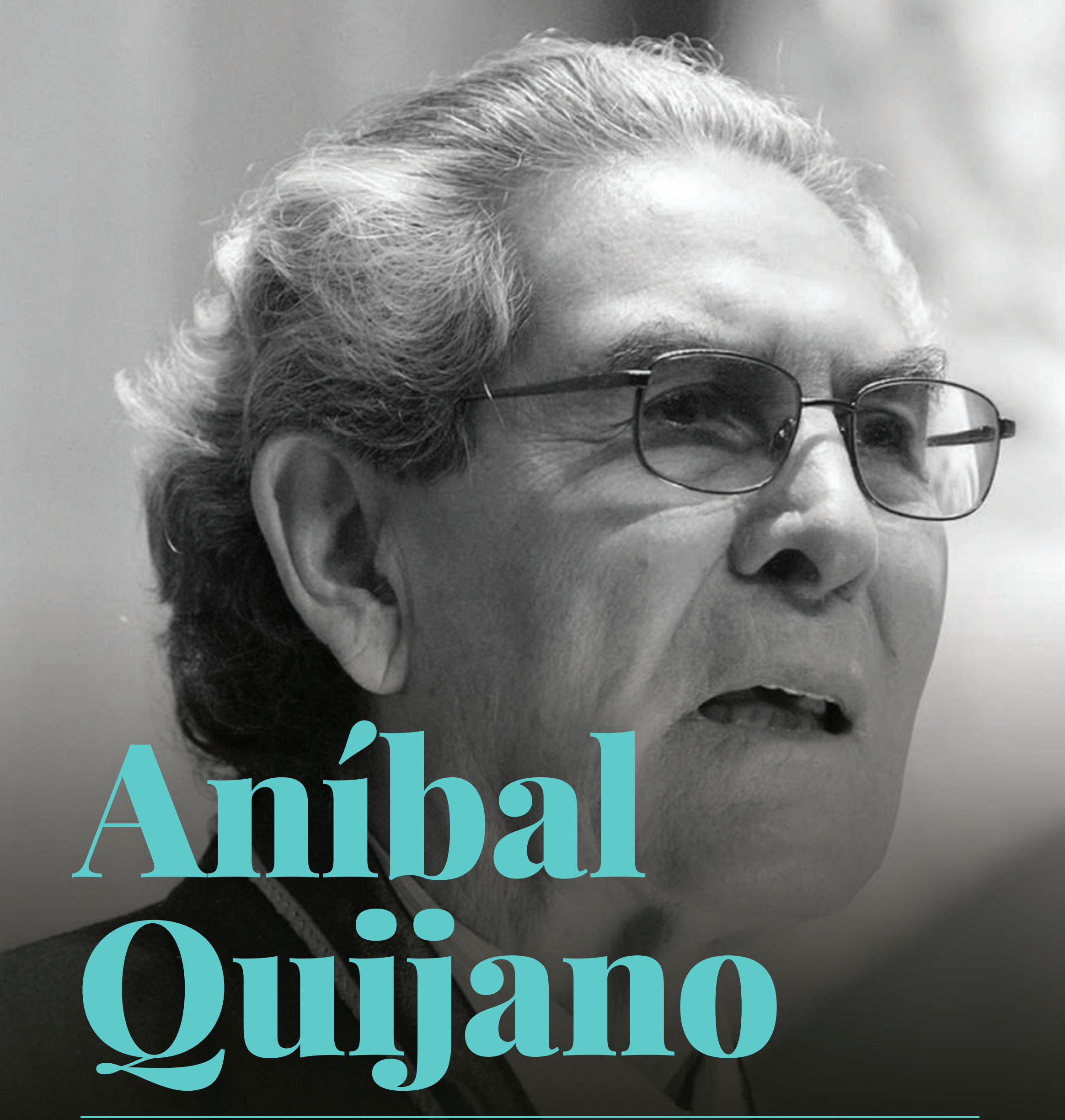


# Aníbal Quijano

## Cuestiones y horizontes.

ANTOLOGÍA ESENCIAL

*De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*

UNMSM CLACSO

# Aníbal Quijano

Cuestiones y horizontes

ANTOLOGÍA ESENCIAL

De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder

Quijano, Aníbal
Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder / Aníbal Quijano; prefacio de César Germaná· ; prólogo de Danilo Assis Clímaco. - 1a edición especial

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2020.

Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-717-8

1. Descolonización. 2. Antropología. I. Germaná, César, pref. II. Assis Clímaco, Danilo, prolog. III. Título.

CDD 301.072

Otros descriptores asignados por CLACSO
América Latina / Dependencia / Colonialidad / Descolonialidad / Estado /Democracia / Capitalismo / Globalización / Poder / Imperialismo

# Aníbal Quijano

Cuestiones y horizontes

ANTOLOGÍA ESENCIAL

## De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder

Selección a cargo de Danilo Assis Clímaco

UNMSM CLACSO

**CLACSO**
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

**CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva
**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

**Equipo Editorial**

**María Fernanda Pampín** - Directora Adjunta de Publicaciones
**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial
**María Leguizamón** - Gestión Editorial
**Nicolás Sticotti** - Fondo Editorial

**Diseño de tapa** - Gabriela Corrales Estudio Namora

LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN 978-987-722-717-8



**CLACSO**
**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
**Fondo Editorial**
Av. Germán Amézaga n.º 375 | Ciudad Universitaria, Lima | Perú
Tel [01] 619 7000, anexos 7529 y 7530 | <fondoedit@unmsm.edu.pe> | <fondoeditorial.unmsm.edu.pe>

# Índice

## Eje 2. De la cultura política cotidiana a la socialización y la descolonización del poder en todos los ámbitos de la existencia social



## Eje 3. Identidad latinoamericana y eurocentrismo

# Estudio preliminar

## El pensamiento de Aníbal Quijano: el largo proyecto de subversión del poder

*César Germaná*

La edición peruana de la Antología Esencial de Aníbal Quijano *Cuestiones y horizontes* constituye un invalorable acierto por parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y del Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En nuestro país, lamentablemente, la obra de Aníbal Quijano no se ha discutido de manera amplia ni en las universidades ni en la esfera pública entre otras razones porque no se ha tenido acceso a su extensa producción que solo ha sido leída por un número reducido de conocedores. Ahora, con esta publicación, se llenará un excesivo vacío y permitirá a profesionales y estudiantes de las ciencias sociales, así como a líderes de los movimientos sociales, acercarse a un conjunto de textos que les posibilitará participar en el debate sobre una obra fundamental para comprender las tendencias del desarrollo de las relaciones de poder en nuestras sociedades y para identificar las opciones históricas que hagan posible la ineludible necesidad de subvertirlas, para alcanzar otra forma de existencia social donde sea posible "la producción y la reproducción democráticas de una sociedad democrática" por lo que luchaba Aníbal Quijano.

Esta antología esencial constituye, a no dudarlo, una ventana abierta para observar el laboratorio intelectual en el que Aníbal Quijano fue desarrollando, a lo largo de siete décadas, sus teorías y análisis fundamentales. Ha sido una decisión pertinente la de Danilo Assis Clímaco –quien realizó una exhaustiva selección de los textos y editó el libro- de haber colocado los ensayos en el orden cronológico en el que fueron escritos

en cada uno de los tres ejes en los que divide la antología porque nos permite observar el movimiento y el encaminamiento del pensamiento del autor. De esta manera podemos tener una lectura intelectualmente fructífera en donde se lee –como señala Pierre Bourdieu a propósito de Michel Foucault– "no para obtener conocimientos, sino para sacar de allí reglas para construir su propio objeto" (Bourdieu, 1998). Esta es una lectura que nos permite acceder a la manera –el *modus operandi* diría P. Bourdieu– como Aníbal Quijano plantea y resuelve las cuestiones sobre las diversas problemáticas que analiza y será de gran ayuda a los científicos sociales para avanzar en la investigación de la realidad histórico-social.

Aníbal Quijano ha tenido la osadía intelectual y moral suficiente como para desafiar al hegemónico pensamiento eurocéntrico y llevar adelante una verdadera revolución epistemológica cuyo eje central ha sido el cuestionamiento al poder. Consideraba que de otra forma no es posible conocer realmente el mundo histórico-social en la medida en que todo conocimiento crítico implica una lucha por su transformación en el mismo proceso del estudio de esa realidad. Desde la periferia del patrón de poder colonial/moderno propuso categorías y conceptos que permiten "liberar nuestra retina histórica de la prisión eurocentrista y re-conocer nuestra experiencia histórica" (Quijano, 2007: 353). En consecuencia, la lectura de sus textos nos va a revelar la configuración epistemológica descolonial que ha hecho posible su pensamiento.

Existe ya una bibliografía muy valiosa donde se examina críticamente el pensamiento de Aníbal Quijano[1]. Quisiera en esta breve presentación, más bien, señalar algunas de las características que, a mi juicio, han definido las preocupaciones centrales de la manera de pensar la realidad social y su transformación que han definido su particular estilo intelectual. Porque lo que determina su obra es el decidido esfuerzo por reflexionar, de manera crítica y radical, sobre las características específicas de los procesos y de las estructuras históricas de la sociedad

**1** Véanse los ensayos que se encuentran en *Discursos del Sur* (Revista del Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) N° 3, o en el libro *Des/colonialidad y buen vivir* (Quijano, 2014a). Además, son importantes para el debate sobre su pensamiento los trabajos de Mignolo (2003); Pachón (2007); Pajuelo (2002) Quintero (2010); Puyo (2015); Castro-Gómez y Grosfoguel (2007) y Lugones (2008).

peruana y de las sociedades latinoamericanas como periferia del patrón de poder colonial/moderno; y el tajante rechazo a considerar a las Ciencias Sociales como disciplinas tecnocráticas.

Vivimos un mundo en crisis y por lo tanto incierto, donde el actual sistema histórico, después de haber dominado el planeta desde hace quinientos años, ha llegado a un punto de bifurcación y ha entrado a una crisis terminal. La salida de este periodo de transición es intrínsecamente indeterminada. En estas condiciones, nadie puede darse el lujo de quedar al margen, pues si bien no conocemos por anticipado el nuevo sistema histórico que surgirá (o los nuevos sistemas históricos), es bien cierto que si podemos contribuir a modelarlo. Y Aníbal Quijano ha trabajado incansablemente –su obra intelectual y su práctica social lo demuestran– para ayudar a conformarlo. Lo ha hecho de la mejor manera que ha sabido hacerlo: mediante un permanente y sostenido debate que ha sido simultáneamente intelectual, moral y político.

Desde sus primeros trabajos, Aníbal Quijano fue rompiendo con la tradición eurocéntrica dominante en el estudio de la vida social; tradición construida sobre un modelo de racionalidad que niega el carácter racional a todo conocimiento que no se adecue a sus principios epistemológicos, como ha sido el caso de la exclusión y subalternización de los conocimientos y las formas de conocer de los pueblos indígenas. Esta configuración de la racionalidad surgió en el siglo XVI y sirvió de fundamento a las ciencias naturales y en el siglo XIX se extiende a las ciencias sociales. Quisiera señalar dos aspectos que considero principales en la caracterización de la perspectiva teórico-metodológica alternativa desarrollada por Aníbal Quijano.

De un lado, la obra de Aníbal Quijano da cuenta de la superación de la tesis de las "dos culturas" que ha caracterizado las estructuras de saber eurocéntricas. El saber europeo moderno se ha distinguido por la escisión entre la "cultura científica", cuya única preocupación ha sido la búsqueda de la verdad, y la "cultura humanística", que se ha ocupado de la búsqueda del bien y de la belleza. Como señala U. Cerroni (1971: 17): "con Kant parece cristalizar definitivamente la escisión entre ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre, en base a la cual trabaja desde hace dos siglos nuestra cultura como presupuesto ya consolidado". Una de

las consecuencias de esta partición epistemológica –pero también institucional– fue el surgimiento del científico libre de valores, en la medida en que este se ocupa únicamente de los aspectos cognoscitivos del saber ya que "no solamente el científico no puede conocer la cosa en sí, sino que las preguntas que puede hacerse no tienen pertinencia alguna para los verdaderos problemas de la humanidad; ni la belleza, ni la libertad, ni la ética son objeto de conocimiento positivo, o sea de ciencia [...]" (Prigogine y Stengers, 2004: 123). Muy lejos del científico social aséptico, Aníbal Quijano hace parte de la corriente de pensamiento cuyo quehacer ha estado comprometido con la construcción de un nuevo orden social que sea realmente democrático e igualitario. En este sentido, no solamente se ha preocupado por comprender intelectualmente hacia donde nos estamos dirigiendo, sino también su reflexión se ha orientado en el sentido de evaluar las características del tipo de sociedad hacia donde queremos dirigirnos, y a examinar políticamente cómo podríamos llegar más fácilmente a donde creemos que deberíamos dirigirnos. De este modo, Aníbal Quijano afirma el carácter crítico y comprometido del conocimiento social, donde no solo se trata de examinar las formas de organización y las tendencias de cambio de la sociedad sino también de la búsqueda de lo que debe ser el orden social que queremos construir. En consecuencia, el examen de cómo se organiza la sociedad y su transformación está comprometido con una profunda exigencia ético-política: la búsqueda de los lineamientos necesarios para contribuir a la tarea de alcanzar la radical democratización de la sociedad. La perspectiva de conocimiento y la perspectiva de transformación no están yuxtapuestas en sus reflexiones, sino que forman parte del mismo proceso del pensamiento crítico. En el comentario que hiciera a la ponencia *Por la praxis* de Orlando Fals Borda, en 1978, delimitaba con bastante precisión esta orientación cognoscitiva:

> El conocimiento de la realidad social solo es accesible, plenamente, desde el interior de una práctica social transformadora. Lo cual, ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora. O renunciar a esa ambición de conocimiento (Quijano, 1978: 262).

De otro lado, Aníbal Quijano ha superado la estrecha tradición disciplinaria de las Ciencias Sociales. En sus estudios e investigaciones ha buscado ir más allá de los inconducentes límites de las disciplinas y se ha orientado por la perspectiva totalizadora de la Ciencia Social ya que explora la vida social como un sistema histórico complejo. Examina la realidad histórico social como un denso tejido de relaciones sociales articuladas por el poder en una totalidad histórica atravesada por la heterogeneidad estructural, pero sin dejar de señalar la especificidad de cada ámbito de la vida social; esto es, sin reificar la totalidad ni sus elementos componentes. Un buen ejemplo del análisis en donde existe una interacción e interdefinición de los elementos componentes de la totalidad social es el texto "Colonialidad del poder y clasificación social" (en este libro pp. 829-888) donde examina las implicaciones de la colonialidad del poder en los diferentes ámbitos del patrón de poder colonial/moderno: la clasificación social, la articulación política, la distribución del trabajo, las relaciones de género y las relaciones intersubjetivas.

Se puede señalar entonces que Aníbal Quijano ha cuestionado de manera radical la perspectiva eurocéntrica del conocimiento. Ha buscado comprender la especificidad de la formación social peruana y latinoamericana en el contexto del patrón de poder colonial/moderno. Con este objetivo, ha propuesto nuevos conceptos, o reelaborado los antiguos, para dar cuenta de estas singulares formaciones sociales. Con la elaboración de las nociones de "dependencia estructural" y "mano de obra marginal" desarrolladas en los años sesenta, hasta el concepto clave de "colonialidad del poder", ha diseñado las herramientas teóricas que le ha permitido explorar los procesos socio-políticos, económicos e intersubjetivos del sistema histórico capitalista, tanto en el centro como en la periferia. Así, Aníbal Quijano se muestra como un verdadero innovador conceptual.

Es evidente que la perspectiva teórica y epistemológica desarrollada por Aníbal Quijano para el estudio de la vida social, continúa y profundiza las reflexiones que desarrolló José Carlos Mariátegui, en la década de 1920, sobre la realidad peruana y latinoamericana dentro del orden capitalista mundial y sobre las líneas centrales de su transformación con su planteamiento orientado a la construcción del socialismo

indo-americano. El Amauta propuso una manera de pensar la vida social que lo llevó a zanjar con el saber moderno eurocéntrico, perspectiva epistemológica que Aníbal Quijano ha señalado con mucha precisión: "un modo de pensar, de indagar y de conocer que se constituye por la unidad tensional entre dos paradigmas que la cultura dominante –la manera eurocéntrica de la modernidad– desune y opone como inconciliables: el logos y el mito" (Quijano, 1991: IX). Esta afinidad intelectual lo llevó a interesarse por la obra de José Carlos Mariátegui desde muy joven –en 1956 publicó una selección de ensayos del Amauta– y mantuvo esa predilección a lo largo de su vida. De allí los varios estudios que ha escrito donde ha puesto en evidencia aspectos insospechados del enfoque epistemológico y teórico del autor de los 7 *Ensayos*.

Partiendo de esta perspectiva de análisis alternativo al de las ciencias sociales eurocéntricas, es necesario tener en cuenta al ensayo como forma privilegiada con la que Quijano presenta sus reflexiones e investigaciones. Frente a la fetichización positivista del artículo científico y a la desvalorización del trabajo científico del posmodernismo, el ensayo científico social le sirve como el procedimiento más adecuado para abrir cuestiones y explorar horizontes alternativos. Creo que son cuatro las razones de esta orientación. En primer lugar, porque el ensayo le permite desarrollar un pensamiento que es a la vez intelectualmente riguroso, moralmente bueno y estéticamente armonioso. En segundo lugar, porque el ensayo le consiente una gran libertad intelectual para dejar de lado las artificiales fronteras que disciplinan a las ciencias sociales y sacar a la luz la complejidad de la existencia social desechando toda forma de reduccionismo. En tercer lugar, porque el ensayo le proporciona la posibilidad de vincular la reflexión teórica con los datos e informaciones de tal modo que lo fáctico no puede pensarse sin conceptos, así como no se puede pensar el más puro concepto sin referencia a la facticidad. Y, en cuarto lugar, porque el ensayo le posibilita desarrollar un análisis riguroso de las diversas cuestiones sociales sin estar sujeto al cientificismo sistemático del saber absoluto; deja de lado la intransigencia de un fetichizado método científico para adoptar la rigurosa y densa trama de ideas que se entretejen entre sí. Creo que la siguiente afirmación de Max Bense da cuenta, de manera precisa, del estilo de Quijano. "Escribe

ensayísticamente quien redacta experimentando, quien vuelve y revuelve, interroga, palpa, examina, penetra en su objeto, quien lo aborda desde diferentes lados, y reúne en su mirada espiritual lo que ve y traduce en palabras lo que el objeto permite ver bajo las condiciones creadas en la escritura" (Bense; citado en Adorno, 2003: 27).

La conclusión de Theodor Adorno en *El ensayo como forma* es: "la ley formal del ensayo es la herejía". Y la mayor herejía de Aníbal Quijano es haber desvelado los mecanismos del poder que han estructurado a nuestras sociedades, cuyos ejes han sido la dependencia histórico-estructural y la colonialidad. La problemática del poder, en las actuales ciencias sociales, no es un tema central de estudio. Cuestiones como ¿quién ejerce el poder? o ¿dónde y cómo lo ejercen? no son materia de investigación. Porque, como señala Franco Ferrarotti (1973: 198) "uno de los poderes más insidiosos del poder consiste en el poder esconderse, actuar indirectamente, sin exponerse. *Deus absconditus*. El poder es móvil, huye, se esconde". Y el gran mérito de Quijano ha sido mostrar al poder como la forma más perversa de control de la existencia social en la medida que la dominación/explotación atraviesa todas las relaciones sociales y las estructura en patrones de poder. "Porque es el poder –escribe Quijano–, ergo las luchas de poder y sus cambiantes resultados, aquello que articula formas heterogéneas de existencia social, producidas en tiempos históricos distintos y en espacios distantes, aquello que las junta y las estructura en un mismo mundo, en una sociedad concreta, finalmente, en patrones de poder históricamente específicos y determinados" (Quijano, 2006: 352). Así, la razón instrumental de la modernidad y la colonialidad han modelado al patrón de poder colonial / moderno / eurocentrado.

Desde esta perspectiva, una de las preocupaciones centrales de los análisis de Aníbal Quijano ha sido comprender las tendencias de cambio de la sociedad peruana, de la sociedad latinoamericana y del entero sistema-mundo moderno/colonial. En los años sesenta, estudia la "emergencia del grupo cholo en el Perú", los movimientos campesinos del Perú y América, las estructuras de la dependencia, los procesos de urbanización y la marginalidad social. En los años setenta, reflexiona en torno al neoimperialismo, al régimen militar velasquista y al nuevo papel que va asumiendo el movimiento obrero y popular. Hacia fines de

los años ochenta, discute el concepto de modernidad/racionalidad eurocéntrica y el problema de la identidad. Utilizando como eje central el concepto de colonialidad del poder, en los años noventa, va a analizar los procesos de constitución, consolidación y crisis de un patrón de poder sui generis: el patrón de poder colonial / moderno / eurocentrado. La colonialidad corresponde a la transmutación de las condiciones de dominación –un hecho social– en jerarquías biológicas centradas en la noción de raza y la modernidad da cuenta de la racionalización instrumental de las relaciones sociales. Y el patrón de poder es eurocentrado porque sus centros hegemónicos se localizan en las zonas que después se identificarán como Europa. También Aníbal Quijano explora el proceso de desorganización y transición en el que se encuentra este patrón de poder. Su crisis raigal la encuentra expresada  en todos los niveles y ámbitos de la existencia social: en la desintegración del mundo de las relaciones intersubjetivas, en particular las estructuras del saber; en el sistema de explotación capitalista que ya no es capaz de manejar las presiones estructurales al que está sometido; en la erosión del Estado nacional por su creciente desnacionalización y des-democratización; en la crisis ecológica; y, en ese mismo proceso, en el surgimiento y expansión de los movimientos antisistémicos, como el caso del "movimiento indígena".

Aníbal Quijano no solo se ha preocupado por analizar y debatir la naturaleza y las tendencias de la actual era de transición y explicitar las opciones históricas que están surgiendo, también se ha planteado la discusión sobre el orden social –el sistema histórico– hacia el cual queremos dirigirnos. Desde sus primeros ensayos, encontramos la preocupación por reflexionar sobre el problema del poder y de la democracia en el socialismo. Debatiendo con las corrientes autoritarias del marxismo, Aníbal Quijano ha sostenido la tesis de la socialización del poder político como la condición indispensable para lograr el autogobierno de los trabajadores, esto es, la democracia directa, que permita la reinserción del Estado en la sociedad. Esa búsqueda de la sociedad justa y buena en la que quisiéramos vivir no ha sido especulativa. Se atiene rigurosamente a los hechos de la experiencia histórica. Por esta razón, se ha preocupado por investigar los acontecimientos, en el Perú, en América Latina y en el mundo, donde los trabajadores han buscado establecer su poder

bajo la forma institucional específica de la comuna. La experiencia de la Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador, del periodo 1979-1983, fue un acontecimiento clave para el desarrollo de sus propuestas. Más recientemente, sus reflexiones sobre el "movimiento indígena", le han permitido identificar algunas de las experiencias de este movimiento, basadas en la secular práctica de la democracia local, como "un modo de autogobierno directo de las gentes asociadas en una red de comunidades, pero con la fuerza y la autoridad de todo un Estado" (Quijano, 2014b: 663).

Esta presentación de las perspectivas y propuestas de Aníbal Quijano no estaría completa si no nos refiriéramos, aunque sea esquemáticamente, a sus reflexiones sobre cómo llegar a dónde creemos que deberíamos dirigirnos. Su planteamiento lo elabora en debate con los proyectos vanguardistas. Aníbal Quijano apuesta, más bien, por los movimientos sociales que luchan contra toda forma de explotación y de dominación. En estos movimientos antisistémicos encuentra la fuerza social capaz de eliminar todas las jerarquías y los privilegios. De allí su militante apoyo al Foro Social Mundial, del que ha sido un ferviente animador. En ese amplio espacio de debate, donde aparecen los diferentes intereses de los oprimidos y explotados, Aníbal Quijano se ha constituido en un lúcido intérprete de los diversos movimientos sociales. Ha buscado comprender su lucha intelectual y moral; esto es, saber por qué y para qué se movilizan; y, también, ha procurado contribuir en la difícil tarea de encontrar un camino políticamente adecuado a la realización de sus objetivos.

La extensa obra publicada por Aníbal Quijano –algunos de sus más significativos textos se encuentran en esta antología esencial– da cuenta del vasto campo de intereses y preocupaciones intelectuales del que solamente he hecho una abreviada presentación. Todos sus escritos no son sino el esfuerzo de llevar adelante el largo proyecto de subvertir el poder y contribuir a la construcción de un mundo más democrático y más igualitario mediante la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza; esto es, la apasionada exploración orientada al logro del reencantamiento del mundo que la colonialidad/modernidad había desencantado.

## Bibliografía

Adorno, Theodor W. (2003). El ensayo como forma. En Theodor W. Adorno, *Notas sobre literatura*. Madrid: Akal.

Bourdieu, Pierre. (1998). ¿Qué es hacer hablar a un autor? A propósito de Michel Foucault. En Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (Comps.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad Central / Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar.

Cerroni, Umberto. (1971). *Metodología y ciencia social*. Barcelona: Martínez Roca.

*Discursos del Sur, 3*. (2019). [Revista del Posgrado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

Escobar, Arturo. (2003, enero-diciembre). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. *Tabula Rasa, 1*, pp. 51-86, (Bogotá).

Ferrarotti, Franco. (1973). *Una sociología alternativa*. Barcelona: A. Redondo.

Lugones, María. (2008, julio-diciembre). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa, 9*, (Bogotá).

Mignolo, Walter. (2003). Prefacio a la edición castellana. En Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.

Pachón Soto, Damián. (2007, agosto). Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/Colonialidad. *Peripecias, 63*, pp. 1-18.

Pajuelo Teves, Ramón. (2002). El lugar de la utopía. Aportes de Aníbal Quijano sobre cultura y poder. En Daniel Mato (Ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Buenos Aires: CLACSO.

Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle. (2004). *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.

Puyo, Juan. (2015, julio-diciembre). ¿Colonialidad o colonialidades del poder? Hacia un enfoque metódico alternativo. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 7*(7), 33-42.

Quijano, Aníbal. (1978). Comentario a la ponencia de Orlando Fals Borda. *Crítica y política en ciencias sociales,* (Bogotá: Punta de Lanza).

Quijano, Aníbal. (1991). Prólogo. En José Carlos Mariátegui, *Textos básicos.* Lima: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, Aníbal. (2007). Don Quijote y los molinos de viento en América Latina. *Investigaciones Sociales, 10*(16), 347-368, (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Instituto de Investigaciones histórico-sociales).

Quijano, Aníbal (Ed.). (2014a). *Des/colonialidad y buen vivir. Un nuevo debate en América Latina.* Lima: Universidad Ricardo Palma - Cátedra América Latina y la colonialidad del poder.

Quijano, Aníbal. (2014b). El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. En Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder.* Buenos Aires: CLACSO.

Quintero, Pablo. (2010, junio). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de Trabajo, 19,* (Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural).

# Prólogo a la primera edición*

*Danilo Assis Clímaco*

El pensamiento de Aníbal Quijano es un cuestionamiento incesante a América Latina, al mundo y a las relaciones de poder que le dan a este un carácter de totalidad y a nuestro continente y a nuestros países sus específicas y conflictivas identidades. Su particular modo de ubicarse en el mundo y en los más diversos debates teóricos, políticos y estéticos, le permitió a Quijano, hace ya más de dos décadas, desvelar el núcleo básico sobre el cual se ha venido articulando la existencia social global a lo largo de los últimos 500 años: la clasificación de la población mundial mediante la noción de raza, proceso de legitimación y naturalización de las relaciones de dominación iniciado con la colonización de América Latina y estrechamente interrelacionado con la articulación en torno al capital y al mercado mundial de todas las formas históricas de control del trabajo, sus recursos y productos. Que la noción de raza persistiera como principal forma de dominación tras la independencia de América, que transcendiera el momento histórico que le dio origen, hizo necesario que Quijano cuñara el neologismo "colonialidad del poder" a finales de la década del ochenta.

La colonialidad del poder condiciona la entera existencia social de las gentes de todo el mundo, ya que la racialización delimita de modo decisivo la ubicación de cada persona y cada pueblo en las relaciones

* Agradezco afectuosamente las lecturas de Arlene Carvalho de Assis Clímaco, Boris Marañón, Ernesto Cuba, Inés Olivera, Jaime Coronado, Pablo Quintero y especialmente la de Rita Segato, quién incentivó y participó del diálogo entre Aníbal y yo que hizo posible este libro.

de poder globales. Pero es en América, en América Latina sobre todo, que su cristalización se hace más evidente y traumática, puesto que aquí la diferenciación racial entre "indios", "negros", "blancos", y "mestizos" ocurre al interior de cada país. Encarnamos la paradoja de ser Estados-nación modernos e independientes y, al mismo tiempo, sociedades coloniales, en dónde toda reivindicación de democratización ha sido violentamente resistida por las élites "blancas".

Y dentro de América, Perú tiene una historia política e intelectual particular. Su Independencia supuso un aislamiento acentuado del mercado mundial, al cual los terratenientes respondieron sometiendo los "indios" a las formas más opresivas de servidumbre. La entrada al país del capital monopólico internacional a finales del siglo XIX expandió la servidumbre "indígena", suponiendo, además, una relativamente estable alianza entre la clase terrateniente-comercial y la incipiente burguesía, articuladas a la burguesía internacional. De esta forma, no podría haber sido casual que el genio de José Carlos Mariátegui tuviera su ocasión en el Perú de los años veinte. Deslindándose de la eurocéntrica visión unilineal que condicionó a sus contemporáneos, Mariátegui adelantó en décadas la investigación social latinoamericana al comprender nuestras sociedades, la peruana en particular, como un heterogéneo ensamblaje histórico, en el cual formas capitalistas y no capitalistas de organización de la producción se articulaban alrededor del capitalismo monopólico, ocupando la diferenciación racial entre "indios" y "blancos" un lugar basal en estas relaciones. Tampoco podría ser casual que fuera en el Perú que una sensibilidad como la de José María Arguedas se debatiera del modo más desgarrador y vital en la tarea de subvertir estéticamente este nudo racial que nos ata en tanto continente.

Las reflexiones de Aníbal Quijano se entrañan con la historia y el debate intelectual de su país, de los cuales es uno de los más rigurosos y originales intérpretes. La "colonialidad / descolonialidad del poder", los términos que condensan el momento actual de su pensamiento, tienen, de esta forma, densidades históricas, intelectuales y estéticas específicas. Esta antología apunta hacia ellas, comprendiéndose como un aporte a un debate colectivo sobre la obra de Quijano en su integridad. La evidente importancia de ello para todo pensamiento y práctica liberadoras

se ve aumentada en la medida en que la noción de “colonialidad” viene siendo, a nivel mundial, frecuentemente expropiada con poco conocimiento o respeto hacia la historia y los debates que la han constituido, por veces por intelectuales con trayectoria consolidadas pero distantes a la de Quijano.

Pero tal expropiación no es más que la contracara, seguramente inevitable, de una obra de enorme amplitud y profundidad que originaliza nuestro presente y horizontes de futuro. Un pensamiento que permite encontrar sentidos a una heterogeneidad de experiencias intelectuales, políticas y estéticas que aspiran a comprenderse en un período cuyo imaginario histórico ha sido finalmente aplanado por el eurocentrismo, en un proceso de larga duración de control de la intersubjetividad global que emergió con el capitalismo colonial global.

El debate sobre la obra de Quijano, iniciado en la década del sesenta, se ensanchó ampliamente tras su teorización de la colonialidad del poder –divulgada en conferencias y seminarios desde finales de la década del ochenta, y de forma escrita desde “Colonialidad y Modernidad / Racionalidad”, texto de 1992–, adquiriendo una posición central en toda reflexión crítica sobre América y el Caribe y un interés creciente desde África, Asia y Europa.

Los reconocimientos a su trayectoria intelectual son numerosos. Ha recibido distinciones y títulos de doctor *Honoris Causa* en algunas de las más prestigiosas universidades del continente. Fue conferencista y profesor invitado en decenas de universidades y centros académicos de todo el mundo. Ha sido profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta dimitirse en 1995 como protesta a su invasión por el ejército del gobierno fujimorista. Desde 1986 es profesor de la Universidad de Binghamton, Nueva York. En el 2010 funda y desde entonces dirige la Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder, en la Universidad Ricardo Palma, en Lima, ciudad donde ha residido desde la década del cuarenta, a excepción de dos períodos en Santiago de Chile, el último de ellos entre 1965 y 1971, como investigador de la División de Asuntos Sociales de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y de su obligado año de exilio en 1974, cuando fue profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México.

## El inicio de una trayectoria intelectual

A lo largo de los cincuenta años de textos conocidos de Aníbal Quijano, es frecuente encontrarnos con enunciaciones en las que nuestro autor llama la atención sobre el carácter exploratorio de las reflexiones que presenta, pide disculpas por ello o incluso expresa su temor por exponer cuestiones que expresan más su perplejidad que ideas sistematizadas. Ello apunta a un pensamiento que se extiende siempre hacia sus propios límites, colindando con aquello que no se deja aprehender y que, sin embargo, se obliga a ser pensado. Por esto que Quijano siempre se haya referido a las temáticas que aborda como cuestiones o indagaciones. Y de ahí también que, pese a haber iniciado estudios rigurosos en el terreno de la política y de la literatura desde, por lo menos, finales de la década del cuarenta, haya demorado hasta 1962 en dar el paso a la escritura académica: "cuando sentí que lo que tenía que decir no estaría, si no, en el debate que me importaba" (1997: 15).

Raras veces, Aníbal Quijano ha escrito sobre su vida personal[1]. Nació a inicios de la década del treinta en Yanama, ciudad andina de la región Áncash, al norte de Lima. Ingresó a estudios generales en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) en 1948, el mismo año en que inicia el régimen militar de Manuel Odría, que se extendería hasta 1956. Fue la primera de las tres prolongadas dictaduras que le tocaría vivir al Perú desde entonces. En todos los casos, Quijano se opuso tenazmente y sufrió persecuciones que trastornaron severamente su vida y la de su familia. Su participación en la política estudiantil lo llevó a estar un mes en la cárcel en 1948, pudiendo terminar estudios generales solo al año siguiente, cuando ya se había trasladado a la Facultad de Letras. A inicios de 1950, se debatió hasta el último momento entre seguir la carrera de Literatura o de Historia, decidiéndose, finalmente, por esta última. Ese mismo año se decanta por una opción política socialista y revolucionaria, pero

1. La información aquí expuesta proviene de conversaciones y de dos artículos suyos, "Trotsky (entre paréntesis)" (1991a), breve relato sobre su vida intelectual a inicios de los años cincuenta; y "Raúl Porras, el otro magisterio" (1997a), sobre su profesor en San Marcos e importante político liberal, cuya entereza ética Quijano reconoce como importante para su formación.

es nuevamente encarcelado en noviembre de 1950 y sale recién a finales del año siguiente. En 1952, la dictadura lo obligó a dejar su empleo como profesor de secundaria, pero logró terminar su primer año de Historia. Ese mismo año, desde sus estudios sobre el debate socialista contemporáneo y la obra de Marx, descartó el estalinismo como opción revolucionaria. Aún en 1952, a partir de la revolución boliviana, ahonda sus estudios sobre Trotsky, pero sin encontrar preocupaciones sobre la especificidad peruana y latinoamericana en este autor, como tampoco en sus seguidores, y percibiendo tendencias tecnocráticas en sus prácticas políticas, también desestimó este camino. En todos estos años, volvería por varias veces a estar en clandestinidad, siendo encarcelado por períodos breves y recibiendo otros duros golpes:

> En este tiempo, la policía me despojó, dos veces en dos años, de todos mis papeles de trabajo, que eran muchos, y de toda la escritura que una desolada vigilia de demasiadas horas durante muchos años, había recogido en demasiados, dispares, campos. En cada vez me sentí como si no hubiera hecho nada, nunca. Y en un momento de ese mismo 1953, eso sí lo recuerdo con precisión, decidí que no volvería escribir. Todo lo que yo podía decir, ya estaba escrito y mejor (1997: 15).

A lo largo de los siguientes años, sus investigaciones privilegiarían la obra de Marx, sin dejar de lado sus lecturas en los más variados campos. Trabajó a lo largo de la década del cincuenta en archivos (sobre todo, alrededor de la esclavitud en el país) y como profesor de secundaria. De su interés sobre el debate peruano, es testigo la antología de Mariátegui que él organizó y que prologó Manuel Scorza en 1956. De su pasión literaria –es un lector apasionado, pese a que sus escritos al respecto hayan sido relativamente pocos–, atestigua la *Antología del cuento latinoamericano* que publicó en 1957, en la que consideró obras de autores hasta entonces poco conocidos, como Augusto Roa Bastos o Julio Cortázar.

Así, los testimonios de la década del cincuenta sugieren un intenso trabajo intelectual y político, lo que explica por qué, una vez sentida la

necesidad de escribir en los años sesenta, produjo de manera aparentemente súbita textos muy diferentes entre sí, pero igualmente densos e informados por numerosas corrientes de pensamiento peruanas, latinoamericanas y mundiales. Sus posiciones epistémica y crítica eran ya sólidas, más allá de que las modificara y revolucionara a lo largo de las siguientes décadas. En estos años, inició su enseñanza universitaria en la UNMSM y en la Universidad Nacional Agraria La Molina, posibilidad que había rechazado en la década anterior.

En 1962, escribió "C. Wright Mills, conciencia crítica de una sociedad de masas", breve homenaje al recién fallecido sociólogo estadounidense. Entre 1964 y 1967, escribió trece textos, en su mayoría, reflexiones extensas sobre teoría sociológica, la identidad *chola* en el Perú (presentadas como artículo en 1964 y como tesis de doctorado en 1965), la historia y contexto contemporáneo de la política peruana, los movimientos campesinos en América Latina y el Perú, y los cambios sociales relacionados a la urbanización y el proceso de marginalización en América Latina.

La abundante producción y su variedad temática, características presentes en toda su trayectoria, refieren a un pensamiento inquieto y, sobre todo, a una propuesta comprensiva de lo social como una totalidad conformada por elementos heterogéneos, lo cual exige un abordaje desde perspectivas diferentes pero entrelazadas.

## Las cuestiones que se abren a la colonialidad / descolonialidad del poder

Como el mismo Quijano ha sustentado, las claves de un pensamiento se encuentran en el "modo de urdir una relación cognitiva con el mundo" (1991b: IX). Asumiendo que, en su caso, esta relación es de carácter inquisitivo, hemos divisado tres grandes ejes de cuestiones sobre los cuales el pensamiento de Quijano viene constituyéndose, subdividiendo esta antología y su prólogo a partir de ellos. Los textos seleccionados delinean las bases constitutivas de estos ejes de cuestiones, la interacción entre ellos y con los sentidos de la realidad social que han

dado a translucir. Desde esta perspectiva, la colonialidad y la descolonialidad del poder, como núcleo de sentido del actual momento del pensamiento de Aníbal Quijano, no se desprenden meramente de las cuestiones que nuestro autor ha levantado, sino del modo como estas han ido interactuando y transformándose con el mundo y los debates del último medio siglo.

Los escritos aquí seleccionados lo fueron por su calidad representativa dentro de los ejes de cuestiones divisados. Sin embargo, cada uno de ellos, como toda la demás producción textual conocida de Quijano –él ha escrito también anónimamente y bajo seudónimos–, tiene específicas y heterogéneas riquezas que requieren ser estudiadas y que este prólogo apenas puede esbozar.

El **Primer Eje de Cuestiones**, que a partir del momento actual de su pensamiento hemos titulado "Totalidad, heterogeneidad histórico-estructural del poder y las tendencias de la crisis raigal de la colonialidad global del poder" aborda la exigencia de cuestionar la existencia social como una totalidad multidimensional compuesta por elementos históricamente heterogéneos articulados por un patrón de poder. Ello implicó desde el principio comprender las particularidades de América Latina y de cada uno de sus países dentro de su articulación con el capitalismo mundial. Su temprana comprensión de la naturaleza diferenciada de la crisis del entero orden capitalista, iniciada en 1973, y la posterior reubicación de América Latina como exportadora de capitales, le ofrecerían elementos fundamentales para la teorización de la colonialidad del poder.

El **Segundo Eje de Cuestiones**, "De la cultura política cotidiana a la socialización y la descolonización del poder en todos los ámbitos de la existencia social", parte de sus estudios sobre la realidad y la intelectualidad peruana, que le permitieron comprender el carácter oligárquico de su organización político-económica y el proceso de homogenización burguesa que sufriría el país a partir de 1968, con un gobierno militar discursivamente nacionalista pero alineado con el imperialismo. Su oposición al régimen desde una defensa de las luchas concretas

y autónomas del proletariado y de los demás grupos dominados, unido a su seguimiento de las luchas socialistas (y no socialistas) mundiales no alineadas a Moscú, lo llevaría en la década del setenta a comprender la lucha revolucionaria como una socialización cotidiana del poder. La amplia derrota de los movimientos sociales, y su consecuente fragmentación, lo condujo en la década del ochenta a estudiar las nuevas y diversas formas de agrupamiento social. La colonialidad del poder en este eje de cuestiones aparece alrededor de los rasgos étnicos o "raciales" de las heterogéneas organizaciones que toman forma en este período y de sus estudios históricos sobre el manifiesto carácter racializado de los Estados latinoamericanos.

El **Tercer Eje de Cuestiones**, "Identidad latinoamericana y eurocentrismo; el nuevo horizonte de sentido histórico y la descolonialidad del poder", delinea la escindida identidad latinoamericana: su desencuentro consigo misma provocado por el eurocentrismo, pero también la fertilidad potencialmente subversiva de ello, en lo estético, en lo cotidiano y en lo político. Desde una reoriginalización de la historia de América y del entero patrón colonial de poder, Quijano delinea cómo el eurocentrismo, en tanto modo de control de la intersubjetividad mundial, produjo un empobrecimiento del imaginario histórico y político que resultó crucial para las derrotas de los pueblos iniciadas en la década del sesenta. Finalmente, levanta cuestiones alrededor de las luchas actuales de las gentes "indigenizadas", cuyo heterogéneo legado, proveniente tanto de los levantamientos anti-coloniales en América como de las experiencias subversivas mundiales del siglo XX, desarrolla un nuevo horizonte de sentido histórico que abre la posibilidad de la entera descolonialidad del poder.

## Primer Eje de Cuestiones: Totalidad, heterogeneidad histórico-estructural del poder y las tendencias de la crisis raigal de la colonialidad global del poder

### *Totalidad, heterogeneidad, dominación, conflicto y cambio social*

La comprensión de la sociedad como una totalidad sería, desde Saint-Simon, el rasgo distintivo de la sociología, área del saber que, dentro de una comprensión interdisciplinaria del pensamiento social, Quijano asumiría como suya (1971a [1965]). La totalidad indica que el sentido de los fenómenos sociales solo puede ser aprehendido en su relación con todos los demás fenómenos de su sociedad. La inobservancia de ello conduciría el conocimiento sociológico a la parcialidad o la distorsión.

Aunque Saint-Simon y sus seguidores, así como luego Marx y Mariátegui desde sus respectivas idiosincrasias (Quijano, 2007a [2000]), comprendieron el carácter conflictivo y fragmentario de lo social en tanto totalidad, no llegaron a una discusión sistemática sobre ello, como propondría Quijano. Desde el primer momento de su pensamiento[2], la noción de totalidad es fragmentaria, heterogénea y procesual, cuyo elemento articulador, el poder, es en sí mismo conflictivo y heterogéneo. Todo ello abre una serie de cuestiones, cabiendo aquí exponer sumariamente tres de ellas.

En primer lugar, se encuentra la dimensión histórica de la totalidad, lo que implica no solo la permanente transformación de lo social, sino también la superposición y no simplemente la sucesión de diferentes períodos históricos (con orígenes eventualmente distintos). Fórmase, así, una amalgama de elementos heterogéneos, cuya articulación, necesariamente tensa e inconclusa, exige el estudio de cada momento histórico en su singularidad, sin perder por ello la perspectiva de los ejes históricos que lo atraviesan y lo hacen comparable a otros períodos históricos.

---

**2.** Son aquí especialmente relevantes "Imagen Saintsimoniana de la sociedad industrial" (1964a); "Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú" (1980a [1964]); e "Imagen y tareas del sociólogo de la sociedad peruana" (1971a [1965]).

En segundo lugar, está la multidimensionalidad de lo social, su composición por ámbitos relativamente autónomos pero interdependientes entre sí y con el todo que conforman. La delimitación de estos ámbitos ha variado a lo largo de la obra de Quijano. Si en *Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú* (1980a [1964]), divisaba a seis: económico, social, cultural, demográfico, psicológico-social y político; en la actualidad, estos ámbitos se articulan alrededor de las disputas por el control del trabajo, de la "naturaleza", del sexo, de la subjetividad y de la autoridad.

Finalmente, se encuentran las relaciones de poder –planteadas como conflicto y dominación en sus primeros escritos– entre los grupos sociales, que otorgan a la sociedad su historicidad, es decir, sus dinámicas de cambio. La multidimensionalidad supone una institucionalización específica de cada ámbito de lo social, lo que les dota de relativa autonomía en sus relaciones de interdependencia. Por ello, si bien es posible considerar que uno de los ámbitos ocupa una primacía en su interrelación con los demás, no es posible postular que uno de los ámbitos, como el económico en el liberalismo o en el marxismo eurocéntrico, tenga una absoluta primacía sobre los demás.

*Lo cholo...* es la obra de su primer período que, de modo más original, se ha enfrentado a la noción de totalidad. En ella, se considera a la peruana como una sociedad no *en*, sino *de* transición, tanto en el sentido en el que su orden económico es a la vez capitalista y no capitalista, como en el que sus ámbitos social, cultural, psicosocial y político son "indígena", español y crecientemente euro-norteamericano. El capitalismo y el modo de vida euro-estadounidense son preponderantes, pero no homogéneos. Frente a ellos, el proceso de "cholificación", es decir, la adopción superpuesta de elementos "indígenas" y "occidentales" por parte de los habitantes de origen campesino, emerge como "uno de los más efectivos agentes del cambio sociocultural en el Perú" (1980a: 111). En oposición a la dominación impuesta por los terratenientes y la burguesía internacional, el "grupo cholo" defiende la independencia económico-política y las peculiaridades culturales peruanas. Así, la institucionalidad de la sociedad peruana es conflictiva y con tendencias de cambio dispares, solo parcialmente previsibles, pero con una estabilidad relativa cuya especificidad debe ser reconocida.

Entre 1966 y 1971, viviendo en Chile como investigador de la CEPAL, sus cruciales contribuciones a los debates de la teoría de la dependencia parten de la comprensión de que la totalidad social que concierne a los países latinoamericanos es conformada por el "sistema de relaciones de interdependencia formado por los países capitalistas" (1968: 526). "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica", primer texto de esta antología, es un ejemplo notable, entre otros posibles, de este momento de sus reflexiones. Considerando el proceso de urbanización como "una de las expresiones mayores del proceso general de cambio en nuestras sociedades" (p. 525), lo comprende como atañendo a todos los ámbitos de la existencia social: económico, político, social, cultural y ecológico-demográfico. Por ello, se requiere una investigación integral que vincule el proceso de urbanización a la entera historia de los países de América Latina, individualmente y en su conjunto, y a su condición, desde el momento colonial, de dependientes:

> [...] las sociedades nacionales latinoamericanas son constitutivamente dependientes y, en consecuencia, su legalidad histórica es dependiente; o, en otras palabras, la racionalidad de sus procesos históricos de cambio no puede ser establecida al margen de la dependencia (p. 526).

Así, no es posible pensar la dependencia como resultado de la intervención de un país autónomo sobre otro autónomo, como había sido propuesto en los debates sobre desarrollo y modernización. Además, la condición de dependiente de cada país latinoamericano no supone una homogeneidad de su población, sino una dominación interna:

> [...] la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación [...] (p. 528).

De esta manera, queda manifiesta la condición de dependencia histórica y estructural de los países latinoamericanos, enraizada en la naturaleza colaborativa entre las élites dependientes y las dominantes en la sumisión de la mayoría de la población de nuestros países. A partir de ello, el texto inquiere sobre el carácter de los cambios alrededor del proceso de urbanización en cada ámbito de la sociedad y en ella como un todo. Con ello, además, avanzaba Quijano más allá de un límite que observaba en los debates sobre la dependencia: sus escasos aportes a la comprensión de cómo las relaciones de dependencia afectaban internamente los países dependientes. En sus contribuciones a la cuestión de la marginalización, Quijano avanzaría de sobremanera en este aspecto.

### *La crisis raigal del capitalismo desde América Latina*

El debate sobre marginalización, en el que contribuyeron pensadores como José Nun y Fernando Henrique Cardoso y del cual Aníbal Quijano es uno de los iniciadores, buscó dar cuenta de un fenómeno entonces restringido a Latinoamérica que permanecía insuficientemente explicado por la teorización de Marx sobre el "ejército industrial de reserva": la tendencia creciente de una población que, desplazada por los movimientos del capitalismo monopólico de las actividades económicas no capitalistas, eminentemente agrarias, no encontraba condiciones para ubicarse como mano de obra asalariada. En "Polo marginal y mano de obra marginal" (1977a [1970]), Quijano avanza en el debate relacionando la marginalización de la mano de obra al "polo marginal" de la economía, es decir, el nivel más depauperado de cada sector de la economía, que utiliza los más anticuados medios y formas de producción. Tal fenómeno es provocado por la abrupta y constante transferencia a América Latina de medios de producción de tecnología intermedia.

Y desde Latinoamérica, del debate sobre la marginalización en especial, Quijano pudo percibir temprano la gravedad de la crisis económica y política iniciada a finales de 1973. El texto a este respecto aquí publicado, "Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo", de 1974, sustenta que la que empezaba no era una mera crisis cíclica del capitalismo, sino que, como había previsto sin poder haber vivido Marx,

se encontraba en juego el límite mismo del capital como forma de explotación. Cita a Marx:

> El desarrollo de las fuerzas productivas, que en el capitalismo son fundamentalmente de origen científico-tecnológico, hace que tienda a aumentar constantemente la cantidad y la calidad de los medios técnicos de producción, que de ese modo van dejando de ser solamente eso y asumiendo simultáneamente el papel de agentes productivos, cada vez más, reduciendo correlativamente el papel del trabajo vivo – es decir, del obrero – como agente productor [...] la fuerza valorizante del obrero individual se borra (ápud Quijano, 1974a: 18).

Como había sido evidente primero en América Latina, la sobrepoblación a nivel mundial se expandirá, a la par que el capitalismo especulativo crecerá exponencialmente. Parte de la gravedad misma del período que se iniciaba era la débil y equívoca teorización para enfrentarse al inmediato porvenir. Paradojalmente, si desde finales de la década del sesenta hubo entre amplios sectores de la población mundial una mayor politización cotidiana y una mayor diversidad crítica a las "prácticas sociales enajenantes" del capitalismo (p. 10), la teorización marxista, absorbida por la tecnocratización de los países de Europa del Este, actuaba en sentido contrario hacia una desmovilización política. Por ello demanda Quijano un

> esfuerzo encarnizado para romper con esa pesada herencia, organizar nuestros conocimientos y nuestras formas de acción a la medida de nuestras necesidades actuales, si es que de esta crisis es la revolución socialista la que debe salir, y no una lenta y agónica descomposición e irracionalidad creciente de la sociedad contemporánea (p. 11).

En los siguientes años, Quijano no abandonaría las reflexiones sobre el carácter de totalidad de la existencia social, como tampoco sobre las tendencias de la crisis capitalista, pero una vez que sus preocupaciones

se centraron en la construcción de un socialismo desde la especificidad de la lucha cotidiana de los trabajadores y demás explotados, los textos de este período se encuentran en el Segundo Eje de Cuestiones de este libro.

***Las mutaciones del poder y su colonialidad***

Tras la crisis de los años treinta y, sobre todo, tras la Segunda Guerra Mundial, aún cuando los sectores imperialistas dominantes de los "países centrales" no llegaron a perder su amplia hegemonía, fue mucho lo que tuvieron que ceder para mantenerla. A nivel mundial, una infinidad de luchas, que iba de los más explotados a las burguesías "nacionales", pasando por los sectores obreros e intermedios, impuso una distribución del poder. La recuperación de tierras, la disminución amplia de la esclavitud y la servidumbre, los derechos laborales, la independencia de los Estados de África, Asia y el Caribe, la instauración de regímenes "socialistas" en todo el globo, el incremento de la industrialización a nivel global o las conquistas de muchas de las reivindicaciones de mujeres, jóvenes y población de "color", son algunas de las más contundentes muestras de esta distribución de poder, de esta victoria parcial pero efectiva, de las gentes dominadas. Específicamente en América Latina, está relacionada a todo ello la emergencia de corrientes teórico-políticas originales y una nueva efervescencia cultural, de la cual el llamado "*boom* literario" es una de las más prominentes manifestaciones (Quijano, 2008).

"América Latina en la economía mundial" (1993), conferencia en el *Simposio Mundial por el 500° Aniversario de América*, organizado por la UNESCO, el texto que aquí perfila este período histórico, parte justamente por constatar su término y su sucesión por otro de signo inverso, de reconcentración de recursos mundiales bajo control de una élite establecida en los países del centro. Las consecuencias de ello para América Latina fueron trágicas. Entre los datos que presenta el texto, se encuentra que América Latina perdió en la década del ochenta más de la mitad de sus ahorros, 600 mil millones de dólares, bajo servicios de deuda, fuga de capitales y pagos. La pregunta que se hace Quijano es ¿por qué América Latina y no, por ejemplo, Japón o Suecia?

La respuesta se encuentra en el fraccionado tejido social de los Estados latinoamericanos. La colonialidad del poder, es decir, la clasificación "racial" de la población, impidió que las élites "blancas" tuvieran un mínimo sentido de co-pertenencia nacional junto a las poblaciones "india" y "negra" de nuestros países, las cuales solo en el siglo XX y mediante amplias rebeliones lograron adquirir, aún de modo incompleto, la erradicación de la servidumbre y la esclavitud. La idea de raza, un invento carente de bases biológicas, como forma de legitimación de las formas de dominación iniciada con la colonización de América, había persistido a la Independencia de los países. De esta forma, los beneficios de la distribución mundial de recursos entre la postguerra y mediados de la década del setenta, se hizo en Latinoamérica no en beneficio de toda la población, sino de sus élites y parcialmente de los grupos de trabajadores "blancos", ocupando la racialización una importante forma de adquirir de estos una lealtad hacia los sectores dominantes (2000). Por lo tanto, con la crisis de la década del setenta, el decrecimiento económico, la ampliación de los sectores marginalizados de la población, el debilitamiento de los sindicatos, el empobrecimiento del campo[3] y la ausencia de un carácter nacional que articulara los diferentes sectores de la población, se hizo imposible que América Latina evitara el desangramiento de sus recursos.

Los dos siguientes textos de la antología son representativos de algunas de las líneas de investigaciones que abrió Aníbal Quijano alrededor de las relaciones entre el capital y el trabajo dentro de la crisis. "¿Del 'polo marginal' a la 'economía alternativa'?" (1998), es el tercer y último capítulo de su libro *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*, realizado a partir de una amplia revisión de la literatura sobre África, Asia y, especialmente, Latinoamérica, y desde investigaciones propias en el Perú alrededor de las temáticas de "marginalización", "economía informal" y "organizaciones económicas populares" (p. 9; énfasis original). La riqueza y variedad de experiencias recogidas en el texto apuntan a que

> Los esfuerzos de los trabajadores "marginalizados" por resolver sus problemas de sobrevivencia, y en consecuencia por motivaciones

---

**3.** Ver, a este respecto: "Imperialismo y campesinado. Sus actuales condiciones en el Perú" (1979b [1970]).

> de eficacia práctica, se han ido orientando en muchos casos, y su número parece ir en aumento, a fortalecer y a expandir las relaciones económicas de reciprocidad o intercambio de fuerza de trabajo y/o trabajo sin pasar por el mercado; a organizarse colectivamente de modo "comunal", en lugar de empresarial, para gestionar adecuadamente sus recursos, sus productos, sus relaciones en el mercado y con los otros sectores de la economía y de la sociedad (p. 111).

Sin embargo, sin un horizonte definido de agrupamiento social, estas tendencias aparecen usualmente de modo fragmentario, parcial y en asociación conflictiva con el mercado y con el Estado. Pero es justamente el hecho de que, frente a todo ello, estas tendencias comunitarias y de reciprocidad tiendan a expandirse y en algunos casos a articularse entre diferentes niveles geográficos y políticos, lo que demuestra su importancia práctica y posibilidades de expansión.

Una singular importancia de este texto son sus reflexiones sobre la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), experiencia de democracia directa en todos los ámbitos de interés colectivo por parte de un centenar de miles de personas que invadieron un territorio de Lima en 1971 y obligaron al Estado a aceptar su institucionalidad comunitaria. Y aunque en sus escritos no lo menciona, Quijano tuvo participación activa en la cristalización de esta experiencia, como se verá en el próximo Eje de Cuestiones.

"El trabajo al final del siglo XX" (2003a), a su vez, discurre sobre las relaciones entre colonialidad del poder y trabajo tras la explotación de la mano de obra haber perdido su centralidad en el capitalismo. Las cuestiones que abre el texto giran en torno a la expansión mundial de formas de explotación del trabajo que habían sido consideradas casi extintas: esclavitud, servidumbre y reciprocidad. Una vez más, estas tendencias son excepcionalmente acentuadas en Latinoamérica: la colonialidad del poder había impedido que el trabajo asalariado llegara a ser pleno y, en consecuencia, la esclavitud y la servidumbre se expanden con mayor facilidad, aunque también lo hace la reciprocidad, como una forma potencialmente alternativa al capitalismo.

### *Totalidad, heterogeneidad histórico-estructural del poder y colonialidad*

Tras la Segunda Guerra Mundial, por más de treinta años, los diferentes procesos sociales que apuntaban hacia una homogenización de la población en el continente no habían borrado muchas de sus sustanciales diferencias. Con la crisis, un proceso inverso de heterogenización de la población se inicia. Las investigaciones de Quijano al respecto que, junto a otras en las décadas del ochenta y noventa, permitieron la teorización de la colonialidad del poder, le fueron exigiendo la revisión de una serie de conceptos, tales como totalidad, estructura, "clase", poder o capitalismo

El texto que cierra este Primer Eje de la antología, "Colonialidad del poder y Clasificación Social" (2007a [2000]), revisa ampliamente el debate sobre la noción de "clase", de su adopción desde las ciencias naturales por Saint-Simon hasta los marxistas contemporáneos, pasando obviamente por Marx, quien mantuvo el carácter eurocéntrico del concepto, pero también abrió caminos para su subversión. Desde la colonialidad del poder y la "nueva heterogeneidad estructural" latinoamericana (1989), manteniendo la cuestión principal de los debates sobre "clase", es decir, la del poder, Quijano propone el término "clasificación social", que

> [...] se refiere a los procesos de largo plazo, en los cuales las gentes disputan por el control de los ámbitos básicos de existencia social, y de cuyos resultados se configura un patrón de distribución del poder, centrado en relaciones de explotación / dominación / conflicto entre la población de una sociedad y en una historia determinadas [...] el poder, en este enfoque, es una malla de relaciones de explotación / dominación / conflicto que se configuran entre las gentes, en la disputa por el control del trabajo, de la "naturaleza", del sexo, de la subjetividad y de la autoridad. Por lo tanto, el poder no se reduce a las "relaciones de producción", ni al "orden y autoridad", separados o juntos. Y la clasificación social se refiere a los lugares y a los roles de las gentes en el control del trabajo, sus recursos (incluidos los de la "naturaleza") y sus productos; del sexo y sus productos; de la subjetividad y sus productos (ante todo el imaginario y el conocimiento); y de la autoridad, sus recursos y sus productos (2007a: 144).

La noción de clasificación social se entrelaza, así, con lo procesual y ya no se restringe al ámbito del control del trabajo, ocurriendo lo mismo con el término "poder". La "heterogeneidad histórico-estructural" del poder, a su vez, se refiere a que las estructuras constituidas por un determinado patrón de poder, y que adquieren cierta tendencia de auto-reproducción, están desde el principio conformadas por una multiplicidad de elementos históricos cuya parcial autonomía se mantiene actuante. La totalidad social así conformada se encuentra en permanente transformación impulsada por su conflictividad constituyente. Los grupos airosos en las disputas por el poder alcanzan a imprimir determinado rumbo a los cambios sociales, pero no los pueden determinar plenamente.

El texto también refleja el giro que sufrió en su obra de estos años el término "capitalismo". Este pasa a diferir de "capital", referido a la explotación de mano de obra asalariada, mientras "capitalismo" nombra la articulación de todas las formas de explotación de mano de obra conocidas (esclavitud, servidumbre, reciprocidad y sus combinaciones), de sus mecanismos de control y de sus recursos, alrededor de las relaciones del capital y el mercado. Ello solamente se puede comprender mediante la noción de "colonialidad del poder": el control por parte de los "blancos" o "europeos" de las formas de explotación no asalariadas, reservadas a los "indios" y "negros", permite la apropiación de sus productos en beneficio de las relaciones asalariadas que –mediante la lucha de las gentes dominadas– se estaba consolidando en Europa.

Por ello, y pese a que Aníbal Quijano considera que hay tres grandes ejes mediante los cuales las gentes son clasificadas dentro del patrón de poder capitalista: el del trabajo, el del sexo y el de la raza, es este último, el único que emerge con América, el que le otorga al patrón de poder capitalista su rasgo específico y esencial.

## Segundo Eje de Cuestiones: de la cultura política cotidiana a la socialización y descolonización del poder en todos los ámbitos de la existencia social

El compromiso ético de Aníbal Quijano con la radical democratización de todos los ámbitos de la existencia social se interrelaciona a su activa

participación en las luchas de las gentes dominadas y en el debate coyuntural peruanos, siempre en relación con las luchas sociales mundiales y en interlocución con el pensamiento crítico correlativo.

## *La conformación histórica e intelectual de la sociedad peruana*

Sus investigaciones en las décadas del sesenta y setenta sobre la historia social, política, económica e intelectual peruana son indispensables para orientarnos en su posicionamiento teórico-político. Algunos de los textos importantes son *Naturaleza, situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea (un ensayo de interpretación)* (1967); "El Perú en la crisis de los años 30" (1977) e *Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú 1895-1930* (1985 [1978]). El texto que representa aquí este terreno de sus preocupaciones: "José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate" (2007b [1979]), prólogo solicitado por Ángel Rama para la edición de *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* de la Biblioteca Ayacucho, expone como interrelacionadas la trayectoria política-intelectual del Amauta y la realidad del país, en el momento de cristalización de su estructura oligárquica.

Tras la Independencia, el Perú vería sus exportaciones agrícolas y mineras casi extinguirse. En respuesta a ello, las familias terratenientes, aisladas geográficamente entre sí, hicieron más opresivas la servidumbre de los indígenas (Quijano 1978c: 40-41). De ese modo, la fractura racial y el "colonialismo interno"[4] se aseveran. Sería solo en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la exportación de guano y salitre, que el país reiniciaría un proceso de articulación interna. Se forma entonces una "burguesía terrateniente y comercial" (2007b: XIV) que, sin pretensión de acumulación o industrialización, establece una tradición de corrupción administrativa a servicio de un consumismo de productos industrializados extranjeros.

En la década del nacimiento de Mariátegui, la de 1890, el capital extranjero y monopólico, inglés y estadounidense, ingresa al país adueñándose

---

**4.** El término "colonialismo interno", introducido en el debate latinoamericano por Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen, fue adoptado por Quijano entre los años sesenta y setenta. La teorización de la colonialidad del poder encuentra los límites de este término en su vinculación restricta a la noción de Estado-nación (Quijano, 2000: 234).

de las principales actividades económicas y comerciales, que eran también las que se basaban en la explotación asalariada: agro-exportación, minería, petróleo, transporte pesado, comercio internacional, banca y, desde la década del diez, la principal industria del país, la textil.

Así, la burguesía nacional no solo queda subordinada, sino totalmente privada de los principales recursos de producción capitalista. Pero el aumento de la mano de obra urbana requería uno equivalente en la producción agropecuaria para consumo interno, lo que se realizó mediante violentos incrementos en la expropiación de tierras indígenas y campesinas y en su sumisión a la explotación servil, lo que fortaleció los sectores de la burguesía comercial y terrateniente, controladora del capital comercial interno.

Por parte de la burguesía imperialista, puesto que la producción capitalista en el Perú era direccionada al mercado mundial, no hubo interés en modificar las relaciones de producción no-capitalistas, una vez que mantenían deprimido el valor de la fuerza de trabajo en el país y, así, permitían que la tasa de ganancia del capital monopólico fuera mucho más alta que la de la economía metropolitana. De esta forma:

> El Estado central es la representación de una asociación de intereses de dominación, entre la burguesía capitalista peruana y los terratenientes, ambos subordinados aunque de distinta manera, a la burguesía imperialista (2007b: XXIII).

La solidificación de esta amalgama contradictoria recibió en el debate latinoamericano la denominación de "Estado oligárquico" y tendría su oposición. Desde el siglo XIX, campesinos e indígenas se levantaron contra la expropiación de tierras y la servidumbre, pero la ausencia de articulación no permitió que detuvieran la represión y el avance del proceso de expropiación. Hubo sectores de la burguesía, de inspiración positivista y aspiraciones nacionalistas, que propusieron una alianza nacional que permitiera mejores condiciones frente al capital monopólico, pero carecían de fuerza social para constituirse en alternativa concreta. Otrosí, sectores menores desprendidos de esta burguesía, por veces sensibilizados con la lucha indígena, elaboraron una original crítica al carácter señorial del país. El más importante intelectual del período, Manuel

González Prada (1844-1918), insertó en el debate la cuestión indígena, reivindicando una política educativa nacional y, hacia el final de su vida, ya como partícipe de un sindicalismo anarquista propiamente peruano (Quijano, 1995a [1990]), desveló la importancia del carácter agrario en la cuestión indígena, adelantándose por lo tanto a Mariátegui, cuya generación reconoció en González Prada su antecesor.

Sin embargo, una visión del conjunto de estas tendencias permaneció inescrutable para el pensamiento de la época, con la sola excepción en toda Latinoamérica de José Carlos Mariátegui, la cual se explicaría, según Aníbal Quijano, por su adopción del socialismo marxista en

> [...] calidad de marco y punto de partida para investigar, conocer, explicar, interpretar y cambiar una realidad histórica concreta, dentro de ella misma. En lugar de ceñirse a la "aplicación" del aparato conceptual marxista como una plantilla clasificatoria y nominadora, adobada de retórica ideológica, sobre una realidad social determinada, como durante tanto tiempo fue hecho entre nosotros (2007b: LX).

De esta forma, solo él pudo comprender y sustentar –sobre todo, en su crítica a Haya de la Torre– que la clase terrateniente no era meramente feudal, del mismo modo que la clase burguesa no conduciría el Perú a una revolución nacionalista y antioligárquica, una vez que la esencia de ambas se encontraba en su sumisión al capitalismo monopólico internacional. Ello no impidió que Mariátegui planteara lo que cuarenta años después, durante el gobierno militar de Velasco Alvarado, Quijano presenciaría y explicitaría: un nuevo acuerdo, ni nacionalista ni revolucionario, entre la burguesía peruana y la imperialista, en detrimento de la clase terrateniente señorial. Con ello, la burguesía no solo expandía su control sobre la economía, sino que eliminaba la clase social que mayor resistencia popular provocaba.

## *La larga década del setenta y la socialización del poder*

La consistencia de esta perspectiva histórica e intelectual, construida por Quijano, le permitirá desvelar tanto el sentido de un período de

cambios radicales que afectaban la naturaleza misma de la sociedad peruana, como el carácter del régimen dictatorial del general Velasco Alvarado que estos cambios permitieron.

Entre 1950 y 1966, la estructura del Producto Interno Bruto del país documentó la pérdida de primacía del sector agropecuario en la economía a favor de los sectores petroleros, mineros y fabriles, cuyas tasas de crecimiento anual doblan a la del agropecuario (Quijano, 1967). La crisis entre los grupos dominantes es consecuentemente grave, a la vez que la creciente clase media adquiere una relativa autonomía, alcanzando importantes bases políticas entre trabajadores urbanos y rurales, cuyas organizaciones propias también se fortalecían.

Los conflictos relacionados a la recuperación de tierras serán especialmente graves. Además del mencionado estudio sobre "lo cholo", Quijano escribirá en estos años "El movimiento campesino peruano y sus líderes"[5] (1979a [1965]), y "Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú" (1966) –este bajo el seudónimo de Silvestre Condoruna. Entre ambos textos, expone un cuadro amplio de un nuevo período de recuperaciones de tierras, iniciado a finales de la década del cincuenta y que, no obstante represiones por parte de tropas militares con formación antisubversiva, siguió su escalada e inició una articulación entre diferentes áreas del Perú y de estas con sectores urbanos, incluidos guerrilleros.

De esta forma, como se explicitará abajo, el golpe militar de 1968 es fruto de un vacío de poder provocado por irreconciliables disputas entre los grupos políticos del país. Sin embargo, su carácter político y económico no era transparente: el nuevo gobierno, compuesto por militares con diferentes adhesiones ideológicas, tendría una orientación política oscilante.

En esta coyuntura, Quijano buscará mostrar cómo esta ambivalencia de la junta militar ocurría "dentro de ciertos límites precisables" (1971b [1970]: 13). El segundo texto de este Eje, *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú* (Introducción y Parte primera) (1971b),

5. Este texto constituye la única entrega de una investigación más amplia, que tuvo de ser interrumpida por perder sus condiciones de realización tras la violencia represiva impulsada por el Estado contra las organizaciones campesinas.

originalmente publicado en 1970[6], delineará el carácter esencialmente capitalista y no nacionalista del gobierno, mediante sendos análisis sobre la coyuntura política y económica mundial, y las principales políticas económicas de la junta.

Lo que caracterizaría la dominación imperialista desde finales de la Segunda Guerra sería el proceso de "superposición y combinación relativamente conflictiva y contradictoria, entre dos modelos" (pp. 14-15): a) el tradicional, de hegemonía estadounidense y basado en los denominados "enclaves", es decir, en el control monopólico sobre la producción y el mercado de los productos agroextractivos latinoamericanos, sin mayor articulación con los otros sectores de la economía de esos países; y b) las modalidades imperialistas recientes, que emergen a partir del excepcional desarrollo tecnológico, asociadas a nuevas formas de organización empresarial, con preponderancia creciente del capital financiero y de núcleos empresariales y financieros supra-nacionales, que entran en conflicto con grupos imperialistas estadounidenses de carácter eminentemente nacional, cuya maleabilidad para adaptarse a las nuevas exigencias es menor. La hegemonía estadounidense sigue incontestable, pero emergen nuevos grupos imperialistas, nacionales o supranacionales, establecidos en Japón, Alemania y otros países europeos.

Con respecto a Latinoamérica, los cambios estructurales del imperialismo supondrán el desplazamiento hacia nuestros países de una parte de la producción tecnológica de nivel medio, lo que potencializará la dinámica industrial de países que habían iniciado su industrialización a inicios del siglo e iniciará la industrialización en aquellos que habían permanecido como exportadores de materias primas. Dado el nulo control de las élites locales sobre las dinámicas del entero sistema capitalista / imperialista, los cambios son abruptos y el creciente poder económico de la burguesía latinoamericana y de sus aliadas imperialistas se sobrepone a los patrones establecidos por parte de las oligarquías y sus aliados imperialistas tradicionales. El escenario se hace más revuelto con el recrudecimiento continental de las luchas campesinas y obreras. Ocurre la denominada "crisis oligárquica": la imposibilidad de que uno de los

**6.** "Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú" (1970).

grupos burgueses que disputan el poder se imponga sobre los demás. Todo ello permitiría emerger el

> [...] más interesante fenómeno político del reciente período histórico latinoamericano, no estudiado aún de manera adecuada y suficiente: la relativa autonomización de los sectores de autoridad intermediaria, Fuerzas Armadas y burocracia tecnocrática. Es decir, dos sectores y dos tipos de burocracia que eran los únicos sectores en posición de autoridad intermediaria y con las condiciones necesarias para controlar esa fragmentación de poder originada por la crisis de hegemonía. De ambos, las Fuerzas Armadas eran el único sector realmente organizado y, además, dueño de la fuerza decisiva (1971: 35).

En el Perú, esta autonomía no solo sería amplia, sino que permitiría convivir, dentro del gobierno militar, diferentes perspectivas, que oscilaban entre un nacionalismo con influencias del socialismo tecnocrático y un liberalismo próximo al imperialismo. El discurso hegemónico del gobierno tuvo un tono nacionalista-popular y se tomaron algunas medidas que podrían apuntar a ello, como la privatización de la mayor empresa petrolera en el país, o la reforma agraria. No obstante, esta medida tenía menos un interés por democratizar las relaciones en el campo que por poner fin a las luchas campesinas, como lo afirmaría el mismo primer ministro: "no hay ley más anticomunista que la Ley de Reforma Agraria, puesto que es una contención al avance del comunismo, y servirá para desmentir las afirmaciones de aquellos que tildan de extremista al gobierno revolucionario" (*apud* Quijano: 1971: 97). De esta forma, las ambivalencias del gobierno requerirían un análisis que

> [...] permita inquirir, frente a cada medida concreta del régimen, el interés social fundamental a cuyo servicio se la establece, así como los compromisos y las articulaciones de intereses específicos a través de los cuales se trata de alcanzar aquello (p. 8).

Así, Quijano analiza las medidas del gobierno en los principales sectores de la economía, entre ellos el agrario, el petrolero, el minero, el bancario y financiero y el industrial. En líneas generales, las políticas económicas están claramente dentro de los intereses del capital imperialista, siendo incluso debatidas con empresarios extranjeros antes de ser comunicadas a la población. Asimismo, las medidas en contra del sector terrateniente, eminentemente la reforma agraria, ofrecen una serie de compensaciones económicas y facilidades para que sus capitales sean transferidos al sector industrial. Las industrias estatales creadas o potencializadas lo son a favor de los sectores burgueses internacionales, por lo cual la estatización, contra lo defendido por el gobierno, difiere radicalmente de la nacionalización.

De este modo, como había sido previsto por Mariátegui y confirmado por las investigaciones históricas de Quijano, el carácter dependiente de la burguesía nacional y su tradición señorial no permitieron una nacionalización de la sociedad, en términos de su democratización efectiva. Hubo sectores nacionalistas dentro de la junta militar y un intento por negociar la dependencia en términos menos desventajosos para el país, pero ello apenas atenuó el carácter esencial del gobierno.

En el año 1972, viviendo nuevamente en Lima, Quijano se comprometerá con diferentes frentes de lucha contra el gobierno militar. Funda, junto a intelectuales, obreros y estudiantes, el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS), que aun siendo una organización reducida, logrará articulación con núcleos obreros y estudiantiles en Arequipa, Huancayo, Ica, Ayacucho y, sobre todo, en la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) de Lima (Rojas, 2006).

Junto a un grupo de intelectuales de primera importancia, entre ellos Julio Cotler, César Germaná, Felipe Portocarrero y Heraclio Bonilla, crea la revista *Sociedad y Política*, de la que Quijano será director desde el primer número, de 1972, hasta su último, de 1983. La revista se declara marxista, socialista y revolucionaria, sin vinculación a un grupo político específico y abierta a la participación de toda la izquierda revolucionaria peruana. En su primer editorial, justifica su existencia, en la necesidad de ir hacia "una crítica de la estructura y el movimiento profundos de este sistema [el capitalista], de sus alternativas y procesos reales de

cambio" así como de las experiencias "en la construcción del socialismo" de la izquierda revolucionaria peruana, latinoamericana y mundial, en el momento en que la junta militar buscaba imponer sobre las organizaciones clasistas un gremialismo corporativo. La resistencia a ello,

> [...] no puede conseguirse sino a costa de incesante esfuerzo de profundización de la crítica revolucionaria de esta sociedad y de la vigilancia de clase de sus alternativas y sus cambiantes modalidades, así como del permanente esfuerzo de aprendizaje del desarrollo revolucionario en el resto del mundo y de nuestra solidaridad activa con esas luchas (Los editores, 1972: 3).

Los artículos de Quijano a lo largo de los once años de la revista privilegiarán, por una parte, análisis que articulan las políticas concretas del gobierno militar a las necesidades del capitalismo internacional y, por otra, el movimiento concreto y las alternativas posibles para las organizaciones obreras, campesinas y populares en el país. Escribirá también algunos artículos sobre Chile (1972) y Bolivia (1980, bajo el seudónimo de José Oruro)[7], a la vez que publicará escritos de pensadores extranjeros de primera importancia, como Francisco Weffort, Rudolf Bahro o Rui Mauro Marini.

Ante su actividad política, la junta militar decide desterrar a Quijano, junto a Julio Cotler, alegando excesos en sus labores críticas en *Sociedad y Política* N° 4, de septiembre de 1973, en la cual Quijano había escrito "La coyuntura política y las tareas de la clase obrera". Rodrigo Montoya (2011: 38), sin embargo, propone que la participación activa del MRS en la CUAVES fue un motivo velado, pero de primera importancia, para la deportación.

Villa El Salvador se inició como una invasión en 1971, y dos años después llegaría a tener 110 mil habitantes. La experiencia de resistencia y negociación con el gobierno se realizó en términos comunitarios. Uno de los fundadores del MRS, el obrero textil residente en Villa el Salvador,

**7.** Quijano ha acompañado de cerca la política de muchos países latinoamericanos, quizás de un modo especial estos dos, que son también sobre los cuales vierte mayores reflexiones en "El nuevo terreno de la lucha de clases y los problemas de la revolución en América Latina" (1974b), incluido en esta antología.

Apolinario Rojas, promovió la manutención y expansión de este carácter comunitario, contra lo pretendido por el gobierno militar de transformar Villa el Salvador en un barrio corriente de Lima (Coronado, 1996). Mediante un debate insertado en la vida cotidiana de las gentes sobre sus necesidades y aspiraciones, y una institucionalización representativa por bloque de viviendas, la cual suponía la presencia de más de mil representantes con derecho a voto en las asambleas comunitarias –de las que cualquier persona podría participar con derecho a voz–, se decidió, en 1973, por la institucionalización de Villa el Salvador como Comunidad Urbana Autogestionaria (CUAVES), con orientación socialista y anticapitalista. Su primer representante fue Apolinario Rojas y durante su gestión la CUAVES organizó –en debate con el Estado y con el apoyo de técnicos aliados– su plan urbano, sus servicios de educación, salud, transporte y comunicación, un sistema de financiamiento, además de un mercado compuesto por tiendas como farmacia, ferretería o puesto de kerosene –combustible para cocinas– que proveían productos de primera necesidad a precio accesible. Se trataba, por lo tanto, de una ejemplar experiencia de lo que Quijano denominaría "cultura política cotidiana" (1974a). Y si bien él no era residente de la CUAVES, tenía un diálogo directo no solo con Apolinario Rojas, sino con líderes de diferentes tendencias políticas en la Comunidad (Montoya, 2011: 56-57), por lo cual era de interés del gobierno militar apartarlo de tan autónoma experiencia.

Quijano pasó el año de 1974 como profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), regresando al Perú en 1975, año en que el gobierno de Velasco, imposibilitado por la crisis de levantar la economía del país, es derrocado por el ala más reaccionaria de la junta militar.

Quijano, como el MRS y la revista *Sociedad y Política*, constatando por un lado la gravedad de la crisis y la severidad con la que el nuevo gobierno quiso hacer recaer sus consecuencias sobre los trabajadores y demás explotados y, por otro, el aumento de las protestas por parte de estos sectores y su mayor aproximación al socialismo y a la crítica al sistema capitalista como un todo, propone un frente de trabajadores[8]. La concepción

**8.** Véase: "¿Frente popular antiimperialista o frente de trabajadores?" (1976), incluido en esta antología.

de frente presuponía la unión de las diferentes organizaciones de trabajadores y de los demás explotados, socialistas y no socialistas, a partir de sus demandas inmediatas, pero dentro de una lógica de autonomía del proletariado y los explotados y bajo el liderazgo compartido entre las distintas organizaciones socialistas.

Llamará la atención que, entre 1975 y 1979, solo se hayan publicado tres números de *Sociedad y Política* y que la producción de artículos firmados por Aníbal Quijano haya disminuido. Ello se debió a que el MRS participó intensamente en las luchas populares y proletarias de esos años. Entre 1976 y 1980, el MRS editó la revista mensual *Revolución Socialista*, cuyo subtítulo era la frase de Marx: "La emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma", y es muy probable que la dirección de la misma y una parte considerable de sus artículos fueran de Aníbal Quijano, pese al carácter anónimo de los mismos. En 1978, también se editó la revista *Sociedad y Política Quincenal*, bajo la dirección reconocida de Quijano, aunque sin artículos firmados. La mayor periodicidad de ambas revistas y la brevedad de sus artículos indican la urgencia de la época.

Las protestas se intensificaron y en 1977 ocurre el primer paro general desde 1919, en cuyo Comité Unificado de Lucha, se encontraba el integrante del MRS Apolinario Rojas, como representante del sindicato textil. La CUAVES, que había pasado por un período de literal sabotaje por parte de sectores de la izquierda tecnocrática, se encontraba en un proceso de recuperación de autonomía y fue una de las más comprometidas bases del paro.

Los efectos de la crisis sobre las clases dominadas se endurecieron en los años siguientes y, pese a que una dirección socialista en el movimiento de trabajadores no se hizo jamás hegemónica, las huelgas y confrontaciones se expandieron. En este contexto, el gobierno militar, las élites y parte de la izquierda conciertan elecciones presidenciales para 1980. En este mismo año, Quijano escribe "Los usos de la democracia burguesa" (1980b), donde evidenció los elementos demagógicos presentes en esta maniobra, cuyos objetivos de confundir y diluir la lucha de los trabajadores serían, a la postre, exitosos.

En este momento, en que las tendencias burocráticas de la izquierda que Quijano combatía desde la década del cincuenta entorpecían a

conciencia la movilización del pueblo peruano, que la CUAVES había sido igualmente víctima de un primer intento de desarticulación, que las luchas de los demás países de América Latina también venían siendo perdidas y en el que los intentos de desburocratización del Estado en Europa del Este y en China habían sido ahogados con persecuciones y masacres, Quijano concibe el socialismo como democracia directa de los trabajadores en las páginas de las revistas que dirigía. El texto que aquí representa este movimiento de su pensamiento es "Poder y democracia en el socialismo" (1981) [9].

Sin embargo, las derrotas de los movimientos populares a nivel mundial, iniciadas a finales de la década del sesenta y acentuadas tras la crisis del capital en 1973 impusieron sus más catastróficos efectos en la década del ochenta. Los movimientos obreros se desarticularon ante la precarización del trabajo. En el Perú, la CUAVES perdió su batalla contra las fuerzas del Estado y de la izquierda burocrática en 1983, el mismo año en que, sin artículos firmados por Quijano, *Sociedad y Política* lanza su último número. Asimismo, el MRS se disolvió en esos años.

### *Descolonización del poder y Estado-nación moderno / colonial*

Quijano comprende la derrota sin aceptar su legitimidad o perpetuidad. La década del ochenta es de repliegue y redireccionamiento de fuerzas. Su movimiento reflexivo parece privilegiar dos amplios e interrelacionados temas: el de la identidad latinoamericana, reflejado con mayor amplitud en los textos del Tercer Eje de Cuestiones; y el de las formas de agrupamiento social que la crisis propició o a las que dotó de un nuevo sentido sociológico.

Los textos que dan cuenta de esta problemática, principalmente "La nueva heterogeneidad estructural en América Latina" (1989) y "Poder y

**9.** En la década del ochenta, como el mismo Quijano ha constatado (1987a), la socialdemocracia fue hegemónica en el continente. La defensa de una democracia directa frente a las versiones burocráticas del socialismo parecía remontarse a un período histórico superado. Sin embargo, desde que a inicios de la década del noventa se inician nuevos períodos de protesta en América Latina, abriendo espacio a los llamados "gobiernos progresistas", las cuestiones levantadas por Quijano en la década del setenta vuelven a ser de primera importancia para el debate.

Crisis en América Latina" (1991c) indagan sobre la "multi-inserción" de una heterogénea población dominada, es decir, sobre su participación en diferentes y contradictorios procesos de agrupamiento social, su relación con el Estado y con las formas de agrupamiento clasista. Aún cuando el debate en América Latina era incipiente, se hacen entonces visibles dos temas posteriormente decisivos para la teorización de la colonialidad del poder: a partir de investigaciones en Bolivia, Ecuador y México, sobre todo, Quijano destaca la importancia creciente de la organización alrededor de lo étnico y lo "racial"; y desde investigaciones en Chile y de sus propias reflexiones sobre la CUAVES y otras experiencias peruanas y latinoamericanas, advierte sobre formas de agrupación alrededor de la reciprocidad en el trabajo y de la gestión colectiva de la autoridad.

La década del noventa será marcada por su teorización de la colonialidad del poder, pero también por la dictadura fujimorista que, en medio de lo que Quijano denominó "turbio y sangriento intercambio terrorista entre el Estado y la agrupación maoísta Sendero Luminoso" (2005: s/p), impone el neoliberalismo sin oposición organizada. Quijano enfrenta al régimen[10] y, al ser invadida la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por las Fuerzas Armadas, presenta como protesta su dimisión de la que había sido por décadas su casa de enseñanza y debates.

Tres textos aquí presentados: "La crisis en Europa del Este y la Izquierda en América Latina" (1995a [1990]); "¿El fin de cuál Historia?" (1997c) y "Allende otra vez: en el umbral de un nuevo periodo histórico" (2003b), abordan la aplastante victoria del capitalismo. Las razones de ello no estaban lejos de las preocupaciones que Quijano expresó al inicio de la crisis (1974a). La amplitud, diversidad y radicalidad creciente de los movimientos sociales alrededor del mundo, cuyas reivindicaciones por la auto-reproducción democrática de la sociedad amenazaba tanto al capitalismo como a las burocracias controladoras de los Estados del "socialismo realmente existente", generó por parte de ambas fuerzas un amplio y conjunto esfuerzo contrarrevolucionario. La lista de derrotas impuestas entre 1965 y 1975 es larga: las rebeliones de París, México,

**10.** Quijano ha escrito numerosos artículos sobre el fujimorismo. Entre ellos, "Populismo y Fujimorismo" (1997b) y "El Fujimorismo del gobierno Toledo" (2002).

Beijing o Praga y los movimientos feministas, de las gentes racializadas y de formas no hegemónicas de sexualidad fueron simultáneamente reprimidas, cooptadas u obligadas a replegarse. Los gobiernos socialistas no alineados a Moscú en África, Bolivia o Chile fueron sustituidos por regímenes dictatoriales subsidiados por las potencias de la "Guerra Fría". Entre los setenta y los ochenta, el neoliberalismo, iniciado por Pinochet y seguido por Reagan y Thatcher, se expande por todo el globo sobre los escombros de los movimientos obreros debilitados por la creciente "marginalización" o "desempleo estructural", derivados de la pérdida de importancia de la mano de obra para el capitalismo financiero. Pero aún ante el presente y el futuro próximo desoladores, Quijano apuesta por las nuevas luchas que apenas se delineaban:

> El fin de esa Historia no ocurrirá quieta, ni pacíficamente. Nunca ocurrió así el fin de ninguna Historia. Pagaremos todos, todas sus consecuencias. Pero no todo está dicho, ni decidido, sobre la suerte que correrán, que correremos, sus víctimas. Porque, pese a Hegel y a Fukuyama, no existe ninguna entidad suprahistórica que pre-decida nuestro destino. Y en tabla alguna está escrito que seremos siempre derrotados. Es, por el contrario, el momento de romper con las rejas del eurocentrismo y de preparar la otra Historia, la que resultará de las grandes luchas que ya están a la vista. ¡Esa nueva Historia puede ser nuestra Historia! (1997b: 32).

Los dos últimos textos de ese Eje, "Estado-nación, Ciudadanía y Democracia en cuestión" (1997d) y "El 'movimiento indígena' y las cuestiones pendientes en América Latina" (2005) –juntos a "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina" (2000) en el próximo Eje– son indicativos de sus reflexiones sobre las interrelaciones entre colonialidad del poder y Estado-nación moderno.

En la modernidad se conjugan conflictivamente dos exigencias sociales: "En un lado, el del capital, la del individualismo y la racionalidad instrumental. En el otro, el del trabajo, la de la igualdad social y la racionalidad histórica" (1997d: 146). Los Estados-nación modernos se consolidan en Europa entre los siglos XV y XIX en la medida en que pueden

articular estas exigencias. El Estado, como espacio de dominación en el que se establece un patrón capitalista, adquiere un carácter nacional en la medida que las gentes sometidas a este patrón de poder, desde sus luchas, alcanzan una parcial pero concreta "democratización del control de recursos de producción, en el área privada, y de mecanismos institucionales en el área pública" (p. 148). Es decir, ocurre una negociación de los límites de la dominación y la explotación, en la cual la racionalidad histórica y su horizonte de transformación por la acción de las gentes hacia la igualdad social alcanzan a imponerse en el imaginario, aunque en la práctica social predomina la racionalidad instrumental. La cristalización de este oxímoron es la ciudadanía, es decir, la "igualdad jurídica y civil de gentes desigualmente ubicadas en las relaciones de poder" (2000: 227).

En América, sin embargo, la situación sería de signo inverso. Las reflexiones de Quijano (2000, 2005) sobre las observaciones de Tocqueville a la democracia que se establecía en Estados Unidos son muy perspicaces, casi didácticas. El pensador francés se fascina con la fácil integración de personas con heterogéneas historias, lenguas o culturas al naciente Estado-nación, en democráticas condiciones de igualdad. Pero advierte también la exclusión de las personas "negras" e "indias" en este proceso. La cuestión racial en la obra de Quijano, como ha remarcado Rita Segato (2010), se deslinda así de las nociones substantivas de raza, sean biológicas o socioculturales, ubicándolas de modo claro en las relaciones coloniales de poder históricamente identificables.

Todos los pueblos, muy diferentes entre sí, cuyos antepasados habían vivido en América antes de la llegada de los colonizadores, a través de un proceso cuyas tendencias son claras al inicio de la colonización, fueron homogenizados como "indios", de la misma forma que lo fueron como "negros" aquellos con ascendencia africana. Los impulsadores de la Independencia, descendientes de los colonizadores, entonces ya auto-considerados "blancos", rechazaron cualquier sentido de co-pertenencia junto a "indios" o "negros", cuyo trabajo siguió siendo explotado bajo servidumbre y esclavitud hasta cuando fue posible y cuyos territorios pasaron a ser expropiables. No hubo, por lo tanto, el interés de impulsar una sociedad y un mercado que albergara a una población con

mínimas condiciones de igualdad. Por el contrario, la importación de productos fabriles europeos requería la sobreexplotación de la mano de obra no-blanca en la economía agrícola, y todo ello abría las condiciones para que las luchas de las poblaciones dominadas en Europa alcanzaran una democratización importante de la sociedad, alrededor de la noción de ciudadanía.

Cualquier democratización mínima de las relaciones sociales en América, por lo tanto, requeriría o bien una política genocida de los pueblos no-blancos y una importación de mano de obra europea, o bien revoluciones verdaderamente descoloniales, que socializaran el poder en todos los ámbitos de la existencia social. La primera y única culminada fue la de Haití, aunque luego sería saboteada. La Revolución Mexicana fue interrumpida pero obligó a una importante democratización de las relaciones sociales. La de Bolivia fue muy tempranamente reprimida y no supuso cambios significativos en la estructura de poder.

Desde esta perspectiva histórica, la emergencia del actual "movimiento indígena" en los países andinos y mesoamericanos, es decir, una re-identificación con términos coloniales por parte de un amplio sector de la población "campesina", es para Quijano unos de los signos mayores de la crisis de la colonialidad del poder. Entre otras reflexiones al respecto, Quijano indaga sobre la interrelación entre todo el tiempo histórico colonial (y en su entera heterogeneidad) que se encuentra tras una reivindicación basada en la terminología "racial", las luchas por la recuperación de tierras en todo el continente en el siglo XX –con la derrocada de los Estados oligárquicos y de la servidumbre– y el actual momento "neoliberal", en el cual el Estado vuelve a ser expropiador de tierras como hace cien años.

En este escenario, la institución "comunidad indígena", de origen colonial, en cuyo ámbito los pueblos pudieron históricamente defender una importante autonomía, se vuelve un espacio de re-identificación. El cual, además, alberga tradiciones de prácticas democráticas y de reciprocidad en el trabajo, confluyentes con las prácticas de muchos otros pueblos explotados en el período contemporáneo, pero quizás con un grado mayor de institucionalización social y una mayor capacidad presente y futura de cohesión social.

## Tercer Eje de Cuestiones: identidad latinoamericana y eurocentrismo; el nuevo horizonte de sentido histórico y la descolonialidad del poder

La identidad latinoamericana aparece en la obra de Quijano como escindida entre su experiencia concreta y su auto-percepción, marcada esta última por lo que, desde la década del sesenta, Quijano denomina "eurocentrismo". Ya sus primeras reflexiones sobre las entrelazadas cuestiones de la urbanización y el campo en América Latina, y especialmente en su estudio sobre lo "cholo", muestran cómo la dominación colonial, y posteriormente la terrateniente y la burguesa, necesitan interrumpir los modos de auto-reproducción cultural de los pueblos indígenas dominados. Estos últimos, a su vez, rechazan su plena asimilación al modo cultural que los dominantes les reservan, pero, privados de condiciones para mantener su autonomía, reelaboran elementos propios dentro de los códigos dominantes. El resultado es una recreación cultural necesariamente tensa, inestable y conflictiva, que puede ser aceptada con resignación o de una manera desafiadora y afirmativa, como en el caso del "grupo cholo" en los años sesenta.

El primer texto de este Eje, "Dominación y Cultura" (1980c [1971]), denomina "dependencia cultural" a esta condición histórica latinoamericana. Dentro de la noción de totalidad, esta cuestión solo podría ser resuelta mediante una revolución que atravesara todos los ámbitos de lo social. A diferencia de un extendido culturalismo, Quijano resalta el carácter a la vez histórico y contemporáneo de lo cultural: la interrelación entre los pueblos supone un intercambio permanente de experiencias, por lo que no se trataría de que los pueblos dominados retornaran a una cultura originaria, sino de una reconfiguración revolucionaria y subversiva de la sociedad:

> Son los grupos humanos portadores de las culturas, quienes tienen derecho no solo de portar una cultura, sino de elaborarla y reelaborarla, con la autonomía necesaria para organizar en cultura su cambiante existencia social y psicológica, y por lo tanto para escoger en el fondo universal de elementos culturales lo que resulte mejor para el desarrollo y el cambio de la calidad de la vida humana (p. 42).

En "Arguedas: la sonora banda de la sociedad" (1984), reconoce en esta capacidad subversiva el genio del novelista y antropólogo peruano. A través de los estudios de Martín Lienhard y de Alberto Escobar, quienes muestran –respectivamente sobre la narrativa y la lengua– cómo José María Arguedas trabajó de manera encarnizada desde el castellano y las formas narrativas dominantes para hacer relucir el quechua y la forma india de ver el mundo, afirma Quijano:

> El proyecto arguediano de la lengua importaba un proyecto cultural de dimensiones históricas. La lucha por otra lengua y por otra cultura, implicaba la admisión y defensa de ambas herencias históricas en tanto y en cuanto pudieran ser, cada una, recreadas y transfiguradas por medio de tal "intervención triunfante" de lo dominado en lo dominante (1984: 160).

Este texto pertenece ya al período de redireccionamiento del pensamiento quijaniano, a su encuentro con la necesidad de otro pensar y otro accionar. Él mantiene sus análisis sobre las formas que va tomando la crisis del capitalismo, constata la generalización de la "social-democracia" en el continente (1987a), indaga sobre las formas contemporáneas de organización social, otorga nuevamente mayor importancia a la literatura en su reflexión (1984, 1985, 1988) e intensifica sus estudios sobre José Carlos Mariátegui:

> La de Mariátegui es una obra que tiene una enorme aptitud para admitir lecturas nuevas, todo el tiempo, cada vez que hay un recodo importante en la historia de América Latina y del pensamiento de América Latina. Y esta aptitud para admitir lecturas nuevas es probablemente lo que hace que su obra sea, hoy día, un territorio cada vez más concurrido (1987b [1986]: 106-107).

Y el recodo de los años ochenta no podría haber sido más acentuado. Como muchas veces ha sustentado, nunca antes en 500 años de historia, aun bajo las más violentas derrotas, habíamos perdido la perspectiva de futuro. Por primera vez, la colonialidad del poder capitalista se imponía a la intersubjetividad mundial como inevitable.

En el primer texto sobre Mariátegui aquí seleccionado, “La tensión del pensamiento latinoamericano” (1987b [1986]), Quijano parte de la contradictoria adopción de un marxismo científico y una filosofía mística de la historia, que Mariátegui asumía con tranquilidad y sus estudiosos, con perplejidad, justificándola mediante su deficiencia teórica o su idiosincrasia personal. Quijano propone un tratamiento sociológico y estético a la cuestión: en Mariátegui actuaba “lo que sigue actuando hoy en el pensamiento, en la producción del pensamiento latinoamericano”, es decir, la co-pertenencia de mito y logos:

> Con Mariátegui estaba constituyéndose, a mi juicio, por primera vez de manera explícita, un campo cultural original que [...] implica que logos y mito no son, no pueden ser externos entre sí, sino contradictorios en un mismo movimiento intelectivo en que la imaginación actúa con y a través del análisis lógico para constituir el conocimiento como representación global o globalizante y en movimiento, que es indispensable para otorgar estatus suprahistórico, mítico, pues, a lo que solo puede realizarse en la historia a través de muchas transcendencias y transfiguraciones (1987b: 109).

La consolidación de este campo cultural original, que posteriormente Quijano denominaría como “racionalidad alternativa” (1995b), se hace vital para la necesaria revitalización del legado marxista. Lo real maravilloso o el realismo mágico, en este sentido, no se restringirían a lo literario, como el mismo Gabriel García Márquez habría resaltado, sino que son propios de toda experiencia de nuestro continente, incluida obviamente la intelectual.

De esta forma, sus textos de finales de la década del ochenta constituyen integrados, alegres incluso, ejercicios de imaginación histórica y rigurosidad investigativa. En “Lo público y lo privado: un enfoque latinoamericano” (1988), re-originaliza la comprensión histórica de la modernidad: esta no se constituiría desde procesos históricos internos en Europa, sino como resultante de los cambios que ocurrían en la totalidad del mundo y que, si fueron sistematizados en Europa, se debió a su posición dominante en este mundo, en el cual América tenía una plaza especial:

> Para Europa, la conquista de América fue también un descubrimiento. No solo y no tanto, quizás, en el manido sentido geográfico del término, sino ante todo como el descubrimiento de experiencias y de sentidos históricos originales y diferentes [...], a estas alturas, nadie puede ignorar ya que, magnificadas o no, en la experiencia americana, andina en primer término, no eran ajenas a la realidad algunas de las formas de existencia social buscadas, la alegría de una solidaridad social sin violentas arbitrariedades; la legitimidad de la diversidad de los solidarios; la reciprocidad en la relación con los bienes y con el mundo en torno, tan por completo distintas a las condiciones europeas de ese tiempo (1988: 11-12).

Este y otros textos del período, como "Estética de la Utopía" (1990) y "La razón del Estado" (1991) aquí presentados, abren muchas cuestiones, entre otras: la comprensión de lo comunitario y la reciprocidad contemporáneos cómo fenómenos rearticulados por el capitalismo y, por lo tanto, sociológicamente nuevos; la diferenciación entre la racionalidad histórica y liberadora y la que Max Horkheimer denominó "instrumental"; la relación de ellas con la noción de Estado; y la subversión estética y utópica de las experiencias contemporáneas, por encima de la homogenización pretendida por el patrón de poder.

### *Colonialidad del poder, eurocentrismo y el nuevo orden intersubjetivo mundial*

Estas indagaciones sobre la escindida identidad latinoamericana y sus subversiones, teórico-política en Mariátegui; literaria en Arguedas, García Márquez o Juan Rulfo; estética, comunitaria y utópica en el cotidiano latinoamericano, implicaban profundizar en la investigación del eurocentrismo, al cual en 2005 Quijano definiría como "modo de producción y de control de subjetividad –imaginario, conocimiento, memoria– y ante todo del conocimiento" (s/p), y en relación al cual emergía nuestra singular identidad, latentemente subversiva.

Y encontraría en la experiencia colonial de dominación y explotación de los pueblos aborígenes de América y África –posteriormente

homogenizados como “indios” y “negros”, frente a los cuales los dominantes pasarían a percibirse como “europeos” y “blancos”– la emergencia del eurocentrismo. Por ello, ya en sus textos de 1992 articularía el eurocentrismo a la colonialidad del poder. El texto que representa aquí este momento, “‘Raza’, ‘Etnia’ y ‘Nación’ en Mariátegui: Cuestiones Abiertas” (1992), tiene además la especificidad de delinear las cuestiones abiertas por el Amauta que preludiaron el concepto de “colonialidad del poder”, entre ellas el problema de la tierra y de la explotación diferenciada del trabajo de los indígenas: “La raza tiene, ante todo, esta importancia en la cuestión del imperialismo”, diría Mariátegui, a la vez que afirmaba: “los elementos feudales o burgueses, en nuestros países, sienten por los indios, como por los negros y mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos” (*apud* Quijano, 1992: 184). De esta forma, Mariátegui pudo percibir la importancia fundamental de la “raza” en los ámbitos político, intersubjetivo y económico peruanos y, por lo tanto, también para la posición del país en el mercado mundial. Sin embargo, no alcanza a percibirla como la piedra angular de todo el período histórico iniciado con América.

El siguiente texto de la antología, “Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina” (2000), además de traer un amplio análisis sobre la constitución histórica de los diferentes Estados-nación de América, expone extensamente alrededor del “eurocentrismo”, cabiendo aquí traer apenas algunas de estas contribuciones.

La colonización europea supuso en términos intersubjetivos que “todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental” (p. 209). Ello se hizo mediante una serie de operaciones: todos los conocimientos de los pueblos colonizados que sirvieran al patrón colonial de poder les fueron expropiados. Las capacidades de estos pueblos de reproducir sus propios patrones de sentidos fueron reprimidas tanto como fue posible, a la vez que fueron forzados a adoptar parcialmente la cultura de los dominadores en lo necesario para la reproducción de la dominación. La asociación del etnocentrismo con la noción de “raza” –con la correlativa homogenización de todos los pueblos de América como “indígenas” y de todos los de

África como "negros"– supone, además, una nueva perspectiva temporal y geográfica. Los pueblos ubicados al norte del Atlántico pasarían a considerarse "blancos" y "europeos", cuya civilización habría sido constituida mediante un proceso interno iniciado en la Grecia clásica y culminado en la modernidad. Los pueblos "indios" y "negros", representaban el pasado de Europa, pero paradójicamente, por su "raza" eran también inferiores natural y permanentemente.

Tal mistificación histórica, que le niega a las poblaciones no-blancas no solo sus efectivas contribuciones a la historia mundial sino su capacidad para haberlo hecho, resultó eficaz, ya que su imposición sobre el imaginario mundial, incluido el de los dominados, ha sido hegemónica hasta ahora. El eurocentrismo no podría ser, por lo tanto, un etnocentrismo –aun conteniendo un rasgo etnocéntrico. Tampoco se refiere a una experiencia general de los pueblos europeos, sino al modo de control intersubjetivo requerido por el patrón de poder capitalista / colonial. Ello implicaría un amplio allanamiento de la experiencia cognitiva mundial, marcado por la imposibilidad de dar cuenta de categorías no homogenizadas, desprendiéndose de ello, entre otros rasgos, la asociación de un nuevo y radical dualismo (europeo, no-europeo, mente-cuerpo, cultura-naturaleza, mito-logos, etc.) y un evolucionismo unilineal y unidireccional.

### *Horizontes y descolonialidad del poder*

En "El Regreso del Futuro y las Cuestiones del Conocimiento" (2001), Quijano sustenta que, a lo largo de todo el siglo XX, hubo un desencuentro "entre el imaginario histórico-crítico y la experiencia histórica concreta" (p. 9). El primero fue homogenizado por la versión más eurocéntrica de la herencia de Marx: el "materialismo histórico", y se dirigió al control del Estado-nación, en oposición a las experiencias históricas que a partir de la década del sesenta demandaron la autorreproducción democrática de la sociedad. La violenta y exitosa contrarrevolución impidió que estos movimientos establecieran un firme imaginario alternativo. Sin embargo, sus investigaciones y su cercanía política a los movimientos indígenas le permitirían decir, diez años después, en el texto que

concluye esta antología, "¿Bien Vivir?: entre el 'desarrollo' y la des / colonialidad del poder" (2011):

> [...] no obstante la derrota de los movimientos antiautoritarios y antiburocráticos, y de la secuente imposición de la "globalización" del nuevo Capitalismo Colonial Global, la simiente de un horizonte histórico nuevo pudo sobrevivir entre la nueva heterogeneidad histórico / estructural del imaginario mundial, y germina ahora como uno de los signos mayores de la propuesta de Bien Vivir. (p. 81)

La acentuación de las tendencias desarrolladas por el "neoliberalismo", la "globalización" y la "posmodernidad" suponen ya una amenaza a las condiciones mismas de vida humana y no humana sobre la Tierra. La "crisis climática", provocada por la desorbitada agresión a la "naturaleza", afecta primera y principalmente a las poblaciones "indigenizadas". De esta forma, los descendientes de los primeros pueblos que habían sobrevivido al genocidio provocado por la racialización en el momento originario del actual patrón de poder, encuentran nuevamente amenazadas sus condiciones de vida. Su resistencia y sus propuestas alternativas, históricamente heterogéneas y en relación con las demás luchas contra el patrón de poder, no son una lucha más, sino que implican la descolonialidad del patrón de poder en todos los ámbitos de existencia. Por lo tanto, no es aleatorio que sean ellos quienes propongan la noción de "Bien Vivir" como un nuevo horizonte de sentido histórico en el que la igualdad, la solidaridad y la democracia plena incluyan una relación de co-responsabilidad con las demás formas de vida y elementos de la Tierra.

Por ello, Quijano pudo decir en el año 2009, a partir de la confluencia de las preocupaciones de los pueblos indígenas y de la comunidad científica, preocupaciones que debemos hacer nuestras los que estamos comprometidos y comprometidas con aquella alegría de la solidaridad social que se mundializó a partir de América:

> [...] el movimiento de los más dominados de este mundo, los que si venden sus medios de subsistencia no podrían existir, y al mismo

> tiempo aquellos que nos dan cuenta de que si eso se termina, nadie de nosotros podríamos vivir; entonces por fin emerge otro horizonte de sentido histórico que ya está aquí, que ya está comenzando; porque no es solo el discurso, no son solo asambleas, están reorganizando sus comunidades, están asociando sus comunidades, están generando otra forma de autoridad política en el mundo que va a tener que competir y conflictuar con el Estado mientras el Estado aún esté allí. Estamos con otro elemento nuevo. Esto no es solo una utopía, eso está comenzando; estamos comenzando a convivir con el futuro. Podemos ser derrotados, incluso el mundo puede terminarse; pero no tiene vuelta atrás (p. 5).

## Bibliografía

Coronado, Jaime. (1996). La estructura de autoridad y representación en una comunidad urbana: la experiencia de la CUAVES, 1971-1990. En Jaime Coronado y Ramón Pajuelo, *Villa El Salvador: poder y comunidad.* Lima: CECOSAM / CEIS.

Condoruna, José. (1966). Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú. *Estrategia, 3,* (Santiago de Chile).

Los Editores. (1972, junio). Editorial. *Sociedad y Política, 1,* (Lima).

Montoya, Rodrigo. (2010). *Porvenir de la Cultura Quechua En Perú: desde Lima, Villa El Salvador y Puquio.* Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas / Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería / Programa Democracia y Transformación Global / Oxfam América / Fondo Editorial de la UNMSM.

Oruro, José. (1980, noviembre). Bolivia: la tragedia de las equivocaciones. *Sociedad y Política, 10,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1962). C. Wright Mills, conciencia crítica de una sociedad de masas. *Revista del Museo Nacional, T. 31,* pp. 305-313, (Lima).

Quijano, Aníbal. (1964, julio-diciembre). Imagen Saintsimoniana de la sociedad industrial. *Revista de Sociología, 1*(1), 49-85, (Lima: Universidad de San Marcos, Facultad de Letras, Departamento de Sociología).

Quijano, Aníbal. (1966). Los movimientos campesinos contemporáneos de América Latina. En Seymour. M. Lipset y Aldo Solari, (Eds.) *Las elites contemporáneas de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Quijano, Aníbal. (1967). *Naturaleza, situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea (un ensayo de interpretación)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Centro de Estudios Socioeconómicos.

Quijano, Aníbal. (1968, julio-septiembre). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología, 30*(3), 525-570, (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales).

Quijano, Aníbal. (1970). Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Centro de Estudios Socioeconómicos, Documento de Seminario.

Quijano, Aníbal. (1971a). Imagen y tareas del sociólogo de la sociedad peruana. En *Letras. Revista de la Facultad de Letras.* Lima: Universidad de San Marcos.

Quijano, Aníbal. (1971b). *Nacionalismo, Neoimperialismo y Militarismo en el Perú,* Introducción y Parte primera. Buenos Aires: Periferia.

Quijano, Aníbal. (1972, octubre). La 'vía chilena' dos años después. *Sociedad y Política, 2,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1973, setiembre). La coyuntura política y las tareas de la clase obrera. *Sociedad y Política, 4,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1974a). Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo. En *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina.* Lima: Edición del autor.

Quijano, Aníbal. (1974b). El nuevo terreno de la lucha de clases y los problemas de la revolución en América Latina. En *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina.* Lima: Edición del autor.

Quijano, Aníbal. (1976, marzo). ¿Frente popular antiimperialista o frente de trabajadores? *Sociedad y Política, 6,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1977a). 'Polo marginal' y 'mano de obra marginal'. En *Imperialismo y Marginalidad en América Latina.* Lima: Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1977b). El Perú en la crisis de los años 30. En Pablo González Casanova, (Coord.), *América Latina en los años treinta.* México: Siglo XXI.

Quijano, Aníbal. (1979a). El movimiento campesino peruano y sus líderes. En *Problemas Agrarios y Movimientos Campesinos.* Lima: Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1979b). Imperialismo y campesinado. Sus actuales condiciones en el Perú. En Aníbal Quijano, *Problemas Agrarios y Movimientos Campesinos.* Lima, Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1980a). Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú. En *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú.* Lima: Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1980b, noviembre). Los usos de la democracia burguesa. *Sociedad y Política, 10,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1980c). Dominación y cultura. En *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú.* Lima: Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1981, agosto). Poder y democracia en el socialismo. *Sociedad y Política, 12,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1984, octubre-diciembre). Arguedas: la sonora banda de la sociedad. *Hueso Húmero, 19,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1978/1985). Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú 1895-1930. En Aníbal Quijano, *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú 1895-1930.* Lima: Mosca Azul.

Quijano, Aníbal. (1987a). América Latina: los compromisos del conflicto. En José Agustín Silva M. (Ed.), *Paz, seguridad y desarrollo en América Latina.* Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1987b, julio). La tensión del pensamiento latinoamericano. *Hueso Húmero, 22,* pp. 106-125, (Lima).

Quijano, Aníbal. (1988). Lo público y lo privado: un enfoque latinoamericano. En *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina.* Lima: Sociedad y Política Ediciones.

Quijano, Aníbal. (1989). La nueva heterogeneidad estructural de América Latina. En R. Sonntag Heinz (Comp.), *¿Nuevos Temas, Nuevos Contenidos?* Caracas: UNESCO / Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1990, diciembre). Estética de la Utopía. *Hueso Húmero, 27,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1991a, julio). Trotsky (entre paréntesis). *Revista Sí, 64,* (Lima).

Quijano, Aníbal (Ed.), (1991b). *Textos Básicos de José Carlos Mariátegui.* México / Lima: Fondo de Cultura Económica. [Selección, Introducción y Prólogos a cada Sección de A. Quijano].

Quijano, Aníbal. (1991c, junio). Poder y Crisis en América Latina. *Páginas, 109,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1991d). La razón del Estado. En Henrique Urbano y Mirko Lauer, (Eds.), *Modernidad en Los Andes.* Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Quijano, Aníbal. (1992). 'Raza', 'Etnia' y 'Nación' en Mariátegui: Cuestiones Abiertas, pp. 167-188. En *José Carlos Mariátegui y Europa: La otra cara del descubrimiento* (Lima: Amauta).

Quijano, Aníbal. (1993, octubre-diciembre). América Latina en la Economía Mundial. En *Problemas del Desarrollo, 24*(95), (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas).

Quijano, Aníbal. (1995a). La crisis en Europa del Este y la Izquierda en América Latina. En *El Fujimorismo y el Perú.* Lima: SEDES.

Quijano, Aníbal. (1995b). El Marxismo en Mariátegui: Una Propuesta de Racionalidad Alternativa. En David Sobrevilla, (Ed.), *El Marxismo de José Carlos Mariátegui. Seminario efectuado el 2 de agosto de 1994.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1997a, 12 de mayo). Raúl Porras, el otro magisterio. *La República* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1997b). Populismo y Fujimorismo. *Cuadernos de Ciencias Sociales, 96* (San José: FLACSO Programa Costa Rica).

Quijano, Aníbal. (1997c, septiembre-diciembre). ¿El fin de cuál Historia? *Análisis Político, 32,* (Bogotá: UNC - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).

Quijano, Aníbal. (1997d). Estado-nación, Ciudadanía y Democracia en cuestión. En Helena Gonzáles y Heidulf Schmidt, (Comps.), *Democracia Para Una Nueva Sociedad.* Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1998). ¿Del 'polo marginal' a la 'economía alternativa'? En *La Economía Popular y sus caminos en América Latina.* Lima: Mosca Azul / CEIS.

Quijano, Aníbal. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander, *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo.* Buenos Aires: CLACSO / UNESCO.

Quijano, Aníbal. (2001). El Regreso del Futuro y las Cuestiones del Conocimiento. *Hueso Húmero, 37,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (2002, junio). El Fujimorismo del gobierno Toledo. *OSAL. Observatorio Social de América Latina, 7,* (Buenos Aires: CLACSO).

Quijano, Aníbal. (2003a). El trabajo al final del siglo XX. En Bernard Founou Tchuigoua, Sams Dine Sy y Amady A. Dieng, (Eds.), *Pensée sociale critique pour le XXIe siècle / Critical social thought for the XXIst century. Mélanges en I'honneur de / Essais in honour of Samir Amin.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (2003b, 16 de septiembre). Allende otra vez: en el umbral de un nuevo periodo histórico. *ALAI. América Latina en Movimiento,* (Quito).

Quijano, Aníbal. (2005, enero-abril). El 'movimiento indígena' y las cuestiones pendientes en América Latina. *Revista Tareas, 119,* pp. 31-62, (Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos, J. Arosemena).

Quijano, Aníbal. (2007a). Colonialidad del poder y Clasificación Social. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Siglo del Hombre.

Quijano, Aníbal. (1979/2007b). Prólogo: José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate. En José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Quijano, Aníbal. (2008). Reabrir cuestiones que parecían resueltas. Una conversación con Aníbal Quijano. *Hueso Húmero, 51,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (2009, 29 de febrero). Otro horizonte de sentido histórico. *ALAI. América Latina en Movimiento, 33*(441), Segunda Época, (Quito).

Quijano, Aníbal. (2011, diciembre). ¿Bien Vivir?: entre el 'desarrollo' y la descolonialidad del poder. *Ecuador Debate, 84,* (Quito).

Rojas, Rolando. (2006). *Poder local y participación ciudadana: la experiencia del presupuesto participativo en Villa El Salvador.* S.d.

Segato, Rita. (2010). Raza y racismo: Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y Emancipación,* 2(3), Primer Semestre, (Buenos Aires: CLACSO).

# Bibliografía de Aníbal Quijano*

## I. Libros y artículos

**1956**

**1.** (ed.) *Ensayos Escogidos de José Carlos Mariátegui* (Lima: Primer Festival, Patronato del libro peruano).

**1957**

**2.** (ed.) *Antología del Cuento Latinoamericano* (Selección y notas de Aníbal Quijano) (Lima: Populibros).

**1962**

**3.** "C. Wright Mills, conciencia crítica de una sociedad de masas" en *Revista del Museo Nacional* (Lima) Tomo XXXI: 305-313.

**1964**

**4.** "Imagen Saintsimoniana de la sociedad industrial" en *Revista de Sociología* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Departamento de Sociología, Facultad de Letras) Vol. 1, N° 1: 49-85, julio-diciembre.

* Se ha realizado una extensa búsqueda bibliográfica con el intuito de incluir a todas las obras de Quijano, pero no es posible asegurar que no haya habido omisiones, desde luego involuntarias. Asimismo, dado el elevado número de republicaciones de sus ensayos, nos hemos limitado a citar la primera edición de cada texto, incluyendo una segunda caso tuviera una importancia específica. Solo se han incluido las traducciones de sus textos cuando publicadas antes que sus respectivos originales en castellano.

5. "La Emergencia del Grupo Cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana" en *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Sociología* (Bogotá).
6. "La poesía: una praxis" en *Haraui* (Lima) Año 1, N° 2, enero.

**1965**

7. "Imagen y tareas del sociólogo en la sociedad peruana" en *Letras, Revista de la Facultad de Letras* (Lima: UNMSM).
8. "El movimiento campesino peruano y sus líderes" en *América Latina* (Río de Janeiro: Instituto Latinoamericano de Pesquisas Sociais) Año VII, N° 4.
9. *La emergencia del grupo cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Lima.

**1966**

10. "Los movimientos campesinos contemporáneos de América Latina" en Lipset, S. M. y Solari, Aldo (eds.) *Las Elites Contemporáneas de América Latina* (Buenos Aires: Paidós).
11. "Notas sobre el concepto de 'marginalidad social'" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales).
12. [seudónimo] Condoruna, José "Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú" en *Estrategia* (Santiago de Chile) N° 3.
13. "El proceso de urbanización en América Latina" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales).

**1967**

14. "La urbanización de la sociedad en América Latina" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales).
15. "Naturaleza, situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea (un ensayo de interpretación)" (Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile).
16. "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales).

**17.** "Diagnóstico de la situación de los recursos humanos" (Lima: Servicio del Empleo y de Recursos Humanos, Ministerio de Trabajo).

**1968**

**18.** "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica" en *Revista Mexicana de Sociología* (México: UNAM - Instituto de Investigaciones Sociales) Año 30, Vol. XXX, N° 3: 525-570, julio-septiembre.

**19.** [seudónimo] Collar, Ramón "El golpe militar en el Perú, en el contexto de la realidad peruana y latinoamericana" en *Cuaderno de Ciencias Sociales* (Lima: Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Agraria y Centro de Estudiantes de Historia - Universidad Nacional Mayor de San Marcos) *mimeo*.

**1969**

**20.** "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales).

**1970**

**21.** "Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú" (Santiago de Chile: Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile) Documento de Seminario.

**22.** "Polo marginal y mano de obra marginal en América Latina" (Santiago de Chile: CEPAL). Versión en esta antología: "Polo marginal" y "mano de obra marginal" en Quijano, Aníbal 1977 *Imperialismo y marginalidad en América Latina* (Lima: Mosca Azul Ediciones) pp. 239-287

**1971**

**23.** *Nacionalismo, Neoimperialismo y Militarismo en el Perú* (Buenos Aires: Periferia).

**24.** "Dominación y Cultura" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Santiago de Chile) N° 1-2.

**1972**

**25.** (ed.) *Sociedad y Política. Revista de Análisis y Debate Político* (Lima) Años: de 1972 a 1983.

**26.** "Imperialismo y Capitalismo de Estado" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 1, junio.

**27.** "La "vía chilena" dos años después" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 2, octubre.

**28.** "Alternativas de las ciencias sociales en América Latina" en *Desarrollo Indoamericano* (Barranquilla) Vol. 21, N° 6, octubre.

**1973**

**29.** "La coyuntura política y las tareas de la clase obrera" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 4, septiembre.

**30.** "Integración y Dependencia" en *Economía* (Quito) N° 57, enero, Tercera Época.

**31.** "Crisis de hegemonía política en América Latina" en *Economía* (Quito) N° 58, junio, Tercera Época.

**32.** "El marco estructural condicionante de los problemas de participación social en América Latina" en Murga y Boils (eds.) *América Latina, Dependencia y Subdesarrollo* (San José: EDUCA).

**33.** "Política y Desarrollo en América Latina" en Murga y Boils (eds.) *América Latina, Dependencia y Subdesarrollo* (San José: EDUCA).

**34.** "Die agrarreform in Peru" en Feder, Ernst (ed.) *Gewalt und Ausbeutung. Lateinamerikas Landwirtschaft* (Hamburg: Hoffman und Campe Verlag). Traducción al castellano: "La reforma agraria en el Perú" en *Problema agrario y movimientos campesinos* (Lima: Mosca Azul Editores, 1979).

**35.** *El Imperialismo en el Perú* (Arequipa: Universidad de San Agustín).

**36.** [en coautoría con] Weffort, Francisco *Populismo y Marginalidad en América Latina* (San José: EDUCA).

**37.** "Introducción" en Pimentel, Carmen (ed.) *Vidas Marginales* (Santiago de Chile: Ed. Universitaria).

**1974**

**38.** *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina* (Lima: Edición del autor).

**39.** “Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo” en *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina* (Lima: Edición del autor).

**40.** “El nuevo terreno de la lucha de clases y los problemas de la revolución en América Latina” en *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina* (Lima: Edición del autor).

**41.** “Perou, de la conciliation a l’affrontement” en *Politique Aujourd’hui* (París) N° 1-2 : 87-100, febrero. Traducción al castellano: “De la Conciliación al Enfrentamiento” en *Latin American Perspectives*, Vol II, N° 1, Issue 4, primavera de 1975.

**42.** “Imperialismo y Relaciones Internacionales en América Latina” en Cotler, J. y Fagen, R. (comps.) *Relaciones Políticas entre América Latina y Estados Unidos* (Buenos Aires: Amorrortu).

**43.** “Capitalismo y Corporativismo” en *Economía* (Quito) N° 60.

**1975**

**44.** “La ‘segunda fase’ de la ‘revolución peruana’ y la lucha de clases” en *Sociedad y Política* (Lima) N° 5, noviembre.

**1976**

**45.** “¿Frente popular antiimperialista o frente de trabajadores?” en *Sociedad y Política* (Lima) N° 6, marzo.

**46.** “La doble táctica de la actual ofensiva imperialista en América Latina” en *Economía* (Quito) N° 67, noviembre.

**1977**

**47.** *Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina* (Lima: Mosca Azul).

**48.** *Imperialismo y Marginalidad en América Latina* (Lima: Mosca Azul).

**49.** “Las nuevas condiciones de la lucha de clases en el Perú” en *Sociedad y Política* (Lima) N° 7, mayo.

**50.** “El Perú en la crisis de los años 30” en González Casanova, Pablo (coord.) *América Latina en los años treinta* (México: Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM).

**1978**

**51.** *Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú 1895-1930* (Lima: Mosca Azul).

**52.** "Comentario a la ponencia de Orlando Fals Borda" en *Simposio Mundial de Cartagena, Crítica y política en ciencias sociales* (Bogotá: Punta de Lanza / Universidad de Los Andes) Vol. I.

**53.** "Un agrio tupo fascista" en *Sociedad y Política Quincenal* (Lima) N° 1, primera quincena de febrero.

**54.** "Imperialismo y campesinado: sus actuales condiciones en el Perú" en *Churmichasun* (Huancayo) N° 6-7, octubre.

**55.** "No una sino muchas Malvinas" en *Sociedad y Política Quincenal* (Lima) N° 2.

**1979**

**56.** *Problemas Agrarios y Movimientos Campesinos* (Lima: Mosca Azul).

**57.** "Prólogo: José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate" en Mariátegui, José Carlos *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).

**58.** [anónimo] "¿Qué es y qué no es el socialismo?" (Parte I) en *Revolución socialista* (Lima: Movimiento Revolucionario Socialista) N° 28, setiembre.

**59.** [anónimo] "¿Qué es y qué no es el socialismo?" (Parte II) en *Revolución socialista* (Lima: Movimiento Revolucionario Socialista) N° 29, octubre.

**1980**

**60.** *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú* (Lima: Mosca Azul).

**61.** "Las condiciones del enfrentamiento" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 8: 6-16, febrero.

**62.** [anónimo] "ARI: ¿Por qué y cómo se desintegró? ¿Quiénes son los responsables?" (Lima: Sociedad y Política Ediciones) Documento del Movimiento Revolucionario Socialista.

**63.** "Los usos de la democracia burguesa" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 10, noviembre.

**64.** [seudónimo] Oruro, José "Bolivia: la tragedia de las equivocaciones" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 10, noviembre.

**1981**

**65.** "La política de la guerra y la guerra de la política" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 11, marzo.

**66.** "Poder y democracia en el socialismo" en *Sociedad y Política* (Lima) N° 12, agosto.

**67.** "Sociedad y Sociología en América Latina" en *Revista de Ciencias Sociales* (Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico) Vol. XXIII, N° 1-2, marzo-junio.

**68.** [en coautoría con] Lauer, Mirko "Introducción" en Bahro, Rudolf *El socialismo realmente existente: seis conferencias críticas* (Lima: Mosca Azul Editores).

**1982**

**69.** "Notas sobre tecnología del transporte y desarrollo urbano" en AA.VV. *Aproximación Crítica a la Tecnología en el Perú* (Lima: Mosca Azul).

**70.** "Sociedad, poder y sociología en el Perú" en *I Congreso Peruano de Sociología,* Huacho.

**1983**

**71.** "Revolución democrático-burguesa y revolución antioligárquico-nacionalista: el proceso del Estado en el Perú" en *Homines* (Universidad Interamericana de Puerto Rico) Vol. VII, N° 1 y 2, febrero-diciembre.

**1984**

**72.** "Arguedas: la sonora banda de la sociedad" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 19, octubre-diciembre.

**73.** "Las ideas y los intereses frente al Pacto Andino" (Lima: Junta del Acuerdo de Cartagena).

**74.** "Transnacionalización y crisis de la economía de América Latina" en *Cuadernos del Cerep* (San Juan).

**1985**

**75.** "La migración humana" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 20, enero-marzo.

**1986**

**76.** "Las ideas son cárceles de larga duración" en *David y Goliath* (Buenos Aires: CLACSO) Año XVI, N° 49, julio.

**77.** "La tensión del pensamiento latinoamericano" en *La Torre, Revista General de la Universidad de Puerto Rico* (Río Piedras) Año XXXIV, N° 131, 132, 133, enero-septiembre. *Coloquio Marx ¿Para qué? Sociedad Puertorriqueña de Filosofía*. Versión en esta antología: *Hueso Húmero* (Lima) N° 22: 106-125, julio.

**1987**

**78.** "América Latina: los compromisos del conflicto" en Silva M., José Agustín (ed.) *Paz, Seguridad y Desarrollo en América Latina* (Caracas: Nueva Sociedad).

**1988**

**79.** *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y Política Ediciones).

**80.** "Lo público y lo privado: un enfoque latinoamericano" en *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y Política Ediciones).

**81.** "Notas sobre Informalidad y Poder en América Latina" en *Documento del Seminario Empleo e Informalidad* (Quito) mayo.

**1989**

**82.** "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina" en Sonntag, Heinz R. (comp.) *¿Nuevos Temas, Nuevos Contenidos?* (Caracas: UNESCO / Nueva Sociedad).

**1990**

**83.** "La crisis en Europa del Este y la Izquierda en América Latina" en *Pagina Libre* (Lima) Suplemento Cultura Libre, 29 de agosto. Versión en esta antología: *El Fujimorismo y el Perú* (Lima: SEDES, 1995).

**84.** "Notas sobre los problemas de la investigación social en América Latina" en *Revista de Sociología* (Lima Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos) Vol. 6, N° 7.

**85.** "Estética de la Utopía" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 27, diciembre.

**1991**

**86.** (ed.) *Textos Básicos de José Carlos Mariátegui* (México / Lima: Fondo de Cultura Económica) Selección, Introducción y Prólogos a cada Sección de Aníbal Quijano.

**87.** "La razón del Estado" en Urbano, Henrique y Lauer, Mirko (eds.) *Modernidad en Los Andes* (Cusco: Centro Bartolomé de las Casas).

**88.** "La Modernidad, el Capital y América Latina nacen en el mismo día" en *ILLA. Revista del Centro de Educación y Cultura* (Lima) N° 10, enero.

**89.** "Poder y Crisis en América Latina" en *Paginas* (Lima) N° 109, junio.

**90.** "Trotsky (entre paréntesis)" en *Revista Sí* (Lima) N° 64, julio.

**1992**

**91.** "Colonialidad y Modernidad / Racionalidad" en *Perú Indígena* (Lima) Vol. 13, N° 29: 11-20.

**92.** [en coautoría con] Wallerstein, Immanuel "Americanity as a concept. Or The Americas in the Modern World-System" en *International Journal Of Social Sciences* (París: UNESCO) N° 134, noviembre. Discutido en el *Simposio Mundial por el 500º Aniversario de América*, organizado por UNESCO en París, en octubre de 1992. En castellano: "La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial" en *Revista Internacional de Ciencia Sociales* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) Vol. XLIV, N° 4, diciembre.

**93.** "Notas sobre a questão da identidade e nação no Peru" en *Estudos Avançados* (San Pablo: Universidade de São Paulo) Vol. 6, N° 16, En castellano: en *Márgenes* (Lima) Año V, N° 9.

**94.** "'Raza', 'Etnia' y 'Nación' en Mariátegui: Cuestiones Abiertas" en Forgues, Roland *José Carlos Mariátegui y Europa: El otro aspecto del descubrimiento* (Lima: Amauta) pp. 167-188.

**95.** "Profesión y Oficio de la Sociología" en *Universidad y Sociedad* (Lima) Año 2, N° 4: 24-25.
**96.** "Que América Latina é esta?" en *Brasil Agora* (San Pablo) N° 36.
**97.** "Os embriões de uma nova história" en *Jornal da USP* (San Pablo: Universidade de São Paulo) Año VI, N° 239.

**1993**

**98.** "A América Latina, Sobreviverá?" en *São Paulo em Perspectiva* (San Pablo: SEADE) Vol. 7, N° 2: 60-67.
**99.** "América Latina en la Economía Mundial" en *Problemas del Desarrollo* (México: Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM) Vol. XXIV, N° 95, octubre-diciembre.
**100.** "Réflexions sur l'Interdisciplinarité, le Développement et les Relations Interculturelles" en *Entre Savoirs. L'interdisciplinarité en acte: enjeux, obstacles, résultats* (París: UNESCO / ERES).

**1994**

**101.** "La sonrisa y su gato en el País de las Maravillas. ¿Qué celebramos en el centenario de José Carlos Mariátegui?" en *QUEHACER* (Lima: DESCO) N° 89: 47-52, mayo-junio.
**102.** "Prólogo: El Sueño Dogmático" en Fernández, Oswaldo *Mariátegui o la Experiencia del Otro* (Lima: Amauta).
**103.** "Colonialité du Pouvoir et Démocratie en Amérique Latine" en *Future Antérieur: Amérique Latine, Démocratie Et Exclusion* (París: L'Harmattan). En castellano: "Colonialidad del poder y democracia en América Latina" en *Revista Debate* (Lima) Vol. XVI, N° 77, marzo-mayo.
**104.** "El Precio de la Racionalidad" en *Gaceta Sanmarquina* (Lima: UNMSM) Año 5, N° 22: 4.
**105.** "Líneas de investigación prioritarias para América Latina" en *Los problemas actuales de las ciencias sociales en el Ecuador y América Latina. Memorias del VII Encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador y América Latina* (Cuenca: Instituto de Investigaciones Sociales) pp. 95-104.

**1995**

**106.** "El Marxismo en Mariátegui: Una Propuesta de Racionalidad Alternativa" en Sobrevilla, David (ed.) *El marxismo de José Carlos Mariátegui. Seminario efectuado el 2 de agosto de 1994* (Lima: Amauta).
**107.** "El Fujimorismo y el Perú" en *La República* (Lima) 13 de marzo.
**108.** *El Fujimorismo y el Perú* (Lima: SEDES).
**109.** "¿Dónde comienza la resistencia?" en *La República* (Lima) 22 de junio.
**110.** "Las manos sobre la universidad" en *La República* (Lima) 30 de junio.
**111.** "Educación y Democracia: la misma batalla" en *La República* (Lima) 1° de julio.

**1996**

**112.** "Un tiempo nuevo" en *La República* (Lima) 1° de mayo.
**113.** "¿La razón de cuál Estado?" en *La República* (Lima) 30 de diciembre.
**114.** "Florestan Fernández: una biografía completa" en *Estudos Avançados* (San Pablo: USP - Instituto de Estudos Avançados) Vol. 10, N° 26.
**115.** "La historia recién comienza" *La República* (Lima) 8 de diciembre.
**116.** "Presentación" en Coronado, Jaime y Pajuelo, Ramón *Villa El Salvador: poder y comunidad* (Lima: CECOSAM / CEIS).
**117.** "Las navidades de Fujimori" en *Jornal Do Brasil* (Río de Janeiro) 18 de diciembre.

**1997**

**118.** "¿El fin de cuál Historia?" en *Análisis Político* (Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, UNC) N° 32, septiembre-diciembre.
**119.** "El silencio y la escritura" en *QUEHACER* (Lima: DESCO) N° 107, julio.
**120.** "Estado-nación, Ciudadanía y Democracia: cuestiones abiertas" en Gonzáles, Helena y Schmidt, Heidulf (orgs.) *Democracia para una Nueva Sociedad* (Caracas: Nueva Sociedad).
**121.** "¡Viva la vida, Eleodoro!" en *La casa de cartón de Oxy: Revista de cultura* (Lima) N° 13.
**122.** "Si no cambia no será estable" en IDEELE (Lima) N° 100, agosto.
**123.** "El tiempo nuevo ha comenzado" en *La República* (Lima) 1° de mayo.
**124.** "Raúl Porras, el otro magisterio" en *La República* (Lima) 12 de mayo.

**125.** "Globalización y exclusión desde el futuro" en *La República* (Lima) 24 de agosto.

**126.** "Populismo y Fujimorismo" en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (San José: FLACSO Programa Costa Rica) N° 96.

**127.** "Voto en contra" [segundo postscriptum de "Populismo y Fujimorismo"] en Burbano de Lara, F. (comp.) *El Fantasma del Populismo* (Caracas: Nueva Sociedad / ILDIS, 1998).

**1998**

**128.** *La Economía Popular y sus caminos en América Latina* (Lima: Mosca Azul Editores / CEIS / CECOSAM).

**129.** "¿Del 'polo marginal' a la 'economía alternativa'?" en *La Economía Popular y sus caminos en América Latina* (Lima: Mosca Azul Editores / CEIS / CECOSAM).

**130.** "¡Qué tal Raza!" en Pimentel, Carmen (ed.) *Familia y Cambio Social* (Lima: CECOSAM).

**131.** "Colonialidad, Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina" en *Anuario Mariateguiano* (Lima) Vol. IX, N° 9.

**132.** "La Política de la Escritura" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 33.

**133.** "Un Fantasma Recorre el Mundo" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 134.

**134.** "Más Temprano que Tarde" en *La República* (Lima) 14 de diciembre.

**135.** "Un Viajero Francés al Final del Siglo XX". en *Encuentros*, Instituto del Bien Común. Agosto de 1999, Lima.

**136.** "Work in a Turning Point?" en *ISA Bulletin* (Madrid: Universidad Complutense) N° 75-76, primavera.

**1999**

**137.** "El Discurso de lo Social: Notas para el Debate" en Henríquez, Narda (ed.) *Construyendo Una Agenda Social* (Lima: PUCP) diciembre.

**138.** "Prólogo" en Ortiz, Carolina *La letra y los cuerpos subyugados: heterogeneidad, colonialidad y subalternidad en cuatro novelas latinoamericanas* (Quito: UASB Sede Ecuador / CEN).

**139.** "Fiesta y Poder en el Caribe (Notas a propósito de: Quintero, Ángel *Salsa, Sabor y Control*, México: Siglo XXI, 1998)" en *Diálogo* (San Juan) abril.

**140.** "Coloniality of Power and its Institutions" en *Documento del seminario Internacional sobre Colonialidad del poder y sus ámbitos*. Binghamton University, abril.

**2000**

**141.** "¿La Impunidad como Programa?" en *ALAI* (Quito) N° 311, abril.

**142.** "A reorganizar el Perú" en *Liberación* (Lima) 17 de septiembre.

**143.** [entrevista] "América Latina tiende hacia lo comunal" en Aguirre, Milagros (org.) *Controversia: Ecuador hoy: cien miradas* (Quito: FLACSO / El Comercio / Ediecuatorial).

**144.** "Colonialidad del poder y clasificación social" en Arrighi, Giovanni and Goldfrank, Walter L. (eds.) *Festschrift For Immanuel Wallerstein* en *Journal of World Systems Research* (Colorado), Vol. VI, N° 2: 342-388, otoño-invierno, Edición Especial. Versión en esta antología: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2007).

**145.** "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).

**146.** "El Fantasma del Desarrollo en América Latina" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) N° 2.

**147.** "El fraude electoral más grande de la historia" en *La República* (Lima) 26 de marzo.

**148.** "El Fujimorismo, la OEA y el Perú" en *ALAI* (Quito) N° 317, 25 de julio.

**149.** "La alternativa: Gobierno Provisional de las Municipalidades" en *Nueva sociedad* (Caracas) N° 168, julio-agosto.

**150.** "Las últimas elecciones del fujimorismo" en *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe* (Caracas: FLACSO / UNESCO / Nueva Sociedad) N° 4: 26-38.

**151.** "Carta a la Coordinadora de Derechos Humanos" (Binghamton, NY) 21 de septiembre.

**2001**

**152.** "¿Y después del 11 de septiembre, Nueva York?" en *Ecuador Debate* (Quito) N° 54, diciembre.

**153.** "Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia" en *Tendencias Básicas de Nuestra Época* (Caracas: Instituto de Altos Estudios Internacionales Pedro Gual) pp. 21-65.

**154.** "El Regreso del Futuro y las Cuestiones del Conocimiento" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 38.

**155.** "Poder y Derechos Humanos" en Pimentel, Carmen (comp.) *Poder, Salud Mental y Derechos Humanos* (Lima: CECOSAM).

**156.** "Entre la Guerra Santa y la Cruzada" en *ALAI* (Quito) N° 341, octubre.

**2002**

**157.** "Sistemas alternativos de produção" en De Sousa Santos, Boaventura (org.) *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista* (Río de Janeiro: Civilização Brasileira). Versión en castellano "¿Sistemas alternativos de producción?" en Coraggio, José Luis (org.) *La economía social desde la periferia* (Buenos Aires: UNGS / Altamira Editores, 2007) pp. 145-164.

**158.** "El Fujimorismo del gobierno Toledo" en *OSAL. Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO) N° 7, junio.

**159.** "El nuevo imaginario anticapitalista" en *ALAI* (Quito) N° 351, marzo.

**160.** "Venezuela: ¿un nuevo comienzo?" en *ALAI* (Quito) 1° de mayo.

**2003**

**161.** "Notas sobre raza y democracia en los países andinos" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) Vol. 9, N° 1: 53-59, enero-abril.

**162.** "Allende otra vez: en el umbral de un nuevo periodo histórico" en *Il Manifesto* (Roma) N° 11. Versión en esta antología: en *ALAI* (Quito) 13 de septiembre de 2003.

**163.** "Tanta memoria permanece" en *Libros & Artes. Revista de Cultura de la Biblioteca Nacional del Perú,* N° 6: 16-17, diciembre.

**164.** "El Trabajo en el Umbral del Siglo XXI" en Founou-Tchuigoua, Bernard; Sy, Sams Dine y Dieng, Amady A. (eds) *Pensée sociale critique*

*pour le XXie siècle / critical social thought forthe XXIst century. Mélanges en I'honneur de/ Essais in honour of Sami Amin* (París: L'Harmattan) pp. 131-149.

**2004**

**165.** "El laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) Año/Vol. 10, N° 1, enero-abril.

**166.** "Immanuel Wallerstein: instancias y trazos" en *Socialismo y participación* (Lima) N° 98.

**167.** "O 'movimento indígena' e as questões pendentes na América Latina" en *Política Externa* (San Pablo: Instituto de Estudios Internacionales -USP) Vol. 12, N° 4: 77-95, marzo-abril-mayo.

**2005**

**168.** "Los molinos de viento de América Latina" en *Libros y Arte*, N° 10. Re publicado como "Don Quijote y los molinos de viento en América Latina" en *Revista Pasos* (San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones) N° 127, septiembre-octubre, 2006.

**169.** "El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina" en *Revista Tareas* (Panamá: CELA / Justo Arosemena) N° 119: 31-62, enero-abril.

**2006**

**170.** "Estado-nación y 'movimientos indígenas' en la región andina: cuestiones abiertas" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Vol. 7, N° 19, enero-abril.

**171.** "El Fracaso del Moderno Estado-nación" en León, Irene *La Otra América en Debate* (Quito: I Foro Social Américas).

**2007**

**172.** "Treinta años después: otro reencuentro. Notas para otro debate" en Mariátegui, José Carlos 7 *Ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: Biblioteca Ayacucho) Tercera edición.

**173.** "De la resistencia a la alternativa" en *ALAI* (Quito) 30 de octubre.

**2008**

**174.** “'Solidaridad' y capitalismo colonial/moderno” en *Otra Economía* (Buenos Aires) Vol. 2, N° 2, Primer semestre.

**175.** “Des/colonialidad del poder: el horizonte alternativo” en *ALAI* (Quito) 17 de mayo.

**176.** [en coautoría con] Ceceña, Ana María Esther “Emergencia en Haití” en *ALAI* (Quito) 10 de abril.

**2009**

**177.** “Colonialidad del Poder y Des/colonialidad del Poder”. Conferencia dictada en el *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología,* Buenos Aires.

**178.** “Colonialidad del Poder y Subjetividad en América Latina” en Pimentel Sevilla, Carmen (org.) *Poder, ciudadanía, derechos humanos y salud mental en el Perú* (Lima: Centro Comunitario de Salud Mental, CECOSAM).

**179.** “Colonialidad del Poder, Sexo y Sexualidad” en Pimentel Sevilla, Carmen (org.) *Poder, ciudadanía, derechos humanos y salud mental en el Perú* (Lima: Centro Comunitario de Salud Mental, CECOSAM).

**180.** “La crisis del horizonte de sentido colonial / moderno / eurocentrado” en Mejía Navarrete, Julio (ed.) *Sociedad, cultura y cambio en América Latina* (Lima: Universidad Ricardo Palma).

**181.** “Las paradojas de la colonial / modernidad / eurocentrada” en *Hueso Húmero* (Lima) N° 53.

**182.** “Otro horizonte de sentido histórico” en *ALAI* (Quito) Año XXXIII Segunda Época, N° 441, 29 de febrero.

**2010**

**183.** “‘Bien Vivir’ para Redistribuir el poder. Los pueblos indígenas y su propuesta alternativa en tiempos de dominación global” en *Informe 2009-2010 Oxfam. Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú,* julio.

**2011**

**184.** “¿Bien Vivir?: entre el ‘desarrollo’ y la des/colonialidad del poder” en *Ecuador Debate* (Quito) N° 84, diciembre.

**185.** "El nudo arguediano" en *Centenario de José María Arguedas: sociedad, nación y literatura* (Lima: Universidad Ricardo Palma - Editorial Universitaria).

**2012**

**186.** "Ser el cuarto Mariátegui" en Mariátegui Chiappe, Javier *José Carlos Mariátegui: Formación, contexto e influencia de un pensamiento*, (Lima: URP).

**187.** "El moderno Estado-nación en América Latina: cuestiones pendientes" en Mejía Navarrete, Julio *América Latina en debate. Sociedad, conocimiento e intelectualidad* (Lima: URP).

## II. Entrevistas y debates

Siglas
(E) Entrevista
(D) Debate o mesa redonda

**1972**

**188.** (E) Cordera, Rolando y Hernández, Salvador "Perú a cuatro años de un proyecto de reforma" en *Siempre* (México) N° 1.011, 8 de noviembre.

**1981**

**189.** (E) Hildebrandt, César "Entrevista" en *Cambio de Palabras* (Lima: Mosca Azul).

**1985**

**190.** (D) Rochabrún, Guillermo (ed.) y Arguedas, José María *et al. La Mesa Redonda sobre "Todas las Sangres" del 23 de junio de 1965* (Lima: PUCP -IEP).

**1990**

**191.** (D) Pease, Franklin; Manrique, Nelson y Adrianzén, Alberto "La presencia polémica de Alberto Flores Galindo" en *Pretextos*, Vol. 1, N° 1: 45-60, agosto.

**192.**

**1992**

**193.** (D) Bonilla, Heraclio (ed.) *Después de la caída. El significado de la crisis del socialismo para América Latina y Europa del Este* (Quito: FLACSO).

**1993**

**194.** (E) "El Tiempo de la Agonía" en Forgues, Roland *Perú entre el Desafío de la Violencia y el Sueño de lo Posible* (Lima: Minerva) pp. 287-309.

**195.** (E) Moraes, Carlos y Porto, Regina "Aníbal Quijano. Entrevista" en *Nuestra América* (San Pablo) N° 1.

**196.** (D) Burga, Manuel; Franco, Carlos; Gutiérrez, Gustavo; Hernández, Max y López Soria, José Ignacio "¿Por qué seguir discutiendo 1492?" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 29: 3-67.

**1994**

**197.** (D) Gutiérrez, Gustavo "Mariátegui contra la Expropiación de la Utopía" en *Cuestión de Estado* (Lima) Año 2, N° 8-9: 37-51.

**198.** (E) "El riesgo es el fundamentalismo. Aníbal Quijano y la crisis de paradigmas" en *La República* (Lima) 27 de marzo.

**1995**

**199.** (E) Adrianzén, Alberto y Burgos, Hernando "Entrevista exclusiva con Aníbal Quijano" en *QUEHACER* (Lima: DESCO) N° 94, marzo-abril.

**200.** (E) Lévano, César "La hora cero" en *Revista Sí*, Año 8, N° 423, 24 de abril.

**2000**

**201.** (E) Degregori, Carlos Iván y Reyna, Carlos "El intelectual frente al pensamiento único. Una entrevista con Aníbal Quijano" en *QUEHACER* (Lima: DESCO) N° 125, julio-agosto.

**202.** (E) Navarro, Luis "Entrevista. No solo se trata de deshacernos de Fujimori, es hora de reorganizar la sociedad peruana" en *Liberación* (Lima) octubre.

**2002**

**203.** (E) "Desconsolidación de la democracia. Discontinuidades y un nuevo sentido. Diálogo con Aníbal Quijano" en *Ecuador Debate* (Quito) N° 57, diciembre.

**2003**

**204.** (D) De la Cadena, Marisol "Escribir otra historia del Perú. Responden: Hugo Guerra / Abelardo Oquendo / Pepi Patrón / Aníbal Quijano / Cecilia Rivera / Carlos Tovar Samanez / José Ugaz" en *Cuestión de Estado,* N° 32, noviembre.

**2004**

**205.** (E) "El neoliberalismo arrastra a América Latina a la esclavitud" en *La Onda Digital,* junio.

**2006**

**206.** (E) Pereira Filho, Jorge "Romper el eurocentrismo" en *ALAI. América Latina en Movimiento,* 28 de junio.

**207.** (E) Pando Moreno, Adán y Arévalo Guízar, Gabriela "América Latina: globalización y nacionalismo. Diálogo con Aníbal Quijano" en *Revista Interamericana de Educación de Adultos,* Año 28, N° 2 julio-diciembre, nueva época.

**2007**

**208.** (E) León, Osvaldo "Entrevista a Aníbal Quijano: en Perú hay un pueblo movilizado" en *ALAI* (Quito) N° 424-425, 22 de octubre.

**2008**

**209.** (E) "Reabrir cuestiones que parecían resueltas. Una conversación con Aníbal Quijano" en *Hueso Húmero* (Lima) N° 51.

**2009**

**210.** (E) Ríos, Jaime "Diálogo sobre la crisis y las ciencias sociales en América Latina" en *Revista del Colegio de Sociólogos del Perú* (Lima) Año I, N° 1, agosto.

**2011**

**211.** (D) Mujica Pinilla, Ramón (ed.) *Arguedas: Poética de la Verdad. Segunda mesa redonda sobre "Todas las Sangres"* (Lima: Biblioteca Nacional del Perú).

**212.** (E) Aceves Velázquez, Wendy "El neoliberalismo está en plena deslegitimación y hay una reacción mundial" en *La Gaceta* (Guadalajara) 27 de junio.

# Eje 1

## Heterogeneidad histórico-estructural del poder y las tendencias de la crisis raigal de la colonialidad global del poder

# Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica*

El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales.

Estas tendencias no se producen solamente en el orden ecológico-demográfico, sino en cada uno de los varios órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad, v. gr., económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político. Esto es, se trata de un fenómeno multidimensional que es una de las expresiones mayores del proceso general de cambio de nuestras sociedades[1].

Los diversos órdenes institucionales básicos, analíticamente discernibles en la sociedad, guardan entre sí y con la sociedad global una relación de estrecha interdependencia; pero al mismo tiempo, disponen de una relativa autonomía de existencia y de cambio. Es decir, los procesos de cambio que afectan la entera estructura de la sociedad y que, por lo tanto, transcurren por cada uno de sus órdenes institucionales, pueden

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1968). *Revista Mexicana de Sociología*, 30(3), 525-570, (México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM), julio-septiembre.

**1.** Sobre la justificación y desarrollo de este enfoque, véase: Quijano, Aníbal 1967 "Urbanización de la sociedad en Latinoamérica" (Santiago de Chile: División de Asuntos Sociales de la CEPAL) agosto; y Quijano, Aníbal 1967 "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural" (Santiago de Chile: División de Asuntos Sociales, CEPAL) abril, presentado en el *Seminario sobre la Urbanización en Latinoamérica*, organizado por el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) en Santiago de Chile.

realizarse en niveles distintos y con características propias en cada orden, en dependencia del modo y de las circunstancias concretas en que se produce la necesaria interdependencia entre los órdenes y entre ellos y la sociedad global.

Es desde este punto de vista que tiene sentido sostener que el proceso general de urbanización de la sociedad en Latinoamérica tiene que ser estudiado necesariamente como un proceso conjunto, que como tal, es condicionado por la situación histórica de la sociedad global en cada país y, en el conjunto de ellos, en la región, pero quebrado en dimensiones especificas cuyas mutuas articulaciones deben ser establecidas sistemáticamente, al mismo tiempo que sus desniveles y características propias.

Esto es, si lo que se busca no es únicamente estudiar alguna de sus manifestaciones más concretas, sino también cómo y por qué ocurre el proceso conjunto y cuál es su lugar y su significado en el proceso general de cambio de nuestras sociedades, él no puede ser reducido a ninguna de sus dimensiones por separado, ni solo a fenómenos que se desarrollan dentro del sector estrictamente urbano, desmembrado de sus relaciones de interdependencia con el rural. En fin, el conjunto no puede ser entendido fuera del marco histórico que condiciona la situación de la sociedad global.

En relación con todo eso, en general, la investigación de la urbanización de la sociedad en Latinoamérica tropieza aun con dos dificultades importantes. De un lado, aunque se reconoce el carácter multidimensional del proceso, no es claro cómo se articulan las varias dimensiones posibles entre sí y con la sociedad global, y el escollo suele conducir a privilegiar la dimensión ecológico-demográfica, sin duda porque esta es la de más impositiva presencia. De otro lado, se investiga el fenómeno como si ocurriera en sociedades aisladas o autónomas, a pesar de que las sociedades nacionales latinoamericanas son constitutivamente dependientes y, en consecuencia, su legalidad histórica es dependiente. O, en otras palabras, la racionalidad de sus procesos históricos de cambio no puede ser establecida al margen de la dependencia.

En lo que sigue, el propósito principal es explorar la asociación entre el proceso de dependencia y el de urbanización en Latinoamérica.

## Dependencia y sociedad en Latinoamérica

Las sociedades nacionales latinoamericanas –con la reciente excepción de Cuba– pertenecen, individualmente y en conjunto, al sistema de relaciones de interdependencia formado por los países capitalistas y, dentro de él, ocupan una situación de dependencia. Desde el punto de vista de nuestras sociedades, se trata ante todo de un sistema de relaciones de dependencia.

Este sistema de relaciones de dependencia, en interacción con las singularidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades nacionales, constituye uno de los núcleos de factores determinantes de las tendencias básicas de existencia y de cambio de ellas. No es posible, en consecuencia, explicar adecuadamente el proceso conjunto de cambio en Latinoamérica, ni ninguna de sus dimensiones significativas, al margen de esta situación histórica. El proceso de urbanización en particular no puede ser explicado, válidamente, sino como parte de la más amplia problemática de la sociología de la dependencia latinoamericana.

Al parecer, la minimización, y con frecuencia la simple omisión, de este problema en las investigaciones, resulta en parte de una inadecuada conceptualización del fenómeno.

Así, en la generalidad de los estudios sobre los problemas del subdesarrollo latinoamericano, la dependencia suele aparecer como un conjunto de "factores externos", o de "obstáculos externos". En esta imagen está implicado que esta relación se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero, en el fondo, autónomas; esto es, como un conjunto de obstáculos que determinadas sociedades oponen desde fuera a otras más débiles que, por ello, no son capaces de vencer esas dificultades. Las repercusiones de esta situación sobre el comportamiento de las sociedades débiles consistirían, en tal caso, en los acomodamientos necesarios al de las sociedades dominantes. Por otra parte, una tal concepción de la dependencia presupone, también, que se trata de acciones unilaterales que sociedades de mayor poder ejercen contra otras de menor poder. En cuyo caso, la relación enfrenta los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad

dominante contra los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dependiente.

Sin embargo, considerada la dependencia como un conjunto de factores "externos" que traban el desarrollo de una sociedad, o como un conjunto de acciones unilaterales de las sociedades poderosas contra las débiles, solo es una parte de la realidad. Así, por ejemplo, en el caso de las actuales relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el bloqueo económico impuesto unilateralmente a Cuba es, sin duda, un obstáculo de gran importancia a su desarrollo, lo que no obstante, no convierte a ese país en dependiente de los Estados Unidos. Y, obviamente, eso es posible porque aquí, realmente, se enfrentan los intereses de los grupos dominantes de un país con los intereses nacionales defendidos por el poder dominante en el otro.

Es decir, siempre que se enfrentan los intereses dominantes de sociedades de desigual poder, la situación que se produce es conflictiva y puede, eventualmente, llevar a la dependencia; pero ella misma no constituye una situación de dependencia.

En consecuencia, las relaciones de dependencia aparecen solo cuando las sociedades implicadas forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás, lo que constituye uno de los rasgos definitorios del sistema de producción y de mercado del capitalismo actual. Es decir, la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación, sin que eso excluya fricciones eventuales por la tasa de participación en los beneficios del sistema. En otros términos, los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a *los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto.*

Desde este punto de vista, la dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista, dentro del cual un sector es dominante sobre los demás. Para que eso sea posible, la correspondencia básica entre los intereses dominantes en ambos sectores es

*sine qua non*. No se trata, pues, de un conjunto de acciones unilaterales de determinados países poderosos contra otros débiles y, por eso, de "factores externos".

Dentro de este marco genérico, las relaciones de dependencia en el capitalismo contemporáneo asumen muchas modalidades. Las sociedades nacionales latinoamericanas son dependientes, como lo son hoy día la mayoría de las asiáticas, africanas y algunas de las europeas. Sin embargo, no se trata en cada caso de relaciones idénticas de dependencia.

La construcción de la problemática general de la dependencia está todavía por hacer, y ninguna tipología de la dependencia existe actualmente para servir de marco de referencia al estudio de la situación latinoamericana. Tampoco es este el lugar para intentar su elaboración.

No obstante, es indispensable señalar brevemente algunas de las características que otorgan especificidad innegable al sistema de relaciones de dependencia dentro de las cuales existen nuestras sociedades latinoamericanas, con la excepción de Cuba.

En primer lugar, a diferencia de la mayor parte de las sociedades dependientes dentro del capitalismo actual, las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, *ab initio*, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su período colonialista. Es decir, nuestras sociedades originaron con su nacimiento sus relaciones de dependencia.

La dependencia, por lo tanto, es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas. De manera diferente, otras sociedades como la hindú o la china pre revolucionaria, en un nivel, o Japón, en otro, entraron en relaciones de dependencia como sociedades ya constituidas y mantuvieron su carácter de tales a lo largo de todo el proceso. No puede decirse lo mismo, por ejemplo, de las sociedades azteca e incaica, que fueron totalmente desintegradas como formaciones histórico-sociales, aunque su población y numerosos elementos aislados, y aun núcleos estructurados de ellos, entraron a formar parte integrante de las sociedades que luego se desarrollaron en su territorio.

Aunque la emancipación significó indudablemente un punto de ruptura que permitió la emergencia de las actuales nacionalidades, no supuso, sin embargo, la cancelación de la dependencia, sino su modificación. Más todavía, el propio proceso de descolonización fue, en gran medida, parte del proceso de transformación del sistema de producción y de mercado del capitalismo, y dentro del cual y por lo cual, se produjeron desplazamientos intermetropolitanos de poder y, en consecuencia, alteraciones sustantivas en el sistema de relaciones de dependencia. La dependencia colonialista dio paso a la dependencia imperialista. La primera dio origen a las formaciones históricas de capitalismo colonial latinoamericano; la segunda, a su constitución como sociedades nacionales dependientes dentro del sistema capitalista industrial.

De ese modo, la dependencia de las sociedades nacionales latinoamericanas no reside únicamente en la subordinación económica a los intereses que dominan en las sociedades metropolitanas y, por eso, en la totalidad del sistema capitalista, aunque ese sea el elemento más visible y decisivo. Mucho más que eso, se trata de una *dependencia histórica* que afecta a todos los demás órdenes institucionales y al entero proceso histórico de nuestras sociedades.

Esta dependencia histórica de nuestras sociedades radica en el hecho de que, mientras sean integrantes del sistema, las tendencias fundamentales que adopta la estructura interna de poder en aquéllas, así como los intereses sociales concretos que dominan en esa estructura, están subordinadas, en cada momento, a las tendencias que orientan las relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas. A cada período de cambio en el carácter concreto de estas relaciones, corresponden igualmente cambios en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades, adecuado a los requerimientos implicados en esas relaciones.

Ciertamente, no se trata de una relación unilateral y mecánica entre ambos procesos. Se trata de una relación de interdependencia, desde que los cambios que ocurren en el carácter concreto de la estructura de poder en nuestras sociedades afectan también las formas específicas en que se encarnan las relaciones con los intereses metropolitanos. Pero en tanto no haya cambiado la naturaleza histórica misma de esa estructura

de poder, aquellos cambios no son capaces de alterar ni el sentido ni la naturaleza de esas relaciones.

De allí se deriva, pues, que las relaciones de subordinación económica que nuestras sociedades mantienen con los intereses metropolitanos, no se asientan solamente en el poder de estos para imponerlas, sino, sobre todo, en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades. O, en otros términos, en la adecuación de esa estructura y de sus intereses dominantes, a los intereses dominantes en las relaciones con las metrópolis y con el conjunto entero del sistema de dependencia, en su capacidad para servir a la continuidad de este sistema.

Desde este punto de vista, el concepto de dependencia histórica tiene que ser elaborado y comprendido en dos dimensiones capitales:

1. El carácter subordinado del lugar que nuestras sociedades ocupan en las relaciones con los intereses metropolitanos, los modos concretos de articulación con ellos y sus tendencias de cambio y de expresión concreta, en cada momento.
2. El carácter subordinado de las tendencias, que adopta la estructura de poder interna de nuestras sociedades, al carácter concreto de sus intereses dominantes y del modo como se articulan entre sí, respecto de las tendencias que adoptan nuestras relaciones con los intereses metropolitanos en cada momento.

Lo que es específico de la dependencia latinoamericana es que ninguna de ambas dimensiones puede ser comprendida o explicada sin la otra, y sobre todo, que el proceso histórico global de cada una de nuestras sociedades y del conjunto de ellas, depende del proceso histórico de sus relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas.

De ese modo puede también entenderse por qué la autonomía nacional de cualquiera de nuestras sociedades nacionales, dentro del sistema universal de interdependencia que se desarrolla, no puede ser ganada sin una modificación radical de la estructura de poder que sirve a la dependencia en las relaciones con las metrópolis y que es condicionada por esas relaciones, a menos que los intereses metropolitanos hoy día

dominantes hayan desaparecido o se hayan debilitado totalmente, en cuyo caso el sistema actual de dependencia habría también desaparecido.

Como no es esta la ocasión de desplegar, ni siquiera en un esquema apretado e insuficiente, un recuento del proceso histórico latinoamericano en el contexto del proceso de dependencia, será no obstante conveniente una mínima ilustración exploratoria, confrontando dos momentos del proceso de dependencia y sus implicaciones en la sociedad latinoamericana.

1. En el período poscolonial, los requerimientos específicos de la economía metropolitana, inglesa sobre todo, en el período que corre entre la emancipación y gran parte del siglo XIX, implicaban principalmente relaciones económicas financiero-comerciales con las sociedades nacionales latinoamericanas que emergían. Esas relaciones se basaban en la compra de productos extractivos y la venta de productos industriales de la época, y fundaron por consiguiente una división de la producción internacional entre países y áreas agro-extractivas y países industriales.

Ese tipo de relación significó dos cosas para las sociedades latinoamericanas, desde el punto de vista de la dependencia:

a. el control de sus recursos productivos internos por los grupos dominantes latinoamericanos, y una posición subordinada en el mercado internacional, es decir en sus relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes en ese período;
b. el predominio total de los sectores agro-extractivos en la estructura de producción latinoamericana.

Por lo tanto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana tenía que ser, necesariamente, el de una burguesía terrateniente en lo fundamental, en tanto que su fuente principal de poder económico-social era el control de los medios de producción agropecuaria. Los grupos dominantes dentro de esa clase tenían también que ser aquellos más ventajosamente ligados a las relaciones económicas con las metrópolis, tanto en la exportación agro-extractiva como en el control del comercio de productos industriales de importación. El régimen

político asociado a tal estructura de poder económico-social fue, correspondientemente, el de una oligarquía, con un tipo de Estado burgués-oligárquico. Desde el punto de vista político, la clase dominante era una burguesía oligárquica.

2. En la actualidad, las relaciones económicas entre nuestras sociedades y los nuevos centros metropolitanos dominantes, suponen requerimientos concretos mucho más amplios y diversificados. Junto a las relaciones financiero-mercantiles, las relaciones actuales se caracterizan también por la expansión del control directo metropolitano, bajo múltiples modalidades, de todos los sectores de producción y de actividad económica en general, con un creciente énfasis en el control de los sectores urbanos e industriales de la estructura económica. En tales condiciones, ni el régimen económico-social, ni el régimen político correspondiente podrían ser los mismos de antes. Las nuevas tendencias concretas en las relaciones económicas con los intereses metropolitanos dominantes, implican dos cosas:

a. la creciente disminución del control de sus recursos productivos internos para los grupos dominantes latinoamericanos, y una acentuación de su posición subordinada en las relaciones de mercado con los grupos metropolitanos;
b. la tendencia al predominio de los nuevos sectores de producción y de actividad económica en muchos países y la tendencia al desarrollo de ellos en la matriz anterior, en los otros países. Y de otro lado, junto a los sectores agro-extractivos, la creciente dependencia tecnológica de los sectores urbano-industriales, pasa a ser también uno de los ejes de las relaciones económicas con los intereses metropolitanos.

En este contexto, el carácter concreto de la clase dominante en la sociedad latinoamericana, se ha también complejizado y diversificado necesariamente, en tanto que sus fuentes de poder se han ampliado y diversificado en la estructura interna de la sociedad. Pasa así, a constituirse en una burguesía *terrateniente-minero-mercantil-financiero-industrial*, al mismo tiempo, donde cada uno de sus grupos constitutivos está

interconectado con cada uno de los otros, en cada uno de los sectores de actividad económica.

Una tal estructura de actividad económica, diversificando la división social del trabajo, contribuye también a diversificar y a ampliar el número y niveles de roles-estatus en la sociedad. La estratificación de poder social incluye a nuevos grupos y modifica a los anteriores. Las clases media y obrera constituyen hasta aquí los nuevos grupos más importantes, mientras los grupos marginalizados comienzan a obtener una significación económico-social creciente.

El régimen político asociado a esa estructura de poder económico-social, no podría ser sino solamente una oligarquía, definida como la hegemonía de los miembros de la clase económico-socialmente dominante o de individuos procedentes de otras clases, pero al servicio directo de la dominante, en el control y la posesión de los principales roles-estatus en el orden político institucionalizado. El Estado, así, no puede ser más solamente oligárquico-burgués, ni la clase dominante caracterizarse solamente como oligárquica, desde el punto de vista político.

La propia estructura institucional del Estado se ha también ensanchado y diversificado, al paso de las crecientes necesidades nuevas de administración de una estructura económico-social más compleja, y al paso en que las relaciones de poder político entre las diversas clases existentes o en curso de formación se han ido también diversificando y matizando de nuevos elementos, y de nuevos mecanismos de dominación y de conflictos políticos.

De allí que, en la actualidad, sea posible registrar la acentuación de la crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado, en una doble manera: paso en que las relaciones de poder político entre las diversas clases dominantes, en la medida en que ninguno de ellos se asienta sobre fuentes de poder dominantes sobre las demás, en una matriz económica flexible y contradictoria en la cual ninguno de los recursos de producción y los correspondientes sectores de actividad económica dominan sobre los demás, pero sobre todo, cuyas relaciones económicas con los grupos metropolitanos dominantes, sirven cambiantemente a los diversos grupos de la clase dominante que compiten por la hegemonía interna de la clase; de otro lado, una crisis de la hegemonía de la clase dominante,

en su conjunto, en sus relaciones de poder político con las otras clases existentes ya o en curso de formación, sin que, sin embargo, estas otras clases hayan ya conseguido articular de modo pleno y efectivo sus aspiraciones organizadas al poder en la sociedad.

De allí, igualmente, que en algunos de los países más importantes de la región, esta crisis de la hegemonía oligárquica en el Estado, haya conducido a intentos de recomposición hegemónica sobre otras bases, mientras los crecientes reclamos de poder de las clases dominadas comienza a poner en cuestión la naturaleza burguesa misma del Estado, superponiendo la crisis de hegemonía oligárquica con la crisis del Estado burgués como tal.

Esta breve comparación entre ambas situaciones históricas dentro del proceso de dependencia muestra con suficiente vigor, de modo concreto, que lo que ocurre en el seno mismo de nuestras sociedades está permanentemente subordinado a lo que ocurre en nuestras relaciones con los intereses metropolitanos dominantes, en cada momento. Por consecuencia, el doble carácter de la dependencia de las sociedades latinoamericanas y el valor del concepto de *dependencia histórica*, para guiar la investigación y la comprensión de nuestra cambiante realidad.

En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que, como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa, son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero especificadas por múltiples elementos de intermediación y singularización.

Esto significa que los cambios que tienen lugar en el sistema conjunto de dependencia, condicionan los que ocurren en la sociedad dependiente de la misma manera como los cambios así producidos en ella inducen alteraciones en las modalidades concretas de las relaciones de

dependencia en cada momento. Desde este punto de vista, un proceso histórico de tanta importancia como la expansión y cambio de las formas urbanas de existencia social que agitan hoy día a la totalidad de estos países, no puede ser ajeno a los condicionamientos implicados en la situación de dependencia.

En lo que sigue, se intenta destacar ciertas líneas básicas de esa asociación entre los cambios del sistema de dependencia y la historia de la urbanización poscolonial en Latinoamérica, enfatizando lo que tiene lugar en el contexto actual de la situación.

## Dependencia y urbanización poscolonial en Latinoamérica

La tesis central del enfoque sostiene que la urbanización en Latinoamérica es un proceso dependiente. Esto es, que sus tendencias y características sobresalientes están regidas por las del proceso de las relaciones de dependencia de nuestras sociedades. Sin embargo, importa insistir en que no se trata de una mera vinculación mecánica y unidireccional en la medida en que las singularidades y especificidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades actúan permanentemente como un sistema de intermediación entre ambos procesos, y que, de las modificaciones producidas por la urbanización, se derivan también efectos de cambio en las relaciones mismas de dependencia, de modo que el sistema de dependencia como tal se modifica también sobre la base de los cambios en el seno de las sociedades dependientes.

El carácter, en última instancia, dependiente del proceso de urbanización en Latinoamérica, puede mostrarse principalmente en torno de dos de sus aspectos:

1. Los cambios en el perfil de la red urbana –v. gr., la distribución de las localidades urbanas y su fluctuación en el territorio– en cada uno de los períodos destacados de modificación del sistema de dependencia.
2. Los cambios en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica, en cada uno de tales períodos.

Desde luego, ambos aspectos están vinculados por relaciones de interdependencia, lo que no supone que estas sean de tipo "sistemático". El análisis trata de mantener tanto la autonomía como la vinculación entre ambos, pero enfatizando a cada uno de ellos por separado.

## Los cambios en el perfil de la red urbana

Como se sabe, el ingreso de este territorio y de las poblaciones que lo habitaban entonces al sistema de dependencia colonial ibérico significó, al mismo tiempo, su ingreso en el sistema de producción y de mercado del capitalismo en pleno proceso de expansión bajo su forma mercantilista, a cuyo desarrollo la dependencia colonial contribuyó en forma destacada.

Los cambios en el sistema de dependencia originados en los desplazamientos intermetropolitanos de poder en Europa, a medida que el capitalismo se expandía y se consolidaban y modificaban sus formas de producción hasta convertirse en capitalismo industrial, determinaron en cada período cambios en el sistema de dominación en las colonias y desplazamientos decisivos en la articulación de cada una de las áreas colonizadas en las relaciones de dependencia.

Tanto desde el punto de vista del conjunto de los actuales países de la región como del de cada uno de ellos en particular, la historia del proceso de urbanización no ha dejado de estar, en ningún momento, condicionada por esos cambios.

A pesar de que la urbanización tenía ya una historia relativamente larga y rica en este territorio desde antes de la colonización, es indudable que el inicio de su proceso efectivo de expansión y hegemonía, que hoy cristaliza definitivamente, se produce por la incorporación al mundo capitalista y la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista europeo.

Sobre la base de la previa existencia de sociedades indígenas desarrolladas y de fuentes de producción de metales en determinadas aéreas, principalmente, aunque probablemente las circunstancias mismas del proceso de colonización tuvieron buena parte en ello, durante los dos primeros siglos de la dependencia colonial fueron esas áreas las que

quedaron más directa y estrechamente vinculadas al sistema colonial y, a través de este, al mercado europeo metropolitano. Como consecuencia, esas aéreas se convirtieron en los focos principales del desarrollo del capitalismo colonial americano y, en tal virtud, concentraron los focos principales del desarrollo urbano de ese período.

Así en los siglos XVI y XVII la red urbana colonial se extendía ante todo a lo largo de México, Guatemala, la hoya del Pacífico sudamericano y en las zonas metalíferas andinas, mientras que en la banda atlántica el desarrollo urbano era relativamente débil comparativamente.

No es necesario aquí insistir mucho en los factores del monopolio comercial y la ruta de distribución de las mercaderías que ingresaban y salían del territorio colonial, y que fueron determinantes de la distribución de los principales centros de desarrollo comercial urbano de ese período, porque esos hechos son bien conocidos. Mientras las metrópolis ibéricas, y España en especial, ocupaban posiciones dominantes en el sistema de poder intermetropolitano en Europa, las relaciones de dependencia de las colonias americanas con el sector metropolitano capitalista se realizaban exclusivamente a través del sistema colonial, a su vez parte integrante del sistema capitalista en su conjunto. Y mientras esas circunstancias permanecieron, las tendencias de distribución de los principales focos de desarrollo del capitalismo colonial y de su correspondiente red de desarrollo urbano, que condicionaba esas circunstancias, permanecieron también.

Sin embargo, a medida que el sistema capitalista metropolitano se fortalecía y modificaba las formas concretas de su estructura de producción y de mercado, el sistema de poder intermetropolitano fue alterándose intensamente desplazando las posiciones de predominio económico-político de manos de España a las de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. A eso contribuyeron una serie de circunstancias históricas bien conocidas, y de manera especial, las que caracterizaban el proceso interno dentro de las metrópolis coloniales ibéricas que fueron pasando en el curso del siglo XVIII a una posición subordinada y finalmente a una condición de dependencia y de subdesarrollo[2].

**2.** Esos efectos fueron aún más pronunciados en el caso de Portugal, probablemente como resultado de su más larga y profunda sujeción política a partir del siglo XVII cuando cayó bajo la dominación de España en el mismo momento en que el desarrollo capitalista se estancaba en este país.

Las modificaciones en las formas concretas de producción y en la estructura de mercado del capitalismo metropolitano, que pasó del mercantilismo metropolitano al industrialismo entre los siglos XVI-XVIII, y los desplazamientos de poder intermetropolitano que de allí se derivaron, determinaron de manera necesaria cambios decisivos en la articulación misma del sistema de dependencia colonial y en el papel de intermediación que desempeñaba entre el capitalismo colonial americano y el capitalismo metropolitano europeo.

La larga disputa por el poder político metropolitano entre España e Inglaterra, especialmente, fundada también en la disputa por el control del mercado colonial americano, ya durante el siglo XVII había comenzado a deteriorar seriamente la coherencia de la organización administrativa colonial y, sobre todo, la rigidez del control peninsular sobre el desarrollo del comercio colonial. Las incursiones de piratería primero, y más tarde el desarrollo del contrabando en gran escala a favor del creciente dominio inglés sobre la navegación comercial, fueron determinando progresivamente la dificultad de mantener las rutas de tráfico comercial colonial anteriores y abriendo paso al desarrollo de las rutas atlánticas. Como resultado de eso, las aéreas coloniales situadas en esta zona iniciaron su proceso de desarrollo comercial colonial y más tarde su desarrollo político, dentro del sistema de articulación político-administrativo colonial.

Todo este proceso va a acelerarse en el siglo XVIII, especialmente a partir de la Paz de Utrecht en 1713, en que España fue obligada a ceder a Inglaterra un conjunto de mecanismos de participación en el mercado colonial americano, como el "navío de permiso" y el "navío de registro", mecanismos limitados si se los considera desde el punto de vista formal, pero que sus beneficiarios supieron utilizar profundamente para desarrollar una política de contrabando comercial que muy pronto constituyó una doble economía, sobre todo en las colonias del Cono Sur.

El desarrollo económico de las colonias atlánticas determinó en el siglo XVIII alteraciones profundas en el sistema administrativo colonial, por la creación del virreinato del Río de la Plata; pero, fundamentalmente, alteró todo el sistema de distribución del comercio en las colonias sudamericanas. La ruta de Buenos Aires fue rápidamente convirtiéndose en la ruta central, en contra de la ruta de Panamá-Lima.

El siglo XVIII está marcado por la lucha entre los grupos económicos dominantes de la banda del Pacífico, especialmente de la burguesía criolla de Lima, y los nuevos grupos emergentes en la banda del Atlántico. Y las nuevas condiciones del sistema capitalista metropolitano, la creciente hegemonía inglesa dentro de él, la creciente debilidad económico-política de las metrópolis ibéricas, hicieron inevitable la derrota de los grupos dominantes de la banda del Pacífico, que controlaba Lima en el sector sudamericano[3].

Como resultado de todo este largo y complejo proceso, que solo esquemáticamente se presenta aquí, en la banda atlántica suramericana los principales centros de las relaciones comerciales con Europa se desarrollaron rápidamente como centros urbanos importantes. Además, en parte como consecuencia de la escasa significación de las poblaciones indígenas en regiones como la del Plata, no se había constituido un estrato terrateniente señorialista de poder y rasgos equivalentes al que existía en la zona andina, lo que, sumado a la economía ganadero-comercial de la región en ese período, permitió una más profunda y consistente interiorización de formas más definidas de relaciones capitalistas entre los grupos que se formaban en la sociedad en comparación con las sociedades del Pacífico andino, por ejemplo, en las cuales, no obstante, el capitalismo colonial había tenido sus principales centros en el período que terminaba.

De ese modo, en las áreas coloniales de la banda del Plata, sobre todo, en el curso de las últimas décadas del siglo XVIII, el proceso de urbanización de la sociedad partía de un nivel mayor de "modernización" en los términos de la época, en tanto que las sociedades urbanas de mayor tradición en los principales centros del poder colonial, en el marco del estancamiento económico comercial y productivo, retenían y sin duda encontraban las impregnaciones señorialistas de sus grupos dominantes y el carácter patrimonialista de sus organizaciones políticas.

Es sobre ese nuevo punto de partida de la sociedad urbana comercial en la zona atlántica, que se insertará la posterior influencia de la migración europea.

---

**3.** Véase: Céspedes del Castillo, Guillermo 1947 *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos).

Así, pues, en el mismo período en que comienza el proceso de debilitamiento del sistema colonial de dependencia capitalista en América Latina, en la segunda mitad del siglo XVII, la red del coloniaje tiende a cambiar de fisonomía y la sociedad urbana tiende a cambiar su carácter concreto. Los principales focos de desarrollo urbano de los siglos XVI-XVIII han comenzado a estancarse y a ser desplazados a un lugar menos importante en favor de los nuevos, como tendencia, y en estos últimos la sociedad urbana emergente tiene un carácter predominantemente comercial y burgués, más definido que en los anteriores.

Al desintegrarse el sistema colonial, como parte de las transformaciones ya señaladas en el sector metropolitano y de sus repercusiones en las sociedades coloniales, las tendencias anotadas cobran todo su pleno desarrollo. A favor de la posición hegemónica de Inglaterra en el mercado capitalista y con las condiciones tecnológicas imperantes entonces en el sistema de comunicación y de transporte que servía a ese mercado, al terminar la colonización ibérica y establecerse un nuevo sistema de dependencia de las ex colonias con las metrópolis europeas, las áreas latinoamericanas incorporadas de modo más inmediato y en mayor profundidad a ese nuevo sistema van a ser, precisamente, las de la banda atlántica en general.

Las relaciones de dependencia que emergen con la descolonización son fundamentalmente relaciones comerciales y financieras, y ellas afectaron de muy desigual manera a los países que se constituyeron en el curso de la descolonización.

Mientras los países del Pacífico, sobre todo del Pacífico andino, quedaron colocados en relaciones relativamente segmentarias con los países metropolitanos europeos, los del Atlántico fueron incorporados de manera más directa y consistente.

En esas condiciones, el desarrollo del capitalismo comercial y del capitalismo agropecuario vinculado a él, se realizó en los países atlánticos o en las áreas ya previamente desarrolladas allí a lo largo del siglo XVIII y en las zonas relativamente bien conectadas a esas rutas de tráfico comercial, como Chile. Entre tanto, se estancó en países como los del área andina, en los cuales la producción de metales había desaparecido casi totalmente hacia el final del siglo XVII, anulando en ese momento las posibilidades de desarrollo de las áreas metalíferas y de sus respectivos

centros urbanos, como Potosí, Huamanga, Huancavelica, y solo habían quedado en proceso de desarrollo decreciente los centros urbanos de la costa y las capitales administrativas virreinales.

Como consecuencia, mientras los países directamente incorporados a la dependencia comercial y financiera bajo la hegemonía inglesa, y en segundo lugar de la francesa, pudieron continuar desarrollándose como capitalismo comercial-agropecuario dependiente, en los otros se inició un largo proceso de casi completa agrarización y estancamiento de la economía, lo que permitió el reforzamiento de los elementos señorialistas de origen colonial y la acentuación de las dificultades del desarrollo político en el cuadro del Estado burgués oligárquico en que se encarnó aquí el modelo burgués-liberal metropolitano.

Eso, en última instancia, responde por la mayor duración del proceso de formación de un efectivo sistema de articulación política y de integración nacional en estos países, durante las décadas inmediatamente posteriores a la cancelación de la Colonia[4].

En estos últimos países, el proceso de urbanización se estancó, en general; solo sus sectores relativamente incorporados de modo directo a las relaciones comerciales de dependencia, pudieron mantenerse en relativo pero débil crecimiento. Así, en el Perú por ejemplo, mientras que durante los dos primeros siglos de la colonia todas las principales ciudades estaban en la sierra, con excepción de Lima, posteriormente, como consecuencia del estancamiento del capitalismo comercial-minero y de la agrarización de su economía, parte de los centros urbanos de la sierra desaparecieron como focos activos y se mantuvieron solo aquellos que servían como residenciales de la clase terrateniente provinciana y no tenían actividad productiva ni movimiento comercial importantes. Al mismo tiempo, el proceso de urbanización en la costa, bien que debilitado y precario, comenzó a tomar la delantera y la red urbana del país comenzó a cambiar su fisonomía.

**4.** Piénsese, por ejemplo, en los procesos políticos tan distintos de Chile y Perú, en el siglo XIX sobre todo; la oligarquía minero-terrateniente de Chile pudo conseguir muy rápidamente el pleno control del Estado, a diferencia de la peruana, no obstante que esta era más amplia y aparentemente más poderosa, pero fundada en una economía agrícola estancada y desarticulada nacionalmente, desde fines del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Este es, en términos generales, el proceso que explica la profunda alteración del perfil urbano de Latinoamérica entre el período colonial y el período siguiente. México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente, pudieron mantener su desarrollo capitalista dependiente, y la importancia de sus relaciones de dependencia comercial fortaleció la urbanización de su población, mientras el proceso inverso tenía lugar en los demás países.

Al pasar la hegemonía metropolitana dentro del sistema capitalista a manos de los Estados Unidos a partir de la Primera Guerra Mundial, las nuevas exigencias de la producción industrial norteamericana expandieron las relaciones de dependencia y las modificaron en sus formas concretas. Sobre la dependencia comercial y financiera, se añadió la dependencia a base de inversiones directas y en "enclaves" en muchos de nuestros países. Pero operando sobre la matriz resultante del proceso anterior, solo desarrollaron al máximo el esquema y las tendencias ya prevalecientes de constitución de la red urbana en la región en su conjunto y en cada uno de los países.

Cuando llega el período de la gran crisis de los años treinta, los países que habían sido más estrechamente integrados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia tenían, ya por eso, una importante población urbana, socializada en los patrones de consumo de los productos de la industria metropolitana; pero, al mismo tiempo, tenían ya entre sus grupos de poder económico dominante los sectores con los recursos y la aptitud necesarias para promover la inevitable sustitución de importaciones y un sistema político-institucional capaz de estimularla v canalizarla.

En cambio en los países que, como los del área andina, habían sido menos consistentemente articulados a la dependencia poscolonial financiero-mercantil y solo recientemente comenzaban a ser afectados por la dependencia industrial, el proceso de urbanización poscolonial fue reducido, su mercado industrial limitado por tanto, y sus grupos dominantes carecían de los recursos y la aptitud para montar empresas industriales, del mismo modo como su aparato político de dominación no tenía las posibilidades institucionales de hacerse cargo de la tarea.

El resultado histórico conocido es que el proceso de industrialización sustitutiva en escala importante se inició primero en México, Brasil,

Argentina, Chile y Uruguay y, como consecuencia, el proceso de expansión y modificación de los sectores urbanos de la sociedad fue también en esos países más intenso y amplio respecto de los demás países.

Sin duda otros factores históricos, la enorme inmigración europea a Argentina, Uruguay y, en menor medida, a Brasil y Chile, contribuyeron notablemente a este proceso; pero, sin duda también, no fue por azar que fueron precisamente estos países los que recibieron más que otros esos contingentes migratorios. Eran estos los países más en contacto con Europa y los más "modernizados", esto es, europeizados, lo que era el signo de la "modernización" en ese momento. Eso fue una consecuencia de su más directa y estrecha articulación con las metrópolis europeas, desde fines del siglo XVIII.

En otros términos, al deteriorarse las relaciones de dependencia entre los países metropolitanos y los latinoamericanos, en los años treinta, un grupo de países estaba en condiciones de utilizar esta coyuntura para intentar un desarrollo industrial propio, aunque siempre débil y precario, en la medida en que la dependencia no fue liquidada. Por otro lado, los demás países no tenían esas condiciones; los efectos de la crisis en ellos fueron muy distintos y solo sirvieron para acentuar aún más la dependencia. Pero en ninguno de los casos la dependencia estuvo ausente en el condicionamiento de sus posibilidades, en cualquier sentido.

El proceso de sustitución de importaciones de productos de consumo, que se desarrolló en esos países, naturalmente dio como resultado el ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía, su modificación y la alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes, dentro de la sociedad. Al proceso de expansión urbana iniciado en las postrimerías del siglo XVIII, se añadió así un nuevo factor de grandes consecuencias.

De este modo, el proceso de urbanización poscolonial de esos países no fue, de ningún modo, autónomo. Fue, al contrario, condicionado en todo momento por el modo particular de inserción de esos países en las cambiantes formas del sistema de relaciones de dependencia con el resto del mundo capitalista.

De la misma manera, el débil desarrollo de la expansión urbana en los países restantes, que no obstante fueron los centros del desarrollo

urbano del período colonial, está vinculado de manera directa a todos los vaivenes de sus relaciones particulares de dependencia. No fue por casualidad que unos países en lugar de otros, y unas zonas dentro de cada país, tuvieran las condiciones para desarrollarse o no, en general y en el proceso de urbanización en particular.

No fue por azar que en los países de la banda atlántica sudamericana la urbanización se concentrara primordialmente en puertos (Buenos Aires, Río de Janeiro), que por lo general cumplían además funciones político-administrativas en la colonia, o en las ciudades capitales bien conectadas con la ruta atlántica (Santiago).

En otras palabras, las tendencias específicas que tomaba el desarrollo urbano dentro de la región y dentro de cada país, la concentración regional de la urbanización en especial, fueron en todos los casos condicionadas por las relaciones de dependencia, de la misma manera que en la actualidad.

## El proceso actual de urbanización y los cambios en las relaciones de dependencia

De modo general, las relaciones actuales de dependencia se caracterizan por los siguientes elementos:

i) *La expansión y la acentuación*, implicada en el hecho de que las inversiones directas y el control financiero y crediticio no están más reducidas, como hasta hace unos años, principalmente a los sectores primarios de la economía dependiente, sino que tienden crecientemente a poner mayor énfasis en los sectores secundarios y terciarios, sin que eso suponga el abandono de los sectores anteriores[5].

Sobre esa base, además, las relaciones de dependencia no son ya solo económico-políticas, sino que cubren todos los otros órdenes institucionales básicos de la sociedad dependiente, y dentro de estos, sobre todo

**5.** Véase, por ejemplo: "Financiamiento externo de América Latina" (Nueva York: Naciones Unidas, 1966) Cuadros 15 y 179.

el orden cultural y psicosocial. Aunque nunca estuvo, naturalmente, ausente la influencia cultural, en la actualidad parece crecer una tendencia a la sistematización de esa influencia sobre la vida cultural en general y, particularmente, sobre los sistemas educativos institucionalizados.

De esa manera, las relaciones de dependencia no solamente se han expandido en la economía, sino en todos los otros órdenes de la sociedad, y se acentúan y se hacen más complejas, modificándose por lo tanto en sus formas concretas.

ii) *La estructuración continental de la dependencia*. Aunque probablemente este elemento está aún en proceso de desarrollo y de configuración, frente al panorama actual podría pensarse que, mientras en períodos anteriores las relaciones de dependencia se realizaban solo o básicamente entre la o las metrópolis y cada país latinoamericano dependiente, en la actualidad, sin que eso haya terminado, se desarrolla un esfuerzo de los grupos dominantes metropolitanos y dependientes para coordinar y estructurar a nivel continental las relaciones de dependencia, desde luego con los desniveles y las formas particulares con que se debe operar en cada país por separado[6].

En cierta medida, el hecho de que se desarrollen al mismo tiempo los esfuerzos de integración regional y subregional y la acentuación del control por redes de monopolios internacionales, sobre el proceso en curso de industrialización y de ampliación del mercado regional interno, pareciera revelar también la existencia de una asociación entre ambos fenómenos. Esto es, que los afanes de integración regional, y su reciente apoyo por los países metropolitanos, en parte están vinculados a la tendencia de estructuración de las relaciones de dependencia de Latinoamérica a nivel continental, sin que tendencias de integración de los aparatos político-represivos estén ausentes de este cuadro[7].

---

**6.** Esta tendencia corresponde, probablemente, a la emergencia cada vez más visible de lo que podría nombrarse como un imperialismo internacional monopolista, bajo la hegemonía norteamericana, que va desarrollándose por encima de los intereses particulares o “nacionales” de los grupos dominantes de cada país metropolitano y que tiende a expresar los intereses generales del sistema de dependencia.

**7.** Estas observaciones no involucran, desde luego, a los esfuerzos de integración latinoamericana derivados, precisamente, de la lucha contra la dependencia.

En fin, las relaciones de dependencia tienden a expandirse, acentuarse y hacerse más coherentes y sistemáticas y a modificar, a través de todo eso, sus formas concretas de funcionamiento. De la misma manera como en los períodos anteriores de nuestra historia cada una de las tendencias importantes de cambio en las relaciones de dependencia, de la articulación de cada uno de los países dentro de este cambiante sistema, produjo cambios fundamentales en el proceso de urbanización, en la actualidad este proceso está también condicionado por las tendencias concretas que siguen las relaciones de dependencia, tanto desde el punto de vista del conjunto de países de la región como de cada uno de ellos por separado. Aquí se tratará de mostrar en sus líneas gruesas la interdependencia entre ambos fenómenos.

## La expansión y la modificación de las relaciones de dependencia y la expansión y modificación de la urbanización en la región

Desniveladamente entre los países y grupos de países, en función tanto de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en el período actual como de las exigencias de las economías metropolitanas, el hecho es que las relaciones económicas de dependencia se están expandiendo, acentuando y modificando dentro de cada país y en toda la región.

Esta expansión significa, en lo fundamental, que junto a las relaciones comerciales y financieras de dependencia y al control por inversiones directas en los sectores primarios de la economía, se desarrolla actualmente la inversión en los sectores secundarios y terciarios, tanto en los países que antes cumplieron el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo como en los que lo inician recientemente[8].

**8.** Algunos de los países más industrializados de América Latina, bien que dependientes, tuvieron antes la posibilidad de mayor control interno de sus recursos principales y de su desarrollo industrial, lo que permitió cierto margen nacional a una burguesía que como en Brasil– tentó inclusive un populismo nacionalista. Sin embargo, hoy día se admite que los sectores decisivos de la economía brasileña, sobre todo industrial, están bajo el control del capitalismo internacional. Eso liquida las bases económicas del nacionalismo burgués en ese país, y el margen nacional de la burguesía, que pasa a ser ahora una burguesía dependiente; al mismo título que las burguesías de países como Perú, por ejemplo, que recientemente inician la industrialización sustitutiva e intermedia.

Como consecuencia de esas nuevas orientaciones de las relaciones económicas de dependencia, la estructura económica de cada uno de los países, como del conjunto de ellos en la región, tiende a modificarse correspondientemente, revelando claramente su carácter intrínsecamente dependiente. Tales cambios implican, básicamente, lo siguiente: a) la expansión de la actividad comercial, la introducción y diversificación de la producción industrial y de los servicios en todos los países, cualesquiera que sean las desigualdades de ritmo y de intensidad del proceso entre los países; b) la ampliación y la intensificación de la participación de nuestras sociedades en la producción industrial internacional, además, de su propio crecimiento industrial interno; c) la expansión y diversificación de la producción industrial ya no está más concentrada únicamente en unos pocos países de la región, sino que tiende a generalizarse a todos ellos, aunque desniveladamente. Mientras los países de mayor tradición industrial sobrepasan la etapa sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y se orientan a la industrialización de bienes intermedios de capital y de bienes de capital básicos, en los demás la etapa sustitutiva comienza y, en algunos de ellos, se superpone ya con la fase de producción de bienes de capital intermedios.

Todo ese proceso puede ser adecuadamente descrito como un proceso de "urbanización de la economía", en tanto que implica el crecimiento y la modificación de los sectores urbanos de la estructura económica de la sociedad, que tiene lugar en diversos niveles y en ritmos desiguales en todos los países de la región, como consecuencia de las nuevas tendencias concretas que orientan la expansión y cambio de las relaciones económicas de dependencia. Los desniveles y diferencias del proceso entre los países de la región, corresponden tanto a los modos concretos con que la nueva dependencia se establece en cada uno, como a las singularidades de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en este contexto de cambio.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación y de transporte contemporáneos, que sirven a la nueva estructura económica emergente y a sus necesidades de ampliación e interiorización del mercado en cada país, así como a la expansión de la participación de

estas sociedades en el mercado industrial internacional, contribuyen a que los cambios en los sectores urbanos de la sociedad tiendan a ser más profundos y rápidos, al mismo tiempo que a la difusión de muchos de sus elementos sobre el conjunto entero de la sociedad. Esto es, hacia los propios sectores rurales y semiurbanos.

El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como resultado la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo, cuya amplitud varía de país a país y de zona a zona dentro de cada país, en relación a la importancia de la producción industrial interna principalmente. En el proceso, los propios sectores rurales de la economía tienden a cambiar, inevitablemente, tanto reajustándose a las exigencias y condiciones de los sectores urbanos de la estructura económica, como, en gran parte, siguiendo un curso de más o menos rápida desintegración de sus formas tradicionales.

Aunque combinados con circunstancias históricas particulares que lo especifican, es fundamentalmente como consecuencia de estos cambios en la estructura económica, derivados de los cambios en el sistema de dependencia, que tiene lugar el proceso de cambio ecológico-demográfico de nuestras sociedades, expresado principalmente por el aumento relativo de la población urbana y del número y tamaño de las localidades urbanas, particularmente de las grandes ciudades, de manera generalizada en la región. Esto es, a la generalización del proceso de urbanización de la economía a todos los países latinoamericanos, desniveladamente entre ellos, corresponde la generalización de la urbanización ecológico-demográfica en la región.

No solamente ambos procesos específicos ocurren al mismo tiempo en su magnitud actual, particularmente a partir de los años finales de la última guerra mundial, sino que sus tendencias son comunes y en ello se revela su asociación entrañable, permitiendo observar que se trata de dimensiones particulares de un mismo proceso conjunto, que puede

denominarse como urbanización de la sociedad, junto a otras dimensiones que corresponden a las formas que cobra el proceso en las otras dimensiones de la sociedad.

En efecto, cuando se examinan las tendencias que sigue el proceso de urbanización de la economía latinoamericana, no es difícil verificar que aparece concentrado en ciertas zonas de la región entera y en ciertas zonas dentro de cada país separadamente considerado. Y tales áreas, o son aquellas más efectivamente articuladas a los centros metropolitanos, o son aquellas más inmediata y eficazmente conectadas con las primeras dentro del contexto nacional y regional global. Y, notablemente, las primeras son siempre las de mayor desarrollo y ocupan una posición hegemónica en el ámbito interno de cada país.

Y, de otro lado, observando las tendencias que sigue el crecimiento relativo de la población urbana y el desarrollo ecológico de sus principales núcleos de concentración, se comprueba en seguida que estos elementos aparecen concentrados en las áreas de mayor grado de urbanización económica. Así, urbanización económica y urbanización ecológico-demográfica en Latinoamérica, son procesos interdependientes, regidos por los mismos factores matrices. Significativamente, los desplazamientos de hegemonía económica entre ciudades de un país han implicado, también, cambios correspondientes en las tendencias de concentración de la población urbana del país entre esas ciudades. De igual manera, el robustecimiento de la hegemonía económica de una ciudad en un país conlleva, normalmente, al fortalecimiento de su predominio demográfico-ecológico, generando el fenómeno denominado de "primacía urbana"[9]. San Pablo respecto de Río de Janeiro, o Guayaquil respecto de Quito, ejemplifican el primer caso, y Lima el segundo.

**9.** El concepto de "ciudad primada" fue elaborado por Mark Jefferson ("The Law of Primate Cities" en *Geographical Review*, 29 de abril de 1939, pp. 226-232), como contraste con el de "sistema de ciudades" que se supone típico de países industrializados y en que la relación demográfica entre ciudades seguiría la "Ley de Paretto", o sea que la más grande es el doble de grande que la segunda en tamaño. Sin embargo, el concepto ha sido innovado bastante desde entonces hasta definir el dominio que una ciudad que sobrepasa varias veces el tamaño de la segunda en un país, ejerce en todos los órdenes de la vida de una sociedad subdesarrollada. Véanse sobre esto, por ejemplo, los estudios aparecidos en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. III, abril de 1965.

Ciertos investigadores del fenómeno de “primacía urbana” en el mundo subdesarrollado[10] han llegado a la conclusión de que el proceso económico no tiene relación significativa con el problema y que, quizás el tamaño de la población total del país constituiría el factor decisivo o más importante. Sin embargo, para Latinoamérica por lo menos, el tipo de proceso económico (la desigual concentración de la expansión y diversificación de los sectores urbanos de la economía entre ciudades y regiones de un país), condicionado por la forma particular de articulación geográfico-económica del país a las relaciones con los centros metropolitanos, parece explicar más adecuadamente la condición primada de ciertas regiones y/o ciudades y el desarrollo de un colonialismo interno que reproduce, de cierta manera, la estructura de dominación entre sectores de desigual desarrollo en el sistema de dependencia capitalista en su conjunto.

## Industrialización y urbanización en Latinoamérica

Se sostiene habitualmente que la expansión ecológico-demográfica urbana en las sociedades subdesarrolladas antecede a la industrialización o transcurre en gran parte al margen de esta, mientras que en las sociedades desarrolladas de hoy sucedió a la inversa.

Como no es siempre claro lo que se implica bajo el término de “urbanización” en la vasta literatura comprometida con esa tesis, conviene descartar un riesgo mayor antes de examinar lo que ella aporta a nuestro conocimiento del proceso aquí y ahora. Si lo que se trata de decir es que el proceso de aparición y desarrollo de sectores urbanos de vida en la sociedad –lo que supone la aparición y crecimiento de ciudades– en los países actualmente desarrollados fue el resultado de la industrialización, la tesis sería absurda y solo podría existir por la mala memoria histórica de los investigadores.

En efecto, el proceso de formación y expansión de las ciudades del actual mundo industrial, comenzó mucho antes del proceso de industrialización.

---

**10.** Véase, por ejemplo: Mehta, Surinder 1964 “Some demographic and economic correlates of primate cities; a case for reevaluation” en *Demography*, Vol. 1, N° 1: 136-148.

El renacimiento urbano europeo, en particular, fue el resultado del renacimiento del comercio y de la expansión de una economía de mercado en el seno de la sociedad feudal en declinación. La red urbana europea se fue formando, precisamente, siguiendo las principales rutas del tráfico mercantil y fue después que una extensa red urbana funcionaba ya en Europa Occidental que la producción manufacturera primero y la industria fabril después, se desarrollaron. La aparición de la industria fabril expandió y modificó drásticamente la economía urbana y determinó, a su vez, la expansión y modificación igualmente profunda de la ecología y la demografía urbanas. Al paso que se iban desarrollando las grandes concentraciones comerciales y posteriormente industriales, se desarrollaron también las grandes concentraciones urbanas en las mismas ciudades. Seria, pues, ridículo otorgar a la industrialización la maternidad absoluta de la urbanización –en tanto que hecho ecológico-demográfico– en el mundo desarrollado de la actualidad. Eso no impide que se hayan formado sociedades urbanas partiendo directamente de la industrialización, si con ello se piensa en ciudades como Chicago o Detroit, por ejemplo.

Esa norma general del proceso no ha dejado de actuar también en Latinoamérica. Las redes urbanas de estos países en la época colonial, fueron el resultado de una política deliberada de colonización y organización de la administración colonial, sobre todo en el sector hispano, y, por otra parte, de la ubicación de las fuentes de producción metalífera en lo que se refiere a su fundación. Pero los avatares de su crecimiento, de los cambios de sus núcleos principales, fueron el resultado de la forma en que fueron afectadas por las fluctuaciones de las tendencias de la economía urbana colonial, condicionadas por las modificaciones en las relaciones de dependencia colonial y poscolonial. De todos modos, el desarrollo de la red urbana latinoamericana reconoce orígenes anteriores a la industrialización. Esto es, tampoco en el área latinoamericana del subdesarrollo la urbanización así concebida es el resultado de la industrialización.

Todo eso permite inferir que la tesis se refiere específicamente a un momento en que la población urbana es ya predominante, o tiende a serlo rápidamente, en una determinada sociedad. Aquí la tesis es indudablemente correcta en lo que se refiere al proceso cumplido o en curso en los países desarrollados. Para los países subdesarrollados en general

y para el área latinoamericana en especial, solo es parcialmente cierta y, con tal restricción, solo de un cierto modo. La adhesión acrítica a ella por investigadores de dentro y de fuera de la región, parecería residir en un modo ahistórico de percepción y de razonamiento de la realidad; esto es, de las dificultades de encuadrar un proceso en el marco de un contexto histórico determinado, y de explorar las implicaciones del contexto sobre las formas concretas del proceso.

En efecto, en las sociedades ahora desarrolladas, el proceso de predominio de los sectores urbanos en la sociedad, en cada una de sus dimensiones de análisis y sobre todo en la dimensión ecológico-demográfica, fue un proceso conjunto con el proceso de predominio de la producción industrial-urbana en la estructura de la economía. La sociedad se urbanizaba al paso que se industrializaba, y el ritmo de ambos procesos no fue muy desigual. En cambio, en las sociedades subdesarrolladas de hoy, por tanto en Latinoamérica, la expansión ecológico-demográfica urbana y aun otras dimensiones del proceso de urbanización, van muy lejos delante del desarrollo de la producción industrial interna de esos países. Aparentemente, pues, la urbanización de la sociedad en América Latina o antecede a la industrialización u ocurre al margen de esta.

Sin embargo, el problema es harto más complejo que lo que esa consideración sugiere. De un lado, las actuales sociedades subdesarrolladas son coetáneas de las sociedades industrializadas y esta es la medida de su subdesarrollo; por el contrario, las sociedades desarrolladas hoy, porque son industrializadas, no fueron nunca subdesarrolladas porque la industrialización emergió con ellas. Además, su retraso en el desarrollo industrial deriva de su condición de dependencia de las actuales sociedades industrializadas a lo largo de todo el proceso de industrialización contemporáneo y solo las que lograron romper esta sujeción han podido salir del subdesarrollo o están en curso de hacerlo. Es decir, no solamente son coetáneas de las sociedades industrializadas, sino, fundamentalmente, son dependientes de ellas y participan en esos términos y en esas condiciones de la producción internacional industrial en las sociedades metropolitanas[11].

**11.** Acerca de esta problemática pueden verse algunas ideas adelantadas en Quijano, Aníbal 1966 "El proceso de urbanización en Latinoamérica" (Santiago de Chile: CEPAL) mayo, *mimeo*.

En otros términos, las sociedades subdesarrolladas de la actualidad no están fuera del universo industrial contemporáneo, sino que, por su condición dependiente, participan sin producirlos de los bienes del mercado industrial internacional. En cualquiera de las sociedades subdesarrolladas, importantes sectores de su vida están profundamente marcados por esta participación en la industria metropolitana, y las relaciones típicas de dependencia capitalista en Latinoamérica, hasta hace pocos años, correspondían a la división de trabajo impuesta por las metrópolis entre los productores de materias primas y los de productos urbano-industriales. La creciente ampliación de las relaciones comerciales entre ambos sectores, para los subdesarrollados significó y significa la ampliación constante de sus importaciones de productos industriales de los países industrializados, esto es, desarrollados.

EL proceso de expansión y modificación de los núcleos urbanos de poblamiento, en los países latinoamericanos no puede ser, en este sentido, considerado como anterior a la industrialización de su sociedad, en la medida en que los grandes centros urbanos generados por la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, implicaban creciente participación de sus habitantes en la producción industrial de fuera. ¿No fue, precisamente, esta la base y el criterio de calificación de lo que se denomina “sustitución de importaciones”?

El proceso de industrialización de la sociedad y de la cultura urbana latinoamericana sigue siendo, en conjunto, mucho más un fenómeno de participación en el mercado industrial internacional, que uno de desarrollo de su producción industrial interna y de participación en ella.

El contexto histórico en el cual se desenvuelve la tendencia actual de predominio de las poblaciones urbanas en la población total de muestras sociedades latinoamericanas, es pues, radicalmente distinto de aquel en el cual se inscribió el proceso de urbanización de las sociedades hoy día desarrolladas o industrializadas. Por lo mismo, no tiene sentido enjuiciar y explicar el proceso aquí y ahora, con los supuestos y los enfoques de análisis que permiten explicar el proceso anterior en otro marco histórico. Desde este punto de vista no es correcto decir que la actual urbanización de la población latinoamericana, y en general en el mundo subdesarrollado, sea anterior o marginal a la industrialización.

En segundo término, cualquier recuento histórico del proceso poscolonial de urbanización en estos países, en tanto que tendencia al predominio demográfico urbano y a generalización de formas urbanas en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no puede dejar de mostrar que ha tenido, gruesamente, dos grandes períodos desde el punto de vista de la región en su totalidad:

1. Su concentración en ciertos países, y en ciertas áreas dentro de ellos, precisamente en los mismos países y áreas donde primero se desarrolló el proceso de industrialización sustitutiva: México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente.
2. Su generalización actual a los demás países en la medida en que cada uno de estos ingresa ahora en la era de la industrialización, sobre cuya base los sectores urbanos de la economía tienden a hacerse predominantes en el conjunto de la economía nacional.

Eso revela que la participación en la producción industrial metropolitana no ha sido suficiente para desarrollar la tendencia de predominio urbano en la sociedad en Latinoamérica, y que solo en el momento en que se introduce y se expande la producción industrial interna en estos países, la urbanización de la economía puede ser lo suficientemente amplia y profunda como para alterar las relaciones económicas urbano-rurales y para intensificar el proceso de cambio de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales en la sociedad, en favor de lo urbano. Otra vez, aquí se observa que de ningún modo tiene sentido sostener la disociación entre el proceso de industrialización y el de urbanización.

Para sociedades con una rica y prolongada historia urbana como son las de Latinoamérica, la expansión de la producción industrial interna, y de la participación en el mercado industrial internacional, operan como motores de expansión y de cambio de la economía urbana, y a través de eso, condicionan el cambio de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes o dimensiones de la estructura total de la sociedad. Todo eso, no obstante, no implica desconocer que entre el proceso de urbanización de la economía, regida por la industrialización, y el proceso de urbanización ecológico-demográfico, marcado por el rápido crecimiento

de la población y las localidades urbanas y su tendencia al predominio en la sociedad, existe un ostensible desnivel y que el último sobrepasa al primero, en una medida probablemente mayor que en el período de la urbanización de las actuales sociedades desarrolladas, aunque también esto debe ser objeto de escrupulosa verificación.

Pero en lugar de negar la asociación entre industrialización y urbanización en Latinoamérica, sugiere una interpretación alternativa: que otros factores históricos por establecer en la investigación, están operando sobre el proceso ecológico-demográfico como tal, además de los cambios que la expansión industrial apareja. En otros términos, que si bien factores comunes rigen el proceso de urbanización de la economía y el de urbanización ecológico-demográfico en nuestras sociedades, cada uno de estos procesos cuenta también con factores privativos, en la medida en que, no obstante la necesaria interdependencia entre cada uno de los órdenes o dimensiones de toda sociedad global, cada uno de ellos dispone al mismo tiempo de una esfera de relativa autonomía.

Lo que importa, en consecuencia, es intentar establecer las condiciones históricas concretas y los factores específicos que enmarcan y alimentan el modo particular de asociación entre estas dos dimensiones decisivas del proceso de urbanización contemporáneo en América Latina. Como se verá más adelante, el carácter dependiente de nuestras sociedades y, ante todo, de su economía, parece ser el principal elemento responsable.

Ya se ha visto cómo, y por qué condiciones, determinados países de la región tuvieron la posibilidad de tener un proceso de urbanización más fuerte y más rápido que otros, en las condiciones anteriores de la dependencia, que en términos generales, termina en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Eso, sin embargo, no supuso que en los otros países el proceso de urbanización permaneciera simplemente estancado o inexistente. Por el contrario, la constante ampliación de las relaciones económicas de dependencia, la introducción en unos países de "enclaves" agrarios y de otros minero-petroleros, además, y la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, contribuyeron a ir ensanchando progresivamente los sectores urbanos de la economía de esos países, alterando

lentamente, molecularmente, las relaciones económicas urbano-rurales e interregionales, y desatando necesariamente tendencias de crecimiento demográfico y ecológico urbano, sin llegar a las tasas de los países del otro grupo.

De otro lado, la ampliación de las actividades administrativas del Estado, junto con aquellos factores, permitió que las principales ciudades-centros de la estructura político-administrativa fueran creciendo lentamente, mientras su economía se iba también expandiendo a ritmo dificultoso y lento, y diversificándose a nivel muy incipiente pero real.

Al mismo tiempo, las fluctuaciones de los precios de ciertos productos primarios en el mercado internacional, bajo el control de los grupos metropolitanos de poder económico en función de sus exigencias cambiantes de producción, permitieron que la articulación de las diferentes zonas de cada país y de la región en su conjunto se fuera alternando y determinando que las regiones más directa e inmediatamente integradas en las relaciones comerciales y productivas de dependencia, fueran ganando en desarrollo económico y modernización de su aparato productivo y de su posición dentro de la estructura geoeconómica nacional y continental. En unos casos, las regiones costeras y en otros, ciertas zonas del interior donde existían los recursos naturales que servían a las necesidades de las economías metropolitanas y del mercado internacional, fueron así desarrollándose progresivamente en términos de urbanización y desplazando a un segundo nivel a las otras regiones. De ese modo, algunas capitales político-administrativas fueron desplazadas de su posición predominante en la vida económica y urbana de los países, tanto en aquellos que habían cumplido o cumplían el proceso de sustitución de importaciones, como en aquellos donde el proceso se iniciaba apenas de modo muy incipiente. Tal es, por ejemplo, el caso de Brasil y de Ecuador, en ambos extremos.

Es decir, de nuevo, los cambios en la articulación de las diversas zonas de cada país en el sistema de dependencia, determinaron la posición económica y urbana de esas zonas, contribuyendo decisivamente a la alteración del perfil urbano nacional y regional, de la misma manera como los cambios en los años siguientes a la descolonización produjeron efectos equivalentes.

Los cambios en el sistema de relaciones de dependencia no incluyen, por lo tanto, solamente los cambios en la orientación de las inversiones y en las modalidades concretas de influencia y/o control comercial-financiero, sino también en relación a todo eso, los cambios en la articulación concreta de cada país y de cada zona dentro de cada país, a las relaciones económicas de dependencia.

Es de la forma en que se combinan estos dos elementos del sistema de dependencia que se derivan, en lo fundamental, las tendencias especificas que, en cada país, sigue el proceso de urbanización de la economía y de urbanización ecológico-demográfica en las sociedades latinoamericanas dependientes, tanto en lo que se refiere al perfil de sus redes urbanas, como en lo que concierne al tipo de sociedad urbana que se desarrolla.

Por una parte, de la forma en que articula cada una de las zonas dentro de un país al sistema de dependencia en que participa este, depende la mayor o menor concentración en ellas del proceso de expansión y de modificación de los sectores urbanos de la economía del país. Por otra parte, la amplitud, el nivel y los impactos de este proceso de urbanización económica en el resto de la sociedad en su conjunto y en cada uno de sus órdenes estructurales, dependen de las formas específicas con que en cada país se presenta el fenómeno de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia.

En términos concretos, las tendencias de concentración regional del proceso de desarrollo o de modernización y de la economía urbana, la formación de "ciudades primadas" o de regiones urbanas que tienen función metropolitana en el ámbito interno de una sociedad dependiente, son el resultado del modo y grado de articulación de las diversas zonas en las relaciones económicas de dependencia. Pero el tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas, es el resultado de la forma en que opera sobre ellas la urbanización de la economía regida por la dependencia.

En la actualidad, cualquiera que sea el país en que se piense dentro de Latinoamérica, lo que es evidente es que el proceso de urbanización en todos los órdenes aparece y se desarrolla de manera concentrada en ciertas áreas, mientras el proceso es lento e incipiente o aún en retroceso

en otras áreas. Esto no cambia si se trata de los países que concentraron en la urbanización de la región en el período anterior, o si se trata de los países que en la actualidad ingresan en la aceleración del proceso. Esta tendencia ha creado un desnivelamiento entre las zonas de cada país y entre todos ellos, que en algunos casos tiene una protuberancia excepcional, como en el caso de Lima (Perú) por ejemplo, que parece ser uno de los dos casos mayores de primacía urbana nacional en todo el mundo subdesarrollado[12].

Lo que caracteriza a todas estas áreas que hoy concentran el proceso de urbanización, sea en términos de ciudad o en términos de una región entera dentro de un país, es el hecho de que, en todos los casos, funcionan como auténticas cabeceras de puente de las relaciones de dependencia de su país con las metrópolis externas, y como focos de concentración de esas relaciones y de sus grupos de poder correspondientes, en todos los órdenes.

Respecto del tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas y de sus impactos sobre las relaciones con las demás zonas, de las relaciones urbano-rurales que se generan y cambian en el proceso y de los cambios en la propia sociedad rural que se producen en correspondencia con aquellos, los condicionamientos de la dependencia son igualmente decisivos, como se muestra en seguida.

## La industrialización dependiente y sus efectos sobre la urbanización

Las modificaciones en los sectores urbanos de la economía de los países como Argentina, Brasil, México, Uruguay, Chile, implicadas en el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo, en combinación con la inmediata dependencia cultural de los núcleos urbanos respecto de los países metropolitanos de Europa y de los Estados Unidos, no produjeron solamente la expansión y la modificación de la economía urbana, concentrada en ciertas áreas, sino también la expansión

**12.** Véanse: Hoselitz, Bert 1955 "Generative and Parasitic Cities" en *Economic Development and Cultural Change*, N° III: 81-136; y Herrick, Bruce 1965 *Urban Migration and Economic Development in Chile* (Massachusetts: M.I.T. Press) pp. 27-28.

ecológico-demográfica urbana; pero, al mismo tiempo, el desarrollo de estos procesos se realizó dentro de los moldes derivados de los países metropolitanos o dominantes, en el nivel en que eso podía llevarse a cabo en países dependientes. Es decir, estos procesos significaron una determinada "modernización" de la economía, de la sociedad y de la cultura urbanas en tales países, en relación a la que existía en los demás o en ellos mismos en el período colonial.

Lo que caracterizó, en primer lugar, el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo en esos países, fue el hecho de que se realizó en las condiciones de aflojamiento y deterioro de las relaciones económicas de dependencia, sea derivada de las crisis financieras de los años treinta, sea como ruptura incompleta de esas relaciones o de logro de un margen grande de autonomía, por vías revolucionarias (México). En segundo lugar, que fue llevado a cabo por empresarios nacionales, principalmente, con capitales nacionales, con una tecnología de nivel relativamente bajo, con formas de organización empresarial cuasi-familiar o familiar, y por eso, marcadas por relaciones de trabajo de origen paternalístico.

Esos rasgos del proceso suponían, de una parte, una relativa autonomía dentro de la cual los intereses "nacionales" –léase los intereses de los grupos dominantes nacionales– eran predominantes, sin por eso alcanzar a desligarse del sistema global de relaciones de dependencia.

Por otra parte, el relativamente bajo nivel de la tecnología empleada y las formas cuasi-familiares de organización empresarial, permitían una oferta de trabajo relativamente amplia, de modo que la población que poco a poco iba migrando a los centros urbanos industriales, tenía la posibilidad de incorporarse a la estructura de roles y de posiciones que emergían con la industrialización. Desde este punto de vista, el crecimiento de la producción industrial y el crecimiento urbano demográfico podrían marchar de manera no muy desnivelada, y, además, la expansión industrial urbana constituía un canal bastante efectivo de integración de la sociedad, en el sentido en que tenía la capacidad de incorporar mayor cantidad de población a los patrones dominantes del sistema.

Si a todo ello se añaden los otros elementos que hacían parte del contexto histórico, sobre todo las características tecnológicas del sistema de

comunicaciones y de transporte, la eficacia y la amplitud relativamente limitadas de los medios de comunicación de masas en comparación con los actuales, y la incorporación a varios de estos países de contingentes migratorios europeos que imponían o difundían valores y normas ya surgidos en Europa bajo la influencia de la industrialización –por ejemplo, las normas en relación al tamaño familiar– se tienen algunos de los elementos básicos de juicio para explicar por qué, mientras se desarrollaban núcleos de vida urbana relativamente "moderna", esto es, más próximo al modelo dominante de las sociedades urbanas metropolitanas, tenía que ser lento y segmentario el proceso de difusión de lo urbano sobre el resto de la población, y ser lento el proceso de alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes estructurales de la sociedad, por ejemplo en países como Brasil.

Esto es, la expansión y la modificación de los sectores económicos, sociales y culturales urbanos de la sociedad no implicaba en ese momento efectos de la misma magnitud que hoy día sobre las relaciones urbano-rurales, en la medida en que los sectores rurales no podrían ser impactados tan inmediata y decisivamente, y conducidos a una tendencia de desarticulación. Desde luego, el desnivelamiento entre el desarrollo urbano y el rural estaba necesariamente inserto en las condiciones en que el proceso de desarrollo urbano se realizaba, pero el campo, no obstante ser penetrado y condicionado *en general* en su existencia, podía disponer de una esfera de relativa autonomía en el nivel de la vida cotidiana y de las situaciones inmediatas.

En estas condiciones, la población rural misma no recibía demasiado directa y drásticamente la influencia urbana, no era atraída hacia lo la urbano en forma generalizada, y las bases de la economía y de la sociedad rural cambiaban con lentitud y, en consecuencia, la población implicada no estaba siendo lanzada de esa estructura y empujada a la migración en forma masiva.

Sin embargo, en la medida en que la desnivelación era creciente, en esas condiciones, estaba también creándose la matriz necesaria para que esos fenómenos se produjeran más tarde con todos sus efectos. Los patrones de fecundidad y de natalidad rurales se mantuvieron, mientras los avances médicos y sanitarios permitían la erradicación de endemias

y epidemias a nivel nacional. El nivel tecnológico y la estructura de propiedad y de tenencia de la tierra que caracterizaban las zonas rurales más débilmente articuladas con la economía urbana en su forma directa permanecieron y, en gran parte, sin duda empeoraron.

En el momento en que determinados factores de innovación tecnológica y de modificación de la propia sociedad urbana aparecen, los elementos de la situación anterior se harán sentir con toda su violencia.

Ahora bien, las condiciones en que se desarrolla el proceso equivalente en los países que no hicieron antes la sustitución de importaciones, es totalmente distinta. Y, al mismo tiempo, las condiciones en que se desarrolla la industrialización en los países que la iniciaron antes, son también muy distintas que en el período de su iniciación.

En primer lugar, el proceso de desarrollo de la sustitución de importaciones de consumo, que comienza en la mayoría de los demás países a partir, sobre todo, de la Segunda Guerra Mundial, se lleva a cabo no en un momento de aflojamiento de las relaciones económicas de dependencia, sino en el momento de su acentuación y como consecuencia de su expansión y de la modificación de su orientación concreta.

Mientras que en el primer grupo de países, la industrialización de productos de consumo se realizó con capitales y empresas nacionales, la que se efectúa ahora en los demás países tiene lugar bajo el control directo de los grupos de poder económico metropolitano. Este proceso se lleva a cabo, sea porque los grupos extranjeros aprovechan la mínima base existente ya en determinadas ramas de la producción industrial, pasando a controlarla por medio del crédito, del financiamiento o de la compra de acciones dominantes, sea por la introducción de nuevas ramas de producción no existentes previamente, o por el desplazamiento de los grupos nacionales existentes por el desarrollo de empresas paralelas que prontamente se adueñan del mercado. Este proceso implica, necesariamente en las circunstancias actuales, los siguientes fenómenos, entre los más importantes:

1. El carácter monopolístico de la organización de la producción y del mercado en tanto que los grupos inversionistas extranjeros pertenecen normalmente a redes de monopolios internacionales.

2. La imposibilidad de control del proceso por los grupos nacionales, que ingresan en este proceso como socios dependientes.
3. La sustitución de empresas familiares, organizadas de manera poco racionalizada y burocratizada, por formas de organización empresarial de alto nivel de racionalización y burocratización, que en consecuencia tienen la capacidad de organizar las relaciones de trabajo y los procesos productivos de manera más productiva en términos de la relación costos-beneficios.
4. La introducción de instrumentos y procedimientos tecnológicos de alto nivel, en relación al existente previamente o en relación al que podían tener las empresas industriales que se formaron en los países del primer grupo (Argentina, etc.), en los períodos iniciales del proceso.
5. La exigencia consiguiente de mano de obra de alto nivel de calificación y tecnificación y, sobre todo, en el volumen reducido dadas las características tecnológicas implicadas en el sistema de "capital intensivo".
6. Dado el hecho de que la población urbana, en un amplio sector, ha sido ya normalmente socializada en patrones de vida y de consumo de carácter industrial por la participación en el mercado internacional de producción industrial servido por cada vez más poderosos y eficaces medios de comunicación y de transporte de gran radio demográfico de acción, el tipo de bienes para este mercado no son ya solamente aquellos de consumo y de uso inmediato (alimentos, vestido, bebidas), sino también y en cantidad creciente, bienes de uso duradero y bienes de capital intermedios. Como consecuencia, las empresas dedicadas a la producción de esta segunda clase de bienes que se desarrollan más rápidamente, son más productivas y de mayor rentabilidad.
7. Pero, en la medida en que los bienes de capital básicos no son producidos localmente, por regla general, y las patentes y otros elementos del mercado capitalista pertenecen a la economía metropolitana, el desarrollo de la producción de bienes intermedios de capital y los de uso doméstico duradero, implica la acentuación aun mayor de la dependencia.
8. En tanto que los grupos empresariales monopolísticos no operan en función de las necesidades económico-sociales de la población, las ramas de producción que se desarrollan no son, necesariamente las que cumplen esa función, sino aquellas que tienen en ese momento la más

alta rentabilidad, inclusive imponiendo artificialmente el mercado por medio de la propaganda, pudiendo por eso mismo detener el desarrollo de esas ramas en el momento en que ya no son beneficiosos para los propósitos de la acumulación del capital.

9. En tanto que la producción industrial urbana no está necesariamente regida por la vecindad de fuentes de recursos naturales, sino mucho más por la existencia de un mercado o por las posibilidades de su desarrollo, la implantación de las empresas industriales controladas por el capital monopolista extranjero se hace inevitablemente solo en aquellas ciudades o zonas donde ese mercado inmediato existe.
10. Al mismo tiempo, como en esos centros urbanos anteriormente desarrollados por las previas relaciones comerciales de dependencia, por la presencia de instituciones administrativas, técnicas y educacionales, por la existencia de recursos de energía y de servicios, el desarrollo de la producción industrial se hace de manera concentrada en tales centros y en ciertas zonas, contribuyendo de ese modo al aun mayor desnivel entre las regiones y entre las ciudades del país, en términos de desarrollo y de "modernización".

Las consecuencias de esta forma de expansión y modificación de los sectores urbanos de la economía dependiente de aquellos de nuestros países que ahora inician o desarrollan la sustitución de importaciones, sobre el proceso conjunto de urbanización y en particular sobre las tendencias de cambio de la sociedad urbana, son rápidamente perceptibles.

De un lado, las áreas más afectadas por la directa articulación en el nuevo cuadro de la dependencia, en las cuales se desarrolla el proceso esquemáticamente mostrado, tienden a desarrollarse a un ritmo acelerado, generalmente mayor que el que tuvieron las regiones anteriormente desarrolladas en los otros países. Por lo mismo, la tendencia de concentración del desarrollo de la economía urbana en determinadas regiones y ciudades, estimula la atracción de estas áreas sobre la población de las otras ciudades y localidades urbanas menores, de las áreas rurales y, en general, de las otras zonas de menor desarrollo, o de mayor subdesarrollo.

De ese modo, el crecimiento relativo de la población urbana dentro de cada país tiende a concentrarse en unas pocas áreas y ciudades, que

son, exactamente, las mismas zonas y ciudades donde se concentra el crecimiento relativo de la economía urbana, y en menor nivel se desarrolla en las zonas y localidades más directa y eficazmente conectadas con las anteriores.

Característicamente, en cada uno de los países de Latinoamérica, el crecimiento relativo de la población urbana se concentra solamente en aquellas zonas y ciudades directamente articuladas al sistema de dependencia, y en las cuales se desarrolla el proceso de expansión y cambio de la economía urbana.

El perfil y la estructura de los sectores urbanos de la sociedad son regidos así por las modalidades específicas de las relaciones de dependencia en cada país y en el conjunto de ellos en la región. En general, el perfil se desarrolla a lo largo de las tendencias ya anteriormente establecidas, pero los cambios en el sistema de articulación de las diversas zonas y localidades de un país a la dependencia, en presencia de nuevos recursos de gran demanda en el mercado internacional, introducen cambios en este perfil.

De la misma manera, los cambios que se producen en la estructura de la actividad económica urbana, inducidos principalmente por los cambios en las relaciones económicas de dependencia –expansión de las inversiones metropolitanas en los sectores secundarios y terciarios–, tienden también a alterar más o menos rápidamente, según el nivel de los cambios en cada país, la distribución espacial de la red ecológico-demográfica urbana.

Así, mientras los sectores urbanos de la economía de estos países tenían un carácter predominantemente comercial y la producción industrial ligera era reducida, contando con recursos tecnológicos de transporte y de comunicación de poco desarrollo, solamente las zonas más profundamente articuladas a la dependencia de las metrópolis tenían la posibilidad de ampliar su crecimiento urbano y los principales núcleos urbanos existían como islas dentro del territorio nacional y continental.

Pero al iniciarse el crecimiento de la producción industrial urbana, y ampliarse al mismo tiempo la actividad comercial y de servicios en las ciudades donde se concentra esta expansión económica, y al entrar en escena nuevos y más poderosos medios técnicos de comunicación y de

transporte para servir la nueva estructura económica en desarrollo, profundas alteraciones tienden a producirse tanto en las relaciones económicas urbano-rurales, en las relaciones económicas interurbanas y, en general interregionales.

La difusa y molecular, en unos casos, y drástica y rápida, en otros, penetración del mercado de productos de procedencia urbana en el campo, la consiguiente formación de una red de mercados rurales y semiurbanos, pequeños si se los considera aisladamente, pero en su conjunto importantes, tiende a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales no inmediatamente incorporadas a la producción exportadora, dado el enorme y creciente desnivel de estas zonas con las zonas urbanas en expansión económica. Se produce, de esa manera, un proceso de modificación de la estructura económico-social de las propias zonas rurales, aun de las que están más aisladas dentro del territorio nacional, bajo el poder de los nuevos medios de comunicación y de transporte.

Como consecuencia, aumenta el número de localidades semiurbanas en las áreas rurales, sea como crecimiento y cambio de las localidades rurales anteriores, sea como resultado de formación de nuevas localidades.

De otro lado, al ampliarse la "infraestructura" de transporte y de comunicación para servir a las necesidades del desarrollo industrial-comercial de ampliar su mercado interno, así como a la expansión de la participación nacional en la producción industrial metropolitana, ciertas áreas quedan ventajosamente situadas en la red transporte-comunicación en crecimiento y cambio, y las localidades implicadas pasan a desempeñar una función de intermediación entre la producción y el comercio de las ciudades principales y el resto del territorio. A favor de esas circunstancias, su población tiende a crecer porque la localidad se convierte en un foco de atracción para las poblaciones del área y de otras conexas, se desarrolla una actividad comercial intensa y de servicios y, en ciertos casos, aun tienden a desarrollarse actividades artesanales e industriales subsidiarias.

Es decir, el proceso de interiorización del mercado en el país, que resulta de la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía y de la correspondiente ampliación de la participación del país en la producción industrial metropolitana, induce modificaciones profundas en

el perfil de la red urbana del país, permitiendo el crecimiento de nuevos centros urbanos y la declinación de otros que quedan desventajosamente colocados en la nueva fisonomía de la red de comunicaciones.

Este proceso, al mismo tiempo, implica el establecimiento de una doble dependencia. De un lado, la expansión de la dependencia global del país, a través de la expansión de la dependencia económica de sus principales focos de crecimiento económico y demográfico urbano. De otro lado, las nuevas localidades urbanas que se desarrollan a favor de la ampliación del mercado interno, en tanto que no tienen producción industrial propia, dependen de la que existe y se expande en las ciudades industriales. Al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El colonialismo interno se ensancha y se hace más profundo.

De ese modo, la emergencia de un nuevo perfil urbano implica el surgimiento o el desarrollo de un *sistema urbano*, en tanto que el anterior grado de relativo aislamiento entre las localidades urbanas de diversos niveles se reduce y tiende a desaparecer. Pero este sistema urbano, ecológicamente considerado, contiene dos niveles básicos: el nivel urbano-industrial y el nivel no-industrial, en una relación de dependencia, desde el punto de vista de la naturaleza de la economía urbana. Sin embargo las principales ciudades no-industriales, en tanto que participan de la producción industrial de las otras y a través de ellas de la producción industrial metropolitana, tienden también a adquirir en cierta medida un carácter industrial, desde el punto de vista sociocultural.

Esto es, cuanto más amplio y efectivo es el sistema de comunicación que se desarrolla por la introducción de cada vez más poderosos medios técnicos a su servicio, la difusión de las nuevas modalidades y de los nuevos elementos que toman parte en la expansión y cambio de los sectores urbanos de la sociedad, es tanto mayor en el conjunto de la población. Pero este proceso no habría sido posible en Latinoamérica, si al mismo tiempo no se desarrollara –en un nivel mínimo suficiente– la producción industrial urbana, si no se ampliara la participación en la producción industrial metropolitana, de donde proceden todos los nuevos medios de comunicación.

Pero, de la misma manera, este proceso no se presentaría con sus actuales rasgos de enorme desequilibrio interregional, urbano-rural e interurbano en el proceso, de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas y, por lo tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población, o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo, si los principales factores que alimentan todo el proceso no fueran el resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia.

## Urbanización y marginalización

Desde el punto de vista del contenido de la sociedad urbana que se desarrolla ahora bajo el signo de la industrialización, un hecho decisivo es el carácter crecientemente restrictivo del mercado urbano de trabajo industrial y, por tanto, dominante. Al mismo tiempo que el aumento de la población de las ciudades industriales refuerza su atractivo, las características descritas del proceso de industrialización dependiente suponen una estructura tal del mercado de trabajo urbano que es totalmente imposible para las crecientes promociones migratorias y para las nuevas generaciones populares, nacidas en las mismas ciudades, incorporarse de manera estable y consistente en la estructura de roles y posiciones de la nueva sociedad urbana que emerge con la industrialización.

Esto es, esta industrialización dependiente es, por eso, excluyente; su lógica misma contiene la inevitabilidad de la *marginalización* de crecientes sectores de la población urbana. Esta marginalización en desarrollo no se produce solamente porque los nuevos pobladores de las aéreas urbanas industriales no encuentran un lugar definido en la estructura de roles ocupacionales básicos, secundarios y subsidiarios del nuevo sistema industrial, sino también por la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros. Es decir, no son solamente las tendencias reductivas del mercado de trabajo en las nuevas empresas industriales, sino también la relativa marginalización de

ciertas ramas de producción dentro del nuevo esquema de industrialización dependiente, los factores que conducen de modo inevitable, en estas condiciones, a la marginalización de la población urbana.

De allí, en consecuencia, que el crecimiento relativo de la población de las ciudades donde se concentra el crecimiento industrial y económico en general, tienda a aparecer muy desnivelado en relación a la capacidad de la sociedad urbana en emergencia, de absorber e integrar dentro de sus nuevos patrones a la creciente población.

Este hecho suele ser explicado en la literatura pertinente como un resultado del débil desarrollo industrial en los países que inician recientemente el proceso y que muestran altas tasas de crecimiento relativo demográfico urbano. Ese es sin duda también un factor importante, porque es efectivo que el crecimiento de la producción industrial es incipiente y precario en la mayoría de los países de la región.

No obstante, el hecho de que un fenómeno equivalente de marginalización de las poblaciones migrantes y de las que nacen en la ciudad en las capas populares esté ocurriendo también, de manera evidente, en los países en los cuales el desarrollo industrial es relativamente avanzado, como Brasil, Argentina, México, Chile, muestra que el problema no reside tanto en la pequeñez del crecimiento industrial, sino en su carácter dependiente, con todas las implicaciones de este hecho que se han señalado antes[13].

En efecto, en aquellos países de la región que iniciaron hace bastante tiempo su proceso de industrialización, concentrada en unas pocas áreas y ciudades, y que en la actualidad han sobrepasado en su mayoría la etapa de la sustitución de importaciones de consumo inmediato y ya tienen las bases de una producción industrial de bienes de capital, el control del proceso por los grupos nacionales de empresarios está siendo cancelado a gran velocidad, y pasando al poder directo o indirecto de las redes

**13.** El fenómeno de "marginalización" está también en proceso en sociedades autónomas y metropolitanas como EE.UU., como resultado de la concentración monopólica creciente y del desarrollo de la tecnología. Esos mismos elementos, en un nivel menor, tienen lugar en nuestras sociedades en un contexto distinto de desarrollo, porque éstas son dependientes, y se producen efectos mucho más drásticos que en las metrópolis, debido justamente a que tales elementos tienen lugar en el seno del capitalismo subdesarrollado y dependiente, mostrando de ese modo el carácter desigual y combinado de este proceso histórico.

de monopolios internacionales. En la medida en que la dependencia se expande y se acentúa en esos países, sobre la estructura de producción industrial principalmente, las mismas características de la industrialización dependiente que marcan la etapa de sustitución de importaciones en los otros países están también manifestándose, y las tendencias restrictivas del mercado de trabajo y la marginalización relativa de ciertas ramas tradicionales de producción de poco o ningún interés económico para los monopolios extranjeros, aunque pudieran tener gran interés en términos nacionales, están igualmente en proceso de desarrollo.

Quizás el caso de Brasil es el más resaltante ejemplo de este proceso en este nivel de industrialización. Fue el único país importante de Latinoamérica, donde no hubo ningún "enclave" controlado por los grupos económicos metropolitanos, y donde el proceso de industrialización se ha llevado a cabo con gran vigor y ritmo, bajo el control inicial de empresarios nacionales o inmigrantes nacionalizados. Sin embargo, en la actualidad, la entera estructura de actividad económica de ese país está quedando rápidamente bajo el control de las redes monopolísticas extranjeras. Notablemente, en los años de mayor expansión industrial, la tasa de incorporación de mano de obra a la ocupación industrial fabril se mantuvo relativamente constante[14].

El hecho de que el crecimiento relativo de la población urbana sobrepase largamente al crecimiento económico urbano y sobre todo al crecimiento industrial, no se explica, desde luego, enteramente por esos factores. Uno de los elementos que explican el fenómeno de "superurbanización", en ese sentido, es el hecho de que la expansión económica urbana marcada por la industrialización se produce coetáneamente con altísimas tasas de crecimiento demográfico nacional, especialmente en las zonas rurales, como resultado de las tasas decrecientes de mortalidad mientras las de natalidad y fecundidad se mantienen altas o aun tienden a crecer en ciertos casos.

Pero, este hecho demográfico, necesita ser también ubicado en un contexto explicativo satisfactorio respecto de sus efectos sobre la

**14.** Véase de Cardoso, F. H. y Reyna, José L. 1966 "Industrialización, estructura ocupacional y estratificación en Latinoamérica" (Santiago de Chile: ILPES / CEPAL) 23 de agosto, *mimeo*; y de Dillon Soares, Glaucio A. 1966 *The New industrialization and the Brazilian Political System* (Santiago de Chile: FLACSO).

urbanización. El hecho es que la expansión económica urbana, que altera profundamente las relaciones económicas urbano-rurales, encuentra a los sectores rurales en su mayor parte en un desnivel gigantesco en relación al nivel de desarrollo de la economía urbana, mientras solo muy lentamente van cambiando la tecnología productiva de las actividades primarias, las formas tradicionales de tenencia de la tierra y de organización de las relaciones de trabajo. Al desarrollarse más o menos rápidamente la expansión económica urbana, esto afecta drásticamente la estructura de la economía de estas zonas rurales, la desarticula en muchos respectos y solo en muy pequeña medida los procesos de reajuste y acomodo de la economía rural retrasada a las nuevas condiciones de sus relaciones con la economía urbana, levantan una cierta alternativa eficaz[15].

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semiurbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida en la migración hacia las ciudades y las áreas donde la economía urbana está en expansión, y, en esas áreas, solo puede encontrar las condiciones restrictivas del mercado de trabajo y del mercado en general y es, de nuevo, marginalizada y, esta vez, definitivamente.

*Es decir, la combinación de las características de la industrialización dependiente, además de débil desarrollo, con las altas tasas de crecimiento demográfico y con el retraso secular de la economía rural que entra en proceso de desintegración más rápidamente que en un proceso de reajuste en sus relaciones con la economía urbana, explica por qué el crecimiento demográfico urbano sobrepasa el crecimiento de la economía urbana.*

Y todas estas circunstancias, directa o indirectamente, encuentran su raíz más profunda y determinante, en las modalidades de las relaciones

**15.** Véase: Quijano, Aníbal 1967 "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica" (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales) *ditto*.

de dependencia, a través de cada una de las etapas de la historia de nuestras sociedades. Así, pues, tanto las tendencias de constitución del perfil urbano de nuestros países, la matriz económico-social efectiva que se cobija en los sectores urbanos, las tendencias que se desarrollan en las relaciones urbano-rurales y los propios cambios que operan en el seno de los sectores rurales dentro de este proceso, forman el cuadro de urbanización dependiente de nuestras sociedades, que no podría ser de ninguna manera explicado e interpretado válidamente –excepto en ciertos aspectos muy restringidos– sino como parte de una sociología de la dependencia, que necesita aún de una problemática coherentemente establecida, pero de la cual el proceso de urbanización actual, en todos los niveles de las sociedades nacionales latinoamericanas, es uno de sus núcleos principales.

En los límites de este articulo, no es posible examinar cómo operan las relaciones de dependencia y sus cambios, en cada una de las dimensiones del proceso de urbanización. Es importante, sin embargo, dejar señalados, por lo menos, ciertos fenómenos de dependencia cultural en el proceso de urbanización.

En el proceso de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia, que da lugar a la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía, uno de los fenómenos más importantes y más perceptibles consiste en la expansión y penetración creciente de patrones de vida en general, que tienen procedencia metropolitana y, ante todo norteamericana, de la misma manera que bajo la dependencia de Inglaterra y de Francia los países, y zonas dentro de ellos, directamente incorporados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia fueron influidos por los modelos culturales de esos países.

Sin embargo, en la actualidad, la capacidad de penetración y difusión de los modelos culturales metropolitanos sobre las sociedades urbanas en expansión y, de modo indirecto y segmentario, sobre las zonas rurales mas influidas por la urbanización, sobrepasa de muy lejos la que tenían los modelos culturales metropolitanos europeos en el período anterior. Los nuevos modelos están servidos por un poderoso aparato tecnológico de difusión, de un gran alcance geográfico-demográfico, y además, por la expansión y acentuación de las relaciones económicas de

dependencia. No es adecuado explicar la difusión de modelos culturales metropolitanos por las sociedades dependientes solamente en términos de imitación e influencia, como quizás era en parte posible en los períodos anteriores. La actuación de poderosos medios de comunicación de masas podría hacer pensar que el fenómeno es puramente imitativo. Y, sin duda, lo es en una buena medida.

Sin embargo, quizás en la parte fundamental, la dependencia cultural actual es mucho más el resultado directo de la imposición desde dentro de la sociedad dependiente. El hecho es que, en efecto, uno de los mecanismos básicos a través de los que se difunde la cultura dependiente es formado por los patrones de consumo.

Los patrones de consumo enredan en su torno los niveles, el contenido y la orientación de las aspiraciones, van condicionando las normas de relación entre los grupos y los individuos, y desarrollando esquemas de orientación valórica correspondiente. El *cash nexus* está pasando a ser el signo de la vida de relación social.

Ahora bien, los patrones de consumo en que son socializados los pobladores de las diversas capas de la población urbana, en diferentes medidas, son enteramente correspondientes tanto a las tendencias de expansión de la producción industrial como a las tendencias de participación de estas poblaciones en el mercado internacional de la producción industrial, que es uno de los mayores canales de industrialización de las sociedades en Latinoamérica, ya que el crecimiento industrial interno es pobre y precario en general. A su vez, cada una de estas tendencias de producción interna industrial y de participación en el mercado de la producción industrial internacional, son moldeadas por las relaciones productivas y las relaciones comerciales y financieras de dependencia, que operan desde dentro de la propia sociedad dependiente, ya que los grupos económicos dominantes de estas relaciones operan desde dentro de ella.

Es decir, la difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente, no es solamente el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servidos al mismo tiempo por los medios

actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbanización de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad, de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una *cultura urbana dependiente* en Latinoamérica, es uno de los fenómenos de mayor significación[16].

## Urbanización y desarrollo

El hecho de que, en la generalidad de los países latinoamericanos, los cambios de mayor impacto y visibilidad tienen lugar ante todo en los sectores urbanos, ha llevado a muchos estudiosos a pensar que, estimulando el desarrollo urbano, se puede conseguir un estimulo directo al desarrollo y la “modernización” general de la sociedad. Para ello, sería necesaria una política deliberada de urbanización[17].

En un nivel muy general y abstracto, puesto que la expansión y el cambio de los sectores urbanos aparecen canalizando gran parte de la precaria expansión económica y de las principales transformaciones culturales que se suelen asimilar a la “modernización”, parecería correcto admitir que urbanización, desarrollo y “modernización”, son términos casi intercambiables.

Sin embargo, es indispensable explorar con cautela las alternativas y las respectivas implicaciones de una posible política de urbanización deliberada, como vía de desarrollo de las sociedades latinoamericanas, en el contexto histórico actual, aunque dentro de los límites de este trabajo eso no puede hacerse sino de manera muy somera.

En primer término, de las investigaciones en curso acerca del proceso actual de urbanización en estos países, de las cuales este artículo es un parcial resultado, se desprende que este proceso con sus tendencias

**16.** Véase, sobre el caso peruano de Quijano, Aníbal 1967 *Tendencias de cambio en la sociedad peruana* (BBB: CESO - Universidad de Chile) *mimeo*.

**17.** Un enfoque en tal sentido es, por ejemplo, el de Friedmann, John 1967 “Una estrategia de urbanización deliberada” (Santiago de Chile: CIDU) octubre, *mimeo*.

y sus características presentes es básicamente dependiente de las orientaciones que tiende a seguir en este período el conjunto de relaciones de dependencia de nuestras sociedades. En su propia esfera y a su propio modo, esta urbanización es parte y consecuencia del proceso de expansión, acentuación y modificación de las características especificas de la situación de dependencia.

Sobre estas bases, las alteraciones que la urbanización canaliza e induce en cada uno de los sectores de la estructura de nuestras sociedades, han venido a resultar en un conjunto de deformaciones que, sincréticamente, pueden ser descritas bajo los términos de colonialismo y dependencia interna crecientes, marginalización económico-social y cultura dependiente. Es decir, en un proceso de acentuación del proceso de subdesarrollo general de estos países, no obstante el hecho de una errática expansión económica en los núcleos urbanos que en Latinoamérica fungen de metrópolis internas.

El colonialismo interno se expresa en la brecha creciente entre los centros y regiones urbanas y los núcleos y regiones rurales, en desmedro de estos; en la creciente dependencia del nivel urbano no-industrial respecto de poquísimos y vacilantes centros urbanos de nivel industrial. La creciente dependencia rural de lo urbano no obedece tanto al desarrollo de unos pocos centros urbanos, sino al retroceso de los niveles de vida en el campo, como consecuencia de la deterioración de la estructura económica del campo bajo los impactos y las exigencias de la economía urbana, sin que una estructura alternativa más eficaz esté en desarrollo, excepto para contadas áreas que se reajustan irregularmente a las condiciones de la economía urbana dependiente. La concentración tecnológica, financiera y de servicios en, normalmente, uno o dos "polos de desarrollo" de la economía urbana, que funcionan como auténticas cabeceras de puente de la expansión y la acentuación de la dependencia, y que, gracias a ello, se erigen en metrópolis internas, al mismo tiempo que se ensancha la población de otros núcleos urbanos que sirven como mercados de la producción industrial extranjera y nacional, convierte a estos centros sin vida productiva propia en apéndices coloniales, y en intermediarios de los centros urbanos industriales en la explotación de los recursos del resto del país.

La marginalización económico-social de crecientes sectores de la población tanto urbana como rural, es el resultado inevitable de las características dependientes del proceso de expansión de la economía urbana y de sus consecuencias en el campo, en el mismo momento en que las tasas de crecimiento demográfico tienden a crecer en la generalidad de los países y el proceso de crisis de la economía rural lanza a cada vez mayores contingentes humanos fuera de las estructuras anteriores, los impulsa a la migración y a la búsqueda de precarias fuentes de ingreso, pero sin que existan ni en la ciudad ni en el campo estructuras ocupacionales y fuentes de ingreso que les permitan participar efectivamente del reducido y débil "desarrollo" de unos pocos centros urbanos. Y, no obstante, las presiones para el consumo son cada vez más enérgicas, sobre todo en los principales núcleos urbanos. De ese modo, se va constituyendo todo un estrato nuevo en la sociedad, formado por todos aquellos que no encuentran ni pueden encontrar, salvo efímeramente, un lugar estable y definido dentro de la nueva estructura de actividad económica y de participación en el mercado de bienes y servicios de la sociedad, que tiende a hacerse dominante. Mientras que antes los marginalizados constituían grupos dispersos y aislados, en la actualidad va desarrollándose como todo un estrato que atraviesa el cuerpo entero de la sociedad, y acerca de cuyos intereses sociales y de los conflictos inherentes barruntamos ya mucho, pero no sabemos tanto de manera efectiva.

La cultura dependiente, como se vio en paginas anteriores, resulta de la presión combinada de mecanismos externos e internos de influencia sobre la población de la sociedad, especialmente de los centros urbanos de mayor desarrollo, para abandonar su propia cultura antes de haber tenido el tiempo de interiorizar la que se produce y vende en el complejo de producción y de mercado industrial. En el fondo equivale a la situación lingüística de ciertos países latinoamericanos colonizados en la actualidad, donde amplios sectores de población han olvidado su propia lengua antes de haber tenido el tiempo de aprender la otra. Esto es, un proceso de alienación cultural, de la cual se alimenta la voracidad mercantil de los monopolios internacionales y la perversión de la conciencia social.

No es difícil reconocer que, en este contexto, toda posible política de desarrollo urbano deliberado destinada a estimular el desarrollo,

ingresaría, sin poder evitarlo, en el callejón sin salida de acentuación de la dependencia y de la situación de subdesarrollo que se funda en aquella, si el contenido básico de sus métodos de acción implicara solamente el estimulo de las tendencias actuales de urbanización, con variantes que no afectaran el carácter dependiente del proceso. Es decir, estimular al máximo las tendencias ya en curso del actual proceso de desarrollo urbano, no podría tener otro resultado que acentuar las deformaciones ya en desarrollo y agudizar drásticamente los problemas consiguientes.

Desde luego, es posible pensar que esta multiplicación y agudización de los problemas, originaría a la larga una situación intolerable para los sectores sociales afectados y obligaría a la sociedad a un resuelto enfrentamiento de sus problemas. Es cierto que la urbanización engendra nuevos conflictos y eleva los anteriores a un nuevo nivel. Es cierto que la urbanización contribuye a la más amplia y rápida difusión de formas claras de conciencia social en los grupos dominados y contribuye a su organización diferenciada de intereses. Porque las ciudades cumplen en Latinoamérica una función ambivalente, sirviendo al mismo tiempo y contradictoriamente, de vehículos a la penetración y expansión de la dependencia, a la cultura de la dependencia y a la dilución de cierto tipo de conflictos entre ciertos grupos; pero también permiten a otros la concientización y la radicalización y permiten la organización y difusión de elementos de conciencia y de mecanismos de conflicto social.

No obstante, nada permite asegurar que una política de urbanización que condujera a una rápida y drástica multiplicación y agudización de los problemas y, por lo tanto, a una situación de crisis generalizada de la sociedad, pudiera contar en el mismo momento con las organizaciones y las formas adecuadas de conciencia y de conducta político-social de los grupos dominados, como para que la situación no desembocara, por ejemplo, en el fortalecimiento máximo de regímenes ultra-represivos, como ya ha comenzado a ocurrir en algunos sitios.

No parece, pues, viable una política de desarrollo y de modernización de estas sociedades por un camino de acentuación del subdesarrollo, si tal política contemplara ante todo el fortalecimiento de las actuales tendencias del proceso de urbanización en los países de la región.

En consecuencia, toda política de desarrollo urbano que se proponga deliberadamente usar este proceso como mecanismo de dinamización del desarrollo de la sociedad en Latinoamérica, requiere partir por la consideración de dos núcleos principales de factores. De un lado, aquel que forma parte de las relaciones de dependencia, ya que sin el control de este factor no hay siquiera cómo pensar en una adecuada redistribución de la red urbana dentro del territorio del país, que permita reorientar las tendencias migratorias, establecer un sistema urbano apto para estimular y dirigir los recursos y las aspiraciones de cambio de los diversos sectores regionales y sociales interesados. Sin ese control, no sería tampoco posible evitar los efectos de marginalización económico-social, y de cultura dependiente, que se originan en el desarrollo de la sociedad urbana que emerge en Latinoamérica por el carácter dependiente de la estructura económica urbana. De otro lado, en la medida en que todo proceso de urbanización implica determinados cambios en las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no es posible planear el desarrollo urbano al margen de esta interdependencia, si lo que se busca es reducir las deformaciones que en esas relaciones superen el colonialismo y la dependencia internas, asociadas igualmente a la problemática de la dependencia global de la sociedad.

En otros términos, el proceso de urbanización en Latinoamérica no puede servir de canal a un proceso de desarrollo efectivo de nuestras sociedades, sino a condición de que los principales factores derivados de la dependencia, que hoy día lo alimentan, sean modificados profundamente, y a condición de que no se considere al desarrollo urbano desligado de sus relaciones de interdependencia con los sectores rurales. En suma, solo en tanto y en cuanto la situación de dependencia de nuestras sociedades sea cancelada o, por lo menos, seriamente reducida y controlada.

## Bibliografía

Cardoso, F. H. y Reyna, José L. (1966, 23 de agosto). *Industrialización, estructura ocupacional y estratificación en Latinoamérica*. Santiago de Chile: ILPES / CEPAL.

Céspedes del Castillo, Guillermo. (1947). *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos).

Dillon Soares, Gláucio, A. (1966). *The New industrialization and the Brazilian Political System.* Santiago de Chile: FLACSO.

Friedmann, John. (1967, octubre). *Una estrategia de urbanización deliberada*. Santiago de Chile: CIDU.

Herrick, Bruce. 1965 *Urban Migration and Economic Development in Chile,* pp. 27-28. Massachusetts: MIT Press.

Hoselitz, Bert. (1955). Generative and Parasitic Cities. *Economic Development and Cultural Change, 3,* pp. 81-136.

Mehta, Surinder. (1964). Some demographic and economic correlates of primate cities; a case for reevaluation. *Demography, 1*(1),136-148.

Quijano, Aníbal. (1966, mayo). *El proceso de urbanización en Latinoamérica*. Santiago de Chile: CEPAL.

Quijano, Aníbal. (1967a). Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica. Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales.

Quijano, Aníbal. (1967b). *Tendencias de cambio en la sociedad peruana.* Santiago de Chile: CESO / Universidad de Chile.

# “Polo marginal” y “mano de obra marginal”*

## Introducción

La investigación reciente sobre los cambios en la estructura económica de América Latina ha puesto de relieve dos procesos interconectados, que implican la aparición de contradicciones nuevas dentro de tal estructura y cuyo desarrollo comienza a generar conflictos sociales importantes, con tendencias a la agudización.

Se trata, de un lado, de la diferenciación y del ensanchamiento de un conjunto de roles económicos, es decir el mecanismo de organización de la actividad económica, que se caracterizan por tres rasgos principales: 1) su relación segmentaria, y aún así extremamente precaria, con los medios básicos de producción que sirven a los sectores ya hegemónicos en la economía global y a las modalidades dominantes con que dichos sectores tienden a desarrollarse; 2) su articulación y subordinación indirecta y segmentaria a los mecanismos dominantes de organización económica; 3) su precaria estructuración interna.

De otro lado, de la diferenciación y del crecimiento de un sector de mano de obra –y de la población a él asociada– que va perdiendo toda posibilidad de acceso a los roles económicos que distinguen a las modalidades dominantes de organización de la actividad económica y a

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1977). *Imperialismo y marginalidad en América Latina*. Lima: Mosca Azul, pp. 239-287. Primera edición Quijano, Aníbal. (1970). *Imperialismo y marginalidad en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

los sectores de actividad que esas modalidades recubren dentro del sistema vigente, a medida que éstas se desarrollan. En consecuencia, va perdiendo también toda posibilidad de relación orgánica y estable con los medios básicos de producción que esos sectores y esas modalidades controlan.

Cada uno de estos procesos corresponde a un diferente campo de análisis de la realidad. El primero hace parte de la población de los niveles en que se diversifica la estructura económica y de los cambios en los modos de articulación de esos niveles, dentro del sistema vigente; esto es, a los cambios en los modos de acumulación capitalista. El segundo, corresponde a la problemática del destino de la población trabajadora (mano de obra), en el curso de los cambios en los modos de acumulación capitalista. Sin embargo, es fácil ver que ambos procesos corresponden a una misma lógica histórica y que son rigurosamente interdependientes.

Aunque una discusión más amplia de estos problemas puede ser encontrada en un trabajo previo[1], es útil sumarizar aquí los factores y engranajes de determinación de estos procesos, y el curso del razonamiento que pretende *desocultar* el significado de ellos para el desarrollo latinoamericano.

## La formación económico-social latinoamericana

La formación económico-social –o, en otros términos, la configuración históricamente determinada de relaciones de producción y de poder social y político– que existe en América Latina, como cualquiera otra dentro del sistema actual, se caracteriza por articularse con niveles muy distintos de desarrollo y por combinar elementos que corresponden a instancias históricas distintas.

No obstante, esos rasgos genéricos del sistema global asumen en América Latina formas específicas, determinadas por los cambiantes modos de articulación subordinada que, desde sus orígenes en el siglo

**1.** Véase: Quijano, Aníbal 1970 *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales) *mimeo*.

XVI, esta formación tiene dentro del sistema conjunto y respecto de aquellos que detentan los niveles de mayor desarrollo en cada momento de la historia de este sistema. Esas formas específicas de configuración de la estructura económico-social latinoamericana, hacen que ella tenga un carácter dependiente.

Sumariamente, lo anterior se expresa en las siguientes características principales:

1. La combinación entre relaciones de producción capitalistas y precapitalistas, bajo la hegemonía de las primeras y en servicio de ellas. La configuración total se mueve conducida por las primeras y, desde este punto de vista, es *fundamentalmente*, pero no homogéneamente, capitalista.

Aunque en el curso de la expansión de las relaciones capitalistas de producción, las otras han venido decreciendo en número (por ejemplo, las relaciones esclavistas fueron erradicadas), u operan restringidas casi exclusivamente a los más bajos niveles de los sectores primarios de producción (como la "reciprocidad" procedente del "modo andino" de producción[2] en la agricultura de subsistencia, el "colonato" o "peonaje" en la "hacienda tradicional"), o se han modificado en una dirección capitalista generando formas híbridas (como el "inquilinaje" en Chile), muchos de sus elementos siguen aún vigentes, con mayor o menor vigor según la expansión capitalista en cada país, se combinan de diversas maneras dentro de la estructura básica de producción y sus efectos se hacen presentes en amplia medida en las relaciones de poder social y político[3].

**2.** El concepto de "modo de producción andino" se propone para rescatar la especificidad histórica de las relaciones de producción prehispánicas en el territorio del Imperio Incaico, y que no caben bajo otros conceptos.

**3.** Las relaciones entre las relaciones capitalistas y las precapitalistas de producción han sido, tradicionalmente, discutidas en América Latina en dos posiciones teóricas: la del "dualismo estructural" y la de "capitalismo solamente". La discusión tiene casi medio siglo ahora, aunque tuvo en la década que termina su más intenso momento. Creo que ambas posiciones plantean erróneamente el problema; aunque la primera sea hoy la más distante de la realidad, ambas han contribuido, cada cual a su modo, a oscurecer y confundir el análisis social de América Latina. El concepto de "formación económico-social dependiente y desigual y combinada" permite un tratamiento teórico más ceñido de nuestra realidad, a condición de que no se lo convierta, como al término "dependencia", en una especie de instrumento mágico que explica todo ahorrando la investigación concreta. Es decir, a condición de que se establezcan concretamente los elementos específicos que se combinan, los modos cambiantes de su combinación y los factores que ayudan a explicar esa combinación. En verdad, no se podría entender seriamente los en-

2. La combinación entre elementos estructurales correspondientes a etapas históricas diferentes dentro del propio modo de producción capitalista, que se articulan en forma fragmentaria e inconsistente.

Así, relaciones procedentes del capitalismo comercial colonial y poscolonial, del capitalismo industrial competitivo y del capitalismo industrial monopólico, se combinan (no solamente se superponen) en niveles diferentes, en cada uno de los niveles y en cada uno de los sectores de producción.

3. Cada uno de los sectores nuevos de producción y cada una de las nuevas modalidades que aparecen como hegemónicos en cada momento del proceso de expansión capitalista, no son el resultado de un desarrollo orgánico de los sectores y modalidades precedentes en la propia formación económico-social latinoamericana, sino que proceden de las formaciones dominantes del sistema global y son, por tanto, un injerto dentro de la matriz productiva latinoamericana previa.

4. El injerto de los nuevos elementos en la matriz previa, se hace por la acción de agentes económicos cuyos intereses sociales predominan en las formaciones dominantes del sistema y en servicio de sus intereses dentro de esas formaciones o en el sistema total, sea operando directamente desde dentro de la matriz latinoamericana o desde fuera por intermedio de agentes económicos nativos pero asociados a aquellos intereses.

5. Esos nuevos sectores y modalidades no se injertan aquí como un sector estructural integral o coherente, sino en forma fragmentaria y básicamente como resultado de un proceso que ocurre al interior de las formaciones dominantes, pero que no ocurre paralelamente en la matriz

marañados e híbridos procesos y fenómenos histórico-sociales en América Latina, sin recurrir al carácter "desigual-combinado" de esta sociedad. En particular, los fenómenos de clase y los problemas de Estado en estos países, serían o incomprensibles o distorsionadamente comprensibles fuera de este marco teórico. Desde este punto de vista no es por accidente que no dispongamos todavía de estudios satisfactoriamente orientados sobre estos problemas del Estado y las clases sociales en América Latina. Las dos posiciones tradicionales no proporcionan los instrumentos adecuados para captar la elusiva realidad.

latinoamericana, ni se reproduce por supuesto después del injerto en ella de esos nuevos elementos.

6. De ese modo, la transición de una etapa a otra del proceso de expansión capitalística en América Latina tiene carácter abrupto, pues no se deriva de un proceso orgánico al interior de la previa estructura económica. El cambio así es incapaz de generalizar los efectos de la modernización al cuerpo entero de la matriz productiva precedente, y en consecuencia es igualmente incapaz de erradicar las modalidades anteriores de organización de la actividad económica, y los nuevos elementos que se injertan tienen que combinarse con los que corresponde a las modalidades previas.

La abruptez de los cambios, por el injerto fragmentario de los elementos y procesos que tienen lugar en las formaciones dominantes del sistema, puede ilustrarse fácilmente si se considera la actual generalización de la producción industrial en América Latina. Al injertarse esta en nuestros países, aparece ya bajo la modalidad monopolística de organización y por lo mismo con un nivel tecnológico relativamente elevado. Sin embargo, en primer lugar, ambos elementos no son en América Latina el resultado del desarrollo orgánico ni de las modalidades competitivas de organización del capitalismo industrial previo en América Latina, ni de los previos niveles de desarrollo tecnológico de estos países. Llegan aquí ya desarrollados y como el resultado de procesos ocurridos en otras formaciones. En segundo lugar, vienen en forma fragmentaria, esto es como elementos, no como sectores estructurales integrales. Cuando decimos que una nueva *tecnología* se injerta en nuestras economías, la palabra está evidentemente mal empleada. Lo que vienen son los productos de una tecnología, en tanto que esta es un conjunto de actividades, de conocimientos organizados institucionalmente y en proceso de desarrollo. Nada de ello viene a América Latina. Solo sus resultados.

7. Esa abruptez de los cambios, al impedir la generalización de sus efectos en el cuerpo entero de la estructura de producción, hace que los elementos y modalidades preexistentes no solamente no puedan ser erradicados –o salvo de manera fragmentaria y discontinua– sino que, como

consecuencia, tiende a conformar un nuevo nivel dentro de cada sector de la estructura productiva. El cambio, así, ocurre como un proceso de diversificación de niveles de producción, en cada uno de los sectores económicos, articulados bajo la hegemonía de una nueva modalidad de organización de la actividad económica. Así, por ejemplo, al injertarse la producción industrial no se erradica –como pretende la imagen convencional– la previa producción artesanal de manufacturas, sino que por el contrario tiende inclusive a expandirse y a modificarse conformando un nuevo nivel dentro de la producción manufacturera, articulado al nivel industrial. Del mismo modo, la agricultura de subsistencia no se erradica, sino que se deprime aun más y se modifica acordemente, al introducirse la producción agropecuaria bajo modalidades empresariales de gran escala. En resumen, los previos elementos y modalidades de producción ven deprimida incesantemente su posición relativa dentro de la estructura económica global, pero no son erradicados ni aislados como bolsones locales.

8. En consecuencia, el proceso de cambio en las formaciones económico-sociales de América Latina, consiste simultáneamente en: a) el injerto abrupto y en condición hegemónica de nuevos sectores y/o de modalidades nuevas de organización productiva; b) la redefinición y la depresión de la posición relativa de los previos sectores y modalidades, que pasan ser los niveles más bajos de cada sector productivo; c) la redefinición de la función y las características concretas de cada uno de los niveles y modalidades productivas; y d) la alteración en los modos de articulación de todos estos elementos y niveles, en los términos requeridos por las nuevas modalidades hegemónicas injertadas a la previa matriz.

No se trata, pues, simplemente de que permanecen los elementos y modalidades previas, es decir, las relaciones previas de producción, sino que cada uno de ellos asume funciones y características nuevas dentro del conjunto, y en tal sentido son todos ellos un producto del injerto de las nuevas modalidades hegemónicas y de los nuevos medios de producción que las sirven.

9. A medida que los cambios en el modo de producción capitalista, dentro de las formaciones dominantes del sistema van ocurriendo a un ritmo

creciente debido a la emergencia de la "revolución científico-tecnológica" como el medio fundamental de producción, el injerto en la matriz económica latinoamericana de los elementos originados en aquel proceso se hace también a un ritmo creciente. La principal consecuencia de eso, para las formaciones económico-sociales latinoamericanas, es que los cambios tienden a ser aún más abruptos, de modo que los efectos de la innovación se concentran aún más, produciéndose desigualdades más pronunciadas entre los varios niveles productivos de cada sector, y entre cada sector, lo que genera contradicciones más drásticas y de más rápido tiempo de maduración. Por ello, la matriz económico-social es llevada permanentemente al borde de la ruptura y sus mecanismos de integración son constantemente alterados y puestos en crisis.

10. Como resultado de esas determinaciones históricas, la estructura global de relaciones de producción y de poder político-social en América Latina, se configura permanentemente de modo precario y extremadamente inconsistente, no solamente en el nivel de la totalidad, sino en cada una de sus dimensiones analíticamente diferenciables, y es en consecuencia sometida a presiones y requerimientos que se combinan y se contraponen al mismo tiempo, moviéndose en su conjunto bajo la hegemonía de sus núcleos estructurales dominantes.

La totalidad estructural que así existe, no puede, por eso, lograr dentro del sistema una consistencia suficientemente perdurable, como para obtener la relativa autonomía necesaria sobre sus partes principales, como para gobernar desde sí misma el destino de éstas según la lógica histórica homogénea, ni para articular en sus propios términos los requerimientos y los elementos procedentes desde fuera de ella. Es decir, sus cambiantes partes principales tienen hegemonía, sobre la totalidad de la estructura. Esta es incapaz de autonomía, como tal estructura global.

11. En tanto que estas partes principales en la estructura global son regidas a su vez por los intereses sociales hegemónicos en las formaciones dominantes del sistema, a través de cambiantes mecanismos de articulación con los intereses sociales hegemónicos dentro de las formaciones

latinoamericanas, eso significa que las leyes históricas específicas de estas formaciones, sus tendencias mayores de estructuración, son derivativas de esos mecanismos de articulación de intereses dominantes, que subordinan estas formaciones económico-sociales a las de mayor nivel de desarrollo dentro del sistema.

12. De ese modo, las formaciones históricas latinoamericanas son *estructuralmente dependientes*, esto es tienen una estructura global incapaz –como tal estructura global– de autonomía dentro del sistema. En otros términos, *las leyes históricas especificas que rigen sus modos específicos de estructuración, son dependientes de los modos cambiantes de articulación subordinada entre los intereses sociales dominantes, en cada momento, dentro de estas formaciones, y los intereses sociales dominantes en las formaciones de mayor nivel de desarrollo del sistema.* Actualmente hay una discusión intensa en torno del concepto de dependencia. Por supuesto este no es lugar para insertarse en esa discusión. Eso no obstante, para los fines de este trabajo es conveniente establecer algunos deslindes.

Primeramente debe señalarse que muchos consideran intercambiables dos conceptos que ahora es necesario distinguir: el de subordinación nacional y el de dependencia estructural. En efecto, una extendida corriente alude con el término "dependencia" a una situación de subordinación de los países latinoamericanos respecto de otros países con un muy alto nivel de desarrollo industrial situación que se expresaría en la presión que los países fuertes ejercen desde fuera sobre los países latinoamericanos y que estos, por su debilidad, no pueden eludir o contestar A tal enfoque corresponde la calificación de "externa" que se añade a la palabra "dependencia".

Para otra corriente la dependencia es un modo de articulación estructural entre las formaciones económico-sociales de América Latina y las que caracterizan a los países de mayor desarrollo dentro del orden capitalista internacional. Aquí por lo tanto, no se trata solamente de una subordinación que se organiza por presiones desde fuera, sino de un modo de dominación que se ejerce también desde dentro, es decir, desde el interior de las estructuras económicas latinoamericanas. Por eso se denomina "dependencia estructural" a ese modo de articulación entre

estructura económico-sociales de distinto nivel de desarrollo dentro de un sistema común.

Ciertamente, la diferencia entre ambos enfoques es bastante grande y visible. Enfrentando una formulación que es en el fondo ideológica porque escamotea los intereses reales en juego, el segundo enfoque permite precisar la naturaleza efectiva de la relación de dominación, esto es la básica correspondencia de intereses entre los grupos sociales dominantes en ambos niveles de desarrollo del sistema, intereses que se articulan en una relación de subordinación de los grupos dominantes nativos de América Latina respecto de los metropolitanos.

Sin embargo, este último enfoque no permite decir aún mucho acerca de lo que ocurre al interior de la formación económico-social subordinada, como consecuencia de ese modo de dominación. En otros términos, si bien da cuenta de los modos de articulación *entre* los dos niveles de formación económico-social del sistema, no da cuenta de los modos de articulación *dentro* de la formación subordinada.

Para lo que aquí interesa, el concepto de "dependencia estructural" se restringe a dar cuenta del carácter específico que asume la propia estructura de la formación económico-social latinoamericana, como consecuencia de su permanente articulación subordinada dentro del sistema al que pertenece. En otros términos, se propone distinguir de un lado los modos de articulación *entre* esta estructura y la de las metropolitanas, y los modos de articulación *de* esta estructura o formación económico-social, como consecuencia de lo anterior, y se denomina a lo segundo bajo el concepto de "dependencia estructural".

Si así no fuera, este concepto no tendría otra función que la de sustituir, para ciertos fines, el concepto de "imperialismo", sin generar el conocimiento necesario acerca de cómo se procesa la articulación de los elementos producidos por la dominación imperialista para configurar una determinada formación económico-social sometida a aquélla. En rigor, el concepto de "dependencia estructural" da cuenta de las leyes históricas especificas que conducen los procesos básicos de toda formación económico-social sometida a la dominación imperialista, del carácter derivativo que esas leyes históricas asumen respecto de los modos de dominación imperialista, y en ese sentido alude a esos modos, esto

es, los supone. Por esta razón se ha señalado antes que la "dependencia estructural" supone la subordinación a la dominación imperialista, pero no consiste en ella.

La dominación imperialista ha engendrado en América Latina –y probablemente también en otras latitudes– formaciones económico-sociales cuyos modos de articulación se caracterizan por la precariedad y la inconsistencia extrema de la estructura global resultante, como consecuencia del hecho de que sus elementos centrales o dominantes son en cada momento el producto de sus cambiantes modos de relación con los centros de dominación del sistema global y no el resultado del desarrollo y modificación orgánica de los elementos que en un determinado momento configuran la estructura de la propia formación dominada. Mientras esa situación persista, esto es, mientras la dominación imperialista perdure no obstante los cambios en sus mecanismos, el carácter dependiente de la estructura económico-social, sujeto a esa dominación, no podría ser eliminado.

El problema que aquí emerge es, por supuesto, cómo una estructura económico-social dependiente puede llegar a modificar sus modos de articulación con los centros dominantes. Hasta aquí, el proceso ha impedido la cristalización de relaciones de poder plenamente depuradas al interior de nuestras sociedades, y eso a su vez ha dificultado la coalescencia de los intereses sociales que en éstas son antagónicas a la dominación. Sin embargo, la convergencia entre los procesos de crisis al interior del nivel dominante del sistema, y el desarrollo de las contradicciones que ponen a nuestras sociedades al borde permanente de una ruptura que se contiene desde fuera, o por una eficaz asociación controladora desde fuera y desde dentro, pueden generar, y de hecho han generado, situaciones que con tienen todas las posibilidades de ruptura de la dominación y a partir de allí las posibilidades de homogeneización de la naturaleza histórica de las sociedades dominadas, es decir de cancelación del carácter dependiente de sus estructuras globales.

De otro modo, un lento proceso de depuración del carácter histórico de los elementos que configuran las actuales estructuras económico-sociales latinoamericanas, por la erradicación de los elementos precapitalistas y de los que corresponden a las más viejas modalidades

capitalistas, podría generar la depuración de las relaciones entre los grupos de interés social, y plantear una distinta alternativa de cancelación de la dominación imperialista y de la dependencia de las estructuras sociales sometidas a ella. Sin embargo, el proceso real que hemos estado mostrando sumariamente no solo hace muy lento, discontinuo y fragmentario el curso de la "homogenización histórica" de la estructura global, sino que se desarrolla según una lógica central que en el fondo impide la homogeneización, en tanto las relaciones de dominación inter-formaciones de nivel muy desigual de desarrollo se mantengan.

En los años recientes, se advierten en diversos países, esfuerzos que tienden hacia una "homogeneización histórica" de la estructura global de las relaciones de producción. Pero estos esfuerzos se centran ante todo en la erradicación de los elementos precapitalistas que subsisten aún dentro de esa estructura, mientras que por otro lado tienden a acentuarse las desigualdades y las combinaciones al interior de las relaciones capitalistas de producción, a medida que nuevas modalidades se injertan cada vez más abruptamente en la matriz económica latinoamericana, de modo fragmentario, y por lo mismo, sin capacidad de generalizar sus efectos innovadores –"modernizadores"– a la totalidad de la matriz preexistente.

Solamente en la medida en que en un determinado país aparezcan configuraciones de intereses sociales capaces de extraer la estructura productiva de su país fuera del sistema vigente, puede ser viable un proceso de homogeneización histórica profunda y consistente, como esfuerzo deliberado, es decir, globalmente planificado. En tanto que el proceso se mantenga como un curso de cambios moleculares que la propia estructura y sus relaciones con las dominantes generan sin una planificación global orientada en otro sentido, el carácter dependiente de estas formaciones tendería a prevalecer.

Este conjunto de proposiciones, sumariamente apuntadas, constituye el marco o matriz teórica que da sentido al estudio de los dos procesos señalados al comienzo del trabajo, y es dentro de este marco que será posible revelar a que factores concretos responden esos procesos, así como el significado de estos, es decir, el tipo de contradicciones y conflictos que tienden a generar en la sociedad.

## El "polo marginal", un nivel nuevo dentro de la estructura económica latinoamericana

Contra el trasfondo del esquema precedente, podemos ahora tratar de establecer los cambios que estarían ocurriendo actualmente en las relaciones de producción en América Latina, a partir del injerto relativamente reciente de nuevas modalidades de organización de la actividad económica, en el marco de la estructura preexistente.

En primer lugar, desde el punto de vista que aquí interesa, deben señalarse dos fenómenos como los decisivos en el cambio de la estructura económica latinoamericana, y que emergen en prácticamente todos los países, con diferencias de escala y de ritmo:

1. La generalización de la producción industrial de bienes y servicios, como sector hegemónico de la estructura económica global.
2. La emergencia de la modalidad monopolística de organización de la actividad económica en su conjunto y principalmente de su sector hegemónico, como la modalidad dominante.

Como se sabe bien, ninguno de estos elementos –nuevos en América Latina– es el producto de un proceso de expansión y de modificación de los sectores y modalidades antes dominantes en la economía latinoamericana, sino un injerto en ella, pues fueron generados y desarrollados en el proceso de cambio ocurrido al interior de la estructura económica de los países dominantes del sistema vigente.

Esto es, se trata de alteraciones que ocurren de manera abrupta en el seno de la estructura económica latinoamericana, y que en consecuencia no emergen modificando y sustituyendo por erradicación los sectores y modalidades anteriores, sino combinándose con ellos para formar una nueva articulación estructural de la economía en su conjunto, y en la medida en que asumen una posición hegemónica dentro de ella, modifican la posición relativa de los anteriores elementos, su función concreta y sus características concretas, de tal modo que esos elementos así modificados, son en gran medida un producto de estos cambios y no meramente un remanente o una sobrevivencia. Corresponde entonces,

inquirir acerca de lo que es inherente a esos dos fenómenos señalados, y acerca de sus implicaciones y efectos sobre la estructura económica concreta de América Latina.

En primer término, la generalización de la modalidad monopolística como dominante en los sectores productivos, a su vez dominantes en la estructura económica conjunta, implica esencialmente la concentración de poder económico y el desarrollo de mecanismos adecuados para su organización y expansión, al servicio de los intereses hegemónicos en el sistema global.

1. El control de los medios básicos de producción, tanto preexistentes, como los aparejados por el injerto de los nuevos elementos, en un núcleo reducido de organizaciones de producción: capital, materias primas, tecnología. Esta última debe entenderse aquí en su doble dimensión: instrumentos materiales y procesos técnicos correspondientes, y técnicas de organización de las relaciones de trabajo.
2. El control del mercado significativo para las necesidades de realización de plusvalía y de acumulación de capital de esas empresas. Característicamente en el caso latinoamericano, ese mercado no es necesariamente muy amplio, no abarca por lo mismo a la generalidad de la población, sino que se restringe a los sectores de población de altos y medios ingresos. Esto es, la producción de bienes y de servicios en estas empresas, está orientada principalmente a servir a la demanda de grupos minoritarios de la población, demanda que se genera y se orienta por mecanismos tanto económicos (crédito para adquirir cierto tipo de bienes y de servicios, y no otros) como psicológicos (propaganda y manipulación de las aspiraciones y orientaciones de consumo).
3. La introducción de mecanismos nuevos de realización de la plusvalía. Podría pensarse (y de hecho así se sigue pensando en amplios sectores), que la relativamente reducida dimensión demográfica del mercado que sirve a estas empresas, supone una demanda inelástica y que, en consecuencia, es indispensable para la organización monopolística de la producción industrial presionar por cambios en la estructura económico-social que permitan el ensanchamiento demográfico de su mercado. Aunque es obvio que una expansión cuantitativa del mercado es

útil a las empresas monopolísticas, la experiencia reciente de los países de mayor desarrollo relativo en la región revela que lo que cuenta en primer término, es la ampliación cualitativa de su mercado; es decir, un relativo aumento de la población de los sectores medios inmediatamente asociados a la clase dominante, por un lado, y la recurrencia de la demanda por los mismos productos al interior de este mercado. Para que lo último pueda funcionar, se ponen en juego mecanismos innovados de realización de plusvalía, que básicamente consiste en la denominada *"obsolescence"* del modelo de los productos básicos y el cambio continuado de los modelos por pequeñas alteraciones de forma y de elementos, y en los mecanismos de crédito ligados a esos cambios del modelo de bienes.

4. Para el control de este mercado y para su ampliación cualitativa, la estructura genera mecanismos que permiten incrementar la concentración de los ingresos en los grupos que constituyen ese mercado.
5. El incremento tecnológico constante, que permite aumentar la productividad del trabajo, la racionalización de las relaciones de trabajo lo que implica el incremento en la tasa de explotación del trabajo y por lo mismo la reducción de las necesidades de fuerza de trabajo.
6. El incremento de la tasa de acumulación de capital y de concentración del excedente, tanto para la expansión de la producción y de la capacidad de control económico de la empresa, como para la transferencia de capital a los centros económicos metropolitanos. Esto es, un aumento en la tasa de explotación sobre la economía total de la formación dominada.
7. La reorganización de las organizaciones y mecanismos de financiamiento, y su control restringido al servicio de las organizaciones monopolísticas de producción ¿Qué ocurre en esas condiciones, con los sectores anteriormente hegemónicos de la economía latinoamericana, o con los niveles y modalidades en que antes existían los mismos sectores que son hoy día dominantes?

La teoría general supone que en el curso de la expansión de la producción industrial de bienes y de servicios, los sectores artesanales correspondientes tienden a ser erradicados o, por lo menos, reducidos, así

como en el desarrollo de las modalidades monopolísticas y de sus cambios, las modalidades competitivas de organización empresarial tienden igualmente a ser sustituidas y a ser erradicadas.

Esta imagen da cuenta en general de cómo ha venido ocurriendo el desarrollo del modo de producción capitalista, tomado en abstracto, es decir fuera de un contexto históricamente determinado. Aún, la imagen puede ser relativamente eficaz cuando se consideran los países que actualmente detentan los niveles más avanzados del desarrollo de este modo de producción, a pesar de que en este caso ella solo podría en rigor ser empleada como una aproximación, pues en la realidad concreta la emergencia de nuevas modalidades de organización económica no supuso la eliminación total de las precedentes y es posible que el ritmo del cambio a partir de la "revolución científico-tecnológica" esté produciendo mucho más una combinación de las viejas y las nuevas modalidades, e inclusive una reviviscencia de los niveles de producción que parecían definitivamente erradicados o que quedaban solamente en bolsones geográficamente aislados, como en el caso de la producción semifabril, y aun directamente artesanal, en los Estados Unidos.

Para el caso latinoamericano –y probablemente para otras formaciones equivalentes en otras regiones– esa imagen es definitivamente inadecuada. Debido al hecho de que esos nuevos elementos son injertos, y por lo tanto se incorporan abruptamente en el seno de estas economías, los sectores y modalidades anteriores de producción lejos de desaparecer, están expandiéndose y modificándose por sus nuevos modos de articulación en la estructura económica global, pero naturalmente ocupando un nivel cada vez más deprimido, por la incesante pérdida del control de los recursos productivos y de los mercados de que antes disponían y por su completa incapacidad de acceso a los nuevos medios de producción que supone el incremento tecnológico.

Este fenómeno no está ocurriendo solamente al interior del sector industrial-fabril, sino en cada uno de los otros sectores de la actividad económica, y de modo más visible al interior de los sectores llamados terciarios en la terminología corriente, con la excepción –por obvias razones– de la Administración Pública y de las Finanzas, aunque aquí parecen desarrollarse ciertos mecanismos de tipo marginal.

Es decir, en cada uno de los sectores básicos de la actividad económica de los países latinoamericanos tiende a expandirse, y en esa medida a diferenciarse, un nivel de actividades y de mecanismos de organización económica que van perdiendo incesantemente toda posibilidad de acceso estable a los medios básicos de producción y a los mercados de rendimiento significativo para las posibilidades de incremento de la acumulación de capital: la artesanía de bienes y de servicios, el pequeño comercio de bienes y de servicios, las actividades agropecuarias de mínimo nivel de productividad, no solamente no han desaparecido ni muestran señales de desaparición, sino que muy por el contrario se han expandido y tienden a expandirse, configurando de ese modo un nivel de actividad económica que por su magnitud puede ser diferenciado como un nivel nuevo en la economía latinoamericana.

Sin duda, en todos los periodos de la historia latinoamericana y en general en las sociedades capitalistas, han existido siempre estas formas de actividad económica, despojadas de toda relación significativa con los medios básicos de producción de las modalidades y sectores dominantes de la economía. Sin embargo, es solamente en el periodo actual que ellas tienden a expandirse y a diferenciarse como todo un nivel o estrato de la economía que atraviesa el cuerpo entero de la estructura económica, eso es que hace parte creciente de cada uno de sus sectores sustantivos. En este sentido debe insistirse en que este nivel –el más deprimido– de la actividad económica es un producto de las nuevas condiciones en que se procesa la articulación de la estructura económica latinoamericana, y no una mera sobrevivencia.

Este nivel deprimido de la economía contiene un conjunto de ocupaciones características, de mecanismos de organización de ellas, es decir de las relaciones de trabajo, que no son las propias de las modalidades dominantes en cada sector, que emplean recursos residuales de producción que se estructuran de modo inestable y precario que generan ingresos a la vez extremadamente reducidos, inestables y de configuración incompleta en comparación con sus equivalentes en los otros niveles, y que sirven a un mercado conformado por la propia población incorporada a este nivel de actividad, incapaz por lo tanto de permitir la acumulación creciente de capital.

Frente a este fenómeno, la teoría contemporánea carece de una adecuada elaboración conceptual. El concepto más cercano sería el de "economía de subsistencia", con el cual se ha dado cuenta de un nivel de la actividad económica caracterizado por una relativa autosuficiencia, esto es por la producción para el propio consumo del productor, por lo tanto en pequeña cantidad y sin condiciones de generar excedentes, que normalmente hacía parte de los sectores rurales de la economía.

De un lado, la propia noción de "economía de subsistencia", aunque puede todavía dar cuenta de las características de la actividad económica de grupos cada vez más reducidos y relativamente aislados de los centros importantes de producción rural, es ya inadecuada si se pretende continuar usándola para denominar a la situación económica de los pobladores rurales sin tierra y sin empleo estable o de los minifundiarios, pues en su mayor parte ellos han ingresado hace ya bastante tiempo en las relaciones de mercado monetario del capitalismo rural y urbano menor y no son, por lo mismo, "autosuficientes". De otro lado, aparte de que aquí no se trata de un segmento económico con relaciones solo tangenciales con el mercado monetario, como en el caso de la "economía de subsistencia", pues son justamente este tipo de relaciones de mercado que están en el centro mismo del fenómeno que nos interesa, con aquel concepto se aludía también a una franja de la economía caracterizada por el acceso estable a recursos de producción básicos, aunque en escala reducida, que permitía justamente el autoabastecimiento.

Por el contrario, en el fenómeno que tratamos de explorar el elemento definitorio es justamente la falta de acceso estable a los recursos básicos de producción que sirven a los niveles dominantes de cada uno de los sectores económicos, en cuyas condiciones las ocupaciones y mecanismos de su organización solo pueden operar sobre recursos residuales, de un lado, y actividades residuales, en su mayor parte.

Por estas razones, aquí se propone el concepto de "polo marginal" de la economía para caracterizar este nivel nuevo de la actividad económica latinoamericana, producto de los cambios recientes en el modo de articulación de esta a partir del injerto de nuevas modalidades y medios de producción, y en curso de expansión y de diferenciación.

El concepto propuesto tiene el valor de dar cuenta del tipo de relaciones que estas ocupaciones y mecanismos de organización, de ellas, tienen con los medios básicos de producción, del tipo de relaciones en que ellas se articulan con el resto de la estructura y ante todo con sus niveles dominantes, y el nivel deprimido que ocupan dentro de esa articulación.

Respecto de lo primero, se trata de relaciones segmentarias y precarias en extremo con los medios básicos de producción controlados por las modalidades y los niveles dominantes de la economía global. Por lo segundo, se trata de relaciones de dominación indirectas y segmentarias con los mecanismos de organización inherentes a esas modalidades, las cuales al mismo tiempo engendran y subordinan el "polo marginal" a sus intereses, y finalmente, se trata del nivel más deprimido y más dominado de la estructura económica total.

Además, este concepto así formulado, permite la visualización del fenómeno en su dimensión adecuada. Algunos han tratado de acuñar la distinción entre el "sector integrado" y el "sector marginal" de la economía, como un nuevo dualismo estructural en las formaciones latinoamericanas, con estructura y lógica distintas de existencia y desarrollo. Frente a ese modo de considerar el problema, el concepto de "polo marginal" pone de relieve la presencia de una lógica histórica común a todos los niveles de la estructura económica latinoamericana que produce al mismo tiempo los niveles centrales y los niveles periféricos, y de ese modo articula a ambos en una misma trama estructural, en posiciones distintas.

La imagen geodésica evocada en esta conceptualización, supone la presencia de un "núcleo central" y de "polos" en la estructura de la Tierra. Así como no se puede pensar a ambos elementos como "sectores estructurales" distintos, cada cual con una lógica independiente de movimiento, no tiene tampoco ningún asidero concebir a cada uno de los niveles en que se diferencia la estructura económica total en América Latina, como formando una estructura en sí misma, con distinta e independiente lógica de articulación y de comportamiento.

A partir de aquí, el problema es intentar establecer concretamente tanto los límites como las relaciones específicas que este "polo marginal" tiene dentro de la estructura global de la economía, y en primer lugar con los núcleos dominantes en ella. Eso se indagará más adelante.

## “Mano de obra marginada”, nuevo sector diferenciable dentro de la población trabajadora

Mientras que hasta aquí se ha intentado mostrar cómo el injerto de un nuevo nivel hegemónico en la estructura económica latinoamericana desencadena un proceso de cambios que producen un “polo marginal” en esa estructura, ahora la discusión concierne a las implicaciones de ese proceso para el mercado de trabajo respectivo y, por lo tanto, para el destino de la población trabajadora en el curso de estos cambios.

El nuevo modo de articulación de las relaciones de producción, requiere ciertos cambios en la cantidad y en la calidad de la fuerza de trabajo, que cada uno de los niveles y modalidades de producción necesita, así como en los respectivos mecanismos de absorción, exclusión y depresión de la mano de obra. La nueva configuración resultante en el mercado de trabajo, implicará necesariamente nuevas fuentes y nuevas formas de diferenciación en la composición de la población trabajadora, en consecuencia de lo cual aparecerán también elementos nuevos en las relaciones de dominación-conflicto de la sociedad.

Importa, pues, tratar de establecer los factores y los mecanismos específicos que operan sobre el mercado de trabajo, por los cambios concretos que allí tienen o pueden tener lugar, y por lo que todo ello implica para la población trabajadora. Para eso es necesario, en primer término, determinar de dónde surgen o a qué obedecen los nuevos requerimientos del volumen y del tipo de fuerza de trabajo en la nueva estructura de la economía.

La diferenciación de niveles y modalidades de producción y su combinación en la economía latinoamericana, en cuyo curso tiende a surgir un “polo marginal”, es básicamente determinada por el acceso diferencial que cada uno de aquéllos tiene a los medios de producción. A su vez, eso es condicionado por el tipo de relaciones, que respecto de esos recursos se establecen entre las nuevas modalidades monopolísticas dominantes, y las previas que se modifican al combinarse con aquéllas. Es decir que, en último análisis, esos cambios son el resultado de las determinaciones que surgen a partir del control monopolístico de los medios básicos de producción de la sociedad.

De la misma manera, los cambios en la estructura del mercado de trabajo son determinados, en última instancia, por el tipo de necesidades de fuerza de trabajo inherentes a nuevas modalidades monopolísticas dominantes, pues es eso, precisamente, lo que norma el tipo de relaciones que se establecerán entre los varios sectores productivos y cada uno de sus niveles y modalidades, respecto de la formación, desplazamiento, absorción, exclusión y depresión de la mano de obra.

Así, pues, debemos examinar en la partida, los factores que especifican el tipo de necesidades de fuerza de trabajo de los actuales niveles hegemónicos de la economía. Dos son los factores principales:

1. El tipo de recursos productivos que emplean.
2. Los intereses sociales que controlan esos recursos y los mecanismos de que se sirven para ello.

En cuanto a lo primero, ya se ha señalado que en el actual nivel hegemónico de la economía latinoamericana, el principal recurso productivo es la nueva tecnología, proveniente de la "revolución científico-tecnológica" que ocurre en las economías metropolitanas del sistema. Esta consideración no supone disminuir la importancia de los otros medios de producción, sino atribuir a la nueva tecnología una condición primada, en función de su capacidad para definir el uso de los demás recursos.

Respecto de lo segundo, tampoco es necesario insistir en el hecho de que los intereses sociales a cuyo servicio y bajo cuyo control se injerta esa nueva "tecnología", consiste en la acumulación de capital en manos de un reducido conjunto de empresas monopolísticamente organizadas, que tienen el dominio del sistema global, y que con la asociación subordinada de grupos empresariales nativos mantienen, sin embargo, sus intereses centrales radicados en las economías metropolitanas, lo cual excluye el uso autónomo de esos recursos por la sociedad dependiente.

Resultado de la acción combinada de este control de intereses monopolísticos y del carácter abrupto de su injerto en América Latina, es la concentración de esa tecnología solo en los más altos estratos de la economía, la concentración de sus productos en manos de reducidos grupos dominantes e intermedios de la sociedad, el incremento y la

concentración de la acumulación de capital en manos de pocas empresas monopolísticas y la transferencia de la mayor parte del excedente hacia los centros metropolitanos del sistema y, en menor medida, hacia los grupos nativos subordinados a aquellas pero dominantes dentro de la sociedad dependiente.

Esta constelación de factores tiene implicaciones decisivas en los mecanismos que rigen el mercado de trabajo de estos niveles y modalidades de producción:

1. El incremento de la tasa de explotación del trabajo, por el incremento de la productividad inherente a la nueva tecnología.
2. La modificación de la estructura cualitativa de la mano de obra requerida por esa tecnología y para esos efectos, en el sentido de una elevación de los niveles de calificación.
3. La correlativa reducción del volumen relativo de fuerza de trabajo o mano de obra requerida por los niveles productivos en que esa tecnología es dominante.
4. La situación desventajosa de todos los otros niveles productivos para tener acceso a la tecnología y al capital acumulado en los niveles dominantes, por el control y la concentración impuestos por los intereses sociales monopolísticos, y secundariamente por la incapacidad de las modalidades previas como resultado de la abruptez del proceso, todo lo cual impide que la limitación del volumen de mano de obra necesaria en los niveles dominantes pueda ser compensada por la ampliación de la capacidad productiva de los otros niveles.
5. En tanto que la producción de esos niveles dominantes sirve, casi exclusivamente, al mercado de altos y medios ingresos, social y culturalmente orientados al consumo de esa producción, y dada la concentración de tales grupos en solo unos pocos centros urbanos principales, el mercado real de trabajo de esos niveles de producción se concentra también en esos centros urbanos.
6. De ese modo, el mercado de trabajo generado y regido por esos niveles productivos tiende a ser, al mismo tiempo, reducido, excluyente y concentrado en pocos centros del sector urbano de la sociedad.

En resumen, se puede observar una clara modificación de la estructura del mercado de trabajo de los niveles y modalidades hegemónicos de la economía latinoamericana, tanto desde el punto de vista de su distribución en el espacio económico de la sociedad, de sus requerimientos cualitativos de ocupación y de calificación, como del volumen relativo de fuerza de trabajo necesaria.

Este conjunto de factores y de mecanismos se pone en marcha convergiendo y combinándose con otros órdenes de factores, cuyas relaciones con el primero examinaremos por separado, y de cuya convergencia resulta un mercado de trabajo global con una estructura extremadamente diferenciada.

Se trata, en primer lugar, de que la limitación de las necesidades cuantitativas de fuerza de trabajo en los niveles hegemónicos ocurre simultáneamente con el crecimiento de la población trabajadora en su conjunto, pero de modo especial de sus sectores de más bajo nivel de calificación, a tasas largamente más altas que en cualquier otro período anterior de la economía latinoamericana.

En segundo lugar, el incremento de las exigencias cualitativas de ese mercado de trabajo del nivel dominante, por su carácter de injerto abrupto, no guarda ninguna simetría con las previas experiencias, destrezas, entrenamiento y nivel cultural (o psicosocial) de la mayor parte de la mano de obra que la sociedad genera y que, precisamente, es la que crece a las más altas tasas.

En tercer lugar, la concentración del mercado de trabajo de ese nivel, con esas características, en los principales centros del sector urbano de la sociedad, ocurre simultáneamente con el rápido crecimiento demográfico de esos centros, tanto como consecuencia del crecimiento vegetativo de la previa población, como del desplazamiento migratorio desde centros urbanos menores y desde las áreas rurales.

No es muy difícil ver como en tales condiciones y circunstancias, los efectos de un mercado de trabajo de ese tipo sobre la población trabajadora se agudizan hasta el dramatismo haciéndose más visibles, y generando formas de relación social que podrían no estar presentes bajo otras circunstancias, como se verá en su lugar más adelante.

Por otro lado, aquellas características con que emerge el mercado de trabajo en los niveles dominantes de la economía, se desarrollan convergiendo

con alteraciones sustantivas en los requerimientos y mecanismos del mercado de trabajo correspondiente a cada uno de los sectores de la economía y a cada uno de sus niveles y modalidades, y las cuales se producen, precisamente, como consecuencia de los cambios en los modos de articulación entre esos sectores y niveles de producción, a partir del injerto de las nuevas modalidades como las dominantes de la estructura total de esta economía.

Si bien los factores y mecanismos que gobiernan el mercado de trabajo de los nuevos niveles dominantes son engendrados, ante todo, al interior de esos niveles, en cambio, el proceso de formación, desplazamiento, intercambio e inserción de mano de obra en la economía conjunta se deriva de cómo se alteran las relaciones de articulación entre sus diversos sectores y niveles productivos y, en primer término, entre los sectores y niveles dominantes y los demás.

Para comenzar por una perspectiva de conjunto, la expansión y modificación de los sectores urbanos de la economía en un proceso que les permite obtener hegemonía sobre los sectores rurales, condiciona y rige el desplazamiento de población desde las áreas rurales a las urbanas. Este cambio en la estructura ecológico-demográfica de la sociedad, entraña desde luego el desplazamiento de mano de obra desde los sectores rurales a los urbanos en una tendencia al predominio de los últimos en la absorción de fuerza de trabajo.

La imagen convencional suponía que ese desplazamiento de mano de obra era, ante todo, entre los sectores productivos dominantes en ambas áreas, esto es, entre los sectores extractivos y el sector industrial-manufacturero. De ese modo, el predominio urbano en términos de volumen de mano de obra, implicaría sobre todo el predominio del sector industrial-manufacturero sobre todos los otros, a ese respecto. Sin embargo, en América Latina es visible que no es precisamente eso lo que ocurre, pues en todos los países de la región la proporción de mano de obra que el sector secundario absorbe es mucho menor que en los otros sectores urbanos de empleo, y no hay muestras de tender a alterar esa relación. Y eso sucede exactamente en el mismo momento en que la manufactura industrial gana hegemonía sobre todas las otras, desde el punto de vista de su capacidad productiva y de su capacidad para articular la estructura global en sus términos.

El predominio en unos países y la tendencia a ello en otros, del sector manufacturero-industrial, es por cierto el responsable de la creciente hegemonía de los sectores urbanos de la economía sobre los rurales. Pero al mismo tiempo eso sucede como consecuencia del incremento de la capacidad productiva de los niveles organizados monopolísticamente, y no tanto por la de los niveles bajo otras modalidades, y como esos niveles desarrollan un mercado de trabajo a la par reducido y excluyente, el desplazamiento de mano de obra desde los sectores rurales no puede hacerse hacia la manufactura industrial de ese nivel sino en una fracción minoritaria.

No obstante, se podría pensar que si bien esa mano de obra no puede llegar hasta los niveles hegemónicos del sector secundario, en cambio puede dirigirse hacia los otros niveles del sector: el nivel fabril bajo la modalidad de “capitalismo competitivo”, o el nivel semifabril y artesanal.

En efecto, la gruesa mayoría de la mano de obra en el sector secundario, se encuentra en América Latina en esos niveles, y especialmente en el nivel semifabril y artesanal. Con todo esos niveles no tienen capacidad para absorber y, sobre todo, retener, una proporción de mano de obra suficientemente grande como para que el sector en su conjunto aparezca conteniendo la mayor parte de la mano de obra total en la economía. Eso se debe a dos factores principales:

Primero que la parte de “capitalismo competitivo” en el sector secundario está deteriorándose bastante rápidamente bajo la acción del nivel monopolístico, en todas las rama principales del sector en que existía. De hecho, las ramas dominantes hoy día del sector se desarrollaron directamente bajo control monopolístico y sus exigencias financiero-tecnológicas excluyen otras modalidades de control. Así, solo en las ramas “tradicionales” (vestuario, alimentación, calzado) sobrevive la modalidad “competitiva” del capitalismo, pero en su mayor parte en un nivel semifabril de organización pues el nivel fabril está ya, en buena parte, colocado bajo control monopolista. Esa condición presiona a ese nivel de la producción manufacturera a continuar absorbiendo mano de obra solo de modo irregular y fluctuante, entre la limitada expansión de algunas ramas y la contracción de otras, y de las empresas en cada una de las ramas, a medida que la acción monopolística despeja a este nivel de recursos productivos, de financiamiento, y de mercado.

Las empresas de este tipo de "capitalismo competitivo", son característicamente fluctuantes. Unas desaparecen mientras otras surgen, y pocas permanecen en condiciones de constante deterioro de su lugar en el mercado y en la producción. Pero esas características, típicas del "capitalismo competitivo", permiten en cierta medida el mantenimiento de este nivel productivo del sector, aunque su función principal es surtir a los más bajos niveles del mercado, y transferir sus excedentes –por diversos mecanismos– hacia el nivel monopolístico del sector, y de la economía en su conjunto. No obstante, es su permanencia lo que asegura el mercado de trabajo más amplio del sector secundario en su conjunto.

En cuanto al nivel directamente artesanal del sector secundario urbano, en la América Latina poscolonial no fue nunca muy grande el volumen de mano de obra allí incorporado, porque su producción nunca fue muy importante, así como nunca ocupó un lugar de preponderancia ni en el conjunto de la economía ni en sus sectores urbanos. En los sectores rurales, la artesanía manufacturera no existía como un sector diferenciado e independiente de los demás, pues formaba parte del carácter difuso o no especificado y no delimitado de los roles de la economía rural anterior a la "nueva industrialización", en que por lo tanto la misma persona era simultáneamente agricultor y artesano. Como sector diferenciado, en los sectores rurales, era ciertamente muy reducido, y su crecimiento en ciertos países o regiones de ellos es más bien reciente.

No es difícil explicar estas condiciones de existencia de la artesanía manufacturera urbana, en la América Latina poscolonial. Fundamentalmente, ello es una consecuencia de la "división del trabajo" impuesta a estos países por las relaciones de dominación imperialista, es decir por la obligada restricción latinoamericana a la producción de materias primas de un lado, y a la importación de bienes manufacturados desde los centros metropolitanos dominantes en cada etapa. Debido a eso, la relativamente amplia gama de artesanía manufacturera urbana colonial, fue decayendo rápidamente en el periodo posterior, y esa forma de producción quedó por largo tiempo concentrada en las áreas rurales, en las condiciones señaladas antes. De otro lado, la relativamente temprana instalación de la producción fabril de ciertos bienes de

alimentación bebida, vestuario, calzado, en la mayor parte de estos países, aceleró la declinación de la artesanía manufacturera urbana.

En esas condiciones ese nivel productivo urbano no podía tener mucha capacidad de absorber la mano de obra que crecía en las ciudades principales, mientras que el comercio y los servicios, primero, y poco más tarde la construcción y los transportes, se constituían como los principales focos de atracción de la mano de obra que se incorporaba al mercado de trabajo urbano más importante. Esta tendencia no hará sino fortalecerse al insertarse la "nueva industrialización", esto es, la manufactura fabril con tecnología compleja y bajo control monopolístico, con sus característicos requerimientos de mano de obra.

De allí que, no obstante que la masa mayor de mano de obra del sector secundario, se concentra en los niveles semifabriles y artesanales bajo modalidad premonopolística, el sector en su conjunto no tiene ninguna posibilidad de absorber a la mayor proporción de la mano de obra urbana en su conjunto. El desplazamiento de mano de obra desde los sectores rurales hacia los urbanos de la economía, no consiste pues en un intercambio de mano de obra entre los sectores primarios y el sector secundario, sino en una proporción minoritaria, pues la mayor parte de la mano de obra desplazada no ingresa en el sector secundario, y la que lo hace se concentra a su vez mayoritariamente en sus más bajos niveles. Tomados por separado los sectores rurales y los urbanos de la economía, las nuevas formas de diferenciación y articulación entre cada uno de sus sectores y niveles productivos producen también consecuencias decisivas sobre el mercado de trabajo.

La expansión de las relaciones estrictamente capitalistas de producción en los sectores rurales, lenta y molecular anteriormente y ahora cada vez más acelerada, obedece a las nuevas condiciones que imponen los sectores urbanos de la economía y ante todo el sector fabril-industrial. Esas condiciones consisten, principalmente, en las necesidades nuevas del mercado urbano de productos rurales, tanto desde el punto de vista del consumo de la población urbana como de su aparato productivo, y en la expansión del mercado rural de productos urbanos, no solamente de sus niveles intermedios y bajos, sino también de ciertos productos de origen metropolitano extranjero, como la radio portátil, el reloj de pulsera, etcétera.

La modificación del mercado urbano de productos rurales está también asociada a la modificación del mercado internacional de productos rurales, que acompaña a la modificación de los requerimientos de la economía metropolitana dominante. La combinación de ambos elementos fuerza en la economía rural ciertos cambios sustantivos, tanto en la especialización productiva, como en la organización de la producción y el uso de los recursos productivos. Esos cambios son fortalecidos y acompañados por los que se derivan de la penetración creciente de productos urbanos en el mercado rural, de la correspondiente expansión de relaciones monetarias de mercado y de trabajo.

Las presiones para una modificación en la especialización productiva rural, así como para cambios en la organización de la producción y el uso de los recursos, se ejercen, naturalmente, sobre todo el nivel dominante de la economía rural, en cada uno de sus sectores. De un lado, las actividades extractivas cuya producción se destina al mercado internacional, sufren un proceso de racionalización y de concentración de tipo monopolístico, estatal o privado, se incrementan sus recursos tecnológicos, de tal modo que se reducen rápidamente las respectivas necesidades de fuerza de trabajo, mientras se incrementan las exigencias cualitativas de mano de obra.

De otro lado, las actividades extractivas destinadas al mercado urbano principal, y en menor medida al mercado regional o local, reorientan las líneas de producción en función de los nuevos requerimientos de materias primas para la industria urbana, ante todo, y de consumo de la población urbana. Esa reorientación implica también ciertos incrementos de productividad, vía introducción de nuevo instrumental o de nuevas formas de organización del trabajo, y la concentración de los recursos productivos en manos de pocos grupos que ya existían, se refuerza y se consolida en la mayor parte de los países. En otros, los esfuerzos de redistribución de los recursos productivos agropecuarios, no solamente de manera limitada y errática en muchos casos, sino dentro del marco vigente de relaciones de producción, permite la desconcentración de los recursos productivos en los más bajos niveles productivos rurales; pero la racionalización implicada de uso de esos recursos y de organización del trabajo, engendra necesariamente la limitación cuantitativa de

fuerza de trabajo, acompañada de la expansión de las relaciones monetarias de trabajo y de mercado.

De su lado, la rápida alteración de las relaciones comerciales urbano-rurales, sobre todo entre los principales centros urbanos y el campo, con su secuela de expansión de las relaciones monetarias de mercado en la población rural, genera un proceso de rápida declinación de numerosos roles económicos y la expansión de otros nuevos de contenido urbano, especialmente vinculados al comercio, al transporte, a los servicios. Se podría pensar que en este proceso, la mano de obra que queda fuera de la estructura nueva de mercado de trabajo agropecuario y extractivo, es incorporada al mercado provisto por los nuevos roles que surgen. Con toda su importancia y su amplitud relativa, esos nuevos roles no se desarrollan ni a la velocidad y ni con la amplitud suficientes para acoger la mano de obra que sale de los otros sectores, ni esa mano de obra puede modificar sus previas características como para insertarse en los nuevos roles. Pero, sobre todo, estas nuevas actividades aparecen por lo general ya bajo el control de pocos grupos, que en su proporción dominante tienen radicación urbana.

La expansión del mercado rural de productos urbanos, y de las relaciones monetarias de mercado y de trabajo, tiene un impacto particularmente fuerte sobre el nivel de la "economía de subsistencia" en las aéreas rurales. No solamente se van deteriorando sus pequeños recursos de producción, por el agotamiento de la tierra en sus manos, por falta de medios financiero-tecnológicos adecuados, por el aumento de la población respectiva a tasas naturalmente más altas que en los otros sectores, sino que sus peculiares características de producción para el propio consumo se van debilitando, aunque no desaparezcan ante el empuje de las nuevas relaciones de mercado y trabajo. Lo que era en el momento anterior de la economía rural una "economía de subsistencia", se va modificando en un sentido que lo coloca como parte del nuevo "polo marginal" de la economía rural nueva.

Así, en el proceso de cambios de los sectores rurales de la economía derivados de los nuevos modos de su articulación de conjunto con la economía urbana, y de la redefinición de las relaciones entre sus propios sectores y niveles productivos, engendra una nueva estructura

del mercado de trabajo, que implica básicamente que un contingente creciente de mano de obra –incrementada por las tasas muy altas de crecimiento demográfico, más altas aquí que en los otros sectores de la economía– va quedando fuera del mercado de trabajo de los niveles dominantes de la economía rural, mientras los nuevos niveles intermedios no tienen la suficiente amplitud para absorberlo, y de ese modo es obligada a emigrar geográficamente o a refugiarse en un nuevo "polo marginal" rural, constituido por lo que se modifica de la previa "economía de subsistencia", y por un conjunto de actividades comerciales y de servicio del más bajo nivel, de recursos productivos exiguos, de precario nivel de organización.

Al interior de la economía urbana, y básicamente en sus principales centros, los hechos predominantes que definen las características del mercado de trabajo global y ya no solamente del que corresponde al del nivel controlado monopolísticamente, también forman parte de los cambios en las relaciones entre los diversos sectores de la economía urbana y entre las modalidades de cada uno de sus niveles.

En primer lugar, la hegemonía del sector manufacturero o secundario, no implica solamente la subordinación correlativa de los otros, sino sobre todo una estructura distinta de articulación entre todos ellos, y entre cada uno de sus respectivos niveles. Así, tanto los sectores intermediarios como la construcción, la energía y los transportes, como el comercio y los servicios (o sectores "terciarios"), tienden a ser organizados, de un lado, según las mismas modalidades del sector secundario o sea industrialmente; de otro lado, los niveles dominantes de cada uno de esos otros sectores, pasan a ser controlados de modo monopolístico; y, finalmente, se organizan para servir las necesidades de realización de plusvalía generada en el sector secundario, y dada la orientación central de éste, para servir al mercado de los grupos de altos y medios ingresos de la sociedad, y a las necesidades de acumulación y transferencia de capital hacia los centros metropolitanas.

En segundo lugar, puesto que la posición hegemónica del sector secundario no beneficia a todos los niveles del sector, sino que resulta de la concentración monopolística de los niveles productivos más avanzados, es inevitable que los otros sectores tiendan también a diferenciarse

acordemente en niveles de rendimiento. De ese modo, para la producción de los más altos niveles del sector secundario, destinada a los grupos de altos y medios ingresos, se constituye un nivel correspondiente de servicios y de distribución comercial, que por lo tanto controla monopolísticamente esas ramas de actividad a ese nivel.

Paralelamente, la expansión relativa aunque de características fluctuantes e inestables, dada su modalidad competitiva de organización, de los niveles intermedios de producción manufacturera que sirven a un mercado de las capas bajas de los grupos de ingresos medios y a los grupos de bajos ingresos, urbanos y rurales, genera correlativamente la expansión de servicios y de comercio de nivel intermedio, organizados también bajo modalidades competitivas, y por lo mismo inestable y fluctuante. En cambio el deterioro constante de la producción directamente artesanal de manufacturas, a pesar de la limitada y fluctuante expansión de una artesanía moderna por lo general no requiere de la aparición de un sector diferenciado de comercio de estos productos, que por lo mismo se hace por los propios productores, de tal manera que su mano de obra correspondiente ejerce simultáneamente la función de producción y de comercio de sus productos.

Sin embargo, en la medida en que una vasta gama de servicios en los principales centros urbanos latinoamericanos no están aún industrialmente organizados, al paso en que crece aluviónicamente la población de esos centros y en particular sus capas de bajos ingresos, se expande tanto el nivel semi-industrial de los servicios para los grupos de altos y medios ingresos, como la artesanía de servicios para el mercado de bajos ingresos, que es el de mayor crecimiento.

En esas condiciones, dadas las características propias de los niveles industrial y monopolísticamente organizados de la economía urbana, respecto del tipo de necesidades de fuerza de trabajo, la mano de obra que se forma y que se desplaza o que es desplazada de los sectores rurales, así como la que se forma y es desplazada entre los sectores urbanos, se ve atrapada en una verdadera tenaza: un conjunto de sectores primarios de producción que incesantemente desplazan mano de obra, que crece a tasas demográficas muy altas, y un conjunto de sectores urbanos de producción, cuyos más altos niveles limitan sus necesidades

cuantitativas de mano de obra, incrementan sus exigencias cualitativas, concentran su mercado solo en pocos centros, mientras sus niveles intermedios y bajos pierden sin cesar su acceso a recursos de producción, y sus empresas pierden estabilidad y fluctúan entre alternativas de desaparición y expansión según las coyunturas de crisis generadas por el proceso de concentración monopólica.

El nuevo mercado global de trabajo urbano, al propio tiempo que deteriora la significación económica, es decir el rendimiento en términos de producción de capital, de un vasto conjunto de roles y de formas de organización de la actividad económica, no es capaz de erradicar definitivamente esos roles, ni de absorber a la mano de obra que se forma allí y que es desplazada desde allí, sino que produce un constante deterioro relativo de las condiciones de ocupación y de salarios de la mano de obra empleada en esos roles.

Del mismo modo como los cambios en la economía rural producen un mercado de trabajo en cuya estructura no tienen más cabida contingentes crecientes de mano de obra, los cambios en la economía urbana engendran un mercado de trabajo en cuya estructura sus más altos niveles tienen carácter excluyente de mano de obra, sus niveles intermedios no tienen la estabilidad ni la capacidad de expansión necesarias para acoger de modo estable la mano de obra que afluye hacia ellos o de retener la que ya tiene, y donde por consecuencia es inevitable que se expanda y se diferencie un "mercado marginal" de trabajo para las ocupaciones y roles que conforman el "polo marginal" de la economía.

Se produce así un sector creciente de mano de obra que respecto de las necesidades de empleo de los niveles hegemónicos de actividad, monopolísticamente organizados, es *sobrante*; respecto de los niveles intermedios, organizados bajo modalidad competitiva y en consecuencia marcado por la inestabilidad permanente de sus empresas más débiles, y de sus ocupaciones periféricas, esa mano de obra es *flotante*, pues tiene que estar, intermitentemente, ocupada o desocupada o subocupada, según las contingencias que afectan a este nivel económico. En consecuencia, no puede escapar a la tendencia de hacer permanente su obligado refugio en los roles característicos del "polo marginal", en donde fluctúa entre una numerosa gama de ocupaciones y de relaciones

de trabajo. En este sentido, la tendencia principal de esa mano de obra es convertirse en "marginal", y a diferenciarse y a establecerse como tal dentro de la economía.

## Problemas de conceptualización

Mientras que el concepto de "polo marginal" de la economía fue acuñado para llenar un vacío conceptual frente a un fenómeno nuevo, el problema conceptual frente a este sector diferenciable dentro de la mano de obra del sistema, es más bien de deficiencia de los conceptos existentes que de carencia de ellos.

Dos vertientes teóricas en la Economía contemporánea han elaborado conceptos que de cierta manera conciernen a la situación de este sector de mano de obra en la estructura de producción.

La corriente "neoclásica", de un lado, ha puesto en circulación un grupo de conceptos de vasta utilización: "desempleo", "subempleo", "desocupación disfrazada". Es ya larga y conocida la discusión sobre la precisión y el valor analítico de estas categorías y no es necesario prolongarla aquí[4]. No obstante sus ambigüedades y sus limitaciones, estas nociones pueden sin duda ayudar algo a la medición de las proporciones de la mano de obra que en un determinado momento de una economía, no tienen empleo estable y orgánicamente vinculado a la producción, en diferentes niveles, aunque por cierto no se ha alcanzado univocidad de criterios –número de horas o días trabajados, cantidad de unidades producidas, ingresos percibidos, son los más usados– y eso limita aún su poder de medición.

Para los propósitos de este trabajo, la dificultad central que ofrecen estas categorías es que, precisamente, agotan su utilidad en eso: un

**4.** Sobre esta discusión ver, principalmente, Myrdal, Gunnar 1968 *Asian Drama: an Inquiry into the Poverty of Nations* (Nueva York: Pantheon Books / Random House) Vol. II, cap. 21: 961 *ss.* Todaro, M. y Harris, J. R. 1969 "Wages, Industrial Employment and Labour Productivity in a Developing Economy" en *Eastern Africa Economic Review*, junio. Welliz, Stanilaw s/f "Dual Economics, Disguised Unemployment and Unlimited Supply of Labor" en *Economice*, Vol. XXXV, N° 137: 22-52. Wennacott, Paul 1962 "Disguised and Overt Unemployment in Underdeveloped Economies" en *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 76.

intento de cuantificación en abstracto de la proporción de mano de obra no plenamente empleada, sin permitir indicar nada acerca del lugar concreto que aquélla tiene en las relaciones de producción de la sociedad, o en otros términos, del rol económico que define la situación de esa mano de obra en la estructura de relaciones de producción, y por eso mismo, esas categorías nada pueden decir tampoco sobre los modos de articulación de la estructura económica, de los modos de acumulación de capital que en ella predominan, y las determinaciones que de ella se derivan para las relaciones entre cada uno de los sectores de la mano de obra y las relaciones de producción.

Por otro lado, el enfoque marxista ha elaborado la teoría de la "superpoblación relativa", para dar cuenta de las diferenciaciones que, en la economía capitalista industrial, se establecen entre la población trabajadora, en función de sus relaciones con el proceso de acumulación del capital. El concepto central de la teoría, es el de "ejército industrial de reserva", como denominación del sector de la población obrera que, en un determinado momento de la acumulación capitalista, resulta "excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante"[5].

Para la teoría, la acumulación capitalista no es solamente un incremento cuantitativo sino un proceso de cambios cualitativos, que alteran la composición cualitativa del capital, y que consisten en un constante incremento de la masa de medios técnicos de producción y una disminución relativa de la masa de mano de obra para hacerlos producir, aun si el valor de esa masa de mano de obra no disminuye y por lo tanto si no se altera la composición orgánica del capital. El incremento de productividad que eso lleva consigo y, por lo tanto, el aumento de la tasa media

**5.** Marx, Karl 1946 *El Capital* (México: Fondo de Cultura Económica) 4ta edición, Tomo I, Cap. XXIII, p. 533. En rigor, los conceptos de "superpoblación relativa" y de "ejército industrial de reserva" deben ser distinguidos, pues corresponden a los distintos niveles de análisis, no obstante que en *El Capital* esa distinción no aparece enteramente explicada. De allí que en este trabajo se señale la teoría de la superpoblación relativa, cuyo concepto central era, en *El Capital*, el de "ejército industrial de reserva". Dentro de esta perspectiva, el concepto de "mano de obra marginada", que no es otra cosa que un intento de conceptualización de ciertos cambios que ocurren en el destino de los trabajadores al cambiar los modos de acumulación capitalista, se inscribe legítimamente dentro de la teoría de la superpoblación relativa, y no se opone a ella.

de explotación sobre el trabajo, tiende a producir de manera constante una población obrera que excede a las necesidades de fuerza de trabajo. De ese modo, la población obrera en su conjunto se diferencia entre un "ejército obrero en activo" y un "ejército industrial de reserva", o "superpoblación relativa", creciendo esta última en proporciones siempre mayores.

Esta "superpoblación relativa" existe bajo diferentes modalidades, de las cuales serían tres las principales, además de dos secundarias: la superpoblación flotante, la latente, la intermitente. Las otras dos secundarias, serian el "lumpenproletariado" y los "pauperizados". La flotante caracteriza a los centros de la industria moderna, y consiste en una masa de mano de obra que es alternativamente incorporada y expulsada del empleo activo, en función de los ciclos de contracción o expansión del sistema. La latente existe en las zonas rurales, donde la acumulación de capital tiende a dejar a un sector de trabajadores en situación de subempleo, lo que se prueba por su éxodo posterior a las ciudades. La intermitente, forma parte del "ejército obrero en activo", pero con una base de trabajo muy irregular, como por ejemplo los trabajadores a domicilio. El "lumpenproletariado" o "proletariado andrajoso" es el conjunto de vagabundos, criminales y prostitutas. Finalmente, los "pauperizados" son los despojos de la superpoblación relativa, que pierden todo recurso de ingresos, como los totalmente desocupados aunque estén en capacidad de trabajar, los huérfanos, hijos de pobres y los inválidos sin ningún recurso. La órbita del pauperismo es "el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva"[6].

Parecería, pues, que el concepto de "mano de obra marginada" no añade nada a nuestro conocimiento, y que el de "ejército industrial de reserva" es suficiente para dar cuenta de los sectores actuales de la mano de obra que no tienen cabida en el "ejército obrero en activo" de la economía capitalista de hoy. Esta es, justamente, la posición de algunos investigadores en la discusión reciente sobre el tema de la "marginalidad"[7].

---

**6.** Marx, *op. cit.* (T. I, cap. XXIII: 545).

**7.** Por ejemplo: Cardoso, Fernando Henrique "Comentário sobre os conceitos de Superpopulação Relativa e Marginalidade". Documento del 2° *Seminario Latinoamericano para el Desarrollo*, Santiago de Chile, noviembre de 1970, *mimeo*.

Sin embargo, conviene examinar más detenidamente el problema. El concepto de “ejército industrial de reserva” contiene otras dos dimensiones cuya comprensión es esencial para nuestro problema: una en relación a la teoría de los ciclos económicos de contracción y expansión del sistema, y otra respecto del rol económico específico que esa mano de obra tiene normalmente en las relaciones de producción. En efecto, para Marx, si bien la formación del ejército industrial de reserva es una tendencia constante del capitalismo, la situación de la mano de obra implicada es *transitoria*, pues su formación obedece a un momento cíclico de expulsión de obreros que luego serán absorbidos, parcial o totalmente, al expandirse la necesidad de fuerza de trabajo cuando se dilata el mercado de las viejas ramas de producción o cuando aparecen nuevas ramas. Aquí, por lo tanto, esa mano de obra cumple el rol específico de constituir un contingente *disponible* para ser incorporados al “ejército obrero en activo”, apenas las necesidades de explotación del capital así lo requieran. Esa es la precisa razón por la cual Marx la denominó “ejército industrial *de reserva*”. Desde ese punto de vista, y eso tiene especial relevancia para esta discusión, este sector de mano de obra es “una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción”, pues como afirma Marx, “si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción”[8].

En segundo término, la diferenciación de la población obrera en “ejército obrero en activo” y “ejército industrial de reserva”, establece relaciones precisas entre ambos respecto del nivel de salario. Si “el movimiento general de los salarios se regula exclusivamente por las expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva, que corresponden a las alternativas periódicas del ciclo industrial”[9], es porque la existencia de un sector obrero inactivo obliga a una relación de competencia entre los obreros para conseguir empleo y esa presión obliga a los obreros activos

**8.** Marx, *op. cit.* (T. I, cap. XXIII: 535).

**9.** Marx, *op. cit.* (T. I, cap. XXIII: 539).

a trabajar todavía más y a someterse a las condiciones del capital, eso es, a aceptar las condiciones de salario inferiores a las que normalmente obtendrían sin intervención de la concurrencia de los obreros inactivos, y a generar más plusvalía no solamente por recibir menores salarios sino por aumentar el rendimiento del trabajo.

Dentro de esta perspectiva, en consecuencia, la formación de un "ejército industrial de reserva" no es solamente un mecanismo para mantener un sector de mano de obra *disponible* o *en reserva*, que servirá posteriormente como palanca de la expansión del capital en un momento siguiente, y por eso como *condición de vida* del régimen de producción, sino también es un mecanismo para mantener el *nivel de salarios* tan bajo como sea posible y retener una proporción mayor de plusvalía, y para incrementar la *productividad del trabajo* o sea para generar mayor plusvalía con los obreros activos.

Estamos ahora en condiciones de establecer si, en efecto, lo que ocurre hoy día en la economía latinoamericana consiste solamente en la formación de un "ejército industrial de reserva" con las mismas características y roles y si, en consecuencia, este concepto basta para dar cuenta de lo que en este trabajo se incluye bajo el concepto de "mano de obra marginada".

Habíamos establecido antes que este sector de mano de obra, cuya formación y cuyos roles investigamos, era necesariamente *sobrante* para los niveles hegemónicos de cada uno de los sectores productivos y principalmente para el nivel hegemónico del sector industrial-urbano de la economía, puesto que la utilización de medios de producción particulares, producto de la "revolución científico-tecnológica", produce dos consecuencias decisivas:

1. Que el incremento de la productividad del trabajo es hoy día básica y crecientemente independiente de la concurrencia entre los obreros por empleo y salario, sino que es el producto de la capacidad de los mismos medios de producción como tales.
2. Que, en consecuencia, toda expansión de la producción industrial no depende más –en lo fundamental– de la cantidad de la mano de obra disponible en el mercado, sino de la calidad de las innovaciones tecnológicas puestas en juego.

Desde ese punto de vista, la mano de obra disponible en el mercado no constituye más una “reserva” para esos niveles hegemónicos de la producción industrial, sino una mano de obra excluida, que conforme avanzan los cambios en la composición técnica del capital, pierde de modo permanente y no transitorio la posibilidad de ser absorbida en esos niveles hegemónicos de producción y, ante todo, en la producción urbano-industrial que tiene la hegemonía dentro de la economía global. Esto es, los sectores y niveles “de punta” –como se dice hoy día– del régimen de producción capitalista, no requieren de una vasta masa de trabajo disponible para las finalidades específicas de expansión de la producción. Esa mano de obra, pues, no constituye más la “palanca” o “condición de vida” del régimen de producción en su fase actual.

Cuando Marx estudiaba este fenómeno, ubicaba a la población “flotante”, precisamente en los centros de la industria moderna, cuyos ciclos alternativos contraían o expandían el volumen de esa población. Creo que hoy día, esas alternativas cíclicas de los “centros de la industria moderna”, es decir, en los que hoy suelen llamarse los “sectores de punta” de la economía, hacen de esa población o mano de obra, algo sobrante, excluido, como tendencia permanente o secular, no transitoria, y no una “reserva”, palanca o condición de vida, del régimen de producción.

Por otra parte, si no es más “reserva”, ni “palanca”, ni presión para aumentar la productividad del trabajo, para los niveles hegemónicos del régimen de producción, queda aún la dimensión salarial del rol de esa mano de obra que, como se sabe, consistía en el “ejército industrial de reserva” en la creación de una concurrencia entre los obreros para obtener y retener empleo, lo que permitía al capitalista mantener deprimidos los salarios bajo amenaza de sustitución y por sustitución efectiva de los “más hábiles por los menos hábiles, la mano de obra madura por otra incipiente, los hombres por mujeres, los obreros adultos por jóvenes o por niños”[10].

Si bien hoy día sigue siendo cierto que el nivel promedio de la masa global de salarios se rige por las alternativas de contracción y expansión de la mano de obra inactiva del sistema, no parece cierto en cambio que

---

**10.** Marx, *op. cit.* (T. I, cap. XXIII: 538).

el nivel promedio de salarios de los niveles hegemónicos del régimen económico actual se rija por el mismo mecanismo. Por dos factores principales: primero porque el tipo de exigencias cualitativas de trabajo derivadas de la calidad de los actuales medios básicos de producción, impide, o por lo menos dificulta no solamente la amenaza de sustitución sino la posibilidad real de sustitución de la fuerza de trabajo incorporada a los niveles avanzados de la producción, dado el característico bajo nivel tecnológico de la mano de obra disponible en el mercado. Carecería de sentido, hoy día, admitir la posibilidad de que la mano de obra hábil sea sustituida por la menos hábil, la madura por la incipiente, la adulta por la muy joven o niña, etc., en los niveles dominantes de la producción actual, los que rigen el destino del sistema. Inclusive, la relativa escasez de mano de obra del nivel adecuado de calificación técnica ha obligado a los capitalistas y a sus Gobiernos a establecer centros especiales de capacitación de mano de obra. Eso ayuda a explicar la apreciable distancia que hay entre el salario de los obreros de los niveles avanzados de la producción en América Latina, y el de los obreros de los niveles intermedios, para ya no hablar del nivel o "polo marginal". Segundo, porque ausente o debilitado el factor de la concurrencia inter-obrera (activos *vs.* inactivos), los obreros del nivel hegemónico de la producción obtienen una mayor autonomía relativa que les permite no tener que someterse a las condiciones impuestas por el capital tanto como en el periodo examinado por Marx. Por eso, tanto el nivel de salarios como las demás condiciones del trabajo son, en ese nivel, pronunciadamente diferentes que en los niveles inferiores de la producción.

Las preguntas que, desde luego surgen aquí, son, primero, qué mecanismos económicos regulan el nivel de salarios de los obreros del nivel hegemónico, y segundo, si la mano de obra excluida o marginada llena algún rol en este campo.

Podemos referirnos, por vía de hipótesis, a ciertos factores que parecen los principales en la determinación del nivel de salarios de ese grupo de obreros:

1. La extrema diferenciación de calificaciones técnicas entre la masa total de trabajadores en el mercado de trabajo, donde solo un grupo

relativamente reducido detenta el nivel adecuado a las exigencias cualitativas del nivel hegemónico de la producción, implica una suerte de monopolio de oferta de fuerza de trabajo para ese reducido grupo.

2. Eso determina tanto una mayor autonomía relativa como un mayor poder de negociación de ese grupo de obreros con el capital.
3. La alta productividad por hombre ocupado y la consiguiente generación de mayor plusvalía, en condiciones de oferta monopólica de fuerza de trabajo, permite también a los obreros de este grupo una mayor capacidad de negociación sobre las condiciones de salario y de trabajo. Pero, también, permite al capital pagar un nivel más alto de salarios.
4. Esta posición del capital es reforzada por la posibilidad de reducir su oferta de trabajo y por tanto de excluir a una masa creciente, en términos relativos, de participar en el valor total del capital variable que de ese modo no tiene que aumentar, aun si aumenta el salario pagado a los obreros ocupados, hasta el punto en que ponga en peligro la tasa media de ganancia y de acumulación de capital. Piénsese, por ejemplo, en lo que ocurriría a este respecto, si el capital se viera obligado a distribuir la misma cantidad de trabajo entre un mayor número de obreros por una reducción del tiempo de trabajo de cada uno.
5. Así, el incremento en la tasa de explotación del trabajo, que permite la exclusión de una proporción creciente de obreros, permite al capital pagar salarios mayores a los que emplea, así como permite a los obreros activos allí una oferta monopólica de trabajo y una mayor capacidad de negociación.
6. Mientras que en el período premonopólico del capital, la concurrencia entre el "ejército de obreros en activo" y el "ejército industrial de reserva" permitía al capital mantener deprimidos los salarios del primero y a este lo obligaba a someterse a esas condiciones, la exclusión o marginación de los obreros y la eliminación de su concurrencia, permite ahora al capital levantar el nivel salarial de los obreros que emplea y a estos levantar su capacidad de negociación.

En fin, la mano de obra excluida del nivel hegemónico de la actividad económica, ya no puede ser explicada en los términos del concepto de "ejército industrial de reserva" para ese nivel específico, y su rol

económico se ha transformado aunque no se ha hecho meramente superfluo. Es importante insistir en esto último, frente a ciertas opiniones para las cuales este sector de mano de obra es meramente un remanente superfluo. Es, pues, no desprovisto de justificación científica proponer el concepto de "mano de obra marginada", para ese sector de trabajadores y respecto del nivel hegemónico de la economía.

En cambio, esa "mano de obra marginada" del nivel monopolístico hegemónico, retiene todas las dimensiones básicas del rol económico del ejército industrial de reserva respecto del nivel intermedio de la economía, bajo organización de "capitalismo competitivo". Por esa razón, ya antes se había establecido que si bien ese sector de fuerza de trabajo era –desde el punto de vista del empleo– un sobrante para el nivel monopolístico, era en cambio para el nivel intermedio "competitivo" una mano de obra flotante, dadas las características típicas de esta modalidad de organización económica.

La combinación en un mismo contexto estructural, en un mismo momento histórico, de las más viejas y de las más recientes modalidades de organización económica capitalista y sus respectivos niveles de producción, articulados de manera extremadamente desigual pero interpenetrándose mutuamente, produce también la combinación de roles de un mismo segmento de la población trabajadora.

El problema es, no obstante, que la constante depresión relativa del nivel de las ocupaciones cobijadas bajo el capitalismo competitivo, en la estructura total de la economía, implica, también allí la formación de una mano de obra que tiende a ser excluida de modo permanente y no transitorio como en el período premonopólico.

Sometido a la presión dominante del nivel monopolístico, el estrato de capitalismo competitivo no tiene las condiciones necesarias para asegurar su expansión sino a lo largo de una tendencia de deterioro, sobre todo si se tiene en cuenta su debilidad derivada de las circunstancias de su implantación en América Latina, en permanente situación subordinada a las necesidades de las modalidades monopólicas, ya en desarrollo en los centros metropolitanos del sistema, y en obligada combinación con múltiples elementos de origen precapitalista propios de la matriz económica latinoamericana colonial y poscolonial.

En este marco no se puede esperar que todas las dimensiones del rol económico del "ejército industrial de reserva" puedan continuar indemnes, aún dentro de la franja de capitalismo competitivo en América Latina. Ese rol se mantiene, pues, en condiciones de constante debilitamiento, y generando para un sector posiblemente creciente de la mano de obra allí involucrada, la tendencia de permanecer inactivo y excluido, mientras solo parte del "ejército industrial de reserva" obtiene oportunidad de ser absorbido en una alternativa de expansión del empleo del nivel correspondiente de la economía.

Se va formando, por eso, a lo largo de este proceso, todo un sector de mano de obra que no es excluida solamente del nivel monopolístico, sino también del propio nivel competitivo del capitalismo latinoamericano. El destino necesario de esa mano de obra, dentro del régimen de producción vigente, es refugiarse de manera cada vez más permanente en el "polo marginal" de la economía.

Así, "polo marginal" de la economía y "mano de obra marginada", son fenómenos esencialmente interdependientes, resultado de la lógica histórica central que actúa en las tendencias predominantes del capitalismo.

Si bien tendencias equivalentes parecen estar crecientemente activas en el seno mismo de las formaciones económico-sociales cuyos intereses sociales dominantes tienen el control del sistema global, tales tendencias son sin duda mucho más pronunciadas en América Latina, se desarrollan a un ritmo mayor, y sus consecuencias sobre la estructura económico-social son mucho más drásticas y abruptas. Así ocurre como consecuencia de la extrema diferenciación y, sin embargo, combinación de relaciones de producción que históricamente corresponden a cada una de las fases del desarrollo del modo de producción capitalista y a otros modos previos en cuya combinación se injertó y se impuso el capitalismo en este subcontinente. El proceso de "marginalización" se ha convertido ya, en América Latina, en un elemento definitorio del carácter específico que asume este régimen de producción en una estructura dependiente. Y por añadidura, parece probable que esta tendencia no haya cobrado aun su más plena realización.

## Principales consecuencias del proceso de marginalización

Tal como aparece de la discusión precedente, el proceso abarca simultanea y articuladamente la generación del "polo marginal" de la economía y de la "mano de obra marginada". Pero la inquisición acerca de sus consecuencias para los fines de este estudio será hecha para cada una de sus dimensiones separadamente.

En lo que se refiere al "polo marginal", la más saltante consecuencia de su diferenciación y expansión es la emergencia de una nueva contradicción dentro de la estructura global del capitalismo subdesarrollado y dependiente de América Latina.

Dada la extrema diferenciación o heterogeneidad de los niveles y modalidades que se combinan en la estructura global de esta economía latinoamericana, esta asume un carácter profundamente contradictorio, de donde se deriva en gran medida su gran dificultad para lograr un desarrollo relativamente coherente y racionalizado, puesto que cada uno de los niveles y modalidades presiona en una dirección divergente de las otras, de tal modo que el desarrollo o crecimiento de un nivel resulta en la depresión de los otros, se perpetua un tipo de desarrollo extremadamente desigual que solo beneficia a un sector de la economía, mientras los otros se subdesarrollan. El resultado global es un subdesarrollo relativo del conjunto, porque los resultados del desarrollo de un núcleo reducido no revierten al conjunto sino en pequeña medida.

La emergencia de un nuevo nivel tan severamente deprimido como el "polo marginal" hace a la estructura económica global aun más desigual, más heterogénea y más contradictoria, no solamente porque se añade una contradicción más, sino también y no en menor medida, porque eso agudiza las contradicciones previas, pues las modifica al combinarse con ellas.

Por otra parte, este proceso desoculta con mayor claridad que otros, el proceso general de acentuación y de profundización de la articulación dependiente de la economía latinoamericana, puesto que la diferenciación y expansión del "polo marginal" se deriva de la hegemonía monopolística en la estructura global, esto es del desarrollo casi exclusivo solo de los niveles más estrechamente controlados por los intereses del capitalismo monopolista internacional.

Por lo que se refiere a la "mano de obra marginada", su diferenciación y crecimiento lleva consigo la profundización de la diferenciación social, ya suficientemente extrema antes de eso. De partida, establece una importante diferenciación en el seno mismo de la población trabajadora, generando una suerte de "subclase" dentro del proletariado en su conjunto, fortaleciendo dramáticamente la carga que sobre los hombros del proletariado activo significaba ya el previo "ejército industrial de reserva", y acarreando una concurrencia más aguda entre la población trabajadora por las oportunidades de empleo en los niveles *intermedios* de la economía.

En seguida, introduce una nueva fuente de conflictos sociales a nivel global de la sociedad, que no solamente se añade a los conflictos existentes antes entre el proletariado urbano y la burguesía urbana, entre los trabajadores del campo, con todas sus diferenciaciones previas, y la burguesía rural, sino que necesariamente presiona hacia una agudización de esos conflictos al combinarse con ellos. Eso puede ilustrarse bien si se consideran las nuevas tendencias que se desarrollan en la conducta del Estado, respecto de estos nuevos grupos, sea a lo largo de una política de asistencialismo paternalista que se alterna con una política represiva, sea hacia una política posible equivalente al *"apartheid"* cuyos primeros indicios comienzan a despuntar en las opiniones de ciertos economistas que sugieren una política económica separada, de tipo compulsivo, para estos grupos, y en las de ciertos funcionarios y políticos de organizaciones intergubernamentales que preconizan la adopción de una imposible política de exportación de mano de obra, o, finalmente, a lo largo de una política de absorción en empleos cuando el poder político recae en un cierto control de los sectores populares.

Esta profundización severa de las diferenciaciones sociales, el crecimiento a tasas probablemente más altas de un estrato de población sometido a un proceso de pauperización económica, social y cultural, sirve también para desocultar la incapacidad creciente del régimen actual de producción con sus actuales características, para satisfacer las necesidades mínimas del grueso de la población de la sociedad, mientras se satisfacen en cambio los intereses de sus reducidos grupos dominantes.

Por lo que atañe a ese último aspecto del problema, es importante también señalar que no solamente los *mecanismos de marginalización*,

como tales, llenan un rol decisivo para los intereses de los grupos que controlan el nivel monopolístico de la economía, sino que también la *"mano de obra marginada" ya producida por esos mecanismos*, no es en modo alguno ajena a la realización de los intereses de aquellos grupos.

Si ciertamente esa mano de obra es superflua para el nivel monopolístico de la economía, desde el punto de vista de las necesidades directas de empleo de ese nivel, la parte marginada de los trabajadores contribuye por otras vías importantes al fortalecimiento del nivel monopolístico, en las condiciones especificas de la economía latinoamericana. Algunos investigadores parecen inclinarse, no obstante, a pensar que si bien se puede admitir el valor de los mecanismos de marginalización para los intereses monopolísticos, en cambio una vez producida la "mano de obra marginada" pierde, como tal, toda significación para esos intereses. Es decir, si una epidemia, por ejemplo, barriera con la totalidad de esa mano de obra, el nivel monopólico de la economía no sería afectado por eso en absoluto y pudiera ser posible, inclusive, que saliera beneficiado al eliminarse una fuente de conflictos molestos y los costos sociales anexos.

La proposición implícita en ese último razonamiento es, obviamente, que los varios niveles diferenciados de la economía global existen y se desarrollan como compartimientos estancos, es decir sin ninguna articulación estructural sustantiva entre ellos. Pero es obvio, igualmente, que eso no es así en absoluto. Bien al contrario, pese a sus profundas desigualdades y a sus tendencias especificas diferentes, el hecho es que los varios niveles y modalidades se combinan y se articulan estructuralmente de manera entrañable, y eso es lo que configura la estructura global unitaria de una formación económico-social como la de América Latina.

Esa estrecha articulación y combinación estructural entre esos niveles –los cuales pueden ser formulados en términos analíticos como nivel monopolístico, competitivo y marginal– implica principalmente lo siguiente:

La permanente transferencia de capital desde los niveles inferiores hacia los superiores de la economía global latinoamericana, y desde los últimos hacia los centros metropolitanas del sistema conjunto, puesto que son los intereses dominantes en ellos los que tienen asimismo el dominio del nivel monopolístico de la economía latinoamericana.

En efecto, esa relación estructural central entre esos tres niveles de actividad económica es precisamente lo que explica, en primer lugar, por qué no es posible el desarrollo de los niveles marginal e intermedio. Los mecanismos que rigen esa constante transferencia de capital están en relación directa con los mecanismos de la organización financiera, que consisten en mecanismos de captación de recursos, vía ahorros, depósitos, cuentas corrientes, etc., que son transferencias a la inversión, esto es convertidos en capital, principalmente en beneficio de los grupos monopolísticos que son, justamente, los que tienen el control del aparato mayor de financiamiento.

Los recursos que el nivel monopolístico capta de los otros niveles tienen dos fuentes principales de procedencia:

1. La plusvalía generada en el nivel intermediario, competitivamente organizado.
2. La plusvalía realizada por este nivel competitivo en el mercado popular o de bajos ingresos, del cual la mano de obra marginada tiende a formar parte en forma creciente.

Respecto de lo primero, debe recordarse que la "mano de obra marginada" del nivel monopolístico es "ejército de reserva" en su gran parte, en el nivel competitivo. Los roles que esa mano de obra cumple en este nivel, permiten a este mantener deprimidos los salarios y aumentar así su tasa de extracción de plusvalía, la cual es transferida en su gran parte al nivel monopolístico a través de las vías normales de la organización financiera del sistema.

Respecto de lo segundo, se debe señalar que la ampliación del mercado popular urbano y rural, al cual se destina en su parte principal la producción del nivel intermediario, tiende a ser constituido ya no solamente por la población obrera en actividad y las capas bajas de la pequeña burguesía, sino también en una parte creciente por la mano de obra marginada y la población que de ella depende. Los bienes que se comercian en el "polo marginal" de la economía, provienen en su mayor parte de la producción del nivel intermedio, y aún de la del nivel monopolístico para el caso de ciertos bienes específicos como los aparatos de radio, televisión, relojes, bicicletas, productos farmacéuticos, principalmente.

La masa de "mano de obra marginada", por lo tanto, no solamente contribuye a la acumulación de capital del nivel intermediario, en su rol de "ejército industrial de reserva" allí, sino también en su rol de "consumidor explotado" (Caplowitz). Además, no es totalmente desdeñable la pequeña acumulación de capital que se produce en el propio "polo marginal", en todas las actividades del sector que se puede considerar como una "pequeña burguesía marginal", y que en alguna medida ingresan también a los tragaderos del aparato financiero global vía los depósitos en cooperativas, mutuales, y aún en el propio sistema bancario convencional.

El capital así acumulado, es transferido por esos mecanismos desde el "polo marginal" hacia el nivel intermediario y desde este hacia el nivel monopolístico, y a través de este último es transferido en su mayor proporción hacia los centros metropolitanos donde radican los grupos dominantes de este nivel.

Si el capital acumulado en el nivel intermediario se reinvirtiera en el propio nivel, este no sufriría su tendencia de deterioro relativo sino que por el contrario tendría todas las posibilidades de desarrollarse del mismo modo que en el período premonopólico; en consecuencia no se generaría todo un "polo marginal" en la economía, salvo como núcleos reducidos y dispersos de ocupaciones transitorias, que por cierto han existido siempre en el capitalismo industrial. Pero, en tal caso, los grupos empresariales monopolísticos que se injertan en América Latina, tendrían que usar exclusivamente sus propios recursos, esto es, tendrían que traerlos desde el exterior en su mayor parte. Sin embargo, como se sabe bien, la inversión directa de capitales desde el exterior, en América Latina tiene un monto inferior al capital que se transfiere desde aquí hacia los centros metropolitanos, de un lado, y se sabe también que una parte sustantiva del capital que esos grupos invierten en nuestros países proviene de los recursos que se captan en estos propios países, a través de sus organismos de financiamiento. Esto es, de recursos que provienen de los niveles inferiores de la economía, que se capitalizan en el nivel monopolístico y que se transfieren en gran parte a los centros metropolitanos.

No parece, pues, que la desaparición súbita de toda la masa de mano de obra marginada del nivel hegemónico, podría dejar sin afectar a este

nivel, y por cierto mucho menos a la economía global en su conjunto. Todo ello, sin considerar el hecho evidente de que la débil industrialización de numerosos servicios en nuestras sociedades, junto con las características culturales de los grupos de altos y medios ingresos, obligan a la utilización intermitente de la mano de obra marginada, en una vasta gama de ocupaciones de reparación, de aseo, de vigilancia, etc., etc., y que actualmente no podrían ser efectuadas si esa mano de obra no estuviera disponible para eso.

Es necesario apuntar también que, no obstante los roles que el "polo marginal" y la "mano de obra marginal" cumplen en beneficio de los intereses monopolísticos dominantes, es probable que el crecimiento constante y a ritmo mayor de "mano de obra marginada" que el sistema bajo sus actuales tendencias no puede dejar de generar, esté sobrepasando rápidamente los límites en los cuales se reduce a servir esos intereses. Esto es, que la visibilidad cada vez mayor de esa población, tanto para sí misma como para el resto de la sociedad, se está convirtiendo rápidamente en un "problema" para la sociedad y para sus grupos dominantes, a causa no solamente de los costos directos que implica su existencia y que el Estado se ve obligado a asumir, aun cuando sea en mínima fracción, pues la parte mayor recae sobre los hombros del propio proletariado y de las capas más bajas de la pequeña burguesía, sino porque agudiza al máximo las contradicciones y conflictos generales de la sociedad, abultando al máximo también los efectos y las bases mismas del actual orden de dominación.

La opinión corriente quiere ver en la presencia de esa masa de población, un problema de empleo en esta economía. En realidad, no se trata de eso. Desde el punto de vista estrictamente económico, el régimen actual de producción en América Latina no tiene ningún problema de empleo. Este problema existe para la población misma que no tiene empleo, en tanto que una sociedad de mercado dominada por intereses privados, el empleo es la única fuente de ingresos que los trabajadores tienen y por lo tanto la fuente del acceso a los bienes y servicios que requieren.

Un aspecto de esa corriente de opinión, pretende además que este "problema de empleo" en el sistema, proviene del uso de una tecnología cada vez más compleja, ahorradora de mano de obra, y sus sostenedores no han resistido a la fácil conclusión de que es necesario impedir el

desarrollo tecnológico, para poder usar técnicas de "trabajo-intensivo". Otra vez, tampoco es allí donde reside el problema, o por lo menos no fundamentalmente allí. En otro régimen social, lejano aún hoy día, en que los bienes y servicios fueran producidos para la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales de sus miembros, y no como hoy día para el lucro y el poder de grupos privados, que aprovechan de las necesidades de la población para la acumulación de capital en pocas manos, en tal régimen carecería de sentido quejarse del pleno despliegue de una avanzada tecnología productiva, que ahorrara la necesidad de trabajo humano, y que por lo mismo permitiera a los miembros de la sociedad abandonar en las máquinas la tarea de proporcionar los bienes y servicios necesarios y dedicar el tiempo de los hombres a otras actividades y otras formas de realización y desarrollo humano.

Es decir, no es la clase de recursos productivos, la tecnología que se emplea, sino la clase de intereses en cuyo beneficio se usan esos recursos lo que está en la base del "problema de empleo", que ahora se agrava para la masa mayor de la población de nuestras sociedades. Esto no constituye problema técnico para el régimen actual de producción, esto es, para sus grupos dominantes. Comienza a constituir un "problema" para estos en el terreno político-social, a medida que despuntan por todas partes los primeros indicios de que la agudización de los conflictos y contradicciones de la sociedad global, se deriva también del crecimiento de este sector de mano de obra excluida de los niveles significativos de empleo del sistema.

En otros términos, como ocurre en todos los casos, un fenómeno no alcanza el estatus de problema para la sociedad global, sino cuando los intereses de sus grupos dominantes comienzan a ser en algún sentido amenazados por la presencia del fenómeno, sea directa o indirectamente. Mientras así no sea, el problema, solo existe para los sectores específicos de población a los cuales aquél fenómeno afecta directamente. La clase de respuesta que los grupos dominantes puedan dar al problema, depende del nivel que en ese momento haya podido alcanzar la movilización y la organización de los dominados, y de las contradicciones que existan en el propio seno de los grupos dominantes.

Febrero de 1970.

## Bibliografía

Cardoso, Fernando Henrique. (1970, noviembre). Comentário sobre os conceitos de Superpopulação Relativa e Marginalidade. Documento del 2° *Seminario Latinoamericano para el Desarrollo,* Santiago de Chile, mimeo.

Marx, Karl. (1946). *El Capital,* Tomo I, p. 533. México: Fondo de Cultura Económica.

Myrdal, Gunnar. (1968). *Asian Drama: an Inquiry into the Poverty of Nations,* Vol. 2, pp. 961 ss. Nueva York: Pantheon Books / Random House.

Quijano, Aníbal. (1970). *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina.* Santiago de Chile: CEPAL, División de Asuntos Sociales.

Todaro, M. y Harris, J. R. (1969, junio). Wages, Industrial Employment and Labour Productivity in a Developing Economy. *Eastern Africa Economic Review*.

Welliz, Stanilaw. (s.f.). Dual Economics, Disguised Unemployment and Unlimited Supply of Labor. *Economice, 35*(137), 22-52.

Wennacott, Paul. (1962). Disguised and Overt Unemployment in Underdeveloped Economies. *Quarterly Journal of Economics, 76.*

# Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo*

(Primera conferencia)

## Introducción

Todos nos damos cuenta, aunque de manera todavía poco precisa, que todo un período histórico está llegando a su término, que ha entrado en crisis. Como este período fue el del dominio del capitalismo, la crisis presente es ante todo la crisis de este sistema. Como modo de producción y como modelo de existencia social, este parece estar iniciando el final de su existencia histórica. Sin embargo, no es solamente el capitalismo el que está en crisis. Aunque de modo diferente y con proyecciones muy distintas, lo está también el socialismo tanto en la realidad de su construcción como en su teoría.

La extraordinaria vitalidad con que resurgió el capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial, parece haber sido la antesala de la maduración definitiva de sus formas de producción específicas, y en consecuencia de la iniciación de su crisis. Pero todo eso no ha afectado solamente al propio sistema, sino también a todo el proceso de construcción del socialismo y al desarrollo del pensamiento y la práctica revolucionarios, particularmente en Occidente.

Creo que no es dudoso que esa notable vitalidad del capitalismo durante el período que termina, es uno de los más importantes factores

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1974). *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina*. Lima: Edición del autor, pp. 9-47.

asociados al curso de deformación y estancamiento del progreso socialista de los países de Europa del Este, así como del pensamiento y la práctica política de la mayor parte del movimiento comunista internacional, especialmente del que está ligado a la línea política de aquellos países.

Por cerca de cuarenta años, la teoría, la práctica política y la cultura política cotidiana del movimiento marxista occidental, han sido sometidos a los efectos cruzados del proceso de burocratización y tecnocratización del poder y del razonamiento político en los países de Europa del Este, así como a las ilusiones y las prácticas sociales enajenantes secretadas por la lozanía del capitalismo en proceso de maduración.

Fue en medio de ese proceso que la mayor parte del movimiento comunista internacional llegó casi a confundir la idea de revolución con la del desarrollo, a reinterpretar de manera reificatoria los elementos centrales de la teoría marxista, y a casi convertirse en una oposición interna del sistema más bien que en una alternativa revolucionaria contra él.

De las consecuencias de ese proceso no han salido indemnes quizás ninguno de los sectores del movimiento revolucionario contemporáneo, en ningún país sometido a la dominación capitalista. No hemos sido capaces de evitar, plenamente, que el capitalismo en el período en que su maduración final le prestaba un aura de lozanía, no solamente comprometiera el desarrollo de la teoría revolucionaria, sino también pervirtiese nuestras vidas a pesar de nuestras intenciones.

Inevitablemente, bajo estas determinaciones, ingresamos en este período de crisis con una notable debilidad teórica, que produce hoy día una situación pantanosa para el desarrollo del movimiento revolucionario actual, y que nos hace recordar con angustia el reclamo leninista de que sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria. Gran parte de nuestro andamiaje de conocimientos y de ideas de hoy provienen y están atados a las condiciones y a las características del período que ahora se resuelve en crisis, y es en cambio muy débil nuestra capacidad de comprender la naturaleza de la crisis actual, de las tendencias centrales de cambio que están implicadas allí. Esa debilidad hace que, con desoladora frecuencia, nos rindamos a interpretar las situaciones nuevas como si fueran las pasadas, a usar formas de acción que acaso hubieran sido aptas para situaciones anteriores como útiles para nuestros problemas actuales.

Hará falta un esfuerzo colectivo encarnizado para romper con esta pesada herencia, organizar nuestros conocimientos y nuestras formas de acción a la medida de nuestras necesidades actuales, si es que de esta crisis es la revolución socialista la que debe salir, y no una lenta y agónica descomposición e irracionalidad creciente de la sociedad contemporánea.

Esta vez yo no puedo traer aquí otra cosa que una reflexión en voz alta sobre algunos de los problemas que parecen más urgentes de investigar; es decir más perplejidades que afirmaciones posibles, a lo sumo el intento de acuñar algunos interrogantes que pudieran tener significación para orientar las búsquedas.

## Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo

Especialmente a partir de las perturbaciones monetarias de fines de la década pasada, se han venido acumulando los síntomas y las sospechas de que el capitalismo ingresaba en un período de crisis. Sin embargo, no me parece que sería muy fructífera la búsqueda de estudios y de esfuerzos teóricos que nos dieran cuenta de su carácter concreto. ¿Se trata de una crisis cíclica del tipo clásico y que, como ellas, permitirá todavía a este modo de producción una vitalidad renovada? ¿Una corta crisis de coyuntura? ¿O es una crisis que afecta a las bases mismas del capitalismo y que así anuncia el comienzo del fin del sistema?

Lo más importante de la literatura especializada, que proviene de los últimos años de renovación de la investigación y reflexión marxista, nos ha enseñado que el capitalismo ha cristalizado su fase monopolística; que como su expresión emergen ahora los gigantescos conglomerados llamados multinacionales o transnacionales y se desarrolla el sector estatal de capital monopólico; que hay un curso de internacionalización aún más pronunciado del capital aunque el control está anclado principalmente en los Estados Unidos, el Mercado Común Europeo y el Japón; que se abre una relativa separación entre las políticas inmediatas de estas grandes corporaciones y las de los principales Estados imperialistas, sin que esto signifique que estos hayan dejado de ser el instrumento político de su dominación. Que las operaciones de estas corporaciones transnacionales entrañan una tendencia

creciente a la inflación, y en consecuencia de mayor empobrecimiento de las masas explotadas de todo el mundo; que los desequilibrios monetarios y comerciales entre los principales centros de acumulación tienden a ser mayores, y se agudizan por los efectos de las guerras imperialistas en el sudeste asiático y en el cercano Oriente. Que la mayor concentración de capital se desarrolla en las ramas de medios de producción, más bien que en las de bienes de consumo; que las prácticas especulativas en la acumulación de capital se extienden cada día más, originando sectores de economía ficticia y despilfarro de recursos crecientes; que, en fin, el desarrollo de las fuerzas productivas se hace más y más errático y desigual y que se pervierte el uso de las más potentes convirtiéndolas en fuerzas destructivas.

Ninguna duda cabe de que todo este arsenal de conocimientos establecidos describe con propiedad, y aún con refinamiento, el conjunto de cambios más importantes que ocurren en el sistema, como adaptación constante a sus potencialidades y necesidades. *No obstante, me atrevo a decir que, con toda su importancia, todo esto es insuficiente para enseñarnos por qué ocurren esos cambios y sobre todo qué sucede en medio de esos cambios con el problema mismo de la producción de valor y de plusvalía, con las relaciones de producción como tales, y con las relaciones entre estas y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Es decir, qué pasa en la matriz misma del modo de producción y cuáles serían las consecuencias de ello.*

Y este es, a mi juicio, el vacío central de la investigación marxista actual de la economía política del imperialismo. Creo, además, que mientras este problema capital no sea atacado a fondo en la investigación, nuestra capacidad de previsión histórica concreta sigue siendo limitada, y en esas condiciones la construcción de una alternativa revolucionaria eficaz es ciertamente muy difícil.

Para decirlo en los propios términos de Marx en el "Prólogo" a la primera edición del *Capital*: "Lo que de por sí nos interesa aquí –escribió allí– no es precisamente el grado más o menos alto de las contradicciones, que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad"[1].

---

**1.** Marx, Karl 1946 *El Capital* (México: Fondo de Cultura Económica) T. l: XIV; 4ta edición.

Marx pudo prever la inevitabilidad de la concentración de capital. Pero no tuvo el tiempo de analizarla en concreto. Los teóricos de la Segunda Internacional y con ellos Lenin, asistieron a la llegada de ese proceso, analizaron en vivo la iniciación del capitalismo monopolista y con él de la era del imperialismo. Lenin pudo prever que como consecuencia de la agudización de las contradicciones del sistema en este período el capitalismo ingresaba en su fase final.

Creo sin embargo que el genio político de Lenin contaba más con los límites políticos del capitalismo, con la probabilidad del desarrollo del movimiento revolucionario internacional, y europeo en particular, para el fin del capitalismo. Porque es *ahora* un resultado histórico, que desde el punto de vista de sus límites técnicos, el capitalismo del período de Lenin distaba aún de su fase de maduración definitiva. Y después de Lenin, la revolución socialista en Europa, varias veces posible, fue una y otra vez derrotada, y en su lugar, fue en la periferia del capitalismo donde esa revolución pudo triunfar, y ante todo en China. Es decir, no precisamente en el centro de la maduración del modo de producción capitalista. Y así como en Rusia de 1917, en esos lugares la revolución pudo triunfar ante todo por factores histórico-políticos y menos por la maduración de las formas específicas de la producción capitalista.

Sabemos, ciertamente, que el capitalismo tiene un límite político; la revolución socialista. Pero ahora también sabemos que esta no tiene que ser, necesariamente, el resultado del agotamiento total de las bases del modo de producción. Es el resultado de la eficiencia con que es capaz de actuar la fuerza revolucionaria de los trabajadores, en una coyuntura histórica determinada. Y, notablemente, eso ha ocurrido hasta hoy fuera de los centros de mayor desarrollo del sistema capitalista.

Sabemos, igualmente, que la revolución socialista surge como una necesidad histórica de las propias tendencias inherentes al desarrollo del capitalismo; pero que no es de ningún modo una fatalidad histórica, ni un desarrollo automático de las contradicciones de ese sistema, porque es una empresa consciente y deliberada como ninguna otra. Y, por eso mismo, está sujeta a la capacidad de acierto o error del agente histórico revolucionario.

De allí no se desprende, sin embargo, que si no hay revolución socialista el capitalismo puede continuar indefinidamente en la historia, aunque modificándose, adaptándose permanentemente a sus contradicciones. Lejos de eso, como todos los otros sistemas históricos, no puede dejar de llegar a un límite técnico, teóricamente previsible.

Marx descubrió que el capitalismo tiene dos niveles de contradicciones, diferentes pero interdependientes. Un primer nivel, cotidiano, es la contradicción entre la forma cada vez más social de la producción y la forma privada, cada vez más concentrada, de la apropiación de los productos y de los recursos de producción. Esta contradicción alimenta la diaria lucha de clases. Y es privativa del capitalismo.

El segundo nivel, consiste en la contradicción entre el desarrollo de de las fuerzas productivas y las relaciones de producción dentro de los cuales operan y se desenvuelven. Esta contradicción es común a todos los modos de producción, pero actúa dentro del capitalismo de manera específica, a través del desarrollo de los medios técnicos de producción, de origen básicamente científico-tecnológico. El desarrollo del primer nivel de contradicciones depende, en último análisis, del grado de maduración del segundo nivel. Es decir, del crecimiento que las fuerzas productivas van alcanzando. Cuando estas entran en contradicción abierta e insostenible con las relaciones sociales de producción dentro de las cuales han madurado, las contradicciones del primer nivel ingresan también en su fase de agudización definitiva.

De esa manera, la crisis definitiva del sistema como tal, solo emerge cuando al entrar en contradicción definida las relaciones sociales de producción con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, las contradicciones entre la forma social de la producción y la forma privada de la apropiación se agudizan tanto que el sistema no es más capaz de estabilizarlas y, en consecuencia, se expresan en la máxima virulencia de las luchas de clases.

Para Marx, pues, es en este segundo nivel de contradicciones en donde reside, en definitiva, el límite *técnico* del capitalismo. Y eso debe expresarse *políticamente* en el primer nivel.

Como se sabe, la teoría general acerca de este problema por lo que toca a cualquier modo de producción, se encuentra en el célebre texto

del "Prólogo" a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*[2]. Pero la teoría específica respecto del modo de producción capitalista, se encuentra esbozada en los *Grundrisse*[3]. Allí Marx proyectó su genio de previsión teórica, para dejarnos el único texto conocido en la literatura marxista en que se establece, con precisión, a partir de qué momento se puede afirmar, teóricamente, que el modo de producción capitalista, en tanto que sistema de producción y de apropiación de plusvalía, ha entrado en el comienzo del fin.

El núcleo de las tesis de Marx se refiere a los cambios en la composición orgánica y técnica del capital. El desarrollo de las fuerzas productivas, que en el capitalismo son fundamentalmente de origen científico-tecnológico, hace que tienda a aumentar constantemente la cantidad y la calidad de los medios técnicos de producción, que de ese modo van dejando de ser solamente eso y asumiendo simultáneamente el papel de agentes productivos cada vez más, reduciendo correlativamente el papel del trabajo vivo –es decir, del obrero– como agente productor, intermediador entre los medios técnicos y las materias primas, hasta que llega un momento en que los obreros son apenas "accesorios conscientes" de los medios técnicos de producción. De esa manera, "el proceso de producción cesa de ser un proceso de trabajo, en el sentido en que el trabajo constituiría la unidad dominante"[4]. A partir de ese momento "el valor objetivado en la maquinaria se presenta allí como la condición previa: frente a ella, la fuerza valorizante del obrero individual se borra, habiendo devenido infinitamente pequeña"[5].

Para que ese momento pueda llegar, es necesario que los medios técnicos de producción hayan adquirido una condición tal que su capacidad

---

**2.** Dice Karl Marx en el "Prólogo" a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*: "Al llegar a una determinada etapa de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad, chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social" (ediciones varias).

**3.** Marx, Karl 1967 *Fondements de la Critique de l'Ecomomie Politique* (París: Anthropos). Título original en alemán: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie.*

**4.** Marx, op. cit., T. II: 212.

**5.** Marx, op. cit., T. II: 213.

productiva sea equiparable a la de una fuerza de la naturaleza, muy por encima de su valor de producción, y que por lo tanto su valor no puede ser más medido según el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en su producción, no obstante ser trabajo acumulado, porque ese trabajo acumulado es, en la práctica, el resultado del desarrollo de *toda* la ciencia y la tecnología de ese momento. Según Marx, ese sería el resultado necesario del desarrollo de máquinas y de sistemas le maquinas automatizadas, servidas por mecanismos de autodirección. En el lenguaje actual se hablaría de la cibernética y de su combinación con la energía nuclear[6].

Un grado tal de desarrollo de las fuerzas productivas, supone que el capital se ha desarrollado completamente en sus formas de producción específicas. Y en la medida en que aquí el tiempo de trabajo cesa de ser el principio determinante de la producción, también el capital, en tanto fuerza dominante de la producción, deja de tener función. O sea "se abre él mismo a su disolución"[7].

En el modo de producción capitalista, la medida del valor depende de la cantidad de tiempo socialmente necesario invertido en su producción. Y el proceso de valorización se funda en la intervención del trabajo vivo, que simultáneamente conserva y transfiere el valor del trabajo acumulado –medios técnicos y materias primas– y crea un nuevo valor, al intermediar entre los medios técnicos de producción y el objeto de producción.

A partir del momento en que el proceso de producción deja de ser un intercambio entre el trabajo vivo y el trabajo acumulado u objetivado, puesto que los medios técnicos han asumido el papel de medios de producción y de agentes de producción, al mismo tiempo, y la fuerza valorizante del obrero ha devenido infinitamente pequeña, la producción no consiste más en la creación de valor sino, básicamente, en la transferencia de valor. Los medios técnicos, nuevos agentes de producción, no crean un nuevo valor. Solo pueden transferir al producto, parte del trabajo acumulado o de valor que condensan. En este momento, por lo tanto, deja de producirse plusvalía.

---

**6.** Marx, op. cit., T II: 221.

**7.** Marx, op. cit., T II: 215.

De otro lado, en la medida en que los poderosos medios técnicos y agentes de producción, al mismo tiempo, tienen una capacidad productiva que ya no guarda relación con el tiempo de trabajo inmediato que se invirtió en su producción, la medida del valor de sus productos deja también de corresponder al cálculo del tiempo socialmente necesario. Así, la ley del valor cesa de actuar en la producción. En otros términos, las relaciones de producción capitalistas dejan de tener lugar.

Si ello es así, el capitalismo en tanto que sistema de producción y acumulación de plusvalía y fundado en la ley del valor, ha llegado al límite de sus posibilidades históricas de existencia y se "abre él mismo a su disolución". A partir de ese momento, o las revoluciones socialistas producen la eliminación deliberada del capitalismo, o se ingresa en un período en que el sistema es cada vez más prisionero de sus contradicciones, cada vez más irracional. Las relaciones sociales de producción y su expresión jurídica como relaciones de propiedad, son ya inútiles, históricamente, para el uso eficaz de las fuerzas productivas y para su desarrollo. Así, la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas, alcanzan un momento de enfrentamiento abierto y explícito. Y "se abre un periodo de revolución social".

A nadie se le ocurriría hoy que la situación prevista por Marx es la característica del actual sistema capitalista, visto en conjunto. Pero sabemos desde Lenin que el capitalismo como sistema se desarrolla desigualmente. Y desde Trotsky sabemos también que ese desarrollo es desigual y combinado. Esto es, que el capitalismo se desarrolla en niveles distintos pero orgánicamente articulados dentro del conjunto, interpenetrándose y condicionándose entre ellos y con el conjunto.

Es, por lo tanto, legítima la pregunta acerca de ¿hasta qué punto y en qué lugar del sistema capitalista actual, pudiera estar ingresando el momento teóricamente previsto por Marx? Y si acaso fuera así ¿cuáles podrían ser las consecuencias teóricas y concretamente discernibles para el resto del sistema, para sus relaciones con los sistemas poscapitalistas ya existentes? Y, para las necesidades de la revolución socialista ¿qué se desprendería de todo eso?

Imposible encontrar, en este momento, alguna respuesta solvente a la primera de esas preguntas. Por lo menos hasta donde conozco, no

existen resultados de investigaciones encaminadas a explorar este problema. A pesar de la recurrencia de la palabra crisis en nuestro lenguaje político de las últimas décadas, esta pregunta no parece haber sido formulada con la urgencia necesaria. Y creo, además, que para esta carencia no ha sido ajena la gran vitalidad del capitalismo hasta este momento. Pero creo también que ahora es indispensable la atención de la investigación marxista acerca de esta crucial cuestión.

La aparición de máquinas y de sistemas de máquinas automatizadas y dotadas de mecanismos de autodirección y de autorregulación, que Marx había previsto como requisito para el comienzo del momento en que el trabajo, bajo su forma inmediata, deja de ser la fuente principal de la producción, es ya indiscutible en la actualidad.

Eso ha llevado a la completa automatización de la producción en no pocos centros de producción, especialmente en aquellas ramas de producción de medios técnicos de producción, que son las que hoy día comandan como puntas avanzadas el modo de producción capitalista.

¿Cuál es el significado de este hecho para el problema de las contradicciones entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y las relaciones sociales de producción, o, su forma jurídica, las relaciones de propiedad, en el capitalismo actual? ¿Qué ocurre en los núcleos totalmente automatizados de producción con el problema de la producción de valor y de plusvalía?

No pretendo aquí ofrecer una respuesta acabada a estos problemas. No conozco investigaciones realizadas y las mías están apenas iniciadas. Por el momento, mis reflexiones están, ante todo, enderezadas a reclamar la atención de los investigadores.

No obstante, arriesgo una sospecha. Si se admite que, según las tesis de Marx, la presencia de sistema de máquinas automáticas dotadas de autorregulación y autodirección implica que los medios y técnicos de producción asumen, a la vez, la función de agentes de producción y que, en consecuencia, el trabajo individual pasa a ser en la práctica un "accesorio consciente" de esos medios técnicos, su capacidad de valorización deviene infinitamente pequeña, ello implicaría que en aquellos núcleos productivos del capitalismo donde la producción se automatiza totalmente, está cesando la producción de nuevo valor y por lo tanto de

plusvalía. Y conforme a las propias tesis de Marx, el tiempo de trabajo está dejando de ser la medida de la producción. En sus propios términos: "desde el momento en que el trabajo, bajo su forma inmediata, ha dejado de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo debe dejar y deja de, ser su medida. Y el valor de cambio deja, por tanto, también de ser la medida del valor de uso".

Sin embargo, en tanto que el proceso de automatización de la producción está todavía restringido a núcleos reducidos del aparato productivo del capitalismo, y con toda certeza actualmente su expansión está limitándose deliberadamente cada vez más. Y en tanto que el capitalismo existe en un vasto sistema, una de cuyas características centrales es la desigualdad y la combinación entre diferentes niveles de desarrollo de las formas específicas de producción, el capitalista, dueño de aquellos núcleos automatizados de producción, tiene aún la posibilidad de realizar el producto que ya no contiene nuevo valor, y, por ende, plusvalía en el resto del sistema donde la automatización no ha llegado aún, y valorizar después lo realizado en dicho segmento del circuito de acumulación.

Si eso puede ocurrir así, se debe, ciertamente, a que no obstante el hecho de que el capital ha dejado de ser en aquellos núcleos automatizados, un elemento necesario para la producción, puesto que ya no se valoriza allí, el capitalista sigue, siendo el *dueño* de los recursos de producción que están dejando de ser capital y puede aún usarlos como si fueran capital sirviéndose del resto del sistema. Esto es, debido a la persistencia de las relaciones sociales de producción, bajo la forma jurídica de relaciones de propiedad, y de la estructura política que las mantiene. La forma social de la producción, en su grado más avanzado dentro del capitalismo, se contradice abiertamente con la apropiación privada, porque el grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales choca abiertamente con las relaciones de propiedad capitalistas, como Marx había previsto.

Decíamos que la expansión de la automatización de la producción, y su generalización en las diversas ramas dentro del capitalismo, son hoy técnicamente posibles, pero que esta difusión es lenta y errática, y deliberadamente trabada por los capitalistas. Por ejemplo, la producción de las llamadas máquinas de control numérico está prácticamente detenida y restringida su aplicación a pocos núcleos del sistema, inclusive

en sus centros de acumulación. Es decir, el capitalismo está trabando el desarrollo y la expansión de sus medios más poderosos de producción, precisamente porque ese desarrollo choca ahora abiertamente con las actuales relaciones de producción, que son la base esencial de este sistema, ya que el continuado desarrollo de esos medios productivos va necesariamente, como acabamos de verlo, recortando los límites de la producción de valor, último fundamento del capitalismo.

Si todo eso tiene sentido, arriesgo otra sospecha: tomado en su calidad de modo de producción, el capitalismo estaría ingresando en un periodo de limitaciones crecientes a la producción de valor y de apropiación de plusvalía, lo que no por estar aún referido a algunos núcleos avanzados del sistema deja de ser menos fundamentalmente significativo para el destino ulterior de este modo de producción. En consecuencia, esta situación está pasando a ser el basamento último de la crisis actual del capitalismo. De ser así, debería ser posible establecer las vinculaciones entre esa situación y las más visibles y mejor descritas tendencias actuales del sistema, como intentaremos mostrarlo más adelante.

Un primer problema debe ser despejado en la partida. Admitir que el modo de producción capitalista como tal podría estar comenzando a ser corroído por el choque abierto entre las fuerzas productivas que ha desarrollado y las relaciones sociales de producción que las cobijan, no implica que el capitalismo como sistema concreto de existencia social esté amenazado de un súbito derrumbe.

Lo que sucede, como tendencia, es que el sistema comienza a ser cada vez más prisionero de sus contradicciones en todos sus niveles, porque estas contradicciones tienden a ser cada vez más agudas y explicitas. El sistema es crecientemente incapaz de estabilizarlas o de encontrar mecanismos para amortiguarlas. En consecuencia se va tornando más y más irracional, y es sentido por eso como cada vez más absurdo.

Creo que esa tendencia tiene manifestaciones ya muy visibles hoy día, particularmente si se piensa en lo que ocurre en las sociedades capitalistas más desarrolladas, y principalmente en los Estados Unidos; donde probablemente tienen lugar, más que en otras partes del sistema, los procesos previstos por Marx.

Probablemente no es por accidente, que a pesar de que el capital dominante en el imperialismo contemporáneo proviene de ese país, la economía nacional como tal aparece en los Estados Unidos con dificultades cada vez más graves. Así, la literatura especializada señala la tendencia a la expansión de capital ficticio, en una vasta gama de actividades que no tienen relevancia alguna para la producción, pero que hacen parte creciente de la acumulación de capital, en desmedro de la inversión productiva; la tendencia a la reproducción creciente de medios técnicos de producción en lugar de la de bienes de uso y de consumo; los problemas de la absorción de mano de obra y la ampliación del desempleo y del subempleo; una escalada inflacionaria mayor que en otros periodos, con su secuencia de baja de los salarios reales de los trabajadores; la cada vez más corta alternancia entre los ciclos de expansión y de recesión; las dificultades de la balanza comercial y de la balanza de pagos; en 1970 no aumentó el producto bruto nacional. Todo un cuadro de agudos problemas en el principal centro de acumulación capitalista contemporáneo, que dan cuenta de la agudización de las contradicciones internas de la economía capitalista de ese país.

En otro terreno, en ningún otro centro capitalista avanzado es, como en los Estados Unidos, tan patente el desarrollo de la crisis política y cultural, que expresan en esas dimensiones lo que ocurre en la matriz productiva. La quiebra de la lealtad de capas crecientes de la población a los más entrañables contenidos valóricos del capitalismo, la pérdida de sentido de la cultura del consumismo y de toda la ética social que sostenía la adhesión de la población a las necesidades del capital, especialmente entre los jóvenes; la irremediable corrosión de la eficiencia de la organización social, traducida tan expresivamente en la frase acuñada por la prensa de ese país como "el deterioro de la calidad de la vida cotidiana", muestran bien a las claras un proceso de agudización de las contradicciones sociales, que va arrastrando a la más poderosa sociedad capitalista a una creciente inconsistencia, tan bien presentada en *Growing up Absurd* de Paul Goodman[8].

En medida todavía menor, procesos similares se van desarrollando en todos los principales centros del sistema, en Europa Occidental y Japón. Y sus extremos se difunden también en todo el resto del mismo.

**8.** Goodman, Paul 1961 *Growing Up Absurd* (Nueva York: Vintage Books).

Un segundo problema teórico, a partir de aquí, es que en el supuesto de que efectivamente todo aquello esté ocurriendo al interior de las puntas avanzadas de la producción y del régimen social capitalista, en términos de la agudización de las contradicciones entre el grado de desarrollo de los medios técnicos de producción y las relaciones sociales de producción, eso debe necesariamente expresarse en la agudización de las contradicciones entre la forma social de la producción y la forma privada de la apropiación. ¿Cuáles serían, en ese sentido, sus manifestaciones?

En el discurso teórico marxista, la maduración de las contradicciones derivadas del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, en el capitalismo, implica su agudización entre la forma social de la producción y la forma privada de la apropiación. Es el desarrollo de las fuerzas productivas que empuja la cada vez mayor socialización de la producción y como contrapartida, la lógica de la acumulación capitalista empuja hacia la creciente concentración de la apropiación privada de los recursos de producción y de sus productos.

En los límites de esta conferencia, por obvias razones, no se podrán explorar los problemas aquí implicados sino en sus términos generales y de manera más bien alusiva.

En primer lugar, creo que la manifestación más definida de la agudización de las contradicciones entre la forma social de la producción y la forma privada de la apropiación, es el tremendo desarrollo de las nuevas formas empresariales llamadas "empresas multinacionales o transnacionales" y de la internacionalización del capital que eso significa.

Ciertamente, el capital fue siempre internacional desde el comienzo, en el sentido de que sus intereses sobrepasan las fronteras nacionales y son para ellos más importantes que los intereses nacionales. Sin embargo, es en un sentido más profundo que la internacionalización del capital se desarrolla: la estructura internacional del capital y de la producción capitalista.

Desde este punto de vista, no es difícil concordar en que el grado de internacionalización del capital es hoy día inmensamente más desarrollado que antes. De una parte, a través de la internacionalización de la propiedad del capital y de la internacionalización de la estructura monopolista antes relativamente restringida a muy pocos centros de

acumulación. De otra parte, a través de la acelerada expansión del circuito internacional de la reproducción ampliada y de las bases generales de la acumulación directa de capital, en una escala antes desconocida.

Ese proceso de maduración o de culminación de la internacionalización del capital, y de la estructura capitalista de la producción, es la expresión más clara de la maduración de la forma social de la producción derivada del grado de desarrollo de los medios técnicos de producción que hasta aquí ha permitido el capitalismo. Y en primer término, eso se refleja en el grado de socialización de la forma de la producción científica-tecnológica a escala internacional, que funda el hecho de que los medios técnicos tengan en las puntas avanzadas del sistema la capacidad creciente de limitar la participación valorizante del obrero individual, y de limitar correlativamente la producción de nuevo valor y de plusvalía en esos núcleos.

La inherente tendencia a la concentración de capital que este modo de producción conlleva, se ha venido desarrollando parejamente a este grado de socialización de la forma de la producción, imponiendo la necesidad de la reorganización empresarial para mantener y utilizar el control de tan gigantesco grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de la forma social de la producción a escala internacional. Ese proceso iniciado desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, principalmente para el reflotamiento del capitalismo de Europa Occidental, asume hoy día la forma de las “empresas multinacionales o transnacionales”, como expresión de la forma cada vez más concentrada de la apropiación privada de la producción.

Diversos fenómenos económicos bien establecidos, y cuyas tendencias de agravamiento constituyen hoy día los problemas que dan lugar a las preocupaciones oficiales sobre la crisis del capitalismo, dan cuenta de la agudización de las contradicciones entre el grado de desarrollo de la forma social de la producción y de la forma privada, cada vez más concentrada, de la apropiación. Mencionaré aquí solamente los más resaltantes.

1) La agudización de la tendencia a la desproporción en la distribución de capital dentro del aparato internacional de producción y su secuela, la agudización de la inflación.

Sabemos que el capitalismo se ha desarrollado siempre de manera desigual, constituyendo niveles de diferente grado de desarrollo, que se articulan orgánicamente en una economía internacional, condicionándose mutuamente. Pero esta tendencia se acentúa tanto más, conforme avanza el proceso de maduración de la forma social de la producción a escala internacional, mientras del otro lado se concentra y se monopoliza más y más el capital.

Esa desigualdad no se establece solamente entre formaciones sociales concretas de diferente nivel de desarrollo capitalista, sino también dentro de cada una de aquellas, entre las diversas ramas de la producción, y dentro de éstas, en diversos niveles de desarrollo.

Y esta tendencia al desarrollo desigual se deriva, como se sabe, de la desigual distribución del capital entre cada parte del aparato de producción internacional del capitalismo. Tanto más se desarrolla la concentración monopolística de capital, esa desproporción en la distribución de capital tiende a acentuarse. La estructura imperialista del capitalismo tiene aquí su asiento y su regulación.

En el centro de este problema se coloca, por eso mismo, el problema de la acumulación rentable del capital. Por su naturaleza, este corre precisamente hacia donde son mejores y más firmes las posibilidades de hacer más rentable la acumulación, como base para la ampliación de la escala de la reproducción de capital.

La rentabilidad de la acumulación no está necesariamente condicionada a las necesidades productivas de la sociedad, y por lo mismo, la distribución de capital entre las diversas áreas y niveles de desarrollo de la economía capitalista internacional se lleva a cabo en función de las propias exigencias del capital y del curso de la lucha de clases internacional.

Así, por ejemplo, después de la Segunda Guerra Mundial, fueron las necesidades de la reconstrucción del capitalismo europeo occidental y japonés, y más tarde las necesidades de las guerras en el Sudeste asiático y en el Medio Oriente, que generaron la incontrolada –no planificada– expansión creciente del crédito internacional, originando en todos los principales centros de acumulación, desequilibrios productivos, que engendraron desequilibrios comerciales y de pagos internacionales, que

desde fines de la pasada década se traducen crecientemente en desequilibrios financieros y monetarios, esto es, en inflación.

Estos desequilibrios en la distribución de capital en el circuito total de acumulación capitalista se agudizan cada vez más, conforme la acumulación se concentra en la producción de medios técnicos de producción en lugar de bienes de consumo para la masa de la población, y en la producción de medios bélicos y de exploración espacial. De esa manera, la realización de la plusvalía se produce crecientemente al interior de esos mismos circuitos de acumulación, originando un desequilibrio productivo global y en la estructura del empleo, por la expansión de la sobrepoblación relativa en todos los principales centros de acumulación monopolista de capital.

Y conforme esa tendencia avanza, paralelamente se van ampliando los circuitos de acumulación ficticia de capital, esto es no productiva, ni vinculada a la producción ni aún indirectamente, desarrollando mecanismos ficticios de capital.

Como las grandes corporaciones monopolistas, "multinacionales o transnacionales" van concentrando la masa mayor de capital financiero, en relación a las instituciones estatales e interestatales de financiamiento, y más todavía esas mismas instituciones son indirectamente controladas por las corporaciones privadas, es finalmente cada vez más difícil toda posible programación racional de la distribución de capital, pues aquellas corporaciones no solamente escapan a todo control público, sino que además, dada la magnitud de sus recursos, tienden a separar de modo creciente sus operaciones y sus políticas respecto inclusive de la política económica internacional de los propios Estados imperialistas principales, sin que eso signifique que no utilicen a tales Estados, para los fines de su interés privado monopolístico.

Todo eso va adquiriendo ahora las características de un engranaje circular. Conforme los efectos de estos fenómenos se agravan, es más necesario para el capital monopolístico internacional tender a concentrarse en operaciones de más corta y fácil rentabilidad. Y en consecuencia, los desequilibrios en la estructura productiva, en la estructura comercial, financiera y monetaria, serán más y más profundos. Está en la esencia misma del grado de desarrollo de la monopolización de capital, que las

"empresas multinacionales" expresan, la tendencia a la agudización de la inflación internacional, porque son sus necesidades de acumulación rentable creciente que empujan la cada más desigual y desproporcionada distribución de capital en la economía internacional. Veremos, más adelante, qué significa eso desde el punto de vista de la lucha de clases.

2) Un segundo problema, vinculado con el anterior, es que el desarrollo creciente de la cantidad y calidad de los medios técnicos de producción, en los centros principales de acumulación del sistema, imponen necesariamente la obsolescencia tanto de los propios medios técnicos de producción como de gran parte de la producción. Y, al mismo tiempo, una creciente capacidad ociosa de esa inmensa capacidad productiva.

El capital desarrolla sus fuerzas productivas, simultáneamente, como respuesta a las luchas reivindicativas del proletariado, como por sus propias necesidades de acumulación. Inclusive ahora y en adelante, cuando parece que en sus más avanzados núcleos productivos, el capital comienza a tropezar con los primeros límites a su valorización por el propio efecto del grado de desarrollo de sus medios de producción, no puede dejar de producir e innovar esos recursos, aún cuando tenderá a hacerlo cada vez más errática y anárquicamente, más lentamente y pervirtiendo los más potentes al convertirlos en recursos de destrucción bélica.

El resultado inevitable de esa renovación de la masa de medios de producción y de su innovación cualitativa, es la obsolescencia de una parte de los previamente producidos, que no se pueden simplemente abandonar en masa. Porque, ¿qué ocurriría si una parte importante de la masa de medios técnicos obsoletos de producción se abandonara o se tirara? Eso significaría el hundimiento, la bancarrota de capas importantes de la burguesía, asociadas precisamente al control y al uso de tales recursos. Cientos de miles de pequeños y medianos empresarios quedarían en bancarrota, fuera de la clase. Y eso, aunque fuera económicamente deseable, para el sistema capitalista no lo es ni política ni socialmente en cualquier momento.

Es como consecuencia de eso, que a su turno se traba la innovación tecnológica, como en el uso que hemos señalado antes de las máquinas

de control numérico. Pero, como al mismo tiempo, se sigue produciendo nuevos medios técnicos, una parte creciente de los obsoletos en la misma rama tiende a entrar en desuso o los nuevos medios no pueden ser usados en toda su capacidad productiva, especialmente si se tiene en cuenta que a eso debe añadirse el problema de la desigual distribución de capitales. Si, por ejemplo, no se expande a la velocidad posible la producción masiva de medios de producción tan poderosos como las máquinas de control numérico, eso quiere decir que los medios de producción de ese tipo de máquinas no se están usando en toda su capacidad productiva.

Todo ello, por supuesto, refuerza las tendencias a los desequilibrios crecientes en la estructura productiva, y sus efectos inflacionarios, y de límites crecientes a la rentabilidad de la acumulación en los principales centros del sistema, problemas que no se pueden solucionar solamente al interior del circuito de acumulación de esos centros. Luego veremos las consecuencias que de allí se derivan para las relaciones con los otros niveles de desarrollo del sistema capitalista internacional en su conjunto.

Marx había previsto que en un determinado momento del grado de desarrollo de los medios técnicos de producción, las fuerzas productivas básicas del capitalismo, la forma social de la producción se desarrollaría en un sentido preciso: el trabajo individual pasaba a ser cada vez menos importante, y el trabajo social global pasaba a ser el decisivo, a través de su objetivación en el capital. La necesidad de acumulación creciente del capital, de otro lado, empuja la tendencia a la cada vez mayor concentración de la forma privada de la apropiación. Y las contradicciones entre estos dos términos de la producción capitalista pasarían, por lo tanto, a dominar la vida diaria del sistema. Es esta situación, me parece, la que muestran precisamente los fenómenos que acabamos de señalar.

Es decir, a pesar de que la maduración de la forma social de la producción exige y permite la planificación racional del uso de los recursos a escala internacional, la tendencia a la concentración monopólica del capital, llevada a su más grande desarrollo en las empresas multinacionales conglomeradas, por sus propias características, imponen una cada vez mayor agudización de las tendencias de inconsistencia y de

irracionalización en la distribución de los recursos productivos. Y sus consecuencias están ya muy visiblemente haciéndose presentes en la revitalización de las luchas de clase.

En conjunto, pues, los límites y dificultades crecientes que el capital monopolista encuentra ahora, para su valorización y rentabilidad en los puntos más avanzados de la estructura de producción, están agravando las contradicciones diarias del capitalismo en todos los principales centros de acumulación del sistema, y se expresan en problemas de obsolescencia tecnológica, en el aumento de la capacidad ociosa de parte de los medios técnicos de producción, en desequilibrios de la distribución de capital, en inflación y en límites a la rentabilidad de la acumulación para una parte importante del capital monopolista.

3) De aquí se deriva una de las más visibles tendencias del capitalismo contemporáneo, como sistema global: la necesidad de ampliación acelerada del circuito internacional de reproducción ampliada, y de expansión general de las bases de acumulación internacional de capital.

Para compensar los límites a la valorización y a la rentabilidad de la acumulación en los principales centros del sistema, el capital monopolista internacional es arrastrado imperiosamente a la necesidad de ampliar su circuito internacional de reproducción ampliada. Y, para que eso sea factible, es igualmente indispensable la expansión de las bases de la acumulación en todos los otros niveles del circuito internacional de reproducción del capital.

El modo de producción capitalista contemporáneo existe dentro de un vasto sistema internacional de producción y de poder, caracterizado por la desigualdad y la combinación de los varios niveles de desarrollo de las formas específicas de producción. Eso significa que cuando en las puntas del sistema esas formas específicas ya han madurado plenamente, en otros de sus niveles se encuentran en un grado de maduración intermedia, y en otros están apenas en curso de expansión y de implantación. Y como todos estos niveles de desarrollo no existen separadamente, sino estructuralmente articulados entre sí, las consecuencias de lo que ocurre en el nivel más avanzado, no pueden dejar de repercutir en todos los otros niveles, a través de procesos particulares referidos a las

condiciones históricas concretas de las formaciones sociales en que esos otros niveles se desenvuelven.

En este caso, los problemas de valorización y, en consecuencia, de rentabilidad de la acumulación de una parte importante del capital monopolista internacional, en los principales centros de esa acumulación, repercuten en los otros niveles como tendencias a la ampliación del circuito internacional de reproducción ampliada en donde eso es ya posible según el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, o de expansión de las bases generales de la acumulación de capital, allí donde ese grado de desarrollo de las fuerzas productivas no faculta aún la incorporación a la reproducción ampliada.

Y esta tendencia necesaria del capital monopolista internacional se expresa, actualmente, con toda visibilidad en una rápida modificación de lo que Lenin llamó la "cadena imperialista", concepto que a mi juicio hay que rescatar y utilizar más sistemáticamente[9].

Desde este punto de vista, es necesario recordar que hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista estaba constituido, grosso modo, en dos grandes niveles que en el lenguaje de la economía latinoamericana se denominó "centro" y "periferia", o "metrópolis" y "satélites". Sin mucha precisión, con esos términos, se aludía al hecho de que desde la iniciación del desarrollo del capital monopolista internacional y de la era imperialista, ese capital operaba invirtiéndose en prácticamente todos los países y regiones, pero manteniendo sus centros de acumulación y de realización de plusvalía en solo unos pocos países. Estos se constituyeron así como los "centros" del sistema y los países restantes en la "periferia".

Durante todo ese periodo, el "centro" eran los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, como sedes básicas del circuito de reproducción ampliada y de control del capital monopolista internacional. En prácticamente todos los demás países, el capital monopolista operaba sobre la base de un sistema de acumulación semicolonial, en la medida en que simultáneamente, usaba a aquellos países como bases de generación de

**9.** He adelantado algunas ideas acerca de los cambios en la cadena imperialista, en "Imperialismo y Relaciones Internacionales en América Latina", trabajo presentado en el *Symposium sobre las Relaciones Internacionales entre América Latina y Estados Unidos*, Lima 1973.

plusvalía a ser en su mayor parte realizada y acumulada en los "centros", trabando por consecuencia el desarrollo de un circuito interno de acumulación en la "periferia", mientras al mismo tiempo se articulaba de diversas maneras, pero sobre todo a través de la determinación del valor de la fuerza de trabajo, con la matriz económica de origen precapitalista dentro de la cual se injertaba el capital monopolista en esos países.

A esa situación correspondía la conocida división internacional del trabajo, entre países productores de productos industriales y países productores de materias primas.

Después de la Segunda Guerra Mundial y principalmente después de fines de la década de los años cincuenta, aquella estructura del sistema imperialista se ha modificado profundamente, y las actuales tendencias a la ampliación del circuito internacional de reproducción ampliada la modificarán aún más rápidamente.

Actualmente ya ha aparecido una segunda franja de países, en los cuales el previo desarrollo del capitalismo y de sus fuerzas productivas, ha permitido su incorporación sectorial –no homogénea– al circuito internacional de reproducción ampliada o está empujando hacia ello. En América Latina, sin duda es Brasil el más preciso ejemplo, pero también México y en menor medida Argentina, están dentro de esta tendencia. India e Indonesia en el Asia, Irán e Israel en el Medio Oriente, y Sudáfrica en el África, podrían ser los otros países considerados ya, sectorialmente, como incorporados o incorporándose a ese circuito internacional de reproducción ampliada. En tal condición, constituyen subsedes o subcentros de acumulación.

Una tercera franja de países, por otro lado, está atravesando activamente procesos que consisten en la reducción del ámbito de existencia de relaciones de producción de origen precapitalista, y en el surgimiento o consolidación de las bases de circuitos internos de acumulación, sobre la base del desarrollo de la actividad industrial-urbana de nivel intermedio; por consecuencia de erradicación de las bases de la acumulación semicolonial. En esos países, sin embargo, el desarrollo previo de las fuerzas productivas urbano-industriales, no ha alcanzado todavía el grado suficiente como para permitir la incorporación, ni siquiera de manera sectorial, de esas economías al circuito internacional de reproducción

ampliada. No obstante eso, es completamente claro que allí están en pleno curso de expansión las bases de la acumulación interna de capital, pero bajo el dominio del capital monopolista internacional y en función de las necesidades de las sedes centrales de la reproducción ampliada. En América Latina, este es el caso de países como Colombia, Chile, Perú, Venezuela, Uruguay, y en un nivel más retrasado, de Ecuador.

Y finalmente, una cuarta franja de países en los cuales las bases de la acumulación semicolonial siguen vigentes, aunque con tendencias en la mayor parte de ellos a integrarse en el nivel inmediatamente superior, esto es en la tercera franja de la estructura internacional de acumulación. En América Latina, países como Haití, Paraguay, Bolivia, y la mayor parte de los países centroamericanos, probablemente corresponden aún a este nivel de desarrollo capitalista, así como la mayor parte de los países africanos recientemente descolonizados. En todos ellos sin embargo, con mayor o menor amplitud, actúan procesos de expansión de las bases de la acumulación.

El sistema capitalista internacional, en tanto que cadena imperialista, es pues hoy día algo muy distinto de lo que era hasta los años finales de la Segunda Guerra Mundial y aún hasta el comienzo de la década pasada. Es este proceso de ampliación del circuito internacional de reproducción ampliada, ante todo, así como la expansión en general de las bases internacionales de acumulación en todos los niveles, lo que va modificando la estructura de la división internacional de la producción, fenómeno ya tantas veces señalado en la literatura reciente sobre el imperialismo. Todo ello en conjunto, permite afirmar que estamos ya ingresados en el período del tercer imperialismo capitalista.

No es difícil darse cuenta que todo este proceso de reajustes en la estructura de la cadena imperialista, no puede llevarse a cabo sino por medio de enérgicos reajustes en la estructura productiva, social y política de las formaciones sociales concretas sometidas a la dominación imperialista.

Y estos procesos no pueden sino engendrar la agudización de todas las contradicciones estructurales y conflictos sociales y políticos entrañados tanto dentro de los propios países sometidos a la dominación imperialista, como entre los varios niveles que ahora componen el sistema

en su conjunto. No es posible, en los límites de esta conferencia, intentar el despliegue de esta problemática.

Característicamente, por ejemplo, en los países que, como el Perú, actualmente atraviesan un proceso en que se erradican las bases de la acumulación semicolonial en favor del desarrollo de un circuito interno de acumulación, a través de una asociación entre el capital estatal y el capital monopolista internacional, son ya muy visibles las contradicciones entre las necesidades de la consolidación y la ampliación de ese circuito interno de acumulación con las necesidades del capital monopolista internacional, ya que el débil desarrollo previo de la actividad industrial urbana y la precaria articulación entre los diversos sectores productivos, restringen inevitablemente el campo principal de la acumulación monopolista internacional a los sectores extractivos de materias primas y energéticas. El mercado interno no puede expandirse a la velocidad necesaria para la acumulación industrial, porque para eso habría sido necesario que las relaciones capitalistas de producción se hubieran ya expandido y consolidado en sus niveles intermedios de desarrollo, abarcando a la masa mayor de la población trabajadora.

Y, por otra parte, la erradicación de las bases de la acumulación semicolonial; por lo tanto de los "enclaves" extractivos, de los restos de relaciones de producción de origen precapitalista, y de las formas primitivas de la propia acumulación capitalista, no pueden ser realizadas sino a través de procesos políticos que conducen a la inestabilidad de las bases del poder político burgués.

Simultáneamente, las expectativas que en estos países se desarrollan en torno de esos reajustes en la estructura productiva, tropiezan dramáticamente con la agravación de la inflación internacional, con los problemas de la desocupación y la subocupación crecientes, con la reconcentración del ingreso y las luchas reivindicativas de los trabajadores de la ciudad y del campo, tanto más imperiosas cuanto mayor es la agravación de estos problemas.

De hecho, por esas causas, no parecen ser tampoco muy amplias ni muy firmes las posibilidades de la continuación de este proceso de ampliación del circuito internacional de reproducción ampliada y de expansión de las bases generales de la acumulación capitalista internacional.

Si bien, desde el punto de vista de los países sometidos a la dominación del capital monopolista internacional, esos límites son principalmente vinculados a los efectos de la agravación de la inflación internacional y a las posibilidades de control político suficiente para no arriesgar la estabilidad y la permanencia del propio sistema, esos límites están en los países sedes centrales de la acumulación, vinculadas a las posibilidades mismas del desarrollo aún más amplio de los medios técnicos de producción. Pues, en efecto, para que este desplazamiento de recursos de producción hacia las franjas nuevas de la cadena imperialista pudiera hacerse plenamente y producir una efectiva ampliación del circuito internacional de reproducción ampliada, sería también indispensable que en los países centrales se diera un gran salto tecnológico, que permitiera desplazar una parte sustantiva de los medios técnicos actuales de producción, sin pérdida para esas sedes centrales de la acumulación monopólica de su condición de tal. Esto es, sin arriesgar el carácter imperialista de la acumulación internacional de capital. Y hemos señalado antes cuáles son las consecuencias, ya en curso, del desarrollo de las fuerzas productivas en esas puntas avanzadas de la producción capitalista.

Si bien, por lo tanto, estos reajustes en la cadena imperialista tienden a profundizarse, de otro lado son también muy pronunciadas las contradicciones que limitan estos procesos, así como aquellas a cuya agravación dan lugar. Sin embargo, creo que este es uno de los nudos decisivos del problema de la sobrevivencia del imperialismo contemporáneo, y el estudio de sus perspectivas debiera ser uno de los focos principales de la investigación revolucionaria.

Finalmente, quisiera terminar esta exposición, en algunas reflexiones acerca del significado de todo esto para la lucha de clases internacional.

Primero que nada, me parece importante señalar que se están constituyendo nuevas bases estructurales, objetivas, para las necesidades y el reclamo revolucionarios de solidaridad internacional de los trabajadores. El proceso de internacionalización creciente de las formas específicas de la producción capitalista, la maduración de la forma social de la producción que eso conlleva, la final internacionalización de la estructura del capital, contienen ahora bases objetivas para esa solidaridad

estructural y no solamente ideológico-política, del proletariado internacional, porque este es ahora cada vez más, precisamente eso: internacional, en el pleno sentido de la palabra.

En períodos anteriores, esa calidad del proletariado estaba ciertamente ya contenida como tendencia incipiente, tanto como era aún no definidamente madurada la propia internacionalización del capital. Así mientras el sistema imperialista dividía a unos pocos centros de acumulación de una vasta "periferia", en la división internacional del trabajo, y en la medida en que en esa "periferia" las formas específicas de producción capitalista estaban aún en curso de expansión y de consolidación, los trabajadores de ambos niveles del sistema estaban separados por una distancia muy grande de intereses específicos, a pesar de la comunidad en abstracto de sus intereses generales.

En la actualidad, por el contrario, es en la propia nueva estructura del capital y de la cadena imperialista, que el proletariado se internacionaliza de modo concreto y es a través de sus intereses concretos o específicos que va desarrollándose su solidaridad internacional posible, aunque la desigualdad del desarrollo de la conciencia política dentro de ese proletariado internacional, no solamente traba hoy día la materialización orgánica de su solidaridad, sino que inclusive algunos sectores importantes de trabajadores en ciertos países centrales del sistema podrían tender a actuar en sentido contrario.

En segundo lugar, la agudización de las contradicciones entre la forma social de la producción y la forma privada, cada vez más concentrada de la apropiación, especialmente en los centros de acumulación del sistema, no pueden dejar de expresarse, necesariamente, en la revitalización de las luchas de clases en esos países. En este período asistiremos probablemente, ya estamos comenzando a hacerlo, a esa revitalización y quizás al desplazamiento del lugar central de esas luchas de clases desde la "periferia" dominada a los "centros" del sistema.

Dos procesos, principalmente, alimentan hoy día la agudización de la lucha de clases internacional, y en particular en las sociedades más desarrolladas del capitalismo.

Uno es el proceso de inflación, una de cuyas varas inevitables es la pauperización de amplios sectores de trabajadores, por la baja continuada de los

salarios reales. Me permito recordar a ustedes que en el curso del año 1973, el salario real promedio del proletariado norteamericano bajó en más del tres por ciento. Y fenómenos similares están ocurriendo en todos los otros principales centros del sistema, en Europa y Japón, y la importación de la inflación internacional está ahora agravando la inflación interna de la mayor parte de los otros países de la órbita del imperialismo. Este proceso de inflación, está en combinación con las tendencias de desocupación creciente, que va alcanzando proporciones muy grande en todos los países centrales.

Esta situación está ya planteando presiones reivindicativas desusadas, por empleo y salarios, entre el proletariado de los países centrales y la burguesía monopolista internacional. La lucha por el nivel de participación de los trabajadores en el producto de la sociedad, está haciendo su ingreso en el escenario de manera decisiva, precisamente como consecuencia de la agudización de las contradicciones entre la forma cada vez más social de la producción y la forma privada, cada vez más concentrada, de la apropiación.

Una sociedad como la de los Estados Unidos, podría probablemente ya estar en condiciones, técnicamente, de liberar, esto es, de socializar el consumo de una proporción muy significativa de la masa de su producción. Pero, como es obvio, esta posibilidad choca contra las necesidades de aumentar los beneficios y la acumulación por parte de la burguesía. Sin embargo, la burguesía puede trabar aquella posibilidad técnica, por su condición de propietaria de los recursos de producción, y por su dominio del poder político.

Un segundo proceso, vinculado a esta revitalización de las luchas de clases, es la continuada pérdida de fuerza de toda la ética social que comprometía a la masa mayor de la población trabajadora a la lealtad al capitalismo y a sus necesidades características. Este fenómeno, cuyas primeras manifestaciones más ruidosas fueron observadas en la rebelión juvenil norteamericana contra las guerras imperialistas, contra la cultura del consumismo, en la rebelión juvenil y obrera del Mayo francés de 1968, en el "otoño caliente" de Italia del 69, no ha hecho sino expandirse y acentuarse desde entonces.

Es parte de ese mismo proceso, la aparición de una nueva reivindicación en el proletariado de los países centrales, y en particular en Europa:

la necesidad del control de la producción y de los recursos de producción. Eso da cuenta de que los elementos que tienden a configurar la conciencia social de ese proletariado no son ya, solamente, derivados de la ideología política explícita, sino también de las condiciones cotidianas de la propia existencia social, a su vez derivadas de la maduración definitiva de las formas específicas de la producción capitalista, y sus implicaciones señaladas en la creciente anarquización e incongruencia de una sociedad cada vez más prisionera de sus contradicciones.

Es, por eso, en ese preciso sentido que se podría decir que las bases técnicas del socialismo están ya presentes en la situación actual del capitalismo, en los países centrales.

Por cierto, creo que ni en Estados Unidos, ni en Europa, el grueso del proletariado ha recogido ya en términos políticos explícitos, su necesidad de poder sobre los recursos de producción y sobre la organización de la producción. Y ese problema no es solamente el resultado de los efectos de la lozanía del capitalismo en el periodo que termina, sino también del proceso de estancamiento y deformación del proceso de construcción del socialismo en los países de Europa del Este, y de sus consecuencias sobre el estancamiento y la deformación de la investigación, la organización y la práctica revolucionarias en el movimiento socialista internacional, durante varias décadas.

Debido a esos problemas, a pesar de la visible maduración de la conciencia social del proletariado, el retraso de su conciencia política y de sus organizaciones políticas de clase es una situación que no puede ser sobrepasada sino por un enérgico esfuerzo colectivo de revitalización de la teoría revolucionaria. La maduración de las bases técnicas del socialismo en el capitalismo contemporáneo, no madura automáticamente las bases políticas de su construcción efectiva. Creo también, no obstante, que ahora están surgiendo aunque que dispersamente, las bases renovadas de un posible desarrollo teórico y político concreto de la revolución socialista.

Esta revitalización de las luchas de clases en todos sus niveles, dentro y fuera de los centros de acumulación principales, el deterioro de las bases sociales concretas de la gran estabilidad política en los países centrales después de la Segunda Guerra Mundial, está empujando a la burguesía a la construcción de regímenes políticos de tipo autoritario-tecnocrático en

esos países, así como en los países de los otros niveles de la cadena imperialista, utilizando simultáneamente ensayos de dominación política de tipo corporativista combinada con técnicas de manipulación de origen "populista", y regímenes abiertamente fascistas, según el nivel alcanzado por las luchas políticas de clase en cada país.

En este nuevo escenario, signado por la iniciación de la fase abierta de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción del capitalismo, la burguesía y el proletariado internacionales están, pues, preparándose a luchas definitivas a un plazo quizás no demasiado largo. Serán los resultados de esas luchas, las que decidirán, en último término, si es el socialismo o una suerte de barbarie técnica, lo que podrá surgir de la agravación de la crisis final del capitalismo.

El socialismo, sin embargo, no es ya solo una posibilidad teórica. Ha iniciado ya su historia real en aéreas decisivas del mundo, y a pesar de sus dificultades, de su estancamiento y deformación en unos lugares, o de la incertidumbre de su desarrollo en otros, es su presencia efectiva lo que, también, contará decisivamente en el destino final de la crisis del capitalismo.

Lo que de todo esto concierne a la América Latina, lo intentaremos ver en nuestra próxima conversación.

## Bibliografía

Goodman, Paul. (1961). *Growing Up Absurd.* Nueva York: Vintage.

Marx, Karl. (1946). *El Capital.* Tomo 1, 4° edición. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Karl. (1967). *Fondements de la Critique de l'Ecomomie Politique.* París: Anthropos. [Título original en alemán: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*].

Marx, Karl. (1980). Prólogo. En *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. México: Siglo XXI.

Quijano, Aníbal. (1973). Imperialismo y Relaciones Internacionales en América Latina. Presentado en el *Symposium sobre las Relaciones Internacionales entre América Latina y Estados Unidos*, Lima, Perú.

# América Latina en la economía mundial*

América Latina es, en términos relativos a lo que ha perdido, la víctima principal de la crisis mundial de la economía, aunque en términos absolutos lo sea África. Y es poco probable que haya logrado salir del pantano de esta situación antes del tramonto del siglo. En la década pasada se hicieron visibles cambios drásticos en el lugar y en el papel de América Latina en la economía mundial. Esas alteraciones están asociadas a graves problemas en la sociedad latinoamericana y, en particular, para la amplia mayoría de los trabajadores.

Sobre lo primero, bastan pocos datos para mostrarlo. La salida de capitales desde América Latina entre 1980 y 1990, solamente por servicios de la deuda internacional, fue de alrededor de $200 mil millones de dólares, lo que equivale al 25% del ahorro interno. Si a ello se añade lo que ha salido como fuga de capitales y pagos, la cifra es más del doble y compromete más del 50% de tal ahorro. América Latina ha vuelto a ser, como al comienzo de su historia, neta exportadora de capitales.

Además, la participación de la región en el comercio mundial se ha desplomado al 3%. La magnitud de la caída salta a la vista si se compara con el 30% de antes de la Segunda Guerra Mundial, o con el 11-15% desde entonces hasta la crisis mundial. Y así ocurre a pesar de que la exportación regional saltó en un 56% entre 1980 y 1988, aunque exactamente en el mismo período los términos de intercambio caían en más del 22%.

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1993). *Problemas del desarrollo*, 24(95), pp. 43-59, (México: UNAM), octubre-diciembre.

En su otra cara, esta crisis está vinculada a problemas económicos y sociales cuya magnitud, en algunos aspectos, no tiene precedentes. Desde 1980 el Producto Interno Bruto (PIB) ha caído en más de 10% (es cierto, por supuesto, que hay fuertes diferencias entre los países; en los extremos, algunos crecieron en alrededor de un 2% mientras otros decrecieron en más del 20%). El ingreso per cápita cayó en un 15% y el consumo global per cápita en más del 7%; la inversión se contrajo en un 40%; el nivel del salario mínimo declinó en más de 11%; el desempleo urbano se expandió en un 10%, mientras la llamada "economía informal" lo hizo en cerca del 5%.

Como parte del proceso, la pauperización afecta a una proporción creciente de la población latinoamericana. Estimaciones conservadoras señalan que actualmente unos 170 millones de personas, lo que equivale a un 43% del total de dicha población, están sometidas a la "pobreza crítica". Quizás no es inútil recordar que ya en 1970, se estimaba que unos 54 millones (18% del total en ese monto) se encontraba en condiciones de "indigencia" y otros 130 millones (40%) bajo "pobreza crítica"[1].

## Los factores en causa

La explicación más o menos consensual sobre aquellos fenómenos remite, principalmente, a las tendencias del capital financiero y su trasnacionalización o, mejor, globalización, bajo el control de lo que suele ser denominado "el centro" en la nomenclatura de la imagen "centro-periferia", o "el norte" en otra más geográfica y reciente.

Acerca de sus implicaciones, en el actual debate latinoamericano, para unos se trata apenas de los efectos del normal e inevitable comportamiento de la economía mundial y toda solución de los problemas que ello implica en cada región o país solo puede provenir de una adecuación

**1.** Las estadísticas son conocidas y están en diversas fuentes. Eso evita insistir en ellas. Los datos aquí consignados provienen, principalmente, de: Ghai, Dharam (ed.) 1991 *The IMF and the South* (Londres: Zed Books) pp. 13-37; Quijano, Aníbal 1984 *Transnacionalización y crisis de la economía en América Latina* (San Juan: CEREP); Martner, Gonzalo *et al.* 1987 *Diseños para el cambio. Modelos socioculturales* (Caracas: Nueva Sociedad / UNITAR) pp. 169-211.

apropiada a las normas y a los mecanismos de ese comportamiento. Esa es, como se sabe, la propuesta de los llamados "neoliberales". Para otros, se trata de una imposición de los países del "centro" o "norte", que debiera ser rechazada o resistida. Esta postura aglutina a las diversas gentes que concurren, ahora sin demasiado énfasis, a la defensa de lo nacional-estatal y proponen una suerte de "neodesarrollismo" o "neoestructuralismo" como alternativa.

En todo caso, para todos ellos se trata de una cuestión de poder inter-nacional o inter-regional. No cuesta, en efecto, imaginar cuán diferente sería la situación de América Latina si aquellos 600 mil millones de dólares hubieran sido invertidos en esta región durante los últimos 10 años. Parece evidente, a primera vista, que la situación actual de América Latina en la economía mundial es, en lo fundamental, resultado del desplazamiento de sus recursos en favor del "centro" o "norte", como parte normal del comportamiento de la economía, en la versión neoliberal; o, en la otra versión, como imposición del poder.

Tal perspectiva no es, en general, incorrecta. En verdad, somos afectados por un nuevo momento de drástica reconcentración de los recursos del mundo bajo el control de una reducida minoría de su población, cuyos núcleos y cuyos instrumentos de control están concentrados, ante todo, en los países que conforman lo que suele denominarse "el centro", o en términos geográficos "el norte". Y los mecanismos económicos más importantes de esa reconcentración de recursos son, sin duda, los del capital financiero.

Sin embargo, de todo ello no podría desprenderse ninguna respuesta acerca de una pregunta necesaria: ¿por qué se desplazan esos recursos fuera de América Latina? En otros términos, ¿por qué esta región no es capaz de retenerlos o, mejor aún, de atraerlos? ¿Por qué sí, en cambio, Japón y los otros "tigres asiáticos" (en particular, Corea del Sur y Taiwán)?

Tal pregunta es mucho más pertinente aún, si se considera que América Latina ha sido en períodos anteriores, por ejemplo, para no ir muy lejos, entre la Segunda Guerra Mundial y fines de los setenta, una región a la que han afluido considerables recursos económicos y, donde antes de la crisis actual, sobre todo en los cincuenta y sesenta, se habían

producido importantes procesos de industrialización, expansión, diversificación y tecnificación de la economía.

Inclusive, tomada en su conjunto la región logró mantener, durante gran parte de los setenta, una nada desdeñable dinámica económica que contrastaba con la "*stagflation*" del "centro"[2].

Es necesario, en consecuencia, admitir que América Latina, no obstante algunos importantes y relativamente largos períodos de manejo de recursos de capital, no ha logrado consolidar y hacer estable y duradero su proceso de desarrollo, por lo cual aún fluctúa, en contraste con los países y/o regiones del "centro" o "norte", no solamente entre los ciclos normales de expansión y de contracción del capital, sino, en primer término, entre períodos de drásticos drenajes de recursos en favor del "centro", como ahora, y de afluencia relativamente considerable de capital hacia la región, como después de la Segunda Guerra Mundial. En todo caso, los ciclos del capital y el flujo y reflujo de recursos en la región, se dan superpuestos y aquéllos a través de éstos. Por eso, América Latina no ha dejado de ser víctima de los mecanismos actuales del capital financiero, en lugar de tener un papel importante o decisivo en la definición y en la acción de tales mecanismos.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, destrozada la economía europea, sobre todo la de Alemania y la de Japón, América Latina aparecía mejor colocada para ingresar en la vía de un desarrollo estructural y duradero. Argentina, por ejemplo, era un país cuya capacidad financiera, comercial, técnica, y cuya dotación de recursos naturales y humanos, eran sin duda claramente ventajosas respecto de los países que hoy son los "tigres asiáticos", e inclusive de Japón.

No es muy difícil mostrar y admitir que, en efecto, el mayor poder de los países del "centro", permite, ha permitido siempre, imponer sus decisiones y condiciones sobre los demás. Actualmente se reúne el "Grupo de los 7" y sus decisiones se imponen sobre todo el mundo. Empero, de un lado, los efectos de esa imposición ocurren en modos y medidas muy diferentes en cada país o en cada región. Y de otro, los países y regiones integrantes de tal centro no son siempre los mismos, como ocurre ahora con

**2.** Véase: Quijano (1984) *Op. cit.*

Japón. En la propia Europa, y aunque unos son más "céntricos" que otros, se puede reconocer que países como los de Escandinavia o más recientemente los de Iberia, que antes estaban fuera, han terminado o terminan integrándose al "centro". En todo caso, se trata de países desarrollados.

La pregunta es obligada: ¿por qué, por ejemplo: Dinamarca y no México, o Suecia y no Argentina? Puesto que no se trata de una falta de recursos crónica, dada la magnitud de las riquezas producidas y extraídas desde América Latina o que se han movido en ella en diversos períodos; ni tendría sentido admitir algún mítico "carácter nacional" o "cultural", que condena a estos países a la prisión perpetua del subdesarrollo, parece pues pertinente indagar de nuevo en esta historia y, puesto que estamos en eso, lo que implica 1492 en ella.

## Las mutaciones del poder

Lo primero que me parece necesario es hacer notar que la tendencia actual de reconcentración brutal de recursos económicos de todo el mundo, bajo el control del "centro" o "norte", implica una modificación radical de lo que ocurría en el período precedente. En ese sentido, se trata de toda una mutación, no de un cambio corriente.

En efecto, al término de la Segunda Guerra Mundial se abrió un período más bien prolongado de redistribución relativamente importante de recursos de producción y de estructuras productivas en todo el mundo. Podría decirse que se produjo una relativa democratización en el control de los recursos. Y aunque eso no significó la cancelación de los patrones mayores de distribución de poder mundial, esto es, la relación de dominación y de dependencia entre el "centro" y la "periferia", el hecho es que cada uno de los términos de esa relación fue profundamente modificado en su composición y en sus características, de modo que la propia relación fue, en ese sentido, también profundamente cambiada. Todo el debate acerca del "desarrollo-subdesarrollo", de la "dependencia" y del "centro-periferia", expresaba de modo bastante ceñido el contexto y la dinámica de esos cambios. Y, como se sabe, fue América Latina la protagonista principal, no solo el escenario, de ese debate.

No se podría afirmar, con seriedad, que se trataba simplemente de la acción espontánea de los mecanismos de la economía. Lejos de eso, fue la profunda redistribución del poder como secuela de la Segunda Guerra Mundial; de la confrontación ruso-estadounidense-europea o "Guerra Fría"; de las revoluciones anticoloniales victoriosas; de los "socialismos" en Asia, África y América Latina; de los movimientos y regímenes políticos del *new deal*, socialdemócratas, socialcristianos, en Europa y en Estados Unidos; de los regímenes nacionalista-populistas que tenían discursos, y en algunos casos prácticas radicales, en todo el llamado "Tercer Mundo" y en especial en América Latina; de la presión de los movimientos y organismos de los asalariados, en todas partes; de los notables cambios culturales e ideológicos que recorrían el planeta y empujaban a jóvenes, mujeres, poblaciones "de color", a luchar por la democratización del poder entre los países, entre las regiones, entre las categorías sociales. No sólo, en consecuencia, en las relaciones entre estructuras institucionales, sino en cada rincón de la vida cotidiana.

Sería ocioso ir aquí más lejos sobre cosas sabidas. Lo que importa es poner de relieve que se trataba de toda una confrontación cuyos contenidos sociales y/o nacionales se amalgamaban de múltiples modos en cada contexto y que forzaron en una medida apreciable una relativa redistribución del poder, sobre todo económico y político, a escala mundial.

Esa dinámica se produjo en asociación con el proceso de globalización del capital. No se podría explicar, probablemente, la crisis secuente de la estructura mundial de acumulación, sin considerar que dicha crisis fue de algún modo el momento crucial de aquella confrontación y permitió un movimiento victorioso de los controladores del capital, de sus sedes regionales y nacionales y de sus organismos e instituciones de control.

La trasnacionalización o globalización del capital financiero emergió como uno de sus cauces decisivos. Pero fue sobre todo la sucesiva derrota política de todos los movimientos, organizaciones y regímenes políticos que, en diversos sentidos y ante todo nacionales, se habían enfrentado a esos sectores dominantes del capital, lo que ha ido permitiendo imponer lo que ahora se registra: este nuevo momento de drástica reconcentración del poder y de recursos económicos y políticos, que altera

de manera tan dramática la tendencia imperante en el período anterior. El estallido del patrón de poder denominado "socialismo real" por sus beneficiarios culmina toda aquella reconfiguración del poder global.

Puesto que no ocurrió una imposición por la violencia, de los intereses o de las decisiones del "centro" sobre las otras regiones (militarmente fue, por el contrario, derrotado, como en Vietnam y en Argelia); ni tiene sentido asumir con seriedad el simplismo de una propuesta que otorga a los solos mecanismos financieros –independientemente de los otros factores del poder, como si operaran en un *vacuum* histórico-social–, la facultad de ordenar y reordenar las relaciones de poder en el mundo, no es arbitrario sugerir la búsqueda e identificación de otros elementos contenidos, probablemente, en dichas relaciones.

Por obvias razones, no se me ocurriría pretender aquí esa búsqueda para la entera estructura mundial del poder. Es América Latina, la que aquí está en cuestión.

## La colonialidad del poder

¿Es mera coincidencia, que a la escala global del planeta, la abrumadora mayoría de las gentes explotadas, dominadas, discriminadas y en algunas regiones inclusive despojadas de recursos de sobrevivencia, procedan de las sociedades destruidas y/o colonizadas por los europeos? ¿Es mera coincidencia que las regiones y/o países de la "periferia" o "sur" correspondan, precisamente, a las áreas que habitaban las sociedades destruidas y/o colonizadas por los europeos? ¿Es mera coincidencia que las gentes que descienden, parcial o totalmente, de las poblaciones colonizadas por los europeos, sean en su amplia mayoría, dominadas y discriminadas donde quiera que habiten? Si no se trata –¿habrá quien pudiera decir que sí?– en esas situaciones de simples coincidencias históricas, no se puede eludir la cuestión de las relaciones entre la colonialidad del poder y el desarrollo[3].

**3.** Colonialidad es un neologismo necesario. Tiene respecto del término colonialismo, la misma ubicación que modernidad respecto de modernismo. Se refiere, ante todo, a relaciones de poder en las cuales las categorías de "raza", "color", "etnicidad", son inherentes y fundamentales. Sobre el concepto de

En 1492, con el nacimiento de América y de Europa, del capitalismo y de la modernidad, se inicia un proceso de brutal y violenta reconcentración de los recursos del mundo, el trabajo en primer término, bajo el control de Europa. Ese proceso prosigue y se expande en los siglos posteriores con la colonización de las sociedades de la Península Indostánica, de África, de China y del Medio Oriente. De ese modo se va produciendo la mundialización del poder, de la economía en primer término, en torno del capital. Es su culminación que se procesa en nuestro tiempo y que denominamos como globalización del poder. El control centralizado de tal proceso en Europa no ha terminado; pero se amplió primero a los descendientes de los colonizadores europeos en América del Norte y más recientemente a otras sociedades no-europeas, pero nunca colonizadas por Europa, como Japón.

Empero, la condición fundamental de las relaciones entre lo europeo y lo no-europeo, que se impone durante ese proceso, no fue solo la explotación del trabajo de los dominados, en todas sus formas, separadas y combinadas; ni la centralización de los recursos y de los beneficios en favor de los dominantes, europeos en el caso. Cada uno de tales elementos ha tenido una historia muy cambiante en el curso de este largo tiempo, como quedó antes señalado.

Lo que ha permanecido inalterado, no obstante sus muchos avatares, es lo que emergió como radicalmente nuevo en la conquista y destrucción de las sociedades precolombinas y la formación de América: la constitución de las categorías que ahora conocemos como "raza", "color", "etnia" y el derivado complejo "racismo / etnicismo", como elementos fundantes e inherentes a la relación de poder entre europeos y no-europeos, y entre lo europeo y lo no-europeo[4].

Tales categorías actuaron –y actúan– en las relaciones materiales; pero no dependen de ellas, que han cambiado todo el tiempo desde

colonialidad del poder y sus implicaciones, véase: Quijano, Aníbal 1991 "Colonialidad y modernidad / racionalidad" en *Perú Indígena* (Lima), N° 29, pp. 11-21. Reproducido en Bonilla, Heraclio (ed.) 1992 *Los conquistadores* (Quito: FLACSO) pp. 437-446. También de Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel 1992 "La americanidad como concepto o las Américas en el moderno sistema-mundo" en *International Social Science Journal* (París: UNESCO) pp. 549-559, nov.

**4.** Véase, en ese sentido: Quijano, Aníbal 1993 "Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas" en *José Carlos Mariátegui y Europa El otro aspecto del descubrimiento* (Lima: Amauta) pp. 167-188.

entonces. Están constituidas en las relaciones intersubjetivas del poder. Más aún, ellas se hicieron parte inherente de la entera racionalidad eurocentrista, esa peculiar distorsión de la moderna racionalidad, que terminó imponiéndose como expresión dominante del mundo que comenzó con la formación de América. Y no han abandonado hasta hoy ese lugar, aunque la racionalidad eurocentrista ha entrado en crisis al mismo tiempo que culmina y transita la globalización final de dicho mundo. Por todo ello, la relación de poder entre europeos y no-europeos, y entre lo europeo y lo no europeo, no ha dejado hasta hoy de reproducir su primigenio carácter, la colonialidad.

Sin tal colonialidad del poder no sería posible entender y explicar la paradójica historia de las relaciones de América Latina dentro del mundo, ni del mundo de las relaciones sociales dentro de América Latina, ni sus recíprocas implicaciones. En otros términos, la historia del poder, de la cual hace parte la del "desarrollo", sería ininteligible en América Latina.

Debe recordarse, en primer lugar, que el control del poder poscolonial fue ganado por los herederos de los colonizadores[5]. Como ironía histórica, la Independencia les permitió, en el área iberoamericana, hasta la ventaja de no tener que lidiar con el poder contralor de la Corona respecto de las relaciones con los dominados, "indios" sobre todo, "negros" y "mestizos", las nuevas identidades históricas establecidas durante la Colonia. De ese modo, la colonialidad pudo ser inclusive acentuada, una vez terminado el colonialismo.

Respecto de lo que aquí está en debate, dos implicaciones mayores merecen ser por lo menos consignadas, ya que en tan corto espacio no podrían ser debatidas con detenimiento[6]. Primero, el desencuentro perdurable entre, de un lado, la originalidad y la especificidad de la experiencia histórica llamada América Latina y, del otro, la configuración

**5.** Haití fue una excepción poco duradera. Allí ocurrió la primera experiencia mundial en que se destruye, en el mismo movimiento, la dominación nacional o colonialismo; la dominación de clase, el esclavismo; y la dominación "racial" de los "blancos" sobre los "negros". Pocos años después, la reocupación colonial de la nueva nación por Estados Unidos, destruyó esas conquistas.

**6.** Un examen de estas cuestiones puede ser encontrado en: Quijano, Aníbal 1993 *Poder y cultura en América Latina* (San Pablo: EDUS).

eurocentrista de la mirada, de la perspectiva dominante, que sigue tratando de "leer" esa realidad como-si-fuera-Europa. Segundo, la hasta ahora insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado ("indio"', "negro" o "mestizo"), que bloquea la admisión de tal dominado como un otro sujeto, es decir, diferente pero igual. Y por lo cual, la ciudadanía del dominado no puede ser cabal, ni la sociedad realmente nacionalizada, ni el Estado efectivamente representativo, ni el orden político-social estable y legítimo.

La percepción eurocentrista implica que la realidad latinoamericana solo puede ser vista según las imágenes inevitablemente distorsionadas en el espejo europeo. Esto es, no meramente quiméricas; pero necesariamente inexactas. Debido a ello, los problemas no han podido ser nunca ceñidamente planteados y mucho menos adecuadamente resueltos. Todo ocurre solo como: si niega su propia identidad, no se logra ser auténtico. Lo trágico de eso es que los problemas no pueden ser resueltos, salvo parcial y fugazmente. Porque América, y por sobre todo América Latina, no es, no puede ser, por modo alguno, una prolongación de Europa. Occidente, quizás. Europa, jamás. América del Norte es ante todo una manera avanzada de Occidente. Pero no es, no lo fue nunca, meramente una copia o una prolongación de Europa. Si lo es, quizás solo en los mismos modo y medida con los cuales Europa es hoy una prolongación de América del Norte. Para América Latina, Occidente es por cierto una de sus básicas maneras. Todo lo demás, le es propio. Pero todo eso quiere decir que el eurocentrismo, como modo dominante de percibir, de elaborar nuestra realidad, es un elemento necesario de la colonialidad del poder que perdura y es reproducido en interés de los beneficiarios de tal poder.

Las categorías "raza", "color", "etnicidad" y el complejo intersubjetivo "racismo-etnicismo", no solo son inherentes al eurocentrismo en América Latina, son sus fundamentos. El modo de percibir, en general, y esas categorías mentales se corresponden y se refuerzan recíprocamente.

Dentro de aquella configuración, las correspondencias sociales, materiales o ideológicas, que están asociadas a la democratización básica y a la correspondiente nacionalización relativa de las sociedades, en América Latina no pueden desarrollarse plenamente. Para los

dominantes, que se autoperciben como europeos o tratan de asimilarse a éstos, la suerte de los dominados solo es importante en cuanto afecta el interés de los dominantes. Eso bloquea, todo el tiempo, la posibilidad real de modernidad estructural y global de esas sociedades. A las instituciones y aspectos de la vida cotidiana en los cuales participan los dominados, la modernidad no llega sino parcial y a veces precariamente. La dominación, en consecuencia, no se ejerce solo en términos de clases sociales o de estratos socioeconómicos, sino ante todo en términos "étnico-raciales"[7].

No obstante, la ideología aceptada formalmente, esto es, ideológico-jurídicamente, va en contra de tales categorías y discriminaciones, y en casi todos los países de la región éstas aparecen, por lo mismo, veladas y con frecuencia negadas explícitamente por los dominadores y no pocas veces por las víctimas. Brasil y Perú son los ejemplos típicos. Por ello, la división en castas separadas jurídicamente es, por el momento, impensable. De allí se origina una peculiar paradoja latinoamericana: los dominados pugnan por entrar y están entrando todo el tiempo a la ciudadanía y al mismo tiempo no terminan de entrar y consolidarse en ella. La sociedad latinoamericana es, de ese modo, radical y permanentemente conflictiva.

Una parte muy grande de las víctimas de la colonialidad del poder, no puede ejercer sino muy parcial y formulistamente la ciudadanía, ni política, ni socialmente. El Estado y el entero orden político no son, no pueden ser plenamente representativos ni estables, porque los conflictos derivados del choque superpuesto de intereses sociales y "racial-étnicos" no solo se reproducen sin tregua, sino que son insolubles e *inabsorbibles* en el orden constituido sobre esas bases. La sociedad no llega a democratizarse, ni, por lo tanto, a nacionalizarse por entero.

El "Estado-nación" no dejará de ser –en mayor o menor medida, según los casos– una mistificación, mientras la colonialidad sea la condición básica del poder en la sociedad. Ya Mariátegui, antes de 1930, había observado que en América Latina, a diferencia de China, por ejemplo, no eran suficientemente fuertes y duraderos los lazos de solidaridad

**7.** El debate sobre esta cuestión de la ciudadanía en América Latina está en desarrollo. Véase: Da Matta, Roberto *et al.* 1992 *Brasileiro: Cidadão?* (San Pablo: Cultura Editores Associados) pp. 3-32.

nacional entre dominantes y dominados, por el conflicto "racial", y que los dominantes "blancos" se identificaban más con los intereses europeos que con los de "indios", "negros" y "mestizos"[8].

No han logrado escapar del todo a ese destino, ni siquiera los países del llamado Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay) que intentaron lograr la europeidad por medio de la matanza de millones de aborígenes y su reemplazo por migrantes europeos, los sobrevivientes de las poblaciones aborígenes quedaron tan marginados que hoy son sociológicamente invisibles. La europeización demográfica de esos países permitió, sin embargo, que las distancias sociales en esos países fueran menos extremas y explícitas que en los demás. Con toda su crueldad histórica, esa es una ilustración eficaz de la cuestión aquí en debate.

Por todo ello, el flujo y reflujo de vastos recursos hacia y desde América Latina, desde la Independencia, no fue empleado por los dominantes en beneficio de la sociedad nacional en su conjunto, porque ella no existía sino como el conjunto de los dominadores, ni estaba en el interés de estos organizarla y desarrollarla en beneficio de toda la población, aún con todas las desigualdades sociales de tipo clasista. El efecto perverso de ese comportamiento ha sido, en todas partes, la inestabilidad y la precariedad del desarrollo.

Cuando en determinados períodos, por la afluencia de capitales o por la reinversión significativa de recursos internamente generados, algunos países o la región entera pudieron ostentar cifras macroeconómicas a veces impresionantes, los beneficios nunca dejaron de estar brutalmente concentrados bajo el control de los dominadores o lo fueron incluso aún más en ese mismo momento (no está demasiado lejos en el tiempo el "milagro brasileño"). Y si por la presión de los trabajadores fue posible disminuir dicha concentración, como en Argentina bajo el primer gobierno de Perón, el orden político respectivo no duró mucho y cedió paso a una prolongada inestabilidad.

Probablemente estos problemas se ven con más claridad, en contraste con la experiencia de países y regiones que han logrado consolidar y

---

**8.** Mariátegui, José Carlos 1992 "El problema de las razas en América Latina" y "Punto de vista antiimperialista" en Quijano, Aníbal *Textos básicos* (Lima: FCE) pp. 210-257 y 203-210, respectivamente.

estabilizar su desarrollo. En todos ellos, una cuestión ha sido resuelta no como secuencia del desarrollo, sino como su condición, sea de partida o de consolidación: la distribución relativamente importante del control de recursos de producción, y del poder en la sociedad y en el Estado. No se trata de la inexistencia de concentración del control de recursos de producción y del poder social y político. El mundo está aún muy lejos de eso. Se trata de la coexistencia de dicha concentración, con una difundida propiedad mediana y pequeña de recursos de producción; es decir, se trata de una relativa democratización del control de recursos de producción. Y al mismo tiempo, de una real distribución de la ciudadanía social y política. Esto es, de una relativa democratización del control de las relaciones de poder en la vida social y en el Estado.

Los países escandinavos son buenos ejemplos de una historia en la cual la redistribución del control de recursos de producción y de ciudadanía corre pareja con el desarrollo, desde el principio. Alemania, Italia, España, de su parte, ilustran las relaciones entre democratización del poder y la consolidación y estabilización del desarrollo. Fuera de Europa, Japón, forzado a admitir una reforma agraria y una constitución política liberal. Corea del Sur y Taiwán, a las que les fueron también impuestas reformas agrarias, aún no cumplen del todo con la redistribución de la democratización política, por lo cual hay margen para preguntar si la consolidación del desarrollo está ya asegurada.

La democratización relativa del control de recursos implica una pareja democratización relativa de las relaciones de poder en la sociedad y en el Estado; la universalización de la ciudadanía; la universalidad y la estabilidad de la representatividad política; la legitimidad y la estabilidad del Estado. Y, en consecuencia, la continuidad de políticas de desarrollo y del proceso de redistribución de ciudadanía. En última instancia, el "desarrollo" continuado es la otra cara de la continuada democratización del poder.

Si en América Latina han terminado todo el tiempo frustradas todas las tendencias y oportunidades de una "revolución industrial" endógena y autónoma, la explicación difícilmente podría ser encontrada fuera de la colonialidad del poder. ¿No está vinculada a ésta, en una amplia medida, la "sustitución de importaciones" para el consumo de las clases

oligárquicas y las capas medias asociadas, en lugar de la industrialización de los recursos y materias primas locales, para el consumo del conjunto de la población? ¿No tiene nada que ver con eso el hecho de que la mayoría de esa población fuera no-europea? ¿No se revela allí la ausencia de una sociedad realmente nacional o en curso de nacionalización? ¿O de otro modo, una nacionalidad restringida a la etnicidad de los dominantes?

Una de las persistentes obsesiones del debate latinoamericano acerca del desarrollo-subdesarrollo y de la democracia, es el problema de la concentración extrema de los ingresos, porque no solamente allí está implicada la estrechez del mercado local, sino toda la cuestión del acceso de la mayoría de la población a los servicios y recursos que la sociedad produce o importa. Esa obsesión por la distribución de ingresos no es impertinente. Pero es superficial y, a la postre, descaminada. La desigual distribución de ingresos no es sino la otra cara de la extrema concentración del control de recursos de producción y de ciudadanía[9].

Cuando no hay otra manera de sortear la presión de los trabajadores y de todos los sectores dominados de la población contra la inequidad del reparto de los bienes sociales, los regímenes llamados “nacionalistas-populistas” se han refugiado siempre en políticas de distribución de ingresos, sin poder o sin querer una redistribución del control de recursos económicos y de ciudadanía. Dadas esas condiciones, tales políticas han sido siempre, inevitablemente, artificiales y de corto alcance y duración. Pero, mucho peor, en todos los casos se ha revelado que resulta virtualmente impensable para las clases dominantes asentadas en la colonialidad y para sus alianzas imperialistas ceder a esa redistribución de ingresos, porque eso implicaría poner en cuestión las bases de ese poder. Por eso, todos los regímenes llamados “populistas” han caído, sin excepción alguna, bajo los golpes militares sangrientos y represivos.

En Europa o en el Asia de la posguerra, la colonialidad del poder no ha intervenido como en América Latina. La explotación y la dominación han sido, ante todo, de clase. Han ocurrido dentro de una misma “raza”, si

**9.** La más reciente muestra es la publicación de CEPAL 1992 *Crecimiento económico con equidad* (Santiago de Chile: CEPAL).

no siempre de una misma "etnia". La combinación de "raza" y de "etnia" ha sido mostrada en sus perversos extremos en Sudáfrica. Pero no debe olvidarse que América es el lugar de su nacimiento, Más recientemente, en Europa y Japón se ha instalado también la colonialidad del poder, por la presencia de trabajadores migrantes que no solamente provienen de otras "etnias" o "nacionalidades", como los del Mediterráneo en Europa Central, sino también ahora de "razas / etnias" muy diferentes de las europeas, como los pueblos norafricanos, asiáticos, del Medio Oriente y de América Latina. Sus efectos comienzan a estar a la vista, y es poco dudoso que serán aún más abultados en el período siguiente.

## El espejo de México

La relativa democratización y nacionalización de la sociedad y del Estado, por medio de la descolonización de las relaciones de poder, en América Latina ha ocurrido hasta ahora solamente en México. Y aún allí, de manera incompleta y no definitiva. La guerra civil entre 1910 y 1930 subvirtió no solamente las relaciones de clase, sino también y en una amplia medida, las relaciones fundadas en el complejo "raza-etnia".

Sería desatinado decir que no existe vinculación fundamental entre esos procesos y el hecho de que México sea, desde 1930, el único país latinoamericano sin golpes militares. Por lo tanto, el de más prolongada estabilidad política de toda la región. Y que, de otro lado, allí se haya llevado a cabo también el más prolongado proceso de desarrollo económico continuado de América Latina en este siglo, desde el fin de la guerra civil hasta fines de los años setenta.

Sería igualmente infundado pensar que tal estabilidad sea solamente el resultado del fraude, de la manipulación o de la represión, en servicio de un régimen político de partido único. El virtual monopolio político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en esta media centuria, es tan real como los fraudes electorales y la represión. Pero no es real que ese monopolio haya sido sostenido solamente por medios represivos como en Brasil o Chile bajo las recientes dictaduras militares; ni únicamente bajo represión y fraude, como en Paraguay bajo Stroessner. Lejos

de eso, la estabilidad ha estado montada, en particular hasta fines de los sesenta, ante todo en la legitimidad y la representatividad del orden político y del Estado emergido de la guerra civil, en la misma medida en que se logró una extensión relativamente importante de la ciudadanía, más importante aún si se tiene en cuenta que rompía una de las más fuertes y rígidas estructuras de poder colonial de toda América Latina.

La redistribución del control de recursos, vía reforma agraria, salarios y servicios sociales, principalmente, fue aparejada a la redistribución del control del Estado, sobre todo por medio de las organizaciones corporativas de los trabajadores. Y la expansión de la economía mantuvo en América Latina, durante un periodo inusualmente extenso, esa coexistencia de la concentración y de la redistribución de bienes y de beneficios que es característica de los procesos que en otros lugares han llevado a consolidar el desarrollo. La estabilidad mexicana no se podría entender por separado de la combinación de todos esos factores.

Eso dicho, es indispensable observar que la relativa democratización del poder y de sus fuentes y recursos, la descolonización del mismo, en México distó mucho de ser suficientemente profunda y global, no obstante todos aquellos avances. El control estatal de los principales recursos productivos y el monopolio político del PRI sobre el Estado, mellaron desde la partida no solo los alcances, sino sobre todo la lógica y los caminos de la descolonización y democratización definitiva del poder y de la consolidación del desarrollo.

Diversas implicaciones importantes se desprendieron de esos fenómenos. Básicamente, la restauración de las jerarquías y la reconcentración de recursos de producción y de poder social y político, al comienzo de modo gradual y lento, acelerado y masivo después de los sesenta. En la medida del fortalecimiento de ese proceso, se bloqueó primero la continuada descolonización del poder y actualmente no se puede evitar la impresión de que la colonialidad se reproduce y se perpetua de modo no tan espontáneo. Esa práctica ha terminado arrastrando también una de las divisas del régimen político vigente, el discurso de la identidad nacional.

Nada de eso ha ocurrido, ni podría ocurrir, sin consecuencias sobre el desarrollo mexicano. Debido a tales nuevas tendencias en el poder,

la bomba de succión financiera colocada por el "norte" sobre el "sur", no solamente ya no encontró en México barreras razonablemente eficaces, sino que obtuvo activos socios entre los nuevos dominantes del país, especialmente desde comienzos de los años ochenta. La producción, el empleo y los ingresos cayeron bruscamente. La inestabilidad política comenzó a tocar las puertas con la fractura del PRI y el crecimiento de las tendencias políticas que expresan el nuevo poder social. El crecimiento de la economía se ha hecho inestable y precario, y en todo caso, a diferencia de lo que ocurría en el período posrevolucionario, ahora no se vincula, o solo a contrapelo, a la descolonización continuada de la sociedad y del Estado.

## *De te fabula narratur*

Todo lo anterior sirve para sugerir que democracia y desarrollo no se han dado, ni pueden darse, por separado o en secuencia. Y que en el caso de América Latina, la democratización significa ante todo la descolonización del poder. Pero la cuestión no implica solamente a esta región, sino a la naturaleza del poder global a escala del planeta.

Sin redistribución mundial de los recursos no se puede pensar en el desarrollo de ninguna región por separado, en todo caso no en favor de toda o la mayoría de la población. Y, aparentemente, ninguna redistribución puede esperarse hoy sin pareja descolonización del poder, lo mismo en su cara material que en las relaciones intersubjetivas. Si así no ocurre, sin embargo, en un plazo razonablemente corto, la historia puede cobrar sus cuentas, irónicamente, en las propias sedes del "centro" en donde la colonialidad instala ahora sus más turbulentas sedes.

Un brasileño ingenioso dijo una vez que Brasil podía ser mejor denominado Belindia, parte Bélgica y parte India. Le replicaron que sí, pero que la mayoría de la población y de los votantes está en "India" y el control del poder en "Bélgica". Europa parece haber entrado en un camino parecido, Si la colonialidad no es enfrentada y erradicada, si el poder y sus recursos no son democratizados a la escala global del planeta, tal vez Europa descubra, si no lo ha hecho todavía, que la fábula habla también de su propia historia.

## Bibliografía

CEPAL. (1992). *Crecimiento económico con equidad.* Santiago de Chile: CEPAL.

Da Matta, Roberto *et al.* (1992). *Brasileiro: Cidadão?* pp. 3-32. San Pablo: Cultura Editores Associados.

Ghai, Dharam (Ed.). (1991). *The IMF and the South,* pp. 13-37. Londres: Zed.

Mariátegui, José Carlos. (1992a). El problema de las razas en América Latina, pp. 210-257. En Aníbal Quijano, *Textos básicos.* Lima: FCE.

Mariátegui, José Carlos. (1992b). Punto de vista antiimperialista, pp. 203-210. En Aníbal Quijano, *Textos básicos.* Lima: FCE.

Martner, Gonzalo *et al.* (1987). *Diseños para el cambio. Modelos socioculturales,* pp. 169-211. Caracas: Nueva Sociedad / UNITAR.

Quijano, Aníbal. (1984). *Transnacionalización y crisis de la economía en América Latina.* San Juan: CEREP.

Quijano, Aníbal. (1991). Colonialidad y modernidad / racionalidad. *Perú Indígena, 29,* pp. 11-21, (Lima). [Reproducido en Bonilla, Heraclio (Ed.). (1992). *Los conquistadores,* pp. 437-446. Quito: FLACSO].

Quijano, Aníbal. (1993a). *Poder y cultura en América Latina.* San Pablo: EDUS.

Quijano, Aníbal. (1993b). Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas, pp. 167-188. En *José Carlos Mariátegui y Europa. El otro aspecto del descubrimiento.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel. (1992, noviembre). La americanidad como concepto o las Américas en el moderno sistema-mundo. *International Social Science Journal,* pp. 549-559, (París: UNESCO).

# ¿Del “polo marginal” a la “economía alternativa”?*

Con la cuestión de la “marginalidad” se debatía, sobre todo, lo que ocurría con el trabajo y los trabajadores dentro de las nuevas tendencias del capital. La cuestión central de aquella problemática era la relación capital-fuerza de trabajo. Para un sector de los investigadores, el empleo asalariado era el problema principal y desde ese punto de vista, el lugar de los trabajadores sin empleo respecto del capital. Ese era, sobre todo, el sentido de la propuesta de Nun sobre la “masa marginal”. Pero ese era también su límite y su dificultad.

La propuesta alternativa de “polo marginal” del capital, significaba ya un primer momento de rebasar los límites de dicha problemática, de no quedarse en los límites del problema del empleo, al introducir la idea de que las actividades de los des y sub empleados, tendían a constituir un complejo entero de actividades económicas, de formas de organización, de uso y nivel de recursos y de tecnología y de productividad.

Ese complejo, constituido dentro del poder capitalista (ciertamente era su “polo marginal”), tenía sin embargo una característica peculiar: el personaje central no era el capital, sino el trabajo. Esto es, organizado sin capitalistas, y sin empresas. Eso dejaba abiertas ciertas cuestiones mayores: ante todo, el tipo de relaciones sociales que se constituían, o tendían a ello, en el “polo marginal” y en general en el “mundo de la

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul / CEIS-CECOSAM, pp. 109-192.

marginalidad"; y luego, las relaciones entre tal "polo marginal" y el conjunto del poder capitalista.

Aunque, como lo hiciera notar Larissa Lomnitz[1], la reciprocidad fue ya entonces sugerida como parte integrante del "polo marginal" y como indispensable en toda la explicación de la capacidad de producción, intercambio y reproducción (esto es, de la capacidad de sobrevivencia y de reproducción de los "marginalizados") en una franja la economía donde los recursos eran de una precariedad tan extrema. La cuestión no fue entonces realmente estudiada y discutida.

Un par de décadas más tarde, una documentación extensa produce una imagen distinta: los esfuerzos de los trabajadores "marginalizados" por resolver sus problemas de sobrevivencia, y en consecuencia por motivaciones de eficacia práctica, se han ido orientando en muchos casos, y su número parece ir en aumento, a fortalecer y a expandir las relaciones económicas de reciprocidad o intercambio de fuerza de trabajo y/o de trabajo sin pasar por el mercado; a organizarse colectivamente de modo "comunal", en lugar de empresarial, para gestionar adecuadamente sus recursos, sus productos, sus relaciones en el mercado y con los otros sectores de la economía y de la sociedad.

Eso no niega la presencia del "polo marginal", ni de la "pequeña producción mercantil", ni de la "microempresa" establecida por trabajadores que tratan de convertirse en capitalistas, ni de capitalistas que organizan empresas "informales" o usan para una parte de sus intereses "formales" el espacio "informal". Establecer las dimensiones, las características propias y las relaciones entre todos estos campos de actividad económica, es una tarea que aún falta proseguir.

**1.** "Larissa Lomnitz 1978 "Mechanisms of articulation between shantytown settlers and the urban system" en Urban Anthropology, 7 (2) pp. 185-206. Se refería, obviamente, a "La constitución del 'mundo' de la marginalidad urbana". El texto, escrito en abril de 1969, fue originalmente difundido en *EURE*, revista de Universidad Católica de Chile, en ese mismo año, y en *Espaces et Societés*, N° 1, 1971. Está incluido en Quijano, Aníbal 1977 *Imperialismo y Marginalidad en America Latina* (Lima: Mosca Azul) pp. 192-227.

## Las "organizaciones económicas populares" (oep)

Las "organizaciones económicas populares" son un conjunto heterogéneo de organizaciones formadas entre "pobladores"[2], especialmente, pero que comparten un rasgo: son organizaciones de tipo comunitario. La denominación de "organizaciones económicas populares" (oep, en adelante) ha sido propuesta por grupo de investigadores chilenos agrupados en un proyecto denominado Programa de Economía del Trabajo (PET).

El grupo formado por Luís Razeto y sus asociados propone la siguiente tipología de dichas organizaciones[3]:

1. Los talleres laborales.
2. Las organizaciones de cesantes.
3. Las organizaciones para el consumo básico.
4. Las organizaciones para problemas habitacionales.
5. Las organizaciones poblacionales de servicios.

Los "talleres laborales" son "pequeñas unidades económicas cuya actividad central es la producción y comercialización de bienes y de servicios", cuyos miembros varían entre 3 y 15 personas. Trabajan en "condiciones igualitarias", con cuerpos directivos elegidos y controlados directamente, con asignación individual de responsabilidades y de tareas. Usan recursos limitados, tienen calificaciones simples, y la división de trabajo es simple. Producen a pedido y/o por cuenta propia, pero en todo caso para el mercado[4].

---

**2.** El término de "pobladores" fue acuñado en América Latina, después de la Segunda Guerra Mundial, para nominar a los que levantaban viviendas precarias en los "márgenes" de las ciudades, en tierras que "invadían" para "poblar". La mayoría de dichos "pobladores" eran y son migrantes, pero la proporción de los no-migrantes ha ido creciendo. Como resultado existen ahora "poblaciones" de ese tipo, con diferentes nombres: barriadas, asentamientos humanos, urbanizaciones populares, favelas, villas-miseria, poblaciones clandestinas o escondidas, etc. El término "poblador" se emplea como toda una categoría social en los estudios sobre los sectores pobres que habitan en esas áreas de ciudades latinoamericanas. Chile es, seguramente, el país donde esa palabra tiene mayor circulación en esa literatura.

**3.** Razeto, Luis *et al.* 1990 *Las organizaciones económicas populares, 1973-1990* (Santiago de Chile: Ed. Programa de Economía del Trabajo) pp. 53-70.

**4.** Véase de Hardy, Clarisa 1986 *Talleres artesanales de ConchalÍ* (Santiago de Chile: PET). Y de Egaña, Rodrigo 1986 *De Taller a Empresa de Trabajadores* (Santiago de Chile: PET).

Las “organizaciones de cesantes” se organizan en su condición de “desocupados” para tratar de obtener empleo. Pueden funcionar eventualmente como coordinadoras de ese esfuerzo y como agencias de empleo. Las indicaciones acerca de su organización son escasas, pero se trataría, de todos modos, de formas comunitarias de asociación y de autoridad.

Las “organizaciones para el consumo básico” se dedican a la obtención de alimentos y de recursos de uso y de consumo indispensables. Funcionan, con diversos nombres, como colectivos de preparación y servicio de alimentos, “ollas comunes”[5], “comedores populares”; de provisión de recursos, “comités de abastecimiento”; colectivos de compra, para abaratar el precio de las subsistencias, “comprando juntos”, “bodegas populares”; “huertos familiares”, “mini granjas”, “grupos de autoayuda”.

Las “organizaciones para problemas habitacionales”, que son “comités de sin casa”, que buscan tierra para poblar; “grupos pre cooperativos”, que buscan comprar juntos y abaratar el precio de terrenos o “sitios” para habitar; y, comités para obtener agua, luz y otros servicios[6].

Finalmente, las “organizaciones poblacionales de servicios”, se agrupan para atender colectivamente problemas de salud, de educación, de recreación, etc., a veces por categorías de género y/o de edad, como los jóvenes, los pensionados, las mujeres[7].

---

**5.** Véase de Hardy, Clarisa 1986 *Hambre, dignidad, ollas comunes* (Santiago de Chile: PET), Para una minuciosa presentación de las características y actividades de esas organizaciones en Chile. También, de Gallardo, Bernarda 1987 “El redescubrimiento del carácter social del hambre: las “ollas comunes” en *Espacio y Poder. Los Pobladores* (Santiago de Chile: FLACSO) pp. 171-201.

**6.** Ver Sánchez, Daniela 1987 “Instituciones y Acción Poblacional. Surgimiento de su acción en el período 1973-1981” en *Espacio y Poder. Los Pobladores* (Santiago de Chile: FLACSO) pp. 123-169.

**7.** Una clasificación paralela es propuesta por otra de las investigadoras del PET, Hardy, Clarisa 1987 *Organizarse para vivir. pobreza urbana y organización popular* (Santiago de Chile: PET). Pero, como se ve, no modifica en lo sustancial la clasificación original de Razeto y sus asociados.

1. Organizaciones laboral-productivas
    a. talleres solidarios
    b. talleres de sindicatos territoriales
    c. talleres por rama
    d. “amasanderías” (panaderías)
2. Organizaciones para el consumo

Razeto y sus asociados insisten que estas experiencias son marcadas por una conciencia de solidaridad; que no se agotan en las necesidades económicas, sino que se dirigen a enfrentar las necesidades integrales de la existencia de sus miembros. Y proponen admitir esas organizaciones como señal de la emergencia de toda una "economía alternativa" a la del capital, precisamente en base a esos rasgos de solidaridad consciente; de comunalidad de las formas de asociación y la orientación hacia la solución de las necesidades integrales[8].

Otros estudiosos, de las mismas organizaciones, reconocen su importancia y su amplitud entre los "pobladores"; pero son más cautos en sus propuestas[9]. Sobre todo, ellos convergen en percibir las tensiones entre prácticas comunitarias y un individualismo muy acentuado.

De un lado, las organizaciones comunitarias se forman entre pobladores territorialmente vecinos. Esto es, son organizaciones vecinales. Se desarrollaron en Chile principalmente desde 1983, en un momento de crisis muy grave, para tratar de solucionar necesidades vitales. Pero una vez constituidas, actúan como una base o como un principio de identificación.

Esa idea de que la acción comunitaria actúa como un "principio de identificación" es compartida por virtualmente todos los que estudian

---

a. huertos familiares
b. comedores populares
c. ollas comunes

3. Organizaciones de servicios sociales
    a. de vivienda y deudas
    b. de salud
4. Organizaciones laboral-reivindicativas
    a. sindicatos territoriales de trabajadores independientes
    b. sindicatos por rama, de trabajadores independientes.

**8.** Además del texto citado, véase también de Razeto, Luis 1986 *Economía Popular de Solidaridad* (Santiago de Chile: Área Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile).

**9.** Entre los principales, Campero, Guillermo 1987 *Entre la sobrevivencia y la acción política* (Santiago de Chile: ILET); Hardy, Clarisa 1989 *La ciudad escindida* (Santiago de Chile: PET); Tironi, Eduardo 1986 "La revuelta los pobladores" en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 83; Baño, Rodrigo 1985 *Lo social y lo político* (Santiago de Chile: FLACSO); Espinoza, Vicente 1986 *Tendencias del movimiento poblacional* (Santiago de Chile: SUR); Espinoza, Vicente *et al.* s/f "Poder local, pobladores y democracia" en *Proposiciones* (Santiago de Chile: SUR) N° 12; Oxhorn, Philip 1986 "Democracia y Participación Popular. Organizaciones populares en la futura democracia chilena" *Contribuciones* (Santiago de Chile: FLACSO) N° 44.

esas organizaciones. Según eso, el grupo se ve o tiende a verse como algo más que un instrumento de solución de problemas prácticos y materiales, inmediatos. La acción comunitaria pasaría a ser percibida como una conquista, como un motivo de realización, estímulo de acciones e iniciativas. Saball y Valenzuela señalan que en esas instituciones actúa una "lógica comunitaria"[10].

Sin embargo, no todas las organizaciones de ese tipo tienen igualmente intensa esa "lógica comunitaria". Solamente las que permanecen por la exigencia misma de las necesidades. Como Tironi y Campero señalan, no se trata de que una ética comunitaria sea la que mueve a los "pobladores" a ese tipo de asociaciones; son más bien las necesidades prácticas urgentes, que no pueden ser resueltas o enfrentadas inmediatamente de otro modo. Pero en la medida en que esas necesidades materiales no se resuelven del todo, la asociación misma se convierte en un modo simbólico, imaginario, de compensarlas. Eso hace decir a Campero que ese tipo de organizaciones son más bien "instituciones compensatorias"[11]. Aunque, por otro lado, Tironi admite que la organización comunal es, quizás, una manera de protegerse contra la desintegración social y podría ser también interpretada como un modo de rechazo a un tipo de modernización por el mercado que la dictadura militar impulsaba[12].

Esa clase de organizaciones de tipo comunal no son estrictamente nuevas en Chile. Tenían una presencia extendida desde la década de los sesenta, por acción de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular, sobre todo, en los problemas de ocupación de terrenos urbanos para poblar y en la presión para conseguir servicios urbanos. La DC, en el gobierno desde 1964, había establecido en esa época la política de la "promoción popular" y de la "participación popular", y las "juntas de vecinos", "clubes de madres" y "asociaciones de pobladores" se formaron como parte de esa política, en buena parte de las poblaciones urbanas llamadas "marginales".

---

**10.** Saball, P. y Valenzuela, E. 1985 *La acción comunitaria* (Santiago de Chile: SUR).

**11.** Campero (1987) p. 69, *op.cit.*

**12.** Tironi, H. E. 1986 "La revuelta de los pobladores" en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 83.

Aquellas organizaciones, a diferencia de los sindicatos, no reivindicaban salario y condiciones de empleo sino, principalmente, tierra para poblar y servicios urbanos. Había, pues, una vasta y prolongada experiencia de organización entre ese sector de la población urbana. Desde 1973, fecha del golpe de Pinochet, pero sobre todo desde 1983, cuando se inicia la movilización callejera contra la dictadura, en el momento de una muy grave crisis económica, esa experiencia organizativa se volcó hacia los problemas del empleo, del ingreso, del hambre y de vivienda.

Con todo, lo que sin duda es significativo es el hecho de que superada la fase mayor de la crisis en Chile, las organizaciones comunales no se hayan disuelto, sino que hayan continuado extendiéndose. Según el PET, para fin de la pasada década, sumaban cerca de 2 mil organizaciones solamente en el Gran Santiago, con 50 mil miembros activos y otras 200 mil personas vinculadas a ellas. Esto es, un 15% de una población calculada en 1.317.238 personas[13]. Ahora, para presionar por la solución de problemas más permanentes: servicios sociales (salud, educación, vivienda) que fueron severamente reducidos bajo la dictadura. Y se han mantenido las que ya existían, especialmente, los "talleres laborales" las "juntas de vecinos", los "centros de madres", los sindicatos de facto, y se han establecido organismos de coordinación, por tipos de organización y por áreas territoriales[14].

Ese tipo de organizaciones existe también en otros países. El Perú es, probablemente, uno de sus escenarios más ilustrativos. Allí, donde la tradición de la reciprocidad y la comunidad es más prolongada y, sin duda más viva, ese tipo de organizaciones forma una red extendida en todo el país. Sus principales denominaciones locales son, principalmente, los "comedores populares", los "comités del vaso de leche", las "ollas comunes", las cuales son caracterizadas por la reciprocidad y la comunidad.

Hay, sin embargo, también las "asociaciones de vendedores ambulantes", los "microtalleres productivos", las "asociaciones de microempresarios", y las "pequeñas empresas autogestionarias", las que no

**13.** Razeto *et al.* (1990) *op. cit.* y Hardy (1989) *op. cit.*

**14.** Hardy (1989) *op.cit.*

tienen carácter comunal, ni se fundan en la reciprocidad, sino de modo muy parcial. El calificativo de "autogestionarias" para ese tipo de organizaciones, deriva aparentemente del hecho que sus miembros son, generalmente, ex trabajadores asalariados, despedidos o renunciantes de empresas, muchos de los cuales han invertido sus "indemnizaciones" (dinero recibido como compensación por tiempo de servicio, al término del empleo), para iniciarse como pequeños empresarios, individualmente o en grupo. Algunos autores han comenzado a usar la misma fórmula acuñada por el PET[15], para denominar, también en el Perú, ambos tipos de organizaciones. La terminología se ha hecho más equívoca.

Las "ollas comunes" son en todas partes una práctica de los trabajadores, de cocinar y de comer en grupo. Generalmente se formaban cuando una huelga se hacía prolongada y no parecía tener visos inmediatos de solución, lo que acarreaba dificultades alimenticias entre las familias de los huelguistas, obligando a cocinas y comedores colectivos, con frecuencia en lugares públicos. Y eso era también una manera de hacer visible la situación para el público, como un recurso de presión sobre los patrones y/o el Estado. Al hacerse graves y estables el desempleo y la carencia de ingresos, esas prácticas se han hecho más comunes y más frecuentes entre los habitantes de los barrios pobres. No son, sin embargo, instituciones estables, no dan lugar a relaciones que se reproducen y a roles definidos. Tienen un carácter más bien coyuntural.

Los "comedores populares" y los "comités del vaso de leche" son más regulares. En el caso peruano, su origen se remonta a la crisis de los años treinta, época durante la cual el Estado, las parroquias u otras instituciones de beneficencia pública, organizaron comedores colectivos llamados "comedores populares", para los desocupados urbanos y proveyeron de desayuno en algunas escuelas de niños pobres, con el nombre de "gotas de leche". Esas prácticas, sin embargo, estaban entonces bajo la administración y el control de aquellas instituciones públicas, fuera de la iniciativa y del control de los usuarios y consumidores. Persistieron durante los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, en Lima,

**15.** Ortiz, Humberto 1990 "Las organizaciones económicas populares" en *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú* (Lima: Democracia y Socialismo) pp. 43-51.

sirviendo a desempleados, trabajadores con muy bajos ingresos, e inclusive estudiantes.

Bajo la crisis de comienzos de los años setenta, los "comedores populares" comenzaron a formarse en las "barriadas", bajo la administración directa de sus usuarios, si no siempre por su iniciativa. Al profundizarse la crisis en la década siguiente, se han convertido en instituciones estables, con núcleos de personas organizadas, con cierta división de roles, en donde la reciprocidad y la gestión comunal tienen un lugar central. Actualmente, se estima que funcionan alrededor de mil "comedores populares" en el país, cada uno de los cuales produce y sirve un promedio de 150 a 200 raciones diarias, generalmente a la hora de la comida del mediodía (almuerzo, en el lenguaje peruano). Una parte de esos núcleos se coordinan entre sí, en cada barriada y a escala de toda la ciudad.

Los "comités del vaso de leche" son más recientes. Se formaron bajo el gobierno municipal de la Izquierda Unida, en Lima, entre 1983 y 1987. Funcionaron masivamente durante ese período y se convirtieron en una red institucional que agrupaba a unas 100 mil personas en Lima Metropolitana, todas mujeres, con apoyo financiero internacional y con el aprovisionamiento y la asesoría del Municipio de Lima bajo gestión de la IU, que formó para ese propósito la institución llamada FOVIDA (Fomento de la vida) y con el apoyo de las organizaciones políticas de ese frente político. Desde entonces operan más restrictamente, haciendo frente a la hostilidad de las nuevas autoridades municipales, pero todavía con apoyo financiero internacional relativamente importante[16].

Los "microtalleres" son agrupaciones de producción mercantil en pequeña escala, cuyos propietarios actúan también como administradores y trabajadores, y que se dirigen explícitamente a producir para el mercado y, si es posible, acumular capital. Muchos de esos talleres son efectivamente pequeñas empresas, con asalariados, aunque los propietarios-administradores suelen también trabajar ellos mismos y con sus familiares, a los que no pagan salario. La combinación entre esas varias formas de trabajo en una sola unidad o taller, parece ser muy frecuente,

**16.** Una sistemática discusión de las experiencias de los "comedores populares" y de los "vasos de leche" se encuentra en: Galler, Nora y Núñez, Pilar (comp.) 1989 *Mujer y Comedores Populares* (Lima: SEPADE). También puede verse Ortiz (1990) *op. cit.*

pero no existe documentación eficaz acerca de eso. Es más frecuente en la información disponible, encontrar unidades de "pequeña producción mercantil", formadas por familias y/o con pocos asalariados. No existe documentación acerca de núcleos que se fundan exclusiva o principalmente en la reciprocidad y la comunidad más allá de las familias[17]. Parecería así, curiosamente, que la reciprocidad y la comunidad son más frecuentes entre los "pobladores" de Chile. Pero esa es una cuestión que requiere estudios más precisos.

Las llamadas "empresas autogestionarias" y "empresas administradas por trabajadores" aparecieron bajo el gobierno militar del período 1968-1980, sobre todo bajo el régimen del general Velasco Alvarado. Hay una literatura más o menos amplia sobre sus experiencias. Se construyeron por la iniciativa del Estado, en algunos casos por las motivaciones ideológicas de algunos de los organismos políticos del régimen, que pretendían replicar en el Perú la experiencia de la autogestión en Yugoeslavia. Sobrevivieron algunas, con variadas medidas de éxito, a la retirada del gobierno militar en 1980. Las que lograron organizarse como empresas reales, con recursos financieros y tecnología útil, han sido muy pocas y, en todos los casos, no tienen nada que ver con el discurso de la autogestión. Así lo reconoce, algo melancólicamente, uno de sus ideólogos y estudiosos: "Hay algunas cuantas empresas que han tenido un relativo éxito económico-financiero, aunque frecuentemente a costa de su calidad autogestionaria y sin llegar a ser éxitos rotundos"[18]. Las otras, afiliadas a la Central de Empresas Administradas por

**17.** En una reciente investigación en Villa El Salvador (VES), la más importante y famosa de las experiencias peruanas de autogobierno y de autogestión comunal de ciertas actividades económicas del período anterior, no se ha encontrado información eficaz acerca de la actual presencia de núcleos de reciprocidad y de comunalidad en la producción o en el comercio, más allá de los límites de las familias, pero sí de la extensión de los núcleos que agrupan a miembros de la misma familia. El Parque Industrial, que fue antes organizado para la Producción industrial en VES, bajo la gestión comunal del Consejo Comunal de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), ha sido deliberadamente reorganizado por el actual gobierno nacional y local en una asociación de pequeños y medianos empresarios. Sobre estas organizaciones en Lima, también de Pait Volstein, Sara 1990 "Micro y pequeños talleres productivos" en *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú* (Lima: Democracia y Socialismo) pp. 37-43.

**18.** Scurrah, Martin "Las posibilidades de autogobierno en la industria nacional" en *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú* (Lima: Democracia y Socialismo) pp. 21-29. Del mismo autor, véase también: "The experience of worker self-management in Peru and Chile" en Annis, Sheldon

Trabajadores (CEAT), cuando han logrado sobrevivir, lo hacen en malas condiciones, para defender el empleo real. Pero en esos casos "la calidad de la democracia al interior de esas empresas ha sido variable y pocas de ellas han logrado desarrollarse empresarialmente".

La experiencia de esas "empresas autogestionarias" o "administradas por sus trabajadores" no ha sido, sin embargo, desprovista de interés para el futuro. En Chile se iniciaron bajo el gobierno de Eduardo Frei, con el apoyo crediticio del Estado y el apoyo técnico del Servicio de Cooperación Técnica, organismo estatal, y se extendieron bajo el gobierno de Salvador Allende, cuando varias empresas fueron estatizadas y otras pasaron a poder de sus trabajadores. Bajo el golpe militar de 1973, algunas de las empresas estatizadas fueron adquiridas por los trabajadores con el apoyo crediticio de la Iglesia y de los restos del Servicio de Cooperación Técnica, que se había formado desde los años sesenta. Pero, poco después las dificultades financieras, de mercado y de administración fueron excesivas para esas empresas. Su dependencia del apoyo externo, crediticio y técnico, que fue su marca de nacimiento, fue también el elemento central de su desintegración. Lo mismo ocurrió en el Perú después del reemplazo del régimen velasquista[19].

La documentación acerca de otros países parecería indicar que las "empresas autogestionarias" no son una experiencia frecuente, lo mismo que las organizaciones fundadas en la reciprocidad y la comunidad entre los trabajadores de las ciudades. En cambio, las organizaciones cooperativas y comunales en los medios rurales son una experiencia relativamente frecuente.

En el caso de Colombia, por ejemplo, la experiencia de las "bodegas comunales" o "almacenes comunales" es una de las más ilustrativas.

---

y Hakim, Peter (comps.) 1988 *Direct to the Poor* (Boulder: Lynne Rienner) pp. 132-453. Estudios detallados sobre las experiencias equivalentes en los diversos países latinoamericanos, especialmente en Bolivia, Chile y Perú, se encuentran en la compilación de Iturraspe, Francisco 1986 "Participación, cogestión, autogestión en América Latina" en *Nueva Sociedad* (Caracas) 2 Vols. También en Roca, Santiago (comp.) 1981 *La autogestión en América Latina y en el Caribe* (Lima: CLA e IICA). También puede verse de Quijano, Aníbal 1991 "Poder y crisis en América Latina" en *Páginas*, N° 109: 40-60, junio.

**19.** Una de esas experiencias es recontada en Scurrah, Martín y Podestá, Bruno 1988 "The experience of worker self-management in Perú and Chile" en Annis y Hakim (1988) pp. 132-154, *op. cit.* Para una evaluación del significado político de esas experiencias, ver mi texto "Poder y Crisis en América" ya citado.

Algunos de ellos se formaron de modo espontáneo y operan independientemente desde los setenta. Pero son casos excepcionales. La generalidad se formó por iniciativa de la Iglesia Católica, junto con las organizaciones sindicales del campesinado. Especialmente en los valles del Cauca y del Magdalena. Se constituyeron redes de distribución comercial patrocinadas por la Iglesia (Grupo Asociativo Versalles y CEMECAV, en el Cauca; FUNDER, en el Magdalena; FUNDACOMUN, Acción Comunal y COINCA, en Risaralda), especialmente a través del Instituto Campesino Avanzado, dirigido por los jesuitas.

Los estudios señalan que los propósitos sociales y los económicos, empresariales, no resultaron compatibles. Pero, sobre todo, que sin el apoyo, la asesoría y aún el control de las instituciones de la Iglesia, esos "almacenes comunales" no sobreviven o se convierten en empresas privadas de algunos de los miembros originales[20].

De otro lado, las organizaciones de tipo cooperativo y de tipo comunitario organizadas para la producción en el Campo colombiano, que durante un momento parecieron generalizarse como una experiencia estable, han tenido en general los mismos resultados. Un estudio específico llevado a cabo sobre el conjunto de ellas, a escala nacional, da cuenta de eso[21].

En su periodo de auge, hasta 1974, llegaron a sumar unas 1.300 organizaciones con unas 15 mil familias y 320 hectáreas de tierra. Hacia 1985, solo quedaban 629 organizaciones, las familias habían disminuido en casi 76% y la tierra en cerca de 66%. Las asociaciones sobrevivientes, no parecen tener vitalidad para perdurar: "la renta generada por 30 hectáreas de tierra no supera como término medio un salario mínimo", informa el estudio.

Solamente las organizaciones comunales de antigua historia, con prolongado ejercicio de la capacidad de decidir autónomamente, y con la disciplina social para el cumplimiento de las decisiones, han demostrado

**20.** Butler Flora, Cornelia *et al.* 1988 "Community Stores in Rural Colombia. Organizing the means of consumption" en Annis y Hakim (1988) pp. 117-131, *op. cit.*

**21.** Gonzáles, Manuel Guillermo 1987 Origen y evolución de las formas asociativas campesinas de producción y de trabajo en Colombia (Santiago de Chile: CEPAL) *mimeo.* Contra los resultados de su propia investigación, el autor sigue fiel al discurso sobre la "incorporación de los marginados a la sociedad", a través de tales "formas asociativas". Véase también de Angulo, Alejandro 1991 "Un experimento en desarrollo participativo" en *CINEP*, febrero; donde se da cuenta de una empresa comunitaria agrícola que tuvo éxito solo cuando dejó de ser comunitaria y se convirtió en una empresa privada común.

ser, en el campo latinoamericano, no solamente capaces de perdurar, sino inclusive de formar empresas comunales exitosas. Uno de los casos mayor documentados es la empresa comunal de Taquile, para gestionar y controlar la actividad del turismo en beneficio de la comunidad.

Taquile es una pequeña comunidad isleña en el Lago Titicaca, en el lado peruano, de difícil acceso, distante de los centros urbanos de la zona. Sus habitantes forman una comunidad de larga historia. Han formado organismos exitosos para atraer, alojar y transportar turistas; grupos de producción artesanal para ese mercado; ferias y almacenes de venta de artesanía. La comunidad comienza a ser próspera, sus servicios lentamente comienzan a modernizarse y sus productos comienzan a ser adecuados a las tendencias de su mercado. Pero, también, esa prosperidad impulsa las tendencias a la actividad comercial privada entre los miembros de la comunidad. Un cambio fundamental está ingresando en ella[22].

## ¿Existe hoy una "economía alternativa"?

La documentación acerca de las "organizaciones económicas populares" en América Latina, no arroja un resultado definido acerca de esa cuestión.

Si lo que esa denominación señala es un relativamente numeroso, diverso y heterogéneo conjunto de modalidades de producir, consumir y reproducir bienes materiales y servicios, más o menos diferenciable de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo, eso es, sin duda, cierto. En efecto, es demostrable que:

1. Existe un sector más o menos amplio, no suficientemente medido en la investigación, de unidades de actividad económica que no son plenamente de tipo empresarial, es decir, no están basadas exclusiva o predominantemente en el salario y en general en el mercado; ni se

**22.** Healey, Kevin y Zorn, Elaine 1988 "Lake Titicaca's campesino controlled tourism" en Annis y Hakim, *op. cit.*, pp. 45-58. El primer estudio antropológico de esa comunidad fue hecho a comienzos de los cincuenta, por: Matos, José y Avalos, Rosalía 1969 *La comunidad de Taquile* (Lima: s/d). La distancia entre una etapa y otra de la comunidad es realmente notable.

organizan siempre entre grupos sociales desigualmente ubicados en ese intercambio, bajo el control y en beneficio de los que controlan los recursos de producción.

2. La participación de las relaciones familiares, en general de las relaciones primarias (compadrazgo, clientelismo, procedencia geográfica y/o "étnica" común), en las unidades organizativas de la actividad económica; y el hogar o vivienda y la calle como sedes de dicha actividad, son los rasgos comunes de aquellas modalidades.
3. La fuerza de trabajo se intercambia solo parcialmente en el mercado, a través del salario; y el salario se combina con trabajo no pagado, en proporciones variables según las modalidades.
4. La organización del control y de la administración del trabajo y de los recursos en esas unidades, admite predominantemente las normas de la organización familiar y, eventualmente, comunal.

Desde ese específico ángulo de evaluación, en la economía urbana actual en América Latina, podría ser diferenciado un sector donde no actúan plenamente las normas y las instituciones predominantes de la empresa capitalista.

¿Confirma eso la hipótesis de una "economía alternativa", en el sentido específico de una economía alternativa al capital, y concretamente en América Latina? No del todo. Como toda la información muestra, la amplia mayoría de tales unidades y actores de aquel sector se organizan incluyendo, en mayor o menor medida, el trabajo asalariado; entre grupos desigualmente ubicados acerca del control de los recursos productivos y en consecuencia de la producción y/o de los beneficios; se orientan a la obtención de beneficios y a la acumulación, si les es posible y operan, de ese modo, con la lógica del capital, en todo o en parte. En muchos casos se trata, seguramente, de un capitalismo de los pobres. Pero donde, de todos modos, es la lógica del capital la que preside, no obstante todas las limitaciones específicas que encuentra en ese nivel, el comportamiento de tales unidades y actores.

En esa franja económica, muchos de los que controlan las unidades y sus relaciones con el resto de la economía, son simultáneamente trabajadores y empresarios si emplean ajena fuerza de trabajo asalariado.

Pero también hay asalariados que no tienen acceso alguno al control de recursos productivos; y otros que en la misma condición ni siquiera reciben salario. Las distancias sociales inmediatas, concretas, entre esos estratos –sobre todo vistas desde la cima del poder global– pueden no ser, y de hecho no lo son en muchos casos, muy grandes; pero son reales y potencialmente ampliables.

Se trata, sin embargo, de una franja económico-social donde la reciprocidad es un elemento presente de modo generalizado, aunque no necesariamente predominante. El rasgo central de esta franja es su ambigua ubicación entre las relaciones de reciprocidad-comunidad, de un lado, y, de otro lado, el capital. En su conjunto, sin embargo, hace parte de la estructura global de poder del capital.

Podría admitirse, según todo aquello, que existe algo como una “economía popular”[23], es decir, aquella que protagonizan los que no controlan los recursos principales de producción, ni los resortes del poder estatal, o los del mercado. Que se caracteriza por la variable combinación entre los patrones del capital y los de la reciprocidad, aunque probablemente con el predominio tendencial de los primeros. Esa es una especificidad, sin duda, pero difícilmente sería suficiente para admitir que se trata ya de una “economía alternativa” a la del capital.

Empero, eso no agota el vasto universo de las relaciones económicas entre los despojados del control del poder y de los recursos de producción.

## Reciprocidad y comunidades: ¿nuevas relaciones?

La investigación registra también, como ha quedado establecido, que en la economía urbana actual de América Latina está presente un sector

**23.** Véase, por ejemplo, la propuesta de José Luis Coraggio concepto de “economía popular”: “conjunto de recursos, prácticas y relaciones económicas propias de los agentes económicos populares de una sociedad”. La categoría “popular” aquí como: “unidades elementales de producción, reproducción (familia, cooperativas, comunidades, etc.) que dependen fundamentalmente del ejercicio continuado de la capacidad de trabajo de sus miembros para resolver las condiciones materiales de su reproducción”. Ver: “Política económica, comunicación y economía popular” en *Debate*, marzo de 1989, pp. 57-94.

de unidades de actividad económica que no se organizan en torno de la lógica del capital, sino exclusivamente sobre la base de la reciprocidad y de la comunidad.

El concepto de reciprocidad que aquí se utiliza, se refiere a relaciones de producción / distribución que se establecen con dos rasgos específicos: a) como intercambio directo, esto es que no pasa por el mercado, de fuerza de trabajo (capacidad de trabajar) y de trabajo realizado (bienes y servicios); b) entre sujetos socialmente iguales.

El concepto de comunidad, se refiere a un modo de organización y gestión colectiva donde todos los miembros individualmente se consideran socialmente iguales, intervienen directamente en las decisiones, a través de los debates y de un sistema de autoridades elegidas y controladas de modo inmediato y directo, esto es, donde la representación de autoridad no es indirecta. Se trata claramente, de una específica estructura de autoridad.

Cuando ambos elementos se asocian en la formación de una unidad económica, no lo hacen por separado del mercado sino en relación contradictoria con él. Obtienen sus recursos iniciales en el mercado y usan los que producen para el mercado de todo aquello que requieren y que no producen. Tienen, sin embargo un rasgo propio: esas unidades de actividad económica no se proponen la obtención de beneficios desigualmente distribuibles entre los miembros.

La información disponible no permite medir la proporción de esas unidades de reciprocidad y de comunidad dentro de la economía urbana latinoamericana. Probablemente es un sector relativamente reducido, si se lo compara con el anterior, cuasi o semi o para-empresarial.

La información tampoco permite ir muy lejos en la discriminación de la actividad de esas unidades dentro de la estructura productiva. Sin embargo, principalmente la documentación acerca de Chile y Perú, permite sugerir que se concentran abrumadoramente en el sector de la producción y distribución de alimentos: las “ollas comunes”, los “comedores populares”, los “comités del vaso de leche”, son sus ejemplos demostrativos. Secundariamente, parece ser también que la producción de productos alimenticios cobijaría una parte de esas unidades, si se piensa en los “huertos familiares” chilenos. En los “talleres”

y "microempresas", de ambos países, la reciprocidad existe en combinación con el salario. Pero la información no es suficientemente eficaz sobre eso.

Se trata, demostrablemente, de un sector relativamente reducido de unidades de actividad económica, y, sobre todo, no ubicado en ninguna de las áreas principales de la estructura productiva urbana.

Con todo, la presencia de un sector de unidades de actividad económica, exclusivamente fundadas en la reciprocidad y organizadas como comunidad, importa una novedad sociológica en el escenario latinoamericano. Y si se considera la presencia importante, generalizada si no predominante, de la reciprocidad en el resto de la "economía popular", se abren algunas cuestiones necesarias: ¿se trata solamente de un fenómeno coyuntural, de una "estrategia de sobrevivencia", imputable a la crisis del capitalismo subdesarrollado y dependiente, y destinado a desaparecer con ella?

La reciprocidad como relación social básica y la comunidad como forma de organización y de gestión del trabajo y de los recursos, así como de marco de una existencia social global, fueron los elementos centrales de la vida social en el territorio que ocupa hoy América Latina, antes del período colonial. Y no han dejado de serlo hasta hoy para una parte importante de la población campesina de origen indígena. Pero habían venido retrocediendo frente a la expansión de las relaciones sociales impuestas por los colonizadores, la servidumbre y la esclavitud, primero, y después, sobre todo, el capital, hasta el punto de que parecían instituciones supérstites, en algunas zonas campesinas del mundo andino o de México-Mesoamérica.

La novedad de la reciprocidad y de la comunidad en América Latina, no es, pues, cronológica. Es sociológica. En primer término, porque en sus actuales modalidades aquellas relaciones sociales no son simplemente una extensión del patrón histórico original. En segundo término, porque ahora son más características del mundo urbano del capitalismo. Son, por todo eso, un producto de las actuales condiciones en que opera el capital en estos países.

La reciprocidad y la comunidad eran antes los rasgos fundantes de colectividades cerradas, donde la jerarquía social y la tradición eran la

fuente de las normas y de los valores cotidianos, y donde, por otra parte, el espacio de la identidad y de la libertad individuales, de la creatividad individualizable, no era, no podía ser, muy amplio. Pero en el mundo urbano actual de Santiago o de Lima, no es más la jerarquía social originaria, sino la igualdad social entre sus miembros, lo que caracteriza a las instituciones comunitarias. No es más la tradición, sino el debate y la decisión colectivos el ámbito de donde surgen las normas, las instituciones, los valores. Y por lo mismo, son la identidad y la creatividad de los individuos lo que alimenta la comunidad, sin que eso implique simplemente que ello se ejerza sobre un *vacuum* histórico, ni que la tradición sea inexistente. Excepto que la tradición es, cada vez más, la del cambio, no sólo, ni tanto, de la continuidad[24].

Eso es aún más notable, si se tiene en cuenta que en Chile y en una ciudad como Santiago, los patrones comunales y de reciprocidad no tenían, desde hace tiempo, la misma vigencia y la misma fuerza que en el Perú o en Lima. No es, según eso, solamente la vinculación inmediata con la historia andina, ni la mera expansión de presuntas o reales identidades "étnicas" de origen indígena en las ciudades –como sería el caso de Perú, Ecuador o Bolivia– lo que explicaría la nueva presencia de esas relaciones de reciprocidad y de comunidad. ¿Qué entonces?

La explicación no es, quizás, tan difícil. Pero aún es de todos modos indecisa. Bajo las condiciones del capital en sociedades como las de esos países, y otros en el "tercer mundo", una proporción creciente de la población no puede vivir, ni siquiera sobrevivir, exclusivamente –o inclusive principalmente– sobre las base de las reglas del mercado capitalista. Tiene que apelar a otros modos, si existen, o inventarlos, si no.

Y no hay una opción única para eso. Las formas de explotación / dominación consideradas "arcaicas" parecen estar de regreso en muchos lados: trabajo coercitivo esclavista y para-esclavista; servidumbre personal, sin pago en salario; combinación del salario con esas formas; combinación de todas ellas o de cada una, con la reciprocidad y la comunidad;

**24.** Una convincente documentación ha sido establecida y discutida en nuestra reciente investigación en Villa El Salvador (VES). Véase: *Villa El Salvador. Poder y comunidad* (Lima, CEIS-CECOSAM, 1996).

diferenciación de éstas últimas separadamente, bajo determinadas condiciones[25].

Se trata, en consecuencia, de un producto de las tendencias de las relaciones entre el capital y todas las demás modalidades de relaciones sociales, o, en otros términos, con las otras formas de trabajo no-asalariado. Donde hay que ir a buscar los factores específicos que empujan a una parte de la población hacia la reciprocidad y la comunidad, no es tanto en la "tradición andina" precolonial o colonial latinoamericana, sino en las tendencias de comportamiento actual del capital.

Este no es, desde luego, el lugar, ni la ocasión, para esa indagación. Con todo, es pertinente sugerir una pista de trabajo. La mercantilización de la fuerza de trabajo, la formación del salario, se inició, como se sabe, en algún momento entre los siglos XII-XIII en algún lugar del Mediterráneo, en las penínsulas itálica o ibérica, quizás en ambas, verosímilmente en la Península Ibérica antes de la "reconquista" castellano-aragonesa. Ese proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo parecería estar empezando a agotarse, si se toma en cuenta que: a) en algunas unidades de producción del universo capitalista, la acción valorizante de la fuerza de trabajo individual no está presente o no de modo significativo y ha dejado, en consecuencia, de ser allí indispensable; b) que en los niveles más altos de la estructura global de acumulación es reconocida la tendencia de predominio del trabajo muerto o acumulado, sobre el trabajo vivo; c) que la compra y venta de fuerza de trabajo continúa aún expandiéndose en los más bajos niveles del universo capitalista, pero en condiciones de sobre-explotación.

Al mismo tiempo, una contradicción ha comenzado a protuberarse. De un lado, está aún activo el proceso de descomposición de las relaciones no capitalistas de producción / distribución y se produce una cantidad creciente de fuerza de trabajo disponible para ingresar en el

**25.** En 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió la formación de una comisión de investigación sobre la esclavitud en el mundo actual. Sus conclusiones recientes indican que unas 200 millones de personas estarían actualmente en situación de esclavitud. Antes, la OIT, en su Informe de 1993, reconocía la existencia de unas 6 millones de personas esclavas. Y la expansión de esa forma de explotación-dominación estaría ocurriendo en regiones de la ex Unión Soviética, en China, y quizás en Estados Unidos. Véase la "Entrevista a José de Souza Martins" en *Estudos Avançados* (San Pablo: USP) N° 31, 1997.

mercado de fuerza de trabajo. Sin embargo, dadas las tendencias anteriores, una proporción creciente de esa fuerza de trabajo no podrá ser comprada, ni vendida; esto es, no podrá ser convertida en mercancía. De otro lado, en consecuencia, formas de trabajo no-salariales tienden a ser reproducidas, de otro modo que en el pasado, ahora bajo las condiciones del capital y en articulación con éste.

En las condiciones tendenciales del capital, y de la distribución geosocial de sus beneficios y de sus desventajas, la mano de obra disponible, sobre todo en el "tercer mundo", está en una peculiar situación: no puede sobrevivir solamente según las normas del capital; ni puede todavía separarse y aislarse de ellas. Requiere aprender en una práctica no siempre ni necesariamente consciente, cómo servirse de ambas, en las proporciones que las situaciones y posibilidades concretas permitan o exijan.

Es dentro de esa tendencia que la parte más inmediata y directamente ligada a la sobrevivencia inmediata, la alimentación específicamente, en varios países se organiza o tiende a ser organizada entre los desposeídos de recursos de producción e impedidos de vender su fuerza de trabajo de manera casi exclusivamente fundada en la reciprocidad y en la comunidad, porque ellos no tendrían, si no, otro modo de sobrevivir. Para segmentos amplios de la población latinoamericana de hoy, en algunos momentos, la solidaridad y la reciprocidad pueden ser el único posible recurso para la sobrevivencia.

La reciprocidad y la comunidad, productos de la historia actual del capital global, no son en esas poblaciones el resultado de comportamientos y decisiones ideológicas, ni de visiones intelectuales, ni de una previa y separada "ética de solidaridad". No son un intento político-ideológico de "construir" sociedades utópicas[26]. Y sus protagonistas pueden no

**26.** El más importante movimiento de ese carácter en este siglo fue el de los kibutz en la fundación de la nueva sociedad de Israel. El kibutz fue un intento de llevar a la práctica en Palestina la utopía de los socialistas del movimiento judío: construir una asociación de gentes libres, conscientes e iguales que organizan su existencia social en torno de la reciprocidad, de decisiones colectivas debatidas y consentidas, y de la autoridad comunal. Durante una primera etapa recorrió esa trayectoria. Pero después fue subordinado a los intereses sociales que dominaron el Estado de Israel. Véase de Schapiro, Melford E. 1956 *Kibbutz: Venture in Utopía* (Cambridge: Harvard University Press); de Schwartz, Richard D. 1957 "Democracy and Collectivism in the Kibbutz" en *Social Problems,* Vol. V, pp. 137-147.

solamente no ser conscientes de estas cuestiones, sino, inclusive, como ocurre ahora en las elecciones nacionales de varios de esos países, apoyar a y votar por las opciones políticas de "derecha". No se trata, por lo tanto, de artefactos políticos, sino de soluciones necesarias. De allí parte un conjunto de cuestiones cruciales para el debate contemporáneo, las relaciones entre capital y trabajo no-asalariado; las relaciones entre reciprocidad y mercado; las relaciones entre la racionalidad del capital y las de la comunidad, para mencionar algunas de las más inmediatas. Pero ellas no serán discutidas aquí.

Dicho todo eso, sin embargo, es igualmente necesario hacer notar que esas tendencias hacia la formación de una franja diferenciada de economía de reciprocidad y de comunidad, y la presencia de esos elementos en combinación con el capital, no tienen o no parecen tener aún la densidad y la definición que podrían permitirles una vitalidad perdurable, capacidad de reproducción y expansión, y de sostenerse en articulación y en conflicto con el capital[27].

Ciertos hechos tienen que ser observados en esa cuestión. Uno, la concentración principal de esos elementos en las actividades de uso y de consumo inmediato, la alimentación, los servicios familiares, ante todo. Y solo muy secundariamente, en actividades productivas de otra clase de bienes. Muy poco, demasiado poco, para fundar un modo de existencia social estable y diferenciada, una "economía alternativa" al capital.

Segundo, la extrema dependencia de las unidades de reciprocidad-comunidad, del apoyo financiero e institucional exterior. Virtualmente sin excepciones, todos los estudios registran esa dependencia. Si bien no todas las unidades se originan de ese modo, todas en cambio perduran solamente de ese modo, lo mismo en Chile que en el Perú o en Brasil. O, como en el caso colombiano y boliviano, inclusive las "cooperativas" y "comunidades" rurales. La Iglesia, la "solidaridad internacional", las "organizaciones no gubernamentales (ONG)" locales, las organizaciones

**27.** Otros autores, por ejemplo Gustavo Esteva, tienen otra opinión: "Quiénes viven en los márgenes parecen haber encontrado en la crisis una oportunidad excepcional para llevar adelante sus proyectos y para regenerar sus modos de vida" y agrega poco después "Ellos son el nuevo fantasma que recorre el mundo". Véase su ensayo: "El proyecto político de los márgenes". Documento del *XVI Congreso Interamericano de Planificación*. San Juan, Puerto Rico, 1988.

políticas y hasta organismos del Estado, conforman esa red de apoyo a esas comunidades. Y más aún, ese apoyo exterior es una de las típicas demandas de movilizaciones callejeras o institucionales de ese tipo de comunidades.

Tercero, la concentración, en algunos casos virtualmente exclusiva, de personas del género femenino en esas organizaciones; con una presencia escasa y a veces nula de varones. Así, en Chile, las mujeres son el 65% de los miembros del conjunto del sector de las "organizaciones económicas populares", lo que incluye las unidades que combinan salario, mercado y reciprocidad[28]. Y en el caso peruano, los "comedores populares" agrupan a 100 mil personas, todas ellas mujeres[29]. Eso parecería apuntar a que, en un sentido, esas instituciones inician un proceso de socialización de las actividades familiares privadas, y se mantiene aún, por eso, el conjunto de roles asignados a la mujer en las sociedades patriarcales, por ejemplo la preparación y servicio de alimentación.

No cuesta imaginar, por eso, que si una súbita inversión masiva de capital, de producción de empleo y salarios significativos; de provisión de bienes y de servicios, etc., ocurriera en esos países, probablemente no quedaría sino alguna huella aislada y pálida de esa experiencia de comunidad y de reciprocidad.

Lo que cuesta imaginar, por el contrario, es exactamente esa posibilidad de que en un futuro previsible llegue a estos países tal masiva inversión de capital, producción masiva de empleo, de salarios y bienes y servicios. Y esta es, sin duda, la decisiva cuestión abierta para el futuro de esas tendencias. Es en las tendencias de desenvolvimiento del capital, de las relaciones entre capital y trabajo en el proceso de reestructuración mundial del poder, donde se resolverá el destino posterior de las experiencias que, para algunos, probablemente parecen ser muy locales.

---

**28.** Hardy (1989) *op. cit.*

**29.** Ortiz (1990) *op. cit.*

## La comunidad en las instituciones de autogobierno local

Las formas comunales o comunitarias de organización y de gestión, en América Latina no se presentan solamente en la dimensión económica de la existencia social, ni solamente en vinculación con la reciprocidad. Inclusive, podría decirse que actualmente parecen tener su más amplio escenario en las instituciones políticas, en las formas de autogobierno local.

Esas instituciones de autogobierno local han sido uno de los más frecuentes asuntos de la extensa literatura que, durante la pasada década de los ochenta, se produjo en América Latina bajo el rubro de los "nuevos movimientos sociales"[30]. No será necesario recontar aquí su historia. Lo que importa dejar señalado es su gradual expansión en virtualmente todas las ciudades latinoamericanas, en los barrios "populares" que se han formado después de la Segunda Guerra Mundial[31]. Y, paralelamente, su revitalización e innovación en las zonas rurales, especialmente en el área andino-amazónica.

En la ciudad, los casos más definidos de toda América Latina y por eso también más estudiados son los de Villa El Salvador, principalmente, y Huaycán, formado tiempo después, en Lima (véase la nota anterior). El punto de partida en cada uno de esos casos, sin duda, fue la percepción de un vecindario urbano no como una población de gentes

**30.** Una discusión extensa acerca de la cuestión de los "nuevos movimientos sociales" en América Latina, y una revisión de lo principal de su literatura, se encuentra en Quijano, Aníbal 1991 "Poder y crisis en América Latina" en *Páginas* (Lima) N° 109: 40-60, junio.

**31.** Los casos más estudiados son, probablemente, los de Lima, Río de Janeiro, México, Santiago. La literatura de investigación y de debate es extensa. Véase, sobre todo, de Pease, Henry y Ballón, Eduardo (eds.) 1982 *Movimiento popular, participación y democracia* (Lima: s/d); de Gómez, Rafael 1990 "Autogobierno local: la experiencia de Huaycan" en *Creación popular de la sociedad* (Lima) pp.29-37; de Kovarich, Lucio 1988 *Lutas sociais e cidade* (San Pablo: s/d); de Singer, Paulo "Neighborhood in San Pablo" en Safa, Helen (ed.) 1982 *Toward a political economy of urbanization in the Third World Country*,(Delhi: Oxford University Press); de Mainwaring, Scott 1989 "Grassroots, popular movements and the struggle for democracy" en Stephan, Alfred (ed.) *Democratizing Brazil* (Oxford University Press) pp. 168-204; y, del mismo autor: "Urban Popular Movements, Identity and Democratization in Brazil" en *Comparative Political Studies*, N° 20: 131-143, julio de 1987; de Lommnitz, Larissa 1974 "The Social and Economic Organizations of a Mexican Shantytown" en *Latin American Research Review* (LARR) Vol. IV; de Stokes, Susan 1991 "Politics and Latin-American urban poor. Reflections from a Lima Shantytown" en *Latin American Research Review* (LARR) Vol. XXVI, N° 2; de Powell, Sandra 1969 "Political Participation in Barriadas: a Case Study" en *Comparative Political Studies*, Vol.2, N° 2: 195-215.

dispersas, sino como una comunidad y, en consecuencia, la decisión de sus pobladores de organizarse desde la partida en términos comunales, al margen de las regulaciones legales vigentes sobre las municipalidades; esto es, como una organización de autogobierno.

La organización comunal de autogobierno local, a diferencia de las municipalidades, implica una estructura organizativa que vincula a toda la población en una red de instituciones comunales, en todos los ámbitos de la vida colectiva: unidades de producción, mercado, escuela, servicios de salud, de distribución de ámbitos de recreación, etc. Eso, a su vez, lleva a una planeación urbana que contenga tales nexos de articulación y de comunicación[32]. En una población como Villa El Salvador, se trata de una vasta red organizacional para aproximadamente 300 mil habitantes. Huaycán tiene cerca de la mitad. La población involucrada es socialmente heterogénea, inclusive diferenciada en clases sociales y/o en etnicidades. Y su existencia social está, en su mayor y fundamental parte, articulada al conjunto de la sociedad "nacional", a las estructuras formales, estatales, de autoridad, al mundo del capital.

El autogobierno comunal es, en consecuencia, una estructura de autoridad vinculada, directa o indirectamente, en relaciones de complementariedad y de conflicto, con el Estado y sus instituciones de autoridad. Pero también suficientemente diferenciada y diferenciable, capaz de cobijar dentro de su propio marco una población social y culturalmente heterogénea; relaciones de producción y formas de trabajo heterogéneas; y una compleja pluralidad de instituciones sociales. Y capaz también de producir formas de identidad y de lealtad.

No se sigue de allí que todas las actividades sean comunales. La vida privada, individual, familiar, empresarial, política, etc., etc., no es incompatible con el autogobierno comunal local, hasta tanto cada ámbito privado no vaya en contra del autogobierno local. Pero no se trata de relaciones armoniosas, sino de tensión y eventualmente de conflicto. Sobre todo, a partir del momento en que sobre esas organizaciones se

**32.** Véase sobre eso los resultados de nuestra investigación en Villa El Salvador: Coronado, Jaime en Villa El Salvador: poder y comunidad, *op. cit.* También, de Ballón, Eduardo 1990 "La planificación participativa y la organización comunitaria como vía de desarrollo. El caso de Villa El Salvador" en *Políticas y estrategias de planificación* (Río Piedras: SIAP). Sobre Huaycán, véase Ortiz (1990) *op. cit.*

superpone el régimen municipal oficial. Villa El Salvador es un claro ejemplo actual de ese conflicto, no obstante el hecho de que sus autoridades municipales provienen de la "izquierda".

En el ámbito rural / urbano (esto es, no exclusivamente rural, ni exclusivamente urbano) dos son los casos seguramente más importantes:

1) El reciente movimiento de reorganización de las poblaciones de la cuenca del Amazonas (grupos lingüísticos o "etnias"), en entidades de autogobierno local de estructura comunal, que se articulan entre sí en cada país formando una red organizacional de segundo nivel y luego a escala amazónica, en una red de tercer nivel, denominada Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Se estima que la COICA representa algunos cientos de miles de personas.

Las organizaciones integrantes de la COICA tienen, además, organización nacional en cada país y están comenzando un período de conflictos crecientes con los Estados centrales que, en América Latina, no obstante la colonialidad inherente a las relaciones entre los grupos "étnicos" y culturas, se consideran "Estados-nación". Los conflictos más fuertes se han producido en Ecuador, particularmente con la organización de los schuar, y han producido numerosas víctimas entre éstos. No son menores en los casos de Brasil, Perú y Bolivia, agravados por los problemas derivados de la producción de coca y el tráfico de cocaína en las regiones amazónicas de esos países. En Venezuela, el gobierno actual dio un paso notable: entregó al grupo de los yanomanis un territorio autónomo, más extenso que Bélgica. Ese es, aún, un caso singular.

2) La reciente organización de las comunidades aymaras, en el Altiplano peruano alrededor del Lago Titicaca, en una estructura de autogobierno regional, formada por la asociación de las comunidades de cada circunscripción administrativa, en una estructura llamada "multicomunal", y luego la articulación de tales "multicomunales" en la llamada Unión Nacional de las Comunidades Aymaras (UNCA). El propósito declarado es velar por los intereses de la población

aymara en un momento en que la crisis es muy grave, hay muy poco o nada que esperar del Estado central y en consecuencia, se requiere una organización global, que permita debatir, decidir, planificar, globalmente.

En cada caso se trata de un proceso de revitalización de la institución comunal y de la reciprocidad; pero al mismo tiempo de una profunda innovación en la estructura de organización, de gestión y de autoridad. La organización implica asambleas y debates donde participan todas las personas mayores de 18 años (en algunos lugares, mayores de 14), cualquiera sea su condición y género. La elección de las autoridades, por votación en cada comunidad; la representación directa, bajo control directo en cada comunidad; la organización de instituciones ad hoc para cada ámbito de actividad (en la UNCA, por ejemplo, para la pesca, la agricultura, la ganadería, la artesanía, la educación, la salud, los asuntos de la mujer, de los jóvenes), por los mismos mecanismos[33].

## La experiencia de Villa El Salvador[34]

Una ilustración eficiente de las relaciones nuevas que van surgiendo en torno de la estructura comunal de autoridad, como forma de representación y de autogobierno local en las nuevas poblaciones urbanas formadas principalmente por trabajadores, así como, al mismo tiempo, de sus dificultades frente a las fuerzas del capital y de su estado, es seguramente la experiencia de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES).

---

**33.** La información sobre COICA proviene de recientes indagaciones personales con sus dirigentes nacionales y algunos regionales. Sobre la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), la información proviene de un reciente recorrido personal durante más de 2 meses en las comunidades aymaras agrupadas en UNCA, de extensas conversaciones con sus dirigentes nacionales y locales, y de asistencia a algunas de sus asambleas.

**34.** La información específica acerca de VES proviene de una revisión de los documentos de la CUAVES, de la bibliografía acerca de VES y de una encuesta hecha sobre una muestra del 10% de viviendas de VES, como parte del proyecto de investigaciones que llevan a cabo el Centro Comunitario de Salud Mental (CECOSAM) y el Centro de Investigaciones Sociales (CEIS). La muestra fue diseñada en 1996 por el Instituto de Estadística e Informática (INEI) a pedido de CEIS-CECOSAM.

Villa El Salvador es ahora lo que en Lima suele ser llamado un "distrito popular"[35], donde habitan 254.641 personas, según el último censo nacional de población (1993). Pero nació como la CUAVES, en 1973, con una población censada entonces en 109.165 personas, agrupada desde una invasión de tierras en 1971[36].

La CUAVES fue producto de un compromiso entre el Estado y una población que buscaba tierra para poblar e invadió una zona arenosa en los linderos de una de las más exclusivas zonas "residenciales"[37] del sur de la ciudad. Este compromiso fue posible por las características de lo que se autodenominaba el "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada" y fue mejor conocido como el régimen "velasquista". Pero fue por decisión de los pobladores y contrariando las presiones estatales, que se organizó de esa manera, esto es, como una estructura comunal representación y de autogobierno local.

CUAVES se constituyó como un proyecto de autonomía política, pero no de separación de un sector de la población frente al Estado. En tal carácter fue, sin duda, una experiencia excepcional en el nuevo mundo urbano latinoamericano que se formó en la segunda mitad del siglo XX. No podía, en consecuencia, desarrollar sino relaciones contradictorias con el Estado. Y es, en verdad, sorprendente el que haya podido, en esas condiciones, establecerse y perdurar por más de una década, hasta su virtual eclipse desde la segunda mitad de los años ochenta, primero sometido por el Estado, que lo convirtió en un Distrito y le creó un Concejo Municipal Distrital, para incorporar esa población, finalmente, a su propia y vertical estructura de autoridad. Y luego, cubierto por las tendencias de fragmentación social y de reclasificación de la población que las

**35.** No solo y no tanto por el nivel de ingresos y los estándares de vida, sino porque allí no habitan la burguesía y las capas medias que, *faute de mieux*, pueden ser llamadas "europeizadas", tanto porque su cultura tiene ese sello, como porque procuran diferenciarse de las gentes de procedencia "andina" (término que se hace equivalente de "indio" o "cholo") "ablancando", i. e. "europeizando" su autoimagen e identidad.

**36.** Véase: "Villa El Salvador: Resultados del II Censo CUAVES 84" (Lima: VES, 1984) pp. 53 *ss*.

**37.** En Lima son denominadas así las zonas de vivienda de la burguesía y de las capas medias asociadas a ella en términos de ingresos y de estilos de vida. No recontaré aquí la historia de Villa El Salvador (VES), sobre la que hay una extensa literatura. Una revisión sistemática de ella fue tarea de nuestra investigación. Véase el respectivo informe de: Pajuelo, Ramón "Villa El Salvador en su Bibliografía" en *Villa El Salvador. Poder y Comunidad*, *op. cit.*

actuales tendencias del capital producen y que una versión extrema del "neoliberalismo" logró imponer abruptamente en el país, desde 1990.

Respecto de las cuestiones aquí debatidas, son muchas las implicaciones de esa excepcional experiencia que merecen ser consignadas. En primer término, debe ser señalada la gravitación de la CUAVES en la generación y cristalización de una identidad colectiva. Tiene que haber sido tan intensa que, aún hoy, cuando la autoridad comunal es, como institución real, y para los jóvenes incluso como memoria ya apenas una virtualidad, sus huellas son claramente perceptibles en la actitud de la población sobre sí misma dentro de la ciudad. No se trata de una identidad diferenciadora, de un nosotros frente a los demás. Se trata de una suerte de autoestima colectiva, que gravita sobre el promedio de los individuos, incluso en gentes para las cuales CUAVES no es más una esperanza, o no logró ser una memoria. Y para muchos aún es una apelación, cuando y cada vez que se requiere enfrentar una frustración o un descontento.

Esa poderosa huella de la experiencia de la CUAVES en la subjetividad social de la población, proviene probablemente de la experiencia colectiva de autorganización de la población, de planeamiento colectivo del poblamiento, de enfrentamiento colectivo a la autoridad estatal en demanda de recursos, de servicios urbanos y sociales, y frente a represiones policiales. Pero se formó y se sostiene en algo que no se ha desintegrado del mismo modo que la instancia central de la autoridad comunal: una textura social cuya formación, consistencia y reproducción remiten a la estructura de autogobierno comunal.

Dicha estructura partía de la organización de los habitantes de cada bloque de viviendas o "manzana". Ellos se organizaban en una Asamblea y elegían a los miembros del Comité de Manzana y sus delegados o representantes. Los delegados de todas las "manzanas" formaban la Asamblea del Grupo Residencial y elegían un Comité del Grupo Residencial. Y finalmente todos los representantes de esos sectores se organizaban en la Asamblea Comunal que elegía a los miembros del Concejo Ejecutivo Comunal, al Concejo de Vigilancia, a los Concejos de Línea (seis en total: producción, servicios, comercialización, educación, salud y previsión social); a los Organismos de Apoyo (planificación, unidad económico-financiera,

unidad de administración, comité de asesoramiento) y a los Comités Especiales. Cada teniente de un cargo, de cualquier nivel, provenía pues de la asamblea de una de las manzanas, su conducta y sus acciones en el cargo eran evaluadas allí y en el conjunto de la comunidad, y podía ser removido por acuerdo de su asamblea de origen. Esta fue, claramente, una democracia directa, donde los representantes, las autoridades y sus actos y decisiones en el ejercicio de esas responsabilidades, quedaban sujetos al control directo de los miembros de la comunidad.

Semejante estructura reclamaba y estimulaba la participación de todos los pobladores en los debates y en las acciones acordadas en las asambleas. Pero también permitía a las gentes establecer entre sí relaciones directas, desde las comunales, de grupos, hasta las plenamente individuales. En un sentido, de una parte se estableció una urdimbre entre la vida comunal y la familiar e individual. Pero eran gentes de heterogéneas procedencias e identidades, que se relacionaban entre sí como individualidades. Pudieron confluir, por lo tanto, múltiples y heterogéneas identidades y subjetividades. Articularse y diferenciarse intereses diversos. Consentir y disentir ideas y orientaciones. No era la memoria de los mayores o la tradición y las jerarquías tradicionales lo que regia la vida de la comunidad, sino el debate, la decisión, la elección. La solidaridad no era, por lo mismo, una voluntariosa decisión, o un discurso, sino el tejido mismo de la vida diaria entre las gentes de la comunidad. Y algo extremadamente importante de ser tenido en cuenta para esta discusión: toda acción era no solo producto de debates y decisiones colectivas, sino que era ella misma colectiva, tenía siempre y necesariamente el carácter de una movilización colectiva de una parte o del conjunto de la población, en cada caso.

Esas formas de organización, de debate, de decisiones y acciones colectivas y la seguridad personal y colectiva conquistada en esa forma de existencia social, no tienen hoy la misma presencia afirmada e institucionalizada en cada parte de la población, pero en muchas de ellas no se han extinguido. La organización y la actividad de Grupos y de Sectores se mantienen en algunos casos y en otros aún, una latencia[38].

**38.** Véanse los documentos y testimonios mencionados en Coronado "La Estructura de Autoridad y Representación en una Comunidad Urbana" en *Villa El Salvador. Poder y Comunidad, op. cit.*

Es solamente contra el trasfondo de esa experiencia que puede entenderse el modo según el cual fueron manejados los problemas de los pobladores de VES, durante la vigencia de la CUAVES[39].

Para partir, debe quedar establecido que virtualmente todo lo fundamental que VES tiene hoy en materia de planeamiento del poblado, de organización del espacio, de distribución de las viviendas, de provisión de recursos, de redes viales y servicios urbanos, de servicios de salud, de educación, fueron hechos por la CUAVES o fueron resultado de largas y con frecuencia conflictivas negociaciones con el Estado central, con la presión de miles de pobladores movilizados en las calles adyacentes a la respectivas oficinas públicas. Es notable que todo eso pudiera ser logrado por una entidad que nunca fue legalmente reconocida, aunque en el contexto político de ese período pudiera ser un interlocutor de facto para el Estado. Desde que se creó la Municipalidad Distrital, esos recursos y servicios se han ampliado[40].

El planeamiento y habilitación del espacio y del terreno, donde la CUAVES fue establecida, fueron hechos como resultado de una negociación entre el Concejo Comunal y el Estado, conjuntamente por técnicos amigos de los pobladores y los miembros de la nueva comunidad. La CUAVES, ya estructura comunal de autoridad, llegó al acuerdo de ir hacia la organización comunal de la economía y de la sociedad. Con esa perspectiva, presionaba por un planeamiento integral del espacio, sobre la base de que el Estado admitiera que se trataba del espacio de una comunidad y que estaría bajo el control de ésta. El planeamiento fue proyectado así, en efecto, aunque no se realizó sino en sus primeras etapas. La distribución de las aéreas y edificaciones públicas, así como la distribución de las áreas de viviendas, siguió ese planeamiento.

No es probable que haya muchos ejemplos de esta forma de poblamiento, después de la Segunda Guerra Mundial, en el mundo urbano de América Latina. Y para todo observador de VES, no cabe duda de que esa forma comunal de planeamiento moderó, de modo notable, la

**39.** Para una discusión completa y pormenorizada de las CUAVES, tales como resultan de la documentación obtenida en nuestra investigación, véase, *op. cit.*

**40.** VES no tiene aún servicios completos de agua potable, de desagüe, ni de asfaltado de sus calles.

hostilidad del seco y desértico arenal, asociado al de la pobreza, sobre sus pobladores. CUAVES decidió la forestación de su territorio y diseñó áreas de bosques futuros, irrigados con lagunas de oxidación, plantíos de árboles en las calles, jardines. Poco de eso pudo ser cumplido en sus diez años de existencia. No se logró una instalación de servicios de agua y desagüe, que permitiera irrigar áreas vegetadas. Pero el desierto pudo no solo ser habitado de gentes, sino también de dispersos árboles irrigados con el agua ahorrada en el consumo doméstico, lo que ha llevado a algunos economistas-ecologistas como Juan Martínez Allier, a señalar VES como el ejemplo de un planeamiento urbano con sentido ecológico.

CUAVES no logró en cambio que el Estado admitiera que ella fuera la dueña del territorio de la comunidad y que la población decidiera en asambleas dónde, a quiénes y por qué razones se adjudicarían las viviendas. Especialmente, que el precio de los terrenos para viviendas no fuera pagado o, en todo caso, no al Estado, sino a la propia CUAVES. Y en consecuencia, que la producción de las viviendas fuera una tarea y una responsabilidad comunal con sus miembros. La dirección inicial del Concejo Comunal fue derrotada en esa pugna y reemplazada por otra más pragmática en sus relaciones con el Estado. En adelante, la construcción de las viviendas, si bien hecha como autoconstrucción por cada familia, en muchos casos apoyada en la ayuda mutua procedente de la experiencia comunal de los indígenas peruanos, fue un asunto privado.

Entre 1974 y 1975, CUAVES negoció también con el Estado la creación de una estructura básica de financiamiento de las actividades de producción, incluida la vivienda, de sus pobladores. El 18 de agosto de 1974 fue establecida la primera Caja Comunal, con fondos iniciales del Banco Popular del Perú (expropiado y pasado a la propiedad estatal). El propósito de la Caja Comunal era establecer un sistema de ahorros y de créditos de los pobladores, para las necesidades individuales y colectivas. Para los gastos familiares en salud, educación, vivienda, ante todo. Y en segundo lugar, para la organización de "empresas autogestionarias" pensadas para producir, en adelante, de manera comunal sus bienes y servicios.

La Caja Comunal tuvo vida activa durante una primera etapa. Recibió ahorros y otorgó créditos. Con estos se inició la formación de pequeños

talleres artesanales y la organización de un servicio comunal de expendio de kerosene, que era entonces y aún es hoy, el recurso energético doméstico de las cocinas de la mayor parte de los pobres de Lima.

CUAVES formó una comisión de proyectos públicos, a la que encargó estudiar y proyectar la factibilidad de unas 20 empresas autogestionarias en VES. Los proyectos no prosperaron, entre otras cosas debido a que los conflictos con el Estado entraron en una fase más aguda. Pero los planes no se licuaron. Fueron debatidos una y otra vez, entre 1974 y 1975. Los proyectos incluían una Granja Agrícola, Talleres de Panificación, de Carpintería, de Vidrio Soplado, la creación de una Empresa Comunal de Trasporte, otra de Construcción Civil; la habilitación de una Zona Industrial. Entonces se inició la formación del Parque Industrial de VES, con pequeños talleres formados bajo el patrocinio de la comunidad.

Las Comisiones de Educación, de Salud, de Trasporte, de Comunicaciones, desplegaron un incesante esfuerzo para conseguir que el Estado estableciera en VES centros educativos, de salud, servicios de trasporte colectivo. A esas presiones se debe la presencia actual de varios centros educativos, de un hospital y de centros de salud. Y vale la pena registrar los enfoques que orientaban los esfuerzos. En la II Convención de la CUAVES, en agosto de 1974, fueron debatidos todos los proyectos de desarrollo, en cada una de las áreas. Sobre la educación se afirma que: "es un engranaje fundamental para la auténtica liberación de nuestra sociedad, del sistema de explotación y de dependencia" y sobre la salud, que "el concepto de salud es la expresión más visible de la capacidad de realizarse como ser humano y social" y que por eso la política de salud de la comunidad debe ser "encarado en sus aspectos culturales, sanitario, económico y social".

El manejo del servicio de distribución del kerosene, es quizás uno de los más ilustrativos ejemplos de lo que significaba la organización y la autoridad comunal en la vida diaria de la población de VES. CUAVES se había hecho cargo de esa responsabilidad desde 1973, y en 1975 se organiza una red de centros de distribución del producto. El propósito declarado era abaratar el costo de uno de los más indispensables elementos de la vida diaria de la población, eliminando el tramo de la intermediación privada. CUAVES logró que PETROPERU suscribiera un Contrato de

Préstamo de Equipo (un surtidor, un tanque de 4 mil galones), a cambio de ser el único vendedor del producto en esa población. Y, durante unos años, esa fue una de las más valiosas ayudas diarias de la autoridad comunal a su población, aunque fue también una de sus más complicadas y trabajosas tareas.

Las relaciones con el Estado no podían ser sino contradictorias, y los conflictos en el Estado atravesaban a toda la población de VES. Tras el golpe de Estado de 1975 y el cambio del carácter del régimen militar, una de las tendencias políticas dentro de la comunidad gana las elecciones al Concejo Comunal e intenta desmantelar todas las entidades de producción, de distribución y de financiamiento de la CUAVES. Duró un año. La amplia mayoría de la población levantó de nuevo el proyecto comunal. Eligió esta vez a una dirección para la cual era explícito un proyecto comunal de autogobierno y de autoproducción de la economía, de la sociedad, de la cultura.

Recomenzó entonces, con toda su fuerza, la movilización organizada de la comunidad exigiendo al Estado la dotación de servicios faltantes, de luz, de asfalto de trasportes, de agua y desagüe, de limpieza pública, de centros de educación, de salud. Y se inició la reorganización de las empresas comunales, que la administración anterior había logrado desmantelar casi totalmente: la Caja Comunal, la Farmacia Comunal, la Ferretería Comunal, los Grifos de Kerosene, el Parque Industrial. Muchos de esos pedidos fueron atendidos, no por el Estado, pero sí por agencias internacionales, como UNICEF, UNESCO, en las áreas de educación y de salud. Por un tiempo, también las empresas comunales se reactivaron.

La economía peruana, sin embargo, ya había ingresado en la crisis mundial desde 1974. El Estado gobernado por un régimen menos ambivalente frente a las demandas populares, tenía menos disposición a ceder a las demandas y a las movilizaciones de VES.

La segunda mitad de la década fue ocupada por grandes confrontaciones sociales y políticas entre el gobierno militar y los trabajadores, sobre todo, pero también entre el gobierno y sectores de la burguesía. El régimen militar asume un carácter dictatorial más abierto frente a los trabajadores, logra contener y dispersar las fuerzas organizadas más

radicales, derrotando el Paro Nacional de 1977, y sobre esa base reabre desde 1978 una nueva institucionalidad liberal, que se ha mantenido hasta el "fujimorismo"[41].

CUAVES se constituyó en esos años, especialmente entre 1975 y 1978, en uno de los bastiones organizados de la resistencia popular contra la dictadura. Aún en esas circunstancias, manejando las contradicciones internas del régimen militar, CUAVES logra acuerdos con entidades estatales (Oficina Nacional de Apoyo Alimentario, Instituto Nacional Forestal), y con organismos de ayuda internacional (CARE), para la conservación de sus áreas forestadas, y para dar empleo y salarios a pobladores de VES en esas actividades.

Entre 1980 y 1983 en la CUAVES crecen, como en la izquierda de todo el país, las tendencias políticas adversas a las ideas de autogobierno y de autoproducción de la sociedad. Casi todas ellas van también dejando atrás sus propias ideas favorables al "socialismo realmente existente" y van adoptando el discurso social-liberal, los más, y socialdemócrata los menos. El "barrantismo" (por Alfonso Barrantes) fue la ajustada expresión política de esas tendencias, juntas conquistan una amplia hegemonía en el Concejo Comunal de CUAVES, presionan por la conversión de VES en un distrito y la elección de un Concejo Municipal. El Estado decreta en 1983 la creación del Distrito de Villa El Salvador y, en las elecciones municipales de ese mismo año, las fuerzas hegemónicas en CUAVES obtienen también una amplia victoria.

Durante un período más bien corto, las relaciones entre el Concejo Municipal y el Concejo Comunal fueron ambivalentes. Inclusive, formalmente el primero admitió la primacía de la autoridad comunal. Eso no duró mucho. Los conflictos no tardaron. Se hicieron ásperos sobre todo en relación con los impuestos municipales. La población tenía que pagar en adelante, tributos, a los que apropiadamente se conoce como impuestos, por los servicios que había arrancado con sus movilizaciones al Estado o había logrado establecer con su propio trabajo. Pero CUAVES estaba ya demasiado debilitada, dispersos los grupos

**41.** Sobre mi debate acerca del "fujimorismo", ver mis textos reunidos en: *El Fujimorismo en el Perú* (Lima: SEADE, 1995); y "Populismo y Fujimorismo" en AA. VV. *Populismo en los Andes* (Caracas: Nueva Sociedad, 1998).

que impulsaban la organización y la existencia comunal, y estaba bajo la hegemonía de los partidarios del Estado central. El Municipio se impuso en toda la banda.

CUAVES no ha dejado de existir formalmente. Pero desde mediados de los ochenta fue dejando de ser la excepcional red organizativa, la fuerza movilizadora y la intersubjetividad y la forma de existencia diaria, que eran su especificidad y su promesa. Hoy, inclusive su local está alquilado a una de las organizaciones religiosas llamadas protestantes.

Las empresas comunales (la Caja Comunal, la Farmacia Comunal, la Ferretería Comunal, la distribución comunal del kerosene, los talleres comunales) han sido desmanteladas. El Parque Industrial de VES ha sido convertido, por deliberado esfuerzo del Estado y del Municipio, en una colección de pequeñas empresas privadas.

En las ceremonias por el 25° Aniversario de Villa El Salvador, en 1996, solo el Distrito fue celebrado. No obstante las huellas de la experiencia comunal en la intersubjetividad de una parte de los pobladores, la estructura social de la población es muy distinta que durante la existencia de la CUAVES. No solamente no existe más la urdimbre organizativa comunal, como trama de las relaciones de la vida diaria de las gentes. La diferenciación y la estratificación social se han hecho notablemente pronunciadas. La concentración del control de recursos, de ingresos, sigue las mismas pautas que en el resto de la sociedad peruana. Es decir, ha crecido bruscamente el número de pobres y la magnitud de su pobreza. Notablemente, en una muestra del 10% de hogares de VES, en 1996, no se encontró ningún ingreso personal que llegara a mil soles mensuales (en el otro extremo, casi el 10% de la muestra no alcanzaba el Ingreso Mínimo Legal, 230 soles en la fecha de la muestra).

Pero esta vez, los pobres de VES no están organizados, la mayoría de ellos no tienen relaciones estables fuera de la familia inmediata, porque la lucha por la sobrevivencia es un asunto individual y familiar. De allí, probablemente, como luego veremos, la insistencia de los incluidos en esa muestra sobre el carácter individual del trabajo.

## Las implicaciones de la reclasificación social

Lo que ha ocurrido con la CUAVES no fue, sin embargo, sino en primera instancia, el resultado de los cambios en las correlaciones de fuerzas políticas e ideológicas entre la población. Mucho más poderosa ha sido la actuación de las tendencias del capital que se conocen hoy como "globalización" (la reconcentración mundial del control de recursos, de ingresos y del Estado), y cuya aplicación comenzó inseguramente en el Perú bajo la "segunda fase" del régimen militar, entre 1975-1980, prosiguió irregularmente bajo Belaunde, entre 1980 y 1985, y tras un corto y fallido intento de resistencia entre 1985 y 1987, ha sido finalmente impuesto en sus máximos extremos desde 1990, por el fujimorismo.

Dos de esas tendencias requieren aquí una discusión específica. Una, la fragmentación estructural del mundo del trabajo y la reclasificación social de la respectiva población. Otra es la crisis de identidades y de perspectivas sociales. Ambos procesos tienen lugar en toda la sociedad peruana, sin duda, pero no en toda ella actuó una experiencia como la CUAVES. Por eso tiene especial interés explorar más de cerca esos mismos fenómenos en VES.

### 1. La fragmentación estructural

Los posmodernistas insisten en que la fragmentación estructural –o social, como ellos la llaman– es un fenómeno específico de la situación actual de la sociedad y que es uno de los signos de la posmodernización[42]. Es más probable, no obstante, que se trate de algo que ocurre en todos los momentos de transición entre un tipo de sociedad y otro, como ocurrió entre la sociedad feudal y la capitalista en Europa Occidental (*"all that is solid melts into air"*, observaron ya los autores del *Manifiesto*); o entre un modo y otro de un mismo, pero estructural e históricamente heterogéneo patrón de poder, como es nuestra experiencia en América desde

**42.** En América Latina, sobre todo Lanz, Rigoberto 1996 *La deriva posmoderna del sujeto* (Caracas: s/d). También en: "Lo que el fin de la política quiere decir" en *RELEA. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados* (Caracas: UCV) N° 1: 7-17, julio de 1996.

1492. De todos modos de lo que estamos tratando aquí no es tanto de la desintegración de las instituciones y organizaciones formales y públicas, sino de las más profundas y permanentes mallas de relaciones sociales que llegaron a existir de manera estructurada, es decir que se reprodujeron, se procesaron, por un tiempo largo, tanto en sus dimensiones material como intersubjetiva, incluyendo, en consecuencia, identidades, perspectivas y discursos.

Para no ir demasiado lejos, en esta ocasión, el proceso que algunos comienzan a denominar, inadecuadamente, como el "fin del trabajo"[43], es uno de los decisivos procesos de fragmentación estructural: las relaciones sociales de producción-distribución fundadas en el salario y los agrupamientos sociales correspondientes han entrado en ese proceso.

Para lo que aquí está en cuestión, es pertinente hacer notar que el proceso de clasificación fundado en esas relaciones sociales específicas ha entrado mundialmente en fragmentación. La "globalización" implica, desde este punto de vista, al mismo tiempo una re-concentración del poder y una fragmentación de amplias áreas de relaciones sociales. Para hacer visible el fenómeno, bastaría con observar las consecuencias de la "desindustrialización" masiva de países antes "industriales", con el masivo desempleo y con la reproducción necesaria de formas de trabajo no-salariales. Los efectos son aún más drásticos en países como el Perú.

En el caso de VES, dichos efectos son notorios. En 1996, en una muestra del 10% de hogares del distrito, entre personas mayores de 18 años, cuya mayoría está entre 28 y 37 años de edad, solo encontramos 5,75% de asalariados activos, ningún obrero industrial y un 20,31% de desempleados totales. Los demás trabajadores ocupados eran los llamados dependientes no-asalariados, 3,13%; artesanos y vendedores de calle 43,75%. Y trabajadores en relaciones eventuales de múltiples tipos, 7,81%.

Todos los trabajadores asalariados de esa muestra tienen empleos en lugares diferentes. Lo mismo ocurre con todos los demás encuestados. Esto es, están involucrados de modo estrictamente individual en sus ocupaciones. Y no se conocen entre sí. El máximo ingreso mensual encontrado en la muestra es menor de mil soles, equivalente a 377 dólares,

---

**43.** Rifkin, Jeremy 1994 *The End of the Work* (Nueva York: Jeremy P. Tarcher Inc.).

y el más bajo es de 230 soles, unos 86 dólares (al cambio de la fecha de la encuesta).

El cambio es importante. Cuando la CUAVES se organizó, 25 años atrás, era una población pobre, sin duda, cuyos recursos no alcanzaban para procurarse cada uno vivienda en el mercado, cuya mayoría no tenía empleo y salario estable. Pero con una minoría importante de asalariados estables, obreros en grandes y medianas industrias, o empleados del más bajo escalón en dependencias del Estado. La estratificación no era muy pronunciada, ni la concentración de ingresos. La heterogeneidad social de la población no incluía diferencias de clase. Eran, en su generalidad, trabajadores de procedencias diversas, migrantes, en el mismo proceso de agrupamiento clasista que los demás trabajadores del país. El trabajo era parte de una malla de relaciones sociales.

No se dispone de cifras precisas sobre la composición laboral de la población fundadora de la CUAVES, en 1973. Las de los Censos Nacionales de esos años incluyen a VES dentro del Distrito de San Juan de Miraflores. Y el llamado Autocenso de 1973 (hecho por los pobladores de VES), no discrimina entre asalariados y no-asalariados (otras son sus categorías: artesanos y obreros, 37%; comerciantes, 33%; albañiles, 20%; servicios, 7%; agropecuario, 3%). La misma fuente señala que el 70% de los trabajadores se empleaba fuera de VES. Diez años después, en 1984, CUAVES hace otro Autocenso. Pero no se produce información directa sobre el trabajo. Las cifras son estimaciones hechas a partir del Censo Nacional de 1981 acerca del Distrito de Villa María del Triunfo al cual VES aún pertenecía. Como en 1973, una de cada cuatro personas tiene empleo estable. Sobre una PEA de 45.717 personas, los "adecuadamente empleados" (con salario mayor que el mínimo legal) son 37,8%; los "subempleados" (con salario menor al mínimo legal) son 45,8%; y los "desempleados" son el 16,4%[44].

Tales informaciones apuntarían a que una parte significativa, aunque minoritaria, de la población que se organiza originalmente en la Comunidad es asalariada, la mayoría de ella formada por obreros industriales. Los demás son trabajadores independientes que están, sobre

**44.** Véase los datos del Autocenso de CUAVES en 1973, en: Zapata, Antonio 1996 Sociedad y Poder Local (Lima: DESCO) p. 101. Véase también: CUAVES 1984 *Un pueblo, una realidad* (Lima: VES).

todo, en el comercio callejero de bienes y de servicios de todo tipo. Los asalariados industriales trabajan en fábricas, se conocen entre sí, están organizados en sindicatos y muchos de ellos son dirigentes sindicales y miembros de organizaciones políticas, por lo general de izquierda.

De hecho, el primero de los Secretarios Generales del Concejo Comunal de la CUAVES, Apolinario Rojas Obispo, era obrero textil, dirigente del sindicato de la fábrica Hilos Cadena y de un Comité de Lucha Textil, y llegaría más tarde a ser uno de los dirigentes y uno de los redactores del Manifiesto del famoso Comando Unitario de Lucha (CUL), que organizó y acaudilló el Paro Nacional de junio de 1977, en la práctica el primer paro nacional del país después de 1919, con el cual culmina el ciclo de movimientos populares desde 1945.

La población de trabajadores de Villa El Salvador es hoy, sin duda, más numerosa y más pobre que en 1973. Sin duda también está atada como antes a las relaciones de explotación del capital, sea de manera directa en la producción, o por medio del despojo en el mercado de ingresos y de bienes y servicios. Pero lo está de manera diferente que antes: de modo individual, disperso, sin condiciones sociales de agrupamiento en función de esas relaciones. En otros términos sus relaciones sociales dentro del capital son fragmentarias.

Las informaciones oficiales sobre la situación de los trabajadores del país, dan cuenta de que más del 85% de la PEA es subempleada, aunque el desempleo oficial aparece solo alrededor del 10% de esa población. Una mirada más atenta a la información del último Censo, indica que la masa mayor de los trabajadores, incluidos los que tienen empleo, están en la misma situación: con relaciones fragmentarias dentro del capital.

La carencia de relaciones de trabajo estables, articuladas en agrupamientos amplios, para los trabajadores, no implica solamente desempleo y subempleo permanentes o "desocupación estructural". Los obliga a reproducir, de modo creciente, relaciones de trabajo no-salariales, a combinar flexible y pragmáticamente varias de ellas para poder sobrevivir. Están, en consecuencia, sometidos a un proceso de reclasificación social, o, en otros términos, a la salida de las previas relaciones de clases y a la reconfiguración de otras distintas, que no tienen aún, en ningún lugar del mundo, estructuras claras, cristalizadas y reconocibles por sus implicados.

## 2. Los problemas de identidad y de perspectivas sociales

Las actas y los documentos de las Convenciones de la CUAVES, en particular de la II y de la III[45], muestran el despliegue de una perspectiva social en la cual los conflictos entre el capital y el trabajo, de un parte, y las cuestiones de la liberación social de los trabajadores peruanos, de la explotación y de la discriminación, son los ejes centrales. Y no se trata solamente de un debate abstracto. La perspectiva orienta, modula, todos los proyectos y las propuestas concretas sobre la organización de la educación, de la salud, de la producción, de la distribución, de la comunicación, de la población organizada en la CUAVES.

La Comisión de Asuntos Políticos de la II Convención sostiene que el capitalismo privado, lo mismo que el capitalismo de Estado, son por igual formas de explotación del trabajo. La Comisión de Educación insiste en la necesidad del desarrollo de las facultades individuales y la conciencia social. La Comisión de Salud, propone que la salud es una expresión de las relaciones sociales y no solamente de la biología. Los documentos de la III Convención son todavía más explícitos y enfáticos. La democratización de las relaciones sociales cotidianas y del control de recursos y de los mecanismos de decisión colectiva, no la estatización del control de los recursos y de la vida de las gentes, es proclamada como la trayectoria específica de socialismo que la CUAVES asume. El "cuavismo" es el nombre de esa particular concepción de socialismo. Mientras esa trayectoria se desarrolla, CUAVES reafirma la decisión de mantener con el Estado central relaciones de autonomía y de negociación sobre los recursos que necesita del Estado.

La idea de trabajo en esos debates está asociada explícitamente a las cuestiones de explotación y de liberación de la explotación, al mismo tiempo, porque la experiencia de trabajo está articulada en estructuras

**45.** "Los pobladores de Villa El Salvador rechazamos y repudiamos toda organización social, económica, política y cultural basada en el sistema capitalista e incorporamos a nuestra conducta social, a nuestra organización vecinal y a nuestras creaciones económicas, políticas y culturales, los principios socialistas de solidaridad y fraternidad entre los pobladores", dice en parte la *Declaración Política de la I Convención de la CUAVES*, de 28 al 29 de julio de 1973. Véanse los documentos y los debates en los Archivos Apolinario Rojas y L. Rubio, V. Nicho. Véase también el estudio de Jaime Coronado, *op. cit.*

sociales perceptibles, que colectivizan la experiencia, generan relaciones, identidades y perspectivas de grupo, permiten diferenciar, organizar y movilizar intereses sociales. Y no fueron pocos los que tomaron parte en esas Convenciones. A la III asistieron cerca de 1.200 delegados elegidos en todos los grupos y sectores de la comunidad y varios cientos más en calidad de participantes con voz, pero sin derecho a voto, ya que no eran delegados elegidos en sus respectivas asambleas de grupo y de sector. Las deliberaciones y las votaciones fueron seguidas, en consecuencia, por el conjunto de la población. La perspectiva y el discurso sobre las relaciones entre el trabajo y la explotación no eran patrimonio de una minoría, sino la corriente central del pensamiento social de los pobladores de VES en ese momento. De otro modo, no sería explicable que con ocasión del Paro Nacional de 1977 y del Paro del magisterio en 1978, fuera el conjunto de la población la que tomara parte activa, en su promoción, en su defensa y en el cumplimiento de los acuerdos de sus asambleas.

Por esas razones, la perspectiva encontrada en la población encuestada aparece como un violento contraste. Todos ellos son trabajadores y sus ingresos no superan en ningún caso la parca cifra de 374 dólares. No obstante, virtualmente para todos, la idea de trabajo evoca, exclusivamente, las ideas de esfuerzo, de empeño y de sacrificio, individuales o, a lo sumo, familiares. En ningún caso, la idea de trabajo evoca relaciones sociales estructuradas, mucho menos la explotación o la dominación.

Cuando, por lo tanto, se encuentra que la mayoría abrumadora se identifican como trabajadores, se encuentra también que no se trata de una indicación de un lugar en determinadas relaciones sociales, mención de agentes antagonistas o de intereses socialmente diferentes, sino que se trata de una alusión a ser gentes esforzadas, activas, con capacidad de hacer lo necesario para sostenerse y, con más esfuerzo y algo de buena suerte, mejorar su situación en la sociedad.

Era muy sorprendente, antes de hacer esas verificaciones, encontrar que cerca del 2% de la muestra asumía la identidad de empresarios. Pero la idea de empresa resultó ser no diferente de la idea de trabajo. Un empresario no es, en esa imagen, el funcionario del capital, que ejerce el control de la relación social, del trabajo y de la apropiación final del

producto. Se trata de una persona emprendedora, con iniciativa y con capacidad de trabajo organizado y persistente.

El trabajo y la empresa son, en consecuencia, elementos de una ética social que hace del esfuerzo y de la iniciativa los ejes del destino de los individuos, de los grupos sociales, de la sociedad. Y eso está en clara vinculación con las parejas de imágenes que forman, de un lado trabajo-esfuerzo e individuo-familia, del otro. Y eso aparece más acusado aún, cuando en el último escalón descendente de la estratificación social se coloca a los "vagos" y a los "desocupados".

Finalmente, es pertinente aquí discutir brevemente algunas de las implicaciones de los datos sobre la percepción social de los encuestados acerca del conjunto de la sociedad, sobre todo respecto de las diferencias de las gentes en el poder y también respecto de sus expectativas sobre futuro.

En el discurso social característico de los pobladores de la CUAVES, la idea de la división de la sociedad en clases sociales y de esa división como el eje de la estructura del poder, parece ser la corriente virtualmente consensual, por lo menos entre los grupos dirigentes. Pero si se tiene en cuenta que los asistentes en las asambleas y convenciones eran cientos y en las movilizaciones colectivas varios miles, y que parecían participar de la misma perspectiva social, no es arbitrario inferir que ese discurso no era patrimonio solamente de una reducida minoría de dirigentes, o de una "vanguardia" iluminada. Los archivos que fueron organizados en este estudio, produjeron una respetable masa documental acerca de eso[46].

Lo que la encuesta mostró, sin embargo, no pareciera ser la continuidad de esa perspectiva social. Las gentes de la muestra, todas ellas, no tienen dificultad alguna en distinguir las diferencias de poder entre las gentes de la sociedad. La admisión de que la sociedad está hecha de gentes desigualmente ubicadas en el poder no tiene una sola excepción entre los encuestados.

De otro lado, la abrumadora mayoría señala el control de riquezas y el ejercicio de la autoridad política pública, como las fuentes y las

**46.** Sobre todo, véanse los Archivos: Apolinario Rojas y L. Rubio, V. Nicho. Véase también el estudio de Jaime Coronado *op.cit.*

expresiones de esa desigualdad. Pero se trata de la imagen de una sociedad estratificada según el acceso al control de riquezas y de poder político. Según eso, hay gente muy rica y/o con poder político, gente que tiene esos recursos en medida mediana, gente que tiene muy poca riqueza y nada de poder político y todavía algunas gentes que no tienen nada.

No sería pertinente inferir de esa diferenciación entre las gentes, la idea de que hay algo diferente que una estratificación social. Esto es, que en la estructura de la sociedad hay una ruptura entre intereses sociales y no solamente diferencias de medida en un *continuum* al que pertenecen todas las gentes. Solo el 6% de la muestra señala, por ejemplo, que hay una cuestión de explotación en las relaciones de trabajo y que eso es lo que hace que unos se enriquezcan y lleguen a un lugar en el control del poder. La mayoría (41,18%), propone el "trabajo" (i. e. el esfuerzo, la iniciativa) como el factor de enriquecimiento de la gente y de su participación en el control del poder. Y, por supuesto, en el Perú, la "corrupción" pública y privada (45%) y el "narcotráfico" (15,63%).

Eso no impide, sin embargo, que un 59,38% opine que la desigualdad social no es "natural", mientras que el 26,56% opina que sí. Ni que virtualmente todos (90,2%) opinen que no debería existir desigualdad social entre las gentes. Y todos, menos dos personas, se identifiquen como trabajadores. Y notablemente, el 42,19% de la muestra se ubica en la "clase inferior", la "clase C" de las encuestas de opinión pública, contra un 46,88% en la "intermedia" o "clase B" de esas encuestas, y un 3,13% en la "clase alta" o "clase A" de las mismas.

La muestra fue pequeña, de hogares, no de población, y el estudio fue concebido como una manera de levantar, aprender, las cuestiones significativas que pueden ser registradas en la sociedad peruana hoy y en particular entre los trabajadores. No hay, en consecuencia, nada concluyente en esas primeras inferencias, sobre ninguna de las cuestiones planteadas. Sin embargo, no hay modo de evitar la impresión de que el desempleo, la desagregación de los agrupamientos sociales ligados a las relaciones de trabajo, junto con la re-estratificación de la población de VES, presionan hacia una re-clasificación de esa población en sus relaciones con el poder capitalista. Y que todo eso se asocia a la declinación de la organización comunitaria, de las unidades de actividad económica

generadas dentro de ese marco, y presiona sobre las perspectivas de una parte de la población acerca de la sociedad, del poder, del futuro.

Ese trasfondo, dramatiza el significado de la desintegración de la organización y de la autoridad comunal y de la perspectiva de autogobierno y de autoproducción de la sociedad. No solo han debilitado la capacidad de defensa de la mayoría de la población de VES frente a las exacerbadas tendencias "marginalizantes" del capital de hoy día, inclusive su capacidad de sobrevivencia como parte de una sociedad organizada. Y en la misma medida, parece haber agudizado también la crisis de identidad social y de las perspectivas sociales de los trabajadores.

La re-clasificación social, sin embargo, implica, implicará de todos modos entre los trabajadores, procesos de re-identificación social, el redescubrimiento de las relaciones sociales que se traman en torno del trabajo, la percepción de intereses sociales diferenciados en esas relaciones, la organización institucional de tales intereses. Esos procesos están ya activos en el mundo global del capital.

## La institucionalidad comunal: ¿la democracia social como condición de la ciudadanía?

Tanto en los casos de Villa El Salvador, como en Huaycán, en sus orígenes debe considerarse la influencia relativamente importante de la orientación ideológica de los dirigentes de los pobladores cuando se constituían esas poblaciones. Pero, la amplitud y la densidad de las poblaciones respectivas (varios cientos de miles), indican también que esa influencia fue solo uno de los factores. Podría quizás pensarse, con alguna justificación, que la experiencia de la comunidad andina, mostrada en la revitalización comunal entre los campesinos aymaras y amazónicos, actúa también en la ciudades de esos países. Pero el hecho de que estén presentes también en Santiago de Chile (las "juntas vecinales", las "comunas industriales") o en Río de Janeiro (las Asociaciones de Favelados y su Federación de Asociaciones de Favelados del Estado de Guanabara), formas que embrionan organización y autogobierno local, cierto es que en menor escala, implica

también que esa continuidad de la experiencia histórica es, de nuevo, solo uno de los factores.

De algún modo, en las condiciones de la crisis económica, la propia institucionalidad de la sociedad latinoamericana (y seguramente la de todo el "Tercer Mundo") ha entrado en un periodo de reestructuración. Una parte de ella ocurre por el cambio de las relaciones entre los dominantes y los dominados, y en la disputa sobre el Estado, todo lo cual se establece ante todo como una crisis de representatividad política. La otra parte ocurre por la reorganización de los modos de existencia social de los dominados, primero para enfrentar en lo inmediato los problemas de la sobrevivencia o reproducción de la existencia social material; luego para enfrentar el largo plazo de sus problemas globales de organización social y política, y para reconstituir, redefiniéndola, su identidad en crisis. Está, según parece, en curso de constitución una nueva institucionalidad de la sociedad latinoamericana. Una parte del debate sobre la explicación apela a la "rebelión étnica" contra la continuidad de la colonialidad del poder en estos países. Pero, probablemente, en la conjunción entre la reproducción de la reciprocidad-comunidad en la producción y reproducción material de la existencia y social, y la expansión de la comunidad en la organización global de la existencia social, hay signos más complejos.

No parece arbitrario, en esas condiciones, señalar una cuestión necesaria, que reclama una investigación posterior: de una parte, con solo las reglas del mercado capitalista, las poblaciones pobres de América Latina no podrían en modo alguno reproducir su existencia material, no podrían sobrevivir; por eso requieren y organizan la reciprocidad, en medida creciente. De otra parte, con solamente los núcleos de Estado-nación[47] que se han formado en las condiciones de la colonialidad del poder, tampoco parece suficiente como marco y modo de organización de la existencia social global, para una parte creciente de las poblaciones

**47.** Sobre las limitaciones y dificultades del Estado-nación, donde la colonialidad no pudo ser sobrepasada, inclusive en la más larga guerra revolucionaria, véase el excelente estudio de: Eckstein, Susan 1977 *The Poverty of Revolution. The State and the Urban Poor in Mexico* (Princeton: Princeton University Press). También, de la misma autora: *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements* (Berkeley: University of California Press, 1989).

"populares", urbanas y rurales, de América Latina. Requieren la comunidad como forma de autogobierno local y regional.

¿Hay una relación necesaria entre esas dimensiones de la actual realidad latinoamericana? Aún es temprano para pensar en respuestas definidas. No son pocos, sin embargo, los signos que parecieran indicar que la globalización del poder fundado en el capital consiste, entre otras cosas, en una drástica redefinición de las relaciones capital-trabajo y en una no menos drástica re-clasificación social de la población mundial. Ambos fenómenos parecerían llevar, de un lado, hacia la reproducción de formas no-salariales de explotación y de trabajo en general. De otro lado, hacia la crisis de las instituciones de autoridad del "Estado-nación" y, de ese modo, a la producción y o reproducción de otras formas y estructuras de autoridad.

Esas son, sin embargo, cuestiones abiertas que demandan investigaciones específicas, que aún tardarán. Para América Latina, son, no obstante, ya decisivas en el corto plazo. Por dos condicionantes:

1. En América Latina no llegó a ser plenamente universal el trabajo asalariado. Esto es, no fueron erradicadas del todo las formas previas o meramente distintas. Debido a eso, la des-mercantilización de la fuerza de trabajo, a nivel global, aquí parece implicar, ante todo, la más rápida extensión de las formas no salariales del trabajo, incluida la reciprocidad. Así se constituye una nueva clasificación social de la población, y una nueva heterogeneidad histórico-estructural de la sociedad.
2. Del mismo modo, la colonialidad del poder, que consiste en que la diferencia entre lo europeo y lo no europeo funda la desigualdad de ambos en el poder, en la sociedad y en el Estado, no fue erradicada en América Latina. En otros términos, la sociedad no fue descolonizada, democratizada o "nacionalizada" plenamente, y en algunos casos quizás ni siquiera básicamente; ni representada tampoco, plenamente, en un "Estado-nación". La mistificación eurocéntrica de esta categoría fue aún más acusada en estos países. Por ello nunca han dejado de haber, virtualmente en todos los países latinoamericanos, estructuras de autoridad diferentes de las estatales, en relaciones de complementariedad y/o de conflicto.

Nada hay que sorprenda, en consecuencia, que al ingresar el "Estado-nación" en un período de crisis, la nueva heterogeneidad histórico-estructural de la sociedad latinoamericana tienda a producir, en todos los ámbitos posibles, otras estructuras de autoridad. Algunas de éstas encuentran sus patrones formales en la memoria, y aún, en las prácticas aún vigentes, como en las poblaciones de origen indígena, aunque no son, no pueden ser, simplemente una prolongación del pasado o de sus modelos. Otras, encuentran sus modelos en las instituciones producidas por el capital en estos países, como los sindicatos, las asociaciones gremiales y corporativas. Las nuevas estructuras de autoridad que comienzan a brotar o a embrionarse, tenderán, probablemente, a combinar todos esos elementos y a producir mutaciones y productos muy diferentes. La comunidad actual, urbana o urbano-rural, es uno de esos productos.

## ¿Qué hacer frente a la nueva institucionalidad social en América Latina?

Lisa Peattie[48] realizó un prolijo estudio antropológico entre las pequeñas unidades de producción de calzado en Colombia, procurando encontrar respuesta a esa pregunta generalizada en el actual debate internacional: ¿qué hacer con el "sector informal"? Por supuesto, encontró que inclusive un segmento muy delimitado es suficientemente heterogéneo como para mostrar que ni siquiera allí era posible una sola respuesta. La complejidad del problema es más notoria, si se piensa no solamente en términos de la economía, sino de la entera nueva institucionalidad social que va emergiendo en América Latina. Pero la profesora Peattie señaló también lo que no siempre es explícito para todos: *"economic policies are at the bottom grounded in political choice"*. Y eso añade complejidad al problema, porque los intereses entre los que hay que escoger no van todos en la misma dirección.

**48.** Peattie, Lisa R. 1982 "What is to be done with the informal sector? A case study of shoe manufacturers in Colombia" en Safa, Helen (ed.) *Towards a Political Economy of Urbanization in Third World Countries* (New Delhi: Oxford University Press) pp. 208-232, *op. cit.*

Este trabajo permite señalar que hay tres segmentos de la población latinoamericana de hoy que requieren más ayuda que los demás:

1. Los que son prisioneros del "polo marginal" del capital.
2. Los que se han constituido en las "organizaciones económicas populares", incluidas las unidades exclusivamente fundadas en la reciprocidad y la comunidad.
3. Las organizaciones comunales de autogobierno local.

Los primeros están presos en un incesante y no siempre exitoso esfuerzo de pura sobrevivencia. Los otros dos, parecen haber salido algo de ese nivel extremo y están, además, diversificando la institucionalidad económica, social, cultural y política en una dirección que lleva a la democratización de la vida cotidiana de la sociedad.

La propuesta más afín con la corriente ideológica predominante insiste en considerar a todos los sujetos, de lo que aquí se denomina "polo marginal", como empresarios. Si así se decide, sería necesario ayudarlos a desarrollarse en esa dirección. Requerirán crédito, asistencia técnica para la gestión, la administración, el mercadeo, y mercado. De hecho esa política ha sido practicada en alguna medida en cada país. En el Perú, bajo el gobierno de Alan García, se creó el Instituto de Economía del Sector Informal (IDESI), para esas finalidades. Obviamente, los recursos disponibles eran tan magros que no produjo resultados eficaces. La Cooperación Técnica alemana tiene una red de servicios en esa dirección, en diversos países. Pero, naturalmente, solo puede operar sobre una proporción realmente insignificante de esa población. Y algunas ONG han logrado establecer con los bancos redes de crédito a trabajadores urbano-rurales, procurando convertirlos en pequeños empresarios. El problema de fondo consiste, sin duda, en que hay una mistificación evidente de la realidad, si se considera a todos ellos empresarios, reales o potenciales. Y ocurrirá, de todos modos, que aunque unos pocos de ellos lograran convertirse o ser convertidos en empresarios, por ese camino la generalidad de ellos nunca dejará su desesperada situación actual. ¿Es para eso, quizás, que ese discurso ideológico está diseñado?

La alternativa más promisoria, en consecuencia, sería ayudarlos a seguir el mismo camino que las "organizaciones económicas populares", cuyos sujetos no han logrado salir de la pobreza, pero sí de la extrema situación de la pura sobrevivencia, solamente en la medida en que se han asociado, se han enseñado a combinar la reciprocidad con el mercado; pero, sobre todo, a no dejar que ninguno de sus miembros se las arregle como pueda y... no pueda.

Esta segunda franja de población, como vimos, se ordena en una ambigua situación entre el capital y la reciprocidad. Dadas las tendencias actuales de las relaciones capital-trabajo, y la concentración de recursos de todo el mundo bajo el control de unos pocos centros de acumulación, ayudar a las "oep" a convertirse en empresas capitalistas exitosas, es seguramente un callejón sin salida. Pero dada también la incipiencia de los recursos y de la capacidad de reproducción de las unidades exclusivamente de reciprocidad-comunidad, este también sería un camino inconducente. En consecuencia, hay que organizar la ayuda de tal modo que se encuentren medios eficaces para esa combinación, de modo flexible, para resolver problemas concretos, de producción, de distribución, de innovación tecnológica, de fortalecimiento de las organizaciones mismas, a través de su asociación en amplias redes zonales, regionales, nacionales y transnacionales.

Esas organizaciones requieren crédito, entrenamiento técnico, mercado, profundización de la democracia interna y de su capacidad de presencia pública. El crédito no provendrá del sistema financiero convencional, ni puede esperarse que continúe la dependencia absoluta respecto de la red de "solidaridad internacional". Y cada "oep", aislada o asociada solo en un vecindario, no podría resolver todos esos problemas. En ese sentido, las experiencias de los pueblos urbanos como Villa El Salvador o Huaycán, o de los pueblos urbano-rurales como los aymaras de Puno, Perú, que intentan organizaciones globales, son caminos que requieren ser mejor estudiados y desarrollados. La experiencia de las aldeas africanas[49], donde existen redes de crédito, asistencia recíproca,

**49.** Ghai, Dharam 1990 "Participatory Development: some Perspectives from Grassroot Experiences". Documento de la *Conferencia Internacional sobre la Participación Popular en la Recuperación y Desarrollo de África*, realizada en Arusha, Zimbabwe.

generalización de innovaciones y mercado, podrían tener en América Latina una densidad y una eficacia, probablemente, mucho mayores.

Es en ese nivel, sin duda, en donde encuentran toda su importancia histórica las organizaciones comunales de autogobierno local o regional. Aquí no están, por razones obvias, el lugar, ni la ocasión, para ir más lejos o más a fondo en la discusión de la cuestión de las estructuras de autoridad en la escena latinoamericana actual. Dicha cuestión es, por supuesto, una de las más importantes, decisiva quizás, para el debate sobre la re-estructuración del poder, en particular de las instituciones políticas y de las relaciones entre lo político y lo social, o más restrictamente, entre Estado y sociedad. Pero su discusión requiere otro espacio.

Lo que importa despejar aquí es, ante todo, la confusión existente en mucha de la literatura actual, entre la reciprocidad como relación social de producción / distribución y la comunidad. De hecho, virtualmente la totalidad de los textos que tratan estos asuntos, incluyen esa confusión, sobre todo los estudios de la "oep".

Es, acaso, probable que en las sociedades no mercantiles, en particular en el área andina, la comunidad y la reciprocidad tuvieran en algunos casos una relación que las hacia virtualmente equivalentes, porque la única relación social dentro de una dada comunidad fuera la reciprocidad. Esa no es, para nada, el caso de la comunidad en América Latina desde el siglo XVI. Desde entonces, y cada vez más, en una comunidad existen numerosas y diversas relaciones sociales, reciprocidad, pequeña producción independiente, pequeño o mediano capital, mercado.

Es necesario, por lo tanto, distinguir la comunidad y las relaciones sociales de producción y de intercambio. La primera existe, en todo lo fundamental, como una estructura de autoridad que enmarca e involucra una pluralidad de relaciones sociales, de instituciones sociales, culturales e inclusive políticas.

Lo que las hace importantes, en verdad decisivas, para nuestro debate aquí, es su demostrada capacidad de fortalecer la capacidad de las organizaciones económicas que combinan variablemente, pero de algún modo en torno de la reciprocidad, diversas formas de trabajo, de producción y de intercambio, para sostenerse y ampliarse, para

insertarse en la economía dominante con posibilidad de defender una cuota importante de sus recursos y de sus beneficios.

En su experiencia actual, la comunidad es un fenómeno nuevo, sobre todo en la sociedad urbana, pero no menos en la economía rural fundada en el capital. No se trata de una mera prolongación de la comunidad antigua, ni de las instituciones rurales en la ciudad. Especialmente cuando se trata de comunidades, o de articulaciones de comunidades, que agrupan, como en los casos de Villa El Salvador o de la UNCA, a cientos de miles de personas.

Más allá de la retórica de la “participación popular” y de las propuestas de autocontemplación admirativa que le proponen las capas medias profesionales, como lo denuncia Sheldon Annis[50], son sin duda una realidad que no proviene de las ideologías políticas convencionales, sino de las presiones estructural-históricas de la realidad actual.

Si se logra establecer mecanismos eficaces, como existen ya en algunos casos, para articular las “oep” a esas comunidades de autogobierno local o regional, su capacidad de presencia y de presión por recursos, espacio, autoridad, en la sociedad podrá ser robustecida. En todo caso, las amplias masas prisioneras del “polo marginal” de la economía podrán encontrar espacio para otro desarrollo, no solo para la sobrevivencia. Sin ello, aquellas “oep” quizás no se irán, ya no se morirán; pero pueden tardar mucho en ser eficaces alternativas.

Nada de eso puede ocurrir sin conflictos, sin organización y sin una clara conciencia de las situaciones y de las tendencias de la realidad. Pero eso es, precisamente, el fondo de la cuestión: la necesidad de optar.

## Bibliografía

Annis, Sheldon y Hakim, Peter (Comps.). (1988). *Direct to the Poor.* Boulder: Lynne Rienner.

**50.** Annis y Hakim (1988) p. 209, *op. cit.*

Ballón, Eduardo. (1990). La planificación participativa y la organización comunitaria como vía de desarrollo. El caso de Villa El Salvador en *Políticas y estrategias de planificación*. Río Piedras: SIAP.

Baño, Rodrigo. (1985). *Lo social y lo político*. Santiago de Chile: FLACSO.

Butler Flora, Cornelia *et al.* (1988). Community Stores in Rural Colombia. Organizing the means of consumption, pp. 117-131. En Annis y Hakim. S.d.

Campero, Guillermo. (1987). *Entre la sobrevivencia y la acción política*. Santiago de Chile: ILET.

Coraggio, José Luis. (1989, marzo). S.d. *Debate*, pp. 57-94.

CUAVES. (1984a). *Un pueblo, una realidad*. Lima: VES.

CUAVES. (1984b). Villa El Salvador: Resultados del II Censo CUAVES 84, pp. 53 *ss*. Lima: VES.

Eckstein, Susan. (1977). *The Poverty of Revolution. The State and the Urban Poor in Mexico*. Princeton: Princeton University Press.

Eckstein, Susan. (1989). *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*. Berkeley: University of California Press.

Egaña, Rodrigo. (1986). *De Taller a Empresa de Trabajadores*. Santiago de Chile: PET.

Entrevista a José de Souza Martins. (1997). *Estudos Avançados, 31*, (San Pablo: USP).

Espinoza, Vicente. (1986). *Tendencias del movimiento poblacional*. Santiago de Chile: SUR.

Espinoza, Vicente *et al.* (s/f.). Poder local, pobladores y democracia. *Proposiciones, 12*, (Santiago de Chile: SUR).

Esteva, Gustavo. (1988). El proyecto político de los márgenes. Documento del *XVI Congreso Interamericano de Planificación*. San Juan, Puerto Rico.

Gallardo, Bernarda. (1987). El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes, pp. 171-201. En *Espacio y Poder. Los Pobladores*. Santiago de Chile: FLACSO.

Galler, Nora y Núñez, Pilar (Comp.). (1989). *Mujer y Comedores Populares*. Lima: SEPADE.

Ghai, Dharam. (1990). Participatory Development: some Perspectives from Grassroot Experiences. Documento de la *Conferencia Internacional sobre la Participación Popular en la Recuperación y Desarrollo de África*, realizada en Arusha, Zimbabwe.

Gómez, Rafael. (1990). Autogobierno local: la experiencia de Huaycan, pp.29-37. En *Creación popular de la sociedad.* Lima: s.d.

Gonzáles, Manuel G. (1987). Origen y evolución de las formas asociativas campesinas de producción y de trabajo en Colombia. Santiago de Chile: CEPAL.

Hardy, Clarisa. (1986a). *Hambre, dignidad, ollas comunes.* Santiago de Chile: PET.

Hardy, Clarisa. (1986b). *Talleres artesanales de Conchalí*. Santiago de Chile: PET.

Hardy, Clarisa. (1987). *Organizarse para vivir. pobreza urbana y organización popular.* Santiago de Chile: PET.

Hardy, Clarisa. (1989). *La ciudad escindida*. Santiago de Chile: PET.

Healey, Kevin y Zorn, Elaine. (1988). Lake Titicaca's campesino controlled tourism, pp. 45-58. En Sheldon Annis y Peter Hakim, (Comps.). *Direct to the Poor.* Boulder: Lynne Rienner.

Iturraspe, Francisco. (1986). Participación, cogestión, autogestión en América Latina, 2 Vols. En *Nueva Sociedad*. Caracas: s.d.

Kovarich, Lucio. (1988). *Lutas sociais e cidade*. San Pablo: s/d.

Lanz, Rigoberto. (1996, julio). *La deriva posmoderna del sujeto.* Caracas: s/d. [Publicado en Lo que el fin de la política quiere decir. *RELEA. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, 1,* pp. 7-17, (Caracas: UCV)].

Lommnitz, Larissa. (1974). The Social and Economic Organizations of a Mexican Shantytown en *Latin American Research Review, 4,* (LARR).

Lomnitz, Larissa. (1978). Mechanisms of articulation between shantytown settlers and the urban system. *Urban Anthropology*, 7(2), 185-206. [Publicado en *EURE* (Universidad Católica de Chile, abril de 1969); en *Espaces et Societés, 1,* 1971; y en Quijano, Aníbal. (1977) *Imperialismo y Marginalidad en América Latina,* pp. 192-227. Lima: Mosca Azul Ediciones].

Matos, José y Avalos, Rosalía. (1969). *La comunidad de Taquile.* Lima: s.d.

Mainwaring, Scott. (1987, julio). Urban Popular Movements, Identity and Democratization in Brazil en *Comparative Political Studies, 20,* pp. 131-143.

Mainwaring, Scott. (1989). Grassroots, popular movements and the struggle for democracy, pp. 168-204. En Alfred Stephan (Ed.), *Democratizing Brazil.* Oxford: Oxford University Press.

Oxhorn, Philip. (1986). Democracia y Participación Popular. Organizaciones populares en la futura democracia chilena. *Contribuciones, 44*, (Santiago de Chile: FLACSO).

Ortiz, Humberto. (1990). Las organizaciones económicas populares, pp. 43-51. En *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú*. Lima: Democracia y Socialismo.

Pait Volstein, Sara. (1990). Micro y pequeños talleres productivos, pp. 37-43. En *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú*. Lima: Democracia y Socialismo.

Pajuelo, Ramón. (s.f.). Villa El Salvador. En Ramón Pajuelo, *Villa El Salvador. Poder y Comunidad*. S.d.

Pease, Henry y Ballón, Eduardo (Eds.). (1982). *Movimiento popular, participación y democracia*. Lima: s.d.

Peattie, Lisa R. (1982). What is to be done with the informal sector? A case study of shoe manufacturers in Colombia, pp. 208-232. En Helen Safa (Ed.), *Towards a Political Economy of Urbanization in Third World Countries*. Nueva Delhi: Oxford University Press.

Powell, Sandra. (1969). Political Participation in Barriadas: a Case Study. *Comparative Political Studies*, 2(2), 195-215.

Quijano, Aníbal. (1991, junio). Poder y crisis en América Latina. *Páginas, 109*, pp. 40-60.

Quijano, Aníbal. (1995). *El Fujimorismo en el Perú*. Lima: SEADE.

Quijano, Aníbal. (1996). *Villa El Salvador. Poder y comunidad*. Lima: CEIS-CECOSAM.

Quijano, Aníbal. (1998). Populismo y Fujimorismo. En AA. VV. *Populismo en los Andes*. Caracas: Nueva Sociedad.

Razeto, Luis. (1986). *Economía Popular de Solidaridad*. Santiago de Chile: Área Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile.

Razeto, Luis *et al*. (1990). *Las organizaciones económicas populares, 1973-1990*, pp. 53-70. Santiago de Chile: Ed. Programa de Economía del Trabajo.

Rifkin, Jeremy. (1994). *The End of the Work*. Nueva York: J. P. Tarcher.

Roca, Santiago. (Comp.). (1981). *La autogestión en América Latina y en el Caribe*. Lima: CLA e IICA.

Saball, Paulina y Valenzuela, Eduardo. (1985). *La acción comunitaria.* Santiago de Chile: SUR.

Safa, Helen (Ed.). (1982). *Towards a Political Economy of Urbanization in Third World Country.* Delhi: Oxford University Press.

Sánchez, Daniela. (1987). Instituciones y Acción Poblacional. Surgimiento de su acción en el período 1973-1981, pp. 123-169. En *Espacio y Poder. Los Pobladores.* Santiago de Chile: FLACSO.

Schapiro, Melford E. (1956). *Kibbutz: Venture in Utopía.* Cambridge: Harvard University Press.

Schwartz, Richard D. (1957). Democracy and Collectivism in the Kibbutz. *Social Problems, 5,* pp.137-147.

Scurrah, Martin. (s.f.). Las posibilidades de autogobierno en la industria nacional, pp. 21-29. En *Creación popular de la sociedad. Autogestión y autogobierno en el Perú.* Lima: Democracia y Socialismo.

Scurrah, Martin. (1988). The experience of worker self-management in Peru and Chile, pp. 132-453. En Sheldon Annis y Peter Hakim, (Comps.). *Direct to the Poor.* Boulder: Lynne Rienner.

Scurrah, Martín y Podestá, Bruno. (1988). The experience of worker self-management in Perú and Chile, pp. 132-154. En Sheldon Annis y Peter Hakim, (Comps.). *Direct to the Poor.* Boulder: Lynne Rienner.

Singer, Paulo. (1982). Neighborhood movements in São Paulo, pp. 283-304. En Helen Safa (Ed.), *Towards a Political Economy of Urbanization in Third World Country.* Delhi: Oxford University Press.

Stokes, Susan. (1991). Politics and Latin-American urban poor. Reflections from a Lima Shantytown. *Latin American Research Review,* 24(2), (LARR).

Tironi, Eduardo H. (1986). La revuelta los pobladores. *Nueva Sociedad, 83,* (Caracas).

Zapata, Antonio. (1996). *Sociedad y Poder Local*. Lima: DESCO.

# El trabajo al final del siglo XX*

La amplia mayoría de quienes observan los procesos y las perspectivas del tramo final del siglo XX, admiten que este período se caracteriza en lo fundamental, por la *globalización*. Todos, o casi, usamos este término, aunque sería inútil buscar algún consenso inequívoco sobre lo que nombra. Probablemente la idea más familiar, la más difundida en todo caso, se refiere a una integración de la población de todo el globo en una malla común de relaciones económicas y de comunicación, integración que sería un producto del alto nivel de la tecnología disponible, la cual está, además, en continua innovación.

Esta no es la ocasión para discutir a fondo esos problemas. No obstante, apenas para aclarar la perspectiva desde la cual quiero debatir la cuestión del trabajo, es pertinente dejar algunas de las señales principales de una opción distinta[1].

---

* Publicado en Founou-Tchuigoua, Bernard; SY, Sams Dine y Dieng, Amady A. (Eds.). (2003). *Pensée Sociale Critique pour le XXIe Siècle*. París / Budapest / Turín: Forum du Tiers-Monde, L'Harmattan, Mélanges en l'honneur de Samir Amin.

**1.** Esta es la versión revisada de la desgrabación de la conferencia ofrecida, en octubre de 1999, en el Auditorio de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, con ocasión del Primer Centenario de la fundación de la Confederación General de Trabajadores de Puerto Rico y por generosa invitación de ellos. Y a ellos está dedicada.

## ¿Qué se globaliza? Y ¿por qué?

Primero que nada, me parece necesario señalar que lo que se denomina así es, ante todo, el modo como se procesa hoy el patrón de poder mundial que comenzó con la constitución de América y de Europa, desde 1492, y cuyos ejes centrales son:

1. La clasificación social básica y universal de la población mundial sobre la base de la idea de "raza". Esta idea y sus efectos en las relaciones de poder son un producto de la dominación colonial. En consecuencia, dicha clasificación social tiene carácter colonial y es un elemento de colonialidad en el poder. Impuesta sobre la totalidad de la población del mundo, constituye la primera forma global de dominación social.
2. La formación de una estructura de control del trabajo, de sus recursos y productos, que articuló a todas las formas históricamente conocidas (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad y salario) en torno de y bajo el predominio de la relación capital-salario (en adelante, capital) y del mercado mundial. Por el lugar central y dominante del capital en esa estructura, esta admitió, en lo fundamental, un carácter capitalista y fue impuesto sobre todo el mundo. De ese modo, se constituyó un nuevo patrón de explotación: el capitalismo mundial. Y puesto que se trata de una estructura de control sobre todas las formas de trabajo y que así afecta a la totalidad de la población mundial, también se trata de la primera forma global de explotación social.
3. La división del globo entre regiones identificadas, primero según su lugar en la colonialidad del poder, *blancos / europeos*, dominantes y los *de color*, dominados; segundo, según su lugar en la estructura mundial del capitalismo, entre centros imperiales y regiones dependientes. Y, tercero, en torno de Europa como la sede del control central sobre el conjunto de esa estructura mundial de poder.
4. El eurocentrismo como la perspectiva dominante de intersubjetividad y de conocimiento.

Dicho de manera breve, *tal patrón de poder fue desde el comienzo, mundial, capitalista, eurocentrado, colonial-moderno*[2]. Esa especifica configuración de poder implicó la constitución de un mundo nuevo, propio. Dado el carácter de sus ejes fundamentales, sus tendencias centrales implicaron desde el comienzo al conjunto de la población del planeta. En ese preciso sentido fue "global" desde la partida. Es decir, se ha movido históricamente siempre y de modo necesario como conjunto, aunque dada su heterogeneidad histórico-estructural, sus procesos específicos hayan afectado la vida cotidiana de la población del mundo, sobre todo en su inmediatez, de modo discontinuo y diverso. Por eso, las relaciones entre el carácter global de la configuración de poder y de su movimiento histórico, de una parte y la percepción de las gentes implicadas, de la otra, han sido, necesariamente, discontinuas. No todas las gentes, ni siempre, han estado en condiciones de percibir la globalidad del patrón de poder, ni su lugar o sus relaciones dentro de él. Ahora, en el tramo final del siglo, es diferente, todo el mundo, virtualmente, habla de la globalización. ¿Qué es, pues, lo que ha llevado al cambio de tales relaciones, en particular de la percepción de las gentes?

Hay un virtual consenso acerca de que el factor de mayor impacto es la creciente velocidad en la comunicación y en la información y de que son los medios tecnológicos disponibles los que la producen. Y es cierto, obviamente, que los medios tecnológicos para la comunicación, el transporte, la producción y circulación de información y de conocimiento, en fin para la producción y circulación de objetos materiales y simbólicos, son más rápidos y eficaces que nunca antes, que abarcan o pueden abarcar todo el planeta al mismo tiempo y que han cambiado nuestras formas de percibir el tiempo y el espacio, así como nuestra propia ubicación respecto de ellos y de las demás gentes.

El mundo humano parece, pues, no solo haberse encogido, sino integrado dentro de un mundo único, con una única economía, una única política, una única sociedad, con una única cultura. Aunque sobre esta

**2.** Una discusión detenida de esto en: Quijano, Aníbal 2000 "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo M. (comp.) 2000 *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: UNESCO / CLACSO). Versión en inglés en: *NEPANTLA* (Durham: Duke University) Vol. 1, N° 3, 2000.

última ya está difundida la idea de la "multiculturalidad", esta categoría parece referirse, principalmente, a aspectos laterales, hasta externos a los otros, sobre todo a la *economía*. Por eso, esas otras dimensiones de la existencia social y del poder no están en cuestión. Lo que sí lo está es la *identidad*. En otros términos, pareciera que todos somos parte de un poder mundial único e integrado de modo sistémico, esto es *globalizado*. Y todo eso sería consecuencia natural de la tecnología existente. Esa perspectiva no es inexacta en todo, pero tampoco está libre de riesgos. Veamos algunos de los principales:

1. Esa imagen implica, primero, que la globalización ocurre como los fenómenos naturales, esto es, sin que las gentes puedan intervenir en ellos para controlarlos y son en ese sentido inevitables, es decir, respecto de ellos las decisiones de las gentes no cuentan mucho. Para muchos, pues, se trataría de algo dado, sobre lo cual no hay, o no caben, sino algunas preguntas puntuales y factuales, y que puede ser usado, y de hecho lo es, para explicar casi todo lo más importante de lo que hoy ocurre en el mundo que habitamos y que nos habita.
2. La idea de que es virtualmente total la integración del patrón de poder emergido con la constitución del capitalismo, de América y de Europa, ha dado lugar al reingreso de una vieja idea eurocéntrica: puesto que toda la población del mundo está ahora, por fin, integrada dentro de un mundo histórico-cultural único, configurado según el patrón eurocéntrico (el dominio del mercado, de las instituciones políticas liberales y del pensamiento racional), la humanidad habría alcanzado sus metas históricas. Eso implicaría que la Historia ha llegado a su plena realización. En adelante, no habría más razones para desear, buscar o esperar cambios históricos fundamentales. Este mundo globalizado tiene, pues, carácter ahistórico. En ese sentido, habríamos llegado al "fin de la Historia"[3].

---

**3.** La propuesta original es de Hegel (*Lecciones sobre la Filosofía de la Historia*). Fue retomada por Alexandre Kojève, en Francia, después de la Segunda Guerra Mundial. Y ganó audiencia mundial, junto con la imposición del neoliberalismo, por Francis Fukuyama y su célebre artículo "El fin de la Historia". Sobre este debate ver mi texto: "¿El fin de cuál Historia?" en *Análisis político* (Bogotá: Instituto de Estudios Políticos e Internacionales - UNC) N° 32: 27-32, sept.-oct., 1997.

3. Desde ese punto de vista la Historia no es lo que las gentes hacen y deciden hacer, sino algo que opera por encima de ellas un macrosujeto, como el Destino o la Providencia, y que se realiza conduciendo la existencia y la historia de la especie. No es sorprendente, pues, que mucha gente admita que la globalización es algo así como un fenómeno natural, que escapa por lo tanto a cualquier posibilidad de control o de intervención humana y respecto del cual, en consecuencia, no cabe otra cosa que adecuar la conducta, los fines, los proyectos individuales y colectivos, o resignarse a ser simplemente víctimas.
4. Por fin, la globalización implicaría una integración del mundo y del poder tan completa y sistémica como la de un machihembrado, una suerte de maquinaria o de ensamblaje sin fisuras, ni resquicios y del cual, en consecuencia, no habría como escapar, ni tendría sentido pretenderlo.

Por supuesto, esa es una visión mistificatoria, ya que la historia como algo producido por las acciones de las gentes queda oscurecida. Eso impide percibir, precisamente, las gentes, sus acciones, sus relaciones y los procesos en que toman parte. Entre otras cosas, lo que ha ocurrido y ocurre hoy con las relaciones de poder. De hecho el poder está fuera de cuestión en la imagen dominante acerca de la globalización.

En fin, la globalidad inherente al patrón de poder vigente ha terminado imponiéndose a la percepción de la población implicada, pero al costo de profundas distorsiones acerca de los otros rasgos fundantes de tal estructura de poder. Con todo, el hecho de que dicha globalidad sea hoy globalmente percibida, tiene decisivas implicaciones.

Más allá de lo que cada uno piense sobre la globalización, hay algo que me parece muy importante: su debate nos ha obligado a todos a volver a mirar el mundo en su conjunto; es decir, abrir de nuevo, volver a elaborar una perspectiva global de este mundo y de su especifico patrón de poder. Eso, sin duda, nos está permitiendo ver cosas nuevas. Pero lo que es igualmente importante, es que nos está permitiendo ver de otro modo cosas que antes habíamos visto, quizás, parcialmente o mal, y además ver cosas que obviamente no habíamos visto realmente. Y esto es no solo importante, es en verdad decisivo porque tiene que ver con la perspectiva de conocimiento misma, no solamente con la percepción

puntual de los fenómenos con los cuales vamos a trabajar. Todos necesitamos tener en cuenta este cambio de perspectiva en el punto mismo de partida de nuestra conversación sobre la cuestión del trabajo.

## La crisis de las relaciones de trabajo en el capitalismo

Quisiera comenzar explorando la significación que tiene o puede tener un dato que todos aquí, probablemente, conocemos. La estimación estadística más difundida es que, a fines del siglo XX, había en el mundo aproximadamente 800 millones de desempleados. Esta es una estimación conservadora, ya que solamente cuenta los que ahora buscan trabajo asalariado y no lo encuentran, y no a los que ya no lo buscan o nunca lo han buscado.

¿Qué indica o podría indicar esta información? Los economistas han acuñado la idea de "desempleo estructural", como admisión empírica de que el creciente desempleo mundial no es una situación coyuntural que podrá ser sobrepasada cuando se arregle la situación, sino, por el contrario, una nueva tendencia de la estructura mundial de las relaciones capital-trabajo, un rasgo inherente a las condiciones del sistema capitalista de este momento y del futuro. Y, en consecuencia, que la tradicional propuesta de "pleno empleo" bajo el capitalismo, sea en el centro o en la periferia, debe ser finalmente abandonada.

De otro lado, ya no es tan marginal como hace veinte o veinticinco años la percepción de que, cuanto más altos los niveles tecnológicos en la estructura de acumulación y de apropiación de la economía contemporánea, la presencia de la fuerza viva de trabajo individual tiende a disminuir, de manera que en los máximos niveles es, probablemente, no significativa. Si esto no es la expresión de una situación coyuntural, sino de una tendencia estructural que se desarrollará conforme lo haga la tecnología respectiva, es inevitable admitir que se trata de una tendencia global de continuada declinación del trabajo asalariado.

Como sabemos, esas tendencias ya han dado lugar a la idea de que el trabajo mismo está tocando a su fin. Esta idea, la del fin del trabajo, está ya relativamente difundida, aunque no realmente discutida, con

autores como Jeremy Rifkin[4] en Estados Unidos o Dominique Meda[5] en Francia, entre los más conocidos.

¿Por qué la idea del fin del trabajo? En primer lugar, da cuenta de que en nuestras cabezas, en las cabezas de buena parte de nosotros, se ha establecido una equivalencia, una sinonimia, entre la idea de trabajo asalariado y la idea general del trabajo. Así, en nuestro lenguaje corriente decimos "estoy sin trabajo", o que alguien "no tiene trabajo", cuando queremos decir: "no tengo empleo asalariado" o que algún otro no lo tiene. Eso significa que hacemos sinónimos el empleo asalariado con la idea general del trabajo.

¿Por qué ocurre así? En verdad, esta es una indicación de la presencia de la lógica del capitalismo en nuestro modo de pensar y específicamente de una de sus particulares formas, lo que llamamos la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y de producción del conocimiento. Unas de las características de esa perspectiva de conocimiento es la tendencia a homogenizar fenómenos que son por su carácter heterogéneos, como el trabajo. Decir que todo trabajo es equivalente a empleo asalariado, obviamente hace percibir como homogéneo algo que por su naturaleza es heterogéneo y eso es exactamente el punto a partir del cual tenemos que comenzar a reabrir las puertas.

Si admitimos que el trabajo asalariado, en tanto fuerza de trabajo individual convertida en mercancía, tiende a declinar, sobre todo conforme se sube los niveles tecnológicos del aparato productivo y que eso no es más una situación de crisis coyuntural sino la tendencia secular inherente a la estructura capitalista de aquí en adelante, esto significa que ciertamente el trabajo asalariado está en cuestión, en crisis.

Entonces otras preguntas son inevitables: ¿qué hacen los trabajadores que no encuentran empleo? Y ¿qué pasa con sus asociados primarios, sus familias en primer lugar, es decir con la clase social de los trabajadores asalariados? Porque a ese respecto, 800 millones es una cifra que tiene que ser multiplicada por lo menos por cinco ¿no es verdad? Bien, ¿qué hacen, pues, los trabajadores? ¿Se suicidan colectivamente? Si se trata de una economía en la cual hoy no se puede vivir sin ingresos, y el

**4.** Rifkin, Jeremy 1994 *El Fin del Trabajo* (Buenos Aires: Paidós).

**5.** Meda, Dominique 1995 *Le travail, une valeur en voie de disparition* (París: Flammarion).

único ingreso posible de los trabajadores proviene del empleo, entonces estamos hablando de un problema absolutamente vital. La pregunta sin duda existe ahora en todas las cabezas. Ahí está la extensa literatura sobre la "pobreza" para testimoniarlo.

En 1991 las Naciones Unidas admitieron la necesidad de nombrar una comisión específica para estudiar la esclavitud actual en el mundo. Su más reciente informe, de 1993, indica que más o menos 200 millones de personas están hoy en día en estado de esclavitud en todo el mundo. La OIT por su lado, más o menos por la misma fecha, informaba que sus investigaciones indicaban que había, más o menos, entre 6 y 10 millones de esclavos en el mundo. Inclusive, en un reciente informe de un instituto de investigaciones en la India, se concluye que solo en la India habría alrededor de 3 millones de esclavos[6].

¿Qué quiere decir todo esto? Para comenzar, que la esclavitud no se ha terminado como parecía o que está de regreso. En realidad, existen suficientes indicaciones de que la esclavitud está en curso de re-expansión o re-producción, así como la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil y la reciprocidad. Pero, obviamente, no se reproducen como "modos de producción pre-capitalista". Todo lo contrario, son el producto de las actuales tendencias del capitalismo mundial, de su tendencia de "desocupación estructural". Los trabajadores obligados a vivir en el mercado, pero que no consiguen vender su fuerza de trabajo, se ven también forzados a aceptar cualquier forma de explotación para sobrevivir, inclusive la esclavitud. Paralelamente comienzan a reproducirse las redes de esclavismo de gentes, como la frontera entre Estados Unidos y México, en el Sur Oeste, o en el Sur de Estados Unidos, o en la Cuenca Amazónica, lo que significa que se reproduce también la ética social correspondiente. Dadas esas condiciones, no puede ser arbitrario señalar una vinculación entre estas tendencias y las limitaciones crecientes a la presencia de la fuerza de trabajo individual mercantilizada, en los niveles tecnológicamente más avanzados de la estructura mundial de acumulación.

---

**6.** Sobre estas cuestiones ver: Quijano, Aníbal 1998 *La economía popular y sus caminos en América Latina* (Lima: CEIS-CECOSAM).

Eso contradice una de las ideas más difundidas que hemos manejado virtualmente todos durante este último siglo ¿no es verdad? Creo que todos podemos admitir esto. Nos habíamos acostumbrado a pensar que el capitalismo entubaba al conjunto la población del mundo, con diferencias de ritmo y de calendario según los lugares, en el único patrón de clasificación social correspondiente a las relaciones capital-salario, y que por lo tanto tendríamos tarde o temprano a todos convertidos sea en trabajadores asalariados, en sectores medios o en burguesía. Muchos han insistido, sin embargo, en que no desaparecían los campesinos, y que ese fenómeno se había mostrado intratable en esa teoría del capitalismo y de sus clases sociales (Teodor Shanin los llamó, por eso, la "clase incómoda"[7]).

Sin embargo, si existen 200 millones de esclavos, si la servidumbre personal está de regreso, si la pequeña producción mercantil es ubicua mundialmente, ya que es el elemento central de lo que se denomina "economía informal", si la reciprocidad, es decir, el intercambio de trabajo y fuerza de trabajo que no pasa por el mercado, están en proceso de re expansión, entonces tenemos la obligación teórica e histórica de preguntamos, si por lo tanto hay algo que no habíamos visto bien en esta idea de que el capitalismo generaba tal único patrón de clasificación social y creo que la conclusión es inevitable: esta idea era básicamente errónea porque nunca ocurrió así y porque, con toda probabilidad, nunca ocurrirá así. Y creo que América Latina es un excelente ejemplo para mostrar que así no fue nunca.

## América y el control capitalista del trabajo

América Latina, permítanme recordarnos a todos nosotros, latinoamericanos y latinoamencanistas, es un sujeto fundamental de la historia de los últimos 500 años. Con la constitución de lo que hoy llamamos América, se constituye también el capitalismo mundial y comienza el

**7.** Shanin, Teodor 1972 *The Awkward Class. Political Sociology of Peasantry in a Developing Society: Russia, 1910-1925* (Londres: Oxford University Press).

período de la modernidad. Para hacer visibles estos hechos, quisiera proponer lo siguiente: supongamos que estamos a comienzos del Siglo XVI en América, para entonces exclusivamente lo que hoy es América Latina ¿Qué cosas encontraríamos en términos de las formas de control y de explotación del trabajo? Probablemente las siguientes cosas y probablemente en el siguiente orden: esclavitud, servidumbre personal, reciprocidad, pequeña producción mercantil y salario. Y todavía sin mencionar lo que se llama economía natural entre los economistas, ¿verdad? Cinco siglos después, ¿Qué encontraríamos en América Latina y ahora en el mundo entero? De nuevo, probablemente las siguientes cosas, pero probablemente ya en el siguiente orden: salariado, pequeña producción mercantil, servidumbre personal, esclavitud y reciprocidad. Y todavía los últimos bolsones de economía natural.

Quiere decir que en estos 500 años en que el capitalismo y el mercado mundial se constituyen como dominantes, en realidad no ha habido sino una forma cambiante de articulación de elementos que siempre estuvieron allí.

Necesitamos contrastar estos hechos con ciertos supuestos que han fundado la perspectiva histórica dominante aún hoy. Dos son los más importantes. Primero, la idea de la división de la historia del mundo en dos grandes periodos: precapitalismo y capitalismo. La reciprocidad, la esclavitud y la servidumbre son, sin duda, precapitalistas en el sentido cronológico, ya que el capital como relación social fundada en el salario llegó después. Pero esa periodización de la historia implicaba también que dichas formas de explotación serían, más tarde o más temprano, eliminadas del escenario histórico, y reemplazadas únicamente por la relación capital-salario, hasta su agotamiento histórico. La segunda es la idea de que, por lo tanto, capitalismo es un concepto referido exclusivamente a la relación capital-salario.

Sin embargo, en América la esclavitud no fue una prolongación de la esclavitud clásica, sino un fenómeno histórica y sociológicamente nuevo: fue deliberadamente establecida y desarrollada como mercancía, para producir mercancías para el mercado mundial. Así también, la servidumbre personal fue empleada para producir mercancías para el mercado mundial. Incluso la reciprocidad, probablemente lo más opuesto a

las relaciones mercantiles –como en la historia de las sociedades mesoamericanas o las andinas, donde el intercambio no mercantil de fuerza de trabajo y trabajo era el patrón central de organización del trabajo y de la producción– fue reconstruida para producir mercancías para el mercado mundial.

La *mita*, institución central de la reciprocidad andina, fue empleada para llevar a la gente a trabajar a las minas, en los obrajes, en las haciendas, para producir mercancías para el mercado mundial. De manera que todas las formas que conocemos hoy de control y de explotación del trabajo, a partir de América fueron reorganizadas todas, ya no como una secuencia de previos modos de producción, sino como formas de organización de explotación y de control del trabajo para producir mercancías para el mercado mundial. Es decir, no solamente existían simultáneamente, en el mismo momento y en el mismo espacio histórico, sino que fueron articuladas en tomo del mercado y, por eso, en tomo también de la relación capital-salario que desde entonces pasó a ser el eje central de esa articulación y de esa manera se hizo dominante sobre todas las demás relaciones de producción y sobre todo el mundo.

Con América, se establecía pues una nueva configuración de control del trabajo, de sus recursos, de sus productos, en la cual todas las formas quedaban articuladas en torno de la relación capital-salario y del mercado mundial. Capitalismo, en consecuencia, es una categoría que históricamente no se refiere solamente a la relación capital-salario, sino al conjunto de la nueva estructura de control global del trabajo articulada bajo el dominio del capital. Y, notablemente, lo que comenzó en América es lo que existe hoy en todo el mundo, esto es globalmente: el capitalismo mundial.

Desde una perspectiva global, la relación capital-salario no ha existido, en su posición dominante, separada, mucho menos aislada, de las demás, en momento alguno de la historia de los últimos 500 años. Desde entonces se ha desarrollado solamente como el eje central de articulación de todas las demás formas de control y de explotación del trabajo. Y con toda probabilidad no habría podido desarrollarse de otro modo. Por consecuencia, el concepto de capitalismo mundial no se refiere solamente a la presencia de la relación capital-salario en todo el mundo, sino

al conjunto de la estructura capitalista global del control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, dominante sobre todo el mundo.

En cambio, por supuesto, si se pierde la perspectiva del capitalismo mundial y se la reemplaza por una exclusivamente local sería posible encontrar la presencia virtualmente exclusiva de la relación capital-salario. Esto ha llevado a los economistas liberales sobre todo desde la Primera Guerra Mundial, a postular, primero, la idea del capitalismo nacional y de la homogeneidad de las economías capitalistas de los países que ahora llamamos "centrales". Segundo, a colocar según ese criterio como capitalistas a los países "centrarles" y a los demás como precapitalistas o en curso de camino hacia el capitalismo. A esa visión fueron también arrastrados los economistas del llamado *materialismo histórico*. Esto es, se impuso sobre casi todos esa curiosa amalgama eurocéntrica entre el evolucionismo unilineal y unidireccional y el dualismo estructural.

Es dudoso, sin embargo, que así ocurra a la escala de todo un Estado-nación sobre todo si se trata de entidades muy vastas y complejas, ni siquiera en esos países llamados "centrales". En todos ellos, la heterogeneidad histórico-estructural sigue siendo un rasgo inescapable de la realidad, si uno piensa, por ejemplo, en las diferencias entre Chicago y los Apalaches del Sur. O desde la Segunda Guerra Mundial en adelante, la extrema heterogeneidad de las relaciones de trabajo de las "maquilas" y en el trabajo familiar en la producción de calzado en el Mediterráneo, para no mencionar lo que ocurre en el Asia, África o América Latina.

## Heterogeneidad histórico-estructural de las relaciones capital-trabajo

Este es uno de los problemas teóricos e históricos que confrontamos hoy, porque ahora podemos percibir que tenemos un nuevo y más complejo universo de relaciones sociales entre capital y trabajo y que, en consecuencia, necesitamos replantearnos la relación trabajo asalariado y capital dentro de esta perspectiva global, así como la relación entre capital y trabajo no asalariado y la relación entre trabajo asalariado y trabajo no asalariado.

El trabajo asalariado siempre ha sido una pequeña minoría en el conjunto del trabajo en el mundo capitalista, ya que todas las formas de trabajo han estado operando dentro de la articulación con el capital y al servicio del capital, por lo tanto, como parte del capitalismo. Esto no niega que la relación capital y trabajo asalariado fue el eje en torno de la cual se articularon, desde el comienzo del capitalismo, todas las formas del trabajo.

Esa verificación abre otra cuestión importante: quiere decir que el trabajo asalariado no es el único sujeto antagonista o alternativo al capital, aunque sí el central dada su centralidad en la configuración global del capitalismo. Esa centralidad fue sin duda mucho más visible hasta la crisis de los años setenta. Pero si avanza el proceso de declinación del trabajo asalariado en las puntas tecnológicamente más avanzadas de la estructura mundial de acumulación, así como la re-expansión de las otras formas de trabajo ¿qué ocurre con la centralidad del trabajo asalariado en la confrontación del trabajo con el capital? ¿También está entrando en crisis? ¿Y en consecuencia, es indispensable replantear las relaciones del conjunto de la fuerza de trabajo con el capital?

Estamos aquí hablando de algo sumamente delicado. La idea de que la clase obrera industrial o el proletariado fuera el sujeto antagonista *par excellence* respecto del capitalismo, ya tenía la dificultad de hacer de algo heterogéneo, el proletariado industrial, una categoría homogénea; sin embargo, dicha heterogeneidad no era visible para todos, dado el dominio de la perspectiva nacional en el debate del capitalismo. Ahora, en cambio, la heterogeneidad del conjunto de los trabajadores sometidos al capital en todas las formas de explotación articuladas a su dominio, se presenta de manera más claramente perceptible que antes, debido, precisamente, a la perspectiva de la globalidad.

Por lo tanto el sujeto antagonista del capital no es más uno solo y homogéneo, sino por el contrario una vasta pluralidad heterogénea, con una diversidad de identidades e intereses concretos. No obstante, todos ellos juntos tienen un solo antagonista al frente: el capital. Por lo cual sus relaciones de conflicto con el capital, sea para negociar con él o para destruirlo, constituyen ahora un problema nuevo y diferente que es indispensable replantear.

## Colonialidad de las relaciones capital-trabajo

Esto implica un cambio necesario en nuestra perspectiva habitual acerca de nuestra experiencia y va en contra de la perspectiva eurocéntrica que no nos permitió percibir esos problemas, ni preguntarnos sobre ellos. Tampoco nos permitió ver otros problemas que afectan, de modo igualmente importante, las relaciones entre trabajo y capital. Los compañeros que trabajan en la historia del sindicalismo en Estados Unidos saben bien, sin duda, que uno de los problemas centrales del movimiento sindical en ese país, fue la discriminación social fundada en la idea de raza o color, que diferencia y jerarquiza a los trabajadores llamados *blancos* y los de *color*. Este conflicto que pareció por un momento entrar en una vía de solución, sin embargo no solo no se ha resuelto, sino que vuelve a plantearse con mucha más crudeza que antes en diferentes áreas.

Es preciso detenernos un poco en las cuestiones que se plantean con la dominación racial para las relaciones entre capital y trabajo. La idea de raza no existe en la historia del mundo antes de América. Pero desde entonces, desde el comienzo mismo de las relaciones de dominación colonial, fue establecida e impuesta como el más eficaz instrumento de dominación social de los últimos 500 años, como fundamento de la clasificación social básica de la población del mundo, y de ese modo asociarla al capitalismo, a su vez el primer y más eficaz patrón global de control del trabajo.

La idea de raza no se apoya en ámbito alguno de la realidad biológica de la especie. Pero fue impuesta profunda y perdurablemente en la intersubjetividad de la población mundial, tanto entre sus beneficiarios como entre sus víctimas. Es el más profundo y perdurable producto de la experiencia colonial, y sin el colonialismo originado a partir de América no hubiera sido posible. Pero el colonialismo ha quedado atrás y su más perdurable producto aún forma parte constitutiva del específico patrón de poder vigente, la raza es, pues, un elemento de colonialidad en tales relaciones de poder[8].

---

**8.** La idea de raza o color es uno de los productos centrales de la dominación colonial específica, que comenzó con América. Ha servido a los colonizadores blancos para controlar el poder mundial, como criterio de clasificación social básica, de la población del mundo y para control del capitalismo mundial,

No tenemos ahora la ocasión de ir muy lejos en la exploración de las implicaciones de dicha colonialidad del poder en las relaciones entre capital y trabajo. Pero hay algo que todos podemos observar. Y es en verdad algo muy notable: no puede ser una coincidencia o simplemente un accidente histórico que la inmensa mayoría de los trabajadores asalariados de más bajos salarios, así como la inmensa mayoría de los trabajadores no asalariados, esto es, la inmensa mayoría de los trabajadores que son los más explotados, dominados y discriminados, en todo el mundo, donde quiera que estén, son las gentes llamadas de *razas inferiores* o de *color*. Y de otro lado, la inmensa mayoría de ellos habita, precisamente, los países que llamamos *periferia, subdesarrollados*, etc., y todos los cuales fueron, curiosamente, colonias europeas.

Hasta la crisis de los años setenta del siglo XIX, el trabajo asalariado estaba, principalmente, en lo que llamamos el "centro". Y el trabajo no asalariado, la esclavitud, la servidumbre personal, la reciprocidad, estaban sobre todo en la "periferia". Pero, aunque todo eso constituía y constituye hoy un único sistema, fuimos acostumbrados a pensar que eran dos mundos separados, no solo como geografía del capitalismo, sino en el tiempo, entre capitalismo y precapitalismo. La visión del tránsito entre ambos consistía, por lo tanto, en un proceso de llegar a ser como Europa o como Estados Unidos. Es decir, todos los países del mundo tendrían alguna vez una economía homogéneamente capitalista, las poblaciones de todos los países serían ubicadas en las diversas clases sociales según los roles y los rangos del capitalismo.

Semejante visión no tomaba en cuenta, obviamente, la profunda y radical asociación entre el patrón de dominación armado en torno de la idea de *raza* y el patrón de explotación del trabajo bajo la dominación del *capital*. Y que en consecuencia la clasificación de las gentes en el poder no se fundaba, nunca se fundó en realidad, solamente en los roles y en el lugar de las gentes en el sistema de explotación, excepto en términos locales y solo en los espacios donde la discriminación de raza estuviera

---

como elemento de la división social del trabajo. Ver de Quijano, Aníbal 1999 "¡Qué tal raza!" en *Familia y cambio social* (Lima: CECOSAM); y publicada también en: *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* (Caracas) Vol. 6, N° 1: 37-45, 2000. Sobre las relaciones entre raza y biología ver: Marks, Jonathan 1994 *Human Biodiversity: Genes, Race, and History* (Nueva York: Aldine de Gruyter).

ausente. Y ahora, desde una perspectiva global, desde la perspectiva del patrón mundial de poder configurado en torno de la colonialidad y del capitalismo, podemos por fin ver que no era así, que la clasificación de las gentes, desde América en adelante, tuvo siempre al globo como su contexto y como su escenario. Que las diferencias entre "centro" y "periferia", la distribución de identidades geoculturales, la distribución del trabajo, y la distribución de regímenes socioculturales y políticos en el mundo, no podrían ser explicadas sin esa articulación entre ambos ejes del patrón de poder mundial.

## Reclasificación social de la población mundial

Como vimos, el patrón de poder mundial que hoy es vigente no consiste solamente en un patrón de explotación de trabajo, el capitalismo, sino también en un patrón de dominación, racial. Por lo tanto, la clasificación social de las gentes en este patrón de poder es el resultado del modo en que se articulan los dos ejes del poder en el mundo, no solo en uno de ellos. Eso nos abre una cuestión necesaria. Actualmente, el control y la explotación del trabajo son mucho más complejos y están cambiando profundamente debido a las nuevas relaciones entre capital y salario y entre capital y trabajo no salarial. Y el patrón de dominación está igualmente en crisis a escala mundial.

En un lado, aún cuando la población asalariada nunca dejó de ser minoría dentro del conjunto de los trabajadores sometidos al capitalismo mundial, la tendencia de mercantilización de la fuerza de trabajo era hasta antes de la crisis de mediados de los setenta de este siglo, la tendencia predominante. En ese sentido, bien podría decirse que no era del todo infundada la percepción de que tarde o temprano uno de los ejes del patrón de clases sociales del capital sería finalmente el único, no solo el dominante. Actualmente, sin embargo, aún cuando la mercantilización de la fuerza de trabajo es, probablemente, todavía la tendencia más universal concerniente al trabajo en el capitalismo mundial, el hecho de que sus límites sean visibles y crecientes en los niveles tecnológicamente más altos de la estructura mundial de acumulación capitalista, implica

que el asalariamiento de los trabajadores continúa expandiéndose en el mundo, ya solo de modo equivalente a como avanza un reloj que atrasa sistemáticamente.

Si la esclavitud, la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil independiente y la reciprocidad tienden a reproducirse conforme se profundizan las actuales tendencias del capital; si, en consecuencia, el salariado podría no ser sino una de las tendencias en curso, todo eso implicaría que los dominantes del sistema capitalista y las capas medias asociadas a ellos, no se relacionan en el control del trabajo solamente con el salariado, ni real, ni tendencialmente.

De otro lado, las modalidades de dominación social universal, fundadas sea en las diferencias sexuales o en las diferencias llamadas *raciales*, están sin duda en plena crisis. En un mundo marcado por la heterogeneidad histórico-estructural y la discontinuidad de sus movimientos históricos, dicha crisis tiene momentos, formas y límites diversos. En unos lados se trata de imponer la relegitimación de las peores formas de esa dominación, mientras en otros avanza, aunque irregularmente, la desintegración de la intersubjetividad en la cual esa dominación se asienta. Globalmente, en todo caso, esa dominación está material y subjetivamente en crisis.

Una inferencia hipotética parece ser inescapable, no obstante toda su provisoriedad mientras procede la investigación: estamos inmersos en un proceso de reclasificación social de la población del mundo, a escala global. Es decir, las gentes se distribuyen en las relaciones de poder, en una tendencia que no se restringe solamente a las relaciones capital-salario, sino que ahora concierne más a todo lo que ocurre con el conjunto de la explotación capitalista, así como con las viejas formas de dominación social embutidas en esos constructos mentales de la modernidad que se conocen como *raza* y *género*.

## Poder capitalista y crisis de las relaciones de trabajo

¿Cuáles son o pueden ser las implicaciones de estas tendencias para el destino del poder en su conjunto y en especial para los trabajadores?

Hay aquí muchas y muy importantes cuestiones implicadas. Aquí, en esta ocasión, quiero abrir solo algunas de ellas ya que no dispondremos de mucho tiempo. Hoy trabajamos y pensamos todo eso en el marco de una profunda derrota, una derrota mundial. Y creo que es indispensable pasar revista a lo que ha sido derrotado. Ha sido derrotado lo que era llamado el "socialismo realmente existente"; han sido derrotados los que se llamaban "movimientos de liberación nacional", incluido lo que se llamaba el "socialismo africano". Han sido derrotados los esfuerzos de "desarrollo" –es decir, de llegar a ser como los países del "centro"– de los países llamados del "Tercer Mundo" o de la "periferia". Han sido inclusive derrotados los rudimentos del *Welfare State* que estaba constituyéndose en ciertos países "periféricos". Y en el propio "centro", el *Welfare State* se bate a la defensiva. El movimiento sindical está a la defensiva. Cede trinchera tras trinchera, y tiene que hacer cada vez concesiones más grandes. Uno de los hechos emblemáticos de esa derrota sindical, ocurrió no hace mucho en Alemania –país sede de uno de los más exitosos y perdurables experimentos de *Welfare State* y de pactos explícitos entre capital y trabajo asalariado– cuando los trabajadores de la Volkswagen fueron forzados a aceptar una muy drástica reducción de sus salarios como condición para mantener sus empleos. Esto es el fin de Weimar, dijo entonces Oskar Negt, último heredero radical de la Escuela de Frankfurt y profesor de la Universidad de Hannover, donde está la sede central de la VW.

Lo que vemos, lo que podemos ver, es que fueron derrotadas muchas cosas que fueron muy diferentes en concreto entre sí, pero que a mi juicio tienen, todas, un elemento común. Todos esos movimientos, organizaciones y regímenes plantearon el problema del poder en términos de una única estructura de autoridad pública: el Estado-nación. Eso, incluso cuando el discurso político apelaba a un sedicente internacionalismo. Eso dejaba pendientes dos cuestiones mayores. Primero, que la clasificación social básica, de la población del mundo en términos raciales, o en otros términos, la colonialidad del poder, ha permitido que los procesos de nacionalización / democratización de sociedades y Estados fuera desarrollada en el "centro", pero constantemente bloqueada en la "periferia". Por ejemplo en América Latina, a pesar de ser una de las

primeras donde el colonialismo europeo fue erradicado, la colonialidad del poder no ha podido ser nunca erradicada del todo y en algunos lugares ni siquiera reducida o seriamente cuestionada. Por lo cual, desde mi punto de vista no hay en América Latina un solo Estado-nación plenamente constituido. México inició temprano un proceso de nacionalización de la sociedad, pues la guerra civil revolucionaria entre 1910 y 1927 fue ante todo un proceso de descolonización de las relaciones sociales, es decir de democratización de la sociedad. Pero ese proceso fue tempranamente mutilado y desde fines de los setenta, no solo se ha "interrumpido" (*revolución interrumpida* es el concepto acuñado por Adolfo Gilly), sino que ha sido derrotado y sus consecuencias están a la vista. En el Cono Sur de América Latina, Chile y Uruguay fueron los países donde la nacionalización fue la otra cara del exterminio genocida de las poblaciones aborígenes. Pero en todas partes, el proceso está contenido y en riesgo, precisamente porque la descolonización social, la democratización de la sociedad y del Estado, están en riesgo, más que en momento alguno de los últimos 200 años. Hablo por ejemplo de mi propio país, el Perú. Allí después de décadas de esfuerzos por democratizar la sociedad peruana y su representación en el Estado, es decir, de nacionalizar la sociedad y su Estado, el proceso ha sido detenido y sufre un profundo retroceso. Este puede ser un ejemplo extremo en América Latina. Pero esa es la tendencia del conjunto de América Latina.

En segundo término, que incluso en los casos en que pareció exitoso el proyecto de conquistar el dominio del Estado-nación como eje y punto de partida para resolver los problemas de la dominación de los pueblos y de la explotación del trabajo, la experiencia ha dejado rigurosamente claro que no era ese el camino más adecuado. De hecho, la derrota mundial a la que antes he aludido, y en especial la desintegración del "socialismo realmente existente", ya estaba implicada en la adopción de ese camino estratégico.

Ambas cuestiones remiten a un problema en la perspectiva de conocimiento, en el eurocentrismo en definitiva. No tendremos hoy el tiempo necesario para examinar tan complicado asunto[9]. De todos modos,

**9.** Discuto algo más extensamente estas cuestiones en: "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo M. (comp.), *op. cit.*. También puede verse: "El fantasma del desarrollo en América Latina" en *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* (Caracas) Vol. 6, N° 2: 73-90, 2000.

sugiero que la propensión de pensar los fenómenos histórico-sociales como si fueran homogéneos, de estructura dual, y actuando históricamente de modo evolutivo unilineal y unidireccional, es una de las explicaciones centrales de esa derrota. En efecto, si las clases sociales fueran homogéneas, y actuaran en la historia de modo lineal y evolutivo, los dominados / explotados podrían conquistar como unidad homogénea un Estado-nación homogéneo. Ya es más controvertible que pudieran también conducirlo homogénea y evolutivamente en dirección a su propia destrucción. Pero la población trabajadora ha sido siempre heterogénea, no solo a escala mundial, sino en cada lugar, en cada país. No puede actuar históricamente de manera homogénea, ni continua y evolutiva. Ahora es más heterogénea y discontinua que nunca antes. Y aunque todos los trabajadores tienen en el capital un antagonista común, no lo tienen cada sector o en cada momento de la misma manera. Por lo cual es difícil que se pueda transformar en una –o única– fuerza organizada, cuyo único interés conjunto fuera luchar por el control de un único Estado y a partir de allí a la "construcción" de otra sociedad, como solía decirse antes de la derrota.

El Estado no ha desaparecido, ni va a desaparecer a corto plazo. El capital necesita más que nunca el Estado, pero no el llamado moderno Estado-nación. Porque el moderno Estado-nación requiere, para ser efectivo, un proceso de relativa, pero real e importante, democratización del control del trabajo y de la autoridad pública. Esto es absolutamente incompatible con la actual tendencia dominante del capitalismo, sometido en su conjunto al interés de creciente re-concentración del control del trabajo, de recursos, de productos, y para todo lo cual requiere reconcentrar aún más el control del Estado. El neoliberalismo insiste, y eso es casi cómico, que el mercado es contrario al Estado. Pero no tiene sentido en la realidad. Sin Estado, ese mercado sería simplemente imposible. La entrega de la producción y distribución de servicios públicos al mercado dominado por las corporaciones, es una imposición del Estado. Pero para eso ha sido necesario primero desalojar del Estado a la representación política de los intereses sociales de las capas medias y de los trabajadores. Es decir, ha sido necesaria una re-privatización del Estado, para re-privatizar el control de la economía.

En otros términos, el capitalismo requiere des-democratizar y des-nacionalizar sociedades y Estados. En consecuencia, el eje principal de conflicto de poder parecería, a primera vista, en sostener o restaurar el carácter de Estado-nación de la autoridad pública. Y en efecto, en el punto de partida y también por un momento no desdeñable, la lucha de los trabajadores y de las capas medias empobrecidas contra los efectos más nocivos del neoliberalismo, sin duda tenderá a reconquistar lo que les ha sido arrebatado. Y para eso, será también necesario recuperar lo que habían logrado conquistar como representación, o por lo menos de intermediación política, en el Estado.

En esa lucha, sin embargo, será tarde o temprano descubierto que esas conquistas no pueden ser afirmadas, ni estabilizadas, sino por la ampliación continua y cotidiana de la democracia en la sociedad y que eso implica individuos libres y socialmente iguales, que por eso tengan, todos, igual acceso a tomar parte en la generación y en la gestión de las instituciones de autoridad pública en la sociedad. Es decir una ciudadanía que no se restrinja, ni se agote, en el ritual ejercicio del voto. Porque esa es la conquista principal de la modernidad: los individuos para ser libres requieren ser socialmente iguales. La democracia es, por eso, un interés social material de la sociedad, no solo una aspiración ético-estética. Por lo tanto, también es un campo de conflicto en la sociedad, como ocurre con todo interés social genuino.

La afirmación y la estabilización de la democracia en la sociedad, requiere una lucha constante por su ampliación en la vida cotidiana de esa sociedad. Eso requiere, sin duda, la descolonización de las relaciones de poder, en primer término. Y dada la notable y más compleja heterogeneidad histórico-estructural de la población dominada y sometida al capitalismo, en todas las formas de control del trabajo, en todas las formas de dominación y de control, de raza o de género, en todas las formas de control del sexo y de sus productos, la democracia como forma de vida cotidiana de la sociedad requiere un universo institucional también heterogéneo, que sin duda rebasa la institucionalidad del Estado-nación. Aún el más moderno, esto es, el más democrático de los Estados-nación está armado en función del poder del capitalismo, en el cual la democracia es ahora, sobre todo, un campo de conflicto porque interesa cada vez

menos a la burguesía, ya que sus intereses llevan, exactamente debido a la globalización, a la continuada reducción de los márgenes de democracia en la sociedad y en el Estado.

Se sabe bien que en la esclavitud o en la servidumbre personal ninguna forma de democracia es posible en sociedad, ni en su Estado. Los límites de lo que puede conquistarse en el capital-salario son conocidos. Y el "socialismo real" mostró esos límites de modo aún más decisivo. Eso sugiere, seguramente, que sería más bien en relaciones sociales de reciprocidad y bajo formas de autoridad de carácter comunal, donde la ciudadanía plena, la libertad individual y la igualdad social son y pueden ser viables a largo plazo, como formas cotidianas de la existencia social en el vasto universo de la diversidad y de la heterogeneidad histórico-estructural. No es, por eso, seguramente accidental que en muchos lugares del mundo estén apareciendo formas comunales de autoridad pública y formas de organización del trabajo en términos de reciprocidad. Estas formas, no solamente sirven ahora para asegurar la sobrevivencia, sino también como parte de un proceso histórico alternativo al de un poder fundado en la colonialidad, como instrumento de dominación, y en el capitalismo como modo de explotación. Tales experiencias de reciprocidad y de comunidad se combinan y se articulan de muchos modos con el Estado y con el mercado. Nada podría existir, hoy, por separado de éstos. Pero ahora es patente que tampoco solamente con ellos. Lo que quizás veremos en el futuro, por lo tanto, en un mundo heterogéneo, serán heterogéneas combinaciones entre todos esos procesos.

El mundo es realmente muy heterogéneo. Seguramente veremos en adelante no solo las combinaciones, sino también los conflictos. Tales conflictos se moverán entre el extremo mercado-Estado y el extremo comunidad-reciprocidad, haciendo muchas combinaciones posibles. En América Latina eso comenzó a ser relativamente visible desde muy temprano, para una parte, es verdad que minoritaria, del debate. Nuestras investigaciones en el famoso debate de la marginalización en América Latina apuntaban, ya en los sesenta, a la idea de la declinación del salariado, por la pérdida de interés y de capacidad del capital para convertir toda la fuerza de trabajo mundial en mercancía. Ese proceso comienza a ser visible ahora para cada vez más gentes. Tanto que hasta se puede hablar del fin del trabajo.

## Las perspectivas próximas

He procurado aquí, sobre todo, abrir cuestiones cuyo debate me parece necesario y urgente, en particular entre los trabajadores. Lo he hecho de manera apretada y esquemática, en el breve tiempo del cual disponemos. Permítanme ahora terminar con unas pocas notas sobre el nuevo período que estamos comenzando.

Si observamos el escenario mundial, dos notas son claramente perceptibles. En primer término, el agotamiento del inmenso atractivo del neoliberalismo que la burguesía logró imponer después de la crisis mundial comenzada a mediados de los setenta.

Sus terribles efectos sobre la mayoría de la población mundial son no solo tan visibles, sino sobre todo tan potencialmente conflictivos, que han llegado a preocupar a los capitanes políticos de la burguesía mundial. El empobrecimiento cada vez mayor de la mayoría de la población mundial, la polarización social extrema (un 20% de la población mundial controla el 80% del Producto Mundial), no llevan a la estabilización y a la relegitimación del patrón mundial de poder actual, sino a su más profunda crisis, tanto en las relaciones capital-trabajo, como en las relaciones entre *razas* y *géneros*, así como en el modo eurocéntrico de producir conocimiento.

En segundo término, estas tendencias y las insostenibles situaciones que se han creado en todo el mundo, ya han desatado la resistencia de sus víctimas, lo que agudiza la preocupación de los beneficiarios. Las numerosas huelgas de asalariados, en todo el mundo, las luchas políticas contra los regímenes que solo sirven a los fines del capital financiero, las disputas de hegemonía sobre los mercados de Asia y América Latina son las señales de que ya hemos ingresado en un período de grandes tormentas sociales y políticas en todo el mundo. El tiempo de la derrota está terminando. La resistencia, sin embargo, no será suficiente, ni siquiera para reconquistar Io perdido. Aunque después de las derrotas las luchas se reinician siempre con la memoria de las gentes, por lo tanto en busca de reconquistar lo que fue perdido, no es la nostalgia, sino la esperanza, es decir, el futuro Io que tiene que ser confrontado. En este derrotero, las luchas por la continuada ampliación de la democracia en las relaciones sociales cotidianas, más allá en consecuencia de los límites del Estado-nación, ya están en el horizonte.

## Bibliografía

Marks, Jonathan. (1994). *Human Biodiversity: Genes, Race, and History.* Nueva York: Aldine de Gruyter.

Meda, Dominique. (1995). *Le travail, une valeur en voie de disparition.* París: Flammarion.

Quijano, Aníbal. (1997, septiembre-octubre). ¿El fin de cuál Historia? *Análisis político, 32,* pp. 27-32, (Bogotá: Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, UNC).

Quijano, Aníbal. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina.* Lima: CEIS-CECOSAM.

Quijano, Aníbal. (1999). ¡Qué tal raza! En *Familia y cambio social.* (Lima: CECOSAM). [Publicada en *Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 6*(1), pp. 37-45, (Caracas, 2000)].

Quijano, Aníbal. (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo M. Lander (Comp.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: UNESCO / CLACSO). [Versión en inglés *NEPANTLA, 1*(3), (Durham: Duke University)].

Quijano, Aníbal. (2000b). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 6*(2), pp. 73-90, (Caracas).

Rifkin, Jeremy. (1994). *El fin del trabajo.* Buenos Aires: Paidós.

Shanin, Teodor. (1972). *The Awkward Class. Political Sociology of Peasantry in a Developing Society: Russia, 1910- 1925.* Londres: Oxford University Press.

# Colonialidad del poder y clasificación social*

## Introducción

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial / étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social[1]. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina)[2], en el mismo momento y en el mis-

---

* Publicado en Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. (Comps.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad Central / Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar. Primera edición en Arrighi Giovanni & Goldfrank, Walter L. (Eds.). (2000). *Journal of World Systems Research*, 6 (2), pp. 342-388, (Colorado), otoño-invierno, Número especial *Festschrift For Immanuel Wallerstein*.

**1.** Colonialidad es un concepto diferente, aunque vinculado con el concepto de colonialismo. Este último se refiere estrictamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder. El *colonialismo* es, obviamente, más antiguo, en tanto que la *colonialidad* ha probado ser, en los últimos quinientos años, más profunda y duradera que el colonialismo. Pero sin duda fue engendrada dentro de este y, más aún, sin él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo, de modo tan enraizado y prolongado. Pablo González Casanova (1965) y Rodolfo Stavenhagen (1965) propusieron llamar "colonialismo interno" al poder racista / etnicista que opera dentro de un Estado-nación. Pero eso tendría sentido solo desde una perspectiva eurocéntrica sobre el Estado-nación. Sobre mis propuestas acerca del concepto de colonialidad del poder, remito, sobre todo, a mis textos (1991: 11-29; 1993 y 1994). Véase, también, mi texto escrito junto con Immanuel Wallerstein: "Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World System" (1992).

**2.** La apropiación del nombre "América" por Estados Unidos ha originado una extendida confusión que

mo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico –que después se identificarán como Europa–, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de este específico patrón de poder[3].

En el curso del despliegue de esas características del poder actual, se fueron configurando las nuevas identidades sociales de la colonialidad (indios, negros, aceitunados, amarillos, blancos, mestizos) y las geoculturales del colonialismo (América, África, Lejano Oriente, Cercano Oriente, Occidente y Europa). Las relaciones intersubjetivas correspondientes, en las cuales se fueron fundiendo las experiencias del colonialismo y de la colonialidad con las necesidades del capitalismo, se fueron configurando como un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía eurocentrada. Ese específico universo es el que será después denominado *modernidad.*

Desde el siglo XVII, en los principales centros hegemónicos de ese patrón mundial de poder –en esa centuria no por acaso Holanda (Descartes, Spinoza) e Inglaterra (Locke, Newton)–, desde ese universo intersubjetivo fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor, para el control de las relaciones de las gentes con la *naturaleza*, y entre aquellas respecto de ésta, en especial de la propiedad de los recursos de producción. Dentro de esa misma orientación fueron, también, ya formalmente *naturalizadas* las experiencias, identidades y relaciones históricas de la colonialidad y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial. Ese modo de conocimiento fue, por su carácter y por su origen eurocéntrico, denominado *racional*;

---

aquí nos obliga a recordar que originalmente el nombre correspondía exclusivamente a los dominios ibéricos en este continente, que abarcaban desde Tierra del Fuego hasta más o menos la mitad suroeste del actual territorio de los Estados Unidos.

**3.** Véase “La modernidad, el capitalismo y América Latina nacen el mismo día” (1991b).

fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la *modernidad*. Las líneas matrices de esa perspectiva cognitiva se han mantenido, no obstante los cambios de sus contenidos específicos, y las críticas y los debates, a lo largo de la duración del poder mundial del capitalismo colonial y moderno. Esa es la modernidad / racionalidad que ahora está, finalmente, en crisis[4].

El eurocentrismo, por lo tanto, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o solo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. Y aunque implica un componente etnocéntrico, este no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial / moderno, y que *naturaliza* la experiencia de las gentes en este patrón de poder. Esto es, la hace percibir como *natural*, en consecuencia, como dada, no susceptible de ser cuestionada. Desde el siglo XVIII, sobre todo con el Iluminismo, en el eurocentrismo se fue afirmando la mitológica idea de que Europa era preexistente a ese patrón de poder; que ya era antes un centro mundial del capitalismo que colonizó al resto del mundo y elaboró por su cuenta y desde dentro la modernidad y la racionalidad[5]. En este orden de ideas, Europa y los europeos eran el momento y el nivel más avanzados en el camino lineal, unidireccional y continuo de la especie. Se consolidó así, junto con esa idea, otro de los núcleos principales de la colonialidad / modernidad eurocéntrica: una concepción de humanidad, según la cual la población del mundo se diferencia en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos. Más tarde, en especial desde mediados del siglo XIX y a pesar del continuado despliegue de la mundialización del capital, fue saliendo de la perspectiva hegemónica la percepción de la totalidad mundial del poder capitalista y del tiempo largo de su reproducción, cambio y crisis. El lugar del capitalismo mundial fue ocupado

---

**4.** He discutido antes esas cuestiones en *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (1988) y en "Colonialidad y modernidad / racionalidad" (1991a).

**5.** "Europa" es aquí el nombre de una metáfora, no de una zona geográfica ni de su población. Se refiere a todo lo que se estableció como una expresión racial / étnica / cultural de Europa, como una prolongación de ella, es decir, como un carácter distintivo de la identidad no sometida a la colonialidad del poder.

por el Estado-nación y las relaciones entre Estados-nación, no solo como unidad de análisis sino como el único enfoque válido de conocimiento sobre el capitalismo; no solo en el liberalismo sino también en el llamado materialismo histórico, la más difundida y la más eurocéntrica de las vertientes derivadas de la heterogénea herencia de Marx.

La revuelta intelectual contra esa perspectiva y contra ese modo eurocéntrico de producir conocimiento nunca estuvo exactamente ausente, en particular en América Latina[6]. Pero no levanta vuelo realmente sino después de la Segunda Guerra Mundial, comenzando, por supuesto, en las áreas dominadas y dependientes del mundo capitalista. Cuando se trata del poder, es siempre desde los márgenes desde donde suele ser más visto, y más temprano, porque entra en cuestión la totalidad del campo de relaciones y de sentidos que constituye tal poder. Desde América Latina, sin duda la más influyente de las tentativas de mostrar de nuevo la mundialidad del capitalismo fue la propuesta de Raúl Prebisch y sus asociados, para pensar el capitalismo como un sistema mundial diferenciado en "centros" y "periferias". Tal visión fue retomada y reelaborada en la obra de Immanuel Wallerstein, cuya propuesta teórica del "sistema-mundo moderno", desde una perspectiva donde confluyen la visión marxiana del capitalismo como un sistema mundial y la braudeliana sobre la larga duración histórica, ha reabierto y renovado, de modo decisivo, el debate sobre la reconstitución de una perspectiva global en la investigación científico-social del último cuarto del siglo XX[7]. En ese nuevo contexto están hoy activos otros componentes del debate latinoamericano que apuntan hacia una nueva idea de totalidad histórico-social, núcleo de una racionalidad no-eurocéntrica. Me refiero a las propuestas sobre la colonialidad del poder y sobre la

**6.** Una crítica explícita al evolucionismo unilineal y unidireccional del eurocentrismo está ya presente, por ejemplo, en el libro de Haya de la Torre *El Antiimperialismo y el APRA* (escrito según su autor en 1924, aunque su primera edición es de 1932). La percepción de las relaciones económicas de poder en el Perú, implicada en el primero de los *Ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) de José Carlos Mariátegui, puede ser considerada como el embrión del concepto de heterogeneidad histórico-estructural, elaborado a mediados de los años sesenta. Véase mi libro *Notas sobre el concepto de marginalidad social* (1966).

**7.** Véase, de Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano* (1963), "Crítica al capitalismo periférico" (1976) y *Capitalismo periférico, crisis y transformación* (1981). Véase también, de Immanuel Wallerstein, *The Modern World System* (1974-1989).

heterogeneidad histórico-estructural de todos los mundos de existencia social, de las cuales hablaré inmediatamente.

## La cuestión del poder en el eurocentrismo

Tal como lo conocemos históricamente, el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación / dominación / conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la "naturaleza" y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. En las dos últimas centurias, sin embargo, y hasta la irrupción de las cuestiones de subjetividad y de género en el debate, la mirada eurocéntrica no ha podido percibir todos esos ámbitos en la configuración del poder, porque ha sido dominada por la confrontación entre dos principales vertientes de ideas: una hegemónica: el liberalismo; y otra subalterna, aunque de intención contestataria: el materialismo histórico.

El liberalismo no tiene una perspectiva unívoca sobre el poder. Su más antigua variante (Hobbes) sostiene que es la autoridad, acordada por individuos hasta entonces dispersos, lo que ubica los componentes de la existencia social en un orden adecuado a las necesidades de la vida individual. Aunque de nuevo actual, como sustento del neoliberalismo, durante gran parte del siglo XX cedió terreno a la predominancia de las propuestas del estructuralismo, del estructural-funcionalismo y del funcionalismo, cuyo elemento común respecto del problema es que la sociedad se ordena en torno de un limitado conjunto de patrones históricamente invariantes, por lo cual los componentes de una sociedad guardan entre sí relaciones continuas y consistentes, en razón de sus respectivas funciones, y éstas, a su vez, son inherentes al carácter de cada elemento. Con todas esas variantes, hoy coexisten y se combinan

de muchos modos el viejo empirismo y el nuevo posmodernismo, para los cuales no hay tal cosa como una estructura global de relaciones sociales, una sociedad, en tanto que una totalidad determinada y distinguible de otras. De esa manera se dan la mano con la antigua propuesta hobbesiana.

Para el materialismo histórico –la más eurocéntrica de las versiones de la heterogénea herencia de Marx–, las estructuras sociales se constituyen sobre la base de las relaciones que se establecen para el control del trabajo y de sus productos. Tales relaciones se denominan relaciones de producción. Pero, a diferencia de las variantes del liberalismo, no solo afirma la primacía de uno de los ámbitos –el trabajo y las relaciones de producción– sobre los demás, sino también, y con idéntica insistencia, que el orden configurado corresponde a una cadena de determinaciones que proviene del ámbito primado y atraviesa al conjunto. Desde ese punto de vista, el control del trabajo es la base sobre la cual se articulan las relaciones de poder y, a la vez, el determinante del conjunto y de cada una de ellas. A pesar de sus muchas y muy marcadas diferencias, en todas esas vertientes se puede discernir un conjunto de supuestos y de problemas comunes que indican su común linaje eurocéntrico. Aquí es pertinente poner de relieve, principalmente, dos cuestiones. En primer término, todas presuponen una estructura configurada por elementos históricamente homogéneos, no obstante la diversidad de formas y caracteres, que guardan entre sí relaciones continuas y consistentes –sea por sus "funciones", sea por sus cadenas de determinaciones–, lineales y unidireccionales, en el tiempo y en el espacio.

Toda estructura social es, en esa perspectiva, orgánica o sistémica, mecánica. Y esa es, exactamente, la opción preferencial del eurocentrismo en la producción del conocimiento histórico. En esa opción, algo llamado "sociedad", en tanto que una articulación de múltiples existencias en una única estructura, o no es posible y no tiene lugar en la realidad, como en el viejo empirismo y en el nuevo posmodernismo, o si existe solo puede ser de modo sistémico u orgánico. En segundo lugar, en todas esas vertientes subyace la idea de que de algún modo las relaciones entre los componentes de una estructura social son dadas, ahistóricas, esto es, son el producto de la actuación de algún agente *anterior* a la historia de

las relaciones entre las gentes. Si, como en Hobbes, se hacen intervenir acciones y decisiones humanas en el origen de la autoridad y del orden, no se trata en rigor de ninguna historia, o siquiera de un mito histórico, sino de un mito metafísico que postula un estado de naturaleza, con individuos humanos que entre sí no guardan relaciones distintas a la continua violencia, es decir, que no tienen entre sí genuinas relaciones sociales. Si en Marx también se hacen intervenir acciones humanas en el origen de las "relaciones de producción", para el materialismo histórico eso ocurre por fuera de toda subjetividad, esto es, también metafísica y no históricamente. No de modo distinto, en el funcionalismo, en el estructuralismo y en el estructural-funcionalismo, las gentes están sometidas *ab initio* al imperio de ciertos patrones de conducta históricamente invariantes.

La perspectiva eurocéntrica, en cualquiera de sus variantes, implica, pues, un postulado históricamente imposible: que las relaciones entre los elementos de un patrón histórico de poder tienen ya determinadas sus relaciones antes de toda historia. Esto es, como si fueran relaciones definidas previamente en un reino óntico, ahistórico o transhistórico. La modernidad eurocéntrica no parece haber terminado con el ejercicio de secularizar la idea de un Dios providencial. De otro modo, concebir la existencia social de gentes concretas como configurada *ab initio* y por elementos históricamente homogéneos y consistentes, destinados indefinidamente a guardar entre sí relaciones continuas, lineales y unidireccionales, sería innecesario y a fin de cuentas impensable.

## La heterogeneidad histórico-estructural del poder

Semejante perspectiva de conocimiento difícilmente podría dar cuenta de la experiencia histórica. En primer término, no se conoce patrón alguno de poder en el cual sus componentes se relacionen de ese modo y en especial en el largo tiempo. Lejos de eso, se trata siempre de una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos, es decir, que provienen de historias específicas y de espacios-tiempos distintos y distantes entre sí, que de ese modo tienen formas y caracteres no

solo diferentes, sino discontinuos, incoherentes y aun conflictivos entre sí, en cada momento y en el largo tiempo. De ello son una demostración histórica eficiente, mejor quizás que ninguna otra experiencia, precisamente la constitución y el desenvolvimiento histórico de América y del capitalismo mundial, colonial y moderno.

En cada uno de los principales ámbitos de la existencia social, cuyo control disputan las gentes, y de cuyas victorias y derrotas se forman las relaciones de explotación / dominación / conflicto que constituyen el poder, los elementos componentes son siempre históricamente heterogéneos. Así, en el capitalismo mundial el trabajo existe actualmente, como hace quinientos años, en todas y cada una de sus formas históricamente conocidas (salario, esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, reciprocidad), pero todas ellas al servicio del capital y articulándose en torno de su forma salarial. Pero, del mismo modo, en cualquiera de los otros ámbitos –la autoridad, el sexo, la subjetividad– están presentes todas las formas históricamente conocidas, bajo la primacía general de sus formas llamadas modernas: el "Estado-nación", "la familia burguesa", la "racionalidad moderna".

Lo que es realmente notable de toda estructura social es que elementos, experiencias, productos, históricamente discontinuos, distintos, distantes y heterogéneos puedan articularse juntos, no obstante sus incongruencias y sus conflictos, en la trama común que los urde en una estructura conjunta. La pregunta pertinente indaga acerca de lo que produce, permite o determina semejante campo de relaciones, y le otorga el carácter y el comportamiento de una totalidad histórica específica y determinada. Y como la experiencia de América y del actual mundo capitalista lo demuestra, en cada caso lo que en primera instancia genera las condiciones para esa articulación es la capacidad que un grupo logra obtener o encontrar para imponerse sobre los demás y articular bajo su control, en una nueva estructura social, sus heterogéneas historias. Es siempre una historia de necesidades, pero igualmente de intenciones, de deseos, de conocimientos o ignorancias, de opciones y preferencias, de decisiones certeras o erróneas, de victorias y derrotas. De ningún modo, en consecuencia, de la acción de factores extrahistóricos.

Las posibilidades de acción de las gentes no son infinitas, o siquiera muy numerosas y diversas. Los recursos que disputan no son abundantes. Más significativo aún es el hecho de que las acciones u omisiones humanas no pueden desprenderse de lo que está ya previamente hecho y existe como condicionante de las acciones, externamente o no de la subjetividad, del conocimiento y/o de los deseos y de las intenciones. Por ello, las opciones, queridas o no, conscientes o no, para todos o para algunos, no pueden ser decididas, ni actuadas, en un *vacuum* histórico. De allí no se deriva, sin embargo, no necesariamente en todo caso, que las opciones estén inscritas ya en una determinación extrahistórica, suprahistórica o transhistórica, como en el *destino* de la tragedia griega clásica. No son, en suma, inevitables. ¿O lo era el hecho de que Colón tropezara con lo que llamó La Hispaniola en lugar de llegar a lo que hoy llamamos Nueva York? Las condiciones técnicas de esa aventura permitían lo mismo el uno que el otro resultado, o el fracaso de ambos. Piénsese en todas las implicaciones fundamentales, no banales, de tal cuestión, para la historia del mundo capitalista.

La capacidad y la fuerza que le sirven a un grupo para imponerse sobre otros no es, sin embargo, suficiente para articular heterogéneas historias en un orden estructural duradero. Ellas ciertamente producen la autoridad, en tanto que capacidad de coerción. La fuerza y la coerción, o, en la mirada liberal, el consenso, no pueden, sin embargo, producir, ni reproducir duraderamente el orden estructural de una sociedad, es decir, las relaciones entre los componentes de cada uno de los ámbitos de la existencia social, ni las relaciones entre los ámbitos mismos. Ni, en especial, producir el sentido del movimiento y del desenvolvimiento histórico de la estructura social en su conjunto. Lo único que puede hacer la autoridad es obligar, o persuadir, a las gentes a someterse a esas relaciones y a ese sentido general del movimiento de la sociedad que les habita. De ese modo contribuye al sostenimiento, a la reproducción de esas relaciones y al control de sus crisis y de sus cambios.

Si desde Hobbes el liberalismo insiste, sin embargo, en que la autoridad decide el orden social, el orden estructural de las relaciones de poder, es porque también insiste en que todos los otros ámbitos de existencia social articulados en esa estructura son *naturales*. Pero si no se admite

ese imposible carácter no-histórico de la existencia social, debe buscarse en otra instancia histórica la explicación de que la existencia social consista en ámbitos o campos de relaciones sociales específicas, y que tales campos tiendan a articularse en un campo conjunto de relaciones, cuya configuración estructural y su reproducción o remoción en el tiempo se reconoce con el concepto de sociedad. ¿Dónde encontrar esa instancia? Ya quedó señalada la dificultad de las propuestas estructuralistas y funcionalistas, no solo para dar cuenta de la heterogeneidad histórica de las estructuras sociales, sino también por implicar relaciones necesariamente consistentes entre sus componentes. Queda, en consecuencia, la propuesta marxiana (una de las fuentes del materialismo histórico) sobre el trabajo como ámbito primado de toda sociedad, y sobre el control del trabajo como el primado en todo poder social. Dos son los problemas que levanta esta propuesta y que requieren ser discutidos.

En primer lugar, es cierto que la experiencia del poder capitalista mundial, eurocentrado y colonial / moderno, muestra que es el control del trabajo el factor primado en este patrón de poder: este es, en primer término, capitalista. En consecuencia, el control del trabajo por el capital es la condición central del poder capitalista. Pero en Marx implica, de una parte, la homogeneidad histórica de este y de los demás factores, y de otra parte, que el trabajo determina, todo el tiempo y de modo permanente, el carácter, el lugar y la función de todos los demás ámbitos en la estructura de poder. Sin embargo, si se examina de nuevo la experiencia del patrón mundial del poder capitalista, nada permite verificar la homogeneidad histórica de sus componentes, ni siquiera de los fundamentales, sea del trabajo, del capital, o del capitalismo. Por el contrario, dentro de cada una de esas categorías no solo coexisten, sino se articulan y se combinan todas y cada una de las formas, etapas y niveles de la historia de cada una de ellas. Por ejemplo, el trabajo asalariado existe hoy, como al comienzo de su historia, junto con la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad. Y todos ellos se articulan entre sí y con el capital. El propio trabajo asalariado se diferencia entre todas las formas históricas de acumulación, desde la llamada originaria o primitiva, la plusvalía extensiva, incluyendo todas las gradaciones de la intensiva y todos los niveles que la actual tecnología

permite y contiene, hasta aquellos en que la fuerza viva de trabajo individual es virtualmente insignificante. El capitalismo abarca, tiene que abarcar, todo ese complejo y heterogéneo universo bajo su dominación.

Respecto de la cadena unidireccional de determinaciones que le permite al trabajo articular los demás ámbitos y mantenerlos articulados en el largo tiempo, la experiencia del patrón de poder capitalista, mundial, eurocentrado y colonial / moderno no muestra tampoco nada que obligue a admitir que el rasgo *capitalista* haya hecho necesarios, en el sentido de inevitables, los demás. De otra parte, sin duda el carácter capitalista de este patrón de poder tiene implicaciones decisivas sobre el carácter y el sentido de las relaciones intersubjetivas, de las relaciones de autoridad y sobre las relaciones en torno del sexo y sus productos. Pero, primero, solo si se ignora la heterogeneidad histórica de esas relaciones y del modo como se ordenan en cada ámbito y entre ellos, sería posible admitir la unilinealidad y unidireccionalidad de esas implicaciones. Y, segundo, a esta altura del debate debiera ser obvio que si bien el actual modo de controlar el trabajo tiene implicaciones sobre, por ejemplo, la intersubjetividad social, sabemos, del mismo modo, que para que se optara por la forma capitalista de organizar y controlar el trabajo, fue necesaria una intersubjetividad que la hiciera posible y preferible. Las determinaciones no son, pues, no pueden ser, unilineales, ni unidireccionales. Y no solo son recíprocas. Son heterogéneas, discontinuas, inconsistentes, conflictivas, como corresponde a las relaciones entre elementos que tienen, todos y cada uno, tales características. La articulación de heterogéneos, discontinuos y conflictivos elementos en una estructura común, en un determinado campo de relaciones, implica, pues, requiere, relaciones de recíprocas, múltiples y heterogéneas determinaciones.

El estructuralismo y el funcionalismo no lograron percibir esas necesidades históricas. Tomaron un camino mal-conducente, reduciéndolas a la idea de relaciones funcionales entre los elementos de una estructura social. De todos modos, sin embargo, para que una estructura histórico-estructuralmente heterogénea tenga el movimiento, el desenvolvimiento o, si se quiere, el comportamiento de una totalidad histórica, no bastan tales modos de determinación recíproca y heterogénea entre sus componentes. Es indispensable que uno (o más) entre ellos tenga la

primacía –en el caso del capitalismo, el control combinado del trabajo y de la autoridad– pero no como determinante o base de determinaciones en el sentido del materialismo histórico, sino estrictamente como eje(s) de articulación del conjunto. De ese modo, el movimiento conjunto de esa totalidad, el sentido de su desenvolvimiento, abarca, trasciende cada uno de sus componentes. Es decir, determinado campo de relaciones sociales se comporta como una totalidad. Pero semejante totalidad histórico-social, como articulación de heterogéneos, discontinuos y conflictivos elementos, no puede ser de modo alguno cerrada, no puede ser un organismo, ni puede ser, como una máquina, consistente de modo sistémico, y constituir una entidad en la cual la lógica de cada uno de los elementos corresponde a la de cada uno de los otros. Sus movimientos de conjunto no pueden ser, en consecuencia, unilineales, ni unidireccionales, como sería necesariamente el caso de entidades orgánicas o sistémicas o mecánicas.

## Notas sobre la cuestión de la totalidad

Acerca de esa problemática es indispensable continuar indagando y debatiendo las implicaciones del paradigma epistemológico de la relación entre el todo y las partes respecto de la existencia histórico-social. El eurocentrismo ha llevado, a virtualmente todo el mundo, a admitir que en una totalidad el todo tiene absoluta primacía determinante sobre todas y cada una de las partes, y que por lo tanto hay una y solo una lógica que gobierna el comportamiento del todo y de todas y de cada una de las partes. Las posibles variantes en el movimiento de cada parte son secundarias, sin efecto sobre el todo, y reconocidas como *particularidades* de una regla o lógica general del todo al que pertenecen. No es pertinente aquí, por razones obvias, plantear un debate sistemático acerca de aquel paradigma que en la modernidad eurocéntrica ha terminado siendo admitido como una de las piedras angulares de la racionalidad, y que en la producción del conocimiento concreto llega a ser actuado con la espontaneidad de la respiración, esto es, de manera incuestionable. Lo único que propongo aquí es abrir la cuestión restricta de sus implicaciones en

el conocimiento específico de la experiencia histórico-social. En la partida, es necesario reconocer que todo fenómeno histórico-social consiste en y/o expresa una relación social o una malla de relaciones sociales. Por eso, su explicación y su sentido no pueden ser encontrados sino respecto de un campo de relaciones mayor al que corresponde. Dicho campo de relaciones respecto del cual un determinado fenómeno puede tener explicación y sentido es lo que aquí se asume con el concepto de totalidad histórico-social. La continuada presencia de este paradigma en la investigación y en el debate histórico-social desde, sobre todo, fines del siglo XVIII, no es un accidente: da cuenta del reconocimiento de su tremenda importancia, ante todo porque permitió liberarse del atomismo empirista y del providencialismo. No obstante, el empirismo atomístico no solo se ha mantenido en el debate, sino que ahora ha encontrado una expresión nueva en el llamado posmodernismo filosófico-social[8]. En ambos se niega la idea de totalidad y de su necesidad en la producción del conocimiento.

La renovación y la expansión de la visión atomística de la experiencia histórico-social en plena crisis de la modernidad / racionalidad no es tampoco un accidente. Es un asunto complejo y contradictorio. Da cuenta, por un lado, de que ahora es más perceptible que las ideas dominantes de totalidad dejan fuera de ellas muchas, demasiadas, áreas de la experiencia histórico-social, o las acogen solo de modo distorsionante. Pero, por otro lado, tampoco es accidental la explícita asociación de la negación de la totalidad con la negación de la realidad del poder social, en el nuevo posmodernismo tanto como en el viejo empirismo.

En efecto, lo que el paradigma de la totalidad permitió percibir en la historia de la existencia social de las gentes concretas fue, precisamente,

**8.** El término "filosófico-social" cumple aquí la función de hacer notar que el intenso proceso de renovación del debate filosófico tiene un sello peculiar: no se trata solo de una prolongación del viejo debate sobre las viejas cuestiones de la metafísica eurocéntrica, sino de las cuestiones levantadas en el debate histórico-social de los últimos doscientos años, y en particular en la segunda mitad del siglo XX. El reconocimiento de este rasgo es importante para nosotros, no solo y no tanto porque indica la influencia de las ciencias sociales sobre la filosofía, sino ante todo porque este debate es vital para la elaboración de una racionalidad alternativa a la eurocéntrica y para la renovación de los fundamentos del conocimiento histórico-social.

el poder como la más persistente forma de articulación estructural de alcance social. Desde entonces, sea para ponerlo en cuestión o para su defensa, el punto de partida ha sido el reconocimiento de su existencia real en la vida de las gentes. Pero, sobre todo, fue la crítica del poder la que terminó colocada en el centro mismo del estudio y del debate histórico-social. En cambio, en la visión atomística, sea del viejo empirismo o del nuevo posmodernismo, las relaciones sociales no forman campos complejos de relaciones sociales en donde están articulados todos los ámbitos diferenciables de existencia social y, en consecuencia, de relaciones sociales. Es decir, algo llamado "sociedad" no tiene lugar en la realidad. Por lo tanto, encontrar la explicación y el sentido de los fenómenos sociales no es posible, ni necesario. La experiencia contingente, la descripción como representación, serían lo único necesario y legítimo. La idea de totalidad no solo no sería necesaria sino, sobre todo, sería una distorsión epistemológica. La idea que remite a la existencia de estructuras duraderas de relaciones sociales cede el lugar a la idea de fluencias inestables y cambiantes, que no llegan a cuajar en estructuras[9].

Para poder negar la realidad del poder social, el empirismo y el posmodernismo requieren negar la idea de totalidad histórico-social y la existencia de un ámbito primado en la configuración social, actuando como eje de articulación de los demás. El poder en el viejo empirismo solo existe como autoridad, en un solo ámbito de relaciones sociales, por definición, dispersas. En el posmodernismo, desde sus orígenes post-estructuralistas, el poder solo existe a la escala de las micro-relaciones sociales y como fenómeno disperso y fluido. No tiene sentido, en consecuencia, para ninguna de tales vertientes del debate, pensar en el cambio de algo llamado "sociedad" en su conjunto y ubicar para eso sus ejes de articulación o los factores de determinación que deben ser cambiados. El cambio histórico sería estrictamente un asunto individual, aunque fueran varios los individuos comprometidos en las micro-relaciones sociales.

**9.** Véase Roland Anrup (1985: 5-23).

En esa confrontación entre las ideas orgánicas y sistémicas de totalidad, de un lado, y la negación de toda idea de totalidad, del otro, pareciera tratarse de opciones muy contrapuestas, incluso referidas a perspectivas epistémicas no conciliables. Ambas tienen, sin embargo, un común linaje eurocéntrico: para ambas posiciones el paradigma eurocéntrico de totalidad es el único pensable. Dicho de otro modo, en ambas subyace el supuesto nunca explicitado y discutido, de que toda idea de totalidad implica que el todo y las partes corresponden a una misma lógica de existencia. Es decir, tienen una homogeneidad básica que sustenta la consistencia y la continuidad de sus relaciones, como en un organismo, o en una máquina, o en una entidad sistémica. En esa perspectiva, la negación de la necesidad de esa idea de totalidad en la producción del conocimiento es extrema, pero no del todo arbitraria. Para nuestras actuales necesidades de conocimiento histórico-social, esa idea de totalidad implica hoy distorsiones de la realidad tan graves como las desventajas del viejo empirismo atomístico.

Pero, ¿qué pasa si nos enfrentamos a totalidades que consisten en una articulación de elementos históricamente heterogéneos, cuyas relaciones son discontinuas, inconsistentes, conflictivas? La respuesta es que en la existencia social las relaciones entre el todo y las partes son reales, pero necesariamente muy distintas de las que postula el eurocentrismo. Una totalidad histórico-social *es* en un campo de relaciones estructurado por la articulación heterogénea y discontinua de diversos ámbitos de existencia social, cada uno de ellos a su vez estructurado con elementos históricamente heterogéneos, discontinuos en el tiempo y conflictivos. Eso quiere decir que las partes en un campo de relaciones de poder social no son solo "partes"; lo son respecto del conjunto del campo, de la totalidad que este constituye y, en consecuencia, se mueve dentro de la orientación general del conjunto; pero no lo son en su relación separada con cada una de las otras. Cada una de ellas es una unidad total en su propia configuración, porque igualmente tiene una constitución históricamente heterogénea. Cada elemento de una totalidad histórica es una particularidad y, al mismo tiempo, una especificidad, incluso, eventualmente, una singularidad. Todos ellos se mueven dentro de la tendencia general del conjunto, pero tienen o pueden

tener una autonomía relativa y que puede ser, o llegar a ser, conflictiva con la del conjunto. En ello reside también la noción del cambio histórico-social.

¿Significa eso que la idea de totalidad no tiene allí lugar ni sentido? Nada de eso. Lo que articula todos los ámbitos heterogéneos y discontinuos en una estructura histórico-social es un eje común, por lo cual el todo tiende a moverse, en general, de modo conjunto, actúa como una totalidad. Pero esa estructura no es, no puede ser, cerrada, como en cambio no puede dejar de serlo una estructura orgánica o sistémica. Por eso, a diferencia de éstas, si bien ese conjunto tiende a moverse o a comportarse en una orientación general, no puede hacerlo de manera unilineal, ni unidireccional, ni unidimensional, porque están en acción múltiples, heterogéneas e incluso conflictivas pulsiones o lógicas de movimiento. En especial, si se considera que son necesidades, deseos, intenciones, opciones, decisiones y acciones humanas las que están, constantemente, en juego. En otros términos, los procesos históricos de cambio no consisten, no pueden consistir, en la transformación de una totalidad históricamente homogénea en otra equivalente, sea gradual y continuamente, o por saltos y rupturas. Si así fuera, el cambio implicaría la salida completa del escenario histórico de una totalidad con todos sus componentes, para que otra derivada de ella ocupara su lugar. Esa es la idea central, necesaria, explícita en el evolucionismo gradual y unilineal, o implicada en las variantes del estructuralismo y del funcionalismo y, aunque algo en contra de su discurso formal, también del materialismo histórico. Así no ocurre, sin embargo, en la experiencia real, menos con el patrón de poder mundial que se constituyó con América. El cambio afecta de modo heterogéneo, discontinuo, a los componentes de un campo histórico de relaciones sociales. Ese es, probablemente, el significado histórico, concreto, de lo que se postula como contradicción en el movimiento histórico de la existencia social.

La percepción de que un campo de relaciones sociales está constituido de elementos homogéneos, continuos, aunque contradictorios (en el sentido hegeliano), lleva a la visión de la historia como una secuencia de cambios que consisten en la transformación de un conjunto

homogéneo y continuo en otro equivalente. Y el debate sobre si eso ocurre gradual y linealmente o por "saltos", y que suele pasar como una confrontación epistemológica entre el "positivismo" y la "dialéctica" es, en consecuencia, meramente formal. No implica en realidad ninguna ruptura epistemológica. Puede verse, así, que lo que lleva a muchos a desprenderse de toda idea de totalidad es que las ideas sistémicas u orgánicas acerca de ella han llegado a ser percibidas, o sentidas, como una suerte de *corsé* intelectual, porque fuerzan a homogenizar la experiencia real, y de ese modo a verla de modo distorsionado. Eso no lleva a negar, desde luego, la existencia posible o probada de totalidades orgánicas o sistémicas. De hecho hay organismos y mecanos cuyas partes se corresponden unas con otras de manera sistémica. Pero toda pretensión de ver de esta manera las estructuras sociales es necesariamente distorsionante.

Desde una perspectiva orgánica o sistémica de la totalidad histórico-social, toda pretensión de manejo de totalidades histórico-sociales, en especial cuando se trata de planificar de ese modo el cambio, no puede dejar de conducir a experiencias que han dado en llamarse, no por acaso, totalitarias. Al mismo tiempo, sin embargo, puesto que no es inevitable que toda idea de totalidad sea sistémica, orgánica o mecánica, la simple negación de toda idea de totalidad en el conocimiento histórico-social no puede dejar de estar asociada a la negación de la realidad del poder a escala social. En realidad, desoculta el sesgo ideológico que la vincula al poder vigente.

## La cuestión de la clasificación social

Desde los años ochenta, en medio de la crisis mundial del poder capitalista, se hizo más pronunciada la derrota, ya tendencialmente visible, de los regímenes del despotismo burocrático, rival del capitalismo privado, de los procesos de democratización de las sociedades y Estados capitalistas de la "periferia", y también de los movimientos de los trabajadores orientados a la destrucción del capitalismo. Ese contexto facilitó la salida a la luz de las corrientes, hasta ese momento más bien subterráneas, que dentro del materialismo histórico comenzaban a sentir cierto

malestar con su concepción heredada acerca de las clases sociales[10]. El pronto resultado fue, como ocurre con frecuencia, que el niño fue arrojado junto con el agua sucia, y las clases sociales se eclipsaron en el escenario intelectual y político. Es obvio que ese resultado fue parte de la derrota mundial de los regímenes y movimientos que le disputaban la hegemonía mundial a los centros hegemónicos del capitalismo o se enfrentaban al capitalismo. Y facilitó la imposición del discurso neoliberal del capitalismo como una suerte de sentido común universal, que desde entonces hasta hace muy poco se hizo no solo dominante, sino virtualmente único[11]. Es menos obvio, sin embargo, si fue única o principalmente para poder pasarse con comodidad al campo adversario, que muchos habituales de los predios del materialismo histórico se despojaran, después de la derrota, de una de sus armas predilectas.

Aunque esa es la acusación oída con más frecuencia, no es probable que sea la mejor encaminada. Es más probable que con la cuestión de las clases sociales, entre los cultores o seguidores del materialismo histórico, hubiera estado ocurriendo algo equivalente a lo que ocurrió con las ideas orgánica o sistémica acerca de la totalidad: las derrotas y, sobre todo, las decepciones en su propio campo político (el "socialismo realmente existente") hacían cada vez más problemático el uso productivo, en el campo del conocimiento, de la versión del materialismo histórico sobre las clases sociales. Esa versión había logrado convertir una categoría histórica en una categoría estática, en los términos de E. P. Thompson, y en amplia medida ese era el producto que, según la descripción de Parkin, a

**10.** El debate sobre el problema de las clases sociales está ya muy cargado de años, aunque se hizo más intenso después de la Segunda Guerra Mundial. Una incisiva revisión es la de Dale Tomich: "World of Capital / Worlds of Labor: A Global Perspective" (1997). Sin embargo, probablemente fue la conocida polémica de Ellen Meiksins Wood, *A Retreat from Class: A New "True" Socialism* (1986), frente a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy* (1985), lo que dio cuenta del momento de flexión climática mayor de la atmósfera intelectual del llamado "marxismo occidental" respecto de la cuestión de las clases sociales. Desde entonces, se extendió rápidamente el desuso del concepto, como ha ocurrido con casi todos los problemas teóricos centrales del debate precedente. Fueron simplemente sacados del debate, y las ideas y conceptos en juego entraron en desuso. Su regreso comienza, más bien rápidamente, con la crisis de hegemonía global, arrastrada por los apetitos predatorios del capital financiero y el desprestigio mundial del neoliberalismo.

**11.** "Pensamiento único" es el nombre acuñado y reiteradamente usado por Ignacio Ramonet en las páginas de *Le Monde Diplomatique*, que él dirige.

fines de los setenta, se "fabricaba y mercadeaba" en muchas universidades de Europa y de Estados Unidos[12]. Y puesto que para una amplia mayoría, dicha versión era la única legitimada como correcta, el respectivo concepto de clases sociales comenzó a ser sentido también como un *corsé* intelectual. Los esfuerzos para hacer más llevadero ese *corsé*, si bien no fueron muy numerosos, ganaron amplia audiencia en los años sesenta. Piénsese, por ejemplo, en la resonancia de la obra de Nicos Poulantzas, en una vereda, o la de Erik Olin Wright, en la de enfrente[13]. Esfuerzos de crítica mucho más fecunda pero con menos audiencia inmediata, como la de E. P. Thompson, desafortunadamente no llevaron hasta una entera propuesta alternativa[14]. ¿De dónde proceden las dificultades con la teoría de las clases sociales del materialismo histórico? El rastro más nítido conduce a una historia con tres estancias distintas. Primera, la constitución del materialismo histórico, a fines del siglo XIX, como un producto de la hibridación marxista-positivista, en el tardío Engels y en los teóricos de la socialdemocracia europea, alemana en especial, con amplias y duraderas reverberaciones entre los socialistas de todo el mundo. Segunda, la canonización de la versión llamada marxismo-leninismo, impuesta por el despotismo burocrático establecido bajo el estalinismo, desde mediados de los años veinte. Finalmente, la nueva hibridación de ese materialismo histórico con el estructuralismo francés, después de la Segunda Guerra Mundial[15]. El materialismo histórico, respecto de la cuestión de las clases sociales, así como en otras áreas respecto de la herencia teórica de Marx, no es exactamente una ruptura, sino una continuidad parcial y distorsionada. Ese legado intelectual es reconocidamente heterogéneo, y lo es aún más su tramo final, producido, precisamente, cuando Marx puso en cuestión los núcleos eurocéntricos de

---

**12.** Véase Frank Parkin (1979).

**13.** De Nicos Poulantzas véase, en especial, *Pouvoir et Classes Sociales* (1968), y de Erik Olin Wright, *Class, Crisis and the State* (1978).

**14.** Véase, de E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class* (1964) y *Poverty and Theory* (1978).

**15.** Acerca del marxismo-positivismo, véase Theodor Shanin, *The Late Marx: The Russian Road* (1984). De la avasalladora influencia del estructuralismo francés en el materialismo histórico después de la segunda guerra mundial, la obra de Althusser y de los althusserianos es una convincente y conocida demostración. Y de lo devastadora que llegó a ser entre algunos de ellos, seguramente un notorio ejemplo es la obra de Hindess y Hirst, *Pre-Capitalist Modes of Production* (1975).

su propio pensamiento, desafortunadamente sin lograr encontrar una resolución eficaz a los problemas epistémicos y teóricos implicados. Admite, pues, heterogéneas lecturas. Pero el materialismo histórico, sobre todo en su versión marxista-leninista, pretendió, no sin éxito, hacer pasar el legado de Marx como una obra sistemáticamente homogénea e imponer su propia lectura, a fin de ser admitido como el único legítimo heredero.

Es sabido que Marx dijo expresamente que no era el descubridor de las clases sociales, ni de sus luchas, pues antes de él lo habían hecho los historiadores y economistas burgueses[16]. Pero, aunque él, curiosamente, no la menciona, no hay duda alguna de que fue en la obra de Claude Henri de Saint-Simon y de los saintsimonianos donde fueron formulados por primera vez, mucho antes de Marx, los elementos básicos de lo que un siglo después sería conocido como la teoría de las clases sociales del materialismo histórico[17]. En particular en la famosa *Exposition de la Doctrine*, publicada en 1828 por la llamada izquierda saintsimoniana, de extendida influencia en el debate social y político, durante buena parte del siglo XIX.

No se agotan allí las notables coincidencias con el materialismo histórico respecto de la cuestión de las clases sociales. Para ser un texto escrito después de trescientos años de historia del capitalismo mundial eurocentrado y colonial / moderno, no puede dejar de ser llamativa la ceguera absoluta de la *Exposition de la Doctrine* respecto de los siguientes puntos: 1) la coexistencia y la asociación, bajo el capitalismo, de todas las formas de explotación / dominación del trabajo; 2) en el mundo del

---

**16.** Véase Karl Marx y Frederic Engels (1947: 71-74).

**17.** No se puede pasar por alto la intrigante ausencia en Marx de casi toda mención del pensamiento saintsimoniano, en especial de la *Exposition de la Doctrine*, tanto mayor por el hecho de que usó todos los conceptos básicos y la terminología de sus obras: la lista de clases sociales antagónicas que encabeza el capítulo I de *El manifiesto* ya está íntegra en la *Exposition* (amos y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos), así como clase obrera, trabajadores asalariados, proletarios. Además, no tiene que forzarse nada la *Exposition* para encontrar que la perspectiva entera de la relación entre clases sociales e historia, y entre la explotación de la clase obrera o proletariado y la revolución para poner punto final a todas las formas de explotación, ya están formuladas allí, antes de reaparecer para la posteridad como las claves de la teoría revolucionaria del materialismo histórico. En ese sentido, el reconocimiento hecho por Engels (*Del socialismo utópico al socialismo científico*) de la "genial perspicacia" de Saint-Simon, mientras lo ubica entre los "socialistas utópicos", es tardío e interesado.

capitalismo no existían solamente las clases sociales de "industriales", de un lado, y "obreros" o "proletarios", del otro, sino también las de "esclavos", "siervos", "plebeyos" y "campesinos libres"; 3) las relaciones de dominación originadas en la experiencia colonial de "europeos" o "blancos" e "indios", "negros", "amarillos" y "mestizos", implicaban profundas relaciones de poder, que en aquel periodo estaban tan estrechamente ligadas a las formas de explotación del trabajo que parecían "naturalmente" asociadas entre sí; 4) la relación capital-salario no era el único eje de poder, ni siquiera en la economía, sino que había otros ejes de poder que existían y actuaban en ámbitos que no eran solamente económicos, como la "raza", el género y la edad; 5) en consecuencia, la distribución del poder entre la población de una sociedad no provenía exclusivamente de las relaciones en torno del control del trabajo, ni se reducía a ellas.

El movimiento de la indagación de Marx sobre las clases sociales no fue probablemente ajeno al debate de los saintsimonianos. Pero junto con sus similitudes, tiene también notables diferencias que aquí apenas es pertinente señalar. En primer término, Marx se mantuvo, es verdad, hasta casi el final de su trabajo, dentro de la misma perspectiva (saintsimoniana y eurocéntrica) de una secuencia histórica unilineal y unidireccional de sociedades de clase. Sin embargo, como se sabe bien ahora, al irse familiarizando con las investigaciones históricas y con el debate político de los "populistas" rusos, se dio cuenta de que esa unidireccionalidad y esa unilinealidad dejaban fuera de la historia otras decisivas experiencias históricas. Llegó, así, a ser consciente del eurocentrismo de su perspectiva histórica, pero no dio el salto epistemológico correspondiente. El materialismo histórico posterior eligió condenar y omitir ese tramo de la indagación de Marx, y se aferró dogmáticamente a lo más eurocéntrico de su herencia.

Es cierto, por otra parte, como todo el mundo advierte, que hay una distinción perceptible entre su visión de las relaciones de clase, implicadas en su teoría sobre el capital, y la que subyace a sus estudios históricos. En esa teoría, el capital es una relación social específica de producción, cuyos dos términos fundamentales son los capitalistas y los obreros. Los primeros son quienes controlan esa relación, y en esa calidad, son "funcionarios" del capital. Son los dominantes de esa relación, pero lo hacen en su propio y privado beneficio. En esa calidad, son explotadores de los

obreros. Desde ese punto de vista, ambos términos son las clases sociales fundamentales de *El Capital*. De otro lado, sin embargo, y sobre todo en su análisis de la coyuntura francesa, especialmente en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx da cuenta de varias clases sociales que, según las condiciones del conflicto político-social, emergen, se consolidan o se retiran de escena: burguesía comercial, burguesía industrial, proletariado, grandes terratenientes, oligarquía financiera, pequeña-burguesía, clase media, lumpemproletariado, gran burocracia. Así mismo, en *Teorías de la plusvalía*, advierte que Ricardo olvida enfatizar el constante crecimiento de las clases medias.

El materialismo histórico posterior, en especial en su versión marxista-leninista, ha manejado esas diferencias en la indagación marxiana, por medio de tres propuestas. La primera es que las diferencias se deben al nivel de abstracción teórica en *El Capital*, e histórico coyuntural en *El 18 Brumario*. La segunda es que esas diferencias son, además, transitorias, pues en el desenvolvimiento del capital, la sociedad tenderá de todos modos a polarizarse en las dos clases sociales fundamentales. La tercera es que la teoría de *El Capital* implica que se trata de una relación social, estructurada independientemente de la voluntad y de la conciencia de las gentes, y que, en consecuencia, éstas se encuentran distribuidas en ella de manera necesaria e inevitable, por una legalidad histórica que las sobrepasa. En esa visión, las clases sociales son presentadas como estructuras dadas por la naturaleza de la relación social; sus ocupantes son portadores de sus determinaciones y, por lo tanto, sus comportamientos deberían expresar dichas determinaciones estructurales.

La primera propuesta tiene confirmación en las propias palabras de Marx. Así, ya en el famoso e inconcluso capítulo sobre las clases, del Vol. III de *El Capital*, Marx sostiene que:

> Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierras, cuyas respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir, los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción (1966: 817).

Sin embargo, comprueba que ni siquiera en Inglaterra, no obstante ser la más desarrollada y "clásica" de las modernas sociedades capitalistas, "se presenta en toda su pureza esta división de la sociedad en clases", ya que clases medias y estratos intermedios no dejan que sean nítidas las líneas de separación entre las clases. Pero inmediatamente advierte que eso será depurado por el desenvolvimiento de la ley del desarrollo capitalista, que lleva continuamente a la polarización entre las clases fundamentales.

Con *El 18 Brumario*, sin embargo, ocurre un doble desplazamiento de problemática y de perspectiva, que no se puede explicar solamente porque se trate de un análisis histórico coyuntural. En el movimiento de la reflexión marxiana están implícitas, de una parte, la idea de que en la sociedad francesa de ese tiempo no existe solo el salario, sino varias y diversas otras formas de explotación del trabajo, todas articuladas al dominio del capital y en su beneficio. De algún modo, eso preludia la diferenciación entre capital (relación entre capital y salario) y capitalismo (relaciones heterogéneas entre capital y todas las demás formas de trabajo), que confronta anticipadamente a la teoría de la articulación de modos de producción, producida más tarde por el materialismo histórico. De otra parte, la idea según la cual las clases se forman, se desintegran o se consolidan, parcial y temporalmente o de modo definido y permanente, según el curso de las luchas concretas de las gentes concretas, disputando el control de cada ámbito del poder. No son estructuras, ni categorías, anteriores a tales conflictos.

Esa línea de reflexión de Marx también está presente en *El Capital*, a pesar de todas sus conocidas ambigüedades. Por eso, la tercera propuesta establece una diferencia básica entre la perspectiva marxiana y la del materialismo histórico. Mientras que en este las clases sociales son ocupantes de una suerte de nichos estructurales, donde son ubicadas y distribuidas las gentes por las relaciones de producción, en Marx se trata de un proceso histórico concreto de clasificación de las gentes. Esto es, un proceso de luchas en que unos logran someter a otros en la disputa por el control del trabajo y de los recursos de producción. En otros términos, las relaciones de producción no son externas, ni anteriores a las luchas de las gentes, sino el resultado de las luchas entre las gentes por el

control del trabajo y de los recursos de producción, de las victorias de los unos y de las derrotas de otros, y como resultado de las cuales se ubican y/o son ubicadas o clasificadas. Esa es, sin duda, la propuesta teórica implicada en el famoso capítulo sobre la "acumulación originaria"[18]. De otro modo, la línea de análisis de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* no tendría sentido. En la línea marxiana, en consecuencia, las clases sociales no son estructuras, ni categorías, sino relaciones históricamente producidas y, en ese sentido, históricamente determinadas, aun cuando esa visión esté reducida a solo uno de los ámbitos del poder: el trabajo. En cambio, en el materialismo histórico, tal como lo señala E. P. Thompson, se prolonga la visión "estática", es decir, ahistórica, que asigna a las clases sociales la calidad de estructuras establecidas por relaciones de producción, que vienen a la existencia por fuera de la subjetividad y de las acciones de las gentes, es decir, antes de toda historia.

El materialismo histórico ha reconocido, después de la segunda guerra mundial, que en su visión evolucionista y unidireccional de las clases sociales y de las sociedades de clase, hay pendientes problemas complicados. En primer lugar por la reiterada comprobación de que incluso en los "centros", algunas clases "precapitalistas", el campesinado en particular, no salían ni parecían dispuestas a salir de la escena histórica del "capitalismo", mientras que otras, las "clases medias", tendían a crecer conforme el capitalismo se desarrollaba. En segundo lugar, porque no era suficiente la visión dualista del pasaje entre "precapitalismo" y "capitalismo" respecto de las experiencias del "Tercer Mundo", en donde configuraciones de poder muy complejas y heterogéneas no corresponden a las secuencias y etapas esperadas en la teoría eurocéntrica del capitalismo. Sin embargo, el materialismo histórico no logró encontrar una salida teórica respaldada en la experiencia histórica, y arribó apenas a la propuesta de "articulación de modos de producción", sin abandonar la idea de la secuencia entre ellos. Es decir, tales "articulaciones" no dejan de ser coyunturas de la transición entre los modos "precapitalistas" y el "capitalismo"[19]. En otros términos,

**18.** Véase Karl Marx, *El Capital* (1966, Vol. I, cap. XXIV: 607 ss.).

**19.** Esa línea caracterizó las investigaciones y los debates científico-sociales entre los marxistas estructuralistas franceses, sobre todo durante los años setenta (entre otros, Pierre Philippe Rey, Claude Meillassoux). En inglés, véase la compilación de Harold Wolpe: *The Articulation of Modes of Production* (1973).

consisten en la coexistencia (transitoria, por supuesto) del pasado y el presente de su visión histórica. Al materialismo histórico le es ajena y hostil la idea de que no se trata de “modos de producción articulados”, sino del capitalismo como estructura mundial de poder dentro del cual, y a su servicio, se articulan todas las formas históricamente conocidas de trabajo, de control y de explotación social del trabajo.

De otro lado, la idea de “clase” fue introducida en los estudios sobre la naturaleza antes que en los estudios sobre la sociedad. Fue el naturalista sueco, Linneo, el primero en usarla en su famosa clasificación botánica del siglo XVIII. Él descubrió que era posible clasificar las plantas según el número y la disposición de los estambres de las flores, porque éstas tienden a permanecer sin cambios en el curso de la evolución[20]. No pareciera haber sido básicamente distinta la manera de conocer que llevó, primero a los historiadores franceses del siglo XVIII, y después a los saintsimonianos de las primeras décadas del XIX, a clasificar en “clases” a la población europea. Para Linneo, las plantas estaban allí, en el “reino vegetal”, dadas por naturaleza, y a partir de algunas de sus características, empíricamente diferenciables, era posible “clasificarlas”. Los que estudiaban y debatían la sociedad de la Europa centro-nórdica, a fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX, aplicaron la misma perspectiva a las gentes, y encontraron que era posible clasificarlas también a partir de sus características más constantes, en especial por su lugar en la estructura social de riqueza y pobreza, mando y obediencia. Fue un hallazgo saintsimoniano descubrir que la fuente principal de esas diferencias estaba en el control del trabajo y sus productos y de los recursos de la naturaleza empleados en el trabajo.

---

En América Latina, una parte de los investigadores optó por una perspectiva diferente, según la cual el capitalismo es una estructura de explotación / dominación donde se articulan todas las formas históricamente conocidas de explotación del trabajo, en torno de un eje común: las relaciones capital-salario. Es la línea seguida en mis propios trabajos, por ejemplo, en *Lo cholo en el conflicto cultural peruano* (1964); *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú* (1973) y *Naturaleza, situación y tendencias de la sociedad peruana* (1969). Esa es la perspectiva denominada “histórico-estructural”, que aparece ya desde mis “Notas sobre el concepto de marginalidad social” (1966).

**20.** Carlos Linneo (1707-1778) (Carolus Linnaeus, en latín, y en sueco, Carl Von Linné) fue el primero en elaborar un sistema de clasificación de las plantas desde 1730. Véase James L. Larson, *Reason and Experience: The Representation of Natural Order in the Work of Carl Von Linné* (1971).

Los teóricos del materialismo histórico, desde fines del siglo XIX, no produjeron rupturas o mutaciones decisivas en esa perspectiva de conocimiento. Por supuesto, al transferir el sustantivo "clase" del mundo de la naturaleza al de la sociedad, era indispensable asociarlo con un adjetivo que legitimara ese desplazamiento: la clase deja de ser botánica y se muta en *social*. Pero dicho desplazamiento fue básicamente semántico. El nuevo adjetivo no podía ser capaz, por sí solo, ni de cortar el cordón umbilical que ataba al recién nacido concepto al vientre naturalista, ni de proporcionarle para su desarrollo una atmósfera epistémica alternativa. En el pensamiento eurocéntrico, heredero de la Ilustración continental, la sociedad era un organismo, un orden dado y cerrado, y las clases sociales fueron pensadas como categorías ya dadas en la "sociedad", como ocurría con las plantas en la "naturaleza".

Debe tenerse en cuenta, en relación con esas cuestiones, que otros términos que tienen el mismo común origen naturalista –*estructura, procesos, organismo*–, en el eurocentrismo pasan al conocimiento social con las mismas ataduras cognitivas que el término *clase*. La obvia vinculación entre la idea eurocéntrica de las clases sociales con las ideas de "estructura" como un orden dado en la sociedad, y de "proceso" como algo que tiene lugar en una estructura, y de todas ellas con la idea orgánica y sistémica de "totalidad", ilumina con claridad la persistencia en ellas de todas las marcas cognitivas de su origen naturalista y, a través de ellas, de su duradera imprenta sobre la perspectiva eurocéntrica en el conocimiento histórico-social. No se podría entender, ni explicar de otro modo, la idea del materialismo histórico o de los sociólogos de la "sociedad industrial", según la cual, las gentes son "portadoras" de las determinaciones estructurales de clase y deben, en consecuencia, actuar según ellas. Sus deseos, preferencias, intenciones, voliciones, decisiones y acciones son configuradas según esas determinaciones, y deben responder a ellas. El problema creado por la inevitable distancia entre ese presupuesto y la subjetividad y la conducta externa de las gentes así clasificadas, encontró en el materialismo histórico una imposible solución: era un problema de la "conciencia", y esta solo podía ser llevada a los explotados por los intelectuales burgueses, como el polen es llevado a las plantas por las abejas (Kautsky-Lenin). O irse elaborando

y desarrollando en una progresión orientada hacia una imposible "conciencia posible" (Lukács).

La impronta naturalista, positivista y marxista-positivista de la teoría eurocéntrica de las clases sociales, implica también dos cuestiones cruciales: 1) en su origen, la teoría de las clases sociales está pensada exclusivamente sobre la base de la experiencia europea, la cual, a su vez, está pensada según la perspectiva eurocéntrica; 2) las únicas diferencias que son percibidas entre los europeos como realmente significativas –una vez abolidas las jerarquías nobiliarias por la revolución francesa– se refieren a la riqueza / pobreza y al mando / obediencia. Diferencias que remiten, de un lado, al lugar y a los roles de las gentes respecto del control del trabajo y de los recursos que en la naturaleza sirven para trabajar (relaciones de producción), y de otro lado, a los lugares y roles de las gentes en el control de la autoridad, *ergo*, del Estado. Las otras diferencias que en la población europea de los siglos XVIII y XIX estaban vinculadas a diferencias de poder, principalmente sexo y edad, en esa perspectiva son "naturales", es decir, hacen parte de la clasificación en la "naturaleza". En otros términos, la teoría eurocéntrica sobre las clases sociales, y no solamente en el materialismo histórico marxista-positivista, o entre los weberianos, sino en el propio Marx, es reduccionista: se refiere única y exclusivamente a uno solo de los ámbitos del poder: el control del trabajo y de sus recursos y productos. Y eso es especialmente notable, sobre todo en Marx y sus herederos, pues no obstante que su propósito formal es estudiar, entender y cambiar o destruir el poder en la sociedad, todas las otras instancias de la existencia social en donde se forman relaciones de poder entre las gentes no son consideradas en absoluto, o son consideradas solo como derivativas de las "relaciones de producción" y determinadas por ellas.

Todo aquello significa que la idea de clases sociales es elaborada en el pensamiento eurocéntrico, entre fines del siglo XVIII y fines del XIX, cuando ya la percepción de la totalidad desde Europa, por entonces el "centro" del mundo capitalista, ha sido ya definitivamente organizada como una dualidad histórica: *Europa* (para el caso, sobre todo Europa central e Inglaterra) y *no-Europa*. Y esa dualidad implicaba, además, que mucho de todo lo que era no-Europa, aunque existía en el mismo

escenario temporal, en realidad correspondía al pasado de un tiempo lineal, cuyo punto de llegada era, obviamente, Europa. En la no-Europa existían, en ese mismo momento, siglo XIX, todas las formas no-salariales del trabajo. Pero desde Saint Simon hasta hoy, el eurocentrismo solo ve en ellas el pasado "precapitalista" o "preindustrial". Es decir, esas clases sociales son "precapitalistas" o no existen. En la no-Europa habían sido impuestas identidades raciales no-europeas o "no-blancas". Pero ellas, como la edad o el género entre los europeos, corresponden a diferencias "naturales" de poder entre europeos y no-europeos. En Europa están en formación, o ya están formadas, las instituciones modernas de autoridad: los Estados-nación modernos y sus respectivas identidades. Pero en la no-Europa solo son percibidas las tribus y las etnias como el pasado "pre-moderno", pues ellas serán reemplazadas en algún futuro por Estados-nación "como en Europa". Europa es civilizada. No-Europa es primitiva. El sujeto racional es europeo. La no-Europa es objeto de conocimiento. Como corresponde, la ciencia que estudiará a los europeos se llamará "Sociología", mientras la que estudiará a los no-europeos se llamará "Etnografía".

A esta altura del debate no es, pues, suficiente mantenerse en los conocidos parámetros, porque eso no agota la cuestión, ni resuelve los problemas planteados en el conocimiento y en la acción. Limitarse a insistir en que es necesario historizar la cuestión de las clases sociales, es decir, referirla a la historia concreta de gentes concretas, en lugar de mantener una visión "estática" o ahistórica de las clases sociales, o poner a Weber en lugar de Marx, o explorar sus entrecruzamientos viables, como suele hacerse en la sociología escolar, ya es inconducente. En cualquiera de esas opciones, y en todas juntas, se trata solo de clasificar a las gentes por algunas de sus dadas características diferenciales, y no hay realmente nada fundamental que ganar si son tales o cuales las características que se escogen, o deben ser escogidas, para que la operación clasificatoria resulte menos "ideológica" y más "objetiva".

Con la clasificación de los elementos de la naturaleza lo que importaba era, como correspondía a la racionalidad cartesiana, descubrir las "propiedades" que definen y al mismo tiempo emparentan a determinados "objetos" entre sí, o los distinguen individualmente y muestran

su género próximo y su diferencia específica. Pero con la cuestión de las clases sociales, lo que realmente está en juego, y lo estuvo desde el comienzo en el propósito de quienes introdujeron la idea, es algo radicalmente distinto: la cuestión del poder en la sociedad. Y el problema es que ninguna de aquellas opciones, ni juntas, ni por separado, son aptas para permitir aprehender e indagar la constitución histórica del poder, y mucho menos la del poder capitalista, mundial y colonial / moderno.

Por todo eso, es pertinente salir de la teoría eurocéntrica de las clases sociales y avanzar hacia una *teoría histórica de la clasificación social*. El concepto de clasificación social, en esta propuesta, se refiere a los procesos de largo plazo, en los cuales las gentes disputan por el control de los ámbitos básicos de existencia social, y de cuyos resultados se configura un patrón de distribución del poder, centrado en relaciones de explotación / dominación / conflicto entre la población de una sociedad y en una historia determinadas. Fue ya señalado que el poder, en este enfoque, es una malla de relaciones de explotación / dominación / conflicto que se configuran entre las gentes, en la disputa por el control del trabajo, de la "naturaleza", del sexo, de la subjetividad y de la autoridad. Por lo tanto, el poder no se reduce a las "relaciones de producción", ni al "orden y autoridad", separados o juntos. Y la clasificación social se refiere a los lugares y a los roles de las gentes en el control del trabajo, sus recursos (incluidos los de la "naturaleza") y sus productos; del sexo y sus productos; de la subjetividad y sus productos (ante todo el imaginario y el conocimiento); y de la autoridad, sus recursos y sus productos.

En ese sentido específico, toda posible teoría de la clasificación social de las gentes requiere, necesariamente, indagar por la historia, las condiciones y las determinaciones de una dada distribución de relaciones de poder en una sociedad específica. Porque es esa distribución del poder entre las gentes de una sociedad la que las *clasifica socialmente,* determina sus recíprocas relaciones y genera sus diferencias sociales, ya que sus características, empíricamente observables y diferenciables, son *resultado* de esas relaciones de poder, sus señales y sus huellas. Se puede partir de éstas para un primer momento y un primer nivel de aprehensión de las relaciones de poder, pero no tiene sentido hacer residir en ellas la naturaleza de su lugar en la sociedad. Es decir, su *clase social.*

## Heterogeneidad de la clasificación social

Desde la inserción de América en el capitalismo mundial moderno / colonial, las gentes se clasifican y son clasificadas según tres líneas diferentes, pero articuladas en una estructura global común por la colonialidad del poder: trabajo, género y raza. La edad no llega a ser insertada de modo equivalente en las relaciones sociales de poder, pero sí en determinados ámbitos del poder. Y en torno de dos ejes centrales: el control de la producción de recursos de sobrevivencia social y el control de la reproducción biológica de la especie. El primero implica el control de la fuerza de trabajo, de los recursos y productos del trabajo, lo que incluye los recursos "naturales", y se institucionaliza como "propiedad". El segundo implica el control del sexo y sus productos (placer y descendencia), en función de la propiedad. La "raza" fue incorporada en el capitalismo eurocentrado en función de ambos ejes. Y el control de la autoridad se organiza para garantizar las relaciones de poder así configuradas. En esa perspectiva, las "clases sociales" resultantes son heterogéneas, discontinuas, conflictivas, y están articuladas también de modo heterogéneo, discontinuo y conflictivo. La colonialidad del poder es el eje que las articula en una estructura común, como podrá ser mostrado más adelante. En tanto que todos los elementos que concurren a la constitución de un patrón de poder son de origen, forma y carácter discontinuos, heterogéneos, contradictorios y conflictivos en el espacio y en el tiempo, es decir, cambian o pueden cambiar en cada una de esas instancias, en función de sus cambiantes relaciones con cada uno de los otros, las relaciones de poder no son, no pueden ser, una suerte de nichos estructurales preexistentes, en donde las gentes son distribuidas, y de los cuales asumen tales o cuales características y se comportan o deben comportarse acordemente.

El modo como las gentes llegan a ocupar, total o parcialmente, transitoria o establemente, un lugar y un papel respecto del control de las instancias centrales del poder, es conflictivo. Es decir, consiste en una disputa, violenta o no, en derrotas y en victorias, en resistencias, y en avances y retrocesos. Ocurre en términos individuales y/o colectivos, con lealtades y traiciones, persistencias y deserciones. Y, puesto que

toda estructura de relaciones es una articulación de discontinuos, heterogéneos y conflictivos ámbitos y dimensiones, los lugares y los papeles no necesariamente tienen o pueden tener las mismas ubicaciones y relaciones en cada ámbito de la existencia social, o en cada momento del respectivo espacio / tiempo. Esto es, las gentes pueden tener, por ejemplo, un lugar y un papel respecto del control del trabajo, y otro bien diferente y hasta opuesto respecto del control del sexo o de la subjetividad, o en las instituciones de autoridad. Y no siempre los mismos en el curso del tiempo.

Desde ese punto de vista, la idea eurocéntrica de que las gentes que, en un dado momento de un patrón de poder, ocupan ciertos lugares y ejercen ciertos roles, constituyan por esos solos factores una comunidad o un sujeto histórico, apunta en una dirección históricamente inconducente. Semejante idea solo sería admisible si fuera posible admitir también que tales gentes ocupan lugares y cumplen papeles simétricamente consistentes entre sí, en cada una de las instancias centrales del poder. La distribución de las gentes en las relaciones de poder tiene, en consecuencia, el carácter de procesos de clasificación, des-clasificación y re-clasificación social de una población, es decir, el carácter de aquella articulada dentro de un patrón social de poder de larga duración. No se trata aquí solamente del hecho de que las gentes cambian y pueden cambiar su lugar y sus papeles en un patrón de poder, sino de que tal patrón, como tal, está siempre en cuestión, puesto que las gentes están disputando todo el tiempo, y los recursos, razones y necesidades de esos conflictos nunca son los mismos en cada momento de una larga historia. En otros términos, el poder está siempre en estado de conflicto y en procesos de distribución y de redistribución. Sus periodos históricos pueden ser distinguidos, precisamente, en relación con tales procesos[21].

**21.** Dejo para otro trabajo el debate más detenido sobre la cuestión del "sujeto histórico", que ha sido puesto en la mesa por las corrientes posmodernistas. Por el momento creo necesario indicar, apenas, primero mi escepticismo respecto de la noción de "sujeto histórico", porque remite, quizás inevitablemente, a la herencia hegeliana, no del todo "invertida" en el materialismo histórico. Esto es, a una cierta mirada teleológica de la historia y a un "sujeto" orgánico o sistémico, portador del movimiento respectivo, orientado en una dirección ya determinada. Tal "sujeto" solo puede existir, en todo caso, no como histórico, sino, bien al contrario, como metafísico. De otro lado, sin embargo, la simple negación de toda posibilidad de subjetivación de un conjunto de gentes, de su constitución como sujeto colectivo bajo cier-

De una propuesta alternativa al eurocentrismo no se desprende, en consecuencia, que una población afectada en un momento y una forma del proceso de clasificación social, no llegue a tener los rasgos de un grupo real, de una comunidad y de un sujeto social. Pero tales rasgos solo se constituyen como parte y resultado de una historia de conflictos, de un patrón de memoria asociado a esa historia y que es percibido como una identidad, y que produce una voluntad y una decisión de trenzar las heterogéneas y discontinuas experiencias particulares en una articulación subjetiva colectiva, que se constituye en un elemento de las relaciones reales materiales. Las luchas colectivas de sectores de trabajadores que llegan a organizarse en sindicatos, en partidos políticos, las de identidades llamadas "nacionales y/o étnicas", las de comunidades, inclusive, mucho más amplias, que se agrupan como identidades religiosas, y que son perdurables por largos plazos, son ejemplos históricos de tales procesos de subjetivación de amplias y heterogéneas poblaciones, que son incluso discontinuos en el tiempo y en el espacio.

Sin embargo, no todos los procesos de subjetivación social o de constitución de sujetos colectivos pueden ser reconocidos como procesos de clasificación social. En algunos casos se trata de un problema de formación de identidades, de un proceso identitario que no pone en cuestión, para nada, esas instancias de poder social. Desde nuestra perspectiva, solo los procesos de subjetivación, cuyo sentido es el *conflicto en torno de la explotación / dominación,* constituyen procesos de clasificación social. En el capitalismo mundial la cuestión del trabajo, de la raza y del género, son las tres instancias centrales respecto de las cuales se ordenan esas relaciones conflictivas de explotación / dominación. *Ergo,* los procesos de clasificación social consistirán, de todos modos, en procesos donde esas tres instancias se asocian o se disocian respecto del complejo explotación / dominación / conflicto. De las tres instancias es el trabajo, esto es, la explotación / dominación, la que se ubica como el ámbito central

tas condiciones y durante un cierto tiempo, va directamente contra la experiencia histórica, si no admite que lo que puede llamarse "sujeto", no solo colectivo, sino inclusive individual, está siempre constituido por elementos heterogéneos y discontinuos, y que llega a ser una unidad solo cuando esos elementos se articulan en torno de un eje específico, bajo condiciones concretas, respecto de necesidades concretas y de modo transitorio.

y permanente. La dominación hace posible la explotación y no se la encuentra, sino muy raramente, actuando por separado. Las otras instancias son, ante todo, instancias de dominación, ya que la explotación sexual, específicamente, es discontinua. Esto es, mientras que la relación de explotación / dominación entre capital-trabajo es continua, el mismo tipo de relación varón-mujer no ocurre en todos los casos, ni en todas las circunstancias; no es, pues, continua. Así mismo, en la relación entre "razas" se trata, ante todo, de dominación. En fin, la articulación entre instancias de explotación y de dominación es heterogénea y discontinua. Y, por lo mismo, la clasificación social como un proceso en el cual las tres instancias están asociadas / disociadas, tiene también, necesariamente, esas características.

Una idea, que originalmente fue propuesta con claro carácter histórico por Marx, fue posteriormente mistificada en el materialismo histórico: el interés de clase. En la medida en que la idea de clase se hizo reduccionista y se ahistorizó, el interés de clase en el capitalismo fue reducido a la relación entre capital y salario. Los intereses de los demás trabajadores fueron siempre vistos como secundarios y susceptibles de ser subordinados a los de los asalariados obreros, y en particular a los de la llamada clase obrera industrial.

¿Qué ocurre, sin embargo, si se asume, como es imperativo hoy, que el capitalismo articula y explota a los trabajadores bajo todas las formas de trabajo, y que los mecanismos de dominación usados para ese efecto –"raza" y "género"– son usados diferenciadamente en ese heterogéneo universo de trabajadores? En primer término, el concepto de interés de clase requiere ser pensado también en términos de su heterogeneidad histórico-estructural.

En seguida, es necesario establecer, en cada momento y en cada contexto específico, el eje común de relación de explotación / dominación / conflicto entre todos los trabajadores, sometidos a todas las formas de trabajo y a todas las formas de dominación, con el capital y sus funcionarios. Por esas razones, acerca de la clasificación social o procesos de subjetivación social frente a la explotación / dominación, la cuestión central es la determinación de las condiciones históricas específicas respecto de las cuales es posible percibir los modos, los niveles y los límites

de la asociación de las gentes implicadas en esas tres instancias (trabajo, género y raza), en un periodo y en un contexto específicos.

De todos modos, ningún proceso de clasificación social, de subjetivación de las gentes frente al capitalismo, podrá ser suficientemente seguro para reproducirse y sostenerse por el periodo necesario para llevar a las víctimas de la explotación / dominación capitalista a su liberación, si, desde la perspectiva inmediata de las gentes concretas implicadas, esas tres instancias son percibidas y manejadas de modo separado o, peor, en conflicto. No por acaso, mantener, acentuar y exasperar entre los explotados / dominados la percepción de esas diferenciadas situaciones, en relación con el trabajo, la raza y el género, ha sido y es un medio extremamente eficaz de los capitalistas para mantener el control del poder. La colonialidad del poder ha tenido en esta historia el papel central.

## Colonialidad del poder y clasificación social

En la historia conocida antes del capitalismo mundial se puede verificar que, en las relaciones de poder, ciertos atributos de la especie han jugado un papel principal en la clasificación social de las gentes: sexo, edad y fuerza de trabajo son sin duda los más antiguos. Desde la conquista de América se añadió el fenotipo. El sexo y la edad son atributos biológicos diferenciales, aunque su lugar en las relaciones de explotación / dominación / conflicto está asociado a la elaboración de dichos atributos como categorías sociales. En cambio, la fuerza de trabajo y el fenotipo no son atributos biológicos diferenciales. El color de la piel, la forma y el color del cabello, de los ojos, la forma y el tamaño de la nariz, etc., no tienen ninguna consecuencia en la estructura biológica de la persona y, ciertamente, menos aún en sus capacidades históricas. Y, del mismo modo, ser trabajador "manual" o "intelectual" no tiene relación con la estructura biológica. En otros términos, el papel que cada uno de esos elementos juega en la clasificación social, esto es, en la distribución del poder, no tiene nada que ver con la biología, ni con la "naturaleza". Tal papel es el resultado de las disputas por el control de los ámbitos sociales.

Por lo mismo, la naturalización de las categorías sociales que dan cuenta del lugar de esos elementos en el poder es un desnudo producto histórico social. El hecho de que las categorías, que identifican lugares y papeles en las relaciones de poder, tengan la pretensión de ser simplemente nombres de fenómenos "naturales", tengan o no alguna referencia real en la naturaleza, es una indicación muy eficaz de que el poder, todo poder, requiere de ese mecanismo subjetivo para su reproducción. Y es interesante preguntarse por qué. Mientras la producción social de la categoría "género", a partir del sexo, es sin duda la más antigua en la historia social, la producción de la categoría "raza", a partir del fenotipo, es relativamente reciente, y su plena incorporación a la clasificación de las gentes en las relaciones de poder tiene apenas quinientos años: comienza con América y la mundialización del patrón de poder capitalista[22].

Las diferencias fenotípicas entre vencedores y vencidos han sido usadas como justificación de la producción de la categoría "raza", aunque se trata, ante todo, de una elaboración de las relaciones de dominación como tales. La importancia y la significación de la producción de esta categoría para el patrón mundial de poder capitalista eurocéntrico y colonial / moderno, difícilmente podría ser exagerada: la atribución de las nuevas identidades sociales resultantes y su distribución en las relaciones de poder mundial capitalista, se estableció y se reprodujo como la forma básica de la clasificación social universal del capitalismo mundial, y como el fundamento de las nuevas identidades geoculturales y de sus relaciones de poder en el mundo. Y, así mismo, llegó a ser el trasfondo de la producción de las nuevas relaciones

**22.** Llevaría a otra parte discutir aquí extensa y específicamente la cuestión racial. Remito a mi estudio "Raza, etnia, nación: cuestiones abiertas" (1992). La literatura de este debate no cesa de crecer. Quizás la más útil entre las publicaciones recientes sea la de Jonathan Marks, *Human Biodiversity. Genes, Race and History* (1995). Entre los menos recientes, véase la compilación de Raymond Mack, *Race, Class, and Power* (1963). Ciertas almas piadosas quisieran la igualdad entre las razas, pero juran que éstas son realmente existentes. Así, virtualmente en todas las universidades de Estados Unidos, hay cátedras sobre *"Race and Ethnicity"*, y el servicio de Migraciones tiene una prolija clasificación racista / etnicista, basada en los rasgos fenotípicos (color, sobre todo), aunque el gobierno federal haya sido obligado a admitir la "igualdad racial". Casi todos los indígenas de otros países que estudiaron en esas universidades y pasaron por ese servicio de migraciones, regresan a sus países convertidos a la religión del "*colour consciousness*", y proclaman la realidad de la "raza".

intersubjetivas de dominación, y de una perspectiva de conocimiento mundialmente impuesta como la única racional. La racialización de las relaciones de poder entre las nuevas identidades sociales y geoculturales fue el sustento y la referencia legitimadora fundamental del carácter eurocentrado del patrón de poder, material e intersubjetivo. Es decir, de su colonialidad. Se convirtió, así, en el más específico de los elementos del patrón mundial de poder capitalista eurocentrado y colonial / moderno, y penetró cada una de las áreas de la existencia social del patrón de poder mundial, eurocentrado, colonial / moderno. Hace falta estudiar y establecer, de modo sistemático (no sistémico), las implicaciones de la colonialidad del poder en el mundo capitalista. En los límites de este texto, me restringiré a proponer un esquema de las principales cuestiones.

### A. Colonialidad de la clasificación social universal del mundo capitalista

Lo que comenzó con América fue mundialmente impuesto. La población de todo el mundo fue clasificada, ante todo, en identidades "raciales", y dividida entre los dominantes / superiores "europeos" y los dominados / inferiores "no-europeos". Las diferencias fenotípicas fueron usadas, definidas, como expresión externa de las diferencias "raciales": en un primer periodo, principalmente el "color" de la piel y del cabello y la forma y el color de los ojos; más tarde, en los siglos XIX y XX, también otros rasgos como la forma de la cara, el tamaño del cráneo, la forma y el tamaño de la nariz. El color de la piel fue definido como la marca "racial" diferencial más significativa, por más visible, entre los dominantes / superiores o "europeos", de un lado, y el conjunto de los dominados / inferiores "no-europeos", del otro lado. De ese modo, se adjudicó a los dominadores / superiores europeos el atributo de "raza blanca", y a todos los dominados / inferiores "no-europeos", el atributo de "razas de color"[23].

**23.** El proceso de la *producción social del color*, como el signo principal de una clasificación social universal del mundo colonial / moderno y eurocentrado del capitalismo, es todavía una cuestión cuya investigación histórica sistemática está por hacerse. Aquí es indispensable señalar que, antes de América, el "color" no se registra como clasificador de las gentes en las relaciones de poder. El eurocentramiento

La escalera de gradación entre el "blanco" de la "raza blanca" y cada uno de los otros "colores" de la piel fue asumida como una gradación entre lo superior y lo inferior en la clasificación social "racial".

**B. Colonialidad de la articulación política y neocultural**

Los territorios y las organizaciones políticas de base territorial, colonizadas parcial o totalmente o no colonizadas, fueron clasificados en el patrón eurocentrado del capitalismo colonial/moderno, precisamente, según el lugar que las "razas" y sus respectivos "colores" tenían en cada caso. Así se articuló el poder entre "Europa", "América", "África", "Asia" y, mucho más tarde, "Oceanía". Eso facilitó la naturalización del control eurocentrado de los territorios, de los recursos de producción en la "naturaleza". Y cada una de esas categorías, impuestas desde el eurocentro del poder, ha terminado siendo finalmente admitida hasta hoy, para la mayoría, como expresión de la naturaleza y de la geografía, no de la historia del poder en el planeta. Los grupos dominantes de las razas no-blancas fueron sometidos a ser tributarios, es decir, intermediarios en la cadena de transferencia de valor y de riquezas de la periferia colonial al eurocentro, o asociados dependientes. Los Estados-nación del centro se constituyeron teniendo como contrapartida los Estados coloniales primero, y los Estados-nación dependientes después.

Como parte de esa relación, los procesos de ciudadanización, de representación desigual pero real de los diversos sectores sociales, la retribución en servicios públicos de la producción y de la tributación de los trabajadores (llamado *Welfare State*), no ha dejado de ser, en definitiva, privilegio del centro, porque su costo se paga en muy amplia medida por la explotación del trabajo de la periferia colonial en condiciones no democráticas y no nacionales, esto es, como sobre-explotación. Debido a esas determinaciones, todos los países cuyas poblaciones son, en su mayoría, víctimas de relaciones racistas o etnicistas de poder, no han

del nuevo patrón de poder no fue, sin duda, inevitable. Pero fue su establecimiento lo que dio origen, explicación y sentido a la imposición de la categoría "raza", y del "color" como su marca externa, desde el siglo XVI hasta hoy.

logrado salir de la periferia colonial, en la disputa por el "desarrollo"[24]. Y los países que han llegado a incorporarse al "centro", o están en camino de hacerlo, son aquellos cuyas sociedades, o no tienen relaciones de colonialidad, porque, precisamente, no fueron colonias europeas, o lo fueron pero de modo muy corto y muy parcial (Japón, Taiwán, China), o países en donde las poblaciones colonizadas fueron en un comienzo minorías pequeñas, como los "negros" al formarse Estados Unidos de Norte América, o donde las poblaciones aborígenes fueron reducidas a minorías aisladas, si no exterminadas, como sucedió en Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelandia. De allí se desprende, de nuevo, que la colonialidad del poder implica, en las relaciones internacionales de poder y en las relaciones internas dentro de los países, lo que en América Latina ha sido denominado como dependencia histórico-estructural.

### C. Colonialidad de la distribución mundial del trabajo

No menos decisiva para el capitalismo eurocentrado moderno / colonial fue la distribución mundial de trabajo en torno de la colonialidad del poder. El capitalismo ha organizado la explotación del trabajo en un complejo engranaje mundial, en torno del predominio de la relación capital-salario. Para muchos teóricos, en eso consiste todo el capitalismo. Todo lo demás es "precapitalista" y, de esa manera, externo al capital. Sin embargo, desde América sabemos que la acumulación capitalista no ha prescindido, en momento alguno, de la colonialidad del poder hasta hoy día.

El esquema de un mundo capitalista, dualmente ordenado en "centro" y "periferia", no es arbitrario precisamente por esa razón, aunque probablemente habría sido mejor pensar en "centro colonial" y "periferia colonial" (en el sentido de la colonialidad, y no sólo, y no tanto, del colonialismo), para evitar la secreción "naturalista", físico-geográfica de la imagen. En el centro (eurocentro), la forma dominante, no solo

**24.** Sobre la relación entre colonialidad y desarrollo, véase mi texto "América Latina en la economía mundial" (1993).

estructuralmente, sino también, a largo plazo, demográficamente, de la relación capital-trabajo, fue salarial. Es decir que la relación salarial fue, principalmente, "blanca". En la "periferia colonial", en cambio, la relación salarial fue, con el tiempo, estructuralmente dominante, pero siempre minoritaria en la demografía como en todo lo demás, mientras que las más extendidas y sectorialmente dominantes fueron todas las otras formas de explotación del trabajo: esclavitud, servidumbre, producción mercantil simple, reciprocidad. Pero todas ellas estuvieron, desde el comienzo, articuladas bajo el dominio del capital y en su beneficio.

Globalmente, la relación salarial ha sido siempre, hoy inclusive, la menos extendida geográfica y demográficamente. El universo mundial del trabajo y de los trabajadores del capital fue, en cambio, diverso y heterogéneo. En consecuencia, las "clases sociales" entre la población del mundo, no solo no se redujeron al lugar de las gentes en el control del trabajo y de sus productos, sino que, inclusive en ese restricto ámbito, quedaron ordenadas sobre la base principal de la colonialidad del poder. En el eurocentro, pensado de modo aislado y separado de la periferia colonial, la clasificación social apareció, inevitablemente, solo en relación con el trabajo, ya que los "europeos" no se percibían aún como racialmente diferenciados, como, en cambio, sí lo hacen hoy, cuando las poblaciones víctimas de la colonialidad del poder han logrado instalarse en las sedes originales de los colonizadores. Las "clases sociales" fueron, por eso, conceptualmente separadas y diferenciadas de las "razas", y sus recíprocas relaciones fueron pensadas como externas. Globalmente, sin embargo, como fue siempre la condición misma de existencia del capitalismo, las "clases sociales" fueron diferenciadamente distribuidas entre la población del planeta, sobre la base de la colonialidad del poder: en el eurocentro los dominantes son capitalistas, mientras que los dominados son los asalariados, las clases medias y los campesinos independientes; en la periferia colonial, en cambio, los dominantes son capitalistas tributarios y/o asociados dependientes, mientras que los dominados son esclavos, siervos, pequeños productores mercantiles independientes, asalariados, clases medias y campesinos. Esa clasificación social diferenciada, entre el centro y la periferia colonial, ha sido el mecanismo central del engranaje de acumulación global en beneficio del centro.

De hecho, es lo que ha permitido producir, mantener y costear la lealtad de los explotados / dominados "blancos" frente a las "razas", ante todo en la "periferia colonial", pero también dentro del "centro", como no ha terminado de ocurrir, sobre todo en Estados Unidos.

## D. Colonialidad de las relaciones de género

En todo el mundo colonial, las normas y los patrones formal-ideales de comportamiento sexual de los géneros y, en consecuencia, los patrones de organización familiar de los "europeos" fueron directamente fundados en la clasificación racial: la libertad sexual de los varones y la fidelidad de las mujeres fue, en todo el mundo eurocentrado, la contrapartida del "libre" –esto es, no pagado como en la prostitución– acceso sexual de los varones blancos a las mujeres negras e indias. En Europa, en cambio, fue la prostitución de las mujeres la contrapartida del patrón de familia burguesa. La unidad e integración familiar, impuestas como ejes del patrón de familia burguesa del mundo eurocentrado, fue la contrapartida de la continuada desintegración de las unidades de parentesco en las razas no-blancas, apropiables y distribuibles, no solo como mercancías, sino directamente como animales. En particular entre los esclavos negros, ya que sobre ellos esa forma de dominación fue más explícita, inmediata y prolongada. La característica hipocresía subyacente a las normas y valores formal-ideales de la familia burguesa, no es, desde entonces, ajena a la colonialidad del poder.

## E. Colonialidad de las relaciones culturales o intersubjetivas

Ya quedaron anotadas muchas de las implicaciones mayores de la hegemonía del eurocentrismo en las relaciones culturales, intersubjetivas en general, en el mundo del capitalismo colonial / moderno. Aquí apenas vale apuntar lo siguiente. En todas las sociedades donde la colonización implicó la destrucción de la estructura social, la población colonizada fue despojada de sus saberes intelectuales y de sus medios de expresión exteriorizantes u

objetivantes. Fueron reducidos a la condición de gentes rurales e iletradas. En las sociedades donde la colonización no logró la total destrucción social, las herencias intelectual y estético-visual no pudieron ser destruidas, pero fue impuesta la hegemonía de la perspectiva eurocéntrica en las relaciones intersubjetivas con los dominados. A largo plazo, en todo el mundo eurocentrado se fue imponiendo la hegemonía del modo eurocéntrico de percepción y de producción de conocimientos, y en una parte muy amplia de la población mundial el propio imaginario fue colonizado. *Last but not least*, la hegemonía eurocéntrica en la cultura del mundo capitalista ha implicado una manera mistificada de percepción de la realidad, lo mismo en el centro que en la periferia colonial. Pero sus efectos en la última, en el conocimiento y en la acción, han sido casi siempre históricamente conducentes a callejones sin salida. La cuestión nacional, la cuestión de la revolución, la cuestión de la democracia son sus emblemáticos ejemplos.

## F. Dominación / explotación, colonialidad y corporeidad

Hay una relación clara entre la explotación y la dominación: no toda dominación implica explotación, pero esta no es posible sin aquella. La dominación es, por lo tanto, *sine qua non* del poder, de todo poder. Esta es una vieja constante histórica. La producción de un imaginario mitológico es uno de sus más característicos mecanismos. La naturalización de las instituciones y categorías que ordenan las relaciones de poder, impuestas por los vencedores / dominadores, ha sido hasta ahora su procedimiento específico. En el capitalismo eurocentrado, es sobre la base de la naturalización de la colonialidad de poder que la "cultura universal" fue impregnada de mitología y de mistificación en la elaboración de fenómenos de la realidad. La lealtad racial de los blancos frente a las otras razas ha servido como la piedra angular de la lealtad, incluso nacional, de los explotados y dominados "blancos" respecto de sus explotadores en todo el mundo y, en primer término, en el "eurocentro"[25].

**25.** Se trata de un fenómeno muy conocido, como lo testimonia la continuada segregación de los "negros" en las centrales sindicales dirigidas por "blancos" en los Estados Unidos. Pero no afecta solo a los trabajadores mismos, sino, peor, a sus ideólogos y líderes políticos, que se reclaman socialistas. Los más

La "naturalización" mitológica de las categorías básicas de la explotación / dominación es un instrumento de poder excepcionalmente poderoso. El ejemplo más conocido es la producción del "género" como si fuera idéntico a sexo. Muchas gentes piensan que ocurre lo mismo con "raza" respecto, sobre todo, de "color". Pero esta es una radical confusión. Después de todo, el sexo es realmente un atributo biológico (implica procesos biológicos) y algo tiene que ver con el "genero". Pero el "color" es, literalmente, un invento eurocéntrico en tanto que referencia "natural" o biológica de "raza", ya que nada tiene que hacer con la biología. Y, encima, el "color" en la sociedad colonial / moderna no siempre ha sido el más importante de los elementos de racialización efectiva o de los proyectos de racialización, como en el caso de los "arios" respecto de los demás "blancos", incluidos los "blancos" "judíos", y, más recientemente, en los procesos de racialización de las relaciones árabe-israelíes. Estas son, si falta hiciera, eficientes demostraciones históricas del carácter estrictamente mítico-social de la relación entre "color" y "raza".

"Raza" es una categoría cuyo origen intersubjetivo es, en ese sentido, demostrable. ¿Por qué, entonces, ha llegado a ser tan presente en la sociedad "moderna", tan profundamente introyectada en el imaginario mundial, como si fuera realmente "natural" y material? Sugiero un camino de indagación: porque implica algo muy material: el cuerpo humano. La corporalidad es el nivel decisivo de las relaciones de poder. Porque el "cuerpo" menta a la "persona", si se libera el concepto de "cuerpo" de las implicaciones mistificatorias del antiguo dualismo judeocristiano (alma-cuerpo, psiquis-cuerpo, etcétera). Y eso es lo que hace posible la "naturalización" de tales relaciones sociales. En la explotación, es el cuerpo el que es usado y consumido en el trabajo y, en la mayor parte del mundo, en la pobreza, en el hambre, en la malnutrición, en la enfermedad. Es el cuerpo el implicado en el castigo, en la represión, en las torturas y en las masacres durante las luchas contra los explotadores.

Pinochet es un nombre de lo que le ocurre a los explotados en su "cuerpo" cuando son derrotados en esas luchas. En las relaciones de

ilustrativos ejemplos son la división entre todos los socialistas, primero, y de los marxistas después, frente al racismo y al colonialismo en África y en Asia, en los siglos XIX y XX. Ver el documentado estudio de Horace Davis, *Nationalism and Socialism* (1967).

género, se trata del cuerpo. En la "raza", la referencia es al cuerpo, pues el "color" presume el cuerpo. Hoy, la lucha contra la explotación / dominación implica, sin duda, en primer término, la lucha por la destrucción de la colonialidad del poder, no solo para terminar con el racismo, sino por su condición de eje articulador del patrón universal del capitalismo eurocentrado. Esa lucha es parte de la destrucción del poder capitalista, por ser hoy la trama viva de todas las formas históricas de explotación, dominación, discriminación, materiales e intersubjetivas. El lugar central de la "corporeidad", en este plano, lleva a la necesidad de pensar, de repensar, vías específicas para su liberación, esto es, para la liberación de las gentes, individualmente y en sociedad, del poder, de todo poder. Y la experiencia histórica hasta aquí apunta a que no hay camino distinto que la socialización radical del poder para llegar a ese resultado. Eso significa, la devolución a las gentes mismas, de modo directo e inmediato, del control de las instancias básicas de su existencia social: trabajo, sexo, subjetividad, autoridad.

## Bibliografía


Anrup, Roland. (1985). Totalidad social: ¿unidad conceptual o unicidad real? *Revista de Extensión Cultural Universidad Nacional de Colombia, 20*, pp. 5-23.

Davis, Horace. (1967). *Nationalism and Socialism*. Nueva York: Monthly Review Press.

González Casanova, Pablo. (1965). Internal Colonialism and National Development. *Studies in Comparative International Development, 1-4*.

Haya de la Torre, Raúl . (1932). *El Antiimperialismo y el APRA*. Santiago: Ercilla.

Hindess, Barry y Hirst, Paul Q. (1975). *Pre-Capitalist Modes of Production*. Londres: Routledge.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso.

Larson, James L. (1971). *Reason and Experience: The Representation of Natural Order in the Work of Carl Von Linné*. Nueva York: s.d.

Mack, Raymond. (1963). *Race, Class, and Power.* Nueva York: American Book.

Mariátegui, José Carlos. (1928). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Lima: Amauta.

Marks, Jonathan. (1995). *Human Biodiversity. Genes, Race and History.* Nueva York: Aldine de Gruyter.

Marx, Karl. (1966). *El Capital,* Vols. 1, 2 y 3. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Karl y Engels, Frederic. (1947). Carta a Weydemeyer (Londres, 5 de marzo de 1852), pp. 71-74. Karl Marx y Frederic Engels, *Correspondencia.* Buenos Aires: Problemas.

Meiksins Wood, Ellen. (1986). *A Retreat from Class: A New 'True' Socialism.* Londres: Verso.

Parkin, Frank. (1979). *Marxism and Class Theory. A Bourgeois Critique.* Nueva York: Columbia University Press.

Poulantzas, Nicos. (1968). *Pouvoir et Classes Sociales.* París: s.d.

Prebisch, Raúl. (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano.* México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, Raúl. (1976). Crítica al capitalismo periférico. *Revista de la CEPAL,* 1° semestre, (Santiago de Chile: CEPAL).

Prebisch, Raúl. (1981). *Capitalismo periférico, crisis y transformación.* México: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, Aníbal. (1964). *Lo cholo en el conflicto cultural peruano.* Lima: mimeo.

Quijano, Aníbal. (1966). *Notas sobre el concepto de marginalidad social.* Santiago de Chile: CEPAL.

Quijano, Aníbal. (1969). *Naturaleza, situación y tendencias de la sociedad peruana.* Santiago de Chile: Centro de Estudios Socioeconómicos.

Quijano, Aníbal. (1973). *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú.* Mimeo.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima: Sociedad y Política.

Quijano, Aníbal. (1991a). Colonialidad y modernidad / racionalidad. *Perú Indígena, 13*(29), 11-29. (Lima)

Quijano, Aníbal. (1991b, enero). La modernidad, el capitalismo y América Latina nacen el mismo día. *ILLA, 10.*

Quijano, Aníbal. (1992). Raza, etnia, nación: cuestiones abiertas. En *José Carlos Mariátegui y Europa*. Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1994). Colonialité du Pouvoir et Démocratie en Amérique Latine. En *Future Antérieur : Amérique Latine, démocratie et exclusion*. París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (1993, octubre-diciembre). América Latina en la economía mundial. *Problemas del desarrollo, 24*(95), (México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM).

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel. (1992, noviembre). Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World System. *International Journal of Social Sciences, 134*.

Shanin, Theodor. (1984). *The Late Marx: The Russian Road*. Nueva York: MR Press.

Stavenhagen, Rodolfo. (1965). Clases, Colonialism and Acculturation. *Studies in Comparative International Development, 4-7*.

Thompson, E. P. (1964). *The Making of the English Working Class*. Londres: Pantheon.

Thompson, E. P. (1978). *Poverty and Theory*. Londres: Pantheon.

Tomich, Dale. (1997). World of Capital/Worlds of Labor: A Global Perspective. En John Hall, (Ed.) *Reworking Class*. Ithaca / Londres: Cornell University Press.

Wallerstein, Immanuel. (1989 [1974]). *The Modern World System*, 3 Vols. Nueva York: Academic Press.

Wolpe, Harold. (1973). *The Articulation of Modes of Production*. Londres: Routledge / Kegan Paul.

Wright, Erik O. (1978). *Class, Crisis and the State*. s.d.: NLB.

# Eje 2

## De la cultura política cotidiana a la socialización y la descolonización del poder en todos los ámbitos de la existencia social

# José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate

## Prólogo a *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana**

En poco más de diez años, más de una veintena de trabajos, cuya gran mayoría corresponde a la última década, han sido publicados sobre el pensamiento y la acción de José Carlos Mariátegui. A pocos años del cincuentenario de su muerte y a pocos meses del de la primera edición de sus 7 *ensayos*, se renueva y se amplía, nacional e internacionalmente, el interés por estudiarlo, por encontrar su lugar y su significado en el desarrollo del pensamiento revolucionario contemporáneo, al cual, como todos reconocen, hizo originales y perdurables contribuciones.

¿Qué significa eso? ¿Qué significa hoy reflexionar sobre Mariátegui? En el ámbito peruano es, ante todo, el testimonio irrecusable del reencuentro, cada día más profundo, después de varias décadas, entre el movimiento revolucionario de un proletariado que avanza a la conquista de su madurez política y de la dirección de las luchas de los demás explotados peruanos, y la memoria del hombre a quien debe la contribución central al nacimiento de sus primeras organizaciones sindicales y políticas nacionales, y la aún fecunda matriz de una teoría y de una orientación estratégica revolucionarias en la sociedad peruana.

* El texto "José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate" fue escrito en 1978, a instancias de Ángel Rama y se publicó en 1979 como "Prólogo" a la primera edición de los 7 *ensayos*... publicado por la Biblioteca Ayacucho. La presente versión proviene de la tercera edición del mismo libro, Mariátegui, José Carlos. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, Colección Clásica N° 69. Disponible en http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&swords=mariategui&tt_products=69.

En el plano internacional, europeo en particular, el interés actual por Mariátegui, de algún modo forma parte del activo proceso de revitalización de la investigación y la reflexión marxista, en la brega por cancelar plenamente el largo período de su aherrojamiento y anquilosamiento burocrático. Por reencontrar, también en este plano, las bases genuinas de la vitalidad revolucionaria del marxismo en la propia obra de sus creadores y en el rescate de las aportaciones hechas por quienes, como Rosa Luxemburgo o Gramsci, fueron relegados, durante ese período, a una discreta penumbra mistificatoria de su herencia teórica. En ese proceso es inevitable reconocer ahora, por encima de las fronteras eurocentristas que han constreñido el pensamiento marxista occidental, la contribución creadora y vivificante de los revolucionarios no-europeos al desarrollo del pensamiento marxista, y en especial de los que provienen de lo que la ideología al uso ha bautizado como Tercer Mundo. En América Latina, Mariátegui ocupa un sitial cimero.

Desde la Segunda Guerra Mundial, las más intensas y decisivas luchas revolucionarias han tenido escenarios distantes de Europa. Triunfantes o derrotadas, aquellas han revelado en Asia, África y América Latina, un nuevo territorio del pensamiento revolucionario, y han colocado, junto a la lista de los "clásicos" europeos del marxismo, los nuevos nombres cuyo pensamiento y acción ocupan hoy gran parte del debate internacional: Mao, Ho Chi Minh, Castro, Guevara, Amílcar Cabral, para citar solo a los más ilustres. Hoy el pensamiento marxista no podría ser concebido solamente a través de la retina occidental. Y ahora, cuando las luchas de clases vuelven a desarrollarse también en los propios centros del mundo capitalista, el debate marxista actual en Europa o en Estados Unidos, no podría prescindir de ese nuevo marco. De otro lado, en la crisis actual, no son solamente las ilusiones burguesas, alimentadas por un largo período de esplendor capitalista, las que están declinando y perdiendo su influencia en el seno de la clase obrera. Son también las infecciones ideológicas de raíz burocrática, que pierden terreno en el marxismo, como consecuencia de la revitalización de las luchas de clases, no solamente en el orden capitalista, sino también en Europa del Este, de modo cada vez más visible.

Y en América Latina, la historia trágica de las derrotas de los movimientos revolucionarios después de Cuba, así como el reciente desarrollo

de las luchas de clases en algunos países como Perú, Ecuador, Colombia, principalmente, explica la paralela intensidad de la búsqueda de nuevas bases para la teoría y la práctica revolucionarias, distintas de las que fueron resultado del dominio de direcciones burocrático-reformistas sobre las luchas de los explotados de este continente.

En este camino, el reencuentro de los trabajadores peruanos con el pensamiento de Mariátegui constituye todo un signo: el ingreso de las luchas de clases en el Perú, en un período histórico nuevo, caracterizado, fundamentalmente, por la depuración y la profundización, en la misma medida, del carácter histórico de la sociedad peruana, y de la madurez de clase de su proletariado. Y como todo reencuentro, en plena lucha, es un debate, no una canonización.

## El Perú de Mariátegui: 1894-1930

José Carlos Mariátegui nació en Moquegua el 14 de junio de 1894[1], y murió en Lima el 16 de abril de 1930. Su biografía forma parte, así, de un período excepcionalmente significativo en la historia peruana, y que puede ser considerado como un auténtico puente histórico entre la sociedad colonial y la actual, porque durante él tiene lugar una compleja combinación entre los principales elementos de la herencia colonial, apenas modificados superficialmente desde mediados del siglo XIX, y los nuevos elementos que con la implantación dominante del capital monopolista, de control imperialista, van produciendo una reconfiguración de las bases económicas, sociales y políticas, de la estructura de la sociedad peruana. La accidentada y compleja dialéctica del desarrollo y la depuración de esa estructura, ha dominado desde entonces la historia peruana, ha enmarcado y condicionado sus luchas sociales y políticas y definido los temas centrales de su debate. Y aunque desde la crisis de 1930 hasta

**1.** Mariátegui creía haber nacido en Lima y en 1895. Actualmente, sin embargo, está plenamente probado que nació en Moquegua, el 14 de junio de 1894. Véase de Guillermo Rouillon: *Bio-bibliografía de José Carlos Mariátegui* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1963); y *La creación heroica de José Carlos Mariátegui. La edad de piedra* (Lima: Arica, 1975). Esta última obra contiene una abundante información sobre los antecedentes familiares de Mariátegui y sobre su vida hasta 1919.

la actual, ese proceso de depuración está en lo fundamental, realizado, el peso objetivo y subjetivo de lo ocurrido durante ese período está aún, en muchos sentidos, presente. No es, por eso, un azar, que algunos de los temas centrales del debate ideológico de ese momento, sean todavía vigentes en el actual, y por lo cual el estudio de la obra de Mariátegui no tenga, en modo alguno, un interés solamente histórico.

Cuando Mariátegui nace, transcurrida una década desde la derrota frente a Chile, el Perú está saliendo de los desastrosos efectos de esa guerra, y en la víspera de un cambio político que marca, en la práctica, el comienzo del nuevo período.

En efecto, desarticulada la economía durante el conflicto, debilitado consiguientemente el poder económico y político de los núcleos de burguesía comercial y terrateniente de la costa, en plena constitución antes de la guerra, y casi desmantelado el aparato estatal y el orden político que, bajo la creciente dirección de esos núcleos burgueses, estaba en desarrollo, tras la derrota el país había recaído bajo un nuevo caudillaje militar, que era ante todo la representación política de la inconexa clase terrateniente señorial del interior, dirigido por el general Andrés A. Cáceres, el prestigioso jefe de la resistencia contra el invasor chileno.

En tales condiciones, los debilitados núcleos burgueses y las capas medias urbanas, organizados desde antes de la guerra en el Partido Civil, principalmente, se encontraron obligados no solamente a transar con el régimen militarista-señorial, sino en cierto modo a sostenerlo. Asesinado su principal dirigente, Manuel Pardo, en 1878, no disponían en ese momento de un jefe del prestigio necesario para encabezar la oposición. Debido a ello, al final de esa década era Nicolás de Piérola, jefe del Partido Demócrata, y antes representante de las capas de comerciantes y terratenientes menores provincianos y de orientación señorialista, quien surgía como vocero de la oposición, consiguiendo al final, el tácito apoyo del Partido Civil, del cual había sido opositor político antes de la guerra.

La relativa reactivación de la economía, permitía a los núcleos de burguesía comercial y terrateniente de la costa volver a fortalecer su poder económico y forzar su regreso a la dirección del Estado, apoyándose en el inmenso descontento popular, que la rigidez autoritaria y la

arbitrariedad y corrupción de los regímenes militares venía acumulando, y que se alimentaba además de un generalizado sentimiento de frustración nacional por la derrota.

Eso permitió a Piérola canalizar ese descontento con una prédica populista y encabezar la sublevación triunfante de 1895, que desalojando del poder al caudillaje militar y lo que este representaba, inauguró la precaria estructura política que duró hasta 1919, pero, sobre todo, señaló el paso a un período de reconfiguración de la estructura de la sociedad peruana.

## Historia local y coyuntura mundial

Al estudiar el proceso de expansión de la gran propiedad agraria en la Sierra del Sur peruano, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, François Chevalier señaló que ello fue el resultado del encuentro entre la "historia local y la coyuntura mundial"[2]. Tal conclusión es válida no solamente para ese problema específico, sino también para el conjunto de la problemática peruana de ese período.

En el tránsito del siglo XIX, la "coyuntura mundial" estaba presidida por dos fenómenos básicos: la expansión imperialista del capital monopólico y la disputa entre las burguesías de Inglaterra y de Estados Unidos por la hegemonía en el control de ese proceso, especialmente en lo que respecta a la América Latina.

La "historia local" estaba marcada, ante todo, por la incipiencia del capitalismo, en el seno de una formación social cuya base abrumadoramente predominante eran las relaciones precapitalistas de producción, aunque ya ampliamente condicionadas por la expansión del capital comercial. De ahí la consiguiente debilidad de los núcleos de burguesía, básicamente mercantil y terrateniente, su aún precaria diferenciación como clase social respecto de la clase terrateniente señorial, dominadora de campesinos enfeudados y también, en gran parte, de campesinos

**2.** Chevalier, François 1966 "L'expansion de la grande proprieté dans le Haut-Perou au XXème Siècle" en *Annales*, Vol. 4: 821-825, jul.-ago.

independientes o agrupados en comunidades. Y debido a lo cual, esos núcleos burgueses no habían logrado aún adueñarse enteramente del poder político y llevar a cabo su propia revolución democrática en la economía y en el Estado. La precariedad institucional del Estado, no solamente por los efectos de la reciente guerra, sino también como expresión de la debilidad burguesa y de la dispersión política de la clase terrateniente señorial. Y en ese marco, finalmente, por un debate ideológico signado por un sentimiento de "urgencia nacional", unánimemente compartido, pero parejamente cabal demostración de la perplejidad y el desconcierto ideológico y de la incongruencia de los proyectos políticos de las principales fracciones burguesas y señoriales dominantes.

La inserción de esa historia local en la coyuntura mundial, no podía dejar de implicar un dominio decisivo de la última en la determinación de las características del nuevo período.

Tres procesos centrales conducen, desde entonces hasta 1930, la historia peruana: la implantación y consolidación del capital monopolista, bajo control imperialista, como dominante de una compleja combinación con las relaciones precapitalistas de producción, hasta entonces dominantes; la reconstitución, sobre esa base, de los intereses y de los movimientos de clases, y de sus modos de relación en el Estado; y el desarrollo y renovación del debate ideológico-político, en una primera etapa solo dentro de las clases dominantes, y después de 1919, entre ellas y las clases explotadas y medias.

## La implantación y dominio del capital monopólico imperialista

Antes de fines del siglo XIX, en el Perú se había iniciado la formación de incipientes núcleos de relaciones capitalistas de producción, bajo modalidades primitivas de acumulación, como consecuencia, principalmente, de la reactivación del comercio internacional sobre la base del guano y del salitre, primero, y del algodón posteriormente. Ese proceso tuvo lugar casi exclusivamente en la costa. Pero permitió, también, la relativa dinamización del comercio interno y la ampliación del capital comercial en las zonas más inmediatamente vinculadas a la costa.

Como resultado, fueron constituyéndose los primeros núcleos importantes de burguesía comercial y terrateniente, desde luego principalmente en la costa. Sin embargo, esos núcleos burgueses no surgían en condiciones de desarrollar una “revolución industrial” interna y autónoma, porque se constituían ya como burguesía “compradora”, dependientes de la burguesía industrial europea. Solamente algunos reducidos núcleos burgueses se orientaban a la capitalización del beneficio comercial, acumulado en precarios establecimientos manufactureros, en su mayoría semifabriles.

Esa dependencia congénita de la emergente burguesía peruana, no solamente limitó su capacidad de acumulación interna, sino también contribuyó a desarrollar su orientación consumista y su propensión a parasitar los ingresos fiscales, procedentes de la renta guanera y salitrera y de los cuantiosos préstamos de Inglaterra y Francia, que reforzaban la dependencia global del país respecto de la burguesía europea. Y, asimismo, la condujo a acumular casi exclusivamente en la producción agrícola exportable, destinada al mercado europeo y norteamericano, y en la actividad comercial de importación de la producción industrial de esos países[3].

Esa burguesía, pues, tendía a desarrollarse básicamente como burguesía terrateniente y comercial, bloqueando sus posibilidades de avanzar hacia su “revolución industrial”. Debido a eso, no estaba en condiciones, ni interesada, en llevar adelante su propia revolución democrática en la economía y en el Estado, es decir, de avanzar hacia la desintegración de las relaciones de producción de origen precapitalista, serviles o comunales, para liberar mano de obra y recursos de producción, y hacia la democratización del Estado, conforme a la ideología liberal formalmente adoptada, sobre todo desde mediados de siglo. Por ello, no solamente se encontraba colocada en situación de permitir la continuación del predominio del precapitalismo y de su clase terrateniente dominante, sino que también era incapaz de diferenciarse de esta rápida y plenamente, ni social ni ideológicamente.

**3.** Sobre este período y estas cuestiones, puede consultarse de Heraclio Bonilla, *Guano y burguesía en el Perú* (Lima: IEP, 1974); de Jonathan Levin, *The Export Economies* (Cambridge, 1960); de Shane Hunt, *Growth and Guano in the 19th Century in Perú* (Princeton University Press, 1973); y de Ernesto Yépez, *Perú 1820-1920: un siglo de desarrollo capitalista* (Lima: IEP, 1972).

Sin ser inexistentes, las bases del capitalismo en el Perú eran no solo precarias y débiles, sino, lo que resultaba mucho más importante y decisivo, eran llevadas por una tendencia a la deformación y a la dependencia, con todo lo que ello implica para el destino histórico de la burguesía en el Perú.

Sin embargo, los más poderosos grupos de la emergente burguesía, influidos por un difuso positivismo introducido hacia mediados de siglo[4], y enfrentados a la desorganización y corrupción administrativa bajo los sucesivos regímenes militares, se movilizaron a fines de la década de los sesenta hacia la disputa del poder político con una ideología de desarrollo nacional, lo que cristalizó en la formación del Partido Civil en 1871[5] y en el primer proyecto de desarrollo capitalista nacional, bajo la conducción de Manuel Pardo, asumiendo el gobierno en 1872.

A pesar de algunas medidas de reforma administrativa y educacional, que mostraban su orientación modernizante, este primer gobierno civil de la burguesía peruana, no fue capaz de tocar ningún interés fundamental de la clase terrateniente, ni de enfrentarse exitosamente a la grave crisis económica en que había encallado la economía peruana a comienzos de los años setenta, estrangulada por una deuda externa crecida.

Administrando una economía en crisis, e impotente para remover el piso del poder de los terratenientes, no solamente fracasó en su intento de ganar el apoyo de las masas populares urbanas, sino que tuvo que enfrentarse a ellas y a los representantes políticos de los terratenientes, poniendo en evidencia los límites y deformaciones de su desarrollo como

**4.** Así lo afirma, aunque sin referencias explícitas, Augusto Salazar Bondy en: *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo* (Lima: Moncloa, 1965) Tomo 1: 3.

**5.** Manuel Pardo fue el más importante ideólogo de la burguesía comercial-terrateniente del Perú, en el siglo XIX. Fundó el Partido Civil, culminación de un movimiento contra el militarismo caudillesco, preconizando la modernización económica y administrativa del país, con una orientación nacionalista que llegó inclusive a proponer la estatización del guano y del salitre, los dos principales recursos de exportación del Perú en esa época, aunque bajo su gestión presidencial no se tomó ninguna medida para eso. Su pensamiento puede estudiarse en la compilación de sus escritos: *El centenario de Manuel Pardo* (Lima, 1935: 2 Vols.). También puede consultarse sobre los intentos de modernización oligárquica en el Perú, de Howard Karno, *The Oligarchy and the Modernization of Perú (1870-1920)* (Los Ángeles: University of California; tesis no publicada, s/f).

clase. Se dice que fue en ese momento cuando el término oligarquía, de tanta significación en nuestra historia, hizo su ingreso en el Perú[6].

Al término de la década de los setenta sobrevino el conflicto con Chile y sus consecuencias enterraron definitivamente las posibilidades de un proyecto de desarrollo capitalista nacional.

Debido a ello, la implantación del capitalismo, en tanto que relación social de producción dominante, se lleva a cabo en el Perú ya bajo su forma monopólica y en esa condición, bajo control imperialista de burguesías extranjeras, desde fines del siglo XIX.

El proceso de implantación del capital monopólico se inicia poco después de la guerra con Chile, cuando en 1890 los tenedores de bonos de la deuda externa, incrementada durante la guerra, obligaron al gobierno de Cáceres a la firma del Contrato Grace, mediante el cual dichos acreedores se organizaron en la Peruvian Corporation Ltd. y obtuvieron la concesión del control de los ferrocarriles, por un período de 75 años. Piérola, al ocupar el gobierno en 1895, desarrolló un modelo ya establecido, con una política abiertamente destinada a atraer capital extranjero, que en la coyuntura era, precisamente, capital monopólico.

Entre 1895 y 1914, se habían instalado en el Perú las primeras cuatro grandes corporaciones, la ya mencionada Peruvian Corporation Ltd., Cerro de Pasco Corporation, Internacional Petroleum Corporation, y Grace. La primera de capital británico y las demás norteamericanas. Ocupaban, junto a otras empresas extranjeras menores, el lugar de predominio en la minería, en el petróleo, en la agricultura de exportación y en el transporte pesado. Y en la misma etapa, el capital imperialista conseguía también el dominio de casi toda la banca, del comercio internacional y de la empresa principal de servicio eléctrico.

Después de la crisis económica iniciada en 1913 y continuada durante la Primera Guerra Mundial (14-18), el capital imperialista ocupó también el control de las empresas industriales más importantes, en la textilería y otras ramas menores, consolidando su dominio de la economía peruana, en todos aquellos sectores donde se implantaba el capital como

**6.** Véase: Basadre, Jorge 1963 "La aristocracia y las clases medias civiles en el Perú republicano" en *Mercurio Peruano* (Lima) XLIII: 437-440.

relación social de producción, y dejando, de ese modo, a la burguesía interna en una posición totalmente subordinada y, sobre todo, despojada de sus principales recursos de producción[7].

## Capital monopólico y precapital

El capital monopólico se implanta en la economía peruana constituyendo núcleos de relaciones capitalistas de producción, en los principales sectores productivos de la economía cuya matriz previa era casi enteramente precapitalista.

La investigación social latinoamericana ha difundido la denominación de "enclave" para esa forma de implantación del capital en estos países[8]. El término, sin embargo, contiene más una imagen que un concepto, pues más bien dificulta que permite desocultar el tipo de relaciones que se establecen entre esos núcleos de relaciones capitalistas de producción y la matriz de origen precapitalista.

Ausente un circuito interno de acumulación, integrador de los sectores productivos, y liquidados en su nacimiento los elementos que llevaban a su desarrollo[9], por la propia acción del capital imperialista, cada uno de los sectores en los cuales este se implanta en condición dominante, es articulado al circuito capitalista nacional de donde proviene ese capital, esto es, a un circuito externo de acumulación y de realización de la plusvalía generada en esos núcleos capitalistas.

Debido a ello, ni la producción industrial interna, ni el mercado interno del Perú, tienen interés para el capital monopolista durante ese

**7.** Acerca de la penetración del capital norteamericano y sus consecuencias inmediatas en la economía peruana, aparte del conocido estudio de James Carey, *Perú and The United States* (Notre Dame, 1964); hay recientes investigaciones con un enfoque más productivo: William Bollinger, *The Rise of United States Influence in the Peruvian Economy (1868-1921)* (Berkeley: University of California; tesis no publicada, s/f); Heraclio Bonilla "La emergencia del control norteamericano sobre la economía peruana" en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 64, 1977; y hay amplia información en un estudio sobre un período mayor, de Rosemary Thorp y Geoff Bertram, *Industrialización en una economía abierta. El caso del Perú en el período 1890-1940* (Lima: Universidad Católica de Lima / CISEPA, 1974).

**8.** El más célebre texto es el de Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo 1973 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI).

**9.** Véase de Bollinger, *op. cit.*

período, sino de manera limitada a las propias necesidades de exportación de la producción industrial europea o norteamericana al país. Por su carácter reducido y concentrado en núcleos, en determinadas ramas de producción, ese capital no tendrá, tampoco, interés en una masiva liberación de mano de obra, sino en la formación de un mercado limitado de fuerza de trabajo libre.

Sobre esas bases, el capital monopolista implantado en ese período, resulta en una situación estructuralmente condicionada para no entrar en conflicto con las relaciones precapitalistas de producción que predominan en el resto de la economía.

Por el contrario, las necesidades del capital implantado en tales condiciones, encuentran en las relaciones precapitalistas un elemento decisivo para su operación. En la medida en que el valor de la fuerza de trabajo explotada por el capital monopólico, se constituye fundamentalmente en el área no capitalista de la economía, la tasa de ganancia de ese capital resulta mucho más alta en este país en relación con la que puede obtener en la economía metropolitana, en las mismas ramas de producción.

De ese modo, para el capital imperialista no solamente no será necesaria la desintegración de las relaciones no capitalistas, sino, por el contrario, su perduración será útil para sus necesidades de acumulación, por el tiempo que requiera el mantenimiento de esta modalidad de operación. Ese tiempo fue largo.

Capital monopólico y precapital, se combinarán así, contradictoriamente, en una estructura económica conjunta, bajo el dominio del primero, en una tendencia de acentuación de ese dominio[10].

Una de las consecuencias más importantes de esa configuración económica, será –como Chevalier[11] señala– la expansión de la gran propiedad agraria bajo control de los terratenientes señoriales, en toda la sierra peruana, y el consiguiente enfeudamiento de una mayor cantidad de

**10.** Sobre el modo de implantación del capital monopólico en el Perú y sus implicaciones económico-sociales y políticas, puede verse de Aníbal Quijano, "Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú (1895-1930)". Escrito en 1973, acaba de ser publicado en *Clases sociales y crisis política en América Latina* (México: Siglo XXI, 1977).

**11.** François Chevalier, *op. cit.*

campesinado, bajo esa dominación. La ampliación del mercado interno de productos alimenticios de origen agropecuario, conforme se ampliaban los centros urbanos y la mano de obra en los "enclaves" y en actividades de comercio y de servicios, impulsará a los terratenientes señoriales a extender sus tierras y a contar con una masa mayor de campesinado para su explotación.

Esa expansión de la gran propiedad agraria y de campesinado enfeudado bajo el dominio terrateniente señorial, no dejará de tener consecuencias sobre esta clase. Una parte importante de ella se irá convirtiendo en burguesía comercial-terrateniente, controlando capital comercial en medida muy significativa en determinadas zonas[12].

Esa reactivación del mercado interno impulsa la expansión del capital comercial, que pasa a servir como correa de transmisión entre la producción mercantil procedente del área no capitalista y las necesidades del capital monopólico. Y ello implica la ampliación de una capa de pequeña y mediana burguesía comercial, intermediadora entre la burguesía capitalista y los terratenientes señoriales y también una parte del campesinado no directamente enfeudado.

## Burguesía imperialista y burguesía interna: la cuestión nacional

En el curso de la implantación del capital monopólico, con esas modalidades, la burguesía comercial y terrateniente formada en el período anterior, mientras era despojada de sus principales recursos de producción y del control de su dominio nacional sobre el proceso capitalista, fue también, sin embargo, impulsada a la acumulación capitalista en los reducidos márgenes de operación que le habían sido impuestos, y en los mismos sectores y ramas de producción en que se implantaba el control de la burguesía monopolista extranjera.

De ese modo, en el mismo proceso, cumplía su tránsito definitivo de su condición de burguesía básicamente comercial a la de burguesía

**12.** Sobre este problema hay investigaciones demostrativas. Montoya, Rodrigo 1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú* (Lima: Mosca Azul Editores); que también se difundió, antes de editarse, con el título: *El proceso histórico de articulación del Capitalismo y el no capitalismo. 1890-1977.*

capitalista *stricto sensu*, y de otro lado, su opción histórica de clase nacional dominante, quedaba castrada dando lugar a su constitución como apéndice semicolonial de la burguesía imperialista, durante todo ese período. Lo último, no solamente por el carácter minoritario y subordinado de la parte de capital que quedaba bajo su control, sino, particularmente, por acumular en los mismos cauces y modalidades impuestos por la burguesía imperialista dominante.

Las tasas de ganancia eran mucho más altas en las ramas de producción exportable: algodón, caña de azúcar, minerales, lo que arrastraba a la raquitizada burguesía peruana principalmente en esas ramas que dominaba ya la burguesía imperialista. Y aun cuando, sobre todo después de la crisis de mediados de la segunda década de este siglo, algunos grupos de capitalistas peruanos pudieron acumular en la industria fabril y semifabril, consiguiendo legislación protectora, eso no cambió en lo fundamental la situación configurada.

La nueva burguesía capitalista peruana no dejó de enriquecerse, pero solo a condición de la pérdida de su hegemonía en el proceso capitalista, en el mismo momento en que este ganaba el dominio en el conjunto de la estructura económica del país.

Las características y tendencias de este proceso, no dejaron de ser percibidas y resistidas por algunas fracciones de la burguesía peruana. Pero esas fracciones eran no solamente las más débiles, sino, paradójicamente, las más apegadas a las tradiciones señorialistas de su origen terrateniente. Y quienes, en el debate de fines de siglo, reclamaban protección estatal para los capitalistas nacionales, señalando las vías de un desarrollo capitalista bajo control nacional, eran solamente aislados ideólogos, de filiación positivista, sin suficiente influencia en el seno de la clase[13].

Por esos factores, las fracciones nacionalistas de la burguesía peruana fueron debilitándose y perdiendo su lugar en la dirección de la clase, a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX. Y cuando, como

**13.** Particularmente: Capello, Joaquín y Petriconi, Luis 1971 (1876) *Estudio sobre la independencia económica del Perú*, (Lima: Biblioteca Peruana). De Capello es útil también ver, para apreciar su posición modernista y nacionalista, *La sociología de Lima* (Lima, 1895-1902; 4 Vols.) y *El problema de la educación pública* (Lima, 1902).

consecuencia de la crisis del 14-18, la pugna hegemónica entre las burguesías norteamericana y británica se resuelve en favor de la primera, estarán dadas en el Perú las condiciones para que las fracciones más pro imperialistas de la burguesía interna, asuman la plena dirección de la clase y el lugar de esta en la dirección del Estado, derrotando a las fracciones más renuentes a la dominación del capital norteamericano, en nombre del progreso y de la modernidad.

Allí culmina el proceso de semicolonalización de la burguesía peruana, ocasionando la pérdida de su hegemonía nacional, incapacitándola para todo proyecto en esa dirección y, en consecuencia, para toda movilización y organización política de clase fuera del Estado, por un largo período. Con el golpe de Leguía en 1919 y la desintegración del Partido Civil y de los otros menores, que no fueron reemplazados por ningún otro en que la clase se organizara para dirigir al Estado, se cierra esa etapa de las disputas por la hegemonía nacional[14].

## La asociación de intereses dominantes en el Estado: la oligarquía

Sobre esa base material (combinación de capitalismo monopólico y precapital bajo el dominio del primero) y social (articulación de intereses entre burguesía y terratenientes señoriales), definidas las relaciones de poder entre burguesía imperialista e interna, se fue consolidando un Estado, cuya base es conformada por esa asociación de intereses dominantes.

Si bien la burguesía peruana, reconstituida bajo esas condiciones, logra, en el curso de ese proceso, volver a la dirección del Estado, no puede hacerlo sino admitiendo la amplia influencia de la clase terrateniente señorial en todo el orden político del país, y la representación de las fracciones terratenientes-comerciantes en el seno mismo de la dirección del aparato estatal.

**14.** Sobre el proceso de reconstitución y crisis de la hegemonía oligárquica, véanse: Quijano, Aníbal 1969 *El Perú en la crisis de los años treinta* (Santiago: s/d); reproducido en *América Latina en la crisis de los años treinta* (México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1977). Y el panorama histórico bien orientado de Chavarría, Jesús 1972 "La desaparición del Perú colonial" en *Aportes* (París) N° 3: 120-155, enero.

En la medida en que no solo se mantiene sino se expande el dominio terrateniente sobre el campesinado, se expande y se consolida también todo un sistema de poder político local y regional, controlado por los terratenientes, solo a través del cual y en conflicto con él, puede el Estado central presidir la estructura nacional de poder político. Los términos de "caciquismo" y de "gamonalismo", designan ese sistema de poder terrateniente.

De ese modo, el Estado central es la representación de una asociación de intereses de dominación, entre la burguesía capitalista peruana y los terratenientes, ambos subordinados, aunque de distinta manera, a la burguesía imperialista, en la medida en que ese Estado administra y controla una formación social en cuya base son predominantes los intereses de la burguesía imperialista.

Y en tanto que el sistema de poder local y aun regional, en las áreas de dominio terrateniente señorial y/o comercial, no es atacado en su base, las relaciones de producción de origen precapitalista, ahora articuladas a la lógica y a las necesidades de la acumulación capitalista, ese Estado central es el remate de una estructura global de poder político, una de cuyas bases y de vasta presencia en el país, el caciquismo gamonal, no está integrado a él aunque sí vinculado de modo conflictivo.

En esas condiciones, por su estructura y por la lógica de su movimiento histórico, tal sistema de poder –es decir, los intereses sociales que lo constituyen y lo dominan– excluye totalmente la participación de las masas campesinas a todo canal de influencia en el Estado central y en particular en el orden del caciquismo gamonal local. Permite solamente resquicios estrechos de participación de las capas medias que, sin embargo, se van ampliando. Y rechaza la participación de los núcleos de proletariado que la presencia del capital está constituyendo como nueva clase social.

El entero sistema de poder político y su Estado central, por su específico carácter de clase, es decir, el que se deriva de esta particular historia, asume, así, un carácter oligárquico.

Oligarquía, en el Perú, es un término que comenzó a usarse en el siglo pasado, bajo la primera administración civil burguesa, designando un estilo de dominación política. Pero la perduración de este estilo llevó a

dotar al término de una connotación más compleja, denominando ya no solamente a esta peculiar combinación de intereses de dominación en el Estado, sino a las clases sociales mismas que sostenían el Estado oligárquico. Ello no nos exime, no obstante, de la necesidad de reconocer que, en rigor, el concepto de oligarquía mienta, en el Perú, a esa estructura de poder político, con un Estado cuyo carácter de clase no es depurado, ya que su dominio es compartido por clases que, como la burguesía y los terratenientes señoriales o “gamonales” son, en la totalidad histórica, conflictivas, pero que por determinaciones históricas particulares aparecerán, durante un período, articulando contradictoriamente sus intereses en el seno del mismo Estado. Y que, por el carácter de sus bases materiales, implicaba el control monopólico de las clases dominantes sobre la orientación de su comportamiento.

El Estado que se reconstituye en el proceso de implantación y de consolidación del dominio del capital monopolista imperialista, estará caracterizado, así, por dos rasgos definitorios: su indefinición nacional, debido al carácter semicolonial que asume la burguesía interna que lo dirige; y su indefinición de clase, por constituirse como articulación de intereses entre burguesía y terratenientes, y de lo cual derivará su carácter oligárquico.

A partir de entonces, el ciclo burgués de la historia peruana no podrá encauzarse por una revolución democrático-burguesa, en el sentido de una conquista burguesa del poder estatal, a la cabeza de las clases dominadas y aburguesando su conciencia, para destruir la base material del poder de la clase terrateniente señorial. El proceso burgués asumirá, en cambio, el carácter *sui generis* de una “revolución antioligárquica y nacionalista”. Esto es, de gradual, aunque conflictiva y eventualmente violenta, depuración del contenido de clase del Estado, por el desplazamiento gradual de los terratenientes señoriales y de las mismas fracciones burguesas asociadas a ellos, de su lugar en la dirección del Estado. Y, de otro lado, por intentos de rescate de la autonomía del dominio nacional de la clase burguesa. Ninguno de estos planos del proceso podría desarrollarse independientemente del otro.

La erradicación de la base material del poder señorial, habrá de ser en la historia posterior, fundamentalmente el resultado de la gradual

generalización del capital, en tanto que relación social de producción, a todas y cada una de las ramas de la economía del país. El lugar de esa clase en el Estado se irá por ello reduciendo paulatinamente. Serán las luchas campesinas las que acelerarán la desintegración del caciquismo gamonal, y muy significativamente, entrando en conflicto con la burguesía dominante, en el momento más fuerte y exitoso de sus luchas, desde fines de los años cincuenta.

Los intentos de rescate de la autonomía nacional del dominio de la burguesía interna, si bien pudieron ser, en breves momentos, interés de minoritarias y débiles fracciones burguesas, no fueron tanto la obra de la clase, dadas sus raíces y las tendencias de su movimiento. Y por eso se encontraron sus ideólogos y protagonistas entre las capas medias y populares bajo la influencia de las primeras y tuvieron que llevarse a cabo, también significativamente, en buena medida en contra de la opinión y de la conducta de la propia burguesía interna.

## Luchas sociales y debate ideológico antes de 1919

Seis años antes del nacimiento de Mariátegui, Manuel González Prada, en el célebre discurso del Politeama[15], había roto los fuegos de la primera fase de la batalla contra la dominación oligárquica de los terratenientes, denunciando la incapacidad y la corrupción de la clase dominante y de su instrumento militar, la sujeción de las masas campesinas a la ignorancia y a la servidumbre, y llamando a la juventud a la lucha contra esa situación nacional.

Pocos meses después, en el Teatro Olimpo, arremetía contra la mediocridad y el servilismo hipócrita de los intelectuales oficialistas, reclamando a la nueva generación "romper con el pacto infame de hablar a media voz"[16]. Y, a fines del mismo año, publicaba "Propaganda y ataque"[17], señalando que el verdadero fundamento de la nación lo constituían las

**15.** Compilado en González Prada, Manuel 1915 *Páginas libres* (Madrid: Editorial América).

**16.** *Op. cit.*

**17.** *Op. cit.*

masas indígenas y que hasta tanto ellas no estuvieran plenamente representadas en el Estado, no se podía esperar un cambio sustantivo de los problemas del país.

De ese modo, armada de la implacable y bruñida violencia de los apóstrofes de don Manuel, tomaba carta de ciudadanía política, por primera y efímera vez en la historia peruana, una versión revolucionaria del liberalismo, que no se paraba como hasta entonces, en la crítica de los vicios políticos e ideológicos solamente, y avanzaba hasta poner en cuestión la base misma del orden oligárquico, introduciendo en el debate nacional lo que será uno de sus temas centrales por varias décadas, el problema del campesinado indio, y estableciendo los primeros elementos consistentes de un proyecto democrático-burgués avanzado, que no puede ser considerado como una mera prolongación del liberalismo del período anterior.

El tema del indio, y con él una de las cuestiones centrales de todo el orden oligárquico, entraba al debate, no solamente porque la derrota frente a Chile había puesto de manifiesto de qué modo la dominación terrateniente sobre la masa indígena, en un característico régimen de "colonialismo interno", era el fundamento de la falta de integración nacional, a su vez factor decisivo de esa derrota, sino ante todo porque en ese mismo momento comenzaba un nuevo ciclo de las luchas del campesinado indio en el país.

Poco antes del discurso del Politeama, había tenido lugar la primera gran insurrección del campesinado indio en esa etapa, en el Callejón de Huaylas, Sierra Norte del Perú, y cuya fuerza y extensión conmovieron amplios sectores de la opinión política e intelectual[18]. Esa insurrección inauguraba el ciclo de intermitentes guerras campesinas contra la dominación terrateniente, que dura hasta mediados de la década de los treinta, precisamente como reacción contra la expansión de la gran propiedad agraria, bajo control de los terratenientes señoriales, impulsada por el nuevo interés que estos adquirían en este período, por el modo en que se establecían las relaciones con la dominación del capital monopolista.

**18.** Acerca de esa insurrección: Reyna, Ernesto 1930 *El Amauta Atusparia* (Lima: Amauta) "Prólogo" de José Carlos Mariátegui. Basadre, Jorge *Historia de la República del Perú* (T. II: 272-273, ediciones varias). Quijano, Aníbal 1966 "Los movimientos campesinos contemporáneos de América Latina" en Lipset, Seymour y Solari, Aldo (eds.) *Élites y desarrollos en América Latina* (Buenos Aires: Paidós).

No era, pues, solo una coincidencia que tres años después de esa insurrección vencida, tronara el discurso del Politeama y se publicara "Propaganda y ataque"; que en el mismo año se publicara también la primera novela indigenista, *La trinidad del indio o costumbres del interior*, donde su autor, José T. Itolararres[19], ponía en la picota la trinidad del cura, el juez y el costeño, en la opresión del indio, y que al año siguiente, Clorinda Matto de Turner, discípula de González Prada y miembro del Círculo Literario que este presidía, publicara *Aves sin nido*, destinada a convertirse en la pieza más importante de la narrativa indigenista peruana[20]. El ciclo de esta narrativa, es coetáneo del ciclo de las luchas del campesinado indio contra la expansión del latifundio gamonal.

Durante las tres décadas siguientes, el propio González Prada dedicó una vigilante atención al desarrollo de las luchas campesinas, apoyándolas desde la prensa, mientras maduraba su concepción del problema del indio hasta su ensayo *Nuestros indios*[21], que dejó incompleto e inédito a su muerte en 1918, donde por primera vez se vincula claramente la situación del indio al sistema vigente de propiedad agraria, a los rasgos feudales en el régimen de la hacienda andina, y al caciquismo local de los gamonales.

Todavía él mismo un positivista liberal en ese momento, al introducir este crucial incordio en el debate ideológico que los demás positivistas liberales realizaban entonces sobre los problemas nacionales, González Prada puso al descubierto los límites que el desarrollo de clase de la burguesía peruana imponía al pensamiento de la mayor parte de sus ideólogos. Esos límites irán acentuándose, conforme la implantación del capital monopolista y el dominio de la burguesía imperialista iban reduciendo a la burguesía peruana a la condición semicolonial, impidiéndole recoger ella misma las banderas de la revolución democrática.

Por ello, más que por las características personales de González Prada, según opinará más tarde Mariátegui, el movimiento político que sus inmediatos seguidores intentaron alzar con esa orientación, no

**19.** Seudónimo de José Torres Lara.

**20.** La primera edición apareció en Valencia, España, en 1889.

**21.** En González Prada, Manuel 1924 *Horas de lucha* (Callao: Lux).

tenía las bases sociales necesarias para su desarrollo y se frustró al nacer, llevando al mismo González Prada a transitar hacia un positivismo anarco, cuando toma parte en el debate de las luchas del naciente proletariado a comienzos del siglo XX.

Entre fines del XIX y comienzos del siglo XX, ingresaba en la palestra ideológica peruana la llamada generación del novecientos, la mayoría de cuyos más influyentes miembros tenía también filiación positivista liberal, y era portavoz de las fracciones más modernizantes de la burguesía peruana. Y no es que desconocieran la existencia del problema indio en la falta de integración nacional. Pero de una parte, su atención estaba más concentrada en los problemas institucionales del Estado y las cuestiones políticas concomitantes con la actividad capitalista en plena dinamización. Y, de otra parte, su visión del problema del indio estaba inevitablemente mutilada por la aún indecisa diferenciación de su clase con los terratenientes señoriales, orientándolos a discutir el problema exclusivamente en términos culturales, y en particular morales y educacionales.

De allí que los temas de la educación y de la cultura, y la modernización institucional del Estado, fueran, junto con la especulación académico-filosófica, los ejes de su producción ideológica y fue en torno de ellos que llevaron a cabo sus debates más resonantes.

Todos ellos se reclamaban de una postura nacionalista y modernista, acorde con su ideal positivista del progreso. Algunos, como Francisco García Calderón[22], desde una perspectiva optimista, sin duda estimulada por la dinamización de la actividad económica resultante de la penetración capitalista imperialista, ponían su esperanza en el surgimiento de regímenes como el de Porfirio Díaz y sus "científicos", o el de Juan Vicente Gómez y el "cesarismo democrático" que los intelectuales a su servicio proponían como modelo, para establecer la integración nacional y salir de la anarquía caudillesca hacia algo como esa inventada "*pax* porfiriana", como marco del reordenamiento nacional.

**22.** Véanse, de Francisco García Calderón: *Le Pèrou Contemporain* (París, 1907); *Les Démocraties Latines de l'Amerique* (París, 1912); *La creación de un continente* (París, 1913).

Otros, como Víctor Andrés Belaúnde[23], reconociendo que "la nacionalidad no está formada todavía" y que "nuestro ideal debe ser eminentemente nacionalista", solo podían reclamar la moralización y la racionalización institucional del Estado, como recursos para lograr el cumplimiento de tal ideal[24]. Y en un plano más concreto, Garland y Gubbins[25] sostenían la necesidad de facilitar la entrada y la implantación del capital extranjero, como camino de la modernización y el progreso del país. Atrás habían quedado los reclamos de Capello y otros, y aun las proposiciones de Manuel Pardo, para preservar el control nacional de los recursos, y la protección estatal de los capitalistas nacionales para afianzarlo.

Cuando las necesidades del capital planteen exigencias de tecnificación y modernización a la cultura y a la educación en el país, todavía la burguesía aparecerá dividida entre quienes, como Manuel Vicente Villarán[26] preconizan una educación pragmática y de orientación técnica al alcance de las masas, y quienes como Alejandro Deustua[27] encontrarán la ocasión de destilar los más encostrados prejuicios señoriales contra el indio, para oponerse, en nombre del progreso, a una educación dirigida a las capas populares, reclamando una educación elitista e intelectualista.

Fue sin duda debido a esta debilidad social y política de la burguesía peruana y de sus ideólogos reconocidos, que al ir produciéndose los primeros grandes conflictos sociales engendrados en el seno del nuevo capitalismo, el grueso de esos intelectuales se encontraba enfrentado contra toda posibilidad de una legislación que institucionalizara esas luchas y sus organizaciones como parte de un régimen burgués. Solo

---

**23.** De Víctor Andrés Belaúnde, en ese período, principalmente: *La crisis presente* (Lima, 1914); *La realidad nacional* (Lima, 1930) libro destinado a la refutación de los *7 ensayos...* de Mariátegui; véase también sus *Memorias* (Lima: Lumen, 1961: Vol. 1 y 1962: Vol. 2).

**24.** V. A. Belaúnde, *La crisis presente*, p. 98.

**25.** De Alejandro Garland, sobre todo, *El Perú en 1906* (Lima, 1907); y *Reseña industrial del Perú* (Lima, 1905).

**26.** De Manuel Vicente Villarán, los ensayos reunidos en *Estudios sobre la educación nacional* (Lima, 1922); de ellos, principalmente: "Las profesiones liberales en Perú"; "El factor económico en la educación nacional" (Lima, 1905).

**27.** De Alejandro Deustua, introductor de la filosofía de Bergson y de los neohegelianos italianos en el Perú, acerca de este problema véase sus ensayos en *La cultura nacional* (Lima, 1937).

muy minoritarias fracciones, lideradas por quienes como Billinghurst[28] traían una formación hecha íntegramente en el extranjero, intentaron abrir paso a esa legislación y aun apoyarse en esas luchas para buscar una relativa democratización del Estado. Y, por supuesto, fue rápidamente derrotado.

En esas condiciones, ningún puente ideológico y político podía ser establecido entre el naciente movimiento obrero y popular en las ciudades y en los latifundios capitalistas de la costa y las fracciones modernizantes de la burguesía, para cualquier tentativa exitosa de democratización de las bases y la estructura institucional del Estado. Y las capas medias de profesionales e intelectuales que iban ampliándose gradualmente, vagamente, orientadas en esa dirección, comenzaban a ser empujadas a colocarse políticamente más cerca del movimiento obrero y popular que del *establishment* oligárquico. Y después de la crisis de mediados de la segunda década de este siglo, frustrada la posibilidad de Billinghurst, las tendencias en esa dirección se consolidaron.

Aunque sin una relación orgánica con las luchas del campesinado contra la expansión del gamonalismo, las del naciente proletariado y de las capas medias y populares urbanas se desarrollaban paralelamente en esas primeras décadas. Desde la primera gran huelga de los "braceros" de Chicama en 1912, las luchas por la sindicalización y la legalización de la jornada de 8 horas, se hicieron más fuertes y se generalizaron. Encontraron un punto de unión con las luchas políticas por la democratización del Estado en las movilizaciones que impusieron la candidatura de Billinghurst, bajo cuyo fugaz gobierno lograron las primeras leyes de reconocimiento sindical. Y tras la caída de ese régimen, se desarrollaron hasta imponer la legalización de la jornada de 8 horas, y su primera

**28.** Guillermo Billinghurst, rico comerciante, nacido en Iquique cuando era aún territorio peruano, y educado en Santiago y Valparaíso, fue alcalde de Lima y presidente del Perú (1912-1914). Candidato anticivilista de ideología populista y modernista, comandó el primer movimiento de las masas de las capas medias y populares de Lima, para imponer su candidatura contra la negativa oficialista, en un gran mitin callejero en que, con el lema del "pan grande", las masas expresaban su protesta contra la severa situación económica bajo la crisis de ese momento, y hacían su ingreso en una orientación antioligárquica que se clarifica y consolida desde entonces. Bajo su fugaz gobierno hizo algunas concesiones al movimiento obrero, legalizando las huelgas y sindicatos, lo que acarreó su caída por un golpe militar dirigido por Benavides. Véase: Basadre, Jorge *Historia, op. cit.*, t. VIII; Quijano, *El Perú en la crisis de los años treinta, op. cit.* No hay hasta ahora ningún estudio específico sobre Billinghurst.

central sindical en 1919, cuando ya la generación joven de los intelectuales de las capas medias ingresaba también en la lucha por la democratización de la educación superior, y el conflicto dentro de la burguesía se resolvía en favor de su fracción más proimperialista, pero también menos señorialista[29].

La implantación del capital en su fase monopólica durante esas décadas, había ido reconfigurando las bases de la estructura de la sociedad peruana, a través de una compleja combinación con la expansión del latifundio señorial. Eso implicaba que en el mismo momento en que se desarrollaban las luchas campesinas contra los terratenientes, estuvieran ya en escena las luchas obreras bajo orientación anarquista y anarcosindicalista. Y mientras el Estado, en representación de la asociación contradictoria de intereses de aquellas clases dominantes, se enfrentaba a esa doble vertiente de las luchas de clases de los dominados, al interior de la burguesía se iba produciendo una diferenciación política que se resolvería por el triunfo de las fracciones más ligadas a los intereses de la burguesía imperialista norteamericana, que asentaba su hegemonía sobre la británica tras la guerra del 14-18. Y del mismo modo, al interior de los terratenientes señoriales, sus sectores ligados más directamente al capital comercial, iban apareciendo aliados a las fracciones burguesas vencedoras, en el condominio inmediato del Estado. El golpe de Estado de Leguía en 1919, y la política estatal de la década siguiente, la desintegración de los partidos históricos de burgueses y terratenientes, así como el debate ideológico nacional, fueron una cabal expresión de esas tendencias y conflictos.

De un lado, el radicalismo burgués del primer González Prada evolucionó al anarquismo, y formó parte de esa corriente ideológica en las luchas y organizaciones del proletariado fabril, semifabril y rural. La posta de ese radicalismo burgués, que la propia burguesía no recogió ni amparó, será, después de 1919, tomada y redefinida como corriente "antioligárquico-nacionalista" por las capas medias nuevas que se reclamaron herederas del primer González Prada.

**29.** Véase, de Sulmont, Denis 1975 *El movimiento obrero en el Perú: 1900-1956* (Lima: Universidad Católica de Lima).

El desarrollo de las luchas obreras convergió, después de la guerra, con las luchas iniciales de las capas medias intelectuales por la democratización de la educación y en esa coyuntura, ya bajo el impacto de la onda de expansión internacional del socialismo, producto de las luchas europeas y de la Revolución Rusa, en 1918 surgieron los primeros brotes de una versión pequeño-burguesa del socialismo, influyendo sobre algunos intelectuales y obreros.

En cambio, el positivismo liberal cedía, en ese mismo momento, su puesto rector en la ideología burguesa en favor del idealismo bergsoniano, acogido entusiastamente por los representantes intelectuales de las fracciones burguesas que perdían terreno en la lucha por la hegemonía[30], y esa tendencia fue consolidándose en la década siguiente, como reacción frente al régimen leguiísta que había llegado al poder enarbolando los señuelos del progreso y de la modernización, caros al positivismo, que utilizaba desde el poder a algunos de los intelectuales positivistas, pero que, al mismo tiempo, rebajaba los ideales positivistas a una función de taparrabo de una política de venalidad, de corrupción, de arribismo y despotismo.

Esa situación ayuda a explicar por qué, en la década siguiente, el idealismo vitalista de inspiración bergsoniana será utilizado contra el positivismo, simultáneamente desde la derecha y desde la izquierda.

## Las principales etapas de Mariátegui

Ese complejo escenario histórico fue el que produjo a Mariátegui y que desde 1918 en adelante fue también en parte su producto. Pues nadie

**30.** Principalmente Deustua y Belaúnde, ya citados. Y José de la Riva Agüero; los dos últimos prologuistas y comentadores de la tesis de Mariano Iberico, *La filosofía de Enrique Bergson*, presentada en San Marcos en 1916. Iberico fue diputado por la derecha y por la izquierda intelectual en el Perú, antes de 1930. En 1926, Mariátegui le publicó, en su Editorial Minerva, *El nuevo absoluto*, en el cual Iberico defendía el vitalismo bergsoniano como base filosófica del socialismo, desde que este tenía una vocación redentora y en "su profundo sentido, es una voluntad religiosa", posición que fue explícitamente comentada y apoyada por Mariátegui en "25 años de sucesos extranjeros", publicado ese mismo año e incorporado después en: *Historia de la crisis mundial* en *Obras completas* (Lima: Amauta, 1959; Vol. VIII); denominadas, en adelante, *OC*.

como él, en el Perú, fue simultáneamente tan hijo de su tiempo, como de su propia fuerza para dominarlo.

Al caracterizar su etapa anterior a su viaje a Europa en 1919 como su "edad de piedra", Mariátegui estableció una separación de su historia vital en dos grandes etapas. Y, de modo general, esa división es admisible[31].

No hay duda, en efecto, de que su estancia europea fue crucial para el desarrollo de Mariátegui en todos los órdenes de su experiencia personal. Allí hizo su primer aprendizaje marxista, decidió consagrar su vida al socialismo revolucionario en el Perú, encontró a la compañera de su vida y universalizó su horizonte de ideas y emociones. Es cierto, igualmente, que de entonces arranca lo fundamental de su obra y de su influencia en la historia peruana.

No obstante, fue también el propio Mariátegui quien se encargó de recordar el significado de su labor anterior a esa fecha, particularmente en los años inmediatamente previos[32]. Y, en verdad, si la experiencia europea maduró y redefinió sus opciones personales, fue sobre la base de una orientación establecida ya, en lo fundamental, antes. Si bien son perceptibles rupturas significativas entre ambas etapas, particularmente en su pensamiento político, en otros planos se trata más bien de afirmamientos y desarrollos.

Por eso, aunque no se trata aquí de reconstruir su biografía, es necesario, especialmente para el lector no peruano, sumarizar brevemente las principales etapas del desarrollo del pensamiento mariateguiano.

---

**31.** Ese juicio de Mariátegui ha influido en sus herederos familiares, que hasta ahora no publican sus escritos anteriores a 1919, en las llamadas *OC*, y en sus biógrafos como Rouillon, ya citado. Diego Messeguer ha trazado recientemente, en un extenso estudio sobre Mariátegui, una periodización más próxima a la realidad. Véase: Messeguer, Diego 1974 *José Carlos Mariátegui y su pensamiento revolucionario* (Lima: IEP).

**32.** En comunicación enviada a la Primera Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina, en junio de 1929, Mariátegui señala: "[...] el tratado de Mariátegui con los tópicos nacionales no es, como algunos creen, posterior a su regreso de Europa [...] no hay que olvidar que a los catorce o quince años, empezó a trabajar en el periodismo y que, por consiguiente, a partir de esa edad tuvo contacto con los acontecimientos y cosas del país, aunque para enjuiciarlos carecía de puntos de vista sistemáticos". En esa carta consigna su revista *Nueva Época* y su periódico *La Razón*, así como su participación en la huelga obrera de 1919. Véase el texto respectivo en: Martínez de la Torre, Ricardo 1949 (1947) *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú* (Lima: Empresa Editora Peruana, Vol. 4, T. II: 403).

## Repliegue físico y aventura intelectual: 1894-1914

Mariátegui era el segundo de tres hijos sobrevivientes, de un inestable matrimonio entre Francisco Javier Mariátegui, limeño, de familia terrateniente encumbrada, nieto de un conocido ideólogo liberal del mismo nombre, y de María Amalia Lachira, campesina del pueblo de Sayan, en la sierra Norte de Lima. No conoció a su padre[33].

Cuando tenía ocho años, en 1902, a su pobreza material y a la ausencia paterna, le sobrevino una enfermedad que dejó baldada para siempre su pierna izquierda, inmovilizándolo durante una larga convalecencia.

En el ambiente religioso de su familia, esa enfermedad reforzó probablemente en el niño Mariátegui su adhesión religiosa, dando lugar al desarrollo de inclinaciones místicas. Y, al mismo tiempo, el repliegue forzoso consigo mismo le permitió iniciar la lectura de la pequeña biblioteca dejada por su padre antes de eclipsarse del todo del hogar, y comenzar su formación autodidacta procurándose ávidamente material de lectura. Su inquietud desatada lo llevará poco después a estudiar francés por su cuenta. Por la misma época comenzaría también a escribir sus primeros versos[34], de contenido místico-religioso.

Esa experiencia infantil, de pobreza y de ausencias, de enfermedad y de inactividad física, de soledad y de melancolía, de religiosidad y de poética mística, de inquietas e interrogadoras lecturas, es sin duda fundamental para la comprensión de la obra adulta mariateguiana. Cómo no ver allí el origen de los resortes emocionales que atravesarán permanentemente una parte de su desarrollo, y en especial esa tensión de agonista entre una concepción metafísica de la existencia, alimento de una voluntad heroica de acción, y las implicaciones necesarias de la adhesión al marxismo, que caracterizan gran parte de su pensamiento.

**33.** Rouillon, *La edad de piedra, op. cit.*

**34.** *Op. cit.*, p. 70.

## Del colonialismo a la crítica social y política: 1914-1919

Mariátegui entró como obrero alcanza-rejones al periódico *La Prensa*, en 1909, y fue subiendo de posición hasta que en 1913 asumió la redacción del periódico y a partir de 1914 comenzó a publicar con el seudónimo de Juan Croniqueur.

Juan Croniqueur, autodidacta de vasta y varia lectura, principalmente literaria, espíritu crítico aún sin derrotero y temperamento artístico, estación de un viaje hacia la identidad social y personal, peregrina un tiempo, entre los 20 y 23 años, entre la influencia de D'Annunzio y el esteticismo, la incursión por el mundo de la sociedad oligárquica, en su calidad de cronista hípico y social (hasta llegó a dirigir *El Turf*), la crónica literaria, retiros espirituales y poesía místico-sensual, y todavía, el mismo año de la Revolución Rusa, organiza con otros periodistas de la bohemia provinciana de Lima una sesión de danza en el cementerio para Norka Ruskaya, con el consiguiente escándalo de la beatería limeña.

Mariátegui, pues, estaba entonces principalmente ocupado en explorar sus posibilidades de encontrar un lugar en el *establishment* social y cultural. Eran, sin embargo, los años de la crisis y de la guerra mundial, del encrespamiento de las luchas de clases en Europa, y en el Perú la etapa de intensificación de las luchas obreras, del creciente descontento de las nuevas capas medias, y la agudización del debate y del conflicto político dentro de las clases oligárquicas. Hasta 1916 no parecen haber registros del impacto de esos procesos en Mariátegui. Y no obstante, fue en el curso de esa etapa y sobre todo después de esa fecha, que fue despertando en él la preocupación por las cuestiones políticas y sociales, agudizándose su mirada crítica de la sociedad, lo que irá apareciendo inclusive en sus crónicas de tono levemente irónico sobre temas banales.

En 1916, con César Falcón, Félix del Valle y bajo la dirección de Abraham Valdelomar, sus compañeros de *La Prensa*, funda la revista *Colónida*, de la que se publicarán cuatro números y en los cuales Mariátegui colabora con su producción literaria. Años después, sostendrá que cuando colabora en *Colónida* era aún un "literato inficionado de decadentismo

y bizantinismo finiseculares"[35]. Eso era aún, en efecto. A pesar de ello, *Colónida* representaba ya el ingreso, aunque vacilante y confuso, de un nuevo estado mental que portaba una generación intelectual heredera de las enseñanzas de González Prada, que aprendía a rechazar la presencia de la engolada mentalidad señorial y su academicismo. Y la actitud crítica en la literatura, pronto se extenderá, en Mariátegui y su generación, a la crítica de la sociedad y del Estado.

No en vano Valdelomar había sido secretario de Billinghurst durante su campaña a la presidencia de la República, que pudo triunfar sobre los hombros de una inmensa movilización popular anticivilista. Y Mariátegui, a la sazón, ya había conocido a González Prada y era amigo de su hijo, poeta también, Alfredo González Prada. Y en ese mismo año, Mariátegui publica en *La Prensa* un artículo comentando irónicamente una conferencia de Riva Agüero, y defendiendo el modernismo literario contra el academicismo. Riva Agüero ya era, en ese momento, uno de los más destacados intelectuales de los grupos más señoriales de la coalición oligárquica en el poder, y que ya en 1915 había fundado el Partido Nacional Democrático y el movimiento "futurista", como parte de una orientación de abandono del positivismo y de repliegue en un idealismo reaccionario de raíz bergsoniana. Enjuiciando una década después ese movimiento "futurista", Mariátegui lo señalará como un movimiento de "restauración colonialista y civilista en el pensamiento y en la literatura del Perú"[36].

Fue, sin embargo, otro hecho lo que contribuyó a despertar su interés político y al abandono de la negación de la política que era una de las marcas de la experiencia colónida. A mediados de 1916, la oposición leguiísta contra el régimen de José Pardo (1915-1919), y con la participación de las corrientes que apoyaron a Billinghurst, fundó un nuevo periódico, *El Tiempo*, y Mariátegui renunció a *La Prensa* para incorporarse al nuevo diario. Allí fue encargado de la crónica parlamentaria, que ejerció hasta 1919.

A pesar de que en los dos años siguientes, Mariátegui todavía intensificará sus incursiones en el mundo oligárquico, escribiendo crónicas

**35.** "Carta a Samuel Glusberg" (*OC*, Vol. II) contracarátula.

**36.** *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima: Amauta, 1968) 13ª edición, p. 216.

sociales e hípicas, y mantendrá su adhesión religiosa escribiendo sobre temas costumbristas y religiosos (inclusive ganó en 1917 el premio de la Municipalidad de Lima, por su artículo "La Procesión tradicional"), la concurrencia a los debates parlamentarios fue, seguramente, una puerta de entrada a la observación y a la reflexión sobre los problemas político-sociales del país y del mundo, tan intensamente agitados en esos mismos años.

El Parlamento peruano de esos años era el escenario en que se debatían las opciones ideológicas y los conflictos políticos dentro de la coalición dominante, poco antes de la derrota de las fracciones más señorialistas, tres años después, con el golpe de Leguía. Eran también los años de la prédica wilsoniana, cuyos ecos resonaban también en el Perú, junto con los de las tempestades políticas europeas, particularmente el triunfo de la Revolución Rusa, y los primeros impactos de la Revolución Mexicana, mientras se extendían las luchas obreras y la influencia del anarquismo y el anarco-sindicalismo, y los jóvenes de las nuevas capas medias intelectuales iniciaban su enfrentamiento a la educación oligárquica en la Universidad.

En la redacción de *El Tiempo* convergían las corrientes positivistas liberales, de leguiístas y billinghuristas, y más débilmente la influencia del gonzález-pradismo y las primeras ideas socializantes.

La influencia de esta atmósfera puede registrarse en la creciente ironía de las crónicas de Mariátegui, en la nueva seguridad de su prosa de tono polémico, presumiblemente también en la medida en que su conocimiento de la fauna oligárquica, en su calidad de cronista de publicaciones como *El Turf* y *Lulú*, le iba revelando una realidad que ya era capaz de mirar como indeseable.

Por ello, desde 1917, la casi totalidad de su producción de periodista en *El Tiempo*, aparece ya consagrada exclusivamente a los temas de la política nacional y ahora observada ya también desde fuera de los debates parlamentarios. El periodismo comienza en Mariátegui a convertirse en un vehículo de expresión de una nueva mirada crítica de la sociedad, como para varios de sus compañeros de redacción, y principalmente César Falcón, Félix del Valle y otros, ganados según parece antes que Mariátegui al interés por las luchas sociales y las ideas socialistas, y que

probablemente ejercieron una importante influencia sobre él en esos años.

Como la orientación de *El Tiempo* ya les resulta muy moderada, a mediados de 1918 todos ellos se agrupan para publicar la revista *Nuestra Época*, como vocero de una tendencia socializante, inspirada en las ideas y en el modelo de la revista *España*, que en ese país dirigía Luis Araquistain y donde colaboraba una parte de la generación del 98. Unamuno entre ellos.

La orientación ideológica y vital de José Carlos Mariátegui comienza a definirse. Y no tardará en pagar sus primeras consecuencias. Tras la publicación en esa revista de su artículo "Malas tendencias: el deber del ejército y del Estado", defendiendo la idea de emplear más los recursos fiscales en la promoción de la educación y del trabajo, en lugar de armas, un grupo de oficiales llegará hasta la redacción de *El Tiempo*, en cuyos talleres se imprimía *Nuestra Época*, y maltrata físicamente al indefenso y débil autor.

Poco después, los redactores de *Nuestra Época* y otros de la misma tendencia se agrupan en el Comité Organizador del Partido Socialista. Uno de los miembros más influyentes, Luis Ulloa, propone convertir ese grupo en partido, lo que Mariátegui y Falcón rechazan, apartándose del grupo.

Las inevitables dificultades resultantes de esos hechos, con los directores de *El Tiempo*, empujan finalmente a Mariátegui y Falcón a fundar el periódico *La Razón*, en mayo de 1919. Es el año y el mes de la gran huelga obrera por las 8 horas y el abaratamiento de las subsistencias, y, al mismo tiempo, del movimiento abierto de los estudiantes de San Marcos por la reforma universitaria, secuencia del movimiento de Córdoba, del año anterior. Es, también, el año del golpe de Leguía.

*La Razón* apoya enérgicamente ambos movimientos, obrero y universitario, y de cierto modo toma parte en la campaña leguiísta. El gobierno de Pardo apresa a los dirigentes de la huelga obrera, pero poco después Leguía, y ante la extensión de la misma, se ve obligado a liberarlos. La gran manifestación obrera que celebra ese hecho, llegará hasta las puertas del periódico, aclamando a Mariátegui, que tuvo que pronunciar un discurso desde el balcón del local.

Mariátegui ha entrado, finalmente, en la lucha política al lado del naciente proletariado, orientándose hacia el socialismo. Sus ideas socialistas, en ese momento, corresponden aún, en rigor, a una orientación democrática radicalizada por elementos socializantes. Pero está formada la base de su posterior afirmación socialista revolucionaria; y el piso emocional de su temperatura de combate, está liberado de sus afanes de esnobismo aristocratizante y esteticista.

Al arreciar el movimiento de los estudiantes reformistas, chocando con el rápido repliegue del régimen de Leguía desde su inicial prédica democrática hacia el despotismo pro imperialista que fue su marca, manteniéndose la movilización obrera, *La Razón* se enfrenta críticamente a Leguía, hasta ser considerado por este como un peligro para su régimen. Después de la publicación de un editorial que denunciaba "el tinglado de la patria nueva", en agosto de ese año, se prohíbe la circulación del periódico.

Leguía, a través de un emisario relacionado con Mariátegui, ofrece a Mariátegui y a Falcón optar entre la cárcel o un viaje a Europa en calidad de agentes de propaganda del gobierno peruano. Era en realidad, un poco disimulado destierro. Ambos optaron por el viaje a Europa. Se dice que ese gesto de Leguía se debió al hecho de estar casado con una parienta de Mariátegui, por la rama paterna[37]. Y en esas gestiones familiares, sin duda influía el hecho de ser ya Mariátegui un escritor e intelectual de renombre en el país.

En octubre de 1919, Mariátegui partió con destino a Europa. Después de una breve escala en Nueva York, llegó a Francia primero y fue a fines de ese año a radicarse en Italia. Tenía 25 años.

## La experiencia europea y el aprendizaje marxista: 1919-1923

Mariátegui testimonió el impacto emocional e intelectual de su breve estadía en la capital francesa. Con su experiencia de periodista

**37.** Rouillon, *op. cit.*, pp. 308-310. Transcribe la resolución gubernamental que autoriza al Consulado Peruano en Génova, a pagar a Mariátegui un salario por su labor de "agente de propaganda periodística en Italia", a partir de enero de 1920.

parlamentario, no dejó de asistir a algunas sesiones de la Cámara de diputados. Pero fueron, sobre todo, el contacto personal con el grupo *Clarté* y principalmente con Henri Barbusse y Romain Rolland, y su asistencia a los mítines obreros de Belleville, lo que retendrá en su memoria.

Antes de salir del Perú había ya leído *L'Enfer* y leyó *Le Feu* apenas llegado a París. Poco después conoció personalmente a Barbusse en las oficinas de *Clarté*. El impacto debió ser recíproco y se estableció una relación duradera. Barbusse no lo olvidó y su huella fue intensa en Mariátegui[38]. De su contacto con el proletariado parisino en los mítines de Belleville, guardará una imagen impregnada de uno de los temas recurrentes de la obra mariateguiana posterior, la emoción religiosa: "Mis mejores recuerdos son los mítines de Belleville, donde sentí en su más alta intensidad el calor religioso de las nuevas multitudes", dirá más tarde a uno de sus biógrafos[39].

A pesar de que París era la meca de la peregrinación europea de la mayor parte de los intelectuales y artistas latinoamericanos del período, Mariátegui escogió Italia como sede de su experiencia europea. ¿Por qué Italia? Según Bazán, Mariátegui recordaba que "en París, su metro, su clima húmedo y los grises impertérritos de su cielo llegaron a quebrantar mi salud. Me dirigí sin más hacia el sur. Hacia Italia, de donde me llamaba un viejo amigo mío, peruano"[40].

Dada la salud quebradiza de Mariátegui, esa explicación es seguramente real. Pero no fue quizás la más importante. Después de todo, él estaba habituado a los "grises impertérritos" y a la humedad de Lima. Estuardo Núñez[41] ha esclarecido bien que no fue circunstancial enteramente la opción italiana de Mariátegui, demostrando la influyente presencia de la cultura italiana en el Perú, a comienzos del siglo XX, y

**38.** Bazán, Armando 1939 *Mariátegui y su tiempo* (Santiago: VVV); allí consigna que Barbusse se refería a Mariátegui como "una nouvelle lumière de l'Amerique, un specimen nouveau de l'homme americain" (p. 14).

**39.** Bazán (1939: 71). En la edición de 1969, Vol. XX de las *OC* de Mariátegui, ese texto ha sido cambiado por el siguiente: "mis mejores recuerdos son los mítines de Belleville, donde sentí en su más alta intensidad la emoción social revolucionaria de las nuevas multitudes" (p. 56), lo que es evidentemente una falsificación contra el espíritu de Mariátegui.

**40.** Bazán (1939: 71).

**41.** Núñez, Estuardo "Prólogo" a *Cartas de Italia* (*OC*, Vol. XV) *op. cit.*

la relativa familiaridad que Mariátegui y sus amigos más cercanos ya tenían con ella. Valdelomar, que había ejercido notable influencia en la orientación inicial de las actividades literarias y estéticas de Mariátegui, ya había residido en Italia en la preguerra y publicó también unas *Cartas de Italia*, como lo hará después Mariátegui, aunque sobre una temática totalmente distinta. Y un personaje como Riva Agüero, tan antitéticamente opuesto a Mariátegui, social e ideológicamente, coincidió con este en Italia y juntos caminaron en Roma, y no dejó de proclamar su adhesión a Italia, aunque por motivos políticos distintos. Riva Agüero se hará fascista.

Y puesto que la estadía en Italia tuvo una influencia tan decisiva en la formación de Mariátegui, en particular en el modo en que comenzó su encuentro con el marxismo, es oportuno señalar que el idealismo neohegeliano y el actualismo, de Croce y Gentile, ya estaban presentes en la atmósfera intelectual peruana desde comienzos de la segunda década de este siglo, inspirando, junto con Bergson, una de las corrientes filosóficas que, en ese entonces, debatía los problemas de la cultura y de la educación en el Perú. Alejandro Deustua, tan influyente en esos años en la oposición contra el positivismo, había publicado *La cultura superior en Italia* ya en 1912[42], que el propio Mariátegui cita en sus *7 ensayos*[43].

Cuando Mariátegui llega a Italia, al fin del año 1919, el país estaba sacudido por una grave crisis económica, sobre cuyo piso se enfrentaban las masas obreras y los capitalistas, poniendo en crisis el liberalismo tanto como el socialismo, entre cuyas brechas ascendía el fascismo. A ello se añadía un sentimiento de frustración, porque las expectativas de expansión hacia los Balcanes habían sido bloqueadas por los resultados de la Paz de Versalles. Y ese sentimiento nacional de frustración, que sobre todo la pequeña burguesía italiana destilaba, era uno de los alimentos de la propaganda nacionalista y fascista, y en cuyo clima habían brotado los oropeles de la prédica de D'Annunzio, su famosa marcha sobre Fiume y su Constitución[44], que tanta resonancia tendrían en el crecimiento del fascismo.

**42.** Deustua, Alejandro 1912 *La cultura superior en Italia* (Lima: Ediciones Rosay).

**43.** *7 ensayos*, p. 22.

**44.** Véase de Paris, Robert 1968 *Les Origines du Fascisme* (París: Flammarion) pp. 64-66.

Mariátegui encontró aún el eco de la Constitución d'annunziana y, apenas llegado, es sobre ese tema que escribió ("El Estatuto del estado libre de Fiume"), en su calidad de corresponsal de *El Tiempo*, de Lima, en cuyas páginas publicará sus observaciones europeas[45]. Como Bazán recuerda[46], el poético inicio de la Constitución, no dejó de impactar en Mariátegui, d'annunziano en sus primeros pasos de escritor: "La vida es bella y digna de ser bellamente vivida", reclamaba el poeta y Mariátegui lo recordará años más tarde, señalando que en ese proyecto de Constitución existen elementos de comunismo, de filiación utópica[47].

En su copiosa producción periodística como corresponsal de *El Tiempo*, puede notarse la apasionada avidez con que Mariátegui vigila la política italiana y europea en general, preocupado por los signos históricos de la coyuntura más bien que en una interpretación teórica, como se reafirmará después, ya en el Perú, al ordenar en un panorama global su visión de la crisis europea: "Pienso que no es posible aprehender en una teoría el entero panorama del mundo contemporáneo. Que no es posible, sobre todo, fijar en una teoría su movimiento. Tenemos que explorarlo y conocerlo, episodio por episodio, faceta por faceta. Nuestro juicio y nuestra imaginación se sentirán siempre en retardo respecto de la totalidad del fenómeno"[48].

Es, sin embargo, en esos mismos años que está iniciando su formación marxista y absorbiendo la atmósfera política e intelectual del debate marxista en Italia, y asistiendo como testigo privilegiado a las ocupaciones obreras de las fábricas, a las vacilaciones y a las luchas internas del Partido Socialista Italiano y al nacimiento del Partido Comunista Italiano, en el Congreso de Livorno (1921), donde quizás pudo conocer a Gramsci[49]. De allí, sin duda, no obstante el carácter periodístico de su

**45.** Estuardo Núñez, *op. cit.*

**46.** Bazán, *op. cit.*, p. 72.

**47.** *La escena contemporánea* (*OC*, Vol. I: 22).

**48.** *Op. cit.*, "Prólogo".

**49.** No existe información concreta y eficiente acerca de las posibles relaciones personales entre Mariátegui y Gramsci. Su viuda afirma que se conocieron. En todo caso, es probable que Mariátegui haya visto a Gramsci en Livorno, con ocasión del Congreso del Partido Socialista de Italia, y probablemente lo leyera en *L'Ordine Nuovo*, que se publicaba ya cuando Mariátegui residía en Italia.

indagación de la escena europea, que sobre todo a partir de 1921 se aprecia la seguridad de su orientación y de su evaluación de los acontecimientos políticos, la crisis de la democracia liberal y de su ideología, la crisis de la socialdemocracia y el significado del fascismo, que son los temas dominantes de sus crónicas[50].

En particular, su evaluación del fascismo y de los factores que le dieron origen y que impulsaron su ascenso al poder, por la impotencia del liberalismo y la crisis interna de la socialdemocracia italiana, cuya mayoría adhería a una orientación reformista. Como lo señala uno de sus comentaristas[51], Mariátegui es una importante fuente para el estudio de la vida política italiana de esa etapa.

El año de 1921 parece haber sido el punto de llegada a una nueva etapa, no solamente personal, sino del pensamiento político de Mariátegui, pues entonces ya se considera un marxista: "desposé una mujer y algunas ideas", afirmará más tarde acerca de su experiencia en ese momento.

La atmósfera cultural e ideológica italiana de esos años, muy influida por la obra de los filósofos neohegelianos y actualistas como Croce y Gentile, el primero de los cuales contaba con la admiración de muchos de los ideólogos marxistas más importantes del debate italiano de ese momento y al que Mariátegui conoció personalmente, enmarcó e impregnó de modo importante el desarrollo de los estudios de este y, presumiblemente, el modo de su encuentro con el marxismo. Y, en particular, su relación con Piero Gobetti, antiguo gentiliano, seguidor de Croce, y liberal radicalizado que colaboraba en *L'Ordine Nuovo*, la revista del ala comunista del socialismo italiano, ejerció un impacto reconocido y evidenciado por Mariátegui muchas veces en su obra posterior. Asimismo, en Italia fue donde él se familiarizó con la obra de Sorel, que tanta presencia llegó a tener en su concepción filosófica personal. Algunos, como Robert Paris, han sugerido también que el aire de movimiento épico y heroico que el mussolinismo fungía incorporar a la atmósfera emocional italiana, habría tenido alguna parte en la evolución del sentido

**50.** Recopiladas principalmente en *Cartas de Italia* (*OC*, Vol. XV), *La escena contemporánea* (*OC*, Vol. I), *El alma matinal* (*OC*, Vol. III), principalmente.

**51.** Melis, Antonio 1971 "Mariátegui, primer marxista de América" en Dessau, Albert; Kossok, Manfred y Melis, Antonio *Tres estudios* (Lima: Biblioteca Amauta).

mítico-heroico presente en la concepción mariateguiana de la existencia y atribuible también a algunos revolucionarios italianos formados en ese período[52]. Italia, pues, fue una estación decisiva en la formación de Mariátegui, intelectual, política y emocionalmente, llegando a ser un permanente punto de referencia de su visión de los problemas. Recorrió sus principales ciudades, se familiarizó con su acervo histórico y cultural, se vinculó a algunas de las figuras del primer plano intelectual y político del país, reorganizó su tesitura personal sobre el mundo y pudo adquirir allí las bases de su prodigioso y vital aliento de agonista. A comienzos de 1922, poco antes de abandonar Italia, acordó con algunos peruanos su decisión de iniciar la acción socialista en el Perú. Entre marzo de 1922 y marzo de 1923, Mariátegui recorrió Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia y, brevemente otra vez, Francia. De ese periplo da cuenta en sus crónicas, impactado por la crisis social y política del continente, afirmándose en su adhesión a la necesidad de una revolución socialista, su rechazo del reformismo socialdemócrata y la para él declinación y crisis final de la democracia liberal y de la cultura occidental, ya bajo la evidente influencia de sus lecturas de Spengler[53]. No pudo llegar a Rusia, como era, obviamente, su gran deseo, por las dificultades de salud de su mujer y de su hijo. Pero estaba seguro de que Alemania sería pronto el segundo país soviético de Europa, estimulado por la atmósfera política de las calles de Berlín y las huelgas renanas[54]. En marzo de 1923, se embarcó de regreso al Perú.

## De regreso en el Perú: dos etapas

En la labor de Mariátegui en el Perú, desde el 18 de marzo en que llega, hasta el 16 de abril de 1930, fecha de su muerte, pueden reconocerse dos etapas principales:

**52.** Paris, Robert 1973 "El marxismo latinoamericano de Mariátegui" en *El marxismo latinoamericano de Mariátegui* (Buenos Aires: Ediciones Crisis). De este autor, véase también: "Mari*átegui, un 'sorelisme' ambigue"* en *Aportes* (París) N° 22. 178-184, 1977; Paris, Robert 1967 "Mariátegui e Gobetti" en *Centro Studi Piero Gobetti* (Torino) Quaderno 12: 3-13.; y su "Preface" a la edición francesa de los *7 ensayos* (París: Maspero).

**53.** Bazán*, op. cit.*

**54.** Bazán, *ibíd*.

1) 1923-1928. Cuando Mariátegui llega al Perú, el movimiento de la reforma universitaria y el movimiento obrero ya han avanzado en la relación iniciada con motivo de las huelgas de 1919 y la iniciación de la lucha por la reforma universitaria. Acordadas por el Congreso de Estudiantes del Cusco en 1920, bajo la presidencia de Haya de la Torre, ya están en funciones las Universidades Populares González Prada, cuyo propósito era desarrollar la formación intelectual de los obreros, permitiendo también la formación de lo que González Prada había reclamado antes, un Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales.

Entretanto, el gobierno de Leguía, tras un breve inicio populista, ya ha hecho ostensible su viraje hacia el despotismo y hacia el entreguismo a la dominación imperialista norteamericana. Y ese movimiento de obreros y estudiantes está enfrentado a esa política. Un mes después de la llegada de Mariátegui, oponiéndose a una ceremonia de consagración del Perú al "Corazón de Jesús", decretada por Leguía, una tumultuosa manifestación de obreros y estudiantes se enfrenta, el 23 de mayo, a la represión policial, muriendo un obrero y un estudiante. Durante esa manifestación, el dinamismo y la oratoria de Haya de la Torre lo llevan al comando de la movilización[55]. Mariátegui no quiso participar en ese acto, por considerarlo ineficaz y circunstancial. Haya y sus seguidores, considerarán después, que esa manifestación fue el bautismo político del Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales, que daría origen al APRA.

Poco después, sin embargo, Haya invitó a Mariátegui a participar en las Universidades Populares González Prada. Y en junio de ese año, Mariátegui inicia un ciclo de conferencias sobre la crisis mundial[56], con lo cual comienza su propaganda socialista entre los obreros, y el debate, cauteloso al comienzo, con el anarco-sindicalismo dominante entre los obreros politizados hasta entonces.

Y cuando en octubre de ese año, el gobierno de Leguía pasa a una represión sistemática contra los líderes de ese movimiento y Haya y otros

**55.** Basadre, Jorge 1931 *Perú: Problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú* (Lima: Librería Francesa Científica).

**56.** *Historia de la crisis mundial* (*OC*, Vol. VIII).

son deportados, Mariátegui asume la dirección de *Claridad*, la revista que bajo dirección de Haya venía iniciando el debate ideológico contra el régimen de Leguía. Y, al mismo tiempo, comienza a colaborar en *Variedades*, y en *Mundial*, revistas de orientación liberal, donde sus temas dominantes serán, por varios años, el fascismo y la Revolución Rusa, las principales figuras de la política europea y las tendencias de la literatura y el arte europeo.

Mientras procura no enfrentar abiertamente al régimen de Leguía, de otro lado, sin embargo, se dedica a intensificar sus contactos con los obreros, y es encarcelado por breve tiempo, en enero de 1924. Aún está tratando de no chocar abiertamente con las corrientes anarco-sindicalistas y con la naciente influencia democrático-nacionalista en el medio obrero, como aparece en su mensaje a los obreros por el 1° de Mayo de 1924[57], donde insiste en que "somos todavía pocos para dividirnos" y llama a orientarse por un programa de Frente Único, siguiendo claramente las decisiones del III y IV Congreso de la III Internacional[58], sobre el Frente Único Proletario entre los revolucionarios y el frente Único Antiimperialista con las corrientes nacionalistas, aunque la idea del partido y la autonomía política del socialismo revolucionario sobre esa base, en lo cual insisten también las resoluciones de la III Internacional antes de 1924, no están presentes.

A fines de mayo de 1924, recrudece su antigua enfermedad y se le amputa su pierna derecha, hasta entonces no afectada. Desde entonces quedará fijado a una silla de ruedas. Su inagotable coraje le permitirá sobreponerse a ello, y mantener una activa producción periodística e intelectual en plena convalecencia y hacer aún más intensa su actividad posterior[59].

Funda la Editorial Minerva para publicar una serie de libros nacionales y extranjeros destinados a desarrollar la atmósfera intelectual y anímica que permita romper la influencia ideológica oligárquica sobre la nueva generación de intelectuales y artistas. En 1925 publica su colección

**57.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, p. 46.

**58.** Traducidas al español en "Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista" en *Cuadernos de pasado y presente* (Buenos Aires) N° 47, 1973.

**59.** Bazán, *op. cit.*, p. 104.

de ensayos sobre la *Escena contemporánea*, y comienza a estudiar concretamente la historia económica-social y política peruana y su realidad de entonces, y para poder tener una tribuna propia para todo ese vasto proyecto, funda en 1926 la revista *Amauta*, tan central en su influencia sobre su tiempo peruano y latinoamericano. *Amauta* fue, durante esa etapa, vehículo de debate con la ideología oligárquica, en frente único con el nacionalismo democrático radical del APRA y Haya de la Torre, y antena alerta a todos los movimientos intelectuales y artísticos de su tiempo, dentro y fuera del Perú.

2) A partir de 1928, hasta su muerte, la labor de Mariátegui es marcada, ante todo, por el desarrollo y maduración de su pensamiento político y sus trabajos de organización sindical y política del proletariado peruano.

En el primer terreno, definido ya el APRA como una alternativa distinta y opuesta a la III Internacional en América Latina, mientras al propio tiempo la orientación de esta sufre un brusco viraje después de la derrota de la Revolución China en 1927, Mariátegui entra en polémica con el APRA y decide la creación del Partido Socialista del Perú, rompiendo con el APRA y con Haya de la Torre[60]. Paralelamente polemiza con el revisionismo de Henri de Man, escribiendo su *Defensa del marxismo* y el mismo año de 1928 publica sus *7 ensayos*.

Al propio tiempo, organiza la Confederación General de Trabajadores del Perú y comienza la publicación del periódico *Labor* para los fines de la propaganda socialista entre los obreros.

El año siguiente, 1929, marca el comienzo de una etapa crucial en el desarrollo del pensamiento revolucionario de Mariátegui, que su muerte interrumpirá. En efecto, su designación como miembro del Consejo General de la Liga contra el Imperialismo, organismo de la III Internacional, en el segundo congreso de Berlín, a comienzos del año, formaliza su vinculación orgánica con la III Internacional. En tal calidad, su grupo es invitado al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana de Montevideo, en mayo, y a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires, en junio del mismo año.

---

**60.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, pp. 272 y ss.

Imposibilitado por su enfermedad de concurrir a estos dos eventos de la III Internacional, Mariátegui envía con una delegación documentos sobre el problema indígena, la situación política y las tareas sindicales del movimiento obrero, para la reunión de Montevideo, y *Punto de vista antiimperialista* y *El problema de las razas en América Latina*, escrito en colaboración con Hugo Pesce, para la reunión de Buenos Aires. Y, especialmente en esta última, su posición política expresada en esos documentos, así como su concepción del partido y del carácter y el programa estratégico de la revolución peruana, entran en fuerte polémica con la dirección oficial de la III Internacional en esa reunión[61], iniciándose así una etapa en la cual, al mismo tiempo, Mariátegui y su Partido Socialista del Perú entran a formar parte de la III Internacional, y abren una polémica fundamental con la dirección oficial de aquella.

Las dificultades políticas de Mariátegui con el despotismo de Leguía se hacen más graves. Al ser clausurado su periódico *Labor*, decide, a fines de año, preparar su viaje a Buenos Aires, para ir a establecerse allí, contando con las previas gestiones de Waldo Frank y de Samuel Glusberg. Pero el empeoramiento de su salud se lo impedirá. Su actividad no cesa, sin embargo, hasta su muerte el 16 de abril de 1930.

Las banderas rojas de los sindicatos obreros, *La Internacional* en miles de voces, acompañaron su féretro. El proletariado organizado rindió homenaje a su primer dirigente socialista revolucionario, y después los intelectuales de América a uno de sus adelantados.

## El debate sobre el pensamiento y la obra de Mariátegui

Mariátegui muere en un momento crucial de la historia peruana, cuando los conflictos sociales acumulados desde comienzos de siglo estallan, bajo el impacto local de la crisis económica internacional, en la más grave crisis política antes de la actual. Durante ella, revolución y contrarrevolución dominaron la escena nacional por primera vez de manera

**61.** *Op. cit.*, pp. 402 y ss.

abierta, hasta la derrota de los movimientos revolucionarios[62]. El proletariado peruano y el movimiento revolucionario no pudieron contar con la lucidez de su conductor, mientras la dirección del partido que él organizara era asumida, precisamente, por la tendencia contra la cual él había iniciado una polémica fundamental y que ahora abandonaba lo medular del pensamiento de Mariátegui, a la sombra de su propio nombre.

La disputa por su herencia teórica y política y el debate sobre su pensamiento, se iniciaron inmediatamente después de su muerte, entre el nacionalismo radical aprista de esos años y los seguidores de la III Internacional, terciando en ella los portavoces intelectuales de la coalición oligárquica[63].

Empero, después de la derrota del movimiento popular revolucionario, y consolidado nuevamente el poder oligárquico, a través de sucesivas dictaduras militares y civiles, el pensamiento de Mariátegui fue virtualmente enterrado durante casi treinta años, hasta que el nuevo desarrollo de las luchas de clases en el Perú y en el mundo, y la crisis política de la dirección del movimiento comunista oficial, lo han devuelto al primer plano del debate político actual en el Perú, sobre todo desde la década pasada.

Si bien es verdad que la derrota del movimiento revolucionario fue determinante en ese entierro, fue también la derrota de la dirección revolucionaria del proletariado y del socialismo revolucionario frente al APRA, un factor importante, que gravitó en el posterior desarrollo del

---

**62.** Véase de Aníbal Quijano, *El Perú en la crisis de los años treinta, op. cit.*

**63.** En la revista *Claridad*, de Buenos Aires, se publicaron, de la parte aprista, de Manuel Seoane, "Contraluces de Mariátegui"; de Luis E. Heysen, "Mariátegui, bolchevique d'annunziano"; de Carlos M. Cox, "Reflexiones sobre José Carlos Mariátegui"; fueron contestados por Armando Bazán, "La defensa de Amauta"; por Juan Vargas, "En defensa de José Carlos Mariátegui"; y con un interesante debate sobre "Aprismo y Marxismo", de Jorge Núñez Valdivia. Todos estos artículos están compilados en *El marxismo latinoamericano de Mariátegui* (Buenos Aires, 1973). Escritores liberales como Sanín Cano, Jesualdo y otros tomaron parte en esos homenajes en *Claridad, Repertorio Americano* y otras publicaciones. Sus artículos están incorporados al Vol. X de las *OC*. Por su parte, los adláteres peruanos del fascismo mussoliniano, se dedicaron a atacar a Mariátegui. Riva-Agüero publicó su "Origen, desarrollo e influencia del fascismo en el Perú" en *Revista de la Universidad Católica de Lima*, T. V, N° 30; haciendo un encendido elogio del fascismo. Raúl Ferrero publicó *Marxismo y nacionalismo* (Lima, 1934), que es la pieza ideológica más destacada del fascismo peruano. Y desde la tienda católica reaccionaria, V.A. Belaúnde publicaba *La realidad nacional, op. cit.*, y Mario Alzamora Valdez, *El marxismo filosófico* (Lima, 1934).

pensamiento social y político peruano hasta no hace mucho, oscureciendo la memoria política de una clase obrera que, sin embargo, se había orientado resueltamente por la línea de Mariátegui, en los años inmediatamente anteriores a la muerte del Amauta, pero que después de la derrota de los años treinta fue cayendo bajo la influencia dominante del aprismo, que ya declinante llegó aún hasta mediados de los años sesenta.

La responsabilidad central en ese retroceso político del proletariado peruano, debe cargarse ante todo a la orientación errónea e inconducente que los seguidores de la III Internacional estalinista imprimieron al pensamiento y a la práctica políticos del Partido Comunista Peruano (nombre y carácter que el Partido Socialista del Perú, fundado por Mariátegui, asumió a su muerte), distintos y opuestos en aspectos esenciales respecto de las líneas principales del programa estratégico que Mariátegui había comenzado a desarrollar, en polémicas con la dirección oficial de la III Internacional, en el último año antes de morir.

También, sin duda, la ignorancia acerca del pensamiento y la acción mariateguianos, para la mayor parte de los miembros de las generaciones siguientes dentro y fuera de la clase obrera, durante toda esa etapa, fue mantenida por el hecho de que sus herederos familiares iniciaron con mucho retardo (1959), la publicación de la producción periodística, literaria, sociológica y política de Mariátegui, hasta el punto de que los textos políticos más importantes, y en especial los de su polémica con la dirección latinoamericana oficial de la III Internacional, no fueron publicados dentro de la serie de sus *Obras Completas*, sino en 1969 y aun así de modo incompleto, ya que solamente en las rápidas reediciones posteriores se han ido exhumando otros materiales para el volumen respectivo[64]. Y aún no aparece uno de sus textos fundamentales[65], ni se han

**64.** En la edición de 1977, han sido incorporados dos nuevos materiales, que precisan la visión mariateguiana acerca de la presencia y papel del capitalismo en el Perú. Pero aún faltan otros textos. Ya Moretic observó, en 1970, que en las llamadas *Obras completas*, no han sido incluidos artículos de los cuatro que Mariátegui escribió sobre Trotsky, que tratan de la separación de este del gobierno, de su expulsión del partido y de su exilio: "El partido bolchevique y Trotsky" (*Variedades*, 31 de enero de 1925); "Trotsky y la oposición comunista" (*Variedades*, 25 de noviembre de 1928), y "El exilio de Trotsky" (*Variedades*, 25 de noviembre de 1929). En los dos primeros, Mariátegui apoya cautamente a Trotsky, pero en el último justifica el exilio. Véase de Moretic, Yerko *1970 José Carlos Mariátegui: Su vida e ideario. Su concepción del realismo* (Santiago de Chile: Universidad Técnica del Estado) p. 153.

**65.** Mariátegui consideraba el libro sobre política e ideología peruanas, como "la exposición de sus puntos

vuelto a publicar los textos correspondientes a su "edad de piedra", hasta 1919. Irónico destino para quien fundó una editorial, cuyo prestigio actual proviene, precisamente, del masivo interés por la obra mariateguiana y que obliga a sucesivas reediciones de cada uno de los volúmenes que se vienen publicando.

## Las cuatro caras de un mito

En la ya extensa y engamada investigación sobre Mariátegui, no son todavía numerosos los esfuerzos de una reconquista crítica de lo que en su pensamiento sigue teniendo la vigencia de una genuina y fecunda matriz teórica para el proletariado revolucionario del Perú actual.

Su copiosa y en gran parte inorgánica producción, y las importantes diferencias registrables en la evolución de su pensamiento, entre las varias etapas y los diversos planos de su reflexión, han dado lugar a varios y contrapuestos intentos de recuperación mistificatoria de matices y áreas particulares de la obra mariateguiana, para distintos intereses político-sociales.

Y esa parcelación de una obra compleja, y con frecuencia incongruente, ha ido enmalezando de tal modo el camino del reencuentro de Mariátegui, que es lícito decir que de ese boscaje de varias visiones separadas es la imagen de un mito lo que surge para ocupar el lugar de la historia.

Cuatro son, principalmente, los rostros que se entrecruzan para componer ese mito:

1) El que han procurado armar los representantes de las corrientes reformistas socializantes de las capas medias intelectuales, adversas al marxismo y al socialismo revolucionario, y que actúan en la política peruana, desde mediados de los años cincuenta, fungiendo de ala izquierda

de vista sobre la revolución socialista en el Perú". Conforme lo iba escribiendo fue enviándolo a su amigo César Falcón para que lo editara en España, durante 1928 y 1929. Falcón nunca dio cuenta de los envíos. Ya a su regreso al Perú, muerto Mariátegui, afirmó no haberlo recibido nunca. Martínez de la Torre, *op. cit.*, p. 404. Puede medirse la significación de esa pérdida.

humanista de los últimos intentos reformistas, desde Belaúnde a Velasco.

Dentro de esta vertiente, unos, como Salazar Bondy, oponiéndose, desde una posición influida por el Merleau-Ponty de *Les Aventures de la Dialectique* y *Humanisme et Terreur*, al "marxismo dogmático" (en realidad a la versión de la burocracia dirigente del movimiento comunista oficial), han tratado de encontrar en Mariátegui lo que sería un "marxismo abierto", resaltando como demostración presunta la presencia del bergsonismo en su postura antipositivista, la idea del mito, de origen soreliano, en su concepción del mundo, y la huella del humanismo idealista del neohegeliano Croce o de Gobetti en la ideología mariateguiana[66].

Otros, como Hernando Aguirre Gamio para demostrar que no hay que ser marxista para ser socialista, han buscado recomponer un Mariátegui que casi no era marxista o lo era de manera adjetiva, puesto que no solo reconocía el valor del sentimiento religioso sino partía de él, admitía su creencia en Dios, y hacía explícita su concepción metafísica de la existencia, fundada en la idea soreliana del mito y en la centralidad de la voluntad agonista del individuo, tan cara a Unamuno, en la historia[67]. Así, Aguirre Gamio cree haber encontrado las bases para emparentar la ideología mariateguiana y el misticismo irracionalista de un Berdiaev.

2) Junto a aquellos, los representantes de las corrientes hoy democrático-burguesas como el APRA y nacionalistas, el "velasquismo", cada uno por sus propias necesidades en la arena actual de la lucha de clases en el Perú, se esfuerzan hoy día en recuperar a Mariátegui para su propio lote.

El APRA, desde la muerte de Mariátegui, ha navegado entre dos aguas, por distintas necesidades en distintos momentos, con relación a la obra mariateguiana.

En un primer momento, apenas muerto el Amauta, el APRA se establecía en el Perú y el aprismo en varios otros países de América Latina, como una corriente democrático-nacionalista radical, que se proclamaba como la más idónea alternativa de la revolución latinoamericana,

**66.** Salazar Bondy, Augusto 1965 *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo* (Lima, Moncloa) 2 Vols. Véase Vol. II, pp. 311-337.

**67.** Aguirre Gamio, Hernando 1975 *Mariátegui, destino polémico* (Lima: Instituto Nacional de Cultura).

inspirada en el marxismo, en contra de la III Internacional, en ese momento en pleno viraje hacia su postura de ultraizquierda de comienzos de los años treinta. Era necesario para el APRA, por eso, recalcar la adhesión de Mariátegui a la III Internacional y diferenciarse nítidamente de su posición. Y esa fue la intención de los artículos con que los dirigentes apristas en el exilio, participaron en los homenajes necrológicos a Mariátegui, en *Claridad* y otras revistas. Algunos, como Cox y Seoane, reconocieron las altas calidades humanas e intelectuales del hombre, pero ubicándolo alejado de la realidad. Otros, como Heysen, llevando su encono personal hasta calificarlo como "bolchevique d'annunziano", mientras citaba la frase de Haya, según la cual "Mariátegui ha hecho del problema de la tierra el renegar el fascismo. Pero el fascismo no puede renegar a D'Annunzio"[68].

Sin embargo, ya a fines de los años cincuenta, conforme las masas populares peruanas comenzaban confusamente su descontento con el APRA, al ir depurándose el contenido de clase de la política aprista asumiendo los intereses de la burguesía modernizante y renunciando a su radicalismo nacionalista, los intelectuales apristas comenzaron a sentir la necesidad de una nueva legitimación, a través de la recuperación aprista de Mariátegui. Chang Rodríguez[69] fue el primero en sostener que aquél no dejó de ser aprista ideológicamente hasta su muerte, y que solo las intrigas de los agentes de la III Internacional, aprovechándose de la enfermedad de los últimos meses de Mariátegui, lo llevaron a romper con Haya y con el APRA. Consecuentemente, trató de demostrar que el pensamiento mariateguiano es, fundamentalmente, heredero en línea recta del de González Prada, como el de Haya, por supuesto.

Actualmente, esa tentación aprista es casi una urgencia. Tras la experiencia del militarismo reformista en el Perú y del militarismo fascistoide en los demás países del cono sur, el APRA asume una postura socialdemócrata como alternativa a la una y a la otra. Esa posición, en las presentes circunstancias peruanas, no es ya la bandera de un intento

**68.** Véase *El marxismo latinoamericano de Mariátegui, op. cit.*

**69.** Chang-Rodríguez, Eugenio 1957 *La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre* (México: Andrea) Colección Studium 18, pp. 127-203.

de revolución antiimperialista, sino la de una consolidación de la democracia burguesa bajo las condiciones establecidas de una asociación entre el capital monopólico internacional y el reducido capital monopólico interno, depurada ya del sueño velasquista de pretensión de la hegemonía del capital estatal. Pero no se trata de una empresa con fáciles ganancias. Las masas obreras están terminando de emanciparse del liderazgo aprista y se orientan hacia el socialismo revolucionario, en cuya dirección gravitan también grandes sectores de las otras capas dominadas. Dada esta situación, no es sorprendente que el APRA haya vuelto a exhibir en su prensa el recuerdo de sus preliminares impregnaciones marxistas, ni que como aval frente a esas masas, la recuperación de Mariátegui comience a ser un tópico recurrente en la propaganda aprista. De lo último, el reciente libro de Luis Alberto Sánchez[70] es un claro ejemplo, aunque también de la torsión mental que esta tentativa no puede dejar de implicar aun para sus propios autores en su actual ubicación.

Y no ha faltado, desde luego, en el apogeo del "velasquismo", la apelación, con el propósito de legitimación frente a las masas, a la inevitable cita del "ni calco ni copia" de Mariátegui, para contrabandear la obra de ese régimen como una opción revolucionaria original, "ni capitalista ni comunista", o de la frase "peruanicemos el Perú" que Mariátegui adoptara, para cohonestar, con el apoyo del PCP, un nacionalismo parcial e inconsecuente como toda una revolución[71].

3) Del otro lado, los seguidores y voceros del movimiento comunista fiel a la dirección moscovita, dentro y fuera del Perú han comenzado, desde hace algunos años, a desplegar un enérgico esfuerzo de divulgación de su particular memoria de la vida y la obra de Mariátegui, buscando imponer, a un público ya sospechoso e inquieto por demasiadas razones, una figura de cuyo pensamiento son resaltados solamente ciertos rasgos

---

**70.** Sánchez, Luis Alberto 1978 *Apuntes para una biografía del Apra* (Lima: Mosca Azul).

**71.** Discurso del general Juan Velasco Alvarado, al inaugurar el VI Congreso Latinoamericano de Industriales, publicado en *El Peruano*, 6 de abril de 1971. Véase también el comentario elogioso de Jorge del Prado, secretario general del Partido Comunista Peruano, en "La ideología de Mariátegui", compilado en el volumen *Vigencia de José Carlos Mariátegui* (Lima: 1972) p. 4.

y elementos que permiten presentarlo como el anticipado teórico de la actual ideología y de la práctica del Partido Comunista Peruano y como fiel intérprete de la dirección de la III Internacional estaliniana.

Del conjunto del pensamiento mariateguiano se minimiza, a veces hasta el ridículo, los elementos de filiación no marxista y la huella de influencias recibidas y depuradas en diversas etapas de su formación[72]. De la relación con el APRA y con Haya de la Torre, se rescata el certero valor de su polémica, pero no se examina ni se explica su etapa de colaboración por varios años[73]. De sus relaciones con la III Internacional, se recalca su adhesión y se pasa por alto su polémica final o se la minimiza[74]. Inclusive, la fundación por Mariátegui de un Partido Socialista del Perú, como partido no exclusivamente obrero pero bajo la dirección de una línea proletaria, y de una célula comunista, se la explica por las dificultades del clima represivo de entonces, para hacer pasar con naturalidad el actual Partido Comunista como el fundado por Mariátegui, a pesar de los documentos conocidos del debate sobre el carácter del partido[75]. Y, en fin, de la concepción mariateguiana de la naturaleza particular de la formación social peruana, dentro del mundo capitalista, así como de las líneas centrales de un programa estratégico específico para aquella, dentro de la revolución socialista internacional, se escamotea todo aquello que no concurra al apoyo de la línea de una "revolución antiimperialista y antifeudal" del actual PCP, contra los textos explícitos de Mariátegui[76]. A la antigua y grosera acusación de "populista", que todos reconocen ahora como parte del ambiente estaliniano de los años

**72.** Del Prado, *op. cit.*; Dessau, Adalbert 1971 *Literatura y sociedad en las obras de José Carlos Mariátegui, Mariátegui, tres estudios* (Lima: Biblioteca Amauta); sin embargo, otros como Álvaro Mosquera, han eludido esa tentación y debaten críticamente esas influencias en la obra de Mariátegui. Véase su "Aproximación al estudio de la ideología de Mariátegui", *Vigencia de José Carlos Mariátegui, op. cit.*

**73.** Del Prado, *op. cit.*, Kossok, Manfred 1971 "José Carlos Mariátegui y su aporte al desarrollo de las ideas marxistas en el Perú" en Dessau, Albert; Kossok, Manfred y Melis, Antonio *Tres estudios* (Lima: Biblioteca Amauta).

**74.** *Ibídem*; Semionov-Shulgovsky, "El papel de Mariátegui en la formación del Partido Comunista del Perú", *El marxismo latinoamericano* de Mariátegui, *op. cit.*

**75.** *Ibídem.*

**76.** Del Prado, *op. cit.*; Semionov-Shulgovsky, *op. cit.*; José Martínez, "Mariátegui y la Revolución Peruana", *Vigencia de José Carlos Mariátegui, op. cit.*

treinta[77], le sustituye así la adjudicación de teórico de la revolución en dos etapas, una democrático-burguesa, nacionalista, además, en el caso peruano, y otra socialista, que no obstante sus orígenes mencheviques, sirve tan bien a la línea política del PC peruano, desde mediados de los años treinta.

Es verdad que, no tan urgidos como rusos o peruanos por esa construcción sobre Mariátegui, otros estudiosos europeos como Melis no han dejado de reconocer el valor del esfuerzo mariateguiano de "situar los rasgos específicos de una formación económico-social en un modelo general de desarrollo histórico"[78], pero no han llevado esa comprobación al análisis de las implicaciones políticas de tal esfuerzo, para el carácter del proceso revolucionario peruano. Por lo demás, en su trabajo hay anotaciones de interés sobre la relación entre Mariátegui y la historia italiana y sobre los paralelos posibles entre aquél y Gramsci, que todavía requieren de mayor documentación. Y del mismo modo, en Dessau pueden encontrarse contribuciones útiles para el examen de las ideas mariateguianas sobre las relaciones entre literatura y sociedad[79].

Empero, no solamente los ideólogos e historiadores prosoviéticos son los que tratan ahora de una reapropiación de Mariátegui. Después de la división del Partido Comunista Peruano, entre los seguidores de la dirección rusa y los de la china, a comienzos de la década pasada, no podía faltar en el debate sobre Mariátegui el esfuerzo de los "prochinos", para convertirlo en teórico de la revolución de la "nueva democracia" y de la "liberación nacional", y de la revolución en dos etapas[80], o de su más reciente versión peruana "revolución nacional democrática popular"[81].

4) Y para no faltar en esta liza, una parte de los trotskistas han comenzado su propia polémica con Mariátegui, acusándolo de ser responsable

**77.** Tanto Dessau como Semionov-Shulgovsky, reconocen que esas acusaciones corresponden al ambiente político estalinista durante ese período.

**78.** Melis, *op. cit.*

**79.** Dessau, *op. cit.*

**80.** Véase el folleto *Retomemos a Mariátegui y reconstituyamos su partido* (Lima: 1975).

**81.** Véase "Mariátegui es del pueblo y no de la burguesía" en *Crítica marxista-leninista* (Lima) Separata, mimeo, s/f.

de la ampliación y la consolidación del APRA en la dirección de las masas peruanas, por haber tardado, en obediencia a las consignas de la III Internacional, en romper su colaboración con el APRA y en comenzar la organización del partido del proletariado, llegando a calificarlo de nacionalista "hostil al marxismo"[82], lo que supone el completo olvido de su contribución esencial al estudio de la historia social y la sociedad peruana, y de sus fundamentales ideas sobre el carácter y las modalidades de la revolución peruana, que lo llevaron al final de su vida a polemizar dentro de la III Internacional, y que constituyen, precisamente, el piso sobre el cual Mariátegui se levanta entre los más importantes marxistas latinoamericanos.

Ya puede, pues, apreciarse que no es sencilla tarea para los estudiosos de Mariátegui, abrirse paso entre esta densa mitificación y mistificación que de su pensamiento y de su acción política, sobre todo, se ha venido acumulando y cuyo tiempo de perduración puede no ser corto.

No es, sin embargo, casual que así suceda. Primero, porque es la más completa demostración de la importancia de Mariátegui en el actual debate peruano y en alguna medida en el internacional. Segundo, porque en su producción intelectual como en su acción política, no son inexistentes las bases para todas y cada una de esas tentativas de recuperación o de negación parcelaria de la obra revolucionaria del Amauta.

El pensamiento de Mariátegui fue desarrollándose en el curso de una frenética exploración personal del horizonte histórico de su tiempo, ramificándose en una insólita riqueza de facetas y en diversos planos, y fue madurando sobre todo a medida en que fue concretándose su condición de dirigente revolucionario del proletariado peruano, y conforme éste, en gran parte bajo su influencia, comenzaba a alzarse a un piso nuevo de organización y de conciencia.

Aunque no ha sido consecuente con la metodología implícita en su afirmación, es un acierto de Jorge del Prado señalar que "la personalidad de Mariátegui fue desarrollándose simultáneamente que la personalidad de la clase obrera" peruana[83]. Pero ello implica la necesidad de

**82.** En "Mariátegui y el trotzkismo" en *Comunismo*, Año II, N° III: 24 y ss., septiembre de 1974.

**83.** Del Prado, Jorge 1965 "José Carlos Mariátegui y su época" en *Unidad*, semanario del PSP, 15 de abril, p. 4.

aproximarse a su estudio no como a un compendio sistemático y cerrado, lo que suele hacerse, sino como a un proceso que, como el de cualquier hombre abrasado por la pasión del conocimiento y de la acción, va haciéndose y rehaciéndose en todo o en parte, en función de la atmósfera en que vive en cada momento, de las herencias ideológicas y emocionales recibidas, de las necesidades particulares de la polémica en cada situación, de la disponibilidad o no de ideas y de conocimientos dentro del horizonte de la reflexión de su tiempo, lo que pocos ensayan. Y mucho más el de un hombre como Mariátegui, autodidacto desde las bases de su formación, en lucha sin tregua contra la adversidad física y el tiempo. Lo esencial de su obra fue hecho en siete años, y no de modo sistemático, sino frente a las necesidades polémicas y vitales de esos tensos años.

Contra esa manera de conocer, conspira, inclusive, la forma en que han sido compilados y editados los trabajos de Mariátegui, por afinidades temáticas, con frecuencia establecidas arbitrariamente por los editores o compiladores, más bien que por su lugar en las etapas del desarrollo de la formación de su autor.

Por todo ello, desafortunadamente, nos faltan aún estudios organizados dentro de esa perspectiva, que permitan seguir el movimiento de su reflexión y las razones de sus búsquedas y perplejidades, en lugar del habitual ordenamiento de citas, cosechables para muy distintas razones en una producción por igual copiosa y no sistemática.

Y estas páginas no pueden, tampoco, por su carácter y por sus límites, escapar a esas dificultades. Pues no se trata aquí de otra cosa sino de marcar ciertas señales necesarias para la exploración del territorio mariateguiano, que como pocos en América Latina debe ser hoy día urgente y plenamente explorado y reconocido.

## Mariátegui en la fundación del marxismo en América Latina

Mariátegui no fue, ciertamente, ni el primero ni el único que, antes de 1930, contribuyó a la introducción del marxismo en América Latina, y a la educación y organización políticas de la clase obrera de estos países dentro del socialismo revolucionario. En la misma época, actuaban

Recabarren en Chile, Codovilla y Ponce en Argentina, Mella en Cuba, Pereyra en Brasil, y las primeras ideas marxistas ya habían comenzado antes a circular, en pequeños cenáculos, en México, a través de Rhodakanaty y otros. Inclusive, algunos de ellos pudieron, quizás, acceder a un conocimiento intelectual del marxismo más elaborado que el de Mariátegui[84].

¿Por qué, entonces, cuando todos los demás solo pueden ser estudiados ante todo por razones históricas, Mariátegui sigue vigente? ¿Por qué, no obstante las insuficiencias y las incongruencias de su formación de pensador marxista, ocupa aún un lugar decisivo en nuestro actual debate?

Algunos, como Dessau, contestan que fue el atraso del desarrollo histórico del Perú y de la mayor parte de los países latinoamericanos, lo que favoreció a Mariátegui para lograr una obra "de resultados relevantes para todos los países latinoamericanos", ya que en otros, como Argentina y Chile, "los pensadores progresistas y revolucionarios se veían obligados a renovar y adaptar tradiciones estancadas o cubiertas por procesos históricos ulteriores", como, según Dessau, habrían sido los casos de Ingenieros y de Ponce[85]. Y añade que "además, tienen (las enseñanzas de Mariátegui) la particularidad de que él concibió su obra desde el principio como una empresa de trascendencia nacional orientada a la vez a organizar a la clase obrera y a orientar a sus aliados"[86].

Sin embargo, el hecho de que el sedimento ideológico liberal o socialista fuera en el Perú menor que en otros países, puede otorgar a Mariátegui una nitidez mayor a su gloria de fundador, pero ¿de qué modo responde por la originalidad, no meramente cronológica, y por la perdurable validez de su contribución al marxismo y a la revolución en América Latina? ¿De qué modo podía favorecer a esa calidad de su obra,

**84.** Por ejemplo, Jaime Labastida sostiene que Aníbal Ponce logró una formación marxista teóricamente más consistente que la de Mariátegui, no obstante reconocer que Ponce no intentó la investigación crítica de la historia y la sociedad argentinas. Pero este es, precisamente, el problema. Porque ¿cómo se demuestra la profundidad real de la asimilación del instrumental teórico y metodológico marxista, si no se lo lleva al descubrimiento de una realidad histórica concreta? Véase de Jaime Labastida, *Introducción a humanismo y revolución*, selección de ensayos de Aníbal Ponce (México, Siglo XXI, 1973) Segunda edición.

**85.** Dessau, *op. cit.*, p. 72.

**86.** *Op. cit.*, p. 73.

el tener que lidiar con el atraso histórico-social e intelectual del medio peruano de esa época? ¿No concibieron Recabarren o Mella su propia obra como "una empresa de trascendencia nacional"?

Más certero y perspicaz, Melis señala en Mariátegui "su propósito de situar los rasgos específicos de una formación económico-social en un modelo de desarrollo histórico, lo cual es lo único que confiere un valor auténticamente científico al marxismo, más allá de toda interpretación deformadora en el sentido del historicismo idealista"[87]. En otros términos, es el marxismo de Mariátegui y menos el atraso o adelanto relativos del Perú y otros países, lo que da cuenta del valor y de la vigencia de su obra.

Esa es, en verdad, la respuesta. Si Mariátegui fue capaz de dejar una obra en la cual los revolucionarios de América Latina y de otros países, pueden aún encontrar y reconstruir una matriz de indiscutible fecundidad para las tareas de hoy, se debe ante todo al hecho de haber sido, entre todos los que contribuyeron a la implantación del marxismo en la América Latina de su tiempo, el que más profunda y certeramente logró apropiarse –y no importa si de modo más intuitivo que sistemático y elaborado, o cruzado con preocupaciones metafísicas– aquello que, como Melis apunta, "confiere un valor auténticamente científico [revolucionario, pues, A.Q.] al marxismo". Esto es, su calidad de marco y punto de partida para investigar, conocer, explicar, interpretar y cambiar una realidad histórica concreta, desde dentro de ella misma. En lugar de ceñirse a la "aplicación" del aparato conceptual marxista como una plantilla clasificatoria y nominadora, adobada de retórica ideológica, sobre una realidad social determinada, como durante tanto tiempo fue hecho entre nosotros, lo mismo por los herederos de la retina eurocentrista que por los seguidores de la "ortodoxia" de la burocracia oficial del movimiento comunista, después de Lenin.

Más allá de las limitaciones de su formación, en una vida corta y como pocas dura, sujeta también a las limitaciones del horizonte de ideas y de conocimientos de su tiempo sobre los problemas específicos de la historia peruana y latinoamericana: más allá de nuestros acuerdos

**87.** Melis, *op. cit.*, p. 30.

y desacuerdos con sus formulaciones concretas, como investigador y como dirigente político del proletariado revolucionario, es por aquellas razones que Mariátegui tiene hoy el sitial de un fundador y de un guía actual para el marxismo en América Latina.

Es, por eso, desde esta perspectiva y en función de ella, que debe hacerse el debate de su pensamiento y de su acción, y el balance de los elementos que concurrieron a su desarrollo. En particular, de aquellos de origen no marxista que llegaron a tener presencia destacada en su formación intelectual y emocional, como la concepción, en muchos aspectos metafísica, que atravesaba su fascinada avidez por explorar todos los ámbitos de la experiencia humana sobre la tierra, o su admiración por figuras que hoy nadie admira, como Sorel, o su frecuente referencia a Dios y al sentido religioso de su vocación política. Nada añade a Mariátegui la minimización inútil de esos elementos en su pensamiento, como unos procuran, ni le rebaja destacarlos por sobre todos los demás, como otros hacen. No está en ellos, ni el valor ejemplar de su vida, ni lo perdurable de su lugar histórico entre nosotros.

## Los problemas en el marxismo de Mariátegui

A partir de esas consideraciones, dos áreas de problemas pueden señalarse, principalmente, en el modo mariateguiano de asumir el marxismo:

1) La no resuelta tensión entre una concepción del marxismo como teoría de la sociedad y de la historia, y método de interpretación y acción revolucionaria, de un lado, y filosofía de la historia, apta para recibir las aguas de otras vertientes filosóficas que contribuyeran a la permanencia de la voluntad de acción revolucionaria, de otro lado.

2) Vinculada a la anterior, la insistencia en la centralidad de la voluntad individual como fundamento de la acción histórica, y por ello en la necesidad de un alimento de fe y de fundamento metafísico para la restauración de una moral humana despojada de los lastres de la conciencia burguesa.

En el primer plano, son muchos los pasajes de su varia producción escrita donde esa tensión está presente, aunque como tensión teórica objetiva, más bien que como tensión psicológica o subjetivamente percibida por Mariátegui. Pero es sobre todo en *Defensa del marxismo*[88], escrita en su madurez (1928), contra el revisionismo de Henri de Man (*Más allá del marxismo*), a donde hay que acudir para tomar su más ordenada y explícita reflexión sobre ese problema.

En esos ensayos, Mariátegui aparece preocupado fundamentalmente con problemas de carácter ético-filosóficos, más bien que con problemas de carácter epistemológico o metodológico, o sobre estos solo por implicación, en particular sobre el problema del determinismo y la voluntad, o del materialismo y la producción de valores espirituales.

Posada señala, a propósito de ese texto, que "Mariátegui no plantea en su obra una problemática metodológica y ella carece de un conjunto de conceptos filosóficos estructurados. El marxismo era para él fruto exclusivamente de la confrontación, no fruto de la ciencia y de una práctica teórica. Mariátegui representa en Latinoamérica la tesis de que el marxismo se define como tal en la controversia, descalificándose así implícitamente su valor como teoría"[89]. Pero, si lo primero es en gran medida cierto, lo último es mucho más el testimonio de la presencia, en Posada, de esa infección althuseriana que distingue entre "práctica teórica" y "práctica política", como dos cuestiones separadas, lo que no son sino, tan mal llamadas de ese modo, dos momentos de una misma práctica.

Lo cierto es, sin embargo, que Mariátegui sostiene que "El materialismo histórico no es, precisamente, el materialismo metafísico o filosófico, ni es una filosofía de la historia, dejada atrás por el progreso científico. *Marx no tenía por qué crear más que un método de interpretación histórica de la sociedad actual*"[90] (énfasis propio).

No se plantea, pues, el aparato epistemológico que funda ese "método de interpretación histórica", ni parece distinguir que, además de

**88.** *Defensa del marxismo* (*OC*, Vol. V).

**89.** Posada, Francisco 1968 *Los orígenes del pensamiento marxista en Latinoamérica: Política y cultura en José Carlos Mariátegui* (Madrid: Ciencia Nueva) p. 21.

**90.** *Op. cit.*, p. 36.

método, y de interpretación, el marxismo es una teoría de la sociedad, es decir, con la capacidad de dar cuenta de las leyes que mueven la sociedad y de los elementos que concurren a la constitución de esas leyes, y de donde nace su poder explicativo y de interpretación.

"Vana es toda tentativa –afirma más adelante– de catalogarla (a la crítica marxista) como una simple teoría científica, mientras obre en la historia como evangelio y método de un movimiento de masas. Porque "el materialismo histórico –habla de nuevo Croce– surgió de la necesidad de darse cuenta de una determinada configuración social, *no ya de un propósito de investigación de los factores de la vida histórica*; y se formó en la cabeza de políticos y revolucionarios, no ya de fríos y acompasados sabios de biblioteca"[91] (énfasis propio).

Mariátegui se apoya en Croce, admitiendo la idea contenida en la frase subrayada, extraña y aun adversa a la naturaleza del marxismo, para relievar de este solamente su dimensión de método de interpretación y de acción, idea que aparece reiterada en otros pasajes de este y otros textos.

En refuerzo de su opinión según la cual "Marx no tenía por qué crear más que un método de interpretación histórica de la sociedad actual", Mariátegui parece levantar el problema de la necesidad de una filosofía de la historia para completar la obra de Marx, y para ello apela a otras fuentes filosóficas.

"Si Marx –dice Mariátegui– no pudo basar su plan político ni su concepción histórica en la biología de De Vries, ni en la psicología de Freud, ni en la física de Einstein; ni más ni menos que Kant en su elaboración filosófica tuvo que contentarse con la física newtoniana y la ciencia de su tiempo: el marxismo –o sus intelectuales– en su curso posterior, no ha pasado de asimilar lo más sustancial y activo de la especulación filosófica e histórica poshegeliana o posracionalista. Georges Sorel, tan influyente en la formación espiritual de Lenin, ilustró el movimiento revolucionario socialista –con un talento que Henri de Man no ignora, aunque en su volumen omita toda cita del autor de *Reflexiones sobre la violencia*– a la luz de la filosofía bergsoniana, continuando a Marx que,

---

**91.** *Ibíd.*, pp. 36-37.

cincuenta años antes, lo había ilustrado a la luz de la filosofía de Hegel, Fichte y Feuerbach"[92].

Y añade inmediatamente: "Vitalismo, activismo, pragmatismo, relativismo, ninguna de estas corrientes filosóficas, en lo que podían aportar a la revolución, han quedado al margen del movimiento intelectual marxista. William James no es ajeno a la teoría de los mitos sociales de Sorel, tan señaladamente influida, de otra parte, por Wilfredo Pareto"[93].

De ese modo, una curiosa amalgama de tendencias filosóficas, todas no solamente ajenas sino opuestas al marxismo, ingresan a componer una suerte de filosofía de la historia, que para Mariátegui no solo no contradice, sino complementa y enriquece, o como él dice "ilustra", al marxismo.

No ignora Mariátegui que la base epistemológica del marxismo es materialista y dialéctica: "La concepción materialista de Marx nace, dialécticamente, como antítesis de la concepción idealista de Hegel. Y esta misma relación no aparece muy clara a críticos tan sagaces como Croce"[94]. No obstante, no es tampoco seguro que la epistemología dialéctica y materialista, y no solamente un método de interpretación histórica materialista por reconocer una base material en la historia, sea lo que Mariátegui está poniendo de relieve en esa afirmación. Porque vuelve a citar a Croce ("éste es uno de los representantes más autorizados de la filosofía idealista, cuyo dictamen parecerá a todos más decisivo que cualquier deploración jesuita de la inteligencia pequeñoburguesa"), respaldando su idea de que la denominación de materialista cumplía en Marx y Engels la función de subrayar que la cuestión social no es una cuestión moral. La larga cita de Croce continúa: "Y, finalmente, no carece en esto de eficacia la denominación de 'materialismo', que hace pensar en seguida en el interés bien entendido y en el cálculo de los placeres. Pero es evidente que la idealidad y lo absoluto de la moral, en el sentido filosófico de tales palabras, son presupuesto del socialismo"[95].

---

**92.** *Ibíd.*, pp. 38-39.

**93.** *Ibíd.*, p. 39.

**94.** *Ibíd.*, p. 36.

**95.** *Ibíd.*, pp. 47-48.

Es sin duda por esas oscilaciones, que Robert Paris ha creído ver en la *Defensa del marxismo*, una "tentativa de espiritualización del marxismo" coincidente con la de Gentile, aunque su adhesión posterior al fascismo hace de Croce una autoridad mayor, con la mediación de Gobetti[96].

No es eso tan claro. Mariátegui se opone explícitamente a toda espiritualización del marxismo: "la primera posición falsa en esta meditación –dice refiriéndose a ello– es la de suponer que una concepción materialista del universo no sea apta para producir grandes valores espirituales"[97]. No se trata, por tanto, de una espiritualización. El problema es otro: la dialéctica materialista, como epistemología y como método, parece excluida como problema del debate, para ser reemplazada por otro, materialismo y valores espirituales, un problema ético-metafísico.

Un sesgo equivalente guía la discusión sobre el problema del determinismo. Vuelve el problema moral a dominar el planteamiento, trátese del carácter voluntarista del socialismo, sin perjuicio de su "fondo determinista", o de la "moral de productores" que es el sello de un proletariado cuando ingresa a la historia como clase social, y del sentido heroico y creador del socialismo:

> El carácter voluntarista del socialismo no es, en verdad, menos evidente, aunque sí menos entendido por la crítica, que su fondo determinista. Para valorarlo, basta, sin embargo, seguir el desarrollo del movimiento proletario, desde la acción de Marx y Engels en Londres, en los orígenes de la I Internacional, hasta su actualidad, dominada por el primer experimento de Estado socialista: la URSS. En ese proceso, cada palabra, cada acto del marxismo tiene un acento de fe, de voluntad, de convicción heroica y creadora, cuyo impulso sería absurdo buscar en un mediocre y pasivo sentimiento determinista[98].

**96.** Paris, *El marxismo latinoamericano de Mariátegui, op. cit.*, p. 14.

**97.** *Defensa del marxismo*, p. 85.

**98.** *Ibíd.*, p. 58.

Aquí, sin embargo, bajo la cara externa de problema ético-filosófico, Mariátegui maneja una intuición certera: el lugar fundamental de la praxis en la determinación de la historia, y la relación esencial entre la acción de los condicionamientos objetivos (externos a la conciencia) y la acción consciente, como integrantes de las mismas leyes de movimiento de la sociedad, como momentos recíprocamente activos en la constitución de la praxis global de la sociedad. Y ese problema surge más claramente aún, bajo esa luz, cuando sostiene: "En la lucha de clases, donde residen todos los elementos de lo sublime y heroico de su ascensión, el proletariado debe elevarse a una 'moral de productores', muy distante y muy distinta de la 'moral de los esclavos' de que oficiosamente se empeñan en proveerlo sus gratuitos profesores de moral, horrorizados de su materialismo"[99]. La conciencia ocupa su lugar exacto en la praxis, y esta en la determinación de la historia.

3) Aquella necesidad que Mariátegui sentía de una filosofía de la historia, en la cual cupieran al mismo tiempo la obra de Marx y todas las otras vertientes filosóficas "en lo que podían aportar a la revolución", asume en su pensamiento la forma de una lucha contra el positivismo, para lo cual se afirma en una concepción según la cual la acción humana requiere bases metafísicas, y en particular la acción revolucionaria, pues solo la fe permite sobrepasar un "pasivo determinismo" y galvanizar la voluntad de acción y sostener el heroísmo.

Esa concepción se emparenta al existencialismo que, con la difusión de la obra de Heidegger y de Kierkegaard y la vuelta de Nietzsche, dominó una gran parte del debate filosófico inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, impregnando también el propio debate marxista a través de la obra de Jean-Paul Sartre. Mariátegui conoció la obra de Nietzsche y no es sorprendente, por todo eso, que sea una cita de ese autor que encabece los *7 ensayos* y que su huella, y especialmente la de su Zaratustra, se registre en diversos pasajes de la producción mariateguiana.

"Los revolucionarios, como los fascistas, se proponen por su parte vivir peligrosamente. En los revolucionarios, como en los fascistas, se

**99.** *Ibíd.*, pp. 60-61.

advierte análogo impulso romántico, análogo humor quijotesco", sostiene Mariátegui en 1925[100], tras citar un trozo de un discurso de Mussolini, en el cual el nietzscheano "vive peligrosamente" y las reminiscencias del pórtico de la Constitución d'annunziana de Fiume, son explícitas.

Y más adelante, en el mismo texto, afirma "La vida, más que pensamiento, quiere ser hoy acción, esto es, combate. El hombre contemporáneo tiene necesidad de fe. Y la única fe, que puede ocupar su yo profundo, es una fe combativa. No volverán, quién sabe hasta cuándo, los tiempos de vivir con dulzura. La dulce vida pre bélica no generó sino escepticismo y nihilismo. Y de la crítica de este escepticismo y nihilismo, nace la ruda, la fuerte, la perentoria necesidad de una fe y de un mito que mueva a los hombres a vivir peligrosamente"[101].

Proclamando que "ni la razón ni la ciencia pueden satisfacer toda la necesidad de infinito que hay en el hombre" y que "únicamente el mito posee la preciosa virtud de llenar su yo profundo", llega a decir Mariátegui que el hombre "como la filosofía lo define, es un animal metafísico. No se vive fecundamente sin una concepción metafísica de la vida. El mito mueve al hombre en la historia. Sin un mito la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico. La historia la hacen los hombres poseídos e iluminados por una creencia, por una esperanza superhumana; los demás hombres son el coro anónimo del drama"[102]. Nietzsche, otra vez.

Pareciera, así, que Mariátegui se hunde en un misticismo irracionalista; contra la razón y la ciencia, opone el mito y la fe. Contra la idea marxista según la cual es la lucha de clases la que mueve la historia, recurre a la idea del superhombre nietzscheano. Y todavía, más adelante, afirma que "Hace algún tiempo que se constata el carácter religioso, místico, metafísico del socialismo"[103].

No es así, exactamente. Mariátegui enfrenta un doble enemigo: el escepticismo nihilista, el "alma desencantada" (Ortega y Gasset), y al

**100.** *El alma matinal* (*OC*, Vol. III: 17).

**101.** *Ibíd.*, pp. 17-18.

**102.** *Ibíd.*, pp. 18-19.

**103.** *Ibíd.*, p. 22.

mismo tiempo, el positivismo y el cientificismo de esa raíz, entre cuyos polos está desgarrada la inteligencia burguesa entre las dos crisis y las dos guerras.

Citando un poema (*La danza delante del arca*) de Henri Frank, observa que a pesar de la "voluntad de creer" del poeta, "el arca está vacía" y que el poeta tiene que partir en busca de Dios, como la demostración de que la cultura burguesa está en crisis y que el escepticismo es infecundo. Pero, de otro lado, "los filósofos nos aportan una verdad análoga a la de los poetas. La filosofía contemporánea ha barrido el mediocre edificio positivista. Ha esclarecido y demarcado los modestos confines de la razón. Y ha formulado las actuales teorías del mito y de la acción. Inútil es, según estas teorías, buscar una verdad absoluta. La verdad de hoy no será la verdad de mañana. Una verdad es válida solo para una época. Contentémonos con una verdad relativa"[104].

Y en la lucha contemporánea, esa es para Mariátegui la ventaja del proletariado sobre la burguesía: el primero tiene una postura afirmativa; contra el escepticismo y el nihilismo, tiene una fe y un mito. Contra el positivismo, es, además, relativista. La burguesía, en cambio, es prisionera de la negación escéptica o de su chato positivismo[105]. Para él, pues, es, sobre esa base, que la voluntad de acción revolucionaria adquiere un fundamento seguro: el mito. Y la lucha contra el conformismo y la mediocridad burguesas, tiene dos caras: "el pesimismo de la realidad y el optimismo del ideal", según la frase tomada de Vasconcelos y que evoca, como todo el mundo advierte, la que Gramsci adoptara[106] de Romain Rolland.

Así como en su debate con Henri de Man, los problemas del materialismo y el determinismo son colocados por Mariátegui dentro de una perspectiva ético-filosófica, aquí la lucha contra el positivismo encuentra, también, la misma ubicación, en el mismo plano que el problema del conformismo y el escepticismo nihilista, las cuestiones metodológicas están ausentes, y los fundamentos epistemológicos del debate marxista contra el positivismo, no se plantean, y son reemplazados por la metafísica: "lo

**104.** *Ibíd.*, pp. 20-21.

**105.** *Ibíd.*, p. 22.

**106.** *Ibíd.*, p. 28.

metafísico –insiste– ha recuperado su antiguo rol en el mundo después del fracaso de la experiencia positivista. Todos sabemos que el propio positivismo cuando ahondó su especulación se tornó metafísico”[107].

No hay, pues, duda de que Mariátegui ensambló en su formación intelectual, una concepción del marxismo como “método de interpretación histórica y de acción” y una filosofía de la historia de explícito contenido metafísico y religioso.

## Las fuentes del marxismo y de la filosofía de la historia mariateguianos

Dessau afirma que “resulta evidente que Mariátegui se ocupó relativamente poco de la economía política marxista que, sin embargo, es uno de los tres elementos fundamentales del marxismo-leninismo. Parece que este hecho, que no puede tener que ver con la poca accesibilidad de los textos, porque *El Capital* ya existía traducido a idiomas que Mariátegui sabía leer, se debe en primer lugar a que los teóricos italianos, incluso Gramsci, no prestaron mucha atención a la economía política marxista, concentrándose más en la filosofía y en la teoría política y prestando mucha atención a los problemas espirituales y culturales, lo que estaba en consonancia con las preocupaciones del propio Mariátegui”[108].

En la misma línea, Messeguer cree que “Mariátegui se acercó al marxismo” a través de Croce y Labriola, y que recibió un “marxismo filtrado a través de Sorel, Gramsci, Clarté, los líderes rusos y aun autores no marxistas como A. Tilgher, P. Gobetti y B. Croce”[109].

Y Paris, que es sin duda quien más detenidamente ha investigado las fuentes de la formación intelectual de Mariátegui en Europa, aporta una evidencia consistente sobre la influencia del bergsonismo soreliano y del neohegelianismo de Gentile, Croce y Gobetti, en la filosofía de la historia mariateguiana[110].

**107.** *Ibíd.*, p. 146.

**108.** Dessau, *op. cit.*, p. 83.

**109.** Messeguer, *op. cit.*, pp. 136-141.

**110.** Paris, *op. cit.*

No está, sin embargo, establecido suficientemente a través de cuáles textos fue Mariátegui asimilando el marxismo, y de qué forma gravitaron en ese aprendizaje las influencias verificadas. Como advierte Paris, si bien Mariátegui se apoyó numerosas veces en la autoridad de Croce en su polémica con De Man, especialmente, no dejó de hacer explícito en ningún momento su reconocimiento de la posición liberal y no marxista de Croce, lo mismo que la de Gobetti. Por ello, el neohegelianismo crociano, o su versión radicalizada en Gobetti, aparece en Mariátegui más bien como un constante punto de referencia y como una atmósfera que envuelve de modo "latente" (Paris), su reflexión sobre la historia y la filosofía. Es cierto, sin embargo, que Croce medió –como lo demuestra Paris– en el conocimiento de Mariátegui acerca de Labriola y que la huella de su lectura, particularmente del *Materialismo Storico ed Economia marxistica* de Croce, es registrable en el modo mariateguiano de ensamblar la "metodología marxista de interpretación histórica" en una filosofía de la historia.

En cambio la influencia de Sorel, y a través de él, principalmente, del Bergson de *La evolución creadora*, es mucho más directa en Mariátegui y este no ocultó su inmensa admiración por el ideólogo del "sindicalismo revolucionario". De él toma la idea del mito social como fundamento de la fe y de la acción revolucionaria de las multitudes, así como antídoto contra el escepticismo de los intelectuales y alimento esencial de una concepción metafísica de la existencia. *Reflexiones sobre la violencia*, de Sorel, ocupa un lugar tan privilegiado en la admiración de Mariátegui y son tantas veces las citas de este autor a las que recurre como apoyo y autorizada palabra, que Dessau ha podido decir que pareciera que "conoció más a Sorel que a Lenin"[111].

Para Mariátegui, Sorel es "uno de los más altos representantes del pensamiento francés del siglo XX"[112], y *Reflexiones sobre la violencia*, "representan por su magnitud y consecuencias históricas, otro de los libros del nuevo siglo"[113], poco después de afirmar que *La evolución creadora*,

**111.** Dessau, *op. cit.*, p. 83.

**112.** *El alma matinal*, p. 23.

**113.** *Historia de la crisis mundial*, p. 200.

de Bergson, a cuyo conocimiento y admiración llegó a través de Sorel, "constituye, en todo caso, un acontecimiento mucho más considerable que la creación del reino servio-croata-sloveno, conocido también con el nombre de Yugoslavia"[114]. Y no titubea en repetir una afirmación del periódico *Journal de Genéve*, recogida en el artículo del propio Sorel, "Pour Lenine", según la cual aquél tuvo una influencia muy grande en la "formación espiritual" de Lenin[115]. Y todavía en los *7 ensayos* lo coloca junto a Marx, ya que para Mariátegui "(la civilización) de Marx y de Sorel es una civilización industrial" y Sorel es un "economista moderno"[116].

En su combate contra el positivismo, Mariátegui apela ante todo a la autoridad de Bergson-Sorel:

> [...] superando las bases racionalistas y positivistas del socialismo de su época, Sorel encuentra en Bergson y los pragmatistas, ideas que vigorizan el pensamiento socialista, restituyéndolo a la misión revolucionaria de la cual lo habían gradualmente alejado el aburguesamiento intelectual y espiritual de los partidos y de sus parlamentarios, que se satisfacían en el campo filosófico con el historicismo más chato y el evolucionismo más pávido [...][117].

Cincuenta años después, sorprende en un hombre como Mariátegui esa desaforada admiración a un pensamiento tan confuso y prescindible como el de Sorel. Sorprende aún más que crea en la gran influencia de Sorel sobre Lenin, a pesar de conocer y citar el *Materialismo y empiriocriticismo* del último, donde Sorel es vapuleado como "confusionista bien conocido" y una de esas personas que "no pueden pensar más que contrasentidos"[118], y donde Lenin se dedica a demoler prolijamente todas aquellas corrientes filosóficas que, como las que Sorel defiende, encarnan la hostilidad reaccionaria al marxismo. Por lo demás, como hace

**114.** *Op. cit.*, p. 198.

**115.** *Defensa del marxismo*, pp. 17-19.

**116.** *7 ensayos*, pp. 52 y 66.

**117.** *Defensa del marxismo*, p. 17.

**118.** Lenin, Vladimir Ilich 1948 *Materialismo y empiriocriticismo* (Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras) p. 336.

bien en anotarlo Paris[119], las obras que contienen ya todo el fundamento del "leninismo", fueron publicadas por Lenin antes de la aparición de *Reflexiones sobre la violencia*.

Sin embargo, la sorpresa no debe ser mucha, si se recuerda que en la atmósfera del debate ideológico italiano durante los años de la estadía de Mariátegui, Sorel tenía una presencia importante y que, en general, en Europa, el llamado sindicalismo revolucionario, cuyo ideólogo más conocido era aquél, llegó en los años de la primera posguerra a tener una influencia amplia entre obreros e intelectuales revolucionarios.

Mariátegui habría conocido a Sorel en Italia, por sus vinculaciones con Croce. Pero quizás también conocía, leyendo *L'Ordine Nuovo*, que el propio Gramsci no ocultaba su deferente consideración para con Sorel, no obstante su explícita condenación del "sindicalismo revolucionario" y su advertencia de que no había en Sorel un método consistente que pudiera usarse con resultados siempre eficaces[120]. A pesar de lo cual, Gramsci elogiaba en Sorel haber heredado "un poco de las virtudes de sus dos maestros: la áspera lógica de Marx y la conmovida y plebeya elocuencia de Proudhon", por lo cual "su palabra no puede dejar indiferentes a los obreros turineses"[121].

Y Gramsci no podía, sin embargo, ignorar que la apología soreliana de la violencia no desembocaba en la destrucción del capitalismo y de la burguesía, sino que estaba explícitamente concebida como un mecanismo de utilización de la lucha de clases y de su violencia, para galvanizar de nuevo la voluntad de la burguesía, impidiendo su apoltronamiento, para alcanzar el "perfeccionamiento histórico de la sociedad capitalista". Mariátegui, tampoco.

En efecto, Sorel sostenía que:

> La violencia proletaria no solamente puede asegurar la revolución futura, sino mucho más aún parece ser el único medio del cual disponen las sociedades europeas, embotadas por el humanitarismo,

---

**119.** Paris, *op. cit.*, p. 19.

**120.** Gramsci, Antonio 1954 *L'Ordine Nuovo* (Milán: Einaudi) Tercera edición, p. 146.

**121.** Gramsci, *op. cit.*, pp. 460-461.

> para recuperar su antigua energía. Esta violencia fuerza al capitalismo a preocuparse únicamente de su función material y tiende a devolverle las cualidades belicosas que antes poseía. Una clase obrera creciente y sólidamente organizada puede forzar a la clase capitalista a mantenerse ardiente en la lucha industrial; si frente a una burguesía hambrienta de riquezas y de conquista, se yergue un proletariado unido y revolucionario, la sociedad capitalista alcanzará su perfección histórica.
>
> Así la violencia proletaria ha devenido un factor esencial al marxismo. Agreguemos, una vez más, que ella tendrá por efecto, si es conducida convenientemente, de suprimir el socialismo parlamentario, que no podrá más pasar como dirigente de las clases obreras y como guardián del orden[122].

Sorel estaba, pues, interesado menos en la revolución socialista del proletariado, cuanto en la destrucción del orden burgués liberal y socialdemócrata. Nada sorprende, en consecuencia, que enfatizara el sindicalismo y no la lucha por el Estado como estrategia revolucionaria, y que fuera el fascismo mussoliniano el que mejor entendiera el mensaje soreliano.

Es obvio que ni Gramsci ni Mariátegui podían compartir esa entraña contrarrevolucionaria que la fraseología revolucionaria soreliana encerraba. No obstante no disimularon su aprecio por el maestro del "sindicalismo revolucionario". Pero lo que en el primero era una muy consciente y discriminadora atención al sorelismo, en Mariátegui aparece como una admiración tan grande que lo lleva a ponerlo en la estantería marxista nada menos que junto al propio Marx. Y aunque parece probable que no conociera la obra teórica de Rosa Luxemburgo, por ejemplo, y la del propio Engels quizás principalmente a través de Croce, no hay modo de justificar hoy esa admiración.

De todos modos, lo que resulta demostrable es que esas influencias en la formación intelectual y espiritual de Mariátegui, provienen en una medida principal del hecho de que su aprendizaje marxista fue

**122.** Sorel, Georges 1936 *Reflexions sur la Violence* (París: Marcel Rivière) Tercera edición, p. 120.

realizado dentro de la particular atmósfera italiana de comienzos de los años veinte. Eso, no obstante, no equivale a decir, como Messeguer, que Mariátegui recibió solamente un "marxismo filtrado" por Croce, Sorel o Gobetti.

Mariátegui conoció de primera mano varias de las obras más importantes de Marx, Lenin, Kautsky, Hilferding, Trotsky, Bujarin, a los cuales cita en sus principales trabajos. Y, aunque es dudoso como medida de lo que un hombre lee, el registro de su biblioteca, Vanden[123] ha podido establecer que la biblioteca personal de Mariátegui contenía todas esas obras, anotadas y subrayadas por su dueño.

Surge, entonces, la pregunta necesaria acerca de por qué Mariátegui acordaba un lugar tan prominente en su pensamiento a la obra de Croce, Gobetti y, especialmente, de Sorel, y a través de éste, a la influencia del bergsonismo y del pragmatismo, y en menor medida del Unamuno de *Agonía del cristianismo* y *Sentimiento trágico de la vida*. Y otra aún más difícil: ¿en qué medida todas esas influencias están presentes en su obra de investigador de la historia social y política peruana, y de teórico de la revolución socialista en América Latina?

Sobre la primera, no soy el primero en sospechar que la angustia mariateguiana, su necesidad de una concepción heroica de la existencia y de fundamentos metafísicos para su voluntad de acción revolucionaria, tienen mucho que ver con el pasado de inclinaciones místico-religiosas y estéticas del Mariátegui anterior al viaje a Europa, y cuyo confrontamiento con el materialismo marxista no pudo ser resuelto a través de una discusión en el terreno epistemológico y metodológico, dadas las insuficiencias implicadas en su formación enteramente autodidacta, y encontró un cauce ético-filosófico de solución que, no por ser teóricamente inconsistente, era menos eficaz psicológicamente en el Mariátegui maduro. A ello contribuyó mucho el carácter mismo del debate ideológico italiano y el predominio de las cuestiones culturales y políticas, pero sobre esa base de la propia formación de Mariátegui.

Cuando a su regreso de Europa, Mariátegui encuentra el positivismo rebajado a la ideología del corrupto arribismo del período de Leguía, su

**123.** Vanden, Harry 1975 *Mariátegui, influencias en su formación ideológica* (Lima: Biblioteca Amauta).

convicción de que el positivismo era responsable del reformismo parlamentario de la socialdemocracia, y de la crisis del liberalismo, que se habían revelado impotentes para contener el fascismo el uno, y para desarrollar la revolución socialista la otra, quedará fortalecida. Y, a pesar de que la más reaccionaria inteligencia peruana se apoyaba en el vitalismo bergsoniano contra el positivismo, él se sentirá justificado en el uso del mismo bebedero ideológico para combatir al positivismo y a Leguía. Lo que le parecía importante no era el origen y la relación de esas ideas con el marxismo, sino su eficacia, en un determinado momento histórico, para coadyuvar a la causa de la revolución moviendo a las mentes fuera del conformismo que, en el Perú, era naturalmente equivalente a sostener el orden oligárquico-imperialista.

De allí, por ejemplo, la adopción de la idea del mito social como instrumento para movilizar a las masas indias, que no estaban en condiciones de acceder a un plano más elaborado del conocimiento de la teoría revolucionaria; "el vulgo no sutiliza tanto", dirá una vez, para sostener la necesidad del mito. Se equivoca, por eso, Paris, al sostener que la adhesión de Mariátegui a Sorel y a su idea del mito social, era solo una expresión del recóndito reconocimiento que aquél tenía, de que en las condiciones peruanas la idea misma de una revolución socialista era un mito, al cual tenía que aferrarse para continuar actuando y difundiendo el socialismo[124]. Sería necio decir que toda esa ideología que en Mariátegui enmarcaba al marxismo, era solo exterior e instrumental, o que el lugar que tenía en su pensamiento fuera superficial o pequeño. No; estaba en la capa más honda de la tensión emocional del hombre. Pero es necesario, también reconocer que él hacía de esa ideología un uso particular y consciente; piso emocional y ético para mover el ánimo y la conducta propia y ajena hacia la revolución socialista.

Por todo eso, carecen igualmente de asidero real la idea acuñada por Salazar Bondy, sobre un "marxismo abierto" que en Mariátegui sería la alternativa a un "marxismo dogmático", o la aún más peregrina pretensión de Aguirre Gamio sobre un Mariátegui ideólogo de un socialismo religioso pariente del de Berdiaev. Es más correcto señalar que no todo

**124.** Paris, *op. cit.*, pp. 33-34.

en el pensamiento mariateguiano era marxista y que en su polémica contra el revisionismo y el positivismo, son las cuestiones ético-filosóficas las que tienen primacía sobre las epistemológicas y metodológicas, acerca de las cuales su formación era insuficiente.

Robert Paris ha señalado que esos problemas, y en especial la impronta soreliana en el pensamiento de Mariátegui, "hace que resulte tan ambiguo el aparato conceptual de los *7 ensayos*, así como tan difícil en todo momento la clarificación política e ideológica de este mismo período"[125]. Y Posada parece retener a duras penas la tentación de tirar el niño junto con el agua sucia, afirmando que Mariátegui corresponde "más bien a la fase de gestación del marxismo en América Latina [...], no consciente de la especificidad teórica de la filosofía marxista"[126], sin duda porque él mismo estaba más interesado en la "práctica teórica" autónoma, ajena al marxismo.

Lo que hoy nos asombra en la obra mariateguiana es que, a pesar de sus ambigüedades conceptuales y de la insuficiencia de su formación teórica, haya logrado hacer los descubrimientos teóricos más importantes de la investigación marxista de su tiempo en y sobre América Latina, que constituyen puntos de partida necesarios para la crítica revolucionaria actual de nuestra sociedad. Porque es por eso que la obra de Mariátegui es importante en la historia del Perú o de América Latina, y no porque en ella se encuentren todas esas ambigüedades, o por cuanta admiración tenía por Sorel o Croce o Unamuno. Y no es acaso muy grande el riesgo de decir que, de algún modo, sus descubrimientos marxistas de la realidad fundamental del Perú de su tiempo, fueron la conquista de una mentalidad cuya autonomía y osadía intelectual, eran apoyadas inclusive en esos elementos, teóricamente espurios y, sin embargo, psicológicamente eficaces para permitir que no se plegara simplemente a una adhesión acrítica a las "ortodoxias" burocráticas.

Porque fue la enhiesta voluntad de acción revolucionaria del hombre, y no importa si alimentada por una concepción metafísica de la existencia individual, lo que le permitió llevar a la práctica lo que está implicado

**125.** Paris, *op. cit.*, p. 21.

**126.** Posada, *op. cit.*, p. 14.

en la XI Tesis sobre Feuerbach, por debajo de su apariencia de reclamo ético: quien quiera conocer la realidad ha de saber que solo puede lograrlo en combate con ella, metiéndose dentro de ella, para transformarla. O renunciar al conocimiento profundo y contentarse con el de su apariencia.

Y eso es lo que, más allá de la connotación voluntarista a la que todos aluden, otorga su más pleno sentido a su admirativo elogio de la frase de Lenin, en boca de Unamuno: "Tanto peor para la realidad".

## La contribución marxista de Mariátegui al descubrimiento de América Latina

Lo fundamental de la producción mariateguiana sobre los problemas peruanos, con implicaciones sobre toda América Latina, está contenida en sus *7 ensayos* y en las recopilaciones que forman los volúmenes de *Ideología y política*, *Peruanicemos al Perú*, *Temas de educación*, *Temas de nuestra América*, y en los documentos sobre la organización y debate del Partido Socialista del Perú, reproducidos por Martínez de la Torre en sus *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú*[127].

Desaparecido hasta hoy el único libro orgánico que Mariátegui produjo, sobre la evolución política e ideológica del Perú, anunciada en la "Advertencia" de los *7 ensayos*, junto a éstos, son los materiales que están reunidos en *Ideología y política* los de mayor significación política, y en especial *Punto de vista antiimperialista*, escrito casi un año antes de su muerte y expresión del punto más alto de su madurez política. Debe esperarse una mayor difusión de estos materiales fuera del Perú, ya que conociendo solamente los *7 ensayos* no puede obtenerse una cabal apreciación de la originalidad y del valor de la contribución marxista de su autor.

El conjunto de sus investigaciones sobre la historia económico-social y política del Perú, de sus trabajos editoriales y culturales, así como su acción de organizador sindical y político y los lineamientos de una perspectiva estratégica de la revolución peruana, que alcanzó a trazar antes

**127.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, T. II.

de su muerte, dan cuenta de que, desde su regreso y en especial desde 1925, Mariátegui se enfrentó a los problemas peruanos a través de una triple polémica. Esta fue desenvolviéndose conforme avanzaba en el reconocimiento de la realidad peruana y latinoamericana, y maduraba su vinculación política concreta con el movimiento obrero y con el entero movimiento popular.

Esa triple polémica lo enfrentó, sucesivamente, a los ideólogos del orden oligárquico-imperialista, al nacionalismo democrático aprista, entonces radicalizado con elementos socializantes y marxizantes, y a la dirección oficial de la III Internacional en América Latina.

No es mi propósito aquí, en el marco de un ensayo introductorio, presentar y discutir cada uno de los elementos de esa polémica y en cada una de sus etapas, sino aquello que, en mi opinión, constituye lo más original y de ese modo más valioso y perdurable de su contribución a nuestro conocimiento de la realidad concreta del Perú.

## La naturaleza específica de la formación social peruana

Al enjuiciar la evolución de la economía peruana desde la Primera Guerra Mundial, Mariátegui constata que con la implantación de la industria moderna, el dominio del capital financiero, y la definición de la disputa hegemónica entre Estados Unidos e Inglaterra en favor del primero, se ha acelerado la inserción de la economía peruana en el orden capitalista internacional, y que eso se traduce, además, en un "reforzamiento de la hegemonía de la costa en la economía peruana", porque en esa región es donde más plenamente se implanta el capitalismo, en la industria y en los latifundios capitalistas.

Como consecuencia, verifica que se produce "el desenvolvimiento de una clase capitalista, dentro de la cual cesa de prevalecer como antes la antigua aristocracia. La propiedad agraria conserva su potencial; pero declina la de los apellidos virreinales. Se constata el robustecimiento de la burguesía"[128].

**128.** *7 ensayos, op. cit.* pp. 23-24.

Sobre esa base y dentro de esa perspectiva, concluye: “Apuntaré una constatación final: la de que en el Perú actual coexisten tres economías diferentes. Bajo el régimen de economía feudal nacido de la Conquista subsisten en la sierra algunos residuos vivos todavía de la economía comunista indígena. En la costa, sobre un suelo feudal, crece una economía burguesa que, por lo menos en su desarrollo mental, da la impresión de una economía retardada”[129].

En otros términos, tres modos de producción coexisten en el Perú. Pero, bajo la “hegemonía de la costa”, esto es, del capitalismo, aunque este da “la impresión de una economía retardada”, es decir, en nuestra jerga actual, subdesarrollada, es por eso que se “robustece la burguesía”, ya diferenciada como clase aparte de la “antigua aristocracia”, o sea de los terratenientes señoriales, y estos “dejan de prevalecer como antes”. A la hegemonía del capital en la economía, corresponde la hegemonía de la burguesía en la sociedad.

Más adelante observa que los sectores capitalistas (minería, comercio, transportes), están en manos del capital extranjero, y que la burguesía criolla carece de los atributos empresariales de la europea o norteamericana: “El capitalista, o mejor el propietario, criollo, tiene el concepto de la renta antes que el de la producción. El sentimiento de aventura, el ímpetu de la creación, el poder organizador, que caracterizan al capitalista auténtico, son entre nosotros casi desconocidos”[130].

Esa condición de la burguesía criolla es el resultado de dos determinaciones. Su relación con el capital extranjero, con el cual se “han contentado con servir de intermediarios”[131], de un lado, y su relación con los rezagos feudales en la costa capitalista y el predominio del feudalismo en la sierra[132].

Con genial perspicacia, afirma: “En el Perú, contra el sentido de la emancipación republicana, se ha encargado al espíritu del feudo –antítesis y negación del espíritu del burgo– la creación de una economía capitalista”[133].

---

**129.** *Ibíd.*, p. 24.

**130.** *Ibíd.*, p. 29.

**131.** *Ibíd.* , p. 26.

**132.** *Ibíd.*, pp. 25-29.

**133.** *Ibíd.*, p. 29.

Este enfoque del carácter de la economía peruana, como compleja y contradictoria articulación entre capital y precapital, bajo la hegemonía del primero, del mismo modo como todavía se articulan "feudalismo" y "comunismo indígena", en la sierra, ambos bajo el capital, produciendo efectos no solamente sobre la lógica del desenvolvimiento económico sino también sobre la mentalidad de las clases, es el hallazgo básico de la investigación mariateguiana, y de donde se derivarán sus desarrollos sobre el carácter y las perspectivas de la revolución peruana.

Aparte del debate, hasta hoy inacabado, sobre el problema del "feudalismo colonial" y del "comunismo incaico", que eran visiones compartidas ampliamente con las corrientes democrático-nacionalistas y Haya de la Torre[134], quien desde 1923 venía sosteniendo en el exilio esas tesis, ese enfoque mariateguiano era el único que en toda América Latina podía, en ese momento, dar cuenta de la especificidad profunda, de la originalidad del proceso histórico de estas formaciones sociales dentro de su común pertenencia a la legalidad general del orden capitalista imperialista. Era el único enfoque que no era ni un invento de la realidad, ni una mera "aplicación" exterior de las categorías marxistas a nuestra realidad.

Y fue desde esta base que Mariátegui pudo después diferenciarse nítidamente del APRA y de Haya de la Torre, no obstante sus amplias y abiertas coincidencias sobre numerosos otros aspectos del debate sobre el orden oligárquico-imperialista, como lo testimonian los mismos *7 ensayos* si se los confronta con la producción de Haya de la Torre, anterior en este debate. Y, asimismo, en ese enfoque se fundará inmediatamente después su polémica contra la orientación oficial de la III Internacional, al ingresar esta en su viraje posterior al fracaso de su intervención en la Revolución China, en 1927.

Él podía no tener suficiente formación metodológica, tener una parte de su pensamiento sujeto a la influencia de ideólogos no marxistas; eso, como se ve, no impidió que elaborara un enfoque en el cual la teoría materialista de la historia y su fundamento dialéctico, están en la práctica plenamente presentes. Y la investigación actual no ha hecho sino

**134.** Haya de la Torre, Víctor Raúl 1977 *Obras completas* (Lima: Editorial Mejía Baca) T. I: 67 y 85.

confirmar este descubrimiento fundamental de Mariátegui, como he procurado mostrarlo en las primeras páginas de este texto.

Mariátegui logra poner de manifiesto cómo, a pesar de sus diferencias profundas, los tres modos vigentes de producción concurren a la configuración de una misma y unitaria estructura económico-social, sobre la base de su articulación recíproca bajo la lógica hegemónica del capital.

Esa concepción contrasta inequívocamente con la visión dualista elaborada por Haya, y adoptada más tarde por los seguidores de la propia III Internacional y los ideólogos del modernismo desarrollista, tan en boga hasta no hace mucho en América Latina.

Y, al mismo tiempo, en esa concepción mariateguiana estaba y está, necesariamente, implicada una oposición fundamental a la idea de una secuencia, derivada de un razonamiento lógico abstracto pero en modo alguno dialéctico marxista, entre una etapa revolucionaria antifeudal previa a una anticapitalista, como la experiencia europea sugería y aún sigue sugiriendo a muchos, en la medida en que las luchas de clases que eran determinadas por esta particular cambiación histórica, no podían desenvolverse, en tanto que revolucionarias, de otro modo que afectando no solamente al conjunto de esa estructura, sino a su eje articulador y dominante en primer término; esto es, al capitalismo. Y en tanto que dentro de este capitalismo era el capital monopólico imperialista el dominante, el ataque al capital era, al mismo tiempo y no en dos tiempos, un ataque al imperialismo y al capitalismo como tal.

No hay que ser muy perspicaz, tras el largo y fatigoso camino recorrido por el debate latinoamericano de las dos últimas décadas, para ver que la teoría de la revolución por etapas es heredera y tributaria entrañable de la teoría dualista de nuestras formaciones sociales, entre un sector feudal y otro capitalista, que solo tienen en común un territorio jurídicamente delimitado por un país o un continente.

Unidad de elementos contradictorios, en una determinada y concreta situación histórica, donde se combinan desiguales niveles de desarrollo, interpenetrándose y condicionándose constantemente y donde no se puede destruir uno de sus elementos sin afectar el conjunto y a la inversa, es la visión categóricamente marxista y dialéctica que

nos entrega Mariátegui como formulación específica y como postura epistemológico-metodológica.

Es verdad, sin embargo, y sería ocioso negarlo, que esa concepción no llegó a ser plena y sistemáticamente elaborada por Mariátegui, y aparece en buena medida intuida y poco consolidada.

De otro lado es notorio que la mayor atención de Mariátegui se concentra en el análisis del sector no capitalista de la economía, como tema dominante de su investigación y de su reflexión económico-social. Eso no indica, no obstante, sino el hecho de que el problema del campesinado era obviamente el tema central de todo el debate político de la época en el Perú, cubierto en abrumador predominio por las corrientes democrático-nacionalistas que Haya acaudillaba, mientras que la figura marxista de Mariátegui fue, durante la mayor parte del período, solitaria. Y, de otro lado, el hecho demostrable de que el propio pensamiento mariateguiano compartía en amplia medida muchas de las concepciones ambientes, lo que sin duda era facilitado porque hasta 1928 Haya estaba en su fase ideológica más radical y bajo una apreciable influencia marxista.

A pesar de eso, es también demostrable que aun dentro de esa común perspectiva, la base del enfoque mariateguiano lleva a diferencias sustantivas en la teorización del problema campesino y del feudalismo. Aparte del hecho de que el dualismo no está presente en Mariátegui, mientras que para Haya y sus seguidores lo que existía en la estructura económica de la sierra era un feudalismo total, de origen colonial, Mariátegui coloca el problema en otra perspectiva. Lo que él observa en la sierra como predominante, y como rezagos en la costa capitalista, es un "semifeudalismo" en la economía, y un "gamonalismo" como forma específica de la dominación política local de los terratenientes[135].

¿Por qué "semifeudal"? Mariátegui no ofrece una respuesta directa. "Las expresiones de la feudalidad sobreviviente –afirma– son dos: latifundio y servidumbre"[136]. Pero, al mismo tiempo, plantea que "la hora de ensayar en el Perú el método liberal, la fórmula individualista, ha pasado

**135.** *7 ensayos*, pp. 44 y ss.

**136.** *Ibíd.*, p. 43.

ya"[137]. ¿Por qué? Porque la liquidación de la feudalidad hace ya parte, para él, del problema de la liquidación del conjunto del orden vigente, dominado por el capital, como acaba de señalarlo inmediatamente antes.

En otros términos, la feudalidad existente en la sierra es tal feudalismo solo si se lo considera separadamente de su lugar en el conjunto de la estructura económica del país. Tomado dentro de este conjunto, es decir, articulado al capital y bajo su dominio, es "semifeudal". Si la solución del problema del campesinado indio y del problema agrario es la destrucción de la feudalidad, eso no puede realizarse sino dentro del proceso global de la revolución anticapitalista. Ni antes, ni después, como enfáticamente sostiene al discutir el problema del indio en particular[138].

Por ello, la lucha del proletariado contra el capital, en la costa, es indesligable de la del campesinado contra la feudalidad. Y ambas son la base de la revolución socialista indoamericana, como sostendría después.

La misma diferente perspectiva entre Haya y Mariátegui se encuentra a propósito del problema de la "comunidad indígena" y de su lugar en el proceso revolucionario. Ambos compartían la tesis del carácter "comunista primitivo" de la sociedad incaica, de la cual procedía la "comunidad indígena", como elemento superviviente de ese "comunismo incaico". Haya había formulado esa tesis poco antes de Mariátegui, siguiendo a Von Hanstein, Ernesto Quesada y Tomás Joyce[139] e insistirá en ella en artículos publicados en la propia *Amauta*, en 1926 y 1928[140]. Inclusive, en una carta a Gabriel del Mazo, en junio de 1925, Haya propone una solución del problema indígena o campesino, que eliminando el feudalismo revierta la tierra a la comunidad, "como se trata ahora de hacerlo en Rusia. Colectivismo o Socialismo", y añade líneas más adelante, que "la nueva comuna rusa –ya lo ha dicho Montandon en *Clarté*– es la vieja comunidad incaica modernizada"[141].

**137.** *Ibíd.*, p. 44.

**138.** *Ibíd.*, p. 32.

**139.** Haya de la Torre, *op. cit.*, pp. 59 y ss.

**140.** *Ibíd.*, pp. 115 y ss.

**141.** *Ibíd.*, p. 84.

Empero, mientras que en Haya esa solución colectivista del problema agrario hace parte de un desarrollo capitalista, en un régimen de capitalismo de Estado, para Mariátegui esa misma fórmula de resolver el problema agrario e indígena hace parte de una perspectiva socialista de reorganización de la entera sociedad peruana.

Después de la muerte de Mariátegui, Miroshevsky publicó en 1942 una crítica a Mariátegui en *Dialéctica*, la revista del Partido Comunista de Cuba[142] acusándolo de "populista" y "representante de la democracia revolucionaria" primero y después de "propagandista del socialismo pequeñoburgués" y de la "revolución campesina socialista", por sostener que la "comunidad indígena" podía ser el punto de partida para una reorganización socialista de la estructura agraria, dentro de una revolución socialista en el Perú. Ese artículo era un eco algo tardío de la polémica entre Mariátegui y la III Internacional estalinista, en 1929.

Mariátegui estaba limitado por el horizonte del conocimiento científico de su tiempo acerca del problema de la sociedad incaica, y en coincidencia con Haya de la Torre, Castro Pozo[143], Valcárcel[144], y dentro de la clásica esquematización de la evolución histórica en cinco modos de producción del marxismo de esa época, antes del redescubrimiento del concepto de modo de producción asiático en Marx, admitió la tesis del carácter comunista primitivo de la sociedad incaica, aunque reconociendo el despotismo teocrático del Estado inca, y en ese sentido yendo más lejos que la simplificación de Engels sobre la "barbarie media" en que habría estado esa sociedad, que todavía hoy repiten con ingenuidad algunos comentaristas peruanos de esas tesis de Mariátegui[145].

Eso, sin embargo, en nada apoya la banal tergiversación que Miroshevsky fabrica sobre el lugar que Mariátegui plantea para el destino de la "comunidad indígena" en el proceso de la revolución socialista

**142.** V. Miroshevsky, *El populismo en el Perú. Papel de Mariátegui en la historia del pensamiento social latinoamericano.* Publicado originalmente en Moscú, y reproducido en *Dialéctica*, Revista del Partido Comunista Cubano (La Habana) N° 1, mayo-junio, 1942.

**143.** Hildebrando Castro Pozo, *Nuestra comunidad indígena* (Lima, 1919) y *Del ayllu al cooperativismo socialista* (Lima, 1934).

**144.** Luis Eduardo Valcárcel, *De la vida incaica* (Lima, 1925); *Del ayllu al imperio* (Lima, 1926) y *Tempestad en los Andes* (Lima, 1927), publicado en la Editorial Minerva, de Mariátegui, con prólogo de éste.

**145.** Véase la reciente compilación *Los modos de producción en el Perú* (Lima, 1977).

peruana, pues aquí vuelve a encontrarse una de las más originales y valiosas contribuciones del Amauta para el problema de la revolución peruana en ese período, y que coinciden, sin que él lo supiera, con algunas ideas de Lenin sobre el problema del pasaje al socialismo de sociedades en que todavía quedaban amplios sectores precapitalistas.

En efecto, en el informe presentado en nombre de la Comisión sobre el problema nacional y colonial, al Segundo Congreso de la Internacional Comunista, en 1920, Lenin sostenía que "La Internacional comunista debe establecer y justificar, en el plano teórico, el principio de que con la ayuda del proletariado de los países avanzados, los países atrasados pueden arribar al régimen soviético y, pasando por ciertas etapas de desarrollo, al comunismo, evitando el estadio capitalista"[146], desechando así enérgica y nítidamente esa suerte de "economismo" que sostiene que no es posible saltar la etapa capitalista bajo ninguna condición histórica, tan cara a los mencheviques, al revisionismo de Bernstein (*Conditions du Socialisme*) y al estalinismo después.

Por lo demás, esas tesis leninistas provenían directamente de Marx y Engels, quienes en el "Prefacio" a la traducción rusa del *Manifiesto*, en 1882, señalaban que:

> En Rusia, junto a la especulación capitalista que se desarrolla febrilmente y de la propiedad agraria burguesa en plena formación, más de la mitad de la tierra es propiedad comunal de los campesinos. Se trata, por tanto, de saber si [en] la comunidad campesina rusa, esta forma ya descompuesta de la antigua propiedad comunal de la tierra, pasará directamente a la forma comunista superior de la propiedad agraria, o bien ella debe seguir primero el mismo proceso de disolución que ha sufrido en el curso del desarrollo histórico de Occidente.

**146.** Lenin, *Oeuvres*, T. XXXI, p. 252. En el Congreso de la Internacional Comunista, de 1920, Lenin polemizando con N. Roy, delegado hindú, sostenía que "el campesinado sujeto a dominación semifeudal podría asimilar plenamente la organización soviética" bajo conducción política comunista en una línea proletaria, aun si no era posible un movimiento puramente proletario. Citado en Garaudy, R. 1967 *Le Problème Chinoise* (París: Seghers) pp. 77-84.

> La única respuesta que se puede dar hoy día a esta cuestión es la siguiente: si la Revolución Rusa da la señal de una revolución obrera en Occidente, y si las dos se complementan, la propiedad comunal actual de Rusia podrá servir de punto de partida a una evolución comunista[147].

Mariátegui redescubría, en suelo peruano y por su cuenta, ideas con una ya larga e ilustre historia en el desarrollo de la teoría revolucionaria marxista, precisamente porque venía de hacer aquel descubrimiento fundamental ya señalado, como la base de todo su enfoque teórico acerca del carácter de la sociedad peruana y de sus perspectivas revolucionarias. Y era lo que, en sus propios términos, puede ser calificado como "determinismo pávido" y "positivismo chato", infectando profundamente la nueva "ortodoxia" burocrática de la III Internacional estalinista, el único e ineficaz respaldo a la torpe argumentación de Miroshevsky en representación de esa dirección.

## La crítica mariateguiana del APRA y de la dirección de la III Internacional

Aunque con fundamentales diferencias en las bases de sus respectivos enfoques, tal como queda señalado, las coincidencias ideológicas y políticas entre Mariátegui y la corriente nacionalista democrática que lideraba Haya de la Torre fueron relativamente amplias, en tanto que durante la etapa entre 1923 y 1928, el debate ideológico peruano estaba centrado básicamente en el esclarecimiento de la sobrevivencia de los elementos de origen colonial en la sociedad vigente y en el carácter oligárquico del Estado y de la cultura. Y Mariátegui tomó parte activa en las tareas intelectuales y políticas del frente único que entonces constituía el APRA, entre las capas medias nuevas que emergían y el naciente proletariado y el campesinado.

El carácter de *Amauta*, la revista de Mariátegui, correspondió a ese contexto, en su pluralidad ideológica unificada por su connotación

**147.** Marx y Engels, "Prefacio" a la edición rusa del *Manifiesto comunista*, citado en Garaudy, *op. cit.*, p. 58.

antioligárquica y nacionalista, dentro de la cual la propaganda socialista de Mariátegui tenía un lugar destacado, pero sin una nítida diferenciación. Eso se prolongará, aunque en una línea de creciente depuración, hasta el N° 17, de septiembre de 1928, en que Mariátegui anuncia, en el célebre editorial “Aniversario y balance”, la definición socialista de la revista.

Del mismo modo, en tanto que los *7 ensayos* fueron publicados desde 1926 en *Amauta*, y aparecieron como volumen solamente en 1928, puede apreciarse que, no obstante las diferencias básicas de enfoque, son muchos los aspectos específicos en los cuales se puede registrar coincidencias entre el pensamiento de Haya y el de Mariátegui, particularmente en todo aquello que se refiere a los problemas de la colonia y al carácter oligárquico de la cultura. Es útil comparar, en ese sentido, la producción de ambos hasta 1927, en que las diferencias comienzan a precisarse y sistematizarse.

Aquella ubicación de Mariátegui dentro de una política poco diferenciada en un frente único democrático-nacionalista radicalizado que encarnaba el APRA, no correspondía solamente a la gradual maduración y depuración de su propio enfoque sobre la realidad concreta, sino también coincidía ostensiblemente con la orientación política que, después de la muerte de Lenin, la dirección estalinista había conseguido imponer en la III Internacional.

Apoyándose formalmente en las resoluciones del II, III y IV Congreso de la Internacional, la dirección estalinista había terminado por enfatizar las coincidencias circunstanciales sobre las diferencias y la necesaria autonomía política, como señalan aquellas resoluciones, en la política de frente único antiimperialista. Esa política era conducida principalmente en Asia y en particular en el caso de China, donde se condujo al Partido Comunista hasta su integración y casi disolución dentro del Kuomintang, hasta su fracaso, que culminaría con las masacres de Shanghái en marzo de 1927 y el baño de sangre de la heroica “Comuna de Cantón” del proletariado chino, en diciembre del mismo año, bajo las balas del ejército del Kuomintang conducido por Chiang Kai-shek.

Y puesto que Haya de la Torre definía entonces al APRA como el Kuomintang latinoamericano, Mariátegui pudo sentirse justificado no

solamente en su participación dentro del APRA, sino en la cautela y lentitud de la diferenciación y autonomización política frente a la corriente democrático- nacionalista predominante dentro de ese frente único. A pesar de que sus tareas de organizador sindical y su propaganda socialista fueron intensas y reales, es también efectivo que solamente al final de esa etapa, Mariátegui se concentró en la polémica diferenciadora y en la organización política autónoma de la corriente socialista dentro del frente, en 1928.

Hasta comienzos de 1927, la dirección de la III Internacional estaba aún claramente interesada en atraer a su órbita al APRA y presumiblemente en ganar la adhesión del propio Haya de la Torre. Pero al hacerse claro el fracaso de la política con el Kuomintang en China, y la cada vez más definida actitud de Haya como alternativa latinoamericana a la III Internacional, la ruptura será inevitable. Todavía, sin embargo, Haya es invitado al Congreso Antiimperialista de Bruselas, en febrero de 1927, un mes antes de la masacre de Shanghái, y a pesar de la enérgica oposición de algunos dirigentes comunistas latinoamericanos, Mella principalmente, la conducta de la dirección de la Internacional aún es ambigua frente a Haya y al APRA. Pero, a partir de entonces, los campos son claramente demarcados y opuestos.

De su lado, Haya entra en una acelerada actividad de organizador y propagandista del APRA como alternativa a la III Internacional, y ya no como frente único sino como un Partido donde deben integrarse los componentes de ese frente, bajo la dirección de las clases medias, y bajo un comando férreamente centralizado. Y frente a eso, los dirigentes de los partidos comunistas ya formados como tales en América Latina, lo combaten resueltamente, Mella sale a la palestra con su folleto *¿Qué es el APRA?*, a comienzos de 1928 en México. Y Mariátegui, aunque todavía da cabida en el mismo momento al artículo definitorio de Haya “Sobre el papel de las clases medias”, en *Amauta*, comienza un intercambio polémico con Haya y con los grupos apristas en el exilio, lo que lleva a la ruptura final y a la formación del Partido Socialista del Perú, en el segundo semestre de 1928, paralelamente a la definición socialista de *Amauta*.

La polémica exige a Mariátegui sistematizar y depurar su enfoque de la realidad peruana y latinoamericana y su pensamiento político concreto,

cuyas bases últimas ya eran formuladas desde 1926. Y es entonces cuando Mariátegui pone en juego su excepcional perspicacia para penetrar la realidad específica, históricamente determinada, de la realidad peruana y latinoamericana, alzándose como el más fecundo y profundo teórico y dirigente marxista revolucionario de su tiempo en América Latina.

César Germaná, en un lúcido estudio recientemente publicado[148], ha contrastado sistemáticamente el pensamiento mariateguiano y el de Haya, para demostrar la validez original y la vigencia del primero, confirmada enteramente en la experiencia histórica desde la *crisis* de los años treinta hasta hoy.

Empero, no es solamente contra el APRA y contra Haya que Mariátegui endereza su crítica revolucionaria. En el curso de esa polémica, no puede dejar de hacer el balance crítico de la experiencia de la dirección oficial de la III Internacional, dentro y fuera de América Latina, y en especial en China. Y, como consecuencia, es llevado a polemizar con esa dirección, tanto sobre el problema de las especificidades históricas de las formaciones sociales latinoamericanas, dentro del orden imperialista internacional, como, y más claramente, sobre el carácter de la revolución y del partido, con ocasión de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana en junio de 1929, en Buenos Aires.

El eje de la polémica contra el APRA y contra Haya, así como con la dirección de la III Internacional estalinista, es el carácter específico del imperialismo en América Latina, y su papel ordenador en las tendencias de las luchas de clases. Sobre esa base, en ambos frentes de su polémica, avanza hasta descubrir el carácter específico, en ese período, de la revolución en estos países y el del partido destinado a su dirección.

## El carácter del imperialismo y sus implicaciones sobre la lucha de clases

Frente al APRA y Haya de la Torre, Mariátegui pone de relieve el contenido de clase del imperialismo, como más significativo que su contenido

---

**148.** Germaná, César 1977 "La polémica Haya-Mariátegui. Reforma o Revolución en el Perú" en *Cuadernos de Sociedad y Política* (Lima) N° 2, colección dirigida por Aníbal Quijano.

nacional, y como determinante del propio rol del problema nacional dentro del imperialismo, y sobre cuya base solamente puede aprehenderse la naturaleza y el movimiento histórico concreto de las luchas de clases en América Latina.

Para el APRA y para Haya de la Torre, el imperialismo se define por dos rasgos básicos: 1) el carácter extranjero del origen y de la propiedad del capital invertido en nuestros países; 2) en tanto que es solo a través de esa inversión que el capitalismo aparece en éstos, tal capitalismo es incipiente. Consiguientemente, el imperialismo es, contrariamente a lo que Lenin afirma, la primera fase del capitalismo entre nosotros y, en esa condición, un primer y necesario paso progresivo contra la feudalidad de origen colonial[149].

Aparte de la tesis de que el imperialismo implica en América Latina la constitución de una dualidad histórica entre capitalismo y feudalismo, entre los que solo es común el territorio geográfico y jurídico (país), que recorre toda su obra, en Haya el imperialismo asume así un carácter ambiguo: al mismo tiempo es la dominación extranjera, indeseada, y la iniciación del progreso, deseado y necesario.

Para Mariátegui, en cambio, no solamente no hay tal dualismo, como ya quedó demostrado antes, sino que el imperialismo es, ante todo, capital monopólico en expansión internacional, y su emergencia constituye la internacionalización de la estructura del capital, en tanto que relación social de producción. Es decir, es sobre todo el carácter de clase de la dominación imperialista lo que así se pone al descubierto: capital monopólico, explotador del trabajo; burguesía monopolista, explotadora de la clase obrera. Y solamente a partir de ello, puede ubicarse apropiadamente la relación nacional: burguesía extranjera sobre trabajador peruano o latinoamericano[150].

De esa manera, en pleno acuerdo con Lenin, citado explícitamente, la penetración imperialista en América Latina, es la de la última fase del

**149.** Haya de la Torre, V. R. 1972 *El antiimperialismo y el APRA* (Lima: Amauta) pp. 18-19. François Bourricaud, en un libro escrito más bien con simpatía hacia el APRA y Haya de la Torre, no ha podido dejar de observar que "tal ideología se construyó sobre la base de abruptas antítesis" y que el "peso del esquema dualista" explica a qué "peligros de rigidez expone al APRA antes de librarlo a los riesgos del oportunismo cuando Víctor Raúl Haya de la Torre quiera imprimir más flexibilidad a su acción". Véase *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo* (Buenos Aires: Sur, 1967) p. 139.

**150.** *Ideología y política* (*OC*, Vol. XIII: 160).

capitalismo y no de su primera, como Haya quiere para resaltar su "originalidad" frente a Lenin.

Debido a ello, y no tanto por lo extranjero de su origen y control, el capital que penetra en América Latina no puede operar como el capital competitivo operó en las fases previas del desarrollo capitalista en Europa o en Estados Unidos: "La época de la libre concurrencia en la economía capitalista ha terminado en todos los campos y aspectos. Estamos en la época de los monopolios, vale decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos están asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es el de simples colonias"[151], afirma Mariátegui.

En consecuencia, cuanto más se expanda el capitalismo y se modernice en nuestros países, tanto mayor será la presencia del capital monopólico y del imperialismo que en él se funda: "A medida que crezca su capitalismo, y en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse ese carácter (semicolonial) de su economía" dice ya en las primeras líneas de *Punto de vista antiimperialista*[152].

En el período que Mariátegui estudia el capital imperialista, que domina en nuestra economía está, por su articulación con el mercado externo, interesado casi exclusivamente en acumular en la producción exportable de materias primas, en su comercialización y financiamiento. No tiene necesidad de ampliar rápidamente ni el mercado interno de bienes de producción industrial interna, ni el de mano de obra libre. No solo no necesita, sino que requiere no enfrentarse conflictivamente con los intereses de los terratenientes gamonales[153].

De ello no se deriva, sin embargo, la inevitabilidad de la permanencia de esa asociación de intereses entre la burguesía imperialista y los terratenientes gamonales, para todo el tiempo. Aquí Mariátegui se enfrenta simultáneamente al pensamiento aprista, según el cual es necesaria la alianza con el capital interno y la burguesía interna nacionalista para enfrentar esa alianza imperialista terrateniente, y a la dirección de la III Internacional,

**151.** *Ibíd.*, pp. 82 y 248.

**152.** *Ibíd.*, p. 86.

**153.** *7 ensayos*, pp. 78-80.

para la cual, lo revelaba la experiencia en China y la aplicación menchevique de las tesis leninistas de los anteriores congresos de la Internacional, la alianza con la burguesía progresista y nacionalista es imprescindible, inclusive bajo su comando, para la lucha antiimperialista y antifeudal.

Mariátegui se pregunta: "¿Los intereses del capitalismo imperialista coinciden necesaria y fatalmente en nuestros países con los intereses feudales y semifeudales de la clase terrateniente? ¿La lucha contra la feudalidad se identifica forzada y completamente con la lucha antiimperialista?". Y responde luego:

> Ciertamente, el capitalismo usa el poder de la clase feudal, en tanto que la considera la clase políticamente dominante. Pero sus intereses económicos no son los mismos. La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atenúa en la práctica sus impulsos más marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital financiero se sentirá más seguro, si el poder está en manos de la clase más numerosa, que satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiosas y estorbando la orientación clasista de las masas, está en mejores condiciones que la vieja y odiada clase feudal de defender los intereses del capitalismo, de ser su custodio y su ujier. La creación de la pequeña propiedad, la expropiación de los latifundios, la liquidación de los privilegios feudales, no son contrarios a los intereses del imperialismo de modo inmediato. Por el contrario, en la medida en que los rezagos de la feudalidad entraban el desenvolvimiento de una economía capitalista, ese movimiento de liquidación de la feudalidad, coincide con las exigencias del crecimiento capitalista, promovido por las inversiones y los técnicos del imperialismo: que desaparezcan los grandes latifundios, que en su lugar se constituya una economía agraria basada en lo que la demagogia burguesa llama la 'democratización' de la propiedad del suelo, que los viejos aristócratas se vean desplazados por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosa e influyente –y por lo mismo más apta para garantizar la paz social– nada de esto es contrario a los intereses del imperialismo[154].

**154.** *Ideología y política*, pp. 92-93.

¿Mariátegui profeta del ulterior destino aprista y "velasquista", de las experiencias peronistas y democristianas? Nada de eso. Es el más lúcido y penetrante análisis marxista revolucionario de las tendencias centrales del movimiento histórico de las formaciones sociales latinoamericanas, lo que esta notable formulación pone en evidencia, enfrentando al aprismo y, al propio tiempo, haciendo el balance crítico de las implicaciones de la política de la III Internacional en el Asia, para América Latina, en plena Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires, en 1929.

Señalando las diferencias específicas entre el papel del imperialismo en Centroamérica y en Suramérica, y aludiendo implícitamente al problema del imperialismo en Asia, Mariátegui sostiene que para los países de América del Sur, por su estructura y por su política, el imperialismo no supone el mismo problema colonial que para los otros, y que en consecuencia no se trata aquí de una política de liberación nacional como interés percibido por la burguesía o la pequeña burguesía, y que justifique aliarse y subordinarse a ella en la lucha revolucionaria.

Sitúa así, desde dentro de las determinaciones históricas concretas de las formaciones sociales latinoamericanas del Sur, el papel político de las burguesías nacionales respecto del imperialismo, y los límites inevitables en la oposición pequeño burguesa al imperialismo, ciega para el contenido de clase de esta dominación.

A través de la crítica al APRA, Mariátegui se enfrenta a la línea política central de la III Internacional estalinista, sosteniendo la inviabilidad histórica de una burguesía con sentido nacional y progresista: "Pretender que en esta capa social prenda un sentimiento de nacionalismo revolucionario, parecido al que en condiciones distintas representa un factor en la lucha antiimperialista en los países semicoloniales avasallados por el imperialismo, en los últimos decenios en Asia, sería un grave error"[155]. Y haciendo explícita su crítica a la dirección de la Internacional, aclara: "Ya en nuestra discusión con los dirigentes del aprismo, reprobando su tendencia a proponer a la América Latina un Kuo Min Tang, como modo de evitar la imitación europeísta y acomodar la acción revolucionaria a

**155.** *Ibíd.*, pp. 85-86.

una apreciación exacta de nuestra propia realidad, sosteníamos hace más de un año la siguiente tesis"[156], la que alude a la importancia de los factores culturales, en la común defensa, por parte de burgueses y trabajadores, de la nacionalidad avasallada en países donde dentro de una cultura común se diferencian las clases sociales y sus subculturas, al contrario de lo que ocurre en el Perú y los países andinos, donde una oposición cultural agudiza el conflicto de clases y lleva a la burguesía a robustecer su identificación con los intereses extranjeros, con los cuales ya está asociada en la economía.

Contra la tesis aprista de la necesidad de la dirección de las clases medias en el frente revolucionario antiimperialista, Mariátegui se apoya en la experiencia mexicana reciente para demostrar la necesaria inconsecuencia del nacionalismo de la pequeña burguesía en la lucha contra el imperialismo, porque en nuestros países, por sobre el problema nacional, "el factor clasista es más decisivo, está más desarrollado" y "No hay razón para recurrir a vagas fórmulas populistas tras de las cuales no pueden dejar de prosperar tendencias reaccionarias" como ocurrió en México[157].

Porque, aclara Mariátegui:

> ¿qué cosa puede oponer a la penetración capitalista la más demagógica pequeña burguesía? Nada, sino palabras. Nada, sino una temporal borrachera nacionalista. El asalto del poder por el antiimperialismo, como movimiento demagógico populista, si fuese posible, no representaría nunca la conquista del poder por las masas proletarias, por el socialismo. La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo –peligro por su confusionismo, por su demagogia– en la pequeña burguesía afirmada en el poder, ganado mediante sus voces de orden[158].

De esa manera, desde dentro de las determinaciones históricas concretas, específicas, que mueven a las formaciones sociales latinoamericanas

**156.** *Ibíd.*, p. 86.

**157.** *Ibíd.*, p. 92.

**158.** *Ibíd.*, p. 91.

del Sur y del Norte, a partir del modo en que se implanta el capital imperialista, en articulación con el precapital, y sobre la base de la previa historia colonial que escindió la cultura peruana y otras, en un conflicto cultural radical, Mariátegui desoculta el papel ordenador del capital monopólico imperialista, en la economía y en el contenido y orientación concreta de los intereses y de los movimientos de las clases sociales, para demostrar la incorrección científica y su correlato político oportunista, en toda política que, como la del APRA y la de la dirección estalinista de la III Internacional, pretenda apoyarse solamente en el problema nacional planteado por la dominación imperialista, subordinando a ello el problema de clase.

## El carácter de la revolución: "socialismo indoamericano"

> La misma palabra Revolución, en esta América de las pequeñas revoluciones, se presta bastante al equívoco. Tenemos que reivindicarla rigurosa e intransigentemente. Tenemos que restituirle su sentido estricto y cabal. La revolución latinoamericana, será, nada más y nada menos, que una etapa, una fase de la revolución mundial. Será simple y puramente, la revolución socialista. A esta palabra se puede agregar, según los casos, todos los adjetivos que queráis: 'antiimperialista', 'agrarista', 'nacionalista-revolucionaria'. El socialismo los supone, los antecede, los abarca a todos[159].

Esta rotunda afirmación que Mariátegui estampa en el editorial de la nueva etapa de *Amauta* al romper con el APRA, en 1928, destaca dos de los elementos cruciales de la concepción política de su madurez. En primer término, acorde con su enfoque de que el orden capitalista es una totalidad, toda revolución socialista en cualquiera de sus partes, es parte de la revolución mundial contra el capitalismo, y no se enclaustra en una remisión solamente a los problemas internos de un país. En algún sentido, anticipa lo que, acaso, habría sido su posición sobre el "socialismo en

**159.** *Ibíd.*, pp. 247-248.

un solo país", que en ese momento estaba ya en el aire. En segundo lugar, como toda revolución profunda y genuina, la de América Latina no puede sino estar destinada, en primer término, a dar cuenta y a resolver los problemas específicos de su realidad, en el momento y en el contexto concreto en que tiene lugar. De allí, la referencia al problema antiimperialista, como solución de clase del problema nacional, y al problema agrario, que tal como ya lo establecía en sus *7 ensayos*, aparece como el problema medular del período y no puede tener solución efectiva sino dentro del desarrollo de una transición socialista. El socialismo latinoamericano "supone" la solución de esos problemas, porque solo en él son "abarcados" realmente, y por ello es la perspectiva estratégica de la revolución socialista y no de otra, la que está antes de todo, la que "antecede" a todo.

Ambos elementos son reiterados, un año después en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires: "En conclusión, somos antiimperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa"[160].

Más cerca de Perón y de Haya que de Marx, Ramos comenta este texto: "cada palabra es un error", sostiene en su confusión[161], plegándose a la acusación aprista acerca del europeísmo de Mariátegui. Y, a su turno, los jefes del Partido Comunista Peruano, no ocultan su esfuerzo por encajar a Mariátegui la idea de una revolución en dos etapas, contra las explícitas afirmaciones de su "guía"[162], para oponerse a esa misma acusación.

Mariátegui continúa enfrentando, hoy, el nacionalismo democrático burgués y pequeñoburgués y, al mismo tiempo, el oportunismo reformista-burocrático del movimiento comunista oficial.

En ese momento, Haya y los apristas sostenían que el único modo de rescatar la realidad específica de América Latina en una estrategia

**160.** *Ibíd.*, p. 95.

**161.** Ramos, Jorge Abelardo "La discusión sobre Mariátegui" en *El marxismo latinoamericano de Mariátegui, op. cit,* p. 157.

**162.** Jorge de Prado, *op. cit.*; y José Martínez, *op. cit*.

revolucionaria, era basarse en el problema nacional y no en el problema de clase para enfrentar al imperialismo. La revolución era en su carácter esencial y específico, una revolución antiimperialista en ese sentido. Solo un Estado antiimperialista, fundado en una alianza nacional de clases nacionalistas, podía resolver al mismo tiempo las dos cuestiones de fondo: la necesidad del capital, que tal Estado podía controlar en beneficio del desarrollo nacional; y la emancipación nacional, al producir la integración nacional y liberarla de la dominación imperialista. Además, esa perspectiva estratégica era la única que permitiría el siguiente paso al socialismo. A su modo, Haya se plegaba, en el fondo, a la tesis de las dos etapas de la revolución y a la del carácter antifeudal y antiimperialista de su primera etapa, por lo cual esta tenía que estar bajo la dirección de las clases medias y sostener el capital[163].

De su lado, la dirección de la III Internacional, equipada con las tesis sobre la Cuestión China, de Stalin, había puesto en práctica de modo consistente una política no muy distinta en la fundamental. Y antes de 1930, aun después del fracaso de esa experiencia china, estaba aún empeñada en la orientación antiimperialista y no socialista en América Latina, organizando las Ligas Antiimperialistas, aunque inmediatamente después, en plena crisis internacional del treinta, viraría intempestivamente hacia una política ultraizquierdista, cuyas primeras puntas estaban ya en el debate de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, de junio de 1929.

Mariátegui se enfrentaba, pues, a ambas direcciones, cuando en su texto presentado a esa Conferencia y que no fue aprobado, declara: "El antiimperialismo, para nosotros, no constituye, ni puede constituir, por sí solo un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El antiimperialismo, admitido que pudiese movilizar al lado de las masas obreras y campesinas, a la burguesía y a la pequeña burguesía nacionalistas (ya hemos negado terminantemente esta posibilidad) no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses"[164], reclamando una estrategia socialista.

**163.** Haya de la Torre 1976 "Sobre el papel de las clases medias" en *Obras completas* (Lima: Juan Mejía Baca) T. 1, pp. 171-175; *El antiimperialismo y el APRA*, *op. cit.*

**164.** *Ideología y política*, p. 90.

En América Latina, insiste Mariátegui, esa línea es inconducente a la revolución de los explotados. América Latina no es Asia, y solo los países centroamericanos pueden aquí ser escenario de una estrategia revolucionaria de "liberación nacional" sin, al mismo tiempo, liberación de clase. En el resto, "el factor clasista es más decisivo" por el carácter del desarrollo capitalista y de la dominación nacional imperialista.

Varias décadas después, en combate con su propia y específica realidad, Amílcar Cabral descubrirá exactamente lo mismo:

> Una de las distinciones importantes entre la situación colonial y neocolonial reside en las perspectivas de la lucha. En el caso colonial (en el que la "Nación-Clase" combate contra las fuerzas de represión de la burguesía del país colonizador) puede conducir, al menos en apariencia, a una solución nacionalista (revolución nacional): la Nación conquista su independencia y adopta, en hipótesis, la estructura económica que más le conviene. El caso neocolonial (en que las clases trabajadoras y sus aliados, luchan simultáneamente contra la burguesía imperialista y la clase dirigente nativa) no se resuelve por una solución nacionalista; exige la destrucción de la estructura capitalista implantada por el imperialismo en el territorio nacional, y postula justamente una solución socialista. Esta distinción resulta principalmente, de la diferencia de nivel de las fuerzas productivas en los dos casos, y de la consiguiente agravación de la lucha de clases[165].

Empero, ¿de qué socialismo hablaba Mariátegui? Los apristas habían difundido contra él la acusación de europeísta, porque postulaba una solución socialista de los problemas peruanos y latinoamericanos, lo que, en opinión de Haya y sus seguidores, equivalía a tratar la realidad latinoamericana como si fuera de la Europa, donde el capitalismo estaba ya plenamente establecido y el proletariado era una clase numerosa y madura, apta para dirigir el proceso de una revolución socialista, mientras que en América Latina, la nacionalidad estaba aún en formación, la

**165.** Cabral, Amílcar 1966 "L'Arme de la Téorie" en *Partisans,* N° 6-7.

feudalidad era dominante, el capitalismo estaba "en su primera fase", y el proletariado era una clase en incipiente constitución. Por ello los apristas reclamaban un amplio frente social y político dirigido por las clases medias, para contender con esa realidad y resolver aquellos problemas, tal como la experiencia mexicana y china demostraban como la más viable alternativa. Una visión superficial y parcelaria de la realidad, daba a esa prédica aprista una persuasiva apariencia de realismo.

El propio Mariátegui, antes de 1927, había expresado con frecuencia su apoyo y su esperanza en los procesos de México y de China, donde las corrientes y organizaciones socialistas combatían bajo la dirección de la burguesía y pequeña burguesía nacionalistas y revolucionarias. Pero, de un lado, su propia investigación de la realidad latinoamericana bajo la dominación imperialista, con sus específicos rasgos, era ya una base teórica cuyo desarrollo y depuración sistemática conducía a una opción diferente. Y, de otro lado, la orientación que comenzaba a tomar el proceso mexicano, y la desastrosa experiencia del Kuomintang chino y de la política allí seguida por la III Internacional, se constituían como lecciones que en convergencia con su propio enfoque de la situación latinoamericana, reforzaban su opción socialista revolucionaria.

Él no podía, sin embargo, desconocer que la visión aprista de la realidad latinoamericana no era descaminada en todas y cada una de sus partes, aunque las bases de esa visión fueran radicalmente equivocadas. En efecto, aunque moviéndose dentro una tendencia de creciente subordinación a la hegemonía del capital, los rezagos serviles y semiserviles aprisionaban aún a una inmensa mayoría de la población trabajadora, situando el problema agrario y campesino en una perspectiva totalmente diferente de la europea. Los terratenientes gamonales tenían una presencia muy grande en el orden político, no solamente en el caciquismo local, sino en el seno del propio Estado central. El proletariado era realmente una minoría, y aunque de extraordinaria combatividad y militancia, su educación socialista y su organización política no hacían más que comenzar, principalmente bajo la acción del propio Mariátegui. Y estaba también allí el problema nacional, en su doble dimensión: la dominación imperialista y la desintegración social y política interna.

No obstante, su investigación demostraba que no había, ni podría haber más adelante, una clase burguesa nacionalista con interés y con capacidad de disputar revolucionariamente a la burguesía imperialista el dominio nacional. Y que, aun cuando bajo determinadas condiciones no existentes en el Perú y en la mayor parte de América Latina, eso pudiera ocurrir, México y China demostraban los límites cortos de una política puramente nacionalista y democrática, que no incluyera desde la partida la posibilidad de destrucción del capital como tal. Aunque la pequeña burguesía podía llegar más lejos en su verbalismo, en la práctica no iba tampoco más allá del capitalismo nacional. Y en esa medida, todos los problemas de fondo, nacionales y sociales, no quedaban resueltos, ni siquiera dentro de los límites de resolución que el propio capitalismo moderno permitía. En la era del imperialismo, la generalización y desarrollo del capitalismo en nuestros países, no podía implicar sino la modificación de los términos de la dominación, pero al mismo tiempo su ampliación y su profundización. Esas eran las conclusiones presentadas en *Punto de vista antiimperialista* y en *El problema de las razas en América Latina*, a la Conferencia Comunista de Buenos Aires.

Por todo ello, Mariátegui levanta contra el nacionalismo aprista, el socialismo, pero, al mismo tiempo, la orientación oficial de la III Internacional, tras el fracaso de su política en China, iniciaba un viraje hacia una política de la cual las alianzas con los movimientos nacionalistas pequeñoburgueses serán excluidas, el lugar acordado a los problemas sociales del campesinado antes, será sustituido por los problemas nacionales supuestos de esas masas, como bases de una política que con el nombre de proletaria era, en el fondo, obrerista y burocrática. Las primeras puntas de ese viraje están ya activas en el debate de Buenos Aires, en 1929, y se harán predominantes luego, hasta mediados de los años treinta. Y, frente a esas opciones, Mariátegui levanta como la opción revolucionaria que nace de la realidad concreta, lo que él denomina el "socialismo indoamericano".

"Profesamos abiertamente el concepto de que nos toca crear el socialismo indoamericano, de que nada es tan absurdo como copiar literalmente fórmulas europeas, de que nuestra praxis debe corresponder a la realidad que tenemos delante", afirma Mariátegui ya en 1928, en una

carta escrita a los grupos del APRA en el exilio, definiendo posiciones con Haya[166]. Y el mismo año, al presentar la nueva etapa de *Amauta* ya desprendida del APRA y definida como socialista, reitera: "No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América ni calco ni copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He ahí una misión digna de una generación nueva"[167].

¿Cómo concebía Mariátegui el "socialismo indoamericano"?

## El debate de Buenos Aires: carácter del partido y del programa

El Secretariado Latino de la III Internacional, ya desde 1927, había urgido al grupo de Mariátegui en Lima a organizar inmediatamente un Partido Comunista, integrante de la Internacional, para oponerse a la influencia aprista entre los obreros, una vez que se produjo la ruptura entre la Internacional y el APRA en el Congreso Antiimperialista de Bruselas[168].

No obstante, Mariátegui y su grupo demoraron un año, antes de decidir la organización de un partido diferente del APRA, y, significativamente, al hacerlo, acordaron fundar no un partido comunista, sino el Partido Socialista del Perú, cuyo Comité Organizador quedó constituido el 7 de octubre de 1928, con Mariátegui como su secretario general. El año previo transcurrió entre la activa correspondencia del debate interno del APRA, y la maduración y depuración del pensamiento del propio Mariátegui.

La explicación de esa decisión, diferente de la que la III Internacional recomendaba con apremio, se encuentra en los textos preparatorios para el programa del Partido Socialista del Perú, y en los documentos enviados a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (*El problema de las razas en América Latina* y *Punto de vista antiimperialista*) en junio

**166.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, T. II, p. 300.

**167.** *Ideología y política*, pp. 246-253.

**168.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, pp. 392-396.

de 1929, en Buenos Aires, y en el debate que sobre ellos y el carácter del partido y del programa se suscitó en esa reunión, entre la dirección latinoamericana de la Internacional y la delegación enviada por Mariátegui y su Partido Socialista del Perú.

En los documentos de la fundación del Partido Socialista y de la elaboración de su programa, el partido es definido con un doble carácter: de un lado, sus bases sociales son las masas obreras y el campesinado; de otro lado, su dirección es proletaria[169].

"La organización de los obreros y campesinos, con carácter netamente clasista, constituye el objeto de nuestro esfuerzo y nuestra propaganda y la base de la lucha contra el imperialismo extranjero y la burguesía nacional", reza el artículo primero del documento de fundación. Y más adelante, en el artículo 3, se reitera y precisa: "La lucha política exige la creación de un partido de clase, en cuya formación y orientamiento se esforzará tenazmente por hacer prevalecer sus puntos de vista revolucionarios clasistas. De acuerdo con las condiciones concretas actuales del Perú, el Comité concurrirá a la constitución de un partido socialista, basado en las masas obreras y campesinas organizadas".

Y, de su lado, el documento preparatorio del programa del partido, se abre con una declaración doctrinal según la cual, reconociendo el carácter internacional de la economía y el del movimiento revolucionario del proletariado, "el Partido Socialista adapta su praxis a las circunstancias concretas del país; pero obedece a una amplia visión de clase y las mismas circunstancias nacionales están subordinadas al ritmo de la historia mundial".

Reiterando su concepción del imperialismo, en una ajustada línea leninista, Mariátegui afirma que "La praxis del socialismo marxista en este período es la del marxismo-leninismo. El marxismo-leninismo es el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. El Partido Socialista del Perú lo adopta como su método de lucha".

Con ese método marxista-leninista en el análisis de la realidad peruana, Mariátegui descubre que "bajo el régimen burgués enfeudado a los intereses imperialistas, coludido con la feudalidad gamonalista y

---

**169.** *Op. cit.*, pp. 397-402.

clerical, y las taras y rezagos de la feudalidad colonial", no es posible la solución de los problemas sociales ni de los problemas nacionales del país. "La emancipación de la economía del país es posible únicamente por la acción de las masas proletarias, solidarias con la lucha antiimperialista mundial. Solo la acción proletaria puede estimular primero y realizar después las tareas de la revolución democrático-burguesa que el régimen burgués es incompetente para desarrollar y cumplir".

Casi medio siglo después, los jefes del actual Partido Comunista Peruano, han hecho el esfuerzo de encontrar en ese último párrafo la justificación de su propia tesis de las dos etapas separadas de un proceso revolucionario conducente al socialismo[170]. Pero no advierten la contradicción que eso significa con la contraposición que Mariátegui establece entre la necesidad de resolver las "tareas democrático-burguesas", y la incapacidad estructural del "régimen burgués", para cumplirlas.

Pero el movimiento del razonamiento mariateguiano se precisa en seguida:

> El socialismo encuentra lo mismo en la subsistencia de las comunidades que en las grandes empresas agrícolas, los elementos de una solución socialista de la cuestión agraria, solución que tolerará en parte la explotación de la tierra por los pequeños agricultores ahí donde el yanaconazgo o la pequeña propiedad recomiendan dejar a la gestión individual, en tanto que se avanza en la gestión colectiva de la agricultura, las zonas donde ese género de explotación prevalece. Pero esto, lo mismo que el estímulo que se preste al libre resurgimiento del pueblo indígena, a la manifestación creadora de sus fuerzas y espíritu nativos, no significa en lo absoluto una romántica y antihistórica tendencia de reconstrucción o resurrección del socialismo incaico, que correspondió a condiciones históricas completamente superadas y del cual solo quedan como factor aprovechable, dentro de una técnica de producción perfectamente científica, los hábitos de cooperación y de socialismo de los campesinos indígenas. El socialismo presupone la técnica, la ciencia,

**170.** Del Prado, *op. cit.*; José Martínez, *op. cit.*

> la etapa capitalista; y no puede importar el menor retroceso en la adquisición de las conquistas de la civilización moderna, sino por lo contrario la máxima y metódica aceleración de la incorporación de esas conquistas en la vida nacional.

Y más adelante: "Cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina revolución proletaria. El partido del proletariado, capacitado por la lucha para el ejercicio del poder y el desarrollo de su propio programa, realiza en esa etapa las tareas de la organización y defensa del orden socialista".

No hay información disponible acerca del conocimiento o no, que Mariátegui podía haber tenido de las *Tesis de Abril*, de Lenin, o del debate acerca de la revolución permanente. Por eso mismo, lo que es notable en el despliegue del razonamiento mariateguiano, es la nitidez de su concepción acerca del proceso de la revolución socialista como una transición. Esto es, durante la cual se articulan de modo necesario las tareas y los problemas que corresponden a la revolución democrática que la burguesía ya es inapta para realizar bajo su dominio, y los que corresponden al socialismo, como socialización de los recursos de producción y de la apropiación de los productos, una vez que las masas logran levantar como Estado sus organizaciones de poder, en todo tipo de formación social donde el capital se presente aún articulado con el pre-capital, pero ya bajo su hegemónico dominio. Y, precisamente, el descubrimiento sustantivo de Mariátegui, al investigar las modalidades específicas de implantación del capital monopolista y sus implicaciones sobre los intereses y el movimiento de las clases sociales, en el Perú, era lo que conducía a considerar o interpretar la formación social peruana en ese específico sentido.

Y no se trata, como puede apreciarse de sus textos, de una idea simplista de proceso "ininterrumpido", como hoy se estila decir, entre una etapa democrático-burguesa diferenciada y separada y previa a una etapa socialista. Cuando Mariátegui señala que "cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina revolución proletaria", se cuida bien de precisar en seguida: "En esa etapa (el partido del proletariado) realiza las tareas de organización y defensa del orden socialista".

En otros términos, al mismo tiempo en que están llevándose a cabo las "tareas" democrático-burguesas, están ya en curso las tareas específicamente socialistas, dentro de un mismo y único proceso, durante el cual ese proceso va depurándose en su contenido de clase, "deviene" proletaria conforme madura la transición. Así, las "tareas democrático-burguesas" asumen, desde la partida, en el proceso, un sentido tendencial no burgués, pues están enmarcadas y condicionadas por el carácter socialista del proceso global.

Por eso y para eso, la dirección proletaria de la revolución es la piedra de toque. Y ello solo puede ser asegurado por un partido cuya dirección sea proletaria. Pero, en las condiciones concretas del Perú, señala Mariátegui, eso no supone un partido obrero, sino uno de base social más amplia, y en el caso peruano, obrera y campesina fundamentalmente. Es, por lo tanto, el carácter de clase de su línea política estratégica, de su dirección (no solo de sus dirigentes), lo que define el carácter de clase del partido.

¿Qué tipo de poder político, cuál estructura de Estado, implica esa revolución, ese "socialismo indoamericano"? Mariátegui no tuvo tiempo de desarrollar su teoría hasta lograr una respuesta precisa. Pero el movimiento de su razonamiento, el carácter del partido y de la revolución, apuntan evidentemente a un poder de las masas explotadas todas, bajo la dirección del proletariado; es decir, de una línea proletaria de dirección. En las condiciones peruanas de la época, la gran mayoría de las masas explotadas eran aún campesinas, y la clase obrera una reducida minoría. En tales condiciones, la dictadura del proletariado es, al comienzo, la dirección proletaria de un poder estatal de base social más amplia, donde el campesinado tiene un lugar fundamental. Pero, en su "devenir" va depurándose, convirtiéndose en sus objetivos y en su programa, proletaria cada vez más. Es decir, el carácter de clase del Estado revolucionario va depurándose en un sentido de acentuación del carácter proletario del poder, conforme va depurándose la estructura social básica de la sociedad en la transición socialista.

Ese concepto de la dictadura del proletariado, ya había sido enfatizado por Lenin en el II Congreso de la III Internacional, en el debate con N. Roy, y en un sentido claro está implicado ya en el proceso de la propia

Revolución Rusa, como el mismo Lenin lo esclarece en su polémica con Kautsky, en *La Revolución proletaria y el renegado Kautsky*, que Mariátegui ciertamente conocía.

Era exactamente el mismo momento en el cual Mao recogía críticamente la experiencia de la Revolución China hasta 1927, a partir de su célebre *Informe sobre la encuesta en Hunan.* El desarrollo de la reflexión de Mao, lo lleva a caracterizar la Revolución China en esa etapa, como "antiimperialista y antifeudal", es decir, nacional y democrática. Pero su realización ya no puede ser la obra de la burguesía, sino la de un amplio movimiento de masas, donde el campesinado, por su volumen y su lugar en la sociedad china, desempeñaría un rol fundamental, pero bajo la dirección del proletariado. Y también en Mao, dadas esas condiciones de la sociedad china, esa dirección proletaria no era concebida tanto como la dirección física de la clase obrera china, minoritaria y diezmada bajo la represión de Kuomintang, sino la de una línea política que asume los intereses del proletariado chino e internacional, en el partido comunista. Única garantía de que la revolución comenzada de ese modo, se desenvolviera sin interrupción hacia el socialismo. Mao llamó a ese proceso como algo *sui generis*, una "nueva democracia"[171], fase de transición al socialismo. El paralelo con el razonamiento de Mariátegui señala las convergencias y las diferencias de fondo. Es Mariátegui que alcanza una precisión teórica más limpia e históricamente verificada. La propia Revolución China, tras la conquista del poder por el Partido Comunista bajo la dirección de Mao, es una demostración de ello: combinación, desde la partida, de las tareas democráticas y las socialistas, inclusive en el campo. Así, las tareas democráticas son "nuevas", *sui generis*, esto es, no propiamente burguesas, porque hacen parte de un proceso global de contenido tendencialmente socialista en el largo plazo, y ya parcialmente socialista en el corto.

**171.** Tse-tung, Mao 1951 *La Nouvelle Démocratie* (París: Editions Sociales). Acerca del debate sobre los problemas de la Revolución China, véase también de Stalin, J. 1954 *Obras* (Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras) Vol. 9, pp. 209 y ss. y Vol. 10, pp. 10-39; de Trotsky, L. 1976 *León Trotsky en China* (Nueva York: Monad Press); de Schram, Stuart 1964 *The Political Thought of Mao Tse-tung* (Londres: Pall Mall Press); Carrère d'Encausse, Hélène y Schram, Stuart 1965 *Le Marxisme et l'Asie* (París: Armand Colin Collection); y de Garaudy, *op. cit.*

La delegación enviada por Mariátegui y el Partido Socialista del Perú, a la Primera Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina, de Buenos Aires, llevaba esa perspectiva estratégica sobre la revolución peruana y latinoamericana. Los dos textos centrales que esa delegación llevaba, fueron escritos por Mariátegui: *El problema de las razas en América Latina* y *Punto de vista antiimperialista*, además de los documentos sobre el Partido Socialista del Perú.

La dirección oficial de la III Internacional en esa Conferencia, debatió y criticó con dureza esos planteamientos, y no fue aprobado el documento principal, *Punto de vista antiimperialista*[172].

Frente a la posición mariateguiana de que el problema del campesinado indígena era de carácter económico-social y político (servidumbre y semiservidumbre, caciquismo gamonal, bajo dominio imperialista), Codovilla y otros respondieron con el planteamiento de la "autodeterminación nacional" de los campesinos quechuas y aymaras. Así, ofrecían al campesinado una salida "nacional", y los problemas de su explotación de clase le eran escamoteados.

Frente al planteamiento mariateguiano sobre el carácter del partido, como organización política de base social obrera y campesina, bajo dirección política proletaria, la dirección oficial de la III Internacional estaliniana insiste en el carácter obrero del partido, pues según ellos es en la composición social, ante todo, donde reside el carácter proletario del partido.

Frente al problema del carácter de clase de la revolución, esa dirección insiste en lo "antiimperialista y antifeudal". No obstante, contra Mariátegui, se opone a toda táctica de alianzas con los movimientos nacionalista-democráticos pequeñoburgueses, como el APRA, apelando a la experiencia china.

Sin embargo, el Partido Socialista del Perú logró mantenerse, aunque en una posición especial, dentro de la III Internacional. Pero, apenas muerto Mariátegui, la III Internacional envió al grupo dirigente de ese partido, un largo documento[173], en el cual se reiteran las tesis oficiales de

**172.** Martínez de la Torre, *op. cit.*, pp. 402-485.

**173.** *Ibíd.*, pp. 497-508.

esa dirección internacional, y se urge a cambiar el nombre del partido por el Partido Comunista Peruano y a someterse a la disciplina de la III Internacional.

Coincidiendo con ello, llega a Lima Eudocio Ravines, miembro importante de la dirección latinoamericana de la Internacional estalinista, y en el debate con la dirección del Partido Socialista del Perú, logra imponer las directivas de la Internacional. En la reunión del 20 de mayo de 1930, y tras la separación de algunos miembros de la dirección del Partido Socialista, y con la oposición de Martínez de la Torre, quien defendía las posiciones de Mariátegui, habiendo sido su más cercano colaborador antes de su muerte, el partido se convierte en el Partido Comunista Peruano, miembro de la III Internacional. Martínez de la Torre renunciaría después[174].

Eudocio Ravines, elegido secretario general del Partido Comunista peruano, asume inmediatamente la tarea de "liquidación del Amautismo"[175], esto es, la ideología mariateguiana. No muchos años después, Ravines pasaría con armas y bagajes al servicio del imperialismo y de la fracción más reaccionaria de la burguesía peruana.

En la crisis política que estallaba en el Perú en ese preciso momento, gran parte de las capas medias y populares eran organizadas y lideradas por el APRA y por Haya de la Torre, orientándose hacia un nacionalismo democrático radical. De su lado, los sindicatos obreros urbanos y mineros, agrupados en la Confederación General de Trabajadores, fundada por Mariátegui, pasaron a ser dirigidos por el Partido Comunista. Dieron una heroica lucha, bajo la represión más severa, contra la dictadura oligárquico-militar. Pero la dirección de la III Internacional estaba ya, en ese momento, en pleno curso de su período ultraizquierdista, que duraría hasta mediados de esa década. Bajo su disciplina, el Partido

---

**174.** *Ibíd.*, pp. 508-519.

**175.** En la sesión del 20 de septiembre de 1962, en la Cámara de Diputados del Perú, Sandro Mariátegui, hijo mayor de José Carlos y en ese momento diputado del partido Acción Popular, de Belaúnde, tras declarar que "me molesta que el nombre de mi padre se mencione en un debate de carácter político" (!), afirmó que Eudocio Ravines "alentaba a sus huestes" con el *eslogan* de "Hay que liquidar el amautismo". Citado en Sánchez, *op. cit.*, p. 190. También Romualdo Valle, en su "Prólogo" a figuras y aspectos de la vida mundial (*OC*, Vol. XVII), consigna que "Hay que acabar con el amautismo" era el *eslogan* de Ravines, *op. cit.*, p. 12.

Comunista peruano, condenaba al APRA como fascista, rechazando de ese modo toda convergencia táctica con el más importante movimiento de masas bajo orientación "antiimperialista y antifeudal", de las capas medias. Llamaba a los campesinos a luchar por la "autodeterminación de las nacionalidades quechua y aymara", más bien que por la tierra y la liquidación del latifundio y la servidumbre. Y por todo ello, el heroico movimiento obrero dirigido por el partido, fue quedando aislado políticamente, lo mismo que el movimiento popular democrático-nacionalista dirigido por el APRA, facilitándose así la represión y la derrota de ambos movimientos.

Tras esa derrota, el campo para el enraizamiento de la influencia aprista en el seno de las masas populares del Perú, incluidas las masas obreras hasta entonces dirigidas hacia el socialismo, quedaba pavimentado por un largo período. Por su parte, la dictadura militar oligárquica, logró la destrucción de la Confederación General de Trabajadores, ilegalizando todo el movimiento sindical y político de las masas.

Pasada esa etapa ultraizquierdista de la III Internacional estaliniana, esta amparó en América Latina el predominio ideológico del "browderismo" (Earl Browder era el líder del Partido Comunista de los Estados Unidos), que significó la aplicación mecánica, y en el caso peruano reaccionaria, de una política destinada a la colaboración con las burguesías nacionales y progresistas (que eran, según Mariátegui, inexistentes e inviables en el Perú), en una línea "antiimperialista y antifeudal" y para una estrategia revolucionaria en dos etapas. La ya dudosa táctica de los "frentes populares" en Europa, encontraba así en América Latina una correspondencia política que, en el caso peruano, tenía casi nada en común con el pensamiento de Mariátegui y con la realidad.

Inútil ejercitarse en el "ifismo", preguntándose cuál habría sido la posición y la práctica políticas de Mariátegui frente a esos vaivenes de la línea general de esa Internacional. En China, Mao siguió, con éxito, una conducta pragmática: pertenencia y autonomía, en la III Internacional bajo Stalin.

## Escritura y crítica literaria en Mariátegui

Yo no tengo competencia para discutir con profundidad y acaso ni siquiera con propiedad, este tema. Solo quiero apuntar un par de ideas.

La primera, es que Mariátegui, con Vallejo y Eguren, es uno de los tres más importantes escritores del movimiento que se inicia bajo el estímulo y la obra de Valdelomar, en el Perú. A Vallejo y a Eguren, lo emparenta la tensión metafísica de su visión personal de la historia[176], presente en la escritura mariateguiana, a través de esa particular intensidad emocional registrable en la nerviosa concisión de la frase. Y que, se me ocurre, no puede ser atribuida únicamente a su largo ejercicio de periodista, ni puede ser calibrada solamente como un atuendo técnico externo, en quien sostenía que era el espíritu y no la técnica meramente lo que expresa los cambios en la sensibilidad estética de un período. Y aunque hoy su lenguaje ha envejecido en parte, esa intensidad emocional de agonista, la concisión de la frase, la economía de palabras de su escritura, mantienen vigentes la modernidad actual de su prosa.

La segunda, es que la postura estética que se va elaborando en sus muy numerosos artículos y ensayos de crítica literaria, puede ser mirada en dos planos. Uno, referido a sus juicios sobre el proceso de la literatura peruana, contenidos en sus *7 ensayos*. En ellos, Mariátegui aparece intentando menos un enfoque clasista del fenómeno literario, que empeñado en acelerar y ampliar la emancipación de la producción literaria peruana de su tiempo, del andamiaje mental oligárquico y colonialista. Inclusive su esbozo de periodización del proceso literario peruano, en colonial, cosmopolita y nacional, y no en períodos marcados por regímenes de clase, así lo demuestran. En ese sentido, la posición de Mariátegui hace parte de un movimiento ideológico nacionalista-democrático, en cuyo seno surge la estética que ha dominado la crítica y la historia literarias del Perú, desde los años veinte de este siglo, como lo apunta Mirko

**176.** Mariátegui sostiene que: "mi concepción estética se unimisma, en la intimidad de mi conciencia, con mis convicciones morales, políticas y religiosas, y que, sin dejar de ser concepción estrictamente estética, no puede operar independientemente o diversamente", *7 ensayos*, p. 182.

Lauer[177], al iniciar el enjuiciamiento de la obra histórica y crítica de Luis Alberto Sánchez, la principal de todo este período.

El otro, concierne al parentesco de la obra crítico-literaria de Mariátegui, con las posiciones antiburguesas y antiburocráticas surgidas en el debate posterior al dominio danoviano del "realismo socialista". En particular, con el "realismo crítico" lukacsiano[178], y la más reciente, anticipada en mucho por la obra de Mariátegui, discusión sobre lo "real maravilloso" o "realismo mágico", tan actual en la crítica y la producción literaria narrativa de América Latina, y de la cual García Márquez, Carpentier, Rulfo o Arguedas, suelen ser considerados como principales exponentes.

Contra lo colonial y lo oligárquico en el Perú, Mariátegui opuso el cosmopolitismo, el regionalismo y el indigenismo, en busca de la afirmación del carácter nacional de nuestra literatura. Contra lo burgués en Europa (lo burocrático estaba aún en brote no percibido), opuso el realismo como antídoto del encubrimiento; pero, al mismo tiempo, contra el realismo chato de la literatura burguesa y populista, sostuvo la libertad imaginativa. Lo "real maravilloso", como camino al descubrimiento de la realidad global más profunda. El "realismo crítico", como desocultamiento de la dominación dentro de esa realidad.

Antena universal y creadora, para él la información abierta, la crítica y la libertad estéticas son los alimentos de un arte de vanguardia. Sin perder de vista que en todo nacimiento magmático son numerosos los riesgos de impurezas y desorientaciones, defendió enfáticamente la libertad de experimentación artística y literaria, a condición de su autenticidad, de que no se encerrara en un formalismo tecnicista o en la pura negación. Y contra las fáciles tentaciones de encasillar la perspectiva de una clase revolucionaria en la cultura, dentro de los cortos moldes de un régimen político determinado o en el dudoso gusto de una burocracia, se apoyó en una perspectiva histórica de largo plazo y en la fecundidad creadora de las masas en el movimiento de la historia.

---

**177.** Lauer, Mirko 1978 *Luis Alberto Sánchez. Notas sobre el pensamiento burgués en la crítica literaria peruana* (Lima: *mimeo*).

**178.** Véase de Lukács, Georg 1960 *La Signification Présente du Realisme Critique* (París: Gallimard).

Por todo ello, también en este terreno, Mariátegui es una fuente necesaria para el actual debate sobre estas cuestiones en América Latina[179].

## A partir de Mariátegui

A casi ya cincuenta años de su muerte, Mariátegui sigue siendo la experiencia intelectual fundamental del Perú del siglo XX.

Hoy día, en el Perú y en América Latina toda, con la solitaria excepción de Cuba, el capitalismo y a través de este la dominación imperialista se han generalizado y profundizado. El proletariado está pasando plenamente al primer plano del escenario político, conquistando la dirección de las masas explotadas. Bajo su influencia, una nueva inteligencia revolucionaria pugna por liberarse de las apariencias realistas de las quimeras desarrollistas burguesas y pequeñoburguesas, y de sus andaderas neopositivistas, así como del reformismo obrero-burocrático internacionalmente en crisis.

Lo que Mariátegui alcanzó a descubrir como tendencias profundas del movimiento histórico de nuestras formaciones sociales, es ahora una situación consolidada. Históricamente victorioso de su combate contra el ambiguo nacionalismo democrático aprista y contra el dogmatismo oportunista de la dirección estalinista en la III Internacional, el tiempo de Mariátegui es hoy más presente que nunca y más fecunda su voz.

---

**179.** No obstante que en la obra publicada de Mariátegui, cerca de un cuarenta por ciento está dedicado a la crítica literaria y a la reflexión sobre las relaciones entre sociedad y literatura, este aspecto de su labor es, en general, poco conocido y estudiado. La gran atención que prestó a esos problemas, muestra que no se trata solo de un tributo a sus inclinaciones literarias, sino de su convicción sobre la importancia política de primer orden que esos problemas tienen, en la lucha ideológica por el surgimiento de una cultura nueva en el curso de la revolución socialista. En ese sentido, su obra se asemeja a la de Trotsky, crítico literario y teórico de la crítica literaria, cuya orientación siguió Mariátegui, y se emparenta con la visión gramsciana del lugar de estas cuestiones en la lucha revolucionaria. Aparte de las referencias que se encuentran en muchas de las historias literarias de América Hispana, como las de Bazin, Henríquez Ureña, Zum Felde, Anderson Imbert, el único estudio específico que conozco es el de Yerko Moretic, *José Carlos Mariátegui. Su vida e ideario. Su concepción del realismo* (Santiago de Chile: Universidad Técnica del Estado, 1970). Véase Partes III y IV. También hay indicaciones útiles en Dessau, *op. cit.*, que lo considera "fundador de la ciencia literaria marxista en América Latina". Puede verse también, de Augusto Tamayo Vargas, "El proceso de la literatura" en *Presencia y proyección de los 7 ensayos* (Lima: Amauta, 1976).

El proletariado peruano puede enorgullecerse legítimamente de haber nacido al socialismo revolucionario y de poder madurar, todavía, bajo las enseñanzas de un Amauta de esa talla, rescatando su primera y más perdurable lección: conocer y transformar la realidad desde dentro de ella misma. En este camino, el reencuentro con Mariátegui es un punto de partida.

## Bibliografía

Aguirre Gamio, Hernando. (1975). *Mariátegui, destino polémico.* Lima: Instituto Nacional de Cultura.

Alzamora Valdez, Mario. (1934). *El marxismo filosófico.* Lima: s.d.

Basadre, Jorge. (1931). *Perú: Problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú.* Lima: Librería Francesa Científica.

Basadre, Jorge. (1963). La aristocracia y las clases medias civiles en el Perú republicano. *Mercurio Peruano, 43,* pp. 437-440, (Lima).

Basadre, Jorge. (s.f.). *Historia de la República del Perú.* S.d.: ediciones varias.

Belaúnde, Víctor Andrés. (1914). *La realidad nacional.* Lima: s.d.

Belaúnde, Víctor Andrés. (1930). *La crisis presente.* Lima: s.d.

Belaúnde, Víctor Andrés. (1961- 1962). *Memorias,* Vol. 1 y Vol. 2. Lima: Lumen.

Bollinger, William. (s.f.). *The Rise of United States Influence in the Peruvian Economy (1868-1921).* Berkeley: University of California; tesis no publicada.

Bonilla, Heraclio. (1974). *Guano y burguesía en el Perú.* Lima: IEP.

Bonilla, Heraclio. (1977). La emergencia del control norteamericano sobre la economía peruana. *Desarrollo Económico, 16*(64), (Buenos Aires).

Capello, Joaquín y Petriconi, Luis. (1876/1971). *Estudio sobre la independencia económica del Perú*. Lima: Biblioteca Peruana.

Capello, Joaquín. (1895-1902). *La sociología de Lima,* 4 Vols. Lima: s.d.

Capello, Joaquín. (1902). *El problema de la educación pública.* Lima: s.d.

Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo. (1973). *Dependencia y desarrollo en América Latina.* México: Siglo XXI.

Carey, James. (1964). *Perú and The United States*. Notre Dame: s.d.

Carrère d'Encausse, Hélène y Schram, Stuart. (1965). *Le Marxisme et l'Asie*. París: Armand Colin Collection.

Chang-Rodríguez, Eugenio. (1957). *La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre*, pp. 127-203. México: Andrea, Colección Studium 18.

Chavarría, Jesús. (1972). La desaparición del Perú colonial. *Aportes, 3*, pp. 120-155, enero, (París).

Chevalier, François. (1966). L'expansion de la grande propriété dans le Haut-Perou au XXème Siècle. *Annales, 4*, pp. 821-825, julio-agosto.

Del Prado, Jorge. (1965, 15 de abril). José Carlos Mariátegui y su época. *Unidad, semanario del PSP*.

Del Prado, Jorge. (1972). La ideología de Mariátegui. En *Vigencia de José Carlos Mariátegui*. Lima: s.d.

Dessau, Adalbert. (1971). *Literatura y sociedad en las obras de José Carlos Mariátegui, Mariátegui, tres estudios*. Lima: Biblioteca Amauta.

Deustua, Alejandro. (1937). *La cultura nacional*. Lima: s.d.

Deustua, Alejandro. (1912). *La cultura superior en Italia*. Lima: Rosay.

Discurso del general Juan Velasco Alvarado al inaugurar el VI Congreso Latinoamericano de Industriales. (1971, 6 de abril). *El Peruano*.

Ferrero, Raúl. (1934). *Marxismo y nacionalismo*. Lima: s.d.

García Calderón, Francisco. (1907). *Le Pèrou Contemporain*. París: s.d.

García Calderón, Francisco. (1912). *Les Démocraties Latines de l'Amerique*. París: s.d.

García Calderón, Francisco. (1913). *La creación de un continente*. París: s.d.

Garland, Alejandro. (1907). *El Perú en 1906*. Lima: s.d.

Garland, Alejandro. (1905). *Reseña industrial del Perú*. Lima: s.d.

González Prada, Manuel. (1915). *Páginas libres*. Madrid: Editorial América.

González Prada, Manuel. (1924). *Horas de lucha*, Segunda edición. Callao: Lux.

Hunt, Shane. (1973). *Growth and Guano in the 19th Century in Perú*. Princeton University Press.

Internacional Comunista (1924/1973). Decisiones del III y IV Congreso de la III Internacional. En *Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente N° 47.

Karno, Howard. (s.f.). *The Oligarchy and the Modernization of Perú (1870-1920).* Los Ángeles: University of California, tesis no publicada.

Kossok, Manfred. (1971). José Carlos Mariátegui y su aporte al desarrollo de las ideas marxistas en el Perú. En Albert Dessau, Manfred Kossok y Antonio Melis, *Tres estudios.* Lima: Biblioteca Amauta.

Labastida, Jaime. (1973). *Introducción a humanismo y revolución,* Segunda edición. México: Siglo XXI. [Selección de ensayos de Aníbal Ponce].

Lauer, Mirko. (1978). *Luis Alberto Sánchez. Notas sobre el pensamiento burgués en la crítica literaria peruana.* Lima: s.d., mimeo.

Lenin, Vladimir I. (1948). *Materialismo y empiriocriticismo.* Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Levin, Jonathan. (1960). *The Export Economies.* Cambridge: s.d.

Lukács, Georg. (1960). *La Signification Présente du Realisme Critique.* París: Gallimard.

Mariátegui es del pueblo y no de la burguesía (s.f.). *Crítica marxista-leninista,* (Lima). [Separata, mimeo].

Mariátegui y el trotzkismo (1974). Comunismo, 2(3), 24 y *ss.*, septiembre.

Mariátegui, José Carlos. (1925). El partido bolchevique y Trotsky. *Variedades,* 31 de enero.

Mariátegui, José Carlos. (1928). Trotsky y la oposición comunista. *Variedades.*

Mariátegui, José Carlos. (1929). El exilio de Trotsky. *Variedades,* 25 de noviembre.

Mariátegui, José Carlos. (1926/1959). *Obras completas,* Vol. 8. Lima: Amauta.

Martínez de la Torre, Ricardo. (1947/1949). *Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú,* Vol. 4, T. II. Lima: Empresa Editora Peruana.

Melis, Antonio. (1971). Mariátegui, primer marxista de América. En Albert Dessau, Manfred Kossok y Antonio Melis, *Tres estudios.* Lima: Biblioteca Amauta.

Messeguer, Diego. (1974). *José Carlos Mariátegui y su pensamiento revolucionario.* Lima: IEP.

Montoya, Rodrigo. (1980). *Capitalismo y no capitalismo en el Perú.* Lima:

Mosca Azul. [También publicado como *El proceso histórico de articulación del Capitalismo y el no capitalismo. 1890-1977.* S.d.].

Moretic, Yerko. (1970). *José Carlos Mariátegui. Su vida e ideario. Su concepción del realismo.* Santiago de Chile: Universidad Técnica del Estado.

Pardo, Manuel. (1935). *El centenario de Manuel Pardo.* Lima: s.d.

Paris, Robert. (1968). *Les Origines du Fascisme,* pp. 64-66. París: Flammarion.

Paris, Robert. (1973). El marxismo latinoamericano de Mariátegui. En *El marxismo latinoamericano de Mariátegui.* Buenos Aires: Crisis.

Paris, Robert. (1977). Mariátegui, un 'sorelisme' ambigue. *Aportes, 22,* pp. 178-184, (París).

Paris, Robert. (1967). Mariátegui e Gobetti. *Centro Studi Piero Gobetti. Quaderno 12,* pp. 3-13, (Torino).

Paris, Robert. (1963). Preface a *7 ensayos.* París: Maspero.

Posada, Francisco. (1968). *Los orígenes del pensamiento marxista en Latinoamérica: Política y cultura en José Carlos Mariátegui.* Madrid: Ciencia Nueva.

Quijano, Aníbal. (1966). Los movimientos campesinos contemporáneos de América Latina. En Seymour Lipset y Aldo Solari (Eds.), *Élites y desarrollos en América Latina.* Buenos Aires: Paidós.

Quijano, Aníbal. (1977). *El Perú en la crisis de los años treinta.* Santiago de Chile: s.d. (Reproducido en *América Latina en la crisis de los años treinta.* México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1977].

Quijano, Aníbal. (1973/1977). Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú (1895-1930). En *Clases sociales y crisis política en América Latina.* México: Siglo XXI.

Reyna, Ernesto. (1930). *El Amauta Atusparia.* Lima: Amauta. [Prólogo de José Carlos Mariátegui].

Riva-Agüero. (1963). Origen, desarrollo e influencia del fascismo en el Perú. *Revista de la Universidad Católica de Lima, 5*(30).

Rouillon, Guillermo. (1963). *Bio-bibliografía de José Carlos Mariátegui.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Rouillon, Guillermo. (1975). *La creación heroica de José Carlos Mariátegui. La edad de piedra.* Lima: Arica.

Salazar Bondy, Augusto. (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo,* Tomo 1. Lima: Moncloa.

Salazar Bondy, Augusto. (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, pp. 311-337. Lima: Moncloa.

Sánchez, Luis Alberto. (1978). *Apuntes para una biografía del Apra.* Lima: Mosca Azul.

Schram, Stuart. (1964). *The Political Thought of Mao Tse-tung.* Londres: Pall Mall Press.

Stalin, José. (1954). *Obras.* Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Sulmont, Denis. (1975). *El movimiento obrero en el Perú: 1900-1956.* Lima: Universidad Católica de Lima.

Tamayo Vargas, Augusto. (1976). *Presencia y proyección de los 7 ensayos*. Lima: Amauta.

Thorp Rosemary y Bertram, Geoff. (1974). *Industrialización en una economía abierta. El caso del Perú en el período 1890-1940.* Lima: Universidad Católica de Lima / CISEPA.

Trotsky, Lev. (1976). *León Trotsky en China.* Nueva York: Monad Press.

Tse-tung, Mao. (1951). *La Nouvelle Démocratie*. París: Editions Sociales.

Villarán, Manuel V. (1922). *Estudios sobre la educación nacional.* Lima: s.d.

VV. AA. (1973). *El marxismo latinoamericano de Mariátegui.* Buenos Aires: s.d.

VV. AA. (1975). *Retomemos a Mariátegui y reconstituyamos su partido.* Lima: s.d.

Yépez, Ernesto. (1972). *Perú 1820-1920: un siglo de desarrollo capitalista.* Lima: IEP.

# Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú

(Introducción y Parte primera)*

## Introducción

Por las circunstancias y las características con las cuales se inauguraba, tras el golpe de Estado que derrocó al gobierno de Belaúnde, en la madrugada del 3 de octubre de 1968, el actual régimen militar en el Perú parecía destinado desde el comienzo a generar confusión y desconcierto[1]. Dieciocho meses después este sigue vigente; y lo que se autodefine como el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas", se presenta corno uno de los fenómenos políticos de más difícil análisis de la historia reciente de América Latina.

Al carácter contradictorio de las principales medidas del régimen se suma, como factor de confusión, la perplejidad que ellas engendran en casi todos los sectores políticos, dentro y fuera del país, porque esta se traduce en conductas igualmente contradictorias y erráticas de esos sectores frente al gobierno. Por eso, resulta difícil y quizás arriesgado determinar tanto el carácter social del régimen como las probables alternativas de desenvolvimiento de la actual situación.

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1971). *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú* (Buenos Aires: Periferia). En su primera versión ambos textos fueron publicados conjuntamente bajo un mismo título en Quijano, Aníbal. (1970). Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú. En *Documento de Seminario*. Santiago de Chile: CESO-Universidad de Chile.

**1.** Así se señalaba ya en los más tempranos intentos de análisis de este golpe de Estado. Véase, a este respecto: Collar, Ramón 1968 *el golpe militar en el Perú en el contexto de la realidad peruana y latinoamericana* (Lima: s/d) octubre, *mimeo*. Reproducido en *Pensamiento crítico* (La Habana) abril de 1969.

Quien en esas condiciones intentara examinar y evaluar esta experiencia, ciñéndose únicamente a las circunstancias empíricas que hasta aquí la acompañan, y tomando la situación peruana como marco exclusivo de referencia, correría el riesgo de permanecer prisionero de la confusión. Y es esto lo que parece ocurrir con la generalidad de los sectores políticos peruanos, para los cuales no es fácil escapar a la fluctuación entre el rechazo y las expectativas, al compás de las fluctuaciones del propio régimen, entre medidas de signo social y nacional incongruentes.

Mientras que para unos, sobre todo para ciertos sectores de la burguesía peruana, este régimen lleva al país hacia una nueva "Cuba" en América Latina, sin que de este criterio deje de participar también un minoritario sector de la izquierda socialista peruana, para otros, sobre todo en la izquierda, el gobierno resulta tanto un nuevo agente pro-oligárquico y pro-imperialista como un gobierno reformista burgués, "modernista", un "populismo militar", etcétera.

Al propio tiempo que este desconcierto es ya una indicación de la fluidez relativa del carácter del nuevo régimen militar, es también, por eso mismo, una razón de cautela para el análisis de este y para la determinación de su significado frente al destino ulterior de la sociedad peruana y al más amplio escenario latinoamericano en su conjunto. La del Perú es una sociedad de capitalismo subdesarrollado y de organización nacional-dependiente, que hace parte de la problemática general de América Latina. No se puede prescindir, por lo tanto, para examinar su actual situación, de insertarla en ese marco analítico más amplio, lo cual implica, a su vez, insertarla en el contexto de la problemática contemporánea de la dependencia de ese conjunto, en el orden capitalista internacional.

Desafortunadamente, la realidad actual, tanto del Perú como de América Latina toda, resalta la impotencia de los "modelos" o, por mejor decir, estereotipos de análisis a los que hemos estado habituados hasta hace pocos años, y los nuevos modelos teóricos en desarrollo no tienen aún la elaboración suficiente como para hacer posible una más adecuada categorización de los elementos de esta realidad. No se dispone pues de criterios claros que permitan reconocer el lugar y el significado de un fenómeno como el actual régimen militar peruano, en el contexto

peruano y latinoamericano, y para explorar las alternativas centrales que, a partir de aquí, podrían estarse abriendo para él.

En su conjunto, con la excepción de Cuba, América Latina atraviesa una coyuntura histórica cuyos signos definitorios son:

1. La redefinición de la estructura de dominación y de conflicto, en todas las dimensiones básicas de la sociedad.
2. La acentuación y profundización de la crisis de hegemonía política, que lo anterior trae apareado.
3. La agudización de los problemas sociales generados por el subdesarrollo productivo de la sociedad, en un periodo en que crecientes sectores de su población son penetrados por modelos de vida característicos de los grupos medios y altos de las sociedades de alta productividad.
4. Todo ello en dependencia de los cambios que especifican la redefinición de las modalidades de dominación imperialista sobre América Latina en su conjunto, y sobre cada uno de sus países en particular, lo cual a su vez es función, ante todo, de los cambios que tienen lugar en el modo de producción capitalista en los países hegemónicos de este sistema, y de los desplazamientos de poder entre éstos.

Este cuadro general se expresa de manera diferente en cada uno de los países latinoamericanos, según las circunstancias específicas con que cada uno de ellos ingresa en la actual coyuntura. Como consecuencia, las tendencias concretas de cambio que emergen y se desarrollan (o no), dan lugar en cada caso a situaciones cuyas características asumen su pertenencia, al mismo tiempo, a la lógica histórica común a la totalidad latinoamericana y a las especificidades privativas de la historia de cada país.

Desde esta perspectiva, todo intento de examen de los procesos de un determinado país requiere no perder de vista la interdependencia existente entre esta doble cadena de determinaciones y, al mismo tiempo, rescatar la autonomía relativa de cada una de ellas y su particular lugar en la configuración del proceso que se analiza.

No obstante, es obvio que en los límites de un artículo como este no podría caber un trabajo que hiciera cabal justicia a esa postura metodológica. Por eso, aquí solo se busca examinar la situación particular del

Perú en este momento, referida a la problemática latinoamericana, pero otorgando el primer plano a las circunstancias específicas que en este país muestran tanto su privativa historia, como su correspondencia a la más amplia unidad problemática de la dependencia latinoamericana en el orden capitalista internacional[2]. Las razones antes aludidas evitan tener que insistir en la condición necesariamente tentativa del enfoque que se trata de organizar.

### *¿Fuerzas Armadas en busca de clase?*

Si se examina la conducta de este régimen, tanto en su dimensión económica como político-ideológica, y la conducta de los diferentes sectores de interés social y nacional, ciertas notas parecen destacarse por su recurrencia como las marcas características de la situación creada desde el golpe de Estado hasta aquí:

1. La principal ambivalencia de las principales medidas efectivas y de las formulaciones político-ideológicas del régimen militar, esto es, la continuada fluctuación de este entre medidas y verbalizaciones de signo social y nacional contradictorio.
2. La relativa fluidez de las relaciones políticas inmediatas, tanto en el seno mismo del equipo militar gobernante, como entre el conjunto de este y los diversos grupos básicos de interés social en el país.
3. La tendencia, hasta ahora, a mantener políticamente desmovilizadas a las masas de los grupos dominados de la sociedad, y a ejercer el poder en una línea de autoritarismo tecnocrático y paternalista.

No puede sorprender, en consecuencia, que tanto dentro como fuera del Perú, este régimen sea considerado con hostilidad, desconfianza y

**2.** Las ideas del autor, sobre la problemática latinoamericana, pueden ser encontradas en: "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica" en *Revista Mexicana de Sociología* (México: Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM) Año 30, Vol. XXX, N° 3: 525-570, jul.-sept., 1968; "El marco estructural de la participación social en América Latina", documento del *Symposium sobre Participación Social en América Latina,* organizado por la OIT y el Colegio de México en octubre de 1969, *mimeo*; "Redefinición de la dependencia y marginación en América Latina" (Santiago de Chile, 1970) *mimeo*; y *La crisis de hegemonía política en América Latina* (en preparación).

expectativa positiva, al mismo tiempo, por cada uno de los grupos de interés afectado en cada momento y por cada medida, y que la perplejidad y la confusión se hayan convertido en parte integrante de la situación.

Comentando las vacilaciones y ambivalencias del régimen, en una discusión ocasional, un ingenioso reflexionó que se trataba de un gobierno dirigido por Fuerzas Armadas en busca de clase. La zurda frase bien podría no ser enteramente extraña a la realidad. Sin embargo, un examen algo más detenido del contenido concreto de los rasgos sobresalientes generales de este régimen, permite encontrar algunos de los hilos que podrían guiarnos en el laberinto. Pues si bien la ambivalencia es muy ostensible, ocurre dentro de ciertos límites precisables, no por menos visibles menos efectivos.

## *Los cambios en la estructura del imperialismo y sus consecuencias para América Latina*

Uno de los núcleos de factores que determinan en la actualidad las principales tendencias de cambio de la sociedad en América Latina, es el que está implicado en el proceso de modificación de los patrones generales y de los mecanismos concretos de articulación de la economía latinoamericana dentro del orden capitalista internacional al cual pertenece, proceso que puede ser adecuadamente descrito como redefinición de las modalidades de dominación imperialista en estos países.

Como consecuencia del intenso desarrollo tecnológico en los países hegemónicos del capitalismo internacional, de los cambios en los sistemas de organización empresarial, y de los reajustes en las relaciones de poder entre dichos países, las modalidades de la dominación imperialista están alterándose en forma relativamente rápida en América Latina.

Dada la condición dependiente de la estructura de dominación y de conflicto de las sociedades latinoamericanas respecto de sus modos de articulación con los países hegemónicos del capitalismo, todo proceso de cambio importante de dichos modos, significa también modificaciones igualmente importantes en esa estructura, pues cambia necesariamente el carácter concreto de los grupos y de sus relaciones de poder en la sociedad.

Si bien los factores que determinan la condición dependiente de estas sociedades se combinan en múltiples formas con los que provienen de las singularidades históricas de cada país para producir situaciones particulares, esa matriz de dependencia puede explicar gran parte de los procesos fundamentales de cambio actual en América Latina y, de modo particular, la crisis de hegemonía política a la cual responde el comportamiento político actual de cada país.

Es indispensable, por eso, destacar los elementos principales de la redefinición de la dominación imperialista en estos países, con el objeto de explorar las implicaciones de este proceso para la situación particular del Perú, y tratar de establecer el significado de la política del actual régimen militar en relación a dicho proceso.

Lo que caracteriza la etapa actual de la dominación imperialista en América Latina es la superposición y combinación, relativamente conflictiva y contradictoria, entre dos modelos implícitos, que aquí solo pueden presentarse muy esquemáticamente[3].

Por una parte, lo que puede denominarse el imperialismo "tradicional", desarrollado bajo la hegemonía norteamericana desde la Primera Guerra Mundial, y especificado por el control que la burguesía metropolitana y ante todo la norteamericana, ejerce sobre la producción y/o el mercado internacional de los recursos agroextractivos de los países latinoamericanos. En la generalidad de éstos, ese dominio operaba y en muchos aún opera, a través de "enclaves", esto es, de empresas totalmente controladas por el capital imperialista, relativamente desvinculadas del resto de la economía del país[4].

Por otra, la modalidad más reciente que comienza a desarrollarse aproximadamente desde fines de la Segunda Guerra Mundial consiste en un progresivo desplazamiento del eje de dominación desde los sectores agroextractivos hacia el sector industrial urbano de la economía latinoamericana. Esta tendencia, que se inició en los países latinoamericanos de mayor desarrollo industrial-urbano, está ahora en curso de

**3.** Una discusión más amplia puede verse en: "Redefinición de la dependencia y marginación en América Latina" (1970) *op. cit.*

**4.** Sobre el concepto de "enclave" véase: Cardoso, F. H. y Faletto, E. 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI).

generalización en un número cada vez mayor de nuestros países, obviamente a la medida de las condiciones económico-políticas en cada caso.

Este proceso no ocurre como una sustitución lineal de un modelo por otro, sino como combinación de los elementos del uno y del otro en configuraciones ceñidas a las circunstancias de cada país; sin embargo, el proceso implica el progresivo predominio de los elementos del nuevo modelo, y en los países de mayor grado de desarrollo industrial-urbano previo, puede observarse que este constituye ya el eje fundamental de la dominación imperialista[5].

Esta modificación de la estructura del imperialismo en América Latina no podría dejar de expresar las diferenciaciones entre los varios grupos de interés específico en el seno de la burguesía metropolitana y los conflictos y desplazamientos de las relaciones de poder entre ellos, así como sus convergencias y sus combinaciones. Por otra parte, significa también que las bases político-sociales nativas de los países latinoamericanos, a las cuales está articulado cada uno de los modelos imperialistas, sufren igualmente un proceso de diferenciación en función de intereses específicos y compiten, convergen y se combinan de diversos modos, según la configuración que aparece en cada país por la superposición y la combinación de ambos modelos, y los cambios en la estructura económica dependiente.

No es, pues, el imperialismo un bloque homogéneo de intereses sino en la abstracción, ni tendría sentido evaluar los actos de política económica de un determinado régimen político latinoamericano en función de una tal perspectiva. Por el contrario, solo una distinción muy cuidadosa entre los varios niveles y modalidades de imperialismo, y entre los varios grupos concretos de interés que corresponden a cada uno de aquellos, puede permitir una medida eficaz del contenido real de un conjunto de operaciones, en relación a la problemática general del imperialismo.

En un apretado esquema, aquí se presenta un conjunto de proposiciones, cuya adecuada justificación sobrepasa los límites de este artículo,

**5.** Véase, por ejemplo: Dos Santos, Theotonio 1968 *La nueva estructura de la dependencia* (Santiago de Chile: Ceso) sobre el caso brasileño; y de Delgado, Julián 1968 “La industria, un desafío en la Argentina” en *Primera Plana* (Buenos Aires).

acerca de las más pronunciadas tendencias de cambio en la estructura de poder imperialista, de los principales factores que las determinan, y de las implicaciones del proceso para América Latina.

Tres tendencias centrales parecen marcar el surgimiento de una nueva estructura imperialista:

1. El creciente desplazamiento de poder entre los principales centros nacional-imperialistas.

Eso consiste en el progresivo deterioro de la posición hegemónica de los Estados Unidos, como el principal centro de poder imperialista, y el paralelo ensanchamiento de la autonomía relativa de Alemania y Japón, principalmente, y de otros centros menores como Francia, Inglaterra, Italia, Europa del Norte y los Países Bajos. Este hecho no significa que la hegemonía norteamericana haya sido ya cancelada, ni que los Estados Unidos dejen de constituir, todavía, el eje actual del orden imperialista. Es decir, la tendencia solo puede desarrollarse como parte de un proceso de conflictos y de contradicciones crecientes entre esos diversos escalones de la actual estructura de poder imperialista.

2. Los cambios en la composición estructural de la burguesía imperialista, como tal, es decir, de la posición relativa de sus principales núcleos de interés específico, en la dominación y en la acumulación.

Dos son las más significativas manifestaciones de ese proceso. Por una parte, el regreso de los núcleos financieros de la burguesía imperialista, dotados de organización y estilo profundamente distintos que en anteriores etapas, como el grupo hegemónico de esa burguesía en su conjunto. Por otra, la emergencia de núcleos "cosmopólicos" o "supra-nacionales" dentro de la burguesía imperialista, y cuyos modos e intereses específicos de operación tienden a diferenciarse de las anteriores organizaciones empresariales internacionales y nacional-imperialistas con redes internacionales de dominación. Como consecuencia de eso aparecen fuentes de conflictos entre los intereses de esos nuevos grupos y los de los sectores nacional-imperialistas, lo cual se refleja en las tensiones recientes entre las actitudes proteccionistas de algunos sectores de la burguesía norteamericana y las opuestas sostenidas por

grupos empresariales que, sin embargo, se originan precisamente en el seno de la propia burguesía norteamericana, en su mayor parte.

3. Estos desplazamientos de poder interimperialista, tanto a nivel de Estados nacional-imperialistas como entre grupos de interés específico en el interior de la propia burguesía imperialista como clase, convergiendo con otros factores que serán señalados más adelante, conducen a la aparición de nuevos modos de articulación de intereses entre la burguesía imperialista y la burguesía dependiente, entre los Estados nacional-imperialistas y los Estados nacional-dependientes, es decir, a formas nuevas de dominación imperialista.

Las más resaltantes de esas nuevas formas de dominación imperialista, son: a) una más orgánica articulación de intereses y de mecanismos de explotación entre la burguesía imperialista y los Estados nacional-dependientes; b) el desplazamiento tecnológico y productivo de nivel intermedio hacia ciertas áreas de capitalismo dependiente-subdesarrollado y, como resultado, el desplazamiento del eje de dominación desde los sectores agroextractivos hacia los sectores industrial-urbanos en esas áreas; c) ello, a su vez, resulta en nuevas articulaciones de interés con nuevos grupos burgueses-dependientes y el debilitamiento y/o cancelación de las anteriores alianzas; d) la acentuación de mecanismos de acumulación polarizada en esas áreas dependientes-subdesarrolladas y el desarrollo de la acumulación financiera.

Dos órdenes de factores convergen en la determinación histórica de las nuevas tendencias en la estructura de dominación imperialista:

1. Las modificaciones en el carácter concreto del modo de producción capitalista como tal. Esto es, la cristalización definitiva del carácter monopólico del capitalismo, como forma predominante de organización y de acumulación.
2. Los cada vez más rápidos cambios en la correlación de fuerzas políticas en la lucha de clases a escala internacional.

Dos factores mayores contribuyen a la cristalización de la nueva fase del modo de producción capitalista: el extraordinario desarrollo de las

fuerzas productivas dentro del capitalismo, cuya máxima expresión es la llamada "revolución científico-tecnológica", y la profunda innovación en la estructura de organización empresarial y de las relaciones de producción a que lo anterior ha conducido.

Sin embargo, la "revolución científico-tecnológica" no beneficia homogéneamente a todos los centros de poder imperialistas, ni a cada uno de los núcleos de la burguesía imperialista.

En primer lugar, implica un problema de adaptación a la innovación tecnológica, la cual ocurre a un ritmo cada vez más rápido y se desarrolla en formas cada vez más complejas. Ese problema es uno de los factores que están en la base del deterioro de la hegemonía económica norteamericana sobre el resto del mundo imperialista.

En efecto, así como en su tiempo Inglaterra, a pesar de ser el principal centro imperialista, no fue capaz de adaptar a la innovación tecnológica su aparato físico e institucional de producción en la amplitud y en el ritmo necesarios, los Estados Unidos de hoy, no obstante ser sin duda el principal centro de producción y de innovación tecnológica, no pueden competir con la mayor capacidad de adaptación a esa innovación que tienen países como Alemania y Japón por el hecho de poseer un andamiaje productivo más reciente y, por lo tanto, más a la par con el desarrollo tecnológico contemporáneo. El resultado para los Estados Unidos es, por la creciente pérdida de ritmo en la carrera de adaptación tecnológica y quizá de innovación tecnológica, especialmente frente a un país como Alemania, cuyo aparato productivo es en gran parte el producto de esa nueva tecnología. Por otra, el precipitado ritmo de innovación tecnológica introduce en la economía norteamericana crecientes desequilibrios entre sus varios sectores y ramas de producción, pues al paso que unas ramas envejecen tecnológicamente y dejan de ser atractivas para la inversión, determinadas ramas nuevas llegan a tener un desarrollo excepcionalmente protuberante, como en el caso de la industria bélica y la asociada a la exploración espacial. Esos desequilibrios entre los varios niveles tecnológicos de la economía norteamericana, implican también desde luego desplazamientos de poder en el seno de la propia burguesía norteamericana, lo que en términos de la jerga política yanqui, podría ser traducido como un desplazamiento de poder entre

los generales viejos y los generales nuevos, por ejemplo, entre General Electric y General Dynamics, la última aparecida y desarrollada justamente a la sombra de la producción bélico-astronáutica.

En segundo lugar, este fabuloso despliegue de los recursos científico-tecnológicos de producción impone la reorganización de la estructura organizativa de las empresas, por lo tanto, de las relaciones de producción y junto con ello impone también una más vasta arena de operación. Por una parte, los problemas de financiamiento de los fabulosos costos que significan la investigación, la producción y la utilización de tecnología, requieren un vasto y complejo aparato financiero que se establece a través del Estado para las ramas directamente ligadas a la producción bélico-astronáutica, y a través de organizaciones de una vasta y compleja burocratización para las otras ramas de producción. Por otra parte, parecen incrementarse las dificultades de inversión que se originan en el crecimiento de capital acumulado en magnitudes extraordinarias, acorde con la capacidad productiva de los nuevos medios, y con la modalidad monopolística de acumulación. Esas dificultades implican al mismo tiempo la reducción relativa de oportunidades de inversión lucrativa, por la reducción relativa de las tasas de rentabilidad de la inversión. Resulta, pues, necesaria la ampliación de la escala de las operaciones, el regreso a las formas de acumulación financiera, y la organización de empresas adecuadas a ello tanto en magnitud como en multiplicidad de campos de operación[6].

**6.** Ciertos indicios –la tendencia decreciente en el uso de la capacidad instalada en la industria manufacturera en varios países, el agotamiento de la demanda interna, la menor absorción de mano de obra– muestran que el crecimiento económico de los países industrializados comienza a ser más lento y ciertamente las tasas son menores. En esas condiciones, las oportunidades de inversión ya no son suficientes para el capital que se acumula crecientemente por el efecto de la concentración y la tecnología, las tasas de lucro descienden; todo eso requiere ampliar la exportación de capital hacia las áreas bajo dominio imperialista, o estrechar alianzas o acuerdos ventajosos de inversión con los países de Europa del Este. En el primer caso, que aquí nos interesa más, será necesaria la exportación de capitales, tanto para usar las grandes oportunidades de inversión como las enormes tasas de lucro que nuestros países pueden proporcionar, como para financiar la exportación de ciertas manufacturas para las cuales la demanda interna en los países industriales está agotándose. El 67% de la exportación alemana actual es de bienes de capital y de productos químicos y petroquímicos de alta elaboración, y el mejor mercado posible para esos productos son los países en curso de industrialización, sea de las áreas dominadas o de las áreas de Europa Central.

Para vender esos productos en América Latina es necesario desarrollar las unidades productivas aptas

En la punta de ese proceso surgen las nuevas organizaciones empresariales “conglomeradas” que compiten ventajosamente con las tradicionales organizaciones monopolísticas, pues no solamente abarcan una heterogénea gama de campos de operación, de producción, de intereses específicos amalgamados, sino que disponen de mecanismos a la par complejos, vastos y flexibles, capaces de operar en esa escala y en esa multiplicidad de campos y de intereses. Esta es una verdadera “revolución empresarial”. El desarrollo de las fuerzas productivas y la renovación de la estructura de las empresas obligan a sobrepasar rápidamente las limitaciones de intereses nacional-imperialistas para determinados núcleos de la burguesía imperialista, y de modo particular para los grandes conglomerados financieros más recientes.

Siempre fue correcta, en términos generales, la afirmación de que la burguesía no tiene patria y que antepone sus intereses de clase a los intereses de “patria”. Sin embargo, es también correcto que hasta aquí la burguesía imperialista operaba diferenciándose en intereses nacional-imperialistas, cuyo producto fueron las guerras interimperialistas. Pero la unificación del campo imperialista bajo la hegemonía total de los Estados Unidos desde el fin de la última guerra, por una parte, y los nuevos requerimientos de la “revolución científico-tecnológica” y de la “revolución empresarial” por otra, han creado definitivamente las bases para la emergencia de ciertos núcleos de burguesía imperialista, y ante todo de los nuevos grupos financieros “conglomerados”, que requieren operar por encima y aun en contra de los intereses nacional-imperialistas. Esto es, que comienzan a situarse no solamente como los núcleos hegemónicos de la burguesía imperialista, dado el regreso de las formas de acumulación financiera como predominantes, sino también como núcleos de interés “cosmopólico” o “supranacional”, obligados a enfrentarse con los intereses nacional-imperialistas de otros grupos burgueses y de ciertos Estados nacional-imperialistas. Esas tensiones se hacen ahora presentes en el caso de los Estados Unidos y sus tendencias proteccionistas, frente a la invasión de su mercado por productos provenientes

para usarlos, para eso hay que hacer inversiones previas, y por otra parte, financiar la compra de esos productos. En las condiciones políticas actuales, todo ello obliga a una modificación profunda de los mecanismos de dominación y de los mecanismos de acumulación y explotación.

de otros países y de empresas controladas precisamente por grupos financieros que, en buena medida, se originaron en la inversión norteamericana en Europa o Japón, y que están ahora más interesados en su beneficio de grupo que en la salud de la economía nacional-imperialista de los Estados Unidos.

Aparece así diseñándose un cuadro extremadamente contradictorio, donde se superponen, convergen, compiten y se combinan, en diversos modos y grados, tendencias derivadas de los desplazamientos de poder Internacional imperialistas, de la diferenciación de intereses entre los núcleos cosmopolizantes y los intereses nacional-imperialistas, del acceso a condición hegemónica de los nuevos conglomerados financieros. Todo ello, en la presente etapa, afecta principalmente a la economía nacional norteamericana, pues es la que recibe las presiones mayores.

Estos factores convergen a su vez con los que se derivan de las alternativas de la lucha de clases en el escenario mundial. Aquí deben relevarse sobre todo dos hechos: la creciente presencia de los países llamados socialistas en el financiamiento y la asistencia técnica a ciertas áreas dependientes-subdesarrolladas del capitalismo, y de modo especial el desarrollo de las movilizaciones nacionalista antiimperialistas y socialista-revolucionarias que abarcan cada vez más vastas áreas del mundo dominado por la burguesía imperialista. El símbolo máximo de esas luchas es, sin duda, Vietnam.

Los esfuerzos de los Estados Unidos como el principal Estado imperialista para detener o torcer el desarrollo de esas luchas, lo han obligado a un drenaje financiero creciente, no solamente para subvertir gastos de la guerra en Indochina sino también para mantener un costoso equipo militar y político en numerosos puntos estratégicos del mundo. Esto, sumado al drenaje de recursos financieros del país por cuenta de inversionistas y financistas que luego enviarán desde Europa o Japón sus productos al mercado norteamericano, ha creado una situación desventajosa en la balanza internacional de los Estados Unidos, crecientes presiones inflacionarias y mayores dificultades para sostener la posición del dólar en el sistema monetario internacional.

Desde el punto de vista político, la reducción de la hegemonía norteamericana y su repetido fracaso en los esfuerzos contrarrevolucionarios

en Indochina, han producido un irreversible deterioro en la imagen burguesa internacional acerca de la capacidad restauradora del principal Estado imperialista. Contrariamente a lo ocurrido durante la Primera y la Segunda guerras mundiales, en que los Estados Unidos se presentaron con la imagen de una autoridad restauradora de la legitimidad y de la respetabilidad del orden político-social burgués y del orden internacional, actualmente esa imagen se trueca rápidamente en su contrario, no solo en el campo de batalla, sino también y con no menos importancia, en la propia dimensión política del problema.

En efecto, su fracaso contrarrevolucionario en Indochina se apareja a la ruptura de la lealtad juvenil con la política internacional del Estado norteamericano, el desarrollo del movimiento negro, la expansión de ideologías de contestación y de revolución en la intelligentzia joven y, paralelamente, el crecimiento de la criminalidad política interburguesa (los asesinatos de los Kennedy), de la fascistización del Estado burgués norteamericano, de amagos endémicos de recesión económica que se repiten en ciclos cada vez más cortos, del deterioro de la calidad de la vida cotidiana en las grandes ciudades, en el seno mismo de una sociedad que se preciaba de su eficiencia, de su organización y de sus libertades públicas.

En tales condiciones, los otros Estados imperialistas están advertidos de que pueden y deben ampliar su margen de autonomía, tanto económica como política; las burguesías dependientes y los Estados nacional-dependientes que controlan disponen también de un margen relativamente creciente de maniobra dentro de la pugna interimperialista, tratan de presionar por nuevas ventajas, por formas más flexibles y orgánicas de articulación y por nuevas formas de alianzas políticas.

Pero, también se ensancha el campo de la movilización antiimperialista y revolucionaria y sus presiones repercuten en la conducta de los Estados nacional-dependientes. Por todos estos canales, la burguesía imperialista trata de modificar sus modos de dominación y de explotación sobre los trabajadores del mundo dominado, de innovar sus modos de articulación de intereses económicos y de alianzas políticas con las burguesías dependientes y con cada uno de sus sectores.

En verdad, esta es una hora que puede ser decisiva para el destino del mundo contemporáneo, en que los fantasmas del fascismo y de la

revolución se enfrentan de nuevo para un combate mucho más vasto y más definitivo.

Las implicaciones de ese proceso para América Latina son desde todo punto de vista decisivas, en tanto que la estructura económico-social, política y cultural de estos países es históricamente dependiente de los cambios en los modos de dominación imperialista.

*En la dimensión económica*, sin ninguna pretensión exhaustiva, se pueden enumerar por lo menos algunas de las más salientes consecuencias:

1. La aceleración de la ya iniciada tendencia al desplazamiento hacia América Latina de algunas ramas de producción industrial de nivel liviano e intermedio, y de la correspondiente tecnología de tipo intermedio y de penúltima data, según el previo nivel de desarrollo industrial y las condiciones del mercado de cada país.
2. Como consecuencia, se acelera la generalización de la producción industrial de esos niveles y de las formas correspondientes de organización industrial de la economía en su conjunto, aumentando de ese modo el número de países latinoamericanos donde la industria manufacturera pasa constituirse como eje central de articulación de la economía, lo que ya es efectivo desde cierto tiempo para un grupo de países que iniciaron la industrialización sustitutiva en el marco de la crisis financiera-imperialista de los años treinta.
3. La abrupta concentración monopólica de los recursos productivos y del mercado, tanto mayor cuanto menos desarrollado era el capitalismo industrial competitivo previamente existente en cada país y, en los casos en que se ha alcanzado ya un mayor desarrollo relativo y la industria manufacturera es ya el sector dominante de la economía desde hace dos décadas, el surgimiento de una estructura oligopólica asimétrica. Todo bajo el control de la burguesía imperialista.
4. La internacionalización del mercado interno de cada país y las presiones para la ampliación del mercado por la asociación de varios países en esa internacionalización del mercado. Se trata aquí del proceso por el cual la burguesía imperialista ya no solamente envía sus productos desde los principales centros imperialistas, sino que establece unidades de producción dentro de los propios países dominados y amplía su dominio

del mercado interno. Esto es, se trata de una interiorización de algunos núcleos de la burguesía imperialista, y de sus mecanismos de control, en la economía latinoamericana.

5. El surgimiento y/o el incremento –según los países– de la acumulación polarizada como modo dominante de acumulación capitalista, como consecuencia de la monopolización u oligopolización asimétrica de recursos y mercado; el ensanchamiento y agudización de los previos desequilibrios sectoriales y regionales en la economía latinoamericana en su conjunto y de cada país en particular; la exacerbación del carácter desigual-combinado de esa economía y el surgimiento y/o cristalización de un polo marginal en ella, como resultado de esa acumulación polarizada.
6. La agudización de la competencia interimperialista, tanto inter-nacional imperialista como inter-organizaciones empresariales, por el control de los recursos productivos y del mercado latinoamericano.
7. La expansión de las formas financieras de acumulación.
8. Una más estrecha y orgánica articulación de la burguesía imperialista con los Estados nacional-de pendientes latinoamericanos, particularmente a nivel financiero, en la organización de mecanismos de explotación y de acumulación. De ahí la expansión del nuevo rol económico del Estado en la economía latinoamericana, en diversos niveles según los países, la acentuación del rol ordenador del Estado en la economía y la expansión del área de gestión económica estatal.
9. Como consecuencia de todo ello, la innovación de los mecanismos de articulación de intereses entre la burguesía imperialista y la burguesía dependiente, los desplazamientos de alianzas económico-políticas entre núcleos de cada uno de esos estratos burgueses. Básicamente, el debilitamiento de las anteriores alianzas de la burguesía imperialista con los núcleos burgueses-dependientes ligados a los sectores agroextractivos para desplazar hacia el Estado la articulación en esos sectores, y una más estrecha subordinación de los núcleos industrial-urbanos de la burguesía dependiente.
10. Según las circunstancias y el desarrollo de las luchas político-sociales de cada país, la dependencia tiende a profundizarse o completarse, tal como aparece hoy característicamente en el Brasil, o se mantienen y aún crecen las pretensiones de “capitalismo nacional” en otros; las diferencias

> centrales entre ambos esquemas derivan básicamente de la mayor o menor presencia del Estado nacional-dependiente en la nueva estructura de articulación imperialista. En los primeros, la articulación se produce ante todo entre la burguesía imperialista y la burguesía dependiente, por una mayor subordinación de esta y la internacionalización del mercado, mientras en los segundos, por el relativamente débil desarrollo de la burguesía financiero-industrial dependiente, la articulación se produce o tiende a hacerlo ante todo entre el Estado nacional-dependiente y la burguesía imperialista, manteniendo a la burguesía dependiente como tal en una situación de subordinación a esa nueva alianza.

*Desde el punto de vista político-social,* conviene destacar sobre todo un fenómeno que compendia y da expresión global a las determinaciones engendradas por el proceso quebrado y contradictorio de cambio en la estructura de poder imperialista: la acentuación de la crisis de hegemonía política en América Latina.

La crisis de hegemonía política consiste en la incapacidad de cualesquiera de los grupos básicos de interés en la sociedad para imponer sus intereses particulares como intereses generales de la sociedad, y sobre el Estado sus propios modos de dominación política.

El continuado desplazamiento del eje de dominación imperialista en la economía latinoamericana desde los sectores agroextractivos hacia los urbano-industriales, sin abandonar su control sobre los primeros, lo cual conlleva una redefinición de las articulaciones económico-políticas de la burguesía imperialista con cada uno de los sectores de la burguesía dependiente en la misma dirección, ya se había iniciado hace rato bajo la plena hegemonía norteamericana, principalmente en los más importantes países de América Latina.

Las transformaciones en la estructura productiva y en la estructura social apareada fueron cambiando gradualmente las bases sociales concretas del poder político representado en el Estado, molecular y poco visiblemente al comienzo y desde la última década en forma más rápida y profunda, aunque los niveles y características de este proceso, así como su calendario, corresponden a las circunstancias específicas de cada país.

Esas modificaciones en las bases sociales concretas del Estado, pronto cobraron la forma de una progresiva reducción de la presencia hegemónica de los sectores oligárquicos de la burguesía dependiente en el control de la política estatal del ensanchamiento del aparato tecno-burocrático, con personal proveniente cada vez más de los rangos medios de la sociedad que crecían con la expansión de la economía urbano-industrial, y de la cada vez mayor participación de los nuevos sectores urbano-industriales de la burguesía dependiente en el poder político junto al fortalecimiento de sus pretensiones hegemónicas. Esa etapa del proceso, fue la que en la reflexión latinoamericana se denominó como *crisis de la dominación oligárquica.*

Si el proceso de cambio en la estructura económico-social, engendrado y enmarcado en el desplazamiento del eje de dominación económica imperialista, hubiera ocurrido de manera unilineal y homogénea, esto es por la modernización de todo el sector primario y la erradicación de los sectores de subsistencia, al paso en que se ensanchaban y se modernizaban los sectores industrial-urbanos de la economía, el proceso de cambios en las bases sociales del Estado habría necesariamente implicado el paso normal, es decir, sin tensiones y conflictos importantes de la hegemonía burguesa-oligárquica a la hegemonía burguesa-industrial moderna. Pero el carácter abrupto y desigual del injerto de nuevos sectores y de nuevas modalidades de producción y de explotación en la economía latinoamericana, lejos de originar un curso de homogenización global de la economía, acentuó los desequilibrios sectoriales y regionales superponiendo en una contradictoria estructura, sin embargo unitaria, niveles, modalidades y estratos de producción y de dominación correspondientes a modos de producción diversos articulados bajo la hegemonía del capitalismo, y dentro de este a períodos y formas concretas muy distintos y muy distantes.

De esa manera, las pretensiones hegemónicas de los sectores urbano-industriales de la burguesía dependiente sobre el Estado nacional-dependiente no podían cristalizar en una efectiva posición dominante, puesto que las bases de poder económico-social de los sectores oligárquicos de esa burguesía si bien en curso de deterioro y reducción relativa, no se habían modificado suficientemente ni se reducían en la medida y en el ritmo suficiente.

Era, pues, inevitable una conflictiva coparticipación en el control del Estado de ambos sectores de la burguesía dependiente, sin que ninguno de ellos estuviera a corto plazo en condiciones de imponer su propia supremacía, precisamente en el mismo momento en que el aparato institucional del Estado se ensanchaba y modificaba más o menos inorgánicamente, acogiendo una presencia cada vez más efectiva, esto es, operativa, de una numerosa burocracia reclutada crecientemente en los sectores medios de la sociedad.

Este complejo proceso que en realidad se inicia en América Latina alrededor de los años treinta, fue haciéndose explícito y profundo hacia fines de la Segunda Guerra Mundial, y se acelerará dramáticamente en las dos últimas décadas. En el marco de ese proceso, la presencia de los sectores medios (pequeña burguesía y asalariados de "cuello blanco") y del proletariado industrial-urbano fue haciéndose cada vez más prominente y sus exigencias políticas antioligárquicas cada vez más claras y con mayor capacidad de presión. Al mismo tiempo, la crisis de la economía agroextractiva no ligada al mercado internacional –otra de las consecuencias de la abrupta enjertación de la producción industrial bajo dominación monopolística, al paso en que por otros factores se modificaba la psicología social rural– fue empujando a los trabajadores del campo a una actitud de protesta y de rebelión anti-terrateniente que generó finalmente las notables movilizaciones campesinas de las dos décadas pasadas.

Las clases dominadas de la sociedad no tenían aún ni la conciencia, ni la organización, ni la capacidad política adecuada como para proporcionar su propia salida a la crisis de la hegemonía política, a pesar de lo cual sus demandas y sus presiones asociadas a los movimientos de los sectores medios, agudizaban y profundizaban la crisis de la hegemonía oligárquica.

Este contexto produjo un tipo precario y contradictorio de articulación política que en la terminología latinoamericana ha sido denominado "populismo", término que da nombre a un concepto político que tiene escaso parentesco con lo que bajo la misma palabra se denominó para un período de la Revolución Rusa. Aquí se trata de una articulación política precaria entre ciertos sectores de la burguesía urbano-industrial,

de los sectores medios técnico-profesionales, y de las clases dominadas, en la casi totalidad de los países latinoamericanos, con diferencias de calendario y que caracterizan a numerosos movimientos político-ideológicos y en pocos casos a regímenes políticos efectivos.

Esas articulaciones necesariamente precarias por el carácter contradictorio de los intereses combinados estuvieron, por lo general, bajo el comando político-ideológico de los nuevos sectores medios urbanos cuando se trata de *movimientos o de partidos*, pero cuando se trata de *regímenes políticos efectivos*, su control real estuvo en manos de un sector de la propia burguesía urbano-industrial.

En esos últimos casos, la articulación política fue siempre una simbiosis de mecanismos de manipulación política que usaban las reivindicaciones populares de tipo económico atendidas en pequeña escala para crear ilusiones de participación política efectiva; pero también, en algunos casos, existió evidentemente una efectiva alianza orgánica con algunas organizaciones que representaban, más que otras, a las clases dominadas, sea a través de partidos o de sindicatos.

En la última década, un factor excepcionalmente importante, producto en gran parte de la radicalización completa de las tendencias populistas latinoamericanas, vino no solamente a complicar este cuadro, sino prácticamente a establecer un punto de flexión en el proceso, un nuevo punto de partida: la Revolución cubana.

Convergiendo con las brechas ya abiertas por las presiones políticas populares, con las movilizaciones campesinas en varios países, y con el deterioro de la influencia ideológica populista-reformista sobre las masas, la revolución cubana galvanizó súbitamente la voluntad de poder revolucionario en ciertos sectores políticos. Ganó pronto la simpatía y la imaginación popular, si bien no fue capaz de romper y cancelar en la misma medida la influencia ideológica populista-reformista y movilizar orgánicamente a las masas de las clases dominadas de la sociedad. Desató así una secuela de intentos insurreccionales de tipo guerrillero, cuyo foco sociológico fue una franja de la intelligentzia radicalizada, con ramificaciones populares.

A partir de ese hecho la crisis de la hegemonía política en América Latina adquirió una nueva dimensión que se combinaría y se

superpondría con la crisis de la hegemonía oligárquica: *la crisis de la legitimidad de la dominación burguesa como tal* en América Latina. Es decir, en el momento mismo en que se fortalecían las pretensiones hegemónicas de los sectores industrial-urbanos de la burguesía dependiente contra la hegemonía oligárquica en crisis, la conducta real de esos nuevos grupos burgueses para alcanzar el pleno dominio sobre el Estado tenía necesariamente que mellarse y limitarse, ya no solamente porque las bases de poder oligárquico se deterioraban con demasiada lentitud, sino también y mucho más importante, porque había que enfrentarse a un nuevo y más peligroso competidor: la revolución popular.

Si bien las masas de las clases dominadas no habían alcanzado a clarificar de manera organizada sus reivindicaciones sobre el poder político, y no tenían por lo mismo todavía, una capacidad efectiva de disputar concretamente el poder, era también evidente que se aceleraba el deterioro de la influencia ideológica populista-reformista, que las organizaciones correspondientes entraban en crisis y se dividían y subdividían en todas partes (Acción Democrática, APRA, MNR, Democracia Cristiana, Peronismo, etc.) y que los propios partidos obreros reformistas más importantes sufrían la misma crisis agravada por la división internacional de poder en el campo socialista. Las masas populares comenzaban a abandonar lentamente esas direcciones políticas sin encontrar todavía otras más adecuadas a sus nuevas reivindicaciones políticas y, aunque los movimientos guerrilleros por diversas razones no se constituían como genuinas direcciones populares organizadas, todo obligaba a pensar que ese nuevo estado de cosas no tardaría en engendrar nuevas formas de organización político-revolucionaria arraigadas en las masas, nuevas formas de movilización y una capacidad acrecida de presión y de disputa por el poder.

En ese nuevo contexto, profundizándose con otra dimensión la crisis de la hegemonía política latinoamericana, el populismo no podía ser, ni fue en parte alguna del continente, una alternativa eficaz. Primero, por el carácter precario de la articulación política en que consistía; segundo, porque bajo los regímenes populistas bien pronto las ilusiones de participación política de las masas fueron convirtiéndose en demandas reales de participación, porque existían las condiciones para un

aprendizaje concreto de las masas, de fortalecimiento de sus tendencias más radicales; tercero, porque todo ello se magnificaba frente a la alternativa insurreccional que ganaba terreno.

Esa crisis no resuelta de hegemonía política, aun bajo la égida omnipotente de la dominación norteamericana, se fue agravando al comenzar a aparecer las primeras puntas de la pugna interimperialista, alrededor de los años 64-65, por el control del mercado de inversiones y de productos, ante todo en los países de mayor desarrollo industrial relativo.

Entraron en crisis rápidamente las instituciones y los agentes tradicionales de legitimación del orden político-social vigente; la máxima expresión de ello fue la crisis ideológica en el interior de la Iglesia Católica y, paralelamente, en la intelligentzia técnico-profesional hasta entonces entrampada en el "desarrollismo", mientras la intelligentzia joven abrazaba ampliamente las expresiones más radicales de las ideologías revolucionarias, haciendo entrar a instituciones características como la Universidad en su etapa de crisis final bajo el orden social vigente.

Es decir, por todas partes a nivel de la superestructura ideológica, las relaciones de dominación-conflicto, las relaciones de clase, ingresaban y en una etapa completamente nueva.

Naturalmente, estas tendencias generales se encarnaban en situaciones y modalidades particulares, según las especificidades históricas del desarrollo de cada país. Por lo tanto, las salidas –si no las soluciones– a la generalización y profundización de la crisis política no podían ser, en modo alguno, iguales para cada país o grupo de países. Sin embargo, la matriz general del proceso operaba en cada uno de ellos.

En ciertos países, la acentuación de la crisis política bajo las nuevas condiciones de cambio de la estructura de poder interimperialista, la incapacidad de los mayores sectores de la burguesía dependiente para controlar el poder estatal a su manera, de relegitimar la dominación burguesa, y al mismo tiempo la relativa inorganicidad y precariedad de los movimientos populares revolucionarios, crearon una suerte de creciente fragmentación de poder que dio lugar al más interesante fenómeno político del reciente período histórico latinoamericano, no estudiado aún de manera adecuada y suficiente: la relativa autonomización de los

sectores de autoridad intermediaria, Fuerzas Armadas y burocracia tecnocrática. Es decir, dos sectores y dos tipos de burocracia que eran los únicos sectores en posición de autoridad intermediaria y con las condiciones necesarias para controlar esa fragmentación de poder originada por la crisis de hegemonía. De ambos, las Fuerzas Armadas eran el único sector realmente organizado y, además, dueño de la fuerza decisiva.

En este trabajo no hay lugar para explicar e historiar de qué modo las Fuerzas Armadas llegaron a ser una autoridad intermediaria en determinados países, cambiando su más conocido rol de instrumento de represión. Baste decir por ahora que el fenómeno no es, en absoluto, inédito en América Latina.

En otros países (Chile), el desarrollo alcanzado por la politización y la organización de las masas de las clases dominadas al mismo tiempo que se acentuaba la desarticulación política de la burguesía dependiente, combinado con una tradición de "profesionalismo" en las Fuerzas Armadas, ha dado como resultado la especial coyuntura de acceso al control de la administración estatal por las organizaciones políticas populares, aunque sin pareja capacidad de efectiva hegemonía política, es decir, de dominio pleno del Estado, en tanto que los agentes políticos burgueses tienen aún una amplia esfera de influencia y de control político. O sea, una situación precaria y que solo un cambio profundo de la correlación de fuerzas políticas, más allá de las contiendas electorales, puede convertir en definitiva.

El proceso de maduración de la crisis de hegemonía política no es aún aparentemente suficiente en muchos países, donde tendencias equivalentes están también en curso. Pero en estos últimos, las alternativas de salida no estarán marcadas solo por las relaciones de fuerzas en el interior de cada país, sino de modo muy amplio por los efectos de las salidas políticas ya ocurridas en los principales países.

La relatividad de la autonomización de los sectores de autoridad intermediaria y de las Fuerzas Armadas en primer lugar es, por supuesto, de grado y de naturaleza bien diferente en cada contexto nacional particular. Los factores centrales que juegan en ello parecen ser sobre todo dos: por una parte la profundidad de la fragmentación de poder en el interior de la clase dominante y la envergadura alcanzada en el país por

el conjunto de la misma, por otra el grado de organización alcanzado por las masas populares y el peso de sus presiones sobre el poder.

En efecto, se puede observar que en ciertos países (Brasil, Argentina) las Fuerzas Armadas tomaron el poder para desalojar a las masas populares de las posiciones ya alcanzadas en la estructura de poder político, o para impedir un desarrollo posible en esa dirección. En ese sentido, se podría sostener que es inadecuado afirmar una autonomización relativa de las Fuerzas Armadas, puesto que en esos casos las Fuerzas Armadas emergieron claramente al servicio del orden burgués. Sin embargo, es visible que en ambos casos los regímenes militares se desligaron hasta cierto punto de la protección de los intereses de grupos particulares de la burguesía dependiente y tomaron en cambio la protección del sistema como tal, esto es, de la clase en su conjunto. Para ello, fue necesario ejecutar un conjunto de medidas no solamente en contra de las masas populares, sino contra los agentes políticos de la burguesía en el período anterior. Esto es, en la arena estricta de la superestructura política, los militares en el poder no requirieron pedir permiso a la clase dominante para ejecutar las tareas que ellos decidieron como convenientes. Aun en el plano de la economía, el ordenamiento dado por los militares fue al comienzo una solución, en cuyo diseño o en cuya ejecución, las elites económicas o políticas burguesas tuvieron una participación más bien indirecta. En cambio, fue desde el comienzo visible una estrecha articulación política entre los militares y una capa de burocracia técnico-profesional, orientada ciertamente hacia la consolidación de una economía capitalista plenamente dependiente.

Por lo tanto, si bien los intereses de la burguesía (imperialista y dependiente) estuvieron desde el comienzo mismo de esos regímenes en el control y la orientación de la política económica, eso fue así a través de la intermediación tecnocrática ante todo. En el caso de Brasil, la consolidación de esa política ha permitido la vuelta creciente de los propios burgueses al mando de la política económica. No obstante, aun allí y todavía hoy se puede observar que en la arena propiamente política, los agentes directos de la burguesía no logran retomar el control y este está firmemente anclado en manos de los propios militares.

Es decir, si bien el peso alcanzado por la burguesía en el Brasil no permitió a los nuevos gobernantes militares alcanzar una autonomía muy amplia en el manejo de la política económica, eso no se produjo sin embargo por la acción y la intervención directa de sus élites económico-políticas, sino por la mediación tecnocrática. En cambio, en la arena política como tal, la burguesía abandonó obligadamente el campo al control directo de los nuevos mandantes. La relativa autonomía alcanzada por las Fuerzas Armadas en el curso de la crisis hegemónica, fue de todos modos lo que permitió cancelar las tensiones políticas interburguesas del momento precedente, en la medida en que las Fuerzas Armadas entraron a tallar en nombre de los intereses generales de la clase, y no de uno de sus sectores en particular. Sin embargo, el problema ahora es que el desarrollo de las pugnas interimperialistas está introduciendo, otra vez, brechas significativas en la cohesión política de las propias Fuerzas Armadas y en el seno de la propia burguesía dependiente. Esa pugna inter-burguesía dependiente ya no tiene el carácter de un conflicto entre los sectores oligárquicos y los sectores urbano-industriales, sino que ocurre en el interior mismo de la burguesía urbano-industrial, según las diferenciaciones de articulación económica con los sectores de la burguesía imperialista que pugnan por el control o la participación más ventajosa en la economía brasileña. Es temprano aún para ver concretamente el destino de esas nuevas tendencias. Ellas dependerán tanto del curso y del grado de las pugnas interimperialistas, como de las posibilidades de las masas populares y de sus representantes políticos para volver a hacerse presente con peso suficiente en la arena política.

La autonomía relativa alcanzada por las Fuerzas Armadas en países como Perú o Bolivia cobró profundidad y expresión de modo muy distinto. En el caso peruano, la debilidad del desarrollo de los sectores urbano-industriales de la burguesía dependiente –debido al hecho de que el rápido desarrollo de estos sectores económicos se hizo desde el comienzo bajo el control de la burguesía imperialista, mucho más que en asociación con ella– y la clara inorganicidad y limitación del desarrollo político alcanzado por las masas populares, permitieron al gobierno militar una autonomía acaso nunca antes alcanzada en condiciones no revolucionarias por gobierno alguno de América Latina. La capacidad de

presión y/o de control frente al régimen es limitada en ambos campos políticos, aunque respecto a las masas populares esa debilidad es más clara. El régimen militar peruano no solamente adquirió como en los otros países un pleno control de los aspectos políticos del poder, sino también una pareja capacidad de control del orden económico.

En Bolivia, en cambio, la situación contaba con un factor ausente en todos los otros casos: la compacta definición de los trabajadores bolivianos por el socialismo, pasada la lección del período nacionalista del primer gobierno del MNR, su capacidad de movilización y de presión, si no su capacidad de poder en medida equivalente, mientras del otro lado la burguesía dependiente boliviana era probablemente una de las más raquíticas y débiles del continente. Las Fuerzas Armadas, en consecuencia, estuvieron desde el primer momento colocadas entre la burguesía imperialista por una parte, y trabajadores obreros y campesinos por otra. Cualquier medida, aun de poca monta, afectaba fuertemente a uno u otro sector. Por lo mismo, apenas un sector de las Fuerzas Armadas tomó el gobierno con la pretensión de autonomía intermediadora, y no como mero agente director del imperialismo, era normal que la fragmentación en el seno de las Fuerzas Armadas se profundizara, y que en cambio acreciera rápidamente el margen de movilización y de presión de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores. De allí el aparentemente paradójico fenómeno de que en un país como Bolivia, las masas trabajadoras tengan una presencia más visible en ciertos niveles de poder y una más amplia capacidad de presión explícita sobre el Estado.

Desde luego, no debe perderse de vista el hecho de que las Fuerzas Armadas bolivianas no tuvieran todavía una densidad organizativa y burocrática comparable con las de los otros países mencionados, ni una capa tecnocrático-profesional en cuya alianza pudiera reposar el poder militar, para enfrentarse con pretensiones autonomistas tanto a la burguesía como a los trabajadores.

Brasil, Argentina, Perú, Bolivia y Chile, en ese orden, constituyen en este momento los países donde se juegan las varias gamas en que se extienden los resultados de la crisis de hegemonía política, en las condiciones del cambio de la estructura del imperialismo. Pero América Latina

presenta una gama aun mayor de alternativas posibles derivadas de la extraordinaria heterogeneidad, desigualdad y combinación de sus estructuras histórico-sociales. Por lo tanto, debe suponerse por lo menos la posibilidad de que los efectos de los "modelos" en curso, y del desarrollo de la pugna interimperialista sobre América Latina, produzcan aún situaciones y regímenes políticos con otras alternativas. No obstante, lo que importa es destacar la matriz genérica en cuyo seno se mueven y de cuyo seno surgen las varias opciones viables; es a partir de esa matriz que puede ser posible comprender –y por lo tanto intentar intervenir– el destino de la revolución socialista en América Latina.

Vigilar en cada país y en toda América Latina el grado en que se mantiene, robustece o deteriora la hegemonía norteamericana en el marco de la incipiente pugna interimperialista, el vigor y el poder de la burguesía dependiente como tal; el desarrollo de cada una de sus fuentes de poder; los desplazamientos de poder entre sus diversos núcleos de interés concreto; los nuevos modos de su articulación y subordinación con los imperialismos que ahora operan u operarán más adelante; sus contradicciones y debilidades, es una tarea que debe cumplirse de todos modos.

Sin embargo, esos son asuntos que en América Latina son menos estudiados que las circunstancias y las actitudes de las clases dominadas, probablemente porque lo último ha sido el campo de interés que han desarrollado los investigadores del imperialismo y no hemos aprendido aún a organizar una política alternativa de investigación: mostrar a las clases dominadas lo que ocurre con sus dominadores, su cambiante rostro, sus fuentes de poder, sus contradicciones y sus intereses, y que pueden y deben hacer los dominados en cada coyuntura o a lo largo de sus tendencias. En lugar de esto se ha insistido en mostrar cuán dominados y explotados están los dominados y los explotados, cosa que ellos y sus dominadores saben muy bien, y cómo varían sus actitudes y su comportamiento, datos estos que pueden ser interesantes para los dominados, pero que sobre cuyo conocimiento producido a través de la investigación los dominadores están en mejor posición de aprehenderlos y de utilizarlos.

El proceso de redefinición, de modificación de las relaciones de clase, de su depuración dentro de ciertos límites, es quizás el primer problema

que surge a partir de las nuevas condiciones del orden imperialista. Pero dentro de ello, es necesario comenzar desocultando los nuevos mecanismos y los nuevos agentes concretos de la dominación, sus límites y sus perspectivas. Es decir, buscar una vía de efectiva educación revolucionaria que consiste ante todo en identificar al enemigo, reconocer su verdadero rostro bajo la confusión, sus debilidades y sus armas, la arena de sus movimientos.

Las notas que preceden y las que siguen, son un tosco intento en esa dirección, apenas, por ahora, apuntes que adelantan para el debate, algunas ideas y proposiciones cuya elaboración es objeto de un trabajo más amplio y más detenido en plena preparación.

### *El proceso peruano anterior al golpe militar de 1968*

De modo todavía errático pero con creciente rapidez, la estructura de dominación imperialista en la economía peruana había venido modificándose, sobre todo a partir de los años cincuenta, en un gradual proceso de ampliación, diversificación y profundización.

En efecto, antes de esa década, el control extranjero y principalmente norteamericano sobre la economía peruana, se ejercía a través del dominio de los recursos agroextractivos casi exclusivamente. Dentro de ello, los recursos agrícolas de exportación constituían el núcleo predominante, a renglón seguido venían el petróleo y la minería, en ese orden, mientras que la actividad industrial-urbana no constituía aun un sector de interés para la inversión extranjera.

Debido a eso, la economía peruana de ese período estaba estructurada estrictamente en correspondencia con las líneas de esa modalidad de dominación imperialista. Era una economía agroextractiva, donde la rama agropecuaria tenía una posición de absoluto predominio.

A partir de los años cincuenta, apoyada en una política económica orientada en su favor y bajo su control, la penetración imperialista se amplió bruscamente en la producción minera y, dado el rápido crecimiento de la población urbana sobre todo en el área de Lima-Callao, el capital imperialista comenzó también a afluir hacia la producción industrial.

Como consecuencia, la economía del Perú entró en un rápido proceso de diversificación, pues junto a la anterior producción agropecuaria, cobraron un desarrollo importante la minería, el petróleo y la industria fabril. En el período que corre entre 1950 y 1968, la composición del PBN se modificó sustantivamente, pues la industria fabril pasó a ocupar el primer lugar que antes correspondía a las actividades agropecuarias, y cada una de las tasas de crecimiento anual promedio de la industria y de la minería eran el doble de la que mostraba la agropecuaria[7].

Con una nitidez notable, el proceso de la economía peruana revelaba así su condición dependiente de los cambios en las modalidades de la dominación imperialista. El deterioro relativo del crecimiento de Ia actividad agropecuaria de exportación, correspondía a la creciente pérdida de interés del capital imperialista por incrementar sus inversiones en este sector, y en cambio la minería y la industria crecían precisamente como resultado de la penetración del capital extranjero. Desde luego, esto implicaba que el control imperialista de estos sectores era completo, y que ellos se desarrollaban en una línea de orientación directamente beneficiosa a la burguesía metropolitana, quien decidía además los límites de este proceso.

El hecho de que el crecimiento de la minería y de los sectores urbano-industriales de la economía peruana, ocurriera sin que los sectores "tradicionales" hubieran sido modificados previamente, señala el carácter desigual y combinado de ese proceso. En la medida en que este es dependiente, señala también la combinación entre el viejo y el nuevo modelo de dominación imperialista, y la aparición de nuevos grupos de burguesía imperialista, cuyas relaciones con los grupos burgueses nativos que dominaban el sector agropecuario de la economía no podían ser las mismas que las que tenían los grupos imperialistas que dominaban ese sector.

La era de la dominación imperialista, fundada exclusivamente en la alianza entre la burguesía terrateniente-comercial nativa y la burguesía imperialista, había ingresado en el principio del fin.

**7.** Tal proceso puede encontrarse descrito en: Quijano, Aníbal 1968 Situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea" en *Pensamiento crítico* (La Habana) 16 de mayo de 1968.

Los elementos del nuevo modelo imperialista en el Perú estaban aun en curso de desarrollo, su posición no era aun de plena hegemonía en la estructura de esa dominación. Pero, en la medida en que el conjunto de la economía del país se reorientaba en los términos del nuevo modelo, sus requerimientos no tardarían en hacerse sentir abiertamente, en relación a la estrechez del mercado interno industrial, a la necesidad implicada de una reforma agraria, así como a la necesidad de una mayor participación de los grupos burgueses (nativo-imperialistas) asociados al sector industrial-urbano y minero, en la definición de la política económica del país. Ergo, en el control del Estado.

Bajo las relaciones políticas previas al golpe, que expresaban con bastante claridad las modificaciones habidas en la estructura de las relaciones de dependencia, en la estructura de la economía, y en consecuencia en la estructura de las relaciones de poder social, las líneas tendenciales que comenzaban a orientar la economía peruana, solo podían desarrollarse a través de políticas de compromiso entre los varios sectores burgueses que compartían el poder económico y político, sin capacidad hegemónica por ninguno de los lados, y con concesiones obligadas a la creciente presión de los grupos dominados e intermedios. Pero, al mismo tiempo, solo a través de una más acentuada y completa dependencia, siguiendo la pauta ya iniciada de ensanchamiento del control imperialista en la producción industrial, sin abandono de sus previas posiciones en los otros sectores. Así, el proceso parecía destinado a ser obligadamente errático y lento, en tanto se iba consolidando el nuevo eje de dominación y los grupos asociados a él iban consolidando sus pretensiones hegemónicas en el Estado, o en tanto maduraban las condiciones y los esfuerzos de una mutación revolucionaria de la sociedad.

Justamente, esas eran las circunstancias antes del golpe de 1968, y ellas explican las configuraciones políticas que estaban en curso para el período electoral próximo. Es útil, por eso mismo, inquirir la relación que las medidas puestas en juego por el nuevo régimen militar pueden tener con las líneas matrices de ese proceso.

## Parte primera
## La modernización y homogeneización relativa del capitalismo en el Perú

### *1. La política de la Junta Militar frente al imperialismo*

Evaluadas en su conjunto, las medidas que la Junta Militar ha puesto en práctica en relación al imperialismo, permiten sostener que mientras por una parte se trata de eliminar totalmente el control imperialista de los recursos agrícolas de exportación, y las formas tradicionales de "enclave" en el control de los recursos minero-petroleros, por otra se tiende a fortalecer la presencia del capital extranjero tanto en el sector minero como en el urbano-industrial de la economía peruana.

En consecuencia, por lo menos hasta ahora, parecería que la lógica implícita en la política económica del régimen militar, conduce a la cancelación final del modelo tradicional de imperialismo, pero robustece las posibilidades del nuevo modelo. Esto puede apreciarse claramente si se examinan los alcances de las más importantes medidas adoptadas hasta aquí, frente a la inversión extranjera y sus modalidades.

*La Reforma Agraria*

Entre las medidas tomadas por la Junta Militar esta es, con mucho, la de mayores efectos de cambio en la sociedad peruana, por sus alcances y por la energía de su realización. Pero en esta parte del trabajo nos ceñiremos a examinar sus efectos sobre la inversión extranjera, comprometiéndonos a ver más adelante lo que implica sobre el resto de la sociedad.

Desde este punto de vista, la Reforma Agraria iniciada con la promulgación de la ley respectiva, el 24 de junio de 1969, en seguida de la masacre de los campesinos de Huanta (en la Sierra del Sur del país), supone la eliminación total del control extranjero, y en particular norteamericano, sobre los recursos agrícolas de exportación.

Como se sabe, el control imperialista en este sector afectaba, principalmente, la producción de la caña de azúcar y de sus derivados, y en menor escala la del algodón, el arroz y otros cultivos, todos los cuales estaban concentrados en la Costa Central y Norte del país, debido a las

condiciones climáticas favorables de esta zona, así como a las facilidades de transporte por su vecindad del mar. Poco antes de la nueva Ley de Reforma Agraria, este mismo gobierno había realizado la expropiación de las vastas propiedades agrícolas y ganaderas de la Cerro de Pasco Corp., en la Sierra Central, acto que ya estaba aprobado según los términos de la Ley anterior de Reforma Agraria, dictada bajo el gobierno de Belaúnde, pero que no fue cumplida.

La expropiación de los complejos "agroindustriales" de los Departamentos de Lambayque y La Libertad, así como de parte del Departamento de Lima –que en su mayor parte estaban bajo el control directo de empresas extranjeras, y en el resto en asociación con capitalistas nativos– fue definida por el presidente Velasco como "el comienzo de la verdadera revolución social y económica del Perú". Si no tanto, por lo menos se trata, en efecto, de la más importante reforma realizada bajo este régimen.

Sin embargo, en relación al problema del imperialismo en el Perú, la ley tiene dos importantes limitaciones: 1) además del pago en efectivo, en verdad limitado, la ley establece el pago en bonos de amortización anual en efectivo, durante veinte años, hasta el límite de aproximadamente 270 mil soles. Por encima de ese límite, los bonos serán canjeados por acciones industriales en las empresas industriales de propiedad estatal; 2) de acuerdo con la misma ley, todo terrateniente afectado por la expropiación de sus propiedades, tiene derecho de acudir al Banco Industrial, para canjear sus bonos, al 100% de su valor, a condición de aportar otro tanto en dinero efectivo, para su inversión en una nueva planta industrial.

No es difícil observar que la finalidad de estas disposiciones es la conversión de los capitalistas agrarios en capitalistas industriales. La ley no hace distingos entre los capitalistas agrarios nativos y los imperialistas. De ese modo, permite a la gran empresa agraria imperialista, en primer lugar, ya que la nativa era de hecho subordinada a la anterior, desplazar sus capitales hacia la actividad industrial, y en consecuencia, junto con eliminar su control de los recursos agrícolas, fortalece su posibilidad de control de la producción industrial. La cancelación del eje tradicional de dominación imperialista, el control de los sectores agrarios de la

economía, conlleva –en la ley, por lo menos– el fortalecimiento del nuevo eje de dominación: la producción industrial.

Algunos sectores de la izquierda socialista peruana, que ven en este régimen un agente genuino de revolución socialista[8], piensan que estas disposiciones son estériles, porque no tendría sentido esperar que la burguesía terrateniente del país, por ser un sector retrógrado, pueda convertirse en parte de la nueva burguesía industrial peruana. El argumento olvida, sin embargo, que el hecho de que la ley no distinga entre nativos o imperialistas, al disponer el canje de bonos por créditos industriales, permite precisamente al sector que era al mismo tiempo el más poderoso y el más "moderno" de la burguesía terrateniente, esto es, al sector imperialista, su desplazamiento hacia la actividad industrial. Olvida que es, justamente, este grupo el que, dentro de la oligarquía terrateniente del Perú, hace ya mucho tiempo que combina la explotación de los recursos agrícolas con la producción industrial, como en el caso de la Grace and Co., propietaria por igual de extensos latifundios cañeros, y de la más importante planta de producción de papel y fertilizantes del Perú.

Por otro lado, en la ley y en la práctica, la Junta Militar ha hecho una distinción cuidadosa entre el control de recursos agrícolas y el control de plantas industriales, cuando se trate de las mismas empresas. De este modo, al expropiarse los latifundios cañeros de la Grace and Co., en el acto de expropiación se intervinieron también las instalaciones industriales de la empresa, situadas en el mismo lugar. Pero, inmediatamente, el gobierno ordenó la devolución de dichas instalaciones, no obstante que, en lo fundamental, ellas sirven para la industrialización de los productos agrícolas del latifundio expropiado.

Junto con el control directo, en "enclave", de la producción agrícola de exportación, el imperialismo opera en el Perú por medio del control de la comercialización internacional de la producción, tanto de las empresas más importantes, como de las medianas. Anderson Clayton es, sin duda, la principal y hegemónica empresa en este campo. Nada ha sido dicho

**8.** Frías, Ismael 1969 "Reforma Agraria" en *Inkarri* (Lima: Órgano de la Liga Socialista Revolucionaria) N° 3-4, *mimeo*.

ni hecho por este régimen en relación a esta parte del viejo modelo de dominación imperialista.

En conjunto, no es tan difícil percibir los límites fijados por el propio régimen a su política frente al modelo tradicional de dominación imperialista, inclusive en la más radical de sus medidas de reforma. Esto, desde luego, no supone necesariamente la admisión de que el proceso resultante se guiará por la misma lógica implícita en las disposiciones de la ley. Pero aquí lo que nos interesaba era, exactamente, mostrar esa lógica.

*La política petrolera. La expropiación y expulsión de la IPC*

La Junta Militar inició su gobierno con la más espectacular de las medidas tomadas hasta la fecha, y la que mayores dificultades le ocasionó en sus relaciones políticas con el principal país imperialista: la ocupación militar de los yacimientos e instalaciones de la Brea y Pariñas, de propiedad de la International Petroleum Co. (IPC). A esa medida siguieron, en una progresión, otras que terminaron con la completa expropiación de los bienes de esta empresa en el Perú y la expulsión de la misma del país, sin recibir compensación alguna. Los hechos son suficientemente conocidos y sería ocioso reseñalarlos aquí.

La IPC era ciertamente, el mayor monopolio petrolero del Perú, y su presencia en el Perú fue objeto permanente de crítica, no solo para los sectores de la oposición antioligárquica, sino también para algunos de los más importantes grupos de la propia burguesía nativa, que no admitieron el ultraje que el laudo de la Corona Británica implicaba para la soberanía nacional. De ese modo, a lo largo de más de cuarenta años, la IPC constituyó uno de los más álgidos temas del debate político del país.

A medida que las condiciones y las correlaciones políticas iban llevando en el país a una presencia mayor de sectores nacionalistas y modernistas en la esfera de influencia sobre el poder, la IPC había venido tratando de cambiar su estatuto legal y de acogerse a las ventajas que le ofrecía la Ley de Minería y Petróleo otorgada bajo la dictadura de Odría, mientras por otra parte, estaba dejando de invertir en su propia empresa y asociándose a otras empresas petroleras, reteniendo el control de la red de distribución nacional e internacional del petróleo peruano y sus derivados.

La expropiación de esta empresa cancelaba una situación cada vez más difícil de mantener, tanto para aquélla como para los sucesivos gobiernos. El acto de ocupación militar de los yacimientos o instalaciones, la expropiación sin indemnización de todas las propiedades de la IPC, así como la conducta del régimen militar en la pugna diplomática secuente con el gobierno de Estados Unidos fue indudablemente el de mayor repercusión, dentro y fuera del país, en relación a la política frente al imperialismo, y es este, quizá, su mayor significado junto con la eliminación del mayor monopolio privado imperialista sobre la producción y el comercio del petróleo en el país.

Los bienes de la IPC fueron estatizados, entregándose su administración a la Empresa Petrolera Fiscal que, creada en 1939, después de muchos años de precaria actividad había llegado en 1967 a convertirse en el tercer productor de petróleo del Perú. Así, la Junta Militar iniciaba una política petrolera que se presentaba como nacionalista, no solo por expropiar una empresa imperialista, sino también por adquirir el control estatal de los correspondientes recursos y de su comercialización.

Sin embargo, el problema es más complejo. De un lado, con marcada insistencia a lo largo de todo el proceso que culminó con la expropiación de la IPC y su expulsión del país, la Junta estableció que este acto era totalmente excepcional y que no suponía, en modo alguno, una medida generalizable a otras empresas extranjeras. No constituía, por tanto, parte de una política en esa dirección, o en todo caso esa política se agotaba en ese acto.

En efecto, las otras empresas petroleras bajo control de capital imperialista no han sido tocadas hasta la fecha, y en la actualidad algunas de las más importantes de ellas, están en curso de ampliar sus inversiones y sus concesiones. Existen actualmente siete empresas petroleras operando en el Perú, las menores de ellas con participación de capitales nativos, tanto en la extracción como en la refinación del producto[9].

Ellas son:

**9.** Datos sobre la situación de Perú en materia de petróleo, así como un buen recuento de los incidentes que siguieron a la ocupación militar de los yacimientos e instalaciones de la IPC en Brea y Pariñas, se encuentra en: Favre, Henri 1969 "Perou - L'Affaire de l'IPC" en *Probemas d'Amérique Latine* (París) sept.

1. La Compañía Petrolera Lobitos, fundada en 1926, que era hasta 1968 la segunda en importancia después de la IPC, y que proveía el 25 % de la producción del país. Constituida en Lima por la Lobitos Oilfields Ltda., filial de la Burmah Oil Ltda. de Londres, desde 1957 había vendido el 50% de sus acciones a la IPC.
2. La Belco Petroleum Corporation of Peru, que existe desde 1935, como filial de la Belco Petroleum Corp., de los Estados Unidos; posee una concesión cuyo 70% está ubicado en el zócalo continental. Pasa en este momento a convertirse en el segundo productor de petróleo del Perú, por la ampliación de sus yacimientos, pasando de una producción de 23 mil barriles diarios a 32 mil en el curso de los últimos seis meses. Es la mayor empresa privada en la producción petrolera peruana, y se prepara a ampliar sus operaciones en la región comprendida en el extremo norte del zócalo continental del país.
   En agosto de 1969, Belco firmó un contrato de dos años con la Empresa Petrolera Fiscal (PETROPERÚ), según el cual la última compra a la primera parte de su producción (26 mil barriles), y lo restante es exportado directamente por Belco a un precio más alto, principalmente a Trinidad, donde su empresa matriz opera una refinería.
   Recientemente, el vicepresidente y gerente general de la empresa, ingeniero Alfredo Rosenzweig, declaró haber recibido los "necesarios incentivos" por parte del gobierno para seguir operando, y que no había indicación alguna de que esa actitud fuera a cambiar. El mismo calcula que el monto total de la inversión de su empresa en el Perú asciende ahora a U$S 50 millones[10]. Hasta 1968, la inversión norteamericana en petróleo no sobrepasaba, en el Perú, la cifra de U$S 68 millones, incluida la IPC.
3. La Peruvian Pacific Petroleum Company, empresa americana que opera en el Perú a partir de 1953.
4. La Petrolera Amotape SA, establecida en 1953, con participación de capitales peruanos, pero bajo el control de capitales norteamericanos.
5. La Compañía de Petróleo Ganzo Azul Ltda., de propiedad de la Sociedad

**10.** Los datos sobre la ampliación de operaciones de Belco se encuentran en *Peruvian Times* (Lima) 20 de marzo de 1970.

de Transportes Amazónicos SA, cuyos principales propietarios son la Texas Gulf Oil, adquirida hace poco por la Sinclair Oil Corp. de Nueva York, la Kendall Refining Co. y la Michigan Oil Co. Tiene una concesión de 30 mil hectáreas en la zona amazónica, posee su propia refinería y exporta la mayor parte de su producción al Brasil.

6. La Compañía Peruana de Petróleo El Oriente SA, formada en 1941 con capitales peruanos, hoy día bajo control norteamericano, tiene una concesión de 12 mil hectáreas en la misma zona amazónica, y exporta su producción al Brasil.
7. La Refinería Conchan-California SA, formada en 1960 por asociación entre el grupo Prado del Perú y la Standard Oil de California, ambos participan con el 50% de las acciones cada uno. Refina alrededor de 10 mil barriles diarios.

Por lo tanto, si bien la expropiación de la IPC liquidó el mayor monopolio privado en la producción petrolera del Perú, y convirtió a la Empresa Petrolera Fiscal en el productor principal del país, con todas sus consecuencias económicas, simbólicas y políticas, no ha implicado una política petrolera plenamente nacionalista, confirmando la insistencia de la Junta en el carácter excepcional de la expropiación de la IPC. No solo no ha habido más expropiaciones, sino que la inversión norteamericana privada en esta rama, después del golpe, equipara, prácticamente, la que existía antes de la expropiación de la IPC, en un plazo relativamente corto.

No obstante, debe tenerse en cuenta que el gobierno ha dejado indicada su intención de sustituir el régimen legal actual de las empresas petroleras privadas. Estas operan bajo legislaciones diversas, siendo la más ventajosa de ellas la Ley 11.780, promulgada en 1952 bajo la dictadura de Odría, que fija la duración de las concesiones en cuarenta años, fija en un máximo de 20% los impuestos sobre los beneficios, exonera de todo impuesto la importación de los bienes de capital necesarios, y crea una escala de desgravación de impuestos por concepto de agotamiento de los pozos de petróleo. Belco, por ejemplo, está sometida a esta ley.

El gobierno ha declarado, por boca de su ministro de Minas y Energía, que se propone en adelante cambiar el régimen de concesiones por el de contratos de explotación, sin afectar los derechos adquiridos antes.

Ninguna medida efectiva se ha tomado aún hasta este momento, aunque se presume que una nueva Ley de Minería y Petróleo está en preparación. Si esa intención se lleva a cabo, ello implicaría la eliminación de las características de "enclave" que las empresas privadas petroleras todavía mantienen en gran parte, y que han comenzado a ser modificadas por la obligación de vender a la PETROPERÚ su producción de crudo, en su mayor parte, y a los precios fijados por ésta.

Del otro lado, desde el punto de vista de lo que implica la estatización de las propiedades de la IPC, respecto del carácter nacionalista de la política petrolera de la Junta, el problema consiste en establecer si efectivamente toda estatización es sinónimo de nacionalización, en la América Latina de hoy y en el Perú concretamente. Eso remite al examen del carácter de clase del Estado, y será discutido más adelante.

*La política minera. El contrato Cuajone*

La minería se convirtió, a partir de los años cincuenta, en la rama que concentraba el más alto porcentaje de la inversión imperialista en el Perú, sustituyendo por completo a la agricultura como el área principal de control extranjero de la economía peruana.

Desde 1906, la minería había sido prácticamente monopolizada gradualmente por el capital norteamericano, y su control se ejercía en la más acusada forma de "enclave". Cerro de Pasco Cooper Corporation, dueña de los yacimientos de ese nombre en la Sierra Central, era hasta 1960 la empresa principal. Pero hacia 1950 se descubrieron una serie de importantes yacimientos minerales, de cobre en primer lugar, y de hierro y otros metales. Como consecuencia, las empresas norteamericanas obtuvieron, de la dictadura de Odría en 1952, una Ley de Minería y Petróleo en la cual se les hacían las mayores concesiones y exoneraciones tributarias.

Hacia fines de la década del cincuenta habían entrado en explotación los minerales de cobre de Toquepala (sur del país), hasta hace poco considerado como el yacimiento de cobre de mayor importancia descubierto después de la guerra[11], bajo el control de la Southern Peruvian

**11.** Carey, James C. 1964 *Peru and the United States 1900-1962* (Notre Dame: Notre Dame University Press) p. 171.

Corp., de propiedad de la American Smelting and Refining Co., y los minerales de hierro de Marcona, bajo el control de la Marcona Mining Co. Pero yacimientos todavía más importantes de cobre en Cuajone, Cerro Verde, Quellaveco y Michiquillay no habían sido puestos en explotación, no obstante haber sido puestos bajo el control de las mismas empresas norteamericanas.

La exportación minera del Perú pasó a encabezar largamente la lista de las exportaciones peruanas, y las tres cuartas partes de los beneficios obtenidos por las empresas imperialistas en el Perú, en su conjunto, proceden de la minería. La Southern Peruvian Corporation es la principal beneficiaria.

La modalidad del "enclave" en el control imperialista de la minería no disminuyó y antes bien se desarrolló contando con el servilismo de los sucesivos gobiernos anteriores a la actual Junta Militar. Los trabajadores de Toquepala fueron impedidos de sindicalizarse en sucesivas oportunidades, lo que produjo conflictos que finalizaron con más de una masacre de los trabajadores, en plena década actual. Las concesiones que la legislación otorgaba a las empresas habrían permitido que los costos de producción del cobre de Toquepala, llegaran a ser los más bajos del mundo, solo un poco por encima de 10 ctvs. de dólar por libra de cobre[12].

Durante el gobierno de Belaúnde se habían iniciado las gestiones para la explotación de los yacimientos cupríferos restantes, y principalmente para el de Cuajone, bajo el control de la misma Southern Peruvian Corp., dueña de Toquepala, filial de la American Smelting and Refining Co. de los Estados Unidos. Las empresas imperialistas aprovecharon la circunstancia de que el Perú estaba precisado de refinanciar su crecida deuda externa, para obtener mayores concesiones como condición para el éxito de las gestiones del ministro Ulloa, en la última fase del gobierno belaundista, para refinanciar esa deuda.

Esas fueron las condiciones principales que encontró la Junta Militar al asumir el poder. ¿Cuál ha sido su conducta frente a ellas?

En primer término, es importante recordar que, como parte de su política de reorganización de la Administración Pública, este régimen creó el Ministerio de Minas y Energía, suprimiendo el antiguo Ministerio de

**12.** Carey (1964) p. 171.

Fomento. De este modo, hacía claro su reconocimiento de la importancia central de la actividad minera en la economía peruana, y sus intenciones de elaborar una política para ella. A la cabeza de este portafolio fue nombrado el general Jorge Fernández Maldonado, ascendido a este grado en diciembre de 1968, y sobre quien hay un práctico consenso en el Perú para considerarlo el más radical de los militares de la tendencia nacionalista en el gabinete. En ese cargo, fue él uno de los que manejaron exitosamente el problema surgido a raíz de la expropiación de la IPC.

Hasta el momento, la medida más importante del actual régimen en materia minera ha sido la firma del contrato para la explotación de los yacimientos cupríferos de Cuajone, con la Southern Peruvian Cooper Corp., en octubre de 1969. Según ese convenio, se otorga a la más poderosa empresa imperialista en la minería peruana, uno de los mayores yacimientos de cobre del país, a condición de invertir en las operaciones la suma de 350 millones de dólares, de los cuales en los dieciocho primeros meses se invertirían 26,4 millones.

En lo sustancial, el contrato es no muy diferente de los convenios habituales en esta materia en el Perú. Sin embargo, el gobierno, por boca de su ministro de Minas y Energía, ha establecido su intención de retener para el Estado el monopolio de la refinación y de la comercialización del cobre procedente de esta y las futuras explotaciones de este mineral, dejando expresamente aclarado que se respetarían los "derechos adquiridos" de la Cerro de Pasco Corp., dueña de la única refinería de cobre actualmente existente en el país, y que produce las únicas 50 mil toneladas de cobre refinado, de las 200 mil toneladas que el país exporta.

Ciertamente, no se han dado todavía los pasos concretos que permitirían la cristalización de la anunciada intención del gobierno. No obstante, el anuncio implica que al mismo tiempo que se mantiene y se expande el monopolio imperialista de la minería, se trata de eliminar sus características de "enclave", por medio del control estatal de la refinación y de la comercialización, que harían que la actividad minera se integrara eficazmente a la economía del país.

A comienzos de marzo de 1970, una misión de empresarios mineros japoneses terminó sus conversaciones con las autoridades peruanas, en torno de proyectos de inversión japonesa en la minería peruana. Los

resultados de esas conversaciones no han sido materia de conocimiento público sino muy fragmentariamente, a través de declaraciones del jefe de esa misión en una reunión de la Sociedad Nacional de Minería. A tenor de ellas, se habría tratado de la formación de "empresas mixtas" entre capitales japoneses y peruanos, para la explotación de cobre, sin que se sepa la proporción en que cada grupo empresarial participaría en esas combinaciones.

Por otro lado, el jefe de esa misión, señor Mitsui Atkio, hizo público el hecho de que las autoridades peruanas le hubieran entregado una copia del proyecto de la nueva Ley de Minería y Petróleo que estaría en preparación. Lo que quiere decir que el gobierno ha hecho circular ese texto entre los empresarios imperialistas, mucho antes de su discusión en el país. Ello fue confirmado casi simultáneamente en una nota de *Peruvian Times*, semanario editado al servicio de los intereses extranjeros en el Perú, según la cual copias de los proyectos de ley de Bancos, de Minería y Petróleo, y de la Pesca habían circulado entre los empresarios, los que habrían hecho llegar al gobierno sus observaciones y sus recomendaciones.

La misma nota de *Peruvian Times* sostiene también que, si bien los empresarios extranjeros con intereses mineros no están satisfechos de que el Estado controle la refinación y comercialización de cobre, eso no impide que haya "todas las evidencia de que tanto los intereses locales como los extranjeros, están totalmente dispuestos a ir adelante con proyectos de todas las formas y tamaños en el Perú"[13].

No se puede adelantar nada más sobre el contenido probable de la nueva Ley de Minería, que deberá definir la política futura de la Junta en este terreno, mientras esa legislación no haya sido promulgada, pues hasta la fecha parecen ser los empresarios extranjeros los mejor enterados del curso de elaboración de esa ley.

En todo caso, los hechos hasta aquí configuran un inequívoco cuadro, según el cual no se trata en este régimen de eliminar la dominación imperialista en la producción minera del Perú, pues al contrario parecen existir todas las posibilidades de que esa eliminación se amplíe todavía

**13.** *Peruvian Times* (Lima) 13 de marzo de 1970, p. 1.

más en el futuro. Pero, al mismo tiempo, surge también con claridad que esa dominación no podrá continuar ni ampliarse, sin admitir importantes modificaciones en sus pautas actuales, de las cuales lo fundamental era hasta aquí la modalidad del "enclave". Este sería eliminado, necesariamente, si el control estatal de la refinación y la comercialización del cobre se lleva a efecto, pues eso supondría la integración orgánica de la actividad minera en el desarrollo industrial del país.

El problema que surge a partir de esas modificaciones en la estructura de la dominación imperialista de la producción minera, es el significado de ellas para una posible eliminación o reducción de la dependencia de la economía peruana en su conjunto. En efecto, la mayor integración orgánica de la minería al resto de la economía del país, por su contribución al desarrollo industrial del mismo levanta inmediatamente el problema del control de la actividad industrial, pues en el caso de que esta última continuara como hasta hoy bajo el entero dominio de la burguesía imperialista, esa mayor integración orgánica de la minería a la economía industrial no podría producir otra cosa que el fortalecimiento definitivo del nuevo eje de dominación imperialista, implicado en el nuevo modelo antes descrito. Volveremos a ver este problema al discutir la política industrial del régimen.

*La política bancaria y financiera*

Otra de las medidas que la Junta ha adoptado, y que afectan las modalidades de dominación extranjera en la economía peruana, ha sido la promulgación de un conjunto de disposiciones sobre la organización bancaria en el Perú, la primera de las cuales fue denominada Ley de Peruanización de la Banca, en junio de 1969.

La llamada "peruanización" de la Banca, consiste en la prohibición de que en los Bancos que no sean estrictamente sucursales de los Bancos extranjeros el capital extranjero pueda participar con más del 25% de las acciones, y la prohibición a las sucursales de Bancos foráneos de captar y de manejar el ahorro público, pues deberán operar exclusivamente con sus capitales.

Esta medida fue adoptada como respuesta a una situación creada muy poco antes del golpe, en la etapa final del gobierno belaundista,

como consecuencia de la rápida compra de varios bancos del país por bancos norteamericanos, de tal modo que la única entidad bancaria que quedaba bajo el control de empresarios nativos era el Banco Popular, de propiedad del grupo Prado.

Además, el gobierno transformó la estructura del Banco Central de Reserva, cuya dirección estaba bajo el control de representantes de la banca privada convirtiéndolo en Banco de la Nación, bajo control estatal en su totalidad.

A comienzos de 1970, el gobierno dispuso además que el Banco de la Nación comenzara a operar no solo como Banco Central, sino también como Banco Comercial, compitiendo por lo tanto con la banca privada; la medida fue saludada por los órganos de prensa de tendencia nacionalista, como la más efectiva medida gubernamental para romper el monopolio financiero privado y extranjero, pues era claro que la banca nacional, dotada de todos los recursos financieros del Estado, tenía una capacidad no solo de competir exitosamente con la banca privada, sino aun de convertirse en el eje real de las actividades respectivas en el país[14].

Sin embargo, la medida no llegó a cumplir las esperanzas de los órganos nacionalistas de prensa; pues fue inmediatamente seguida de otras que autorizaban la fusión de los bancos privados, de manera tal, que contradecía en la práctica las disposiciones de la "peruanización" bancaria.

Inmediatamente después, el gobierno limitó la autorización dada a la banca nacional, determinando que sus operaciones comerciales se ejercieran únicamente en las ciudades provinciales en donde los bancos comerciales privados no tenían sucursales.

Esa errática política bancaria del régimen no permite, por lo tanto, sostener que se trate de una tendencia destinada a reducir de verdad la dominación imperialista sobre la actividad financiera del país, no obstante que formalmente contiene esa posibilidad. Aun a nivel formal, esa posibilidad no debe ser exagerada, pues se tiene el ejemplo de que el grupo bancario de mayor importancia hasta la fecha en el Perú, el Banco de Crédito, ligado a intereses financieros italianos básicamente y de otros

**14.** *Oiga*, semanario limeño que apoya al régimen incitándolo a profundizar su línea nacionalista.

países europeos, acaba de anunciar que está dando los pasos necesarios para adaptarse a la Ley de "peruanización bancaria", al mismo tiempo que anuncia el incremento de su capital de 285 millones de soles a 313,5 millones de soles, y beneficios netos en 1969 superiores en un 3,9 % a los de 1968[15]. ¿La adaptación anunciada por este Banco a la "peruanización", significaría realmente la eliminación del capital extranjero en el control de ese Banco?

En cuanto a la política monetaria y crediticia del actual régimen, está enmarcada bastante rígidamente en los límites de la política que preconiza el FMI para estos países: la reducción de los gastos públicos de manera drástica, con el objeto de reducir el déficit fiscal que se arrastraba desde el gobierno anterior, frenar la inflación y mantener la estabilidad de la moneda.

Con esos propósitos el actual gobierno renovó el convenio *stand by* con el FMI, poco después del golpe de Estado. A pesar de que a su vencimiento, en octubre de 1969, ese convenio no fue renovado –porque en verdad no era necesario en el momento en que la balanza internacional era largamente favorable al Perú por la drástica reducción de las importaciones– la política financiera y monetaria de la Junta ha continuado hasta este momento sin variaciones importantes. Aunque hay algunos indicios de que esa política sería pronto flexibilizada, como veremos después.

Todos estos datos indican que en el área financiera la Junta Militar, no obstante haber tomado algunas medidas formalmente destinadas a la modificación de la dominación imperialista, en este sector de la economía peruana no ha logrado acuñar en la práctica una línea de conducta definida y, en consecuencia, las actividades bancarias habituales, junto con las prácticas financieras implicadas en la institución de los "Fondos Mutuos", por ejemplo, no parecen haberse alterado de manera sustantiva[16].

---

**15.** *Peruvian Times* (Lima) 20 de marzo de 1970, p. 14.

**16.** Los "Fondos Mutuos" son un típico mecanismo imperialista para controlar y extraer los capitales nativos de los países subdesarrollados hacia los países metropolitanas. Han sido recientemente denunciados, inclusive por gobiernos como el de Colombia.

*La política pesquera*

Es bien conocido que el Perú ocupa el primer lugar en el mundo en la exportación de harina de pescado, lo que evidencia la importancia que esta actividad tiene en la economía peruana. De hecho, el crecimiento que esta tuvo en la última década puede explicarse en gran parte por el aumento de las exportaciones del país, y la harina de pescado cumplió aquí una función solo inferior a la minería.

Se trata de una actividad de relativamente reciente desarrollo en el país, que se inició bajo el control de empresarios nativos, aprovechando de las necesidades de fertilizantes y de alimentación avícola y pecuaria en los países metropolitanos, en la posguerra. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que los capitales extranjeros la penetraran y la controlaran, y en la actualidad esta rama económica está bajo el dominio de capitales norteamericanos, alemanes y japoneses.

Reconociendo su importancia en la vida económica del país, la Junta Militar creó el Ministerio de Pesquería, a cuya cabeza fue nombrado recientemente el general Javier Tantaleán Vanini. Pero ninguna medida especialmente importante ha sido aún tomada por el gobierno, acerca de la pesca y la fabricación de harina de pescado. Se ha establecido, sin embargo, que una ley *ad hoc* está en preparación, para definir la política del régimen en esta materia.

Los lineamientos generales, de esa posible política, han sido recientemente indicados por el nuevo ministro, en declaraciones sucesivas y en una reunión sostenida con los empresarios del ramo. De ellas se desprende que lo que la Junta trataría de hacer, es supervigilar la comercialización internacional de la harina de pescado, estimular la formación de empresas mixtas peruano-extranjeras, y estimular la formación de empresas cooperativas.

Es interesante a ese respecto observar que, otra vez, los textos que contendrían el proyecto de ley en preparación, han circulado entre los empresarios, mucho antes que la opinión pública estuviera informada del contenido de lo que se proyecta. Por su parte, los empresarios habrían estado insistiendo ante el gobierno, acerca de "las casi insuperables dificultades que se presentarían bajo el esquema de un control estatal de la comercialización internacional de la harina de pescado", y

proponiendo como esquema alternativo que el Estado deje en libertad, a las grandes empresas pesqueras, y que estimule para las pequeñas la creación de "una vasta red de cooperativas peruanas de productores de harina de pescado, bajo el estrecho control del gobierno", lo cual, según los empresarios, permitiría la estabilización de precios, "por razones técnicas, en alto nivel" y un mercado crediticio flexiblemente distribuido entre las empresas de todo tamaño[17].

Entretanto, con gran desconcierto de los órganos de prensa que apoyan al régimen, pero preconizando una política nacionalista más consistente, el ministro del ramo terminó recientemente una gira por los principales puertos pesqueros del país, en compañía del más importante representante de los empresarios pesqueros, Banchero Rossi, estrechamente asociado los capitales extranjeros, al cual se le habría ofrecido encargarse de organizar la pesca y las industrias derivadas para el consumo alimentario nacional[18].

Esta errática política, no ha impedido a las empresas continuar desarrollándose en sus tendencias de fusión empresarial. Entre 1968-1970 se fusionaron nueve empresas, todas ellas bajo capital extranjero. Es decir, parecería haber alguna indicación de que en los textos preparatorios de la ley pesquera, los empresarios no han encontrado ningún elemento que los obligara a retraer sus inversiones y a disminuir la producción, a pesar de los inconvenientes posibles del proyectado control estatal sobre el comercio exterior de esa producción, en adelante.

*La política industrial*

Como ya se dejó señalado, el crecimiento industrial en el Perú fue notablemente rápido a partir de los años cincuenta y especialmente en la reciente década, aunque dentro de los límites de una industrialización sustitutiva e intermedia. Pero ese crecimiento ha corrido apareado al crecimiento de la inversión extranjera en esa rama, que ha determinado el completo control imperialista (empresarial, financiero y tecnológico)

**17.** *Peruvian Times* (Lima) 13 de marzo de 1970, p. 2.

**18.** *Oiga* (Lima) 13 de marzo de 1970, pp. 14-16. Comentando esa gira del ministro de Pesquería, el articulista reclamaba un amplio debate nacional del problema de la pesca.

en esta rama. Según cifras oficiales, más del 80% de la inversión industrial en el Perú es extranjera[19].

La condición dependiente de la producción industrial del Perú consiste no solamente en la participación dominante del capital extranjero en las empresas, sino también en el carácter apendicular de su tecnología y de su orientación, respecto de la industria de los países metropolitanos.

Eso implica, para cualquier régimen que tratara de desarrollar la producción industrial del Perú en función de las necesidades del desarrollo nacional, la necesidad de poner en práctica medidas que permitieran la erradicación del control imperialista en esta rama.

Esto es tanto más decisivo, si se tiene en cuenta que la actividad industrial-urbana está pasando, en los países más importantes de América Latina, a constituirse en el nuevo eje real de la dominación imperialista, en el preciso momento en que esta rama se convierte, también, en el sector hegemónico dentro de la estructura económica dependiente, con todas sus consecuencias sobre la matriz subdesarrollada de esta economía.

Podría decirse, pues, que en el fondo es esta la piedra de toque para una evaluación de los límites de la política económica de la Junta, frente al problema del imperialismo. En efecto, si la industria va a permanecer bajo el control de aquél, las actuales modificaciones en las modalidades de dominación que se ejercían en la minería y en el petróleo, no implicarían otra cosa que el desarrollo de un eje minero-industrial de dominación imperialista en la economía peruana.

Aún si el Estado avanzara hacia el completo control de las actividades y recursos extractivos, mientras la industria permanezca anclada en manos de las redes monopolísticas metropolitanas, difícilmente podría producirse una situación muy diferente de la que actualmente existe, en países como Argentina, Brasil o México, donde la producción extractiva y las llamadas "industrias básicas" controladas por el Estado, sirven en la práctica como la infraestructura de materias primas y de servicios, para

**19.** Instituto Nacional de Planificación 1970 *Plan de desarrollo económico social 1967-1970* (Lima: INP) Vol. III. Sobre el desarrollo industrial en el Perú, puede verse: CEPAL 1959 "Desarrollo industrial del Perú" (Santiago de Chile: CEPAL); Instituto Nacional de Planificación 1966 "Desarrollo de la industria en el Perú" (Lima: INP) *mimeo*.

el desarrollo de la industria bajo el imperialismo, con todas las ventajas para el último.

Acaso sea, precisamente, a causa de estos problemas, que la política de la Junta en este campo sea hasta este momento la menos definida, a pesar del hecho de que, en diversas ocasiones, los principales voceros del régimen han dejado establecida una enérgica disposición industrialista, quizá la pieza clave del diseño implícito de política económica que este gobierno patrocina.

La Junta creó también un Ministerio de Industrias, y ha hecho saber que estaría en preparación una nueva ley para definir la política a seguir en la materia, y que sustituiría a la Ley de Fomento Industrial en vigencia[20]. Pero, otra vez, los textos preparatorios de la nueva ley habrían circulado privadamente entre los empresarios, antes de su conocimiento por el resto del país. El nuevo esquema contemplaría establecer "incentivos de promoción global"[21].

Diversas declaraciones de las autoridades del gobierno señalan que este se propondría estimular inversión privada en la industria, pero también la intención de retener para el Estado el control y la gestión directa de las "industrias básicas": siderurgia, química básica y petroquímica, específicamente.

En ese sentido, los planes anunciados diseñan metas relativamente ambiciosas para la parte que el Estado controlaría, pero dejan en claro también que el sector manufacturero quedaría en manos de las empresas privadas, y que en ese sector la inversión recibiría estímulos y seguridades.

Así, entre las más importantes metas establecidas se precisan: 1 millón de toneladas de acero, 300 mil toneladas de cobre refinado, 300 mil toneladas de cinc refinado, mil toneladas de plata refinada, 250 mil toneladas de productos petroquímicos, 300 mil toneladas de ácido sulfúrico,

**20.** La Ley de Fomento Industrial tenía en parte la finalidad de estimular la descentralización de la producción industrial, concentrada en casi un 70% en Lima, Callao. Se establecieron entonces los llamados "parques industriales" en varias ciudades provincianas, y numerosos "incentivos" en forma de exoneraciones tributarias. No solamente la descentralización no se produjo, sino que Lima, Callao, acumuló a partir de la ley, un 4,7% más en el valor total de la producción industrial del país; pero los incentivos fueron provechosamente usados por los empresarios.

**21.** *Peruvian Times* (Lima) 13 de marzo de 1970, p. 2.

100 mil toneladas de ácido fosfórico, 75 mil toneladas de ácido nítrico, 150 mil toneladas de ácido clorhídrico, 80 mil toneladas de soda cáustica, 70 mil toneladas de clorina, 100 toneladas de carbonato de sodio[22]. Además se ensancharía la capacidad de los astilleros del Callao que, debido al desarrollo de la pesca, han tenido recientemente un crecimiento relativamente importante.

De ese modo, la producción industrial peruana quedaría dividida en dos sectores: la "industria básica" en manos del Estado, y la industria manufacturera en manos de las empresas privadas. Como éstas están en sus niveles decisivos en manos del imperialismo, esa división podría equivaler en lo fundamental, a una reproducción de la situación actual en otros países mencionados. Esto es, a una suerte de articulación entre los monopolios inter y supranacionales, controlando la industria manufacturera, y el Estado controlando la "industria básica", con obvios beneficios para aquéllos mientras el Estado no definiera una política nacionalista más consistente.

Dentro de estas perspectivas, la Junta ha adoptado ciertas medidas que afectan a las empresas industriales en diversas formas. En primer lugar, bien al comienzo del régimen, se estableció una severa restricción de importaciones, suspendiendo las de los bienes manufacturados en el país y restringiendo aquellas que no siendo producidas aquí, se consideraran superfluas.

Aunque esa medida fue, ante todo, destinada a reducir los gastos en divisas y estabilizar la moneda, sus efectos fueron positivos para las empresas industriales, pues fueron el único sector que en medio del descenso general del crecimiento económico y no obstante la caída de la demanda para bienes fabriles, causada por el descenso de la capacidad de consumo interno, ha podido mantener un aumento de la producción en 5,1%, en su conjunto.

AI renovarse en octubre de 1968, inmediatamente después del golpe, los acuerdos con el FMI, dentro la política antiinflacionaria a que ello dio lugar, el gobierno restringió los créditos obligando a la banca comercial a un aumento del encaje. La medida afectó principalmente al comercio

**22.** *Ibídem.*

y a la industria, y dentro de esta de modo especial a los empresarios medios y pequeños.

La contracción crediticia se mantiene aún en sus líneas generales; sin embargo, a partir de octubre de 1969, el Ministerio de Economía y Finanzas ha iniciado gradualmente una flexibilización crediticia con una política de adjudicación selectiva de créditos. A partir de esa fecha, la banca comercial incrementó sus fondos con depósitos de la Tesorería Fiscal.

Esa política crediticia selectiva, se orienta a favorecer básicamente al sector más productivo y más moderno de la industria, que es justamente el que está bajo el control del capital imperialista. Como consecuencia, dos fenómenos paralelos pero interconectados están ocurriendo en el país. De un lado, una activa fusión empresarial de las empresas más importantes, y del otro, la reducción de la capacidad productiva de las empresas medias, que reducen las jornadas de trabajo, especialmente en el sector textil, que estaría operando a un 40% de su capacidad instalada, habiéndolo hecho en 1968 al 60%. Al mismo tiempo, numerosas empresas de menor capacidad financiera están quebrando.

Entre octubre de 1968 y marzo de 1970 se fusionaron 51 empresas, de las cuales 14 corresponden a la industria manufacturera y 9 a la industria de harina de pescado; por otra parte, en el mismo período cerraron 73 empresas, 181 redujeron secciones, y 54 suspendieron sus operaciones (Véanse los Cuadros respectivos en el Anexo).

Esta tendencia a la fusión empresarial ocurre paralelamente con el proceso de *merging* de las empresas imperialistas matrices de las que operan en el Perú. No se dispone de datos suficientes para evaluar la magnitud ni el número de las empresas que operan en el Perú, y cuyas matrices se fusionan en conglomerados en los países metropolitanas. A título de ilustración, sin embargo, se puede mencionar el reciente anuncio de Pirelli Peruana Ice, SA, acerca del *merging* entre Pirelli SA, de Milán, Societé Internationale Pirelli SA, Basiles y Dunlop Company Ltda. (Tenant Peru, de origen norteamericano, y Oerliken Co., de origen belga, la segunda de las cuales afirma controlar el 80% del mercado peruano de electrodos, firmaron también recientemente un contrato similar)[23].

**23.** *Ibídem*, p. 3.

Como se puede observar, la actual política crediticia de la Junta favorece largamente el proceso de concentración empresarial en la industria y, a través de ello, la acentuación del predominio imperialista en esta rama de la economía del país. No es muy difícil colegir que las empresas que cierran o reducen sus operaciones, son aquellas con menor capacidad financiera, de menor nivel tecnológico, etc., que en su mayor proporción son, justamente, aquellas en que el capital nativo tiene mayor participación. En cambio, las empresas que se fusionan y que concentran en sus manos crecientes recursos de producción y la parte sustantiva del mercado, son exactamente las empresas imperialistas o aquellas en las cuales la participación del capital nativo es totalmente subordinada.

La reciente cristalización del Pacto Andino, en el cual participa el Perú y cuya sede se ha establecido precisamente en Lima, cuenta con apoyo entusiasta del actual gobierno. Este pacto ha sido elaborado con la finalidad de favorecer el crecimiento industrial en los países firmantes, sobre la base de un mercado de consumo que abarca a la población conjunta de ellos. Eso significa que la producción industrial de cada país requiere ser rápidamente incrementada en su capacidad productiva, para lo cual se precisa racionalización, tecnificación y reorganización de las empresas y de la entera estructura de la producción industrial.

Bajo las presentes condiciones, y de continuar las tendencias que se acaban de reseñar, para el caso peruano, todo aquello significaría normalmente el desarrollo de la concentración empresarial en la industria, la eliminación de las empresas de menor capacidad productiva, la distribución del mercado entre las empresas más poderosas. Esto es, una todavía mayor posibilidad de consolidación y expansión de la dominación imperialista en la industria peruana, ya que los empresarios nativos privados no podrían tener de modo alguno, la capacidad necesaria para competir con éxito con las empresas metropolitanas. La única alternativa para impedir o reducir esa dominación sería el control estatal de la industria manufacturera, o la entrega de ella a la gestión de los trabajadores. Entretanto, la Junta continúa insistiendo en su disposición a estimular la inversión privada en la industria.

Como parte de este proceso de concentración empresarial, la Junta decidió recientemente la reorganización de la industria de ensamblaje de vehículos motorizados, la cual es íntegramente de propiedad extranjera. La reorganización implica la restricción del número de modelos ensamblados, el establecimiento del control de precios y la prohibición de importación de materiales que el país produce, así como la exigencia de llegar a la fabricación nacional de la totalidad de las partes para el ensamblaje. Además, a partir del próximo año, la producción de un modelo popular de automóvil cuyo precio no sobrepase los mil dólares por unidad.

Este conjunto de medidas, aparte de eliminar las típicas características de enclave con que operaban estas ensambladoras, y de favorecer a los sectores medios de la población, a los cuales obviamente está destinada la producción del modelo popular de automóvil, implica necesariamente la concentración empresarial rápida dentro de esta rama de la industria. Hasta aquí operaban 13 ensambladoras, de propiedad norteamericana en su mayoría y japonesa en la otra parte; pero, a partir de aquí, se estima que no quedarían operando más de 3 empresas importantes.

Estas medidas han sido presentadas por la Junta, como una "peruanización" de la industria automotriz. El término parece ser usado sistemáticamente para referirse a la erradicación de los rasgos de "enclave" con que las empresas extranjeras operaban, con lo cual se hace posible una mayor integración orgánica de esas empresas y de esas ramas de producción dentro de la economía del país. No obstante, la propiedad queda en manos del capital extranjero. Por otra parte, medidas similares han sido ya antes adoptadas en Argentina por las mismas empresas, y recientemente el gobierno chileno dispuso lo mismo, sin que pueda hablarse en estos casos de una política nacionalista implicada en tales medidas.

En materia de comercialización internacional de la producción manufacturera del país, asunto vinculado al Pacto Andino, no son aún definidas las perspectivas. No obstante, la Junta ha hecho saber que se propone estimular la exportación de bienes "no tradicionales", esto es industriales. Para ello, se propondría como meta de mediano plazo, alcanzar una exportación de esos productos, por un valor de 200 millones

de dólares. Al mismo tiempo, se otorgarían facilidades a la importación de los bienes de capital indispensables para las industrias a las cuales los planes de desarrollo adjudicaran calidad prioritaria, a tenor de los textos preparatorios de los planes hechos circular por el gobierno entre los empresarios[24].

Respecto de la política industrial, conviene mencionar también, finalmente, que la Junta señaló desde el comienzo que entre sus planes estaba una "reforma de la empresa", la cual junto con la reforma agraria fue definida como pieza clave de su política de reformas. La mera idea generó inmediatamente una ola de protestas y de oposición entre los empresarios y sus voceros periodísticos. Como consecuencia, el gobierno hizo saber que esa reforma no estaba destinada a realizarse inmediatamente, sino a lo largo de un proceso lento y gradual, y no implicaba tampoco la cooperativización de las empresas fuera de lo prescrito por la Ley de Reforma Agraria[25]. Sobre eso han recaído insistentes declaraciones de las principales autoridades, especialmente del ministro de Economía y del ministro de Relaciones Exteriores[26], en el mismo sentido. No obstante, nada se sabe en concreto, hasta hoy, acerca de esta proyectada reforma.

(Si cabe usar los rumores, se atribuye, a algunos de los más influyentes miembros del gobierno, la indicación de que se trataría de medidas destinadas a promover la armonía de intereses entre empresarios y trabajadores).

*La política general frente a la inversión extranjera*

Del conjunto de intenciones declaradas y de medidas puestas en práctica por la Junta en relación a las inversiones privadas extranjeras, se puede desprender que de la misma manera como se tiende a eliminar las características de "enclave" con que operaban las empresas de propiedad

**24.** *Ibídem*, p. 2.

**25.** Véase el discurso del general Velasco del 28 de julio de 1969, reproducido en *El Peruano* (Lima) 30 de julio de 1969.

**26.** Discurso del general Mercado Jarrín ante la Asamblea de la ONU, reproducido en *Oiga* (Lima) 13 de septiembre de 1969; "Exposición sobre la situación económico-financiera del país" del general Francisco Morales Bermúdez, reproducido en *El Peruano* (Lima) 16 de octubre de 1969.

extranjera en el país, la inversión extranjera en general no podría eludir la presión para una mayor reinversión de sus utilidades dentro del Perú.

En materia de intenciones, el presidente Velasco estableció, en su discurso del 28 de julio de 1969, que “se debe racionalizar la inversión de capitales extranjeros en nuestros países. La inversión privada extranjera, si bien crea focos de modernización económica, sirve en las actuales condiciones como mecanismo de succión de la riqueza de los países latinoamericanos. Paradójicamente, pese a nuestra condición de naciones en vías de desarrollo, somos en nulidad exportadores de capitales y financiadores del espectacular desarrollo de los países altamente industrializados. Con la riqueza extraída de América Latina, se dinamiza el desarrollo de otras áreas del mundo que operan como zonas de expansión del industrialismo moderno [...]”. En consecuencia, la inversión extranjera debe venir “bajo formas que garanticen la justa participación de nuestros países en las riquezas que ellos y sus hombres producen”.

Por otra parte, sin embargo, el ministro de Economía y Finanzas, en una exposición en la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, en setiembre del mismo año, insistió en que las medidas monetarias y fiscales del régimen, tenían por objeto “establecer” la confianza de los inversionistas extranjeros, y que las reformas estructurales proyectadas ofrecían a ellos aún mayores posibilidades. Sosteniendo que el esfuerzo interno es suficiente para cubrir las necesidades de inversión del Perú, añadió: “expresamos a todos los países desarrollados del mundo, sin discriminación alguna, que las puertas de nuestra patria están abiertas a la inversión extranjera [...]”.

Parecería, así, que la política de la Junta frente a la inversión privada extranjera, camina en un difícil equilibrio entre los reclamos de sometimiento de ese capital a las necesidades de transformación estructural del país, por una parte, y el sometimiento de estas transformaciones estructurales a las posibilidades mayores que ellas abrirían al capital extranjero, por la otra. Lo primero impone el control nacional de la inversión extranjera. Lo segundo, a la postre, el control imperialista de un proceso de modificaciones estructurales que, en ese sentido, tendría fundamentalmente un carácter de modernización y reajuste del

sistema, en cuyo caso efectivamente sería un terreno fértil para la acumulación capitalista.

De todos modos, la reducción de los márgenes exportables de beneficio para el capital extranjero en el Perú, supone un cambio importante en la conducta tanto del Estado peruano como de los inversionistas. De llevarse a la realidad, la mayor reinversión de utilidades dentro del país, a pesar de sus beneficios para los inversionistas, implicaría también una mayor disponibilidad de capitales y una mayor posibilidad de crecimiento de ciertas áreas de la economía peruana.

No obstante, no debe olvidarse para los propósitos de evaluación de lo que esa política supone frente al problema global del imperialismo que esta tendencia ocurre en el mismo período en que se desarrollan grupos de burguesía imperialista de carácter inter y supranacional, es decir, que no responden necesariamente a intereses nacionales imperialistas, y tienden a operar como grupos cosmopolitas[27]. Como, por ejemplo, ADELA en América Latina.

Lo anterior implica que la política diseñada por la Junta sobre este asunto, si bien podría afectar parcialmente a los grupos de inversionistas extranjeros cuyos intereses corresponden a un país imperialista determinado, y en el caso peruano principalmente al norteamericano, favorecía en cambio a los inversionistas de carácter supranacional. Pues, en efecto, inclusive para los primeros, el tipo de organización empresarial que se desarrolla hoy día en el capitalismo metropolitano, hace posible que un sector creciente de grupos burgueses imperialistas no requieran necesariamente de la exportación del total de sus beneficios, para incrementar su acumulación de capital.

La forma práctica en que comienza a operar esa política de "nacionalización" de la inversión privada extranjera, y sus alcances sobre los beneficios de ésta, pueden apreciarse en las principales medidas adoptadas por la Junta:

1. El Decreto-Ley 17.854 "permite efectuar inversiones de una parte de la utilidad neta de cada ejercicio libre de todo impuesto, en otras

**27.** Véase, sobre esto: Quijano "Redefinición de la dependencia y marginación en América Latina", *op. cit.*

actividades manufactureras, inclusive en empresas industriales distintas, así como en la integración vertical de la industria, y en obras e instalaciones destinadas a proveer los servicios indispensables para la implantación de nuevas instalaciones fabriles, que impliquen una reducción de los costos de producción o de comercialización de las empresas"[28].

2. Más significativamente todavía, el Decreto Ley 17.475, otorga "exoneraciones y beneficios para las empresas de servicios multinacionales, establecidas o que se establezcan en el país [Lima es la sede latinoamericana de ADELA; nota del autor], y cuyos recursos de capital se constituyan en el caso de accionistas extranjeros con recursos provenientes exclusivamente del exterior, permitiendo que los contratos de operaciones que realicen con personas y entidades extranjeras... estén exonerados de impuestos, y otorgando un trato tributario especial para los técnicos y funcionarios que vengan al país [...]"[29].
3. El Decreto Supremo 049-69, exonera de impuestos a la renta a las empresas por las operaciones de crédito que hagan con entidades industriales y financieras extranjeras[30].
4. Por el Decreto-Ley 17.665, se exonera de la sobretasa del 10% a las "importaciones de bienes de capital que no se produzcan en el país, y *que sean financiadas en no menos del 90% con créditos del exterior*, a un plazo no menor de cuatro años y a una tasa de interés no mayor del 3% sobre la tasa preferencial"[31] (énfasis propio).
5. Se han establecido "garantías de disponibilidad" de disponibilidad de divisas, tanto para empresas nacionales como extranjeras, para el pago de servicios en el país y en el exterior que se encuentren debidamente justificados, extendiéndose esta garantía en el caso de empresas extranjeras, al pago de capitales invertidos, intereses y utilidades"[32].

---

**28.** "Exposición sobre la situación económico-financiera del país" del general Francisco Morales Bermúdez, *op. cit.*

**29.** *Ibídem*.

**30.** *Ibídem*.

**31.** *Ibídem*.

**32.** *Ibídem*.

Así, no por reinvertir más en el país, los inversionistas extranjeros se beneficiarán menos. Sin duda, la producción del país podría crecer en alguna medida. Pero, los beneficios de ese crecimiento, podrían no ser del país[33].

En el marco de esta política, la Junta está haciendo evidentes esfuerzos por multilateralizar la inversión extranjera en el Perú. Esto es, para atraer capitales europeos y japoneses principalmente, además de los norteamericanos.

Como se sabe, la inversión privada extranjera era y todavía es, en su proporción dominante, de origen norteamericano. Eso ha significado que la noción misma del imperialismo esté asociada en el Perú, para la generalidad de la población, casi exclusivamente a la dominación norteamericana.

La Junta ha enviado varias misiones a los países europeos, para persuadir a los inversionistas europeos de la conveniencia de invertir en el Perú, y por su parte misiones japonesas, canadienses y escandinavas, han estado recientemente en el país, explorando las posibilidades de inversión.

Claramente, esta apertura de la Junta hacia los inversionistas europeos y asiáticos implica el propósito de reducir el impacto de la presencia norteamericana en el control de la economía del país, así tomo obtener un margen mayor de maniobra frente a *este* imperialismo.

En ese sentido, parecería que la actitud y la conducta del régimen frente al imperialismo se orientan, básicamente, a enfrentar las formas tradicionales, tanto como la exclusividad norteamericana en la dominación imperialista de la economía peruana.

*La multilateralización del comercio exterior*

Como parte de esa misma línea política, la Junta ha tenido éxito en desarrollar rápidamente lo que ya se insinuaba en el régimen anterior como ampliación de las relaciones comerciales con los países de Europa del Este.

**33.** Entre 1956 y 1965, la inversión extranjera total en el país obtuvo beneficios que crecieron desde EL 9,9% en 1956 hasta el 19% en 1965. La inversión norteamericana, en particular, obtuvo beneficios por un total de U$S 532 millones, de los cuales solo U$S 138 millones fueron invertidos en el Perú. La disminución de los beneficios exportables afectaría a este sector del imperialismo en primer lugar; pero eso, como se ve en las tasas anuales de beneficio, no disminuiría la acumulación de capital en manos de las empresas extranjeras.

El establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países llamados socialistas en Europa del Este, y la firma de convenios comerciales y de crédito con la mayoría de ellos, no es un rasgo privativa del Perú, pues la mayoría de los países más importantes de América Latina, incluidos los que tienen los gobiernos más conservadores y antipopulares, lo han hecho antes.

En consecuencia, no se podría inferir de estas relaciones con los países de Europa del Este, la presencia de una línea política que tuviera implicaciones de mayor alcance frente al problema del imperialismo.

Por una parte, nada indica hasta este momento que la Junta se proponga romper con el mercado internacional controlado por la burguesía imperialista, ni por otra, que los países de Europa del Este tiendan a presionar en esa dirección a este régimen o a los de otros países de América Latina.

El significado preciso de estas nuevas relaciones diplomáticas y comerciales no parece pues ser distinto que el que tiene en todos los otros países latinoamericanos, que las establecieron antes que el Perú. Esto es, la multilateralización de su comercio exterior sin romper con el mercado internacional, controlado por el imperialismo, y la obtención de un margen relativamente más grande de maniobra frente al principal de los países imperialistas.

Solo si la Junta se decidiera al control estatal del comercio exterior del Perú, esas nuevas relaciones adquirirían un sentido distinto, pues en ese caso sería inevitable un enfrentamiento radical con el imperialismo. Las actuales tentativas de controlar el comercio internacional de algunos productos peruanos de exportación, como el cobre en primer lugar, y quizá la harina de pescado, podrían en cierta forma introducir un elemento importante en estas relaciones.

Mientras sean las empresas privadas bajo control imperialista las que tengan el dominio de los recursos de producción del país, la multilateralización del comercio exterior serviría en primer término a la acumulación capitalista privada, no obstante los beneficios para el Estado en materia de divisas e impuestos. Y es este el problema central.

## *2. La conducta del imperialismo frente a la Junta Militar*

En general, se puede observar que la conducta del imperialismo norteamericano, tanto desde el punto de vista del Estado imperialista como de la burguesía como tal, se ha caracterizado en sus relaciones con este régimen, por una combinación flexible de cautelosa diplomacia y de reticente bloqueo financiero.

Por una parte, el gobierno norteamericano amenazó con la aplicación de la Enmienda Hikenlooper, a raíz de la ocupación de los yacimientos e instalaciones de la IPC en Talara, y ciertos sectores de esa administración reclamaron la aplicación de la Enmienda Pelly por la captura de barcos pesqueros californianos en aguas peruanas, y la suspensión de la ayuda militar al Perú.

Sin embargo, esas medidas no fueron aplicadas formalmente en ningún momento y, en su reciente visita al Perú, el señor Meyer, subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, declaró públicamente que la Enmienda Hikenlooper era inaplicable y carecía de sentido. No obstante, el mismo personaje había anunciado la aplicación inevitable de esa medida, en las reuniones del Senado norteamericano en el mes de abril de 1969.

Todo ello, a pesar de que la Junta Militar no solo expropió a la IPC, sus yacimientos e instalaciones de refinería, sino también y con posterioridad a la amenaza de enmienda, la red de distribución comercial de petróleo y derivados que la empresa controlaba en el país; de la expulsión de las misiones militares norteamericanas como respuesta a la amenaza de suspensión de la ayuda militar; de la declaración de la indeseabilidad de la visita de Rockefeller al Perú, y poco más tarde de la expropiación de los latifundios cañeros de propiedad americana, en la Costa Norte del país.

Por otro lado, sin embargo, las principales instituciones financieras y crediticias internacionales, controladas por Estados Unidos, suspendieron las operaciones con el Perú, inmediatamente después de la expropiación de la IPC y pusieron dificultades a las gestiones para refinanciar la deuda externa del Perú. Esa situación perdura en medida relativa, pues la deuda peruana fue refinanciada y las solicitudes peruanas de crédito comienzan a ser atendidas.

Esta conducta diplomática cautelosa, acompañada de cierto bloqueo financiero que no llegó, sin embargo, a ningún límite que violentara las relaciones con la Junta Militar, se puede comparar con la intervención en Guatemala en el momento en que los intereses de la United Fruit fueron afectados, la invasión a Cuba, la invasión de los *marines* a Santo Domingo frente a un intento constitucionalista de un sector de las Fuerzas Armadas, y la presencia norteamericana en la destitución de Goulart en Brasil. Algo parecía haber obligado a cambiar la conducta del más poderoso Estado imperialista del mundo. Tal vez no muchos años antes, el *lobby* petrolero habría tenido fácil éxito en sus demandas de castigo sobre el régimen que se atrevía a tocar esos intereses.

En realidad, varios factores se han modificado, trabando la capacidad represiva del imperialismo norteamericano. Aquí solo es posible indicarlos someramente:

1. La reducción de la hegemonía norteamericana en el orden capitalista internacional, como resultado tanto de sus dificultades económicas crecientes –inflación en ascenso, amagos de recesión–, como de la mayor capacidad obtenida en los últimos años por otros países imperialistas, como Alemania y Japón especialmente, frente a los cuales los Estados Unidos están obligados a reajustar sus relaciones económicas.
2. El desprestigio de la política intervencionista del Estado norteamericano, como consecuencia de la “guerra sucia” que hace en Vietnam, no solamente fuera sino también dentro de la propia población norteamericana.
3. Las crecientes dificultades políticas internas, por la ruptura de la lealtad nacional de parte de la juventud, el desarrollo del movimiento negro y la incipiente entrada aun de algunos grupos del proletariado blanco en los movimientos de protesta.
4. El posible deterioro de la cohesión política de la propia burguesía norteamericana, respecto de los cambios necesarios que deben ser introducidos en las relaciones con los países dominados, y también en cierta forma como parte de los conflictos que comienzan a pronunciarse entre la vieja oligarquía monopólica y sectores burgueses nuevos, más agresivos y modernos, surgidos del desarrollo de las industrias bélicas y astronáuticas.

5. Las nuevas modalidades de dominación imperialista en América Latina no pueden ser ejercidas de manera uniformemente beneficiosa por todos los grupos de la burguesía norteamericana que operan en la región, y en consecuencia es inevitable que se produzcan diferencias de interés y de apreciación de cada coyuntura en estos países. Por eso mismo, el Estado norteamericano es sometido a presiones contrapuestas, y no podría desarrollar una política compacta en favor de uno solo de los grupos burgueses, sobre todo cuando se trata de los grupos asociados a las modalidades "tradicionales" de dominación en América Latina.

De este modo, paradójicamente, el imperialismo norteamericano tiene hoy día una necesidad mayor de aumentar su explotación en América Latina, frente a la reducción de su anterior total hegemonía sobre todo el orden capitalista internacional. Pero, al mismo tiempo, un conjunto complejo y cruzado de factores traba su capacidad de imposición política sobre cada país de América Latina, para los fines de esa explotación.

Es posible, a pesar de todo ello, que el imperialismo norteamericano hubiera presentado una reacción más agresiva, si el régimen peruano hubiera aparecido con una definida posición antiimperialista global, de un lado, y si los agentes del actual proceso, con todas sus incoherencias, hubieran sido distintos o más débiles. En el primer caso, las contradicciones de interés sectorial entre los grupos burgueses imperialistas habrían dado paso a una política común de clase. En el segundo caso, se hubiera tratado de eliminar las aristas más salientes de las tendencias nacionalistas y reformistas del régimen peruano.

Así, si un gobierno civil hubiera emprendido las mismas medidas sin previo acuerdo con Estados Unidos, habría quedado siempre la posibilidad de un golpe militar, como en otros casos recientes en América Latina y fuera de ella. Pero ocurría que eran, precisamente, las propias Fuerzas Armadas las que emprendían esas acciones. Si las Fuerzas Armadas hubieran presentado algún punto de fisura importante, hubiera sido fácil oponer a un sector contra el otro, como en Santo Domingo. Pero, en el Perú la situación era diferente, pues el grupo en el poder parecía tener una unidad bastante fuerte, por lo menos respecto de esas medidas específicas.

Frente a un régimen con rasgos nacionalistas, pero que al mismo tiempo enfatizaba su decisión de mantener las bases del actual orden económico social, era pues difícil para el Estado y para la propia burguesía norteamericana encontrar una línea definida y coherente de acción. La experiencia cubana, de cuyo desarrollo posterior mucha gente ha culpado a la rigidez de la reacción norteamericana, era también probablemente un ejemplo a tener en cuenta, un aviso para mantener una línea flexible y cautelosa, hasta ver mejor.

Estos factores permitirían explicar por qué en el mismo momento en que la IPC arreciaba su campaña contra el régimen peruano, influyentes personalidades políticas, dentro y fuera de la administración actual de ese país, atacaban las demandas de esa empresa y la acusaban de manejos indefendibles en el Perú, como en el caso de Richard Godwin en sus intervenciones en las sesiones especiales del Senado norteamericano, las vacilaciones de Frank Church, presidente del Subcomité del Senado para Asuntos Latinoamericanos, así como las del senador Fulbright en esas mismas reuniones.

Cuando se decretó la Reforma Agraria y se expropiaron en seguida los latifundios costeños, afectando así a varias empresas norteamericanas, numerosas voces norteamericanas aplaudieron la medida. Significativamente, *Wall Street Journal* editorializó sucesivamente apoyando esa medida y señalando, sobre todo, que ella permitía la estabilización político-social del Perú y con ello se favorecían las posibilidades futuras de las inversiones norteamericanas en este país, pues la inestabilidad político-social era el principal problema para tales intervenciones. Si se recuerdan las declaraciones del ministro de Economía y Finanzas en la reunión anual del FMI y del Banco Mundial, *Wall Street Journal* no estaba, acaso, muy lejos de la verdad.

En cuanto al resto de la burguesía imperialista, europea, canadiense o japonesa, no fue en momento alguno afectada por ninguna medida de la Junta Militar; la creciente autonomía relativa de esas burguesías respecto de la hegemonía norteamericana, les permite operar con mayor soltura en el mundo subdesarrollado. Pasados los primeros momentos de la sorpresa, el desarrollo de la situación peruana debe haberlos convencido de que se abren para ellos condiciones beneficiosas. En efecto,

Japón ha entrado en tratos con la Junta Militar para varias operaciones de financiamiento, notablemente en la ampliación de las refinerías de petróleo y de acero, y sus misiones han dejado saber en el Perú que se ampliarían las inversiones privadas japonesas, parte de ellas en empresas mixtas, en la explotación del cobre, de la pesca, y otros rubros. Capitales alemanes tienen el control de los riquísimos yacimientos de fosfato en Sechura, a través de la empresa Bayovar; capitales escandinavos están ampliando su radio de operaciones en el país, sobre todo en el comercio y en algunas industrias mecánicas; y misiones de diversos países europeos han estado recientemente en el país explorando sus posibilidades de inversión.

Todo ello no sería posible si la hegemonía norteamericana fuera tan completa como hasta hace pocos años, después de la Segunda Guerra Mundial, y tampoco si el régimen hubiera definido su política en una dirección plenamente antiimperialista.

Finalmente, en este recuento debe encontrar lugar la presencia creciente de la Unión Soviética y los países de Europa del Este en América Latina. Visiblemente, estos países no están orientándose hacia una competencia antagónica con los intereses imperialistas en esta región, pero la coyuntura actual de reajuste de fuerzas interimperialistas y de redefinición de las relaciones de dependencia en América Latina, les permite ensanchar sus relaciones comerciales en esta área, sin entrar en conflicto, y sin buscar hacerlo, con el imperialismo[34].

Dada la actual estructura de dominación económica en América Latina, estas nuevas relaciones comerciales con Europa del Este, a la vez que amplían el margen de maniobra de Estados con ribetes nacionalistas, no pueden dejar de favorecer a las empresas imperialistas. Como éstas controlan la mayor parte de los recursos y de los mecanismos del comercio exterior de sus productos, pueden obtener ventajas efectivas con esta ampliación de las relaciones comerciales.

La gran burguesía imperialista, nacional o supranacional, protagonista y autora de las actuales tendencias de cambio, en el carácter

**34.** Se dice en el Perú, en fuentes internas del gobierno actual, que la Unión Soviética había negado toda posibilidad de ayuda financiera para un proyecto de explotación estatal del cobre, en los días en que se discutió el contrato Cuajone.

concreto del modo mismo de producción capitalista en los países metropolitanos, en las relaciones de poder entre los grupos burgueses hegemónicos, así como en los patrones de dominación sobre América Latina, está sin duda colocada en la posición de privilegio para percibir con claridad, el tipo de beneficio (o no), que puede obtener de un proceso como el peruano actual, y de los reajustes que debe hacer en su comportamiento para hacer efectivos esos beneficios.

### *3. ¿Hacia una "dependencianegociada"?*

Varios años atrás, en *La Prensa*, el más reaccionario de los periódicos limeños, el entonces periodista y hoy empresario Federico Costa Laurent, acuñó una frase irónica pero correcta sobre las relaciones entre el Perú y los Estados Unidos: "lo que pasa –decía– es que cuando Estados Unidos nos dice 'siéntense', nosotros nos echamos".

Las medidas puestas en práctica, así como las intenciones expresadas por la Junta Militar actual, constituyen un cambio evidente frente a la caracterización anterior de la situación. Esto es, por primera vez en la historia peruana de este siglo, el Perú tiene un gobierno capaz de sentarse con tranquilidad frente al principal dominador del país, y aún de mantenerse de pie frente sus amenazas. Pero, también, los hechos ponen de relieve con claridad suficiente, que este gobierno no está llevando las cosas hasta un punto en que el Perú salga con un portazo de la casa cuyo dueño principal es el Tío Sam.

Sin prejuzgar las intenciones no declaradas, lo que se ha hecho hasta aquí por la Junta en materia de política económica, puede inscribirse adecuadamente, dentro del proceso que hemos denominado como redefinición de las relaciones de dominación imperialista en América Latina. Si esa política se desarrolla en los mismos rieles en adelante, el resultado podría ser un modo nuevo de articulación del Perú dentro del sistema imperialista, y una estructura económica dependiente de una nueva manera respecto de esa articulación. Y esa dependencia sería, sin duda, menos ofensiva a la sensibilidad nacional de los sectores intermedios de la sociedad, sin enclaves, más orgánica y más compleja. Más "moderna".

Pero el precio de este juego implicaría, por otra parte, el fortalecimiento de la capacidad interventora del Estado peruano en la economía y en las relaciones económicas con los otros países. Si se cristalizan las actuales tentativas de control estatal de las "industrias básicas", respecto a la comercialización internacional de ciertos productos claves (cobre, harina de pescado), el Estado peruano podría adquirir un poder suficiente para regir de cerca las relaciones entre trabajadores y empresarios, para vigilar la orientación de las inversiones entre los varios sectores económicos, y las relaciones con otros países. Hasta hoy, el Estado peruano carecía casi por completo de un poder efectivo en esa dirección.

Es decir, el Estado peruano adquiriría capacidad de negociar sus modos de pertenencia al sistema imperialista. En cierta forma, tal parecería desprenderse de ciertas declaraciones de intención de los gobernantes peruanos. El general Velasco, en su discurso del 28 de julio de 1969, planteaba tres grupos de medidas como condición para la permanencia del Perú dentro del orden social vigente: la mejora de los "términos del intercambio" comercial de América Latina con el resto del mundo, la reducción de las barreras comerciales entre los países latinoamericanos, y la racionalización de la inversión de capitales extranjeros. "Las tres medidas –dijo en esa ocasión– aquí planteadas, representan la mejor solución al problema de una creciente pobreza generalizada, que puede tornar virtualmente inevitable la alternativa de otras formas de organización política, económica y social, *que no deseamos,* y cuya presencia en el actual panorama latinoamericano podría significar serio peligro para la unidad de todo el continente" (énfasis propio).

Es decir, la dependencia no va a ser erradicada. Pero debe modificarse, de manera importante, para continuar. Los términos de esa modificación son un asunto a negociar, y el Estado peruano pasa a ser el principal personaje en este asunto.

Sin embargo, el Estado es una esfera de acción en la que participan, convergen o compiten, grupos sociales concretos, cuyo número, capacidad de influencia o de control, estilos y modos de participación en esta esfera institucional, dependen de las características concretas de la estructura económico-social básica y de las circunstancias concretas que caracterizan un momento histórico. La conducta concreta del Estado

depende, en consecuencia, de los grupos e intereses sociales concretos que en un momento determinado tienen acceso a la influencia y/o control del aparato estatal, y de la medida del acceso que cada uno de esos grupos tiene a la definición de la conducta del Estado.

En América Latina, este es uno de los problemas más difícilmente manejables en la actual investigación social. Porque a la complejidad de la trama económico-social de estos países y a los desniveles en el proceso de depuración de relaciones de clase se añade, para complicar el cuadro, el problema nacional implicado en el sistema imperialista. Obviamente, aquí no se trata de discutir teóricamente este problema[35].

Interesa en cambio señalar, que la mayor o menor capacidad del Estado para intervenir explicita y deliberadamente en el reordenamiento y mantenimiento de las relaciones de dominación a que el Perú es sometido, no dependen solamente de las tendencias generales de cambio en el campo económico, sino de la forma en que se configuren las relaciones políticas entre los grupos sociales concretos de la sociedad peruana, y entre estos y los grupos que dominan el sistema imperialista en su conjunto.

En consecuencia, podría ocurrir que en el mismo proceso en que se va fortaleciendo el Estado, los intereses concretos que lo controlan no tengan carácter nacional, como parece ser la situación de ciertos países mayores de América Latina. Una articulación político-económica entre una red de monopolios imperialistas y el Estado, controlando un área importante de la economía, supone necesariamente que ese Estado es ciertamente fuerte o más fuerte que antes, orgánicamente más estructurado, más eficaz; pero también que es menos nacional que antes. La bifurcación entre Estado y nación puede ser un proceso necesario, esto es, inevitable, si la estructura de la dependencia llega a hacerse más profunda y más completa. La dependencia neocolonial requiere un Estado apropiado en ese sentido, es decir, un Estado nacional-dependiente cuyo último término ha pasado a ser predominante en la caracterización. ¿No es esta o parecida la actual situación en el Brasil, por ejemplo?

**35.** El problema es discutido en *La crisis de hegemonía política en América Latina, op.cit.* Algunas ideas son adelantadas en "El marco estructural de la participación social en América Latina", *op.cit.*

Pero, si las circunstancias políticas implicaran –como quizás hoy día en el Perú– una configuración en la cual el Estado estuviera bajo el control de grupos concretos con intereses sociales y nacionales no firmes y no congruentes, con presencia importante de grupos con orientación nacionalista, podría permitir una capacidad de negociación relativamente amplia para el Estado.

El problema en este último caso, consiste en las posibilidades de estabilidad y perduración de una situación de ese tipo, en el curso de un proceso en el cual la dominación imperialista no solamente no se erradica, sino que se modifica para fortalecerse en el nivel de la estructura económica. Por lo menos en el nivel de la abstracción, un cuadro así tendería necesariamente a resolverse hacia uno de los extremos: o una definición de la conducta estatal en términos del neocolonialismo, o un enfrentamiento mayor con el dominio imperialista. Sin embargo, en la actual coyuntura latinoamericana podrían aparecer soluciones híbridas producto de combinaciones entre elementos muy desiguales, como lo indica la propia situación peruana. En todo caso, no por mucho tiempo.

Como es obvio, ambas alternativas suponen desplazamientos de poder entre los grupos que participan en el manejo del aparato del Estado. En consecuencia, la necesidad de explorar las bases sociales concretas del actual régimen peruano, las relaciones políticas que se articulan en su seno y entre el régimen y el resto de la sociedad, las tendencias a lo largo de las cuales podría desarrollarse esta particular configuración, constituyen el camino obligado para intentar esclarecer el problema.

Lo hecho hasta aquí puede evaluarse, sin mucha vacilación, como un intento de negociar los términos de la redefinición de la dependencia. Lo que de aquí en adelante ocurra, sin embargo, puede no depender exclusivamente de eso.

## *4. La modificación de la estructura interna de dominación y de conflicto*

### *La política frente a la burguesía nativa*

La clase dominante de la sociedad peruana, antes del proceso de reformas puesto en marcha por la Junta Militar, era en su conjunto una burguesía dependiente.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, el sector hegemónico dentro de esa clase estaba constituido por la burguesía terrateniente que controlaba los recursos agrícolas de exportación, pero cuyas ramificaciones en la banca y en el comercio eran muy importantes. Los sectores industriales de la burguesía eran aún pequeños y, por lo mismo, su participación en la definición del estilo y de los mecanismos de dominación de su clase sobre la sociedad, muy limitados.

La diversificación y ampliación de la dominación imperialista sobre la economía peruana, que se desarrolla con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, y en su forma más acusada a partir de la década del cincuenta, producen también la diversificación de la propia estructura económica dependiente y, en consecuencia, de la clase burguesa dependiente.

Con rapidez notable, surgieron y se expandieron los sectores urbano-industriales. Mientras que la gran minería estuvo en su integridad bajo el control y la propiedad de las empresas norteamericanas, en los sectores urbano-industriales fue posible un relativo crecimiento de sectores burgueses nativos, asociados a la inversión extranjera y bajo su control, y por lo tanto limitados desde la partida respecto de sus posibilidades de autonomía y de desarrollo. A pesar de ello, la acelerada urbanización del país en su conjunto, pero sobre todo de Lima-Callao y de pocas ciudades de la costa, permitieron que junto a las empresas extranjeras y bajo su hegemonía, se expandieran también empresas nativas sometidas al financiamiento, a la tecnología y a la orientación imperialista.

Las consecuencias de ese proceso sobre la clase dominante fueron la diversificación del conjunto, la reducción acelerada del lugar hegemónico del sector terrateniente y la correlativa expansión de los márgenes de participación de los grupos industrial-urbanos, en la conformación de los patrones de dominación de la clase en su conjunto. Es decir, el carácter concreto de la clase burguesa dependiente se había modificado de manera intensa.

Pero, dentro de ese marco, se inició y se desarrolló también un proceso de relativa diferenciación de intereses, de estilos y mecanismos de dominación, dentro de la clase dominante. En un grueso esquema, esta podría ser diferenciada en los siguientes grupos:

1. La gran burguesía terrateniente, dueña de los recursos agrícolas de exportación que las empresas extranjeras no controlaban directamente, ubicada en su mayor proporción en la costa.
2. La mediana burguesía terrateniente, dueña de los recursos agropecuarios destinados al comercio interno, ubicada en su mayor parte en la sierra.
3. La gran burguesía industrial dependiente en su integridad de la inversión extranjera.
4. La mediana burguesía industrial, bastante diversificada pero de escasa capacidad financiera, y por lo tanto de productividad limitada.

Múltiples vínculos, financieros y familiares, ligaban a los diferentes sectores entre sí. La burguesía terrateniente tenía importante participación en la banca y en el comercio, pero también en la industria, la minería y el petróleo[36]. No obstante, en los sectores urbano-industriales, muchos grupos desligados de vínculos muy importantes con la burguesía terrateniente, habían emergido y se expandían.

La política económica de la Junta Militar afecta diferencialmente a los diversos sectores de la burguesía dependiente. El rasgo más acusado de esa política es su definida vocación "antioligárquica", esto es, adversa a la burguesía terrateniente y en particular al grupo hegemónico dentro de ella y, paralelamente, su orientación de estimulo a los sectores urbano-industriales, en especial a los grupos hegemónicos dentro de esos sectores.

Aparte de que prácticamente en cada uno de sus discursos, el jefe del gobierno ha deslindado cuidadosamente a los diversos grupos de la burguesía dependiente del país, atacando enconadamente a la burguesía terrateniente y proclamando su apoyo a los sectores industriales, las principales medidas efectivas del régimen están claramente enderezadas a producir la definitiva transformación del carácter concreto de esa clase, en favor de la plena hegemonía de sus sectores urbano-industriales.

**36.** Se estima que de los 45 grupos familiares que se consideran el núcleo dominante de la clase, el 56% tenía acciones en la banca y finanzas; el 53% en los seguros; el 75% controlaba la propiedad urbana; el 56% tenía inversiones en las empresas comerciales; el 64% en las empresas industriales; el 20% en la minería; el 12% en el petróleo. Véase Sarfati, Magalí y Bergman, Alma, E. 1969 Social *Stratification in Peru* (Berkeley: Institute of International Studies-UCLA).

La Reforma Agraria comenzó, precisamente, afectando a los grandes latifundios costeños, asiento del poder de la gran burguesía terrateniente. Sin embargo, las disposiciones que en esa ley facultan el canje de bonos por acciones industriales en las empresas controladas por el Estado, por una parte, y por créditos para la inversión en la industria contra inversiones en efectivo por la suma equivalente, por otra, abren por lo menos formalmente, la posibilidad de la conversión de la burguesía terrateniente en burguesía industrial.

Si bien es cierto que, según las declaraciones gubernamentales, los terratenientes no están invirtiendo actualmente en la forma preconizada por la Junta, eso no implica necesariamente que no lo hagan en el momento que consideren adecuado para ello, ni que sea la totalidad de este sector el que tome esa actitud[37].

La operación de canje de esos bonos, de hacerse efectiva, implicaría que si bien la gran burguesía terrateniente y gran parte de la mediana, desaparecen como grupo social del escenario peruano, en cambio se habría ensanchado la base social de la burguesía industrial-urbana, y se habría homogenizado y depurado el carácter de la clase, eliminando los conflictos sectoriales de interés dentro de ella.

Sin embargo, la Ley de Reforma Agraria no elimina a la totalidad de la burguesía terrateniente. Al tiempo en que liquida a sus estratos más poderosos, deja a un sector relativamente amplio de la mediana burguesía terrateniente sin afectar. Los límites máximos de propiedad que la ley fija (Arts. 28 a 34), llegan a ser de 165 hectáreas en la sierra y de 600 en la costa, para la tierra cultivable. Para la tierra de pasturas, la ley fija entre 1.500 y 4.500 hectáreas en la costa, y en la sierra lo necesario para una ganadería de 5 mil a 15 mil ovinos.

Esto es, no obstante su efectiva radicalidad en comparación de otras reformas agrarias en América Latina y la energía y celeridad puestas en la ejecución, la reforma agraria peruana implica la liquidación de los estratos mayores de la burguesía terrateniente, pero favorece la consolidación y la expansión de una capa relativamente amplia de pequeña y

**37.** Según informaciones recogidas en el Banco Industrial, organismo encargado de los canjes de los bonos de la deuda agraria, a fines de 1969 había ya más de un centenar de expedientes con solicitudes para esta finalidad.

mediana burguesía rural. Dependiendo de lo que ocurra en la historia peruana posterior, esta capa puede convertirse, como en otros países antes, en un efectivo parachoque contra la profundización del proceso de cambios, por un período considerable. Fue, probablemente, con eso en mente, que el general Montagne, primer ministro y ministro de Guerra, declaró a la prensa de Buenos Aires, el 19 de julio de 1969: "No hay ley más anticomunista que la Ley de Reforma Agraria, puesto que es una contención al avance del comunismo, y servirá para desmentir las afirmaciones de aquellos que tildan de extremista al gobierno revolucionario".

Los intereses de la gran burguesía terrateniente fuera de la agricultura, no han sido tocados. En uno de sus discursos, el general Velasco acusó a la "oligarquía" de conspirar contra el régimen, a través de la retracción de inversiones, del control de la banca y de la prensa. Pero, las medidas sobre la banca están dirigidas a reducir el control extranjero en ella, y la única expropiación de la prensa ha sido la de los periódicos *Expreso* y *Extra,* que no pertenecían precisamente a los grupos más definidamente terratenientes. Entre los periódicos importantes, el diario limeño *La Prensa*, que dirige el mayor exponente político de los terratenientes, el señor Pedro Beltrán Espantoso, no ha sido molestado en absoluto.

Respecto de los sectores industriales de la burguesía, la Junta Militar ha declarado reiteradamente su intención de estimularla y protegerla. De hecho, la restricción de las importaciones industriales, las exoneraciones para la importación de bienes de capital industrial, y las exoneraciones y créditos para la exportación de bienes manufacturados, así lo confirman.

La propia Reforma Agraria ha sido explícitamente proclamada como destinada a ensanchar el mercado interno para la producción industrial, lo cual es obvio. Pero se trata, en este caso, de un mercado interno para la producción industrial controlada por la empresa privada. El imperialismo y la burguesía nativa dependiente son, pues, los obvios beneficiarios.

Sin embargo, dentro de esta tendencia a estimular a la burguesía industrial-urbana, la Junta ha introducido un elemento de discriminación entre los estratos de ese sector, a través de una política de otorgamiento

selectivo de créditos para la producción industrial. Como ya se señaló antes, a partir de octubre de 1969, el Ministerio de Economía y Finanzas comenzó a flexibilizar la rígida contracción crediticia que había adoptado al asumir el poder la Junta.

Los efectos de esa drástica contracción crediticia, fueron el descenso de las colocaciones en el Banco Industrial en 1,3% en el año 1969 respecto del año anterior; el estancamiento de los créditos industriales en la Banca comercial al mismo nivel que en el año 1968 (15%), y la consiguiente crisis de liquidez en el sector industrial.

Esos mecanismos financiero-crediticios causaron, a su vez, una baja notable en la tasa anual promedio de producción industrial global (7% durante el decenio) a 5,1 % en 1968 y a 1,9% en 1969. Pero ese descenso en la producción industrial global no afectó de manera uniforme a cada una de sus ramas, ni dentro de éstas a cada uno de sus niveles empresariales[38].

En efecto, mientras la industria textil redujo en un 20% la utilización de su capacidad instalada, crecieron las industrias químicas, las automotrices, y metal-mecánicas en general. En las otras ramas la reducción fue generalizada.

Dentro de ese curso, una cantidad considerable de empresas y plantas fabriles, especialmente en las ramas llamadas "tradicionales" por los economistas convencionales, esto es, en las industrias de alimentación, vestuario y calzado, han ido cerrando, suspendiendo sus operaciones y, en una buena cantidad de casos, reduciendo secciones y horarios de trabajo[39].

Precisamente en estas ramas, y en los niveles medios y pequeños de las empresas respectivas, se concentra el grueso de la burguesía nativa no totalmente enfeudada al imperialismo de modo directo. En cambio, en las industrias más dinámicas, esto es, de más alta tecnificación y productividad, la burguesía nativa está directamente sometida a la

**38.** Los datos corresponden a los trabajos elaborados en la División de Desarrollo Económico de CEPAL para el "Informe económico" de 1969; a la "Exposición sobre la situación económico-financiera del país" *op. cit.*; y a su más reciente informe de una reunión con empresarios industriales en febrero de 1970, reproducido en *Oiga* (Lima) 4 de marzo de 1970.

**39.** Véase Cuadro 5 del "Anexo".

dominación imperialista, o son directamente las empresas de propiedad extranjera las que controlan los recursos, la producción y el mercado. Así, la actual política de la Junta para estimular y proteger a la burguesía industrial, supone también la eliminación de los grupos más débiles o más obsoletos de la mediana y de la pequeña burguesía industrial, y la concentración de poder económico en manos de la gran burguesía industrial dependiente, asociada a la burguesía imperialista.

Por razones obvias, la burguesía terrateniente es la más descontenta con el actual régimen. Sin embargo, no se podría decir que haya mostrado una agresividad política demasiado manifiesta, lo cual puede explicarse posiblemente por la cautelosa reacción del imperialismo, la tácita aceptación de la Reforma Agraria por parte de éste, dada la dificultad práctica de hacer una oposición abierta y activa en condiciones claramente adversas, y la falta de solidaridad manifiesta de los otros sectores de la burguesía.

La oposición de este grupo frente a la política de la Junta se canaliza por otras vías. La retracción de la inversión y la fuga de capitales[40] son los mecanismos más importantes en el plano económico, a los cuales el general Velasco calificó de expresiones del "gran complot de la derecha económica, su estrategia anti-revolucionaria, su gran traición a la causa del pueblo peruano [...]"[41].

Pero, por otro lado, la "oligarquía" no ha dejado sin explorar el camino de un posible golpe de los sectores militares adictos a ella, u opuestos al actual grupo de poder dentro de la Junta Militar. Desde los comienzos mismos del año 69, los voceros periodísticos de los terratenientes se dedicaron a tratar de producir divisiones en el seno del gabinete y de las Fuerzas Armadas, junto con los grupos políticos más claramente pro-imperialistas del régimen derrocado. El general José Benavides, entonces ministro de Agricultura y el más conspicuo representante de la oligarquía dentro del gabinete, fue públicamente elogiado y presentado como su líder en *La Prensa*, órgano por excelencia de la burguesía terrateniente del país.

---

**40.** Según los cálculos de CEPAL, ascenderían a 180 millones de dólares estadounidenses los capitales que han "fugado" del Perú desde el golpe militar.

**41.** Discurso del general Velasco, 3 de octubre de 1969, en el primer aniversario del golpe militar.

De ser ciertas las versiones recientemente circuladas en Lima –en ocasión de la manifestación de apoyo al gobierno del general Velasco, ofrecida por los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas el 20 de marzo de este año en el Palacio de Gobierno– este acto habría sido el resultado del descubrimiento de un golpe de derecha que se habría estado preparando y cuyo jefe habría sido, justamente, el general Benavides.

En lo que respecta a los otros sectores de la burguesía peruana, podría decirse que su conducta frente al régimen actual se ha caracterizado por una cautelosa espera, una reticente simpatía por las medidas modernizadoras, y críticas más o menos abiertas a las medidas políticas que pudieran conllevar una mayor radicalización del proceso, sin dejar de usar en su provecho las medidas económicas de incentivo a la inversión urbano-industrial. En su conjunto, una conducta con rasgos pronunciadamente similares a la de los grupos imperialistas más "modernos".

Los empresarios industriales y comerciales, agrupados en la Sociedad Nacional de Industrias y en la Confederación Nacional de Comerciantes, no han ocultado su interés y su simpatía por las medidas modernizadoras del régimen, ni su temor por los anunciados propósitos de una "reforma de la empresa". El acercamiento político entre los industriales y la Junta tiene quizás una expresión significativa en el nombramiento del presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, señor Eduardo Dibos, como alcalde de Lima, una vez que la Junta decretó la suspensión de las elecciones municipales.

Por su parte, los directivos de la Confederación Nacional de Comerciantes mantienen una actitud relativamente más coherente de apoyo al régimen, expresado en declaraciones reiteradas, inclusive en ocasión de las visitas de grupos de ellos a varios países, Chile en particular, en donde el gerente de esa entidad declaró a la prensa su completo apoyo a las medidas de la Junta[42].

Es difícil establecer la conducta de los empresarios medianos y pequeños en la actividad urbano-industrial, afectados por el proceso de concentración empresarial, que supone a la larga la reducción de la

**42.** El actual presidente de CONACO, el señor Máximo Cisneros, es presidente de APSA, de la Inmobiliaria Industrial SA, director del Conchan-California, entre otras empresas, véase *Peruvian Times* (Lima) 13 de marzo de 1970, p. 16.

presencia de este sector dentro de la clase y subordina enteramente al imperialismo a sus grupos remanentes. Parecería oscilar entre la simpatía por los gastos nacionalistas del régimen y el descontento por las dificultades financieras y crediticias originadas por la actual situación, si se juzga por informaciones y entrevistas personales.

Podría decirse que, en su conjunto, la burguesía nativa aparece en este momento dividida en tres grupos principales, en su conducta frente al régimen y al proceso desatado.

La burguesía terrateniente, en primer término, aliada a los grupos imperialistas más tradicionales, más o menos claramente opuesta a la política reformista de la Junta y deseosa de recuperar el poder.

La gran burguesía urbano-industrial, asociada y dependiente de los grupos imperialistas más dinámicos, que presta un reticente apoyo al régimen y a las medidas que la favorecen, pero que no deja de reclamar "la modificación de ciertas condiciones negativas para la inversión", esto es, la moderación de los gestos nacionalistas y reformistas de la Junta, como precio para otorgar un apoyo y una colaboración más decidida[43].

Finalmente, la mediana burguesía industrial-urbana, indecisa entre el descontento por el deterioro de su actual situación y su simpatía por las medidas modernizadoras del régimen, así como por sus arrestos nacionalistas.

Así como los sectores más "modernos" de la gran burguesía imperialista tienen una posición óptima para evaluar los beneficios que el actual proceso podría reportarles, las modificaciones necesarias en su comportamiento para hacer efectivos esos beneficios, y los mecanismos más adecuados para definir la conducta del régimen en su favor, la burguesía nativa urbano-industrial más estrechamente asociada a esos sectores parece también ser el grupo de interés mejor colocado para percibir con claridad la conveniencia de su apoyo a las medidas modernizadoras de

**43.** En respuesta del llamamiento del ministro de Economía y Finanzas para contribuir con el 80% de la inversión necesaria para levantar la actual tasa negativa de crecimiento económico, el presidente de la SIN, Eduardo Dibos, declaró lo siguiente: "[...] de no modificarse ciertas condiciones negativas para la inversión, estas cifras [las de la inversión privada, nota del autor] alcanzarían solo el nivel peligroso de 4 mil millones de soles, insuficientes para atender las expectativas de mejores niveles de vida de nuestra población."; reproducido en *Oiga* (Lima) 6 de marzo de 1970.

la Junta, y los mecanismos de presión que puede usar para configurar un proceso más adecuado a sus intereses.

*La política frente a los grupos intermedios y dominados*

Respecto de los sectores intermedios de la sociedad peruana, la Junta ha desarrollado una política bastante definida, cuyas mejores expresiones pueden encontrarse en la Reforma Agraria, la Ley Universitaria, y en la incorporación política y burocrática de considerables grupos de estos sectores.

Ya se han señalado los efectos que causaría la Reforma Agraria en la consolidación y ampliación de los sectores medios rurales, no solamente por los límites máximos de propiedad agraria no afectables, sino también por el propósito de cooperativización de los trabajadores de los "complejos agroindustriales" expropiados en la costa, y la de los miembros de las "comunidades indígenas", rebautizadas como "comunidades campesinas". Por otra parte, la Reforma Agraria está dirigida también a la erradicación de la propiedad minifundiaria en la agricultura, por mecanismos de reconcentración parcelaria, allí donde fuera necesario.

En cuanto a la Ley Universitaria promulgada por la Junta en febrero de 1969, y modificada posteriormente para amortiguar sus efectos políticos entre los estudiantes universitarios, desde el punto de vista que aquí interesa, está dirigida con plena nitidez a convertir a la Universidad peruana en una típica universidad de clase media, subordinada a las finalidades de una economía industrial capitalista[44], dentro de un régimen destinado a controlar la creciente radicalización política de la población universitaria, y reducir el volumen de la que proviene de los sectores populares.

Por otra parte, desde la ascensión de la Junta al poder, contingentes bastante numerosos de profesionales y técnicos de todo nivel están encontrando cabida en las actividades asociadas, directa e indirectamente, a la administración pública, en las numerosas instituciones creadas para llevar a la práctica las medidas de reforma.

**44.** Un buen examen de esta ley, desde el punto de vista de sus efectos académico-políticos, es el de Jaworski, Hélan y Pássara, Luis 1969 "Legislación universitaria y régimen político" en Víspera, p. 13-14.

El ensanchamiento de las actividades urbano-industriales, que la política económica de la Junta favorece, obrará por su parte como un canal bastante amplio de ensanchamiento de las actividades típicas de los sectores medios urbanos.

Esto es, el proceso de expansión creciente de estos sectores, en el curso de la urbanización de la economía y de la sociedad, que era ya una de las características más notables del proceso de cambios ocurrido en las últimas décadas, habrá de ser fortalecido y estimulado.

Por lo que se refiere a los grupos dominados de la sociedad, estos son desigualmente afectados por la política económico-social de la Junta.

Por un lado, una amplia proporción del campesinado asalariado de los grandes latifundios de la costa y de la sierra, ingresa con la Reforma Agraria en un proceso de reubicación económico-social dentro de la sociedad, pues su nueva condición de propietarios cooperativos supone el cambio radical de su condición de obreros rurales a miembros de la pequeña y mediana burguesía rural. Ese proceso debe afectar, en el mismo sentido, también al campesinado minifundiario y al campesinado no asalariado en las "haciendas" de la sierra.

En cambio, la creciente masa de asalariados rurales sin tierra, y sin condición de colonos en las "haciendas tradicionales", probablemente verá empeorada su condición actual en el campo y deberá engrosar el contingente migratorio hacia las localidades urbanas. Por un lado, el proceso de reorganización de las relaciones de trabajo en los sectores agrarios más tradicionales, que probablemente acompañará a la Reforma Agraria y al proceso entero de modernización capitalista de la economía rural, implica necesariamente la reducción de las necesidades de mano de obra en el campo. Por otro lado, este sector no podrá ser beneficiario de la Reforma Agraria, por lo menos dentro de las actuales tendencias de su realización.

Los trabajadores urbanos, de su lado, constituyen el sector social más adversamente afectado por la situación actual. En efecto, el virtual estancamiento de la actividad económica global, hasta llegar a una tasa negativa de crecimiento (1,4% en 1968 y 1,8% un 1969, contra 3,1% de crecimiento demográfico), ha determinado el incremento del volumen de población desocupada y subocupada entre los trabajadores urbanos.

La actividad de construcción alcanzó las proporciones de un *boom* en las dos últimas décadas, a favor del vertiginoso crecimiento demográfico de las principales ciudades y en particular de Lima-Callao. La población trabajadora ocupada en esta rama había llegado, por lo mismo, a constituirse en un voluminoso sector que reclutaba la gran mayoría de los migrantes rurales y de localidades urbanas menores. Actualmente, se calcula que el 80% de esa masa de trabajadores está desempleada.

La liquidación de numerosas empresas, la reducción de secciones y de turnos de trabajo en muchas otras, y la paralización temporal de la producción de otras por la acumulación de *stocks* que no encuentran salida por la contracción de la demanda interna, ha afectado principalmente a los rubros menos productivos, más "tradicionales", de la actividad industrial, a la cual se acogía el contingente mayor de la población obrero-industrial.

Paralelamente, la política de congelamiento de salarios iniciada en el régimen anterior, ha sido continuada por la Junta hasta hace poco[45], en que el gobierno elevó el salario mínimo vital a 66 soles diarios en Lima, dólar y medio al cambio actual; y a sumas que van desde 80 ctvs. de dólar a 1 dólar en otras partes de la costa. Es decir, durante tres años consecutivos, los trabajadores del país han vivido con los salarios congelados, y mientras el costo de vida subió desde 1967 aproximadamente en el 77%, los salarios se elevaron en cerca del 10%, según el reciente informe del FMI, en enero de 1970.

Dentro de las actuales tendencias de concentración de poder económico en los sectores urbano-industriales de la burguesía, y de crecimiento de un modo de acumulación polarizada como predominante, el mercado urbano-industrial de trabajo podría ampliar en cierta medida su capacidad de absorción, si existiese un dinamismo efectivo de la economía urbana. Sin embargo, una parte importante de la mano de obra solo podría ser absorbida en muy bajos niveles de ingreso y de productividad. De otro lado, la aceleración de la crisis de los sectores de subsistencia en el campo y en las localidades urbanas no industriales, tendería

**45.** El Decreto fue promulgado a fines de marzo de 1970.

a acentuar la formación de un "polo marginal" de la economía, al cual sería empujado un amplio sector de la población trabajadora[46].

Probablemente, una parte de la masa desocupada y subocupada actual será absorbida o reabsorbida, si se reactiva el crecimiento económico. Pero si se tiene en cuenta que la población económicamente activa crece en el país en 3,2% anual, al mismo tiempo en que el incremento tecnológico y la organización empresarial tienden a la reducción de las necesidades de mano de obra, el proceso de marginalización de la masa de la PEA puede crecer si las presentes tendencias perduran y se desarrollan.

Todo ello permite entender por qué, en el curso de los 18 meses de gobierno de la Junta Militar, han ocurrido 804 huelgas de trabajadores, afectando a casi 250 mil trabajadores, de los cuales la mayor proporción corresponde a la industria manufacturera. No sorprende que el trato otorgado por las autoridades del Ministerio de Trabajo a los reclamos de los trabajadores haya sido generalmente desfavorable, pues con excepción del ministro nuevo, son viejas las leyes y los funcionarios, esto es, forman parte de una tradición al servicio de la burguesía.

Dadas las actuales circunstancias económicas y las tendencias de concentración empresarial, es bastante probable que el número de huelgas no disminuirá, y los conflictos obrero-patronales pueden tender a agudizarse.

Finalmente, los sectores llamados "marginales" en el lenguaje corriente, es decir, quienes forman la población habitante de las áreas de vivienda miserable, obtienen una política típicamente "asistencialista" de la Junta. Para comenzar, esos sectores residenciales fueron rebautizados con el nombre de "Pueblos Jóvenes", en sustitución de su anterior denominación de "barriadas marginales" y se organizó una entidad llamada el Consejo de los Pueblos Jóvenes, destinada a prestar asistencia a esas poblaciones. Durante los primeros meses del año 69, el ministro de Gobierno se dedicó a recorrer las barriadas del país, ofreciendo regalos

**46.** Sobre la noción de "polo marginal" de la economía y el proceso de marginalización en América Latina, véase: Quijano, Aníbal 1970 *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL - División de Asuntos Sociales) *mimeo*; y "Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada" (Santiago de Chile: CEPAL, 1970).

a sus moradores y pronunciando discursos del más puro corte populista. Cesada esa actividad, el Consejo de los Pueblos Jóvenes está construyendo obras de electrificación y de transporte en algunas de las más populosas barriadas.

Una visión de conjunto de la política de la Junta frente a los sectores dominados permite discernir, en cierta forma, que en el proceso de cambios en las relaciones de clase y en el carácter de cada una de las principales agrupaciones de interés, el proletariado urbano-rural aparece como el sector sobre cuyos hombros parecería recaer el peso mayor de este proceso.

Eso no significa que la Junta no haya tomado ciertas medidas que, sin alterar significativamente las tendencias apuntadas, favorecen a algunos sectores más o menos definidos de trabajadores. Así, en febrero de este año, se dictó un Decreto Ley por el cual se limitan los contratos individuales a plazo fijo, que era uno de los mecanismos más usados por los empresarios para no tener que pagar las prestaciones sociales a que da derecho la estabilidad en el trabajo, según la legislación laboral vigente.

En marzo de este mismo año, se decretó la incorporación de los trabajadores domésticos a los beneficios del seguro social obligatorio, y se reglamentó su jornada de trabajo. Esa medida trata de poner fin a la explotación incontrolada de estos trabajadores, en una sociedad en que múltiples instituciones de origen señorial se prolongaban junto con el colonialismo interno sobre la población de origen indígena.

## Bibliografía

Cardoso, Fernando. H. y Faletto, Enzo. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.

Carey, James C. (1964). *Peru and the United States 1900-1962*, p. 171. Notre Dame: Notre Dame University Press.

CEPAL. (1959). *Desarrollo industrial del Perú*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL. (1969). *Informe económico*. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Económico.

Collar, Ramón. (1968, octubre). *El golpe militar en el Perú en el contexto de la realidad peruana y latinoamericana* (Lima: mimeo). [Reproducido en *Pensamiento crítico,* (La Habana, abril de 1969)].

Datos sobre la ampliación de operaciones de Belco. (1970, 20 de marzo). *Peruvian Times,* (Lima).

Delgado, Julián. (1968). La industria, un desafío en la Argentina. *Primera Plana,* (Buenos Aires).

Discurso del general Francisco Morales Bermúdez: Exposición sobre la situación económico-financiera del país. (1969, 16 de octubre). *El Peruano,* (Lima).

Discurso del general Mercado Jarrín ante la Asamblea de la ONU. (1969, 13 de septiembre). *Oiga,* (Lima).

Discurso del general Velasco del 28 de julio de 1969. (1969, 30 de julio). *El Peruano,* (Lima).

Dos Santos, Theotonio. (1968). *La nueva estructura de la dependencia.* Santiago de Chile: Ceso.

Favre, Henri. (1969, septiembre). Pérou - L'Affaire de l'IPC. *Problèmes d'Amérique Latine,* (París).

Frías, Ismael. (1969). Reforma Agraria. *Inkarri, 3-4,* mimeo, (Lima: Órgano de la Liga Socialista Revolucionaria).

Informe de una reunión con empresarios industriales en febrero de 1970. (1970, 4 de marzo). *Oiga,* (Lima).

Instituto Nacional de Planificación (1966). *Desarrollo de la industria en el Perú*. Lima: INP, mimeo.

Instituto Nacional de Planificación. (1970). *Plan de desarrollo económico social 1967-1970,* Vol. 3. Lima: INP.

Jaworski, Hélan y Pássara, Luis. (1969). Legislación universitaria y régimen político. *Víspera,* pp. 13-14.

*Oiga* (Lima, 6 de marzo de 1970).

*Oiga* (Lima, 13 de marzo de 1970).

*Peruvian Times* (Lima, 13 de marzo de 1970).

Quijano, Aníbal. (1968a, 16 de mayo). Situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea. *Pensamiento crítico,* (La Habana).

Quijano, Aníbal. (1968b, julio-septiembre). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Sociología,*

30(3), pp. 525-570, (México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM).

Quijano, Aníbal. (1969, octubre). El marco estructural de la participación social en América Latina, Documento del *Symposium sobre Participación Social en América Latina,* organizado por El Colegio de México y la OIT, México.

Quijano, Aníbal. (1970a). *Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada*. Santiago de Chile: CEPAL.

Quijano, Aníbal. (1970b). *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina.* Santiago de Chile: CEPAL, División de Asuntos Sociales, mimeo.

Quijano, Aníbal. (en prensa). *La crisis de hegemonía política en América Latina*.

Sarfati, Magalí y Bergman, Alma, E. (1969). *Social Stratification in Peru.* Berkeley: Institute of International Studies, UCLA.

# Anexo

**Cuadro 1.** Inversión directa de EE. UU. en el Perú (en millones de dólares)

| Área | 1950 | 1960 | 1970 |
|---|---|---|---|
| Minería | 148 | 275 | 340 |
| Petróleo | 18 | 121 | 38 |
| Manufactura | 13 | 32 | 98 |
| Comercio | 10 | 20 | 22 |
| Servicios Públicos | 12 | 35 | 54 |
| Otros | 2 | 11 | 53 |
| **Total** | **295** | **502** | **605** |

Fuente: *Survey of Current Business* (EE. UU.: Dept. of Commerce) varios números.

**Cuadro 2.** Cierre, reducciones, paralizaciones temporarias de empresas, 1968-1970

| Ramas de actividad | Cierre | Reducción | Paralización | Total |
|---|---|---|---|---|
| Agricultura | 1 | 3 | | **4** |
| Pesca | | 1 | | **1** |
| Minería | 2 | 5 | | **7** |
| Manufactura | 42 | 136 | 38 | **216** |
| Construcción | 2 | | | **2** |
| Transporte | 1 | 2 | 1 | **4** |
| Comercio | 12 | 13 | 5 | **30** |
| Servicios | 10 | 16 | 6 | **32** |
| **Totales** | **70** | **176** | **50** | **296** |

Fuente: Servicio de Empleo y Recursos Humanos, Ministerio de Trabajo y Comunidades, marzo de 1970.

**Cuadro 3.** Fusiones de empresas por ramas de actividad, 1968-1970*

| Ramas de actividad | 1968 | 1969 | 1970 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Agricultura | | | | |
| Pesca | 1 | 9 | 2 | **12** |
| Minería | | | 1 | **1** |
| Manufactura | 1 | 14 | | **15** |
| Construcción | | | | |
| Transporte | | 2 | | **2** |
| Comercio | | 5 | 2 | **7** |
| Servicios | | 5 | 1 | **6** |
| No especificados | | 7 | 1 | **8** |
| **Totales** | **3** | **42** | **7** | **51** |

Fuentes: *Diario Mercantil* y Registros Públicos, marzo de 1970.

* El capital total de las empresas fusionadas (con excepción de 7 de ellas cuyos datos no han podido ser obtenidos) asciende a 1.338.510.000 soles (32.128.139 dólares).

**Cuadro 4.** Huelgas de trabajadores por ramas de actividad, 1968-1970*

| Ramas de actividad | 1968 | 1969 | 1970 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Agricultura | 43 | 36 | 9 | **88** |
| Pesca | 9 | | 1 | **10** |
| Minería | 21 | 27 | 4 | **52** |
| Manufactura | 189 | 142 | 33 | **364** |
| Construcción | 13 | 6 | 5 | **24** |
| Transporte y Energía | 25 | 10 | 6 | **41** |
| Comercio | 57 | 141 | 9 | **207** |
| Servicios | 6 | 11 | 1 | **18** |
| **Totales** | **363** | **373** | **68** | **804** |

Fuente: SERH, Ministerio de Trabajo y Comunidades, marzo de 1970.

* El total de los trabajadores afectados es de 241.388, sin contar el año 1970 para el cual no se obtuvieron datos.

**Cuadro 5.** PBI por sectores productivos (composición porcentual)

| Sectores productivos | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Agropecuario | 20,4 | 19,6 | 18,9 | 17,7 | 17,4 | 16,5 | 15,9 | 15,9 | 14,7 | 14,9 | 14,5 |
| Pesca | 1,6 | 1,9 | 2,1 | 1,9 | 2,1 | 1,7 | 1,9 | 2,1 | 2,1 | 1,8 | 2,1 |
| Minería | 8,6 | 8,5 | 7,3 | 7,7 | 7,4 | 7,3 | 6,9 | 7 | 7,3 | 7 | 6,8 |
| Industria | 16,6 | 16,8 | 17,1 | 17,6 | 18 | 18,6 | 19,3 | 19,9 | 20,3 | 20,2 | 20,9 |
| Construcciones | 4,1 | 4,6 | 4,6 | 3,9 | 4 | 4,3 | 4,4 | 3,9 | 3,2 | 3,2 | 3,4 |
| Comercio | 17,5 | 17,8 | 17,9 | 17,8 | 17,8 | 18,1 | 18,5 | 17,6 | 18 | 17,6 | 17,6 |
| Electricidad, gas y agua | 0,7 | 0,8 | 0,8 | 0,8 | 0,8 | 0,9 | 0,9 | 1 | 1 | 1,1 | 1 |
| Vivienda | 6,5 | 6,2 | 5,9 | 5,8 | 5,7 | 5,5 | 5,4 | 5,5 | 5,6 | 5,7 | 5,5 |
| Gobierno | 9,3 | 9,7 | 9,5 | 9,9 | 9,8 | 9,9 | 9,9 | 10 | 10,2 | 10,3 | 10 |
| Otros | 14,7 | 14,1 | 15,9 | 16,9 | 17 | 17,2 | 16,9 | 17,1 | 17,6 | 18,2 | 18,2 |
| **Total PBI** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** | **100** |

Fuente: en base a los datos del Banco Central de Reserva.

# El nuevo terreno de la lucha de clases y los problemas de la revolución en América Latina*

En nuestras dos reuniones anteriores he tratado de presentar, en sus líneas generales, las tendencias y las características nuevas con que se mueve y se configura el terreno actual de la lucha de clases en América Latina. Ahora, después de esto, supongo que todos nosotros tendríamos necesidad de contestar a una pregunta obligada: ¿Y frente a todo esto, qué vamos a hacer? Yo supongo también, o mejor, estoy seguro, que ustedes son totalmente sensatos y no están esperando que acuñe aquí respuestas a esta gran pregunta. En verdad, creo que en esta ocasión y en un lugar como éste, es más pertinente intentar formular los problemas, por lo menos algunos de los más importantes, a los cuales nos enfrentamos en este nuevo escenario de las luchas de clase.

## La mesa de tres patas

Para partir, quisiera sugerir que en relación a los problemas de la revolución socialista, dentro y fuera, de América Latina, necesitamos todavía estrechar y sistematizar la articulación entre tres elementos básicos; construir lo que, con una imagen menor, podríamos llamar algo así como una mesa de tres patas: una teoría que efectivamente dé cuenta de

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1974). *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina* (Lima: Edición del autor), pp. 87-116.

la realidad y de sus movimientos, la organización y movilización política de las clases dominadas, y el desarrollo de la capacidad de violencia revolucionaria de las masas.

Me parece que en América Latina, como lo muestra bien la experiencia actual, no hemos podido aún conseguir plenamente la sistemática articulación de esos tres elementos. Hemos tenido movimientos populares fuertemente organizados, pero en los cuales los retrasos y las limitaciones teóricas han producido conducciones vacilantes; u organizaciones con notable capacidad de violencia revolucionaria, pero cuya conexión con el movimiento organizado de las masas ha sido en todos los casos precaria. O, finalmente, núcleos políticos con una relativamente notable lucidez teórica, pero cuya audiencia en las masas, cuya presencia real en el seno de ellas y cuya capacidad de trabajo organizado han sido, casi siempre, débiles. Y hasta tanto que no hayamos podido construir esta mesa de tres patas, serán siempre más probables las derrotas que los triunfos de las luchas revolucionarias.

## Los problemas de la teoría

En la reunión pasada, aludí a tres problemas cuya investigación y discusión me parecen decisivas para la construcción de una estrategia revolucionaria en América Latina, y que resultan del esquema crítico-explicativo presentado previamente.

En primer lugar, lo que hemos denominado como el agotamiento de las bases objetivas del nacionalismo antioligárquico, como parte de una estrategia revolucionaria conducente al socialismo, y cuyo agotamiento explica el auge y la declinación actual del nacionalismo de origen pequeñoburgués.

Sobre este problema, creo que la confusión es todavía muy extendida, porque las condiciones propias de la dominación imperialista en el pasado ciclo del capital permitieron que dentro de la teoría revolucionaria se concluyera, correctamente para ese período, que en toda sociedad nacional sometida a la dominación imperialista, la burguesía dependiente era o podía ser nacionalista. En consecuencia era no solamente

posible sino también necesario, que se trabajara en la construcción de una alianza de los trabajadores con la burguesía nacional, para un enfrentamiento conjunto contra la burguesía imperialista.

Y en efecto, si no en todas partes, existían algunas bases objetivas para que aquello pudiera ser así en América Latina. Las dos principales, pueden ser formuladas brevemente:

1) En la mayoría de países sometidos a la dominación imperialista, el modelo central de acumulación era de carácter semicolonial, una de cuyas bases fundamentales era la extendida persistencia de relaciones de producción de origen precapitalista, estructuralmente articuladas a las necesidades de acumulación de un capital monopolista con sedes casi exclusivamente externas de realización y de acumulación. En esa situación, las posibilidades y necesidades de expansión del mercado interno, de formación o de ampliación de un circuito interno de acumulación, estaban relativamente bloqueadas y, en consecuencia, las posibilidades y necesidades de expansión del poder económico propio de las burguesías dependientes. En las regiones y países colonizados, esa situación estaba agravada por el bloqueo de la participación de las burguesías nativas en el poder político.

En otros términos, en las contradicciones de la estructura de las relaciones de producción se asentaba una base objetiva de conflictos entre la burguesía imperialista y la dependiente.

En América Latina, a pesar de que en términos generales esa era la situación en todos los países, la posibilidad de conflictos reales entre la burguesía imperialista y la dependiente no se dio con la misma profundidad en todos ellos.

En algunos países, por determinaciones históricas bien precisables, pudieron emerger núcleos importantes de burguesía dependiente en el control directo de recursos igualmente importantes de producción. Debido a eso, dentro de su asociación subordinada con la burguesía monopolista o imperialista, aquellos núcleos de burguesía dependiente tenían interés y capacidad para intentar enfrentamientos parciales con la burguesía imperialista, admitiendo inclusive apoyarse en movimientos populares para tratar de hacer reformas que permitieran, al mismo

tiempo, la expansión de las bases de un circuito interno de acumulación y de realización, y la mayor participación en los beneficios de la producción capitalista como tal.

En otros países, en cambio, las bases del desarrollo capitalista eran tan extremamente incipientes y, por lo tanto, los respectivos núcleos de burguesía capitalista, que al producirse la penetración directa de capital imperialista en ellos la burguesía imperialista se articuló políticamente con una oligarquía de terratenientes señoriales y comerciantes. O, en otros casos, los núcleos emergentes de burguesía nacional sin ser despreciables estaban políticamente debilitados y la burguesía imperialista pudo apoderarse de la práctica totalidad de los recursos de producción en ese momento significativa, reduciendo a la burguesía dependiente a una condición económica y políticamente demasiado débil.

En estos últimos países, o no existía una burguesía dependiente en tanto que una clase social efectiva, sino como núcleos reducidos y dispersos, o fue reducida a una condición de debilidad tan extrema que no tuvo en momento alguno capacidad para un enfrentamiento importante con la burguesía imperialista, y, por lo mismo, tampoco un interés real para hacerlo, ya que a ese nivel de incapacidad se produce también una falta de interés efectivo. Sobre todo, porque en esas condiciones, los movimientos populares antioligárquicos, obligaron a este tipo de burguesías dependientes a apoyarse y entregarse aún más profundamente a la dominación imperialista.

Todos sabemos que a pesar de estas diferencias profundas entre los países latinoamericanos, la mayor parte de los movimientos políticos que se reclaman socialistas, intentaron la aplicación mecánica e indiscriminada de una estrategia de alianzas con las burguesías nacionales, en todas partes. Y en ciertos países, casi siempre a destiempo.

Actualmente, el proceso de cambios que hemos venido examinando ha modificado aquella situación de manera fundamental. En la medida en que se van ampliando y reorganizando las bases del capitalismo, las fuentes de conflicto entre la burguesía dependiente y la imperialista se han ido reduciendo, cediendo el lugar a una cada vez más profunda identificación de sus intereses concretos.

2) Una segunda base de conflictos entre ambos estratos de la burguesía era la notable limitación de los márgenes de autonomía, que los Estados imperialistas permitían o toleraban a los Estados nacional-dependientes, de un lado, porque el bloqueo a los intereses propios de las burguesías dependientes en la arena económica estaba reforzado por el bloqueo a la autonomía de su participación en el poder político; y de otro lado, porque la competencia entre las burguesías nacional-imperialistas, obligaba a sus respectivos Estados a someter a los Estados nacional-dependientes a un control muy riguroso.

Esa situación correspondía al hecho de que en ese período, el capital monopolista estaba dividido entre las manos de burguesías nacional-imperialistas que se disputaban los mercados, los recursos productivos, y el control político de zonas y países para garantizar el control de sus recursos económicos.

En esas condiciones, una burguesía dependiente que quedaba colocada bajo el dominio de una de las burguesías nacional-imperialistas, no tenía posibilidades de diversificar sus relaciones económicas con las de otros países y de ampliar sus márgenes de beneficios. La autonomía relativa de la burguesía dependiente en el plano político era, por lo tanto, un interés de aquella y una fuente de conflictos con la burguesía imperialista.

La competencia entre las burguesías de los diversos países imperialistas no se ha terminado. Es ya claro, sin embargo, que actualmente esa competencia se ha modificado en varios sentidos, admitiendo una creciente capacidad de las burguesías dependientes para multilateralizar sus relaciones económicas y políticas y, en ese sentido, disponer de un margen relativamente ampliado de autonomía respecto del control de un determinado Estado imperialista en particular, sin que eso, signifique su salida del orden imperialista en su conjunto.

El proceso de creciente internacionalización del capital, el surgimiento de las grandes corporaciones conglomeradas transnacionales, implica una autonomía relativa importante de la política de estas respecto de los Estados imperialistas, y amplían también las posibilidades de maniobra de las burguesías dependientes dentro del campo imperialista al que pertenecen.

Y, no menos importante, el hecho de que a partir de la Segunda Guerra Mundial todas estas modificaciones en la estructura del imperialismo, se llevaron a cabo bajo la total hegemonía del Estado norteamericano, el cual fue emergiendo de ese modo ya no solamente como un Estado nacional imperialista en competencia con otros, sino cada vez más como el Estado imperialista hegemónico, que habiendo reducido muy drásticamente la capacidad político-militar de los otros Estados imperialistas, asumía ya no solamente la defensa de sus intereses nacional-imperialistas, sino la defensa de los intereses del conjunto del sistema imperialista.

Dentro de este nuevo contexto, la competencia entre las burguesías imperialistas, sin que sus bases nacionales se hayan terminado, va asumiendo la forma de una competencia inter-empresas multinacionales, combinada con la competencia inter-nacional. Pero, además, las burguesías nacional-imperialistas que todavía pudieran operar como tales, no tienen hoy día las posibilidades político-militares que les permitían, a cada una por separado, buscar el control aparte de una zona o de un país en contra de las demás. Ninguna de ellas puede ir demasiado lejos en esa dirección, en el momento en que sus conflictos internos están ya subordinados definitivamente a las necesidades de la defensa global del sistema.

De su lado, el propio Estado imperialista hegemónico no podría ya operar solamente como representante de los intereses de una burguesía nacional-imperialista particular. El capital monopólico de origen norteamericano tiene el dominio del sistema en tanto que opera en su carácter de capital monopólico internacional, dominador y expresión del sistema en su conjunto. El Estado norteamericano, en tanto que Estado imperialista hegemónico, requiere ahora simultáneamente defender sus intereses nacionales, y arbitrar entre estos y las necesidades de defensa global del sistema.

Se ha cerrado así, o está terminando de cerrarse, en América Latina, el ciclo histórico en el cual, existían bases estructurales de contradicciones importantes entre los intereses de la burguesía imperialista y aquellos de la burguesía dependiente.

Asistimos hoy día, en América Latina, a una cada vez más profunda asociación de intereses entre burguesía imperialista y burguesía

dependiente, al mismo tiempo en que los Estados nacional-dependientes disponen visiblemente de un margen de maniobra suficientemente amplio como para multilateralizar las relaciones económicas y políticas de sus países (de los capitales que allí operan), de un modo bastante diferente que en el período anterior.

Todo ello supone, a mi juicio, la necesidad de replantear a fondo el razonamiento político que colocaba y todavía coloca el nacionalismo-antioligárquico, como una etapa y una parte real de una estrategia de lucha por el socialismo. Es decir, las bases teóricas del reformismo en América Latina, cobijadas en el seno mismo de movimientos que sostienen explícitamente su orientación socialista, son despojadas ahora de todo sustento en la realidad.

En segundo lugar, y en estrecha relación con el problema anterior, me parece necesario insistir en que esa nueva situación de los Estados nacional-dependientes es parte integrante de la alteración de sus funciones concretas respecto del problema de la acumulación de capital.

Por las razones que acabamos de anotar, en el ciclo que ahora termina la estatización de recursos de producción dentro de nuestros países, fue durante un momento un curso objetivo de nacionalización del capital, en la medida en que eso correspondía al carácter objetivo de las contradicciones importantes de intereses entre la burguesía imperialista y la dependiente, contradicciones que no por ser parciales eran menos reales, por lo menos en algunos países.

Sin embargo, es evidente hoy día que la estatización de capital ya no es en América Latina, sinónimo de nacionalización automáticamente. El desarrollo de las tendencias hacia el capitalismo de Estado, se procesa actualmente como parte de una asociación del capital estatal y del capital monopólico internacional e interno, en todos nuestros países. Y esta asociación está pasando a ser el eje nuevo de la expansión del dominio del capital monopolista internacional en la economía latinoamericana.

He insistido, en la reunión anterior, que el capitalismo de Estado en la actualidad es el resultado, simultáneamente, de las necesidades del propio grado de desarrollo de las fuerzas productivas dentro del capitalismo en estos países, y de las necesidades de expansión de las bases de la acumulación internacional del capital monopólico, así como de los

problemas derivados de la necesidad de control político de los conflictos de clase en el momento mismo de este reajuste de las bases del capitalismo y de la hegemonía de la burguesía monopolista en el Estado.

Eso significa que la asociación entre capital estatal y capital monopólico internacional e interno, que funda el desarrollo de las tendencias hacia el capitalismo de Estado, no solamente no está exenta de contradicciones, sino que tampoco agota plenamente las contradicciones originadas en la situación anterior. Sin embargo, el hecho es que éstas últimas están fundamentalmente subordinadas a las que se derivan de la nueva estructura. Es decir, lo que pueda quedar de los intereses nacionales del capital y de la burguesía dependientes, se subsumen en las necesidades de la asociación con el capital y la burguesía monopolista internacional y sus contradicciones.

Como hemos visto antes, esas nuevas contradicciones son aquellas que se derivan de las necesidades de consolidación de los circuitos internos de acumulación en unos países, o de las necesidades de ampliar la inserción en el circuito internacional de reproducción ampliada en otros, frente a los intereses inmediatos del capital monopolista internacional. Y de otro lado, las que se derivan de las necesidades del Estado de operar ahora como empresario capitalista, frente a sus necesidades agravadas de arbitrar y controlar los conflictos sustantivos entre las clases, en el preciso período de la depuración y de la profundización de esos conflictos.

No creo necesario detenernos en estos problemas ahora, puesto que fueron examinados ya en la pasada reunión. Quizás, no obstante, no es inútil enfatizar que esas contradicciones tenderán necesariamente a profundizarse, en el curso de agudización de los conflictos político-sociales, en torno de los propios problemas del capitalismo de Estado y de las nuevas formas de dominación política que este implica en la actualidad.

Los soportes, contradicciones y límites del capitalismo de Estado, como posibilidad de desarrollo de un nacionalismo antiimperialista y de democratización de la sociedad y del Estado, parten de una posible fase de revolución democrático-burguesa nacionalista, muestran claramente que una concepción de la revolución fundada en esta alternativa solo

puede servir para mantener la confusión en la conciencia política de los trabajadores.

Finalmente, por todas esas razones, es pertinente sostener que la continuidad de formulaciones políticas que conciben el proceso revolucionario orientado al socialismo, como dividido en dos etapas, una democrático-nacionalista primero, y otra socialista después, no tiene más asideros históricos objetivos.

Como hemos visto una y otra vez, el proceso de expansión y de reorganización de las bases del capitalismo en América Latina, de depuración de la estructura de clases y de las bases sociales concretas y de las funciones del Estado, no han cancelado ni pueden cancelar, bajo el reino del capital monopólico, el conjunto de problemas y de tareas emanadas de la persistencia de relaciones de producción de origen precapitalista, de formas oligárquicas de dominación política y social.

El problema que de allí se desprende no es, sin embargo, que sea necesario primero liquidar todo aquello, como condición para la lucha contra el dominio del capital. Antes como ahora, pero sobre todo ahora, aquello se mantiene por el dominio del capital, en primer término, porque este es en América Latina ante todo el dominio del capital monopolista internacional.

En consecuencia, la tarea central de la revolución en América Latina es la destrucción del dominio del capital monopólico internacional y de sus bases políticas y sociales, como condición para la erradicación de todas las formas de dominación que aquel mantiene. Esta es, por eso, una tarea al mismo tiempo nacional o antiimperialista y anticapitalista. Esto es, socialista.

De eso no se desprende, no obstante, que esa sea la única tarea, es decir, no todo en esta revolución por hacer comprende el socialismo. De lo que se trata aquí es de una combinación y de una superposición entre las necesidades de una revolución democrático-nacionalista y de una revolución socialista, de la liberación nacional y de la liberación de clase. Pero es la iniciación de la última que se coloca como condición de la otra, por obra de las condiciones específicas en que se produjo en nuestros países la dominación del capital bajo la forma de la dominación imperialista.

La fórmula que algunas tendencias revolucionarias utilizan recientemente, de una revolución por etapas pero ininterrumpida, puede ser una formulación lógica pero no me parece que recupere las necesidades reales de la historia. Ambas revoluciones se combinan, sobre la base de la iniciación de la más avanzada. La destrucción del dominio del capital monopolista internacional, no implica automáticamente la destrucción del dominio del capital en general; pero es la condición de la realización de las tareas democrático-nacionales, y a largo plazo, de la destrucción del entero dominio del capital.

Creo que es útil recordar aquí que cuando Lenin en las famosas *Tesis de abril*, sostenía que la revolución democrático burguesa se había agotado y era entonces indispensable enrumbarse en la vía de la revolución socialista, no estaba diciendo que las tareas propias de la revolución democrático-burguesa se habían efectivamente realizado en la Rusia de abril de 1917, cuando la reforma agraria no estaba ni siquiera iniciada. Lo que estaba obviamente diciendo es que, por esa vía la de la revolución democrático-burguesa, era ya imposible avanzar en la revolución, y que para poder cumplir inclusive esas tareas era necesario poner en marcha las tareas iniciales propias de la revolución socialista.

En ese mismo sentido, creo que la experiencia histórica concreta de América Latina muestra, desde hace bastante tiempo, que todos los procesos revolucionarios que se limitaron a las tareas propias del nacionalismo-antioligárquico no pudieron consolidarse realmente en esa dirección. Y que solamente esas tareas pudieron ser llevadas a cabo plenamente, a través de la iniciación de las tareas propias de la destrucción del dominio del capital, como en Cuba.

Eso implica, naturalmente, la conquista del poder político por los trabajadores, como condición *sine qua non*. Pero esa conquista del poder político, no puede ser lograda, a su vez, sino a través de una estrategia de lucha despejada de todas las confusiones teóricas procedentes del ciclo anterior.

## Teoría de clase y conciencia de clase

Aquí, por eso, se plantea un problema de fondo: el de la relación entre la teoría de clase y la conciencia de clase. Pues si la teoría revolucionaria sobre el capital que hoy se desarrolla en América Latina, no llega a ser parte integrante de la conciencia política de los trabajadores, y no solamente patrimonio de sectores intelectuales, profesionales, o de grupos igualmente restrictos de trabajadores, esa teoría no llegara a ser concretamente eficaz para las luchas revolucionarias de las masas de trabajadores.

La conciencia de clase es, por cierto, una conciencia concreta. Como dijo Fernando Claudin en una reunión pasada, "la conciencia de clase es un fenómeno histórico". Es decir, se forma y se transforma en el curso concreto de los cambios en la estructura de relaciones de clase y de las luchas de clase. Pero la historia del capitalismo es, también, la historia de sus desigualdades y de sus combinaciones. En ese sentido, cuando hablamos de la conciencia de clase del proletariado y, por lo tanto, de la madurez política de esta clase, estamos también necesariamente hablando de varios niveles posibles de conciencia de clase, simultáneamente presentes en el mismo horizonte histórico.

Una es, por consecuencia, la conciencia y la madurez política posibles en el proletariado de los centros de desarrollo del capitalismo, y otra posible en el proletariado latinoamericano. Allá, a pesar de que es visible que una parte muy importante del proletariado no ha recuperado aun sus problemas en el más alto nivel político, la propia cultura y la vida cotidiana están generando una nueva subjetividad en el seno de la clase. Aquí, en cambio, no estamos todavía asistiendo en concreto a la maduración del capitalismo en ese límite, que funda la madurez de las posibilidades de una *sociedad* socialista en el seno mismo de su antagonista.

Por eso, cuando hablamos de la conciencia de clase del proletariado latinoamericano, estamos aludiendo a algo muy preciso: la conciencia de cuál es el escenario en que se mueve, de cuáles son las tendencias fundamentales que se mueven en este escenario, cuáles son sus enemigos concretos, sus formas específicas de acción y de poder, sus límites y sus debilidades, y por lo tanto cuáles son las propias potencialidades del proletariado y, por lo tanto sus alternativas concretas.

El hecho de que el proletariado se haya constituido, o esté ya en trance de constituirse, como clase objetivamente central dentro del conjunto de los dominados y ya no solamente como virtualidad para el futuro, en la generalidad de los países latinoamericanos; el hecho, de que sus relaciones de clase estén depurándose, profundizándose, en todas sus dimensiones; todo ello implica, también, que estamos en presencia de una nueva potencialidad política del proletariado, para convertirse en la clase políticamente hegemónica de manera concreta, en el seno de las masas dominadas para disputar el poder en la sociedad.

Sin embargo, como nos lo recuerda toda la experiencia histórica, todo eso no es suficiente para que de allí se derive una madura conciencia político-revolucionaria en la clase. El problema, a partir de aquí, es tratar de ver con qué dificultades se enfrentan los trabajadores latinoamericanos, para lograr que esta situación objetiva se convierta también en la situación subjetiva de la clase, y eso pase, a su vez, a convertirse en una condición objetiva de la realidad.

En América Latina, con la excepción de dos países, el proletariado no ha logrado aún independizarse plenamente de la influencia de las secreciones ideológicas de origen burgués y pequeñoburgués, y en particular de la herencia de la ideología del populismo nacionalista y antioligárquico. Los dos únicos países donde, a mi juicio, el proletariado ganó la emancipación de su conciencia respecto de la ideología burguesa o de sus intermediarios pequeñoburgueses son Chile y Bolivia. Eso no impide, por supuesto, reconocer en varios otros países la presencia de importantes núcleos de proletariado que se han desarrollado en la misma dirección.

Para los problemas que estamos considerando es importante hacer, aunque de paso, algunas reflexiones acerca de las condiciones que permitieron al proletariado de esos dos países, tan diferentes entre sí, la emancipación de su conciencia de clase. Debe ser claro para ustedes que, en ausencia de investigaciones específicas, solo podemos apuntar aquí algunas hipótesis.

En el caso de Chile, me parece que el proletariado, en tanto que una parte significativa de la población trabajadora, apareció más temprano que en ningún otro país de América Latina. En esa magnitud, debido a

las características de la explotación capitalista del salitre, que iniciada en territorios ajenos desde mediados del siglo pasado, terminó dentro del país chileno.

La explotación salitrera requería desde el comienzo una masa muy grande de trabajadores, tanto por las características de la dispersa ubicación de ese fertilizante en las inmensas llanuras desérticas, como por las propias características del nivel tecnológico empleado por el capital. Se formó de esa manera una masa proletarizada numerosa y relativamente segregada del contacto cotidiano con el resto de la población, sometida a una forma particularmente dura de explotación, primero bajo capitalistas nacionales chilenos y posteriormente bajo el capital inglés.

Las luchas proletarias se iniciaron, por eso mismo, en Chile antes que en los demás países, dando paso al surgimiento de un movimiento de organización sindical y política que, inclusive, tendió desde sus inicios hacia una orientación socializante antes de la Revolución rusa de 1917. Y después de ésta, sus repercusiones políticas en América Latina encontraron ya a ese proletariado chileno en condiciones de hacer el transito efectivo a una orientación socialista definida; de todo lo cual emergieron los más importantes partidos de la clase obrera que hayan existido hasta aquí en América Latina. Nada de lo que sucedió en ese país hasta hoy día ha sido desde entonces ajeno a esta presencia organizada del proletariado, desde la ampliación y la profundización de las formas propias de la democracia burguesa, hasta la reciente disputa por el poder y la entronización de un fascismo militarista.

En Bolivia, el proceso se dio de modo muy diferente en su conjunto, pero también sobre la base de algunas importantes similitudes. Cuando se produce en gran escala la explotación de estaño, los capitales surgidos en esa explotación se integrarán a la masa global del capital monopolista internacional, a despecho del origen boliviano de los dueños de ese capital. La inexistencia de otros sectores de producción, en los cuales el capitalismo tuviera algún desarrollo significativo, hizo que ese capital monopolista que controlaba las minas, se aliara políticamente con los terratenientes señoriales y comerciantes, para controlar el poder del Estado. Es decir, aparte del reducido núcleo de burguesía monopolista dueña de las minas, en Bolivia no era posible encontrar existiendo como

clase, hasta hace no mucho tiempo, una burguesía interna capaz de intentar y de lograr el dominio ideológico sobre el proletariado minero, enfrentado en una relación de explotación sin atenuantes de género alguno, al capital imperialista y, además, como en el caso chileno, en una situación de relativa segregación del contacto cotidiano respecto del resto de la sociedad.

Eso permitió que los reducidos núcleos de sectores sociales medios, que después de la Guerra del Chaco fueron orientándose hacia posiciones nacionalistas y antioligárquicas radicales, no pudieran tampoco lograr en la misma medida que en otros países, una influencia totalmente dominante sobre ese proletariado minero, mientras que los núcleos intelectuales de orientación definidamente socialista pudieron, en cambio, contribuir a la educación socialista de ese proletariado, precisamente sobre la base de la especial situación de clase de esos trabajadores. Desde entonces, estos se fueron desarrollando como una de las más avanzadas fracciones del proletariado latinoamericano, a pesar de que la brutalidad represiva desatada permanentemente sobre ellos traba aún, por medio de sucesivas masacres de cuadros de vanguardia, la consolidación de organizaciones políticas acordes con el grado de desarrollo de la conciencia política de esos trabajadores.

La profundidad de los logros de la Revolución popular del 52 fue ante todo el resultado de la acción política de ese proletariado, y a pesar de su reciente derrota, esa clase junto con la de Chile, son las que han protagonizado los dos, hasta ahora únicos, procesos en América Latina de disputa abierta por el poder con una orientación explícitamente socialista, bajo el comando concreto del proletariado.

Estos dos casos ilustran, en mi opinión, un hecho significativo. El proletariado pudo emancipar su conciencia política, por la ausencia de capas burguesas y pequeñoburguesas, con la capacidad de determinar los límites del desarrollo ideológico de los trabajadores, en el caso boliviano; o, porque el proletariado se desarrolló como clase, en una situación relativamente aislada al comienzo, respecto de las posibilidades de influencia directa de la burguesía y de las capas medias, en Chile.

En cambio en todos los otros países, los núcleos centrales del proletariado estuvieron desde la partida colocados en una situación que

permitía la influencia de ideologías de origen burgués o pequeñoburgués. Y en todos esos países, esa herencia pesa aún de manera importante como una de las dificultades principales para la emancipación política del proletariado.

Como consecuencia, los movimientos populares más importantes en todos estos países, se desarrollaron bajo el comando ideológico y político de sectores medios y de fracciones de la propia burguesía en conflicto con la burguesía imperialista.

Actualmente, sin embargo, el proceso de expansión del capitalismo y de depuración relativa de las relaciones de clases lleva al deterioro incesante de las bases del predominio ideológico de los sectores medios sobre el proletariado. A pesar de que en este proceso esas capas medias se han expandido y se expanden cada vez más, los intereses concretos de estas capas han ido acomodándose a la nueva configuración de la matriz productiva y social, asimilándose como intermediarios burocráticos de la explotación del capital sobre el trabajo y desembocando su orientación nacionalista en el sostenimiento de las actuales tendencias hacia el capitalismo de Estado, dentro de cuyo desarrollo pueden encontrar ahora un papel decisivo y una ampliación de sus oportunidades políticas.

Como consecuencia, esas capas medias de creciente carácter tecnoburocrático han venido perdiendo interés y capacidad para liderar movimientos populares en contra de las formas concretas de dominación, y buscando en cambio mantener su predominio político sobre los trabajadores para una finalidad opuesta: subordinarlos a ideologías de conciliación de clase, integrarlos políticamente a las necesidades e intereses de la asociación entre capital estatal y capital monopolista internacional, a la acción propia del capital estatal y a las formas de dominio político corporativo que aquel requiere sobre las masas.

Todo eso significa para el proletariado, y para los militantes revolucionarios, la necesidad de erradicar y destruir la influencia ideológica y política de esas capas medias, intermediadoras de los intereses de la burguesía. Y esa tarea no puede ser cumplida sin la destrucción de las bases teóricas de crítica y de interpretación de la sociedad en América Latina, que proceden del campo burgués grande o pequeño. Porque si bien se puede observar en varios países de América Latina un continuado

e irreversible debilitamiento del control político concreto de esas capas medias sobre los trabajadores y sus organizaciones sindicales y políticas, se puede también observar que la presencia de sus construcciones ideológicas previas, el nacionalismo antioligárquico, sigue aún muy extendida en el seno de las masas trabajadoras.

La emancipación de la conciencia del proletariado solo puede ganarse en lucha total contra la herencia de las ideologías de tipo populista y contra la imposición del dominio corporativista que, apoyado aún en esa ideología, amenaza ahora con impedir el desarrollo de la autonomía de las organizaciones de clase de los trabajadores, y oscurecer aún más su conciencia.

El militarismo fascista que aparece ahora como una de las formas de la dominación burguesa, es ideológicamente un problema diferente. Hoy los trabajadores lo conocen y lo visualizan como un enemigo frontal. Sus secreciones ideológicas solo podrían aún afectar a algunas de las capas de trabajadores más atrasadas políticamente, y no por mucho tiempo, dadas las condiciones materiales concretas a que esas masas son sometidas. El corporativismo no fascista en cambio, es un fenómeno más complejo. Se funda en reformas parciales, en una ideología de conciliación de clase en la herencia populista, tanto desde el punto de vista ideológico, como en el uso del arsenal de técnicas de manipulación política, y se apoya, además, en la simpatía de las corrientes de reformismo obrero-burocrático.

Denomino reformismo obrero-burocrático a una tendencia hoy bastante extendida dentro del movimiento político de los trabajadores, que junto con proclamar explícitamente el socialismo como su meta, funda su acción política concreta en un tipo de razonamiento en que se hibridan, de un lado, la versión burocrática del marxismo y, del otro, formulaciones más o menos radicalizadas –por ser fraseadas en marxismo– de esquemas de análisis social que provienen en gran parte del arsenal ideológico de las capas medias democrático-nacionalistas.

Dependiendo de su grado real de vinculación orgánica con las masas trabajadoras, muy diferente entre los países de América Latina, esta tendencia varía también en su grado de radicalidad y coherencia. En determinados países de reciente industrialización, las organizaciones

políticas que contienen esta tendencia han sido generalmente mucho más reformistas y burocráticas que las de otros países, en donde su arraigo en las masas significó siempre un correctivo persistente a una línea igualmente persistente de reformismo obrero-burocrático.

Debido a la hibridez de sus bases teóricas y a su vinculación estrecha a la orientación de las necesidades políticas internacionales de los países de Europa del Este, especialmente en los países marcados por la presencia de fuertes corrientes políticas de conducción e ideología pequeño-burguesa, el reformismo obrero-burocrático ha tratado y aún trata de ordenar su acción política en función de alianzas con sectores medios o burgueses "progresistas" y en subordinación a ellos, sin intentar siquiera la formulación de alternativas propias de los trabajadores.

Más que en ninguna otra, y sobre todo por más tiempo, es en esta corriente política en donde se encarnan y enraízan, hasta hoy día, los presupuestos teóricos provenientes, al mismo tiempo, de la versión radical de los movimientos populistas de los años treinta y de algunas de las hipótesis marxistas ligadas específicamente a las condiciones históricas del ciclo pasado del capital y de la dominación imperialista, y que se reifican ahora y se convierten en manos de esa corriente, en un puente entre ella y los grupos tecno-burocráticos y burgueses que encabezan el proceso de reajuste de la dominación del capital.

En ese particular sentido, la lucha contra las bases de la influencia ideológica del populismo en el proletariado, no puede llevarse a cabo plenamente sino también luchando por la erradicación de la influencia del reformismo obrero-burocrático. Porque si bien, considerado en general, este es un paso adelante en la conciencia proletaria respecto del populismo, es también cierto actualmente que este se prolonga todavía en la influencia del reformismo obrero-burocrático.

Y, desde luego, las bases teóricas del reformismo en los movimientos populares de América Latina no pueden ser combatidas y erradicadas sino también a través de la lucha contra la influencia del reformismo obrero-burocrático.

El problema de la emancipación de la conciencia política del proletariado, en América Latina, requiere ser pues planteado como una lucha simultánea en tres frentes: contra la herencia ideológica del populismo

antioligárquico; contra los intentos de control corporativista de los trabajadores bajo el capitalismo del Estado su ideología de conciliación de clases; y contra la influencia del reformismo obrero-burocrático.

Aquí, sin embargo, es indispensable establecer una distinción necesaria. Cada cual a su manera y en su momento, tramándose hoy día parcialmente, el populismo y el corporativismo provienen totalmente de las secreciones ideológicas de la clase enemiga del proletariado, y sus representantes y portavoces en el seno de los movimientos de los trabajadores son agentes del enemigo. Deben ser, pues, enfrentados sin cuartel.

El reformismo obrero-burocrático, en cambio, sobre todo proviene y se desarrolla desde el interior mismo del proletariado, aunque recogiendo elementos ideológicos de origen pequeñoburgués o burocrático. Representa un estadio atrasado en el desarrollo de la conciencia política de los trabajadores, y en determinadas condiciones las organizaciones que lo expresan, pueden aparecer como aliados de determinadas fracciones del enemigo de clase y al servicio de sus alternativas.

Pero, por su propia naturaleza y origen, por su pertenencia al proletariado, el reformismo obrero-burocrático no puede ser tratado como el enemigo de clase, sino como un fenómeno de desviación contradictoria en el desarrollo político de la clase. La lucha contra él implica pues, en concreto, modalidades y problemas diferentes que en el caso de los anteriores. Depende, en lo fundamental, de las condiciones específicas en que se desarrolla la lucha política del proletariado y de las conductas específicas de las organizaciones portadoras del reformismo obrero-burocrático.

## La formación de un nuevo movimiento popular revolucionario

Desde los años veinte de este siglo, en América Latina se desarrollaron movimientos populares que, con grados diversos de radicalidad, estuvieron bajo la conducción ideológica y programática de capas sociales medias.

Hemos visto que las bases estructurales de este tipo de movimientos políticos, están agotándose. Eso no significa, sin embargo, que se hayan

cancelado totalmente, ni que la influencia ideológica y la presencia orgánica de tales movimientos hayan sido liquidadas. Aunque en países como Bolivia y Chile, en los últimos años el proletariado pasó claramente a encabezar la movilización popular, en los restantes países solo muy dificultosamente van abriéndose las posibilidades de un desplazamiento efectivo de la hegemonía política dentro del movimiento popular.

Es claro también, no obstante, que dentro de nuestro esquema de análisis, solamente a través del desarrollo de movimientos populares ideológica y programáticamente conducidos por el proletariado, puede viabilizarse realmente la perspectiva de la revolución latinoamericana, porque las bases para ese desarrollo están ya madurando en el proceso de cambios que estamos registrando.

Se trata, pues, de la formación de un nuevo movimiento popular que para desarrollarse en una dirección real y consecuentemente revolucionaria requiere estar centrada en la hegemonía política del proletariado. Pero, a su turno, para que eso pueda ocurrir, es también indispensable que el proletariado se constituya como una clase revolucionaria, de manera concreta.

Acabamos de ver cómo, para que el proletariado se constituya efectivamente como una clase revolucionaria, la emancipación de la conciencia política de esta clase es una de las condiciones necesarias, y que para ello es indispensable la lucha por la erradicación de los restos de la influencia ideológica de las capas sociales medias, del reformismo obrero-burocrático y contra los intentos o las cristalizaciones de un sistema de dominación política burguesa con rasgos corporativistas.

Esa lucha no puede –para constituir la base del desarrollo revolucionario de la clase– realizarse solamente como desmontaje crítico y destrucción teórica de los fundamentos ideológicos, intereses y perspectivas de acción política concreta de aquellas tendencias, ni solamente tratando de llevar a la conciencia de la clase los nuevos factores en que se fundan ahora sus potencialidades políticas propias. Todo ello es indispensable, pero no es suficiente.

Hasta que no se haya desarrollado la capacidad de las clases para ordenar programáticamente sus alternativas de acción, tanto para la lucha por el poder como para sus realizaciones posteriores, la presencia de la

influencia política de sus enemigos o de las tendencias reformistas surgidas de su propio seno, condicionará y limitará el proceso de autonomización política de los trabajadores.

En este sentido, debemos decir que actualmente, en la mayor parte de nuestros países, no hemos todavía superado realmente la etapa de la crítica de las alternativas burguesas, pequeñoburguesas u obreras reformistas. Más todavía, que determinadas corrientes revolucionarias que luchan en el seno de movimientos populares bajo conducción burguesa respaldada por capas de burocracia sindical reformista, traducen hoy día como "realismo político" su "apoyo crítico" a esa conducción, sobre la base de esa deficiencia.

Dentro de la brevedad del tiempo, aquí quiero apuntar de paso solamente dos cuestiones, sobre este problema. Primero, algo que quizás por obvio se nos pasa con frecuencia de largo. Yo he visto muchos programas en América Latina, todos hemos visto muchos programas, más o menos interesantes. Pero programa es un concepto científico-político. Y para los marxistas, traduce la base científica del socialismo. Es, por lo tanto, un problema de investigación de la realidad. Implica sacar a luz los problemas, explorar las alternativas de su solución y ordenarlas en un programa de acción. Es, pues, la debilidad de nuestra capacidad de investigación revolucionaria de nuestra realidad, lo que está detrás de la dificultad del proletariado de ordenar programáticamente sus propias alternativas políticas.

En segundo lugar, cuando hablamos de la conducción política del proletariado en un nuevo movimiento popular, que por esa razón central es un movimiento popular revolucionario, aludimos por supuesto a una alianza política de clases dominadas que se orienta por el programa del proletariado. Quiere decir esto, que se trata de un programa que no se refiere solamente a los problemas propios del proletariado, sino también a los de las clases o capas sociales aliadas a él, pero con la particularidad de que las alternativas de solución de los problemas de éstas clases o capas sociales, son planteadas en función de los intereses de clase del proletariado, en el largo plazo.

Creo que aquí reside la esencial diferencia entre los movimientos populares conducidos por capas sociales medias y los que son dirigidos

por el proletariado. Mientras que en el primer caso se trata de un programa policlasista, en que se articulan soluciones para los intereses del corto plazo de las clases dominadas, en el segundo caso se trata de que los problemas de las clases dominadas puedan enfrentarse a través de alternativas que se vinculen a las necesidades de desarrollo y profundización del proceso revolucionario en una dirección socialista, aunque las formulaciones y procedimientos concretos puedan depender de la correlación de fuerzas políticas de cada momento en cada país determinado.

Además, sobre esta cuestión, me parece todavía conveniente insistir en que –tal como lo he señalado reiteradamente en las reuniones pasadas– el propio concepto de proletariado requiere ser rigurosamente alejado de toda connotación metafísica. Las profundas desigualdades y combinaciones del desarrollo capitalista en América Latina, por la desigualdad de la expansión del capital en cada una de los sectores productivos, y por la superposición de diversas modalidades de acumulación en cada una de ellos, han originado una no menos profunda heterogeneidad en la composición estructural del proletariado, y por eso entre los intereses específicos de sus varias fracciones.

La integración política del proletariado, desde el punto de vista de sus alternativas programáticas, implica por eso mismo la necesidad de investigar y establecer de manera concreta, en cada momento concreto, como pueden ser articulados esos varios intereses específicos con los intereses generales de la clase.

Por lo general, tanto en el terreno sindical, como en el terreno político, las organizaciones del proletariado radican principalmente en las capas y fracciones más concentradas, de mayores ingresos, de mayor nivel de educación tanto escolar como informal, y tienden por eso mismo a orientarse sobre todo en función de los intereses de estos grupos de la clase y no siempre en sus potencialidades de desarrollo ideológico-político. Algunas de las recientes experiencias revolucionarias, como la chilena, han mostrado la dificultad de encontrar formas de articular, tanto orgánica como programáticamente, a esas capas del proletariado con las que corresponden a los otros niveles y modalidades del capital y del proceso de proletarización de los trabajadores.

Desde este punto de vista, es en el seno mismo de ese proletariado concreto, con todas sus diferencias internas de interés específico, que se plantea también el problema de la alianza política, a veces y para determinados países, en un nivel acaso tan decisivo como respecto de las alianzas entre el conjunto del proletariado y las otras clases y capas sociales dominadas. Y ese problema tiene que ser, también, expresado en el propio programa del proletariado.

Finalmente, todos sabemos que la constitución del proletariado como una clase efectivamente revolucionaria, no puede desarrollarse ni consolidarse sino a través del desarrollo de su capacidad de organización y movilización política independiente. Y que hay una dialéctica permanente entre ello y el proceso de emancipación de la conciencia política y del desarrollo de la capacidad política de clase. Es decir, que así como la organización política de la clase se desarrolla en relación a las líneas estratégicas de sus alternativas políticas y a sus programas concretos de acción, estos dependen igualmente del fortalecimiento de la organización de la clase.

Para no prolongar en exceso esta exposición, quisiera terminarla haciendo solo unas pocas y breves consideraciones sobre este problema de la organización política.

En primer término, como lo dejé antes señalado, me parece que actualmente en América Latina puede observarse el hecho de que no hemos logrado aún una articulación sistemática, entre nuestros esfuerzos por la organización política de la clase y los vinculados al desarrollo de la teoría y los programas revolucionarios de ella. Y, a mi juicio, a ello se debe que la organización política del proletariado parece ser pensada mucho más en términos de *modelos* que de *programas* de organización.

Probablemente coincidiríamos, en abstracto, en que las formas de desarrollo de la organización política de los trabajadores surgen, en cada caso, desde el interior de las determinaciones objetivas concretas de una realidad específica, de la historia de las luchas de clase propias de cada contexto, enriquecidas por la experiencia y las enseñanzas del movimiento revolucionario en el resto del mundo.

Eso, desde luego, implica que los trabajadores de una sociedad concreta, históricamente determinada, no se organizan para cumplir las

tareas de una revolución en general, sino para enfrentar, de las maneras que la investigación y la experiencia constante revelan como las más eficaces, los problemas y las tareas revolucionarias específicas de una situación histórica especifica.

Sin embargo, se puede tener la impresión de que en la etapa actual de nuestras luchas, una parte aún mayoritaria de las corrientes revolucionarias están mucho más dispuestas a ensayar la adaptación de modelos de organización y de acción que ganaron prestigio por su experiencia exitosa en procesos revolucionarios triunfales en otros contextos históricos muy diferentes. El problema es, no obstante, que esos modelos de organización política exitosos fueron en todos los casos el resultado de un trabajo político ordenado teórica y prácticamente, desde el interior mismo de las necesidades y características específicas de la lucha de clases de las respectivas sociedades. ¿O no fue esa la base del surgimiento del tipo de organización bolchevique, a diferencia del de los partidos social-demócratas de Europa Occidental en el mismo periodo? ¿O la combinación de partido y ejército popular revolucionario que conquistó a China para la revolución socialista?

Hoy en América Latina, la izquierda revolucionaria aparece dividida sobre este problema, siguiendo más o menos los siguientes modelos de organización: el modelo bolchevique, que aquí resulta no tanto de la historia real del partido bolchevique en Rusia durante el periodo revolucionario, sino mucho más de la versión burocrática del modelo y de su historia; el modelo maoísta de combinación de partido y ejército popular revolucionario; el modelo "foquista" derivado de la experiencia cubana; el más reciente, que en parte se deriva del anterior, y que se suele denominar como modelo de organización político-militar, en diversas variantes, que traslada la acción guerrillera del escenario rural al urbano. Y hasta hace no mucho tiempo, alguna tendencia política suramericana preconizaba un modelo de organización política basada en los sindicatos, buscando generalizar la experiencia argentina de un momento, en que el movimiento peronista se expresaba principalmente en los sindicatos, sin que en ningún otro país fuera posible observar ninguna situación equivalente.

Esta situación da cuenta de nuestras dificultades y al mismo tiempo de nuestras búsquedas. Particularmente después de la revolución

cubana, la experiencia de organización, de movilización, de acción, se ha enriquecido enormemente en nuestros países. Y la entrada creciente de las masas en la escena política, sin duda está desarrollando en todas partes formas y mecanismos de organización, que surgen de la propia experiencia cotidiana de las luchas de estas masas.

Creo, por eso, que los problemas de organización política no pueden ser tampoco ajenos a la investigación sistemática que permita desde dentro de nuestra propia experiencia pasada y presente, enriquecer la teoría actual sobre la organización revolucionaria, y ordenar nuestras tareas en un programa concreto de organización, apto para recoger y asimilar la experiencia revolucionaria, exitosa o frustrada, de otros contextos históricos.

En esta perspectiva, las enseñanzas de Lenin y Mao tienen que ser recuperadas no solamente, y quizás no tanto, en términos de sus fórmulas específicas, elaboradas para su propia circunstancia y lucha, sino ante todo en términos de su metodología que, básicamente, consiste en investigar la realidad concreta y partir de ella.

# ¿Frente Popular Antiimperialista o Frente de Trabajadores?*

El frente capitalista, con la conducción del régimen militar, ha desencadenado una nueva fase ofensiva contra los trabajadores explotados que se expresa en la política económica y laboral, cuyo contenido esencial es aplastar el salario y la capacidad de consumo de los explotados para defender las ganancias de los capitalistas durante la crisis, y contener administrativamente a las demandas reivindicativas de los trabajadores, castigando sus protestas con la masificación de los despidos.

De su lado y por vez primera, los trabajadores se agitan y se aglutinan ya no solamente para sostener sus reivindicaciones en cada centro de trabajo y sector gremial, sino para enfrentar lo principal de la política económica y laboral del actual régimen militar. Es decir, comienzan a movilizarse como clase.

De esa manera, aunque todavía difusamente, comienzan a prefigurarse las tendencias al enfrentamiento de las fuerzas diferenciadas del capital y del trabajo. En otras palabras, están configurándose las bases de un nuevo período histórico de las luchas de clase en el Perú: la disputa por el poder en la sociedad.

Para imponer su política económica y laboral, el régimen y su frente capitalista tendrían que aplastar con la represión la resistencia en curso de los trabajadores. Pero será la fuerza de esta resistencia lo que determine, en fin de cuentas, si avanza la ofensiva capitalista o si su gobierno

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1976). *Sociedad y Política*, 2(6), pp. 3-9, (Lima), marzo.

se ve forzado a maniobrar en retirada. De hecho, ya en este momento, la amplitud de la protesta y las señales de organización de la resistencia de los trabadores, han obligado inclusive a los aparatos corporativos del régimen a proponer modificaciones en esa política y al gobierno a prometerlas.

¿De dónde surge todo esto? En lo fundamental, del hecho de que están agudizándose las contradicciones del capitalismo en el Perú, intensificadas por la actual coyuntura de crisis económica, empujando a los intereses sociales básicos, es decir, a las clases sociales, a diferenciarse y a enfrentarse de modo cada vez más abierto y profundo. En la medida en que este proceso se desarrolle, irá poniendo en primer plano la cuestión del poder en la sociedad.

Los protagonistas principales de este enfrentamiento, son la burguesía y el proletariado. Pero en torno de cada uno de ellos tienden ahora –y lo harán más claramente en adelante– a reagruparse las fuerzas políticas que representan los intereses de todas las otras capas de nuestra sociedad.

Para el proletariado, las alternativas de este proceso dependerán, en adelante, ante todo de la corrección de su orientación estratégica y de sus procedimientos tácticos. Es decir, del grado en que la clase asuma conscientemente las perspectivas políticas que objetivamente se le abren, así como los condicionamientos concretos que permiten su desarrollo.

## Los problemas estratégicos

La fase en la cual están ingresando las luchas de clases en el país; es el resultado de la maduración de un conjunto de procesos básicos en la estructura profunda de esta sociedad, en gran medida, como consecuencia de los reajustes introducidos desde 1968.

Se trata, fundamentalmente, del avance en la depuración del carácter capitalista de las relaciones sociales de producción y de la estructura de las relaciones entre las clases sociales, particularmente en el Estado.

La expresión política de estos procesos se revela en dos cuestiones básicas: en el cambio del contenido y carácter de clase de la lucha por la

democracia de un lado, y de la lucha contra la dominación imperialista, del otro.

La lucha por la democracia en el Perú no se dirige hoy, principalmente, a la destrucción de la dominación oligarquía y al establecimiento de una democracia liberal burguesa. El problema central ahora es impedir la imposición de una forma corporativa de dominación burguesa, que podría tener un desemboque fascista sobre los trabajadores.

Las luchas antiimperialistas no pueden contenerse solamente en el rescate de la independencia nacional manteniendo el carácter capitalista de la sociedad nacional, inclusive con modificaciones profundas, sino que se orientan a la destrucción del dominio imperialista en tanto que capitalista.

En otros términos, el contenido de clase de los dos planos decisivos de las luchas políticas en el país se está modificando radicalmente.

Sería puro utopismo, pensar que la lucha contra la orientación corporativista, impresa por la tecnocracia capitalista en la reorganización del Estado, pudiera contenerse –excepto por un corto y convulsivo momento– en los límites de una democracia liberal burguesa o populista, capaz de institucionalizar las luchas de clases en el marco de las reglas de juego de una legalidad burguesa o pequeñoburguesa.

El corporativismo es una exigencia objetiva del avance de la monopolización del capital y del establecimiento del capital estatal como eje de su hegemonía, en el marco de una crisis estructural profunda del orden capitalista, de la cual esta coyuntura de crisis económica es una manifestación más grave que las anteriores.

Por eso, la lucha contra el corporativismo no puede resolverse, a largo plazo, sino por la imposición de la democracia, de los trabajadores o por su derrota.

De la misma manera, el problema nacional no puede encontrar solución en la construcción de un Estado nacional suficientemente fuerte como para obligar, a la burguesía imperialista, a invertir en función de las necesidades del desarrollo del país.

Durante los últimos siete años, la tecnoburocracia representante de los intereses del capital, ha iniciado la construcción de un amplio sector de capital estatal, como base material de una asociación de intereses

entre la burguesía y las capas medias, tratando inclusive de integrar corporativamente a los trabajadores a esa alianza. Algunos de los grupos de esa tecnocracia concebían esa política, ideológicamente, como una vía para ganar independencia respecto de la dominación imperialista. Sin embargo, conforme ha ido fortaleciéndose y consolidándose el capital estatal, se ha ido asociando cada vez más profundamente con el capital imperialista, y convirtiéndose en un mecanismo de integración más profunda del capitalismo peruano dentro del orden imperialista.

El capital estatal se construye y se consolida a pesar de la ideología nacionalista, de contenido pequeñoburgués, de algunos de los grupos de la tecnocracia, como eje de una asociación de intereses entre la burguesía monopolista internacional, la burguesía monopolista interna y una capa media tecnoburocrática que funda en la administración de esos intereses sus expectativas de participación en el poder del capital.

La lucha contra la dominación imperialista hoy, en lo concreto, se dirige contra esa asociación de intereses, representada en el actual Estado, y dentro de cuya asociación el predominio de la burguesía monopolista internacional tiende a acentuarse.

Así, la resistencia frente a la imposición del corporativismo, o sea el combate por la democracia, y la lucha contra la dominación imperialista enfrentan el mismo enemigo y se condicionan mutuamente. En consecuencia, ambas son ahora, en lo fundamental una tarea de clase del proletariado.

## Los problemas tácticos: la coyuntura inmediata y las relaciones de fuerzas

La coyuntura inmediata se caracteriza por los siguientes rasgos principales:

1. La iniciación de una nueva fase de ofensiva capitalista contra los trabajadores explotados y, en primer lugar, contra el proletariado.
2. Mayores y más profundas vacilaciones políticas de las capas medias reformistas sean democrático-nacionalistas o socialdemócratas. Es

probable que a partir de la ascensión del general Fernández Maldonado al segundo rango en el gobierno militar, esas vacilaciones se acentúen.

3. La profundización de la crisis ideológica y de la fragmentación orgánica de las agrupaciones y corrientes de la izquierda socialista.
4. La iniciación incipiente, aunque con posibilidades de más rápido desarrollo, de una tendencia a la aglutinación de los trabajadores en un frente de resistencia a la política económica y laboral capitalista, pero todavía bajo la dirección de las corrientes sindicales y políticas que aún mantienen expectativas acerca del carácter antiimperialista del régimen militar y en especial acerca de la radicalidad, en esa dirección, del sector identificado con el general Fernández Maldonado.

Es claro, pues, que no obstante que la profundización de sus contradicciones va empujado a la estructura básica de esta sociedad, hacia la profundización de las luchas de clases y la diferenciación de las fuerzas políticas del capital y del trabajo, en la coyuntura inmediata las fuerzas políticas del capital son largamente más poderosas y están en plena ofensiva.

EI proletariado aparece todavía en una fase de organización de la resistencia contra esa ofensiva. Aun cuando se puede observar una más generalizada conciencia de clase en la masa proletaria, eso se contrasta con marcados desniveles en el desarrollo político de esa conciencia, entre algunos importantes núcleos de su vanguardia y el resto de la clase.

Esos núcleos de vanguardia no han logrado aún cohesionarse en una organización política común, levantar una alternativa programática y avanzar en la lucha por la dirección de la clase frente a las corrientes y organizaciones de orientación socialista reformista y burocrática.

La influencia ideológica del socialismo ha ganado algún terreno entre los grupos dirigentes de las otras capas explotadas de la sociedad y entre algunos sectores medios; intelectuales y asalariados. Pero estas capas no están aún articuladas efectivamente en un frente político bajo la dirección del proletariado.

Son, precisamente, esta notoria desigualdad de fuerzas políticas entre la burguesía y el proletariado y la situación política de éste, las condiciones que permiten la mayor presencia del socialismo reformista en

la dirección de la clase obrera, y refuerzan las vacilaciones de las capas medias ideológicamente radicalizadas, entre las clases fundamentales.

Y de otro lado, las aún no resueltas pugnas por la hegemonía dentro del frente capitalista, dan una apariencia justificatoria a las expectativas de las corrientes reformistas del proletariado y de las capas medias, frente al régimen militar actual.

Por todo ello, surgen ahora y coyunturalmente ganan terreno las corrientes políticas que buscan aglutinar a las masas de trabajadores explotados en un frente popular antiimperialista, bajo la dirección de los grupos reformistas (democráticos-nacionalistas y socialdemócratas) de las capas medias y de las agrupaciones y corrientes socialistas reformistas del proletariado, en la perspectiva de una convergencia con los sectores más radicales del régimen militar.

Esta alternativa, es presentada como la estrategia política "realista" para la actual correlación de fuerzas, ya que para los propugnadores de esta opción se impondría como cuestión central la necesidad de preservar las condiciones políticas que harían posible la maduración de la conciencia y organización de los trabajadores. Se conduce así a los trabajadores explotados a aglutinarse en un frente político indiferenciado en términos de clase, capaz, por eso de converger y conciliar con determinados sectores del frente capitalista y, de ese modo, neutralizar a sus sectores más reaccionarios, evitando una pendiente represiva que, bajo las actuales condiciones, avanzaría hacia el fascismo.

Así presentada, esa propuesta política parece, en efecto, ajustada a lo que la realidad obliga o permite. Sin embargo, omite la consideración de algunos problemas capitales.

Primero, que el terreno de conciliación y de convergencia entre los trabajadores explotados y un posible sector radical del frente capitalista es cada vez más angosto y precario, mientras la crisis económica exija al capital y a sus representantes a ir aplastando más y más el nivel de vida de las masas y a contener represivamente sus protestas y movilizaciones.

Segundo, que hay indicaciones suficientes de que el capitalismo ha ingresado en un ciclo largo de crisis económica, lo que implica que aún cuando se produzcan recuperaciones parciales serán insuficientes y cortas, recayendo en dificultades más profundas.

Tercero, que esa crisis atraviesa el capitalismo dependiente en el Perú, no solamente por la inflación y la reducción de precios internacionales de las exportaciones peruana, sino también porque esos fenómenos repercuten aquí con intensidad debido a la estructura de acumulación y producción que el actual régimen ha promovido, y que agudiza las contradicciones de la estructura interna del capitalismo en el Perú, debido a que las reformas hechas no han logrado resolver a fondo las contradicciones previas y han creado nuevas.

Cuarto, que por todo ello los movimientos de la estructura profunda de la sociedad irán empujando a la burguesía y a sus representantes tecnocráticos en el Estado hacia el endurecimiento de su ofensiva política contra los trabajadores, pues esa exigencia no depende solamente de la amplitud de las movilizaciones de los explotados, sino también de la necesidad de arrebatar a estos una parte importante de su salario para defender los decrecientes márgenes de ganancia del capital.

En las condiciones actuales de la crisis, no se requeriría reprimir a los trabajadores si estos no se organizaran y resistieran. Pero no dejaría de ser necesario para los capitalistas recortar el salario de los ocupados y reducir el número de trabajadores ocupados.

Quinto, que dadas estas condiciones, las diferenciaciones políticas dentro del frente capitalista no expresan solamente las divergencia de intereses fraccionales en general, sino también el modo en que esos intereses se asumen en momentos diferentes de la lucha de clases. Es decir, esas diferenciaciones políticas dentro de la burguesía son momentos diferentes de la lucha de clases y no distingos en la naturaleza de sus intereses. ¿O no se recuerda que hubo un tiempo en que las burguesías chilena y uruguaya eran consideradas como la cara simpática de la burguesía latinoamericana?

Sexto, en consecuencia, encuadrar la lucha de las masas trabajadoras solamente en los límites del apoyo a una de las fracciones del frente capitalista, para impedir el triunfo de las más reaccionarias y represivas, no solamente podría ser ineficaz para ese propósito, sino que, peor aún, podría estar llevando al proletariado y a los demás explotados a buscar una conciliación con una fracción del frente capitalista que en un primer momento aparece en una posición menos represiva, pero que en

una fase posterior puede ser empujado a encabezar la ofensiva burguesa, si las necesidades del capital lo imponen.

Séptimo, por todo ello, despojar al proletariado y a las otras capas explotadas de una alternativa clara y explícitamente socialista revolucionaria en aras de una convergencia con un sector presuntamente radical del frente capitalista, puede concluir –y la reiterada experiencia histórica lo confirma– en el debilitamiento de su capacidad política, obscureciendo su conciencia y subordinando a sus organizaciones a uno u otro sector de la clase explotadora y, bajo las condiciones de una crisis que se agudiza, llevándolas a una derrota profunda.

Inclusive para poder combatir exitosamente por una meta como la que esa alternativa en cuestión plantea, el proletariado no podría adquirir la fuerza y la clarividencia tácticas necesarias, sino a condición de orientarse resueltamente hacia sus metas mayores de poder en la sociedad.

Por eso, no es por el camino de un frente popular (esto es, indiferenciado en términos de clase, sin la hegemonía política del proletariado) antiimperialista (en esos términos, nacionalista no anticapitalista), que podría ser factible ya no se diga la conquista del poder total en la sociedad, sino la resistencia victoriosa contra la ofensiva actual de la burguesía.

## Las condiciones de la victoria del proletariado

Reconocida la debilidad inicial de la posición de fuerza del proletariado frente a la actual ofensiva capitalista, el problema decisivo para la clase consiste en la acumulación y la organización de las fuerzas necesarias para resistir con éxito esa ofensiva y para emerger de esta situación con las bases organizadas necesarias para el desarrollo de su poder político.

Resistir exitosamente esta ofensiva quiere decir impedir su ampliación y profundización, si es posible, y forzar al frente capitalista a retroceder en las cuestiones sustantivas que coyunturalmente importan a los trabajadores: salario, empleo y libertad de organización independiente y de huelga.

Para ello son indispensables, la organización independiente y diferenciada del proletariado, unificando a sus más amplias masas alrededor de una plataforma concreta de lucha para la coyuntura y la conquista del apoyo de las otras capas de trabajadores explotados, y de los sectores medios, buscando articularlas en un frente político bajo la dirección del proletariado revolucionario.

Solo en la medida en que ambas tareas se cumplan, la resistencia contra la ofensiva capitalista podrá ser exitosa y se habría iniciado la construcción de las bases del desarrollo del poder político del proletariado y de los demás explotados del país, en lugar de quedar aprisionados y subordinados a las disputas fraccionales dentro del frente capitalista.

En otros términos, solamente en tanto que en las luchas inmediatas pueda ir acentuándose y consolidándose la independencia política del proletariado y su capacidad de liderazgo sobre los explotados, atrayendo hacia su campo a las capas medias, el proletariado podría ir utilizando las contradicciones sociales y políticas profundizándolas y agudizándolas, para avanzar hacia las perspectivas estratégicas que han comenzado a abrirse para la clase.

Y ninguna de estas cuestiones puede ser eficazmente abordada, a menos que el proletariado y en primer lugar sus núcleos de vanguardia y el conjunto de los militantes socialistas revolucionarios, sean capaces de luchar organizadamente para defender y consolidar el ya iniciado proceso de independización política de la clase frente a la burguesía, frente a las capas medias conciliadoras y reformistas.

Para ello, la condición básica es la lucha por la hegemonía de la dirección socialista revolucionaria dentro del proletariado, frente a las direcciones socialistas reformistas y conciliadoras.

El primer paso en esa perspectiva, bajo las actuales condiciones, tiene que ser la reaglutinación de los núcleos de vanguardia del proletariado y de todos los militantes de su causa histórica, que converjan hacia la afirmación y consolidación de la independencia política de la clase en la opción estratégica del socialismo revolucionario, como dirección de un amplio frente político del conjunto de los explotados.

Y dado el hecho de que este proceso de reaglutinación política no puede engendrar automáticamente una organización política unificada

en torno de un programa coherente, el paso inicial no puede ser otro que la construcción de un frente político de trabajadores socialistas revolucionarios, alrededor de una plataforma de lucha para la coyuntura concreta y para el fortalecimiento de las bases iniciaIes del poder político del proletariado, como dirigente de un amplio frente de explotados y de las capas medias próximas a ellos.

Dentro de ese frente de trabajadores socialistas revolucionarios, cada tendencia, agrupación o fracción, requiere disponer del margen de autonomía para luchar por sus propias consignas, hasta donde sea compatible con la necesidad imperiosa de una disciplina común para el cumplimiento de las tareas acordadas.

## El enemigo común, sus diferenciaciones y las implicaciones de éstas para la política del proletariado

Desde el derrocamiento de Velasco y de su camarilla fascista, se ha ido constituyendo un implícito frente capitalista alrededor del nuevo régimen militar, y se han ido montando las estructuras y los operativos políticos para desencadenar la actual fase de ofensiva contra los trabajadores explotados[1].

Sin embargo, bajo la crisis ningún frente capitalista puede ser, en el Perú, ni estable ni coherente. Por eso dentro de ese frente son observables pugnas por la hegemonía. Unos grupos presionan por imponer de modo más abiertamente represivo las condiciones del capital sobre los trabajadores, y por eliminar o anular totalmente los accesorios del "modelo peruano" como las comunidades laborales o la propiedad "social". Otros grupos, tratan todavía de mantener un equilibrio político que permita estimular las vacilaciones de las direcciones reformistas del proletariado y de las capas medias, y neutralizar a algunos sectores de trabajadores con ilusorias formas de "participación".

De esa situación del frente capitalista, las direcciones reformistas del proletariado y de las capas medias radicalizadas, derivan la ilusión de

**1.** Para el examen de esas cuestiones, véase el artículo sobre "El Frente Capitalista", en este mismo número.

que en el seno de ese frente, y particularmente dentro del régimen militar, existen sectores aliados de los trabajadores.

Sobre esa base, las corrientes políticas reformistas presentan ante las masas trabajadoras, a "la derecha" y "al imperialismo", así abstractamente señalados, como el enemigo común tanto de los trabajadores como de esas fracciones supuestamente antiimperialistas radicales y hasta socialistas del frente capitalista.

Esa pendiente reformista, llega inclusive hasta a presentar las comunidades laborales y la propiedad "social", como auténticas conquistas revolucionarias de los trabajadores, abandonando toda crítica de esas instituciones desde el punto de vista del proletariado, y mistificando las posibilidades tácticas de utilización clasista de esas reformas capitalistas.

Las propias legítimas luchas por la defensa y la consolidación de las conquistas democráticas de los trabajadores, por la amnistía político-laboral, son dirigidas contra la "derecha" y el "imperialismo", en abstracto, resultando así que el enemigo contra el cual esas luchas se dirigen, en realidad, no tiene cara ni nombre concretos.

Los trabajadores, sin embargo, tienen que preguntarse: ¿quién está amenazando y recortando nuestras libertades democráticas? ¿Quién ampara, legaliza y garantiza con la represión, la diaria y ahora masiva expulsión de dirigentes y trabajadores de base de sus centros de trabajo? ¿Quién ilegaliza nuestras huelgas? ¿Quién secuestra arbitraria y prepotentemente a nuestros asesores legales y dirigentes sindicales, confinándolos en el Sepa o en lugares desconocidos, agrediendo a nuestro derecho de defensa legal? ¿Quién, en fin, decreta cataratas de alza de precios, desvaloriza la moneda, subsidia a los empresarios, para garantizar las ganancias de los capitalistas, y recorta nuestro salario?

Por donde quiera que los trabajadores miren todas estas preguntas tienen una sola respuesta obligada: el régimen militar actual es el responsable directo de estas agresiones a los trabajadores, porque administra el Estado, en representación de los intereses de los capitalistas privados y estatales, internacionales e internos.

¿Qué quiere decir eso? Que sin perjuicio de que dentro del régimen militar haya gentes más reaccionarias y represivas que otras, y que unos quieran avanzar más hacia el capitalismo de Estado mientras otros

quieran limitarlo y darle más protección al capital privado, el conjunto de la política del régimen expresa los intereses del conjunto del capital.

No se trata de desconocer que dentro del frente capitalista en su conjunto, y dentro del régimen militar en particular, se diferencian fracciones y disputan por la hegemonía dentro del frente y dentro del Estado.

No se trata, tampoco, de que esas diferencias y disputas fraccionales entre los capitalistas y entre sus representantes tecnocráticos en el Estado, sean indiferentes para las necesidades políticas del proletariado y de todos los trabajadores. Al contrario, para estos siempre será indispensable agudizar esas luchas fraccionales, arrebatarle sus aliados, e inclusive ganar aliados en los propios grupos tecnocráticos, para debilitar el frente capitalista y robustecer el propio.

De lo que se trata es de combatir toda mistificación del significado político concreto de esas pugnas fraccionales en el campo enemigo, como condición para el desarrollo de una orientación estratégica, y de procedimientos tácticos correctos, para utilizar esas contradicciones secundarias en el frente burgués al servicio de la revolución de los trabajadores.

En ese sentido, solo despojándose de todo espejismo mistificador acerca de pretendidas fracciones antiimperialistas radicales o socialistas en el frente capitalista, para los trabajadores será posible defenderse del peligro de convertirse en instrumentos de los intereses fraccionales de los grupos modernistas del frente capitalista. Y, al contrario, lograr que esas luchas fraccionales burguesas sean un instrumento para fortalecer la posición de fuerza del frente de los trabajadores. Para ello, otra vez, la diferenciación política organizada de los trabajadores, bajo la dirección del proletariado revolucionario –o sea, orientándose estratégicamente hacia la revolución socialista– es el requisito indispensable.

## Las vacilaciones de las capas medias: su significado y las tareas del proletariado frente a ellas

¿Cuáles son pues las bases sociales y políticas de esas ilusiones mistificadoras sobre el régimen militar, que ahora cobran auge entre los grupos reformistas de las capas medias?

En general, son condiciones inherentes a las capas medias la incoherencia ideológica y las vacilaciones políticas concretas, tanto por la situación intermediaria de ellas entre las clases sociales básicas, como por la heterogeneidad de la situación social concreta de sus grupos dentro de su situación genérica, heterogeneidad que se hace más compleja conforme avanza la generalización y diversificación del capitalismo en la estructura de la sociedad.

No obstante, el contenido y la profundidad de esas características de los grupos sociales intermedios, no son concretamente las mismas en cada momento. Dependen, por un lado, del grado de profundidad que va alcanzando en cada momento el deslinde entre los intereses de la burguesía y los del proletariado. Y, de otro lado, de la fuerza política relativa que los frentes políticos de cada una de estas clases tiene en cada coyuntura.

Así, conviene recordar que en períodos anteriores de la historia política del Perú, gran parte de las capas medias se enfrentaron y murieron combatiendo contra las formas dictatoriales de la dominación oligárquica, junto a los trabajadores. Así, también, en las primeras etapas del actual proceso, mientras los problemas centrales se referían a la erradicación de las bases principales de la dominación oligárquica en crisis, y de las formas de dominación imperialista de tipo semicolonial ya en desintegración, gran parte de las capas medias se fueron radicalizando y participaron enérgicamente en la crítica contra la oligarquía y el imperialismo.

El problema es que, ahora, las contradicciones profundas del capitalismo dependiente en el Perú están madurando las bases del deslinde abierto entre los intereses del capital y del trabajo, de la burguesía y del proletariado como clases. La cuestión del poder en la sociedad comienza difusamente a ser planteado.

En esas condiciones, ya no es solamente el problema de los márgenes de participación en el poder del capital (como en los tiempos de la lucha antioligárquica), que se plantea para las capas medias. Hoy va entrando en crisis la base misma de la existencia social de esos grupos, su lugar y su papel en la intermediación social, cultural y política entre la burguesía y el proletariado.

Por eso, conforme estos movimientos de la estructura profunda de las relaciones entre las clases vayan expresándose en las coyunturas concretas, las vacilaciones de las capas medias entre la burguesía y el proletariado tenderán a hacerse más profundas y ostensibles.

Hoy, por eso, la ideología política de estas capas medias es cada vez más incongruente. Unos grupos se orientan hacía un anticomunismo de desemboque fascista, si las luchas de clase se acentúan. Otros, se radicalizan. Y estos últimos, sin embargo, tratando de no perder su lugar en el juego político del capital y, debido a eso, llegando hasta a separar estructuralmente lo político de lo económico en su reflexión política, sin ver –e inclusive dejando de ver, en ciertos casos– la dependencia estructural de lo político respecto de lo económico.

Actualmente se puede observar, que entre los grupos radicalizados de las capas medias, estas vacilaciones ideológicas y políticas concretas se han acentuado, particularmente después del derrocamiento de Velasco. Y eso puede apreciarse en la producción ideológica de algunos centros académicos y políticos, donde predominan grupos de capas medias intelectuales y profesionales bien asentadas en la cultura burguesa, pero una parte de las cuales se ha ido radicalizando hacia el socialismo durante el actual proceso, porque sus asientos sociales y culturales están entrando en crisis.

¿De dónde procede esta acentuación de las vacilaciones de los grupos radicalizados de esas capas medias, su marcada reticencia a identificar la cara y el nombre concretos del enemigo de los trabajadores en el instante en que arrecia la ofensiva política del capital? ¿Y por qué estas vacilaciones en el momento en que esa radicalización llega muchas veces hasta la adopción general de una orientación socialista?

El factor principal de este problema es un factor político concreto: la actual y muy marcada desigualdad de las fuerzas políticas de la burguesía y del proletariado, que se expresa ante todo en la inexistencia de una organización revolucionaria con raigambre entre las bases mayoritarias del proletariado y en la inexistencia de un frente político de esta clase, y que da lugar a que la ofensiva capitalista avance y se produzcan algunas derrotas parciales del proletariado.

En este sentido, la experiencia de las represiones de la última fase del gobierno Velasco, así como la ofensiva actual del régimen, constituyen

elementos muy importantes en la base de las racionalizaciones ideológicas en que se expresan, en este momento, las vacilaciones de esos grupos estimulando sus ilusiones en los sectores menos reaccionarios y represivos del régimen militar.

Para el proletariado y para todos los integrantes de su movimiento socialista revolucionario es decisivo conquistar militantes y aliados firmes dentro de esas capas medias y ayudarlas a definir sus vacilaciones.

Y por lo mismo que un factor central de esas vacilaciones es la inexistencia de una fuerza política diferenciada del proletariado revolucionario, la condición para conquistar el apoyo firme de esos grupos y ganar militantes revolucionarios en su seno es, precisamente, la lucha por construir esa fuerza política diferenciada y autónoma del proletariado revolucionario. El frente de trabajadores socialistas revolucionarios es, por todo ello, una imperiosa necesidad y una tarea urgente.

Al mismo tiempo, no obstante, es imprescindible igualmente la desmitificación constante y severa, de los señuelos ideológicos que esos grupos se fabrican para justificar sus vacilaciones y para arrastrar a los propios trabajadores explotados, todavía en camino de maduración de su conciencia política de clase, a la conciliación con las fracciones representativas del capital que buscan, precisamente, esa conciliación como medio de integración corporativa de los trabajadores a la base del Estado.

## Las tareas inmediatas

A fin de impulsar la resistencia organizada de los trabajadores contra la actual ofensiva capitalista que dirige el régimen militar, en la perspectiva de la afirmación del socialismo revolucionario como orientación estratégica de la clase y como bandera de construcción de un frente político de los trabajadores explotados bajo la dirección del proletariado revolucionario, tres tareas aparecen como las principales en el punto de partida:

1. La lucha por construir una plataforma común de lucha para la coyuntura. Dicha plataforma tiene que recoger las más sentidas reivindicaciones

inmediatas de los trabajadores, pero también las necesidades de profundización de la autonomización y diferenciación políticas del proletariado frente a la burguesía y a las capas medias reformistas, y de construcción de un amplio frente de trabajadores explotados (semiproletariado rural y urbano, campesinado pobre, capas medias asalariadas de bajos ingresos, capas de bajos ingresos de la pequeña burguesía urbana) bajo la dirección del proletariado revolucionario.

2. Para impulsar esa tarea es necesaria la lucha por la hegemonía en la dirección de las fracciones más avanzadas y más organizadas del proletariado, en primer lugar, así como en las fracciones equivalentes en las otras capas de trabajadores explotados. Esta lucha implica concretamente la disputa por esa hegemonía frente a las direcciones socialistas reformistas de la clase.
3. La base de esa lucha, dada la actual dispersión organizativa de las corrientes y fracciones socialistas revolucionarias, es el esfuerzo de su aglutinación en un frente de trabajadores socialistas revolucionarios, como base para el desarrollo de un movimiento socialista revolucionario capaz de luchar por su hegemonía en le dirección del proletariado, y de su frente político.

Este Frente de Trabajadores no puede ser ni una quinta central, ni nada parecido. Toda pretensión de ir hacia algo como eso en las actuales circunstancias, no solo sería un grave error político, sino una criminalidad política contra el proletariado.

El Frente de Trabajadores solo puede surgir y desarrollarse como un polo de orientación socialista revolucionaria de las luchas sindicales y políticas de los trabajadores. Y en el terreno específicamente sindical, como una tendencia organizada capaz de luchar por su programa en las actuales organizaciones sindicales clasistas y, sobre todo, dentro de la más importante de ellas, la CGTP, impulsando a las bases, organizándolas en núcleos del Frente de Trabajadores, y en la medida en que aquellos se desarrollen, luchar por la dirección de sus organizaciones sindicales.

# Los usos de la democracia burguesa*

Se atribuye a Melcíades Peña, el brillante científico social argentino malogrado en plena juventud, haber señalado en una ocasión que los nuestros son países del *como si...* en todo lo que se refiere al desarrollo de las bases materiales, sociales, culturales y políticas capitalistas de estirpe "occidental".

Las distancias y desencuentros entre los hechos objetivos y las representaciones ideológicas, a los que aludía el agudo argentino, en nuestros países no resultan solamente de la historia local sino que revelan o desocultan lo que produce la dominación imperialista, pues gran parte de los sustentos de esa ideología proviene de la experiencia burguesa de Europa y de los Estados Unidos, en la que se funda el provincianismo eurocentrista en la reflexión de algunos de los más influyentes teóricos revolucionarios.

Esos rasgos del proceso histórico de los países latinoamericanos aparecen particularmente pronunciados en el destino que hasta ahora ha tenido la experiencia de los regímenes democrático burgueses. Pues no obstante la demostrable objetividad de los límites históricos, que aquellos han demostrado ser impotentes para rebasar en su desarrollo, en toda América Latina, una parte todavía importante de las clases dominadas y las capas medias próximas a ellas y sus tendencias y

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1980). *Sociedad y Política*, 3(10), (Lima), noviembre.

organizaciones políticas mantienen todas sus expectativas sobre la materialización efectiva y plena de ese régimen político, precisamente en un periodo en que tales expectativas van mostrando su carácter en última instancia ilusorio frente al desapego creciente de la propia burguesía en la viabilidad real del mantenimiento de su dominio bajo un régimen democrático.

En América Latina, la democracia burguesa ha resultado ser hasta ahora realizable solo a medias allí donde ha encontrado bases de estabilidad prolongada como en México; de duración más corta cuanto más plenamente se desarrollaba, como en Uruguay y Chile; de limitado alcance y de indecisa estabilización en otros como Venezuela y Colombia, a pesar de sus recursos materiales; siempre precaria e inestable en algunos como Perú, o directamente una imposibilidad histórica como en Bolivia de hoy.

Y nada de eso es un accidente histórico, ni se trata de algo que tiene vitalidad suficiente como para ir asentándose con el tiempo. No lo primero, porque nada es más claramente establecido en la historia contemporánea que el hecho de que solamente aquellas formaciones sociales en donde se produjo una revolución industrial desde dentro, y revoluciones burguesas profundas fundadas en aquella, han podido desarrollar todo lo que podía esperarse históricamente de un régimen político ya limitado por su naturaleza de clase, como marco de un orden social de dominación. Y nada de eso ha ocurrido y, obviamente, no podrá ocurrir más en lugar alguno de América Latina. No lo segundo porque es igualmente evidente que conforme avanza el tiempo –es decir, el desarrollo de las luchas de clases en el orden capitalista mundial y la crisis del propio modo de producción capitalista– es precisamente en países como los de América Latina donde la burguesía, interna e internacional, se descubre en cada momento cada vez más urgida de tirar por la borda las reglas del juego democrático para poder sostener su dominación. La democracia, bajo un manto burgués, va convirtiéndose en estos países y tanto más subdesarrolladas sus bases capitalistas y más profundo su sometimiento imperialista, en un juego de imposibilidades cuyo desemboque no puede ser sino –como lo muestran, cada vez más, numerosos ejemplos– o la derrota de las masas acaudilladas por direcciones que solo buscan la

afirmación de la democracia burguesa, o la imposición de la democracia con otro contenido de clase, como democracia de los trabajadores.

Porque es cada vez menos conveniente para la burguesía, la democracia burguesa es cada vez menos viable para los trabajadores. Solamente asumiendo a fondo todas las implicaciones de esta innegable tendencia de la historia política actual de América Latina, las masas y sus direcciones políticas pueden movilizarse victoriosamente en la lucha por la democracia. Es verdad indudable la que expresa la formulación circulante actualmente en muchos países de que la lucha por la democracia es hoy una consigna revolucionaria. Pero a condición de reconocer que no puede culminar victoriosamente como democracia burguesa, aunque las masas se movilicen inicialmente pugnando por conquistarla. Las experiencias de Cuba antes y la de Nicaragua hoy, si esta se consolida, son la más acabada demostración de ello, así como en su sentido negativo la reciente derrota en Bolivia.

Para los trabajadores explotados y los revolucionarios peruanos, lo que aquellas verificaciones plantean es el problema de los usos de la democracia burguesa en relación a las necesidades de la lucha por la democracia, que, como acabamos de ver, no puede afirmarse y vencer sino como democracia de los trabajadores, si de lo que se trata es realmente de conquistar una democracia real y no solamente la sustitución de la dominación burguesa por una burocrática que, desde el punto de vista de la democracia, es en muchos sentidos un retroceso respecto de las conquistas de las masas en las democracias burguesas plenamente desarrolladas. El debate sobre este problema no puede estar ausente entre nosotros hoy día, porque de la claridad que las masas adquieran sobre eso y de sus decisiones dependerá no solamente el destino estratégico de sus luchas, sino lo que puedan conquistar dentro de la propia situación actual.

## Capital y democracia en el Perú postvelasquista

Aparentemente, las reformas realizadas en el período velasquista han permitido instalar bases suficientemente firmes para el advenimiento

del régimen democrático burgués como marco estable de la vida política del país.

En efecto, erradicadas las bases materiales del poder de las fracciones oligárquicas de la burguesía y de sus aliados gamonales, y en gran medida también sus productos sociales y políticos; desplazado el eje de dominación política a la nueva burguesía urbano-industrial modernizada y reorganizada; ampliadas y tecnocratizadas en gran parte las capas medias, que han podido desprenderse de su antigua condición y función de clientela asumiendo el papel de aliado indispensable en la administración del capital y del Estado y en consecuencia aptas, en principio, para abandonar el viejo y tradicional terreno de la oposición antioligárquica y ejercer la intermediación ideológica y política entre el nuevo poder burgués y los dominados, base insustituible en todas partes para la estabilidad de la democracia burguesa; las masas trabajadoras de la ciudad y del campo en pleno curso de organización, pero aún bajo la clara hegemonía política de direcciones reformistas y prisioneras de ideologías que prolongan radicalizándolas formulaciones heredadas del período de luchas antioligárquico-nacionalistas, y hasta capaces, como se acaba de ver en las últimas elecciones, de ilusionarse con la más burguesa de las candidaturas membretándola de "mal menor" a pesar de la probada experiencia con el enorme calibre de ese mal. Y encima, inclusive un "carterismo" aún interesado en lavar de la cara del más feroz Estado imperialista de todos los tiempos, la sangre de las masas del Cono Sur, tratando de restaurar el atractivo de una democracia parametrada sobre las masas en movimiento en los demás países, para evitar que sus luchas por la democracia rebasen el marco burgués, como en Cuba o Nicaragua. Todo parecería concurrir a la afirmación de las bases de la democracia burguesa en este país.

No obstante, todos esos nuevos elementos se establecen precisamente en un escenario nacional e internacional cuyo comportamiento de conjunto está presidido por otros factores que neutralizan y tendencialmente llevan a la anulación de las virtualidades democrático-burguesas que aquellos pudieran haber materializado bajo otras condiciones históricas. Tales otros factores son las imperiosas necesidades del capital dentro de la actual crisis y de sus consecuencias sobre la redistribución

del poder dentro del bloque imperialista, que incluye la reorganización de la estructura internacional de producción de trabajo y de intercambio y antes que nada la reposición de las bases de tasas de ganancia tan altas como sea posible.

En el caso peruano, esas necesidades del capital tienen manifestaciones ya plenamente visibilizadas desde el régimen militar de Morales Bermúdez y especialmente desde el Ministerio Silva Ruete y que se presentan bajo Belaúnde-Ulloa de modo aún más definido.

En las páginas de esta revista, ya hemos tenido ocasión de señalar las más importantes de esas necesidades y tendencias de actuación del capital. En primer término, se trata de una más profunda integración, del capital que opera en el país, en la estructura internacional de producción y de mercado, bajo el control más pleno de la burguesía monopólica internacional.

Dado el carácter no solamente subdesarrollado sino extremadamente desigual del capital en este país, esa integración mayor y más profunda en el capitalismo internacional, no podría ser de modo alguno realizada sobre el conjunto de la economía peruana. Se requiere, por el contrario y como se observa ya sin dificultad, concentrar al máximo la capacidad productiva en unos pocos rubros en los cuales la burguesía monopólica internacional está interesada, no solamente porque se trata de aquellos en los cuales se produce valores de uso de importante demanda internacional, sino porque sobre esa base tales rubros son los únicos en los cuales aquella burguesía puede obtener las más altas tasas de ganancia, operando en el Perú.

Así puede hacerse, dependiendo en cada momento de los cambios en los ciclos del mercado internacional, con los minerales y energéticos, con la producción pesquera, de algodón, azúcar, café y maderas, principalmente, y secundariamente con los pocos productos de manufactura fabril establecidos en el país y capaces aún, fluctuantemente, de acceder al mercado internacional.

Hacerlo implica condenar a una situación de estancamiento permanente a todo el resto de la estructura productiva nacional, y desprenderse del mercado interno de todos esos productos exportables y al mismo tiempo de todos aquellos cuya producción se estanca o aún va eliminándose. Y, de otro lado, implica igualmente dividir acordemente

el mercado de mano de obra, entre una minoría requerida para sostener la producción exportable y que por la naturaleza de competencia oligopólica del mercado internacional no puede ser muy amplia para el caso peruano, y no puede por eso mismo necesitar una masa muy grande de mano de obra, y la gruesa mayoría de esta condenada a una situación permanente de sub y desempleo y para la cual, coyunturalmente y mientras el Estado pueda disponer de recursos, puede ser posible la creación de fuentes de empleo de corta duración y de bajos salarios.

En segundo lugar, para que esa producción exportable pueda ser realmente colocada en el mercado internacional debe asegurarse su capacidad competitiva. Lo cual, dada la base tecnológica instalada en el país, tiene que reposar ante todo en la reducción del costo de la mano de obra implicada. Como es conocido, esa reducción se apoya, a su vez, en la extensión de la mano de obra de reserva y marginada, en el uso del trabajo a destajo y a domicilio, y en el uso de recursos tecnológicos de gran productividad, pero que no requieren sino bajos, o a lo sumo medios, niveles de calificación de la mano de obra, como en el caso de los llamados microprocesos. Y, desde luego forzando a los trabajadores a producir por su propia cuenta una parte importante de los bienes y servicios que sirven para reproducir su fuerza de trabajo, tal como ocurre hoy en las barriadas con la autoconstrucción de la vivienda, de los servicios urbanos, inclusive el recojo de basura.

En tercer lugar, el mercado interno "solvente" –como gustan decir los economistas burgueses con toda propiedad– no atendido por la producción interna, tiene que ser satisfecho por la importación de la producción internacional. Esa "demanda solvente" no puede ser sino en muy pequeña parte integrada por los trabajadores, ya que ellos en su mayoría quedan sub o desempleados y los ocupados con salarios bajos en promedio. La parte mayor y más solvente del mercado interno es naturalmente la burguesía y las capas medias prosperas. El reducido volumen demográfico de tales consumidores es compensado por una creciente reconcentración del ingreso en ese sector.

En cuarto lugar, una parte importante del capital dinero no puede ser invertido en proyectos productivos, desde que se afirma la concentración productiva en la exportación limitada en su amplitud por la del

mercado internacional al que puede tener acceso. En consecuencia, ese capital busca rentabilizarse rápidamente en aquellos rubros de rápida rotación de capital, tendiendo a la ampliación de los mecanismos especulativos de acumulación que son, naturalmente, de carácter financiero y comercial. Y de ese modo, puede crecer la espiral inflacionaria, inclusive más allá de la necesidad estructural del conjunto del capital, bajo la crisis, de despojar, a los trabajadores por la vía de los precios de los bienes y servicios, de los recursos que les entrega como salario.

Para que semejante orden capitalista pueda operar, es indispensable que el control del capital sea ejercido de manera total y concentrada por la burguesía monopolista más poderosa (internacional interna, asociados, lo que incluye al Estado), y eso implica no solamente el sometimiento de los explotados, sino también, necesariamente, el debilitamiento y eventual destrucción de los sectores importantes de la mediana burguesía y no solamente de la pequeña.

Las consecuencias políticas del desarrollo de esas tendencias de comportamiento del capital en el Perú son visibles hoy día en sus tramos iniciales y previsibles las líneas de su desenvolvimiento. Las masas no pueden dejar de movilizarse en demanda de empleo y de salarios, en lucha contra la inflación y contra el conjunto de la política económica burguesa, en procura de servicios y de bienes y de mejores condiciones de trabajo y de vida en general. Y de su lado, los grupos burgueses adversamente afectados por la concentración de capital y la reducción de sus recursos y del mercado, al mismo tiempo que enfrentados a la presión de sus propios trabajadores, no pueden dejar de reivindicar frente al Estado contra ambos problemas.

De ese modo, al enfrentamiento entre la burguesía y su Estado, de un lado, y la gran mayoría de los explotados, del otro, se suman los conflictos al interior de la propia clase burguesa. Y las capas medias, en tal escenario, no pueden ejercer de modo normal su papel de intermediación ideológica y política entre las clases y entre las fracciones de la clase dominante y tenderán a diferenciarse en corrientes tironeadas por esas contrapuestas presiones.

El desarrollo de una política económica centrada en esas líneas, no puede cobijarse en las reglas de juego de la democracia burguesa de

modo estable. Por el contrario, las necesidades del capital empujarán inevitablemente a las fracciones burguesas en el poder a ir reduciendo el ámbito de ejercicio real de la democracia, de los trabajadores en primer término, y aunque de modo distinto, es decir con mecanismos de la propia política económica, sobre las fracciones burguesas descontentas. Cuanto más se desarrollen o desplieguen esas tendencias del capital, tanto más apremiante la necesidad de la burguesía en el poder de limitar el ejercicio de la democracia. La represión, bajo mecanismos legales pero cada vez más arbitrarios, irá ampliando su sitio y abriendo el paso a enfrentamientos políticos más amplios, cuyo destino, si los trabajadores no desarrollan su propia fuerza, lleva como es ya sabido a la reiteración de regímenes fundados únicamente en la represión, usualmente bajo comando militar.

Nadie puede dudar hoy en el Perú, que todas y cada una de estas tendencias están ya en actuación, aunque todavía no en toda su fuerza. La concentración de la producción para la exportación, y la división de la economía nacional en dos niveles muy diferenciados que viene desde Morales Bermúdez, no solamente continúa sino que se profundiza. La concentración de capital implicada en eso y sus expresiones en la política fiscal (Certex, rebajas de impuestos). La rápida ampliación de la importación y las medidas fiscales pertinentes (rebaja de aranceles y eliminación de las restricciones y prohibiciones de importación de productos locales). El alza generalizada y periódica de precios (el “desembalse” como pretexto). El alza de las tasas de interés bancario para compatibilizarlas con las tasas de inflación, que crecen, y cuyos efectos no pueden sino impulsar la concentración de capital y la propensión especulativa, la aún mayor reducción de la producción bajo mediano y pequeño capital con sus consecuencias sobre el empleo estructural, mientras se incentiva el negocio y la especulación de tierras urbanas y de construcción (tan propios de la clientela belaundista) inclusive como medio de creación de empleo coyuntural. Una política monetaria destinada al aumento de las ganancias de los exportadores y a la reducción de la capacidad adquisitiva de las masas. El relanzamiento de las distancias salariales, para reconcentrar el ingreso en las capas medias tecno-burocráticas y en la burguesía. La reprivatización del capital estatal, en la propiedad y

en el control, para dar mayor cabida a los grandes monopolios mineros, petroleros, pesqueros e industriales. Todas estas medidas, demuestran fuera de toda duda que, como se señaló en nuestro número anterior, no solamente no hay y no podía esperarse de este "mal menor", al que el grueso de la izquierda peruana contribuyó a instalar en el poder, otra cosa que la ampliación y la profundización de las líneas maestras de la política económica ya iniciada bajo Silva Ruete y compañía.

Dueño de una cómoda mayoría parlamentaria, y del apoyo y control de las Fuerzas Armadas, el régimen Belaúnde-Ulloa dispone de mayor capacidad que el régimen militar previo para ir desarrollando esa política. Ello, sin duda, explica una particular y desusada franqueza en las declaraciones de sus portavoces y ministros, desde las destemplanzas del presidente de la Cámara de Diputados contra los de la oposición hasta las increíbles posturas de los ministros, como el de Agricultura, por ejemplo, que con ocasión de la liberación de la venta de carne, declaró suelto de huesos que como las masas siempre han consumido solamente las menudencias, los precios de éstas no han sido muy elevados, para que la carne cara sea consumida como siempre por los que tienen dinero. O del ministro de Minas y Energía que en una entrevista televisada proclamó que no era correcto permitir que las grandes empresas mineras y petroleras ganen tan poco, y que es indispensable y urgente reducir los impuestos que ellas pagan...

Una política con tal contenido y tales características se ubica a medio camino entre el liberalismo extremo que Friedman patrocina y Pinochet realiza, y el confuso y extraviado neokeinesianismo, como sustenta Samuelson, invitado inmediatamente por Ulloa para ayudar a diseñar los planes del gobierno. Lo que diferencia a ambas direcciones es que en el caso de la política Belaúnde-Ulloa, se trata de hacer gradual selectivamente una política liberal, ya que por razones coyunturales (elecciones recientes, y reciente salida de un régimen autoritario) no sería posible ni recomendable hacerlo de golpe y porrazo. Pero es también previsible que en la medida en que esta política se vaya desenvolviendo, los propios factores que ayude a poner en escena, presionarán por una mayor depuración y manifestación de la lógica del liberalismo en la política económica del régimen y del Estado. Y la democracia burguesa, ni siquiera

limitada, no puede ser el marco más conveniente para el desarrollo de semejante política, porque esta solo puede ser llevada a cabo, consistentemente, por la imposición y la fuerza.

Sobre un punto de partida tan precario para las masas ya castigadas por siete años consecutivos de desempleo, de bajos salarios y de inflación, impuestos por la dictadura, es realmente un escarnio que el belaundismo reclame a los trabajadores nada menos que una "tregua laboral", cuando en verdad lo que ellos necesitan y con urgencia de grito es una "tregua en la explotación". Como es obvio, esta carece de todo sentido, y aquella solo puede ser impuesta por la fuerza.

No puede ser pues, en modo alguno inesperado o sorprendente el hecho de que apenas a un mes de su elección, el presidente Belaúnde haya tenido que amenazar con la represión a los trabajadores que presionan por reivindicaciones de empleo y de salario, en un discurso pronunciado frente a los miembros de la Policía de Investigaciones del Perú y reclamando a estos entregarse a esa represión con toda energía. ¿Cómo podría ser sorprendente que el ministro de Trabajo anuncie la pronta dación de una legislación para impedir las huelgas, porque son políticas, a pesar de que la democracia supone, precisamente, el ejercicio de los derechos políticos en todas sus formas amparadas por la Ley Fundamental?

En realidad, lo único que debe llamar a sorpresa, si alguna en verdad cabe, es el persistente reclamo de cierta izquierda a Belaúnde para que "cumpla sus promesas" (!). Dadas las circunstancias y la representación de clase del Sr. Belaúnde, ello equivale a pretender que el jefe de un ejército enemigo se comporte como jefe de nuestro propio ejército. ¿O es que el Sr. Belaúnde subió al gobierno como representante de los trabajadores? ¿Los intereses de quiénes y, en consecuencia, las promesas a quién debe cumplir?

## Los usos burgueses de la democracia burguesa

Si se admite que tales son las necesidades actuales del capital en el Perú y sus implicaciones sobre la política del Estado, en el sentido de una

creciente incompatibilidad entre esas necesidades y el pleno ejercicio de la legalidad democrático-burguesa, cabe preguntarse por qué la burguesía ha concurrido al establecimiento de este régimen y pugnado y ganado en la batalla por el total control del Estado en este marco.

Ante todo, puede ser todavía útil para una parte de los lectores recordar lo sabido: que no existe ninguna relación automática y simple entre las tendencias que mueven la estructura profunda de la sociedad y el modo en que los protagonistas sociales, en este caso las clases y sus respectivas fracciones, las perciben y se las representan. Y eso no es solamente válido para el comportamiento de las clases dominadas, normalmente sometidas al dominio ideológico de los dominadores, sino también para ellos mismos. En términos más concretos, no siempre ni todas y cada una de las fracciones de la burguesía están en situación de tener una conciencia clara de las demandas de las necesidades objetivas del capital, en tanto que relación social, sobre el comportamiento político de la clase y de su Estado en cada momento. Es a través de las exigencias concretas de las luchas de clases, que la conciencia y el comportamiento externo se van modelando en la dirección hacia la cual presionan los intereses objetivos concretos y específicos de cada coyuntura.

No debe descartarse, en consecuencia, la posibilidad hipotética de que las principales fracciones de la burguesía en el Perú, concurrieran al reciente proceso de reinstalación de una legalidad democrática, con el convencimiento de que dados los nuevos elementos producidos por las reformas hechas, esta vez un régimen democrático podía afirmarse cabalmente y perdurar, bajo su comando.

Una reflexión más detenida sobre el conjunto de las circunstancias que han intervenido en y rodeado al desplazamiento de la dictadura militar y sobre el escenario más amplio de las luchas de clases en América Latina, puede llevamos a descubrir otros elementos quizás más decisivos para explicar la conducta actual de la burguesía en relación a las opciones entre democracia y dictadura burguesas.

En primer término, es necesario tener en cuenta el hecho de que la dictadura militar y la burguesía convergieron en la decisión de abrir las puertas electorales, primero para la Asamblea Constituyente y después para el cambio de gobierno, en el momento en que la movilización de las

masas trabajadoras cobraba una amplitud y fuerza tales que su desarrollo bajo la continuidad de la dictadura entrañaba la amenaza de convenir la crisis económica en una crisis social y política generalizada.

Era necesario en ese momento, desde el punto de vista de la burguesía y de su dictadura militar, maniobrar sobre las masas desatando la expectativa electoral de modo que la urgencia democrática de las masas pudiera ser encuadrada en el marco burgués antes de arriesgar su sobrepasamiento por una lucha más profunda por otra democracia, la de los trabajadores.

Las elecciones y el régimen democrático burgués resultante son, en ese sentido, al mismo tiempo una conquista y una derrota de las masas. Lo primero, porque fueron ellas las que impusieron la necesidad del recambio democrático. Lo segundo, porque en su actual nivel de desarrollo político de clase bajo sus actuales direcciones, demostraron no estar en condiciones ni de rebasar el marco impuesto por la burguesía y la dictadura, ni, por lo menos, ampliar su fuerza relativa en el marco institucional resultante. Por el contrario, no solamente las masas dispersas, sino inclusive sus organizaciones y direcciones políticas en su amplia mayoría, contribuyeron al logro de una amplia hegemonía de una de las fracciones burguesas contendientes.

Si se considera desde esta perspectiva lo que ha venido ocurriendo en los países del norte sudamericano y del Caribe, en contraste con los del llamado Cono Sur, no es difícil encontrar que la burguesía y sus Fuerzas Armadas también, en ciertos países han optado por una política de contención de las luchas de los trabajadores por la democracia ya no simplemente con la represión, sino tratando de institucionalizar los movimientos de rebelión de las clases dominadas por medio de la legalidad burguesa, tan limitada o tan amplia dependiendo de la fuerza de esos movimientos. Han llegado inclusive, como en el caso de Nicaragua y la particular intervención de los países andinos, a contribuir a la derrota de una bestial dictadura al costo de un evidente riesgo de que la burguesía sea erradicada del mapa político de ese país, a condición de que se preserven ciertas fuerzas burguesas que pudieran posibilitar eventualmente la contención del proceso nicaragüense en el marco burgués.

Esto es decir que una parte muy importante de la burguesía en América Latina, y con cierto respaldo del "carterismo", percibe con bastante claridad que la contención de la lucha democrática de las masas no puede hacerse sino en último extremo por la represión total, dadas sus consecuencias internacionales. Y que es conveniente, para la preservación de la dominación burguesa, tanto tiempo como sea posible, necesario inclusive graduar la política de crisis del capital garantizando que opere de todos modos aunque menos plenamente, como costo inevitable del mantenimiento histórico de la dominación.

Esta demostrable tendencia en la política burguesa, dice bien sobre el nuevo carácter de la clase y de las nuevas bases en que eso se asienta, pasado el período de la omnímoda hegemonía de las fracciones oligárquicas y del tipo de las necesidades imperialistas en que ellas se apoyaban. Pero, al mismo tiempo, dan cuenta que las luchas de clases se han ido desarrollando hasta un punto en que la relación entre la burguesía y la democracia, cuando esta puede aún estar bajo su control es cada vez más contradictoria y tiende a depurarse de esas contradicciones en una dirección no democrática, dadas las necesidades del capital y las luchas políticas que ellas implican. Por consecuencia, solamente si el éxito corona el esfuerzo de una nueva legitimación de la dominación burguesa en la conciencia de las masas, la burguesía de estos países puede respetar sus propias normas democráticas.

No es así accidental que en Bolivia –para no hablar de Chile, Argentina, Uruguay en la actualidad–, la democracia burguesa no puede ser tolerada ni siquiera superficialmente, en un país en que cualesquiera que sea la falsa conciencia de las direcciones políticas sobre la realidad en juego, las masas han demostrado una y otra vez su lealtad primordial a sus propios impulsos y necesidades, y donde por lo tanto ni el grueso de la burguesía miserablemente débil, ni las Fuerzas Armadas, pueden bajar la guardia ni un momento.

En el Perú, a diferencia de Bolivia, ciertamente existe una burguesía aún más capaz que antes, por su modernización, de disputar el dominio ideológico, psicológico-social, y político de las masas. La reciente elección prueba que, como Marx apuntara en una ocasión, las masas o la mayor parte de ellas todavía conceden a los burgueses su "derecho

natural" a gobernar. Capas medias más amplias, diversificadas, con acceso a un estilo de vida burgués, y con acceso a una cuota parte del poder del capital como funcionarios suyos en el Estado y en las empresas privadas. Y un movimiento revolucionario que en buena medida apenas ha comenzado a mostrar débiles signos de maduración. Y donde es, por consecuencia, posible aún si solamente por una etapa no muy prolongada, la institucionalización de los movimientos de los dominados en la legalidad burguesa. La burguesía en el Perú, sin duda, es consciente de tal uso de la democracia.

Junto a esos factores, comunes al Perú y otros países, otros más específicamente referidos a las circunstancias locales concurren también a perfilar los usos burgueses de la democracia.

Se puede decir que con el recambio de la dictadura militar, la burguesía en el Perú ha logrado matar dos pájaros con un solo tiro. El primero es que, tratándose de una dictadura militar que las masas habían llegado a odiar totalmente, la burguesía no podía usar ningún otro ropaje que la democracia civil y constitucional para ganar a las masas contra las tendencias revolucionarias. La democracia era pues, aquí, una imposición de las circunstancias.

El segundo es, sin duda, más importante. La dictadura militar era ciertamente odiada por los trabajadores. Pero para las necesidades político-económicas de la burguesía, el régimen militar era no solamente una dictadura. Era también un régimen todavía asentado sobre un conjunto de elementos producidos por las reformas de su primera fase, que para el despliegue de la reorganización de las bases de la dominación del capital monopólico internacional, tienen que ser o desmantelados o redefinidos según esas necesidades. Para ello, es conveniente la eliminación de hasta los vestigios de influencia del nacionalismo corporatista en el aparato administrativo del Estado, a fin de abrir las puertas de la privatización del capital estatal establecido, y a una política financiera más abiertamente destinada a las necesidades del capital ya antes señaladas.

Si bien bajo Morales Bermúdez-Silva Ruete, ya habían sido establecidas las bases de esa política del capital monopólico, para la burguesía en el Perú se presentaba con el violento enfrentamiento de las masas a la dictadura la mejor ocasión para presentarse como la alternativa

democrática deseada y, simultáneamente, para obtener el control total del Estado para el desarrollo de una política económica ceñida a las necesidades del capital monopólico. En este esfuerzo, la tracción que en la práctica resultó ser la mejor representante de esas necesidades pudo contar, inclusive, con la falsa conciencia de la mayoría de las direcciones políticas de las masas, para lograr una hegemonía tan amplia que le permite ahora emplearse más a fondo en la prosecución de su política.

En definitiva, para la burguesía en el Perú, la democracia burguesa tiene dos usos perceptibles. Primero, la contención de los movimientos de las clases dominadas por la democracia, en los límites del marco burgués, sin el recurso a la represión generalizada cuando eso es definidamente posible. Segundo, la profundización y ampliación de la política pro-monopolista comenzada bajo Morales Bermúdez-Silva Ruete, adueñándose del control total del aparato del Estado por el expediente de presentarse a las masas como la única alternativa real de democracia frente a una dictadura que ellas odiaban totalmente y cuyos enfrentamientos entrababan el pleno despliegue de esa política.

El problema que surge, con nitidez, en este contexto es que el primero de tales usos entra inevitablemente en conflicto con el segundo y tanto más rápida e intensamente cuanto más plena es la presencia del segundo, porque las necesidades inmediatas del capital son imperiosas. Más aún, la amplia hegemonía lograda por el gobierno belaundista que encarna estas contrapuestas exigencias, en la medida en que permite ir más a prisa y más fondo en la puesta en marcha de la política económica requerida, aun dentro de la decisión de graduarla, ya va sacando a flote rápidamente el conflicto entre ambas necesidades de la burguesía.

El primero de tales usos no podría ser eficaz sino en la medida en que el marco de la democracia burguesa sea suficientemente amplio y flexible como para cobijar, no solo formal sino efectivamente, algunas de las demandas básicas de las masas. Pero para ello sería indispensable que las bases materiales del capitalismo peruano hubieran logrado un desarrollo mayor, de modo que fuera posible recibir las demandas de los trabajadores con concesiones materiales importantes, posibilitando la amortiguación de sus impulsos de desarrollo político. Por el contrario, dentro de la crisis y sobre un piso económico subdesarrollado y desigual,

eso no es en modo alguno viable. El gobierno solo puede apelar al reclamo de "tregua laboral" antes de pasar al uso de la fuerza. Esto puede permitir imponer la política económica que el capital monopólico requiere; pero drena inevitablemente las bases del uso de la democracia burguesa para institucionalizar la lucha democrática de las masas.

Las opciones entre ambas necesidades, cuya contraposición irá agudizándose mientras duren las necesidades de reorganización de los patrones de acumulación en el país, irán no solamente empujando al régimen belaundista a definirse entre ambas por las exigencias del capital, como ya comenzó a hacerlo, sino también a sus bases sociales y políticas a diferenciarse entre estas alternativas, como está igualmente comenzando a ocurrir.

## Los trabajadores y la democracia burguesa

Un mecanismo manido que la burguesía pone en acción en todas partes, especialmente en el Perú, para sortear esa clase de dificultades, es arrastrar a las masas y a sus direcciones políticas a ser ideológica y prácticamente encajonadas en las instituciones políticas de la burguesía, persuadiéndolas y/o imponiéndoles la idea de que la democracia existe única y exclusivamente bajo la forma de esas instituciones: parlamento; tribunales de justicia; administración central del gobierno y sus dependencias.

Para ello la burguesía martilla sobre las masas la idea de que solamente lo que pasa a través de esas instituciones y bajo sus reglas, impuestas por ella, es la exclusiva arena de la vida política de la sociedad. Y que en consecuencia, todas las demás áreas de la vida de la sociedad están y deben estar fuera de la política y sobre todo la esfera de las relaciones de trabajo de las empresas privadas o públicas y las acciones y decisiones que se refieren a la actividad económica en general, para cuyas áreas la burguesía pretende la intervención de criterios y de normas puramente técnicas, despojadas de contenido político.

De ese modo, en la vida de la sociedad quedan definidos dos escenarios diferenciados: el de las instituciones políticas y el de las demás

esferas de la actividad social. Cada uno con sus propias reglas de juego, sus propios criterios, sus propios actores y que no deben interferirse ni articularse entre sí.

Así, en particular se deslindan los campos de actuación de los organismos sociales e individuos, por su pretendida pertenencia a uno de esos escenarios. Lo cual es en los hechos un deslinde entre los límites del ejercicio de los derechos políticos de las clases sociales mismas. Por ejemplo, los partidos pertenecen a la esfera de lo político. Los sindicatos no, porque corresponden a la esfera de lo económico.

Cuando el ministro de Trabajo acusa a los obreros y a sus sindicatos de hacer huelgas políticas y les recrimina estar usando los sindicatos para fines que no son los suyos, ya que la política no puede y no debe intervenir en la vida sindical, lo que ese ministro hace es poner de manifiesto exactamente esa necesidad burguesa de lograr que los obreros se representen ideológicamente a la sociedad como dividida en compartimientos bien diferenciados, a uno de los cuales, el de lo político, les está vedado el acceso a través de los sindicatos y al que solo pueden acceder a través de los partidos. Pero, al mismo tiempo, a condición de que esos partidos pueden actuar solamente dentro de las instituciones políticas del Estado burgués, y bajo sus reglas. Es decir, en la práctica bloquea la actuación política de la clase obrera en los organismos en los cuales vive diariamente y castra aquella que puede hacer en los organismos en los cuales, por la naturaleza de su actividad diaria, los obreros y los demás trabajadores tienen menos posibilidad y proclividad de actuar.

Como de hecho, sin embargo, a través de las instituciones políticas del Estado burgués, la inmensa mayoría de la clase obrera, del disperso semiproletariado, del campesinado, no pueden hacer valer sus necesidades, precisamente porque tales instituciones están totalmente controladas por la burguesía directa o indirectamente, se ven obligados a actuar para esos fines por fuera de esas instituciones, a través de sus propios organismos de masas, como los sindicatos, los comités de fábrica o de localidad, y de tipos de acción que tienden a salirse de las normas legales impuestas por la burguesía y su Estado. Cuando el Estado y la burguesía acusan a las masas de estar haciendo política de esa manera, no se

equivocan. Lo que tratan de hacer es que esas acciones se canalicen únicamente a través de las instituciones de la propia burguesía y bajo sus leyes, porque en ellas los trabajadores no pueden desplegar su fuerza ni conquistar sus demandas.

En la práctica se establecen, pues, dos escenarios políticos. Uno el de la institucionalidad y la legalidad burguesa. Otro, el de las instituciones y reglas que crean las acciones directas de las masas. Todo el esfuerzo de la burguesía y de su Estado se dirige a impedir la existencia y el desarrollo de este segundo escenario, por la prédica ideológica y por la fuerza si aquella no basta.

Y es en esta cuestión, en esta encrucijada, en donde se deciden todo el tiempo los destinos y las posibilidades de la lucha por la democracia. En la medida en que las masas y sus direcciones políticas, se sometan a la imposición ideológica o violenta de la burguesía para concentrar su acción política solo en lo que la clase dominante define como político y democrático, concurren a fortalecer las bases del dominio político y de la explotación de la burguesía.

Este problema cobra hoy una importancia decisiva para las masas trabajadoras peruanas, exactamente porque como hemos mostrado hasta ahora, para la burguesía en nuestro país la democracia tiene ahora solamente el interés de contener en los límites burgueses la lucha por la democracia, y no se trata de modo alguno de un interés de democratizar realmente la vida entera de la sociedad contra la dominación oligárquica o feudal, como algunos pueden todavía creer. Y de otro lado, en aprovechar el hecho de que el régimen desplazado era una dictadura odiada por las masas, para legitimar bajo cobertura de democracia los intereses más urgentes del capital monopólico imperialista, que son cada vez más opresivos para los trabajadores peruanos. Es decir, en otros términos, los límites burgueses de la democracia en el Perú de hoy implican, ni más ni menos, el sometimiento de las masas a las necesidades del capital imperialista y del capital interno asociados, desempleo masivo, salarios deprimidos, inflación y sus consecuencias sociales.

Encerrar la actuación política de las masas en el cuadro de las instituciones políticas del Estado burgués, equivale claramente al apoyo de esas necesidades explotativas del capital.

Desde este punto de vista, todos aquellos que entre las masas y sus direcciones políticas actuales concurren en algún sentido al encuadramiento de ellas exclusiva o principalmente en las instituciones burguesas (parlamento, elecciones para esas instituciones), cumplen ese papel de apoyo a la política de la burguesía. El parlamentarismo y el electoralismo son expresiones de ello, así como la tendencia a movilizar a las masas en apoyo de los partidos (que actúan precisamente en esas instituciones), y no a los partidos en apoyo de las luchas directas y organizaciones de las masas, todavía tan extensamente practicada por la mayoría de las actuales organizaciones y direcciones políticas de la izquierda peruana.

No se sigue de allí, como pudiera pensarse simplistamente, que las masas no deben actuar en el escenario institucional de la burguesía en momento alguno, ni que sea siempre conveniente actuar de cualquier manera en el escenario de la lucha directa, rebasando todo lo que limita la legalidad burguesa. No se trata de no participar en el parlamento o usar los tribunales burgueses de justicia, o de no participar en las elecciones para actuar en esas instituciones.

Lo que en este terreno ocurre, y la experiencia peruana e internacional es demostrativa, es que ciertas formas de acción directa de las masas corresponden siempre al modo y al nivel en que sus direcciones políticas y sindicales resisten o se someten a la imposición burguesa de considerar como área de acción política legitima a sus propias instituciones, y a los actores individuales u orgánicos permitidos en ellas.

Por ejemplo, actualmente en el Perú se registra una numerosa serie de huelgas. Pero notablemente, ellas no solamente se llevan a cabo de manera dispersa, sin coordinación ni centralización, sino también y particularmente con una orientación exclusivamente gremial, aunque la rudeza en el reclamo y en las luchas y el lenguaje radical las presenten como clasistas.

¿Qué quiere decir orientación gremial y no clasista? Que las reivindicaciones de estas huelgas se refieren exclusivamente a empleo, salarios y condiciones de trabajo, y en ningún caso a cuestionar la política económica global del Estado y sus bases, que son el fundamento de los problemas de empleo y de salario que los trabajadores levantan, o a poner en cuestión las políticas sectoriales del Estado que afectan la vida diaria

de las masas en cada área, como la educación, el transporte, la salud, la vivienda, la recreación.

No están, en modo alguno, desligadas tales ausencias en las plataformas de lucha de los trabajadores en huelga con el hecho de que estas se hagan de modo disperso y no centralizado. Ni ambas están desvinculadas del tipo de relación habitualmente establecido entre las organizaciones sindicales y equivalentes con los partidos, y direcciones partidarias, y de la orientación del comportamiento de esos partidos en las instituciones políticas del Estado burgués.

La acción movilizada y organizada de los trabajadores asume un carácter político de clase, cuando presiona sobre el Estado interviniendo en la definición del comportamiento de este en cada una de las esferas que interesan al conjunto de los trabajadores. Y, ciertamente para eso, no puede esperarse salvo excepcionalmente que un sindicato o un organismo separado y sin coordinación con otros pueda conducirse de ese modo y en ese nivel.

Igualmente, si los partidos que representan tendencias y sectores de las masas conciben la lucha política, y en consecuencia la lucha por el poder, como exclusivo papel de los partidos y para lo cual gestionan el apoyo de las masas, es inevitable que ellos no se empeñen realmente, aunque a veces lo hagan verbalmente, en el uso de los partidos para apoyar la movilización y la organización directa de las masas en cada una de las áreas de su actividad diaria y en la centralización de todos esos organismos para una acción conjunta sobre el Estado, sea para intervenir en la definición de la política, sea global o sectorial.

En efecto, si un partido político asume la idea de que el poder lo conquista y lo administra y dirige el partido y no las masas mismas, con sus propias organizaciones de base, inevitablemente tenderá a converger con la burguesía en privilegiar el escenario institucional y legal burgués y en agenciarse, para esos fines, el apoyo de las masas.

Y esa es, en general, la situación en la que aún se mueven las masas y sus direcciones políticas mayoritarias, no obstante el hecho de que los trabajadores son empujados, con o por fuera de su conciencia y de sus intenciones deliberadas, a establecer otro escenario de sus luchas políticas, en la acción directa.

Mientras así suceda, la burguesía saldrá siempre victoriosa en uno y otro escenario. En el de sus instituciones políticas formales, porque controla las reglas del juego y los recursos para eso. En el de las acciones directas, porque su aparato administrativo y represivo se enfrentará solamente a movimientos de masas parciales y dispersos, y que cuestionan exclusivamente los efectos de la política del Estado y no esa política misma y las bases en que se funda. De ese modo, movimientos de masas y direcciones políticas de ellas serán siempre prisioneros de los límites burgueses de la democracia. Y a pesar de sus luchas y del descontento general, la política del capital podrá llevarse a cabo de todos modos.

Con los grandes paros nacionales entre 1977-1979, surgieron por primera vez en la historia política peruana movimientos de masas de orientación efectivamente clasista, a pesar de que su programa de lucha era básicamente defensivo, de resistencia contra la política del Estado y no una alternativa a ésta, en la medida en que ponían en cuestión el conjunto de la política económica del Estado y empujaban hacia la coordinación y centralización nacional de sus direcciones.

Sin embargo, una y otra vez esos movimientos fueron contenidos y derrotados puesto que las líneas centrales de la política de la dictadura pudieron ser mantenidas y realizadas, aunque forzadas a gradualizarse y modularse. Eso se debió, como se sabe, a que la conquista de la unidad y centralización nacional del amplio y vigoroso movimiento de masas fue efímera, precisamente porque las principales direcciones partidarias y sus expresiones sindicales rompieron esa unidad. Como en caso del PCP y de su dirección en la CGTP, o la boicotearon desde fuera con el absurdo argumento de que esos paros eran "revisionistas", como en el caso de Patria Roja. En ambos casos, fue puesto en evidencia que esas organizaciones partidarias centraban su acción en el interés del partido y requerían a las masas en su apoyo, en lugar de concurrir al interés de las masas y actuar en su apoyo. Y esa misma conducta fue reiterada en la experiencia de ARI.

Las consecuencias de esa política han sido claras. Los movimientos de masas fueron dispersándose y las bases fueron forzadas al repliegue, permitiendo el descabezamiento de las direcciones sindicales más combativas y perdiendo la iniciada orientación de clase para refugiarse en la

reivindicación parcial y gremialista. Esas fueron las bases de la derrota electoral de la izquierda, así como de la conquista de la hegemonía en la dirección política de la burguesía por Acción Popular frente al APRA, una vez que para las Fuerzas Armadas y las fracciones burguesas más definidamente pro-monopolistas, el reflujo de las masas hacía innecesario guarecerse detrás del APRA, que en el momento anterior, inmediatamente antes de la Constituyente, aparecía para ambas como la mejor protección por su lugar importante en el seno de las capas populares.

## Las bases de una política de clase del movimiento de masas bajo la actual democracia burguesa

Todo lo anterior, permite señalar las líneas generales de un camino de desarrollo de la lucha democrática de las masas explotadas, en la actual coyuntura democrático-burguesa del Perú.

Tenemos que partir, ante todo, de la verificación de que la lucha por la democracia no puede desarrollarse ni culminar exitosamente en los límites burgueses, porque la democracia, inclusive la que ella controla, es cada vez menos conveniente para la burguesía en el período de crisis capitalista. Y porque para esa clase, hoy la democracia es sobre todo un modo de legitimar frente a las masas, por haber sustituido a una odiada dictadura militar, una más abierta realización de las necesidades políticas del capital monopólico internacional e interno asociados.

En segundo término, es necesario reconocer la existencia de un doble escenario de la acción política para las masas. De un lado el de las instituciones formales del Estado burgués. Del otro, el de las acciones directas de las masas, con sus propias instituciones como los sindicatos, los comités de fábrica o de localidades, las organizaciones barriales, y sus propias reglas de juego. Y desde este punto de vista, las masas trabajadoras tienen que usar ambos niveles de la acción política, pero usando el terreno de las instituciones formales del Estado burgués para apoyar y desarrollar la lucha directa y de ningún modo al contrario.

Si estuviéramos en otro periodo histórico o en otra coyuntura, en donde el movimiento de masas fuera aún incipiente y reducido y con

mejores condiciones materiales y sociales de existencia, acaso podría ser todavía necesario, principalmente, ampliar la participación de las masas y de sus representantes en las instituciones del Estado burgués, movilizando a las masas en apoyo a esa necesidad, como medio de afirmar siquiera la vigencia de esas instituciones de la democracia burguesa.

Esa no es más en el Perú la situación de los trabajadores. Sus movimientos reivindicativos y políticos han alcanzado ya un nivel de desarrollo suficientemente importante, y atravesado experiencias clasistas excepcionalmente significativas como las de los paros nacionales últimos, y, a pesar de sus frustraciones, inclusive la participación independiente en las elecciones del 78 y del 80. Todo ello funda, objetivamente, la necesidad de contribuir a la afirmación y desarrollo de este proceso de independización y de orientación clasista de centralización de acumulación de fuerza del movimiento de los explotados por fuera de la limitada arena de las instituciones formales de la democracia burguesa. En adelante, la participación de sus representantes en tales instituciones tiene que ser usada por las masas prioritariamente para apoyar el desarrollo de la movilización y organización independiente, es decir, para la acción directa de las organizaciones de base.

Para que eso sea factible plenamente, es indispensable cambiar radicalmente el tipo de relaciones que hasta hoy se mantienen entre los partidos y las organizaciones no partidarias de las masas, de modo que en lugar de que los partidos busquen su crecimiento con el apoyo de las masas con la finalidad de participar en las instituciones del Estado burgués, ahora, y más tarde para controlar el poder político conquistado por las masas, los partidos se organicen y se desarrollen para fortalecer ahora el movimiento independiente de las masas y sus acciones directas, y posteriormente para sostener y defender el poder de las organizaciones directas de las masas. Esa es la base misma del desarrollo de la lucha democrática de las masas, hoy día dentro del marco burgués, y mañana por la gestión de su propia democracia. Y ello implica, evidentemente, la modificación igualmente radical del modo mismo en que se constituyen los partidos de las clases explotadas y ante todo los del proletariado revolucionario.

La consecuencia central de estas premisas es la lucha por la unidad del movimiento de las masas y de sus organizaciones de todo tipo,

parejamente a la búsqueda y defensa de la democracia interna de esas organizaciones. La unidad supone la centralización creciente de las organizaciones directas de las masas, en torno de las de la clase obrera. La democracia interna de aquellas presupone la primacía de las bases sobre las burocracias, y el libre debate entre sus tendencias y organizaciones políticas dentro de esas organizaciones directas. Unidad y democracia no solamente no son excluyentes, sino que se reclaman mutuamente.

Una parte de las tendencias políticas de la izquierda peruana, no consigue aún liberarse del estereotipo sectario de que las diferencias de ideas revolucionarias implican la división en la acción y en consecuencia la división orgánica del movimiento de las masas. Y eso es uno de los peores resultados de una concepción de poder, según la cual son los partidos y no las organizaciones directas, no partidarias, de las masas los que conquistan y detentan el poder político revolucionario. De allí proviene la práctica, inclusive a pesar de las intenciones declaradas, de tratar de apoderarse, por cualquier medio, del control de los aparatos burocráticos de los organismos de masas y, para eso, de liquidar a los otros partidos y de dividir el movimiento de los trabajadores, llegando inclusive a la derrota de ellos, como ocurrió con la conducta del PCP frente al Comando Unitario de Lucha que las masas forzaron a formar a sus direcciones sindicales en el histórico paro del 19 de julio de 1977. Y la conducta de UNIR-PCR y la de los trotskistas en ARI.

Por el contrario, si lo que se busca es la ampliación del espacio democrático de las masas bajo el régimen burgués, y la democracia directa de los trabajadores más tarde, la condición fundamental es la unidad de las organizaciones directas de las masas, y la democracia centrada en el libre debate entre todas las tendencias y organizaciones políticas que actúan dentro de ellas, en el legitimo esfuerzo de cada una de ellas de ganar la dirección –no el control– del movimiento. Solo en ese debate puede, realmente, estar presente y afirmarse la primacía de las bases sobre las burocracias, así como la necesaria relación unitaria entre la o las direcciones principales y las demás corrientes políticas de las masas.

La unidad y centralización de las organizaciones y del movimiento de las masas, con las características señaladas, es la base necesaria e insustituible del desarrollo de la orientación clasista de ese movimiento,

en el sentido de cuestionar no solamente los efectos de una política estatal, sino a esta misma y sus factores de base, global y sectorialmente. Como lo mostró con rotunda claridad la secuencia de los paros nacionales, solamente unidas las masas superan las limitaciones gremialistas y reivindicativas parciales de su acción, para cuestionar la acción misma del Estado burgués. Y solo en ese camino, pueden ellas efectivamente ganar la conciencia real de que sin la conquista de su propio poder, sus necesidades fundamentales no podrán ser satisfechas.

Esa unidad es, sin duda, requerida tanto para la acción dentro de las instituciones y reglas de juego de la democracia burguesa, como las elecciones parlamentarias o municipales, por ejemplo, como para el desarrollo de la acción directa de las masas en el otro escenario. Pero desde la perspectiva que aquí se trata de indicar, es la unidad en el terreno de la acción directa la que es no solamente prioritaria, sino que la unidad para los otros fines, los electorales por ejemplo, no puede hacerse sino dentro de aquella y sobre esa base.

No obstante, como es observable plenamente, la mayoría de la izquierda peruana actual tiende constantemente a enfatizar la unidad solamente para las elecciones y solamente entre las cúpulas partidarias, fomentando de esa manera el sectarismo y el burocratismo en contra de la democracia de las bases, y manteniéndose prisionera de las reglas de juego de la institucionalidad burguesa. Inclusive los apetitos individuales de poder y de exhibición encuentran en ese terreno todo su abono. Es tiempo de ir en contra de esa corriente.

En definitiva, las clases explotadas y particularmente el proletariado y sus corrientes revolucionarias, no pueden desarrollar victoriosamente sus luchas por la democracia sin defenderse de quedar prisioneras de las mallas de la formalidad burguesa; sin defenderse de una relación burocrática entre partidos y organizaciones directas de bases; sin luchar por la unidad y la democracia interna de sus movimientos; sin combatir por la democratización de cada uno de los aspectos de la vida social, tanto en la arena de la política global del Estado burgués como en cada una de las áreas de la vida diaria.

No puede bastar la lucha contra los precios del pasaje. Es necesario luchar por una otra política del trasporte y de sus soportes productivos

e institucionales. No basta la lucha contra los bajos salarios y la reposición en el empleo. Es indispensable combatir contra el conjunto de la política económica que da origen a los problemas de empleo y de salario. Presionando por otra estructura de producción y en consecuencia de control de los recursos, por la democratización de los salarios frente a la brutal concentración del ingreso que hoy está en curso; por la redistribución del empleo estable entre los trabajadores; no es suficiente protestar contra las alzas de precios cada vez que se decretan los "paquetes" de alzas. Es preciso luchar por otra política financiera y comercial. Global y sectorialmente, es la política económica de la burguesía y de su Estado, la que tiene que ser cuestionada y no solamente sus efectos.

Nada de eso puede hacerse sin unidad de las masas y de sus organizaciones directas y sin ampliación de la democracia interna de esas organizaciones. Para ello no basta la unidad de las cúpulas partidarias cada vez que hay elecciones, ni la coordinación de los parlamentarios de esos partidos. La unidad de las organizaciones de tipo partido no puede ejercerse realmente sino dentro de las organizaciones directas de las masas y no por fuera de ellas. Las diferencias de pensamiento, de programas y de modos de acción, tienen que ser debatidos en el seno de aquellas organizaciones, y no constituyen una traba para la acción común de tales organizaciones, salvo para las finalidades burocráticas, no democráticas, de las cúpulas partidarias que quisieran sustituir el poder de las masas con el poder de sus aparatos burocráticos.

La lucha por el ejercicio efectivo de nuestros derechos democráticos, por la ampliación y profundización del espacio político y social para ese ejercicio, son las tareas principales de esta coyuntura. Pero ellas son las bases del desarrollo de las bases del poder de los explotados, para resistir y vencer a la represión y avanzar hacia la democracia directa de los trabajadores, organizados y unificados en un vasto frente bajo la dirección del proletariado revolucionario.

Si no empeñamos nuestros recursos en la unificación democrática de los explotados de todos los sectores, de desarrollo de sus organizaciones directas y de su capacidad de acción directa, no podremos acumular fuerzas contra las tendencias represivas del Estado de los capitalistas y no podremos escapar a una derrota. Bajo la actual democracia burguesa,

y frente a claras señales de acortamiento de su tiempo, los trabajadores y los militantes revolucionarios socialistas tenemos tareas claras para nuestro propio uso de clase de esta precaria legalidad democrática a que ha sido forzada la burguesía en el Perú.

Lima, 3 de octubre de 1980.

# Poder y democracia en el socialismo*

*La perspectiva anticapitalista, y por ello mismo antiimperialista, de las actuales luchas de los explotados peruanos y del proletariado en particular, es una determinación objetiva del carácter general de las luchas de clases en esta formación social y de su modo de articulación en el orden capitalista internacional.*

*Aunque es todavía mayoritaria la dirección de las organizaciones partidarias y sindicales que sostiene que en esta etapa la Revolución peruana tiene carácter nacional y no de clase, las principales investigaciones llevadas a cabo concurren a demostrar lo contrario, y la* experiencia práctica del movimiento obrero y popular, *especialmente a partir de las grandes movilizaciones iniciadas con el paro nacional de 1977, implicó la demostración material más rotunda de que su enfrentamiento se hacía contra el capital, la burguesía y su Estado y de que su única perspectiva victoriosa era la destrucción de ese enemigo preciso. Esto es, la revolución socialista.*

Ahora, eso es inclusive más definido, tras el importante cambio histórico que significa en la política peruana el acceso al comando directo del Estado alcanzado por los representantes del capital internacional en el país.

A diferencia de hace apenas una década, cuando era casi marginal entre los trabajadores y entre los intelectuales revolucionarios la corriente socialista, esta es ahora ya extensa aunque minoritaria y su influencia se

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1981). *Sociedad y Política*, 3(12), 33-50, (Lima), agosto.

amplía en importantes sectores del movimiento obrero y popular. Eso se expresa tanto en el desarrollo de nuevos movimientos de organización política en el seno de los trabajadores, como en la reflexión e investigación intelectual.

Sin embargo, el hecho de que varias de las organizaciones que se reclaman revolucionarias socialistas hayan, como los trotskistas, mantenido su burocratismo sectario en circunstancias decisivas para la reorientación y reagrupamiento político de las masas movilizadas, o el que otros grupos menores que hacen público su reconocimiento del carácter socialista de la perspectiva revolucionaria de las luchas actuales de los trabajadores explotados, mantengan su integración en la IU sin debate y sin crítica explicita y pública de la actual práctica política de esa alianza, ostensiblemente burocrática, reformista y parlamentarista o institucionalista en general, no son sin duda accidentales[1].

Tales hechos ponen en evidencia que no basta, en modo alguno, reconocer que el capital tiene el dominio de las bases materiales de esta formación social; que las relaciones de servidumbre y las clases sociales correspondientes están terminando su desintegración; que, en consecuencia, el Estado peruano de hoy es depuradamente burgués y que la burguesía que lo domina ha sido igualmente depurada de sus fracciones más atrasadas y de sus previas alianzas con el señorío gamonal. Y que, en fin, las luchas político-sociales de hoy oponen al proletariado, y a las demás capas explotadas a la burguesía y a su Estado, y al dominio imperialista que con ellos se ejerce. Que todo eso no es bastante para practicar las formas de lucha y de organización implicadas en la perspectiva de la revolución socialista.

Más de sesenta años de experiencias revolucionarias triunfantes y derrotadas han mostrado que el desplazamiento de la burguesía de la propiedad de los medios de producción y del Estado, no conduce siempre de modo inevitable o necesario al continuado proceso de socialización de la sociedad, cuyo desarrollo y maduración se llama comunismo.

Los problemas que de allí se desprenden son el terreno del revitalizado debate e investigación contemporáneos en el movimiento

**1.** Por ejemplo, la Confluencia marxista-leninista o el MIR-El militante.

revolucionario socialista internacional. Pero ese debate en el Perú apenas ha comenzado, a pesar de que viene desarrollándose en el seno de algunas organizaciones como el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS) y de que en esta misma revista se han hecho públicas algunas líneas de reflexión y de investigación. Y, más aún, son muchos los sectores de la izquierda peruana que omiten del todo el estudio y el debate de estas cuestiones, acaso por considerar que ellas han sido ya resueltas, de una vez para siempre, en modelos históricos a los que, a pesar de saberlos bajo cuestión abierta, prestan una simplista adhesión.

Así, sobre el problema de la estructura de poder que la revolución socialista implica en general, e implicaría en el Perú en particular; sobre el modo de reorganización y socialización de la división social del trabajo, apta para dar paso a la erradicación de la explotación, capitalista en particular; sobre la relación entre poder político y partidos, y consecuentemente sobre el carácter y forma institucional de las organizaciones partidarias del proletariado; acerca del lugar del partido en la clase, sobre todo en relación con los otros organismos de la clase, como los sindicatos; acerca del problema de la unicidad o pluralidad de partidos en el seno de las masas trabajadoras y en relación con el poder político, sobre el problema de la burocracia y de las tendencias a la reconstitución de nuevas sociedades de clase a partir del poder burocrático; acerca, por lo tanto, de la naturaleza de las formaciones sociales denominadas de "socialismo realmente existente", de las condiciones de su constitución y desarrollo y de su revolución; sobre el problema de las alianzas de clases y el poder político revolucionario, del lugar del proletariado en ellas y de las condiciones y formas de su dirección; acerca de la cuestión del nacionalismo y de su relación con el internacionalismo; sobre los condicionamientos sobre el proceso socialista, provenientes de las bases históricas del capitalismo subdesarrollado y dependiente; sobre las relaciones entre nacionalismo y socialismo y entre socialismo y comunismo; en fin, sobre todas estas cruciales cuestiones el debate peruano es incipiente. Empero, nadie entre quienes se reclaman revolucionarios socialistas puede sostener, frente a la crisis del capitalismo y a la del "socialismo realmente existente", que puede madurar efectivamente la perspectiva organizada de la revolución socialista en el Perú sin el estudio y el debate

de esas cuestiones, no solamente en la investigación teórica, sino mucho más aún en la práctica viva de las luchas diarias de los explotados.

A contribuir a ese debate impostergable, se destinan las notas que siguen. Ellas adelantan proposiciones en elaboración y necesidades de investigación. Son las primeras de una serie que debe ir apareciendo en esta u otras publicaciones, explorando las cuestiones arriba mencionadas y corrigiéndose en el debate. Este texto no abarca, por eso, a todas ellas, ni pretende agotar las que aborda, que son dos: el problema de la estructura de poder en la revolución socialista y, en relación con eso, el problema del carácter de las organizaciones políticas.

## La revolución socialista: un proceso de socialización

La revolución socialista es un período particular de la lucha de clases caracterizado, ante todo, por dos rasgos básicos e inseparables:

1. Un proceso de socialización del poder político, que comienza con la destrucción del Estado burgués y no por su conquista y en cuyo lugar se establece la democracia directa de los productores. Que se desarrolla disolviendo las instituciones en las cuales se encarna la privatización del poder político y su separación de la vida cotidiana y del control directo de los productores; erradicando las bases sociales que las sustentan y las reproducen. De ese modo, se va profundizando la socialización del poder político, como reinserción de este en la vida diaria de los trabajadores, en un proceso que lleva a la extinción de toda forma de poder político.
2. Un proceso de socialización de los recursos de producción y de la división social del trabajo, esto es su puesta bajo el control y gestión inmediata y directa de los productores, organizados en poder político directo. En su desarrollo se van erradicando todos los elementos explotativos en las relaciones de producción, apropiación y las condiciones de su reproducción, materiales e ideológicas. Se reorganiza la división social del trabajo y del intercambio, en contra de la producción de mercancías y de su intercambio en el mercado. Se reorientan las necesidades

> sociales y en función de ellas se busca aumentar la capacidad productiva de la sociedad para la satisfacción de esas necesidades, definidas y redefinidas constantemente de manera colectiva y democrática, sin cuyo desarrollo no podría afirmarse el proceso de socialización y las bases de su reproducción. La maduración de este proceso lleva a la erradicación de toda base social de desigualdad expresada en clases.

El primero es condición y punto de partida del segundo, y eje permanente de la dirección de todo el proceso global. Pero el segundo es, a su vez, fundamento de la profundización y maduración del primero y de todo el proceso conjunto. Entre ambos puede haber discontinuidades de ritmo y de amplitud durante el proceso, debido a las relaciones de fuerzas políticas y a los condicionamientos materiales e históricos generales. Mas ninguno puede tener lugar sin el otro, salvo efímeramente. Es decir, a costa de la derrota. Sea en su forma de reversión o de desviación del proceso, según las situaciones.

Es, pues, la presencia conjunta y articulada de ambos procesos diferenciables, lo que permite reconocer y distinguir en un proceso histórico global, más allá de sus denominaciones bautismales o de sus orígenes reales, su carácter socialista. Esto es, de afirmación y desarrollo del comunismo.

## Socialismo y comunismo

En el marco del debate actual, especialmente en el Perú, no es seguramente ocioso insistir en que el concepto de revolución socialista no se refiere a un modo de producción o a un modelo de sociedad, ubicable entre el capitalismo y el comunismo.

La revolución socialista es una transición, en el sentido de una lucha constante entre los elementos de la sociedad que se trata de revolucionar y los elementos que concurren a la socialización y que la expresan. En esa perspectiva, se trata efectivamente de una lucha de clases, puesto que éstas son las portadoras de los intereses implicados en tales elementos.

La transición socialista no puede conducir al comunismo si no fuera ya una primera etapa de éste. Es decir, un proceso en el cual de un lado se erradican las bases de la explotación y de la desigualdad entre las clases, las formas de poder político en que ellas se organizan, mientras simultáneamente la socialización de la sociedad en cada una de sus instancias toma cuerpo y se desarrolla, esto es las bases de una sociedad sin mercancía y sin mercado, sin clases sociales ni poder político privatizado y separado de la vida cotidiana de las masas, y cuya profundización y maduración y consolidación se llama comunismo.

Ese es, sin duda alguna, el preciso sentido de la formulación de Marx en la *Crítica del Programa de Gotha* sobre el doble carácter del proceso socialista: al mismo tiempo una transición entre capitalismo y comunismo y ya la primera etapa de este. Porque sin ser lo último no podría ser lo primero.

## La socialización del poder político y la democracia directa de los productores

A medida en que avanza el conocimiento sobre el tipo de poder político que se desarrolla en los países llamados como "socialismo realmente existente" y particularmente en Rusia, en la forma de una inmensa maquinaria institucional de administración, de coerción y de represión, cada vez más separada de la vida diaria de los trabajadores y por lo tanto de su control inmediato, y que se relaciona con ellos de manera burocrática y despótica, ha rebrotado con vigor el debate sobre las relaciones entre democracia y socialismo.

Ese problema y su tratamiento es lo que ha dado origen a la corriente llamada "eurocomunista", que se desenvuelve sobre este particular admitiendo la equivalencia entre dictadura del proletariado y el tipo de poder político imperante en aquellas formaciones sociales, y por lo cual algunos de los partidos que forman esa corriente, como en el caso específico del Partido Comunista francés, han resuelto el abandono del concepto mismo en su teoría y en su práctica. De ese modo, se emparentan con la socialdemocracia actual y sostienen que la lucha por el socialismo

en los países de capitalismo desarrollado implica un gradual avance del proceso de democratización del Estado actual, que es burgués, por la ampliación de la participación de los partidos obreros dentro de él hasta su ocupación total.

Así, las relaciones entre democracia y socialismo son pensadas en la práctica dentro del marco de la teoría burguesa del Estado, y se abandona la teoría materialista de la historia para la cual la revolución socialista implica la destrucción de ese tipo de Estado y su reemplazo por una forma de poder político que las masas productoras puedan controlar directa e inmediatamente, como primer paso hacia la gradual extinción de toda forma de poder político en la sociedad.

¿Por qué Marx y Engels, fundadores de la teoría materialista de la historia, llegaron a la conclusión de que era necesario destruir el tipo de Estado burgués y reemplazarlo por un tipo de poder político que los productores pudieran controlar directa e inmediatamente?

La respuesta es conocida. En esa teoría, el Estado en general es la resultante de la división de la sociedad en clases sociales y de la lucha entre ellas. Y el Estado burgués es la forma más desarrollada del poder político clasista, porque es en el capitalismo que las clases y sus luchas alcanzan su mayor grado de maduración como fenómenos históricos. Todo Estado clasista, y especialmente el burgués, es el correlato político de una cuestión económica: la privatización de la apropiación del excedente producido en una sociedad no puede ser mantenido sino por medio de la privatización del poder político. Cuanto más se concentra la apropiación privada del excedente, tanto más privatizado el control del poder político. Y para ello, tanto más separado de la vida cotidiana de las masas y de su control directo.

En el capitalismo, la apropiación privada del excedente se realiza a través de la apropiación del plusvalor. La organización de las relaciones de producción que permiten la generación y apropiación del plusvalor, es lo que se llama explotación. Y el Estado burgués es la condición sine qua non para sostener y reproducir esa explotación. Es por ello, ante todo, que el Estado se desarrolla como maquinaria institucional de administración, de coerción y de represión, separada de la vida diaria de los productores explotados, y a través de la cual se ejerce el poder político

en las condiciones concretas que resultan de las relaciones de fuerzas entre las clases y fracciones de ellas, en cada momento concreto, en cada sociedad, dentro del dominio general del interés burgués.

De allí se desprende que entre la forma institucional del poder político y su carácter de clase no existen relaciones accidentales. Todo tipo de poder político que asume la forma de una maquinaria institucional separada del control inmediato y directo de las masas productoras, da cuenta de que un interés social determinado, una clase, requiere la privatización del control del poder político como recurso para sostener y reproducir la privatización de la apropiación del excedente que se produce en la sociedad, lo que implica relaciones de producción de carácter explotativo.

De esa manera, la cuestión de la democracia en el socialismo no se refiere solo ni principalmente a las relaciones democráticas de todos los sectores de la sociedad en un Estado constituido como maquinaria institucional separada del control inmediato de los productores. Y menos aún se reduce a una cuestión de ética humanista en contra de las dictaduras.

La democracia en el socialismo se refiere a la necesidad de erradicar el carácter explotativo de las relaciones de producción, las del capitalismo en primer lugar, para dar paso a la apropiación social del excedente. Todo aquel que luche contra la desigualdad de clases lucha ante todo contra la explotación. Y esta no puede ser erradicada sino en la medida en que se destruya las instituciones políticas que en cualquier sentido, mayor o menor, impliquen la privatización del control del poder político, porque eso es la garantía de la división social del trabajo fundada en la explotación.

En otros términos, la socialización de los recursos de producción y de la división social del trabajo y de la apropiación del producto, que permiten la eliminación de los elementos explotativos en la producción-apropiación, no puede hacerse sino destruyendo y cancelando toda forma de privatización del poder político. Es decir, socializando el poder político.

La socialización del poder político consiste en la redistribución del poder político entre los productores organizados, y a través de sus organismos directamente incorporados a su vida cotidiana, de modo que

ellos puedan ejercer el control inmediato y directo de ese poder. Por ello Marx señalaba que ese tipo de poder político es aún un Estado y ya no lo es, al mismo tiempo. Porque el poder político se reinserta en la vida diaria de los productores, y de ese modo va dejando de ser Estado, aunque es todavía un poder político, por democrático que sea.

El socialismo implica, en ese sentido, la democracia directa de los productores. Y la forma institucional de ese poder político socializado, no puede ser en modo alguno semejante con la que tienen los estados clasistas y en particular el más desarrollado de ellos, el Estado burgués. Es decir, no puede consistir en una maquinaria institucional burocrática, de administración, de coerción y de represión, colocada por encima de la vida diaria de las masas, porque ellas no podrían ejercer su control inmediato y directo.

La forma institucional del poder directo de los productores fue demostrada en su primer momento de maduración en la Comuna de París, en 1871, en Francia. Y fue entonces cuando Marx pudo también alcanzar la madurez de su teoría sobre el poder político directo del proletariado, tanto acerca de su forma institucional especifica, como acerca de la necesidad de su ejercicio dictatorial mientras durara la resistencia violenta y organizada de la burguesía.

No es, pues, por accidente que desde entonces por más de cien años, en todo momento y en todo lugar en que las masas trabajadoras se alzaron luchando contra la explotación capitalista, han procurado destruir la maquinaria institucional del Estado burgués y en su lugar han buscado establecer su poder bajo la forma institucional específica de la comuna, bajo diversos nombres y con particularidades especificas a cada formación social.

La lista es larga. Pero vale la pena mencionar las experiencias más importantes y conocidas:

1. La Comuna de París, Francia, 1871.
2. Los soviets o consejos obreros y populares en Rusia, 1905.
3. Los soviets en Rusia en 1917.
4. Los consejos obreros en Alemania, Austria, Hungría, durante las revoluciones derrotadas entre 1918 y 1920.

5. Las comunas de Cantón y de Shanghái en 1927.
6. Los consejos obreros en Italia antes de la dictadura fascista, en 1921.
7. La comuna de Barcelona y los consejos de Aragón durante la Revolución española y la guerra civil, en 1936.
8. Los consejos obreros de Francia, en 1936.
9. Las comunas de Berlín, Budapest y Poznan durante las revueltas obreras antiestalinistas, en 1956.
10. La comuna de Shanghái, durante la primera Revolución cultural china, en 1967, impulsada primero y reprimida después por el gobierno maoísta.
11. Los consejos obreros de Polonia, en 1976.
12. La revuelta antiburguesa y antiburocrática del Mayo francés de 1968, puede ser mencionada en la misma dirección.
13. El poder de la COB boliviana en la Revolución de 1952.
14. Los comandos comunales y cordones industriales en Chile, en 1972-73.
15. Los consejos populares en las zonas obreras de Irán durante la revolución contra la autocracia del Sha, en 1979.

En todas partes, no obstante la diversidad de situaciones históricas, triunfantes o derrotados, los explotados del capital han tratado de organizar su propio poder bajo una única forma institucional genérica: la comuna o consejo obrero y popular. Esos hechos dan cuenta no solamente de eso, sino también del no menos importante para el debate contemporáneo del socialismo revolucionario, que la democracia directa de los productores no es un sueño utópico nacido en la cabeza de intelectuales visionarios, sino una tendencia objetivamente activa en la historia política de este siglo y que va ampliando su lugar y buscando materializarse y perdurar.

Esa forma genérica propia del poder directo de los productores, de la democracia socialista, es precisamente el fundamento del nombre “comunista” de la revolución contra el capital, y de la sociedad fundada en esa nueva forma de organización: la comuna.

No es, pues, ni solo ni tanto el programa formal, la ideología, la voluntad de representar y de servir a los productores lo que otorga a cualquier tipo de poder político, y de forma institucional, su carácter socialista o,

en otros términos, de democracia directa de los productores, de socialización del poder político. El control inmediato y directo de los productores no podría ejercerse sino sobre un poder cuya forma institucional es apta para eso. Y esa es la comuna o consejo obrero y popular.

La conquista del poder para las masas explotadas del capital, no consiste en la ocupación pacífica o violenta de la actual maquinaria del Estado burgués, para llenarlo con "nuestros" burócratas, para que defiendan "nuestros" intereses desde allí. Por el contrario, consiste en la destrucción de esa maquinaria y su reemplazo por el poder de comunas o consejos obreros y populares, articulados nacional e internacionalmente entre sí para poder organizar y reorganizar la sociedad en dirección de la plena socialización de la sociedad, a lo cual se llama comunismo.

La socialización del poder es un concepto riguroso y preciso. Su práctica revolucionaria, la constitución y la profundización de la democracia directa de las masas, es el eje y el punto de partida de la revolución socialista.

Las formas concretas y las etapas y límites del proceso de socialización del poder político, sin duda serán resultantes de las condiciones particulares bajo las cuales se desarrollan las luchas de clases y se conquista la victoria de los explotados en cada formación social específica, dentro de contextos históricos nacionales e internacionales concretos. Es decir, de las condiciones materiales y culturales existentes en el punto de partida del poder revolucionario, de las relaciones políticas de fuerzas entre las clases y capas sociales revolucionarias, antes y durante el proceso, así como del nivel y claridad de la conciencia teórica y política de las direcciones revolucionarias acerca de esta cuestión crucial.

Empero, cualesquiera que sean las condiciones y circunstancias concretas, históricamente determinadas, solamente en la medida en que tanto la dirección hacia la cual se encamina conscientemente el proceso, como la práctica institucional cotidiana de la lucha, antes de la conquista del poder y durante su ejercicio, se alimenten recíprocamente en la perspectiva del poder directo de los productores, puede realmente abrirse el paso a ese poder.

Eso plantea el problema de las relaciones entre la conciencia y la praxis histórica concreta y, en consecuencia, el problema de las relaciones

entre organización política o partido y la lucha revolucionaria de los productores explotados, el proletariado en primer término, antes de la destrucción del Estado burgués y durante el ejercicio del poder político. Pues el partido revolucionario es la instancia histórica en la cual se anudan las relaciones entre la conciencia y el movimiento objetivo de la historia, dentro del proceso revolucionario socialista.

## Poder político y partido revolucionarios

Desde la Revolución rusa de 1917 en adelante, las relaciones entre partido y poder revolucionarios han sido aprisionadas dentro de una única perspectiva predominante, teórica y prácticamente que incluye dos elementos fundamentales: la ocupación del poder político por el partido, en representación de una o más clases; y la unicidad total de un partido en ese ejercicio tras la eliminación de todos los demás, aunque en algunos pocos casos esa práctica aparezca disfrazada formal o nominalmente como alianza de varios partidos bajo la dirección e uno de ellos que, en los hechos, es el único partido.

Tal perspectiva no solamente está presente en la práctica de los países en donde, sea por medios revolucionarios o burocráticos, la burguesía fue desplazada del poder político, como ocurre hoy en todos los países denominados socialistas. Está igualmente presente en la teoría y en la práctica política de todos los partidos que forman parte del movimiento comunista oficial (pro rusos o pro chinos), y hasta hace muy poco tiempo en este asunto no había diferencias entre los partidos de izquierda, pues solamente por la presión de la experiencia y el debate actuales algunos de ellos comienzan a replantearse esta cuestión. Eso incluye también a algunos de las corrientes trotskistas.

La idea que subyace al discurso y a la práctica de esas organizaciones, es que *el* partido (esto es, el único partido) es el depositario único de la conciencia de la clase y su dirección organizada. Por lo tanto, solo el partido puede expresar y representar el poder de la clase y en consecuencia ejercerlo. Siendo ello así, cada partido tiende a buscar la completa hegemonía política y organizacional durante la lucha por el poder, ya que

cada uno se considerará el más autentico y fiel defensor de los intereses de la clase, de modo que al proceder en contra de los demás ejerce esa defensa, lo cual le otorga plena justificación a los medios que se ponen en juego para el logro de la hegemonía. Y aquel que logra tener el control del poder político, o elimina físicamente a los demás o los convierte en mera formalidad.

Inclusive, ocurre ahora en el contexto del renovado debate sobre la necesidad del poder directo de las masas, que este tipo de organizaciones o corrientes políticas no titubeen en hablar del tipo de Estado que existe en los países llamados de "socialismo realmente existente", o del Estado que controlarían en otros países, el nuestro, como poder directo de los trabajadores. Desde su particular óptica, puesto que el partido es el cerebro y el organismo de dirección y organización de los trabajadores, el poder del partido en el Estado, no puede sino aparecer, en efecto, como equivalente a poder directo de las masas.

Dos problemas surgen, con claridad, acerca de ese enfoque y práctica del poder revolucionario. El primero de ellos es que en todos los casos hasta ahora vigentes, en todos los países en los cuales un movimiento revolucionario desplaza a la burguesía del poder, la ocupación del poder resultante por el partido dominante ha dado lugar, más tarde o más temprano, a la reconstitución de una forma institucional característica para ese poder: una maquinaria burocrática, de administración, coerción y represión que se separa cada vez más de la posibilidad de control de las masas.

El segundo, es que en esas condiciones se constituye también una burocracia cada vez más amplia y despótica en sus relaciones con los trabajadores, y que en el curso de su consolidación y desarrollo comienza a autorreclutarse. Es decir, a constituirse como una nueva clase dominante.

Ambos fenómenos se desarrollan paralelamente al mantenimiento de una división social del trabajo, destinada a la producción y reproducción de mercancías y de mercado; y sobre esa base, de creciente desigualdad en la apropiación real o uso del excedente producido por la sociedad.

Sin duda, los recientes sucesos de Polonia, secuencia de largas luchas en ese mismo país y en otros del área desde mediados de los años cincuenta, entre la clase obrera y la burocracia controladora del Estado,

a pesar de sus ambigüedades ilustra con dramatismo la resistencia del proletariado contra el despotismo burocrático, así como las grandes luchas de la Revolución cultural china y la actual afirmación del dominio burocrático autoritario allí, testimonian ese conflicto político entre la burocracia que reconstituye un Estado fuera del control de los trabajadores y los movimientos de resistencia de éstos.

Tales fenómenos y luchas concretas, permiten hacer evidente el hecho de que la ocupación del poder político conquistado por las masas contra la burguesía, por un partido único o dominante en nombre de esas masas, no solamente no lleva a avanzar en el camino de la socialización del poder y de la democracia directa de los trabajadores, sino por el contrario es la reiniciación de un proceso que lleva a una reprivatización del control del poder político, y a la restauración de la forma institucional del Estado burgués en lugar de los consejos o comunas obreras y populares. Y que de ese modo se forma y desarrolla una burocracia que domina sobre las masas y tiende a convertirse en una nueva clase dominante y a mantener relaciones de producción / apropiación de tipo explotativo.

Esa experiencia común a todos esos países permite observar que la idea y la práctica de la ocupación del poder revolucionario, no por las masas mismas a través de sus organizaciones de tipo consejo o comuna, sino por un partido único o dominante, son todavía prisioneros de la ideología burguesa del Estado y sus elementos: la representatividad en lugar del ejercicio directo del poder.

Por eso, no hay modo de no observar en la práctica de los partidos que aspiran a ese tipo de poder, como por ejemplo aquí entre nosotros, de qué modo buscan y logran el control de los aparatos burocráticos de la clase o burocratizan pronto lo que dirigen, dividen los organismos que los trabajadores establecen en sus luchas contra el capital cuando no consiguen la hegemonía o no logran mantenerla contra las demás organizaciones; o fundan organismos supuestamente representativos de los trabajadores sin intervención de éstos, sin su debate, sin sus asambleas, dando lugar a la formación de una capa burocrática que busca o ejercita el control de las masas bajo capa de dirigirlas.

Y eso no depende de ninguna manera de la buena o mala voluntad de las gentes que realizan esa práctica o de su deshonestidad. O por lo

menos, no necesariamente. De lo que se trata es de la práctica de una ideología según la cual es el partido el que debe ocupar el poder, inclusive en pequeña escala dentro de los organismos de las masas.

Ese fenómeno revela, además, un otro problema: la formación de una capa burocrática en el seno de las masas es, en buena medida, el resultado de la ideología y la práctica políticas de ese tipo de partidos, porque ellas conducen a un proceso de desclasamiento parcial –y con frecuencia total– de algunos miembros de la clase. En consecuencia ese tipo de partidos y su característica ideología y práctica se constituyen en la matriz de formación de la burocracia que, desde el momento en que ocupa el poder político en lugar de los organismos directos de las masas, tiende a desarrollarse como toda una capa social separada de ellas y a separar el poder político del control directo de las masas y, de ese modo, a restaurar la forma institucional del Estado burgués. El desarrollo de ese proceso, deforma en una primera etapa y después cancela el curso de socialización de la sociedad, en todas sus instancias. Y la burocracia se desarrolla en la dirección de una nueva clase dominante.

Ciertamente, las condiciones materiales y socioculturales en que se han producido hasta ahora las revoluciones anticapitalistas, todas ellas en formaciones sociales de capitalismo subdesarrollado y casi siempre dependiente (no fue este el caso ruso), y consiguientemente enfrentando a los centros más poderosos del capital y forzadas a negociar tanto como a chocar con ellos, responden mucho por la fuerza de las tendencias de burocratización del poder revolucionario, ya que constituyen un terreno excepcionalmente fértil para el desarrollo de tales tendencias. Pero, y dado el hecho de que la revolución socialista es un proceso en el cual el lugar de la conciencia es mayor que en cualquier otra praxis histórica, no debe ser minimizado el lugar de la teoría y su correspondiente práctica.

En otros términos, de las relaciones entre las condiciones históricas concretas en las cuales se realizan las revoluciones contra el capital y la conciencia de las metas y cauces propios de la socialización de la sociedad (esto es, de la teoría y su práctica), dependen las formas y las características y dificultades de la revolución socialista. Porque de otro modo, habría que admitir un determinismo ciego, es decir, que ninguna praxis consciente conduce; un enfoque chatamente economicista, mecanicista,

una ideología tecnocrática pues, para explicar esa innegable sustitución del poder directo de las masas por el de una burocracia. Y, de ese modo, habría que admitir que toda revolución anticapitalista, que se inicia en una formación social capitalista subdesarrollada y dependiente, está condenada sin remedio a ese proceso.

¿Cuál es o puede ser entonces una alternativa idónea? La respuesta es clara: es necesario romper con la ideología según la cual el partido debe ocupar el poder político y no las masas mismas a través de sus organizaciones de base, no partidarias, para abrir el paso a una práctica política apta para fundar y defender la democracia directa de los productores, en lo cual consiste la revolución socialista. Eso implica que el partido no puede actuar sino en el seno de esos organismos directos de las masas, los consejos obreros y populares o comunas, y de modo alguno por fuera de ellas o por encima de ellas.

En segundo lugar, es necesario romper con la ideología y la práctica de que la revolución implica un partido único o absolutamente hegemónico, en el poder o fuera de él. Para que la democracia directa de los trabajadores pueda ser consolidada y profundizada, el libre debate entre todas las organizaciones políticas y entre todas las tendencias de ideas en el seno de las masas, es la condición indispensable.

No solamente porque se trata de bloquear el paso a toda tendencia de burocratización y de cancelación al proceso de socialización creciente del poder. Sino porque toda la experiencia histórica del movimiento triunfante o derrotado de los explotados señala que no es cierto, de manera alguna, que un solo partido sea el depositario de toda la conciencia revolucionaria de las masas de la clase, de toda su capacidad de permanente dominio teórico y práctico de la realidad histórica. Y en esta perspectiva, solamente el debate abierto, permanente y libre en las bases organizadas de la clase, y en consecuencia la presencia de varias organizaciones y tendencias políticas, puede realmente garantizar el desarrollo de la conciencia de la clase, y de ese modo mantener y desarrollar la relación democrática entre sus organismos y niveles de organización, en la lucha por el poder y en el ejercicio del mismo.

La unidad política de la clase, y en general de los explotados, no puede expresarse eficazmente y en condiciones democráticas a través de un

partido único, sino en la unidad de sus organismos de lucha y de poder, en cuyo seno actúan diversos partidos y corrientes políticas.

De otro modo no se abre el cauce a la práctica del partido como instrumento de organización política y de elaboración teórica de la clase. Por el contrario, se tuerce hacia una práctica en la cual el partido es un instrumento burocrático para controlar a la clase, al servicio del interés de una capa burocrática que se va diferenciando de la clase y desclasándose en su desarrollo.

## Las relaciones entre clase y partido en la revolución socialista[2]

Hasta aquí se ha procurado dejar establecido:

a. que no es cierto que el poder político de los productores, la democracia directa de los trabajadores, pueda expresarse y ser ejercido bajo cualquier forma de organización institucional, la del Estado burgués por ejemplo, por mucho que se haya andado en la democratización de este Estado;
b. que la democracia directa de los trabajadores asume en la historia concreta de este siglo, en todo lugar y en todo momento en que ha podido levantarse, la forma institucional de los consejos obreros y populares o comunas, porque solamente a través de esa especifica forma puede ser ejercicio el control directo y cotidiano del poder por los trabajadores;
c. que todo camino hacia la restauración de un Estado cuya forma institucional es la misma o equivalente a la del Estado burgués, implica el corte del proceso de socialización del poder político y de todo el proceso socialista;
d. que esa restauración de un Estado separado del control inmediato y directo de las masas organizadas, es el canal de formación y desarrollo de una capa burocrática que reprivatiza el poder político en su beneficio y para el control de la producción y del excedente, tendiendo a desarrollarse en la dirección de una nueva clase dominante;

**2.** Acerca del tema del partido y de la clase, en nuestra próxima edición publicaremos un otro texto destinado particularmente a debatir en cuestión. Por eso, las notas siguientes solo inician una primera exploración.

e. que este fenómeno no es solamente determinado por las condiciones materiales y culturales generales de formaciones sociales de capitalismo subdesarrollado y dependiente, sino también por el hecho de la ocupación del poder político por un partido único o totalmente hegemónico, en sustitución de los organismos de poder directo de las masas como los consejos o comunas;
f. que tal sustitución resulta de una ideología y práctica política de los partidos obreros burocratizados, que en tal sentido es prisionera de una ideología de origen burgués acerca de las relaciones entre partido y poder político, y entre partido y clase, y de cuyo modo tales partidos se convierten en canal de formación de burocracias que se desclasan del seno de la clase trabajadora;
g. finalmente, que es necesario romper con la ideología de la ocupación del poder por el o los partidos, con la ideología de que la unidad de la clase se expresa en la unicidad del partido, para abrir el paso a la socialización del poder político tras la destrucción del Estado burgués, en la forma de la democracia directa de los productores.

Lo anterior implica, por otra parte, que la burocratización y reprivatización del poder político conquistado por las masas es correlato de la burocratización del partido político que realiza esa reprivatización del poder. Lo uno no ocurre sin lo otro. En otros términos, que del mismo modo como no es cierto que cualquier forma institucional del poder político es apta para cobijar el poder directo de las masas, tampoco es efectivo que cualquier tipo de organización partidaria, bajo cualquier forma de estructura institucional, es apta para expresar y abrir el cauce del movimiento de los explotados hacia la democracia directa de los trabajadores.

No es suficiente la teoría formal, el programa, la voluntad manifiesta, esto es la subjetividad, para que un partido sea realmente la expresión del movimiento organizativo de la clase en términos políticos hacia la destrucción del Estado burgués y el control inmediato y directo de un nuevo tipo de poder político como el que implican los consejos o comunas obreras y populares.

Un partido burocrático contiene embrionada una burocracia y su tendencia a sustituir el poder directo de las masas, tanto

durante la lucha contra la burguesía como durante el ejercicio del poder revolucionario.

El movimiento de la clase obrera, a la cabeza de los demás explotados y dominados, hacia la democracia directa de los productores no puede expresarse y desarrollarse victoriosamente sino en una organización partidaria que estructural o institucionalmente, además de su teoría y programa formales y de la voluntad explícita de sus miembros, afiance efectivamente la democratización interna del proceso político de la clase y la unidad de sus organismos directos.

De otro lado, la clase no es algo dado sino que está en constante proceso de hacerse, en el curso de las modificaciones concretas de la estructura social que le da existencia y de las luchas sociales y políticas que van conformando su organización y su subjetividad o conciencia social y política. Y, por eso, no puede admitirse la idea de que un único modelo establecido en una revolución exitosa en una formación social dada y en un contexto histórico concretos, pueda servir para expresar en todo tiempo y en todo lugar el proceso de organización y concientización políticas de la clase, y servir para la resolución de las tareas especificas que la lucha de clase concreta le demandan.

Así, el partido del proletariado revolucionario no puede ser concebido de otro modo que como el proceso de organización de la clase, en las condiciones especificas y particulares de su propia lucha contra la burguesía y su Estado, dentro de una formación social concreta y en un contexto histórico determinado, esto es concreto.

La clase, además, tampoco puede ser concebida como una estructura monolítica y mucho menos en formaciones sociales como la nuestra, marcadas por la extrema desigualdad y heterogeneidad del desarrollo del capital y de sus formas de articulación con otras relaciones de producción y con el orden imperialista. De allí se desprende, necesariamente, el carácter teóricamente inadmisible de que la clase pueda organizarse en un único partido siempre, o que cada uno de los partidos tienda a ser monolítico. El monolitismo partidario como la idea de partido único, como canales del movimiento político de la clase, implican la idea del monolitismo de la clase. Y tal idea es extraña a la historia y a la teoría materialista de la historia.

En su movimiento de lucha, de organización y de toma de conciencia de sus intereses específicos, el proletariado se va configurando como clase dotándose de una estructura y de tendencias de institucionalización, que corresponden a cada una de las áreas de su existencia social en y desde las cuales se enfrenta a la explotación y a la dominación. En las relaciones inmediatas de explotación y en sus instituciones concretas, referidas a la producción, distribución, reproducción; en las relaciones sociales fuera de la producción inmediata; en la distribución espacial del capital; en la configuración de los poblamientos y residencias; en las relaciones entre nacionalidades y etnias, si ellas existen diferenciadas en una formación social; en las relaciones intersexuales; en las instituciones de poder cultural y político.

El partido es el resultado de ese movimiento histórico cambiante, que procesa la clase, y es al mismo tiempo la expresión del movimiento organizativo y de conciencia política de la clase en cada una de esas instancias, porque se organiza en cada una de ellas y se articula globalmente con todas ellas en un organismo conjunto, actuando así en el cuerpo conjunto de la clase y en cada una de sus instancias de estructuración y de lucha. No puede, en consecuencia, consistir en una organización institucionalmente distinta, en lo fundamental, que la que realiza el movimiento concreto de la clase.

De ese modo solamente, un partido puede irse constituyendo no como una representación externa de la clase, sino como la expresión política consciente y organizada del conjunto del movimiento interno de organización de la clase. Pues el partido no es, no puede ser, una representación de la clase, sino un organismo interno que dirige su movimiento en cada una de sus áreas de acción y articula globalmente la perspectiva de ese movimiento. Y dirigir consiste no en impartir directivas o consignas, ante todo, sino en descubrir y hacer consciente para la clase el sentido, la perspectiva, las metas y los caminos de su movimiento histórico. Es decir, hacer visible la dirección objetiva que este asume en el contexto de las luchas por la socialización de la sociedad.

Así, la democracia interna del partido se funda en la democracia interna de la clase, y eso fortalece y defiende a esta última y a través de eso la vitalidad de la democracia socialista, o democracia directa de los trabajadores. Y todo ello supone la presencia deliberante y decisoria de las bases de la clase, en cada uno de sus organismos. El partido solo puede actuar en el seno de ellos,

y actúa en el conjunto de la clase por medio de la globalización articulada de esas acciones en una perspectiva estratégica general.

Y en tanto que ningún partido por separado puede pretender ser el único depositario de toda la conciencia de la clase o de sus más altos y definidos niveles, concurre a la dirección de la clase y de cada uno de sus organismos e instancias de lucha, proponiendo al debate de ella sus ideas y defendiéndolas frente a las de otras organizaciones o corrientes políticas, buscando legítimamente que la clase asuma esas propuestas, pero con la total disposición de aprender de ese debate, de ser capaz de poner en cuestión sus supuestos y proposiciones, y sobre todo, de subordinarse a las decisiones colectivas y democráticas de cada organismo de la clase o del conjunto de ella, en lugar de dividir esos organismos todo el tiempo para hacer valer sus propios intereses de grupo.

La lucha contra las tendencias de burocratización de los organismos políticos de la clase, partidos o no, consiste pues no solamente en modificar radicalmente las ideas acerca de las relaciones entre poder y partido, sino ante todo de las relaciones entre partido y clase, de modo que eso se funde en la base objetiva de la estructura institucional del partido, y no solamente en el nivel de la subjetividad.

Todo ello implica formas de acción y de lucha fundamentalmente diferentes que las que caracterizan a los partidos burocratizados o que tienden a serlo. Ante todo, la lucha por el fortalecimiento de los organismos que la clase forma en su movimiento, por su democratización interna, por la unificación democrática (esto es, a través del debate abierto y libre y bajo el control directo de las bases) de todos esos organismos en un movimiento articulado globalmente. La lucha por la unidad política de la clase no puede consistir en la integración burocrática entre las cúpulas partidarias, de partidos estructurados por fuera del movimiento organizacional de la clase. Consiste ante todo en la lucha por la unidad de los organismos de base de la clase, en un movimiento de articulación global y democrática, porque eso, precisamente, es la base misma de la democracia directa de los trabajadores y de su capacidad de lucha por ese poder, bajo todas las circunstancias y formas, violentas y no violentas.

Lima, mayo de 1981.

# La crisis en Europa del Este y la izquierda en América Latina*

El derrumbe de los regímenes del "socialismo realmente existente" en Europa del Este es, en lo inmediato, casi una catástrofe para la mayoría de las gentes de "izquierda" de todo el mundo, no solamente para las de América Latina. La desmoralización y / o la perplejidad empujan a muchos a la desocupación política; a no pocos a pasarse con armas y bagajes al campo contrario o, lo que es casi lo mismo, a un pragmatismo sin atenuantes. Algunos procuran aún guarecerse detrás de esa suerte de vulgata marxista que el dominio burocrático fue secretando, desde mediados de los años veinte, como su "ortodoxia".

Sin embargo, para el mediano y, sobre todo, para el largo plazo, la crisis de tales regímenes inicia una liberación de la pesada hipoteca intelectual y política que el estalinismo colocó sobre toda la izquierda, afectando en cierta forma inclusive a las corrientes y grupos antiestalinianos, pues toda la problemática del socialismo fue implicada. Los escombros del mundo posestaliniano hacen posible la desmitificación del debate socialista. Hacen patente la necesidad de volver a partir en ese debate y, al mismo tiempo, deslindan un nuevo punto de partida. De esa manera será posible reconstituir más pronto las bases de una crítica revolucionaria del poder, y de otro proyecto de sociedad alternativa.

Una de las cuestiones centrales que tienen que ser decididas en el

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1995). *El fujimorismo y el Perú*. Lima: SEDES, pp. 45-48. Primera edición en Quijano, Aníbal. (1999). *Cultura Libre, Suplemento de Pagina Libre* (Lima), 29 de agosto de 1990.

nuevo punto de partida es el dominio del eurocentrismo en la manera de conocer la realidad social, y en particular en el empleo y en el desarrollo del legado intelectual de los principales teóricos del socialismo europeo, Marx en primer lugar. Para el debate y para la práctica del socialismo en América Latina eso es, sin duda, una condición imprescindible. El eurocentrismo consiste en una perspectiva según la cual todas las experiencias históricas son "leídas" según la experiencia de Europa; las sociedades en América Latina o en el resto del "Tercer Mundo" serían inteligibles solamente como si fueran Europa, no a partir de las especificaciones históricas de tales sociedades. El predominio de semejante perspectiva en el pensamiento revolucionario fue una de las marcas del poder estaliniano, y no cabe duda de que impidió el conocimiento efectivo de nuestra realidad y, algunas veces, llevó a la sustitución de esta por esquemas casi puramente ideológicos. El término de la larga prisión estaliniana sobre el pensamiento socialista podrá llevar también a la cancelación del eurocentrismo, y no solo en América Latina. Los propios europeos, y no menos urgentemente, deben ser ayudados a defenderse del eurocentrismo.

Para esas tareas hay en América Latina, bajo las cenizas del predominio del "socialismo realmente existente", un rico y complejo legado intelectual y político revolucionario, que es importante rescatar. Por ejemplo, el debate sobre la cuestión nacional fue en América Latina, hasta fines de los años treinta de este siglo, no menos original y rico que en Europa de ese mismo período: baste aquí mencionar a Martí, Mariátegui, Haya. Después de todo, fue en América Latina que comienza la historia de ese debate, desde fines del Siglo XVIII. La experiencia de formación de movimientos y partidos revolucionarios, desde las bases mismas de los grupos explotados y dominados y, por eso, de modo profundamente democrático y antiburocrático, fue muy extendida antes de 1930. Los casos del Partido Socialista de Puerto Rico, a pesar de la derrota final de sus tendencias radicales bajo el peso del colonialismo *yanqui* y del gomperismo sindical; del Partido Revolucionario Socialista de Colombia, en los mismos años, cuyas discusiones registran uno de los más intensos momentos del desarrollo de la democracia revolucionaria en el seno de los grupos de trabajadores, antes de ser víctimas de la masacre de

1927; del movimiento obrero chileno, que ya hacia 1912 defendía el socialismo. De otro lado, la rica historia de los movimientos anarquista y anarco-sindicalista en virtualmente todos estos países, estuvo muy lejos de ser, simplemente, una prolongación de la experiencia europea, si se recuerda, por ejemplo, a González Prada y sus propuestas sobre lo indio y la cuestión nacional. La experiencia de los movimientos populares de orientación democrático-nacionalista radical, el primero de los cuales, a pesar de la derrota de sus tendencias más radicales, terminó con la destrucción del poder oligárquico en México, no consistió solamente en un caso particular de una "revolución democrático-burguesa" a la europea, y su debate latinoamericano tampoco ha seguido únicamente la canónica del estalinismo. O, en fin, las experiencias revolucionarias posteriores, desde la década de los veinte, pasando por la revolución boliviana de 1952, por la Asamblea Popular del 71-72, en ese mismo país, hasta la derrota de los procesos de los años setenta, serían ininteligibles desde una perspectiva eurocentrista. Ahora es el tiempo de abandonarla y dejar la mirada colonial, definitivamente.

Acerca de eso, es pertinente recordar que fue la Primera Conferencia Comunista de América Latina reunida en Buenos Aires, en junio de 1929, por el Buró Latinoamericano de la III Internacional, bajo su estrecho control la primera gran ocasión del enfrentamiento entre el pensamiento revolucionario latinoamericano, con sus específicas perspectivas sobre la realidad social de estos países y con sus propios proyectos revolucionarios, y, de otro lado, la "ortodoxia" estaliniana. Del lado latinoamericano estuvieron, sobre todo, la delegación colombiana con Maecha a la cabeza, y la peruana que sostenía las tesis de José Carlos Mariátegui. Ambas fueron virtualmente condenadas por la dirección estaliniana. No fue a ésta, sin embargo, a la que 60 años de historia posterior ha confirmado.

En realidad el debate latinoamericano ha retomado cauces propios ya desde fines de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en las décadas de los sesenta y setenta, y a pesar del cambio posterior de la correlación de fuerzas, por las derrotas de virtualmente todos los movimientos y regímenes de carácter popular de esa etapa, y de la extendida influencia de las versiones más reaccionarias del liberalismo, sus corrientes no se han

extinguido. Es, en gran medida, sobre esas bases que está comenzando, de nuevo, el reconocimiento de la realidad social latinoamericana, en el nuevo contexto mundial.

En efecto, después de casi dos décadas de ininterrumpida crisis del capitalismo en estos países, la estructura de poder, en cada una de sus áreas, es ampliamente diferente. Las relaciones sociales que se ordenan en torno del dominio del capital, son ahora muy cambiadas. La actual crisis política de todos los países latinoamericanos muestra, entre otras cosas, que se ha producido una distancia muy grande entre la estructura, sus instituciones sociales y el Estado, y que hay una crisis abierta de representación política. La situación de la mayoría de los partidos de izquierda hace parte de esa problemática. Si algo llamable "izquierda" (no hay más remedio que usar el término con todas las salvedades de un entrecomillado, dada la situación actual) puede ser reconstituida en el periodo que comienza, no puede partir sino de esa tarea, la de un reconocimiento de nuestra realidad, dentro del nuevo contexto mundial. Es decir, de la reconstitución de una crítica revolucionaria del poder existente, de los supuestos y categorías que se produzcan en ese trabajo, que permitan producir o ir produciendo una nueva utopía, como proyecto de un nuevo sentido histórico de la existencia social en estas tierras. Lo que no asuma esa larga y delicada tarea, que es parte de la lucha cotidiana en contra de la explotación y de la dominación difícilmente sería distinto de la "izquierda" que hoy sigue tratando de cogobernar el orden existente.

De otro lado, la propaganda capitalista insiste en que es el socialismo lo que llega al final de su historia, en la crisis de los regímenes de Europa del Este. Sin embargo, la cuestión no es tan simple. De hecho, la mayoría de las posiciones que están en debate dentro de la izquierda, no admiten el carácter socialista de aquellas sociedades: Capitalismo de Estado (Bettelheim); Colectivismo Burocrático (Mellotti); nuevo tipo de sociedad de dominación (Bahro); muchos estudiosos en la propia Rusia sostienen hoy el carácter de clase del poder existente (Davies), como Djilas antes (La Nueva Clase); eso se acerca a la hipótesis de la posible mutación de la "deformación burocrática", si llegara a durar más de lo previsto, en un poder de clase (Trotsky); el propio Gorbachov emplea la fórmula de "sistema de comando administrativo" para el dominio de un

partido único en el Estado. Y esta lista no es, en modo alguno, exhaustiva. Se trata, como no podría ser de otro modo, de una problemática vasta y compleja, que excluye un debate simplista o mal intencionado.

En el periodo que termina, el debate fue entrampado en un falso problema: si propiedad privada o propiedad estatal; si empresa privada o empresa estatal. Pero 70 años después no hay modo de no ver que se trata, en definitiva, de las dos caras de lo mismo. Fue una economía de control estatal que se llamó socialista, y es ella la que se derrumba. El capitalismo privado pretende cantar victoria. Inclusive proclama, Fukuyama mediante, nada menos que el fin de la Historia y el comienzo del eterno reinado del capital y del liberalismo.

La historia, sin embargo, apenas comienza en realidad. El socialismo como proyecto alternativo al capitalismo no se originó en el sueño de un nuevo poder estatal, cualquiera que fuese su carácter. Fue el proyecto de la democracia directa: *elección y control directo de la autoridad; debate y decisión como su modo normal de ejercicio; reciprocidad como relación social básica, piso de la solidaridad social: espacio creciente del libre desarrollo individual.* Única fuente y cauce de un continuado proceso de erradicación de la explotación y de la dominación. Esa fue también la inferencia de Marx después de la Comuna de París. Ese proyecto no es lo que ahora colapsa con el "socialismo realmente existente".

Se sabe que ese debate ya está activo entre los explotados y dominados, inclusive en Rusia y otros países que se liberan de la represión burocrática, como lo está en varios otros lugares, y ciertamente en América Latina. Entre los nuevos movimientos populares de esta región, así como en otras partes del "Tercer Mundo", los más importantes vienen de esas nuevas fuentes y se orientan en esa dirección. Las formas específicas que sus instituciones cobren, así como las formas de su enfrentamiento con el poder vigente, difícilmente serían idénticas en un mundo heterogéneo. En América Latina, la reconstitución de instituciones de tipo comunitario en las ciudades empobrecidas, o la revitalización y cambio de las comunidades rurales de larga y continuada historia, puede ser mirada como parte de ese proceso. Y estamos apenas en los umbrales del nuevo período histórico.

Los regímenes formados en los procesos revolucionarios previos,

y que lograron sostenerse hasta hoy, como en el caso de Cuba, difícilmente podrían continuar sosteniéndose con todas sus actuales características aisladas. "Ya no hay campo socialista", ha dicho el propio Fidel Castro. Pero no es cierto que la única opción alternativa sea la plena restauración del capitalismo liberal. Por el contrario, se trata allí, como en todas partes donde fuera posible, de una profunda transformación en la dirección de una democracia directa como la expresión precisa de la democracia socialista, alternativa a la democracia liberal. Pero son las propias masas las que allí, como en los demás lugares, tienen la palabra.

Mientras parece que se hunde el "socialismo realmente existente", el poder del capital se extiende a escala planetaria. La explotación y la dominación no se han terminado, en consecuencia. Y esa es, exactamente, la cuestión central del socialismo: la lucha contra la explotación y contra la dominación, en todo tiempo y en todo lugar donde existan, bajo cualquier forma. No solamente contra los explotadores y dominadores específicos del capitalismo. En ese sentido, la experiencia con el "socialismo realmente existente", así como las tendencias actuales del poder capitalista y de los nuevos movimientos sociales y políticos, conducen, sin duda, a una fundamental redefinición de la idea misma de una revolución socialista. Eso parte de liberarla de la falaz disyuntiva en que el estalinismo y el liberalismo la entramparon hasta hoy, entre el capitalismo privado y la estatización de la economía y de la sociedad. Las luchas contra la explotación y la dominación se orientarán, en adelante, hacia la democracia directa, como la más eficaz manera de asegurar y desarrollar la solidaridad social, la libertad individual y la democracia cotidiana de la sociedad. Esa es, después de todo, la más larga y continuada utopía de América Latina.

Lima, julio de 1990.

# ¿El fin de cuál Historia?*

Francis Fukuyama saltó de la oscuridad de una oficina burocrática de los Estados Unidos a la celebridad mundial, tras la publicación de *El fin de la Historia*[1], un texto cuya idea central cala, literalmente, como anillo al

---

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1997). *Análisis Político*, 32, (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia) , septiembre-diciembre.

**1.** Fue publicado en World Affairs, New York, 1989. La fama impulsó después al autor a expandir su relato en un libro del mismo título. Después publicó textos que asumen con más claridad su papel de publicista del capital: *Trust*.

La historia filosófica de la idea, desde Hegel, es de dominio común. He preferido, por eso, abrir aquí un debate distinto, proponiendo una lectura diferente de la Historia transcurrida y una hipótesis opuesta sobre sus direcciones en curso. Ella misma dará cuenta, a su tiempo, de ambas. Está pendiente el debate sobre las opciones alternativas de lectura de la propuesta hegeliana. Pero aquí es pertinente apenas una breve nota.

Hegel (*Fenomenología del Espíritu* y *Ciencia de la Lógica*) propuso la tesis de una entidad suprahistórica que se realizaba, se objetivaba, en la Historia humana, como Historia. Cuando todas su potencialidades y virtualidades se hubieran objetivado, se habría llegado pues al fin de la Historia. Es conocida la discusión sobre la presunta duplicidad de Hegel, entre la Idea absoluta y el Estado Prusiano. Pero ese es otro asunto. Esa tesis ha producido varias opciones de lectura. Una es la de Marx. De una parte su visión del fin de la Prehistoria, como reino de la necesidad, y del comienzo de la Historia como reino de la libertad. De la otra, su tesis de que todo modo de producción, en este caso el Capital, no se retira de la historia sino cuando todas sus potencialidades han sido plenamente realizadas. En fin, la propuesta de que toda Historia es la de una entidad si no suprahistórica, sí supraindividual, la sociedad, despojando así a la propuesta hegeliana de su envoltura mística. Otra es la de Benedetto Croce y la idea central de su libro *La Historia como hazaña de la libertad*, implicando que la realización total de la libertad y de su universalización en el planeta serían el final de la Historia. La más reciente es la de Alexandre Kojéve (originalmente, Kojevnikov, emigrado ruso radicado en París), expuesta en su hoy famoso seminario de la Sorbonne (1935-1939), de que la universalización del capitalismo, del mercado y de su orden político, implican la plena objetivación de la Idea hegeliana y en consecuencia el fin de la Historia. Fukuyama repite esa variante. Los escritos de Kojéve han sido ya casi todos publicados en Francia. Sobre todo *Introduction a la lecture de Hegel*, (París: Gallimard, 1947). Su más completa biografía intelectual todavía es la de Auffrett, Dominique 1990 *Alexandre Kojéve. La philosophie, l´Etat, la fin de l´Histoire* (París: Grasset).

dedo de la burguesía mundial en el momento mismo en que esta emergía, finalmente, vencedora absoluta de un largo enfrentamiento contra . sus explotados, los trabajadores de todo el mundo, y contra su rival, el despotismo burocrático bautizado como "socialismo real" y articulado en un sistema internacional denominado "campo socialista". Ya que durante buena parte del siglo XX, tal "socialismo real" había encarnado para muchos una genuina alternativa histórica al capitalismo, y ese "campo socialista" el polo concreto de poder real antagónico al sistema imperialista del capital, el colapso total de sus centros europeos parecía sellar para siempre esa victoria.

Ese período de guerra entre el capital y el trabajo se prolongó durante dos siglos y tuvo al planeta entero como escenario. Pero su tiempo decisivo resultó ser el siglo XX. Porque fue en este que las luchas de los obreros europeos y euroamericanos tuvieron que ser enfrentadas, al mismo tiempo que las de los explotados y oprimidos del resto del mundo. Si bien no estuvieron siempre combinadas, su mera simultaneidad obligó a la burguesía central a admitir reconfigurar el poder tan amplia y drásticamente como fuese.

## Las mutaciones del capitalismo

Tal vez no es inútil recordar que, apenas comenzado este siglo, arrancó la ola de las grandes revoluciones sociales: México 1910, China 1911, Rusia 1917, Turquía 1919. Y, aunque entre 1918 y 1940 fueron derrotadas en Alemania, España, Europa del Este, Estados Unidos y, después de México, en toda América Latina, otro período de revoluciones recomenzó poco después de la Segunda Guerra Mundial, con las luchas anticoloniales de África, al mismo tiempo que las de Asia, América Latina y Europa del Este contra el imperialismo. Dicho período tuvo momentos de triunfos decisivos: China 1949, India 1950, Bolivia 1952, Cuba 1959, Argelia 1962, Vietnam 1975, los "socialismos africanos" (Tanzania, Mozambique, Angola, Guinea-Bissau), para señalar los más importantes.

Para la burguesía mundial, en especial la euroamericana, durante un primer período fue indispensable, primero, ceder a los trabajadores

europeos y euroamericanos la extensión de la ciudadanía y, después, las ventajas del *"Welfare State"* o "Estado benefactor" para contener sus luchas dentro de los límites del poder capitalista, pero también como precio de su lealtad frente a los "pueblos de color" (el más bellaco y perverso, pero también el más eficiente, influyente y duradero de los instrumentos de clasificación de los dominados), colonizados, ultraexplotados, embotellados en el atraso y en la degradación, bajo el dominio colonial europeo e imperialista euroamericano.

Empero, sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial, las víctimas del colonialismo del poder emergieron combatiendo en todas partes, ante todo por conquistar las mismas ventajas de los euroamericanos, idealizadas desde la mirada colonial: Estados-nación, ciudadanía, democracia, igualdad social, libertad individual y acceso creciente a los bienes y servicios materiales y culturales producidos en el mundo. Capitalismo y modernidad, pues. No modernización capitalista. En esa dirección y dentro de esos límites, incluso algunos núcleos importantes de la burguesía no euroamericana podían tener con sus trabajadores un interés compartido, sobre todo porque en ese contexto podían negociar mejor la distribución de los beneficios de la explotación mundial.

Así pudo avanzar el proceso de descolonización en Asia y África y el proceso de nacionalización y democratización, sobre todo en América Latina. Las luchas nacionales y sociales forzaron una reconfiguración del poder mundial, empujaron a la relativa desconcentración del control de recursos de producción y a la extensión relativa de los derechos ciudadanos, para mantener el control de los ejes centrales del sistema global.

También, sin embargo, en esa misma lucha muchos trabajadores aprendieron que la conquista y consolidación de esas formas de existencia social no serían viables, en definitiva, sino con una radical mutación del poder, por la devolución a los trabajadores del control sobre su existencia cotidiana e histórica, es decir sobre el sentido de su historia. Por el socialismo, en una palabra. Eso amenazaba ya no solamente a los amos coloniales e imperiales, sino al conjunto de la burguesía de todo el mundo y a cada uno de sus grupos "nacionales".

En consecuencia, ya no solo para la burguesía euroamericana, sino para su conjunto mundial, fue preciso reorganizar las alianzas de

explotación y de dominación. Eso fue llevado a cabo bajo la dirección de sus grupos centrales y de su Estado hegemónico, el de los Estados Unidos. Hubo que admitir el rápido fin del colonialismo, ya que este arriesgaba en el seno de la propia burguesía enfrentamientos que podían ser letales frente a vastos movimientos armados de trabajadores y de amplias capas medias y que podían reducir el campo de maniobra de la burguesía hegemónica. El colonialismo terminó y pudo ser reemplazado por el imperialismo, esa específica alianza de dominación entre la burguesía imperial y la de los países sometidos, y se reordenó el frente conjunto de la burguesía contra los explotados.

## **"Socialismo real" y capitalismo**

Por su lado, el despotismo burocrático, impuesto por el estalinismo desde fines de los veinte, contra los trabajadores y los revolucionarios socialistas en Rusia, fue admitido, durante la Segunda Guerra Mundial, como aliado coyuntural indispensable por el bando burgués, angloamericano sobre todo, que disputaba con Alemania y Japón el control hegemónico del imperialismo mundial. Como resultas de esa guerra, la burguesía hegemónica y la burocracia despótica de Rusia negociaron un nefando arreglo. A esta se le permitió imponerse sobre Europa del Este. Pero al precio, primero, del directo sabotaje de las revoluciones de Europa mediterránea, Grecia e Italia en particular. Y en adelante, del control sobre los grupos revolucionarios organizados en los partidos comunistas. Desde entonces, la contradictoria naturaleza del despotismo burocrático se hizo definitiva: rival de la burguesía en el control del poder mundial, pero ya no su antagonista, portador del socialismo. El modelo se extendió, de modo independiente, a Yugoslavia, a China, a Cuba, a Vietnam.

Rebautizado como "socialismo realmente existente" o "socialismo real", para navegar entre la crítica y el desapego crecientes de los revolucionarios socialistas de todo el mundo, pasó a ser rival de la burguesía imperialista en la disputa por la hegemonía sobre el orden capitalista mundial, y apoyó por eso, limitadamente, las luchas anticoloniales y antiimperialistas. Pero también pasó a ser su aliada para enfrentar a los

movimientos revolucionarios que emergían en contra del despotismo burgués y del burocrático, al mismo tiempo.

Nunca fue tan explícita esa alianza como en la decisiva década entre 1965 y 1975, cuando una vasta ola antiburguesa, antiburocrática y antiautoritaria, avanzaba en todo el mundo. Se la denominó "revolución cultural" porque ponía en cuestión no solamente las relaciones materiales de poder, sino también, por fin la colonización del imaginario y los supuestos, los fundamentos intersubjetivos de la racionalidad capitalista. Era, por primera vez, la revuelta de las gentes no solo como trabajadores explotados, sino como portadoras de necesidades de liberación en cada una de las dimensiones de la existencia humana en sociedad. Fue, pues, no solo la revuelta de obreros, campesinos y capas medias contra la explotación del trabajo y la distribución de su producto, por el cambio de su lugar en la sociedad y en el Estado. Fue al mismo tiempo, la revuelta de los jóvenes, de las mujeres, de los homosexuales, de los "negros", de los "indios", de los "mestizos", de los "chicanos", de los "*newyoricans*", contra el "racismo-etnicismo", contra el sexismo y el machismo, contra la represión sexual, contra el eurocentrismo, contra el imperialismo, contra la ética productivista y consumista, contra el autoritarismo en el Estado y en la vida cotidiana de la sociedad.

Como nadie ignora, o puede pretender ignorar, ese movimiento revolucionario mundial fue contenido y derrotado en todas partes por el esfuerzo combinado de la burguesía y de la burocracia del "campo socialista" y de los partidos llamados "comunistas", principalmente en Checoslovaquia, en Polonia, en Francia, en Alemania, en Estados Unidos, en China, en México.

## El comienzo del fin: la "globalización"

Ese fue el comienzo del fin de esa historia. La derrota mundial de los movimientos radicales "antisistema" como dicen algunos –en otros términos, de los movimientos revolucionarios que luchaban por la "autoproducción democrática de la sociedad", según la apta formulación de Castoriadis–, arrastró también la de todos los demás movimientos de los

explotados y dominados del mundo y la gradual desintegración de sus organizaciones de defensa sindical y política.

Esas derrotas, asociadas a las consecuencias del agotamiento del patrón de acumulación hasta entonces dominante, permitieron la exitosa contrarrevolución mundial que está en curso. Esta reconfigura las relaciones de poder a escala global, entre países, entre regiones de cada país, entre sectores de la economía, entre grupos burgueses, reconcentra y reprivatiza en manos de los grupos hegemónicos de la burguesía, el control de recursos de producción y del Estado, desnacionaliza los Estados más débiles, los desdemocratiza, pues produce la sustitución del control democrático de los electores sobre el Estado, por el control de una tecno-burocracia cooptada del todo al capital, que no depende para nada de la opinión o de la voluntad de los electores, desdemocratiza y desnacionaliza sus sociedades, pues relegitima la desigualdad social y rompe las precarias conquistas sociales de los explotados, reclasifica la población mundial a escala global, en una tendencia irreversible de polarización entre una minoría rica y todopoderosa de explotadores y sus asociados y la inmensa mayoría restante de trabajadores cada vez más empobrecidos, desintegra los procesos de agrupamiento social y político de los dominados y los empuja a una completa crisis de identidad social, con todas sus implicaciones sobre la memoria, la conciencia, el discurso. Usa el poder de la tecnología actual de comunicación y de transporte, para tratar de imponer una recolonización mundial del imaginario.

En ese marco y sobre esas bases, la burguesía mundial ha procedido a liberar de todo control nacional el flujo mundial de capital, financiero en primer término. Gracias a su control de los productos de la revolución científico-tecnológica, puede integrar mundialmente sus instituciones de administración. Organiza, por medio de instituciones supraestatales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), el control del movimiento de capitales en los países con Estados no nacionalizados o exitosamente desnacionalizados. Al mismo tiempo, y por medio de esos mecanismos, condena a la mayoría de los trabajadores "de color" de todo el mundo a una pauperización continuamente agravada y así los empuja a la migración mundial, mientras los presenta como chivos emisarios para la xenofobia exacerbada de los trabajadores "blancos" de los países

centrales y organiza la represión contra los migrantes. Controla de ese modo, sin atenuantes, el flujo mundial del trabajo.

Así, la concentración del control imperialista sobre el tramo final del proceso de integración mundial de la estructura de acumulación, iniciado con América hace 500 años y que desde hace algunas décadas se conoce como "globalización", parece no tener obstáculos.

En un período notablemente corto y por el momento controlando la focalización de la violencia estrictamente sobre las poblaciones más pobres (Ruanda-Burundi, Zaire, Somalia, Chechenia) o sobre los Estados más democráticos del "socialismo real" (Yugoslavia), o sobre regímenes despóticos pero que resisten la desnacionalización de sus Estados (Irak), la victoria total y definitiva de la burguesía aparece sin rivales, menos aún antagonistas, a la vista o previsibles. El proceso parece incluso equivaler, a primera vista, a toda una integración global del poder en todas y en cada una de sus instancias.

¿Quién podría dudar, a la vista de semejante panorama del actual poder del capitalismo, que este puede ahora, y en adelante, reproducirse indefinidamente? ¿Qué, en efecto, podría obstaculizar aún el continuado despliegue de la propiedad privada de la burguesía y del mercado como los únicos ejes de la vida cotidiana de la humanidad? Y muertos para siempre los fascismos y los socialismos, ¿qué podría interrumpir la continuidad del liberalismo como el único orden político realmente existente? ¿Y no es todo eso una demostración eficiente de que toda visión o propuesta alternativa al reino del capital, del mercado y del liberalismo no era, ni podía ser, otra cosa que pura ideología? ¿No es, pues, simplemente exacto promulgar que, por lo tanto, toda otra historia no es posible?

## ¿Por quién doblan las campanas?

Debe ser visible a estas alturas, que todas las revoluciones triunfantes durante estos 200 años no consiguieron desbordar, ni romper, mucho menos hacer estallar, el patrón o "sistema" de poder configurado en torno del capital. Lo que produjeron en cambio, y paradójicamente cuando

más exitosas fueron, fue el desarrollo de las virtualidades inherentes a la naturaleza de este poder. En especial dos: 1) la universalización de la producción para el mercado y del mercado mismo, es decir de las relaciones sociales de mercado, como ejes materiales e intersubjetivos de la vida diaria de todas las poblaciones y en todos los espacios históricos; 2) la necesaria equivalencia de los actores en el mercado, como el único fundamento real y por lo tanto, el límite, de la equivalencia jurídica y política de las gentes, esto es, de la ciudadanía, del orden liberal, en suma.

Esas no fueron siempre las demandas implicadas en las luchas revolucionarias de los trabajadores del mundo y tanto más fuertes y radicales. Pero ellas terminaron como el resultado histórico de las confrontaciones, como las victoriosas derrotas de la burguesía y, sobre todo, de lo burgués, en las revoluciones. Así, las revoluciones fueron decisivas en producir el máximo desarrollo y la universalización de tales virtualidades del capitalismo. ¿Por qué?

La cuestión apenas comienza a ser abierta. Con todo, es probable que eso se deba, en lo fundamental, a que en especial desde el fin del siglo XIX hasta entrados los años sesenta del actual, entre esos movimientos y en particular entre sus grupos más exitosos, la hegemonía del eurocentrismo –el patrón central de la racionalidad capitalista– permaneció incontestada. Es decir, no solo no alcanzaron a liberarse de ella, sino que nunca la pusieron realmente en cuestión, ni en su teoría, ni en su práctica. Con su imaginario configurado por el eurocentrismo, en la mayoría de los casos, o entregado a él de nuevo, en los menos, terminaron practicando, incluso contra su propio discurso, precisamente lo que estaba implicado en el patrón capitalista de poder.

Dicho de otro modo, toda la historia del siglo XX, incluidas las revoluciones, transcurrió dentro y como parte del desarrollo del capitalismo. Y las revoluciones sociales, triunfantes sobre todo, pero no mucho menos las derrotadas, sirvieron a la plena y final realización y universalización de las principales tendencias y virtualidades del capital y de su orden de dominación.

Desde esta perspectiva, la integración de todos los espacios y poblaciones del planeta en el poder de un capitalismo articulado finalmente bajo un único patrón, la desintegración del polo de poder rival del de la

burguesía y la derrota final de los movimientos "antisistémicos", anuncian, en consecuencia, que el sistema está plenamente configurado, madurado, desarrolladas del todo todas sus potencialidades. Su historia ha terminado.

Fukuyama aparece de la mano de una extraña razón. Porque es real que es el fin de esa historia. Eso, de todos modos, es cierto. No lo es, decir que esa es la única Historia posible para todo el tiempo que viene. Ha habido otras antes. Otras vendrán.

## La Historia que viene

El poder capitalista comenzó su mundialización con América, hace 500 años. Hoy culmina integrando toda su estructura mundial bajo un único patrón. Y en el momento mismo de su culminación está iniciando, ya ha iniciado, su proceso de transición a... otra Historia. Porque esta transición implica su desintegración como el patrón de poder que conocemos. Las señales ya son visibles y para cada vez más observadores. Están en la irremisible agudización de sus contradicciones internas, maduradas hasta el límite precisamente con la culminación del patrón; en la exhaustión de su engranaje vital, la compraventa y valorización mercantil de la fuerza de trabajo; en la exacerbación de la heterogeneidad histórico-estructural de sus integrantes, bajo el manto de la integración homogeneizadora: en el más rápido acercamiento de los límites del modo actual de relación con la naturaleza. El capitalismo, la historia del capital, avanza ahora más rápida e irreversiblemente en la dirección de su última realización. Cuanto más exitoso y más plenamente realizado y gracias exactamente a su éxito, se despide de sí mismo.

El fin de esa historia no ocurrirá quieto, ni pacíficamente. Nunca ocurrió así el fin de ninguna Historia. Pagaremos todos, todas sus consecuencias. Pero no todo está dicho, ni decidido, sobre la suerte que correrán, que correremos, sus víctimas. Porque, pese a Hegel y a Fukuyama, no existe ninguna entidad suprahistórica que pre-decida nuestro destino. Y en tabla alguna está escrito que seremos siempre derrotados. Es, por el contrario, el momento de romper con las rejas del eurocentrismo

y de preparar la otra Historia, la que resultará de las grandes luchas que ya están a la vista. ¡Esa nueva Historia puede ser nuestra Historia!

## Bibliografía

Auffrett, Dominique. (1990). *Alexandre Kojève. La philosophie, l´Etat, la fin de l´Histoire*. París: Grasset.

Fukuyama, Francis. (1989). *El fin de la Historia.* Nueva York: World Affairs.

Kojève, Alexandre. (1947). *Introduction à la lecture de Hegel*. París: Gallimard.

# Estado-nación, ciudadanía y democracia

## Cuestiones abiertas*

La vertiente dominante en el actual debate político y politológico insiste en que la democracia y la ciudadanía tienen hoy una vigencia mundial mayor que en cualquier otro período anterior. Eso estaría demostrado por el hecho de que el número de gobiernos no elegidos tiende a disminuir en todo el mundo. Así, en el *Freedom House Report de* 1996, se consigna que en 1974 de 142 países del mundo solo 39 (el 27,5%), tenían gobiernos elegidos. Ya en 1995 el número de países con gobiernos electos era 117, el 61 ,3%[1]. De hecho, en Europa y América –por vez primera en toda la historia– no existe hoy gobierno que no sea electo. Eso permitiría inferir que los regímenes no-elegidos han perdido, o están perdiendo, todo sustento legitimatorio en la comunidad internacional, lo que indicaría que los valores democráticos son ahora universales. La democracia y la ciudadanía estarían, pues, en trance de consolidación mundial. Podría afirmarse, desde esta perspectiva, que hemos ingresado finalmente en el período de la democracia liberal universal[2].

Esa vertiente es, por supuesto, el liberalismo. Y casi podría decirse que hoy no es solo dominante. Puesto que en este momento ninguna

---

* Publicado en González, Helena y Schmidt, Heidulf. (1997). *Democracia para una nueva sociedad* (Modelo para armar). Caracas: Nueva Sociedad, pp. 139- 152.

**1.** *Freedom House in the World: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties 1990-1996* (Nueva York: Freedom House, 1996).

**2.** Es asociada a esta visión que se ha hecho famosa, como se sabe, la sesgada lectura fukuyamesca del "fin de la historia". Sobre esa cuestión, mi texto "La Historia recién comienza" (título original "¿El fin de cuál Historia?"), publicado en *La República* (Lima), 8 de diciembre de 1996, pp. 23-25.

otra actúa tan explícita y consistentemente en la escena del debate, a muchos les parece la única. Por eso, a pesar de las sospechas sobre sus categorías, de lo extendido de un expreso desencanto con su discurso y su práctica, la mayor parte del debate y la crítica vienen del liberalismo y vuelven a él. Esa posición histórica excepcional es, probablemente, la que le permite, de una parte, arrogarse una suerte de marca registrada sobre los conceptos de ciudadanía y democracia[3]. Y de la otra, su confiado discurso sobre la continuada expansión y consolidación de los respectivos fenómenos a la escala entera del planeta. Su vasta literatura dice que, cumplidos los procesos de "transición a la democracia" estaría en curso su "consolidación"[4], aunque ciertamente admite que están pendientes y no son de fácil solución los problemas de su "gobernabilidad"[5].

*E pur… si muove.* En realidad, las experiencias de poder que el liberalismo define como ciudadanía y democracia están ahora en cuestión y quizás en abierto riesgo, como en ningún otro momento de su historia. En los actuales procesos de cambio histórico, en la contrarrevolución mundial nombrada como globalización, las tendencias de reconfiguración del poder implican intereses sociales que no podrían desarrollarse y consolidarse

---

**3.** Esto no deja de ser curioso si se tiene en cuenta que liberalismo y democracia mantuvieron en el debate y en la práctica políticos, y por no poco tiempo, relaciones más bien tensas, cuando no abiertamente hostiles. Inclusive la democratización (universalización) del voto, en la propia Europa es una conquista más bien reciente. Pero aquí no es pertinente, por el momento, ir más allá en esa historia.

**4.** La literatura sobre ese tópico es numerosa, en particular desde O'Donnell, G.; Schmitter, P. y Whitehead, L. 1986 *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies* (Baltimore: J. Hopkins). Principalmente, Baloyra, E. 1987 *Comparing New Democracies: Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and the Southern Cone* (Boulder: Westview Press); Przeworski, A. 1991 *Democracy and the Market* (Cambridge: Cambridge University Press); Mainwaring, S.; O'Donnell, G. y Valenzuela, J. 1992 *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective* (Notre Dame: Notre Dame University Press). Una incisiva revisión crítica de esa literatura es la de Desfor Edles, L. "Rethinking Democratic Transition. A Culturalist Critique and the Spanish Case" en *Theory and Society* (Norwell: Kluwer Academic Publishers), N° 24: 355-384. La autora propone denominarla como la "escuela del pacto".

**5.** La literatura sobre esta cuestión es numerosa y creciente. Véase principalmente de Arbos, X. y Giner, S. 1933 *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial* (Madrid: Siglo XXI); Huntington, S. 1984 *The Third Wave. Democratization in the Late XX Century* (Norman: Oklahoma University Press); Darhrendorf, R. 1980 "Effectiveness and Legitimacy. On the Governability of Democracies" en *Political Quarterly*, Vol. LV, N° 4; Ragolski, M. 1994 "Mondilsation et goubernabilités" en *Mondes en Developpement*, N° 88; Rosenau, J. N. y Czempiel, E. O. 1992 *Governance without Government: Order and Change in World Politics* (Cambridge: Cambridge University Press); Williams, D. y Young, T. "Governance, The World Bank and the Liberal Theory" en *Political Studies*, N° 42.

sino a costa de la democracia y de la ciudadanía. De hecho, asociadas a tales intereses ya están activas en todo el mundo fuerzas políticas antidemocráticas. Y algunas de ellas vestidas, precisamente, con armaduras liberales[6]. Unas, radicales, como lo testimonia la gradual reproducción del racismo y del fascismo en Europa o sus aún aislados brotes en Estados Unidos; o moderadas, como el discurso político que presiona a la democracia por crecientes limitaciones –"democracia controlada", "democracia restringida", "democracias de baja intensidad"– y que tiene influyentes representantes en la teoría política, en América Latina inclusive[7].

En esa trayectoria, las luchas de poder pueden desembocar, ya han desembocado en muchos lugares de Europa (por ejemplo, la ex Yugoslavia), de África (por ejemplo, la región de los lagos, Nigeria, los Congos), del Medio Oriente y de Asia (por ejemplo, Indonesia, Singapur, Tailandia), América Latina (Perú, por ejemplo) en un pantano de conflictos y de violencia donde, en el mejor de los casos, los atuendos liberales visten despotismos reales. Por supuesto, la ciudadanía y la democracia no necesariamente tienen que quedar sepultadas allí. Pero si tienen que salir, difícilmente podrían hacerlo sin mutaciones decisivas y sin aparejar, probablemente, estructuras institucionales más aptas que las del liberalismo, no solo para darles más estabilidad y consistencia sino también, por fin, un lugar cotidiano en la existencia social.

A todo eso se debe, acaso que el bando del liberalismo parezca no solo y no tanto impotente para percibir esas cuestiones, como interesado en impedir que sean percibidas. A ese interés se debe, obviamente, el invento y extendido uso de un término como "gobernabilidad", artefacto de ideologías y de programas políticos que procuran "democracias controladas" donde los trabajadores son impedidos de presentar sus demandas, como si fuera o pudiera ser una genuina categoría conceptual, a pesar de su imposible utilidad analítica o de producción de sentido en una teoría del poder[8].

---

**6.** El "fujimorismo" es emblemático de esa especie política.

**7.** Una revisión de ellas en Neff, Jorge 1986 "Redemocratization in Latin America or the Modernization of Status Quo?" en *Canadian journal of Latin American and the Caribbean Studies,* Vol. 11, N° 21. Y, del mismo autor, "Demilitarization and Democratic Transition in Latin America" (Quito: Separata de FLACSO, 1995).

**8.** "Gobernabilidad" es un concepto *ad hoc* acuñado por los politólogos neoconservadores y neoliberales,

Por todo eso, ahora es necesario tratar de abrir de nuevo las cuestiones centrales de este debate. A esa tarea se destina el texto que sigue, en cuyos límites, sin embargo, ese propósito no podrá ser desarrollado sino de manera esquemática y simplificada.

## La ciudadanía y la democracia, un asunto de la modernidad

En su actual sentido, ciudadanía y democracia son fenómenos de la modernidad[9]. En la crisis actual hemos aprendido que modernidad no es un término unívoco. Por el contrario, implica fenómenos y cuestiones históricamente discontinuos, y heterogéneos, no solamente diversos y complejos. Y que es imprescindible diferenciar modernidad de modernización[10]. De todos modos, el núcleo decisivo que identifica y deslinda en su raíz la modernidad y lo que en verdad interesa de ella hoy y aquí, sobre todo a los latinoamericanos, es la asociación de las ideas de des-sacralización[11] de toda autoridad, de una parte en la producción y en el

como parte de la ofensiva ideológica contra la desconcentración y relativa redistribución de poder que habla venido ocurriendo entre los centros Imperiales del capital y las sociedades dependientes y dentro de éstas en particular, de modo irregular y precario es verdad, pero no menos realmente, impulsada por las luchas hacia la democratización y nacionalización en las sociedades y estados dependientes. Esto es, en pro de la relativa, pero importante, redistribución del control de recursos de producción y de la generación y gestión de la autoridad pública, el Estado en primer lugar. "Gobernabilidad" se refiere a la cuestión de cómo neutralizar o reducir las demandas y las presiones de los explotados y dominados, víctimas del despojo de derechos democráticos, de servicios públicos, de empleo, salarios y consumo, durante el proceso de reconcentración del control de recursos de producción y del Estado en manos de grupos reducidos de los funcionarios del capital global. No se trata de las cuestiones de "legitimidad", ni del "consenso" democráticos, siquiera en el sentido de Locke (*Ensayo sobre el gobierno civil*). Se refiere al control y a la gestión del Estado como garante de la reconcentración capitalista del poder. En ese sentido, debe ser claramente diferenciado del concepto de "buen gobierno", tópico de la tradición politológica hispanoamericana, desde Guamán Poma de Ayala y su "Nueva Crónica y Buen Gobierno", en el Virreinato Peruano del siglo XVI.

**9.** La apariencia banal de esta afirmación debe ser contrastada con la necesidad de opción histórica entre la democracia y el despotismo, en otros términos entre el corazón de la modernidad y la pre o la posmodernidad. Tal opción nunca ha dejado de estar planteada, sobre todo en los últimos doscientos años, pero será más imperiosa para todos en el tiempo que viene.

**10.** Sobre la heterogeneidad de la modernidad y sus diferencias con la modernización, ver Quijano, A. 1988 *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y Política).

**11.** Prefiero usar "des-sacralización" en lugar de "secularización", porque este último término ha terminado, por el uso descuidado, abriendo un flanco, bien a la idea de que alguna entidad (un fenómeno, un concepto) que ya no es considerada mágica, sagrada o divina, como antes, pero todo lo demás en ella se

empleo del conocimiento; y en la otra, de todas las jerarquías en la sociedad. La primera implica la primacía de la racionalidad humana tal como ella es históricamente practicada y modificada en cada tiempo y en cada espacio, en cada contexto histórico. La segunda, la legitimación de la idea de que todos los seres humanos son individuos con foro propio –esto es, libres– y de la Igualdad social entre tales individuos. En la modernidad cada una de esas ideas es *sine qua non* de la otra. Su asociación, de ese modo, produce una perspectiva nueva en el horizonte histórico de toda la humanidad.

La legitimación social de esa perspectiva significó, junto con la exigencia de igualdad social y de libertad entre los individuos en la sociedad, la admisión de la intervención humana, individual y colectiva, en la producción de su historia y de su existencia social cotidiana y del carácter, en consecuencia, necesario del cambio histórico. Esto es, el desplazamiento de la mirada histórica desde el pasado hacia el futuro. Racionalidad, Sociedad, Individuo, Igualdad Social, Libertad, Cambio, Futuro, juntos y asociados, constituyen la perspectiva conceptual y de exigencia de práctica social que identifican y deslindan la modernidad. Es con ella, por primera vez en la historia, que esas ideas emergen asociadas. Ya no solamente, como quizás antes ocurría, una guardada esperanza de exiguas y asediadas minorías, sino como exigencia de sentido de las relaciones sociales cotidianas, materiales e intersubjetivas, del conjunto de la sociedad y de la subjetividad del promedio de los individuos. Pero cada uno de tales conceptos Implica cuestiones y fenómenos históricamente heterogéneos, discontinuos y contradictorios. Por eso mismo, respecto de ellos la historia no ha sido unidireccional, ni fácil.

Ha sido ya señalado que la constitución de la modernidad ocurre en el mismo proceso y en el mismo movimiento histórico del capitalismo[12]. Por lo tanto, desde América hasta su maduración con la Ilustración y

mantiene y, sobre todo, excluye todo cuestionamiento. O bien a la reificación u ontificación metafísica de entidades, precisamente, históricas. La idea de desacralización de una entidad implica la admisión de su condición de producto de la acción histórica de las gentes, por lo tanto la relatividad de la naturaleza de tal entidad y su provisoriedad en el tiempo.

**12.** No en una relación de "causa-efecto" entre los dos fenómenos, sino apoyándose recíprocamente. Véase Quijano, A. 1991a "La modernidad, el capitalismo y América" en *ILLA* (Lima), N° 10, enero.

sobre el piso de la Revolución Industrial. Esta vinculación se articula en torno, sobre todo, de las nuevas necesidades de una relación social nueva, el capital: producción y mercado masivos y en rápida expansión. Para esas necesidades, las jerarquías, sociales y sus mecanismos de control mental y social entre niveles y sobre los individuos se hacen sentir como obstáculos y limitaciones de los que es indispensable liberarse. En consecuencia, todas las formas de poder institucionalizado que se opongan, obstaculicen o enlentezcan la producción y el mercado del capital, es decir la expansión de las nuevas relaciones sociales que implica el capital, deben ser confrontados y, mejor, destruidos. En Europa, sede central del proceso, sobre todo la tríada del Imperio, la monarquía absoluta y la Iglesia. Frente a esas instituciones serán erigidos el Estado-nación, la República, la universidad laica. En el resto del mundo del capital, otras serán, muy diversas, las instituciones a destruir, a cambiar o a utilizar. En otros términos, una nueva configuración del poder está en curso de constitución.

Las ideas y las exigencias sociales que dan sentido a la modernidad no podrán, en consecuencia, desarrollarse por fuera de esas tendencias. Aunque en abstracto parecieran implicar la necesidad de liberarse del poder, de todo poder, en la práctica histórica solo podrán tomar cuerpo como ingredientes de un patrón de poder. Y ese patrón corresponderá, en definitiva, a las implicadas en las relaciones sociales capitalistas.

Ese nuevo patrón de poder entrañaba: 1) la total reclasificación social de la población del mundo del capitalismo; 2) una estructura institucional apta para expresar y para controlar esa reclasificación; 3) la definición de los espacios de dominación adecuados a esos efectos; 4) una perspectiva de conocimiento que recogiera el sentido principal del nuevo patrón de poder y que encauzara dentro de tal sentido la producción y el empleo del conocimiento.

Puesto que en ese mismo proceso se fue constituyendo el mundo del capitalismo, abarcando casi todo el planeta entre fines del siglo XV y mediados del siglo XVIII, con él se constituyen también América, Europa, África y Asia. Pero Europa como el centro de control de todo el proceso del mundo colonial del capitalismo, al cual le fue impuesto el nuevo patrón de poder. Es, pues, solo pertinente afirmar que tal patrón de poder tiene carácter eurocéntrico.

## El patrón eurocéntrico de poder

La característica central y decisiva de este patrón de poder es la colonialidad[13]. Ella consiste, en lo fundamental, en la clasificación de la población del mundo según la idea de "raza" emergida junto con América[14], en "europeos" o "blancos" y "no-europeos" ("indios", "negros", etc.) y "mestizos", como el marco y el piso de la distribución de las gentes en torno de las relaciones de poder, combinándola con las relaciones en torno del trabajo, según las cambiantes necesidades del capital, en cada contexto (momento y lugar) histórico.

Durante un largo período que llega hasta fines del siglo XIX, que incluye así nada menos que la instauración de la modernidad en Europa, en el mundo colonial del capitalismo, el trabajo esclavo y servil se organizó con las "razas" no europeas y los "mestizos", y el trabajo industrial-mercantil con los "europeos" o "blancos". La división de trabajo y en particular las relaciones entre trabajo asalariado y no asalariado siguieron, en consecuencia, las mismas líneas básicas, del patrón eurocéntrico de poder. Así, la "empresa", primigenia y central institución del capital, fue una forma típicamente colonial de organizar el control del trabajo y de los recursos de producción. Sus funcionarios y asalariados en Europa. Sus siervos y esclavos en las sociedades coloniales.

Empero, esa reclasificación social no solamente hizo posible esa colonial distribución de la población del mundo capitalista en la organización del trabajo, sino también en las instituciones públicas y privadas de control de la sociedad. Así, mientras que las luchas contra el Imperio y el Papado redefinían en Europa los espacios de dominación entre los dominadores locales, y comenzaban en tales espacios los procesos que en algunos casos llegarían a la formación de Estados-nación, en las regiones colonizadas también se redefinían los espacios de dominación

**13.** El neologismo "colonialidad", que fue necesario acuñar para nombrar el concepto, lo usé por primera vez en "Colonialidad y racionalidad / modernidad". Se publicó originalmente en *Perú Indígena* (Lima), N° 29, 1991. Además de ese texto, sobre la "colonialidad del poder" sugiero ver también mi texto "Colonialidad, cultura y conocimiento en América Latina" (en prensa en Lima, en la International Sociological Asociation, ISA, 1997), donde se consignan mis anteriores trabajos acerca de esta cuestión.

**14.** Véase Quijano, A. 1992 "Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas" en *José Carlos Mariátegui y Europa* (Lima: Amauta).

bajo el control de los dominadores europeos. Pero mientras allá se destruían Imperios, aquí se instauraban e imponían otros, Imperios coloniales esta vez, y se bloqueaba, en consecuencia, por varios siglos, todo proceso de nacionalización de sociedades y Estados. Todavía más, la identificación nacional de las poblaciones europeas pudo ser impulsada, incluso en situaciones de débil o deficitaria nacionalización real de sus sociedades, precisamente en relación con las poblaciones colonizadas y "racialmente" clasificadas.

Las consecuencias de esta clasificación de las gentes respecto del salario, del lugar en la empresa y en las instituciones de control político, fueron decisivas también para la distribución de esa población respecto de la cuestión de la modernidad y de las ideas y exigencias sociales que la identifican. Las necesidades del mercado, de individuar a las gentes, de igualarlas hasta el límite de esas necesidades, fueron en Europa el piso de las luchas sociales y de las conquistas democráticas que pudieron ser expresadas en la constitución de sociedades nacionales, de Estados que expresaran esa nacionalización, y en consecuencia de ciudadanía y de libertades públicas de los individuos. No pudo ser lo mismo, sino exactamente lo contrario, en las sociedades sometidas a un poder imperial de nuevo cuño, con las poblaciones clasificadas colonialmente en "razas inferiores", distribuidas en formas de trabajo no salariales y que, por lo tanto, junto con excluirlas del mercado y del contrato, las excluían de toda forma de individuación y de las libertades consiguientes. La modernidad, en cuyo proceso de gestación y constitución había participado todo el mundo nuevo del capitalismo, América en especial, apareció así como privilegio característico de Europa, como su creación propia y exclusiva. Y en el mundo colonial, los "europeos" locales solo pudieron, en particular desde el término del siglo XVIII, participar mentalmente en la modernidad. Es decir, intelectual e imaginariamente[15].

En Europa, mientras se constituía en el centro de control del mundo del capitalismo colonial, se inició temprano un matrimonio entre ese patrón de poder y la producción y el empleo del conocimiento. Para lo que aquí importa, me limitaré a resaltar dos rasgos resultantes de esa cama.

**15.** Véase (Quijano, 1988) *Op. cit.*

De una parte, mientras en Europa se desarrollaban las luchas contra el Papado y las monarquías absolutas por la libertad en la producción de conocimientos y de manejo y expresión de ideas, era exactamente eso lo que no era permitido a las "razas" colonizadas. Ellas fueron expropiadas de sus culturas, de su libertad para vivirlas y desarrollarlas. Así, su propio imaginario fue colonizado. En segundo lugar, sobre todo desde el siglo XVII, la perspectiva cognitiva que se fue haciendo dominante fue la característica visión dual y antinómica de la realidad, de exterioridad entre "sujeto" y "objeto" de conocimiento, de unilinealidad y unidimensionalidad del razonamiento, de adjudicación de identidades ónticas originales a los "objetos", el modo de constituir unidades de sentido o "totalidades" en esos términos, en fin de todo eso que ahora denominamos "racionalidad eurocéntrica", pero que los "europeos" impusieron sobre los dominados de Europa y del mundo colonial como la única racionalidad posible, como La Razón. En esa perspectiva las "razas" no europeas, puesto que "inferiores", no podían ser consideradas "sujetos" de conocimiento, eran "objetos" de conocimiento, además de objetos de explotación, dominación, discriminación. Las "razas" colonizadas de ese modo, fueron forzadas a mirarse con el ojo del dominador "blanco" y a admitir como propias las nuevas identidades negativas impuestas por la colonialidad. Finalmente, mientras que en Europa se iba estableciendo la familia burguesa, como diferenciada de la familia nobiliaria, con su característica estructura, matrimonio entre individuos y no como miembros de una corporación artesanal o de una fauna nobiliaria, monogamia y autoritarismo patriarcal, para las "razas inferiores" de las sociedades colonizadas la familia burguesa fue durante varios siglos una categoría imposible, sobre todo en el caso de los esclavos. Eso no dejaba de tener sus ventajas, por cierto, pues permitió a las mujeres de esas "razas" ser parte de relaciones más democráticas con los varones, de lejos más democráticas que en la familia burguesa, y sin duda más libres respecto de las decisiones sobre su cuerpo, respecto de la moralina de la familia burguesa europea. Después de todo, las recientes conquistas de las mujeres urbanas de "Occidente" tienden, en sus vertientes menos burguesas, a esa libertad y democracia en las relaciones entre los géneros.

En breve, las tres instituciones centrales del poder capitalista, la empresa, el Estado-nación y la familia burguesa, que ordenaron las relaciones sociales, culturales y políticas básicas en el trabajo, en el Estado y en la familia, fueron constituidas en estrecha relación con las necesidades del patrón de poder fundado en la colonialidad. Por fuera de esas cuestiones, que requieren ser abiertas e indagadas de nuevo, precisamente a la hora de crisis de tales instituciones, en el marco de la "globalización" del poder, democracia y ciudadanía serían cuestiones solo muy parcial y distorsionadamente inteligibles. Esto es, inteligibles solo de manera eurocéntrica.

De todos modos, lo anterior ayuda a explicarse el peculiar derrotero histórico de las relaciones de esas instituciones y del conjunto del patrón de poder, con las ideas y las exigencias sociales que la modernidad anunciaba.

## Modernidad y patrón eurocéntrico de poder

Desde la Ilustración, y en particular desde la Revolución Francesa y la llamada Revolución de Estados Unidos, las ideas y exigencias sociales centrales de la modernidad existen formando parte de dos complejos distintos y opuestos de intereses y discursos sociales: el del capital y el del trabajo articulados en el patrón eurocéntrico de poder. Aparecen, en consecuencia, en dos modos diferenciados de asociación: uno, entre el individualismo y la razón instrumental. Otro, entre la igualdad social y la razón histórica.

En la primera, la idea de la des-sacralización del conocimiento y de toda autoridad en la producción y el uso del conocimiento, tiene un sentido casi exclusiva e inmediatamente utilitario, para un uso tecnocrático. En consecuencia, apto para todo fin, en cualquier posible relación social, sobre todo jerarquizada ya que implica la eficacia inmediata. Y la des-sacralización de las jerarquías en la sociedad lleva al mero individualismo. Esto es, puede excluir la igualdad social de los individuos, que son libres o pueden serlo, pero dentro de sociedades jerárquicas.

En la otra asociación, en cambio, la racionalidad no puede ser sino histórica, esto es, no tiene lugar, ni sentido, si no están en cuestión, todo el tiempo, los fines y la trayectoria de las acciones y su relación con los medios, los instrumentos y los recursos para actuar. Y tales fines y trayectorias de las acciones están siempre en cuestión porque remiten, todo el tiempo, a los fines, al sentido, a la trayectoria de la humanidad entera o, en todo caso, de una sociedad determinada. Por eso se trata de una racionalidad histórica. Esa racionalidad presupone, implica, necesariamente, individuos no solamente libres (en el sentido de tener foro propio) sino socialmente iguales. De otro modo, no sería posible que exista como una parte de relaciones intersubjetivas y materiales entre las gentes. En esa racionalidad, las gentes requieren de igual lugar en las relaciones sociales. Porque, a su vez, la igualdad social no podría tener sentido sino junto con la solidaridad social. La racionalidad histórica apunta no solo a la individuación de las gentes en la sociedad, sino a la constitución misma de esta como relación entre individuos libres y socialmente iguales[16]. Entre la idea de la igualdad social, la libertad individual y la racionalidad histórica, la asociación no es externa, ni contingente. Es *sine qua non* para cada una de ellas.

En esta específica perspectiva, la historia de la modernidad podría ser vista también como una tensión conflictiva y permanente entre dos asociaciones o complejos de ideas y de intereses. En un lado, el del capital, la del individualismo y la racionalidad instrumental. En el otro, el del trabajo, la de la igualdad social y la racionalidad histórica. Antes de la modernidad esa oposición no existe, explícitamente, en las relaciones intersubjetivas y quizás tampoco en la subjetividad individual de la mayoría. Las jerarquías sociales proveían la autoridad y el conocimiento en las relaciones sociales. Y los tres eran sagrados. Su legitimidad estaba fuera de cuestión.

La historia de la ciudadanía y de la democracia difícilmente podría ser entendida sin percibirla tironeada entre esas dos asociaciones. Es por

**16.** Acerca de estas cuestiones he adelantado algunas propuestas de debate en "La razón del Estado" en Urbano, H. (comp.) y Lauer, M. (ed.) 1991 *Modernidad en Los Andes* (Cusco: Centro de Estudios Rurales y Andinos "Bartolomé de las Casas"). También en *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Quijano, 1988) *Op. cit.* En la "Introducción" al libro: Mariátegui, José Carlos 1991 *Textos básicos* (Lima / México: FCE). También en Colonialidad y modernidad / racionalidad (Quijano, 1991) *Op. cit.*

cierto demostrable que hasta aquí la hegemonía no ha dejado de estar bajo el control del primero de aquellos complejos. Pero no lo es menos, que no solamente ha estado todo el tiempo desafiada desde la asociación entre la igualdad social y la racionalidad histórica, sino que, mucho más, la legitimidad de la idea de igualdad social nunca ha podido ser negada, menos evacuada, en el discurso formal de la asociación dominante. Por el contrario, desde la asociación dominante se insiste todo el tiempo en que es bajo su dirección que se arribará, tarde o temprano, a la rada de la igualdad social. Esta insistencia es, en verdad, su argumento principal de legitimación y de justificación del sentido opuesto de su práctica histórica real. Y eso muestra con claridad que esta asociación entre la idea de igualdad social y la racionalidad histórica, no es meramente una aspiración utópica sino la expresión de un interés social material y cada vez más extendido. Eso explica también porqué entre los intereses y agentes sociales dominados, la legitimidad de esta contradictoria articulación entre los dos complejos de ideas e intereses se pierde solo en coyunturas de crisis de poder. ¿Podría entenderse de otro modo lo contradictorio de la historia del discurso-práctica de la ciudadanía y de la democracia en nuestro tiempo?

## El Estado-nación moderno y la ciudadanía-democracia

El Estado-nación moderno es la estructura institucional específica producida por ese forcejeo activo y continuado, esa tensión conflictiva entre esos dos complejos de ideas e intereses sociales, y al mismo tiempo el mecanismo que los mantiene articulados no obstante sus conflictos.

Aquí no es pertinente ingresar en el debate de las relaciones entre la mitología y la historia del Estado-nación en el debate contemporáneo. Apenas tiene cabida una versión muy esquemática de la perspectiva optada[17]. Un Estado-nación moderno implica, desde esta perspectiva:

**17.** No existe, a mi juicio, una teoría de la nación suficientemente afirmada en la investigación. Hay un vasto y prolongado debate, cuyas vertientes principales son, conocidamente, el liberalismo y el "materialismo histórico" pos-Marx. El liberalismo no ha perdido, sin embargo, su hegemonía. No solo y no tanto, en realidad, desde fuera, sino también actuando desde el discurso de su adversario, ya que el "materia-

- un determinado espacio de dominación;
- un patrón de explotación-dominación-discriminación que no solo alberga, sino que está fundado en la contradictoria articulación del complejo individualismo / razón instrumental con el de igualdad social / razón histórica. Esto es, un patrón capitalista;
- un Estado como condición y como resultado, al mismo tiempo, de la delimitación y definición de tal espacio y de tal específico patrón de explotación-dominación-discriminación y con el cual Estado se completa el patrón global de poder en ese espacio de dominación;
- un proceso de larga duración durante el cual se van particularizando, individuando en un sentido, los elementos universales del patrón de explotación-dominación, sus ejes históricos de movimiento y desenvolvimiento, porque ocurren dentro de un particular y muy estable espacio de dominación. Debido a eso último, principalmente, una relación intersubjetiva entre los habitantes de tal espacio de dominación-patrón de poder, de pertenencia común a él. Es decir, una "identidad nacional" común de los habitantes de tal espacio de dominación, hasta tanto sean estables los elementos fundantes del Estado-nación. No siempre, ni necesariamente, la "identidad nacional" en el Estado-nación moderno es siempre una "lealtad" como aparece en la metafísica del liberalismo.

Toda nación es hija del poder aunque se exprese en sus habitantes como una identidad. La nación moderna no existe sino como Estado-nación, hasta hace poco la institución pública central del poder en el mundo del capitalismo.

---

lismo histórico" terminó en la cama procusteana del liberalismo, en particular durante el largo período de hibridación marxo-positivista llevada a su culminación bajo el estalinismo. En el liberalismo nunca ha sido clara la relación entre la "raza / etnia" y la "nacionalidad" y entre la "nación" y la "comunidad". Por lo cual el "nacionalismo" ha navegado muchos mares decidiendo de cuál era la prolongación como "lealtad". Sin embargo, en nombre mismo del Estado-nación evoca el supuesto hecho de que una "nación" se organiza políticamente en un "Estado", que por eso es un "Estado nacional" o "Estado-nación". Y en el "materialismo histórico" la "clase" y la "cultura", o la "comunidad" nunca lograron un lugar teórico, ni histórico, convincentes en el debate. Y, notablemente, los elementos teóricos propuestos para el estudio del Estado, entre los cuales la "clase" ocupa el lugar primado, Casi no tienen relación con el discurso teórico del "materialismo histórico" sobre la "nación" y sobre el "Estado-nación". La línea básica que recorre ese discurso es que hay una relación externa entre ambas categorías y que, finalmente, la cuestión clase-Estado es la decisiva. La historia conocida contiene, sin embargo, procesos y cuestiones diferentes. He discutido esas cuestiones en varios Seminarios para posgraduados, dentro y fuera de América Latina, y sobre ellas trabajo en un texto específico de donde procede la perspectiva que aquí, sumariamente, propongo.

El Estado-nación moderno se fue constituyendo en Europa en el mismo cauce, en el mismo movimiento histórico del mundo del capitalismo y como parte del patrón eurocéntrico de poder. *Grosso modo*, pueden ser diferenciadas dos grandes etapas: entre fines del siglo XV hasta fines del siglo XVIII; desde entonces hasta hoy.

La primera etapa corresponde al proceso de enfrentamiento de los dominadores de los nuevos intereses sociales con el Sacro Imperio Romano-Germánico (o su virtual existencia) y el Papado, y la lucha por la definición de los espacios particulares de dominación. La segunda, a la maduración y depuración del patrón de poder, a la constitución de la ciudadanía y de la democracia, a la lucha por la definición final y estabilización de los espacios de dominación frente a los imperios europeos en crisis, en particular desde fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Fueron muchos –todavía son– los grupos dominantes, o pretendientes a serlo, que intentaron la "construcción" (término de Bendix) de Estados-nación, dentro y fuera de Europa. Muy pocos de ellos, o mejor muy pocos de los respectivos procesos, lograron reunir todas las condiciones y mantenerlas durante el tiempo necesario para culminar. Pero en todos los casos, sin excepción histórica conocida, los procesos en mayor o menor medida realmente exitosos fueron, precisamente, aquellos en los cuales fue posible una durable articulación entre los dos contradictorios y conflictivos complejos de ideas y de intereses –individualismo / racionalidad instrumental *versus* igualdad social / racionalidad histórica– bajo la necesaria hegemonía del primero. ¿Qué hizo posible el éxito en esos casos?

La explicación fundamental, esto es restricta a su núcleo central, es que en todos esos casos fue llevada a cabo una distribución o redistribución democrática –con toda la relatividad del concepto en una sociedad cuyos miembros tienen desigual lugar en las relaciones de poder– del control de recursos de producción y de las instituciones y mecanismos de poder político.

En otros términos, la nacionalización de sociedades y Estados consistió en procesos de democratización del control de recursos de producción, en el área privada, y de mecanismos institucionales en el

área pública. De ese modo, sin dejar de ser desiguales los lugares y los roles de las gentes en las relaciones de poder, pudo ser más o menos democrática la distribución entre ellas del control del poder, privado y público. Sin distribución democrática en el área privada, en el área pública esa distribución no sería democrática, o solo formal e inestable. Por eso mismo, los procesos de nacionalización social / estatal pudieron ser más exitosos y más duraderos cuanto más profundamente democrática pudo ser esa distribución del control del poder, y tanto más estable y duradero el proceso. Y en caso alguno podría sostenerse que el proceso es total y definitivo. Los casos de Francia, en Europa, y de Estados Unidos, en América, son hasta ahora los ejemplos más ilustrativos.

¿Por qué fue exitoso en Europa y no en el mundo colonizado? La historia muestra que una condición para que genuinos procesos de nacionalización-democratización fueran exitosos en las sociedades y en sus Estados, hasta aquí ha sido siempre una gran homogeneidad "racial". Y es aquí donde se revela en todo su porte histórico la importancia crucial de la clasificación mundial de las gentes en "razas", desde América en adelante, en todo el mundo del capitalismo. Porque esa clasificación no parte del lugar que las gentes ocupan en el poder, cambiante históricamente, sino de lo contrario: las diferencias de lugar en el poder se determinan y se explican por la diferente naturaleza de las gentes.

Fue eso, exactamente, lo que Tocqueville observó en el naciente Estado-nación de Estados Unidos. Vio fascinado la rapidez y la facilidad con que gentes venidas de lugares, lenguas, historias y culturas distintas, se integraban en el proceso y adquiría la nueva "identidad nacional". Y, por supuesto, la distribución del principal recurso de producción del período no era casi un problema con la vasta tierra arrebatada a los "indios". Y en esas condiciones la participación política era realmente muy amplia. Pero Tocqueville no dejó de ver, ni lo ocultó, que los únicos impedidos de integrarse eran, precisamente, "negros" e "indios". Como un siglo más tarde observara de nuevo otro europeo, Myrdall. Los límites de la ciudadanización, democratización de las gentes, *ergo* de la nacionalización de la sociedad y de su Estado, era y es la "raza".

América Latina fue hasta ahora, sin duda, el más completo ejemplo de la actuación de las diferencias "raciales" en la cuestión nacional[18]. Pero, desde hace poco, el problema parece desplazarse hacia la propia Europa y sus relaciones con los migrantes de las sociedades coloniales y la clasificación "racial" impuesta a ellas.

De todos modos, en los procesos exitosos de formación de naciones-Estado modernos, pudo ser preservada la hegemonía de los intereses del capital, a través de la institución de la ciudadanía, ceñida expresión de la asociación del individualismo y la razón instrumental, debido a que pudo ser posible alojar también en esa misma asociación la idea básica de la igualdad social de los individuos y de ese modo y sobre esa base de realidad, la imagen virtual de una sociedad de iguales, es verdad que sobre todo como meta histórica, como utopía, pero también a veces como real exigencia social. Pues fue esa ciudadanía la base misma de esas exigencias de cada vez más amplia y realmente democrática distribución de control de recursos de producción, de acceso a bienes y servicios, de control de los mecanismos de decisiones societales. La ciudadanía no agota la democracia, ni mucho menos. Pero implica una. Y, sobre todo, funda las exigencias hacia una más amplia y más profunda.

La nación Estado se convirtió por eso, ante todo, no solamente como imitación de los atributos del dominador, en la aspiración universal de las gentes en todo el mundo del capital. El patrón eurocéntrico de poder se convirtió en modelo para todas las poblaciones. El eurocentrismo de la perspectiva cognitiva dominante empujó en todas partes a buscar implantar las mismas instituciones, la misma homogeneidad. Pero ha sido hasta aquí, el propio patrón eurocéntrico de poder, su raigal colonialidad, lo que ha burlado casi en todas partes del mundo colonizado esa esperanza, y el eurocentrismo del conocimiento impidió percibir el limitado, y en muchos casos ciego, final de ese camino hacia la democratización de las relaciones entre las gentes de este mundo. Casi dos siglos después de la "emancipación", el proceso está aún pendiente en América

**18.** Sobre América Latina, ver: Quijano, Aníbal 1994 "Colonialidad del poder, ciudadanía y democracia en América Latina" en *Amérique Latine: démocratiet et exclusion* (París: L'Harmattan). Y Quijano, Aníbal 1993 "América Latina en la economía mundial" en *Problemas del Desarrollo* (México: UNAM - Instituto de Investigaciones Económicas), Vol. XXIV, N° 95, oct.-dic.

Latina, con uno o dos casos algo más avanzados porque, precisamente, llevaron lejos la "homogenización" de su población por la vía del exterminio de los "indios".

## Capital y Estado-nación

No está en modo alguno agotada la indagación acerca de lo que impulsó al capitalismo a la formación de Estados-nación, ciudadanía, si no siempre democracia, en Europa, mientras colonizaba el resto del mundo. Y por qué inclusive alojó, o dejó alojar, la misma perspectiva en el mundo ex colonial, en América Latina desde comienzos del siglo XIX y en el resto del mundo, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. La literatura de ese debate es vasta y aún se prolonga en nuestros días[19].

Quizás cabe recordar que se trataba al comienzo, cuando se levanta la "cuestión nacional", del capitalismo competitivo, cuyos dominadores (o "funcionarios" como Marx decía) requerían, probablemente de manera necesaria, el control estable de un bien delimitado espacio de dominación, desde donde poder competir, defender sus intereses y avanzar sobre los de sus competidores o negociar con ellos. Para eso era indispensable ganar la lealtad de la población encerrada, con su consentimiento o sin él, dentro de tal espacio, reducir los conflictos inevitables. La democracia en el control de los bienes privados, y en el control de los mecanismos públicos, hasta donde fuera necesario según la fuerza del conflicto, fue sin duda el camino que esos mismos conflictos definieron.

El "mercado interno" obsesión teórica y política del "materialismo histórico" pos-Marx, no parece haber sido en realidad la condición, sino el resultado de ese proceso. Más que un fenómeno "económico" su carácter es político-social. Pero, de cualquier modo, en las condiciones del capitalismo, el mercado interno era el más importante mecanismo de esa distribución de recursos y de bienes, cuando los mecanismos políticos ya podían ser evitados.

**19.** Por ejemplo: Hobsbawn, E. J. 1990 *Nations and Nationalism since 1780* (Nueva York: Cambridge University Press).

Por eso, aunque era claramente perceptible el agotamiento de las relaciones Estado-nación y capital desde poco después de la Segunda Guerra Mundial, en la ideología dominante a escala mundial, la "cuestión nacional" consistía, ante todo, en cómo lograr una "construcción" exitosa de un Estado-nación moderno. Desde fines del siglo pasado, sin embargo, en especial en el mundo ex colonial o colonial, ese debate se convirtió en un vertedero del "nacionalismo", Eso explica, probablemente, por qué en todos los casos en los cuales un proceso de "construcción" nacional se puso en marcha, no se trató casi nunca de una distribución o redistribución democrática de recursos, bienes y poder político, como durante los siglos XVIII y XIX en Europa, sino de la concentración de su control en manos de los funcionarios del Estado. La única redistribución admitida como legítima fue la "redistribución de ingresos", máxima panacea democrática de los regímenes llamados "populistas" en el "Tercer Mundo". Y en esas condiciones la ciudadanía solo podía ser formal y limitada, o a veces simplemente bloqueada, de todos modos distorsionada, y la democracia un discurso, nunca una práctica cotidiana. México, Argelia, Perú (del "velasquismo"), son buenos ejemplos.

## Globalización, Estado-nación, ciudadanía y democracia

Desde la crisis mundial desatada a mediados de los años setenta, se hizo explícito el agotamiento del matrimonio entre el capital y el Estado-nación. La entrada del discurso de la "globalización" en pareja con el proceso de drástica reconcentración del control de recursos de producción y del Estado, con sus efectos de polarización social en todas partes, ha vuelto –explícitamente– del revés la "cuestión nacional". Ella consiste ahora, ante todo, en cómo transitar más rápidamente el proceso de debilitamiento, reducción o desintegración del Estado-nación, para integrarse en la "globalización".

Ese nuevo discurso de lo nacional estatal es, desde luego, apenas una indicación de que –del mismo modo que al madurar la modernidad, en los siglos XVII-XVIII– está en curso una profunda reconfiguración del patrón de poder vigente. Y ahora tienen lugar procesos equivalentes:

a. una reclasificación social de la población del mundo, a escala global otra vez;
b. la reconfiguración institucional correspondiente;
c. la redefinición del espacio de dominación;
d. la reelaboración de la perspectiva cognitiva.

No se desprende de allí, inmediata, ni necesariamente, que el Estado-nación será una víctima del proceso en todas partes. No parece así en el "centro" del mundo capitalista, donde más bien tiende a redefinirse el espacio de dominación para integrar en uno solo a varios de ellos, incluidos sus Estados-nación menos consistentes, primero, y a largo plazo, si la tendencia se desarrolla, a todos ellos. Pero parece igualmente perceptible que en todo el resto del mundo, la presión se dirige a desnacionalizar las sociedades-Estados que no culminaron el proceso o que lo hicieron débilmente. Es decir, a des-democratizadas, a bloquear los procesos en vías de democratización-nacionalización. Esa es una cuestión abierta en casi toda América Latina, sin duda en África y en gran parte de Asia.

Como en el lenguaje cotidiano se admite llamar Estado-nación a todos los países reconocidos como entidades jurídico-territoriales, pudiera parecer que el debilitamiento del Estado-nación equivale al del Estado *tout court.* No parece esa la tendencia. El Estado como tal, en las sociedades dependientes es quizás ahora más necesario aún que en períodos previos. Lo que está en cuestión en esa parte del mundo es el Estado-nación. Esto es, lo poco o mucho andado en dirección de la democratización del control de recursos y del Estado, la ciudadanía en primer término. Contener, bloquear, desmantelar, procesos de democratización y ciudadanización en el mundo "periférico" del capitalismo, parece ser, probablemente es, una necesidad sobre la cual se desarrolla la reconcentración mundial del control de recursos y de mecanismos de poder público. En América Latina, el más claro ejemplo es el caso del Perú bajo el "fujimorismo".

En el mismo cauce de esa tendencia se expande también una ideología social que deslegitima la asociación entre las ideas de individuos libres y de igualdad social. La presión para admitir la naturalidad, la necesidad y hasta la deseabilidad de sociedades jerárquicas es muy fuerte

en todo el mundo marcado por la colonialidad del poder. Un subrepticio *apartheid* está instalándose en las ciudades, ya no solamente en la segregación residencial conocida, sino en la división del trabajo. Y junto con esa ideología, una parte del posmodernismo insiste en desalojar la idea de totalidad de la perspectiva cognitiva dominante, precisamente en el mismo momento en que se procura establecer un patrón totalizante de poder, la globalización. La cuestión del poder es desalojada de la perspectiva analítica de la sociedad.

La modernidad podría subsistir casi exclusivamente en el complejo individualismo-racionalidad instrumental. Si eso logra imponerse, finalmente, la desigualdad social, la solidaridad social, serían excluidas. Y la democracia limitada a las necesidades del mercado y la ciudadanía como institución bisagra entre el individuo libre y la sociedad de iguales, que fueron hasta aquí el mecanismo central del Estado-nación moderno, difícilmente podrían sostenerse. O solamente en el "centro" del mundo capitalista.

El predominio absoluto de la acumulación financiera, de una parte, el agotamiento de la relación salarial capital-trabajo, de la otra, son las cuestiones centrales colocadas en esta transición. El capital financiero no requiere, obviamente, ni Estados-nación, ni ciudadanos, ni democracia, ni individuos libres, ni sociedades iguales. La concentración máxima del control en un extremo de la sociedad, la máxima fragmentación en el otro, son las tendencias que ha desatado su predominio. Eso que en los medios posmodernistas se reconoce como la posmodernización de la sociedad. La globalización implica esa polarización.

Las tendencias actuales, sin embargo, están en curso. Implican desintegración y otra integración; desclasificación y reclasificación social; destrucción institucional y constitución de otras nuevas instituciones; deslegitimación de previas perspectivas de conocimiento, social en particular, su reemplazo por otras. En otros términos, estamos en el medio de una crisis, no de situaciones consumadas del todo. Y no se trata de procesos de la naturaleza sobre los cuales no podemos tener control. Se trata de fenómenos políticos, sociales, subjetivos e intersubjetivos. Son el resultado de enfrentamientos y de derrotas del mundo del trabajo frente al capital, de consiguientes cambios en las relaciones de fuerzas políticas. Implican decisiones y acciones de las gentes de este mundo.

De opciones, por lo tanto, y de sus correspondientes acciones. Para cada quien. No solo para algunos.

Lima, noviembre de 1997.

## Bibliografía

Arbos, Xavier y Giner, Salvador (1933). *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial.* Madrid: Siglo XXI.

Baloyra, Enrique (1987). *Comparing New Democracies: Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and the Southern Cone.* Boulder: Westview Press.

Darhrendorf, Ralf (1980). Effectiveness and Legitimacy. On the Governability of Democracies. *Political Quarterly, 55*(4).

Desfor Edles, Laura (s.f.). Rethinking Democratic Transition. A Culturalist Critique and the Spanish Case. *Theory and Society, 24,* pp. 355-384, (Norwell: Kluwer Academic).

Freedom House. (1996). *Freedom in the World: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties 1990-1996.* Nueva York: Freedom House.

Hobsbawn, Eric J. (1990). *Nations and Nationalism since 1780.* Nueva York: Cambridge University Press.

Huntington, Samuel (1984). *The Third Wave. Democratization in the Late XX Century*. Norman: Oklahoma University Press.

Mainwaring, Scott; O'Donnell, Guillermo y Valenzuela, Julio (1992). *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective.* Notre Dame: Notre Dame University Press.

Neff, Jorge (1986). Redemocratization in Latin America or the Modernization of Status Quo? *Canadian Journal of Latin American and the Caribbean Studies, 11*(21).

Neff, Jorge. (1995). Demilitarization and Democratic Transition in Latin America. Quito: FLACSO. [Separata].

O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe y Whitehead, Laurence (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies.* Baltimore: J. Hopkins.

Przeworski, Adam (1991). *Democracy and the Market.* Cambridge: Cambridge University Press.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima: Sociedad y Política.

Quijano, Aníbal. (1991a). Introducción. En José Carlos Mariátegui, *Textos básicos.* Lima / México: FCE.

Quijano, Aníbal. (1991b, enero). La modernidad, el capitalismo y América. *ILLA, 10,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1991c). La razón del Estado. En H. Urbano y M. Lauer (Ed.), *Modernidad en Los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Rurales y Andinos Bartolomé de las Casas.

Quijano, Aníbal. (1992). Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas. En *José Carlos Mariátegui y Europa.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1993, octubre-diciembre). América Latina en la economía mundial. *Problemas del Desarrollo, 24*(95), (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas).

Quijano, Aníbal (1994). Colonialidad del poder, ciudadanía y democracia en América Latina. En *Amérique Latine: démocratie et exclusion.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (1996, 8 de diciembre). ¿El fin de cuál Historia? *La República,* pp. 23-25, (Lima). [También publicado como La Historia recién comienza].

Ragolski, Michel (1994). Mondialisation et gouvernabilité. *Mondes en Développement, 88.*

Rosenau, James y Czempiel, Ernst-Otto (1992). *Governance without Government: Order and Change in World Politics.* Cambridge: Cambridge University Press.

Williams, David y Young, Tom (s.f.). Governance, The World Bank and the Liberal Theory. *Political Studies, 42.*

# Allende otra vez

## En el umbral de un nuevo período histórico*

En los últimos treinta años, ha habido dictaduras más prolongadas y más brutales, dentro y fuera de América Latina. ¿Por qué, entonces, tantos en todo el mundo se alistan hoy a conmemorar precisamente el ominoso comienzo de esta particular historia? El que produjo el régimen de Salvador Allende no era el más radical, ni el más profundo, de los procesos de cambios históricos que tenían lugar en ese mismo momento en América Latina. ¿Por qué, entonces, concitó por sobre todos los otros la esperanzada atención de todo el mundo? Y puesto que era un régimen establecido según todas las reglas de la democracia liberal y vuelto a legitimar del mismo modo, dos años después, en elecciones municipales, ¿por qué el Estado de Estados Unidos, cuya hegemonía no era entonces contestada entre los socios del mundo imperialista, decidió, junto con sus socios chilenos, destruirlo de manera sangrienta, alegando que lo hacía nada menos que en defensa de la democracia?

Treinta años no son siempre suficientes para producir una perspectiva eficaz que desoculte los sentidos históricos de los procesos y de los sucesos ocurridos en su curso. Al cerrarse éste, sin embargo, ahora no es difícil advertir que estas no son tres décadas cualesquiera, sino el tiempo de un específico período histórico cuya singular importancia apenas comenzamos a entrever, porque las implicaciones de los cambios

* Publicado en Quijano, Aníbal. (2003). *América Latina en Movimiento*, 16 de septiembre; y en Quijano, Aníbal. (2003). *Il Manifesto*, p. 503, (Roma), 11 de setiembre.

históricos que ha producido apenas están comenzando a desplegarse, inclusive en un modo diferente de producir nuestro conocimiento de la historia. Puesto que no dispondré aquí del espacio necesario para presentar y discutir de modo sistemático las respectivas cuestiones, me restringiré a señalar y abrir las que pueden ser consideradas como decisivas.

## Crisis y globalización de la contrarrevolución

Este período histórico se abrió con la más profunda y duradera de las crisis, que aún no termina, del actual patrón de poder mundialmente dominante. Y se desarrolló, hasta aquí, como un victorioso proceso contrarrevolucionario. Esta última dimensión del proceso no consiste sólo, y quizá no tanto, en la derrota y en la desintegración del "campo socialista" como rival principal del imperialismo y, junto con él, inclusive de las entonces minoritarias corrientes y organizaciones antagonistas del capitalismo. Consiste también, y ante todo, en la aceleración y en la profundización abruptas de las tendencias centrales de este patrón de poder, a partir de aquellas derrotas de sus rivales y antagonistas. Eso no podía dejar de implicar, y ha implicado, la rápida intensificación de la dominación política imperialista y de la explotación capitalista del trabajo, a escala mundial. En otros términos, este proceso ha producido la derrota social y política extremas de los dominados y explotados del mundo. Se trata, por eso, de un proceso mundial de contrarrevolución del imperialismo capitalista. Tal es el carácter básico de lo que la prensa capitalista llama "globalización". Y el Golpe de Pinochet, el 11 de setiembre de 1973, que llevó a la muerte de Salvador Allende y a la destrucción del régimen de la Unidad Popular en Chile, fue el evento mayor con el cual se inició este específico período histórico y en particular su dimensión contrarrevolucionaria[1].

---

**1.** No debe olvidarse las implicaciones estratégicas del Golpe de Suharto en Indonesia, en 1968, ni del de Brasil, en 1964. Tampoco el de Bolivia en 1972, antecedente directo del Golpe de Estado de Pinochet en Chile, en 1973. Pero no fue con ellos que se dio comienzo a la crisis y a la neoliberalización mundiales del capitalismo, con todas sus implicaciones en la agudización y la aceleración de la crisis del "socialismo realmente existente".

## El contexto histórico que produjo la crisis

Lo que la prensa gringa bautizó como *"stagflation"*, la inusitada combinación de estancamiento productivo con inflación, inédita en la historia capitalista, estalló ese mismo año de 1973, casi al mismo tiempo que la formación de la OPEP y poco después del Golpe de Pinochet. La asociación histórica entre dichos acontecimientos no es difícil de establecer.

La OPEP era una señal dramática, por la importancia del petróleo para el capitalismo, de la intensificación de la lucha mundial por la desconcentración del control del poder, recomenzada al término de la Segunda Guerra Mundial como proceso anticolonial y antiimperialista en Asia, África y América Latina, y que en algunos pocos casos había avanzado hacia una redistribución real de dicho control (China, Cuba, o Bolivia tempranamente derrotada entre 1952 y 1964).

En América Latina en particular, ambas dimensiones de ese conflicto aparecieron asociadas. Los "nacionalistas" y los "socialistas" se deban la mano, pues tenían un interés común: el control del Estado. De un lado, las luchas guerrilleras que después de Cuba se extendieron a Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay, Bolivia, pugnaban por una redistribución del control del poder. Y los propios trabajadores, de manera mucho más profunda y radical en el caso de la Asamblea Popular de Bolivia, víctima de un Golpe militar un año antes que el de Pinochet. De otro lado, las corrientes "modernizadoras" y "desarrollistas" de las capas medias y de algunas fracciones burguesas, pugnaban también por lograr alguna desconcentración del control del poder, como en los casos de la Democracia Cristiana, sobre todo en Chile y Venezuela, y del militarismo reformista y nacionalista, como en los casos de Velasco Alvarado, Rodríguez Lara, Juan José Torres, Torrijos, en Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá, respectivamente, todos empeñados en prevenir procesos revolucionarios.

Simultáneamente, los trabajadores explotados de todo el mundo, y en particular en el "centro" del universo capitalista, no solo continuaban sino que extendían y profundizaban sus propias luchas por negociar mejor las condiciones y los límites de la explotación y, en primer lugar, por aumentar salarios y mejorar sus condiciones de trabajo. De ese modo, la disputa mundial se desarrollaba en dos canales y en dos

niveles simultáneos. De una parte, entre los grupos burgueses del mundo, por la desconcentración o la redistribución del control del capital y del plusvalor entre grupos burgueses de desigual acceso al control del poder capitalista. Mientras, de otro lado, las luchas de los trabajadores de todo el mundo ponían en cuestión la distribución del plusvalor entre la burguesía y los explotados, a escala mundial, pero en especial en el "centro" del capitalismo.

La creciente agudización de esos dos tipos y niveles del conflicto social y político mundial –que ya había comenzado a generar sus efectos desde 1969 con la decisión norteamericana de anular los acuerdos de Breton Woods sobre la relación dólar-oro y con la creciente extensión de la inflación mundial, que llegaba ya al doble dígito en Estados Unidos por primera vez en su historia– desembocó a fines de 1973 en la brusca caída mundial de la tasa de ganancia y, con ella, en el también abrupto estancamiento de la producción, mientras continuaba creciendo la inflación.

La magnitud y la profundidad de la crisis en la estructura de acumulación capitalista, de un lado aterraron a los grupos capitalistas que ocupaban el "centro" del control mundial del patrón de poder, esto es, a los principales grupos imperialistas. Pero del otro lado, sin duda generó en sus rivales del "socialismo real" la ilusión de avanzar en la disputa por la hegemonía mundial, y entre las corrientes y organizaciones anticapitalistas, la ilusión de que, por fin, estaba cerca la revolución socialista como efectiva liberación del poder. Para tales corrientes, la liberación del trabajo era, con seguridad, la cuestión predominante, seguida de la "liberación nacional". Pero si se recuerda bien, los movimientos de liberación femenina, los movimientos antirracistas, antihomofóbicos, los movimientos de jóvenes, estaban ya en pleno desarrollo. Y el propio patrón eurocéntrico de producción y de control del conocimiento estaba ya en cuestión. Al estallar la *stagflation*, todo ese contexto entró en combustión. Era, de ese modo, un momento de genuina crisis del poder, en todas sus dimensiones. ¿Por qué esta crisis se desarrolló y, aunque parcial y temporalmente, se resolvió como una victoriosa contrarrevolución capitalista global?

## Pinochet y el comienzo de la contrarrevolución

Se puede entender ahora que la decisión del Estado de Estados Unidos, entonces bajo la conducción de Nixon y Kissinger, primero de impedir la elección de Allende y después de destruir a cualquier costo el régimen de la Unidad Popular, que él presidía, no fue sólo, ni principalmente, el resultado de la presión de las empresas estadounidenses afectadas por la política de nacionalizaciones, ni de las disputas hegemónicas con la entonces Unión Soviética en la llamada “Guerra Fría”, aunque, sin duda, esos elementos no dejaron de estar en juego. Tras las derrotas en Vietnam y en Argelia, que continuaban las ocurridas antes en China y Corea del Norte, para la coalición imperialista y su Estado hegemónico, la revuelta nacionalista y socialista latinoamericana, en el momento mismo en que se hacían explícitas dificultades crecientes en la estructura mundial de acumulación, no podía ser tolerada. Y muy en especial, un régimen como el de Allende, que era nada menos que el resultado del desarrollo de un movimiento sociopolítico que había logrado, después de varios intentos, usar con éxito las propias reglas de juego de la democracia liberal, para establecer el control de los representantes políticos de los trabajadores y de las capas medias asociadas, sobre el Estado. Y que precisamente por eso era mundialmente acogido por los trabajadores y socialistas de todo el mundo, como una genuina alternativa al “socialismo real”. El genio malvado de Kissinger, en ese preciso momento en la atalaya principal de la fortaleza imperialista, no podía no percibir las señales de la crisis mundial que llegaba, cuando muchos de los observadores del mundo ya estaban discutiendo sobre ella, ni los riesgos de la propuesta allendista para el poder capitalista mundial y en primer término para la hegemonía de Estados Unidos[2].

---

**2.** Ahora existe información suficiente acerca del debate dentro del Estado norteamericano en esos años, sobre esas cuestiones, así como sobre las principales decisiones y acciones dirigidas por Nixon-Kissinger contra el régimen de Allende y de la Unidad Popular. Para las demás regiones, véase, por ejemplo: Ambrose, Stephen E. 1985 *Rise to Globalism* (Londres: Penguin). Y, para el caso chileno: Kornbluh, Peter 2003 *The Pinochet File. A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability* (Nueva York: New Press); Kornbluh, Peter 2003 “Opening Up the Files. Chile Declassified” en *NACLA* (Nueva York), Vol. XXXVII, N° 1: 25-31, jul.-ago.

Otra cuestión histórica debe ser aquí abierta de nuevo, aunque no sea esta la ocasión de una más detenida indagación. Estados Unidos es un caso excepcional en la historia, pues la historia de su desarrollo nacional está estructuralmente asociada a la de su constitución como sede imperial regional, primero, y a su consolidación como sede imperial mundial después. Las etapas son, en general, conocidas. La conquista de las tierras de los “indios” y el virtual exterminio de éstos; la imposición de su dominio en el Caribe; la conquista de la mitad norte de México; la guerra con el moribundo imperio colonial español y la conquista de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, que propulsó a Estados Unidos a la categoría de poder imperial mundial; su intervención política al final de la Primera Guerra Mundial, ya como actor decisivo, imponiendo el wilsonismo como la ideología principal de esa postguerra; su intervención militar masiva en la Segunda Guerra Mundial y su definitiva entronización como el Estado hegemónico del imperialismo capitalista frente al “campo socialista”. Y, finalmente, tras la desintegración de este y después de la Guerra del Golfo, como el Estado hegemónico del Bloque Imperial Global[3].

Lo que de todo ello se desprende es que ninguna explicación de la decisión de tal Estado norteamericano de destruir a cualquier costo el régimen de Allende y de la Unidad Popular, puede ser completa sin insertarla en ese específico patrón histórico de la historia nacional, imperial y hegemónica de Estados Unidos. Porque desde esa perspectiva, para el Estado y la burguesía *yanquis*, Allende y la Unidad Popular no implicaban solamente los específicos problemas de la guerra fría o los riesgos de un proceso que levantaba simpatías mundiales por trabajar un camino socialista no estaliniano. Tales elementos, por ocurrir precisamente en ese contexto, ponían en cuestión de más dramática forma uno de los fundamentos centrales, una de las condiciones decisivas del patrón histórico mismo del desarrollo nacional-imperial de Estados Unidos: el dominio imperialista sobre América Latina.

Históricamente, el Estado *yanqui* reaccionó siempre con violencia, directa e indirecta, en todos los casos en que pudiera estar en juego su

**3.** Acerca de este concepto, véase: Quijano, Aníbal 2000 *Colonialidad del Poder, globalización y democracia* (Caracas: Tendencias básicas de nuestro tiempo, Instituto de Altos Estudios Internacionales “Pedro Gual”).

hegemonía imperial en América Latina. No se podría explicar de otro modo la recurrente intervención de Estados Unidos, ya desde fines del siglo XVIII en el Caribe y en Centroamérica, en especial en Nicaragua, y en toda América Latina desde los primeros años del siglo XX, comenzando con su intervención en la derrota de la revolución latinoamericana entre 1925-1935[4]. Sin duda, el nuevo carácter revolucionario de los procesos de Bolivia o de Chile, al comenzar la década del setenta, en el contexto de la disputa hegemónica y de la crisis mundial que se iniciaba, exacerbó esa tendencia constitutiva de la historia de las relaciones entre el Estado hegemónico del capitalismo imperialista y América Latina. El Estado de Estados Unidos no retrocedió ante nada para mantener y ampliar esa dominación. Incluso, si se fue convirtiendo, como Chomsky afirma, en el principal Estado terrorista del mundo después de la Segunda Guerra Mundial, esa trayectoria fue ejercida y desarrollada, en primer término, en América Latina.

## La derrota y desintegración del socialismo del período

Empero, nada de eso es suficiente para explicar la derrota de los dos procesos más importantes para los trabajadores latinoamericanos en ese período: la Asamblea Popular Boliviana, en 1972; y la Unidad Popular, presidida por Allende, en 1973. Aquí solo anotaré dos cuestiones. Primero, el que ambos, cada cual a su propio modo, fueran procesos que proponían opciones distintas al despotismo burocrático bautizado por el estalinismo como "socialismo real" y que esa fuera, precisamente, la razón de la atención esperanzada de los socialistas de todo el mundo. Esa es una indicación eficaz del descrédito del estalinismo, sobre todo después de la derrota de la ola revolucionaria de 1968 en todo el mundo y, muy especialmente, tras la invasión rusa a Checoeslovaquia, en 1969, para derrotar el intento democratizador del régimen de Dubcek. Pero no menos también de la profunda y decisiva crisis del pensamiento socialista

**4.** Este fue uno de los resultados de un estudio llevado a cabo en Lima entre 1986-1988: "Estados Unidos, Reagan y Centroamérica", que no llegó a la imprenta, pero que circuló entonces algo extensamente.

dominado por la perspectiva eurocéntrica de conocimiento, en el marco de la colonialidad del poder imperante. Y, por supuesto, de la política de lo que entonces se admitía como la versión dominante del *socialismo*, en particular en el denominado "campo socialista", y que se resolvería durante este preciso período con la desintegración de dicho "campo". Este ya estaba comenzando el curso que lo llevaría a su rápida desintegración en la siguiente década, culminando con la súbita implosión de la Unión Soviética. Tal implosión mostró, además, que su Estado y su Partido de Estado estaban ya bajo la dirección de quienes inmediatamente después aparecieron como agentes de la neoliberalización capitalista en todos sus países.

Desde esta perspectiva, ahora no es, quizá, muy difícil entender porqué la Unión Soviética no estuvo interesada en apoyar ninguno de esos procesos. No es inútil recordar que una semana antes del Golpe de Banzer en Bolivia, cuando virtualmente todos en ese país sabían que ese Golpe estaba próximo, el embajador de EE. UU. –acusado de ser hombre de la CIA y uno de los organizadores del Golpe de Banzer– y el de la URSS salieron del país, el mismo día, de vacaciones. Y que, poco después, la Unión Soviética otorgó a Banzer un crédito que había negado al gobierno de Torres-Asamblea Popular. Y el gobierno de Allende no consiguió tampoco ayuda financiera o técnica alguna desde el "campo socialista".

Ninguno de aquellos procesos, ni el de Bolivia, ni el de Chile, pudieron contar con la ayuda del "campo socialista", exactamente cuando el "campo imperialista" volcaba todo su poder material y político a la destrucción y derrota de la revolución socialista latinoamericana. Los de Bolivia resistieron abiertamente con las armas en la mano y fueron vencidos. Los de Chile, no obstante que la amplitud y la profundidad crecientes de la distribución de acceso al control del trabajo, de los recursos y de los productos a favor de los trabajadores, empujaban a un enfrentamiento violento de los dominadores, rehusaron en realidad preparar la defensa del proceso. El allendismo mostró, así, que era posible comenzar la redistribución del poder según las propias reglas de la democracia liberal. Pero también hizo claro que sin una consistente preparación material y política para defenderlo, un tal proceso no puede continuar exitosamente.

Todavía hay otra cuestión que no puede ser eludida, pero que no será discutida aquí. Mientras toda la ideología formal de los revolucionarios socialistas de todo el mundo cantaba al internacionalismo, el hecho obvio es que los procesos revolucionarios de Bolivia y Chile no solo emergieron separados, sino, sobre todo, que no produjeron, ni lo intentaron siquiera en realidad, formas de coordinación, de asistencia y de apoyo recíproco, no obstante su contigüidad territorial, precisamente cuanto más les era necesario. Por lo demás, el proceso que produjo la Asamblea Popular boliviana era, sin duda, el más radical y el más profundo de los procesos revolucionarios de ese momento en América Latina. Pero no atrajo la atención, ni la simpatía debidas, de parte del movimiento socialista mundial, ni antes, ni después de la derrota, en la escala del proceso chileno. La colonialidad del poder en América Latina es parte necesaria de esos desencuentros[5].

## Allende otra vez: de la resistencia mundial a la revolución

Durante estos treinta años, dos procesos han dominado el capitalismo, sobre todo después de la desintegración del "campo socialista". Ambos consisten en la aceleración y en la profundización de las tendencias centrales del capitalismo. De una parte, la reconcentración del control político mundial en manos del Bloque Imperial Mundial. Este proceso se ha acelerado bruscamente después del otro 11 de septiembre, el del 2001, y amenaza con la recolonización imperialista del mundo. Y de la otra, la creciente y extrema polarización social de la población mundial entre un 80% que no tiene acceso sino al 18% del producto mundial, y un 20% que tiene el control de más del 80% del producto mundial. Su desarrollo amenaza con una catástrofe demográfico-social sin precedentes en la historia conocida, que ya ha comenzado a operar en parte de África, Asia, América Latina. La exacerbación de ambos procesos comenzó con el Golpe militar de Pinochet y Chile fue el primer escenario de la neoliberalización del capitalismo.

---

**5.** Véase de Oruro, José 1980 "Bolivia: La tragedia de las equivocaciones" en *Sociedad y Política* (Lima), N° 10: 25-42, nov.

El siglo XXI comenzó con el Foro Social Mundial de Porto Alegre, de un lado, y, del otro, con la recesión mundial aún en curso. Casi una década de continuada resistencia a la profundización de las tendencias centrales del capitalismo ha logrado avanzar hasta abrir de nuevo, mundialmente también, la cuestión de la revolución como destrucción del actual patrón de poder. Esa es la cuestión central del debate que ya ha comenzado. Estamos, por lo tanto, en el umbral de un nuevo período histórico. Por eso, en la conmemoración mundial del infausto 11 de septiembre de 1973, es Allende el que vuelve, no Pinochet.

## Bibliografía

Ambrose, Stephen E. (1985). *Rise to Globalism*. Londres: Penguin.

Kornbluh, Peter. (2003a). *The Pinochet File. A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability*. Nueva York: New Press.

Kornbluh, Peter. (2003b, julio-agosto). Opening Up the Files. Chile Declassified. *NACLA, 37*(1), 25-31, (Nueva York).

Oruro, José. (1980, noviembre). Bolivia: La tragedia de las equivocaciones. *Sociedad y Política, 10*, pp. 25-42, (Lima).

Quijano, Aníbal. (2000). *Colonialidad del Poder, globalización y democracia*. Caracas: Tendencias básicas de nuestro tiempo, Instituto de Altos Estudios Internacionales Pedro Gual.

# El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina*

No es poca la letra gastada, dentro y fuera de América Latina, sobre el así llamado “movimiento indígena”, en especial después de la insurgencia de Chiapas en enero de 1994 y, recientemente, en atención a los sucesos políticos de Bolivia y de Ecuador. Eso probablemente expresa, ante todo, un preocupado reconocimiento del impacto político inmediato de las acciones de los “indígenas”, de los conflictos que tales acciones desencadenan y que amenazan desencadenar en el resto de la población, poniendo en riesgo, en cada vez mayor número de países, la estabilidad de los actuales regímenes autodefinidos como democráticos y la “gobernabilidad” de una población cada vez más descontenta porque sus necesidades son cada vez menos satisfechas, y que está aprendiendo a organizarse con modos nuevos y a plantear demandas inesperadas, obviamente, para sus dominadores. Sin embargo, quizá la mayor parte de la literatura se refiere al tema de la identidad, aunque más bien como una demostración de la infinitud del discurso sobre la cultura, la multiculturalidad, la hibridez cultural, etcétera, en fin, de la siempre creciente familia de términos que envuelven la cuestión de la identidad para mantenerla lejos de la cuestión del poder. En cambio, son aún delgadas e incipientes otras líneas de reflexión sobre implicaciones más complejas

* Publicado en Quijano, Aníbal. (2005). El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. *Tareas*, 119, pp. 31-62, (Panamá: CELA) , enero-abril; y en Estay Reyno, Jaime (Comp.). (2005). *La economía mundial y América Latina: tendencias, problemas y desafío.* Buenos Aires: CLACSO. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/tar119/quijano.rtf.

y de más largo plazo de las acciones de los actuales "indígenas" latinoamericanos, en particular respecto de las condiciones de otras formas de control del trabajo y de la autoridad colectiva, en la trayectoria de, hacia, otras formas de existencia social.

Aquí lo que me propongo, principalmente, es abrir dos de las cuestiones que con respecto al "movimiento indígena" no son aún suficientemente discutidas pero, que a mi juicio son, podrían ser, las de más decisiva reverberación sobre la próxima historia latinoamericana: su relación con el Estado-nación y con la democracia dentro del actual patrón de poder.

## Nota sobre lo "indígena" y la colonialidad del poder

Para ese propósito es indispensable abrir de nuevo la cuestión de lo "indígena" en América Latina. Pero, en esta ocasión en un espacio limitado, me restringiré a plantear las propuestas más significativas para su indagación y debate.

En primer término, es necesario reconocer que tanto los que hoy se autoidentifican como "indígenas" en vez de "indios", como aquellos *otros* que admiten ahora identificarlos como "indígenas", "nativos", "aborígenes" u "originarios", son exactamente lo mismo, si se trata del lugar de su nacimiento o, incluso para una inmensa mayoría, si se trata de la "antigüedad" –de lo "aborigen", pues– parcial o total, de su linaje familiar. Esto es, desde esa perspectiva todos y cada uno de cualquiera de ambos lados caben, exactamente, bajo los mismos calificativos identificatorios. En cambio, los unos y los otros no son lo mismo, de ninguna manera, si se trata de su relación con los "blancos" y con lo "europeo"[1].

Y esa es, precisamente, la cuestión: cualquiera de tales "categorías", en América, en especial en América Latina, solo tienen sentido en referencia al patrón de poder que se origina en la experiencia colonial y

**1.** Toda estadística sobre los "indios" o "indígenas" en América Latina es azarosa e incierta. Depende, obviamente, de los criterios de identificación, de quién identifica a quién y quién se identifica cómo. En México, las cifras van de 25 a 50 millones y en los países andinos de 10 a más de 20 millones. Las cifras solo pueden tener utilidad de referencia, pero no, exactamente, de estadística.

que desde entonces no ha dejado de reproducirse y desarrollarse manteniendo sus mismos fundamentos de origen y de carácter colonial. En otros términos, se trata de un patrón de poder que no deja, no puede dejar, su colonialidad.

## La colonialidad del actual patrón de poder

Para lo que aquí específicamente interesa, los principales productos de la experiencia colonial son:

1. La "racialización" de las relaciones entre colonizadores y colonizados. En adelante, "raza", un constructo mental moderno, sin nada que ver con nada en la previa realidad, generado para naturalizar las relaciones sociales de dominación producidas por la conquista, se constituye en la piedra basal del nuevo sistema de dominación, ya que las formas de dominación precedentes, como entre sexos y edades, son redefinidas en torno de la hegemonía de "raza"[2]. Los originarios términos extremos de ese nuevo sistema de dominación son, de un lado, los "indios", término colonial en el cual son embutidas las numerosas identidades históricas que habitaban este continente antes de la conquista ibérica y, del otro, los colonizadores, que desde el siglo XVIII se autoidentificarán, respecto de los "indios", "negros" y "mestizos", como "blancos" y "europeos".
2. La configuración de un nuevo sistema de explotación, que articula en una única estructura conjunta a todas las formas históricas de control del trabajo o explotación (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad, capital) para la producción de mercaderías para el mercado mundial, en torno de la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema de explotación, su

**2.** Véanse: Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel 1992 "The Americanity as a concept. Or the Americas in the Modern World-System" en *International Journal of Social Sciences* (París: UNESCO), N° 134, nov.; Quijano, Aníbal 1999 "¡Qué tal raza!" en *Familia y cambio social* (Lima: CECOSAM) pp. 186-204; que fuera reproducido en varias otras publicaciones. Y véase, además: Quijano, Aníbal 1993 "'Raza', 'etnia', 'nación' en Mariátegui. Cuestiones abiertas" en Forgues, Roland (ed.) *José Carlos Mariátegui y Europa* (Lima: AMAUTA) pp. 167-188.

carácter capitalista.

3. El eurocentrismo como el nuevo modo de producción y de control de subjetividad –imaginario, conocimiento, memoria– y ante todo del conocimiento. Expresa la nueva subjetividad, las relaciones intersubjetivas, que se procesan en el nuevo patrón de poder. Es decir, los nuevos intereses sociales y las nuevas necesidades sociales que se generan y se desarrollan dentro de la experiencia de la colonialidad del poder, en especial de las relaciones entre el nuevo sistema de dominación social ordenado en torno de la idea de "raza" y el nuevo sistema de explotación capitalista. Ese es el contexto que modula la novedad de la experiencia del tiempo nuevo, de radicales cambios histórico-sociales, de nuevas relaciones con el tiempo y con el espacio, el desplazamiento del pasado por el futuro como la nueva edad dorada de realización de los anhelos de la especie. En suma, el proceso que será nombrado pronto como modernidad. El eurocentramiento del control del nuevo patrón de poder implicó que la elaboración intelectual sistemática del modo de producción y de control del conocimiento tuviera lugar, precisamente, en la Europa Occidental que se va constituyendo en el mismo tiempo y en el mismo movimiento histórico. Y la expansión mundial del colonialismo europeo lleva también a la hegemonía mundial del eurocentrismo.
4. Finalmente, el establecimiento de un sistema nuevo de control de la autoridad colectiva, en torno de la hegemonía del Estado –Estado-nación después del siglo XVIII– y de un sistema de Estados, de cuya generación y control son excluidas las poblaciones "racialmente" clasificadas como "inferiores". En otros términos, se trata de un sistema *privado* de control de la autoridad colectiva, en tanto que exclusivo atributo de los colonizadores, ergo "europeos" o "blancos"[3].

**3.** He comenzado a discutir las cuestiones referidas a ese nuevo patrón de poder, sus fundamentos y sus implicaciones, principalmente en: Quijano, Aníbal 2000 "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo (comp.) *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: UNESCO / CLACSO); Quijano, Aníbal 2000 "Colonialidad del poder y clasificación social" en *Festschrift for Immanuel Wallerstein. Journal of World-Systems Research* (Colorado), Vol. VI, N° 2: 342-386, fall-winter Special Issue: Arrighi, Giovanni y Goldfrank, Walter L. (eds.); y en Quijano, Aníbal 2001 "Colonialidad, globalización y democracia" en *Tendencias básicas de nuestra época. Globalización y democracia* (Caracas: Instituto de Altos Estudios Diplomático Pedro Gual) pp. 25-61, posteriormente reproducido en otras publicaciones latinoamericanas y traducido al portugués como "Colonialidade, poder, globalização e democracia" en *Novos Rumos* (San Pablo), Año 17, N° 37: 4-29, 2002.

Ese patrón de poder, que comenzó a ser constituido hace cinco siglos, es mundialmente hegemónico desde el siglo XVIII. Si bien las luchas anticolonialistas han logrado desconcentrar relativamente el control del poder, arrebatando a los colonizadores el control local de la autoridad colectiva y en gran parte del mundo, esta incluso se ha hecho formalmente pública, admitiendo la participación, en general pro-forma, de los miembros de las "razas inferiores", el control central y mundial no ha dejado de ser eurocentrado. Más aún, está en curso un proceso de reconcentración del control mundial o global de dicha autoridad, en beneficio de los europeos[4]. Y en una buena parte del mundo actual ex colonial, principalmente en América y Oceanía, los "blancos" y lo "europeo" han logrado mantener el control local del poder en cada una de sus dimensiones básicas. En América, por eso, las cuestiones referidas al debate de lo "indígena" no pueden ser indagadas, ni debatidas, sino en relación a la colonialidad del patrón de poder que nos habita, y desde esa perspectiva, pues fuera de ella no tendrían sentido. Es decir, la cuestión de lo "indígena" en América y en particular en América Latina, es una cuestión de la colonialidad del patrón de poder vigente, al mismo título que las categorías "indio", "negro", "mestizo", "blanco".

En consecuencia, no es complicado entender que, en todos los contextos donde el control inmediato del poder local no lo tienen los "blancos" ni lo "europeo", el término "indígena" no tiene la misma significación, ergo tampoco las mismas implicaciones. Así, en el sudeste de Asia, en India, Indonesia, Filipinas, en los países situados en la antigua Indochina, quienes son identificados como "indígenas" y han terminado aceptando tal identificación, así como quienes los identifican de ese modo, no mientan para nada ninguna referencia con lo "europeo", con lo "blanco", en suma con el colonialismo europeo. Allá los grupos o poblaciones "indígenas" son aquellos que habitan las zonas más aisladas, más pobres, por lo general en la floresta o en la tundra, cuyos principales recursos de vida, a veces los únicos, son el bosque, la tierra, los ríos, y sus respectivos habitantes,

**4.** El término "europeo" es usado aquí no en su sentido físico-geográfico, sino en relación con la colonialidad del patrón de poder vigente. Esto es, como referencia a los grupos sociales "blancos" o "europeos" que tienen el control del poder mundial donde quiera que sus respectivos países están ahora ubicados, pues esa geografía del poder sigue siendo un producto de la colonialidad del poder.

vegetales o animales. Tales poblaciones son oprimidas, discriminadas, despojadas de sus recursos, sobre todo ahora en tiempos de la "globalización", por los otros grupos no "blancos", ni "europeos" (por lo mismo, tan "nativos", "aborígenes" u "originarios" como los otros) que en esos países tienen hoy el control inmediato del poder, aunque sin duda asociados a la burguesía "global" cuya hegemonía corresponde a los "europeos" y "blancos". En países como India, la clasificación de la población en términos de *castas*, agrava esa situación de los *adivasi* ("indígenas"), los vincula y equipara a los *dalit* ("intocables"), al imponerles un secular sistema institucionalizado de discriminación y de opresión[5]. Y bajo el renovado dominio de los *brahmines* y su fundamentalismo "comunalista", esa situación es hoy aún peor y más violenta. Las demandas de los "indígenas" del sudeste asiático son, pues, en todo lo fundamental, diferentes que los de sus homónimos latinoamericanos. Sus movimientos de resistencia son cada vez más amplios y organizados y los conflictos regionales que ya producen irán en la misma dirección. La actual virulencia del chauvinismo fundamentalista del "comunalismo" es una de sus claras señales[6].

## La colonialidad del poder y la cuestión nacional en América

Con la derrota del colonialismo británico primero, e ibérico después, en América se instala una paradoja histórica específica: *Estados independientes articulados a sociedades coloniales.*

**5.** Hay una extensa literatura de ese debate. Véase el reciente libro de Tirkey, Agapit 2002 *Jharkhand Movement. A Study of its Dynamices* (New Delhi: All India Coordinating Forum Of The Adivasi/Indigenous Peoples, AICFAIP). La "castificación" de las relaciones de poder en India hace más compleja aún la "indigenización" de parte de la población. Véase, entre otros, de Mendelsohn, Oliver y Vicziany, Marika 2000 *The Untouchables. Subordination, Poverty and the State in Modern India* (New Delhi: Foundations Books / Cambridge University Press).

**6.** En el IV Foro Social Mundial, cuya cuarta edición acaba de realizarse del 15 al 21 de enero de 2004 en Mumbai (Bombay), India, fue, sin duda, más amplio y popular que los anteriores, precisamente por la masiva presencia de los *adivasi*/indígenas de todo el Sureste Asiático y sobre todo de todas las regiones de la India, ocupando junto con los *dalit*/intocables todos los espacios del Foro con sus marchas, sus consignas, sus demandas, su protesta contra la opresión, la discriminación, el despojo, contra la violencia del fundamentalismo "comunalista". El Foro fue, para todos ellos también, la ocasión de un común encuentro sin precedentes. No hay como minimizar la importancia de esos hechos cuyas implicaciones no tardarán en hacerse perceptibles.

Ciertamente, en el caso de Estados Unidos, la nacionalidad del nuevo Estado correspondió a la de la mayoría de la población del nuevo país, que no obstante su origen y filiación “europea” y “blanca”, con su victoria anticolonial se otorga una nueva nacionalidad. La población “negra”, inicialmente la única sometida a la colonialidad del nuevo poder dentro de las sociedades coloniales britano-americanas, e impedida de tener parte alguna en la generación y control del nuevo Estado, era minoritaria a pesar de su importancia económica, como lo será pronto la población “india” que sobrevivió a su cuasi exterminio, a la conquista de sus tierras y a su colonización con posterioridad a la constitución del nuevo país, de la nueva nación y de su nuevo Estado.

En el caso de los países que se constituyen en la América que se desprende del colonialismo ibérico, sea en el área española o más tarde en la portuguesa, el proceso es radicalmente diferente: los que logran asumir finalmente el control del proceso estatal forman, de un lado, una reducida minoría de origen “europeo” o “blanco”, frente a la abrumadora mayoría de “indios”, de “negros” y de sus correspondientes “mestizos”. De otro lado, los “indios” eran siervos en su mayoría y los “negros”, salvo en el Haití resultante de la primera gran revolución social y nacional americana del período de la modernidad, eran esclavos. Esto es, esas poblaciones no solo estaban legal y socialmente impedidas de tomar alguna participación en la generación y en la gestión del proceso estatal, en su condición de siervos y de esclavos, sino que además, no habían dejado de ser poblaciones colonizadas en tanto “indios”, “negros” y “mestizos” y, en consecuencia, tampoco tenían opción alguna de participar en el proceso estatal. La sociedad continuó organizada, largamente, según el patrón de poder producido bajo el colonialismo. Era entonces, y seguía siendo, una sociedad colonial, en los mismos tiempos y movimiento histórico en que se independizaba, se formaba y se definía el nuevo Estado. Ese nuevo Estado era independiente del poder colonial, pero, simultáneamente, en su carácter de centro de control del poder, era una ceñida expresión de la colonialidad del poder en la sociedad.

¿De cuál “nación” eran los nuevos Estados que se constituían? ¿De los “europeos” o “blancos” que se llamaban ahora “mexicanos”, “peruanos” o “brasileños”, esto es, que también se otorgaban una nueva identidad

nacional? Pero estos eran una minoría realmente muy pequeña en todas partes, aunque relativamente no tanto en Chile, donde la mayoría de la población "india" no había sido colonizada y ocupaba todo el territorio al sur del Bío-Bío y resistió aún por otro siglo antes de ser cuasi exterminada y colonizada, como lo había sido más temprano en Argentina y en Uruguay, bajo otras condiciones y con otros resultados. Por el contrario, la nacionalidad de dichos Estados no tenía nada que ver con las poblaciones colonizadas de "indios", "negros" y "mestizos". No obstante, éstas eran la abrumadora mayoría de quienes quedaban encuadradas dentro de las fronteras de los nuevos Estados. La nacionalidad de los nuevos Estados no representaba a las identidades de la abrumadora mayoría de la población sometida a los nuevos Estados. En rigor, originalmente les era contraria.

En ambas dimensiones fundamentales, el nuevo Estado independiente en esta América (Latina), no emergía como un moderno Estado-nación: no era nacional respecto de la inmensa mayoría de la población y no era democrático, no estaba fundado en, ni representaba, ninguna efectiva ciudadanía mayoritaria. Era una ceñida expresión de la colonialidad del poder.

## La cuestión de la democracia y el "problema indígena"

Esa peculiar situación de la nueva sociedad ex colonial no quedó del todo oculta para una parte de los nuevos dueños del poder. Inmediatamente después de la consolidación de la victoria anticolonial, al promediar la segunda década del siglo XIX, en el área hispana ya está en debate la cuestión del carácter del Estado y los problemas de ciudadanía. Para los liberales, en particular, eran demasiado visibles, por inmensas, las distancias entre sus modelos políticos. Entonces procedentes sobre todo del discurso de la revolución liberal en Europa Occidental, y las condiciones concretas de su implantación en esta América. Y la población "india" será percibida pronto como un problema para la implantación del moderno Estado-nación, para la modernización de la sociedad, de la cultura. Así, en el debate político latinoamericano se instala,

desde la partida, lo que se denominó por casi dos siglos, el "problema indígena". Se podría decir, en verdad, que tal "problema indígena" es coetáneo con la fundación de las repúblicas iberoamericanas.

¿Por qué eran los "indios" un problema en el debate sobre la implantación del moderno Estado-nación en esas nuevas repúblicas? Fuera de la colonialidad del poder en las nuevas repúblicas, semejante problema no tendría sentido. En cambio, desde esa perspectiva, los "indios" no eran solamente siervos, como eran esclavos los "negros". Eran, primero que nada, "razas inferiores". Y la idea de "raza" había sido impuesta no solamente como parte de la materialidad de las relaciones sociales –como era el caso de la esclavitud o de la servidumbre, lo que, en consecuencia, puede cambiar– sino como parte de la materialidad de las propias gentes, como era, precisamente, el caso con los "indios", con los "negros", con los "blancos". Y en este nivel, por lo tanto, no había cambios posibles. Y este era, exactamente, el "problema indígena": no era suficiente quitar a los "indios" el peso de las formas no salariales de división del trabajo, como la servidumbre, para hacerlos iguales a los demás, como había sido posible en Europa en el curso de las revoluciones liberales. O las marcas del colonialismo tradicional, como el "tributo indígena", para descolonizar las relaciones de dominación, como había ocurrido al ser derrotados o desintegrados los colonialismos anteriores. Y, encima, los sectores hegemónicos dentro de la fauna dominante se oponían con todas sus fuerzas a la eliminación del tributo, pero sobre todo de la servidumbre. ¿Quién trabajaría entonces para los dueños del poder? Y era, precisamente, el argumento "racial" el instrumento, explícito o sobrentendido, para la defensa de los intereses sociales de los dominadores.

El "problema indígena" se convirtió, pues, en un auténtico incordio político y teórico en América Latina. Para ser resuelto requería, simultáneamente, ya que por su naturaleza el cambio en una de las dimensiones implicaba el de cada una de las otras: 1) la descolonización de las relaciones políticas dentro del Estado; 2) la subversión radical de las condiciones de explotación y el término de la servidumbre; y 3) como condición y punto de partida, la descolonización de las relaciones de dominación social, la expurgación de "raza" como la forma universal y básica de clasificación social.

En otros términos, la solución efectiva del "problema indígena" implicaba –no podía dejar de implicar– la subversión y desintegración del entero patrón de poder. Y dadas las relaciones de fuerzas sociales y políticas del período, no era en consecuencia factible la solución real y definitiva del problema, ni siquiera parcialmente. Por eso, con el "problema indígena" se constituyó el nudo histórico específico, no desatado hasta hoy, que maniata el movimiento histórico de América Latina: el *des-encuentro* entre nación, identidad y democracia.

De otro lado, la independencia política frente a España o Portugal, bajo la dirección y el control de los "blancos" o "europeos", no significó la independencia de estas sociedades de la hegemonía del eurocentrismo. En muchos sentidos, por el contrario, llevó a la profundización de dicha hegemonía, precisamente porque el eurocentramiento del patrón de poder implicó que mientras en Europa Occidental la modernidad fuera impregnando no solo el pensamiento, sino las prácticas sociales, en esta América la modernidad fuera arrinconada en los ámbitos ideológicos de la subjetividad, sobre todo en la ideología del "progreso", y ésta, por supuesto, más bien entre grupos minoritarios entre los sectores dominantes y entre los primeros y reducidos grupos de capas medias intelectuales[7].

## ¿Democracia y modernidad sin revolución?

Ese es el contexto que permite explicar y dar sentido a un fenómeno político peculiar, quizá, de la América Latina: la idea de que es posible alcanzar o establecer la modernidad y la democracia en estos países, sin tener que pasar por ninguna revolución del poder, o por lo menos de cambios radicales en los principales ámbitos del poder. De ese modo, la modernidad y la democracia, aquí tuvieron, tienen aún, el lugar y el papel de un espejismo político: puesto que existen en otros espacios, la retina liberal puede copiar sus imágenes en el horizonte ideológico del

**7.** He propuesto algunas cuestiones para ese debate en: Quijano, Aníbal 1988 *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y Política Ediciones).

desierto territorio político y social latinoamericano. Tal espejismo político aún fascina a una parte principal del espectro político latinoamericano. Y de aquel espejismo tampoco están libres los que imaginan la revolución latinoamericana como reproducción de la experiencia eurocéntrica. El eurocentrismo cobra aquí todas sus consecuencias.

En el debate político latinoamericano de los casi dos siglos corridos, después de la derrota del colonialismo español, esa ideología ha implicado la adopción del paradigma de la democracia liberal acerca del Estado y de las relaciones entre Estado y sociedad, pero separado, incluso opuesto en verdad, del paradigma de la sociedad burguesa. En ésta, que produjo la democracia liberal, las relaciones de poder social se han constituido no solamente como expresión del capital y de la centralidad de Europa en el heterogéneo universo capitalista, sino también –y para las necesidades de la democracia liberal, sobre todo– como expresión de una relativamente amplia, si no exactamente democrática, distribución de recursos de producción, de ingresos, de mercado interno, de instituciones de organización y de representación. En los países "centrales" regidos por la democracia liberal, eso es el resultado de una centuria de revoluciones liberal-burguesas, o de procesos equivalentes. Pero tales procesos no solo no tuvieron lugar, sino que no podían tener lugar en América Latina. Pues no se trata, obviamente, solo de la persistencia aquí de la esclavitud, de la servidumbre, de la limitada producción industrial, etcétera, producida por la distribución de poder en el universo capitalista y el proceso de eurocentramiento de su control. Se trata ante todo de que la ciudadanía liberal fue –aún es, en rigor– una aspiración imposible para la inmensa mayoría de la población, formada por "razas inferiores", esto es por no-iguales a los demás.

En ese sentido, el liberalismo en América Latina no ha dejado de proponer la imagen de un "Estado de Derecho" constituido por un universo de instituciones políticas y administrativas, diseñadas casi siempre con exquisito apego a las mejores esperanzas del liberalismo, pero sustentadas casi exclusivamente en el discurso constitucional, que no por acaso tiene en nuestros países una historia tan copiosa, pero sin correlativos o previos cambios en las relaciones de poder social. Parafraseando al propio discurso liberal, bien podría decirse que esa propuesta ha implicado

en la práctica, casi siempre, un "Estado de Derecho" articulado con una "sociedad de derecha". Por lo cual cuando funciona no puede durar, nunca ha podido durar, o simplemente no ha logrado funcionar[8].

Respecto del lugar de la población "india" en el posible futuro democrático, el único cambio importante que pudo ser admitido ya tarde en el siglo XIX y que ha sido, entrecortadamente, puesto en práctica en el siglo XX, es la "europeización" de la subjetividad de los "indios", como un modo de su "modernización". El movimiento intelectual llamado "indigenista" en América Latina, con ramificaciones en las artes visuales y en la escritura literaria, fue, sin duda, la más acabada encarnación de esa propuesta[9]. La colonialidad de semejante idea es, sin embargo, patente, pues se funda en la imposibilidad de admitir, de imaginar siquiera, la posibilidad de una descolonización de las relaciones entre lo "indio" y lo "europeo", ya que, por definición, lo "indio" no es solamente "inferior", sino también "primitivo" (arcaico, dicen ahora), es decir, por partida doble, "inferior" ya que "anterior" a lo "europeo" en una supuesta línea de evolución histórica de la especie, concebida según el desplazamiento del tiempo que se hizo inherente a la perspectiva eurocéntrica de conocimiento. Ya que no era posible "emblanquecerlos" a todos en términos "raciales", a pesar de la intensa práctica de "mestizaje" que cubre la historia de las "razas" en América Latina, se concluyó que, en todo caso, era viable y tenía sentido "europeizarlos" subjetivamente, o culturalmente, si se quiere[10].

No será necesario detenerse mucho aquí en lo muy sabido. Las políticas de los dominantes para enfrentar ese problema fueron

---

**8.** Para una debate más detenido sobre las implicaciones de la "raza" para la ciudadanía, la representación y la participación en el Estado liberal, se puede ver: Quijano, Aníbal 1994 "Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amerique Latine" en *Future Anterieur. Amerique Latine, Democratie et Exclusion* (París: L´Harmattan). Y, también: Quijano, Aníbal 1997 "Ciudadanía y democracia: Cuestiones abiertas" en González, Helena y Schmidt, Heidulf (eds.) *Democracia para una nueva sociedad* (Caracas: Nueva Sociedad).

**9.** En el Perú el debate más importante se dio entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez. Véase: de Mariátegui, J. C. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (originalmente publicado en 1928, hay numerosas ediciones); de Sánchez, Luis Alberto 1978 *Apuntes para una biografía del APRA. Los primeros pasos, 1923-1931* (Lima: Mosca Azul); de Deustua, José y Renique, José Luis 1984 *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú, 1897/1931* (Cusco: Centro Bartolomé de las Casas); de Ibarra, Hernán 1999 "Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador" en *Ecuador Debate* (Quito), N° 48: 71-94, diciembre.

**10.** Véase: Quijano (2001) "Colonialidad del poder...", *Op. cit.*

principalmente dos en América, aunque practicadas con muy diversas variantes entre países y entre momentos históricos. De una parte, el virtual exterminio de los “indios” y la conquista de sus territorios, en todos los países en los cuales los dominadores, liberales y conservadores por igual, concluyeron pronto que ninguna desindianización, como “europeización”, era viable. Así ocurrió en Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Chile. De otra parte, el asimilacionismo cultural y político en México-Centroamérica y en los Andes[11].

¿Por qué la diferencia? Principalmente, sin duda, porque en esos últimos países la población “india” era y es no solamente mayoritaria sino, sobre todo, a diferencia de la de los otros países, socialmente disciplinada en el trabajo organizado dentro de un sistema de dominación y de explotación. Estos países, como México y Perú, fueron precisamente las sedes centrales del imperio colonial español, mientras Argentina, Chile y Uruguay fueron marginales antes de mediados del siglo XVIII. Dadas esas condiciones, la política de los “blancos” respecto de los “indios” prolongó, con modificaciones y adaptaciones, la política del período colonial, de asimilación y de discriminación cultural, al mismo tiempo. Con la formación republicana, el asimilacionismo comenzó a ser, sobre todo desde fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, la dimensión enfatizada en el discurso político, aunque mucho menos en la práctica.

El asimilacionismo cultural es la política que se ha procurado sostener desde el Estado, a través del sistema institucionalizado de educación

**11.** Hay en ese debate un fenómeno aún no realmente estudiado. No cabe duda de que la población “india” era demográficamente mayoritaria en las repúblicas más importantes, en todo caso más extensa, del área hispana y era culturalmente predominante entre los colonizados, en México, Centroamérica y los Andes. No obstante, la población “negra”, aunque obviamente menor, era importante en la costa norte del Pacífico y sin duda, sobre todo, en el Caribe, para no mencionar el área portuguesa donde era abrumadoramente mayoritaria. Y curiosamente, la población “blanca” era la menos numerosa en todas estas repúblicas. Por lo mismo, la demografía no es, seguramente, la instancia a la que hay que recurrir para explicarse porqué la población “negra” no aparece en el debate político sobre el Estado, más allá del problema de abolir o mantener la esclavitud. Sugiero que después de la revolución haitiana, los dominantes de todas las Américas, pero no menos los de Europa –éstos estaban en pleno curso de colonización de los “negros” del África– procuraron y lograron hacer sociológica y políticamente invisibles a los “negros” y los incluyeron solamente en el debate sobre la esclavitud. El hecho es, de todos modos, que en el debate sobre qué hacer políticamente con las poblaciones no “blancas” o no “europeas”, en el área hispana los “negros” son durante todo el siglo XIX virtualmente invisibles. Por eso no se instala el “problema negro” al mismo título que el “problema indígena”.

pública. La estrategia, por lo tanto, ha consistido y consiste en una "asimilación" de los "indios" en la cultura de los dominadores, que suele ser también mentada como la "cultura nacional", a través de la educación escolar formal, sobre todo, pero también por el trabajo de instituciones religiosas y militares. Por eso, en todos estos países, el sistema educacional pasó a ocupar un lugar central en las relaciones entre "indio" y no "indio". La educación escolar fue inclusive mistificada y mitificada en ambas partes, y no hay duda de que en países como México o Perú, más en el primero después de la Revolución Mexicana, de todos modos en ambos más que en los demás países, fue un mecanismo de desindianización subjetiva, cultural si se quiere, de una parte no desdeñable de la población "india". Un elemento importante en dicha estrategia ha sido también la apropiación de las conquistas culturales de las sociedades que fueron conquistadas, destruidas y sus poblaciones colonizadas, trasmitido como orgullo de lo "inca", de lo "azteca", "maya", etcétera, en una palabra, de lo "indio" anterior a la colonización.

Sin embargo, dicha estrategia nunca ha dejado de alternarse y de combinarse con la política de discriminación de los "indios" y de enajenación de lo "indio". De ese modo, la desindianización no pudo abarcar a la mayoría de la población "india" y esta no pudo incorporarse, ser incorporada, sino de manera parcial, precaria y formal, en el proceso de nacionalización de la sociedad, de la cultura, del Estado. La colonialidad del poder sigue implicando que toda o parte de las poblaciones no "blancas" no puede consolidarse en su ciudadanía sin originar profundos y graves conflictos sociales. En ciertos países como Brasil, Ecuador o Guatemala, o en ciertas zonas de Bolivia, México o Perú, esa es, exactamente, la raíz de lo que para la fauna dominante quizá aparece todavía apenas como un nuevo "problema indígena", pero que en verdad, como se verá inmediatamente, ha inaugurado un período histórico nuevo y en primer término para el patrón de poder en el cual está implicado.

## Trayectoria del actual "movimiento indígena"

En la partida es pertinente hacer notar que el actual "movimiento indígena" es la más definida señal de que la colonialidad del poder está en la más grave de sus crisis desde su constitución hace 500 años[12].

Por supuesto, las poblaciones sobrevivientes de las derrotadas sociedades e identidades históricas[13] anteriores, no aceptaron inmediatamente nombrarse "indias". Algunas de ellas resistieron admitir la derrota y la desintegración de sus sociedades y de sus identidades históricas durante todo un medio siglo, como una parte de los incas del Cusco. Todavía hoy muchos grupos reivindican o vuelven a reivindicar los nombres particulares de sus antiguas identidades históricas (hoy colonialistamente admitidas apenas como "etnicidades"). Y es probable que en adelante varios otros nombres regresen a la nomenclatura de esas poblaciones, e inclusive que la hoy tan extendida "tentación identitaria" lleve a que sean reinventadas algunas identidades para ser recubiertas por esos nombres.

Empero, la consolidación, el desarrollo y la expansión mundial de la Colonialidad del Poder probaron ser procesos de excepcional vitalidad histórica. Pudieron sobrevivir algunos de sus nombres y jirones de sus memorias históricas, pero todas aquellas sociedades e identidades, o peoplehoods, terminaron desintegradas y sus poblaciones sobrevivientes y

**12.** Sus dos primeros grandes momentos de crisis fueron: primero, la revolución de Tupac Amaru en el Virreinato del Perú, en 1780, que fue derrotada pero dejó profundas secuelas para el destino del poder colonial. El segundo fue la revolución en Haití, en 1804, bajo la conducción de Toussaint Louverture, sin duda la primera gran revolución moderna, que en el mismo movimiento histórico produjo una victoriosa subversión social (esclavos contra amos), otra anticolonial y nacional (la derrota del colonialismo francés y la formación de la nacionalidad haitiana), y una de porte global, el primer momento de la desintegración de la colonialidad del poder ("negros" contra "blancos"). Los posteriores avatares del proceso haitiano, de sobra conocidos, mellaron las potencialidades de la revolución; pero no disminuyen el significado histórico de aquella gesta excepcional.

**13.** No tengo una traducción satisfactoria del término *peoplehood*, neologismo acuñado en inglés por Gonzalo Santos, ahora profesor de Bakersfield College, California, mientras era estudiante del doctorado en State University of New York at Binghamton, para mentar el modo propio, *sui generis*, de ser un pueblo (en el sentido que la palabra implica en inglés) con sus propios patrones de poder, su propia historia, sus conquistas culturales, sus imaginario, conocimiento, lenguaje, memoria, su lugar en el mundo, pues, y que dice de manera más ceñida aquello que trato de decir, sin quedar satisfecho, con los términos de identidad histórica. Quizá sea mejor simplemente usar el neologismo en inglés.

sus descendientes terminaron también admitiendo esa derrota y la nueva común identidad colonial, la cual, obviamente, ya no implicaba ningún peoplehood. Trescientos años después de la Conquista, al comenzar el período republicano, todas ellas eran "indias". Y durante los dos siglos siguientes, esa identidad colonial se mantuvo. Podría decirse, sin arriesgar mucho, que para una parte mayoritaria de esas poblaciones, esa identidad había terminado siendo admitida como "natural".

¿Por qué, en consecuencia, el rechazo ahora de esa denominación y la reivindicación del nombre de "indígena", se han extendido e impuesto virtualmente entre esas poblaciones en toda América Latina, en el plazo relativamente corto de dos a tres décadas? Y, más aún, ¿por qué los "no-indios", "mestizos" en primer lugar, pero también los "blancos" y "europeos" han terminado admitiendo esa reivindicación?

## Entre dos crisis

Sugiero, en primer término, que el actual "movimiento indígena" fue incubándose en el mismo cauce del agotamiento de lo que la investigación social latinoamericana llamó la "crisis del Estado oligárquico", y que se constituyó y emergió en el mismo proceso de la neoliberalización-globalización de la sociedad latinoamericana[14].

Es necesario tener en cuenta, a este respecto, que bajo el Estado oligárquico la abrumadora mayoría de la población llamada "india" en

**14.** Obviamente, de esa hipótesis de trabajo no se desprende que los "indios", como tales, hayan comenzado a movilizarse recién en los últimos treinta años. La lista de sus rebeliones e intentos de organización más permanente, por ejemplo en los países andinos, no es corta y hay abundante documentación al respecto. Pero mi propósito aquí no es historiar las rebeliones de "indios" después de la Colonia, sino indagar por las especificidades y por el sentido del actual "movimiento indígena". Acerca de las luchas de los "indios" antes de ahora, puede consultarse, entre otros, Bonfil Batalla, Guillermo 1981 *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina* (México: Nueva Imagen); AA.VV. 1998 *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos* (Lima: IEP / IFEA); AA.VV. 1993 *Sismo étnico en el Ecuador* (Quito: Abya Yala / Cedime); Montoya, Rodrigo 1992 *Al borde del naufragio. Democracia, violencia y problema étnico en el Perú* (Madrid: Talasa). Debe tenerse en cuenta, además, que la mayor parte de las luchas indígenas fueron subsumidas como luchas campesinas entre 1930 y 1980. Sobre las luchas agrarias y campesinas, véase Quijano, Aníbal 1967 "Movimientos campesinos contemporáneos de América Latina" en Lipset, Seymour Martin y Solari, Aldo (comps.) *Elites y desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: Paidós) pp. 254-308.

América Latina era rural, aunque en la ciudad, no solo en el campo, el régimen de dominación del cual eran víctimas era igualmente señorial. Esto es, la condición social de la mayoría de los “indios” era la servidumbre. Doméstica en las ciudades y agrario-doméstica en el campo.

La cuasi universal servidumbre de los “indios” fue consecuencia del despojo continuo de sus tierras en favor de los no-indios, desde el comienzo mismo de la era republicana. Durante el coloniaje, junto con la eliminación formal del sistema de encomienda, y como un modo de control de las poblaciones “indias”, la Corona dispuso que se les otorgase tierras para sembrar y para residir, como zonas de exclusiva propiedad y residencia “indias”. La extensión de esas tierras fue diversa según las zonas. Pero no fue poca en ningún caso. En el Perú fueron muy extensas y en Bolivia aún mucho más. Tras la derrota de los españoles, Bolívar decretó para todo el ex Virreinato del Perú, que las tierras de las comunidades indígenas fueran privatizadas y mercantilizadas. Sin embargo, durante la mayor parte del siglo XIX, las comunidades indígenas de las repúblicas andinas, mantuvieron el control de la mayor parte de las tierras que les fueron adjudicadas durante el Virreinato. El despojo recomenzó a fines de ese siglo, como una de las consecuencias de la apropiación de minas, plantaciones y haciendas por parte del capital norteamericano. Y se acentuó y expandió en las tres primeras décadas del siglo XX, reprimida y derrotada sangrientamente la resistencia del campesinado indígena, se forzó a la mayoría de las poblaciones “indias” someterse a la servidumbre. Lo que se ha denominado el Estado oligárquico, basado en las relaciones de dominación inherentes a la colonialidad del poder, fue fortalecido en esos procesos. En México, la resistencia del campesinado indígena convergió con la disputa por el control del poder en el seno de la propia burguesía y de las capas medias, dando lugar a la llamada “revolución mexicana”.

Ese es el contexto histórico que ayuda a entender por qué la crisis y retirada del Estado oligárquico, en los países de mayoritaria población “india” tuvo implicaciones decisivas en la situación social y política de dicha población y estuviera en el origen de la crisis y del cambio de su identidad.

En efecto, la crisis del Estado oligárquico terminó junto con el fin de la predominancia de las relaciones serviles y semiserviles y la desintegración de las estructuras de autoridad local y estatal ligadas al poder de la burguesía señorial y de los terratenientes señoriales, ya sea por revoluciones sociales como en México (1910-1927) o en Bolivia (1952) en las cuales la participación organizada del campesinado, "indio" en su mayoría, fue decisiva; sea porque, por ejemplo en Perú, por la masiva presión organizada de los campesinos, mayoritariamente "indios". Entre 1957 y 1969, fueron adoptadas medidas de redistribución de tierras para sembrar, llamadas reformas agrarias; sea porque los propios terratenientes señoriales fueron forzados, como en Ecuador (1969-70), a cambiar el régimen de trabajo servil por el trabajo asalariado. El resultado fue, en todas partes, la expansión del trabajo asalariado y de las actividades de carácter mercantil.

Tales procesos estuvieron asociados, como es conocido, con la abrupta urbanización de la sociedad latinoamericana en su conjunto, la relativa expansión de la producción industrial y de su mercado interno, el cambio de la estructura social urbana con la formación de nuevos grupos de burguesía industrial-urbana, de nuevas capas medias de profesionales e intelectuales y de una nueva población asalariada, industrial y comercial. Y, por supuesto, parte de esos cambios fue la masiva migración desde el campo a la ciudad.

Todo eso se expresó pronto en la relativa modernización del Estado, que vio no solo ampliadas sus bases sociales, sino sobre todo cambiadas profundamente con la parcial y precaria, pero no menos real y decisiva, incorporación de nuevos contingentes, de origen campesino e "indio", al ámbito de la ciudadanía, aunque enredados aún en mallas de clientelaje y de formas de intermediación política, más que de representación directa.

Esos procesos fueron más amplios, masivos, globales en una palabra, más en unos países que en otros. Para los de población indígena mayoritaria, esas diferencias han probado ser decisivas. En el Perú fue donde, sin duda, el proceso fue más temprano, más rápido y más abarcador. Eso implicó la desindianización de la identidad y de la autoidentificación de una parte mayor de la población "india", su traslado a las ciudades, a

actividades vinculadas al salario y al mercado, e inclusive en el mundo rural, mucho más que a las campesinas del período precedente. Ese específico proceso de desindianización fue denominado "cholificación"[15].

La nueva población "chola" fue, sin duda, la principal protagonista y agente del proceso de cambios en el Perú posterior a la Segunda Guerra Mundial. Fue ella, en primer término, la que formó el que hasta fines de la década del sesenta fue el más amplio y poderoso movimiento campesino de América Latina[16] y llevó finalmente a la desintegración del poder señorial en el campo, *cuya culminación fue la reforma agraria de la dictadura militar de Velasco Alvarado en 1969 hecha, en rigor, para bloquear el desarrollo del movimiento campesino de los "cholos", con todas las consecuencias negativas para la sociedad rural y para la producción agropecuaria*. Fueron ellos los que formaron el nuevo contingente de asalariados industriales y comerciales urbanos, levantaron un nuevo movimiento sindical, cuya gravitación en el debate político nacional fue muy importante hasta la crisis de mediados de la década del setenta, y conquistaron decisiones legislativas que les permitían negociar con algunas ventajas la venta de su fuerza de trabajo. Fueron ellos los que poblaron el aparato estatal de educación en todos los niveles, obligando al Estado a su rápida ampliación. Ellos poblaron las universidades estatales formando un nuevo y más amplio movimiento de estudiantes universitarios, con consecuencias profundas para el país, comenzando por la ampliación brusca de nuevas capas medias, que se reclutaban precisamente en esa población. Ellos, más que nadie, poblaron las "barriadas" peruanas, que han llegado a albergar más del 70% de la población urbana del Perú y que han llegado a significar la experiencia social, cultural y simbólica central del último medio siglo XX peruano.

---

**15.** Del debate respectivo, durante las décadas de los cincuenta y sesenta, tomaron parte varios de los investigadores sociales peruanos y extranjeros. Véase, sobre todo, de Bourricaud, François 1954 "Algunas características originales de la cultura mestiza del Perú contemporáneo" en *Revista del Museo Nacional* (Lima), Vol. XXIII; Arguedas, José María "Evolución de las comunidades indígenas del Valle del Mantaro y de la ciudad de Huancayo" en *Revista del Museo Nacional* (Lima), Vol. XXVI: 78-151; Quijano, Aníbal 1964 *La emergencia del grupo cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana* (Bogotá: Memorias del Congreso Latinoamericano de Sociología) que fuera reproducido como "El cholo y el conflicto cultural en el Perú" en *Dominación y Cultura* (Lima: Mosca Azul, 1980) pp. 47-117.

**16.** Un estudio sistemático de esos movimientos sociales de Quijano (1967: 254-308) "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina" *Op. cit.*

La militarización del Estado después de las experiencias guerrilleras de 1965-1967 y su enfrentamiento con las capas más jóvenes de esa nueva población "chola", en especial en las universidades y entre los intelectuales jóvenes, bloqueó y distorsionó el desarrollo social, cultural y político de esas poblaciones, sobre todo en la "segunda fase" de la dictadura militar (1968-1980), ayudó a exacerbar las graves distorsiones que las versiones estalinianas y maoístas del ya *eurocentrificado* "materialismo histórico" introducían en las universidades y entre la joven inteligencia "chola", en el debate sobre el conocimiento del proceso peruano –según ellas el Perú era una sociedad feudal o semifeudal, como la China de comienzos de los años treinta del siglo XX, por lo cual la guerra revolucionaría del campo a la ciudad, etcétera– y finalmente se combinaron con ellas, hasta llevar, desafortunadamente para todos, al turbio y sangriento intercambio terrorista entre el Estado y la agrupación maoísta Sendero Luminoso, entre 1980 y 2000, y cuyas principales víctimas fueron las propias poblaciones campesinas "indígenas" o no del todo "cholificadas" (según la Comisión de la Verdad y Reconciliación en su *Informe Final*, Lima, 2003; más de 60 mil).

Durante medio siglo, la población que se desindianizó, se apropió de e hizo positiva la derogatoria identificación como "chola" y/o como "mestiza", no ha hecho sino aumentar en proporciones y en presencia e influencia en todos los ámbitos de la sociedad peruana, incluido por cierto el mundo rural donde habitan, minoritariamente, los que son aún identificados como "indios", aunque no es seguro que ellos acepten ya esa identificación. Y es improbable que la población "chola" regrese a la identificación como "india".

Esa es, seguramente, la respuesta a la interrogante que ahora pena en el debate peruano y latinoamericano sobre el actual "movimiento indígena": ¿por qué siendo Perú el país donde la población "india" era mayor que en los demás países andinos no hay ahora ningún "movimiento indígena" importante, mientras si lo hay, y tan presente e influyente, en Ecuador, sobre todo, y en Bolivia?

## La neoliberalización-globalización y sus implicaciones en el "movimiento indígena"

Por comodidad, pero sin arbitrariedad, enlazo aquí neoliberalización-globalización para denominar el proceso que ha sufrido América Latina, como el resto del mundo, entre la crisis de mediados de la década del setenta y ahora. Hay relativo consenso en el debate actual, aparte de un océano de escritura, acerca del debilitamiento y de la desnacionalización del Estado, de la polarización social y de la desdemocratización de la sociedad. No tengo que insistir en esas cuestiones[17]. Pero lo que tales procesos implican o han implicado para la cuestión del "movimiento indígena", apenas comienza a ingresar en el debate latinoamericano. En consecuencia, aquí es más bien pertinente abrir algunas de las cuestiones más significativas.

Sugiero, en primer lugar, que la rápida, más bien brusca, desintegración de la estructura productiva que estaba en curso de desarrollo en estos países, produjo no solamente el desempleo, aumento del subempleo y rápida polarización social, sino también un proceso que puede ser reconocido como un proceso de re-clasificación social que afecta a todos los sectores sociales y, obviamente, sobre todo a los trabajadores. Y ese proceso está asociado a una crisis de identidad social en todos los sectores. En primer término, en aquellos cuya identidad era ambigua o vacilante, empujándolos a la búsqueda urgente de otras nuevas identidades. Eso es lo que explica, a mi juicio, por ejemplo, que las identidades sociales expresadas en términos de "clases sociales" hayan cedido en todos estos países, su lugar a identidades llamadas "étnicas", regionales, residenciales, o "informales" y "pobres".

Esa crisis y cambio de identidades ha tenido lugar, explícitamente, entre los trabajadores rurales "indios" de los países andinos y

**17.** Sobre mis propias perspectivas, puede verse: Quijano (2001) "Colonialidad del poder, globalización y democracia", *Op. cit.* Y sobre las consecuencias de la neoliberalización-globalización en la sociedad latinoamericana, en especial en la estructura social y en la estructura de poder, mis propuestas de debate en: Quijano, Aníbal 2004 "El laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV), Vol. 10, N° 1, enero-abril. Y también publicado en *Tareas* (Panamá: CELA), N° 116: 39-77, enero-abril, 2004.

mesoamericanos menos urbanizados, que habían sido identificados y habían admitido serlo en términos de "clase", como "campesinos" y que ahora han terminado re-identificándose como "indígenas". Mientras que en el Perú, en cambio, la retirada de la identidad de "campesinos" o no está en juego, o es más bien indecisa y lenta. Inclusive hoy, la más importante organización comunal enfrentada a las empresas mineras se llama Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), y no apela a la idea de "comunidad indígena" en el propio país donde ella se originó.

Junto con esos problemas, en segundo lugar, la llamada globalización ha instaurado también un nuevo universo de comunicación, con un creciente espectro de recursos, de medios tecnológicos, que van desde el clásico radio transistor, que fue el primer elemento en romper la localización aislada de "campesinos" e "indios", hasta el correo electrónico, extendido en lugares no inmediatamente sospechados, o el teléfono portátil, el famoso "celular", ubicuo ahora inclusive en localidades, de otro modo, aisladas. En ese sentido, las poblaciones rurales o rural/urbanas en proceso de crisis de identidades sociales y de re-identificación étnica, sobre todo, han encontrado, en la red virtual un modo de re-conocerse y de identificarse con todos sus próximos en lugar y nombre en el sistema "racial" de discriminación y de dominación, como en el período inmediatamente anterior era pertinente identificarse con todos aquellos afectados por un mismo aparato de explotación, el capital.

Sin embargo, las propuestas de reconocer como "desterritorialización" o "deslocalización", las nuevas realidades virtuales que producen esas nuevas redes de comunicación, en el caso específico de los "indígenas", deben tomarse con muchas cautelas, porque la geografía, lo local y lo comunal, el vecindario y la vivienda, tienen sin duda una gravitación muy diferente que en el caso de las dispersas, a veces itinerantes o trashumantes, poblaciones urbanas de las sociedades industriales.

En tercer lugar, el debilitamiento del Estado, su visible desnacionalización e inclusive su re-privatización en muchos países de la región, procesos todos que cortan, precisamente, las conquistas de las poblaciones de origen o de identidad "india" educación y salubridad públicas, servicios urbanos, producción y protección de empleo asalariado, no

solamente han dejado a sectores amplios de los dominados y explotados de América Latina sin referencia de apelación para sus demandas y necesidades, ahora mayores y más premiosas que nunca antes en los últimos doscientos años. En varios de estos países, el Estado ha venido actuando, sobre todo en la década del noventa, en contra de la mayoría de la población, de un modo análogo a como lo hacía inmediatamente después de la derrota de los imperios coloniales ibéricos. Por eso, después de más de tres décadas de esos procesos, sectores crecientes de la población popular de América Latina y dentro de ellos los "indios", han aprendido o están rápidamente aprendiendo que tienen que encontrar maneras no solo de no vivir del Estado, sino de vivir sin o contra el Estado.

Y es allí, en ese específico ámbito, donde probablemente se encuentre el núcleo principal de determinaciones de la re-identificación en curso: de "campesinos" y de "indios" a "indígenas". Me refiero, ante todo, a las direcciones que ha ido tomando, desde comienzos de la década de 1980, el manejo de las cuestiones de la autoridad colectiva o pública por las poblaciones "indias" que iniciaron acciones de organización y de movilización en los países andino-amazónicos y que han ganado celebridad mundial después de Chiapas.

Primero en el curso de organización de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que se estableció en 1984, integrada por las organizaciones de las más importantes poblaciones de la cuenca amazónica, de Perú, de Bolivia, de Brasil, de Ecuador, de Colombia y de Venezuela, y poco después en la organización de la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA) en Puno, en el altiplano peruano que bordea el lago Titicaca; en esa misma década, emergió como uno de los aspectos de mayor significación la reorganización y revitalización de la comunidad, como la específica estructura de autoridad colectiva y pública de esas poblaciones. En los congresos que decidieron la formación de la COICA y de la UNCA, el problema de la ausencia y de la hostilidad del Estado fue explícitamente debatido y fue decidido, por eso, la necesidad y la urgencia de la autoridad comunal[18]. La

**18.** Invitado al congreso de formación de la UNCA, me fue permitido asistir a esos debates.

cuestión de la autonomía territorial y política, que había sido el vacío slogan de los seguidores de la Internacional estaliniana a fines de la década del veinte y comienzos de la década del treinta, reaparecía ahora, autónomamente colocada en la mesa del debate de las "comunidades indígenas".

Comenzó, entonces, el período de tensiones y de presiones entre esas poblaciones y el Estado, que no ha hecho sino ampliarse e intensificarse hasta hoy. Probablemente fue también el momento del desplazamiento de identidad de lo "indio" hacia lo "indígena". Es dudoso, incierto en todo caso, que se haya producido entre los "indios" un debate colectivo y sistemático sobre la colonialidad de los términos "indio", "negro", "blanco", "mestizo", aunque algunos científicos sociales, en México y en el Perú, ya estaban discutiendo esas cuestiones[19]. Lo más probable es que fue a partir de las decisiones de reorganización y de revitalización de la "comunidad indígena" frente al Estado, que se va produciendo el abandono de la identificación de "indio" en favor de "indígena".

La "comunidad indígena" fue una creación de las autoridades coloniales en el siglo XVI. Durante el coloniaje fue sede y refugio de las poblaciones "indias" no inmediatamente servilizadas. Por eso, cuando comienza el despojo republicano de sus tierras y el sometimiento de los "indios" a la nueva servidumbre, la "comunidad indígena" es reclamada y proclamada como la institución emblemática de la lucha contra la servidumbre y el abuso de la hacienda, de la mina y del Estado. Y, además, por muchos años, para la población campesina "india", se convierte en la sede virtualmente exclusiva de democracia política bajo el Estado oligárquico, porque todos los miembros adultos de las "comunidades indígenas", varones y mujeres, desde los 14 años, tienen derecho a participar en el debate y en las decisiones colectivas que afectan a sus miembros. Sin duda por eso, ante todo, a despecho de su origen colonial, la "comunidad indígena" provee ahora a las poblaciones de campesinos y de desocupados, informales, de origen "indio" y luego a profesionales e intelectuales del mismo origen, de las banderas ideológicas anticoloniales tanto respecto del problema nacional, como de la democracia.

**19.** Bonfil Batalla, Guillermo 1988 *México Profundo* (México: ERA); Quijano (1993: 167-188) "'Raza', 'etnia', 'nación' en Mariátegui. Cuestiones abiertas" *Op. cit.*

Hay ya visible, reconocida y activa, una capa de intelectuales "indígenas" en Ecuador, en Bolivia, en México, en Guatemala. También en Perú, pero los que se identifican como tales están sobre todo entre los aymaras y entre los pobladores de la cuenca andino-amazónica. En el debate reciente acerca de todas aquellas cuestiones, sin duda han pasado a tener una participación activa y decisiva. La creación de la Universidad Indígena Intercultural y del Instituto de Investigaciones Indígenas, en Quito, bajo la conducción de Luis Macas, uno de los fundadores de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) y recientemente Ministro de Asuntos Indígenas en el gobierno de Lucio Gutiérrez, con quien finalmente ha roto, es una de las más eficaces demostraciones de ese fenómeno.

El actual "movimiento indígena" se desarrolla inicialmente entre los grupos principales de la Cuenca Amazónica, cuya expresión mayor antes de la COICA fue ECUARUNARI (Pueblos del Ecuador), en 1972. Aunque en Ecuador estuvieron activas organizaciones de "indios" que, con la influencia y el respaldo del Partido Comunista Ecuatoriano, buscaban autonomía política respecto del Estado de Ecuador, no es probable que esos antecedentes hayan tenido gravitación en la formación del actual movimiento indígena de ese país. Por el contrario, algunas organizaciones religiosas, salesianas y jesuitas, habrían tenido influencia importante. En 1980 se formó la CONFENAIE (Confederación de Nacionalidades Indias Ecuatorianas) y, finalmente, de CONAIE (Confederación Nacional de Indígenas Ecuatorianos) en 1989, como organización central de todos los grupos organizados de indígenas ecuatorianos. Su legitimidad política fue conquistada en la famosa Marcha sobre Quito en 1992. Y ganó presencia internacional con su participación en la caída del gobierno de Abdala Bucaram en 1997 y con su liderazgo en la caída del gobierno de Miguel Mahuad, en enero del año 2000, en cuya ocasión el líder principal de la CONAIE, Antonio Vargas, ocupó, brevemente, el sillón presidencial, con el respaldo del entonces coronel Lucio Gutiérrez, que después sería elegido presidente de Ecuador, gracias, principalmente, al apoyo del movimiento indígena[20].

**20.** Véase de Burbano de Lara, Felipe 2000 "Ecuador, cuando los equilibrios crujen" en *Anuario Social y Político de América Latina* (Caracas: FLACSO / Nueva Sociedad), N° 3: 65-79. De Bustamante, Fernando 2000 "Y después de la insurrección qué..." en *Ecuador Debate* (Quito), N° 49: 43-56 abril.

El caso de Bolivia es mucho más complejo. Los campesinos bolivianos se fueron organizando siguiendo patrones sindicales desde la década del cuarenta, lado a lado con el movimiento minero. Juntos participaron en la revolución boliviana de abril de 1952 y mientras los mineros tomaban las minas y las expropiaban, ellos se tomaron las tierras y expulsaron a los terratenientes señoriales[21]. Formaron juntos las famosas milicias obrero-campesinas que consolidaron la revolución y aliados a la Confederación Obrera Boliviana (COB), obligaron al gobierno de Paz Estenssoro a legalizar y a extender la redistribución de tierras. Estuvieron en todos los avatares de la política boliviana desde entonces, aunque no siempre en la misma línea. Inclusive, fueron utilizados por el general Barrientos que, con el golpe militar de 1964, bloqueó el proceso revolucionario y produjo la feroz masacre de obreros mineros en junio de ese mismo año.

Al derrumbarse la minería del estaño y clausurarse las minas estatales, muchos de los obreros mineros, incluidos algunos de sus más respetados líderes, decidieron ir a trabajar junto con los cultivadores de coca en el Chapare. Además, les ayudaron a organizarse según la experiencia sindical minera. Eso permitió a esos campesinos, "indios" si se les aplica el criterio de "raza", no ser víctimas, ni instrumentos de las redes mafiosas del tráfico de coca y de cocaína. Pero también les ha permitido resistir al Estado boliviano y al de Estados Unidos, empeñados simplemente en la erradicación del cultivo de coca, sin alternativas provechosas para los campesinos. En esa lucha se han fortalecido como movimiento de trabajadores y de campesinos, han ganado el apoyo de otras fuerzas sociales, a las cuales han apoyado en sus propias luchas, han emergido después como un movimiento político de filiación socialista, el Movimiento al Socialismo (MAS) y producido líderes políticos de talla nacional, como Evo Morales, candidato a la Presidencia de la República en las elecciones y segundo en el resultado final, contra los pronósticos de la prensa urbana.

*De otro lado, sin perder continuidad con las experiencias del movimiento katarista (nombre en homenaje a Tupac Katari, caudillo aymara en la revolución*

**21.** Las referencias respectivas en Quijano (1967) "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", *Op. cit.*

*de Tupac Amaru en 1780), activo en las luchas campesinas y guerrilleras de la década del setenta, se han ido formando y cambiando otros movimientos de los aymaras, que pueblan el altiplano que rodea el lago Titicaca. El más importante actualmente es la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), cuyo líder es Felipe Quispe, apodado el Mallku, que ha conquistado una notable autoridad sobre el campesinado y notable presencia nacional.*

El MAS y la CSTUCB han participado no solamente en las elecciones, sino sobre todo en amplios movimientos sociales y políticos en defensa del control nacional de los recursos de producción del país, como en la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1991, y recientemente en los conocidos sucesos que llevaron a la renuncia de Gonzalo Sánchez de Losada a la Presidencia de Bolivia, después de sangrientos conflictos con el movimiento popular.

No se trata, pues, en el caso boliviano, estrictamente de "movimientos indígenas" en todos los casos, como en Ecuador, en la COICA amazónica, o en Chiapas, Guatemala, y más recientemente en los casos de los mapuches de Chile y otros grupos menores en Argentina. Respecto de Chiapas y de Guatemala, la prensa internacional ha hecho mundialmente famoso el movimiento de los "indígenas" de Chiapas y a su mediático vocero el subcomandante Marcos, en gran medida gracias a él, lo mismo que sobre Guatemala, por la prolongada y sangrienta guerra civil y la presencia de la Premio Nobel Rigoberta Menchú[22].

## Sentido y perspectivas del actual "movimiento indígena"

No existe, en realidad, un "movimiento indígena", salvo en sentido abstracto nominal. Y sería mal conducente pensar que el término "indígena"

**22.** Entre los de mayor interés, por ejemplo, de Collier, George A. y Lowery Quaratiello, Elizabeth 1994 *Land and the Zapatistas. Rebellion in Chiapas* (Oakland: Food First Books); AA.VV. 2001 *Auroras of the Zapatistas. Local and Global Struggles of the Fourth World War* (Brooklyn / Jamaica Plain: Autonomedia / Midnight Notes). Sobre Guatemala, de Warren, Kay 1998 "Indigenous Movements as a Challenge to the Unified Social Movements Paradigm for Guatemala" en Álvarez, Sonia E.; Dagnino, Evelina and Escobar, Arturo (eds.) *Cultures of Politics, Politics of Culture* (Boulder: Westview) pp. 165-196.

nombra algo homogéneo, continuo y consistente. Así como la palabra "indio" sirvió en el coloniaje como un identificador común de muchas, diversas y heterogéneas identidades históricas, para imponer la idea de "raza" y como mecanismo de control y de dominación que facilitara la división del trabajo explotado, la palabra "indígena", no obstante ser testimonio del rechazo de la clasificación colonial y de reivindicación de identidad autónoma, no solo no es una liberación de la colonialidad, sino que tampoco indica ningún proceso de homogenización, a pesar de que, sin duda, disueltas las antiguas identidades, la homogeneidad es ahora mayor que ayer. No hay duda de que el término cubre una heterogénea y diversa realidad y tampoco debe dudarse de que varias de las identidades específicas reaparecerán, ya están reapareciendo, aparte de que varias nunca se disolvieron, como en el caso de los aymaras, entre los amazónicos, o entre los diversos grupos de Chiapas o del Altiplano guatemalteco[23].

Nada asegura, en consecuencia, que todos los actuales grupos de "indígenas" o los que emergerán después, se orientarán en las mismas perspectivas y se dirigirán hacia el mismo horizonte.

Con todo, su actual presencia en el escenario latinoamericano tiene algunas implicaciones comunes. Primero que todo, es verdad, hay un reclamo común de identidad, pero más bien como contrapartida de la discriminación que impide asimilarse plenamente a la identidad nacional o cultural dominante. Pero esa es una reivindicación casi tradicional, en la cual han estado comprometidos los indios y los indigenistas, y por cierto los antropólogos que quisieran que lo que ellos llaman "culturas" fueran preservadas en una suerte de museos, independientemente de si así les gustaría o beneficiaría a las propias gentes.

Los más organizados, sin embargo, como en Ecuador primero y luego en Chiapas, han avanzado a plantear la necesidad de un Estado plurinacional. Y no se trata solamente de hacer admitir en los textos constitucionales las frases rituales, ahora comunes a casi todos esos textos, sobre la plurietnicidad, la pluriculturalidad, la pluri, etcétera. Se trata

**23.** Poco tiempo atrás un dirigente aymara del lado peruano, en una entrevista, enfrentó agriamente a una periodista que insistía en llamarlo indígena: "señorita, yo no soy indio, ni indígena, soy aymara".

de que la estructura institucional del Estado sea modificada en sus fundamentos, de modo que pueda representar efectivamente a más de una nación. Es decir, se trata de una múltiple ciudadanía, ya que en la existente los "indígenas" no tienen, no pueden tener, plena cabida[24].

Es también cierto, sin embargo, que ese no es aún el horizonte de la mayoría de las poblaciones que se re-identifican como "indígenas" en América Latina. Pero esa demanda implica, de todos modos, el final del asimilacionismo político y cultural en América, ya que, después de todo, nunca fue plena y consistentemente practicada por los dominantes no-indios o "blancos". Y si eso logra abrirse realmente paso, si no es simplemente reprimida y derrotada, ese es también el fin del espejismo eurocéntrico de un Estado-nación donde unas nacionalidades no han dejado de dominar y de colonizar a otras, además, mayoritarias.

Una variante de esa demanda es la autonomía política y territorial. Y en algunos casos, como en Venezuela y Canadá, los grupos dominantes han preferido no arriesgar sus Estados naciones y ceder territorios relativamente extensos, políticamente autónomos, para determinados grupos indígenas. Pero en esos países, como en Argentina, Chile y Uruguay, o en Brasil, las poblaciones "indígenas" son minoritarias y bien pueden alguna vez acceder a espacios relativamente autónomos. Otro muy distinto es el caso de países con grandes poblaciones "indígenas", como México, Guatemala, Ecuador, Bolivia, e inclusive Perú, si los procesos identitarios se movieran en otras direcciones. Los aymaras han ya imaginado, explícitamente, la posibilidad de territorio autónomo. Pero ellos habitan en cinco países, y su situación podría parecerse alguna vez a la de los kurdos en el Medio Oriente. En estos países, el conflicto entre el Estado-nación y el Estado Plurinacional está planteado en serio.

Empero, a la hora de la globalización, con sus procesos de debilitamiento y de des-nacionalización de los Estados, la demanda de Estados

**24.** Sobre Ecuador véase, sobre todo: "Proyecto político" (Quito: CONAIE) Documento N°4, 2002. Sobre Chiapas, *Auroras of the Zapatistas, Op. cit.* Sobre Perú, han sido difundidos varios documentos, principalmente: Palacin, Miguel (CONACAMI), Iviche Quisque, Antonio (AIDESEP), Ruffner Sebastian, Hildebrando (CCOICAP) y Sarasara, César (CONAP) 2003 "Propuesta concertada para incorporar los derechos de los pueblos indígenas y comunidades en la constitución política del Perú", Presentada el 14 de abril, después de la *Gran Consulta Indígena sobre Reforma Constitucional* del 12 al 14 del mismo mes.

y de ciudadanías plurinacionales aparece mucho más confusa y complicada. Porque eso plantea a los pueblos sometidos a Estados producidos dentro de la colonialidad del poder, ante todo, pero no menos a los demás pueblos, inclusive a los identificados con su propio Estado-nación, un serio problema sobre el control democrático de la autoridad colectiva o pública. Y aquí, de nuevo, los movimientos de los indígenas latinoamericanos más fuertes y más organizados, ya han levantado la reivindicación de la autoridad comunal, o mejor, de la comunidad como estructura de autoridad apta para ser democráticamente controlada, desde sus bases y de modo continuo, frente a Estados de naciones ajenas o, peor, bajo control global, lejano, imperial, represivo, burocrático, corporativo y vertical, como el que parece emerger con el Bloque Imperial Global, bajo hegemonía de Estados Unidos[25].

En este plano, la iniciativa de la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), del lado peruano, intentó un proyecto notable. Las comunidades de cada jurisdicción básica (el distrito, en el caso peruano) local, se asocian entre sí en una Multicomunal Distrital. Las varias de ese nivel se asocian en una Multicomunal Provincial. Y ellas dan lugar a la UNCA. Cada dirigente, de cualquier nivel es electo en su comunidad de base y puede ser removido allí. El diseño es algo muy parecido a la conocida idea del Estado que ya no es Estado, porque tiene la consistencia y la cobertura de un Estado, pero sus bases son diferentes y el modo de su generación y de su control, mucho más. Se trata de un modo de autogobierno directo de las gentes asociadas en una red de comunidades, pero con la fuerza y la autoridad de todo un Estado. Estas últimas demandas y ejercicios no nacen del aire, ni están en él. Son el desarrollo y la redefinición de la secular experiencia de la democracia local de las comunidades indígenas. Si las poblaciones indígenas mayoritarias en determinados países deciden poner en práctica esas formas de autoridad política, podrían confluir con las tendencias más recientes y también más incipientes de otros sectores sociales, como los que emergieron en el reciente estallido social de Argentina. De cierta manera, pues,

**25.** Sobre el concepto de "bloque imperial global", véase: Quijano (2001) "Colonialidad del poder, globalización y democracia", *Op. cit.*

estos movimientos emergen en el mismo nuevo horizonte común de los nuevos imaginarios de cambio social y político, la producción democrática de una sociedad democrática.

En todo caso, la redefinición de la cuestión nacional y de la democracia política, aparecen ahora como las implicaciones más profundas, las de mayor alcance y de mayor potencial conflictivo en esta parte de América Latina. En ese sentido, se trata del desafío más importante que le haya surgido al patrón de poder marcado por su colonialidad. Este se originó aquí en América y también aquí está entrando en su más peligrosa crisis.

## Bibliografía

AA. VV. (1993). *Sismo étnico en el Ecuador.* Quito: Abya Yala / Cedime.

AA. VV. (1998). *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos.* Lima: IEP / IFEA.

AA. VV. (2001). *Auroras of the Zapatistas. Local and Global Struggles of the Fourth World War.* Brooklyn / Jamaica Plain: Autonomedia / Midnight Notes.

Arguedas, José María. (s.f.). Evolución de las comunidades indígenas del Valle del Mantaro y de la ciudad de Huancayo en *Revista del Museo Nacional, 26,* pp. 78-151, (Lima).

Bonfil Batalla, Guillermo. (1981). *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina.* México: Nueva Imagen.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1988). *México Profundo.* México: ERA.

Bourricaud, François. (1954). Algunas características originales de la cultura mestiza del Perú contemporáneo. *Revista del Museo Nacional, 23,* (Lima).

Burbano de Lara, Felipe. (2000). Ecuador, cuando los equilibrios crujen en *Anuario Social y Político de América Latina, 3,* pp. 65-79, (Caracas: FLACSO / Nueva Sociedad).

Bustamante, Fernando. (2000, abril). Y después de la insurrección qué... *Ecuador Debate, 49,* pp. 43-56, (Quito).

Collier, George A. y Lowery Quaratiello, Elizabeth. (1994). *Land and the Zapatistas. Rebellion in Chiapas.* Oakland: Food First Books.

Deustua, José y Renique, José Luis. (1984). *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú, 1897/1931.* Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Ibarra, Hernán. (1999, diciembre). Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador en *Ecuador Debate, 48,* pp. 71-94, (Quito).

Mariátegui, Juan Carlos. (1928). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Lima: numerosas ediciones.

Mendelsohn, Oliver y Vicziany, Marika. (2000). *The Untouchables. Subordination, Poverty and the State in Modern India.* Nueva Delhi / Cambridge: Foundations Books / Cambridge University Press.

Montoya, Rodrigo. (1992). *Al borde del naufragio. Democracia, violencia y problema étnico en el Perú.* Madrid: Talasa.

Palacin, Miguel (CONACAMI); Iviche Quisque, Antonio (AIDESEP); Ruffner Sebastian, Hildebrando (CCOICAP) y Sarasara, César (CONAP). (2003). Propuesta concertada para incorporar los derechos de los pueblos indígenas y comunidades en la constitución política del Perú, Presentada el 14 de abril, después de la *Gran Consulta Indígena sobre Reforma Constitucional* del 12 al 14 de abril.

Quijano, Aníbal. (1964). *La emergencia del grupo cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana.* Bogotá: Memorias del Congreso Latinoamericano de Sociología. [Reproducido como El cholo y el conflicto cultural en el Perú, pp. 47-117. En *Dominación y Cultura.* Lima: Mosca Azul, 1980].

Quijano, Aníbal. (1967). Movimientos campesinos contemporáneos de América Latina pp. 254-330. En Seymour M. Lipset y Aldo Solari (Comps.), *Elites y desarrollo en América Latina.* Buenos Aires: Paidós.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima: Sociedad y Política Ediciones.

Quijano, Aníbal. (1993). 'Raza', 'etnia', 'nación' en Mariátegui. Cuestiones abiertas, pp. 167-188. En Roland Forgues (Ed.), *José Carlos Mariátegui y Europa.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1994). Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amerique Latine en *Future Anterieur. Amerique Latine, Democratie et Exclusion.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (1997). Ciudadanía y democracia: Cuestiones abiertas en Helena González y Heidulf Schmidt (Eds.), *Democracia para una nueva sociedad.* Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1999). ¡Qué tal raza! pp. 186 204. En *Familia y cambio social.* Lima: CECOSAM.

Quijano, Aníbal. (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en Edgardo Lander (Comp.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales.* Buenos Aires: UNESCO / CLACSO.

Quijano, Aníbal. (2000b, otoño-invierno). Colonialidad del poder y clasificación social. En Giovanni Arrighi y Walter L. Goldfrank (Eds.), *Journal of World-Systems Research, 6*(2), 342-386, Número especial *Festschrift for Immanuel Wallerstein,* (Colorado).

Quijano, Aníbal. (2001). Colonialidad, globalización y democracia, pp. 25-61. En *Tendencias básicas de nuestra época. Globalización y democracia.* Caracas: Instituto de Altos Estudios Diplomático Pedro Gual. [Traducido al portugués como Colonialidade, poder, globalização e democracia. *Novos Rumos, 17*(37), 4-29, (San Pablo, 2002)].

Quijano, Aníbal. (2004a, enero-abril). El laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 10*(1), Caracas: UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales). [Publicado en *Tareas, 116,* pp. 39-77, enero-abril, (Panamá: CELA, 2004b)].

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel. (1992, noviembre). The Americanity as a concept. Or the Americas in the Modern World-System. *International Journal of Social Sciences, 134* (París: UNESCO).

Sánchez, Luis Alberto. (1978). *Apuntes para una biografía del APRA. Los primeros pasos, 1923-1931.* Lima: Mosca Azul.

Tirkey, Agapit. (2002). *Jharkhand Movement. A Study of its Dynamices.* New Delhi: All India Coordinating Forum of the Adivasi/Indigenous Peoples (AICFAIP).

Warren, Kay. (1998). Indigenous Movements as a Challenge to the Unified Social Movements Paradigm for Guatemala, pp. 165-196. En Sonia E. Álvarez; Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Eds.), *Cultures of Politics, Politics of Culture.* Boulder: Westview.

# Eje 3

## Identidad latinoamericana y eurocentrismo

### El nuevo horizonte de sentido histórico y la descolonialidad del poder

# Dominación y cultura

(Notas sobre el problema de la participación cultural)*

## El terreno problemático

Algunas décadas atrás, en los países andinos de América Latina llegó a ser un tópico el reclamo de "integración de los indios en la cultura nacional" sin que nadie se preguntara si esa "cultura nacional" era apta para ello, o si la cultura de los indios debía también ser integrada en aquélla. Hoy, de modo equivalente, aunque para una esfera distinta de problemas, muchos postulan la "integración de los marginados en la sociedad" sin detenerse mucho a inquirir si el carácter de la sociedad lo permite.

Los técnicos desarrollistas, en los países subdesarrollados, diseñan planes destinados a ser ejecutados por el Estado, sin preocuparse tampoco de si los elementos sociales concretos de un determinado Estado conducirán a la realización de los planes otorgándole implícitamente una condición neutra, meramente técnica, como si no formara parte principal él mismo de una estructura de subdesarrollo, y como si este no correspondiera, por eso mismo, a una política de subdesarrollo.

Al formular sus cuestiones en un espacio social abstracto, históricamente indeterminado, quienes así proceden no pueden evitar identificar a priori a *esta* cultura (o a *esta* sociedad y a *este* Estado) con *la* cultura (o *la* sociedad o *el* Estado). El contexto histórico-social concreto se asume, pues, como dado, no como algo a cuestionar en el punto mismo de partida.

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú.* Lima: Mosca azul, pp. 17-45. [Originalmente publicado en *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, 1,* (Santiago de Chile, 1971)].

Sobre este piso de supuestos, la crítica de la situación existente desemboca, independientemente de su intención radical, en indagaciones acerca de los "obstáculos" que impiden la participación en *la* cultura, la integración en *la* sociedad, o la acción de *el* Estado para el desarrollo, y esos factores adversos se conciben, por lo tanto, como externos a estas entidades abstractas.

El terreno problemático que subyace a los conceptos de "público" y "no-público" y sus correlativos de "cultura oficial" y "cultura no-oficial", tal como han sido acuñados y por los propósitos que sirven[1], no parece ser muy diferente.

Originados en una preocupación respetable, sobre una situación indeseable en el área de las relaciones culturales entre los grupos sociales y del lugar del Estado en esa configuración, esos conceptos conllevan todas las dificultades teóricas de un enfoque inicialmente elitista-intelectualista de la cultura, bajo cuyos supuestos se elaboraron.

En efecto, el concepto de "no-público" se acuña para denominar a los grupos sociales que no participan –sea porque existen barreras sociales que lo impiden, o porque no tienen motivaciones adecuadas o porque rechazan esa participación– dentro del ámbito de acción de las instituciones estatales que promueven actividades culturales, especialmente actividades artísticas e intelectuales características de la élite, de las "gentes cultivadas"[2]. El concepto trata de dar cuenta de un problema de no-participación en la "función" de la cultura.

No se podría dejar de notar, sin embargo, que tiene poco sentido identificar un área restricta de la cultura con esta como totalidad. Por ello será necesario el correctivo de otros conceptos complementarios. Así harán su ingreso los de "cultura oficial" y "cultura no-oficial", para proveer al enfoque de las mínimas categorías discriminatorias del universo cultural global.

Es patente, sin embargo, que esta generación empírica de una familia

**1.** Véase los siguientes documentos del encuentro sobre los Derechos Culturales como Derechos Humanos, celebrado en París del 8 al 13 de julio de 1968, bajo los auspicios de UNESCO: 1) Francis Jeanson: *Sur la Notíon de "Non-Public"*; 2) *Exposé des Motifs*; 3) *Final Report*; 4) *Cultural Rights as Human Rights: Study on the non public outline of Project.*

**2.** Francis Jeanson, *op. cit.*

de conceptos, no produce necesariamente un cambio de problemática, aunque enriquece la previa. Porque si bien por la vía de inquirir acerca de los factores que condicionan o determinan las dificultades de ciertos grupos sociales para participar como "público" –por lo menos– en la "cultura oficial", se puede llegar finalmente a plantearse el problema del carácter mismo de las relaciones culturales entre los grupos de una sociedad y sobre el papel del Estado dentro de ellas, el enfoque no necesariamente genera interrogaciones sobre el contenido mismo de la "cultura oficial" o "no-oficial", de su aptitud para coartar una más amplia participación de más amplios grupos y de su legitimidad para pretenderlo. Tampoco, asimismo, para poner en cuestión el carácter y el contenido de las propias instituciones estatales o no-estatales que intervienen en la "función" de la cultura, de su aptitud para promover la participación buscada y de su legitimidad para hacerlo.

Y son éstas, exactamente, algunas de las cuestiones centrales que no pueden estar ausentes en lo base misma de una problemática de la cultura de las sociedades contemporáneas. Ella no puede organizarse, por lo tanto, solo como un asunto de participación-integración de una cultura dada, que se asume como la cultura, y en el marco de las instituciones encargadas de su promoción y de su sustento, sino también como el del valor y la legitimidad de *esta* cultura y de *estas* instituciones, para proveer a los hombres de un alimento por igual eficaz y digno.

La nuestra es justamente una época en que los valores y comportamientos occidentales predominantes, en lo que se da en llamar las "sociedades occidentales", son sometidos a una crítica cuya radicalidad y cuya intensidad tienen quizás raros paralelos históricos. Sin este marco, no habrían acaso cristalizado aquellos conceptos y aquellas inquietudes, que a su modo son su resultante tanto como un intento de respuesta al deterioro de la lealtad de cada vez mayores grupos a la cultura dominante.

Por primera vez en su historia, las sociedades europeas-norteamericanas, autoras y protagonistas de la "cultura occidental", observan con desasosiego que sus generaciones más jóvenes levantan banderas y héroes provenientes de otras sociedades y culturas: Mao, Ho-Chi-Min, Guevara; que buena parte de ellas se interesa por, y aun adopta, valores

ético-religiosos no-occidentales, como el budismo zen, no solo en la búsqueda de nuevas bases de conducta para el hombre, sino también de nuevas vías de conocimiento extrañas a la vocación técnico-científica de "occidente". Muchos verán en estos fenómenos, la presencia de modas de corto aliento, de esnobismo, de alienación, de perversión. Muchos otros, sin dejar de reconocer que todos esos elementos pueden estar activos en estas corrientes, verán también, sin embargo, el surgimiento magmático de las bases posibles de una nueva cultura, de una "contra-cultura" alternativa[3].

Ya no parece posible, en consecuencia, guarecerse en los límites de un conjunto de interrogaciones que solo atañen a las dificultades y a las posibilidades de que ciertos grupos sociales participen en esta cultura, sin que eso niegue de modo alguno la importancia de desocultar los factores y los mecanismos que condicionan las actuales relaciones culturales en cada una de estas sociedades.

## Dominación y conflicto en el orden de la cultura

Dos núcleos interconectados de cuestiones merecen ser relevados en el punto de partida de una tentativa de exploración de los problemas de la cultura en las sociedades contemporáneas:

a. Las que se refieren a la configuración estructural del universo cultural en una sociedad determinada, esto es, a los modos en que se relacionan, diferencian y se jerarquizan entre sí los elementos que integran, y a los factores y engranajes de determinación de tal orden estructural.
b. Las que se refieren a la estructura de relaciones que se configuran entre los grupos sociales dentro de ese universo cultural, y a los factores y engranajes de determinación de esas relaciones.

---

**3.** A propósito de la noción de "contra-cultura" y de la realidad a que se refiere, véase el sugestivo ensayo, a ratos malogrado de cierta ingenuidad sociológica: de Theodora Roszak: *The Making of a Counter Culture. Reflection on the Technocratic Society and the Youthful Opposition* (Nueva York: Anchor Books / Doubleday, 1969).

Ambos núcleos de cuestiones están, sin duda, articulados de manera interdependiente, pues se condicionan mutuamente. Este reconocimiento es hoy día un lugar común o poco menos. Pero los modos, los grados y los mecanismos específicos con que esa interdependencia tiene lugar, en cada momento, son mucho menos obvios y todavía tienen una marcada esquividad a la capacidad de nuestros actuales instrumentos de conocimiento objetivo. No están ubicadas con la precisión deseable las instancias concretas de las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza, donde nacen y cambian los elementos propios de la cultura, ni las que condicionan o determinan el orden en que esos elementos irán a configurar la estructura cambiante de un determinado universo cultural y de cada uno de sus núcleos, ni el orden en que los grupos sociales se establecen dentro de ese universo.

Si es cierto que en un nivel muy general de abstracción, los elementos que integran un mundo cultural, el orden en que lo integran, así como las relaciones que los grupos sociales guardan entre sí respecto de la cultura de su sociedad, en cada momento, son fundamentalmente dependientes de los procesos y configuraciones que tienen lugar en la estructura básica de producción y de poder social y político aparejado, no es menos cierto que ello ocurre solamente a través de un engranaje de instancias y elementos de mediación, tanto más indirectos y tanto más sutiles –por elusivos y emboscados– cuanto más elaborado y complejo, más rico en matices, se presenta un determinado núcleo de un universo cultural.

De otro lado, la cultura global de una sociedad concreta, en un momento histórico concreto, no puede ser concebida meramente como un reflejo de lo que ocurre en la estructura básica de esa sociedad, pues para eso sería necesario que estuviera totalmente aislada de otras sociedades y culturas, que todas las instancias de relación entre el hombre y la naturaleza fueran únicamente determinadas por las relaciones de los hombres entre sí, y que el pasado no estuviera incorporado de múltiples formas en los procesos concretos de un horizonte histórico concreto, cuando ya han cambiado las formas básicas de la estructura social básica. Eso no niega, en ningún sentido, que las matrices fundamentales de determinación de un universo cultural dado no se encuentren,

justamente, en la propia matriz estructural básica de la sociedad concreta a la cual corresponde tal universo.

Por todo ello, la autonomización relativa de cada uno de aquellos núcleos de cuestiones para fines de análisis, no se apoya solamente en conveniencias metodológicas, sino también en la autonomía relativa real de algunas de las respectivas fuentes de determinación.

Sin embargo, lo que aquí interesa, es precisamente el terreno en el cual ambos núcleos de problemas se trenzan y se condicionan, lo que tiene sentido explorar. Pues lo que atañe específicamente a nuestros propósitos, es inquirir cómo es que las relaciones de dominación-conflicto entre los grupos sociales, en las dimensiones económico-sociales y políticas de la sociedad, condicionan también sus relaciones en la dimensión cultural, así como las relaciones que se establecen entre los propios elementos de la cultura global de esa sociedad. De otro lado, cómo el carácter de la misma cultura como tal, condiciona a su vez las relaciones entre los grupos sociales dentro del universo cultural.

## El orden cultural como estructura de dominación-conflicto

Se puede observar que ningún orden cultural determinado, en una determinada sociedad, existe como una masa de elementos aislados e inorgánicamente conjuntados, sino constituyendo núcleos estructuralmente articulados que a su vez se integran del mismo modo con otros. Las relaciones que tienen lugar en esa estructura son, normalmente, de jerarquización, de subordinación de unos elementos a otros, de convergencia o de conflicto, en diversos modos y grados.

Lo anterior no significa que ese orden estructural en la cultura tenga, necesariamente, un carácter sistemático real, aun cuando la abstracción puede resaltar una lógica en esa dirección. Es probable, por ejemplo, que en determinadas situaciones culturales existan elementos precariamente integrados como los que algunos antropólogos denominan “necróticos”, ciertos relictos culturales que no corresponden para nada a las características y a las tendencias de la cultura de un momento, pero que existen allí. Pero, sobre todo, en la medida en que todo universo cultural

concreto se integra con elementos procedentes de varias instancias históricas, de varias culturas, es inevitable que la estructura registre heterogeneidades e incongruencias de diverso tipo entre sus elementos, no obstante lo cual estos conforman una estructura común y no meramente una yuxtaposición.

De todos modos, lo que importa destacar es que los elementos de un universo cultural global determinado, no se integran ocupando un mismo nivel dentro de la estructura cultural, sino formando núcleos estructurados que se subordinan los unos a los otros, que compiten entre sí o que convergen.

De ese modo, los procesos de cambios en la cultura corresponden no solamente al ingreso de nuevos elementos y a la declinación y/o desaparición de otros, sino también a los cambios en el orden en que se relacionan los elementos dentro de ella.

El problema aquí es establecer los factores que condicionan o determinan –y los engranajes de mecanismos con que lo hacen– esta ordenación estructural entre los elementos de una cultura, por qué son unos y no otros los que obtienen en cada momento una posición y no otra en el proceso de la cultura.

La respuesta no es fácil, ni puede ser simple. En primer lugar, se puede observar que en todas las sociedades de dominación, la "cultura de los dominantes" es también la "cultura dominante". Esto es, que los núcleos estructurados de elementos culturales que portan los grupos dominantes en las dimensiones económico-social y política de la sociedad, son hegemónicos en la dimensión cultural de esa sociedad.

En otros términos, no solamente el orden cultural como tal aparece como un orden de dominación, sino también que a través de eso expresa el orden de dominación en los otros ámbitos de la existencia social. Se presenta, así, como una dimensión junto a otras de la estructura global de dominación.

El hecho de que la "cultura de los dominantes" sea también la "cultura dominante" en una sociedad, no implica que todos los miembros de esa sociedad se orienten únicamente en los términos propios de la "cultura de los dominantes" ya que eso supondría que todos son por igual portadores de la misma cultura, que todos contribuyen a su elaboración y

difusión. En la realidad, lo que se puede constatar es el hecho de que para todos los grupos no-dominantes, esto es, los dominados y los intermediarios, existe una doble matriz de orientación cultural.

De un lado, una orientación en la vertical que corresponde a la "cultura de los dominantes" y, de otro lado, en una horizontal que corresponde a su propia atmósfera cultural, la cual de ese modo adquiere el carácter de una "cultura dominada" o de una "subcultura dominada", dependiendo de cada formación histórico-social concreta. En unas, la dominación se establece como relación entre miembros de culturas globales diferentes, en cuyo caso los dominados portan una "cultura dominada". En otras, la dominación se establece entre miembros de una misma cultura global, en cuyo caso, esta se diferencia en "*subculturas*" dominantes y dominadas.

Es decir, la "cultura de los dominantes" es también una "cultura dominante" solo en tanto que provee al conjunto de la sociedad de un sistema común de orientación cultural, junto a otras orientaciones particulares a cada segmento social. Por eso mismo, la "cultura dominante" no es tampoco idéntica en todos sus elementos y niveles a la "cultura de los dominantes".

En primer lugar, si bien es real que la "cultura dominante" procede de la "cultura de los dominantes", también es cierto que estos disponen de numerosos elementos culturales que les son privativos, que conforman una "subcultura" dentro de la "cultura dominante", un coto cultural cerrado y en gran medida exclusivo de los dominantes.

De ese modo, en cuanto sistema común de orientación cultural en una sociedad, la "cultura dominante" constituye básicamente un terreno de encuentro y de comunicación entre grupos sociales con orientaciones culturales particulares, cuyo carácter puede ser más o menos convergente o antagónico según las formaciones histórico-sociales concretas. En esa medida, la "cultura dominante" es un mecanismo, entre otros, de integración de la sociedad, esto es, de mantenimiento de un modo concreto de integración que incluye la dominación de unos grupos sobre otros. Por lo tanto, la "cultura dominante" funciona como un instrumento de la dominación.

Pero la "cultura dominante" no cumple esta función solamente por medio del mantenimiento de la integración de un orden de dominación

y, en ese sentido, por medio de la relativa homogeneización cultural de los grupos de la sociedad, sino también por medio de la diferenciación de estos dentro de la propia "cultura dominante".

En efecto, la integración de la sociedad de dominación a través de la "cultura dominante" no supone que los dominados tengan acceso a todos los elementos y "campos" de esa cultura, en el mismo nivel que los dominantes. Lo que se puede observar, es que, de un lado, lo que de la "cultura dominante" puede ser participado por los grupos dominados, son determinados "campos culturales"[4], de contenido valórico-ideológico, de bajo nivel de objetivación y formalización, que no requieren, por eso mismo, de un largo y costoso entrenamiento. Tales "campos culturales", pueden por lo tanto ganar existencia mucho más al nivel del inconsciente y del subconsciente, asumiéndose por tanto como "evidencias" que no están sujetas a cuestionamiento sino en circunstancias particulares. Como los elementos que constituyen tales "campos" provienen de la "cultura de los dominadores", al insertarse entre los dominados operan, de modo necesario, como fundamentos de la "lealtad" de estos al orden social vigente, es decir, proveen las bases de la "legitimidad" de tal orden.

En cambio, otros "campos culturales", sea de contenido cognitivo-objetivo o valórico-ideológico, pero que se presentan con un complejo y elaborado grado de objetivación formalizada, artística o intelectual, y que en consecuencia requieren de los individuos y grupos una estructura cognitiva adecuada y un largo y costoso entrenamiento, excluyen por este carácter la participación de los dominados en tanto que grupos sociales.

Tal exclusión se apoya en el hecho de que los dominados no pueden, en general, disponer de una estructura cognitiva plenamente adecuada para acceder al dominio de estos "campos culturales" formalizados, tanto porque pertenecen a una matriz subcultural que puede, inclusive, tener una orientación cognitiva antagónica con la de la cultura de los dominadores, cuanto porque aún teniendo una estructura cognitiva del mismo tipo en general que la requerida, no disponen del tiempo ni de

**4.** El concepto de "campo cultural" se encuentra en: Bourdieu, Pierre 1967 "Campo intelectual y proyecto creador" en *Problemas del estructuralismo* (México: Siglo XXI).

los recursos necesarios para desarrollar esa orientación cognitiva hasta el nivel compatible con las exigencias de tales "campos culturales" que son, precisamente, los decisivos para el control de los recursos materiales y sociales decisivos de la sociedad; por ejemplo, la ciencia, la técnica, la filosofía.

En ese sentido, los grupos sociales dominados solo "participan" de la cultura dominante en tanto que "clientela", más no como autores o "elaboradores" de esa cultura. Esto es así, inclusive, en los casos en que algunos elementos originados entre los dominados son apropiados por los dominadores, pues en tales casos esos elementos pasan a integrar otros núcleos culturales con diferente lógica de estructuración y cumplen en consecuencia una función específica distinta que en su núcleo cultural de origen.

Correlativamente, los elementos que corresponden a la "cultura" o "subcultura" de los grupos sociales dominados, por su carácter subordinado en el universo cultural de la sociedad, no tienen la posibilidad de desarrollarse sino de modo limitado y vicario, y de alcanzar niveles muy complejos de objetivación y formalización, mientras formen parte integrante de la "cultura de los dominados". Esta limitación es reforzada por el hecho de que solo el acceso a la cultura dominante, en una sociedad de dominación, permite a los individuos el dominio de los instrumentos cognitivos indispensables para intentar la formalización y objetivación elaborada de sus "vivencias" y "evidencias" culturales. Es decir, permite la función intelectual propiamente tal.

En determinadas situaciones, en que el orden de dominación se constituye por la subyugación de los miembros de una cultura de alto nivel de desarrollo intelectual, como en el caso de la dominación europea sobre el mundo hindú o arábigo o chino, sin duda la propia cultura dominada tiene las condiciones como para la continuidad de la función de los intelectuales; pero en todos estos casos, se establece una compleja relación en la cual los portadores de la cultura dominada con desarrollo intelectual y capaz de continuar como tal, son a su vez los dominadores respecto de otros grupos sociales y portadores de una cultura dominante respecto de la cultura de los grupos sometidos. Esto último permite introducir la distinción necesaria entre "cultura popular" y "cultura

dominada" en la problemática de la dominación y el conflicto en el orden de la cultura.

Determinadas sociedades se establecen como un orden de dominación entre grupos sociales portadores de universos culturales distintos estructuralmente, no solo en cuanto a los elementos que las constituyen, a su modo de ordenamiento interno, sino también a su orientación valórico-cognitiva básica. Tal, por ejemplo, el caso de las sociedades coloniales en el territorio que hoy es América Latina, en las regiones andina y mesoamericana, o ciertas sociedades africanas y asiáticas de la actualidad. En este proceso de dominación, las sociedades preexistentes fueron integradas y como resultado fueron emergiendo nuevas formaciones histórico-sociales cuya característica central, dentro de la problemática que aquí interesa, es la heterogeneidad estructural básica en todas las dimensiones, y de manera particular en la dimensión de la cultura.

Tal heterogeneidad cultural implica la coexistencia en un proceso de activa interpretación, de intercambio y de conflicto, entre una "cultura dominante" que corresponde a la "cultura de los dominadores", y "culturas dominadas" que corresponden a los grupos sociales dominados.

En cambio, otras sociedades se constituyen sobre la base de la diferenciación social entre los miembros portadores de una misma cultura global, sobre la base de cuya diferenciación se genera también un proceso de diferenciación en subculturas que corresponden a los diversos grupos sociales ubicados en el orden social de dominación. En este caso, los grupos dominados tanto como los grupos dominantes tienden a generar sobre la base de su particular experiencia social elementos culturales relativamente propios, a apropiarse de unos elementos más que de otros dentro del universo cultural global, y a elaborar de ese modo subculturas particulares que proveen de una línea propia de orientación en la sociedad, subordinadas a la orientación común provista por la "cultura dominante". En tal sentido, puede hablarse de una "subcultura proletaria", de una "subcultura de los sectores medios", de una "subcultura burguesa", y en un sentido menos precisable pero quizás no menos real, de una "subcultura popular" que se refiere a los campos culturales comunes que, dentro de la "cultura dominante", son patrimonio del conjunto de los grupos dominados de la sociedad.

De ese modo, lo que se puede llamar una "subcultura popular" es un universo de elementos culturales que se derivan tanto de las subculturas de grupos sociales concretos, como las clases, y de la cultura dominante, pero que se caracterizan por su bajo nivel de objetivación formalizada, en tanto que la posición social de sus grupos portadores, así como las propias características ya señaladas de la "cultura dominante", excluyen la posibilidad de que los portadores de las "subculturas" particulares de cada grupo dominado, y del conjunto de ellos en la "subcultura popular", puedan desarrollar sus estructuras cognitivas hasta el punto de ser capaces de proporcionar objetivación y formalización de alto grado de complejidad y de elaboración a sus propios elementos culturales. Esto es, la "subcultura popular" no es, como tal, capaz de generar *intelectuales*, cuya función estricta es, justamente, dotar de objetivación y de formalización complejas a las "evidencias" culturales de su sociedad.

Para que ello pudiera ser posible, sería necesario que el orden cultural mismo de dominación fuera radicalmente modificado, haciendo que esa "subcultura popular" se colocara en posición dominante sobre las otras subculturas y eso solo sería posible por una alteración igualmente radical en la estructura básica de dominación social, esto es por el paso de los grupos dominados a condición dominante en la sociedad.

En el caso de la dominación entre "culturas globales" estructuralmente diferente y quizás antagónicas en la orientación de sus "campos" centrales, el proceso no ocurre del mismo modo. Las culturas que se ordenan en un sistema de dominación pueden tener, según los casos, desarrollos y niveles de formalización equivalentes, o totalmente desiguales, y de eso dependerá, en primera instancia, la posibilidad de que las "culturas dominadas" tengan, en cada momento, la capacidad de generar y mantener la función de sus propios intelectuales. A su vez, eso está sujeto a la relación concreta de dominación en que ingresan los respectivos portadores con los otros.

Si se compara el tipo de relación establecida entre la "cultura occidental" y las "culturas orientales" –hindú, arábiga, china–, y las "culturas indígenas" de América Latina, se pueden observar ciertas diferencias significativas.

En el primer caso, la dominación europea sobre la India, sobre la China y sobre las sociedades arábigas, no implicó la desintegración de las respectivas sociedades hasta el punto en que sí lo implicó en el caso

de las sociedades indígenas prehispánicas. Pero, asimismo, las "culturas indígenas" prehispánicas de América Latina no habían alcanzado aún el grado de objetivación y formalización de las "culturas orientales", esto es, un grado equivalente de "intelectualización".

En tales condiciones, la destrucción de las sociedades indígenas de América Latina implicó a la larga el progresivo deterioro del universo cultural indio, su incapacidad para generar sus propios intelectuales, y competir con la cultura de los dominadores. Se convirtió, de ese modo, en una "cultura dominada" campesina, ante todo, con todo lo que eso conlleva.

Mientras tanto, las sociedades dominadas en Asia pudieron mantenerse en gran parte integradas como tales sociedades, a pesar de los cambios internos originados en su situación dominada, y el hecho de que sus respectivas "culturas dominantes" hubieran previamente alcanzado un grado de objetivación y formalización equivalente al de la "cultura dominante" en las sociedades europeas-norteamericanas, permitieron que las "culturas dominantes" de las sociedades dominadas se convirtieran no tanto en "culturas dominadas" sino en "culturas competitivas" con la "cultura de los dominadores" occidentales. Los movimientos actuales de "revitalización cultural", que tienen lugar en esas sociedades que se descolonizan, se fundan ante todo en ese contexto histórico peculiar.

En cambio, en las relaciones entre culturas en América Latina, las culturas indígenas han sido arrinconadas como "subculturas campesinas", y el proceso de conflicto y de cambio que se ha generado dentro de las relaciones entre ellas y la "cultura dominante" toma ante todo la forma de un proceso de sincretismo cultural, ejemplificado por el proceso de "cholificación" en el mundo andino[5]. Esto es, la emergencia de una vertiente cultural en que se amalgaman, de un modo ambivalente y contradictorio, elementos que provienen de la cultura indígena y de la versión criolla de la cultura europeo-norteamericana, y que comienzan a colorear las nuevas formas de la "cultura popular" urbana de los países andinos, como Perú, Bolivia y Ecuador.

---

**5.** Para un estudio preliminar del "cholo" como fenómeno cultural característico de la oposición y el intercambio entre la cultura de los indios y la de los "criollos" en el mundo andino, véase Quijano, Aníbal 1964 «La Emergencia del Grupo Cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana» en *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Sociología* (Bogotá: s/d).

## Conflicto y cambio en la cultura contemporánea

Aún careciendo de una teoría sistemática, hay un cierto consenso actual para admitir el rol central del conflicto en la producción del cambio en la existencia social, en cualquiera de sus dimensiones, y para admitir que este rol del conflicto está asociado al carácter contradictorio de las unidades estructurales que configuran cada una de esas dimensiones. Intercambio y conflicto son, pues, modos necesarios de existencia de estas unidades estructurales.

En tanto que orden de dominación en sí mismo, independientemente de su correspondencia con las otras dimensiones de la dominación en la sociedad, todo universo cultural concreto se presenta, tal como acaba de señalarse, entrañando múltiples fuentes de contradicción, de diversos tipos y grados, en donde se generan conflictos también de varios tipos y grados. Contradicciones y conflictos entre "culturas globales", entre "subculturas" que pertenecen a un mismo universo cultural global, entre "campos" culturales dentro de cada "cultura" y "subcultura", entre elementos dentro de cada campo, y entre el orden cultural en su conjunto y el orden social básico de su sociedad.

Tal como se acaba de ver, por lo tanto, el proceso de cambio en el orden cultural resulta de la interpretación de factores que residen en la matriz social básica, y sus implicaciones sobre el orden cultural y de factores que residen dentro del propio universo de la cultura. Pero, la lógica que guía estos procesos es privativa de la cultura, y su relación con la que regula los procesos de cambio en la matriz social básica está mediada por múltiples engranajes de mecanismos y factores.

Sin embargo, en la cultura contemporánea el problema no se agota en el marco ceñido de las correspondencias, contradicciones y autonomías dentro del universo cultural, y entre este y la formación histórico-social concreta de la que hace parte.

En efecto, el desarrollo científico-tecnológico actual ha producido la situación que se mienta como una "contracción del mundo", es decir, la inaudita reducción de las distancias culturales que permite la creciente

emergencia de un sistema universal –planetario, dicen algunos[6]– de interdependencia cultural, servido por poderosos medios de comunicación, cuyo alcance es diariamente ampliado por el desarrollo tecnológico.

Este emergente sistema de interdependencia cultural, entraña un flujo creciente de intercambio de elementos culturales, entre sociedades de diferentes bases concretas de ordenamiento social, y entre culturas cuyas orientaciones valórico-cognitivas no son en todos los casos ni equivalentes ni compatibles. Pero, asimismo, el sistema implica también el creciente conflicto entre elementos culturales, entre culturas y subculturas, entre orientaciones valórico-cognitivas, la lucha por la sobrevivencia o la hegemonía. Y, por lo mismo, un conflicto cada vez más abierto dentro de las propias culturas dominantes, penetradas sin pausa de elementos entre sí contradictorios.

De allí que, en consecuencia, sobre todo en el caso de las sociedades europeo-norteamericanas, los procesos de cambio y de conflicto cultural no agotan sus fuentes únicamente en las contradicciones del universo cultural global asociadas a las contradicciones sociales entre los portadores de las varias formaciones subculturales de cada sociedad, sino también en la inserción de estas sociedades y culturas en un sistema universal de interdependencia, que entraña antagonismos e intercambios culturales sin parangón histórico previo.

No está excluida, desde luego, la posibilidad de que los elementos culturales provenientes de otras culturas y correspondientes a una orientación valórico-cognitiva conflictiva con la que es dominante en estas sociedades, encuentren en los crecientes conflictos sociales de las sociedades europeo-norteamericanas, un terreno cada vez más fértil.

Así, por ejemplo, no puede desatenderse al hecho de que la progresiva tecnocratización, y autoritarismo, en las sociedades capitalistas avanzadas parece abonar el terreno que permite a elementos que proceden de otras culturas, sobre todo en el orden valórico, alojarse y crecer sobre todo en los grupos más jóvenes de estas sociedades, una de cuyas búsquedas se orienta hacia valores antagónicos con la dirección técnico-cientificista de la cultura dominante. Piénsese, en este sentido, en lo que significaría la

**6.** Kostas, Axelos 1965 *Marx, penseur de la technique* (París: Arguments).

atracción creciente del budismo zen, de las prácticas terapéuticas basadas en doctrinas religiosas no-occidentales, de la búsqueda de nuevas vías de conocimiento a través del uso de ciertas drogas, etcétera.

Este emergente sistema de intercomunicación y de conflicto cultural a escala planetaria, no establece ni opera en un vacío histórico, sino en el marco de un sistema de interdependencia y de conflicto entre sociedades, el cual es también un orden internacional de dominación.

El hecho de que así sea, genera un complejo proceso en que las sociedades incorporadas a este ordenamiento internacional, convergen, compiten y antagonizan entre sí de diversos modos. Los procesos de descolonización, de modernización-desarrollo y de revolución, y las fuerzas imperialistas que se les oponen, signan claramente el carácter del sistema internacional de interdependencia.

Como consecuencia, los varios universos culturales que corresponden a las sociedades integradas en este sistema, no solamente intercambian elementos sino también compiten por la hegemonía o luchan por su autonomía. Se puede, por eso, observar en este complejo escenario, de un lado un proceso que sugiere el surgimiento de un fondo o sedimento cultural común, "universal", a hombres de sociedades muy distantes y muy distintas. Tal, por ejemplo, en el caso de la ciencia, la tecnología, y de un conjunto de comportamientos y símbolos asociados a los modelos de vida producidos por el desarrollo científico-tecnológico.

Pero, de otro lado, procesos orientados en una dirección antagónica al anterior, bajo la forma de movimientos "nativistas", de "revitalización", o de abierta y deliberada búsqueda de la reconstrucción radical y global de la herencia cultural, como en el caso de las "revoluciones culturales", tomadas éstas en su dimensión estrictamente cultural.

Así, el actual proceso de cambio cultural contemporáneo, acaso más radical y más vasto que en otra cualesquiera época de la historia del hombre, por las dimensiones planetarias del escenario y la amplitud demográfica y social de sus alcances, tiene que ser entendido y evaluado ya no solamente por la relación entre la estructura social básica y el orden cultural en una sociedad dada, sino también por las relaciones que se organizan y cambian entre sociedades y culturas dentro del emergente sistema de dominación, de intercambio, y de conflicto a nivel universal.

Mientras las sociedades europeo-norteamericanas tuvieron una clara posición de hegemonía sobre las de Asia, África y América Latina, las culturas y las subculturas de estas regiones fueron dominadas, no podían presentarse como competidoras y alternativas, ni buscar su autonomía, y sus portadores tuvieron que aprender, bajo modos diversos de violencia, a orientarse también dentro de la cultura de sus dominadores euro-norteamericanos.

En cambio, conforme ha ido avanzando la descolonización, la autonomización y la modernización y la revolución en el mundo antes totalmente dominado, se han desarrollado también procesos paralelos de autonomización, revitalización y revolución cultural.

Más lejos todavía, como estos procesos ocurren simultáneamente con la crisis abierta de las sociedades euro-americanas y de sus culturas dominantes, eso ha permitido y empujado la creciente penetración en ellas, de valores y orientaciones cognitivas procedentes de las culturas dominadas, consideradas antes como "exóticas" para los antropólogos colonialistas y para el etnocentrismo provinciano de "occidente".

Poca gente quedará todavía, y no por mucho tiempo, en estas sociedades cuya dominación se deteriora y cuya cultura es desafiada desde fuera y desde dentro, capaz de mantenerse en la confiada seguridad acerca de la legitimidad definitiva de su cultura, a la que siempre se asumió aquí como *la* cultura.

Es decir, tanto en el marco de una determinada sociedad o formación histórico-social, como dentro del emergente sistema universal de interdependencia, la estructura de las relaciones entre las culturas y entre los portadores de ellas, es definida por las relaciones de poder social. Lo que, por su parte, significa que los procesos de conflicto y de cambio en el interior del orden cultural están asociados a los procesos equivalentes en el interior del orden social, tanto a nivel nacional como internacional.

Del mismo modo como la redefinición de las relaciones de poder inter-nacional redefine las relaciones de dominación y conflicto entre las culturas, la redefinición de las relaciones de poder al interior de una determinada formación histórico-social, altera las relaciones entre las subculturas del universo cultural respectivo, entre los campos de cada una

de ellas, entre los elementos dentro de aquellas, y redefine la estructura de las relaciones culturales entre los respectivos portadores sociales.

Los factores y mecanismos asociados a la operación de aquellos, reconocen múltiples fuentes, que radican no solamente en todo aquello que modifica las relaciones entre los hombres, sino también las relaciones entre estos y la naturaleza, que modifican los modos de existencia social concreta y dentro de ella, la herencia psicológica tanto al nivel del individuo como del grupo.

Contemporáneamente, el fabuloso despliegue de lo que ya se conoce como "revolución científico-tecnológica"[7] no impacta a la sociedad solamente al nivel del desarrollo de las fuerzas productivas, sino que en un parejo nivel va engendrando una nueva "metafísica" para el hombre contemporáneo, que ya no está anclada únicamente en la forma en que aún continuarían organizadas las relaciones de poder político-social concreto, y que en muchos sentidos la sobrepasa.

No es sin duda accidental el que nuestra época asiste al intenso esfuerzo de desarrollar el conocimiento científico sobre el hombre mismo como ser social y psicológico, sobrepasando un período en que el conocimiento de la naturaleza externa era el ámbito privilegiado del conocimiento científico. Pero, también y por eso mismo, la inquietud es creciente por la calidad de las propias estructuras cognitivas que fueron su resultado tanto como el del propio orden de dominación establecido.

Tanto más se expande el conocimiento sobre los resortes del modo de dominación, tanto más se robustece la sospecha de que el propio modo de conocimiento está afectado en su raíz por esos resortes, así como por la vocación naturalista del conocimiento científico dominante.

Sobre ese terreno germinan ahora las semillas de modos nuevos de conocimiento o se tienden las aún difusas veredas que los exploran. Necesariamente, entonces, las raíces de la cultura se buscan ya no solamente al interior de la experiencia actual del hombre, sino también al interior de las relaciones del hombre con su más remoto pasado, intentando iluminar los caminos posibles que conduzcan a la fundación de

---

**7.** Sobre este tema, una de las más valiosas contribuciones recientes es la del colectivo Radovan Richta: *La Civilization au carrefour* (París: Anthropos, 1968).

otra vida humana. ¿O no es este el sentido de la línea que se prolonga de Marx y de Freud y que hoy día se intersectan, en la obra de un Marcuse o de Brown[8] o en las del "grupo de Frankfurt"?

De otro lado, simultáneamente, las antenas del hombre se tienden hacia el futuro con una tensión quizás antes jamás conocida o, por lo menos, nunca explicitada y elaborada con la misma vehemencia. "Prospectiva", "futurología" o "ciencia ficción" intentan iluminar desde el porvenir más distante el destino actual del hombre sobre la tierra o aventurándose en la oscuridad del universo, presintiendo las rutas que acaso un día habremos de surcar, y obligando con ello a pensar e imaginar los modos y los caminos del cambio necesario. El resultado no es simplemente un conjunto de conocimientos nuevos. Es un rostro nuevo, ojos nuevos, alma nueva, que pugnan por nacer. Esto es, modos nuevos de conocimiento, nueva conducta del hombre consigo mismo y con el mundo externo. ¿O no es nueva esta suerte de "imaginación racional" que corre a través de la "ciencia ficción" o de la "futurología"?

Están, quizás, apareciendo los gérmenes de una "contra-cultura", desperdigados y débiles, llenos de adherencias espurias del suelo social y cultural en cuyo seno se engendran, pero en cuya matriz inconfortable pueden estar destinados a incendiar si antes otro incendio no lo reduce todo a cenizas de átomos.

Los portadores de la cultura dominante, desafiados ahora no únicamente al nivel del poder social y político, sino también en su modo mismo de ser hombres, reaccionan o tienden a reaccionar oscilando entre la represión abierta y la utilización de los nuevos elementos culturales en su propio beneficio.

La comercialización de los nuevos símbolos, su banalización y caricaturización, la sustitución de las libertades genuinas por una "*permisiveness*" cínica, el estímulo a las formas espurias que permita facilitar la caricatura o el castigo, son por ahora sus técnicas más visibles, pero la represión violenta va *in crescendo* y el autoritarismo tecnocrático está ensanchando su sitio.

**8.** Véase de Herbert Marcuse, principalmente: *Eros and Civilization* (Nueva York: Vintage Books, 1962); y de Norman Brown, sobre todo: *Life against Death* (Nueva York: Random House, 1966).

Simultáneamente, el ensanchamiento de las desigualdades sociales, tanto entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado, como dentro de cada uno de ellos, va engrosando el contingente humano que habita un "mundo marginado" no solo de los bienes y servicios materiales, sino también de la cultura media de su sociedad.

Como consecuencia, al paso en que crecen los movimientos sociales de protesta y de revolución, las subculturas de los dominados están pasando a ser simplemente dominadas y tendiendo a erigirse en contra-culturas, elaborando símbolos y héroes que asumen como positivo todo lo que la cultura dominante condena a la deshonra[9]. Pero, al mismo tiempo, algo parece indicar que la miseria material y el "pauperismo social" aparejan en algún sentido no solo una "cultura de la pobreza" sino también una cierta "pobreza de la cultura", esto es la incapacidad de una elaboración más compleja y más matizada de los problemas de la relación entre el hombre y sus circunstancias, por la imposición proveniente de un orden de dominación que obliga a focalizar toda la atención en el más crudo nivel de la supervivencia física cotidiana[10].

El hecho de que esto último esté afectando a cada vez más altas proporciones de la población de estas sociedades, implica un grave problema en el interior de la cultura contemporánea, al cual todavía no se presta la atención necesaria, y cuyas raíces hacen parte de la dependencia imperialista y de la concentración de poder en el seno mismo de las secciones hegemónicas del mundo contemporáneo.

La dependencia estructural de las formaciones sociales sometidas a la dominación imperialista, sin embargo, no está presente solamente en el proceso de marginalización social de crecientes grupos, sino también en otro fenómeno cuyo estudio apenas comienza, en América Latina por lo menos: la emergencia de una "cultura dependiente" en tanto que adhesión fragmentaria a un conjunto de modelos culturales que

---

**9.** Véase, por ejemplo, el excelente artículo de Eduardo Galeano: "EI diablo entre los marginales" en *Víspera*, Año 4, N° 17: 13-19, junio de 1970.

**10.** La noción de "cultura de la pobreza", hace parte de la obra de Oscar Lewis, bien conocida. La de "pauperismo social", como precariedad de los lazos sociales, de la falta de pertenencia concreta e identificación con un grupo social, se encuentra en: Hobsbawm, Eric 1968 *Industry and Empire* (Londres: Penguin Books) p. 74.

los dominadores difunden, en un proceso en el cual se abandonan las bases de la propia cultura sin ninguna posibilidad de interiorizar efectivamente la otra. Como si alguien olvidara su idioma y no lograra nunca aprender suficientemente ningún otro.

El empobrecimiento cultural allí implicado, así como las resultantes psicosociales de esta suerte de "aculturación esquizofrénica", y los problemas a que ello da o puede dar lugar, reclaman un lugar urgente en la investigación y en la práctica política. Pero, entre tanto...

Entre tanto, también los valores culturales de los grupos dominados comienzan a invadir la subcultura de los grupos jóvenes de los sectores altos y medios, no siempre capaces de percibir con claridad lo que les ocurre en este terreno, ni siempre aptos para expresarlos y desarrollarlos con autenticidad. No obstante ello, en América Latina actual por ejemplo, ya es relativamente visible cómo simultáneamente con el desarrollo de los movimientos populares en una dirección que abandona cada vez más los viejos moldes reformistas, ciertos valores característicos de la "cultura criolla" de raíz señorial-burguesa son antagonizados vigorosamente.

Si en el nuevo cancionero urbano latinoamericano sobre todo en aquel orientado por un ánimo de protesta social, no se quiere atender solamente a las palabras –a veces vanamente retóricas– no se podrá dejar de encontrar la presencia de las vivencias musicales de los dos grandes grupos culturales dominados, el indio y el negro, y que se elaboran o se reelaboran hoy día en un sentido por entero lejano del criollismo oligárquico, o de la simple "estilización" para el paladar "occidental". Lo indio o lo negro ya no tienen que disfrazarse de "inca" o de "salvaje" para ser admitidos por su prestigioso y ya no peligroso pasado o por su "exotismo", pues ya no están buscando su "admisión". Se erigen en alternativas conflictivas, o autonomizan su identidad y la pregonan. Pero al hacerlo, se modifican.

## Democratización y cambio de las relaciones culturales y de las culturas

Es en este enmarañado contexto de conflicto y de dominación cultural, y al mismo tiempo de crisis y de cambio en las culturas, que tiene que

situarse el problema de la participación en la cultura. Es dentro de él que tiene que buscarse el valor y los límites de los conceptos de "público" y "no-público", de "cultura oficial" y "cultura no-oficial".

No se puede poner en tela de juicio la legitimidad de la preocupación que se deriva de comprobar, que en el mismo momento en que los recursos tecnológicos permiten la producción industrial de las objetivaciones culturales, el acceso de grandes sectores de población a estos bienes permanece limitado, o en numerosos países, tiende a ser restringido.

Es en ese sentido que los conceptos de "público" y "no público" tratan de dar cuenta de esa realidad. Se reconoce que las barreras económico-sociales traban el acceso de numerosos grupos a la "función" de la "cultura", así como que factores "motivacionales" alejan de esa "función" a otros grupos para los cuales esas barreras no existen en principio. El "público" de esa cultura puede haber crecido pero su "no público" crece mucho más. Hay que pensar, entonces, en la imposibilidad de admitir que las gentes puedan vivir en un *vacuum* cultural, que probablemente hay otro mundo cultural en el cual ese "no-público" se convierte en "público". Lo que se pensaba como *la* cultura, se convierte así en "cultura oficial" y todo lo demás se convierte en "cultura no-oficial".

Pero aquí es indispensable formular otras cuestiones: ¿por qué debería ampliarse el "público" de esa cultura? ¿En nombre de qué debería llevarse a la gente a participar en esa "función"? ¿Qué privilegia a esa cultura sobre otras? ¿Por qué no se reclama "público" para éstas? Y, además, ¿es posible esa ampliación?

En otros términos, lo que se está postulando es una "democratización" de la participación en una cultura determinada, sin cuestionar ni si esa cultura se lo merece, ni si es apta para la democratización.

Antes se ha señalado que no solamente son las relaciones de dominación social las que impiden una participación homogénea de los miembros de una sociedad en la cultura dominante, sino que esto está condicionado también, y no en menor medida, por el carácter mismo de esa cultura, así como por la estructura de dominación que se configura al interior mismo del universo cultural en toda sociedad de dominación.

No solamente la "democratización" en la participación cultural es inviable en una sociedad de dominación, sino también es posible que no

sea necesariamente deseable mientras esa participación se gestione solamente al interior de la cultura dominante.

Pongamos un ejemplo. Habitualmente se exige la "democratización" de la educación, entendiendo por tal únicamente o, ante todo, la ampliación de los servicios educacionales a todos los grupos de la sociedad por igual. Esto se demanda hoy día, sobre todo respecto de la educación universitaria. Admitamos para la discusión que eso pudiera ser logrado: ¿qué pasa entonces? ¿Es *esta* educación universitaria la que debe ser impartida? ¿Por qué?

El problema es que, primero, tal homogénea participación no puede ser lograda, no solamente porque, dadas las diferenciaciones de recursos y de oportunidades, no podría llegar a la universidad una población proporcionalmente distribuida según el volumen de cada grupo social, sino porque, en segundo lugar, aún cuando eso pudiera hipotéticamente hacerse, como todas las investigaciones muestran unánimemente, el contenido mismo de la enseñanza universitaria actual diferencia *adentro* a los estudiantes según niveles de rendimiento que se correlacionan con la calidad del desarrollo físico-mental (correlacionado a su vez con la nutrición, la salud, etc.) y con la herencia subcultural (motivaciones, estructura cognitiva, etc., correlacionadas tanto con la subcultura de origen como con el nivel de vida material), y en preferencias por carreras profesionales que emboscan vía racionalización en términos de vocación, las frustraciones y dificultades derivadas de los factores anteriores, como lo ha demostrado Bourdieu[11].

Es decir, otra vez, no solamente la "democratización" de la enseñanza universitaria es inconseguible en el marco de una sociedad de dominación, por las barreras que impiden el acceso de ciertos grupos a esa educación, sino que el carácter mismo de esa educación universitaria lo impide aun cuando aquellas barreras pudieran ser sobrepasadas. Las barreras deben ser eliminadas –lo que supone el cambio del orden de dominación social– y el contenido mismo de la "función" universitaria tiene que ser replanteado y modificado, lo que atañe a ese mismo orden y al de la cultura, si es que la "democratización" tiene que ser lograda.

**11.** Bourdieu, Pierre y Passeron, I. C. 1964 "Les etudiants et leurs études" en *Cahiers du Centre de Sociologie Européenne*. Véase también, de los mismos autores: *Les Héritiers* (París, 1964); y, de Bourdieu: *Systemes d'enseignement et Systemes de Pensée* (Evian: Doc. Congrés Mondial de Sociologie, 1966.

Tomando el orden cultural en su conjunto, el problema no es en absoluto diferente del que se plantea en el ámbito restricto de la universidad. Su actual configuración como orden de dominación, aparejado al social, impide la "democratización" de la participación cultural.

No se puede levantar pues el problema de la dificultad de atraer más "público" a la cultura, mientras *la* cultura sea *esta* cultura, esto es, sin levantar al mismo tiempo el problema del carácter y del contenido de *esta* cultura. Las barreras sociales no operan solo desde fuera, sino también desde dentro de ella, bien que aquí expresándose a través de los propios elementos de la cultura, de su carácter y de su contenido. La democratización de las relaciones culturales entre los grupos, comporta modificar la actual configuración estructural del orden cultural, y el cambio de gran parte de sus elementos, tanto como de su orientación valórico-cognitiva.

Algunos han señalado que no debe atenderse solamente al "derecho a la cultura" sino también al "derecho de las culturas", aludiendo de ese modo a los problemas de dominación y dependencia entre las culturas. El problema no está allí planteado adecuadamente. Son los grupos humanos, portadores de las culturas, quienes tienen derecho no solo de portar una cultura sino de elaborarla y reelaborarla, con la autonomía necesaria para organizar en cultura su cambiante experiencia social y psicológica, y por lo tanto para escoger en el fondo universal de elementos culturales, lo que resulte mejor para el desarrollo y el cambio de la calidad de la vida humana.

Para que aquello pueda ser posible, será preciso contribuir a eliminar o reducir la dominación y la dependencia, tanto entre las naciones como al interior de ellas.

## Estado y cultura oficial

Lugar separado merece aquí el rol del Estado en el orden de la cultura. No será necesario subrayar el rol del Estado como centro de poder de los grupos dominantes, como engranaje de mantenimiento de la integración de un orden dado de dominación, sino también campo de

convergencia y de disputa de los grupos sociales concretos, por influir o controlar la sociedad, y por esto, expresión concreta en cada momento de las relaciones concretas de poder entre esos grupos, y no solamente de los intereses abstractos de los dominadores.

En la medida en que ese enfoque puede ser admitido, el rol del Estado en el orden de la cultura es afectado por las relaciones concretas de poder que los grupos sociales básicos, como las clases, tienen en un momento dado en una sociedad. Esto es, por la menor o mayor capacidad que cada uno de ellos tiene en ese momento para hacerse presente en la determinación de la conducta concreta del Estado. El carácter real del Estado, y su papel en la cultura, no puede evaluarse en abstracto, es decir, hablando de *el* Estado.

Dentro de esta perspectiva, no es cierto que cualquier Estado puede hacer no importa qué papel en la "función" de la cultura. A veces se canalizan a través de él los impulsos de innovación cultural; pero con más frecuencia, se canaliza la rutinización de la cultura dominante.

Si nos colocamos en la actual situación de los Estados nacionales en "occidente", muy en especial en los países de más alto grado de desarrollo tecno-industrial, la rutinización de la cultura parece mucho más frecuente y afín con el carácter de esos Estados.

En general, son los Estados revolucionarios, es decir los que acaban de emerger de una revolución, los que asumen el papel de impulsar y patrocinar la renovación cultural. Pero eso es, justamente, lo que no son los actuales Estados "occidentales", tanto como otros que sin serlo tienen de sus orígenes revolucionarios un recuerdo mistificado, pero no sus estímulos ni su carácter.

En esas condiciones, la porción de la cultura dominante que tales Estados pueden patrocinar, esto es la "cultura oficial", difícilmente podría escapar a *la rutinización, a la segmentación, al formalismo, al retardo, y cuando la crisis de la sociedad que controlan se hace más abierta, al desprestigio, al cuestionamiento de su representatividad y de su legitimidad.*

No debe sorprender demasiado, en consecuencia, que en la hora actual sea más o menos inevitable que el "público" de esa "cultura oficial" no solamente sea reducido, sino que enfrente un "contra-público", deliberadamente hostil. Y esto no es un problema técnico, es decir, no depende

de si hay recursos y cómo se usan, aunque eso también cuente, sino de lo que ese Estado representa en ese momento, órgano de mantenimiento de un orden social hostilizado y desafiado desde todas partes, obligado a robustecer su autoritarismo. Es decir, es un problema político.

Si puede haber un agente social menos idóneo para el desarrollo, cambio y elaboración libre de una cultura, debe ser una tecno-burocracia, especialmente cuando tiende a ser autoritaria y conservadora. Cuando se combina un tal Estado con una élite artístico-intelectual ritualista, que practica su "cultura" como liturgia, poseída del valor intemporal de sus ritos y de sus símbolos, de sus "clásicos" y "vanguardistas", y cuando todo ello ocurre en el preciso momento de la crisis de su sociedad –como ocurre con frecuencia– ¿qué milagro podría aun atraer "público" amplio, y sobre todo joven y popular, a estas "funciones"? ¿Sería muy diferente, por ejemplo, lo que sucede hoy día en determinados países europeos, en que se desarrolló la más intelectualizada de todas las burguesías del mundo?

Corrientes de "contra-cultura" y por lo tanto la aparición de "contra-públicos" frente a la "cultura oficial" sobre todo, son después de todo, fenómenos normales a la hora de la decadencia, así como la burocratización de la "cultura oficial" y el ritualismo de sus élites o "gentes cultivadas".

Si debe abrirse el camino a una democratización de las relaciones culturales entre los grupos de una sociedad, no solo será necesario que cambien el orden social y el orden de la cultura, sino que todo ello ocurra de un modo en que se ensanche permanentemente la autonomía de los hombres no solo para participar corno "clientela", como "público" de una cierta cultura, ni tan siquiera solo para juzgar, usar o rechazarla libremente, sino ante todo para producir y difundir cultura, para poner en cuestión de modo permanente los contenidos concretos tanto como la estructura matriz de su conciencia, y quizás, aprender a dar curso a lo que *esta* cultura condena a permanecer en la penumbra o la oscuridad del subconsciente y del inconsciente.

## Bibliografía


Bourdieu, Pierre. (1967). Campo intelectual y proyecto creador. En *Problemas del estructuralismo.* México: Siglo XXI.

Bourdieu Pierre. (1966). *Systemes d'enseignement et Systemes de Pensée.* Evian: Doc. Congrés Mondial de Sociologie.

Bourdieu, Pierre y Passeron, I. C. (1964a). Les etudiants et leurs études. *Cahiers du Centre de Sociologie Européenne*.

Bourdieu, Pierre y Passeron, I. C. (1964b). *Les Héritiers.* París: s.d.

Brown, Norman. (1959/1985). *Life against Death.* Nueva York: Random House.

Galeano, Eduardo. (1970, junio). EI diablo entre los marginales. *Víspera*, 4(17), pp. 13-19.

Hobsbawm, Eric. (1968). *Industry and Empire.* Londres: Penguin Books.

Kostas, Axelos. (1965). *Marx, penseur de la technique.* París: Arguments.

Marcuse, Herbert. 1962). *Eros and Civilization.* Nueva York: Vintage Books.

Quijano, Aníbal. (1964). La Emergencia del Grupo Cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana. en VV. AA. *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Sociología.* Bogotá: s.d.

Richta, Radovan. (1968). *La Civilization au carrefour.* París: Anthropos.

Roszak, Theodora. (1969). *The Making of a Counter Culture. Reflection on the Technocratic Society and the Youthful Opposition.* Nueva York: Anchor Books / Doubleday.

# Arguedas

## La sonora banda de la sociedad*

Escobar, Alberto. (1984). *Arguedas o la utopía de la lengua*. Lima: IEP.

Jacques Attali acuñó en *Bruits*[1] esta eficaz imagen: la música es la banda sonora de la sociedad. En ella está implicada toda una puesta epistemológico-metodológica, un instrumento cognitivo que a través del estudio de la música lleva, o puede llevar, no solamente a conocimientos nuevos sobre la sociedad, sino a modos nuevos de conocerla. En una perspectiva equivalente, admitir una banda lingüística de la sociedad permitiría, quizás, también iluminar de otro modo la indagación sobre las relaciones entre lengua, cultura y sociedad, y en particular acerca del lugar y de la significación de la obra de un escritor en ese universo.

No me parece arbitrario sugerir que no es muy otro el cauce recorrido por la reflexión de Escobar sobre la narrativa de Arguedas, para lograr lo que, a mi juicio, es el resultado mayor de su trabajo: abrir en la crítica arguediana una problemática diferente, en cuestiones de fondo, a la que todavía es predominante.

La propuesta que el estudio de Escobar permite inferir es que la lengua arguediana, y las relaciones entre el escritor y la lengua, se han movido en el tiempo en la misma dirección y con las mismas tendencias que han presidido los cambios en las relaciones entre lengua, cultura y sociedad en el Perú.

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1984). *Hueso húmero*, 19, pp. 157-162, (Lima), octubre-diciembre.

**1.** *Presses Universitaires de France*, 1977. Una parte ha aparecido en castellano en *Hueso Húmero* (Lima), N° 3, oct.-dic., 1979; y otra en inglés en *Social Text* (Nueva York), N° 7, 1983.

Y eso abre una cuestión necesaria, en cierto modo ya implicada en esta investigación, cuya indagación sistemática debiera hacerse: que la banda lingüística de la sociedad peruana ha cambiado entre el primer y el último relatos de Arguedas, conforme lo hacían las relaciones entre las principales vertientes culturales de esta sociedad.

En tal perspectiva –y esa es, sin duda, la cuestión central que el libro estudia– ni el carácter, ni el valor, fundamentales de la narrativa arguediana residirían ni en su temática (rural y serrana en su mayor proporción); ni en su calidad de vehículo de una visión “desde dentro” de una cultura (andina, india, campesina); ni en sus ideologías político-sociales (indigenista, nacionalista, socialista), como lo proponen las más difundidas líneas de la actual crítica arguediana. Y no porque todos y cada uno de esos rasgos no sean reales en la obra de Arguedas, ni porque sea incorrecto afirmar esos valores en ella, por separado o juntos. Más bien, porque ni separados ni juntos tales valores y características rescatan la significación global de la narrativa arguediana, ni dan cuenta de su lugar en la escritura de nuestro tiempo.

Desde Escobar, el valor central de la narrativa y de la escritura arguedianas, y en relación al cual solamente las otras características adquieren su propio relieve, consiste ante todo en que esa obra logró ser vehículo y expresión de los procesos que trabajaban la lengua, dentro de los cambios en la cultura y en la sociedad. Y tal conquista habría sido en Arguedas facultada por su opción de un modo de elaborar la lengua (una utopía de la lengua), que resaltó llevando nada menos que en la misma dirección de los movimientos que en la propia lengua traducían los procesos de la cultura y de la sociedad peruanas.

Allí reside la pertinencia del parangón que Escobar propone entre Dante y Arguedas. Porque en ambos se trata, antes que nada, de una opción por la lengua. Porque en esta y en ninguna otra instancia, es donde naufragan o triunfan, para un escritor, todas las demás opciones, culturales, sociales o políticas. Y por ello, más que por sus demás atributos, según Escobar, Arguedas detenta un lugar paradigmático en la cultura.

La utopía arguediana de la lengua solo puede ser, sin embargo, explicada si es asumida corno una dimensión privilegiada de una utopía global de la cultura y de la sociedad en el Perú. Porque no fue aislada,

ni una apuesta al azar. Por el contrario, fue rigurosamente congruente con sus opciones básicas sobre el destino de la cultura en nuestra sociedad. Privilegiada sí, y no únicamente por ser la instancia central de los trabajos y los días de Arguedas, sino también, sin duda, porque en su agonismo de escritor fue descubriendo y articulando, junto con una utopía de la lengua y para ella, los fundamentos y los horizontes de una utopía mayor de la cultura y de la sociedad, aunque es igualmente seguro que el desarrollo de esta última fue permitiéndole acendrar y definir la primera.

Bregando en sus inicios de escritor, en la oscura zona marginal entre un idioma dominante provisto de literatura escrita y un idioma dominado carente de ese instrumento, Arguedas fue llevado a admitir el español como el marco necesario de su escritura, pero a condición de ir convirtiéndolo en vehículo apto para portar todas las necesidades expresivas del quechua. Escobar ha marcado prolijamente los pasos, las idas y las vueltas de ese empeño, y su culminación en una lengua cuyo marco es el idioma español, pero cuya *escritura* es labrada con todos los *sonidos* de la oralidad andina, y cuya fuente principales el quechua. El resultado es una lengua constituida por esa específica *co-presencia* de ambos idiomas, como Escobar insiste.

Empero, ¿no sería precisamente entonces, al optar Arguedas por una lengua hecha de la co-presencia permanente entre el español y el quechua, y en que la literalidad del primero se impone como marco de una escritura integrada también con los sonidos de la oralidad andina, que el escritor descubre que esa es y debe ser también la expresión de una utopía de la cultura? La nueva lengua, el español con todo el quechua dentro, ¿no implica una nueva cultura en que lo no-indio se recrea como continente de todo lo indio? ¿No es esa específica forma de integración cultural, la condición de una nueva cultura, como esa específica integración lingüística la de una nueva lengua? Y más aún, ¿no es tal integración cultural condición y correlato, al mismo tiempo, de tal integración lingüística? ¿No es de ese modo que Arguedas comienza a vislumbrar una metodología, un derrotero, para el tratamiento de su lengua, porque también encuentra que ese mismo itinerario conduce, o puede conducir, los procesos de la cultura y de sus relaciones con la lengua? Arguedas luchó por todo ello, dentro y fuera de su narrativa.

La escritura no narrativa de Arguedas –como Escobar no ha dejado de señalar– testimonia con claridad el sentido de su esperanza y de su combate: la fractura entre lo indio y lo no-indio en la cultura debe abrir el paso a una integración entre ambos, no como disolución del uno en el otro, sino como integración de la diversidad. Pero, del mismo modo como entre el idioma dominante y el dominado, fue llevado a optar por el primero como el marco necesario para ser recreado con la integración del dominado, también en el conflicto entre una cultura dominante y una dominada admitió lo no-indio como el continente de la posible integración cultural, a condición de que fuera recreado con la "intervención triunfante" de lo indio[2].

El proyecto arguediano de la lengua importaba un proyecto cultural de dimensiones históricas. La lucha por otra lengua y por otra cultura, implicaba la admisión y defensa de ambas herencias históricas en tanto y en cuanto pudieran ser, cada una, recreadas y transfiguradas por medio de tal "intervención triunfante" de lo dominado en el dominante. Y ciertamente, esa forma específica de integración de lenguas y culturas solo puede admitir el carácter y el significado de toda una subversión. Solo de ese modo, y no por su apego al quechua y a la herencia cultural india por separado –como probablemente muchos siguen aún recordándolo– cobra todo su diáfano sentido el reclamo de Arguedas: "yo no soy un aculturado", en la precisa ocasión de recibir el más alto galardón cultural que en el Perú otorgan los mismos que se esfuerzan por bloquear o por empobrecer la "intervención triunfante" de todo lo indio en la cultura peruana.

El itinerario de la narrativa arguediana permite sugerir que ese proyecto de subversión lingüística y cultural fue elaborándose de modo desigual, y el trabajo de la lengua ocupó mucho más tiempo que la segunda. No fue sino en su relato final *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, que se logro encontrar el camino de la segunda, aunque desde esta perspectiva ya en *Yawar Fiesta* podrían encontrarse los primeros atisbos.

Martin Lienhard[3] debe ser reconocido como quien primero, y mejor que nadie hasta ahora, ha descubierto y explorado penetrantemente la

**2.** Arguedas, José María "Razón de ser del investigador" en Escobar (1984: 58-64).

**3.** Lienhard, Martin 1982 *Cultura popular andina y forma novelesca: zorros y danzantes en la última obra de Arguedas* (Lima: Latinoamericana / Tarea).

subversión *narrativa* con que Arguedas logró ordenar y expresar las posibles tendencias del actual proceso de integración cultural, como integración subversiva de lo dominado en lo dominante. El derrotero de la integración subversiva de la lengua es lo que Escobar ha procurado mostrar, y que la categoría de co-presencia de ambas lenguas recoge. Desde este mirador, Lienhard y Escobar fundan un nuevo punto de partida hacia la totalidad arguediana.

Dos instrumentos metodológicos principales –apoyados en técnicas de varia procedencia– ha empleado Escobar en su indagación. Uno es la comparación entre las varias escrituras de *Agua*. El otro es la comparación entre ese relato y los *Zorros*. Los resultados del primero parecen más convincentes, porque permiten mostrar con nitidez la utopía arguediana de la lengua, el modo como la lengua fue dejando de ser un "artificio" a medida en que se iba elaborando paralelamente a la constitución de la lengua de una vasta y nueva franja de habitantes de un nuevo espacio de encuentro, de conflicto y de integración lingüística y cultural. La urbanización / ruralización / costeñización / andinización / criollización / indianización / cholización / transnacionalización, alimentaron el magma de un nuevo universo social y cultural, y en la misma corriente, lingüístico. La barriada peruana, continente de los tumultos centrales de esos procesos, fue emergiendo como la experiencia social y cultural fundamental del Perú de los últimos treinta años. De algún modo, la dirección de esa historia parecería llevar el mismo rumbo de la utopía arguediana, aunque su maduración y su destino siguen teniendo un carácter incierto.

¿Hay una banda lingüística de todo ello? ¿Es la misma que se escribe en la subversión arguediana de la lengua? ¿Y la subversión narrativa podrá ser, finalmente, expresión de la subversión cultural real? La indagación de todas esas cuestiones cruciales está apenas iniciada. Habría que comparar la lengua y la cultura que se constituyen en ese nuevo universo, con las utopías arguedianas, en particular con los Zorros; que rastrear las relaciones entre el itinerario arguediano y el de la emergencia de ese universo, más allá de la escritura arguediana.

El astillamiento de la diversidad social y cultural y el conflicto de sus tendencias de integración fueron vividos enteros por Arguedas.

De algún modo, él tenía quizás que subvertirse él mismo mientras se empeñaba en la subversión de la lengua y de la narrativa, porque a pesar de su declarada esperanza eran muy antiguos y fuertes sus lazos con el mundo que se desintegraba para abrir cauce a una integración subversiva en otro mundo: "despidan en mí un tiempo del Perú".

Escobar se ha detenido largamente en reconstruir las tempranas influencias ideológicas sobre Arguedas y la persistencia de sus vivencias andinas. Menos, en cambio, a las influencias derivadas de la experiencia y de los debates y convulsiones posteriores a la publicación de *Los ríos profundos* hasta los *Zorros*. A eso se debe, acaso, que su exploración de las relaciones entre la lengua arguediana y la historia social y cultural de ese periodo (nada menos que lo que desemboca en los *Zorros*) sea menos eficiente que su tratamiento del derrotero que lo condujo al descubrimiento de la utopía arguediana de la lengua desde los primeros relatos.

Eso dicho, quiero afirmar mi convicción de que el libro de Escobar abre –en el mismo sentido que el de Lienhard– un horizonte de cuestiones cuya significación en la crítica arguediana importan una problemática nueva.

## Bibliografía

Arguedas, José M. (1941). *Yawar Fiesta*. Lima: Populibros peruanos.

Arguedas, José M. (1971). *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Buenos Aires: Losada.

Arguedas, José M. (1984). Razón de ser del investigador, pp. 58-64. En Alberto Escobar, *Arguedas o la utopía de la lengua*. Lima: IEP.

Attali, Jacques. (1977). *Bruit*. París: Presses Universitaires de France. [Publicación parcial en castellano en *Hueso Húmero, 3,* (Lima), octubre-diciembre de 1977; y en inglés en *Social Text, 7,* (Nueva York), 1983].

Escobar, Alberto. (1984). *Arguedas o la utopía de la lengua*. Lima: IEP.

Lienhard, Martin (1982). *Cultura popular andina y forma novelesca: zorros y danzantes en la última obra de Arguedas*. Lima: Latinoamericana / Tarea.

# La tensión del pensamiento latinoamericano*

Mariátegui, seguramente, está de pleno derecho, en una reunión convocada bajo este provocativo interrogante de "¿Marx para qué?"[1].

Y no deja de ser, de alguna manera extraño que una obra, que en lo fundamental fue producida en siete años, se haya convertido ahora en un territorio muy dilatado cuya exploración y conocimiento lleva más o menos un cuarto de siglo continuado, estudios que apilan muchos más volúmenes que los que integran la obra publicada de Mariátegui, y para cuya exploración exhaustiva, seguramente, aún serán necesarios muchos más años y muchos más estudios.

Esta vastedad de la obra mariateguiana, su carácter multifacético para un hombre que tenía la vocación de explorar todas las formas de la experiencia del hombre sobre la tierra; su densidad y su complejidad, seguramente, explican por qué se le dedica tanto tiempo, tantos estudios a lo largo de tantos años.

Pero yo propongo, también, que no solo se trata de eso, que quizás ahí hay algo igualmente o más importante todavía. La de Mariátegui es una obra que tiene una enorme aptitud para admitir lecturas nuevas, todo el tiempo, cada vez que hay un recodo importante en la historia de América Latina y del pensamiento de América Latina. Y esta aptitud para admitir lecturas nuevas es probablemente lo que hace que su obra sea, hoy día, un territorio cada vez más concurrido.

---

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1987). *Hueso húmero, 22,* pp. 106-113, (Lima), julio.

**1.** Coloquio convocado por la Sociedad Portorriqueña de Filosofía, Rio Piedras, abril de 1986.

Dije que Mariátegui está de pleno derecho en una reunión como ésta, porque todo el mundo admite dentro y fuera de América Latina que es, probablemente, el marxista más ilustre de la historia de América Latina, que se deben a él los descubrimientos científicos sociales principales de su tiempo y que el tiempo posterior ha validado en gran medida. Pero, todo el que lo ha estudiado sabe también que Mariátegui no era, todo él, marxista; que no todo en su pensamiento, ni en su sensibilidad era marxista ni mucho menos. Por lo cual, no obstante, estará aquí de pleno derecho como marxista, él plantea también el hecho problemático de la relación de su pensamiento marxista con lo que no es en él marxista. Yo quisiera introducirme un poco en esta ambigüedad mariateguiana. Es Robert Paris, probablemente, el que más agudamente ha estudiado el proceso de formación ideológica de Mariátegui, el primero que levantó esta cuestión de la ambigüedad de Mariátegui. Y la ambigüedad es ciertamente, para muchos, como el propio Paris dice, muy inquietante. ¿Pero qué implica esto para lo que aquí queremos debatir? ¿Qué implica para la propia obra mariateguiana y para el debate sobre Mariátegui, y sobre América Latina y para el debate del marxismo? Es lo que yo quiero intentar proponer hoy a nuestro debate.

Mariátegui ensamblaba con idéntica adhesión y fuerza, lo esencial de algo llamable una apuesta marxista para el conocimiento de la realidad. Pero, al mismo tiempo, una filosofía de la historia cuyo contenido y cuya orientación eran, explícitamente, religiosas y metafísicas. De algún modo, también, eran esos los fundamentos que hacían de este hombre una personalidad con una excepcional capacidad de autonomía intelectual en América Latina y, en particular, dentro del marxismo. No solamente de una gran autonomía intelectual, sino de una aun más insólita osadía intelectual, capaz, por lo tanto, de no temer la exploración de ninguna cuestión, sino además, con la capacidad de ir todo lo que fuera necesario tan lejos, hasta las últimas consecuencias de sus sospechas y del curso de su reflexión. Esta tesitura intelectual y emocional de Mariátegui es conocida desde el comienzo y discutida desde hace bastante tiempo. Yo quisiera sugerir, sin embargo, que la discusión de esa tensión mariateguiana ha sido realizada, en gran medida hasta aquí, sobre todo como un debate acerca de los efectos psicológicos y las implicaciones y los

antecedentes psicológicos de tal tensión en Mariátegui o como contraposición, extraña y complicada, entre ambas vertientes de su inteligencia y su sensibilidad: el marxismo y una filosofía de la historia religiosa y metafísica. Pero yo sugiero que debe haber algo más complicado que eso, que es posible, quizás, intentar una otra lectura de este mismo problema y que, a mi juicio, hacerla es importante hoy para nuestro debate latinoamericano y también para aproximarnos a buscar respuestas a la pregunta que motiva esta reunión.

Mariátegui era religioso. Creía en Dios. No dejó de sostenerlo nunca. Contra el positivismo sostuvo o se sostuvo no tanto en la dialéctica sino en el vitalismo bergsoniano. Contra la teoría postuló el mito, como resorte central de todo movimiento revolucionario y, en particular, en América Latina. Contra la idea de que las luchas de clases son el modo de acción histórica fundamental, defendió con ardor que la historia la hacen los grandes hombres poseídos por una mentalidad metafísica, poseídos de una mística y de una concepción heroica de la existencia. Los demás hombres, dijo, son el coro anónimo del drama. La fe y el mito, sostuvo, ocupan lo más profundo y decisivo del alma humana. Son lo único que puede mover a un hombre a la grandeza de los hechos históricos; no la razón, no la ciencia. Era un marxista, sin embargo, porque dijo también que sin la ciencia y la técnica europeas no sería posible el desarrollo histórico de América Latina, y ninguna revolución posible en América Latina. Defendió el carácter científico del socialismo marxista y citó a Lenin aprobadoramente: “sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria”.

Estudió y descubrió las especificidades del proceso de clases en el Perú y la América Latina. Y se dedicó a organizar a la clase obrera y al campesinado. Procuró estimular y orientar el trabajo intelectual de los peruanos de su tiempo en torno del socialismo, mientras sostenía una áspera batalla anti-intelectualista. Paris sabe, pues, bien lo que dice, la obra de Mariátegui tiene este inquietante signo que para algunos es el de la ambigüedad. En verdad es extraño.

¿Es, pues, la ambigüedad evidente del movimiento de razonamiento mariateguiano lo que responde por la originalidad de sus descubrimientos? ¿Es esta combinación entre el método de interpretación marxista y

el mito soreliano o bergsoniano lo que explica esta notable perspicacia, esta excepcional capacidad de conocimiento? ¿O eran meramente externas, como dicen muchos, las relaciones entre las ideas de un lado y las del otro? Y, ¿tendríamos que admitir, entonces, como lo sostiene la gran mayoría de estudiosos marxistas de Europa del Este sobre él, que se le debe reconocer como un marxista, que, además, tenía esas extrañas debilidades metafísicas, y que éstas tienen solamente una explicación psicológica y solo constituyen una problemática psicológica y no otra? Yo creo que estos problemas no son falsos necesariamente ni son banales todos. Lo que creo es que no tocan, yo diría, ni siquiera superficialmente una cuestión mayor. Yo sospecho que por debajo de estas ideas y hasta categorías formales de procedencia e historia europea, en el movimiento mariateguiano de reflexión y de conocimiento, en su relación con la realidad, actuaba lo que sigue actuando hoy en el pensamiento, en la producción del pensamiento latinoamericano.

Con Mariátegui estaba constituyéndose, a mi juicio, por primera vez de manera explícita, un campo cultural original que no se agota en el modo eurocentrista de admisión y producción del movimiento marxista de conocimiento, ni, del otro lado, el movimiento de la reflexión llamable idealista del pensamiento y del conocimiento. Este campo cultural original implica que el logos y el mito no son, no pueden ser externos entre sí, sino contradictorios en un mismo movimiento intelectivo en que la imaginación actúa con y a través del análisis lógico para constituir el conocimiento como representación global o globalizante y en movimiento, que es indispensable para otorgar estatus suprahistórico, mítico, pues, a lo que solo puede realizarse en la historia a través de muchas trascendencias y transfiguraciones. ¿No es eso lo que nombra la palabra utopía en su sentido genuino? ¿Y no es verdad que la simultaneidad de los tiempos hoy en América Latina ya no puede ser vista como una delirante propuesta, sino licencia poética? Porque es real y, aunque inefable, como historia solo puede ser captada en realidad como tiempo mítico para mostrar todo su sentido. Y donde, por lo tanto, la historia es una apuesta, en el más pascaliano de los sentidos, no hay cómo conocer y penetrar la realidad, no hay cómo representarla en su totalidad, en su movimiento, en su transfiguración incesante. No hay cómo transformarla

y transfigurarla metiendo todo esto solamente en el tubo europeo, eurocentrista, en que tanto el marxismo como lo que no es marxista, tiende a moverse formalmente hasta hoy en América Latina. Hoy, creo que ni los europeos admiten continuar solamente con el antiguo tubo. Yo estoy proponiendo, tan solo una sospecha que a mi juicio hay que explorar y elaborar. Que esta es la especial tensión del pensamiento latinoamericano constreñido normalmente por sus tradiciones eurocentristas procedentes de la formación histórica de origen colonial que nos agota hasta hoy. Solo las transformaciones de la historia de América Latina en el mundo y las propias transformaciones en el debate europeo nos han permitido ahora comenzar a entender y a sospechar algunas cosas. Y hay que ir al fondo de estas sospechas. No es verdad que lo real maravilloso, o el realismo mágico, solamente tenga implicaciones estrictamente literarias, sino que también tiene algo que decir sobre el conocimiento y la comprensión de la realidad histórica en la América Latina. Esto nos ha permitido penetrar más profundamente nuestra historia y, sobre todo, su historicidad particular.

En García Márquez, la simultaneidad de los tiempos está anudada en tomo a un tiempo mítico. García Márquez en su discurso de recepción del Premio Nobel, como recuerdan todos ustedes seguramente, dijo: “La realidad en América Latina siempre fue asumida de manera llena de creatividad y de maravilla”. Cita las crónicas de los primeros momentos, desde los hombres que veían los gigantes patagones, en lo que hoy se llama Patagonia, para adelante. Pero hay algo más que eso. Creo que es posible ver a través de la obra de alguien como García Márquez, cómo se puede otorgar sentido global a la simultaneidad de los tiempos que no pueden darse cuenta de sí mismos cada uno por separado en un único tiempo, y este tiempo solo puede ser míticamente presentado. Pero esa miticidad del tiempo presentado allí es, a su manera, un logro. Cuando Arguedas se propone incorporar la oralidad andina a la literalidad del español, la oralidad andina es también la banda sonora de todo el movimiento de la cultura andina dominada. Lo que está proponiendo es, por lo tanto, toda una subversión cultural. Rama fue uno de los primeros en verlo. ¿Qué quiere decir esta subversión cultural? Es admitir el español como lengua dominante a condición de que fuera un marco capaz de

contener toda la capacidad expresiva de los idiomas andinos, y del quechua en particular. Es decir, un castellano que ya no es el anterior a ese mecanismo. Admitir la cultura occidental como dominante a condición de que en ella pudieran caber todas las posibilidades de expresión y de creatividad de lo que no era occidental y, en consecuencia, en realidad es comerse las entrañas de lo dominante para incorporarle aquello que es hasta ese momento dominado y convertirlo así en alternativa no excluyente sino, por el contrario, que envuelve el conjunto de la historia en ese movimiento. Y en eso que se llama el realismo mágico arguediano, en este movimiento subversivo, que no es solamente una subversión en la estructura narrativa, sino que es proyecto cultural de largo plazo, que es en ese sentido una apuesta sobre el sentido de la historia y que trasciende y transfigura esta historia, no podría de ningún modo excluirse la presencia profunda de esta cuestión que estoy aquí proponiendo que es posible de encontrar en Mariátegui. El modo cómo el logos y el mito actúan como integrantes de un mismo movimiento del conocimiento y la reflexión. Y que no pueden excluirse el uno del otro.

Cuando Rulfo dice: "las ardientes sombras de sí mismas" en *Pedro Páramo* ¿no dice lo mismo? Descubrieron, pues, este espacio cultural *sui generis* en América Latina y creo que, para la posibilidad de reconocimiento de la realidad de la historia latinoamericana, de su especial historicidad, no es posible, en consecuencia, proceder solamente con el andamiaje cognoscitivo, epistemológico y metodológico de la herencia eurocentrista tal como ella ha sido propuesta hasta aquí en la América Latina.

Yo creo que esto dice también algo acerca de la pregunta que convoca esta reunión: "¿Marx para qué?". Porque yo creo que hay una necesidad y una opción de lectura diferente a partir de esta experiencia latinoamericana que es necesaria, no solo posible, de hacer sobre Marx. Que es necesario rescatar la capacidad de penetrar la historia que Marx tenia y buscaba, liberándolo de la prisión larga que va desde Kautsky hasta Althusser, que es puramente eurocentrista y que aún actúa entre nosotros de esta manera eurocentrista. Pero también ese movimiento implica liberar al propio Marx de su eurocentrismo porque no es arbitrario que alguien como Castoriadis, por ejemplo, haya mostrado que hay la posibilidad de una lectura tecnocrática del *Capital*. No es que el *Capital*

sea solamente tecnocráticamente constituido. Pero no hay duda de que hay una posibilidad de lectura tecnocrática y no es un accidente, porque de algún modo en el momento en que Marx decía que la ocupación y la colonización de la India por Inglaterra era un paso progresivo para la India, porque el capital le produciría el desarrollo capitalista y de esa manera la modernización y, a través de eso, la revolución, no hay duda de que estaba actuando en Marx algo que no terminó de corregir, un movimiento eurocentrista de reflexión, que gran parte de sus seguidores continuaron. Y creo que esto es posible a partir de Mariátegui. No porque Mariátegui estuviera intentando formalmente esto. Yo no estoy seguro de que él fuera consciente de qué estaba implicando el movimiento de reflexión. Cuando él estaba tratando de sostener que el proceso de clases en América Latina podría conducir a una revolución, no porque la ciencia se lo proponía así, sino porque el mito de la revolución socialista era capaz de mover la fe de las multitudes en esa dirección, a mi juicio, no estaba solamente apelando formalmente a Marx y formalmente a Sorel. Esto es lo que está en primer plano en su conciencia.

Yo quiero proponer no quedarse en esta lectura de Mariátegui; que, a partir de la experiencia latinoamericana de los 50 años posteriores a su muerte, con la experiencia del realismo mágico o de lo real maravilloso, con el nuevo debate sobre el mismo problema de la ciencia contemporánea, sea posible ver si, efectivamente, hay un movimiento latinoamericano que permite juntar las cosas que el eurocentrismo formalizó y categorizó como opuestos polares y que, sin embargo, actúan por dentro de todos nosotros como componentes de un único movimiento del conocimiento, sin lo cual no es posible penetrar a fondo la realidad latinoamericana. Es esto lo que quería proponer con todo mi temor al debate nuestro en esta mañana. Y les pido disculpas por no poder hacerlo con mayor precisión y limpieza.

# Lo público y lo privado

## Un enfoque latinoamericano*

La crisis mundial del capital ha intensificado el debate sobre la sociedad y la cultura contemporáneas. No es solamente la economía la que está en cuestión, sino todo el andamiaje del conocimiento, las propuestas de racionalidad en las relaciones de las gentes entre sí y con el mundo en torno, los proyectos de sentido histórico, el balance de experiencias humanas fundamentales como el capitalismo y el socialismo realmente existente, las perspectivas y las alternativas.

El lugar y la significación de América Latina en este debate, son fundamentales. No únicamente por ser víctima de los efectos más perversos de la crisis, sino, ante todo, por la densidad de su presencia histórica en la constitución de la cultura de nuestro tiempo, de su fecundidad para contribuir a su reconstitución.

Eso seguramente explica la intensificación del propio debate latinoamericano, aunque eso parezca desmentido en algunos lugares y entre algunos grupos, cuya exclusiva preocupación es el acceso a alguna de las manijas del poder vigente. Detrás de tal apariencia, sin embargo, actúan genuinas y cruciales interrogantes, cuya indagación intelectual o pragmática, afecta ciertamente no solo a la América Latina. Una de esas cuestiones, la decisiva y central en un sentido, es la relación entre lo privado y lo público, porque en ella están implicadas virtualmente todas y

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones, pp. 8-44.

cada una de las instancias de la existencia social contemporánea. Más allá de su disputa contingente en la escena política peruana, el debate de esa cuestión compromete, en verdad, todo el sentido y toda la legitimidad de los principales proyectos históricos actuales.

## Modernidad y "modernización" en América Latina

La presión por la "modernización" se ejerce sobre América Latina durante la mayor parte de este siglo, pero de manera muy especial desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y, entonces, con ciertos atributos muy distintivos. En primer lugar, tal presión se ejerce, en gran medida, por la acción y en interés de agentes no latinoamericanos, si se quiere, externos. En segundo lugar, aparece formalmente como una propuesta de recepción plena del modo de producir, de los estilos de consumir, de la cultura y de los sistemas de organización social y política de los países del capitalismo desarrollado, considerados como paradigmas de una exitosa "modernización". En la práctica, se trata de un requerimiento de cambios y de adaptaciones de la región a las necesidades del capital en su fase de maduración de su inter o transnacionalidad.

Ya para entonces, el núcleo de racionalidad histórica de la modernidad había quedado debilitado y la propia modernidad había ingresado en un período de crisis, bajo la violencia de los ataques a que fue sometida por oscuras fuerzas políticas que apelaban a lo irracional de la especie, a los prejuicios y a los mitos fundados en aquellos, para oponerse a las conquistas primigenias de la modernidad; para ganar a la gente al culto de la fuerza, presentando la desnudez del poder como su más atractivo atributo legitimador. Ciertamente, tales fuerzas, como el nazismo, habían sido derrotadas en la guerra. Pero después de esa experiencia, después de Auschwitz, las promesas de la modernidad no volverían "a ser vividas con los entusiasmos y las esperanzas de otrora", según lo señalara José Medina Echevarría, a comienzos de los debates latinoamericanos de los años sesentas. Peor aún, sin duda, así se consolidaría en el mundo el oscuro reinado de la razón instrumental, que ahora además reclamaba para sí sola y contra la razón histórica, el prestigio y

el brillo del nombre de modernidad. Y hay que observar todavía que para amplios sectores no era claro, ni era admitido por otros, que ese reinado cubría no solamente el mundo llamado occidental, sino también el que se constituyó bajo el estalinismo.

De esos procesos, dos de sus consecuencias en América Latina me parece necesario poner aquí en cuestión. Primera, como la "modernización" llegó a estas tierras tarde, desde fuera y ya constituida y practicada, entre nosotros se acuñó una idea de la cual somos muchos aún los prisioneros: la de que América Latina ha sido siempre solo pasiva y tardía receptora de la modernidad. Segunda, implicada en la anterior, la confusión entre modernidad y "modernización". Por eso último, y aunque el esnobismo juega en ellos un papel muy amplio, no es difícil hoy encontrar en América Latina, grupos políticos e intelectuales que de nuevo ingresan a los templos de los mismos dioses que cuentan con lo irracional de la especie, para ganar adeptos al culto del poder desnudo, y al de la violencia del ciego interés particular contra el de la humilde mayoría de los hombres y mujeres de la tierra.

La modernidad como categoría se acuña, ciertamente, en Europa y particularmente desde el siglo XVIII. Empero, fue una resultante del conjunto de cambios que le ocurrían a la totalidad del mundo que estaba sometido al dominio europeo, desde fines del siglo XV en adelante. Si la elaboración intelectual de esos cambios tuvo a Europa como su sede central, eso corresponde a la centralidad de su posición en esa totalidad, a su dominio.

Esa nueva totalidad histórica en cuyo contexto se produce la modernidad, se constituye a partir de la conquista e incorporación de lo que será América Latina al mundo dominado por Europa. Es decir, el proceso de producción de la modernidad tiene una relación directa y entrañable con la constitución histórica de América Latina. De esa relación, no quiero aquí referirme solamente al hecho conocido de que la producción, principalmente metalífera, de América, estuvo en la base de la acumulación originaria del capital. Ni que la conquista de América fuera el primer momento de formación del mercado mundial, como el contexto real dentro del cual emergerá el capitalismo y su lógica mundial, fundamento material de la producción de la modernidad europea.

Para Europa, la conquista de América fue también un descubrimiento. No solo y no tanto, quizás, en el manido sentido geográfico del término, sino ante todo como el descubrimiento de experiencias y de sentidos históricos originales y diferentes, en los cuales se revelaban al asombro europeo, más allá del exotismo, ciertas cristalizaciones históricas de algunas viejas aspiraciones sociales que hasta entonces no tenían existencia sino como mitos atribuidos a un ignoto pasado. Y no importa si esa visión europea de la experiencia americana magnificara la realidad, exaltada por una imaginación cuyas fronteras se disolvían por el asombro del descubrimiento. No importa, porque esa dilatación de las fronteras del imaginario europeo era, precisamente, la consecuencia de América. Y, a estas alturas, nadie ignora ya que, magnificadas o no, en la experiencia americana, andina en primer término, no eran ajenas a la realidad algunas de las formas de existencia social buscadas, la alegría de una solidaridad social sin violentas arbitrariedades; la legitimidad de la diversidad de los solidarios; la reciprocidad en la relación con los bienes y con el mundo en torno, tan por completo distintas a las condiciones de la sociedad europea de ese tiempo.

Propongo, en consecuencia, que ese descubrimiento de América Latina produce una profunda revolución en el imaginario europeo y desde allí en el imaginario del mundo europeizado en la dominación: *se produce el desplazamiento del pasado, como sede de una para siempre perdida edad dorada, por el futuro como la edad dorada por conquistar o por construir.*

¿Cómo se podría imaginar, sin América, el advenimiento de la peculiar utopía europea de los siglos XVI y XVII en la cual ya podemos reconocer los primeros signos de una nueva racionalidad, con la instalación del futuro como el reino de la esperanza y de la racionalización, en lugar de un omnipresente pasado, hasta entonces referencia exclusiva de toda legitimidad, de toda explicación, de todos los sueños y nostalgias de la humanidad?

Ese es, me parece, el sentido básico de las utopías que se producen en Europa con posterioridad al descubrimiento de América. Y el surgimiento de esas específicas utopías puede ser reconocido como el primer momento del proceso de constitución de la modernidad. Sin el nuevo lugar del futuro en el imaginario de la humanidad, la mera idea de modernidad sería simplemente impensable.

Para Europa de ese período, aun no sobrepasada la crisis de la sociedad feudal, la utopía de una sociedad sin ominosas jerarquías, ni arbitrariedad, ni oscurantismo, era la ideología de una larga lucha contra las jerarquías feudales, contra el despotismo de las monarquías absolutas, contra el poder de la Iglesia controladora y obstaculizadora del desarrollo del conocimiento, contra la supremacía del interés privado que crecía con el mercantilismo. En otros términos, parte de la lucha por una saciedad racional, la promesa mayor de la modernidad. En ese primer momento del proceso de producción de la modernidad, América tiene un lugar fundamental.

Sugiero que hay también una estrecha asociación de América Latina en la etapa de cristalización de la modernidad, durante el siglo XVIII, en el movimiento llamado de la Ilustración o Iluminismo. Durante ese período, América no fue solamente receptora, sino también parte del universo en el cual se producía y se desarrollaba el movimiento, porque este ocurría simultáneamente en Europa y en América Latina colonial.

Esa producción del movimiento de la Ilustración simultáneamente en Europa y en América, puede verse, en primer término, en el hecho de que a lo largo de ese siglo, las instituciones, los estudios y las ideas y conocimientos que emergían como la Ilustración, se forman y se difunden al mismo tiempo en Europa y América. Las Sociedades de Amigos del País, se forman allá y acá, al mismo tiempo; circulan las mismas cuestiones de estudio y los mismos materiales del debate y de la investigación; se difunde el mismo espíritu de interés en la exploración de la naturaleza, con los mismos instrumentos del conocimiento. Y en todas partes se afirma el ánimo reformador de la sociedad y de sus instituciones, para allanar el camino de la libertad política y de la conciencia, y la crítica de las desigualdades y arbitrariedades en las relaciones entre las gentes.

Cuando Humboldt viene a América, no oculta su sorpresa de encontrar que los círculos de intelectuales y de estudiosos americanos, en cada uno de los principales centros que él visita, conocían lo mismo y estudiaban lo mismo que sus contrapartes europeos, no solamente porque leían lo mismo sino, ante todo, porque se interesaban por los mismos problemas, porque se hacían las mismas cuestiones y procuraban investigarlas con idéntico apasionado afán, aunque bajo condiciones menos

propicias. Y que, en fin, el espíritu de la modernidad y sus promesas y necesidades estaban en desarrollo por igual en América que en Europa.

Muchos intelectuales y políticos latinoamericanos fueron partícipes directos de los debates y de las experiencias políticas de la Ilustración europea. No puede ser considerado, por eso, como un hecho meramente anecdótico, el que un peruano, Pablo de Olavide, ganara celebridad en los círculos de la Ilustración europea, que fuera amigo de Voltaire y participara en el núcleo central de los enciclopedistas franceses y en las experiencias políticas de la Ilustración española. Cuando es víctima de la persecución inquisitorial su primera biobibliografía sale de las manos del propio Diderot, iniciando el vasto movimiento que, en solidaridad con el peruano, promoverán todos los círculos de la Ilustración europea. No es, pues, sorprendente que a comienzos del siglo siguiente, cuando se reúnen las Cortes de Cádiz en 1810, los diputados latinoamericanos aparezcan entre los más coherentes portadores del espíritu de la modernidad, avanzados defensores de un radical liberalismo. Por ello, cumplirán un papel muy destacado en la redacción de la Constitución liberal, en una comisión presidida por uno de ellos, el peruano Morales Duárez, más tarde llevado a la presidencia de las Cortes.

## La paradoja de la modernidad en América Latina

Es, pues, demostrable que el movimiento de la modernidad se producía, en el siglo XVIII, en América Latina al mismo tiempo que en Europa. En eso se encuentra, sin embargo, un hecho paradojal y sorprendente.

Mientras que en Europa la modernidad se difunde y florece abonada por el desarrollo del capitalismo, con todo lo que eso implica para la producción de bienes materiales y para las relaciones entre las gentes, en América Latina, especialmente desde el último tercio del siglo XVIII, se va estableciendo una brecha ostensible entre, de un lado, las necesidades ideológicas y sociales de la modernidad, y del otro, el estancamiento y desarticulación de la economía mercantil, inclusive su retroceso en ciertas áreas como las andinas, con la consecuencia de que pasen al primer plano de la sociedad y del poder los sectores y elementos más ligados a la desigualdad y a la arbitrariedad, al despotismo y al oscurantismo. Con la

conocida excepción de algunas áreas más inmediatamente ligadas al desarrollo capitalista europeo, en el grueso de lo que está emergiendo como América Latina, esa es la típica contradicción que lo caracteriza.

En Europa, la modernidad se consolida de una cierta forma como parte de la experiencia cotidiana, al mismo tiempo como práctica social y como su ideología legitimatoria. En América Latina, por el contrario, y hasta bien entrado el siglo XX, se instala una profunda y prolongada brecha entre la ideología de la modernidad y las prácticas sociales, no infrecuentemente dentro de las mismas instituciones sociales o políticas. En particular, la modernidad es una forma ideológica legitimatoria de prácticas políticas que van claramente en contra de su discurso, mientras las prácticas sociales modernas son reprimidas porque no pueden ser legitimadas por ninguna instancia de las ideologías dominantes.

El uso de la modernidad como ideología "legitimatoria" de prácticas políticas antagónicas, sirve para apreciar el peso ideológico de la modernidad en América Latina, a pesar de su aprisionamiento en un universo social de signo inverso y permite explicar, por ejemplo, la curiosa relación entre las instituciones nominalmente liberales y un poder conservador, que se establece con la Independencia. Y eso no podría explicarse, a su turno, sino recordando que la modernidad, como movimiento de la conciencia, no era simplemente un producto importado y foráneo, sino producto del propio suelo latinoamericano, cuando este era todavía el fértil y rico territorio del mercantilismo, aunque estuviera bajo una dominación colonial.

De todos modos, sobre todo desde el siglo XIX, la modernidad en América Latina aprende a vivir como conciencia intelectual, pero no como experiencia social cotidiana. Quizás eso explica la trampa de toda una generación del liberalismo latinoamericano en esa centuria, obligada a cultivar la quimera de la modernidad sin revolución. De esa trampa, no se ha terminado de salir.

## Poder y modernidad en Europa

Empero, si ciertamente es paradojal la historia latinoamericana de la modernidad, su avatar europeo no solo no la liberó de contradicciones,

sino la hizo víctima de las necesidades procusteanas del propio poder que le debía, precisamente, la existencia: la razón burguesa.

En el proceso de producción de la modernidad, la idea de racionalidad inherente a ella no significaba lo mismo en cada uno de sus centros productores y difusores en Europa. De manera simplificada, en los límites de este trabajo, podría señalarse que en los países del norte o sajones, la idea predominante de racionalidad se vincula, desde la partida, fundamentalmente a lo que desde Horkheimer se conoce ahora como la razón instrumental. Es ante todo, una relación entre fines y medios. Lo racional es lo útil. Y la utilidad adquiere su sentido desde la perspectiva dominante. Es decir, del poder.

En cambio, en los países del sur la idea predominante de racionalidad se constituye, especialmente en el debate acerca de la sociedad, vinculada, en primer término, a la definición de los fines. Y esos fines son los de la liberación de la sociedad de toda desigualdad, de la arbitrariedad, del despotismo, del oscurantismo. En fin, contra el poder existente. La modernidad se constituye, allí, como una promesa de existencia social racional, en tanto que promesa de libertad, de equidad, de solidaridad, de mejoramiento continuo de las condiciones materiales de esa existencia social, no de cualquier otra. Eso es lo que desde entonces será reconocido como razón histórica.

Quiero insistir en que incurro en deliberada simplificación, dados los límites de este espacio, en esta diferenciación entre el norte y el sur europeos a propósito de las concepciones de racionalidad y de modernidad. No obstante, eso no implica alguna arbitrariedad. No es, sin duda, accidental, el que los líderes del movimiento antimodernista de los “neoconservadores” norteamericanos, como Irving Kristol, por ejemplo, insistan en su rechazo de la “Ilustración francesa-continental” y en su adhesión a la “ilustración anglo-escocesa”, la de Locke, Hume, Smith, para reivindicar el privilegio de unos respecto de otros en la sociedad. O el que una de las más estridentes voceras del “neoconservatismo” adicto al reaganismo, como Jane Kirkpatrick, no titubee en afirmar que fuera de la defensa de la autoridad y del orden, incluidas las desigualdades, el despotismo y la arbitrariedad, el modernismo es una mera utopía, en el mal sentido del término.

Esa diferencia se convirtió en una cuestión crucial para el destino de la modernidad y de sus promesas, en la medida en que la hegemonía en el poder del capital, en las relaciones de poder entre las burguesías en Europa, se fue desplazando ya desde el siglo XVIII, pero sobre todo en el XIX, hacia el control de la burguesía británica. De ese modo, la vertiente "anglo-escocesa" de la Ilustración y de la modernidad, se impuso sobre el conjunto de la razón burguesa, no solamente en Europa, sino también a escala mundial, debido al poder imperial mundial que la burguesía británica logró conquistar. La razón instrumental se impuso sobre la razón histórica.

El dominio mundial de la vertiente "anglo-escocesa" de la modernidad, de la razón instrumental, se hizo todavía más firme y extendida, cuando la hegemonía imperial británica cedió la primacía a la hegemonía imperial norteamericana, desde fines de la Primera Guerra Mundial. Y la Pax Americana establecida después de la derrota del nazismo y del debilitamiento aún mayor de la razón histórica en ese período, significó la exacerbación de las características y de las consecuencias de ese dominio.

Y es bajo ese dominio de la Pax Americana y de su extrema versión de la razón instrumental, que después de la Segunda Guerra Mundial, se ejerció sobre América Latina la presión para la "modernización". Esto es, ya para una racionalidad despejada de toda conexión con las promesas primigenias de la modernidad, ya del todo poseída únicamente de las urgencias del capital, de la productividad, de la eficacia de los medios para fines impuestos por el capital y por el imperio. En definitiva como mero instrumento del poder. Eso reforzó, en amplios sectores de América Latina, la tramposa quimera de la modernidad sin revolución. Sus consecuencias aún están activas: no terminamos de salir del oscuro túnel del militarismo y del autoritarismo.

Acaso el más completo ejemplo de lo que implica la "modernización" exitosa en América Latina, lo muestra el pasaje del Estado oligárquico al Estado modernizado: en todos estos países los Estados se han "modernizado"; sus aparatos institucionales han crecido, inclusive se han profesionalizado en cierta medida, sobre todo los represivos; el Estado es menos prisionero de la sociedad y en cierto sentido (el ámbito de su

acción) es más nacional. Todo eso, sin embargo, no lo ha hecho más democrático, ni más apto para satisfacer las necesidades de su población, ni más legítimamente representativo y quizás tampoco más estable.

Esa hegemonía no afectó, sin embargo, solamente a la razón burguesa. Pues inclusive lo que se originó como la alternativa a la razón burguesa, como la más directa y legítima portadora de las promesas liberadoras de la modernidad, durante un período más bien largo se plegó a las seducciones de la razón instrumental: el socialismo no logró constituirse sino como el "socialismo realmente existente", como estalinismo.

Esa es la modernidad cuya crisis ha estallado, pregonada por nuevos profetas, casi todos ellos apóstatas de su antigua fe en el socialismo o, por lo menos, en un liberalismo radical. Pero esos profetas de la "postmodernidad" o de la más franca antimodernidad, en ambos lados del Atlántico, quieren además persuadirnos de que las promesas liberadoras de la modernidad no solamente ahora son, sino que siempre fueron imposibles, que nadie puede creer aún en ellas después del nazismo y del estalinismo, y que lo único real es el poder, su tecnología, su discurso.

La crisis de la modernidad redefinida por el completo predominio de la razón instrumental, corre en el mismo cauce que la crisis de la sociedad capitalista, sobre todo tal como ambas se procesan desde fines de la década de los sesenta. Y esa modernidad no tiene que ser defendida, ciertamente, ni objeto de *saudade* ninguna, mucho menos aún en América Latina. Fue bajo su imperio que nos fueron impuestas las tareas de satisfacer las peores necesidades del capital, en beneficio del poder de las burguesías de Europa y de los Estados Unidos, comenzando por desplazar de la conciencia de los latinoamericanos, en el momento mismo de la Independencia, la hegemonía de la razón histórica, sin pérdida del prestigio del nombre de modernidad.

El problema, no obstante, es que los profetas de la "postmodernidad" y de la antimodernidad no solamente nos invitan a celebrar los funerales de las promesas liberadoras de la razón histórica y de su específica modernidad, sino principalmente a no volver a plantearnos las cuestiones implicadas en esa modernidad, a no volver a la lucha por la liberación de la sociedad contra el poder, y aceptar en adelante únicamente la lógica de la tecnología y el discurso del poder. Bajo el humo de ese debate, no es

posible no percibir el peculiar aliento de las mismas fuerzas, que después de la crisis que llevó a la Primera Guerra Mundial, se organizaron para asaltar y tratar de destruir hasta la simiente de toda utopía de equidad, de solidaridad y de libertad. No lo consiguieron del todo. Pero ante su embate, quedó debilitada la razón histórica. Hoy, esas mismas fuerzas parecen emerger de nuevo en busca de su victoria final.

Por otro lado, la conjunción de ambas crisis ha logrado que ciertas encrucijadas del debate contemporáneo sobre la sociedad, se hayan convertido en lo que parecen ser auténticos callejones sin salida. Eso es particularmente serio en el debate sobre los problemas de las sociedades dependientes, configuradas sobre la base de extremas desigualdades, y que no han conseguido del todo la erradicación perdurable del ejercicio arbitrario y despótico del poder, ni siquiera en el limitado sentido que en las sociedades del capitalismo desarrollado. Sobre las sociedades dependientes, como en América Latina, se abaten las presiones de los problemas de la concentración extrema del poder y, al mismo tiempo, las que se generan en los estilos de vida del nivel específico del desarrollo capitalista de Europa o de Estados Unidos.

En América Latina, sin embargo, la modernidad tiene una historia más compleja que la que se adhiere simplemente a la de la historia euro-norteamericana. En ella no solamente quedan, sino, mucho más aún, vuelven a reconstituirse los elementos de una propuesta de racionalidad alternativa, porque entre otras razones, la lógica del capital y de su razón instrumental no fue capaz, precisamente por la insuficiencia de su desarrollo, de extinguir o anular al extremo, aquellos mismos sentidos históricos que revelados al asombro europeo a comienzos del siglo XVI produjeron el comienzo de una nueva racionalidad, mellada ahora, pero en modo alguno enterrada.

Sin duda, el más destacado de tales callejones sin salida, es el que aprisiona el conflicto entre la propiedad privada y la propiedad estatal de los recursos de producción, de modo que inclusive el debate más general sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad, queda finalmente ordenado en tomo de esa disputa.

Por supuesto, colocando en esos términos ese debate entre lo público y lo privado en la economía y/o en la sociedad, no puede salir de su actual

entrampamiento. Cada uno de ambos bandos del debate y del conflicto, asumen, en lo fundamental, los mismos supuestos y las mismas categorías: lo privado allí es lo privado moldeado por el interés capitalista. Lo estatal o público es lo estatal-público de ese privado, su rival quizás, pero no su antagonista. En ambos enfoques, es la misma razón instrumental la que se muerde la cola.

## Las bases de otra modernidad: el otro privado y el otro público

Aunque ese callejón no es privativo de América Latina, ni siquiera del conjunto del llamado "tercer mundo" en el debate actual, en este lugar y en esta ocasión nos ceñiremos al contexto latinoamericano. Y para no tardar mucho iré derecho al asunto.

Dos posiciones extremas compiten por dominar en la orientación económica de la sociedad actual: ese "socialismo realmente existente", como se conoce ahora lo que se estructuró bajo el estalinismo, y para el cual la propuesta de la estatización total de los recursos de producción, de los mecanismos de distribución y de las decisiones sobre la orientación de todo el engranaje económico, está en el centro de la idea de socialismo. Esa idea recibida en América Latina, ha sido influyente no solamente en las propuestas definidas como socialistas, sino también en los varios matices del populismo-nacionalismo-desarrollismo. Setenta años después, se puede tener ya la razonable convicción de que por allí no se va más lejos en el camino hacia una sociedad racional, en los términos de las promesas del socialismo. La economía puede ser desarrollada hasta el límite en que son excesivas las asfixias burocráticas. La equidad, la solidaridad social y la libertad, la democracia de los productores no pueden ser allí enraizadas, ni desarrolladas.

En el otro extremo, está la propuesta del "neoliberalismo", para el cual la propiedad privada capitalista de los recursos de producción y la "mano invisible" del mercado, idealmente libres de todo límite, control u orientación por parte del Estado, son las bases *sine qua non* de la creación y distribución generalizada de la riqueza y de toda plena democracia

política. Pero también esa propuesta y ciertamente desde muchos más que los setenta años del "socialismo realmente existente", ha probado fuera de toda duda y sobre todo en la experiencia de la inmensa mayoría de los latinoamericanos, que no conduce ni a la igualdad, ni a la solidaridad social, ni a la democracia política.

En la experiencia histórica que actualmente vivimos y observamos, ese privado conduce al verticalismo de las grandes corporaciones, equivalente probable del verticalismo "modernizado", esto es, liberalizado por la reintroducción mayor o menor de la propiedad privada y del mercado privado, de las grandes burocracias del "socialismo realmente existente". Y es en nombre de sus propuestas y de sus intereses que la libertad y la democracia de la sociedad y del Estado no pueden ser afirmadas en América Latina, y vuelven a ser amenazadas en su limitada existencia en los países del capitalismo desarrollado.

La liberalización de la economía y del Estado en los principales países del "socialismo real", ingresa en los sistemas de comunicación de masas no como lo que es, desocultamiento del carácter específico de esa experiencia, sino como el definitivo eclipse de la idea misma del socialismo. El "neoliberalismo" puede así presentarse como la única opción efectivamente apta para fundar o para continuar el camino del desarrollo de la riqueza y la democracia de la sociedad contemporánea.

En América Latina, hoy, no muchos más que los defensores inmediatos del dominio del capital y de sus imperios pueden creer confiadamente en los cantos de sirena del "neoliberalismo". Pero, del mismo modo, después de las experiencias recientes del "socialismo real", es difícil que sean tan numerosos como antes los adictos de la estatización de la economía. Quizás eso, y no otra cosa, es lo que se expresa en la virtual parálisis de la acción económica de nuestros países. Todos ellos, sin excepción, marcan el paso del corto y con frecuencia el del cortísimo plazo, sin proyectos de largo alcance, ni muchas propuestas en esa dirección. En verdad, el debate entre el "neoliberalismo" y esa suerte de "neodesarrollismo" que se le opone (neo, porque sus temas y sus propuestas son las mismas del viejo desarrollismo, pero cada una de ellas empalidecida y de poco audible voz), se ha convertido en una trampa, en un callejón del que no parece haber salida.

No me parece muy difícil distinguir en ese entrampamiento del debate, el hecho de que se opone lo privado capitalista y lo estatal capitalista, es decir, dos caras de la misma razón instrumental, cada una encubriendo la de sus agentes sociales que ahora compiten por el lugar de control del capital y del poder: la burguesía privada y la burocracia (para algunos, la burguesía estatal). En definitiva, en ninguna de ellas reside una solución a los urgentes problemas de nuestras sociedades, ni mucho menos las promesas liberadoras de la razón histórica.

Lo privado capitalista, o más generalmente lo privado mercantil, implica un interés opuesto a los del conjunto de la sociedad, de modo que no puede ser compatible con la equidad, la solidaridad, la libertad o una democracia que esté constituida de esos elementos, sino hasta el límite del interés privado. Lo estatal o lo público de ese privado son, exactamente, la expresión de esa limitada compatibilidad: emerge y se impone, precisamente, cuando la lógica última de la dominación está en peligro. Y en sus formas limitadas bajo la presión de sus dominados. El capitalismo de Estado, el "socialismo real" y el *Welfare State*, pertenecen a una misma familia, pero actúan bajo contextos y para necesidades específicas diferentes. Aunque la plena estatización de la economía y el dominio del Estado sobre la sociedad, se presenten como portadoras del interés social global contra el privado, puesto que la dominación y la desigualdad no se extinguen, ni tienden a extinguirse con ello, sino por el contrario, lo privado está volviendo en esas economías a ser reinstalado. De ese modo, lo privado cuenta con la ventaja de aparecer como la opción necesaria cuando la asfixia burocrática de la estatización estanca el dinamismo de la producción.

Lo privado parece, pues, funcionar. Empero, la experiencia histórica de América Latina permite sugerir que lo privado capitalista o mercantil no es el único privado posible, ni lo público en el específico sentido de estatal, es la otra cara única de lo privado o de todo privado. De hecho, y aunque no esté presente formalmente en el debate de estas cuestiones, hay otro privado y otro público, que no solamente forman parte de la anterior historia de América Latina, sino que continúan activos y tienden a emerger en más amplios y complejos ámbitos.

Solamente para hacerlo visual, no porque esté proponiéndola como la opción deseada y eficiente, quiero traer aquí el ejemplo de la vieja

comunidad andina y plantearnos la pregunta sobre su carácter: ¿es privado o estatal-público? La respuesta es que es privado. Y funcionó y funciona. Funcionó antes, antes de la dominación imperial y colonial y durante toda la Colonia, como el ámbito único de la reciprocidad, de la solidaridad, de la democracia y de sus libertades: como refugio de la alegría de la solidaridad bajo la dominación. Funcionó más tarde frente al embate de un liberalismo ya ganado a la razón instrumental, frente al gamonalismo. Y aún funciona frente al capital. Y es privado.

Lo que quiero decir, con ese ejemplo, es que hay, pues, otro privado que no es el capitalista, ni el mercantil. Que no hay un privado solo. Y que funciona, eficazmente. ¿Cómo denominar a ese privado? Por el momento, consciente de la provisoriedad, propongo conocerlo como un privado-social, para diferenciarlo del privado egoísta.

Debe quedar claro, sin embargo, que no propongo en modo alguno el regreso a un comunitarismo agrario como el de la historia andina precolonial o inclusive actual. La sociedad actual y sus necesidades y posibilidades son, sin duda, demasiado complejas como para ser cobijadas y resueltas dentro de una institución como aquella, sin que eso implique, tampoco que ella no sea o no pueda ser, después, la base o una de las bases de la constitución de otra racionalidad. Después de todo, ¿no fue bajo su impacto sobre el imaginario europeo que comenzó la historia de la modernidad europea y la poderosa utopía de una sociedad racional?

Del mismo modo, debe quedar claro, también, que si aludo a la reconstitución de un privado equivalente al de la comunidad andina social en América Latina, es porque en su experiencia actual, en el propio contexto de una sociedad compleja y tremendamente diversificada, es posible registrar y observar su actuación: la organización solidaria y colectiva, democráticamente constituida, que repone la reciprocidad como el fundamento de la solidaridad y de la democracia, es actualmente una de las más extendidas formas de la organización cotidiana y de la experiencia vital de vastas poblaciones de América Latina, en la dramática búsqueda de organizar la sobrevivencia y la resistencia a la crisis y a la lógica del capitalismo del subdesarrollo.

Y esas formas de la experiencia social no pueden ser consideradas en modo alguno coyunturales, simplemente, o transitorias en general.

Su institucionalización tiene ya la densidad suficiente, como para ser admitido su lugar como práctica social consolidada para muchos sectores, en especial los que habitan el universo de las poblaciones pobres de las ciudades. Y ellas son la amplia mayoría de la población del país, en muchos casos. Por ejemplo, en el Perú, lo que se conoce como la barriada forma alrededor del 70% de la población urbana, y ésta, a su vez, el 70% de la población nacional.

No solamente por ser la existencia social de esa mayoría, sino principalmente por su gravitación en la del conjunto de la población nacional, no hay exageración posible en señalar que la barriada es, actualmente, en particular en la constitución de una nueva intersubjetividad, la experiencia social y cultural fundamental del Perú de los últimos 30 años. Y esas nuevas formas del privado-social son una instancia central de esa experiencia.

En otros términos, la reciprocidad andina ha engendrado la reciprocidad actual en las capas más oprimidas de la sociedad urbana "modernizada" del capitalismo dependiente y subdesarrollado de América Latina. Y sobre su suelo se constituye un nuevo privado-social, alternativo al privado capitalista dominante.

Dos cuestiones deben ser aclaradas aquí. Primero, no hay duda de que el privado-capitalista es ampliamente dominante en el conjunto del país y en el conjunto de la población urbana de la barriada y entre las capas pobres de esa población. Inclusive, su lógica no solo convive, sino que penetra y sin duda modula la que proviene de la solidaridad y de la democracia. Las instituciones que se forman sobre la base de la reciprocidad, de la igualdad y de la solidaridad, no son en el mundo urbano islas en el mar dominado por el capital. Son parte de ese mar que, a su turno, modulan y controlan la lógica del capital. Segundo, esas instituciones no existen dispersas y sin conexiones entre ellas. Por el contrario, especialmente en las últimas décadas, han tendido a articularse formando vastas redes que cubren, muchas de ellas, el espacio nacional. Las instituciones surgidas en y de esa articulación han comenzado a su vez a formar articulaciones más complejas. Es decir, se articulan tales instituciones, como lo hacían o lo hacen los sindicatos obreros tradicionales, en sectores y en organizaciones nacionales. Pero en el caso de las

nuevas instituciones del privado-social, se articulan entre sí sectorialmente y el conjunto de todos los sectores en una urdimbre nacional, que no necesariamente implica un organismo separado. En otros términos, el privado-social institucionalizado tiende a generar su esfera institucional pública, la cual, sin embargo, no necesariamente tiene carácter de Estado. Es decir, no se convierte en un aparato institucional que se separa de las prácticas sociales y de las instituciones de la vida cotidiana de la sociedad y se coloca por sobre ellas. La esfera institucional que articula global o sectorialmente lo privado-social tiene carácter público, pero no se constituye como poder estatal, sino como un poder en la sociedad.

Instaladas esas instituciones del privado-social y de su público, dentro del contexto dominante del privado-particular y de su Estado, no pueden dejar de ser afectadas por el impacto de éstos, o por la lógica dominante del capital. La manipulación, la burocratización, la explotación del poder, son muestras de la penetración y de la actuación del privado-particular, de la lógica del capital, de su Estado. A pesar de ello, la reciprocidad, la solidaridad, la democracia, resisten. Pero pueden ser sometidas y cambiar de naturaleza o desintegrarse. Eso ocurre y no es infrecuente. Lo que es, sin embargo, sorprendente, es que aún bajo esas condiciones, las prácticas y las instituciones del nuevo privado-social y de sus instituciones públicas-no-estatales, existen, se reproducen, aumentan de número y de tipo, y se van convirtiendo en una nueva y vasta red de organización de una nueva "sociedad civil".

Que ese proceso se haya extendido y tienda a reproducirse tan extensamente en el Perú, probablemente se debe a la violencia de la crisis de esa sociedad y obviamente es parte de esa misma crisis. Una importante parte de la población ha sido empujada por sus necesidades, bajo la crisis económica, sobre todo, a redescubrir y reconstruir, para un nuevo y más complejo contexto histórico, una de las vetas más profundas y características de una prolongada y rica experiencia cultural, la andina.

Ese nuevo privado-social y su articulación pública-no-estatal, funcionan. Tanto funcionan, y tanta potencialidad de hacerlo tienen, que lo hacen bajo las más adversas y severas condiciones. Es demasiado importante, y no debe pasar inadvertido, el hecho de que es contra esas condiciones, precisamente, que las organizaciones del privado-social y

del público-no-estatal permiten satisfacer las necesidades de la sobrevivencia. En otros términos, que solo en tanto y en cuanto una práctica social se funda en la solidaridad, en la igualdad, en la libertad, en la democracia, es apta para permitir a sus portadores sobrevivir a pesar de y en contra de la lógica del poder actual, del capital y de la razón instrumental. No es, en consecuencia, arbitrario, ni excesivamente aventurado, sugerir que bajo condiciones favorables, es decir si no tuvieran que estar, como hoy, bajo el incesante asedio de un enemigo dueño del poder, esas nuevas prácticas sociales y sus redes institucionales públicas, podrían no solamente ser aptas para permitir la sobrevivencia, sino para servir de marco y de piso a una real integración democrática de la sociedad y, al mismo tiempo, de una posibilidad abierta de plena realización individual, diferenciada. Es decir, de las promesas liberadoras de una sociedad racional, moderna en ese preciso sentido.

## América Latina: las bases de otra racionalidad

Sobre la crisis de la actual modernidad euro-norteamericana, tiende ahora a extenderse y a imponerse no solamente el desalojo final de la razón histórica en ventaja de la razón instrumental, sino también una suerte de culturalismo cuyo reclamo central es el rechazo de toda la modernidad, incluida por lo tanto la propia racionalidad liberadora, y el regreso de los elementos propios de cada cultura como los exclusivos criterios legitimadores de las prácticas sociales y de sus instituciones.

Ambas vertientes de presiones sobre la sociedad contemporánea convergen en sus intereses. Juntas son, en verdad, la base de todos los fundamentalismos que actualmente prosperan en todas las latitudes y en todas las doctrinas. Ambas procuran la soberanía del prejuicio y del mito como básicos elementos de orientación de las prácticas sociales, porque solo sobre ellos puede hacerse la defensa de todas las desigualdades, de todas las jerarquías, por ominosas que fueren: de todos los racismos, chauvinismos y xenofobias. No hay en eso diferencias mayores entre el fundamentalismo norteamericano, el de Le Pen en Francia, el de los racistas sudafricanos, los seguidores de Soon Moon Yoon, los

fundamentalismos islámicos, o estalinianos. Porque no existe incompatibilidad real entre la hegemonía ideológica del fundamentalismo en la orientación de las prácticas sociales, y la de la razón instrumental en la base de la dominación de todos los tiempos. Si no, no se podría entender, por ejemplo, la peculiar doctrina de J. Kirkpatrick sobre las autocracias tradicionales.

Como la modernidad euro-norteamericana –hay que insistir en su racionalidad instrumental– ha sido parte del colonialismo y del imperialismo, que no solamente explotan el trabajo de los pueblos, sino que desprecian y destruyen, si pueden, sus culturas, en muchos ámbitos tiene atractivo hasta el simple rechazo de toda la modernidad y de toda racionalidad. Eso es comprensible, pero no tiene que impedir la visión de los contrabandos posibles y reales que, bajo ese atractivo manto, tratan de hacer pasar los dominadores de todas partes, para preservar el poder contra las crecientes presiones hacia la liberación de la sociedad.

Es necesario, no obstante, admitir también que conforme la crisis de la actual sociedad capitalista se ha ido haciendo más visible y más prolongada, la confianza en la razón instrumental se ha ido deteriorando en crecientes sectores de esta sociedad y, paralelamente, la necesidad de un sentido histórico distinto ha ido ganando una intensidad de urgencia, y a escala universal. Paradojalmente, en particular entre los pueblos dominados de esta sociedad, eso es lo que ha estimulado la demanda por la ruptura con la modernidad europea, con la racionalidad euro-norteamericana, y favorecido el reingreso de un particularismo puramente culturalista. Pero ha estimulado, igualmente, la búsqueda de nuevas bases a una racionalidad liberadora, en la herencia de las mismas culturas que el eurocentrismo, un tiempo todopoderoso, quiso creer y hacer creer ajenas a toda racionalidad, o del todo esterilizadas bajo la dominación.

En el caso de América Latina, no es necesario insistir en el hecho conocido de que el redescubrimiento de la racionalidad específica de las culturas dominadas, ha implicado también el redescubrimiento de los mismos elementos, que revelados al imaginario europeo desde fines del siglo XV, dieron comienzo a la utopía de una modernidad liberadora. La documentación acumulada sobre eso es ciertamente ya muy vasta y convincente.

No es, pues, como parte de un artificial culturalismo que vuelve al primer plano en América Latina el debate sobre las relaciones entre su propia herencia cultural y las necesidades de una nueva racionalidad histórica. Pero, sobre todo, sugiero que es principalmente por la virtud de las experiencias sociales de vastas colectividades, que los elementos de esa herencia cultural pueden ser reconocidos, comienzan a ser reconocidos, como portadores de un sentido histórico opuesto por igual al imperio de la razón instrumental y a un culturalismo oscurantista. Es que las prácticas sociales constituidas con la trama de la reciprocidad, de la equidad, de la solidaridad, de la libertad individual, de la democracia cotidiana, han probado contra muy adversos factores su aptitud para ser parte de los nuevos tejidos de una racionalidad liberadora.

Aquí es imprescindible intentar algunas precisiones. En primer lugar, recordar que en el momento en que América producía la modernidad coetáneamente con Europa, sus protagonistas eran dominadores, descendientes de europeos. A ellos, su propia condición de dominadores les impidió ver que en la cultura de los dominados, los "indios", residían muchos de los elementos con los cuales se tramaba, desde sus inicios, la racionalidad europea, aun guiada por la relación entre razón y liberación. Cuando esa relación quedó oscurecida y relegada bajo el predominio de la relación entre dominación y otra razón, el bloqueo de la visión de los dominadores se hizo aún más fuerte.

La cultura criollo-oligárquica, que fue el producto privilegiado de ese desencuentro, está terminando hoy día, en toda América Latina, el tiempo de su dominación. Socavadas, y en la mayoría de los países desintegradas sus bases sociales y sus fuentes, esa cultura ha dejado de reproducirse. Su tramonto amenazó, en un momento, abrir el paso exclusivamente a la entronización de la "modernización" en la cultura, esto es, al imperio de la razón instrumental. Así habría, quizás, ocurrido si el período de expansión del capital internacional que impulsaba esa "modernización" no hubiera tropezado con sus actuales límites e ingresado en una crisis profunda y prolongada, al mismo tiempo que todo el andamiaje de poder en estos países. Sin embargo, en ese contexto de crisis es la diversidad social, étnica, cultural, la que se ha hecho más fuerte. Y en consecuencia, no es un tránsito unilineal

y unidireccional entre la “tradición” y la “modernización” como insistían tanto los ideólogos de la “modernización” lo que ahora vivimos. Por el contrario, es el tiempo del conflicto y de la crisis en la sociedad y en la cultura. Tanto más subdesarrollado es el régimen del capital, tanto más anchas las grietas por donde re-emerge la herencia cultural global extraña a la “modernización”. Y ciertamente, viene con la emergencia de los dominados al primer plano de esta contienda.

No se tiene que inferir de todo eso, que la herencia cultural global de América Latina, o la que producen y habitan los dominados, proviene únicamente de las ancestrales fuentes precoloniales. Nada de eso. Ella se alimenta de los veneros de antiguas conquistas de la racionalidad de esas tierras, que produjeron la reciprocidad, la solidaridad, la alegría del trabajo colectivo. Esos veneros confluyen con los que provienen de la experiencia africana y preservan juntos la integridad del árbol de la vida, escindido en otras culturas entre el árbol de la vida y el del conocimiento, cerrando así el paso a la distorsión de la racionalidad en un enteco y superficial racionalismo. Todo ello confluye con las corrientes de la cultura europea y euro-norteamericana, que no cesan de fluir hacia nosotros, pero a las cuales nuestra previa herencia trata, sin cesar también, de separarlas, de liberarlas en realidad, de las arenas de la mera razón de poder. Más recientes veneros desde el Asia, siguen contribuyendo a enriquecer, a hacer compleja, diversa, heterogénea, rica, esa múltiple herencia. Ella no es, por eso, ni débil, ni susceptible de ser entubada en la sola razón instrumental. La peculiar tensión del pensamiento latinoamericano, está hecha de toda esa compleja herencia.

No tenemos, por eso, necesidad de confundir el rechazo al eurocentrismo en la cultura y a la lógica instrumental del capital y del imperialismo euro-norteamericano o de otros, con algún oscurantista reclamo de rechazar o de abandonar las primigenias promesas liberadoras de la modernidad: *ante todo, la desacralización de la autoridad en el pensamiento y en la sociedad; de las jerarquías sociales; del prejuicio y del mito fundado en aquel; la libertad de pensar y de conocer; de dudar y de preguntar; de expresar y de comunicar; la libertad individual liberada de individualismo; la idea de la igualdad y de la fraternidad de todos los humanos y de la dignidad de todas las personas.* No todo ello se originó en Europa. Ni todo fue, tampoco,

cumplido o siquiera respetado. Pero fue con ella que todo eso viajó hacia América Latina.

Por todo ello, la propuesta del privado-social y de sus instituciones de articulación en lo público-no-estatal, como alternativa al callejón al que nos han llevado los estatistas y los privatistas del capital y de su poder, es una propuesta latinoamericana ubicada en la perspectiva de que América Latina es, como ningún otro ámbito histórico actual, el más antiguo y consistente surtidor de una racionalidad histórica constituida por la confluencia de las conquistas racionales de todas las culturas. La utopía de una racionalidad liberadora de la sociedad en América Latina no es hoy día solamente una visión iluminada. Con ella ha comenzado a ser urdida parte de nuestra vida diaria. Puede ser reprimida, derrotada quizás. Lo que no puede ser es ignorada.

## Las cuestiones y los riesgos

Son muchas y muy grandes las cuestiones que se abren a partir de aquí. No puedo pretender abordar o plantear siquiera las más importantes, menos aún discutirlas a fondo, dentro de estos límites. Pero algunas de ellas deben quedar planteadas.

En primer término, estamos en presencia de una clara necesidad de resignificación de la problemática de lo público y de lo privado y no solamente en el debate de América Latina. En tanto que me parece relativamente menos difícil de aprehender la idea y la imagen de otro privado, distinto y en el fondo contrapuesto a lo privado derivado de y vinculado a la propiedad privada y al andamiaje de poder que apareja, creo que hay que indagar más el problema de lo público-no-estatal, es decir, distinto y también contrapuesto al Estado y a lo público vinculado a él.

Una primera dimensión de esa cuestión de lo público y de lo privado, es que en la relación que entre ambos términos se establece dentro del capital y en general dentro de todo poder que incluya el Estado, es que allí lo privado aparece como una esfera autónoma de prácticas e instituciones sociales que se defienden y, al mismo tiempo, se articulan a y se expresan en el Estado. Lo dominante es el problema de la autonomía

de lo privado frente al Estado, así como la de este para imponerse sobre la sociedad. Debido a eso, probablemente, en esa contradictoria relación no son tan visibles como las instituciones públicas del Estado, las instituciones públicas que vinculan entre sí a diversas prácticas de la sociedad civil. Y, sobre todo, porque el Estado es, por su naturaleza, una esfera de prácticas y de instituciones colocadas por encima y por fuera de la cotidianeidad de la sociedad civil. En cambio, en la relación emergente entre lo privado-social y lo público-no-estatal, no solamente no existe y no tiene que plantearse ningún problema de oposición y de conflicto, en tanto que lo público allí existe solamente como instancia de articulación de lo privado-social existente y no podría existir de otro modo, salvo alterando su naturaleza y convirtiéndose en Estado. Mientras que por su lado, todo Estado puede existir y generar y reproducir sus instituciones específicas, no solamente por fuera, sino muchas veces en contra de las instituciones características de la sociedad civil. América Latina presenta a todo lo largo de su historia ese peculiar desencuentro. Y no es dubitable que en el debate sobre Estado y sociedad civil en América Latina, esta es una de las cuestiones que más confusión plantea, precisamente porque el análisis convencional parte del supuesto de la correspondencia entre las instituciones del Estado y el carácter de la sociedad civil, de modo que no cuestiona la representatividad de ese Estado, no obstante que toda nuestra experiencia histórica gravita en contra de esos supuestos. Y ahora, bajo la crisis, ese desencuentro entre la sociedad y el Estado deja al descubierto que la representación está, desde hace rato, en cuestión.

Esa problemática remite a la cuestión de la libertad y de la democracia en relación con lo público y lo privado, crucial en el debate actual dentro y fuera de América Latina. Como todos saben, una vertiente hoy dominante en la teoría política de origen "escocés-anglo-norteamericano", presenta el problema de las libertades individuales como características de lo privado, y necesitadas de defenderse de la intromisión de lo estatal-público. Pero, de otro lado, plantea la necesidad de la autoridad y del orden, cuyos ejercicio y defensa requieren la actuación del Estado. Así queda planteada una relación contradictoria entre la libertad y el orden y la autoridad, que en el fondo da cuenta de la misma relación entre el Estado y la sociedad civil.

Ese problema no tiene, en ese enfoque, ninguna perspectiva de solución distinta que la empírica, tal como es registrable en la poco atractiva historia de las relaciones entre orden y libertad, sobre todo aquí en América Latina es verdad, pero en cuya historia nuestras experiencias difícilmente podrían rivalizar con algunas de las europeas.

Sugiero, por eso, que no es sorprendente que no sea la razón histórica, la liberadora, sino la otra, la instrumental, que gobierna tanto la práctica como, la teoría de las relaciones entre la libertad y el orden, aunque la idea de libertad política es una de las conquistas de la modernidad. Eso permite poner de relieve que las relaciones entre la libertad personal y las necesidades de la sociedad global u “orden”, se instalan de modo radicalmente diferente en el contexto de las relaciones entre lo privado-social y lo público-no-estatal, en la medida, precisamente, que las necesidades de la sociedad global, que lo público-no-estatal expresa, no son y no pueden ser otra cosa que la articulación de las necesidades de la solidaridad colectiva, de la reciprocidad y de la democracia, con las necesidades de la realización individual diferenciada. En todo caso, esa potencialidad es constitutiva de esa relación, a diferencia de la que está contenida en la relación de exterioridad que guardan entre sí el Estado y la sociedad y sus respectivos público y privado.

La defensa de la libertad personal y aún de la igualdad, dadas ciertas condiciones, puede no ser tan difícil de lograr en el área de lo privado. Lo problemático en la historia ha sido siempre constituirlas y hacerlas valer en la esfera de lo público. Porque es allí donde se juegan. En la experiencia de las relaciones entre lo privado y lo estatal, hasta ahora, hacer valer la libertad personal solo resulta posible, en el fondo, para unos a costa de los otros. Siempre son unos no solamente “más iguales” que otros, sino también más libres. En el contexto alternativo, el “orden” solo podría ser la realización de la libertad personal de todos. Pero es, justamente, lo que el orden no hace y no puede hacer en las relaciones entre Estado y sociedad. El orden siempre sirve a la libertad de los unos sobre la de otros. Se puede ver que esta relación entre lo privado-social y público-no-estatal, que emerge en América Latina, obliga a replantear el problema de las libertades y de la democracia desde otra luz y desde otra perspectiva. Pero volvamos un momento a lo privado-social, como tal,

porque eso permite mirar hacia el problema de la producción y de la distribución y sobre sus perspectivas y basamentos en este nuevo contexto. En particular, es necesario plantearse el problema de la reciprocidad, a la cual he presentado antes como la base principal, *sine qua non*, del otro privado. Pues así como en el privado mercantil o capitalista, es la ruptura de la reciprocidad y su reemplazo por el mercado el fundamento, en el privado-social, el mercado no puede ocupar el mismo lugar o no puede tener la misma naturaleza.

Aunque el concepto de mercado ha sido casi trasmutado en el debate actual en una categoría mística, seguramente es obvio para todo el mundo que implica una correlación de fuerzas, y no otra cosa. Esto es, implica una relación de poder, una estructura de poder o una parte y un momento de ella. Por eso, la racionalidad del mercado no tiene cómo admitir un contenido que no sea la razón instrumental más desnuda. El mercado excluye, por su carácter, la reciprocidad, o solo puede admitirla de modo excepcional como uno de sus medios, para sus propios fines. ¿Por qué? Porque la reciprocidad es un tipo especial de intercambio: no necesariamente se funda en el valor de cambio y tiende más bien a fundarse en el valor de uso. No es la equivalencia abstracta, lo común a las cosas lo que cuenta, sino precisamente su diversidad. En un sentido es un intercambio de servicios, que puede asumir la forma de un intercambio de objetos, pero no siempre, ni necesariamente. Por eso es más viable articular la reciprocidad con la igualdad y con la solidaridad, que es como ahora funda las prácticas sociales que son aquí nuestro asunto de indagación. La reciprocidad no es una categoría unívoca, ni tiene una práctica única, por lo menos tal como resulta en la literatura antropológica. Sin embargo, mientras que el mercado implica la fragmentación y diferenciación de intereses en la sociedad, y está adherido a una visión atomística del mundo, la reciprocidad implica la articulación de los intereses de la sociedad, y es parte de una concepción globalizante del mundo.

En la historia andina, por ejemplo, la reciprocidad no impidió el poder, ni la dominación. Actuó en dos niveles. En la base y en la cúspide de la estructura de dominación, como mecanismo de solidaridad, un intercambio entre iguales. Y, al propio tiempo, entre dominantes y dominados, como mecanismo de articulación y de solidaridad entre desiguales. Eso

indica que la reciprocidad no necesariamente requiere la igualdad. Pero, a diferencia del mercado, requiere la solidaridad. En el mercado, las personas solo actúan como intercambiadoras de objetos equivalentes. En la reciprocidad, los objetos apenas son símbolos de las personas mismas. El mercado es impersonal, por naturaleza. La reciprocidad es personal.

En el actual proceso de constitución de las prácticas sociales que estamos discutiendo, la reciprocidad viene vinculada a la igualdad, a la libertad, a la democracia, no solamente a la solidaridad. Eso da cuenta, visiblemente, de la confluencia entre la racionalidad de origen andino y la que proviene de la modernidad europea. Si no está, por lo tanto, liberada del todo del asedio de la dominación, reclama ser estudiada, en este nuevo contexto, como fundamento de una nueva racionalidad, producto, precisamente, de una historia alimentada por múltiples y diversas historias. Pero requiere, también, ser percibida como parte de una estructura de poder, no como una suerte de disolución de todo poder. La diversidad articulada que la reciprocidad implica, la solidaridad social, la igualdad social, la libertad personal, como componentes constitutivos de una nueva estructura de democracia, no implican la disolución de todo poder. Por muy *demos* que pueda ser, no deja de ser también *cratos*. Eso es, por lo demás, lo que está implicado en la formación de una esfera pública de ese nuevo privado. Pero implica también una estructura de poder de naturaleza distinta que aquella en la que se articulan lo privado capitalista y lo estatal: se trata de un poder devuelto a lo social. Pues eso es, seguramente, lo que busca la enorme presión que se puede observar hoy en todas partes, la demanda de lo social de ser políticamente expresado de modo directo, no necesariamente en el Estado.

Esta es una cuestión demasiado importante para ser omitida en esta problemática. Es imprescindible dejar claro que este nuevo privado y nuevo público, no pueden conquistar hegemonía entre las prácticas sociales sino en la medida en que puedan emerger como un poder alternativo al que es vigente. El privado actual y su Estado, no dejarán de bloquearlo, fragmentarlo, distorsionarlo, o liquidarlo. No hay forma alguna de que las nuevas instituciones se desarrollen y se consoliden, salvo como poder capaz no solamente de defenderse del actual, sino de imponerse finalmente sobre él.

Pero a diferencia de otras alternativas ese poder alternativo no es una meta solamente, es también su camino. Y está en recorrido.

No sería pertinente querer cruzar los límites de este trabajo, para ir más lejos abriendo cuestiones cuya indagación llevaría más lejos todavía. Las que han sido planteadas son, creo, suficientemente significativas como para iniciar su debate. Es, sin embargo, necesario aún marcar ciertos deslindes y algunas aclaraciones.

Algunos se preguntan si las instituciones del privado-social y de lo público-no-estatal, puesto que se fundan en la reciprocidad y en la solidaridad, aunque ahora integren también la equidad, la libertad y la democracia, son privativas de ciertas áreas culturales, inclusive quizás étnicas, donde la reciprocidad es una parte clave de su historia cultural, como es, por ejemplo, el caso de la cultura andina. Así, que tales prácticas e instituciones sociales tengan hoy actualidad en el Perú y en otros países del mundo andino no es sorprendente. Pero ¿qué tienen que ver esas prácticas con las otras áreas de América Latina, y en especial con las del Cono Sur?

No cabe duda de que esas nuevas prácticas sociales que se afirman como portadoras posibles de una nueva racionalidad histórica, tienen un suelo más receptivo y fértil allí donde traman sus raíces con previas herencias históricas. Ese es, seguramente, el caso de las poblaciones de origen andino. No obstante, existe documentación abundante sobre la presencia de prácticas del mismo carácter en virtualmente todos los sectores de la población urbana empobrecida bajo la prolongada crisis en curso, en todos o casi todos los países latinoamericanos. Para testimoniarlo no hay sino que acudir a la historia de las invasiones de tierra urbana para poblar, de sus formas de organización, de movilización y de sostenimiento. No es muy distante esa historia en Chile, por ejemplo, y su posterior represión. De otro lado, ya que estamos en Chile, investigaciones recientes sobre los efectos de la contrarreforma agraria desde 1973, han señalado la formación de comunidades campesinas en áreas donde antes existían solamente parceleros o inquilinos, porque grupos de campesinos han descubierto que juntando sus pequeñas tierras y sus pocos recursos podían sobrevivir, individualmente no. Ese descubrimiento de la reciprocidad y de la solidaridad entre iguales, como

condición misma de la sobrevivencia, no necesariamente ocurre, pues, solamente como prolongación de antiguas historias culturales propias, aunque en América Latina, sería difícil recusar la vigencia de una fuerte contradicción cultural. Prácticas sociales equivalentes, son documentadas en realidad en casi todos estos países. Y no siempre solo como una virtud producida por una necesidad límite como la sobrevivencia, sino de necesidades de sentido histórico-colectivo para resistir frente al colapso de los que hasta aquí fueron dominantes o suficientemente firmes. La amplia red de organizaciones en donde los cristianos de la teología de la liberación, los pobres, los perseguidos y núcleos de intelectuales y profesionales se asocian para resistir en la totalidad de nuestros países, es una buena muestra de esa posibilidad.

En la experiencia reciente de algunos países, Perú por ejemplo, ciertos nombres como "autogestión", "empresas asociativas" etc. han sido usados como denominaciones de instituciones cuyo carácter nunca dejó de ser básicamente burocrático, pero para presentarlas –en realidad con mucho éxito de propaganda sobre todo fuera del país– como instituciones de democracia directa. Lo notable de eso, en primer lugar, es que fue la obra directa de regímenes políticos, sin duda reformistas, pero que procuraban armar una estructura institucional para afirmar lo que, en su visión, era una comunidad de intereses entre empresarios y trabajadores, o en general entre todos los intereses sociales de una misma nación, mientras al mismo tiempo estaban más empeñados, sin duda, en la "modernización" del aparato del Estado y ante todo de su sector militar y policial, para lo cual, y no para otra cosa según toda la información disponible, llevaron la deuda externa del Perú desde unos 800 millones de dólares hasta cerca de 10 mil millones en doce años. Esa "modernización" del aparato estatal incluía el armado de un amplio aparato de capital estatal, para cuyo manejo se amplió enormemente la capa tecnoburocrática de la sociedad, y se procuró, de otro lado, una asociación con el capital financiero internacional. Los grupos sociales vinculados a las entidades llamadas "autogestionarias", fueron vistos como bases de una reorganización corporativa del Estado, como vía para superar una muy prolongada crisis de representación. El régimen se descompuso, principalmente víctima de sus propias contradicciones, sin culminar

ninguno de sus objetivos y la crisis ha fortalecido en muchas gentes el antiguo estereotipo de que todo tiempo pasado fue mejor. En América Latina la experiencia de las décadas recientes ha sido para tanta gente tan desastrosa, que ha llegado a pensar que en el futuro siempre hay algo peor. De eso puede desprenderse la sospecha de que las nuevas prácticas sociales que caracterizan lo privado-social y lo público-no estatal están siempre o pueden estar en riesgo de ser cooptadas, redefinidas y distorsionadas para los mismos fines sociales que bajo el velasquismo. Ese riesgo es real, seguramente, como lo es la represión más abierta y dirigida a la destrucción de esas prácticas, no solo a su distorsión. Lo que aquí interesa, por el momento, es sobre todo insistir en la diferente naturaleza y en el distinto sentido histórico que tienen las actuales prácticas del nuevo privado y de lo público-no-estatal, respecto de las instituciones del velasquismo. Creo que eso, después de todo, no es tan difícil de ver.

Un deslinde equivalente puede ser necesario de hacer respecto de todas las derivaciones ideológicas y políticas asociadas a la categoría de "informalidad", de tantos usos ahora en América Latina. Aquí, y por el momento, será suficiente insistir en algo ya señalado. En el mundo de la barriada (o callampería, o de las favelas, o ciudades perdidas, rancheríos, etc., etc.), latinoamericana, conviven, se oponen y se usan las estructuras normativas del mercado, del capitalismo, y los de la reciprocidad y de la solidaridad. Una buena parte de su población se mueve flexiblemente entre ambos universos normativos, según sus necesidades, como señal de que no tienen aún definida del todo su adhesión y lealtad definitiva a uno de ellos. En ese sentido, no solo psico-social, sino estructural, esa población sigue siendo marginal y forma parte de la gran diversidad social que hoy caracteriza la estructura de la sociedad latinoamericana. La economía "informal" es habitada, en gran medida, por esa población, aunque otra parte de ella corresponde a gentes definidamente ganadas a la lógica y a las normas del capital y a sus intereses. Y ese conflicto entre las perspectivas pertenecientes a la lógica y a los intereses del capital y a las de la reciprocidad y a la solidaridad, es el que ciertas propuestas políticas buscan resolver en favor de las primeras.

Obviamente, para el "neoliberalismo" nada puede ser tan plausible como la economía llamada "informal": en ese mundo las reglas del mercado

pueden operar con la máxima libertad posible; la calidad y el precio de los productos (bienes o servicios) no están sujetas a control alguno; los salarios no están regidos por ninguna estructura legal; no hay seguro social, vacaciones, compensaciones, derechos sindicales. Nadie paga impuesto directo alguno, aunque todos demandan servicios del Estado. Ninguna organización de los explotados del sector sería tolerada. Todo eso permite un complicado engranaje de articulación entre la gran empresa "formal" y el trabajo y el mercado "informal", y cuyos beneficiarios son obvios, puesto que ninguna economía "informal" está realmente fuera del aparato financiero global del capital, en cada país. Y nadie ha demostrado que estén cortados los canales de transferencia de valor y de beneficios entre la economía "informal" y la "formal". Y nada de eso impide, a nadie, destacar la excepcional energía y capacidad de iniciativa que los "informales" ponen en acción cada día, para ser capaces, no solo de sobrevivir en las severas condiciones de esta crisis, sino también para producir, para ganar, para obtener empleo, ingresos, vivienda, etc., al margen y a veces en contra del Estado. Todo lo cual, sin duda, puede y debe ser estimulado y desarrollado. Pero puede también ser orientado y canalizado. Y allí está el problema. ¿Hacia el pleno desarrollo del capital o hacia la solidaridad, la reciprocidad, la democracia directa de los productores?

Hay que insistir con cuidado. La opción no se plantea solamente entre el estatismo y el controlismo, de un lado, y la libertad del mercado y de ganancia del otro lado. Los defensores de la segunda la presentan como la única garantía real de democracia, en contra del peligro del totalitarismo estatista de la primera. Esa disyuntiva es falaz. El otro sendero lleva, en definitiva, a lo mismo, al verticalismo de las corporaciones, que puede competir y compite con el Estado, pero que está siempre profundamente articulado con él. La disyuntiva entre lo privado y lo estatal, no es otra cosa que una diferencia dentro de la misma racionalidad instrumental, y cuyo dominio ha terminado produciendo la secular crisis y el desconcierto presentes.

El estatismo y el privatismo capitalistas no son actualmente otra cosa que Scila y Caribdis de los navegantes de la historia actual. Ni tenemos que optar entre ellas, ni temerlas. La nave de la racionalidad liberadora viaja hoy con una nueva esperanza.

# Estética de la utopía*

Es una comprobación insistente que la transformación del mundo tiene lugar primero como transfiguración estética (por ejemplo, Lunn, 1982). Es necesario admitir, en consecuencia, una relación fundamental entre utopía y estética.

¿Por qué la utopía se constituye y se aloja, primero, en el reino de lo estético? La pregunta abre un vasto territorio cuya exploración ayudaría mucho, probablemente, a descifrar algunos de los más oscuros signos de la pasión contemporánea, sobre todo en el mundo constituido, como América Latina, en el conflicto de la dominación colonial. En particular el nudo que aprisiona nuestro debate actual: el que forman la cuestión de la liberación social, de un lado, y de la identidad (¿identidades?), del otro.

## La vida está hecha de la misma madera de los sueños

Es inevitable partir por un camino que la propia interrogación propone: de alguna extraña manera la utopía pareciera constituirse y consistir de la misma materia de lo estético. No se aloja allí solamente como un embrión humano en una probeta. Entre ambas habría, de ese modo, una relación de naturaleza y no meramente externa o contingente. En ese especifico

* Publicado en Quijano, Aníbal. (1990). *Hueso húmero*, 27, pp. 32-42, (Lima), diciembre.

sentido, la utopía debiera ser admitida como un fenómeno de naturaleza estética. Lo que no es, sin embargo, lo mismo que decir que la utopía es, *tout court*, un fenómeno estético.

Si se admite que la utopía no es meramente una quimera, o un constructo arbitrario, y por eso prescindible y aún desdeñable, sino un proyecto de re-constitución del sentido histórico de una sociedad (Quijano, 1988), no se implica solamente que aquella ocupa ese peculiar territorio de las relaciones intersubjetivas que reconocemos corno imaginario de la sociedad, donde lo estético tiene su reino. Eso solo ya sería muy importante. Pero lo que está en juego, ante todo, es que hay un sentido estético en toda utopía, sin el cual no sería posible tensar las antenas del imaginario de la sociedad hacia otro sentido histórico.

En términos coloquiales podría decirse que se parte a la búsqueda de otra sociedad, de otra historia, de otro sentido (esto es, de otra racionalidad), no únicamente porque se sufre materialmente el orden vigente, sino ante todo porque disgusta. Toda utopía de subversión del poder implica también, por eso, una subversión estética. Tiene carácter estético. Eso establece una radical diferencia con las expectativas de todos aquellos que admiten o apoyan la plena legitimidad del orden vigente, de su particular racionalidad, aún si son sus víctimas materiales, y cuya lucha no implica, ni lleva, a otra meta que la de cambiar de lugar y de papel dentro del mismo orden. No basta, en ese sentido, luchar contra los explotadores. Dentro de ese solo marco, la utopía no está necesariamente colocada. Para que ella esté presente, se requiere la lucha contra la explotación, contra toda forma de explotación. Se requiere la lucha contra la dominación, contra toda forma de dominación.

Por esa misma ruta, dos cuestiones vienen a nuestro encuentro. Primero, si utopía y estética están hechas de la misma materia, ¿no será también que la estética tiene naturaleza utópica? Segundo, ¿en qué consiste esa común materia y de dónde procede?

Las dos cuestiones llevan, o parece que llevan, a una misma solución. La utopía, toda utopía, es engendrada como búsqueda de liberación de una sociedad respecto de un orden presente y de su específica perspectiva de racionalidad. La utopía proyecta una alternativa de liberación en ambas dimensiones. Implica, de ese modo, una subversión del mundo,

en su materialidad tanto como en su subjetividad. De su lado, toda rebelión estética implica igualmente una subversión del imaginario del mundo, una liberación de ese imaginario respecto de los patrones que lo estructuran y al mismo tiempo lo aprisionan. Toda estética nueva tiene, en consecuencia, carácter utópico.

Empero, si toda utopía tiene carácter estético, no toda estética tiene carácter utópico. Ese rasgo se encuentra solamente en una estética subversiva. Por eso, si bien toda utopía es constituida con materia estética y aparece primero en el reino de lo estético, no toda estética aparece primero en el reino de la utopía. La relación entre ambas es fundamental, sin duda; pero no se trata de una simétrica reciprocidad. La utopía, toda utopía, proyecta los sueños y las esperanzas de los dominados; pero también de los que sin serlo se cuentan entre los "humillados y ofendidos" de este mundo. Es decir, de aquellos para quienes la explotación y la dominación, cualquiera que sea la forma de su existencia, son ofensivas y humillantes para el conjunto de los hombres y de las mujeres de la tierra. Por eso no podría existir sin componente estético. En cambio, el reino de lo estético es un campo de disputa entre un patrón dominante y una alternativa de subversión y de liberación. Forma parte de la estructura de las relaciones intersubjetivas del poder. Pero ninguna alternativa de subversión estética podría no tener componente utópico. El poder es, al fin de cuentas, el enemigo común. La materia común a la utopía y a la estética es la rebelión contra el poder, contra todo poder.

En ese sentido, toda propuesta estética que no se resigne al comentario de lo existente, que se dirija a liberar la producción imaginativa, esto es, el imaginario real, sus modos de constituirse, sus formas de expresión y sus modos de producirlas, subvierte el universo intersubjetivo del poder. Es un momento y una parte de la constitución de una nueva racionalidad, de un nuevo sentido histórico de la existencia social, sea esta individual o colectiva. Porque solo dentro de –o en referencia a– ese proceso puede, en verdad, producirse la liberación del imaginario. Es, precisamente, de esa manera que la utopía emerge y se aloja, primero, en el reino de la estética.

En la misma perspectiva, la crítica de las relaciones de poder, vigentes o que apuntan como alternativas, que no se encierre en la denuncia, sino también se oriente al debate de una racionalidad alternativa, no

se dirige únicamente a la materialidad de las relaciones sociales, sino también a las relaciones intersubjetivas quo están tramadas con aquellas. Parte de, implica una estética. Si no, devela su carácter tecnocrático y reduccionista, cualquiera que sea su nombre o su formal reclamo de identidad. Su instrumentalismo, su esencial relación con el poder, no con la liberación.

No será, quizás, muy difícil admitir que en la crisis histórica presente esa es una de las cuestiones en causa. Después de todo, no es nueva la idea de que el "socialismo realmente existente" fue el producto de ese reduccionismo tecnocrático. En particular, de la teoría, impuesta desde Stalin, del carácter "reflejo" de la "superestructura" respecto de la "base".

## La novedad del mundo

Utopía y estética nuevas no hacen su ingreso en el mundo en todo tiempo, ni son producidas solamente en las visiones de intelectuales y de artistas. Emergen en el tramonto de un período histórico, cuando, como es históricamente demostrable, el mundo que llega se abre de nuevo a opciones de sentido, de racionalidades alternativas.

Sugiero que así ocurre hoy, aunque la opinión dominante es casi radicalmente adversa. En verdad, se confronta una peculiar paradoja. Pocos resistirían admitir que todo un período ha llegado a su fin en la historia. Pero la abrumadora mayoría pareciera aceptar, también, que de ese modo toda utopía, toda posibilidad de utopía, es arrastrada fuera de la historia. Si esto último es cierto, el fin del período es, ni más ni menos, el fin de la historia. El mundo histórico no se abre más a ninguna opción nueva; no podría ser nuevo, en absoluto, en el tiempo por venir.

Con el muro de Berlín, podría decirse, el siglo XX ha terminado históricamente, aunque su cronología tenga una década aún por delante. Todo aquello que se edificó como proyecto real de utopías antiburguesas en este período, cultural y políticamente, está en escombros.

Un periodo histórico no es, meramente, una cronología. Es, primero que todo, una peculiar estructura de significaciones; esto es, de racionalidad; un escenario de conflictos entre propuestas de racionalidad y de

hegemonía de alguna de ellas. Es la exhaustión de aquellas lo que cierra el período. Y otro conflicto dibuja el horizonte del que se va constituyendo, entre el discurso del orden triunfante y la nueva utopía.

Esta centuria fue escenario del conflicto entre dos maneras de la misma racionalidad, herederas ambas de la misma versión instrumental de la modernidad europea: el capitalismo privado y el (¿capitalismo del?) "socialismo realmente existente". El telón se va cenando con la victoria del primero.

Como el "socialismo realmente existente" se ocultó bajo su nombre para ocupar el lugar de la democracia socialista en el imaginario de los que se enfrentan a la alienación social, los victoriosos fingen que ven en el colapso de sus rivales nada menos que la muerte de la esperanza misma cuyo nombre fuera usurpado en la contienda que termina.

Sus poderosos *mass media* procuran abrumarnos con la victoria final del capital, de su poder, de su tecnología, de su discurso. Se han desvanecido para siempre, nos dicen, los sueños de liberación, de solidaridad, de control directo de toda autoridad. Eran solo "grandes relatos", desdeñables quimeras. Un pragmatismo sin atenuantes se extiende como la arrolladora ideología que proclama el fin de todas las (otras) ideologías, para cantar la muerte de toda esperanza de subversión de este orden. Inclusive, no faltan intonsos para creer que no es solamente este período, sino toda la Historia, la que llega a término (Fukuyama, 1989) y comienza el eterno reinado del capital y del orden liberal. Pareciera haber muerto, en verdad, toda utopía, enterrada bajo los escombros de todos los muros del "socialismo realmente existente" o encerrada en la weberiana jaula de hierro de la razón instrumental.

*E pure si muove*. El mundo es ya nuevo, en muchos sentidos. Y, sobre todo, entraña ya visibles y activas opciones de sentido histórico. Es decir, el tiempo que viene no será una mera prolongación del pasado, como sueña ahora el milenarismo capitalista, sino un tiempo históricamente nuevo.

Señalaré algunos de los trazos decisivos de esa novedad. Para comenzar, por primera vez vivimos en un mundo global, literalmente, que cubre el globo terráqueo. Las consecuencias y las implicaciones de tal hecho sobre todos los fenómenos y sobre todas las categorías referidas

a ellos (naciones, Estados, clases, etnias, razas, castas, géneros, etc.) que forman la vasta familia del poder, apenas son hoy vislumbrables, y aquí no cabría debatir sobre eso. Pero pocos, sin duda, arriesgarían en serio esperar que el poder vigente, el del capital, consiguiera atravesar inmune e impune el tiempo que viene.

En el actual debate sobre la crisis de la modernidad, no está en cuestión solamente la racionalidad de las propuestas antagonistas del poder, como sostiene la mayoría de los críticos de la modernidad, ni es seguro que podrá desalojársela definitivamente en beneficio del dominio eterno de los elementos instrumentalizables de la racionalidad moderna, para los fines del poder. Más profundamente están en juego los fundamentos mismos del paradigma cognitivo que permite tal instrumentalización: la separación dicotómica sujeto-objeto; la linealidad secuencial entre causa-efecto; la exterioridad e incomunicación entre los objetos; la identidad ontológica de los objetos, para señalar algunas de las dimensiones centrales del problema. Es decir, todo aquello contenido en la imagen de la separación entre el árbol de la vida y el árbol del conocimiento, en donde comienza el proceso de desencantamiento del mundo. Las estructuras del universo intersubjetivo que sostienen el dominio eurocentrista en la inteligencia y en las relaciones materiales del poder están en cuestión. Está, por cierto, presente el riesgo del regreso de todos los fundamentalismos culturalistas, inclusive la imposición de las versiones más perversas del eurocentrismo. Pero también se abren las puertas a la (¿re?)instalación de una relación de comunicación entre la sociedad y el universo.

Está apenas en sus comienzos el despliegue de la "revolución tecnológica". Hasta aquí hizo posible la globalización del mundo y la extensión del dominio del capital sobre todas las gentes, y de sus beneficiarios, principalmente euronorteamericanos, sobre todos los demás grupos del mundo. Pero también ha permitido poner en cuestión su epistemología, su cosmovisión, su racionalidad. Y apenas estamos en el umbral de las implicaciones de ello sobre la producción tecnológica del futuro; de la capacidad de reapropiación tecnológica a partir de otras racionalidades; de la re-originalización de otras culturas; y en lo inmediato, de las posibilidades de creación estética nueva que todo ello abre, en la producción de nuevos sonidos, colores, imágenes y formas nuevas, realidades nuevas.

La globalización del mundo exacerba, quizás, la vieja quimera de sus dominadores: la homogenización del mundo. Este es ahora, ciertamente, más comunicado, y eso indica un fondo común de significaciones. Pero es también, simultáneamente, más diverso, más heterogéneo. "Occidente" penetra, desarticula, otros mundos. Pero, en contrapartida, produce vastas multitudes migratorias. La migración es, casi, una condición humana contemporánea. Y las migraciones no son solamente mano de obra, sino universos culturales que también penetran y reconstituyen los "centros" del poder global. Lo que en África aún erosiona y desarticula un modo de existencia social (Chinua Achebe: *The Things Fall Apart*), en los migrantes es una genuina metamorfosis, produce en Inglaterra una no tan subterránea reconstitución de la cotidianeidad (Salman Rushdie: *Los versos satánicos*). Y en América Latina, como en el Estados Unidos negro, probablemente por ser los dos territorios más antiguos del dominio colonial y de la migración, levanta un proceso de re-originalización cultural, esto es, de producción de significados originales, no meramente de versiones subalternas de la cultura criollo-euronorteamericana (José María Arguedas: *El zorro de arriba y el zorro de abajo;* Toni Morrison: *The Song of Solomon*). El "nudo arguediano", ese entrelazamiento peculiar entre la utopía de la liberación social y la de la identidad, resulta no ser privativo del mundo andino o de América Latina, sino de todo el mundo histórico constituido en la dominación colonial. Pero, quizás, termine apretando también a los propios dominadores. En sus propias sedes.

Si se observan las tendencias con las que emerge la próxima acumulación mundial, no solo son visibles los ejes productivos, la tecnología o la posible distribución espacial del control de esa estructura. También puede ser planteada la cuestión de los límites de mercantilización de la fuerza de trabajo, más allá del problema del empleo-desempleo-subempleo dentro del capital. Y como una de las opciones posibles del trabajo y de los trabajadores, frente a esos límites, la extensión de las relaciones de reciprocidad en el control de los recursos, de producción, de distribución, como ya está ocurriendo y no solamente en América Latina. Los conflictos dentro del poder y contra él, en adelante, no podrán permanecer solamente dentro de las relaciones salario-capital.

## Tiempo de utopía

No es muy grande el riesgo, frente a tales cuestiones, de sugerir que estamos inmersos también en un proceso de reconstitución del imaginario cuyos nuevos datos pugnan por hacerse presentes, salir de prisiones previas, cobrar formas, ser imágenes y sistemas de imágenes. Pero todo ello solo puede ir constituyéndose plenamente en la medida en que en el conjunto de la existencia social se procese, en el mismo movimiento, la necesidad, como sentimiento y como interés, de búsqueda y de lucha por racionalidades alternativas a las del poder actual, de su orden, de su mundo, en suma. La estética posible no puede constituirse sino como estética de la utopía.

Y de eso se trata. Aunque la polvareda que la caída de los muros levanta no deje verlo y el estrépito de la fanfarria capitalista no deje oírlo, ahora ingresa un nuevo momento de una lucha todo el tiempo inconclusa y de una esperanza que no cesa de desafiar a la muerte: el reemplazo de la autoridad por la libertad y de la moral del interés por la moral de la solidaridad.

Esa esperanza es muy antigua y al mismo tiempo nueva. Fue, en el umbral del nuevo periodo, reconstituida en la vasta onda revolucionaria que surcó el planeta del capital en la década de los sesenta y cuyo epicentro fue mayo de 1968, en París. La idea de la democracia directa –control directo de la autoridad, solidaridad colectiva y libertad individual– pudo ser reencontrada y restaurada a partir de entonces. Esa fue la señal precisa del agotamiento de todo el periodo histórico que ahora termina de cerrarse, de la llegada de una nueva utopía de lucha contra la alienación.

La utopía del tiempo que llega está ahora entre nosotros. Más bruñida y precisa cuanto más completo es el derrumbe del edificio del "socialismo realmente existente". Más imperiosa cuanto más completa la victoria del capitalismo privado y más global su dominio.

## América Latina: la fiesta del origen

América Latina ingresa a este horizonte como el más apto territorio para la historia de ese tiempo que llega. Quizás no sea simple coincidencia,

después de todo, que sea aquí donde el debate sobre estética y sociedad sea hoy no solamente más intenso, sino, sobre todo, más profundo y rico (Acha, Lauer, Canclini, entre otros) que en cualquier otra parte. Porque en América Latina la utopía de la liberación social, así como la de identidad, no pueden ser resueltas la una sin la otra, aquí, más que en lugar alguno de este mundo, será requerida una estética de la utopía.

Lo que la cultura de los dominantes deshonra, impide u oculta, sobre todo en las culturas de origen colonial, encerradas en el laberinto de una indecisa identidad, casi siempre es aquello que los dominados hablan, sueñan o aman; sus modos de relación con las formas, con el color, con el sonido; con su cuerpo y con el mundo; todo aquello que hacen u omiten para satisfacerse o realizarse sin el permiso o el recurso a los dominantes; sus maneras de liberarse de los patrones de olvido o de memoria que se les impone como cerrojo en la jaula de la dominación. Y, por sobre todo, el esplendor de la fiesta contra la razón instrumental.

La dominación impone a sus víctimas la imitación y luego la afrenta; empuja a la simulación y la condena; produce la hibridez y la deshonra. La cultura criollo-oligárquica fue el duradero modo de esa imposición, en el período anterior a la globalización capitalista. Pero la hegemonía de esa cultura está en escombros, van disolviéndose sus postreras imágenes, su estética de la imitación, de la limitación, de la simulación, de la hibridez, mientras se hace más viva y más fuerte la presencia de los dominados en la reconstitución del universo intersubjetivo en América Latina. Lo indio y lo negro llevan a recrear todas las formas, todos los ritmos, todas las venas de relación con el universo, a una recepción propia de lo que viene de la globalización y de toda la novedad del mundo. Hay un efectivo proceso de re-originalización de la cultura en América Latina, porque cada uno de los elementos que la reconstituyen es nuevo: lo indio, o lo negro, y todo lo demás, en el marco del nuevo mundo de hoy.

Empero, también los dominadores son nuevos. Y el nacimiento de esa nueva historia, que puede llevar a la liberación del imaginario de los dominados y a la subversión del mundo, no solo no les es desconocida, sino que los lleva a un activo antagonismo. Ahora están empeñados en sustituir la cultura criollo-oligárquica, con su equivalente colonial / transnacional. Modernizar es europeizar, lo que no es europeo es

exótico, y no podemos continuar siendo exóticos; proclama hoy uno de sus más famosos actores (Vargas Llosa, *Le Nouvel Observateur*, 1989). Pero ni despellejándose entre las aristas de la europeización llegarían a otra cosa que a una nueva simulación. ¿No han pasado su historia fingiendo ser lo que nunca fueron? ¿Y no es eso, exactamente, lo que urdió el oscuro laberinto que forma nuestra cuestión de identidad?

En América Latina, la lucha contra la dominación de clase, contra la discriminación de color, contra la dominación cultural pasa también por el camino de devolver la honra a todo lo que esa cultura de la dominación deshonra; de otorgar libertad a lo que nos obligan a esconder en los laberintos de la subjetividad; de dejar de ser lo que nunca hemos sido, que no seremos y que no tenemos que ser. Por asumir, en suma, el proceso de re-originalización de la cultura, y trabajar con ella los materiales que devuelvan a la fiesta su espacio privilegiado en la existencia.

Lima, verano de 1990.

## Bibliografía

Fukuyama, Francis. (1989). *The End of History*. Nueva York: Avon. [En realidad se trata de una versión simplista y tosca de las famosas tesis de Alexandre Kojève. Sobre Kojève véase: Auffret, Dominique. (1988). *Alexandre Kojève : La philosophie, l'Etat, la fin de l'Historie*. París: Gasset & Fasquelle].

Lunn, Eugene. (1982). *Marxism and Modernism*. Berkeley: University of California Press.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.

# La razón del Estado*

La idea del socialismo como alternativa al capitalismo se constituyó no solamente contra el control privado de la producción / distribución de recursos, bienes y servicios, sino también y con no menos énfasis contra el Estado. Sin embargo muchos, y por mucho tiempo, colocaron al Estado material e intelectualmente como eje del socialismo. ¿De qué procede tan enorme mutación?

Aquí exploro dos de los posibles caminos que han formado esa encrucijada contemporánea, donde aún aguardan las opciones decisivas de la modernidad.

## Los compromisos de la razón

El proceso de constitución de la racionalidad y de la modernidad, como categorías intelectuales y como prácticas sociales no solo fue coetáneo a, sino que también estuvo implicado en la emergencia y consolidación del Estado-nación y de la sociedad burguesa en Europa.

Aquel proceso ocurrió en dos contextos diferenciables, cuyos ejemplos y, de alguna manera, sedes principales, fueron Gran Bretaña y Francia. Cada país produjo una vertiente igualmente diferenciable en la

* Publicado en Urbano, Henrique y Lauer, Mirko (Ed.). (1991). *Modernidad en los Andes*. Cusco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas, pp. 97-12.

elaboración de tales categorías (Quijano, 1988). A la definición de cada uno de estos contextos contribuyeron en primer lugar los resultados del conflicto entre el papado y la realeza por el control del poder en Europa, que llevaron a la ruptura religiosa y política entre reformistas y contrarreformistas. También influyeron los ritmos y las características del proceso capitalista en las principales regiones europeas.

En esa pugna por el poder estuvo implicado también el conflicto ideológico en torno de la cuestión racionalidad / modernidad, frente a la cual se encontraba la oposición de la jerarquía católica romana, más enconada aún bajo la Contrarreforma. Por eso, las relaciones entre dicha pugna y el poder estatal ocurrieron de modo muy diferente en cada bando.

En las regiones dominadas por el movimiento de la Reforma fue posible un más temprano matrimonio entre el poder estatal y la racionalidad / modernidad, en comparación con las regiones de predominio contrarreformista donde el poder civil y/o eclesiástico reprimía dicha racionalidad / modernidad, empujándola a sostenerse como una ideología de oposición contra el poder. Tales diferencias fueron agudizadas por un más vigoroso desarrollo capitalista en las regiones reformistas, en especial donde paralelamente se desarrollaba, como en la Gran Bretaña, un Estado-nación cuyas bases sociales y cuya estructura institucional pudieron ser depuradas y reconstituidas más temprano, también, que en las otras regiones.

Aquella temprana asociación entre poder y racionalidad / modernidad, sobre todo en la Gran Bretaña, resultó en una suerte de compromiso entre ambos términos de esa relación, ya que el segundo fue acomodándose a las necesidades del primero. Ese compromiso ha sido duradero: el empirismo (y sus varias facetas: utilitarismo, evolucionismo y positivismo a la Spencer, pragmatismo) nunca ha dejado de ser allí dominante.

En cambio, en las regiones contrarreformistas, el conflicto con la Iglesia y con el Estado-nación, de un lado, y la resistencia de la cotidianeidad social debido a un más lento desarrollo capitalista, llevaron a una radicalización del movimiento de la modernidad y no hacia una adecuación a las necesidades del poder. Debido a eso, las ideas de racionalidad y de modernidad de la sociedad quedaron asociadas principalmente a la de liberación. No obstante el Estado-nación no dejó de vincularse por

su lado y a su modo con la ideología de la modernidad. En consecuencia, aunque las corrientes intelectuales y políticas más importantes de movimiento de la modernidad se desarrollaron en oposición al poder, no dejó de producirse, también en aquellas regiones una relación ambigua entre poder y racionalidad. Ese tipo de relación se desarrolló mucho más durante el periodo de las revoluciones democráticas, desde fines del siglo XVIII sobre todo porque la burguesía fue en todos los casos la principal beneficiaria política. Eso redujo la gravitación de los sectores radicales. Y conforme fue imponiéndose la hegemonía británica sobre el poder capitalista en el resto de Europa y del mundo, los compromisos entre la racionalidad / modernidad y el poder burgués tendieron a ser más fuertes en todo el ámbito del capital y de sus dominios. La razón burguesa impuso también su hegemonía en el movimiento general de la razón moderna.

Es necesario, en consecuencia, admitir la equivocidad histórica de las categorías de racionalidad y de modernidad, debido al carácter cambiante y contradictorio de su relación con el poder. Las dos vertientes de desarrollo del movimiento de la modernidad son distinguibles. Y ello ayuda a explicar, seguramente, que ese movimiento no se agotara en la razón burguesa, instrumental, sino que diera nacimiento también a la alternativa, la razón liberadora. Pero hace igualmente posible, como luego veremos, rastrear en el corazón mismo de esta última. Engendrada en el contexto de una clara hegemonía de aquella, las huellas de su enemiga.

## La totalidad social en cuestión

La idea de que la realidad social se constituye siempre como una totalidad estructurada es una cuestión antigua que permanece abierta. Esa idea fue ganando terreno en el transcurso de la modernidad europea, y contra una resistencia intelectual extendida, en particular entre los empiristas británicos. De hecho fue el punto de partida de la investigación científico-social desde el siglo XIX, y durante el siglo actual pudo parecer que la idea de sociedad como totalidad se había establecido, por lo menos formalmente, como un consenso virtual en el debate. Pero, al

declinar el siglo XX, parecen difundirse de nuevo las posiciones teóricas que niegan realidad a la sociedad como totalidad (Mann, 1986).

La perspectiva atomística de la realidad social, característica del período de emergencia y de consolidación de la sociedad burguesa, especialmente en Europa, no solamente está de regreso en el debate, sino que pugna por el predominio, ahora a escala de la recién establecida planetariedad del mundo del capital.

La razón burguesa ha tenido una posición ambivalente y hasta contradictoria frente a la categoría de totalidad social, aunque de manera diferenciada entre las principales sedes centrales del movimiento de la modernidad. En el contexto británico, particularmente se puede distinguir, de un lado, una práctica, sobre todo política, que no sería inteligible separada de la idea de totalidad: del otro, una ideología que explícitamente niega a esa categoría todo valor teórico, considerándola una abstracción sin sustento en la realidad social.

Esta práctica se refiere ante todo a la acción del Estado-nación, puesto que la organización y el control continuos de un espacio de dominación requieren que este sea percibido todo el tiempo, explícita o tácitamente, como una totalidad. El Estado-nación y su espacio de dominación se producen recíprocamente, se deslindan y se ordenan, en el curso de la modernidad europea. Y eso no es solo un proceso material, sino también intersubjetivo. Es el marco mental para todos los habitantes de tal espacio una subjetividad impuesta tan profundamente que en ella resulta casi impensable, salvo mediante intensos desgarramientos, una existencia social sin Estado. En verdad, la constitución y la admisión de la idea de totalidad social (¿también la categoría general de totalidad?) parecen estar asociados, en la modernidad europea, al proceso de formación del Estado-nación. Lo sorprendente es que tal subjetividad haya sido impuesta en un tiempo corto, un par de siglos, luego de un período tan prolongado en el cual toda percepción globalizante sobre la existencia social parece haber estado virtualmente ausente.

En cambio, por fuera del Estado, lo que está en cuestión es lo *privado*. En una sociedad emergida en contra, precisamente, del poder *público* arbitrario que implicaba el Estado absolutista, lo privado es percibido como el ámbito especifico de ejercicio de la vida social, privilegiado a

priori y cuyo fortalecimiento y cuya defensa son presentados como el sentido y la finalidad básicos de la acción social. Es decir como el interés social central de la sociedad. La propia acción del Estado es percibida, ante todo, como garante de lo privado. La sociedad aparece, de tal modo, no como una relación entre las partes y una totalidad y entre las partes dentro de un todo, sino entre privados originalmente atomizados y dispersos que desde sí y ante sí establecen y rigen sus relaciones, o no. Toda idea o perspectiva de la sociedad como una totalidad tiene que ser percibida, desde ese punto de vista, como una amenaza contra el privilegio de lo privado.

Ese lugar ambiguo de la idea de totalidad social en la razón burguesa es lo que expresan, a un tiempo, la distinción entre Estado y sociedad civil y sus compromisos. En efecto, lo que en un plano se atribuye al mercado y a la "mano invisible", rechazando la injerencia de todo poder regulador (globalizante), en el plano del Estado implica la necesidad de orden y de autoridad central, inclusive de la "razón de Estado", para la defensa global del orden social, de tal modo admitido, tácitamente, como orden global.

En la Ilustración enciclopedista, francesa-continental, la idea de la sociedad como totalidad estructurada está presente y activa desde el comienzo. Se puede trazar una línea ininterrumpida, explícita ya en Condorcet, que tiende a hacerse insistente desde Saint-Simon (Ferraroti, 1989; Quijano, 1962). Esa notable diferencia con la Ilustración empirista, probablemente se debe a que los enciclopedistas eran un movimiento de oposición al poder absolutista. La crítica del poder existente, en lugar del compromiso con él, llevó al descubrimiento de que la existencia social se estructura como totalidad. Ninguna propuesta de sociedad alternativa era posible, en consecuencia fuera de esa perspectiva.

Sin embargo en el curso de la consolidación del poder burgués, desde fines del siglo XVIII en adelante, la separación teórica entre Estado y sociedad civil se impuso también en Europa continental, con todas sus implicaciones sobre el privilegio de lo privado en la realidad social y en la ideología. Y aunque no logró desalojar del todo la idea de totalidad en el debate social y político, la perspectiva atomística pasó, en todas partes, a formar parte de la ideología del poder burgués.

Por todo ello, cuando los conflictos sociales se van organizando, y sus agentes sociales ingresan en un proceso de clasificación social visible y perfilado, la crítica al poder burgués parte de la denuncia y de la oposición al predominio de lo privado, como fuente y matriz de la desigualdad social, como señal de una no-racionalidad del modo capitalista de organización de la existencia social. La crítica retoma la perspectiva de la totalidad y rechaza y denuncia la perspectiva atomística de la existencia social, no solo como falsa, sino como falseadora de la realidad. A mediados del siglo XIX, ante todo a través de Marx, la confrontación entre ambas perspectivas ya está formalizada en el debate. En adelante, la perspectiva totalizadora en el debate de lo social y, en general, en la organización del conocimiento de la realidad, es el marco necesario de toda propuesta de sociedad alternativa. En esa condición queda asociada a la imagen de la revolución antiburguesa. Y puesto que la sociedad burguesa y su perspectiva atomística, son denunciadas por su racionalidad falseada y/o deficitaria, la totalidad emerge, también, como una categoría clave de una racionalidad alternativa.

El problema es, sin embargo, que con la idea de totalidad social, la critica revolucionaria de la sociedad burguesa dejó entrar también el componente básico con el cual esa idea fue instalada en el debate, especialmente a partir de Saint-Simon: la organicidad de la totalidad social.

La propuesta saintsimoniana fue, sin duda, el momento de constitución de la perspectiva totalizadora de la existencia social en el pensamiento europeo, que lleva a la elaboración de la categoría de sociedad como una estructura global, fundamento de las ciencias de la sociedad y de toda propuesta de sociedad alternativa. Pero la imagen organicista de la sociedad no apunta solamente a graficar la idea general de totalidad social. En la medida en que postula una estructura cerrada, cuyas relaciones internas son regidas por una congruencia funcional entre sus elementos y entre cada uno de ellos y la totalidad, admite para la sociedad una lógica histórica única que preside el proceso de la totalidad y de cada una de sus partes. En sus extremos, la lógica de ese discurso llevaría a configurar un *macrosujeto* histórico, del cual los individuos serían partes, expresiones o portadores parciales. No han sido pocos los que llegaron hasta el final de ese camino.

Semejante estructura social global es, en primer término, un orden cerrado. Y como tal no podría prescindir de una autoridad central que asegure la coherencia y mantenga la globalidad. Eso lo habían encontrado ya, a su modo, los empiristas británicos, para quienes la problemática básica del Estado es precisamente el orden y la autoridad. En Saint Simon esa es, igualmente, la cuestión. Claro que en su caso se trataba de cambiar un orden global por otro, organizado deliberada, esto es, racionalmente, en su globalidad, bajo otra autoridad.

Dos cuestiones deben ser destacadas aquí: a) la imagen organicista de la sociedad está asociada a una idea de racionalidad que consiste en la congruencia de los elementos de una totalidad, según una lógica única. De ese modo, una sociedad sería tanto más racional, cuanto más plenamente regida por la lógica de la totalidad. Ergo, planeada global y sistemáticamente; b) un virtual *macrosujeto* histórico, la sociedad, se concibe, se planifica, se diseña. Pero por la mediación de un grupo particular (en Saint-Simon, los "productores"). En breve, postula un poder y un grupo social en el control de tal poder.

La abrumadora mayoría de las propuestas de crítica y de cambio de la sociedad burguesa, desde el siglo XIX, admitieron explicita o tácitamente aquella perspectiva. No es, quizás, inútil recordar que el término socialismo (presumiblemente acuñado por Owen, hacia 1827, en Inglaterra), evoca precisamente esa contraposición de perspectivas, entre el privatismo individualista que se funda en una visión atomística de lo social y que la burguesía defiende como sustento legitimador de su poder, y la idea de la globalidad. La mutación de la racionalidad en racionalismo instrumental bajo la razón burguesa ocurre también, en fin de cuentas, en la propia perspectiva que emerge como alternativa. La problemática del orden y de la autoridad aprisiona lo mismo al pensamiento liberal, atomístico en el discurso y totalista en la práctica que al pensamiento crítico que reclame un nuevo orden, pero que no puede prescindir de la autoridad del Estado.

Es verdad que en Marx no se puede encontrar una solución teórica congruente, ni global, de las arduas cuestiones de la problemática de la autoridad, el orden, el Estado. En primer término, su debate sobre un posible *macrosujeto* histórico, recibido a través de Hegel, no se libró de la

ambivalencia. En segundo lugar, su reiterada insistencia en la anarquía de la producción capitalista es ciertamente un reclamo de planificación global, a escala de toda la sociedad humana, unificada, globalizada por el capitalismo. Pero eso no necesariamente implica la idea de una planificación sistemática de cada una de las áreas o instancias de la existencia social, ya que a la vez Marx no dejó de insistir en el carácter histórico del proceso de constitución de la sociedad como estructura global, lo cual abre las puertas a la idea de una estructura no sistémica, ni orgánica, sino abierta e históricamente (esto es, "lógicamente") heterogénea y por eso contradictoria. Tercero, Marx llegó al rechazo explicito de Estado como algo imprescindible para la sociedad. El problema de la autoridad parecía, de ese modo, resuelto. Es decir, devuelto a las decisiones cotidianas de los miembros de la sociedad, lo cual implica la cancelación de toda postura lógico-racionalista acerca del orden y de la autoridad. Pero Marx indagó a medias la cuestión del Estado, solo en relación con las clases sociales y solo dentro de la problemática de los modos de producción. No se ocupó de la articulación nacional de las clases sociales en un espacio de dominación, sin cuya condición históricamente no existe Estado alguno conocido. De esa manera, a pesar del rechazo formal del Estado, la cuestión quedaba bien lejos de haber sido resuelta.

Después de Marx, junto con la hegemonía de un marxopositivismo sostenido a partir de Engels (Shanin, 1984), el paso quedó libre para la admisión franca de la idea organicista de la sociedad (Lenin: *Quiénes son los amigos del pueblo*) y en consecuencia, la crítica teórico-política y la práctica correspondiente reincorporaron de forma explícita la problemática del orden y de la autoridad del Estado, al socialismo. El proyecto socialista consistió, desde entonces, en la construcción sistemática, orgánica, global, de una nueva sociedad, desde el Estado.

## Lo público y lo estatal

El otro posible camino implicado en la encrucijada entre Estado y socialismo parece originarse en las relaciones históricas entre lo privado y lo público en la experiencia de la Europa moderna.

Sugiero que la idea de lo privado tal como se usa hoy es relativamente reciente en la historia europea, y es una derivación posterior a la constitución y al ejercicio de lo público. Dicho de otra manera, lo privado es una resultante de la existencia de lo público y se establece como parte y quizás también como núcleo de la categoría sociedad civil. Por eso, las relaciones entre las categorías de lo privado y de lo público están a su vez tramadas con las que se urden entre la perspectiva atomística sobre la realidad social y la actuación de la categoría de totalidad en la constitución del orden global del capital.

Lo público es una categoría que se re-establece en Europa en el tramonto de la sociedad feudal, con la emergencia de los Estados que tienden a constituirse en Estados-nación. Para los fines y las necesidades de organización e imposición de un orden global sobre la variedad de agrupaciones étnicas y sociales sometidas dentro de un espacio de dominación y que deben ser llevadas a reconocerse en una nación común, los organizadores de tales Estados-nación apelan a la antigua categoría romana de *res publica*. La Corona asume la representación de lo público de todos los intereses incorporados al respectivo espacio de dominación.

En una primera etapa del relativamente prolongado proceso de institucionalización del nuevo Estado central, de nacionalización de la sociedad y de dicho Estado, no existen conflictos importantes entre la encamación estatal de la *res publica* y las agrupaciones sociales o clases sociales dominantes. Entre una nobleza que se va haciendo cortesana y un Estado que es, ante todo o todavía, Corona, se establece una línea de intereses comunes en el ámbito de la *res publica*, puesto que esta existe y es empleada en beneficio y sostén de la nobleza. Los conflictos que pudieran generarse en las relaciones con los demás grupos sociales (campesinos siervos) o étnicos que se resisten a reconocer un interés nacional común con los controladores y organizadores del Estado. Fueron sin duda reales, pero totalmente controlados.

Cuando se establece y se expande un nuevo interés social, que es lo burgués, en conflicto con el que se encama y defiende el Estado absolutista, este resulta un poder central externo y hostil a ese interés. Desde el punto de vista de los intereses burgueses y/o asociados a ellos, la *res publica* es percibida como parte de un poder hostil, que se arroga el control

absoluto de lo público y que interviene en su nombre en el patrimonio y en los negocios privados de la burguesía, y peor aún, en la manera arbitraria y despótica de la Corona absolutista. Lo público, identificado con la Corona, pasa a ser un peso que debe ser resistido. Lo privado emerge en ese contexto, como el ámbito de la realidad que se establece frente a ese público, esto es, frente al Estado.

En Inglaterra ese conflicto lleva, Cromwell mediante, a un compromiso entre el Estado-Corona y la sociedad civil. La exigencia totalizadora del Estado, es decir lo público, no puede ser negada. Pero es admitida solo hasta el límite de lo inevitable para garantizar la existencia y la actuación de lo privado, en adelante percibido como el núcleo de la sociedad civil. En Europa continental el conflicto fue más prolongado por la resistencia del poder absolutista y por ello llevó a un cambio más radical, a una completa reconstitución de lo público, para hacerlo de la misma naturaleza que lo privado triunfante. Esto es, lo privado burgués.

Si se estudia esas relaciones entre lo público y lo privado bajo la Corona absolutista, no es difícil observar que lo público es, en realidad, privado. Es el ámbito privado de la nobleza en su conjunto, como clase social, a la cual pertenece, aunque con un estatus particular, la realeza. Quizás no sea inútil, a este respecto, recordar que en el poder absolutista la relación individual o social con la *res publica* viene determinada por el estatuto social. Nadie que no es noble puede tomar parte en el control de lo público, sobre todo en sus áreas decisivas. Por eso, en el fondo, no era necesaria la categoría de lo privado, como diferenciado de lo público, simultáneamente opuesto y tramado con él.

En el Estado burgués, monárquico o republicano, las relaciones entre lo público y lo privado son menos sencillas. Lo público burgués parece también el ámbito privado de la burguesía como clase social. Y en ciertas condiciones, aniquiladas todas las resistencias, puede ser así de hecho. Pero no puede serlo total, ni permanentemente. Lo impide más que nada la naturaleza de lo privado burgués.

Lo privado burgués es una categoría contradictoria. Implica, de una parte, contrato. De la otra, imposición. En virtud de lo primero, la relación con los otros privados no puede depender solo de la fuerza. Requiere una mediación: legalidad, arbitraje, autoridad. Por lo segundo,

se sustenta sobre una expropiación continuada, que ningún contrato respalda o podría respaldar. Requiere la fuerza. Pero esta no puede ser ejercida únicamente por los burgueses mismos, o solo a través de sus instancias sociales, sin llevar a la anulación de todo contrato y así al restablecimiento de la relación simétrica entre estatus social y autoridad, extinguida junto con el Estado absolutista. En la sociedad burguesa la fuerza solo puede ser ejercida legítimamente por la autoridad y esta no proviene necesariamente del estatus social previo de quien la ejerce. De otro modo, arriesgaría llevar a la eliminación de todo contrato y al restablecimiento de la relación directa entre el estatus social y la autoridad.

Lo privado burgués requiere, por su naturaleza, una esfera diferenciada de sí mismo, aunque articulada a sí mismo: un ámbito institucionalizado cuya capacidad mediadora, arbitral o de imposición no se constituya solo con elementos, personales o normativos, provenientes solo de uno de los estatutos sociales o bajo su directo e inmediato control, como bajo el absolutismo. Esa esfera es lo público.

Lo público burgués, en consecuencia, se constituye también con una doble naturaleza, el contrato y la imposición. Las relaciones entre ambas instancias son conocidamente contradictorias y cambiantes. Pero no puede existir la una sin la otra. La arbitrariedad pura y simple no puede ser rasgo permanente de lo público burgués.

Así el Estado burgués es en primer término lo que organiza y preserva el marco de la sociedad civil, de lo privado. En ese especifico sentido, es lo público de ese privado. O, si se quiere, ese público es privado. Pero no puede ejercer esa publicidad sino por medio de una constante, aunque no total, desprivatización, puesto que por definición su autoridad no puede ser ejercida solo por uno de los estatutos sociales. Y, sobre todo, el ejercicio de lo privado en la sociedad requiere un ámbito diferenciado de mediación. Las relaciones entre lo privado no se establecen por la violencia inmediata, precisan una norma institucionalizada. La administración de esa norma, por eso, requiere ser diferenciada de lo privado.

El acceso a la administración de lo público, es decir a la autoridad, deber ser público, es decir a través de lo propio público. Los conflictos sociales y la complejización de la sociedad conducen de ese modo a la constante ampliación de ese tal público. Los cambios en las relaciones

entre lo público y lo privado en cada una de las etapas diferenciables del periodo del capital han llevado a cambios en el carácter de cada una de esas categorías, y son sumamente indicadores.

El proceso de ampliación continuada de la esfera de lo público, implica, en el mismo movimiento, la desprivatización de su control y de su acceso, ya que todos los estatutos sociales están, o pueden estar, en principio, facultados a ellos. Si ese proceso rebasa un límite en que lo privado es amenazado de ser totalmente público, la burguesía tiende a recurrir a la fuerza para limitar esa desprivatización o para desalojar del control de la esfera de lo público a los estatutos sociales competitivos o subalternos. Y, de su lado, tales otros estatutos sociales, pugnan por mantener y ensanchar la esfera de lo público, a intensificar su desprivatización y a ampliar su acceso al control de dicha esfera.

De esa forma, son las luchas entre los principales grupos de interés social diferenciados en clases o en agrupaciones de otro carácter (étnico, nacional), las que definen los avatares de la relación entre lo privado y lo público en la sociedad burguesa.

La defensa burguesa de lo privado como el interés social por excelencia, tanto en la sociedad civil como en la acción del Estado, hace que para los intereses no burgueses, competitivos o antagónicos (burocracia en el primer caso, explotados del capital en el segundo), lo público tienda a aparecer como equivalente o idéntico al interés social adversario o diferente del interés social burgués, no obstante que en el marco de la sociedad burguesa lo público es, ante todo, lo público del privado burgués, y solo en segunda instancia un campo de disputa con los otros intereses. Y en tanto que lo público es el ámbito propio del Estado, tienden a confundirse, a aparecer idénticas, categorías de naturaleza distinta como lo público, lo estatal y lo social global.

Las propuestas de sociedad alternativa, que parten de la perspectiva de la totalidad social según una imagen organicista o sistémica, que postulan en consecuencia un orden cerrado, cuya racionalidad consiste en su coherencia funcional, en la pertenencia de cada una de sus instancias y elementos a una y única lógica histórica; que postulan, en consecuencia una autoridad central para someter a la realidad social a tales exigencias y para mantener el carácter del nuevo orden "construido" o

en "construcción", están listas para admitir al Estado como la autoridad requerida, y a su esfera de lo público como idéntico a social global o societal.

Ya que lo privado burgués, fuente de las desigualdades e injusticias, se defiende sobre la base de una perspectiva atomística de la realidad social y se resiste a ser sometido a la lógica de una sistemática global, la alternativa es clara: frente a la manera atomística de conocer, la perspectiva de la totalidad; frente a lo privado, lo social global o societal. Como lo social global aparece ya como equivalente a lo público y este, a su vez, aparece vinculado, ante todo, al ámbito del Estado, lo social global aparece encarnado en el Estado.

Una vez que se ha producido así la sustitución de la oposición entre privado y social por la de privado y estatal, el problema por resolver es como liberar a lo estatal de toda presión proveniente de lo privado. Este se funda y consiste, sobre todo, en la propiedad privada de los recursos de producción. Por ello, la absorción de la propiedad burguesa por la propiedad estatal no significa, en esa perspectiva, únicamente la formación de una propiedad pública, sino de una propiedad común a toda la sociedad. La estatización es admitida como socialización.

El Estado provee, en definitiva, todos los elementos: lo público, redefinido como lo social; la autoridad para preservar la lógica de la totalidad sobre las partes y de lo público-social contra lo privado; la sede del diseño del orden global alternativo. En suma, puede ser la fuente nueva de donde surte una racionalidad social concebida como diseño de un orden global.

Entre la problemática del orden y de la autoridad en la sociedad burguesa y el socialismo realmente existente, inaugurado con la anulación de los soviets; con la ilegalización de los partidos y de las fracciones dentro del partido bolchevique; con la monopolización del control del Estado por dicho partido, ya desde 1919; acaso no es muy difícil percibir una trama común, tejida por los compromisos de la razón con el poder. El estalinismo fue engendrado en el procusteano lecho construido de esa trama.

La razón instrumental logró disfrazarse de su enemiga, la razón liberadora, la de la fiesta, la de la decisión cotidiana de las gentes concretas,

sin tregua ni interferencias, sin autoridades externas, la de la revolución contra el poder, contra todo poder.

## Bibliografía

Ferraroti, Franco. (1989). *Theology of non-Believers.* Nueva York / Londres: Associate Faculty Press.

Mann, Michael. (1986). *The Sources of Social Power.* Cambridge: Cambridge University Press.

Quijano, Aníbal. (1962). La imagen saintsimoniana de la sociedad industrial. *Revista de sociología,1,* (Lima: Universidad de San Marcos).

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.

Shanin, Theodor. (1984). *The Late Marx. The Russian Road.* Nueva York: MR Press.

# “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui

## Cuestiones abiertas*

La formación del mundo colonial del capitalismo dio lugar a una estructura de poder cuyos elementos cruciales fueron, sobre todo en su combinación, una novedad histórica. De un lado, la articulación de diversas relaciones de explotación y de trabajo –esclavitud, servidumbre, reciprocidad, salariado, pequeña producción mercantil– en torno del capital y de su mercado. Del otro lado, la producción de nuevas identidades históricas, “indio”, “negro”, “blanco” y “mestizo”, impuestas después como las categorías básicas de las relaciones de dominación y como fundamento de una cultura de racismo y etnicismo[1].

De ese modo, el proceso de constitución de tal estructura de poder mundial no consistió solamente en el establecimiento de relaciones sociales materiales nuevas. Implicó también y en el mismo movimiento, la formación de nuevas relaciones sociales intersubjetivas. Ambas dimensiones del movimiento histórico, en sus correspondencias y en sus contradicciones, fueron el fundamento de un nuevo tipo de poder colonial y, a largo plazo, de una nueva sociedad y de una nueva cultura.

El racismo y el etnicismo fueron inicialmente producidos en América y reproducidos después en el resto del mundo colonizado, como fundamentos

---

* Publicado en Forgues, Roland (Ed.). (1993). *José Carlos Mariátegui y Europa. El otro aspecto del descubrimiento*. Lima: Amauta.

**1.** Aún no es inútil insistir, en el estado actual del debate, en que ninguna de esas identidades y categorías históricas existía en el mundo antes de 1492. Son la marca de nacimiento de América y la base misma de la colonialidad del actual poder global.

de la especificidad de las relaciones de poder entre Europa y las poblaciones del resto del mundo. Desde hace 500 años, no han dejado de ser los componentes básicos de las relaciones de poder en todo el mundo. Extinguido el colonialismo como sistema político formal, el poder social está aún constituido sobre la base de criterios originados en la relación colonial. En otros términos, la colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder social actual. Todas las otras determinaciones y criterios de clasificación social de la población del mundo, y su ubicación en las relaciones de poder, desde entonces actúan en interrelación con el racismo y el etnicismo, especialmente, aunque no sólo, entre europeos y no-europeos[2].

## Las raíces de las nuevas identidades históricas

La producción de aquellas nuevas identidades históricas no podría ser explicada por la naturaleza de las relaciones de producción que fueron establecidas en América, ni por las actividades concretas que fueron cumplidas por las gentes que fueron involucradas en las nuevas identidades. El hecho es que estas se mantuvieron, cuando sus portadores cambiaron o fueron forzados a cambiar de roles y actividades concretos y mudaron las formas de trabajo y de explotación. Y eso señala que las diferencias de identidad no dependían, ni eran el resultado, de la naturaleza concreta de las actividades, ni de los roles sociales específicos.

Tampoco se trata solamente de las diferencias de hecho que se confrontaron entre los conquistadores y los vencidos (por ejemplo, color de la piel, forma y color del cabello, de los ojos; o vestimentas, instrumentos, ideas y prácticas sociales). Esas diferencias habrían podido traducirse seguramente, en los términos actuales, en "etnicidades" y "etnicismos"; pero no necesariamente combinados con "racismo". Después de todo, la dominación colonial ha producido en todas partes identidades codificadas como "étnicas", originadas en la imposición del dominio de unos grupos sobre otros y en la distribución del poder entre ellos.

**2.** Esa distinción entre colonialismo y colonialidad y una discusión más detenida de estas cuestiones, puede encontrarse en mi texto "Colonialidad y modernidad / racionalidad" en *Perú Indígena* (Lima), Vol. 13, N° 29, 1991.

La explicación es otra. Con la formación de América se establece una categoría mental nueva, la idea de "raza". Desde el inicio de la conquista, los vencedores inician una discusión históricamente fundamental para las posteriores relaciones entre las gentes de este mundo, y en especial entre "europeos" y no-europeos, sobre si los aborígenes de América tienen "alma" o no; en definitiva si tienen o no naturaleza humana. La pronta conclusión decretada desde el Papado fue que son humanos. Pero desde entonces, en las relaciones intersubjetivas y en las prácticas sociales del poder, quedó formada, de una parte, la idea de que los no-europeos tienen una estructura biológica no solamente diferente de la de los europeos; sino, sobre todo, perteneciente a un tipo o a un nivel "inferior". De otra parte, la idea de que las diferencias culturales están asociadas a tales desigualdades biológicas y que no son, por lo tanto, producto de la historia de las relaciones entre las gentes y de éstas con el resto del universo. Estas ideas han configurado profunda y duraderamente todo un complejo cultural, una matriz de ideas, de imágenes, de valores, de actitudes, de prácticas sociales, que no cesa de estar implicado en las relaciones entre las gentes, inclusive cuando las relaciones políticas coloniales ya han sido canceladas. Ese complejo es lo que conocemos como "racismo".

Como los vencedores fueron adquiriendo durante la Colonia la identidad de "europeos" y "blancos", las otras identidades fueron asociadas también ante todo al color de la piel, "negros", "indios" y "mestizos". Pero en esas nuevas identidades quedó fijada, igualmente, la idea de su desigualdad, concretamente inferioridad, cultural, si se quiere "étnica"[3].

**3.** No de otro modo puede entenderse la polémica, entre teólogos y juristas españoles, sobre la naturaleza de los "indios" de "América" respecto de los humanos; sobre si tienen o no "alma"; y sí, por lo tanto, pueden ser tratados como bestias o tienen que ser tratados como gentes, aunque por supuesto dominadas. Cuando se formaliza esa idea en la categoría "raza" y en el "racismo" resultante, no se refiere ante todo a las diferencias fenotípicas entre las gentes: color de piel, ojos, cabello, etcétera, etcétera. Porque eso es real, pero banal. No tiene relación con las "facultades" humanas, inteligencia, etcétera, etcétera. La idea de "raza" se refiere a que esas diferencias son parte del desigual nivel de desarrollo biológico entre los humanos, en una escala que va desde la bestia al europeo. Se trata, pues, de una diferencia de naturaleza entre los miembros de una misma especie. La discusión entre los conquistadores íberos fue más lejos: estaba en cuestión la misma pertenencia de los "indios" a la especie humana. Otras variantes de la idea de "raza" se refieren a la relación entre las diferencias fenotípicas y culturales entre los miembros de la especie humana. Pero ninguna variante ha dejado de otorgar a los europeos la posición primada en esa historia.

Esa es la idea que comanda y preside, desde el momento inicial de la conquista, el establecimiento de los roles sociales, inclusive de actividades, asignados a los no-europeos en América. Y es desde aquí que se transporta y se reproduce como modo específico de las relaciones coloniales entre europeos y no europeos, primero en Asia y África, y más tarde extendida a todas las relaciones entre europeos y no-europeos.

El colonialismo es un modo de poder de larga antigüedad. En todas partes ha producido "etnias" y "nacionalidades". Y el "etnicismo" ha sido, probablemente, un elemento frecuente del colonialismo en todas las épocas. En algunos casos fue llevado al extremo, se encostró en las relaciones de "castas" y originó segregaciones brutales, como la de los "intocables" en la India o la de los "burakumin" en el Japón. Pero en esos casos la discriminación se funda no en distinciones biológicas, sino en la valorización social y cultural de las actividades de cada grupo. En la India antigua, tal valorización parece asociada a las ideas de lo puro y de lo impuro dentro del respectivo universo cultural[4].

El "racismo" no parece, pues, haber existido antes de América y menos, en consecuencia, la peculiar combinación de "racismo" y "etnicismo" que se desarrolló desde entonces hasta convertirse en un componente central del poder en todo el mundo, la colonialidad, sobre todo entre lo europeo y lo no-europeo.

La prolongada duración del mundo colonial del capitalismo enraizó, profunda y perdurablemente, la idea de las distinciones biológicas y su categoría resultante "raza", no solamente entre los europeos, sino igualmente entre los colonizados. Sobre esa base, la "superioridad racial" de los "europeos" fue admitida como "natural" entre todos los integrantes del poder. Porque el poder se elaboró también como una colonización del imaginario, los dominados no siempre pudieron defenderse con éxito de ser llevados a mirarse con el ojo del dominador.

Respecto de la experiencia colonial americana, lo que hoy suele conocerse con los términos de "etnicidad" y "etnicismo", separado de sus connotaciones estrictamente racistas, probablemente no se registra

**4.** Véase, acerca de estas cuestiones: Dumont, Louis 1986 *Homo Hierarchicus. Le systeme de castes et ses implications* (París: Gallimard).

sino muy pasada la violencia cotidiana de la conquista, acompañando, en ciertos casos, al asombro del descubrimiento de que los "indios" habían vivido en mundos socioculturales desarrollados, inclusive más sofisticados que los que habitaban las pobres y rústicas estepas castellanas anteriores a la conquista americana. Y no se trataba solamente de colosales "Imperios" como el inca o el azteca, sino de los complejos universos intersubjetivos de sus habitantes.

Sin duda, fueron principalmente los intelectuales entre los conquistadores los que primero admitieron esos rasgos históricos de los vencidos. Los frailes, en primer lugar, que se interesan por esa subjetividad, la testimonian, la debaten, aunque sin dejar de reprimirla. Así, por mucho que su ideología católica de la Contrarreforma le mueva a condenar como diabólicas las creencias de los sacerdotes aztecas, Fray Bernardino de Sahagún no logrará siempre ocultar su admirativo asombro por el vasto, denso, complejo y encendido universo religioso, intelectual, mental que los sacerdotes aztecas van desplegando ante él. El fraile sospecha, pero no puede, o no quiere quizás, impedir que a través de él los sacerdotes estén trasmitiendo para muchos siglos después el mensaje de una extraordinaria cultura. Ávila, por su parte, perseguirá y reprimirá sin tregua ese universo, como reconocimiento implícito de que enfrentaba no solamente el desafío mayor para la dominación colonial, sino también la fuente central de la resistencia cultural por encima del tiempo[5].

Y desde temprano, los propios intelectuales de las "razas" vencidas (Guamán Poma de Ayala, Santa Cruz Pachacuti Salcamayhua o el profeta maya del Chilam Balam de Chumayel); o los "mestizos" (Blas Valera, Garcilaso el Inca), aprenderán los códigos culturales de los vencedores para trasmitir por encima del tiempo, cada "raza" a su modo, esa misma lección.

En el largo período desde entonces, la idea de "raza" va llenándose de equívoco. No deja su prisión original, que todo el tiempo mienta la diferencia de naturaleza entre vencedores y vencidos, la "superioridad" biológico / estructural de los primeros y, en general, de los "europeos"

**5.** Véanse: De Sahagun, Bernardino Fray 1988 *Historia General de las cosas de Nueva España* (Madrid: Alianza). 2 Vols.; De Ávila, Francisco 1966 *Dioses y Hombres de Huarochiri* (Lima: Museo Nacional de Historia / Instituto de Estudios Peruanos). Traducción y edición de José María Arguedas.

sobre todos los no europeos, incluidos los "mestizos". Pero va admitiendo imágenes, inclusive certidumbres, de que las diferencias entre europeos y no-europeos son históricas, culturales, y no de "naturaleza". Las ideas que se cobijan bajo las categorías actuales de "etnia" y "etnicidad" han terminado invadiendo y habitan ahora la categoría de "raza"[6]. Desde entonces, ambas imágenes nunca han dejado de andar entrelazadas para dirimir la desigualdad de europeos y no-europeos en el poder, y han producido de ese modo lo que en nuestros términos de hoy llamamos "racismo" y "etnicismo".

En las áreas britano-americanas, el proceso es muy distinto. Cuando los ingleses llegan a Norte América a comienzos del siglo XVII, lo que encuentran son "naciones" entre las poblaciones aborígenes de ese territorio. Y durante la mayor parte del período colonial establecieron con ellas relaciones inter-"naciones", aunque no del mismo nivel que entre las europeas: comerciaron con las "naciones" indias; hicieron pactos con ellas; y las hicieron sus aliadas en las guerras inter-europeas (ingleses, franceses y holandeses) por la hegemonía en esos territorios. El exterminio masivo de esas poblaciones es posterior a la Independencia o Revolución americana. Sin embargo, cuando los "negros" son incorporados a la nueva sociedad colonial, el tratamiento es bien distinto. Es la idea de "raza" lo que allí cuenta. Y el "racismo" adquiere allí una extrema virulencia.

Es curioso a ese respecto, notable en verdad, que cuando los ingleses colonizan África, más tarde, lo que allí encuentran son "tribus". Lo notable

**6.** La separación formal entre "raza" y "etnia" ingresa bastante tarde, probablemente ya en el siglo XIX, para separar biología de cultura, aunque no siempre claramente. Algunos autores afirman que no hay registro del uso de términos como "étnicos" o "etnicidad", sino hasta hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Es dudoso, no obstante, que Mariátegui sea el inventor de la palabra "étnica", que usa antes de 1930. De hecho los términos "etnología", "etnografía", que implican la idea de "etnia" y "étnico", están en uso desde temprano en el siglo anterior. Parece ser que los franceses comenzaron a usar la idea de "etnia" para tratar las diferencias culturales dentro de una misma "raza", la "negra" en las colonias de África. Si bien no implica siempre la causalidad biológica de la cultura, el término "etnia" alienta, obviamente, la idea colonial de la "inferioridad cultural" de los colonizados, por su carácter de "etnias". De allí la idea de que la Etnología o la Etnografía fueran establecidas como disciplinas de estudio de las culturas de los colonizados. Los europeos no eran "etnias" entonces, sino "naciones". En ese sentido, los pobladores de los países latinoamericanos no son "etnias" en sus respecivos países, salvo si son "indios". Pero cuando emigran a los Estados Unidos ingresan en un explícito proceso de "etnificación" como "hispanica", "latinoamericans", "chicanos", "newyoricans", etc., parte del proceso de diferenciación cultural en la población del país entre "native americanas", "african americans", "latinamericans", etc., respecto de la población "étnicamente" dominante, los "anglos", según los "chicanos" o "wasps" (White Anglo-Saxon Protestants).

de eso es que, en esos territorios africanos, habitaban sociedades y organizaciones políticas mucho más complejas y desarrolladas que entre los aborígenes de América del Norte en el siglo XVII. Esa nueva "categoría" repercutirá enseguida sobre las relaciones con los "indios" norteamericanos. En el siglo XIX, en efecto, los nuevos "americanos" del Norte, no tardarán en llamar también "tribus" a las sociedades aborígenes que no fueron totalmente exterminadas. La idea de "raza" terminó reemplazando a la idea de "naciones", también, para el trato de los dominantes con los "indios", ya no solo con los "negros". Desde entonces, "racismo" y "etnicismo" forman, en Estados Unidos, una ideología más explícita que en las áreas "latinas" de América y una práctica frecuentemente más violenta[7].

Los franceses, por su parte, acuñaron el término "etnia" durante su dominación colonial sobre África, para dar cuenta de las especificidades y diferencias culturales entre los pueblos africanos[8]. Aunque el término indica un esfuerzo de separar las cuestiones culturales de la cuestión "racial", está de todos modos originado inequívocamente en la perspectiva cognitiva asociada a la colonialidad del poder. En apariencia, sirve para marcar las diferencias histórico-culturales entre los no-europeos. Pero termina sirviendo, ante todo, para marcar la desigualdad, la "inferioridad", cultural de aquellos con los europeos.

## Poder y cultura en América Latina

¿Por qué los íberos son llevados a polemizar tanto tiempo si los "indios" son bestias o humanos? ¿Por qué los colonos britano-americanos al comienzo encuentran "naciones" entre los "indios" de América del Norte, y reencuentran después la idea de "raza" para los "negros" y para los "indios"? ¿Por qué los franceses acuñan el calificativo de "etnias" para los pueblos no-europeos? ¿Por qué, finalmente, todos ellos

---

**7.** A eso debe su explicación, sin duda, la vigencia de toda un área de los estudios y de la cátedra en las universidades de los Estados Unidos: *"race and ethnicity"*.

**8.** El término nació y existe impregnado de colonialidad. En rigor es un preciso signo de "etnicismo", puesto que a ningún antropólogo se le ocurriría llamar "etnia" a los franceses o a los alemanes. Ellos son, obviamente, una "nación".

terminan admitiendo, separadas o en sus curiosas combinaciones, la idea de "raza" y la de "etnia", para manejar las relaciones entre europeos y no-europeos?

Esas preguntas requieren aún investigaciones muy extensas antes de ser contestadas. Pero en el caso de los íberos conquistadores de la futura América, no parece arbitrario sugerir, en primer término, que se trata de un hecho en la cultura de los futuros colonizadores. En segundo lugar, que ese hecho cultural está ligado originalmente a la experiencia e ideología religiosas. Tercero, que la historia de América señala, una vez más, la cultura como una de las caras de todo poder, de todo fundamento del poder.

Lo que diferencia a los íberos de los britanos, en su encuentro con los aborígenes de "América", es que cuando los primeros llegan aquí un siglo antes que los otros, están apenas saliendo de una larga guerra contra los musulmanes y de la conquista de las sociedades arábigas del Sur de la Península Ibérica[9]. Esa guerra, en su etapa final, se procesa ya junto con las disputas religiosas y políticas que en Europa llevan a la Reforma y a la Contrarreforma. La combinación de ese conflicto intra-cristiano con el que los enfrenta a los musulmanes, probablemente es uno de los factores decisivos que conducen a la exasperación de la ideología religiosa entre los íberos. De ese modo, al término de la guerra con los musulmanes, aquellos están listos para ser carne de la caldeada y feroz ideología de la Contrarreforma y de la Inquisición, una forma y un momento de resistencia a la modernidad / racionalidad emergente. En su libro, la

**9.** La noción de "reconquista" es puramente mítica. Implica la idea de la existencia de la categoría histórica "España" antes del siglo VIII d.C., lo que obviamente carece de todo sentido. Lo que los árabes ocupan y dominan son poblaciones pos-románicas. Y durante ocho siglos en ese espacio se configura una sociedad compleja, rica, productiva, culta, que durante un momento se yergue como el "centro" del mundo del Mediterráneo de entonces. Esa sociedad es la que derrotan y conquistan los señores del Norte de la Península. Ellos son dominadores de sociedades señoriales, rurales, más bien atrasadas, poco sofisticadas culturalmente, poco productivas. Pero en la permanente guerra con los árabes musulmanes se han hecho guerreros fuertes y diestros, capaces de dar origen, no mucho después, a una innovación notable en la tecnología militar de su tiempo, los famosos "tercios españoles". Ella será decisiva en la disputa hegemónica en el resto de Europa y hará, por un momento, de los señores castellanos, ya enriquecidos con América, los dueños de esa hegemonía. Pero su atraso cultural puede medirse también, probablemente, por el hecho de que no fueron capaces de dar a sus fabulosos recursos coloniales y a su poder militar otro destino que perseguir, a escala europea esta vez, la para entonces ya obsoleta gloria del señorío. Condenaron a "España" y pronto a sus ex colonias, a un largo "subdesarrollo".

idea del "pagano" llega a América deformada hasta no caber, ya no solo en el reino de los cielos, sino ni siquiera en el terrestre reino de lo humano. El encuentro con un "pagano" tan desconocido y tan distinto como los aborígenes de las islas del Caribe, semidesnudos o desnudos en el calor del trópico, habituados a bañarse varias veces por día, exacerba ese núcleo ideológico hasta el punto de negar a los vencidos, ya catalogados como "indios", no tan solo derecho al reino de los cielos, sino hasta un modesto lugar entre los pecadores[10].

Los británicos, en cambio, un siglo después proceden, precisamente, de la Reforma, elemento clave del matrimonio del poder con la modernidad / racionalidad. Por eso, es en su libro (la *Biblia de San Jaime*) que encuentran los términos apropiados a la relación con otros pueblos, "naciones".

Así, entre íberos y britanos la categorización de las gentes de pueblos diferentes no procede, al comienzo, de los mismos criterios, porque provienen de culturas diferentes. Y esas diferencias tienen sus principales raíces en las diversas ideologías religiosas. Fue, no obstante, la común experiencia de la colonización, de la explotación y de la dominación, de una parte; y de otra parte, la formación de la categoría "Europa" como centro del mundo del capitalismo colonial, lo que irá llevando a ambos grupos de colonizadores –esto es, ya como iberoamericanos y britano-americanos– a un cauce ideológico común respecto de las relaciones de poder entre europeos y no-europeos.

El proceso de formación del mundo colonial es el contexto histórico dentro del cual se va constituyendo y definiendo "Europa" como categoría histórica particular y distinta, y como centro hegemónico de ese mundo. Es parte del mismo proceso la elaboración de la nueva racionalidad que funda la modernidad y se asocia con ella. Por eso, los europeos y sus descendientes

**10.** La figura de "limpieza de sangre", establecida en la Península Ibérica en la lucha contra musulmanes y judíos, es probablemente el más próximo antecedente de la idea de 'raza' que se establece durante la conquista de las sociedades aborígenes de América, así como de la "limpieza étnica" practicada en la Alemania nazi y en la actual ex Yugoeslavia. La "limpieza de sangre" originada en la ideología religiosa, implica curiosamente que las ideas y las creencias, la cultura, se trasmiten por la "sangre". Durante la colonización de los aborígenes americanos, la idea básica que es codificada después como "raza" es, precisamente, que por determinaciones biológicas los "indios", inclusive cuando ya se les reconoce como parte de la especie humana, tienen cultura "inferior" y no pueden tener acceso a una "superior". Pues eso es, en primer término, en lo que "raza" consiste: la asociación causal entre biología y cultura.

en las colonias tienen el papel central en esa elaboración. Una de las implicaciones de todo ello es que el nuevo modo de producir conocimiento, su perspectiva central y sus categorías específicas, no podrían ser elaborados independientemente de las experiencias, ideas, imágenes y prácticas sociales implicadas en la colonialidad del poder.

La racionalidad / modernidad eurocéntrica se establece, por eso, negando a los pueblos colonizados todo lugar y todo papel que no sean el de sometimiento, en la producción y desarrollo de la racionalidad. O, como Hegel diría, expresamente (*Lecciones de filosofía de la Historia*), refiriéndose nada menos que a México y Perú precolombinos, que toda "aproximación del Espíritu" implicaba necesariamente la destrucción de las culturas aborígenes de América. El "Espíritu", pues, resulta un exclusivo privilegio europeo. Pero, como ahora puede verse, no hay nada de sorprendente en eso: se trata, desde el comienzo y en sus fundamentos, del "Espíritu" de la colonialidad.

Esa versión peculiar de la racionalidad / modernidad es, en la propia Europa, un producto de la imposición hegemónica del centro y norte europeos sobre el Mediterráneo, y de la derrota de las opciones rivales en los propios países dominantes. Ganó más tarde hegemonía universal porque esa nueva Europa retuvo su lugar de centro del mismo poder que se universalizaba, el capitalismo. Pero de ese modo, la perspectiva general, los paradigmas centrales y las categorías principales fueron elaborados también como expresión de esa centralidad europea y de la colonialidad de las relaciones de poder. Esto es, resultaron eurocéntricas. Y conforme Europa fue diferenciándose e identificándose más perfiladamente, la racionalidad / modernidad fue haciéndose todavía más europea y eurocéntrica, más provinciana en consecuencia, sin dejar de ser universalmente hegemónica. Esa es la racionalidad / modernidad en cuya crisis estamos hoy envueltos[11].

Todo ello sirve para insistir en que aquellas identidades históricas coloniales –"indio", "negro", "blanco" y "mestizo"– y el complejo "raza" / "etnia" y sus consecuencias en el poder contemporáneo, son hechos que

---

**11.** Sobre estas cuestiones, ver: "Colonialidad y racionalidad / modernidad", *Op. cit.* y Quijano, A. 1988 *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y Política Ediciones).

ocurrieron y ocurren en la cultura, en las relaciones intersubjetivas que forman la otra cara del poder, el otro fundamento del poder; y son igualmente originados y fundados en esa misma dimensión de la existencia social. Que están, sin duda, todo el tiempo asociados a, e implicados en, las relaciones sociales materiales, ante todo en las formas de explotación o relaciones de producción; que se modulan y se condicionan recíprocamente con estas relaciones; pero no son sus consecuencias, derivaciones, reflejos o superestructuras. Y no se identifican, ni se fundan, ni se agotan en ellas[12].

Hay un hecho en la cultura de América toda, y en la de América Latina en particular, que implica a todo el mundo de hoy en su globalidad y que precisa ser reconocido, puesto en cuestión, debatido y evacuado: la colonialidad del poder. Ese es el primer paso en dirección de la democratización de la sociedad y del Estado; de la reconstitución epistemológica de la modernidad; de la búsqueda de una racionalidad alternativa.

## Raza, etnia y nación

En la victoria final de esa versión eurocéntrica de la racionalidad / modernidad, el “Estado-nación” fue el agente central y decisivo. La derrota de las opciones rivales en la propia Europa no hubiera ocurrido sin él. Porque este fenómeno, en su realidad y en su mistificación, está ligado siempre a un proceso de colonización y de desintegración de unas sociedades y unas culturas por otras.

La formación del mundo colonial del capitalismo se caracterizó, entre otras cosas, por un doble movimiento de colonización. En Europa implicó la derrota de unas culturas en favor de otras, cuyos portadores tomaron el control del proceso de formación de los Estados naciones.

**12.** Eso es otro modo de decir que el poder es un fenómeno multidimensional, una vasta familia de categorías, que se constituye en la articulación histórica de distintas dimensiones de la experiencia humana como existencia social; que de ese modo, y en esa medida, constituye una totalidad estructurada, presidida por una lógica central o hegemónica, pero todo el tiempo disputada y contradicha por otras lógicas, diversas entre sí; subalternas sí, secundarias también, e históricamente heterogéneas. No es un edificio en que cada piso es engendrado en y por el anterior.

En el resto del mundo, implicó la colonización de sociedades y culturas en favor de aquellos Estados naciones. Ambos fenómenos ocurrieron en el mismo proceso, en el mismo movimiento histórico. De otro modo, el carácter del mundo colonial americano, íbero o britano, no hubiera sido el mismo. Inclusive, difícilmente habría sido practicable la colonización perdurable de las sociedades no-europeas, y para comenzar, en América[13].

Probablemente eso explica porqué la cuestión nacional emerge primero en el mundo colonial americano, en el curso del siglo XVIII, ya que la lucha contra la dominación política de Europa, al comienzo, no se plantea solamente como ruptura y corte de esa dominación, sino también como descolonización, esto es, como democratización de la propia sociedad que pugna por la independencia frente al imperio.

La independencia de las colonias britano-americanas es el primer momento de ese proceso. De allí su nombre de Revolución americana. Sin embargo, la experiencia más radical ocurre y no por casualidad, en Haití. Allí, es la población esclava y "negra", la base misma de la dominación colonial antillana, la que destruye junto con el colonialismo, la propia colonialidad del poder entre "blancos" y "negros" y la sociedad esclavista como tal. Tres fenómenos en el mismo movimiento de la historia. Aunque destruido más tarde por la intervención neocolonial de los Estados Unidos, el de Haití es el primer momento mundial en que se juntan la Independencia nacional, la descolonización del poder social y la revolución social.

En el mundo colonial iberoamericano, en cambio, la única revolución con real potencial descolonizador, Tupac Amaru, es derrotada. Por eso la Independencia de las colonias iberoamericanas no equivalió a –no produjo– un proceso de descolonización, esto es, de nacionalización de la sociedad y del Estado; ni un proceso de revolución de las relaciones materiales de explotación.

En Europa, por su lado, la cuestión nacional, como problema de democratización de las relaciones de poder, se plantea en el marco

**13.** Los estudios acerca de las interdependencias entre los procesos de colonización de unas sociedades y culturas, y la formación de "naciones Estados" en otras, no son aún muy numerosos, pero la cuestión ha sido aludida ya más de una vez. Por ejemplo: Wallerstein, Immanuel 1989 (1974) *The Modern World-System* (Nueva York: Academic Press) 3 Vols.

del primer proceso radical de revolución social, durante la Revolución francesa. En ambas partes del mundo del colonialismo capitalista, la cuestión nacional en ese período solo tiene sentido real cuando emerge como problema de nacionalización de la sociedad, el cual consiste en todas partes en un proceso de democratización más o menos profunda, más o menos radical, de la sociedad y de su Estado.

Lo paradójico, desde esta perspectiva, es que después de la Emancipación, la cuestión del Estado-nación en América Latina –esto es, la América poscolonial– no se plantea realmente en el mismo sentido inicial. Derrotados los movimientos sociales descolonizadores desde fines del siglo XVIII, el "Estado-nación" es establecido precisamente por los que heredan los privilegios del poder colonial. Es decir, como imposición de sus intereses sobre los de todos los demás sectores y, en primer término, los de "indios" y "negros". En consecuencia, como una mistificación. De ese modo, el "Estado-nación" en América Latina no ha dejado de ser –salvo parcialmente en algunos países– expresión política de la colonialidad de la sociedad. Y no ha dejado de ser agente de la hegemonía del eurocentrismo en la cultura latinoamericana.

Esa peculiar historia del problema de la nación y del Estado-nación en la América Latina poscolonial, no podría ser explicada sino por el predominio, en realidad el pleno dominio, del eurocentrismo entre las etnias / clases dominantes y en los grupos intelectuales desde fines del siglo XVIII y que se hace particularmente virulento durante el siglo XIX. Es solo durante el siglo XX, desde los comienzos de la Revolución mexicana, que el eurocentrismo ha sido puesto en cuestión y gradual y parcialmente va siendo puesto en crisis.

La mirada eurocentrista de la realidad social de América Latina, llevó a los intentos de construir "Estado-nación" según la experiencia europea, como homogenización "étnica" o cultural de una población encerrada en las fronteras de un Estado. Eso planteó inmediatamente el así llamado "problema indígena" y, aunque innominado, el "problema negro". Bajo su influencia, se han llevado a cabo genocidios masivos de "indios" (así como en EE.UU.), en Argentina, Uruguay y Chile. O se ha intentado llevar a "indios" y "negros" a optar por la "modernidad" eurocéntrica por la fuerza, no obstante la densidad de sus propias orientaciones

culturales, diferenciables sin duda aún después de 500 años. O se recurre a velar, inclusive a negar, la colonialidad de las relaciones, el racismo, el etnicismo y sus combinaciones.

La "nación" que se sigue intentando inventar de ese modo, es una idea que en Europa casi llegó a ser posible en ciertos casos (Francia, por ejemplo), porque la destrucción de unas culturas y "etnias" en favor de otras, pudo realizarse sin producir una colonialidad perdurable del poder, porque no intervenía en esos procesos el "factor raza" (como diría Mariátegui)[14]. El "Estado-nación" pudo llegar a ser inclusive, después de las revoluciones sociales de toda una centuria, un instrumento de democratización relativa de la sociedad.

En América Latina, en cambio, esa misma vía es imposible si es pensada realmente con autenticidad, mientras no sea erradicada la colonialidad del poder; o perfectamente transitable si bajo ese membrete se trata, como todo parece indicar hasta ahora, de perpetuar ese poder. Por esas razones es indispensable abrir ahora, de nuevo, el debate de esas cuestiones. Mariátegui puede ofrecer un punto de partida.

## Cuestiones abiertas

Una de las intrigas no resueltas en el debate mariateguiano es su peculiar empleo de las categorías "raza" y "etnia", de una parte; y, de la otra, el cordón umbilical que liga su noción de "raza" con sus ideas sobre la "cuestión nacional".

Como es sabido, él recusó con rotundidad la pertinencia de la categoría "etnia" para debatir la problemática de los "indios" en América Latina: "La tesis de que el problema indígena es un problema étnico no merece siquiera ser discutida", llega a decir ("Punto de vista antiimperialista". En adelante lo citaré como PVA). En cambio, no hace reparo alguno a la

**14.** Sin duda, una muy eficiente demostración de la actuación del "factor raza" en la formación de la "nación francesa" antes de la Segunda Guerra Mundial, es la actual resistencia de una gran parte de los ciudadanos franceses a considerar igualmente franceses, esto es, miembros de la "nación francesa" a los nacidos en Francia que no sean "blancos", como ocurre con los hijos de los migrantes norafricanos. El debate actual sobre esa cuestión ilustra claramente cómo opera en el mundo de hoy el complejo cultural "racismo" / "etnicismo".

categoría "raza", es cierto, pero hay que admitir que sobre esta sus ideas no están libres de ambigüedad.

Es temprano aún para dejar estas cuestiones resueltas. Esto es, se requieren más estudios específicos acerca de las fuentes intelectuales de Mariátegui en estos asuntos y sobre el movimiento de su propia reflexión. Por eso, aquí se trata apenas de sugerir ciertas pistas.

En primer lugar, antes de 1930 la categoría de "etnia" aún estaba haciendo su ingreso en la problemática antropológica, por medio de los franceses, y sobre todo respecto de las poblaciones africanas colonizadas. Probablemente en la atmósfera intelectual europea de entreguerras, el olor colonialista de la categoría era muy intenso, puesto que era entonces más patente que hoy que el término servía para marcar las desigualdades, en términos de "inferioridad" / "superioridad" y no tanto las diferencias culturales, entre colonizados y colonizadores, entre europeos o "blancos" y africanos o "negros". En todo caso, sin duda mucho más que ahora. En esa atmósfera intelectual, Mariátegui no podía dejar de sentirse lejos de los atractivos del concepto de "etnia".

En cambio, la idea de "raza", no era exactamente recusada, pero había llegado a ser en algunos medios intelectuales y políticos europeos de entonces, suficientemente equívoca como para admitir, si no una equivalencia, sí una vecindad o un parentesco con la idea de civilización. Esas son, seguramente, las versiones que recoge Mariátegui durante su estadía europea, sobre todo en el debate del "materialismo histórico" centroeuropeo, ya básicamente incorporado al dominio del eurocentrismo[15]. Por lo demás, aunque el término estaba en pleno auge en el debate europeo de ese período, aún no había sido apropiado; lo que ocurriría muy poco después de la muerte de Mariátegui, como bandera ideológica de las corrientes políticas más perversas, como el nazismo.

**15.** En los debates de la socialdemocracia europea acerca de la cuestión nacional y colonial, durante la Primera Guerra Mundial y en el período de entreguerras, los más influyentes teóricos y líderes mostraron una posición racista y etnicista, no obstante su oposición al colonialismo. Kaustky, por ejemplo. Otros defendieron el colonialismo europeo como favorable a los colonizados. Bernstein, entre otros. Otros eran abiertamente colonialistas y racistas, como Hildebrand. Otras corrientes sostenían la necesidad de terminar con el colonialismo, pero no precisamente para dejar a los colonizados libres de optar sus modos de existencia, sino para hacer más lugar a políticas donde la cuestión nacional fuera resuelta en términos europeos. Ver, a ese respecto: Davis, Horace 1967 *Nationalism and Socialism* (Nueva York: MR Press).

En efecto, es en esa línea que se apoya en Pareto, no obstante la perspectiva autoritaria y jerarquizante de ese autor, contra la idea de la "inferioridad racial" biológica o natural, en la discusión del problema racial en América Latina ("El problema de las razas en América Latina". En adelante lo citaré como EPR). Pero admite la posible inferioridad histórica de las "razas" indígenas: "Las razas indígenas se encuentran en la América Latina en un estado clamoroso de atraso y de ignorancia, por la servidumbre que pesa sobre ellas, desde la conquista española" (EPR). Apela a la autoridad de Bujarin para el mismo propósito: "Lo que nos interesa saber es si existe una diferencia entre el nivel de cultura de los blancos y de los negros en general. Ciertamente esa diferencia existe. Actualmente los blancos son superiores a los otros. Pero ¿qué prueba eso? Prueba que actualmente las razas han cambiado de lugar. Y eso contradice la teoría de las razas" (EPR).

De otro lado, en referencia a la situación china de ese momento (1929), no titubea en decir que la "colaboración [de los trabajadores chinos en la lucha antiimperialista. A. Q.] con la burguesía china, y aún de muchos elementos feudales, se explica por razones de raza, de civilización nacional, que entre nosotros no existen" (PVA).

"Raza" parece ser, pues, para Mariátegui, una categoría que se refiere simultáneamente a las características biológicas y a la historia civilizacional particulares de un grupo humano. En esos términos puede hablar de la "raza blanca" y de las "razas indígenas" (EPR). En la primera de esas dimensiones del concepto, no admite la idea de "inferioridad / superioridad" racial. En la segunda, sí. De hecho, en todos los textos está implícita la admisión de la idea de la "raza blanca" como la más avanzada. Esta es sinónimo de europea, obviamente, ya que siempre está colocada en singular. Llega a frasear que hay una "civilización blanca": "En el agro feudalizado, la civilización blanca no ha creado focos de vida urbana [...]" (EPR).

En cambio, existirían varias "razas indígenas". Señala, explícitamente: "Pueblos como el quechua y el azteca, que habían llegado a un grado avanzado de organización social, retrogradaron, bajo el régimen colonial, a la condición de dispersas tribus agrícolas" (EPR).

Esa parece ser, quizás, la idea central mariateguiana acerca de la cuestión racial. "Raza" sería una categoría básicamente bidimensional.

Mienta al mismo tiempo las características físicas y el estado de desarrollo civilizatorio. Y aunque no hay ninguna indicación acerca de las relaciones entre ambas dimensiones de la categoría, la última de ellas es, ante todo, vinculada a las relaciones de producción. Por eso es que puede sostener claramente: “Llamamos problema indígena a la explotación feudal de los nativos en la gran propiedad agraria”. O, en el mismo sentido: “El problema indígena se identifica con el problema de la tierra” (EPR).

Empero la primera dimensión, física o biológica, de la categoría no carece de importancia. Así, Mariátegui afirma, de una parte, que la explotación de las “razas indígenas” permite al imperialismo una mano de obra barata: “La raza tiene, ante todo, esta importancia en la cuestión del imperialismo”, afirma. Y añade en seguida: “Pero tiene también otro rol, que impide asimilar el problema de la lucha por la independencia nacional en los países de la América con fuerte porcentaje de población indígena, al mismo problema en el Asia o el África”. Ese rol es la diferencia de color: “los elementos feudales o burgueses, en nuestros países, sienten por los indios, como por los negros y mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos”. Y poco más adelante: “Entre el señor o el burgués criollo y sus peones de color, no hay nada en común” (EPR).

Es mucho menos seguro lo que puede ser inferido acerca de su idea de “etnia”. A veces pareciera hacerla exactamente equivalente a lo que suele entenderse por “raza” en su acepción estrictamente biológica. Pero eso no es inequívoco. Dice, por ejemplo, que: “La raza india no fue vencida en la guerra de la conquista, por una raza superior étnica o cualitativamente; pero sí fue vencida por su técnica, que estaba muy por encima de la técnica de los aborígenes” (EPR).

Tampoco en la cuestión de “raza” se puede estar seguro completamente. Por ejemplo, es arriesgado decir con certeza qué está realmente implicado en el “factor raza”, término usado más de una vez en sus textos: “la influencia del factor raza se acusa evidentemente insignificante al lado de la influencia del factor economía”, dice en un momento, para oponerse a la idea de una superioridad racial del indio y de su presunta misión racial en el “renacimiento americano”; y para defender la necesidad de los productos mentales y materiales del capitalismo europeo para

un "Estado socialista". "Raza" aquí parece reducirse, de nuevo, a solo uno de sus elementos, el biológico.

De todos modos, con su reconocida perspicacia, Mariátegui logró observar que el "problema indígena" no podría ser resuelto sin la liquidación del gamonalismo y de la servidumbre. Al mismo tiempo, puso también al descubierto que las relaciones de poder entre "blancos", "indios", "negros" y "mestizos", no consistían solamente en las relaciones de explotación, ni se originaban en ellas, sino que implicaban también fenómenos de otro carácter y de otro origen, como la idea de "raza". Ese es el sentido necesario de su comparación de las relaciones entre dominantes y dominadores en China o en el Perú, acerca de la cuestión nacional.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo mariateguiano aquellas categorías no han dejado de secretar sus inevitables implicaciones. Primero, la disolución de una realidad heterogénea y diversa en un discurso homogeneizador. Segundo, el bloqueo a percibir y poner en cuestión, explícitamente, el hecho cultural que está implicado en la base misma del poder en América Latina: el complejo "raza"-"racismo"-"etnia"-"etnicismo". Esos problemas hacen difícil el debate actual de la colonialidad del poder.

En un sentido muy preciso, la "nación" en América Latina implicaría o una radical redefinición de la categoría, sacarla de su matriz eurocéntrica, aunque eso no parece viable actualmente. O una destrucción prácticamente total de la diversidad "étnica" o histórico-cultural, para producir una nueva etnicidad global o una única "nacionalidad", en los términos eurocéntricos. Eso levanta algunos problemas básicos.

a. Después de 500 años esa homogeneización histórico-cultural no ha ocurrido, no solamente, por la resistencia cultural de los dominados, sino en la misma medida por la colonialidad (etnicista / racista) de la perspectiva y de la práctica social de los dominadores. Así, se hace visible que la producción, reproducción o cambio de identidades históricas no son el resultado del comportamiento de un agente histórico aislado, sino parte de la historia de las relaciones de poder. La identidad no es un atributo inmanente a los pueblos, grupos o individuos. Es siempre un modo y un momento de las relaciones entre esas categorías.

b. Nada sugiere que los actuales dominadores, sus asociados en las capas intermedias o aún los propios dominados estén actualmente preparados para, o encaminándose hacia, el abandono del complejo cultural "raza"-"racismo"-"etnia"- "etnicismo". Bajo la crisis cultural en curso, es visible una suerte de re-legitimación explícita de la dominación "racial". En todo caso, un cambio cultural de esa magnitud histórica no ocurriría sin un conflicto de vastas proporciones y consecuencias, que subvirtiera las relaciones intersubjetivas del poder y produjera una mutación de identidades.
c. No hay ninguna razón que asegure que la descolonización del poder llevaría necesariamente a la formación de una "nación", en lugar del establecimiento de nuevas identidades, si se quiere, "nacionales"; ni, por consecuencia, a afirmar los actuales "Estados naciones"; o a la formación de un "Estado-nación" en lugar de uno "plurinacional"; o, por qué no, de nuevos "Estados naciones"; o candidatos a ello, disputando, inevitablemente con violencia, espacios de dominación.

En primer término, porque la descolonización del poder social implicaría el reconocimiento de las diferencias históricas, culturales, "étnicas", entre los varios componentes de la población que habita el espacio de los actuales "Estados naciones". Segundo, porque por debajo de las identidades coloniales es inevitable encontrar identidades históricas específicas, diversas, sobre todo entre los "indios" (por ejemplo: aymaras, guaraníes, mayas, tarahumaras, etc.); pero quizás también, en cierta medida, entre los "negros", aunque en ese caso ha ocurrido, probablemente, una "etnificación" relativamente más homogénea, o que tiende en esa dirección, dados el desenraizamiento cultural tan prolongado, y una tan continuada y larga presión homogeneizante de los dominadores.

Es necesario recordar que el "problema indígena" se planteó, precisamente, para discutir y resolver en términos "raciales" la "cuestión nacional". Los liberales argentinos y los chilenos se decidieron por el exterminio de la "raza india" para tener una población "nacionalmente" homogénea. Porque es obvio que no se trataba de una homogenización cultural, si se tiene en cuenta que la migración de "eslavos", "judíos" y "latinos" se promovía a pesar de sus recíprocas diferencias culturales

o "étnicas", por ser todos ellos de "raza blanca". Esos son exactamente los mismos problemas que se plantearon también en el áspero debate norteamericano durante la conquista de los territorios mexicanos, y que también estuvieron implicados en la guerra civil que siguió a esa conquista.

Las categorías que están en la base de la colonialidad del poder, han sido mantenidas y reproducidas por los dominadores, precisamente junto con la del "Estado-nación". No obstante, los sectores urbanos de los grupos dominados e intermediarios no han cesado de hacer esfuerzos para empujar la realización de esa misma idea de "Estado-nación", sin duda como un modo de lograr alguna democratización del poder. No por casualidad, tales esfuerzos no han sido exitosos, o lo han sido muy parcialmente. Y aún así, solo bajo condiciones revolucionarias. El actual espejo mexicano es, en este sentido, más que ilustrativo.

A la hora de la globalización del poder mundial, todos esos problemas vuelven al primer plano del debate. Ese nuevo debate ya está asediado de riesgos. De una parte, una recolonización de los pueblos en los términos de esa nueva globalidad y de sus controladores. De otro lado, la producción y reproducción de identidades generadas, precisamente, en aquel contexto de poder, y en consecuencia, como hace 500 años, sobre la base de categorías de ese nuevo carácter colonial.

Todo ello apunta a la necesidad de abrir de nuevo estas cuestiones, sacar a luz los orígenes y el carácter de las categorías que aún dominan el pensamiento de los pueblos originados en la violencia de la dominación colonial y, por eso, con problemas de identidad. En tales cuestiones parecen residir, aún, las claves de América Latina.

## Bibliografía

Davis, Horace. (1967). *Nationalism and Socialism*. York: MR Press.

De Ávila, Francisco. (1966). *Dioses y Hombres de Huarochiri*. Lima: Museo Nacional de Historia / Instituto de Estudios Peruanos. [Trad. y edición de José M. Arguedas].

De Sahagún, Bernardino Fray. (1988). *Historia General de las cosas de*

*Nueva España,* 2 Vols. Madrid: Alianza.

Dumont, Louis. (1986). *Homo Hierarchicus. Le systeme de castes et ses implications.* París: Gallimard.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.

Quijano, Aníbal. (1991). Colonialidad y racionalidad / modernidad. *Perú Indígena, 13*(29), (Lima).

Wallerstein, Immanuel. (1974/1989). *The Modern World-System,* 3 Vols. Nueva York: Academic Press.

# Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* **

La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial / moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico. En lo que sigue, el propósito principal es abrir algunas de las cuestiones teóricamente necesarias acerca de las implicancias de esa colonialidad del poder respecto de la historia de América Latina[1].

---

* Publicado en Quijano, Aníbal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO. En: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf.
** Quiero agradecer, principalmente, a Edgardo Lander y a Walter Mignolo, por su ayuda en la revisión de este artículo. Y a un comentarista, cuyo nombre ignoro, por sus útiles críticas a una versión anterior. Ellos, por supuesto, no son responsables de los errores y limitaciones del texto.

**1.** Sobre el concepto de colonialidad del poder, véase: "Colonialidad y modernidad / racionalidad" (Quijano, 1991a).

## I. América y el nuevo patrón de poder mundial

América se constituyó como el primer espacio / tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como la primera identidad de la modernidad. Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio / tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder. De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial[2].

### Raza, una categoría mental de la modernidad

La idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América[3]. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos.

La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos, y redefinió otras. Así, términos como español y portugués,

**2.** Ver "Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World-System" (Quijano y Wallerstein, 1992). También, la entrevista a Aníbal Quijano "América, el capitalismo y la modernidad nacieron el mismo día" (*ILLA*, 1991). Sobre el concepto de espacio / tiempo, ver de Wallerstein (1997) "El espacio / tiempo como base del conocimiento".

**3.** Sobre esta cuestión y sobre los posibles antecedentes de la idea de raza antes de América, remito a mi "'Raza', 'etnia' y 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas" (Quijano, 1992a).

y más tarde europeo, que hasta entonces indicaban solamente procedencia geográfica o país de origen, desde entonces cobraron también, en referencia a las nuevas identidades, una connotación racial. Y en la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población.

Con el tiempo, los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo asumieron como la característica emblemática de la categoría racial. Esa codificación fue inicialmente establecida, probablemente, en el área britano-americana. Los negros eran allí no solamente los explotados más importantes, pues la parte principal de la economía reposaba en su trabajo. Eran, sobre todo, la raza colonizada más importante, ya que los indios no formaban parte de esa sociedad colonial. En consecuencia, los dominantes se llamaron a sí mismos blancos[4].

En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La posterior constitución de Europa como nueva id-entidad después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos.

**4.** La invención de la categoría de color –primero como la más visible indicación de raza, luego simplemente como el equivalente de ella–, tanto como la invención de la particular categoría de blanco, requieren aún una investigación histórica más exhaustiva. En todo caso, muy probablemente fueron inventos britano-americanos, ya que no hay huellas de esas categorías en las crónicas y otros documentos de los primeros cien años del colonialismo ibérico en América. Para el caso britano-americano existe una extensa bibliografía: Allen (1994); Jacobson (1998), entre los más importantes. El problema es que esta ignora lo sucedido en la América ibérica. Debido a eso, para esta región carecemos aún de información suficiente sobre este aspecto específico. Por eso esta sigue siendo una cuestión abierta. Es muy interesante que a pesar de que quienes habrían de ser europeos en el futuro, conocían a los futuros africanos desde la época del imperio romano, inclusive los íberos que eran más o menos familiares con ellos mucho antes de la Conquista, nunca se pensó en ellos en términos raciales antes de la aparición de América. De hecho, raza es una categoría aplicada por primera vez a los "indios", no a los "negros". De este modo, raza apareció mucho antes que color en la historia de la clasificación social de la población mundial.

Históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad / inferioridad entre dominados y dominantes. Desde entonces ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, pues de él pasó a depender inclusive otro igualmente universal, pero más antiguo, el intersexual o de género: los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales[5]. De ese modo, raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial.

## El capitalismo: la nueva estructura de control del trabajo

De otro lado, en el proceso de constitución histórica de América, todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos fueron articuladas alrededor de la relación capital-salario (en adelante capital) y del mercado mundial. Quedaron incluidas: la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos. Todas eran histórica y sociológicamente nuevas. En primer lugar, porque fueron deliberadamente establecidas y organizadas para producir mercaderías para el mercado mundial. En segundo lugar, porque no existían solo de manera simultánea en el mismo espacio / tiempo, sino todas y cada una articuladas

**5.** La idea de raza es, literalmente, un invento. No tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana. En cuanto a los rasgos fenotípicos, estos se hallan obviamente en el código genético de los individuos y grupos, y en ese sentido específico son biológicos. Sin embargo, no tienen ninguna relación con ninguno de los subsistemas y procesos biológicos del organismo humano, incluyendo por cierto aquellos implicados en los subsistemas neurológicos y mentales, y sus funciones. Véase: Mark (1994) y "¡Qué tal raza!" (Quijano, 1999a).

al capital y a su mercado, y por ese medio entre sí. Configuraron así un nuevo patrón global de control del trabajo, a su vez un elemento fundamental de un nuevo patrón de poder, del cual eran de modo conjunto e individual dependientes histórico-estructuralmente. Esto es, no solo por su lugar y función como partes subordinadas de una totalidad, sino porque sin perder sus respectivas características específicas y sin perjuicio de las discontinuidades de sus relaciones con el orden conjunto y entre ellas mismas, su movimiento histórico dependía en adelante de su pertenencia al patrón global de poder. En tercer lugar, y como consecuencia, para colmar las nuevas funciones cada una de ellas desarrolló nuevos rasgos y nuevas configuraciones histórico-estructurales.

En la medida en que aquella estructura de control del trabajo, de recursos y de productos consistía en la articulación conjunta de todas las respectivas formas históricamente conocidas, se establecía, por primera vez en la historia conocida, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno a y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De ese modo se establecía una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial.

## Colonialidad del poder y capitalismo mundial

Las nuevas identidades históricas, producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar.

De ese modo se impuso una sistemática división racial del trabajo. En el área hispana, la Corona de Castilla decidió temprano el cese de la esclavitud de los indios, para prevenir su total exterminio. Entonces fueron confinados a la servidumbre. A los que vivían en sus comunidades, les fue permitida la práctica de su antigua reciprocidad –por ejemplo, el

intercambio de fuerza de trabajo y de trabajo sin mercado– como una manera de reproducir su fuerza de trabajo en tanto siervos. En algunos casos, la nobleza india, una reducida minoría, fue eximida de la servidumbre y recibió un trato especial, debido a sus roles como intermediaria con la raza dominante y le fue también permitido participar en algunos de los oficios en los cuales eran empleados los españoles que no pertenecían a la nobleza. En cambio, los negros fueron reducidos a la esclavitud. Los españoles y los portugueses, como raza dominante, podían recibir salario, ser comerciantes independientes, artesanos independientes o agricultores independientes, en suma, productores independientes de mercancías. No obstante, solo los nobles podían participar en los puestos altos y medios de la administración colonial, civil y militar.

Desde el siglo XVIII, en la América hispánica muchos de los mestizos de españoles y mujeres indias, ya un estrato social extendido e importante en la sociedad colonial, comenzaron a participar en los mismos oficios y actividades que ejercían los ibéricos que no eran nobles. En menor medida y sobre todo en actividades de servicio o que requerían de talentos o habilidades especiales (música, por ejemplo), también los más "ablancados" entre los mestizos de mujeres negras e ibéricos (españoles o portugueses), pero tardaron en legitimar sus nuevos roles ya que sus madres eran esclavas. La distribución racista del trabajo al interior del capitalismo colonial / moderno se mantuvo a lo largo de todo el período colonial.

En el curso de la expansión mundial de la dominación colonial por parte de la misma raza dominante –los blancos (o a partir del siglo XVIII en adelante, los europeos)– fue impuesto el mismo criterio de clasificación social a toda la población mundial a escala global. En consecuencia, nuevas identidades históricas y sociales fueron producidas: amarillos y aceitunados (u oliváceos) fueron sumados a blancos, indios, negros y mestizos. Dicha distribución racista de nuevas identidades sociales fue combinada, tal como había sido tan exitosamente lograda en América, con una distribución racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo colonial. Esto se expresó, sobre todo, en una cuasi exclusiva asociación de la blanquitud social con el salario y por supuesto con los puestos de mando de la administración colonial.

Así, cada forma de control del trabajo estuvo articulada con una raza particular. Consecuentemente, el control de una forma específica de trabajo podía ser al mismo tiempo el control de un grupo específico de gente dominada. Una nueva tecnología de dominación / explotación, en este caso raza / trabajo, se articuló de manera que apareciera como naturalmente asociada. Lo cual, hasta ahora, ha sido excepcionalmente exitoso.

## Colonialidad y eurocentramiento del capitalismo mundial

La privilegiada posición ganada con América para el control del oro, la plata y otras mercancías producidas por medio del trabajo gratuito de indios, negros y mestizos, y su ventajosa ubicación en la vertiente del Atlántico por donde, necesariamente, tenía que hacerse el tráfico de esas mercancías para el mercado mundial, otorgó a dichos blancos una ventaja decisiva para disputar el control del tráfico comercial mundial. La progresiva monetización del mercado mundial que los metales preciosos de América estimulaban y permitían, así como el control de tan ingentes recursos, hizo que a tales blancos les fuera posible el control de la vasta red preexistente de intercambio comercial que incluía, sobre todo, China, India, Ceylán, Egipto, Siria, los futuros Lejano y Medio Oriente. Eso también les hizo posible concentrar el control del capital comercial, del trabajo y de los recursos de producción en el conjunto del mercado mundial. Y todo ello fue, posteriormente, reforzado y consolidado a través de la expansión de la dominación colonial blanca sobre la diversa población mundial.

Como es sabido, el control del tráfico comercial mundial por los grupos dominantes, nuevos o no, en las zonas del Atlántico donde tenían sus sedes, impulsó un nuevo proceso de urbanización en esos lugares, la expansión del tráfico comercial entre ellos, y de ese modo la formación de un mercado regional crecientemente integrado y monetizado gracias al flujo de metales preciosos procedentes de América. Una región históricamente nueva se constituía como una nueva id-entidad geocultural:

Europa y más específicamente Europa Occidental[6]. Esa nueva identidad geocultural, emergía como la sede central del control del mercado mundial. En el mismo movimiento histórico se producía también el desplazamiento de hegemonía desde las costas del Mediterráneo y desde las costas ibéricas, hacia las del Atlántico Noroccidental.

Esa condición de sede central del nuevo mercado mundial no permite explicar por sí misma, o por sí sola, por qué Europa se convirtió también, hasta el siglo XIX y virtualmente hasta la crisis mundial alrededor de 1870, en la sede central del proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo, es decir del desarrollo de la relación capital-salario como forma específica de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Mientras, en cambio, todo el resto de las regiones y poblaciones incorporadas al nuevo mercado mundial y colonizadas o en curso de colonización bajo dominio europeo, permanecían básicamente bajo relaciones no-salariales de trabajo, aunque, desde luego ese trabajo, sus recursos y sus productos, se articulaban en una cadena de transferencia de valor y de beneficios cuyo control correspondía a Europa Occidental. En las regiones no-europeas, el trabajo asalariado se concentraba cuasi exclusivamente entre los blancos.

No hay nada en la relación social misma del capital, o en los mecanismos del mercado mundial, en general en el capitalismo, que implique la necesariedad histórica de la concentración, no sólo, pero sobre todo en Europa, del trabajo asalariado y después, precisamente sobre esa base, de la concentración de la producción industrial capitalista durante más de dos siglos. Habría sido perfectamente factible, como lo demuestra el hecho de que así ocurriera en verdad después de 1870, el control europeo-occidental del trabajo asalariado de cualquier sector de la población mundial. Y, probablemente, más beneficioso para los europeo-occidentales. La explicación debe ser, pues, buscada en otra parte de la historia. El hecho es que ya desde el comienzo mismo de América, los futuros europeos asociaron el trabajo no pagado o no-asalariado con las razas dominadas, porque eran razas inferiores. El vasto genocidio

**6.** Fernando Coronil (1996) ha discutido la construcción de la categoría Occidente como parte de la formación de un poder global.

de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir. La eliminación de esa práctica colonial no culmina, de hecho, sino con la derrota de los encomenderos, a mediados del siglo XVI. La subsiguiente reorganización política del colonialismo ibérico implicó una nueva política de reorganización poblacional de los indios y de sus relaciones con los colonizadores. Pero no por eso los indios fueron en adelante trabajadores libres y asalariados. En adelante, fueron adscritos a la servidumbre no pagada. La servidumbre de los indios en América no puede ser, por otro lado, simplemente equiparada a la servidumbre en el feudalismo europeo, puesto que no incluía la supuesta protección de ningún señor feudal, ni siempre, ni necesariamente, la tenencia de una porción de tierra para cultivar, en lugar de salario. Sobre todo antes de la Independencia, la reproducción de la fuerza de trabajo del siervo indio se hacía en las comunidades. Pero inclusive más de cien años después de la Independencia, una parte amplia de la servidumbre india estaba obligada a reproducir su fuerza de trabajo por su propia cuenta[7]. Y la otra forma de trabajo no-asalariado, o no pagado simplemente, el trabajo esclavo, fue adscrita, exclusivamente, a la población traída desde la futura África y llamada negra.

La clasificación racial de la población, y la temprana asociación de las nuevas identidades raciales de los colonizados con las formas de control no pagado, no asalariado, del trabajo, desarrolló entre los europeos o blancos la específica percepción de que el trabajo pagado era privilegio de los blancos. La inferioridad racial de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago de salario. Estaban naturalmente obligados a trabajar en beneficio de sus amos. No es muy difícil encontrar, hoy mismo,

**7.** Eso fue lo que, según comunicación personal, encontró Alfred Metraux, el conocido antropólogo francés, a fines de los años cincuenta en el Sur del Perú; y lo mismo que también encontré en 1963, en el Cusco: un peón indio obligado a viajar desde su aldea, en La Convención, hasta la ciudad, para cumplir su turno de servir durante una semana a sus patrones. Pero estos no le proporcionaban vivienda, ni alimento, ni, desde luego, salario. Metraux proponía que esa situación estaba más cercana del colonato romano del siglo IV d.C., que del feudalismo europeo.

esa actitud extendida entre los terratenientes blancos de cualquier lugar del mundo. Y el menor salario de las razas inferiores por igual trabajo que el de los blancos, en los actuales centros capitalistas, no podría ser, tampoco, explicado al margen de la clasificación social racista de la población del mundo. En otros términos, por separado de la colonialidad del poder capitalista mundial.El control del trabajo en el nuevo patrón de poder mundial se constituyó, así, articulando todas las formas históricas de control del trabajo en torno de la relación capital-trabajo asalariado, y de ese modo bajo el dominio de ésta. Pero dicha articulación fue constitutivamente colonial, pues se fundó, primero, en la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas, originalmente indios, negros y de modo más complejo, los mestizos en América y, más tarde, a las demás razas colonizadas en el resto del mundo: oliváceos y amarillos. Y, segundo, en la adscripción del trabajo pagado, asalariado, a la raza colonizadora, los blancos.

Esa colonialidad del control del trabajo determinó la distribución geográfica de cada una de las formas integradas en el capitalismo mundial. En otros términos, decidió la geografía social del capitalismo: el capital, en tanto que relación social de control del trabajo asalariado, era el eje en torno del cual se articulaban todas las demás formas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Eso lo hacía dominante sobre todas ellas y daba carácter capitalista al conjunto de dicha estructura de control del trabajo. Pero al mismo tiempo, dicha relación social específica fue geográficamente concentrada en Europa, sobre todo, y socialmente entre los europeos en todo el mundo del capitalismo. Y en esa medida, y manera, Europa y lo europeo se constituyeron en el centro del mundo capitalista.

Cuando Raúl Prebisch[8] acuñó la célebre imagen de "centro-periferia", para describir la configuración mundial del capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial, apuntó, sabiéndolo o sin saber, al núcleo principal del carácter histórico del patrón de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, que formaba parte central del nuevo

**8.** Ver: "Commercial Policy in the Underdeveloped Countries" (Prebisch, 1959); *The Economic Development in Latin America and its Principal Problems* (Prebisch, 1960); "The Economics of Prebisch and ECLA" (Baer, 1962).

patrón mundial de poder constituido a partir de América. El capitalismo mundial fue, desde la partida, colonial / moderno y eurocentrado. Sin relación clara con esas específicas características históricas del capitalismo, el propio concepto de "moderno sistema-mundo" desarrollado, principalmente, por Immanuel Wallerstein[9] a partir de Prebisch y del concepto marxiano de capitalismo mundial, no podría ser apropiada y plenamente entendido.

## Nuevo patrón de poder mundial y nueva intersubjetividad mundial

Ya en su condición de centro del capitalismo mundial, Europa no solamente tenía el control del mercado mundial, sino que pudo imponer su dominio colonial sobre todas las regiones y poblaciones del planeta, incorporándolas al "sistema-mundo" que así se constituía y a su específico patrón de poder. Para tales regiones y poblaciones, eso implicó un proceso de re-identificación histórica, pues desde Europa les fueron atribuidas nuevas identidades geoculturales. De ese modo, después de América y de Europa, fueron establecidas África, Asia y eventualmente Oceanía. En la producción de esas nuevas identidades, la colonialidad del nuevo patrón de poder fue, sin duda, una de las más activas determinaciones. Pero las formas y el nivel de desarrollo político y cultural, más específicamente intelectual, en cada caso, jugaron también un papel de primer plano. Sin esos factores, la categoría Oriente no habría sido elaborada como la única con la dignidad suficiente para ser el Otro –aunque, por definición, inferior– de Occidente, sin que alguna equivalente fuera acuñada para indios o negros[10]. Pero esta misma omisión pone al descubierto que esos otros factores actuaron también dentro del patrón racista de clasificación social universal de la población mundial.

La incorporación de tan diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa, significó para ese mundo una

**9.** Ver, principalmente: Wallerstein (1989); Hopkins y Wallerstein (1982).

**10.** Sobre el proceso de producción de nuevas identidades histórico-geoculturales, véanse: O'Gorman (1954); Rabasa (1993); Dussel (1995); Mudimbe (1988); Tilly (1990); Said (1979); Coronil (1996).

configuración cultural e intelectual, en suma, intersubjetiva, equivalente a la articulación de todas las formas de control del trabajo en torno del capital, para establecer el capitalismo mundial. En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.

En el proceso que llevó a ese resultado, los colonizadores ejercieron diversas operaciones que dan cuenta de las condiciones que llevaron a la configuración de un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación entre Europa y lo europeo y las demás regiones y poblaciones del mundo, a las cuales les estaban siendo atribuidas, en el mismo proceso, nuevas identidades geoculturales. En primer lugar, expropiaron a las poblaciones colonizadas –entre sus descubrimientos culturales– aquellos que resultaban más aptos para el desarrollo del capitalismo y en beneficio del centro europeo. En segundo lugar, reprimieron tanto como pudieron; es decir en variables medidas según los casos, las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad. La represión en este campo fue conocidamente más violenta, profunda y duradera entre los indios de América ibérica, a los que condenaron a ser una subcultura campesina, iletrada, despojándolos de su herencia intelectual objetivada. Algo equivalente ocurrió en África. Sin duda mucho menor fue la represión en el caso de Asia, en donde, por lo tanto, una parte importante de la historia y de la herencia intelectual, escrita, pudo ser preservada. Y fue eso, precisamente, lo que dio origen a la categoría de Oriente. En tercer lugar, forzaron –también en medidas variables en cada caso– a los colonizados a aprender parcialmente la cultura de los dominadores en todo lo que fuera útil para la reproducción de la dominación, sea en el campo de la actividad material, tecnológica, como de la subjetiva, especialmente religiosa. Es este el caso de la religiosidad judeocristiana. Todo ese accidentado proceso implicó a largo plazo una colonización de las perspectivas

cognitivas, de los modos de producir u otorgar sentido a los resultados de la experiencia material o intersubjetiva, del imaginario, del universo de relaciones intersubjetivas del mundo, de la cultura en suma[11].

En fin, el éxito de Europa Occidental en convertirse en el centro del moderno sistema-mundo, según la apta formulación de Wallerstein, desarrolló en los europeos un rasgo común a todos los dominadores coloniales e imperiales de la historia, el etnocentrismo. Pero en el caso europeo ese rasgo tenía un fundamento y una justificación peculiar: la clasificación racial de la población del mundo después de América. La asociación entre ambos fenómenos, el etnocentrismo colonial y la clasificación racial universal, ayuda a explicar por qué los europeos fueron llevados a sentirse no solo superiores a todos los demás pueblos del mundo, sino, en particular, naturalmente superiores. Esa instancia histórica se expresó en una operación mental de fundamental importancia para todo el patrón de poder mundial, sobre todo respecto de las relaciones intersubjetivas que le son hegemónicas y en especial de su perspectiva de conocimiento: los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y re-ubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica cuya culminación era Europa[12]. Pero, notablemente, no en una misma línea de continuidad con los europeos, sino en otra categoría naturalmente diferente. Los pueblos colonizados eran razas inferiores y –por ello– anteriores a los europeos.

Con acuerdo a esa perspectiva, la modernidad y la racionalidad fueron imaginadas como experiencias y productos exclusivamente europeos. Desde ese punto de vista, las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa, es decir Europa Occidental, y el resto del mundo, fueron codificadas en un juego entero de nuevas categorías: Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, mágico / mítico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno. En suma, Europa y no-Europa. Incluso así, la única

**11.** Acerca de esas cuestiones, ver: Stocking (1968); Young (1995). Ver, también, “Colonialidad y modernidad / racionalidad” (Quijano, 1991a); “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina” (Quijano, 1997); “Réflexions sur l’Interdisciplinarité, le Développement et les Relations Inter culturelles” (Quijano, 1992b); Gruzinski (1988).

**12.** Véase: Mignolo (1995); Blaut (1993); Lander (1997).

categoría con el debido honor de ser reconocida como el Otro de Europa u "Occidente", fue "Oriente". No los "indios" de América, tampoco los "negros" del África. Estos eran simplemente "primitivos". Por debajo de esa codificación de las relaciones entre europeo / no-europeo, raza es, sin duda, la categoría básica[13]. Esa perspectiva binaria, dualista, de conocimiento, peculiar del eurocentrismo, se impuso como mundialmente hegemónica en el mismo cauce de la expansión del dominio colonial de Europa sobre el mundo. No sería posible explicar de otro modo, satisfactoriamente en todo caso, la elaboración del eurocentrismo como perspectiva hegemónica de conocimiento, de la versión eurocéntrica de la modernidad y sus dos principales mitos fundantes: uno, la idea-imagen de la historia de la civilización humana como una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa. Y dos, otorgar sentido a las diferencias entre Europa y no-Europa como diferencias de naturaleza (racial) y no de historia del poder. Ambos mitos pueden ser reconocidos, inequívocamente, en el fundamento del evolucionismo y del dualismo, dos de los elementos nucleares del eurocentrismo.

## La cuestión de la modernidad

No me propongo aquí entrar en una discusión detenida de la cuestión de la modernidad y de su versión eurocéntrica. Le he dedicado antes otros estudios y volveré sobre ella después. En particular, no prolongaré este trabajo con una discusión acerca del debate modernidad-posmodernidad y su vasta bibliografía. Pero es pertinente para los fines de este trabajo, en especial de la parte siguiente, insistir en algunas cuestiones[14].

El hecho de que los europeos occidentales imaginaran ser la culminación de una trayectoria civilizatoria desde un estado de naturaleza,

**13.** Acerca de las categorías producidas durante el dominio colonial europeo del mundo, existen un buen número de líneas de debate: "estudios de la subalternidad", "estudios postcoloniales", "estudios culturales", "multiculturalismo", entre los actuales. También una floreciente bibliografía demasiado larga para ser aquí citada y con nombres famosos como Guha, Spivak, Said, Bhabha, Hall, entre ellos.

**14.** De mis anteriores estudios, ver, principalmente: "Modernidad, identidad y utopía en América Latina" (Quijano, 1988a); "Colonialidad y modernidad / racionalidad" (Quijano, 1991a); y "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" (González y Schmidt, 1998).

les llevó también a pensarse como los modernos de la humanidad y de su historia, esto es, como lo nuevo y al mismo tiempo lo más avanzado de la especie. Pero puesto que al mismo tiempo atribuían al resto de la especie la pertenencia a una categoría, por naturaleza, inferior y por eso anterior, esto es, el pasado en el proceso de la especie, los europeos imaginaron también ser no solamente los portadores exclusivos de tal modernidad, sino igualmente sus exclusivos creadores y protagonistas. Lo notable de eso no es que los europeos se imaginaran y pensaran a sí mismos y al resto de la especie de ese modo –eso no es un privilegio de los europeos–, sino el hecho de que fueran capaces de difundir y de establecer esa perspectiva histórica como hegemónica dentro del nuevo universo intersubjetivo del patrón mundial de poder.

Desde luego, la resistencia intelectual a esa perspectiva histórica no tardó en emerger. En América Latina desde fines del siglo XIX, pero se afirmó sobre todo durante el siglo XX y en especial después de la Segunda Guerra Mundial, en vinculación con el debate sobre la cuestión del desarrollo-subdesarrollo. Como ese debate fue dominado durante un buen tiempo por la denominada teoría de la modernización[15], en sus vertientes opuestas, para sostener que la modernización no implica necesariamente la occidentalización de las sociedades y de las culturas no-europeas, uno de los argumentos más usados fue que la modernidad es un fenómeno de todas las culturas, no solo de la europea u occidental.

Si el concepto de modernidad es referido, solo o fundamentalmente, a las ideas de novedad, de lo avanzado, de lo racional-científico, laico, secular, que son las ideas y experiencias normalmente asociadas a ese concepto, no cabe duda de que es necesario admitir que es un fenómeno posible en todas las culturas y en todas las épocas históricas. Con todas sus respectivas particularidades y diferencias, todas las llamadas altas culturas (China, India, Egipto, Grecia, Maya-Azteca, Tawantinsuyo) anteriores al actual sistema-mundo, muestran inequívocamente las señales de esa modernidad, incluido lo racional-científico, la secularización del pensamiento, etc. En verdad, a estas alturas de la investigación

**15.** Hay una vasta literatura en torno de ese debate. Un sumario puede ser encontrado en mi texto "El fantasma del desarrollo en América Latina" (Quijano, 2000a).

histórica sería casi ridículo atribuir a las altas culturas no-europeas una mentalidad mítico-mágica como rasgo definitorio, por ejemplo, en oposición a la racionalidad y a la ciencia como características de Europa, pues aparte de los posibles o más bien conjeturados contenidos simbólicos, las ciudades, los templos y palacios, las pirámides, o las ciudades monumentales, sea Machu Pichu o Boro Budur, las irrigaciones, las grandes vías de trasporte, las tecnologías metalíferas, agropecuarias, las matemáticas, los calendarios, la escritura, la filosofía, las historias, las armas y las guerras, dan cuenta del desarrollo científico y tecnológico en cada una de tales altas culturas, desde mucho antes de la formación de Europa como nueva identidad. Lo más que realmente puede decirse es que, en el actual período, se ha ido más lejos en el desarrollo científico-tecnológico y se han hecho mayores descubrimientos y realizaciones, con el papel hegemónico de Europa y, en general, de Occidente.

Los defensores de la patente europea de la modernidad suelen apelar a la historia cultural del antiguo mundo heleno-románico y al mundo del Mediterráneo antes de América, para legitimar su reclamo a la exclusividad de esa patente. Lo que es curioso de ese argumento es que escamotea, primero, el hecho de que la parte realmente avanzada de ese mundo del Mediterráneo, antes de América, área por área de esa modernidad, era islamo-judaica. Segundo, que fue dentro de ese mundo que se mantuvo la herencia cultural grecorromana, las ciudades, el comercio, la agricultura comercial, la minería, la textilería, la filosofía, la historia, cuando la futura Europa Occidental estaba dominada por el feudalismo y su oscurantismo cultural. Tercero que, muy probablemente, la mercantilización de la fuerza de trabajo, la relación capital-salario, emergió, precisamente, en esa área y fue en su desarrollo que se expandió posteriormente hacia el norte de la futura Europa. Cuarto, que solamente a partir de la derrota del Islam y del posterior desplazamiento de la hegemonía sobre el mercado mundial al centro-norte de la futura Europa, gracias a América, comienza también a desplazarse el centro de la actividad cultural a esa nueva región. Por eso, la nueva perspectiva geográfica de la historia y de la cultura, que allí es elaborada y que se impone como mundialmente hegemónica, implica, por supuesto, una nueva geografía del poder. La idea misma de Occidente-Oriente es tardía y parte desde

la hegemonía británica. ¿O aún hace falta recordar que el meridiano de Greenwich atraviesa Londres y no Sevilla o Venecia?[16]

En ese sentido, la pretensión eurocéntrica de ser la exclusiva productora y protagonista de la modernidad, y de que toda modernización de poblaciones no-europeas es, por lo tanto, una europeización, es una pretensión etnocentrista y a la postre provinciana. Pero, de otro lado, si se admite que el concepto de modernidad se refiere solamente a la racionalidad, a la ciencia, a la tecnología, etc., la cuestión que le estaríamos planteando a la experiencia histórica no sería diferente de la propuesta por el etnocentrismo europeo, el debate consistiría apenas en la disputa por la originalidad y la exclusividad de la propiedad del fenómeno así llamado modernidad, y, en consecuencia, moviéndose en el mismo terreno y según la misma perspectiva del eurocentrismo.

Hay, sin embargo, un conjunto de elementos demostrables que apuntan a un concepto de modernidad diferente, que da cuenta de un proceso histórico específico al actual sistema-mundo. En ese concepto no están, obviamente, ausentes sus referencias y sus rasgos anteriores. Pero más bien en tanto y en cuanto forman parte de un universo de relaciones sociales, materiales e intersubjetivas, cuya cuestión central es la liberación humana como interés histórico de la sociedad y también, en consecuencia, su campo central de conflicto. En los límites de este trabajo, me restringiré solamente a adelantar, de modo breve y esquemático, algunas proposiciones[17].

En primer término, el actual patrón de poder mundial es el primero efectivamente global de la historia conocida. En varios sentidos específicos. Uno, es el primero donde en cada uno de los ámbitos de la existencia social están articuladas todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales correspondientes, configurando en cada área una sola estructura con relaciones sistemáticas entre sus componentes y del mismo modo en su conjunto. Dos, es el primero donde cada una de esas estructuras de cada ámbito de existencia social está bajo la hegemonía de una institución producida dentro del proceso de

**16.** Sobre esto, sugiero consultar las agudas observaciones de Robert J. C. Young (1995).

**17.** Un debate más detenido en “Modernidad y democracia: intereses y conflictos” (Quijano, 2000b).

formación y desarrollo de este mismo patrón de poder. Así, en el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, está la empresa capitalista; en el control del sexo, de sus recursos y productos, la familia burguesa; en el control de la autoridad, sus recursos y productos, el Estado-nación; en el control de la intersubjetividad, el eurocentrismo[18]. Tres, cada una de esas instituciones existe en relaciones de interdependencia con cada una de las otras. Por lo cual el patrón de poder está configurado como un sistema[19]. Cuatro, en fin, este patrón de poder mundial es el primero que cubre a la totalidad de la población del planeta.

En ese específico sentido, la humanidad actual en su conjunto constituye el primer sistema-mundo global históricamente conocido, no solamente un mundo como el que quizás fueron el chino, el hindú, el egipcio, el helénico-romànico, el maya-azteca o el tawantinsuyano. Ninguno de esos posibles mundos tuvo en común sino un dominador colonial / imperial y, aunque así se propone desde la visión colonial eurocéntrica, no es seguro que todos los pueblos incorporados a uno de aquellos mundos tuvieran también en común una perspectiva básica respecto de las relaciones entre lo humano y el resto del universo. Los dominadores coloniales de cada uno de esos mundos, no tenían las condiciones, ni probablemente el interés, de homogenizar las formas básicas de existencia social de todas las poblaciones de sus dominios. En cambio, el actual, el que comenzó a formarse con América, tiene en común tres elementos centrales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial: la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo. Por supuesto que este patrón de poder, ni otro alguno, puede implicar que la heterogeneidad histórico-estructural haya sido erradicada dentro de sus dominios. Lo que su globalidad implica es un piso básico de prácticas sociales comunes para todo el mundo, y una esfera intersubjetiva que existe y actúa como esfera central de orientación valorativa del

**18.** Acerca de las proposiciones teóricas de esta concepción del poder, ver: "Coloniality of Power and its Institutions" (Quijano, 1999).

**19.** En el sentido de que las relaciones entre las partes y la totalidad no son arbitrarias y la última tiene hegemonía sobre las partes en la orientación del movimiento del conjunto. No en el sentido sistémico, es decir en que las relaciones de las partes entre sí y con el conjunto son lógico-funcionales. Esto no ocurre sino en las máquinas y en los organismos. Nunca en las relaciones sociales.

conjunto. Por lo cual, las instituciones hegemónicas de cada ámbito de existencia social son universales a la población del mundo como modelos intersubjetivos. Así, el Estado-nación, la familia burguesa, la empresa, la racionalidad eurocéntrica.

Por lo tanto, sea lo que sea lo que el término modernidad mienta, hoy involucra al conjunto de la población mundial y a toda su historia de los últimos 500 años, a todos los mundos o ex mundos articulados en el patrón global de poder, a cada uno de sus segmentos diferenciados o diferenciables, pues se constituyó junto con, como parte de, la redefinición o reconstitución histórica de cada uno de ellos por su incorporación al nuevo y común patrón de poder mundial. Por lo tanto, también como articulación de muchas racionalidades. En otros términos, puesto que se trata de una historia nueva y diferente, con experiencias específicas, las cuestiones que esta historia permite y obliga a abrir no pueden ser indagadas, mucho menos contestadas, con el concepto eurocéntrico de modernidad. Por lo mismo, decir que es un fenómeno puramente europeo o que ocurre en todas las culturas, tendría hoy un imposible sentido. Se trata de algo nuevo y diferente, específico de este patrón de poder mundial. Si hay que preservar el nombre, debe tratarse, de todos modos, de otra modernidad.

La cuestión central que nos interesa aquí es la siguiente: ¿qué es lo realmente nuevo respecto de la modernidad? ¿No solamente lo que desarrolla y redefine experiencias, tendencias y procesos de otros mundos, sino lo que fue producido en la historia propia del actual patrón de poder mundial?

Dussel ha propuesto la categoría de transmodernidad como alternativa a la pretensión eurocéntrica de que Europa es la productora original de la modernidad[20]. Según esa propuesta, la constitución del ego individual diferenciado es lo nuevo que ocurre con América y es la marca de la modernidad, pero tiene lugar no solo en Europa sino en todo el mundo que se configura a partir de América. Dussel da en el blanco al recusar uno de los mitos predilectos del eurocentrismo. Pero no es seguro que el ego individual diferenciado sea un fenómeno exclusivamente perteneciente al período iniciado con América.

---

**20.** Enrique Dussel (1995).

Hay, por supuesto, una relación umbilical entre los procesos históricos que se generan a partir de América y los cambios de la subjetividad o, mejor dicho, de la intersubjetividad de todos los pueblos que se van integrando en el nuevo patrón de poder mundial. Y esos cambios llevan a la constitución de una nueva subjetividad, no solo individual, sino colectiva, de una nueva intersubjetividad. Ese es, por lo tanto, un fenómeno nuevo que ingresa a la historia con América y en ese sentido hace parte de la modernidad. Pero cualesquiera que fuesen, esos cambios no se constituyen desde la subjetividad individual, ni colectiva, del mundo preexistente, vuelta sobre sí misma, o, para repetir la vieja imagen, esos cambios no nacen como Minerva de la cabeza de Zeus, sino que son la expresión subjetiva o intersubjetiva de lo que las gentes del mundo están haciendo en ese momento.

Desde esa perspectiva, es necesario admitir que América y sus consecuencias inmediatas en el mercado mundial y en la formación de un nuevo patrón de poder mundial, son un cambio histórico verdaderamente enorme y que no afecta solamente a Europa sino al conjunto del mundo. No se trata de cambios dentro del mundo conocido, que no alteran sino algunos de sus rasgos. Se trata del cambio del mundo como tal. Este es, sin duda, el elemento fundante de la nueva subjetividad: la percepción del cambio histórico. Es ese elemento lo que desencadena el proceso de constitución de una nueva perspectiva sobre el tiempo y sobre la historia. La percepción del cambio lleva a la idea del futuro, puesto que es el único territorio del tiempo donde pueden ocurrir los cambios. El futuro es un territorio temporal abierto. El tiempo puede ser nuevo, pues no es solamente la extensión del pasado. Y, de esa manera, la historia puede ser percibida ya no solo como algo que ocurre, sea como algo natural o producido por decisiones divinas o misteriosas como el destino, sino como algo que puede ser producido por la acción de las gentes, por sus cálculos, sus intenciones, sus decisiones, por lo tanto como algo que puede ser proyectado, y, en consecuencia, tener sentido[21].

Con América se inicia, pues, un entero universo de nuevas relaciones materiales e intersubjetivas. Es pertinente, por todo eso, admitir

**21.** Ver: "Modernidad, identidad y utopía en América Latina" (Quijano: 1988a).

que el concepto de modernidad no se refiere solamente a lo que ocurre con la subjetividad, no obstante toda la tremenda importancia de ese proceso, sea que se trate de la emergencia del ego individual, o de un nuevo universo de relaciones intersubjetivas entre los individuos y entre los pueblos integrados o que se integran en el nuevo sistema-mundo y su específico patrón de poder mundial. El concepto de modernidad da cuenta, igualmente, de los cambios en la dimensión material de las relaciones sociales. Es decir, los cambios ocurren en todos los ámbitos de la existencia social de los pueblos y, por tanto de sus miembros individuales, lo mismo en la dimensión material que en la dimensión subjetiva de esas relaciones. Y puesto que se trata de procesos que se inician con la constitución de América, de un nuevo patrón de poder mundial y de la integración de los pueblos de todo el mundo en ese proceso, de un entero y complejo sistema-mundo, es también imprescindible admitir que se trata de todo un período histórico. En otros términos, a partir de América un nuevo espacio / tiempo se constituye, material y subjetivamente: eso es lo que mienta el concepto de modernidad.

No obstante, fue decisivo para el proceso de modernidad que el centro hegemónico de ese mundo estuviera localizado en las zonas del centro y norte de Europa Occidental. Eso ayuda a explicar por qué el centro de elaboración intelectual de ese proceso se localizará también allí, y por qué esa versión fue la que ganó hegemonía mundial. Ayuda igualmente a explicar por qué la colonialidad del poder jugará un papel de primer orden en esa elaboración eurocéntrica de la modernidad. Esto último no es muy difícil de percibir si se tiene en cuenta lo que ya ha sido mostrado antes, el modo como la colonialidad del poder está vinculada a la concentración en Europa del capital, del salariado, del mercado del capital, en fin, de la sociedad y de la cultura asociadas a esas determinaciones. En ese sentido, la modernidad fue también colonial desde su punto de partida. Pero ayuda también a entender por qué fue en Europa mucho más directo e inmediato el impacto del proceso mundial de modernización.

En efecto, las nuevas prácticas sociales implicadas en el patrón de poder mundial, capitalista, la concentración del capital y del salariado, el nuevo mercado del capital, todo ello asociado a la nueva perspectiva sobre el tiempo y sobre la historia, a la centralidad de la cuestión del

cambio histórico en dicha perspectiva, como experiencia y como idea, requieren, necesariamente, la des-sacralización de las jerarquías y de las autoridades, tanto en la dimensión material de las relaciones sociales como en su intersubjetividad; la des-sacralización, el cambio o el desmantelamiento de las correspondientes estructuras e instituciones. La individuación de las gentes solo adquiere su sentido en ese contexto, la necesidad de un foro propio para pensar, para dudar, para decidir; la libertad individual, en suma, contra las adscripciones sociales fijadas y en consecuencia la necesidad de igualdad social entre los individuos.

Las determinaciones capitalistas, sin embargo, requerían también, y en el mismo movimiento histórico, que esos procesos sociales, materiales e intersubjetivos, no pudieran tener lugar sino dentro de relaciones sociales de explotación y de dominación. En consecuencia, como un campo de conflictos por la orientación, es decir, los fines, los medios y los límites de esos procesos. Para los controladores del poder, los controles del capital y del mercado eran, y son, los que deciden los fines, los medios y los límites del proceso. El mercado es el piso, pero también el límite de la posible igualdad social entre las gentes. Para los explotados del capital y en general para los dominados del patrón de poder, la modernidad generó un horizonte de liberación de las gentes de toda relación, estructura o institución vinculada a la dominación y a la explotación, pero también las condiciones sociales para avanzar en dirección a ese horizonte. La modernidad es, pues, también una cuestión de conflicto de intereses sociales. Uno de ellos es la continuada democratización de la existencia social de las gentes. En ese sentido, todo concepto de modernidad es necesariamente ambiguo y contradictorio[22].

Es allí, precisamente, donde la historia de esos procesos diferencia tan claramente a Europa Occidental y el resto del mundo, para el caso, América Latina. En Europa Occidental, la concentración de la relación capital-salario es el eje principal de las tendencias de las relaciones de clasificación social y de la correspondiente estructura de poder. Eso subyace a los enfrentamientos con el antiguo orden, con el Imperio, con el

---

**22.** Ver: "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" (Quijano, 1998). También "El fantasma del desarrollo" (Quijano, 2000a).

Papado, durante el período del llamado capital competitivo. Esos enfrentamientos permiten, a los sectores no dominantes del capital y a los explotados, mejores condiciones de negociar su lugar en el poder y la venta de su fuerza de trabajo. De otro lado, abre también condiciones para una secularización específicamente burguesa de la cultura y de la subjetividad. El liberalismo es una de las claras expresiones de ese contexto material y subjetivo de la sociedad en Europa Occidental. En cambio, en el resto del mundo, en América Latina en particular, las formas más extendidas de control del trabajo son no-salariales, aunque en beneficio global del capital, lo que implica que las relaciones de explotación y de dominación tienen carácter colonial. La Independencia política, desde comienzos del siglo XIX, está acompañada en la mayoría de los nuevos países por el estancamiento y retroceso del capital y fortalece el carácter colonial de la dominación social y política bajo Estados formalmente independientes. El eurocentramiento del capitalismo colonial / moderno, fue en ese sentido decisivo para el destino diferente del proceso de la modernidad entre Europa y el resto del mundo[23].

## II. Colonialidad del poder y eurocentrismo

La elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan muy ceñida cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial / moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo[24].

Eurocentrismo es, aquí, el nombre de una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de

**23.** Ver: “Modernidad, identidad y utopía en América Latina” (Quijano: 1988a); “Colonialité du Pouvoir, Démocratie et Citoyenneté en Amérique Latine” (Quijano, 1994).

**24.** La literatura del debate sobre el eurocentrismo crece rápidamente. Una posición diferente de la que orienta este artículo, aunque emparentada, es la de Samir Amin (1989).

la Europa burguesa. Su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial / moderno, eurocentrado, establecido a partir de América.

No se trata, en consecuencia, de una categoría que implica a toda la historia cognoscitiva en toda Europa, ni en Europa Occidental en particular. En otros términos, no se refiere a todos los modos de conocer de todos los europeos y en todas las épocas, sino a una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos, tanto en Europa como en el resto del mundo. En el marco de este trabajo lo que me propongo es discutir algunas de sus cuestiones más directamente vinculadas a la experiencia histórica de América Latina, pero que, obviamente, no se refieren solamente a ella.

## Capital y capitalismo

Primero que nada, la teoría de una secuencia histórica unilineal y universalmente válida entre las formas conocidas de trabajo y de control del trabajo, que fueran también conceptualizadas como relaciones o modos de producción, especialmente entre capital y pre capital, precisa ser, en todo caso respecto de América, abierta de nuevo como cuestión mayor del debate científico-social contemporáneo.

Desde el punto de vista eurocéntrico, reciprocidad, esclavitud, servidumbre y producción mercantil independiente son todas percibidas como una secuencia histórica previa a la mercantilización de la fuerza de trabajo. Son pre capital. Y son consideradas no solo como diferentes sino como radicalmente incompatibles con el capital. El hecho es, sin embargo, que en América ellas no emergieron en una secuencia histórica unilineal; ninguna de ellas fue una mera extensión de antiguas formas precapitalistas, ni fueron tampoco incompatibles con el capital.

En América la esclavitud fue deliberadamente establecida y organizada como mercancía para producir mercancías para el mercado mundial

y, de ese modo, para servir a los propósitos y necesidades del capitalismo. Así mismo, la servidumbre fue impuesta sobre los indios, inclusive la redefinición de las instituciones de la reciprocidad, para servir los mismos fines, por ejemplo, para producir mercancías para el mercado mundial. Y en fin, la producción mercantil independiente fue establecida y expandida para los mismos propósitos.

Eso significa que todas esas formas de trabajo y de control del trabajo en América no solo actuaban simultáneamente, sino que estuvieron articuladas alrededor del eje del capital y del mercado mundial. Consecuentemente, fueron parte de un nuevo patrón de organización y de control del trabajo en todas sus formas históricamente conocidas, juntas y alrededor del capital. Juntas configuraron un nuevo sistema: el capitalismo.

El capital, como relación social basada en la mercantilización de la fuerza de trabajo, nació probablemente en algún momento circa los siglos XI a XII, en algún lugar en la región meridional de las penínsulas ibérica y/o itálica y por consecuencia, y por conocidas razones, en el mundo islámico. Es pues bastante más antiguo que América. Pero antes de la emergencia de América, no está en ningún lugar estructuralmente articulado a todas las demás formas de organización y control de la fuerza de trabajo y del trabajo, ni tampoco era aún predominante sobre ninguna de ellas. Solo con América pudo el capital consolidarse y obtener predominancia mundial, deviniendo precisamente en el eje alrededor del cual todas las demás formas fueron articuladas para los fines del mercado mundial. Solo de ese modo, el capital se convirtió en el modo de producción dominante. Así, el capital existió mucho tiempo antes que América. Sin embargo, el capitalismo como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital, en que de allí en adelante consistió la economía mundial y su mercado, se constituyó en la historia solo con la emergencia de América. A partir de ese momento, el capital siempre ha existido y continúa existiendo hoy en día solo como el eje central del capitalismo, no de manera separada, mucho menos aislada. Nunca ha sido predominante de otro modo, a escala mundial y global, y con toda probabilidad no habría podido desarrollarse de otro modo.

## Evolucionismo y dualismo

Como en el caso de las relaciones entre capital y pre capital, una línea similar de ideas fue elaborada acerca de las relaciones entre Europa y no-Europa. Como ya fue señalado, el mito fundacional de la versión eurocéntrica de la modernidad es la idea del estado de naturaleza como punto de partida del curso civilizatorio cuya culminación es la civilización europea u occidental. De ese mito se origina la específicamente eurocéntrica perspectiva evolucionista, de movimiento y de cambio unilineal y unidireccional de la historia humana. Dicho mito fue asociado con la clasificación racial de la población del mundo. Esa asociación produjo una visión en la cual se amalgaman, paradójicamente, evolucionismo y dualismo. Esa visión solo adquiere sentido como expresión del exacerbado etnocentrismo de la recién constituida Europa, por su lugar central y dominante en el capitalismo mundial colonial / moderno, de la vigencia nueva de las ideas mitificadas de humanidad y de progreso, entrañables productos de la Ilustración, y en la vigencia de la idea de raza como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo.

La historia es, sin embargo, muy distinta. Por un lado, en el momento en que los ibéricos conquistaron, nombraron y colonizaron América (cuya región norte o Norte América, colonizarán los británicos un siglo más tarde), hallaron un gran número de diferentes pueblos, cada uno con su propia historia, lenguaje, descubrimientos y productos culturales, memoria e identidad. Son conocidos los nombres de los más desarrollados y sofisticados de ellos: aztecas, mayas, chimús, aymaras, incas, chibchas, etc. Trescientos años más tarde todos ellos quedaban reunidos en una sola identidad: indios. Esta nueva identidad era racial, colonial y negativa. Así también sucedió con las gentes traídas forzadamente desde la futura África como esclavas: ashantis, yorubas, zulús, congos, bacongos, etc. En el lapso de 300 años, todos ellos no eran ya sino negros.

Ese resultado de la historia del poder colonial tuvo dos implicaciones decisivas. La primera es obvia: todos aquellos pueblos fueron despojados de sus propias y singulares identidades históricas. La segunda es, quizás, menos obvia, pero no es menos decisiva: su nueva identidad

racial, colonial y negativa, implicaba el despojo de su lugar en la historia de la producción cultural de la humanidad. En adelante no eran sino razas inferiores, capaces solo de producir culturas inferiores. Implicaba también su reubicación en el nuevo tiempo histórico, constituido con América primero y con Europa después: en adelante eran el pasado. En otros términos, el patrón de poder fundado en la colonialidad implicaba también un patrón cognitivo, una nueva perspectiva de conocimiento dentro de la cual lo no-europeo era el pasado y de ese modo inferior, siempre primitivo.

Por otro lado, la primera identidad geocultural moderna y mundial fue América. Europa fue la segunda y fue constituida como consecuencia de América, no a la inversa. La constitución de Europa como nueva entidad / identidad histórica se hizo posible, en primer lugar, con el trabajo gratuito de los indios, negros y mestizos de América, con su avanzada tecnología en la minería y en la agricultura, y con sus respectivos productos, el oro, la plata, la papa, el tomate, el tabaco, etcétera, etcétera[25]. Porque fue sobre esa base que se configuró una región como sede del control de las rutas atlánticas, a su vez convertidas, precisamente sobre esa misma base, en las decisivas del mercado mundial. Esa región no tardó en emerger como Europa. América y Europa se produjeron históricamente, así, mutuamente, como las dos primeras nuevas identidades geoculturales del mundo moderno.Sin embargo, los europeos se persuadieron a sí mismos, desde mediados del siglo XVII, pero sobre todo durante el siglo XVIII, no solo de que de algún modo se habían autoproducido a sí mismos como civilización, al margen de la historia iniciada con América, culminando una línea independiente que empezaba con Grecia como única fuente original. También concluyeron que eran naturalmente (por ejemplo, racialmente) superiores a todos los demás, puesto que habían conquistado a todos y les habían impuesto su dominio.

La confrontación entre la experiencia histórica y la perspectiva eurocéntrica de conocimiento permite señalar algunos de los elementos más importantes del eurocentrismo: a) una articulación peculiar entre un dualismo (pre capital-capital, no europeo-europeo, primitivo-civilizado,

**25.** Véase sobre este punto: Viola y Margolis (1991).

tradicional-moderno, etc.) y un evolucionismo lineal, unidireccional, desde algún estado de naturaleza a la sociedad moderna europea; b) la naturalización de las diferencias culturales entre grupos humanos por medio de su codificación con la idea de raza; y c) la distorsionada reubicación temporal de todas esas diferencias, de modo que todo lo no-europeo es percibido como pasado. Todas estas operaciones intelectuales son claramente interdependientes. Y no habrían podido ser cultivadas y desarrolladas sin la colonialidad del poder.

### Homogeneidad / continuidad y heterogeneidad / discontinuidad

Como es observable ahora, la perspectiva eurocéntrica de conocimiento, debido a su radical crisis, es hoy un campo pletórico de cuestiones. Aquí es pertinente aún dejar planteadas dos de ellas. Primero, una idea del cambio histórico como un proceso o un momento en el cual una entidad o unidad se transforma de manera continua, homogénea y completa en otra cosa y abandona de manera absoluta la escena histórica. Esto le permite a otra entidad equivalente ocupar el lugar, y todo esto continúa en una cadena secuencial. De otro modo no tendría sentido, ni lugar, la idea de la historia como una evolución unidireccional y unilineal. Segundo, de allí se desprende que cada unidad diferenciada, por ejemplo una "economía / sociedad" o un "modo de producción" en el caso del control del trabajo (capital o esclavitud) o una "raza / civilización" en el caso de grupos humanos, es una entidad / identidad homogénea. Más aún, que son, cada una, estructuras de elementos homogéneos relacionados de manera continua y sistémica (lo que es distinto de sistemática).

La experiencia histórica demuestra sin embargo que el capitalismo mundial está lejos de ser una totalidad homogénea y continua. Al contrario, como lo demuestra América, el patrón de poder mundial que se conoce como capitalismo es, en lo fundamental, una estructura de elementos heterogéneos, tanto en términos de las formas de control del trabajo-recursos-productos (o relaciones de producción) o en términos de los pueblos e historias articulados en él. En consecuencia, tales elementos se relacionan entre sí y con el conjunto de manera también

heterogénea y discontinua, incluso conflictiva. Y son ellos mismos, cada uno, configurados del mismo modo.

Así, cada una de esas relaciones de producción es en sí misma una estructura heterogénea. Especialmente el capital, desde que todos los estadios y formas históricas de producción de valor y de apropiación de plusvalor (por ejemplo: acumulación primitiva, plusvalía absoluta y relativa, extensiva o intensiva; o en otra nomenclatura: manufactura, capital competitivo, capital monopólico, capital transnacional o global, o pre fordista, fordista, de mano de obra intensiva, de capital intensivo, de información intensiva, etc., etc.) están simultáneamente en actividad y trabajan juntos en una compleja malla de transferencia de valor y de plusvalor. Esto es igualmente cierto respecto de las razas, ya que tantos pueblos diversos y heterogéneos, con heterogéneas historias y tendencias históricas de movimiento y de cambio fueron reunidos bajo un solo membrete racial, por ejemplo indio o negro.

Esta heterogeneidad no es simplemente estructural, basada en las relaciones entre elementos coetáneos. Ya que historias diversas y heterogéneas de este tipo fueron articuladas en una sola estructura de poder, es pertinente admitir el carácter histórico-estructural de esa heterogeneidad.

Consecuentemente, el proceso de cambio de dicha totalidad capitalista no puede, de ningún modo, ser una transformación homogénea y continua del sistema entero, ni tampoco de cada uno de sus componentes mayores. Tampoco podría dicha totalidad desvanecerse completa y homogéneamente de la escena histórica y ser reemplazada por otra equivalente. El cambio histórico no puede ser unilineal, unidireccional, secuencial o total. El sistema, o el específico patrón de articulación estructural, podría ser desmantelado. Pero aún así cada uno o algunos de sus elementos puede y habrá de rearticularse en algún otro patrón estructural, como ocurrió, obviamente, con los componentes del patrón de poder pre colonial en, digamos, el Tawantinsuyu[26].

**26.** Sobre el origen de la categoría de heterogeneidad histórico-estructural véase: "Notas sobre el concepto de marginalidad social" (Quijano, 1966); incorporado después al volumen *Imperialismo y marginalidad en América Latina* (Quijano, 1977). Puede verse, también: "La nueva heterogeneidad estructural de América Latina" (Quijano, 1988).

## El nuevo dualismo

Finalmente, por el momento y para nuestros propósitos aquí, es pertinente abrir la cuestión de las relaciones entre el cuerpo y el no-cuerpo en la perspectiva eurocéntrica, tanto por su gravitación en el modo eurocéntrico de producir conocimiento, como debido a que en nuestra experiencia tiene una estrecha relación con las de raza y género.

La idea de la diferenciación entre el "cuerpo" y el "no-cuerpo" en la experiencia humana es virtualmente universal a la historia de la humanidad, común a todas las "culturas" o "civilizaciones" históricamente conocidas. Pero es también común a todas –hasta la aparición del eurocentrismo– la permanente co-presencia de los dos elementos como dos dimensiones no separables del ser humano, en cualquier aspecto, instancia o comportamiento.

El proceso de separación de estos elementos del ser humano es parte de una larga historia del mundo cristiano sobre la base de la idea de la primacía del "alma" sobre el "cuerpo". Pero esta historia muestra también una larga e irresuelta ambivalencia de la teología cristiana sobre este punto en particular. Ciertamente, es el "alma" el objeto privilegiado de salvación. Pero al final, es el "cuerpo" el resurrecto, como culminación de la salvación.

Ciertamente, también, fue durante la cultura represiva del cristianismo, como resultado de los conflictos con musulmanes y judíos, sobre todo entre los siglos XV y XVI en plena Inquisición, que la primacía del "alma" fue enfatizada, quizás exasperada. Y porque el "cuerpo" fue el objeto básico de la represión, el "alma" pudo aparecer casi separada de las relaciones intersubjetivas al interior del mundo cristiano. Pero esto no fue teorizado, es decir, sistemáticamente discutido y elaborado, hasta Descartes, culminando el proceso de la secularización burguesa del pensamiento cristiano[27].

**27.** Siempre me he preguntado por el origen de una de las más caras propuestas del Liberalismo: las ideas deben ser respetadas. El cuerpo, en cambio, puede ser torturado, triturado y muerto. Los latinoamericanos solemos citar con admiración la desafiante frase de un mártir de las luchas anticoloniales, en el momento mismo de ser degollado: "¡Bárbaros, las ideas no se degüellan!". Sugiero ahora que su origen debe buscarse en ese nuevo dualismo cartesiano, que convirtió al "cuerpo" en mera "naturaleza".

Con Descartes[28] lo que sucede es la mutación del antiguo abordaje dualista sobre el "cuerpo" y el "no-cuerpo". Lo que era una co-presencia permanente de ambos elementos en cada etapa del ser humano, en Descartes se convierte en una radical separación entre "razón / sujeto" y "cuerpo". La razón no es solamente una secularización de la idea de "alma" en el sentido teológico, sino que es una mutación en una nueva id-entidad, la "razón / sujeto", la única entidad capaz de conocimiento "racional", respecto del cual el "cuerpo" es y no puede ser otra cosa que "objeto" de conocimiento. Desde ese punto de vista el ser humano es, por excelencia, un ser dotado de "razón", y ese don se concibe como localizado exclusivamente en el alma. Así el "cuerpo", por definición incapaz de razonar, no tiene nada que ver con la "razón / sujeto". Producida esa separación radical entre "razón / sujeto" y "cuerpo", las relaciones entre ambos deben ser vistas únicamente como relaciones entre la "razón / sujeto" humana y el "cuerpo / naturaleza" humana, o entre "espíritu" y "naturaleza". De este modo, en la racionalidad eurocéntrica el "cuerpo" fue fijado como "objeto" de conocimiento, fuera del entorno del "sujeto / razón".

Sin esa "objetivización" del "cuerpo" como "naturaleza", de su expulsión del ámbito del "espíritu", difícilmente hubiera sido posible intentar la teorización "científica" del problema de la raza, como fue el caso del Conde de Gobineau durante el siglo XIX[29]. Desde esa perspectiva eurocéntrica, ciertas razas son condenadas como "inferiores" por no ser sujetos "racionales". Son objetos de estudio, "cuerpo" en consecuencia, más próximos a la "naturaleza". En un sentido, esto los convierte en dominables y explotables. De acuerdo al mito del estado de naturaleza y de la cadena del proceso civilizatorio que culmina en la civilización europea, algunas razas –negros (o africanos), indios, oliváceos, amarillos (o asiáticos) y en esa secuencia– están más próximas a la "naturaleza" que los blancos[30]. Solo desde esa peculiar perspectiva fue posible que los

**28.** Cf. *Discours de la méthode* (varias ediciones). También "Méditations" y "Description du corps humain" (1967). Paul Bousquié (1994) acierta en este punto: el cartesianismo es un nuevo dualismo radical.

**29.** *Essais sur l'inégalité des races humaines* (París: s/d, 1853-1857).

**30.** Acerca de esos procesos en la subjetividad eurocentrada, dice mucho el que la única categoría alterna a Occidente era, y aún lo es, Oriente, mientras que los negros (África) o los indios (América antes de los Estados Unidos) no tenían el honor de ser el Otro de Europa u Occidente.

pueblos no-europeos fueran considerados, virtualmente hasta la Segunda Guerra Mundial, ante todo como objeto de conocimiento y de dominación / explotación por los europeos.

Ese nuevo y radical dualismo no afectó solamente a las relaciones raciales de dominación, sino también a las más antiguas, las relaciones sexuales de dominación. En adelante, el lugar de las mujeres, muy en especial el de las mujeres de las razas inferiores, quedó estereotipado junto con el resto de los cuerpos, y tanto más inferiores fueran sus razas, tanto más cerca de la naturaleza o directamente, como en el caso de las esclavas negras, dentro de la naturaleza. Es probable, aunque la cuestión queda por indagar, que la idea de género se haya elaborado después del nuevo y radical dualismo como parte de la perspectiva cognitiva eurocentrista.

Durante el siglo XVIII, ese nuevo dualismo radical fue amalgamado con las ideas mitificadas de "progreso" y de un estado de naturaleza en la trayectoria humana, los mitos fundacionales de la versión eurocentrista de la modernidad. Esto dio pie a la peculiar perspectiva histórica dualista / evolucionista. Así todos los no-europeos pudieron ser considerados, de un lado, como pre europeos y al mismo tiempo dispuestos en cierta cadena histórica y continua desde lo primitivo a lo civilizado, de lo irracional a lo racional, de lo tradicional a lo moderno, de lo mágico-mítico a lo científico. En otras palabras, desde lo no-europeo / pre europeo a algo que en el tiempo se europeizará o "modernizará".

Sin considerar la experiencia entera del colonialismo y de la colonialidad esa marca intelectual sería difícilmente explicable, así como la duradera hegemonía mundial del eurocentrismo. Las solas necesidades del capital como tal, no agotan, no podrían agotar, la explicación del carácter y de la trayectoria de esa perspectiva de conocimiento.

## III. Eurocentrismo y experiencia histórica en América Latina

Aplicada de manera específica a la experiencia histórica latinoamericana, la perspectiva eurocéntrica de conocimiento opera como un espejo que distorsiona lo que refleja. Es decir, la imagen que encontramos

en ese espejo no es del todo quimérica, ya que poseemos tantos y tan importantes rasgos históricos europeos en tantos aspectos, materiales e intersubjetivos. Pero, al mismo tiempo, somos tan profundamente distintos. De ahí que cuando miramos a nuestro espejo eurocéntrico, la imagen que vemos sea necesariamente parcial y distorsionada.

Aquí la tragedia es que todos hemos sido conducidos, sabiéndolo o no, queriéndolo o no, a ver y aceptar aquella imagen como nuestra y como perteneciente a nosotros solamente. De esa manera seguimos siendo lo que no somos. Y como resultado no podemos nunca identificar nuestros verdaderos problemas, mucho menos resolverlos, a no ser de una manera parcial y distorsionada.

## El eurocentrismo y la "cuestión nacional": el Estado-nación

Uno de los ejemplos más claros de esta tragedia de equivocaciones en América Latina es la historia de la llamada cuestión nacional. Dicho de otro modo, del problema del moderno Estado-nación en América Latina.

Naciones y Estados son un viejo fenómeno. Sin embargo, aquello que llamamos el moderno Estado-nación es una experiencia muy específica. Se trata de una sociedad nacionalizada y por eso políticamente organizada como un Estado-nación. Implica a las instituciones modernas de ciudadanía y democracia política. Es decir, implica una cierta democracia, dado que cada proceso conocido de nacionalización societal en los tiempos modernos ha ocurrido solamente a través de una relativa (o sea, dentro de los límites del capitalismo) pero importante y real democratización del control del trabajo, de los recursos productivos y del control de la generación y gestión de las instituciones políticas. De este modo, la ciudadanía puede llegar a servir como igualdad legal, civil y política para gentes socialmente desiguales[31].

Un Estado-nación es una suerte de sociedad individualizada entre las demás. Por eso, entre sus miembros puede ser sentida como identidad.

**31.** Sobre este punto véase mi "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" (Quijano, 1998).

Sin embargo, toda sociedad es una estructura de poder. Es el poder aquello que articula formas de existencia social dispersas y diversas en una totalidad única, una sociedad. Toda estructura de poder es siempre, parcial o totalmente, la imposición de algunos, a menudo cierto grupo, sobre los demás. Consecuentemente, todo Estado-nación posible es una estructura de poder, del mismo modo en que es producto del poder. En otros términos, del modo en que han quedado configuradas las disputas por el control del trabajo, sus recursos y productos; del sexo, sus recursos y productos; de la autoridad y de su específica violencia; de la intersubjetividad y del conocimiento.

No obstante, si un Estado-nación moderno puede expresarse en sus miembros como una identidad, no es solamente debido a que puede ser imaginado como una comunidad[32]. Los miembros precisan tener en común algo real, no solo imaginado, algo que compartir. Y eso, en todos los reales Estados-nación modernos, es una participación más o menos democrática en la distribución del control del poder. Esta es la manera específica de homogeneización de la gente en un Estado-nación moderno. Toda homogeneización de la población de un Estado-nación moderno, es desde luego parcial y temporal y consiste en la común participación democrática en el control de la generación y de la gestión de las instituciones de autoridad pública y de sus específicos mecanismos de violencia. Esto es, se ejerce, en lo fundamental, en todo el ámbito de la existencia social vinculado al Estado y que por ello se asume como lo explícitamente político. Pero dicho ámbito no podría ser democrático, esto es, implicar ciudadanía como igualdad jurídica y civil de gentes desigualmente ubicadas en las relaciones de poder, si las relaciones sociales en todos los otros ámbitos de la existencia social fueran radicalmente no democráticas o antidemocráticas[33].

Puesto que todo Estado-nación es una estructura de poder, eso implica que se trata de un poder que se configura en ese sentido. El proceso

**32.** Como sugiere Benedict Anderson (1991) en *Imagined Communities*. Una discusión más extensa sobre este punto en mi "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" (Quijano, 1998).

**33.** Una discusión más amplia sobre los límites y las condiciones de la democracia en una estructura de poder capitalista, en mi "El fantasma del desarrollo en América Latina" (Quijano, 2000a) y en "Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas" (Quijano, 1998).

empieza siempre con un poder político central sobre un territorio y su población, porque cualquier proceso de nacionalización posible solo puede ocurrir en un espacio dado, a lo largo de un prolongado período de tiempo. Dicho espacio precisa ser más o menos estable por un largo período. En consecuencia, se precisa de un poder político estable y centralizado. Este espacio es, en ese sentido, necesariamente un espacio de dominación disputado y ganado frente a otros rivales.

En Europa, el proceso que llevó a la formación de estructuras de poder configuradas como Estados-nación, empezó con la emergencia de algunos pocos núcleos políticos que conquistaron su espacio de dominación y se impusieron sobre los diversos y heterogéneos pueblos e identidades que lo habitaban. De este modo el Estado-nación empezó como un proceso de colonización de algunos pueblos sobre otros que, en ese sentido, eran pueblos extranjeros. En algunos casos particulares, como en la España que se constituía sobre la base de América y sus ingentes y gratuitos recursos, el proceso incluyó la expulsión de algunos grupos, como los musulmanes y judíos, considerados como extranjeros indeseables. Esta fue la primera experiencia de limpieza étnica en el período moderno, seguida por la imposición de esa peculiar institución llamada "certificado de limpieza de sangre"[34].

Por otro lado, el proceso de centralización estatal que antecedió en Europa Occidental a la formación de Estados-nación, fue paralelo a la imposición de la dominación colonial que comenzó con América. Es decir, simultáneamente con la formación de los imperios coloniales de esos primeros Estados centrales europeos. El proceso tiene, pues, un doble movimiento histórico. Comenzó como una colonización interna de pueblos con identidades diferentes, pero que habitaban los mismos territorios convertidos en espacios de dominación interna, es decir, en los mismos territorios de los futuros Estados-nación. Y siguió paralelamente a la colonización imperial o externa de pueblos que no solo tenían identidades diferentes a las de los colonizadores, sino que habitaban territorios que no eran considerados como los espacios de dominación

**34.** Probablemente el antecedente más cercano de la idea de raza producida por los castellanos en América. Véase mi "'Raza', 'etnia' y 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas" (Quijano, 1992a).

interna de los colonizadores, es decir no eran los mismos territorios de los futuros Estados-nación de los colonizadores.

Si indagamos desde nuestra actual perspectiva histórica aquello que sucedió con los primeros Estados centrales europeos, sus espacios de dominación (poblaciones y territorios) y sus respectivos procesos de nacionalización, se observa que las diferencias son muy visibles. La existencia de un fuerte Estado central no es suficiente para producir un proceso de relativa homogeneización de una población previamente diversa y heterogénea, para producir, así, una identidad común y una fuerte y duradera lealtad a dicha identidad. Entre esos casos, Francia es probablemente la más lograda experiencia, así como España es la menos exitosa.

¿Por qué Francia sí y España no? España era en sus inicios mucho más rica y poderosa que sus pares. Sin embargo, luego de la expulsión de los musulmanes y judíos dejó de ser productiva y próspera para convertirse en correa de trasmisión de los recursos de América a los centros emergentes del capital financiero mercantil. Al mismo tiempo, luego del violento y exitoso ataque en contra de la autonomía de las comunidades campesinas y de las ciudades y burgos, quedó atrapada en una estructura señorial de poder, y bajo la autoridad de una monarquía y de una iglesia represivas y corruptas. La monarquía de España se dedicó, además, a una política bélica en busca de la expansión de su poder señorial en Europa, en lugar de una hegemonía sobre el mercado mundial y el capital comercial y financiero, como hicieran luego Inglaterra o Francia. Todas las luchas por forzar a los controladores del poder a admitir o negociar alguna democratización de la sociedad y del Estado fueron derrotadas, notablemente la Revolución liberal de 1810-12. De este modo, el colonialismo interno y los patrones señoriales de poder político y social, combinados, demostraron ser fatales para la nacionalización de la sociedad y el Estado españoles, en la medida en que ese tipo de poder no solo probó ser incapaz de sostener cualquier ventaja proveniente de ese rico y vasto colonialismo imperial o externo: probó igualmente que era muy poderosa valla a todo proceso democratizador de las relaciones sociales y políticas, y no solo dentro del espacio propio de dominación.

Por el contrario, en Francia, a través de la democratización radical de las relaciones sociales y políticas con la Revolución francesa, el previo

colonialismo interno evolucionó hacia una “francesización” efectivo, aunque no total, de los pueblos que habitaban el territorio de Francia, originalmente tan diversos e histórico-estructuralmente heterogéneos como en el espacio de dominación que se llamaría España. Los vascos franceses, por ejemplo son, en primer lugar, franceses, como los occitanos o los navarros. No así en España.

En cada uno de los casos de exitosa nacionalización de sociedades y Estados en Europa, la experiencia es la misma: un importante proceso de democratización de la sociedad es la condición básica para la nacionalización de esa sociedad y de su organización política en un Estado-nación moderno. No hay, en verdad, excepción conocida a esa trayectoria histórica del proceso que conduce a la formación del Estado-nación.

## El Estado-nación en América: Estados Unidos

Si examinamos la experiencia de América, sea en sus áreas hispánica o británica, podemos reconocer diferencias y factores básicos equivalentes. En el área britano-americana, la ocupación del territorio fue desde el comienzo violenta. Pero antes de la Independencia, conocida en Estados Unidos como la Revolución americana, el territorio ocupado era muy pequeño. Por eso los indios no fueron habitantes del territorio ocupado, no estaban colonizados. Por eso, los diversos pueblos indios fueron formalmente reconocidos como naciones y con ellos se practicó relaciones comerciales inter-naciones, inclusive se formaron alianzas militares en las guerras entre colonialistas ingleses y franceses, sobre todo. Los indios no eran parte de la población incorporada al espacio de dominación colonial britano-americana. Por eso mismo, cuando se inicia la historia del nuevo Estado-nación llamado Estados Unidos de América del Norte, los indios fueron excluidos de esa nueva sociedad. Fueron considerados extranjeros. Pero, más adelante, sus tierras fueron conquistadas y ellos casi exterminados. Solo entonces los sobrevivientes fueron encerrados en la sociedad norteamericana como raza colonizada. En el comienzo, pues, relaciones colonial / raciales existieron solamente entre blancos y negros. Este último grupo era fundamental para

la economía de la sociedad colonial, como durante un primer largo momento para la economía de la nueva nación. Sin embargo, demográficamente los negros eran una relativamente reducida minoría, mientras que los blancos componían la gran mayoría.

Al fundarse Estados Unidos como país independiente, el proceso de constitución del nuevo patrón de poder llevó desde el comienzo a la configuración de un Estado-nación. En primer término, a pesar de la relación colonial de dominación entre blancos y negros y del exterminio colonialista de la población india, dada la condición abrumadoramente mayoritaria de los blancos, es inevitable admitir que dicho nuevo Estado-nación era genuinamente representativo de la mayoría de la población. Esa blanquitud social de la sociedad norteamericana fue incluso más lejos con la inmigración de millones de europeos durante el siglo XIX. En segundo término, la conquista de los territorios indios resultó en la abundancia de la oferta de un recurso básico de producción, la tierra. Este pudo ser, por consecuencia, apropiado y distribuido de manera no únicamente concentrada bajo el control de muy pocas gentes, sino por el contrario pudo ser, al mismo tiempo, parcialmente concentrado en grandes latifundios y también apropiado o distribuido en una vasta proporción de mediana y pequeña propiedad. Equivalente, pues, a una distribución democrática del recurso. Eso fundó para los blancos una participación notablemente democrática en el control de la generación y la gestión de la autoridad pública. La colonialidad del nuevo patrón de poder no fue anulada, sin embargo, ya que negros e indios no podían tener lugar, en absoluto, en el control de los recursos de producción, ni de las instituciones y mecanismos de la autoridad pública.

Hacia mediados del siglo XIX, Tocqueville[35] observó que en Estados Unidos de América, gente de orígenes tan diversos cultural, étnica e incluso nacionalmente eran incorporados todos en algo parecido a una máquina de re-identificación nacional: rápidamente se convertían en ciudadanos estadounidenses y adquirían una nueva identidad nacional, incluso preservando por algún tiempo sus identidades originales. Tocqueville encontró que el mecanismo básico de ese proceso

**35.** *Democracy in America* (ediciones varias, 1835: Vol. 1, Caps., XVI y XVII).

de nacionalización era la apertura de la participación democrática en la vida política para todos los recién llegados. Todos ellos eran atraídos hacia una intensa participación política y con la libertad de decisión de participar o no. Pero vio también que dos grupos específicos no estaban autorizados a participar en la vida política. Estos eran, evidentemente, negros e indios. Esa discriminación era, pues, el límite de ese impresionante y masivo proceso de formación del Estado-nación moderno en la joven república de Estados Unidos de América. Tocqueville no dejó de advertir que a menos que esa discriminación social y política fuera eliminada, el proceso de construcción nacional se vería limitado. Un siglo más tarde, otro europeo, Gunnar Myrdall[36], observó esas mismas limitaciones en el proceso nacional de Estados Unidos. Vio también que debido a que los nuevos inmigrantes eran no-blancos (provenían de América Latina y de Asia, en su mayoría), las relaciones coloniales de los blancos con esos otros pueblos podrían ser un serio riesgo para la reproducción de esa nación. Sin duda esos riesgos van en aumento hoy en día, a medida en que el viejo mito del *melting pot* ha sido abandonado forzosamente y el racismo tiende a ser de nuevo agudo y violento.

En suma, la colonialidad de las relaciones de dominación / explotación / conflicto entre blancos y no-blancos, no obstante su intensa vigencia, dada la condición vastamente mayoritaria de los primeros no fue tan fuerte como para impedir la relativa, pero real e importante, democratización del control de recursos de producción y del Estado, entre blancos, es verdad, pero con el vigor necesario para que pudiera ser reclamada más tarde también por los no-blancos. El poder pudo ser configurado en la trayectoria y la orientación de un Estado-nación. Es a eso que se refiere, sin duda, la idea de la Revolución americana.

## América Latina: Cono Sur y mayoría blanca

A primera vista, la situación en los países del llamado Cono Sur de América Latina (Argentina, Chile y Uruguay) fue similar a la ocurrida en Estados

**36.** *American Dilemma* (Myrdall, 1944).

Unidos. Los indios, en su mayoría, tampoco fueron integrados a la sociedad colonial, en la medida en que eran pueblos de más o menos la misma estructura que aquellos de Norteamérica, sin disponibilidad para convertirse en trabajadores explotados, no condenables a trabajar forzosamente y de manera disciplinada para los colonos. En esos tres países, también la población negra fue una minoría durante el período colonial, en comparación con otras regiones dominadas por españoles o portugueses. Y los dominantes de los nuevos países del Cono Sur consideraron, como en el caso de los Estados Unidos, necesaria la conquista del territorio que los indios poblaban y el exterminio de estos como forma expeditiva de homogenizar la población nacional y de ese modo facilitar el proceso de constitución de un Estado-nación moderno, a la europea. En Argentina y Uruguay eso fue hecho en el siglo XIX. Y en Chile durante las tres primeras décadas del siglo XX. Estos países atrajeron también millones de inmigrantes europeos, consolidando en apariencia la blanquitud de las sociedades de Argentina, Chile y Uruguay. En un sentido, esto también consolidó en apariencia el proceso de homogeneización en dichos países.

Un elemento crucial introdujo, sin embargo, una diferencia básica en esos países en comparación con el caso norteamericano, muy en especial en Argentina. Mientras en Estados Unidos la distribución de la tierra se produjo de una manera menos concentrada durante un importante período, en Argentina la apropiación de la tierra ocurrió de una manera completamente distinta. La extrema concentración de la tenencia de la tierra, en particular de las tierras conquistadas a los indios, hizo imposible cualquier tipo de relaciones sociales democráticas entre los propios blancos y, en consecuencia, de toda relación política democrática. Sobre esa base, en lugar de una sociedad democrática, capaz de representarse y organizarse políticamente en un Estado democrático, lo que se constituyó fue una sociedad y un Estado oligárquicos, solo parcialmente desmantelados desde la Segunda Guerra Mundial. Sin duda, esas determinaciones se asociaron al hecho de que la sociedad colonial en ese territorio, sobre todo en la costa atlántica que devino hegemónica sobre el resto, fue poco desarrollada y por eso su reconocimiento como sede de un Virreinato fue tardío (segunda mitad del siglo XVIII). Su emergencia como una de las áreas prósperas del mercado mundial fue rápida desde el último cuarto del siglo XVIII, lo que impulsó en el siglo siguiente

una masiva migración desde Europa del Sur, del Centro y del Este. Pero esa vasta población migratoria no encontró una sociedad con estructura, historia e identidad suficientemente densas y estables, para incorporarse a ella e identificarse con ella, como ocurrió en el caso de Estados Unidos y, sin duda, en Chile y Uruguay. A fines del XIX la población de Buenos Aires estaba formada en más de un 80% por migrantes de origen europeo. Tardaron, por eso probablemente, en considerarse con identidad nacional y cultural propias diferentes de la europea, mientras rechazaban explícitamente la identidad asociada a la herencia histórica latinoamericana y, en particular, cualquier parentesco con la población india[37].

La concentración de la tierra fue igualmente fuerte en Chile y algo menor en Uruguay. De todos modos, a diferencia de Argentina, los migrantes europeos encontraron en esos países una sociedad, un Estado, una identidad, ya suficientemente densos y constituidos, a los cuales incorporarse y con los cuales identificarse más pronto y más completamente que en el otro caso. En el caso de Chile, por otra parte, la expansión territorial a costa de Bolivia y de Perú, permitió a la burguesía chilena el control de recursos cuya importancia ha marcado desde entonces la historia del país: salitre primero, y cobre poco después. En las pampas salitreras se formó el primer gran contingente de asalariados obreros de América Latina, desde mediados del siglo XIX, y más tarde fue en el cobre que se formó la columna vertebral de las organizaciones sociales y políticas de los obreros chilenos de la vieja república. Los beneficios, distribuidos entre la burguesía británica y la chilena, permitieron el impulso de la agricultura comercial y de la economía comercial urbana. Se formaron nuevas capas de asalariados urbanos y nuevas capas medias relativamente amplias, junto con la modernización de una parte importante de la burguesía señorial. Fueron esas condiciones las que hicieron posible que los trabajadores y las capas medias pudieran negociar con algún éxito, desde 1930-35, las condiciones de la dominación / explotación / conflicto. Esto es, de la democracia en las condiciones del

**37.** Todavía en los años veinte en pleno siglo XX, H. Murena, un miembro importante de la inteligencia argentina, no dudaba en proclamar: "somos europeos exilados en estas salvajes pampas". Ver *Nosotros mañana* (Imaz, 1964). Y tan tarde como en los años sesenta, en las luchas sociales, culturales y políticas de Argentina, "cabecita negra" era el despectivo mote de la discriminación específicamente racial.

capitalismo. De ese modo, pudo ser establecido un poder configurado como Estado-nación de blancos, por supuesto. Los indios, exigua minoría de sobrevivientes habitando las tierras más pobres e inhóspitas del país, fueron excluidos de ese Estado-nación. Hasta hace poco eran sociológicamente invisibles. Ahora no lo son tanto, comienzan a movilizarse en defensa de esas mismas tierras que también arriesgan perder frente al capital global.

El proceso de homogeneización de los miembros de la sociedad imaginada desde una perspectiva eurocéntrica, como característica y condición de los Estados-nación modernos, fue llevado a cabo en los países del Cono Sur latinoamericano no por medio de la descolonización de las relaciones sociales y políticas entre los diversos componentes de la población, sino por la eliminación masiva de unos de ellos (indios, negros y mestizos). Es decir, no por medio de la democratización fundamental de las relaciones sociales y políticas, sino por la exclusión de una parte de la población. Dadas esas condiciones originales, la democracia alcanzada y el Estado-nación constituido, no podían ser afirmados y estables. La historia política de esos países, muy especial desde fines de los sesenta hasta hoy, no podría ser explicada al margen de esas determinaciones[38].

## Mayoría india, negra y mestiza: el imposible "moderno Estado-nación"

En el resto de países latinoamericanos, esa trayectoria eurocéntrica hacia el Estado-nación se ha demostrado hasta ahora imposible de culminar. Tras la derrota de Tupac Amaru y de Haití, solo en los casos de

**38.** La homogeneización es un elemento básico de la perspectiva eurocentrista de la nacionalización. Si así no fuera, no se podría explicar, ni entender, los conflictos nacionales en los países europeos cada vez que se plantea el problema de las diferencias racial-étnicas dentro de la población. No se podría entender tampoco, de otro modo, la política eurocéntrica de poblamiento favorecida por los liberales del Cono Sur de América Latina, ni el origen y el sentido del así llamado "problema indígena" en toda América Latina. Si los hacendados peruanos del siglo XIX importaron culíes chinos, fue, precisamente, porque la cuestión nacional no estaba en juego para ellos, sino el desnudo interés social. Ha sido por esa perspectiva eurocentrista, fundada en la colonialidad del poder, que la burguesía señorial latinoamericana ha sido enemiga de la democratización social y política, como condición de nacionalización de la sociedad y del Estado.

México y de Bolivia se llegó tan lejos como se pudo en el camino de la descolonización social, a través de un proceso revolucionario más o menos radical, durante el cual la descolonización del poder pudo recorrer un trecho importante antes de ser contenida y derrotada. En esos países, al comenzar la Independencia, principalmente aquellos que fueron demográfica y territorialmente extensos a principios del siglo XIX, aproximadamente poco más del 90% del total de la población estaba compuesta de negros, indios y mestizos. Sin embargo, en todos estos países, durante el proceso de organización de los nuevos Estados, a dichas razas les fue negada toda posible participación en las decisiones sobre la organización social y política. La pequeña minoría blanca que asumió el control de esos Estados se encontró inclusive con la ventaja de estar libre de las restricciones de la legislación de la Corona española, que se dirigían formalmente a la protección de las razas colonizadas. A partir de ahí llegaron inclusive a imponer nuevos tributos coloniales sobre los indios, sin perjuicio de mantener la esclavitud de los negros por muchas décadas. Por supuesto, esta minoría dominante se hallaba ahora en libertad para expandir su propiedad de la tierra a expensas de los territorios reservados para los indios por la reglamentación de la Corona española. En el caso del Brasil, los negros no eran sino esclavos y la mayoría de indios estaba constituida por pueblos de la Amazonía, siendo de esta manera extranjeros para el nuevo Estado.

Haití fue un caso excepcional donde se produjo, en el mismo movimiento histórico, una revolución nacional, social y racial. Es decir, una descolonización real y global del poder. Su derrota se produjo por las repetidas intervenciones militares por parte de los Estados Unidos. El otro proceso nacional en América Latina, en el Virreinato del Perú, liderado por Tupac Amaru II en 1780, fue tempranamente derrotado. Desde entonces, en todas las demás colonias ibéricas los grupos dominantes tuvieron éxito en tratar precisamente de evitar la descolonización de la sociedad mientras peleaban por tener Estados independientes.

Tales nuevos Estados no podrían ser considerados en modo alguno como nacionales, salvo que se admita que esa exigua minoría de colonizadores en el control fuera genuinamente representante del conjunto de la población colonizada. Las respectivas

sociedades, fundadas en la dominación colonial de indios, negros y mestizos, no podrían tampoco ser consideradas nacionales, y ciertamente mucho menos, democráticas. Esto presenta una situación en apariencia paradójica: Estados independientes y sociedades coloniales[39]. La paradoja es solo parcial o superficial; sin embargo, cuando observamos con más cuidado los intereses sociales de los grupos dominantes de aquellas sociedades coloniales y sus Estados independientes.

En la sociedad colonial britano-americana, ya que los indios constituían un pueblo extranjero, viviendo más allá de los confines de la sociedad colonial, la servidumbre no estuvo tan extendida como en la sociedad colonial de la América ibérica. Los sirvientes (*indentured servants*) traídos de la Gran Bretaña no eran legalmente siervos, y luego de la Independencia no lo fueron por mucho tiempo. Los esclavos negros fueron de importancia básica para la economía, pero demográficamente fueron una minoría. Y desde el comienzo, después de la Independencia, la producción fue hecha en gran medida por trabajadores asalariados y productores independientes. En Chile, durante el período colonial, la servidumbre india fue restringida, ya que los sirvientes indios locales eran una pequeña minoría. Y los esclavos negros, a pesar de ser más importantes para la economía, eran también una pequeña minoría. De este modo, esas razas no eran una gran fuente de trabajo gratuito como en el caso de los demás países ibéricos. Consecuentemente, desde el inicio de la Independencia una creciente proporción de la producción local hubo de estar basada en el salario y el capital, y por esa razón el mercado interno fue vital para la burguesía pre monopólica. Así, para las clases dominantes de ambos países –*toutes distances gardées*– el trabajo asalariado local, la producción y el mercado interno fueron preservados y protegidos de la competencia externa como la única y la más importante fuente de beneficio capitalista. Aún más, el mercado interno tuvo

**39.** En los sesenta y setenta muchos científicos sociales dentro y fuera de América Latina, entre los que me incluyo, usamos el concepto de "colonialismo interno" para caracterizar la aparente relación paradójica de los Estados independientes respecto de sus poblaciones colonizadas. En América Latina: "Internal colonialism and national development" (González Casanova, 1965) y "Classes, colonialism and acculturation" (Stavenhagen, 1965); fueron seguramente los más importantes entre quienes trataron de teorizar el problema de manera sistemática. Ahora sabemos que esos son problemas acerca de la colonialidad que van mucho más allá de la trama institucional del Estado-nación.

que ser expandido y protegido. En ese sentido, había algunas áreas de intereses comunes entre los trabajadores asalariados, los productores independientes y la burguesía local. Esto, en consecuencia, con las limitaciones derivadas de la exclusión de negros y mestizos, era un interés nacional para la gran mayoría de la población del nuevo Estado-nación.

## Estado independiente y sociedad colonial: dependencia histórico-estructural

En cambio, en las otras sociedades iberoamericanas, la pequeña minoría blanca en el control de los Estados independientes y las sociedades coloniales no podía haber tenido, ni sentido, ningún interés social en común con los indios y negros y mestizos. Al contrario, sus intereses sociales eran explícitamente antagónicos respecto de los siervos indios y los esclavos negros, dado que sus privilegios estuvieron, precisamente, hechos del dominio / explotación de dichas gentes. De modo que no había ningún terreno de intereses comunes entre blancos y no blancos y, en consecuencia, ningún interés nacional común a todos ellos. Por eso, desde el punto de vista de los dominadores, sus intereses sociales estuvieron mucho más cerca de los intereses de sus pares europeos y en consecuencia estuvieron siempre inclinados a seguir los intereses de la burguesía europea. Eran pues, dependientes.

Eran dependientes de esa manera específica, no porque estuvieran subordinados por un mayor poder económico o político. ¿De quién? España o Portugal eran entonces demasiado débiles, se subdesarrollaban, no podían ejercer ningún neocolonialismo como ingleses o franceses en ciertos países de África después de la independencia política de esos países. Estados Unidos estaba absorbido en la conquista de las tierras de los indios y en el exterminio de esa población, iniciando su expansión imperial sobre parte del Caribe, sin capacidad aún de expandir su dominio económico o político más allá. Inglaterra intentó la ocupación de Buenos Aires y fue derrotada.

Los señores blancos latinoamericanos, dueños del poder político y de siervos y de esclavos, no tenían intereses comunes, sino exactamente

antagónicos a los de esos trabajadores, que eran la abrumadora mayoría de la población de los nuevos Estados. Y mientras en Europa y Estados Unidos la burguesía blanca expandía la relación social llamada capital como eje de articulación de la economía y de la sociedad, los señores latinoamericanos no podían acumular sus cuantiosos beneficios comerciales comprando fuerza de trabajo asalariada, precisamente porque eso iba en contra de la reproducción de su señorío. Y destinaban esos beneficios comerciales al consumo ostentoso de las mercancías producidas, sobre todo, en Europa.

La dependencia de los capitalistas señoriales de esos países tenía, en consecuencia, una fuente inescapable: la colonialidad de su poder los llevaba a percibir sus intereses sociales como iguales a los de los otros blancos dominantes, en Europa y en Estados Unidos. Esa misma colonialidad del poder les impedía, sin embargo, desarrollar realmente sus intereses sociales en la misma dirección que los de sus pares europeos, esto es, convertir capital comercial (beneficio producido lo mismo en la esclavitud, en la servidumbre, o en la reciprocidad) en capital industrial, puesto que eso implicaba liberar indios siervos y esclavos negros y convertirlos en trabajadores asalariados. Por obvias razones, los dominadores coloniales de los nuevos Estados independientes, en especial en América del Sur después de la crisis de fines del siglo XVIII, no podían ser en esa configuración sino socios menores de la burguesía europea. Cuando mucho más tarde fue preciso liberar a los esclavos, no fue para asalariarlos, sino para reemplazarlos por trabajadores inmigrantes de otros países, europeos y asiáticos. La eliminación de la servidumbre de los indios es reciente. No había ningún interés social común, ningún mercado propio que defender, lo que habría incluido el salariado, ya que ningún mercado local era de interés de los dominadores. No había, simplemente, ningún interés nacional.

La dependencia de los señores capitalistas no provenía de la subordinación nacional. Esta fue, por el contrario, la consecuencia de la comunidad de intereses raciales. Estamos tratando aquí con el concepto de la dependencia histórico-estructural, que es muy diferente de las

propuestas nacionalistas de la dependencia externa o estructural[40]. La subordinación vino más adelante, precisamente debido a la dependencia y no a la inversa: durante la crisis económica mundial de los treinta, la burguesía con más capital comercial de América Latina (Argentina, Brasil, México, Chile, Uruguay y, hasta cierto punto, Colombia) fue forzada a producir localmente los bienes que servían para su consumo ostentoso y que antes tenían que importar. Este fue el inicio del peculiar camino latinoamericano de industrialización dependiente: la sustitución de los bienes importados para el consumo ostentoso de los señores y de sus pequeños grupos medios asociados, por productos locales destinados a ese consumo. Para esa finalidad no era necesario reorganizar globalmente las economías locales, asalariar masivamente a siervos, ni producir tecnología propia. La industrialización a través de la sustitución de importaciones es, en América Latina, un caso diáfano de las implicaciones de la colonialidad del poder[41].

En este sentido, el proceso de independencia de los Estados en América Latina sin la descolonización de la sociedad no pudo ser, no fue, un proceso hacia el desarrollo de los Estados-nación modernos, sino una rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales. Desde entonces, durante casi 200 años, hemos estado ocupados en el intento de avanzar en el camino de la nacionalización de nuestras sociedades y nuestros Estados. Todavía, en ningún país latinoamericano es posible encontrar una sociedad plenamente nacionalizada ni tampoco un genuino Estado-nación. La homogeneización nacional de la población, según el modelo eurocéntrico de nación, solo hubiera podido ser alcanzada a través de un proceso radical y global de democratización de la sociedad y del Estado. Primero que nada, esa democratización hubiera implicado, y aún debe implicar, el proceso de la descolonización de las relaciones sociales, políticas y culturales entre las razas, o más propiamente entre grupos y elementos de existencia social europeos y no europeos. No obstante, la estructura de poder fue y aún

---

**40.** Véase, sobre este aspecto, mi "Urbanización, cambio social y dependencia" (Quijano, 1967), publicado en el libro de Cardoso y Weffort *América Latina. Ensayos de interpretación sociológica*.

**41.** Sobre estas cuestiones he adelantado algunas propuestas de debate en "América Latina en la economía mundial" (Quijano, 1993).

sigue estando organizada sobre y alrededor del eje colonial. La construcción de la nación y sobre todo del Estado-nación han sido conceptualizadas y trabajadas en contra de la mayoría de la población, en este caso, de los indios, negros y mestizos. La colonialidad del poder aún ejerce su dominio, en la mayor parte de América Latina, en contra de la democracia, la ciudadanía, la nación y el Estado-nación moderno.

Actualmente se puede distinguir cuatro trayectorias históricas y líneas ideológicas acerca del problema del Estado-nación:

a. Un limitado pero real proceso de descolonización / democratización a través de revoluciones radicales como en México y en Bolivia, después de las derrotas de Haití y de Tupac Amaru. En México, el proceso de descolonización del poder empezó a verse paulatinamente limitado desde los sesenta hasta entrar finalmente en un período de crisis al final de los setenta. En Bolivia la revolución fue derrotada en 1965.
b. Un limitado pero real proceso de homogeneización colonial (racial), como en el Cono Sur (Chile, Uruguay, Argentina), por medio de un genocidio masivo de la población aborigen. Una variante de esa línea es Colombia, en donde la población original fue cuasi exterminada durante la colonia y reemplazada con los negros.
c. Un siempre frustrado intento de homogeneización cultural a través del genocidio cultural de los indios, negros y mestizos, como en México, Perú, Ecuador, Guatemala-Centro América y Bolivia.
d. La imposición de una ideología de "democracia racial" que enmascara la verdadera discriminación y la dominación colonial de los negros, como en Brasil, Colombia y Venezuela. Difícilmente alguien puede reconocer con seriedad una verdadera ciudadanía de la población de origen africano en esos países, aunque las tensiones y conflictos raciales no son tan violentos y explícitos como en Sudáfrica o en el sur de los Estados Unidos.

Lo que estas comprobaciones indican es que hay, sin duda, un elemento que impide radicalmente el desarrollo y culminación de la nacionalización de la sociedad y del Estado, en la misma medida en que impide su democratización, puesto que no se encuentra ningún ejemplo histórico

de modernos Estado-nación que no sean el resultado de dicha democratización social y política. ¿Cuál es o puede ser ese elemento?

En el mundo europeo, y por eso en la perspectiva eurocéntrica, la formación de Estados-nación ha sido teorizada, imaginada en verdad, como expresión de la homogeneización de la población en términos de experiencias históricas comunes. Y a primera vista, los casos exitosos de nacionalización de sociedades y Estados en Europa parecen darle la razón a ese enfoque. Lo que encontramos en la historia conocida es, desde luego, que esa homogeneización consiste en la formación de un espacio común de identidad y de sentido para la población de un espacio de dominación. Y eso, en todos los casos, es el resultado de la democratización de la sociedad, la cual de ese modo puede organizarse y expresarse en un Estado democrático. La pregunta pertinente, a estas alturas del debate, es ¿por qué eso ha sido posible en Europa Occidental, y con las limitaciones sabidas, en todo el mundo de identidad europea (Canadá, EE.UU., Australia, Nueva Zelandia, por ejemplo)? ¿Por qué no ha sido posible, hasta hoy sino de modo parcial y precario, en América Latina?

Para empezar, ¿hubiera sido posible en Francia, el caso clásico de Estado-nación moderno, esa democratización social y radical si el factor racial hubiera estado incluido? Es muy poco probable. Hoy en día es fácil observar en Francia el problema nacional y el debate producido por la presencia de población no-blanca, originaria de las ex colonias francesas. Obviamente, no es un asunto de etnicidad ni creencias religiosas. Nuevamente basta con recordar que un siglo atrás el caso Dreyfus demostró la capacidad de discriminación de los franceses, pero su final también demostró que para muchos de ellos la identidad de origen no era requisito determinante para ser miembro de la nación francesa, hasta tanto el color fuera francés. Los judíos franceses son hoy más franceses que los hijos de africanos, árabes y latinoamericanos nacidos en Francia. Esto, para no mencionar lo sucedido con los inmigrantes rusos y españoles cuyos hijos, por haber nacido en Francia, son franceses.

Esto quiere decir que la colonialidad del poder, basada en la imposición de la idea de raza como instrumento de dominación, ha sido siempre un factor limitante de estos procesos de construcción del Estado-nación basados en el modelo eurocéntrico, sea en menor medida como

en el caso norteamericano o de modo decisivo como en América Latina. El grado actual de limitación depende, como ha sido mostrado, de la proporción de las razas colonizadas dentro de la población total y de la densidad de sus instituciones sociales y culturales.

Por todo eso, la colonialidad del poder establecida sobre la idea de raza debe ser admitida como un factor básico en la cuestión nacional y del Estado-nación. El problema es, sin embargo, que en América Latina la perspectiva eurocéntrica fue adoptada por los grupos dominantes como propia, y los llevó a imponer el modelo europeo de formación del Estado-nación para estructuras de poder organizadas alrededor de relaciones coloniales. Así aún nos encontramos hoy en un laberinto donde el Minotauro es siempre visible, pero ninguna Ariadna para mostrarnos la ansiada salida.

### Eurocentrismo y revolución en América Latina

Otro caso claro de ese trágico desencuentro entre nuestra experiencia y nuestra perspectiva de conocimiento es el debate y la práctica de proyectos revolucionarios. En el siglo XX la abrumadora mayoría de la izquierda latinoamericana, adherida al *materialismo histórico*, ha debatido básicamente en torno a dos tipos de revoluciones: democrático-burguesa o socialista. Rivalizando con esa izquierda, el movimiento denominado aprista –el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Antiimperialista) en el Perú; AD (Acción Democrática en Venezuela); MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) en Bolivia; MLN (Movimiento de Liberación Nacional) en Costa Rica; Movimiento Revolucionario Auténtico y los Ortodoxos en Cuba, entre los más importantes– por boca de su mayor teórico, el peruano Haya de la Torre, propuso originalmente, entre 1925-1935, la llamada Revolución antiimperialista, como un proceso de depuración del carácter capitalista de la economía y de la sociedad latinoamericanas, sobre la base del control nacional-estatal de los principales recursos de producción, como una transición hacia una revolución socialista. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, ese

proyecto transitó definitivamente a una suerte de social-liberalismo[42], y se va agotando de ese modo.

De manera breve y esquemática, pero no arbitraria, se puede presentar el debate latinoamericano sobre la revolución democrático-burguesa como un proyecto en el cual la burguesía organiza a la clase obrera, a los campesinos y a otros grupos dominados para arrancar al señorío feudal del control del Estado, y para reorganizar la sociedad y el Estado en los términos del capital y de la burguesía. El supuesto central de ese proyecto es que la sociedad en América Latina es, en lo fundamental, feudal, o a lo sumo semifeudal, ya que el capitalismo es aún incipiente, marginal y subordinado. La revolución socialista, en cambio, se concibe como la erradicación de la burguesía del control del Estado por la clase obrera, la clase trabajadora por excelencia, a la cabeza de una coalición de las clases explotadas y dominadas, para imponer el control estatal de los medios de producción, y construir desde el Estado la nueva sociedad. El supuesto de esa propuesta es, obviamente, que la economía, y por lo tanto, la sociedad y el Estado en América Latina son básicamente capitalistas. En su lenguaje, eso implica que el capital como relación social de producción es ya dominante y que, en consecuencia, lo burgués es también dominante en la sociedad y en el Estado. Admite que hay rezagos feudales y en consecuencia tareas democrático-burguesas en el trayecto de la revolución socialista.

De hecho, el debate político del último medio siglo en América Latina ha estado anclado en si la economía, la sociedad y el Estado eran feudales / semifeudales o capitalistas. La mayor parte de la izquierda latinoamericana, hasta hace pocos años, adhería a la propuesta democrático-burguesa; siguiendo ante todo los lineamientos centrales del socialismo real o campo socialista, sea con sede en Moscú o en Pekín.

Para creer que en América Latina una revolución democrático-burguesa basada en el modelo europeo es no solo posible, sino necesaria,

**42.** La miopía eurocéntrica, no solo de estudiosos de Europa o de Estados Unidos sino también de los de América Latina, ha difundido y cuasi impuesto universalmente el nombre de populismo para esos movimientos y proyectos que, sin embargo, tienen poco en común con el movimiento de los *narodnikis* rusos del siglo XIX o del populismo norteamericano posterior. Una discusión de estas cuestiones en mi texto "Fujimorismo y populismo" (Quijano, 1998a), publicado en el libro de De Lara *El fantasma del populismo*.

primero es preciso admitir en América, y más precisamente en América Latina: 1) la relación secuencial entre feudalismo y capitalismo; 2) la existencia histórica del feudalismo y en consecuencia el conflicto histórico antagónico entre la aristocracia feudal y la burguesía; 3) una burguesía interesada en llevar a cabo semejante empresa revolucionaria. Sabemos que en China a inicios de los treinta, Mao propuso la idea de la revolución democrática de nuevo tipo, porque la burguesía ya no está interesada en, y tampoco es capaz de llevar a cabo, esa, su misión histórica. En este caso, una coalición de clases explotadas / dominadas, bajo el liderazgo de la clase trabajadora, debe sustituir a la burguesía y emprender la nueva revolución democrática.

En América, sin embargo, como en escala mundial desde hace 500 años, el capital ha existido solo como el eje dominante de la articulación conjunta de todas las formas históricamente conocidas de control y explotación del trabajo, configurando así un único patrón de poder, histórico-estructuralmente heterogéneo, con relaciones discontinuas y conflictivas entre sus componentes. Ninguna secuencia evolucionista entre los modos de producción, ningún feudalismo anterior, separado y antagónico del capital, ningún señorío feudal en el control del Estado, al cual una burguesía urgida de poder tuviera que desalojar por medios revolucionarios. Si secuencia hubiera, es sin duda sorprendente que el movimiento seguidor del *materialismo histórico* no haya luchado por una revolución antiesclavista, previa a la revolución antifeudal, previa a su vez a la revolución anticapitalista. Porque en la mayor parte de este continente (EE.UU., todo el Caribe, incluyendo Venezuela, Colombia, las costas de Ecuador y Perú, Brasil), el esclavismo ha sido más extendido y más poderoso. Pero, claro, la esclavitud terminó antes del siglo XX. Y fueron los señores feudales los que heredaron el poder. ¿No es verdad?

Una revolución antifeudal, *ergo* democrático-burguesa, en el sentido eurocéntrico ha sido, pues, siempre, una imposibilidad histórica. Las únicas revoluciones democráticas realmente ocurridas en América (aparte de la Revolución americana) han sido las de México y de Bolivia, como revoluciones populares, nacionalistas-antiimperialistas, anticoloniales, esto es contra la colonialidad del poder, y antioligárquicas, esto es contra el control del Estado por la burguesía señorial bajo la protección

de la burguesía imperial. En la mayoría de los otros países, el proceso ha sido un proceso de depuración gradual y desigual del carácter social, capitalista, de la sociedad y el Estado. En consecuencia, el proceso ha sido siempre muy lento, irregular y parcial.

¿Podría haber sido de otra manera? Toda democratización posible de la sociedad en América Latina debe ocurrir en la mayoría de estos países, al mismo tiempo y en el mismo movimiento histórico como una descolonización y como una redistribución del poder. En otras palabras, como una redistribución radical del poder. Esto es debido, primero, a que las "clases sociales", en América Latina, tienen "color", cualquier "color" que pueda encontrarse en cualquier país, en cualquier momento. Eso quiere decir, definitivamente, que la clasificación de las gentes no se realiza solamente en un ámbito del poder, la economía, por ejemplo, sino en todos y en cada uno de los ámbitos. La dominación es el requisito de la explotación, y la raza es el más eficaz instrumento de dominación que, asociado a la explotación, sirve como el clasificador universal en el actual patrón mundial de poder capitalista. En términos de la cuestión nacional, solo a través de ese proceso de democratización de la sociedad puede ser posible y finalmente exitosa la construcción de un Estado-nación moderno, con todas sus implicancias, incluyendo la ciudadanía y la representación política.

En cuanto al espejismo eurocéntrico acerca de las revoluciones "socialistas", como control del Estado y como estatización del control del trabajo / recursos / productos, de la subjetividad / recursos / productos, del sexo / recursos / productos, esa perspectiva se funda en dos supuestos teóricos radicalmente falsos. Primero, la idea de una sociedad capitalista homogénea, en el sentido de que solo el capital como relación social existe y en consecuencia la clase obrera industrial asalariada es la parte mayoritaria de la población. Pero ya hemos visto que así no ha sido nunca, ni en América Latina, ni en el resto del mundo, y que casi seguramente así no ocurrirá nunca. Segundo, la idea de que el socialismo consiste en la estatización de todos y cada uno de los ámbitos del poder y de la existencia social, comenzando con el control del trabajo, porque desde el Estado se puede construir la nueva sociedad. Ese supuesto coloca toda la historia, de nuevo, sobre su cabeza. Inclusive en los toscos términos

del *materialismo histórico*, hace de una superestructura, el Estado, la base de la sociedad. Y escamotea el hecho de una total reconcentración del control del poder, lo que lleva necesariamente al total despotismo de los controladores, haciéndola aparecer como si fuera una socialización del poder, esto es la redistribución radical del control del poder. Pero, precisamente, el socialismo no puede ser otra cosa que la trayectoria de una radical devolución del control sobre el trabajo / recursos / productos, sobre el sexo / recursos / productos, sobre la autoridad / instituciones / violencia, y sobre la intersubjetividad / conocimiento / comunicación, a la vida cotidiana de las gentes. Eso es lo que propongo, desde 1972, como socialización del poder[43].

Solitariamente, en 1928, José Carlos Mariátegui fue sin duda el primero en vislumbrar, no solo en América Latina, que en este espacio / tiempo las relaciones sociales de poder, cualquiera que fuera su carácter previo, existían y actuaban simultánea y articuladamente, en una única y conjunta estructura de poder; que esta no podía ser una unidad homogénea, con relaciones continuas entre sus elementos, moviéndose en la historia continua y sistémicamente. Por lo tanto, que la idea de una revolución socialista tenía que ser, por necesidad histórica, dirigida contra el conjunto de ese poder y que lejos de consistir en una nueva reconcentración burocrática del poder, solo podía tener sentido como redistribución entre las gentes, en su vida cotidiana, del control sobre las condiciones de su existencia social[44]. El debate no será retomado en América Latina sino a partir de los años sesenta del siglo que recién terminó, y en el resto del mundo a partir de la derrota mundial del campo socialista.

En realidad, cada categoría usada para caracterizar el proceso político latinoamericano ha sido siempre un modo parcial y distorsionado de mirar esta realidad. Esa es una consecuencia inevitable de la perspectiva

**43.** Véanse: "¿Qué es y qué no es el socialismo?" (Quijano, 1972); "Poder y democracia en el socialismo" (Quijano, 1981).

**44.** Ese descubrimiento es, sin duda, lo que otorga a Mariátegui su mayor valor y su continuada vigencia, derrotados los socialismos y su materialismo histórico. Véase, sobre todo, el tramo final del primero de sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Mariátegui, 1928; numerosas ediciones); "Punto de vista Antiimperialista" (Mariátegui, 1974), presentado en la *Primera Conferencia Comunista Latinoamericana*, Buenos Aires, junio de 1929; y el célebre editorial de la revista *Amauta* "Aniversario y balance" (Mariátegui, 1928).

eurocéntrica, en la cual un evolucionismo unilineal y unidireccional se amalgama contradictoriamente con la visión dualista de la historia; un dualismo nuevo y radical que separa la naturaleza de la sociedad, el cuerpo de la razón; que no sabe qué hacer con la cuestión de la totalidad, negándola simplemente, como el viejo empirismo o el nuevo posmodernismo, o entendiéndola solo de modo organicista o sistémico, convirtiéndola así en una perspectiva distorsionante, imposible de ser usada salvo para el error.

No es, pues, un accidente que hayamos sido, por el momento, derrotados en ambos proyectos revolucionarios, en América y en todo el mundo. Lo que pudimos avanzar y conquistar en términos de derechos políticos y civiles, en una necesaria redistribución del poder, de la cual la descolonización de la sociedad es presupuesto y punto de partida, está ahora siendo arrasado en el proceso de reconcentración del control del poder en el capitalismo mundial y con la gestión de los mismos funcionarios de la colonialidad del poder. En consecuencia, es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos.

## Bibliografía

Allen, Theodore W. (1994). *The Invention of White Race,* 2 Vols. Londres: Verso.

Amin, Samir. (1989). *Eurocentrism.* Nueva York: Monthly Review Press.

Anderson, Benedict. (1991). *Imagined Communities.* Londres: Verso.

Baer, Werner. (1962, enero). The Economics of Prebisch and ECLA. *Economic Development and Cultural Change, 10.*

Blaut, J. M. (1993). *The Colonizers Model of the World. Geographical Diffusionism and Eurocentric History.* Nueva York: The Guilford Press.

Bousquié, Paul. (1994). *Le corps cet inconnu.* París: L'Harmattan.

Coronil, Fernando. (1996, febrero). Beyond Occidentalism: Toward Nonimperial Geohistorical Categories. *Cultural Anthropology, 11*(1).

Descartes, René. (1637). *Discours de la méthode.* París: ediciones varias.

Descartes, René. (1967). Méditations y Description du corps humain. En *Oeuvres philosophiques.* París: Alquie.

Dussel, Enrique. (1995). *The Invention of the Americas.* Nueva York: Continuum.

ECLA (CEPAL). (1960). *The Economic Development in Latin America and its Principal Problems.* Nueva York: United Nations.

Gobineau, Arthur de (1853/1857). *Essais sur l'inégalité des races humaines.* París: s.d.

González Casanova, Pablo. (1965). Internal Colonialism and National Development. *Studies in Comparative International Development, 1*(4).

Gruzinski, Serge. (1988). *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol XVI-XVIII siècle.* París: Gallimard. [Edición en español: *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVIXVIII.* México: FCE, 1995].

Hopkins, Terence y Wallerstein, Immanuel. (1982). *World-Systems Analysis. Theory and Methodology,* Vol. 1. Beverly Hills: Sage.

Imaz, Eugenio. (1964). *Nosotros mañana.* Buenos Aires: Sudamericana.

Jacobson, Mathew Frye. (1998). *Whiteness of a Different Colo*r. Cambridge: Harvard University Press.

Jonathan, Mark. (1994). *Human Biodiversity, Genes, Race and History.* Nueva York: Aldyne de Gruyter.

Lander, Edgardo. (1997). Colonialidad, modernidad, postmodernidad. *Anuario Mariateguiano,* 9(9), (Lima).

Mariátegui, José Carlos (1974). Punto de Vista Antiimperialista, Vol. 11. En *Ideología y Política.* Lima: Biblioteca Amauta, Serie Obras completas. [Originalmente, presentado en la *Primera Conferencia Comunista Latinoamericana,* Buenos Aires, junio de 1929].

Mariátegui, José Carlos. (1928a). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana,* S.d.: ediciones varias.

Mariátegui, José Carlos. (1928b, septiembre). Editorial: Aniversario y balance. *Amauta,* (Lima).

Mark, Jonathan. (1994). *Human Biodiversity, Genes, Race and History.* Nueva York: A. de Gruyter.

Mignolo, Walter. (1995). *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization.* Ann Arbor: Michigan University Press.

Mudimbe, V. Y. (1988). *The Invention of Africa. Gnosis, Philosophy and the Order of Knowledge.* Bloomington: Bloomington University Press.

Myrdall, Gunnar. (1944). *American Dilemma.* Nueva York: Harper & Brothers.

O'Gorman, Edmundo. (1954). *La invención de América.* México: FCE.

Prebisch, Raúl. (1959, mayo). Commercial Policy in the Underdeveloped Countries. *American Economic Review, 49,* Papers and Proceedings.

Prebisch, Raúl. (1960). *The Economic Development in Latin America and its Principal Problems.* Nueva York: ECLA / United Nations.

Quijano, Aníbal. (1966). Notas sobre el concepto de marginalidad social. Santiago de Chile: CEPAL. [También publicado en Quijano, Aníbal. (1977). *Imperialismo y marginalidad en América Latina.* Lima: Mosca Azul].

Quijano, Aníbal. (1967). Urbanización, cambio social y dependencia. En Fernando H. Cardoso y Francisco Weffort (Eds.), *América Latina. Ensayos de interpretación sociológica.* Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Quijano, Aníbal. (1972). *¿Qué es y qué no es el socialismo?* Lima: Sociedad y Política.

Quijano, Aníbal. (1981). *Poder y democracia en el socialismo.* Lima: Sociedad y Política.

Quijano, Aníbal. (1988a). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.

Quijano, Aníbal. (1988b). La nueva heterogeneidad estructural de América Latina. En Sonntag Heinz (Ed.), *Nuevos temas, nuevos contenidos.* Caracas: UNESCO / Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1991a). Colonialidad y modernidad / racionalidad, *Perú Indígena, 13*(29), (Lima).

Quijano, Aníbal. (1991b, enero). América, el capitalismo y la modernidad nacieron el mismo día. *ILLA, 10,* (Lima).

Quijano, Aníbal. (1992a). 'Raza', 'etnia' y 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas. En Roland Forgues (Ed.), *José Carlos Mariátegui y Europa. La otra cara del descubrimiento.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1992b). Réflexions sur l'Interdisciplinarité, le Développement et les Relations Inter culturelles. En *Entre Savoirs. Interdisciplinarité en acte: enjeux, obstacles, résultats.* París: UNESCO / ERES.

Quijano, Aníbal. (1993, octubre-diciembre). América Latina en la economía mundial. *Problemas del desarrollo, 24*(95), (México: UNAM).

Quijano, Aníbal. (1994). Colonialité du Pouvoir, Démocratie et Citoyenneté en Amérique Latine. En *Amérique Latine: Démocratie et Exclusion.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano, 9*(9), (Lima).

Quijano, Aníbal. (1998a). Fujimorismo y populismo. En Burbano De Lara (Ed.), *El fantasma del populismo.* Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1998b). Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas. En Helena González y Heidulf Schmidt (Eds.), *Democracia para una nueva sociedad.* Caracas: Nueva Sociedad.

Quijano, Aníbal. (1999a). ¡Qué tal raza! En *Familia y cambio social.* Lima: CECOSAM.

Quijano, Aníbal. (1999b). Coloniality of power and its institutions, Presentado en el *Simposio sobre Colonialidad del poder y sus ámbitos sociales,* Binghamton University, Binghamton, Nueva York, EE. UU., abril, mimeo.

Quijano, Aníbal. (2000a). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales, 2,* (Caracas).

Quijano, Aníbal. (2000b). Modernidad y democracia: intereses y conflictos. *Anuario Mariateguiano, 12*(12), (Lima).

Quijano, Aníbal. (2000c). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander, (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel. (1992, noviembre). Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World-System. *International Social Science Journal, 134,* (París: UNESCO).

Rabasa, José. (1993). *Inventing America.* Spanish Historiography and the Formation of Eurocentrism. Norman: Oklahoma University Press.

Said, Edward. (1979). *Orientalism.* Nueva York: Vintage Books.

Samir, Amin. (1989). *Eurocentrism.* Nueva York: Monthly Review Press.

Stavenhagen, Rodolfo. (1965). Classes, colonialism and acculturation. *Studies in Comparative International Development, , 1*(7).

Stocking, George W. Jr. (1968). *Race, Culture and Evolution. Essays in the History of Anthropology*. Nueva York: The Free Press.

Tilly, Charles. (1990). *Coercion, Capital and European States A.D. 990-1992.* Cambridge: Blackwell.

Tocqueville, Alexis de (1835). *Democracy in America.* S.d.: ediciones varias. [Edición en español: *La democracia en América.* Madrid: Alianza, 1980].

Viola, Herman y Margolis, Carolyn (Eds.). (1991). *SeEds. of Change. A Quincentennial Commemoration.* Washington: Smithsonian Institute Press.

Wallerstein, Immanuel. (1974/1989). *The Modern World-System,* 3 Vols. Nueva York: Academic Press.

Wallerstein, Immanuel. (1997). El espacio/tiempo como base del conocimiento. *Anuario Mariateguiano, 9*(9), (Lima).

Young, Robert C. (1995). *Colonial Desire. Hybridity in Theory, Culture and Race.* Londres: Routledge.

# El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento*

Las notas que siguen abren algunas cuestiones acerca de las implicaciones del regreso del futuro sobre la producción del conocimiento. Quizá muchos, si no todos, concuerden con que al final de los años ochenta todo lo que era opuesto al capitalismo, resistía al imperialismo o rivalizaba con él, había sido derrotado en todo el mundo. La especificidad de esa derrota consiste, en mi opinión, en la extinción de todo un determinado horizonte de futuro. Permítanme explicarme.

Durante los últimos quinientos años, es decir desde América, siempre ha habido al frente de todos, de todo el mundo, un horizonte brillante, incluso resplandeciente para ciertas promesas y en ciertos momentos: la modernidad, la racionalidad, el progreso, el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo. El tiempo que ese horizonte anunciaba o prometía no era pues la mera continuación del presente y del pasado. Era nuevo, entrañaba el cambio y anunciaba o prometía lo deseado o lo esperado, quizás incluso lo soñado. De todos modos, un sentido distinto para cada historia, en cada espacio / tiempo.

Debido a eso, las numerosas derrotas de las innúmeras luchas y de las muchas gentes que perseguían la conquista de algunas de esas metas fueron asumidas como transitorias siempre, como coyunturales muchas veces, esto es de plazo histórico, pero en caso alguno como finales

* Publicado en Quijano, Aníbal. (2001). *Hueso húmero, 38,* (Lima), abril.

o definitivas: el horizonte estaba allí delante, el buscado futuro estaba allá, invicto, con más alto resplandor cuanto más distante después de una derrota. Además, en los últimos tres siglos habíamos logrado, de veras, muchas victorias. Las formas peores de explotación habían sido arrinconadas. En muchas partes del mundo, la fauna, dominante había tenido que admitir, por lo menos, negociar los límites de la dominación y de la explotación. Los grandes imperios coloniales habían sido, casi todos, destruidos. Y en un momento hasta pareció real que la dominación y la explotación comenzaban, en ciertas áreas del mundo, a quedar atrás. Esas victorias solo confirmaban la poderosa certidumbre de que las luchas se orientaban hacia un real horizonte de futuro, no a una visión engañosa. Para esa esperanza, toda derrota era solo un momento de la lucha. Por eso, millones de gentes pudieron resistirlo todo, desde el exilio, la cárcel, la tortura, la muerte, hasta lo más personal y doloroso, el sacrificio o la pérdida de vidas amadas.

Estoy seguro de que muchos lo saben personalmente, país por país. O pueden haberse preguntado lo que sintieron los derrotados de la guerra civil española, toda una generación de revolucionarios de todo el mundo, temiendo o sabiendo que sería largo el tiempo de la derrota. Pero no hay testimonio alguno de esos años que indicara una renuncia al camino que el horizonte señalaba. «Si España cae, digo, es un decir, niños del mundo id a buscarla», clamaba Vallejo. Pero estaba seguro de que los niños del mundo irían a buscarla. En América Latina, la más análoga experiencia colectiva fue, probablemente, la caída de Allende en 1973, preludiada por la derrota de la Asamblea Popular en Bolivia, en 1972.

No es mi propósito, esta vez, hurgar en las determinaciones de esas derrotas. Lo que me interesa es señalar, primero, que desde fines de los sesenta (Shanghái 1967, París 1968, Praga 1969) comenzó a eclipsarse –y no ya solo para una reducida y arrinconada minoría– el más brillante horizonte de futuro de ese período y que desde mediados de los setenta (el estallido de la crisis mundial del capitalismo) hasta fines de los ochenta (la "caída del muro" y la desintegración final del "campo socialista"), terminó extinguiéndose en todo el mundo. Y segundo, preguntar por sus implicaciones sobre las cuestiones del conocimiento.

Sobre lo primero, no creo que sean muchos los que nieguen que todos los movimientos, organizaciones y regímenes políticos que buscaban sea una importante desconcentración del control del poder, sea su radical redistribución para fines de los ochenta habían sido todos, en todo el mundo, derrotados. Todos ellos se extinguieron. Y con ellos se extinguió también, no solo se eclipsó, todo horizonte de futuro para toda la década de los noventa, a menos que alguien estuviera dispuesto a sostener, en serio, que ese horizonte fuera el neoliberalismo. Para algunas de las vertientes neoliberales, inclusive había llegado al fin de la historia (Fukuyama). Por primera vez en quinientos años los más ilustres sueños de la especie parecían haber sido enterrados. Extraviada la esperanza, el temor oscurecía de nuevo el horizonte[1].

Sobre lo segundo, sugiero que la extinción del horizonte de futuro se hizo perceptible para todos sobre todo desde fines de los ochenta. En todo caso, es desde entonces que la intersubjetividad mundial aparece marcada, intempestivamente, por dos rasgos: uno, para muchos la extraña sensación de que las ideas, las propuestas, las promesas y las razones de cambios históricos radicales pertenecían a un pasado súbitamente remoto; dos, el abandono, rápido y masivo e igual de repentino, de las perspectivas mentales, de las cuestiones y categorías conceptuales asociadas a aquellas que preguntaban por el poder en la existencia social y por los modos de su crisis y de su cambio radical o de su remoción definitiva. O, para decirlo en fácil, lo que se reconocía como el "pensamiento crítico" era abandonado sin debate. El único debate, si de verdad lo fue, en América Latina tiene en rigor virtud testimonial: la "crisis de paradigmas". Y fue nada menos que Fernando Henrique Cardoso, uno de los primeros, si no el primero, en acuñar la fórmula.

Son muchos y muy fuertes los núcleos de cuestiones que aquí se abren. En esta ocasión, quiero apuntar solo a dos de ellos. En primer

---

**1.** Todos recuerdan sin duda el *Prometo* de Esquilo. No tengo a la mano ningún ejemplar mientras escribo estas notas. Cito, pues, de memoria su diálogo con las náyades que van a visitarlo encadenado:
– ¿Qué has hecho para merecer este castigo?
– He desterrado de los hombres el temor a la muerte.
– ¿Y cómo has hecho para lograr ese milagro?
– He hecho nacer entre ellos la ciega Esperanza.

lugar, a las relaciones entre las perspectivas históricas del imaginario y las del conocimiento. Y en segundo lugar, a algo más complejo: las relaciones entre el imaginario, las acciones sociales y los modos de producción de conocimiento.

## Imaginario y conocimiento

La idea de un horizonte de futuro en cuanto un tiempo nuevo para la existencia social y de ese modo portador de un sentido nuevo de historia, total o parcial, radical o de superficie, apunta obviamente a una específica perspectiva de imaginario: la de un imaginario histórico. Muy diferente, en consecuencia, que la de un imaginario místico o mágico que trasciende a la historia.

La perspectiva de imaginario histórico, que ha sido mundialmente hegemónica hasta hace poco, comenzó con América, aunque su elaboración central correspondiera a Europa. Implicó un cambio de porte histórico para las relaciones intersubjetivas de la población de todo el mundo. Y para Europa, en particular, el abandono del pasado como la edad dorada de la humanidad, por la del futuro como el continente histórico de la esperanza. Dos elementos me interesa destacar en esa específica perspectiva de imaginario: 1) la idea de modernidad / racionalidad asociada a las ideas de progreso y de mercado; 2) la idea de democracia como un interés social concreto, como la expresión cimera de le modernidad[2].

Esta vez no iré muy lejos en esta indagación. Lo que me interesa es hacer notar que sin esas ideas / imágenes, determinadas preguntas a la "realidad", es decir a la experiencia social, al poder en primer término,

**2.** En el poder del capital el mercado es el piso de la igualdad, pero es también su techo, es decir su límite. Por lo tanto, dentro de ese patrón de poder la igualdad no puede dejar de ejercerse sino como un conflicto irresoluto que, de un lado, ha llevado a institucionalizar la negociación de los límites, las condiciones y las modalidades de la dominación / explotación / conflicto, lo que se expresa en la igualdad jurídico-política de desiguales sociales y en el universo institucional del moderno Estado-nación. Pero de otro lado, lleva a un continuado conflicto de una parte por la reducción continua de tales límites; de otra parte, por la continuada ampliación y profundización de la igualdad en la sociedad misma, lo que, por supuesto sobrepasa los límites del poder del capital y del moderno Estado-nación. Esa relación es contradictoria y conflictiva, pero no es evitable. Es una necesidad histórica. En ese específico y preciso sentido constituye un interés social concreto, el que define la modernidad.

la elaboración de las cuestiones respectivas, la búsqueda de las instancias de la "realidad" en donde encontrar los elementos de respuesta, los campos de relaciones que se establecen o se descubren en esa búsqueda, las explicaciones y los sentidos que se elaboran para esas respuestas, no serían posibles. O lo serían de modo muy diferente del que ha llevado a la constitución del conocimiento "crítico", la perspectiva de conocimiento que hizo del poder del capital la cuestión central de investigación, de debate y de teoría científica. En otros términos, sugiero que la perspectiva de conocimiento implicada en el "pensamiento crítico" y en la "teoría crítica de la sociedad", fue compañera y asociada de una perspectiva de imaginario también "crítico" que se instaló junto con la modernidad.

## Imaginario e historia

¿Qué hizo que tales perspectivas de imaginario y de conocimiento que se desarrollaron asociadas se derrumbaran y se extinguieran también asociadas? Si las cuestiones que la segunda indagaba estaban asociadas a la primera, ¿podría decirse que fue la extinción de ese específico horizonte de futuro lo que arrastró a la perspectiva de conocimiento que le estaba asociada? ¿O fue al revés, la derrota de las acciones sociales vinculadas a esa perspectiva de conocimiento lo que llevó a la extinción de la perspectiva de imaginario con la cual estaba asociada?

La extinción de todo un horizonte de futuro o perspectiva de imaginario histórico no podría ser explicada sino por cambios muy profundos en las fuentes intersubjetivas de donde surtía. Pero eso, sin duda, vale lo mismo para lo que ocurre o puede ocurrir con una dada perspectiva de conocimiento histórico social. En otras palabras, lo que estoy sugiriendo es que el patrón capitalista de poder ha venido modificando las fuentes mismas que alimentaban las corrientes del específico imaginario histórico, que podríamos llamar "crítico" y del conocimiento social "critico" que le estaba asociado. En ambos lados se trata sin duda alguna de una profunda victoria del capitalismo.

¿Se desprende de allí, simplemente, que el capitalismo ha salido victorioso, porque es invencible? ¿Y que, como lo propone el pensamiento

"posmodernista", esa crítica, sus propuestas y sus proyectos eran solamente "grandes narrativas", quiméricas en lo fundamental, que hay que admitir que el poder o es una abstracción teóricamente impertinente o un dato inmutable de la vida tal como es, y respecto del cual, en consecuencia, apenas tiene sentido ubicar sus intersticios más aptos donde jugar con la libertad individual, como lo propone hoy la lectura postmodernista de Foucault?

En la sociedad, todo poder es una relación social de dominación / explotación / conflicto. Esos tres elementos constitutivos de toda relación de poder están allí en medidas y formas diferentes cada cual, según las situaciones, los espacios / tiempos concretos. El poder que se articula en torno del capitalismo ha resultado ser hasta ahora más fuerte que sus adversarios. Eso no es necesariamente, sin embargo, una demostración de su invencibilidad, sino la indicación de una relación de fuerzas que lleva a indagar por la de sus adversarios: ¿dónde reside su debilidad?

Para comenzar esa exploración, sugiero partir de otra pregunta, indispensable: ¿podría un imaginario histórico, y "crítico" en particular, vivir y desarrollarse largamente sin referentes demostrativos, en consecuencia victoriosos, en la experiencia concreta? Probablemente, no. O mejor, sin duda no. Porque un imaginario histórico no es lo mismo que un imaginario místico o mágico sobre un universo que trasciende a la historia concreta. Respecto de estos últimos, la experiencia concreta o no es un referente demostrativo necesario, porque ese imaginario la trasciende, o es siempre, de todos modos, una continua demostración del imaginario. Por ejemplo, para quien cree que el universo ha sido "creado", la experiencia es una continua demostración. Pero para quien cree en la "inmaculada concepción", la experiencia es del todo irrelevante. Sin embargo, ambas creencias corresponden a una misma perspectiva de imaginario místico.

Desde ese punto de vista, no es arbitrario, ni impertinente, sugerir que entre el imaginario histórico-crítico y la experiencia histórica concreta, las relaciones originalmente ceñidas, casi podría decirse que simétricas si se consideran los siglos XVIII y XIX desde la perspectiva europea, durante el siglo XX han tendido hacia un creciente desencuentro, el que ha ido llevando a la frustración continua y a la subalternización

final de la subjetividad vinculada a ese imaginario. Es decir que una parte de la experiencia concreta, precisamente aquella vinculada a la fuerza hegemónica, responsable en consecuencia por las derrotas o las victorias, ha tendido a orientarse y a desarrollarse en una dirección distinta a la del imaginario crítico. Y en ese caso, las acciones destinadas a la materialización del imaginario eran o derrotadas o, mucho peor, precisamente las victorias mismas conducían a otra parte[3].

Quizás es útil una corta historia. Desde comienzos del siglo XX y en especial desde la derrota de la República en España, se reduce el espacio del debate y de los movimientos sociales para los cuales la lucha por el control del Estado-nación no es el camino que lleva al horizonte de futuro donde la dominación y la explotación no son las que organizan la sociedad. Su espacio se reduce de tal modo que para una inmensa mayoría de la población mundial esas corrientes simplemente no existen. Se instala, en cambio, como mundialmente hegemónico el llamado "materialismo histórico" y desde la llamada Revolución socialista en Rusia, en 1917, la vertiente que conserva su nombre político original corno socialdemocracia cede su lugar en la hegemonía mundial a la que adopta el nombre de "marxismo-leninismo" y que pasa a ejercer el dominio mundial desde el nuevo Estado ruso, a partir de 1924.

Se sabe bien que ya desde 1917 algunas importantes minorías habían introducido críticas radicales sobre el carácter y el futuro del nuevo poder instalado en Rusia y que se reclamaba como revolucionario y socialista. Así, entre 1917-1918 Rosa Luxemburg denuncia el despotismo, Anton Pannekoek la contrarrevolución burocrática, Rodolfo Mondolfo el capitalismo de Estado que usurpa el lugar del socialismo y desde 1927 sobre todo Trotsky y sus seguidores denuncian las "deformaciones burocráticas" en lo que, sin embargo, reconocen aún como "Estado obrero"[4].

**3.** Fue quizás en el cine italiano, sin duda no por mera coincidencia, donde por primera vez y desde tan temprano como desde los sesenta, comienzan a ser elaboradas las imágenes de ese desencuentro. Recuerdo sobre todo la devastada conciencia, atrapada entre el cinismo y la angustia, de "Nos habíamos amado tanto".

**4.** Es interesante e intrigante que al final de su libro principal en ese debate, *La revolución traicionada*, Trotsky pareciera sospechar que quizás había algo más que una "deformación burocrática" en el proceso de Rusia. De otro modo no podría explicarse que sugiriera que si esa situación fuera a durar mucho tiempo, digamos unos cincuenta años, habría que pensar en que se trataba de otro sistema de dominación

Pero a pesar de las críticas, a pesar de la experiencia de los "procesos" de Moscú, del asesinato de Trotsky, de los campos de trabajo forzado, Rusia y los bolcheviques lograron establecer una auténtica constelación de prestigio sobre los revolucionarios de todo el mundo. En particular, su apoyo a las luchas anticoloniales y antiimperialistas de todo el mundo hizo de Rusia un polo mundial de atracción y de dirección política, y su prestigio y su influencia no hicieron sino agrandarse después de la Segunda Guerra Mundial con la formación del "campo socialista" que incluía a todos los países de Europa Oriental, a China después de la Revolución China (1949) y a Cuba, después de 1962.

Sin embargo, no mucho después de la Segunda Guerra Mundial, en el "campo socialista" comenzó una secuencia de hechos que comenzaron a reintroducir dudas sobre el carácter real de dicho "campo" respecto del horizonte de futuro, del "imaginario crítico" anticapitalista. Desde entonces, las dudas no hicieron sino crecer y hacerse más profundas. Primero fue la ruptura de Tito y de Yugoeslavia con Stalin y con la URSS y dentro de la propia Yugoeslavia la disidencia que denuncia a la burocracia dominante como una "nueva clase" (Djilas). Luego fue la revuelta obrera de Berlín Este, en 1953, tan brutalmente reprimida que Brecht no dudó en hacer pública su feroz ironía: ya que el Estado estaba tan descontento de sus ciudadanos, debería elegir otros. No mucho después, en 1956, fue la Revolución en Hungría, en donde fueron los propios tanques soviéticos los encargados de la sangrienta represión. A esos hechos se añadieron pronto las repetidas revueltas de los obreros de Polonia, durante las décadas del cincuenta y del sesenta.

Tras cada uno de esos hechos, numerosos intelectuales ligados a los partidos comunistas en muchos lugares, especialmente en Europa, decidieron romper con el partido. Después de la revuelta húngara se

---

y de explotación. Pero no hay cómo inferir la propuesta teórica alternativa, ni la perspectiva de conocimiento a la cual dicha sospecha pudiera estar asociada. Sus seguidores, los llamados trotskistas, nunca recogieron esa propuesta, bien pasados esos cincuenta años, ni siquiera cuando se publicó el notable libro de Rudolf Bahro, *Die Alternative* (Koln: Europaische Verlagsansalt, 1977; Barcelona: Editorial Malenales 1979) cuya tesis central es, precisamente, que el poder en Rusia y en el "campo socialista" no solo no es socialista, sino que se trata de un patrón históricamente nuevo de dominación y de explotación. Véase también de Bahro: *El socialismo realmente existente. Seis conferencias críticas* (Lima: Mosca Azul editores, Serie Debate Socialista N° 3, 1981) con "Prólogo" de Aníbal Quijano y Mirko Lauer.

estima en unos 6 mil los intelectuales europeos que abandonaron a esos partidos (pienso en el desolado balance de *La Somme et la Reste* de Henri Lefevre). La gran mayoría de ellos no dejó, sin embargo, de ser socialista y marxista. Las dudas se hicieron definitivas cuando a la muerte de Stalin comenzaron a ser confirmadas, desde dentro mismo de la fauna dominante, las acusaciones de despotismo, de criminalidad y de abusos del régimen estaliniano. El célebre Informe Kruschev, ante el XX Congreso del PCUS, tuvo un efecto devastador, a pesar de que los partidos estalinianos procuraban embutir todo en la inefable fórmula de "culto a la personalidad". Después vino la ruptura chino-rusa, la expansión de la influencia maoísta como la versión substituta del estalinismo. Pero la masacre de la Comuna de Shanghái, en 1967, ordenada por el propio Mao, anunciaba ya la orientación y el desemboque futuros del régimen chino. La secuencia final que lleva desde la represión y ocupación de Praga, 1969, por los mismos tanques rusos, liquidando lo que prometía ser una liberalización democrática del despotismo burocrático, pasando por la revuelta finalmente exitosa de los obreros de Solidarnosc en Polonia, 1976, a pesar del golpe militar estaliniano del general Jaruzselsky, hasta la "caída del muro" en Berlín en 1989 y la desintegración del "campo socialista", está sin duda fresca aún en la memoria de todos y no requiere más comentarios.

Esa secuencia fue en verdad suficientemente larga para mostrar al mundo la naturaleza real del patrón de poder impuesto en Rusia y en todo el "campo socialista" desde octubre de 1917. Su minoría dirigente –como es evidente por lo que ha hecho en todas partes después de la "caída"– durante ese período estaba interesada cada vez más en la privatización del control del poder, no en su destrucción[5]. Y debido a eso

**5.** "Los peligros de la democracia" es, precisamente, el título del artículo de Gavril Popov, alcalde de Moscú, el primero electo de la historia de Rusia, después de la desintegración de la URSS. La ominosa tesis de Popov –profesor de Marxismo y Dialéctica hasta apenas la víspera de tal desintegración– es que la destrucción del "socialismo real" en Rusia fue la obra de una alianza entre las masas trabajadoras y la inteligencia soviética, pero que ambos sectores persiguen intereses opuestos: las masas quieren la democracia para conquistar la igualdad social y el control del poder, mientras que esa inteligencia está interesada en una nueva jerarquización de la sociedad. Es decir, cuanto más amplia sea la democracia las masas avanzarían en dirección de la igualdad social, en contra de los intereses de la inteligencia. Por eso, para Popov, la democracia es un peligro que es necesario controlar ("Dangers of Democracy" en *New York Review of Books*, 16 de agosto de 1997, p. 27).

las disidencias, como fueron llamadas las tendencias revolucionarias críticas dentro de los países del "campo socialista", se ampliaron rápidamente y se hicieron explícitos los conflictos entre los controladores del poder y sus víctimas.

Fuera de esos países, los millones de trabajadores y de revolucionarios socialistas en todo el mundo continuaron combatiendo por las promesas del brillante horizonte de futuro asociado a la idea de socialismo. Y la crítica revolucionaria del poder comenzó a enfrentarse tanto al capitalismo como al despotismo burocrático dentro del "campo socialista". Como Rudy Dutschke dijera en un mitin de Berlín poco antes de ser víctima de un intento de asesinato, era perceptible un poder despótico que comenzaba a extenderse desde Washington hasta Vladivostok y era urgente enfrentarlo antes de que se hiciera más fuerte.

Fue, pues, tanto al lado como separado de la hegemonía del "materialismo histórico" o "marxismo-leninismo", que desde los años sesenta se desarrolló en todo el mundo un nuevo movimiento social que se dirigía no solamente a la subversión del poder capitalista-imperialista, sino también a la del despotismo burocrático del "campo socialista". Ya no se trataba solamente de la liberación de los obreros del trabajo explotador, sino de la liberación de las gentes, de todas las gentes, de la dominación y de la discriminación en cada uno de los aspectos de la vida humana en sociedad: de la mujer, de los homosexuales, de los jóvenes, de los discriminados por razones racista-etnicistas. Se trataba ahora de la plena liberación de la subjetividad, de la producción del conocimiento de sus ataduras en el poder, de la liberación de cada uno de los campos de la cultura, del arte en especial, de la defensa de la naturaleza frente la depredación humana, capitalista en particular. Se trataba de la liberación de las gentes de la autoridad encarnada en la "razón de Estado".

La lucha por la ampliación y la profundización de la democracia en la sociedad, no solo en el Estado-nación, no solo como negociación de los límites y de las condiciones de la explotación y de la dominación, ni solo como liberación del trabajo explotado, sino, ante todo, como la materialización de la idea de igualdad social de las gentes, como modo de las relaciones cotidianas entre las gentes, en cada ámbito de la existencia social, en todo el mundo, emergió como el núcleo más brillante del

nuevo horizonte de futuro. Esas eran las propuestas y las imágenes de todos los movimientos de los jóvenes en ámbitos diversos, en Shanghái en 1967, en mayo del París de 1968, en Tlatelolco en ese mismo año, en las calles de Praga en 1969, en la parte más activa del movimiento juvenil en los Estados Unidos, incluso en el medio millón de gentes que concurrieron a la fiesta de la subversión de Woodstock.

Un horizonte de futuro aún más encendido comenzó a instalarse. En otros términos, un imaginario crítico más radical y más global, que se enfrentaba al capitalismo y al despotismo burocrático del "socialismo real", al mismo tiempo.

Después de casi un siglo retornaba el debate sobre el lugar del Estado en la articulación del poder, liberarse del cual era el sentido de toda revolución. Se trataba, en suma, de un imaginario asociado a la liberación de las gentes del poder, de todo poder. Y como es normal en la historia, fueron la música, las artes visuales, la poesía y el relato las formas de expresión más ceñidas del nuevo imaginario.

Nada sorprendente, desde ese punto de vista, que los dos poderes, el del capitalismo privado y el del despotismo burocrático, actuaran de algún modo al unísono para derrotar ese nuevo asalto al cielo. Tuvieron entonces pleno éxito. Pero el resultado fue esta genuina catástrofe histórica que estoy aquí tratando de hacer perceptible: la derrota de todos los movimientos, organizaciones, regímenes, opuestos a o rivales del capital y de la burocracia, en todo el mundo, hasta su virtual extinción. Y con ellos, la extinción también de todo horizonte de futuro, de todo imaginario crítico, el ensombrecimiento de un horizonte que pasaba a estar ocupado, total y únicamente, por las predatorias necesidades del capital financiero.

La derrota del movimiento revolucionario mundial fue también la derrota del nuevo "imaginario crítico". Este no tuvo la duración suficiente como para generar también su propio "pensamiento crítico" y su propia "teoría crítica" de la sociedad. Una década o década y media no son, sin duda, suficientes para pasar del nuevo imaginario a la producción de un nuevo modo de conocimiento. Es pertinente, en consecuencia, preguntarse también qué ocurrió con el llamado "pensamiento crítico" anterior y con su producto la llamada "teoría crítica de la sociedad".

Primero, porque esa perspectiva de conocimiento era la que orientaba, conducía en la práctica, las acciones sociales hacia el horizonte de futuro. Y, segundo, porque era también ella misma el tribunal que juzgaba y evaluaba la orientación y la eficacia de las acciones.

Tampoco en este asunto quiero ir aquí más lejos. Me limitaré, por ahora, a reiterar lo que ya he tratado de mostrar en otros textos:

a. Que ese "pensamiento crítico" y esa "teoría crítica" de la sociedad se constituyeron dentro de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y referidas al poder social específico de Europa. Aunque ya con el atisbo de las principales dificultades epistemológicas de dicha perspectiva, las preguntas a la realidad y las categorías conceptuales básicas fueron elaboradas en y para la experiencia europea.
b. La hegemonía mundial fue ganada por la más definidamente eurocentrista de las versiones de tal "pensamiento crítico" y de su respectiva "teoría crítica": el "materialismo histórico" o "marxismo-leninismo". Y fue esa versión la que tenía el dominio en la conducción de las acciones y en la evaluación de la orientación y de la eficacia de éstas desde el comienzo del siglo XX.
c. Esa vertiente del pensamiento y de la teoría social ha sido desde entonces alimentada, en lo fundamental, por la perspectiva cognitiva del eurocentrismo y su desarrollo ha corrido, por eso, ceñido a las tendencias de tecnocratización creciente de esa específica racionalidad.

Ese específico proceso de la versión mundialmente dominante del pensamiento y de la teoría social que conducía y evaluaba las acciones frente al poder, fue generando un desencuentro creciente entre el imaginario crítico, la experiencia social concreta y la teoría social. Ese desencuentro se hizo cada vez más perceptible, esto es para cada vez mayor número de gente, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Las tendencias más profundas del capitalismo (no solo del capital) que han llevado a la situación actual ya estaban en visible curso desde mediados de los sesenta: las limitaciones crecientes a la mercantilización de la fuerza individual de trabajo; la "desocupación estructural"; la sobre-acumulación en unas áreas y la sub-acumulación en otras; la

fragmentación del trabajo; la tecnocratización del conocimiento; la reducción del espacio de la democracia. Pero todo eso estaba en conflicto con un importante proceso de desconcentración del control del poder, en la mayor parte de los casos, y de efectiva redistribución de ese control, en menos casos. Y finalmente, con una ola mundial de cuestionamientos de las bases mismas del poder del capitalismo, entre mediados de los sesenta hasta mediados de los setenta.

Por eso, cuando estalla la crisis mundial del capital a mediados de los setenta, para la inmensa mayoría de la "izquierda" del mundo debió parecer que las victorias anticapitalistas estaban más próximas. Si no fue así, en consecuencia, no se debió a que las gentes hubieran comenzado a salir de los horizontes críticos del imaginario, sino a que la conducción intelectual y política mundialmente hegemónica había hecho más profunda y definitiva su pertenencia y su identidad eurocéntrica. Sugiero, por eso, abrir esta nueva cuestión en el laberinto: la derrota mundial en la dimensión material estaba ya dada, primero, en la dimensión intelectual-política. La derrota entregó a las víctimas del capitalismo, en su mayoría, a un vacío del imaginario. A una minoría, a ingresar en los caminos conformistas del imaginario. Pero a los profesionales del conocimiento, a ellos, en su mayoría abrumadora, les llevó a fortalecerse en sus propensiones eurocéntricas y abandonar sin complicaciones psicológicas los elementos cognitivos de la perspectiva crítica de conocimiento.

## A la hora de la resistencia mundial: ¿el regreso del futuro?

Al terminar la década de los noventa, también el tiempo de la derrota está comenzando a terminar. La resistencia contra las más perversas tendencias del capitalismo, lo que se conoce con el nombre de globalización, está ya levantándose en todo el mundo. En América Latina, en particular en América del Sur, ningún país esta exceptuado de la creciente resistencia de los trabajadores y de la inestabilidad política que allí se genera.

Ese nuevo período de acciones sociales que enfrentan el poder capitalista mundial, comienza a desarrollarse en un escenario casi totalmente cambiado, en su estructura, en sus elementos específicos, tanto en la

dimensión material, como en la intersubjetiva de las relaciones sociales. En especial, en un tiempo de reconcentración casi total del control del poder, del lado de los dominantes, y de fragmentación y desconcentración social, en el lado de los trabajadores.

No es inevitable que las versiones eurocéntricas convencionales (el "materialismo histórico") obtengan la primacía inmediata en el comando de la resistencia. Pero casi siempre ocurre que las gentes comienzan a actuar no solo frente a sus problemas y a sus necesidades, sino también apelando a su memoria para definir las nuevas situaciones y orientarse en ellas.

En todo caso, la resistencia mundial ya comenzada implica, o puede implicar, la reconstitución de un imaginario crítico, la reconstitución de otro horizonte de futuro, diferente del que se ha extinguido. Aún no está con nitidez a la vista ese probable horizonte nuevo. Pero si la resistencia no es aplastada pronto y del todo, esa será una indicación de que hay, de todos modos, un horizonte de futuro en plena constitución. ¿Cuáles son, cuáles serán, las imágenes históricas que allí se instalen? Sobre ellas, por el momento, apenas puede tenerse sospechas de imágenes: *la que fue derrotada y parecía enterrada, la esperanza más iluminada de los años sesenta, la democracia como igualdad social, no solo como ciudadanía en el Estado-nación, como legitimación de la diversidad de las gentes y de la heterogeneidad de sus creaciones, como liberación de la vida en sociedad respecto de cada una de las formas y de los mecanismos de explotación, de dominación, de discriminación, como descolonización y liberación del conocimiento y del imaginario, como la co-presencia de la igualdad, de la solidaridad y de la libertad de todas las gentes en todas las sociedades, tenderá a buscar y a producir otro universo institucional donde pueda, realmente, ser expresada y defendida. Las disputas y combinaciones entre el moderno Estado-nación y la nueva Comunidad, serán quizás las que expresen la búsqueda de nuevas formas institucionales de autoridad donde el poder no esté presente o esté reducido y controlado su espacio.*

Lo que aquí interesa realmente es la exploración, por incipiente que pudiera ser, necesaria de todos modos, de un horizonte paralelo de conocimiento, de una racionalidad no-eurocéntrica, que pueda también ser parte del propio horizonte de futuro. En cualquier caso, hay una tarea planteada.

## Bibliografía

Bahro, Rudolf. (1977). *Die Alternative.* Colonia: Europaische Verlagsansalt. [Edición en español, Barcelona: Malenales, 1979].

Bahro, Rudolf. (1981). *El socialismo realmente existente. Seis conferencias críticas.* Lima: Mosca Azul, Serie Debate Socialista N° 3. [Prólogo de Aníbal Quijano y Mirko Lauer].

Popov, Gavril. (1997, 16 de agosto). Dangers of Democracy. *New York Review of Books*, p. 27.

# “Bien Vivir”

## Entre el “desarrollo” y la Des/Colonialidad del Poder*

*Todo el dilatado proceso histórico de constitución de la Colonialidad Global del Poder ha ingresado en una profunda crisis. El “Bien Vivir” como expresión de las poblaciones indígenas de América Latina configura una alternativa de vida social que solo puede ser realiza da como la Des/Colonialidad del Poder.*

Lo que aquí propongo es abrir una cuestión crucial de nuestro crucial período histórico: Bien Vivir[1] para ser una realización histórica efectiva, no puede ser sino un complejo de prácticas sociales orientadas a la producción y a la reproducción democráticas de una sociedad democrática,

* Publicado en Quijano, Aníbal. (2011). *Ecuador debate, 84*, pp. 77-87, diciembre. Una primera y breve versión se publicó en el *Boletín de OXFAM*, mayo de 2010.

**1.** “Bien Vivir” y “Buen Vivir”, son los términos más difundidos en el debate del nuevo movimiento de la sociedad, sobre todo de la población indigenizada en América Latina, hacia una existencia social diferente de la que nos ha impuesto la Colonialidad del Poder. “Bien Vivir” es, probablemente, la formulación más antigua en la resistencia “indígena” contra la Colonialidad del Poder. Fue, notablemente, acuñada en el virreinato del Perú, por nada menos que Guamán Poma de Ayala, aproximadamente en 1615, en su *Nueva Crónica y buen gobierno.* Carolina Ortiz Fernández es la primera en haber llamado la atención sobre ese histórico hecho. Véase: Ortiz Fernández, Carolina 2009 “Felipe Guamán Poma de Ayala, Clorinda Matto, Trinidad Henríquez y la teoría crítica. Sus legados a la teoría social contemporánea” en *YUYAYKUSUN* (Lima: Universidad Ricardo Palma) N° 2, diciembre. Las diferencias pueden no ser lingüísticas solamente, si no, más bien, conceptuales. Será necesario deslindar las alternativas, tanto en el español latinoamericano, como en las variantes principales del Quechua en América del Sur y en el Aymara. En el Quechua del norte del Perú y en Ecuador, se dice Allin Kghaway (Bien Vivir) o Allin Kghawana (Buena Manera de Vivir) y en el Quechua del Sur y en Bolivia se suele decir “Sumac Kawsay” y se traduce en español como “Buen Vivir”. Pero “Sumac” significa bonito, lindo, hermoso, en el norte del Perú y en Ecuador. Así, por ejemplo, “Imma Sumac” (Qué Hermosa), es el nombre artístico de una famosa cantante peruana. “Sumac Kawsay” se traduciría como “Vivir Bonito”. Inclusive, no faltan desavisados eurocentristas que pretenden hacer de Sumac lo mismo que Suma y proponen decir Suma Kawsay.

un otro modo de existencia social, con su propio y específico horizonte histórico de sentido, radicalmente alternativos a la Colonialidad Global del Poder y a la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada[2]. Este patrón de poder es hoy aún mundialmente hegemónico, pero también en su momento de más profunda y raigal crisis desde su constitución hace poco más de quinientos años. En estas condiciones, Bien Vivir, hoy, solo puede tener sentido como una existencia social alternativa, como una Des/Colonialidad del Poder.

## "Desarrollo", una paradoja eurocéntrica: modernidad sin Des/Colonialidad

Desarrollo fue, sobre todo en el debate latinoamericano, el término clave de un discurso político asociado a un elusivo proyecto de desconcentración y redistribución relativas del control del capital industrial, en la nueva geografía que se configuraba en el capitalismo colonial-moderno global, al término de la Segunda Guerra Mundial.

En un primer momento, ese fue un discurso virtualmente oficial. Sin embargo, pronto dio lugar a complejas y contradictorias cuestiones que produjeron un rico e intenso debate, con reverberación mundial, como

**2.** La teoría de la Colonialidad del Poder, o Colonialidad del Poder Global, y del Eurocentrismo o Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada como su específico horizonte histórico de sentido, fue originalmente propuesta en mis textos desde comienzos de la década final del siglo XX. Para los fines del actual debate, puede ser útil mencionar los principales. "Colonialidad y modernidad / racionalidad" originalmente publicado en *Perú Indígena* (Lima),Vol. 13, N° 29, 1991; publicado en coautoría: Wallerstein, Immanuel 1992 "Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World-System" en *International Social Science Journal* (París: UNESCO / Blackwel) N° 134: 549-557, noviembre.; "América Latina en la Economía Mundial" en *Problemas del desarrollo* (México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM) Vol. XXIV, N° 95, oct.-dic., 1993; "Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas" en *José Carlos Mariátegui y Europa* (Lima: Amauta, 1993) pp. 167-188; "Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amérique Latine" en *Future Anterieur: Amérique Latine, Democratie et Exclusion* (París: L'Harmattan, 1994); "Colonialidad, poder, cultura y conocimiento en América Latina" en *Anuario mariateguiano* (Lima) Vol. IX, N° 9: 113-122, 1998; "Qué tal raza" en *Familia y cambio social* (Lima: CECOSAM, 1998); "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, Edgardo (comp.) *Colonialidad del saber, eurocentrismo y Ciencias Sociales* (Buenos Aires: CLACSO / UNESCO, 2000) p. 201 y ss; "Colonialidad del poder y clasificación social" originalmente publicado en Arrighi, Giovanni y Goldfrank, Walter L. (eds.) 2000 *Journal of World Systems Research* (Colorado) Vol. VI, N° 2: 342-388, fall-winter, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein; "Colonialidad del poder, globalización y democracia" en *San Marcos* (Lima: Universidad de San Marcos) N° 25: 51-104, julio, Segunda época, Versión revisada, 2006. Actualmente se desarrolla un debate mundial sobre la teoría.

clara expresión de la magnitud y de la profundidad de los conflictos de interés político-social implicados en toda esa nueva geografía de poder y en América Latina en particular. Así fue producida una extensa familia de categorías (principalmente, desarrollo, subdesarrollo, modernización, marginalidad, participación, de un lado, e imperialismo, dependencia, marginalización, revolución, en la vertiente opuesta) que se fue desplegando en estrecha relación con los conflictivos y violentos movimientos de la sociedad, que llevaron sea a procesos inconducentes o a cambios relativamente importantes, pero inacabados, en la distribución de poder[3].

De modo breve, se podría decir que en América Latina el resultado principal fue la remoción del "Estado oligárquico" y de algunas de sus instancias en la existencia social de la población de estos países. Pero ni su dependencia histórico / estructural en la Colonialidad Global de Poder, ni los modos de explotación y de dominación inherentes a este patrón de poder, fueron erradicados o alterados suficientemente como para dar lugar a una producción y gestión democráticas del Estado, ni de los recursos de producción, ni de la distribución y apropiación del producto. Ni el debate logró, a pesar de su intensidad, liberarse de la hegemonía del Eurocentrismo. En otros términos, esos cambios no llevaron al "desarrollo". De otro modo no podría entenderse por qué el término reaparece siempre, ahora por ejemplo, como fantasma de un inconcluso pasado[4].

## La Colonialidad Global del Poder y el fantasma del Estado-nación

La hegemonía del Eurocentrismo en el debate llevaba en América Latina a plantearse el "desarrollo" en relación al Estado-nación. Pero, en el contexto

**3.** Los nombres de Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Andrew Gunder Frank, Rui Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, José Nun, entre los muchos que tomaron parte en dicho debate, son probablemente familiares a la generalidad de los lectores. Y hay, por supuesto, disponible, a ese respecto, una extensa literatura.

**4.** Ver de Quijano, Aníbal 2000 "El fantasma del desarrollo en América Latina" en *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) N° 2: 73-91. Quijano, Aníbal 2006 "Os Fantasmas da América Latina" en Adauto Novais (org.) *Oito Visões da America Latina* (San Pablo: SENAC) pp. 49-87.

de la Colonialidad Global del Poder, esa perspectiva era históricamente inconducente. Más aún, precisamente cuando después de la Segunda Guerra Mundial, este patrón de poder ingresaba a escala global, en un prolongado período de cambios decisivos que aquí es útil sumarizar:

a. El capital industrial comenzó a vincularse estructuralmente con lo que entonces fue de denominada como “revolución científico-tecnológica”. Esa relación implicaba, de una parte, la reducción de las necesidades de fuerza de trabajo viva e individual y, en consecuencia, del empleo asalariado como estructuralmente inherente al capital en su nuevo período. El desempleo dejaba de ser un problema coyuntural o cíclico. “Desempleo estructural” fueron los términos posteriormente acuñados entre los economistas convencionales para significar ese proceso.
b. Esas tendencias de cambio de las relaciones entre capital y trabajo implicaron la ampliación del margen de acumulación especulativa, también como tendencia estructural y no solamente cíclica, y llevaron a la dominación progresiva de la “financiarización estructural”. Así se fue configurando un nuevo capital industrial / financiero, que pronto tuvo una relativamente rápida expansión mundial.
c. Un proceso de tecnocratización / instrumentalización de la subjetividad, del imaginario, de todo el horizonte de sentido histórico específico de la Colonial / Modernidad / Eurocentrada. Se trata, en rigor, de un proceso de creciente abandono de las promesas iniciales de la llamada “racionalidad moderna” y, en ese sentido, de un cambio profundo de la perspectiva ético / política de la eurocéntrica versión original de la “Colonialidad / Modernidad”. esta no dejó de ser, no obstante su nuevo carácter, atractiva y persuasiva, aun que tornándose cada vez más paradójica y ambivalente, históricamente imposible en definitiva.
d. El desarrollo y la expansión del nuevo capital industrial/financiero, junto con la derrota de los grupos nazi-fascistas de la burguesía mundial, en la disputa por la hegemonía del capitalismo durante la Segunda Guerra Mundial, facilitaron la desintegración del colonialismo europeo en Asia y África, y, al mismo tiempo, la prosperidad de las burguesías, de las capas medias, inclusive de sectores importantes de los trabajadores explotados, de los países euro/americanos.

e. La consolidación del despotismo burocrático (rebautizado de "socialismo realmente existente") y su rápida expansión dentro y fuera de Europa, ocurrió dentro de ese mismo cauce histórico. Dicho modo de dominación fue siendo afectado, cada vez más profunda e insanablemente, por esa corriente tecnocrática e instrumental de la "racionalidad" colonial / moderna.

f. En ese contexto, la hegemonía de esa versión de la "modernidad" operaba como el más poderoso mecanismo de dominación de la subjetividad, tanto por parte de la burguesía mundial como de la despótica burocracia del llamado "campo socialista". De ese modo, no obstante sus rivalidades, ambos modos de dominación / explotación / conflicto confluyeron en su antagonismo represivo a los nuevos movimientos de la sociedad, en particular en torno de la ética social respecto del trabajo, del género, de la subjetividad y de la autoridad colectiva. Sería más difícil explicar de otro modo, la exitosa alianza de ambos modos de dominación para derrotar (sea en París, Nueva York, Berlín, Roma, Jakarta, Tlatelolco, o en Shanghái y Praga) a los movimientos, juveniles sobre todo, que entre fines de los sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX, luchaban, minoritariamente pero en todo el mundo, entonces ya no solamente contra la explotación del trabajo y contra el colonialismo y el imperialismo, contra las guerras colonial-imperiales (en ese período, Vietnam era el caso emblemático), sino también contra la ética social del productivismo y del consumismo; contra el pragmático autoritarismo burgués y burocrático; contra la dominación de "raza" y de "género"; contra la represión de las formas no convencionales de sexualidad; contra el reduccionismo tecnocrático de la racionalidad instrumental y por una nueva tesitura estética / ética política. Pugnando, en consecuencia, por un horizonte de sentido histórico radicalmente distinto que el implicado en la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada.

g. Al mismo tiempo, emergía un nuevo patrón de conflicto. En primer término, la deslegitimación de todo sistema de dominación montado sobre el eje "raza" / "género" / "etnicidad". La tendencia comenzó ya desde fines de la Segunda Guerra Mundial, como resultado de la revulsa mundial respecto de las atrocidades del nazismo y del autoritarismo militar japonés. El racismo / sexismo / etnicismo de dichos regímenes despóticos no solo quedaba, por lo tanto, derrotado en la guerra, sino también y no menos,

convertido en referencia deslegitimatoria de la racialización, del patriarcado, del etnicismo y del autoritarismo militarista en las relaciones de poder. Pero fue sobre todo durante la década de los años sesenta del siglo XX que el gran debate sobre la "raza" y sobre el "género" pudieron cobrar un nuevo y definitivo relieve, anunciando el gran conflicto mundial actual en torno del control de los respectivos ámbitos de práctica social.

h. Por todo eso, no obstante la de rota de los movimientos antiautoritarios y antiburocráticos, y de la secuente imposición de la "globalización" del nuevo Capitalismo Colonial Global, la simiente de un horizonte histórico nuevo pudo sobrevivir entre la nueva heterogeneidad histórico / estructural del imaginario mundial, y germina ahora como uno de los signos mayores de la propuesta de Bien Vivir.

## El nuevo período histórico: la crisis raigal de la Colonialidad Global del Poder

El desarrollo de aquellas nuevas tendencias históricas del capital industrial-financiero llevó a ese prolongado período de auge y de cambios a culminar con la explosión de una crisis raigal en el patrón de poder como tal, la Colonialidad Global del Poder, en su conjunto y en sus elementos raigales, desde la segunda mitad de 1973.

Con esa crisis, el mundo ha ingresado en un nuevo período histórico, cuyos procesos específicos tienen profundidad, magnitud e implicaciones equivalentes, aunque con un casi inverso signo, a los del período que denominamos como "Revolución industrial / burguesa". Los términos "neoliberalismo", "globalización" y "posmodernidad" (que aquí no podrían ser discutidos detenidamente)[5] presentan con razonable eficacia,

**5.** Mi contribución al debate de esas cuestiones, principalmente en: *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Lima: Sociedad y política, 1988); "Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia" originalmente publicado en *Tendencias Básicas de nuestra era* (Caracas: Instituto de Estudios Internacionales Pedro Gual, 2001). Una versión revisada, "Entre la Guerra Santa y la Cruzada" en *San Marcos* (Lima: Universidad de San Marcos) N° 25, julio, 2006, y originalmente publicada en *América Latina En Movimiento* (Quito) N° 341, octubre, 2001; "El trabajo al final del siglo XX" originalmente publicado en Amin, Samir (ed.) 2003 *Pensée Sociale Critique Pour le XXI Siécle* (París: L'Harmattan) pp. 131-149; y "Paradojas de la colonialidad / modernidad / eurocentrada" en *Hueso húmero* (Lima) N° 53: 30-59, abril, 2009.

no obstante todas sus ambivalencias y complejidades, el carácter y las tendencias mayores del nuevo período.

Lo primero consiste, básicamente, en la imposición definitiva del nuevo capital financiero en el control del capitalismo global colonial / moderno. En un sentido preciso, se trata de la imposición mundial de la "desocupación estructural", plenamente tramada con la "financiarización estructural". Lo segundo, en la imposición de esa definida trama sobre todos los países y sobre toda la población humana, inicialmente en América Latina, con la sangrienta dictadura del general Pinochet en Chile, y después por la política de los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan en Inglaterra y en Estados Unidos, respectivamente, con el respaldo y/o la sumisión de todos los demás países.

Esa imposición produjo la dispersión social de los trabajadores explotados y la desintegración de sus principales instituciones sociales y políticas (sindicatos, sobre todo); la derrota y desintegración del llamado "campo socialista", y de virtualmente todos los regímenes, movimientos y organizaciones políticas que le estaban vinculados. China, y después Vietnam, optaron por ser miembros del nuevo "capitalismo realmente existente", industrial-financiero y globalizado, bajo un despotismo burocrático reconfigurado como socio de las mayores corporaciones financieras globales y del Bloque Imperial Global[6].

En fin, "posmodernidad" denomina, no del todo inapropiadamente, la imposición definitiva de la tecnocratización / instrumentalización de la hasta entonces conocida como la "racionalidad moderna". Esto es, de la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada.

Estamos, pues, inmersos en un proceso de completa reconfiguración de la Colonialidad Global del Poder, del patrón de poder hegemónico en el planeta. Se trata, en primer término, de la aceleración y profundización de una tendencia de re-concentración del control del poder.

Las tendencias centrales de dicho proceso consisten, en un apretado recuento, en:

---

**6.** Sobre el concepto de Bloque Imperial Global, remito a "Colonialidad del poder, globalización y democracia", ya citado.

a. la re-privatización de los espacios públicos, del Estado en primer término;
b. la reconcentración del control del trabajo, de los recursos de producción y de la producción-distribución;
c. la polarización social extrema y creciente de la población mundial;
d. la exacerbación de la "explotación de la naturaleza";
e. la hiperfetichización del mercado, más que de la mercancía;
f. la manipulación y control de los recursos tecnológicos de comunicación y de transporte para la imposición global de la tecnocratización / instrumentalización de la Colonialidad / Modernidad;
g. la mercantilización de la subjetividad y de la experiencia de vida de los individuos, principalmente de las mujeres;
h. la exacerbación universal de la dispersión individualista de las personas y de la conducta egoísta travestida de libertad individual, lo que en la práctica equivale a la universalización del "sueño americano" pervertido en la pesadilla de brutal persecución individual de riqueza y de poder *contra* los de más;
i. la "fundamentalización" de las ideologías religiosas y de sus correspondientes éticas sociales, lo que re-legitima el control de los principales ámbitos de la existencia social;
j. el uso creciente de las llamadas "industrias culturales" (sobre todo de imágenes, cine, TV, video, etc.) para la producción industrial de un imaginario de terror y de mistificación de la experiencia, de modo de legitimar la "fundamentalización" de las ideologías y la violencia represiva.

## La "explotación de la naturaleza" y la Crisis de la Colonialidad Global del Poder

Aun que aquí de manera apenas alusiva, no sería pertinente dejar de señalar que uno de los elementos fundantes de la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada es el nuevo y radical dualismo cartesiano, que separa la "razón" y la "naturaleza"[7]. De allí, una de las ideas / imágenes más carac-

**7.** Un debate más detenido puede ser encontrado en "Colonialidad del poder y clasificación social" en

terísticas del eurocentrismo, en cualquiera de sus vertientes: la "explotación de la naturaleza" como algo que no requiere justificación alguna y que se expresa cabalmente en la ética productivista engendrada junto con la "revolución industrial". No es en absoluto difícil percibir la inherente presencia de la idea de "raza" como parte de la "naturaleza", como explicación y justificación de la explotación de las "razas inferiores".

Es al amparo de esa mistificación metafísica de las relaciones humanas con el resto del universo, que los grupos dominantes del homo sapiens en la Colonialidad Global del Poder, en especial desde la "Revolución industrial", han llevado a la especie a imponer su hegemonía explotativa sobre las demás especies animales y una conducta predatoria sobre los demás elementos existentes en este planeta. Y, sobre esa base, el Capitalismo Colonial / Global practica una conducta cada vez más feroz y predatoria, que termina poniendo en riesgo no solamente la sobrevivencia de la especie entera en el planeta, sino la continuidad y la reproducción de las condiciones de vida, de toda vida, en la tierra. Bajo su imposición, hoy estamos matándonos entre nosotros y destruyendo nuestro común hogar.

Desde esta perspectiva, el llamado "calentamiento global" del clima en la tierra, o "crisis climática", lejos de ser un fenómeno "natural", que ocurre en algo que llamamos "naturaleza" y separado de nosotros como miembros de la especie animal Homo Sapiens, es el resultado de la exacerbación de aquella desorientación global de la especie sobre la tierra, impuesta por las tendencias predatorias del nuevo Capitalismo Industrial / Financiero dentro de la Colonialidad Global del Poder. En otros términos, es una de las expresiones centrales de la crisis raigal de este específico patrón de poder.

## La nueva resistencia: hacia la Des / Colonialidad del Poder

Desde fines del Siglo XX, una proporción creciente de las víctimas de dicho patrón de poder ha comenzado a resistir a esas tendencias, en

Arrighi y Goldfrank (2000), *op. cit.*

virtualmente todo el mundo. Los dominadores, los "funcionarios del capital", sea como dueños de las grandes corporaciones financieras o como gobernantes de regímenes despótico-burocráticos, responden con violentas represiones, ahora no solo dentro de las fronteras convencionales de sus propios países, sino a través o por encima de ellas, desarrollando una tendencia a la re-colonización global, usando los más sofisticados recursos tecnológicos que permiten matar más gente, más rápido, con menos costo.

Dadas esas condiciones, en la Crisis de la Colonialidad Global del Poder y, en especial, de la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada, la exacerbación de la conflictividad y de la violencia se ha establecido como una tendencia estructural globalizada.

Tal exacerbación de la conflictividad, de los fundamentalismos, de la violencia, aparejadas a la creciente y extrema polarización social de la población del mundo, va llevando a la resistencia misma a configurar un nuevo patrón de conflicto.

La resistencia tiende a desarrollarse como un modo de producción de un nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es solo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, nada menos que su propia sobrevivencia. Tal descubrimiento entraña, necesariamente, que no se puede defender la vida humana en la tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma en esta tierra.

De ese modo, la defensa de la vida humana, y de las condiciones de vida en el planeta, se va constituyendo en el sentido nuevo de las luchas de resistencia de la inmensa mayoría de la población mundial. Y sin subvertir y desintegrar la Colonialidad Global del Poder y su Capitalismo Colonial / Global hoy en su más predatorio período, esas luchas no podrían avanzar hacia la producción de un sentido histórico alternativo al de la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada.

## Des / Colonialidad del Poder como continua producción democrática de la existencia social

Ese nuevo horizonte de sentido histórico, la defensa de las condiciones de su propia vida y de las demás en este planeta, ya está planteado en las luchas y prácticas sociales alternativas de la especie. En consecuencia, en contra de toda forma de dominación / explotación en la existencia social. Es decir, una Des / Colonialidad del Poder como punto de partida, y la autoproducción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales.

Es en este contexto histórico donde hay que ubicar, necesariamente, todo debate y toda elaboración acerca de la propuesta de Bien Vivir. Por consiguiente, se trata, ante todo, de admitirla como una cuestión abierta, no solamente en el debate, sino en la práctica social cotidiana de las poblaciones que decidan urdir y habitar históricamente en esa nueva existencia social posible.

Para desarrollarse y consolidarse, la Des / Colonialidad del poder implicaría prácticas sociales configuradas por:

a. la igualdad social de individuos heterogéneos y diversos, contra la *desigualizante* clasificación e identificación racial / sexual / social de la población mundial;
b. por con siguiente, ni las diferencias ni las identidades no serían más la fuente o el argumento de la desigualdad social de los individuos;
c. las agrupaciones, pertenencias y/o identidades serían el producto de las decisiones libres y autónomas de individuos libres y autónomos;
d. la reciprocidad entre grupos y/o individuos socialmente iguales, en la organización del trabajo y en la distribución de los productos;
e. la redistribución igualitaria de los recursos y productos, tangibles e intangibles, del mundo, entre la población mundial;
f. la tendencia de asociación comunal de la población mundial, a escala local, regional o globalmente, como el modo de producción y gestión directas de la autoridad colectiva y, en ese preciso sentido, como el más eficaz mecanismo de distribución y redistribución de derechos, obligaciones, responsabilidades, recursos, productos, entre los grupos

y sus individuos, en cada ámbito de la existencia social, sexo, trabajo, subjetividad, autoridad colectiva y co-responsabilidad en las relaciones con los demás seres vivos y otras entidades del planeta o del universo entero.

## Los "indígenas" del "sur global" y la propuesta de Bien Vivir: cuestiones pendientes

No es por accidente histórico que el debate sobre la Colonialidad del Poder y sobre la Colonialidad / Modernidad / Eurocentrada, haya sido producido, en primer término, desde América Latina. Así como no lo es que la propuesta de Bien Vivir provenga, en primer término, del nuevo movimiento de los "indígenas" latinoamericanos.

América Latina es el mundo constituido en las "Indias Accidentales" (irónica referencia a la divulgada idea de "Indias Occidentales")[8]. Por eso, como el espacio original y el tiempo inaugural de un nuevo mundo histórico y de un nuevo patrón de poder, el de la Colonialidad Global del Poder. Y, así mismo, como el espacio / tiempo original e inaugural de la primera "indigenización" de los sobrevivientes del genocidio colonizador, como la primera población del mundo sometida a la "racialización" de su nueva identidad y de su lugar dominado en el nuevo patrón de poder.

América Latina y la población "indígena" ocupan, pues, un lugar basal, fundante, en la constitución y en la historia de la Colonialidad del Poder. De allí, su actual lugar y papel en la subversión epistémica / teórica / histórica / estética / ética / política de este patrón de poder en crisis, implicada en las propuestas de Des / Colonialidad Global del Poder y del Bien Vivir como una existencia social alternativa.

Empero, si bien América, y en particular América Latina, fue la primera nueva identidad histórica de la Colonialidad del Poder y sus poblaciones colonizadas los primeros "indígenas" del mundo, desde el siglo XVIII, todo el resto del territorio del planeta, con todas sus poblaciones,

---

**8.** Finley, Robert 2003 *Las Indias Accidentales* (Barcelona: Barataria).

fue conquistado por Europa Occidental. Y tales poblaciones, la inmensa mayoría de la población mundial, fueron colonizadas, racializadas y, en consecuencia, "indigenizadas". Su actual emergencia no consiste, pues, en otro "movimiento social" más. Se trata de todo un movimiento de la sociedad cuyo desarrollo podría llevar a la Des / Colonialidad Global del Poder, esto es a otra existencia social, liberada de dominación / explotación / violencia.

La crisis de la Colonialidad Global del Poder, y el debate y la lucha por su Des / Colonialidad, han mostrado a plena luz que la relación social de dominación / explotación fundadas en torno de la idea de "raza" es un producto de la historia del poder y de ninguna cartesiana "naturaleza". Pero también hacen patente la extrema heterogeneidad histórica de esa población "indigenizada", primero en su historia previa a la colonización europea; segundo, en la que se ha producido por las experiencias bajo la Colonialidad del Poder, durante casi medio millar de años y, finalmente, por la que está siendo ahora producida en el nuevo movimiento de la sociedad hacia la Des / Colonialidad Global del Poder.

No tendría sentido esperar que esa históricamente heterogénea población, que compone la abrumadoramente inmensa mayoría de la población del mundo, haya producido o cobijado un imaginario histórico homogéneo, universal, como alternativa a la Colonialidad Global del Poder. Eso no podría ser concebible inclusive tomando en cuenta exclusivamente América Latina, o América en su conjunto.

De hecho, todas esas poblaciones, sin excepción, provienen de experiencias históricas de poder. Hasta donde sabemos, el poder parece haber sido, en toda la historia conocida, no solamente un fenómeno de todas las existencias sociales de larga duración, sino, más aún, la principal motivación de la conducta histórica colectiva de la especie. Tales experiencias de poder sin duda son distintas entre sí y respecto de la Colonialidad del Poder., no obstante posibles comunes experiencias de colonización.

Sin embargo, las poblaciones "indigenizadas" bajo la dominación colonial, primero en "América" bajo Iberia, y más tarde en todo el mundo bajo "Europa Occidental", no solo han compartido en común, universalmente, las perversas formas de dominación / explotación impuestas

con la Colonialidad Global del Poder. También, paradojal pero efectivamente, en la resistencia contra ellas han llegado a compartir comunes aspiraciones históricas contra la dominación, la explotación, la discriminación: la igualdad social de individuos heterogéneos, la libertad de pensamiento y de expresión de todos esos individuos, la redistribución igualitaria de recursos, así como del control igualitario de todos ellos, sobre todos los ámbitos centrales de la existencia social.

Por todo eso, en la "indigenidad" histórica de las poblaciones víctimas de la Colonialidad Global del Poder, no alienta solamente la herencia del pasado, sino todo el aprendizaje de la resistencia histórica de tan largo plazo. Estamos, por eso, caminando en la emergencia de una identidad histórica nueva, histórico / estructuralmente heterogénea como todas las demás, pero cuyo desarrollo podría producir una nueva existencia social liberada de dominación / explotación / violencia, lo cual es el corazón mismo de la demanda del Foro Social Mundial: *Otro Mundo es Posible.*

En otros términos, el nuevo horizonte de sentido histórico emerge con toda su heterogeneidad histórico / estructural.

En esa perspectiva, la propuesta de Bien Vivir es, necesariamente, una cuestión histórica abierta[9] que requiere ser continuamente indagada, debatida y practicada.

## Bibliografía

Finley, Robert. (2003). *Las Indias Accidentales.* Barcelona: Barataria.

Gómez, Esperanza *et al.* (2010). Vivir Bien frente al desarrollo. Procesos de planeación participativa en Medellín. Medellín: Universidad de Medellín.

**9.** Acerca de eso, por ejemplo las recientes entrevistas a dirigentes aymaras en Bolivia, hechas y difundidas por medio del correo electrónico de la CAOI. La revista *América Latina en Movimiento,* de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), ha dedicado el N° 452, febrero de 2010, íntegramente a este debate, bajo el título general de "Recuperar el sentido de la vida". Respecto de las prácticas sociales mismas, hay ya un muy importante movimiento de investigación específica. Ver: "Vivir Bien frente al desarrollo. Procesos de planeación participativa en Medellín" en Gómez, Esperanza *et al.* (Medellín: Universidad de Medellín, 2010).

Ortiz Fernández, Carolina. (2009, diciembre). Felipe Guamán Poma de Ayala, Clorinda Matto, Trinidad Henríquez y la teoría crítica. Sus legados a la teoría social contemporánea. *YUYAYKUSUN, 2,* (Lima: Universidad Ricardo Palma).

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina.* Lima: Sociedad y política Ediciones.

Quijano, Aníbal. (1991). Colonialidad y modernidad / racionalidad. *Perú Indígena, 13*(29), (Lima).

Quijano, Aníbal. (1993a, octubre-diciembre). América Latina en la Economía Mundial. *Problemas del desarrollo, 24*(95), (México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM).

Quijano, Aníbal. (1993b). Raza, etnia y nación: cuestiones abiertas, pp. 167-188. En *José Carlos Mariátegui y Europa.* Lima: Amauta.

Quijano, Aníbal. (1994). Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amérique Latine. En *Future Anterieur: Amérique Latine, Democratie et Exclusion.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (1998a). ¡Qué tal raza! En *Familia y cambio social.* Lima: CECOSAM.

Quijano, Aníbal. (1998b). Colonialidad, poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario mariateguiano, 9*(9), 113-122, (Lima).

Quijano, Aníbal. (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, p. 201 *ss*. En Edgardo Lander (Comp.), *Colonialidad del saber, eurocentrismo y Ciencias Sociales.* Buenos Aires: CLACSO / UNESCO.

Quijano, Aníbal. (2000b). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2,* pp. 73-91, (Caracas: UCV).

Quijano, Aníbal. (2000c, otoño-invierno). Colonialidad del poder y clasificación social. En Giovanni Arrighi y Walter L. Goldfrank (eds.), *Journal of World Systems Research, 6*(2), 342-388, (Colorado), [Número especial: Festschrift for Immanuel Wallerstein].

Quijano, Aníbal. (2001). Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia. En *Tendencias Básicas de nuestra era.* Caracas: Instituto de Estudios Internacionales Pedro Gual.

Quijano, Aníbal. (2003). El trabajo al final del siglo XX, pp. 131-149. en Samir Amin (Ed.), *Pensée Sociale Critique Pour le XXI Siécle.* París: L'Harmattan.

Quijano, Aníbal. (2006a, julio). Colonialidad del poder, globalización y democracia. *San Marcos, 25,* pp. 51-104, (Lima: Universidad de San Marcos). [Segunda época, Versión revisada].

Quijano, Aníbal. (2006b, julio). Entre la Guerra Santa y la Cruzada. *San Marcos, 25,* (Lima: Universidad de San Marcos). [Primera edición en *América Latina en Movimiento, 341,* (Quito), octubre de 2001].

Quijano, Aníbal. (2006c). Os Fantasmas da América Latina, pp. 49-87. En Adauto Novais (Org.), *Oito Visões da America Latina.* San Pablo: SENAC.

Quijano, Aníbal. (2009, abril). Paradojas de la colonialidad / modernidad / eurocentrada. *Hueso húmero, 53,* pp. 30-59, (Lima).

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel. (1991, noviembre). Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World-System. *International Social Science Journal, 134,* pp. 549-557 (París: UNESCO / Blackwell).

# Sobre los autores

**Aníbal Quijano** (1928-2018) Investigador y cientista social peruano de larga trayectoria. Enseñó y dio conferencias internacionalmente en varias universidades. Fue investigador de la CEPAL, durante una extensa estadía chilena, y contribuyó al redimensionamiento de la teoría de la dependencia. Fundó y dirigió la revista y el sello *Sociedad y Política*, una publicación gravitacional para el debate crítico y la escena peruana de los setenta. Fue profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hasta su renuncia en 1996, como consecuencia de la intervención militar de esa casa de estudios por el gobierno autoritario de Fujimori. Siendo profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Binghamton durante las últimas décadas de su vida, fundó el debate y teorización de la colonialidad del poder, cuya aparición ha supuesto un giro en el horizonte del discurso latinoamericano e internacional.

Desde el 2010 y hasta su fallecimiento dirigió la cátedra "América Latina y la colonialidad del poder" en la Universidad Ricardo Palma en Lima. Entre sus publicaciones se encuentran *Dependencia, urbanización y cambio social en Latinoamérica* (Mosca Azul Editores, 1977), *Imperialismo y "marginalidad" en América Latina* (Mosca Azul Editores, 1977), *Imperialismo,clases sociales y Estado en el Perú, 1890-1930. El Perú en la crisis de los años 30* (CEIS-Mosca Azul Editores, 1978), *Problema agrario y movimientos campesinos* (CEIS-Mosca Azul Editores, 1979), *Modernidad, identidad y utopía en América Latina* (Sociedad y Política Editores, 1988), *El fujimorismo y el Perú* (SEDES, 1995), *La economía popular y sus caminos en*

*América Latina* (Mosca Azul Editores-CEIS-CECOSAM, 1998). En 2019, el Fondo Editorial de la UNMSM publicó la edición facsimilar de la revista *Sociedad y Política.*

**César Germaná** es sociólogo, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtuvo su Maestría en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Santiago de Chile y su Doctorado en Estudios Iberoamericanos en la Université Sthendal - Grenoble III (Francia). Fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. También ha sido Decano Nacional del Colegio de Sociólogos del Perú. Ha publicado diversos libros y artículos sobre la política y el pensamiento social en el Perú. Ha sido distinguido como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, como Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma y como Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Danilo Assis Clímaco** es Docente Auxiliar del Departamento Académico de Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma de México. Enseña, investiga y trabaja en educación popular en la intersección entre des/colonialidad del poder, género y masculinidades. Ha publicado artículos y libros en diferentes países de América Latina y Europa.

ANTOLOGÍA ESENCIAL

# Aníbal Quijano

## Cuestiones y horizontes.
*De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*

Aníbal Quijano ha argumentado que la persistencia de un pensamiento deriva del modo en que su relación cognitiva con el mundo permite la emergencia de nuevos sentidos en cada giro de la historia. Así, la presente antología se propone perfilar las especificidades del pensamiento de Quijano y el modo en que este ha interactuado con los acontecimientos cruciales de nuestra historia reciente, permitiendo, desde hace cinco décadas, lecturas que han transformado nuestra comprensión de la historia y la contemporaneidad latinoamericanas.

Los textos de Quijano seleccionados se encuentran divididos en tres ejes, cada uno de los cuales presenta un conjunto de cuestiones y la manera como estas se han ido reconfigurando desde su comprensión, en los años sesenta, del carácter histórico-estructural de la dependencia latinoamericana hasta su teorización de la colonialidad del actual patrón de poder global y de la lucha por su des/colonialidad. El primer eje se centra en la totalidad social y en la heterogeneidad histórico-estructural del poder que la constituye; el segundo eje, en el que se advierte especialmente el trabajo exegético de Quijano sobre la historia y el pensamiento social peruanos, así como su participación en la vida política del país, se ocupa de la socialización y descolonialización del poder; y el tercer eje se dedica a la especificidad de la identidad latinoamericana, su crítica al eurocentrismo y sus indagaciones sobre los horizontes históricos de sentido que se abren hacia la descolonialidad del poder.

ISBN 978-987-722-717-8

UNMSM CLACSO